



Departamento de Historia Contemporánea
Facultad de Filosofía y Letras

Tesis doctoral en Historia Contemporánea

**ORGANIZANDO LA REVOLUCIÓN:
EL EJÉRCITO LIBERTADOR DEL PARTIDO NACIONALISTA DE
PUERTO RICO Y LA INSURRECCIÓN NACIONALISTA DE 1950**

José Manuel Dávila Marichal

Director: Doctor D. Pedro Martínez Lillo

2020

ÍNDICE

Palabras previas y agradecimientos.....	7
Introducción y planteamiento de la investigación.....	11
CAPÍTULO I. CREACIÓN Y MUERTE DEL “EJÉRCITO LIBERTADOR” 1930-1939.....	32
1.1 El resurgir de un nacionalismo revolucionario en Puerto Rico en el siglo XX.....	33
1.1.1 Breve origen del nacionalismo en Europa.....	33
1.1.2 El nacionalismo revolucionario se exporta a las colonias.....	34
1.1.3 Nace el nacionalismo revolucionario puertorriqueño.....	35
1.1.4 La tradición nacionalista revolucionaria decimonónica ante la invasión de los Estados Unidos de Norteamérica.....	37
1.1.5 La nueva metrópoli incumple sus promesas.....	39
1.1.6 Se funda el Partido Nacionalista de Puerto Rico.....	40
1.1.7 Pedro Albizu Campos.....	42
1.1.8 Pedro Albizu Campos y el nacionalismo irlandés.....	44
1.1.9 Pedro Albizu Campos se incorpora al Partido Nacionalista.....	49
1.1.10 Peregrinación por las Antillas.....	54
1.1.11 Pedro Albizu Campos es electo a la presidencia del Partido Nacionalista.....	57
1.1.12 Hacia un nacionalismo revolucionario.....	59
1.2 Militarizando al Partido Nacionalista.....	67
1.2.1 Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños (APJP).....	67
1.2.2 Reclutamiento.....	75
1.2.3 Indumentaria.....	78
1.2.4 Organización militar.....	80
1.2.5 Instrucción militar.....	85
1.2.6 La APJP intenta organizar a las mujeres.....	94
1.2.7 Las Hijas de la Libertad.....	95
1.2.8 Ceremonias, conmemoraciones y reuniones educativas.....	100
1.2.9 Los Cadetes de la República y la huelga obrera de 1934.....	109
1.3 Organizando al “Ejército Libertador”.....	110
1.3.1 Los cadetes de la República y el cisma de 1934.....	110
1.3.2 Complot para asesinar a Pedro Albizu Campos.....	119
1.3.3 Se organiza el “Ejército Libertador”.....	122
1.3.4 El Cuerpo de Enfermeras del Partido Nacionalista.....	125
1.3.5 Organizando el Ejército Libertador.....	130
1.3.6 Conciencia revolucionaria.....	134

1.4 Pedro Albizu Campos, los Cadetes de la República, el fascismo y el nacionalismo irlandés	136
1.4.1 Debate historiográfico en torno al Partido Nacionalista y el facismo...	136
1.4.2 Estudio comparativo: Los Cadetes y los Cuerpos uniformados del fascismo italiano y alemán.....	146
1.4.3 Pedro Albizu Campos y los voluntarios irlandeses.....	151
1.5 Desarticulando al “Ejército Libertador”	156
1.5.1 Trasfondo histórico.....	156
1.5.2 Conspiraciones en contra de la vida de Juan Antonio Corretjer, secretario del Partido Nacionalista, y de Pedro Albizu Campos.....	159
1.5.3 La Masacre de Río Piedras y el ajusticiamiento del Coronel Riggs.....	161
1.5.4 El Negociado Federal de Investigaciones de los Estados Unidos (F.B.I.) y la División de Inteligencia Militar (M.I.D.) investigan al Partido Nacionalista de Puerto Rico y al Ejército Libertador.....	167
1.5.5 El proceso judicial contra el liderato nacionalista.....	175
1.5.6 Acoso y persecución contra los miembros del Ejército Libertador.....	178
1.5.7 La Masacre de Ponce.....	184
1.5.8 Continúa la represión.....	197
1.5.9 Nacionalistas atentan contra la vida del juez Robert A. Cooper.....	201
1.5.10 Atentado contra el Gobernador Blanton Winship.....	203
1.5.11 Represión a la que fue sometido el Partido Nacionalista.....	209
CAPÍTULO II. REORGANIZANDO LA REVOLUCIÓN EN EL MUNDO DE LA POSGUERRA	212
2.1 El imperialismo “construye” la “vitrina de la democracia”	213
2.1.1 Fundación del Partido Popular Democrático.....	213
2.1.2 La Segunda Guerra Mundial y la militarización de Puerto Rico.....	215
2.1.3 El Servicio Militar Obligatorio.....	217
2.1.4 El gobernador Rexford Tugwell y sus reformas.....	220
2.1.5 Estados Unidos de Norteamérica entre a la Segunda Guerra Mundial..	223
2.1.6 Rexford Tugwell continúa con la persecución de los nacionalistas.....	224
2.1.7 La Carta del Atlántico, el fin de la guerra y la fundación de la ONU...	229
2.1.8 Consecuencias de la retórica “libertadora”de los imperios.....	232
2.1.9 Inicio de la Guerra Fría.....	235
2.1.10 La fundación del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP).....	239
2.1.11 Reformas para disfrazar el colonialismo en Puerto Rico.....	242
a. Paso I: Imponer un Gobernador Puertorriqueño.....	245
b. Paso II: Los puertorriqueños eligen su Gobernador.....	247
c. Paso III: Reformas económicas.....	248
2.2 El regreso del “Maestro”	249
2.2.1 Pedro Albizu Campos en la cárcel de Atlanta.....	249
2.2.2 Estancia de Albizu Campos en Nueva York.....	253
2.2.3 Represión en Puerto Rico antes de la llegada de Albizu Campos.....	260

2.2.4	Regreso de Pedro Albizu Campos a Puerto Rico.....	261
2.2.5	Represión contra Albizu Campos y los Cadetes de la República.....	264
2.2.6	Los agentes del F.B.I. en Jayuya.....	271
2.2.7	El Maestro regresa a la tribuna.....	274
2.2.8	El Partido Nacionalista ante los foros internacionales.....	280
2.2.9	El gobierno contraataca sembrando miedo a la independencia.....	287
2.2.10	La Huelga Universitaria y la participación de los nacionalistas.....	290
2.2.11	Creación del Escuadrón de Seguridad Interna de la Policía Insular'... ..	293
2.2.12	Se aprueba la Ley de la Mordaza.....	296
2.2.13	Las Carpetas.....	300
2.2.14	Continúa la estrategia del retraimiento electoral.....	306
2.2.15	Puerto Rico elige su gobernador colonial.....	307
2.2.16	Se firma la Ley 600 para aprobar una supuesta constitución para la Isla.....	309
2.3	Organizando la Revolución.....	310
2.3.1	Reaparecen los Cadetes de la República.....	310
2.3.2	Se organiza una Junta Revolucionaria Secreta.....	314
2.3.3	Comandantes de la Junta Revolucionaria Secreta.....	315
2.3.3a	Tomás López de Victoria, comandante general.....	315
2.3.3b	Raimundo Díaz Pacheco, comandante de San Juan.....	322
2.3.3c	Juan Jaca Hernández, comandante de Arecibo.....	325
2.3.3d	Rafael Burgos, comandante de Cayey.....	326
2.3.3e	Estanislao Lugo, comandante de Ponce.....	327
2.3.3f	Heriberto Castro, comandante de Utuado.....	328
2.3.3g	Valentín Berlanga, comandante en Fajardo.....	329
2.3.3h	Jacinto Rivera Pérez, comandante en Mayagüez.....	329
2.3.3i	Gil Ramos Cancel, comandante en Mayagüez.....	330
2.3.4	Funcionamiento del Estado Mayor y sus objetivos.....	331
2.3.5	Capitanes del Ejército Libertador.....	335
2.3.6	Reclutamiento de los Cadetes de la República y su instrucción militar.....	337
2.3.7	Dificultades para crecer como movimiento libertador.....	340
2.3.8	La élite revolucionaria, sus campamentos militares y sus funciones....	343
2.3.9	Mujeres en la parte militar.....	350
2.3.10	Dificultades económicas para sostener el movimiento revolucionario.....	353
2.3.11	Compra y Búsqueda de armamentos.....	359
2.3.12	Nacionalistas en misiones especiales en el extranjero.....	363
2.3.13	Represión contra los miembros del Ejército Libertador.....	367
2.3.14	El servicio militar obligatorio como instrumento de persecución.....	370
2.3.15	Persecución e intervención de la policía.....	372
2.3.16	Se gestiona la proclamación de la República de Puerto Rico.....	377
2.3.17	El gobierno federal y colonial planifican asesinar a Albizu Campos y descubre los planes revolucionarios.....	379
	CAPÍTULO III. LA INSURRECCIÓN NACIONALISTA.....	383
3.1.	Los días previos a la Insurrección	384
3.1.1	Rumor sobre el complot para asesinar a Albizu Campos.....	384
3.1.2	La Seguridad Interna y su persecución a los nacionalistas.....	388
3.1.3	Entre arrestos y allanamientos, los nacionalistas esperan órdenes.....	391
3.1.4	Los nacionalistas se preparan para la insurrección en diferentes	

pueblos.....	398
a. Ponce.....	398
b. Mayagüez.....	399
c. Jayuya.....	401
d. Utuado.....	403
e. Naranjito.....	404
f. San Juan.....	404
3.1.5 La policía continúa con los allanamientos.....	405
3.2. La Insurrección.....	406
3.2.1 Pueblos donde se combatió.....	406
a. Peñuelas.....	406
b. Ponce.....	407
c. Arecibo.....	410
d. Jayuya.....	417
e. Utuado.....	428
f. San Juan.....	431
g. Naranjito.....	444
h. Mayagüez.....	446
3.2.2 El asalto a la Junta Nacional del Partido Nacionalista.....	454
3.2.3 Ataque a la Casa Blair, Washington D.C.....	455
3.2.4 Participación de los Cadetes de la República y otras personas en la Insurrección.....	460
3.2.5 Heridos, muertos y destrucción.....	462
3.2.6 El rol de las mujeres nacionalistas durante la Insurrección.....	463
CAPÍTULO IV. REPRESIÓN, TORTURAS, Y VIOLACIÓN DE DERECHOS CIVILES DURANTE LA INSURRECCIÓN NACIONALISTA	
4.1 La Guardia Nacional sofoca la rebelión.....	466
4.1.1 La Ley Marcial no declarada.....	466
4.1.2 La Guardia Nacional ocupa el pueblo de Utuado.....	466
4.1.3 La Guardia Nacional es movilizada al resto de la Isla.....	473
4.1.4 El gobierno federal interviene.....	473
4.1.5 La policía localiza a Ramón Pedrosa, a los hermanos Alicea y al comandante Estanislao Lugo.....	477
4.1.6 La Guardia Nacional ocupa Jayuya.....	478
4.1.7 La Guardia Nacional se une al asedio de la Junta Nacional del Partido Nacionalista.....	484
4.1.8 La Guardia Nacional ocupa el Municipio de Mayagüez.....	487
4.1.9 La Guardia Nacional y la policía arrestan a los comandantes Tomás López de Victoria y a Juan Jaca Hernández, al grupo de Arecibo comandado por Ismael Díaz, y a José ‘Ñin’ Negrón.....	490
4.1.10 Torturas.....	494
4.2 Arrestos en masa y violación de derechos civiles.....	496
4.2.1 Arrestos.....	496
4.2.2 Arrestos de exnacionalistas y del liderato del Partido Independentista Puertorriqueño.....	504
4.2.3 Comunistas, estudiantes, líderes del movimiento obrero y miembros	

del Partido Popular Democrático son arrestados.....	510
4.2.4 El arresto de la pacifista norteamericana Ruth Reynolds, de personas sin afiliación política y otros.....	516
4.2.5 Se abre el refugio de indigentes para colocar a los detenidos, continúan los arrestos y las torturas psicológicas.....	519
4.3 El gobierno intensifica la opresión e interviene el Comité Pro Libertades Civiles.....	522
4.3.1 El gobierno obstaculiza la campaña del PIP en contra de las inscripciones.....	522
4.3.2 El gobierno libera a muchos de los detenidos.....	524
4.3.3 El Partido Independentista Puertorriqueño reacciona ante los abusos del gobierno.....	529
4.3.4 Se recrudece la Ley de la Mordaza y continúa el trato abusivo y la persecución.....	530
4.3.5 Alegatos sobre la inconstitucionalidad de la Ley 53.....	534
4.3.6 El arresto de Isabel Rosado.....	537
4.3.7 Las acciones del gobierno colonial preocupan al FBI.....	538
4.3.8 La intervención del Comité Pro Libertades Civiles.....	540
4.3.9 El caso de Ruth Reynolds.....	542
4.3.10 El Servicio Militar Obligatorio continúa como instrumento represivo	544
4.3.11 Actitud del gobierno ante las denuncias de las violaciones a los derechos civiles.....	546
 CAPITULO V. PROTESTAS A NIVEL INTERNACIONAL- EL GOBIERNO INVISIBILIZA LA INSURRECCIÓN	 554
5.1 Thelma Mielke en la ONU.....	555
5.2 El Partido Independentista Puertorriqueño responsabiliza al gobierno colonial por los sucesos.....	557
5.3 Los cubanos protestan contra la represión en Puerto Rico e intentan interceder por los nacionalistas.....	559
5.4 La Insurrección Nacionalista genera polémica a nivel internacional.....	563
5.5 El gobierno responde con una intensa campaña de propaganda y relaciones públicas en contra de la Insurrección.....	567
5.6 Estrategia de propaganda en contra de los nacionalistas.....	574
5.7 Encubrimientos.....	583
 Conclusiones.....	 590
 Fuentes documentales y Bibliografía.....	 610
 Anexos.....	 639

Palabras previas y agradecimientos

Entre el 30 de octubre y el 10 de noviembre de 1950, un centenar de miembros del Partido Nacionalista de Puerto Rico, la mayoría miembros de su “Ejército Libertador”, se levantaron en armas en ocho pueblos de la Isla y en la capital de Estados Unidos con la intención de proclamar la República de Puerto Rico y llamar la atención del mundo sobre la condición colonial de la Isla. La gesta no tuvo apoyo popular y fue aplastada fácilmente por la Policía insular y la Guardia Nacional de los Estados Unidos. Los derrotados fueron enviados a la cárcel y desacreditados, y el gobierno colonial y federal pusieron en marcha una campaña de propaganda y relaciones públicas para invisibilizar lo que realmente ocurrió, en un contexto en que le querían vender al mundo la falsa idea de que Puerto Rico se estaba descolonizando.

Mi interés por la Insurrección Nacionalista de 1950 surgió mientras realizaba la investigación para mi tesis de Maestría en Historia, que giró en torno al Partido Nacionalista de Puerto Rico. Este proyecto me dio la oportunidad de familiarizarme con el tema y me percaté de que, a pesar de ser uno de los acontecimientos más impactantes de la historia puertorriqueña, es un tema olvidado por la historiografía puertorriqueña pues sólo existe un libro publicado sobre el acontecimiento, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, por Miñi Seijo Bruno.

No es de extrañar que se conozca tan poco sobre la Insurrección ya que, en Puerto Rico, por su condición colonial, por lo general, todo tema relacionado a la lucha por la independencia de la Isla es marginado por la “historiografía oficial”, es decir, aquella que responde a los intereses del régimen colonial. Tanto es así que en la mayoría de los textos de historia general de Puerto Rico utilizados en las escuelas del país no se menciona la Insurrección o sólo se le dedican unas pocas líneas, a diferencia de otros países que han tenido insurrecciones, en donde la bibliografía es amplia; tómese como ejemplo, la Insurrección Irlandesa de 1916.

Mientras investigaba sobre el tema, tuve la oportunidad de conocer y entrevistar a los pocos nacionalistas vivos que participaron en el levantamiento armado, como Heriberto Marín, Carlos Padilla, Estanislao Lugo, Manuel Caballer, Gil Ramos Cancel y Ricardo Díaz Díaz. Esta experiencia me permitió indagar aún más sobre esa historia olvidada y posibilitó que me percatara sobre lo mucho que aún falta por decir. Por tal razón, se pensó que podía hacer una tesis doctoral sobre el tema.

Para lograr el objetivo que me propuse, me matriculé en el master en Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Barcelona para familiarizarme con los debates teóricos en torno a los “nacionalismos”, ya que la especialidad de dicho programa académico es “Identidades, nación y nacionalismos”. Luego de cumplir con los cursos, defendí el trabajo final de master sobre la Insurrección Nacionalista de 1950.

Al completar dicho programa, decidí completar otro master en Cine Documental Creativo en la Universidad Autónoma de Barcelona, para familiarizarme con el mundo audiovisual, ya que me convencí de que el cine documental podía ser una forma legítima de reconstruir la historia de la insurrección. Al regresar a Puerto Rico, sometí una propuesta a la Corporación de Cine de Puerto Rico para llevar a cabo un largometraje documental sobre el tema. Esta fue aceptada y logré realizarlo y presentarlo en los cines de la Isla, así como en festivales internacionales. La experiencia de realizar un documental histórico me permitió indagar aún más sobre el levantamiento armado y logré entrevistar a dos combatientes que no había grabado, Edmidio Marín y José Miguel Alicea.

A pesar de la satisfacción con el producto final, durante el proceso me enfrenté con algunas de las desventajas del cine documental histórico frente a la Historia escrita. La primera limitación es la dependencia que tiene el documental histórico con el factor tiempo. Este factor pone en gran desventaja al documental histórico frente a la historia escrita, ya que este último formato nos permite, por lo general, citar muchísima más evidencia, es decir, utilizar las requeridas notas al calce y reflexionar y argumentar mucho más a través de los cientos de páginas que puede tener un libro. La segunda limitación es el “factor tiempo”. En el documental “1950” tuve que recurrir a sintetizar y sacrificar información que consideraba valiosa, en favor de la narrativa. Sobre el dilema de la simplificación, Geoffrey C. Ward, quien ha trabajado como guionista para el director Ken Burns, señala lo siguiente:

“And there are things film can simply never do as well as the written word can. Time imposes crippling restraints. Television is better at narrative than analysis, better at evoking emotions than expounding complex ideas. It requires simplification- which can easily lapse into *over*-simplification.”¹

Mientras hacía el documental, decidí regresar al mundo de la “Historia tradicional”, y me matriculé en el Doctorado en Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid, para redactar una tesis sobre la Insurrección, bajo la dirección de un experto

¹ Geoffrey C. War, “Refighting the Civil War”, en Robert Brent Toplin, *Ken Burns's The Civil War: Historians Respond* (New York: Oxford University Press, 1996), p. 148.

que me guiara en el camino, para lograr una investigación de calidad en donde podría reflexionar sobre muchos de los temas que no fueron abordados en el documental.

En la construcción de esta tesis hubo tres grandes obstáculos fuera de mi control que dificultaron a sobremanera el proceso de investigación y redacción. Estos fueron: el paso del Huracán María, en 2017, que causó daños severos a la infraestructura de Puerto Rico, y estuvimos sin energía eléctrica y agua por muchos meses; el terremoto y la ola de temblores ocurridos en 2019; y la pandemia del Covid-19. Los tres acontecimientos ocasionaron el cierre de todas las bibliotecas y archivos. A pesar de todo, logramos salir a flote.

La meta futura es convertir esta tesis en un libro que complemente el proyecto audiovisual, ya que pienso que los límites del cine documental histórico y la historia escrita se pueden resolver si ambos medios se complementan bajo la premisa de que las deficiencias de uno son recompensadas por las ventajas del otro.

Esta tesis es el producto de ese largo recorrido por el mundo de la Historia y el cine documental. En el camino hubo personas que contribuyeron para que esta Tesis fuera posible. Sin lugar a dudas, tengo que agradecer al Dr. Pedro Martínez Lillo, por aceptar ser mi director de tesis y porque su valiosa asesoría durante todo el proceso de investigación y redacción, que me tomó 4 años, fue fundamental en la construcción de este proyecto y en mi formación como historiador.

Agradezco a la Universidad Autónoma de Madrid y al Programa Doctoral en Historia Contemporánea por aceptar otorgarme una prórroga que me permitió tener tiempo adicional para acabar la tesis. Al coordinador del programa doctoral, el Dr. Juan Pro, por su paciencia conmigo y su cooperación.

Debo agradecer también a cada uno de los entrevistados para esta investigación. A los nacionalistas: José Miguel Alicea, Manuel Caballer, Osiris Delgado, Ricardo Díaz Díaz, Jesús Díaz Díaz, Estanislao Lugo, Edmidio Marín, Heriberto Marín, Carlos Padilla, Gil Ramos Cancel, Nemesio Vera y José Antonio Torres Martino, quienes me regalaron de su tiempo permitiendo escuchar sus testimonios y relatos que fueron indispensables para rescatar y dar vida a la historia de la Insurrección y a la construcción de la tesis. Al artista José Alicea que me permitió entrevistarle sobre sus recuerdos de Tomás López de Victoria. A la historiadora Glorimar Rodríguez González quien me facilitó una entrevista hecha al nacionalista Gilberto Martínez. A la investigadora Mareia Agosto, por acceder a entregarme copia de las entrevistas realizadas a las nacionalistas Lamia Azize y Blanca Canales.

Finalmente agradezco a mi familia. Sin el apoyo de mi madre, Flavia Marichal Lugo, y de mi padre, Ovidio Dávila Dávila, esta tesis no fuera posible. Ambos me apoyaron económicamente y me brindaron el apoyo y amor incondicional que se necesita para enfrentar esta osadía sin rendirse. Mi padre me facilitó documentos del Partido Nacionalista de Puerto Rico de su colección personal, y sus recuerdos sobre conversaciones que tuvo con algunos de los protagonistas de esta historia, que me sirvieron de fuentes de información. A mis hermanas Margarita y María Elisa Dávila Marichal por sus palabras de aliento y estímulo durante estos años.

INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

A mediados de la Segunda Guerra Mundial, en agosto de 1941, el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Franklin Delano Roosevelt, y el Primer Ministro Británico, Winston Churchill, firmaron la Carta del Atlántico. Uno de los puntos del documento afirmaba el derecho a la autodeterminación de todos los pueblos como base para la paz y la amistad internacionales: “el derecho que tienen todos los pueblos a escoger la forma de gobierno bajo la cual quieran vivir” y se garantizó una paz que había de proporcionar “a todos los hombres de todos los países una existencia libre, sin miedo ni pobreza”².

El 2 de septiembre de 1945 culmina la Segunda Guerra Mundial, luego de que Japón se rindiese a causa de los dos bombardeos atómicos en Hiroshima y Nagasaki ordenados por Harry S. Truman. Mientras los imperios europeos intentan recuperarse de la destrucción, Japón es ocupado, y la Unión Soviética termina con millones de muertos. Por el contrario, Estados Unidos, resultó salir airoso, listo para tomar el puesto de nueva potencia económica y militar del mundo.

La Segunda Guerra Mundial, como establece el historiador Juan Pablo Fusi, tuvo consecuencias profundas y duraderas en la evolución de las ideas, principios y planteamientos nacionalistas³. En ese momento algunos pensaban que el nacionalismo era una fuerza en declive. Sin embargo, dicha tesis estuvo equivocada ya que ocurrió lo contrario, hubo un “despertar de los nacionalismos” en el mundo colonial que en pocos años dará lugar a la creación de nuevos estados nacionales⁴. Luego de culminar la guerra, el 24 de octubre de 1945, 46 países fundan la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que se supone que respondiera a los ocho puntos programáticos de la Carta del Atlántico. La fundación de la ONU dio -por un tiempo- a los territorios coloniales la esperanza de que la nueva institución proclamaría el fin de la colonización⁵. Los movimientos nacionalistas y anticolonialistas se aferraron a las cláusulas de la Carta de las Naciones Unidas inspiradas en la Carta del Atlántico que tenían que ver con el coloniaje y presionaron a las potencias metropolitanas a cumplir con sus obligaciones que accedieron acatar cuando

² Josep Fontana, *Por el bien del Imperio: Una historia del mundo desde 1945* (Barcelona, España: Pasado & Presente. 2011), p. 9.

³ Juan Pablo Fusi, *La patria lejana: El nacionalismo en el siglo XX* (Madrid, España, Taurus, 2003), p.181.

⁴ *Ibid.*, p. 181-182.

⁵ Josep Fontana, *Por el bien del Imperio...*, p. 325

firmaron el documento⁶. El artículo 73 (Párrafo B; Capítulo XI) de la Carta de las Naciones Unidas le requirió a las metrópolis reconocer el principio de que los intereses de los habitantes de sus posesiones están por encima de todo y tenían la obligación de promover su bienestar. Por tal razón, debían respetar la cultura de los pueblos, promover su adelanto político, económico, social y educativo. También debían desarrollar el gobierno propio, a tener en cuenta las aspiraciones de los pueblos y ayudarlos en el desenvolvimiento de sus instituciones políticas, de acuerdo con las condiciones especiales de cada territorio. Además, las metrópolis se veían obligadas a transmitir regularmente al Secretario General de las Naciones Unidas información estadística y de cualquier otra naturaleza que mostrase las condiciones económicas, sociales y educativas de los territorios de los cuales eran responsables⁷. Los imperios jamás habían tenido que lidiar con este tipo de compromiso, pero a partir de entonces tenían que responder. Como consecuencia, Puerto Rico fue incluido en la lista de Territorios No Autónomos, conforme al artículo 73e de la Carta de las Naciones Unidas. Desde entonces, el gobierno norteamericano tenía que rendir informes anuales a la ONU sobre las condiciones de su posesión colonial caribeña. Esta situación incomodaba al gobierno de los Estados Unidos, ya que el problema colonial de Puerto Rico pasaba a ser un asunto internacional que, de no solucionarse, lo desprestigiaba a nivel global porque lo presentaba como un país imperialista, aunque se vendía como el máximo representante de la libertad y democracia. Ante la presión internacional, el presidente Harry S. Truman intentó vender la idea de que estaba comprometido con el proceso de autodeterminación y la democracia en el mundo. De hecho, pocas semanas después de que el presidente Truman declarase el cese de hostilidades que ponían fin a la Segunda Guerra Mundial, hará el pronunciamiento que dictará las pautas para la política exterior del gobierno estadounidense. A este pronunciamiento se le conoce como la Doctrina Truman y decía lo siguiente:

At present time in world history nearly every nation must choose between alternative ways of life... One Way of life is based upon the will of the majority... The second way of life is based upon the will of the minority forcibly imposed upon the majority. It relies upon terror and oppression, a controlled press and radio, fixed elections, and the suppression of personal freedoms. I believe that it must be the policy of the United States to support free people who resisting attempted subjugation by armed minorities or by outside pressures... I believe that our help should be primarily through economic and financial aid which is essential to economic stability and orderly political processes⁸.

⁶ Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (1946-1952)* (San Juan, Puerto Rico, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 9.

⁷ Amílcar Cintrón Aguilú, *Posicionamiento de una mentira* (San Juan, Puerto Rico, 2011), p. 52.

⁸ Ivonne Acosta, *La Mordaza* (San Juan, Puerto Rico: Editorial EDIL, 1998), p. 21.

Con esta doctrina, como establece la historiadora Ivonne Acosta, los Estados Unidos se proclamaban, ante el mundo, defensores de la democracia frente al totalitarismo soviético y declaraban el desarrollo capitalista como base para la estabilidad política que evitaría el comunismo⁹. También Truman se verá obligado por el contexto internacional a expresarse a favor del proceso de autodeterminación de Puerto Rico. El 16 de octubre de 1945, el presidente dirigió un mensaje al Congreso de los Estados Unidos respecto a la Isla, que decía lo siguiente:

Al Congreso de los Estados Unidos: Es la política establecida de este Gobierno el fomentar el desarrollo político, social y económico de los pueblos que todavía no han alcanzado su pleno gobierno propio, y al hacer eventualmente posible que ellos determinen su propia forma de gobierno. Es nuestro orgullo que esta política ha sido lealmente proseguida en el caso de las Filipinas. El pueblo filipino determinó que deseaba la independencia política, y el Gobierno de Estados Unidos dispuso los arreglos al efecto. Es ahora tiempo, en mi opinión, de averiguar de parte del pueblo de Puerto Rico sus deseos en cuanto al status final que prefieren, y -dentro de aquellos límites que pudieran ser determinados por el Congreso- de concederles la clase de gobierno que desean. La actual forma de gobierno en la Isla aparece que no es satisfactoria a un gran número de habitantes. Hay diferentes posibilidades: primero, el derecho de los puertorriqueños a elegir su propio gobernador, con una amplia medida de gobierno propio local; segundo, la Estadidad para Puerto Rico; tercero, la completa independencia; y cuarto, el gobierno en forma de Dominio.” Cerró señalando: “Yo espero que este problema pueda ser considerado por el Congreso, en una fecha temprana, y que se aprobará la legislación apropiada destinada a hacer definitivo el futuro status de Puerto Rico¹⁰.

Según el historiador Bolívar Pagán este discurso fue acogido con gratitud y aplaudido por toda la opinión pública puertorriqueña¹¹. Puerto Rico pasaría a ser la “vitrina de la democracia” desde la cual, el mundo, sobre todo los países latinoamericanos, se percatarían del compromiso de los Estados Unidos con la autodeterminación de los pueblos.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Bolívar Pagán, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños 1898-1956* (San Juan, PR: Librería Campos, 1956), p. 242-243.

¹¹ *Ibid.*, p. 243.

Es en este contexto que el 30 de octubre de 1950, alrededor de 140 personas, en su mayoría miembros del Partido Nacionalista de Puerto Rico, bajo el liderazgo de Pedro Albizu Campos, se levantaron en armas contra el régimen colonial en 8 pueblos de la Isla. La insurrección deja un lamentable saldo de 48 heridos: 23 policías, 6 miembros de la Guardia Nacional, 9 nacionalistas¹² y 10 civiles. También deja a su paso 29 muertos: 7 policías, 1 guardia nacional, 16 nacionalistas, y cinco civiles. Mientras tanto, el 1 de noviembre en la capital de los Estados Unidos, como parte de la Insurrección, un comando de dos nacionalistas intentó secuestrar al presidente Harry S. Truman para obligarlo a declarar la independencia de Puerto Rico, a punta de pistola. El objetivo de los combates era llamar la atención al mundo sobre la situación colonial de la Isla con la intención de que las autoridades internacionales intervinieran en la Isla. Las noticias sobre los sucesos impactaron el mundo, de hecho, fueron muchos los periódicos internacionales que reseñaron lo que aconteció. Hubo personalidades que condenaron la acción de los nacionalistas y otros se solidarizaron con la gesta. Sin embargo, tanto el gobierno federal y colonial poco a poco lograron invisibilizar lo que ocurrió. De hecho, hoy día son pocos los puertorriqueños los que han oído o leído algo sobre los sucesos revolucionarios.

No es de extrañar que se sepa tan poco sobre la Insurrección ya que, en Puerto Rico, por su condición colonial, por lo general, todo tema relacionado a la lucha por la independencia de la Isla es marginado por la “historiografía oficial”, es decir, aquella que responde a los intereses del régimen. Y es que los que fundaron el Estado libre Asociado en 1952, redactaron memorias y libros de historia que ayudaron a imponer una verdad oficial que falseó e invisibilizó la historia del Partido Nacionalista de Puerto Rico y de la Insurrección Nacionalista de 1950. Tanto es así que en la mayoría de los textos de historia general de Puerto Rico que se utilizan en las escuelas del país no se menciona la Insurrección o sólo se le dedican unas pocas líneas a diferencia de otros países que han tenido insurrecciones, en donde la bibliografía es amplia; tómese como ejemplo, la Insurrección Irlandesa de 1916. Este encubrimiento tiene su historia y nace como parte de una intensa campaña por parte del gobierno federal y colonial por ridiculizar y minimizar la Insurrección. Por ejemplo, luego de los sucesos, el régimen utilizó los medios de comunicación y a algunos intelectuales para propagar la idea de que lo sucedido fueron: “desórdenes”¹³, “disturbios”¹⁴, actos de “ninguna importancia”¹⁵, un “asalto”¹⁶, un

¹² Como se conoce popularmente a los miembros del Partido Nacionalista de Puerto Rico.

¹³ “Muñoz dice se logrará poner orden”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950 p. 1.

¹⁴ “Interior cree innecesaria intervención”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950 p. 10.

¹⁵ “Muñoz pide pueblo esté alerta contra conspiración”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 1.

“motín”, una “revuelta”, que habían llevado a cabo unos pocos “lunáticos”, “criminales”, “terroristas” y “fascistas”, con el “apoyo” de los comunistas. Así lograron demonizar a los insurrectos y evitaron cualquier tipo de discusión sobre las ideas que los motivó a actuar. La interpretación histórica que divulgó el gobierno fue la que prevaleció durante muchos años y, como consecuencia, la Insurrección poco a poco fue pasando al “olvido” en la memoria colectiva de los puertorriqueños.

Estado de la cuestión:

Los nacionalistas intentaron mantener viva la memoria de la Insurrección. Por ejemplo, Heriberto Marín, Ramón Pedrosa, Oscar Collazo y Juan Rodríguez Cruz publicaron sus memorias en donde narran su participación en la gesta. Ramón Medina Ramírez y Gil Ramos Cancel publicaron estudios históricos que son indispensables para el estudio de la historia del Partido Nacionalista y la Insurrección de 1950, pero son investigaciones que no fueron realizadas por historiadores profesionales y, por lo tanto, sus acercamientos están cargados ideológicamente y son sumamente apologéticos hacia el movimiento al que pertenecieron.

Transcurrieron 29 años para que alguien se interesara en estudiar el tema. En 1979, el periodista José A. Purcell publicó en el periódico *El Vocero* una serie de artículos investigativos que realizó intentando responder el por qué y cómo ocurrió la Insurrección. Sin embargo, Purcell no era historiador y su investigación contiene grandes deficiencias metodológicas. Seis años después Miñi Seijo Bruno, con formación en Historia, se interesó por el tema. En 1985 defendió, en cumplimiento parcial del grado de Maestría en Historia para el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, la tesis titulada *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950*¹⁶. Cuatro años más tarde se publicó la primera edición y, en 1997, la segunda edición revisada y aumentada. Luego de la publicación de este importante texto fue defendida la tesis de maestría *The 1950 Nationalist Revolt in Puerto Rico*, de Esteban Jiménez. Lamentablemente, este proyecto se basa principalmente en fuentes secundarias ya que recurre a citar otros libros de historia y, al no recurrir a fuentes primarias, no aporta nada nuevo a la discusión historiográfica, siendo portavoz del discurso oficialista.

¹⁶ *Ibid.* p. 24.

¹⁷ Miñi Seijo Bruno Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico, 1950* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Edil, 1997).

En la *Insurrección Nacionalista de 1950*, Seijo Bruno buscar romper con el esquema de la historia escrita desde el punto de vista de los vencedores, es decir la historia oficial. Como parte de esta ruptura, la historiadora ha preferido nombrar a lo que aconteció como una “Insurrección” en vez de “revuelta”, que es el término que utiliza el gobierno colonial para referirse a los sucesos, pero no explica el porqué de su decisión.

La crítica literaria Carmen Dolores Hernández, en un artículo publicado en el periódico *El Nuevo Día*, con motivo del 50 aniversario del levantamiento armado, se pregunta qué sucedió en Puerto Rico el 30 de octubre de 1950: ¿un motín, un levantamiento o una insurrección? Para contestar a esta interrogante, recurre a un caso civil que dispuso la interpretación jurídica de lo que sucedió. Como consecuencia de la insurrección, un comerciante de Jayuya perdió varias de sus propiedades al ser quemadas por el incendio que iniciaron los nacionalistas. El comerciante demandó a su compañía aseguradora en cuanto al pago de la indemnización. La cláusula de exclusión del contrato especificaba que la compañía de seguros no sería responsable en caso, directa o indirectamente, de una insurrección, rebelión o revolución. El caso legal se vio en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos, Distrito de Puerto Rico (Corte Federal de Puerto Rico). En éste, el juez decidió a favor del demandante. La compañía de seguro apeló y el caso se vio en el Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos del Primer Circuito de Boston. Allí, el Juez Presidente decide, luego de leer la evidencia, que una “insurrección dirigida a lograr el derrocamiento del gobierno constituido no es menos una insurrección porque sus posibilidades de éxito sean pocas...” “Y si la insurrección o la rebelión llega al punto en que logra su objetivo, es decir, el derrocamiento del viejo gobierno constituido y el establecimiento de uno nuevo que tome su lugar, entonces, el movimiento se verá dignificado retroactivamente, al caracterizarlo como una revolución”¹⁸.

Estos debates demuestran que existen varios discursos en controversia que pretenden narrar lo que realmente ocurrió el 30 de octubre de 1950. En este sentido, se han construido varias representaciones en torno al suceso. Nadie se ha dedicado a estudiar el por qué existen varias interpretaciones de los acontecimientos, y cuáles son sus ventajas y debilidades.

En la primera sección de *La Insurrección Nacionalista de 1950* titulada ‘Antecedentes’. La autora expone lo que considera son las raíces ideológicas que inspiraron a los combatientes de la Insurrección. Para ello hace un trasfondo histórico a los

¹⁸ Carmen Dolores Hernández, “Motín, levantamiento o insurrección: lo que pasó en Puerto Rico el 30 de octubre de 1950”, *El Nuevo Día, Revista Domingo*, 29 de octubre de 2000, p. 17-18.

sucesos de 1950. Básicamente, realiza una breve síntesis de la historia política de Puerto Rico y de la lucha emancipadora de los puertorriqueños frente a España y los Estados Unidos de Norteamérica. Como parte del recorrido histórico, hace una breve historia del Partido Nacionalista de Puerto Rico desde su fundación en 1922, pasando por el momento que Pedro Albizu Campos asume la presidencia del Partido Nacionalista, en 1930, el encarcelamiento del liderato nacionalista, en 1936, y el regreso a Puerto Rico de Albizu Campos en diciembre de 1947, luego de un largo exilio donde pasó 6 años en la cárcel de Atlanta y cuatro años en la ciudad de Nueva York. Miñi Seijo dedica pocas páginas al contexto histórico y, como consecuencia, su análisis es superficial y no profundiza en aspectos que me parecen fundamentales para comprender las raíces ideológicas que inspiraron la Insurrección de 1950 como, por ejemplo, las posibles influencias políticas, económicas, religiosas, militares y jurídicas que inspiraron a Pedro Albizu Campos, Presidente del Partido Nacionalista, y al resto de los nacionalistas a predicar y pensar la Revolución como una de las posibles salidas al problema colonial de la Isla.

La historiadora señala que cuando Pedro Albizu Campos regresa del exilio en diciembre de 1947, se percató de que el Gobierno de Puerto Rico intentaba comenzar una serie de reformas con la intención de aparentar que la Isla se preparaba para dejar de ser una colonia estadounidense. Ante las reformas, Albizu Campos advierte a sus partidarios que las políticas coloniales debían ser desafiadas, como lo habían hecho los insurrectos de Lares en 1868, con la Revolución contra España.

Las amenazas de Albizu Campos desatan una cacería por parte del gobierno colonial y las fuerzas represivas de la metrópoli sobre los miembros del Partido Nacionalista. En la biografía de quien fuera uno de los principales dirigentes del Partido Popular Democrático, Roberto Sánchez Vilella, la historiadora Celina Romany Siaca indica que este y el gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, estaban detrás de la persecución de los nacionalistas¹⁹. Romany afirma que esa persecución y la creación del Estado Libre Asociado, como parte del plan de sacar a Puerto Rico de la lista de territorios coloniales, ocupaban todo el tiempo de ambos²⁰.

La represión contra los nacionalistas y las reformas coloniales que se impulsan hacen que se desate un choque constante entre el gobernador de Puerto Rico y el presidente del Partido Nacionalista. El historiador Carmelo Rosario Natal ha investigado la disputa

¹⁹ Celina Romany Siaca, *La verdadera historia de Roberto Sánchez Vilella* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2011), p. 175.

²⁰ *Ibid.*, p. 208.

que ocurrió entre ambos líderes en vísperas de la Insurrección²¹. Para él, es necesario estudiar el choque para entender el complejo de causas que explican el levantamiento. Él señala que el Puerto Rico que encuentra Albizu Campos al momento de su regreso, luego de pasar cerca de 10 años en el exilio -la mayoría del tiempo en la cárcel- presentaba un marcado contraste entre la situación política del nacionalismo y la del movimiento que dirigía Muñoz Marín²². Muñoz buscaba reformar la colonia, y Albizu hacía un llamado a resolver el problema colonial con la violencia, si fuera necesario. Albizu concentró su discurso contra el imperialismo yanqui, y la persona que consideraba su instrumento, Muñoz Marín. Por su parte, Muñoz acusaba a Albizu de fascista, y que atentaba contra el derecho democrático del pueblo. El debate político entre ambos líderes fue en escalada hasta las vísperas de la insurrección. El conflicto evidencia dos vías, dos formas de entender la política, un choque predecible.

Seijo Bruno no estudia profundamente los diversos mecanismos que el gobierno federal y el colonial utilizaron para hacerle la vida imposible a los nacionalistas como parte de la campaña represiva. No obstante, otros historiadores han abordado con más énfasis la represión contra el nacionalismo. En *Albizu: su persecución por el F.B.I.*²³, el historiador Pedro Aponte logra documentar, utilizando los informes del F.B.I., cómo la persecución de dicha agencia contra Pedro Albizu Campos comenzó en la década de 1930 y continuó, sin interrupción, hasta luego de la Insurrección Nacionalista. Sin embargo, como establece el título de la obra, su estudio se enfoca en el líder, dejando a un lado las distintas formas de represión que experimentaron los demás nacionalistas. Me parece que para entender el por qué los nacionalistas decidieron levantarse en armas tenemos que comprender como éstos sufrieron la represión. En *La Mordaza*²⁴, Ivonne Acosta estudia el origen y la aplicación de la ley 53, conocida popularmente como la ley de la mordaza. Esta es la consecuencia de tres proyectos de ley encaminados a castigar toda acción contra el Gobierno Colonial de la Isla, que aprobó la Asamblea Legislativa de Puerto Rico, el 21 de mayo de 1948. El Proyecto se convierte en ley el 10 de junio de ese año y declaraba delito grave el “fomentar, abogar, aconsejar o predicar, la necesidad, deseabilidad o conveniencia de derrocar, paralizar o destruir el Gobierno Insular, o cualquier política de éste, por medio de

²¹ Carmelo Rosario Natal, “Muñoz y Albizu: el choque en la víspera de la insurrección, 1947-1950”, en Fernando Picó, ed., *Luis Muñoz Marín: perfiles de su gobernación* (San Juan, Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín, 2003), p. 310-341.

²² *Ibid.*, p. 313.

²³ Pedro Aponte Vázquez, *Albizu: su persecución por el FBI*, (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones RENE, 2000).

²⁴ Ivonne Acosta, *La mordaza: Puerto Rico 1948-1957* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Edil, 1998).

la fuerza o la violencia”²⁵. También sería delito grave el “imprimir, publicar, editar, circular, vender, distribuir o públicamente exhibir cualquier escrito o publicación donde se fomenta, abogue, aconseje o predique la necesidad, deseabilidad o conveniencia de derrocar, paralizar o destruir el Gobierno Insular o cualquier subdivisión política de éste, por medio de la fuerza o la violencia”²⁶. Como documenta Acosta, entre 1948 y 1950, la ley se utilizó, principalmente, para justificar el espionaje contra los nacionalistas. Aunque no hubo ningún arresto contra éstos entre 1948 y 1950, el estatuto estaba funcionando secretamente desde junio de 1948²⁷. Todos los miembros del Partido Nacionalista eran vigilados por agentes de la Policía Insular o del FBI, desde que fue aprobada la ley. Los agentes perseguían 24 horas al día a los nacionalistas, con la intención de recoger información que pudiera ser utilizada para encarcelarlos. Muchos nacionalistas, intelectuales, miembros de partidos políticos, denunciaron como ilegal la Ley de la Mordaza. A pesar de las críticas, la ley operó hasta 1956, cuando fue declarada inconstitucional.

Tampoco se estudian en profundidad los grandes cambios políticos y económicos que ocurrieron en la Isla y en el mundo mientras Albizu Campos estuvo preso en Atlanta, y luego hospitalizado y residiendo en Nueva York, entre 1937 y 1947. Entendemos que es esencial reflexionar sobre dichos cambios para entender por qué el Partido Nacionalista se levantó en armas en 1950.

En la segunda parte del libro, titulada ‘La Insurrección’, Seijo Bruno hace un recuento de los acontecimientos ocurridos entre el 30 de octubre y 7 de noviembre de 1950, los días que hubo combate entre los nacionalistas y las fuerzas gubernamentales. Para llevar a cabo este ejercicio, la historiadora utiliza la historia oral, decenas de entrevistas a nacionalistas, como la principal materia prima para ordenar los acontecimientos. Este ejercicio metodológico es de un valor incalculable, ya que acude a una herramienta investigativa muy poco utilizada en la historiografía puertorriqueña y que, además, es el único método que le permite reconstruir la historia de la insurrección, no desde el punto de vista del discurso oficial, reproducido en las fuentes del gobierno, sino desde el punto de vista de los nacionalistas. Gracias a su labor, los historiadores contamos con un caudal de información que, de no ser por ella, se hubiera perdido para siempre. Esta metodología le permitió superar la “teoría del procerato” que considera que son los

²⁵ *Ibid.*, p. 74.

²⁶ *Ibid.*

²⁷ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 125.

“grandes hombres” los motores de la historia, y le permitió darle protagonismo a los “sin historia”, es decir, a los “foot soldiers”, tanto hombres, mujeres y jóvenes que acompañaron a Albizu Campos en su campaña. Nosotros también, influenciados por la “nueva historia política, consideramos que esta historia debe tener como protagonistas tanto a los “soldados a pie” del movimiento, como a sus líderes.

Esta segunda parte consta de diez capítulos en los que la autora relata, gracias a la narración exacta de los entrevistados, lo que sucedió en cada uno de los pueblos en donde se combatió: Peñuelas, Ponce, Arecibo, Jayuya, Utuado, San Juan, Mayagüez y Naranjito, durante los once días que duró la Insurrección, y en el combate en la capital de los Estados Unidos. No hay en el capítulo un análisis profundo sobre los acontecimientos, pues principalmente transcribe los testimonios exactos de los combatientes, y le da un relato episódico.

La historiadora concluye que la insurrección se adelantó, como consecuencia de los arrestos que llevó a cabo la policía contra un grupo de nacionalistas, en la madrugada del 27 de octubre, y el allanamiento que se llevó a cabo en la residencia del dirigente nacionalista Melitón Muñiz, en Ponce, en la tarde del sábado 28 de octubre. Ante los arrestos y los allanamientos, Pedro Albizu Campos ordenó a sus hombres a luchar para llamar la atención del mundo sobre lo que acontecía en la Isla. Como consecuencia de la orden de levantamiento, Tomás López de Victoria, Comandante General del Ejército Libertador del Partido Nacionalista, ordenó atacar los cuarteles de la policía, el lunes 30 de octubre al mediodía, y luego que todos los grupos se reagruparan en Utuado para, desde allí, continuar la lucha revolucionaria. Contrario a lo que muchos piensan, la autora demuestra que la Insurrección duró varios días hasta que la Guardia Nacional, la Policía de Puerto Rico y el F.B.I derrotaron militarmente a los insurrectos.

Seijo Bruno logra documentar que en el levantamiento participó un mínimo de 140 personas, y que entre éstas el sexo masculino predominó, pues solo participaron tres mujeres en la lucha armada: Blanca Canales, Doris Torresola y Carmín Pérez. No obstante, no estudia el porqué de este escenario. Consideramos que los nacionalistas no movilizaron a más mujeres para el combate ya que tenían una visión tradicional sobre el papel de éstas en la guerra. Analizar las concepciones de género en el discurso nacionalista nos puede ayudar a resolver dicho dilema. A pesar de que sólo hubo tres mujeres en combate, tuvieron que haber participado en el proceso revolucionario de otras maneras. Indagar sobre la participación de las mujeres en la Insurrección nos parece crucial, ya que ellas siempre son protagonistas de la historia. Lamentablemente, por mucho tiempo, la historia

política “tradicional” las ignoró y acostumbró a varias generaciones de historiadores a considerar erróneamente que el rol de las mujeres en la política era tan insignificante y pasiva que no valía la pena incluirlas.

También concluye que la “raza” no blanca tuvo mayor representación que la “raza blanca”. Además, señala que en la Insurrección predominó el nacionalista de la zona urbana, sobre el de la zona rural; y que los de la zona urbana predominaron a aquellos provenientes de los barrios pobres, sobre aquellos que vivían en el centro de la población. En cuanto a la edad de los combatientes, llega a la conclusión que la mayoría fluctuaba entre los 18 y 24 años de edad. La investigación demuestra que, a mayor escolaridad, disminuye el número de participantes en el levantamiento. También confirma que la mayor parte de los combatientes eran obreros y, en este conjunto, los obreros no agrícolas tuvieron mayor participación que los obreros agrícolas. Esto, como señala José Emilio González, constituye prueba definitiva en contra de aquellos que piensan que Pedro Albizu Campos estaba aliado a los terratenientes ricos, ni tan siquiera medianos, como le han imputado sus enemigos. La autora reconoce que la lucha armada no es la única forma de participar en un movimiento emancipador; sin embargo, para los efectos de su estudio se concentra principalmente en rescatar la voz de aquellos nacionalistas que optaron por ella. Sin embargo, como señala el Dr. Ovidio Dávila Dávila, al descartar, no evaluar, y no tomar en consideración el aporte que ofrecieron aquellas personas muy ligadas al liderato nacionalista y que, dentro de la estructura de los planes revolucionarios, constituían la parte civil del Partido Nacionalista, “solo nos permite ver la pequeña y conspicua cúspide que sobresale de un enorme témpano, manteniéndose oculto anónimos que son vitales para tener un cuadro más preciso y valorativo de lo que verdaderamente ocurrió en la iniciativa patriótica del 1950”²⁸.

Otra de las voces que no incluye Seijo Bruno es la de los “insurrectos por contagio.” Es decir, aquellos que, sin ser miembros del Partido Nacionalista, fueron tocados por la emoción patriótica del momento y decidieron unirse a los nacionalistas²⁹. Tampoco aborda cómo se planificó la Insurrección. Varios de los combatientes que entrevista señalan que existía una parte militar dentro del Partido Nacionalista, y que

²⁸ Ovidio Dávila Dávila, “Don Pedro Albizu Campos y la Revolución Nacionalista de 1950”. Texto sin publicar de la conferencia dictada por el autor en el Salón de Actos del “Hostos Community College”, de la City University of New York, la noche del 30 de octubre de 1992, como parte de los actos de Conmemoración de la Revolución del 1950 celebrados bajo los auspicios del Departamento de Estudios Puertorriqueños y la Junta Nacionalista de la ciudad de Nueva York. Colección particular del Dr. Ovidio Dávila Dávila, p. 1.

²⁹ José Manuel Torres Santiago, “En torno a la Insurrección Nacionalista 1950 de Miñi Sejo Bruno”, en Miñi Sejo Bruno Bruno, *Op.cit.*, p. 391.

estaba dirigida por Albizu Campos como Comandante en Jefe, seguido por Tomás López de Victoria (Comandante General del Ejército Libertador), y por seis comandantes de zona: Raimundo Díaz Pacheco en San Juan, Gil Ramos Cancel, en Mayagüez; Estanislao Lugo, en Ponce; Heriberto Castro, en Utuado; Juan Jaca Hernández, en Arecibo; y un tal Berlanga, en Humacao. Estos, a su vez, tenían lugartenientes, y hombres que les ayudaban en la planificación. Sin embargo, nos sorprende que no haya indagado sobre quien era Tomás López de Victoria, cuando, como ella reconoce, era el Comandante General del Ejército Libertador, y que no haya elaborado sobre quiénes eran los comandantes. Tampoco analiza cómo se organizó la rama militar y cómo operaba, ejercicio que considero fundamental para comprender esta historia.

El Dr. José “Che” Paralitici, en *Sentencia Impuesta*, documenta quiénes fueron los encarcelados como consecuencia de la Insurrección y como parte de su estudio ofrece datos sobre la vida de los comandantes de zona del nacionalismo, y de algunos nacionalistas que formaban parte de la parte militar del partido.³⁰ Sin embargo, como Seijo Bruno, no intenta contestar preguntas cruciales para entender el proceso revolucionario: ¿Por qué eran ellos los comandantes? ¿Cuáles eran sus respectivas funciones? ¿Cuál fue el rol de los comandantes durante la Insurrección?

De las entrevistas que reproduce Seijo Bruno en su libro, así como de la entrevista hecha por el Lcdo. José Ayoroa Santaliz a Gregorio Hernández Rivera *Goyito* -único sobreviviente del comando que atacó la Fortaleza, residencia del Gobernador de Puerto Rico, durante la Insurrección- reproducida en el libro *El ataque nacionalista a La Fortaleza*³¹, se desprende que algunos Cadetes de la República del Partido Nacionalista participaron en la Insurrección. Sin embargo, Seijo Bruno tampoco aborda sobre la historia de dicho grupo.

Entre 1931 y 1932, los nacionalistas comenzaron a organizar dos cuerpos cuasi-militares: uno compuesto por varones, el Cuerpo de Cadetes de la República, y otro integrado por mujeres, las Hijas de la Libertad, transformadas posteriormente en el “Cuerpo de Enfermeras” del “Ejército Libertador”. Estos cuerpos eran conocidos por marchar uniformados en público durante las actividades nacionalistas. Los Cadetes desfilaban con camiseta negra, pantalón blanco y un rifle de madera, mientras que sus oficiales marchaban utilizando pantalón blanco y chaqueta blanca sobre la camisa y la

³⁰ José “Che” Paralitici, *Sentencia Impuesta. 100 años de encarcelamientos por la independencia de Puerto Rico*. (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2004).

³¹ Pedro Aponte Vázquez, *El ataque Nacionalista a la Fortaleza, testimonios anotados del único comando sobreviviente* (Publicaciones RENE, 1993).

corbata, ambas negras. Usaban, además, una gorra regular de oficial de color blanco. Las Hijas de la Libertad, generalmente, marchaban separadas de los Cadetes, y su uniforme consistía de falda, blusa y gorra, cuyos colores hacían juego con el de estos. El uniforme de las “Enfermeras” era todo blanco. En 1935 los nacionalistas decidieron en Asamblea establecer el “servicio militar obligatorio” y se organizó el “Ejército Libertador” del Partido Nacionalista.

Reconstruir nuevamente la historia del Ejército Libertador durante la década de 1930 me parece fundamental para entender la Insurrección Nacionalista de 1950. Propongo que, en ausencia de una tradición revolucionaria durante las primeras tres décadas del siglo XX puertorriqueño, Pedro Albizu Campos -como presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico- tuvo que crearla y para lograrlo organizó el Cuerpo de Cadetes y Las Hijas de la Libertad. Consideramos que ambos cuerpos fueron una de las herramientas que utilizó Albizu Campos en la década de 1930 para “inyectar” disciplina revolucionaria en la juventud del partido, como elemento vital para el funcionamiento del movimiento, ya que desde ese entonces consideraba la vía revolucionaria. Con esto en mente, nos preguntamos: ¿La organización de los cadetes dejó establecida una estructura militar y una consciencia revolucionaria que permanecerá presente en la siguiente década?

Sabemos, gracias a dos fotografías que reproduce Seijo Bruno en su libro, que cuando Pedro Albizu Campos regresa en barco a Puerto Rico en diciembre de 1947, un “batallón” de Cadetes bajo el mando del comandante Raimundo Díaz Pacheco estaba presente en formación militar en el puerto del viejo San Juan esperando a su líder. La presencia de los cadetes en las fotografías hace que nos preguntemos si dicho batallón operaba de la misma forma que los cadetes de la década anterior, si eran parte de la parte militar o eran simplemente un cuerpo simbólico y si la participación del cuerpo fue fundamental en el levantamiento armado. Sugerimos que efectivamente el cuerpo de cadetes fue crucial en crear una mentalidad revolucionaria que permitió que muchos cadetes participaran en la Insurrección.

Años después de publicado el libro de Seijo Bruno, los periodistas Stephen Hunter y John Bainbridge, escriben *American Gunfight: The Plot to Kill Harry Truman*³². En éste analizan el atentado nacionalista contra el presidente estadounidense Harry Truman. Como Seijo Bruno, los autores consideran que el atentado llevado a cabo por los nacionalistas Griselio Torresola y Oscar Collazo fue parte de la insurrección. El intercambio de disparos

³² Stephen Hunter and John Bainbridge, Jr., *American gunfight: the plot to kill Harry Truman, and the shoot-out that stopped it* (New York: Simon and Schuster, 2005).

duró como 40 segundos y, en ese tiempo, se dispararon entre 29 y 30 veces. Torresola murió en el intento, mientras Collazo cayó herido y arrestado. Uno de los guardias de seguridad que hizo frente a los nacionalistas murió, mientras otros dos resultaron seriamente heridos. Al construir su narración, los autores no solo hacen la historia desde el punto de vista de la acción de los nacionalistas, sino que rescatan la voz y el protagonismo de los guardias que defendían la Casa Blair. En el trabajo, los periodistas destruyen varios mitos que ha alimentado la historiografía oficialista y los medios de comunicación; por ejemplo, que Torresola y Collazo eran unos locos que no tenían entrenamiento, que no habían desarrollado un plan táctico para llevar a cabo la misión, que nunca se acercaron a la Casa Blair, y que el presidente nunca estuvo en peligro. Los autores reconocen que la Insurrección y el atentado contra el presidente Truman tuvo que tener verdaderas implicaciones internacionales; sin embargo, no entran en estas consideraciones. Los historiadores Ramón Medina Ramírez y Carlos R. Zapata son los únicos que han destacado las implicaciones internacionales de la Insurrección en sus respectivos estudios; no obstante, Medina Ramírez sólo se dedica a reproducir una serie de documentos que demuestran que la respuesta internacional existió³³, mientras Zapata señala lo siguiente:

Todas las naciones del mundo no comunista reconocieron que la violencia de esos días fue perpetrada por una minúscula banda de terroristas que no representaban, en lo más mínimo el sentir de la inmensa mayoría de los puertorriqueños. Los atentados contra la vida de Muñoz Marín y el presidente Truman, por el contrario, provocaron un torrente de simpatías y de apoyo hacia ellos de parte del público puertorriqueño y norteamericano, y de parte de una cantidad innumerable de gobernantes del mundo libre. Sólo el gobierno de Cuba mostró algunas suspicacias y se quejó de varias de las medidas puestas en vigor por el gobierno de Puerto Rico para establecer el orden. El bloque comunista, como era de esperar, le echó la culpa de lo ocurrido a Estados Unidos. En una reacción bastante tardía, la Unión Soviética, en su edición de Izvestia del 6 de febrero de 1951, alegó que la revuelta ocurrió como consecuencia de los esfuerzos realizados por Estados Unidos para reclutar soldados puertorriqueños por la fuerza para llevarlos a pelear a Corea³⁴.

Sin embargo, Zapata llega a dicha conclusión sin hacer un estudio abarcador de la prensa internacional. Ante la falta de análisis surgen preguntas. ¿La gesta logró que algunos gobiernos llamados democráticos y no comunistas acusaran al gobierno colonial por la situación? ¿Cómo se representó la Insurrección a nivel internacional?

³³ Ramón Medina Ramírez, *El movimiento libertador en la historia de Puerto Rico* (San Juan, Puerto Rico 1970), p. 347-355.

³⁴ Carlos Zapata Oliveras, "La revuelta nacionalista de 1950 y el gobierno de Puerto Rico", *Revista Ceiba* (1991), p. 26.

Regresando al estudio de Seijo Bruno, ella no aborda en profundidad la represión que desató el estado colonial y federal luego de la Insurrección. *En Sentencia Impuesta: 100 años de encarcelamiento por la Independencia de Puerto Rico*, Che Paralitici documenta que fueron detenidas y arrestadas alrededor de 1,006 personas. Entre los encarcelados hubo hombres, mujeres, adolescentes y ancianos. A muchos se les incomunicó y se les impuso desmesuradas fianzas. A otros no se les probó ninguna vinculación con la insurrección, pero esto no fue impedimento para mantenerlos presos porque siempre había pendiente otro cargo, el de violar la Ley 53. Por ejemplo, a Juan Rodríguez Cruz, que para entonces solo tenía 16 años, se le encarceló por el simple hecho de haber asistido a actos nacionalistas con el uniforme de los Cadetes de la República³⁵. Los encarcelados no fueron considerados como presos políticos, pues para el Gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, en la Isla no existían presos políticos, “sino políticos presos”³⁶. A pesar del esfuerzo de Paralitici, la represión desatada por el estado colonial y federal luego de la Insurrección todavía es uno de los temas que claman por investigación.

Como hemos explicado, queda mucho por investigar sobre la Insurrección Nacionalista de 1950 en la historiografía puertorriqueña. Su estudio ha sido fragmentado y no existe un estudio que agrupe y cuestione las interpretaciones prevalecientes y que aporte a la creación de nuevas interpretaciones.

Estructura de la Tesis Doctoral:

Esta tesis doctoral está estructurada en cinco capítulos, un bloque en donde establezco las conclusiones y otro que indica las fuentes primarias y secundarias que utilicé para la construcción de esta investigación.

En el primer capítulo estudiaremos brevemente cómo se originó el “nacionalismo-revolucionario” en Puerto Rico, por qué se creó el Partido Nacionalista de Puerto Rico, y cómo operó el colectivo desde su creación hasta 1930. Proponemos que durante los primeros años de vida del partido (1922-1930), no hubo interés por transformarlo en un movimiento revolucionario y no es hasta la elección de Pedro Albizu Campos como presidente del partido, en 1930, que comienzan a introducirse los cambios que permitirán la militarización del movimiento. A su vez estudiamos las influencias políticas, religiosas,

³⁵ José ‘Che’ Paralitici, *Sentencia Impuesta: 100 años de encarcelamiento por la Independencia de Puerto Rico*, (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2004), p. 145.

³⁶ *Ibid.*, p. 178.

económicas, militares y jurídicas que motivaron al líder a transformar al movimiento en uno revolucionario.

También proponemos analizar las razones para la creación de los Cadetes de la República del partido y los objetivos que tenían para la organización. Planteamos que el Cuerpo de Cadetes era una de las herramientas que ayudaría a infundir disciplina revolucionaria en la juventud del partido, como elemento vital para el funcionamiento del movimiento revolucionario. Partiendo de esta hipótesis, analizaremos los métodos a los que recurrió el Partido Nacionalista para lograr disciplinar a los cadetes. Además, examinamos la organización y el funcionamiento del cuerpo, y le daremos respuesta al significado de la simbología de la organización. Dado el desconocimiento que existe en nuestra historiografía sobre la organización cuasi-militar de las Hijas de la Libertad, en este capítulo examinaremos el por qué se fundó dicha asociación de féminas y por qué sus asociadas decidieron “militarizarse”. De igual forma, analizaremos por qué se estableció el “servicio militar obligatorio” en el Partido Nacionalista; la razón por la cual las Hijas de la Libertad se transformaron en el “Cuerpo de Enfermeras”; y por qué éstas, junto al cuerpo de Cadetes, se constituyeron en el “Ejército Libertador”. Mediante este análisis intentaremos demostrar que el “Ejército Libertador” no era una mera “ficción”, como señaló el escritor José Luis González³⁷, sino que era parte de un proyecto político complejo que tenía la idea prospectiva de organizar un proceso revolucionario.

Nos adentraremos en el debate historiográfico existente sobre la supuesta influencia del fascismo en el Partido Nacionalista para, a la luz de esos planteamientos, debatir con ellos y sustentar otras propuestas. Proponemos que el Cuerpo de Cadetes no podía ser un movimiento fascista como proponen los historiadores José Luis Vivas, Gordon Lewis y Luis Ferrao, ya que los objetivos que perseguían eran contrarios a la agenda fascista. Por tanto, en este capítulo, basándome en la abundante evidencia consultada, mucha de ella inédita, reinterpreto de manera diferente la evidencia que utilizó Luis Ferrao y realizando un estudio comparativo entre los Cadetes y los cuerpos uniformados fascistas de la experiencia italiana y alemana, argumentamos que Pedro Albizu Campos y el movimiento que presidía no eran fascistas. Sugerimos, por el contrario, siguiendo la interpretación del historiador Benjamín Torres, que lo que lo motivó a organizar el Cuerpo de Cadetes fue la experiencia de los Voluntarios Irlandeses. Para sostener esto documentamos la influencia del nacionalismo irlandés en él y recurrimos a un análisis

³⁷ Arcadio Díaz Quiñones, *Conversación con José Luis González* (Río Piedras, PR: Ediciones Huracán, 1977).

comparativo entre el funcionamiento de los Voluntarios Irlandeses y el Cuerpo de Cadetes.

Consideraremos los factores que propiciaron la desaparición del Cuerpo de Cadetes y el Cuerpo de Enfermeras para finales de la década de 1930. En este sentido, analizaremos cómo y por qué el gobierno colonial en la Isla y el de los Estados Unidos pusieron en marcha un proyecto de persecución, intimidación, encarcelación, y asesinatos de los líderes del Partido Nacionalista y los miembros del Cuerpo de Cadetes y el Cuerpo de Enfermeras, con la idea de dismantelar el Partido y a estos dos grupos cuasi-militares. Todo este proyecto se materializó de forma brutal el 21 de marzo de 1937, día en que la policía colonial, siguiendo órdenes directas del Gobernador estadounidense de Puerto Rico, Blanton Winship, llevó a cabo la Masacre de Ponce. Además, estudiamos que sucedió con ambos cuerpos después de la Matanza.

Para la redacción del primer capítulo fue crucial consultar la documentación del Partido Nacionalista de Puerto Rico, de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, el FBI, los discursos y escritos de Pedro Albizu Campos, la prensa de la época, y las entrevistas realizadas a Nemesio Vera, Estanislao Lugo y Osiris Delgado, quienes fueron cadetes de la república en la década de 1930; a Manuel Caballer, quien no era parte de los cadetes, pero era nacionalista e íntimo amigo de Tomás López de Victoria, Capitán de los Cadetes de Ponce durante la década de 1930, y al entonces nacionalista José Antonio Torres Martínó. También consultamos la entrevista que realizó Luis Ferrao a Casimiro Berenguer; varias entrevistas que le hicieron a Dominga Cruz Becerril -Hija de la Libertad y Enfermera nacionalista- que fueron transcritas; y la entrevista que realizó Mareia Agosto a Lamia Azize, fundadora de las Hijas de la Libertad. También consultamos el documental *La Masacre de Ponce*, dirigido por Jaime Hamilton, el cual incluye muchísimos testimonios relacionados a la Matanza.

En el segundo capítulo, desde una perspectiva transnacional, comenzamos explicando cómo los sucesos políticos internacionales acaecidos durante la década de 1940 -la Carta del Atlántico, la Segunda Guerra Mundial, la creación de las Naciones Unidas, la Guerra Fría, el auge de los nacionalismos en el mundo, entre otros- tuvieron un gran impacto en las transformaciones militares, políticas y económicas que experimentó Puerto Rico. Entre éstas se encuentran la fundación del Partido Popular Democrático y la determinación del gobierno federal y el colonial de poner en marcha una serie de reformas, con el objetivo de disfrazar el colonialismo en la Isla, y cómo impactaron las decisiones que tomó el Partido Nacionalista, como el rechazo del servicio militar obligatorio, y la participación del movimiento en la ONU y en foros internacionales para denunciar el

colonialismo en Puerto Rico. Luego documentamos cómo, inmediatamente que Pedro Albizu Campos regresa a la Isla, en diciembre de 1947, el gobierno desata una fuerte campaña represiva que motivará la Insurrección de 1950. Para estudiar los diferentes mecanismos de represión que el gobierno colonial y el federal utilizaron contra los nacionalistas consultamos la documentación del Federal Bureau of Investigation (F.B.I.) y los reportes de inteligencias elaborados por la Seguridad Interna de la Policía. En este capítulo también estudiamos por qué se reorganizó la estructura militar del Partido Nacionalista, cómo operaba, quiénes eran los comandantes, quiénes eran algunos de los “foot soldiers”, qué papel desempeñaron las mujeres dentro de la parte militar, las dificultades económicas para organización revolucionaria, y la represión que experimentaron.

La organización revolucionaria dejó muy pocos documentos escritos, por lo que, para construir esta historia recurrimos a la historia oral. Entrevistamos a Manuel Caballer, mano derecha del comandante Tomás López de Victoria; a los comandantes nacionalistas Gil Ramos Cancel y Estanislao Lugo; al capitán de cadetes Ricardo Díaz Díaz, y a los cadetes Heriberto Marín, Edmundo Marín y José Miguel Alicea. Además de las entrevistas que realizamos, consultamos otras que llevaron a cabo diversos investigadores, entre éstas: las que realizó la historiadora Miñi Seijo Bruno a muchos nacionalistas -que pertenecían al ala militar nacionalista o que combatieron en la Insurrección- reproducidas en su libro, o publicadas en el periódico *Claridad*; otras realizadas a combatientes o nacionalistas llevadas a cabo por otros investigadores y publicadas en el mismo periódico; la que realizó el Lcdo. Ayroa Santaliz al cadete Gregorio Hernández Rivera ‘Goyito’, el único nacionalista que sobrevivió al ataque a la Fortaleza durante la Insurrección de 1950, reproducida en el libro de José Aponte, *El ataque nacionalista a la Fortaleza*; las que transcribe la historiadora Awilda Bonilla Ríos en el tomo II de su tesis de maestría realizadas a los nacionalistas Juan Rodríguez Cruz, Gil Ramos Cancel, José Cruzado, Juan Ramón Martínez y Ramón Muñiz, participantes de la Insurrección; otras realizadas a los nacionalistas Antonio Colón Sanz, Blanca Canales y Gilberto Martínez.

También analizamos cinco memorias impresas redactadas por nacionalistas que participaron en la insurrección: *Memorias de 20 años de Prisión*, de Ramón Pedrosa; *Eran ellos, y Coabey, barrio heroico*, de Heriberto Marín; *La Revolución es la constitución*, de Blanca Canales; y *Remembranzas de un preso*, de Oscar Collazo.

Estamos conscientes que muchos historiadores se muestran escépticos al considerar el valor de las fuentes orales en la reconstrucción del pasado. Sin embargo, nosotros nos

enmarcamos en una tendencia que reivindica el valor de las fuentes orales ya que, como apunta el historiador Gwyn Prins, “Los recuerdos personales permiten aportar una frescura y una riqueza de detalles que no podemos encontrar de otra forma”³⁸. Obviamente recurrimos a este tipo de fuente entendiendo los límites epistemológicos que tiene la historia oral. Se acusa a la memoria de poca fiabilidad, ¿pero acaso las fuentes documentales escritas nos han llegado de forma inocente? De hecho, la información oral puede servir en algunos casos para comprobar la fiabilidad de las fuentes escritas. Evidentemente, el recuerdo personal es problemático, pero por ello hay que contrastar los testimonios con otras fuentes. Consideramos, como plantea Prins, que la fuerza de una investigación procede de la diversidad de fuentes consultadas y de la inteligencia con que se han utilizado³⁹.

En el capítulo III, logramos reconstruir lo que ocurrió durante los días previos a la Insurrección y lo que aconteció durante los días que hubo combate, gracias a las fuentes orales, las memorias, los testimonios de los combatientes que aparecen en la prensa, y lo que se declaró en los juicios. Además, elaboramos sobre el rol de los cadetes, los “revolucionarios por contagio”, y la participación de las mujeres durante la Insurrección. Por otra parte, ofrecemos varias causas que explican por qué los insurrectos no pudieron cumplir a cabalidad el plan que trazaron de llegar a Utuado y resistir en las montañas.

Sabemos que, como consecuencia de la Insurrección, se arrestaron a alrededor de 1,006 personas, pero ¿si en la Insurrección, como documentó Miñi Seijo, participaron alrededor de 140 personas por qué se arrestaron alrededor de 1,006? ¿Quiénes fueron los arrestados? ¿Se le violaron sus derechos civiles? ¿Se arrestó solo a los revolucionarios? ¿Qué tipo de trato recibieron los arrestados bajo un gobierno que se vendía ante el mundo como uno libre y democrático? En los capítulos IV y V hemos logrado dar respuesta a estas interrogantes gracias, en parte, a las reseñas de los periodistas del país que se preocuparon por interrogar a los detenidos una vez eran liberados. Gracias a la información recuperada, sugerimos que el gobierno aprovechó la situación para encarcelar a muchos nacionalistas que no combatieron, así como al liderato de grupos de la oposición para que no hicieran campaña contra las inscripciones -que se llevarían a cabo entre el 4 y 5 de noviembre de 1950- de los votantes que participarían en el Referéndum para aprobar o rechazar la ley 600, la medida que autorizaba la convocación de una supuesta asamblea constituyente para establecer el Estado Libre Asociado. Hemos logrado documentar

³⁸ Gwyn Prins, “Historial oral”, en Peter Burke, *Formas de hacer historia* (Alianza Editorial 1996), p. 171.

³⁹ *Ibid*, p. 172.

también que la persecución y la violación de derechos civiles se mantuvo en el siguiente año como parte de una campaña para silenciar las voces que se oponían a la fundación del Estado libre Asociado, y que el gobierno buscó invisibilizar la represión como reacción a las voces que denunciaban internacionalmente lo que ocurría en la Isla.

Noam Chomsky ha demostrado que los gobiernos, en alianza con los medios de comunicación, “manufacturan verdades” para invisibilizar aquellos temas que no quieren que se aborden. Tomando en cuenta lo planteado por el intelectual norteamericano, en el último capítulo discutimos cómo el gobierno federal y el colonial, con el apoyo de los medios de comunicación, utilizó diversas estrategias para elaborar una verdad oficial con la intención de invisibilizar el objetivo de la gesta revolucionaria.

Lamentablemente, por falta de tiempo y ayudas económicas, no pude consultar, aunque no hubiese podido traducir, la prensa asiática, africana, árabe y de la Unión Soviética para estudiar como ésta representó la Insurrección Nacionalista de 1950. La falta de dicho ejercicio impidió que el capítulo fuera más extenso como deseaba.

Para construir esta Tesis, además de las fuentes mencionadas, hicimos una revisión exhaustiva de la prensa de los años 1930 a 1951, donde encontramos artículos de los principales periódicos de diferentes tendencias políticas: *El Mundo*, *El Imparcial*, *La Correspondencia*, *El Día*, *El Diario de Puerto Rico*, *El Águila de Puerto Rico*, *Puerto Rico Ilustrado*, *La Democracia*, *New York Times*, *El Nuevo Día*, *El Nacionalista de Ponce*, *El Nacionalista de Puerto Rico*, *La Nación*, *La Palabra*, *La Acción* y *Puerto Rico Libre*. El análisis de fotografías conservadas en diferentes colecciones, también nos ayudaron a construir esta historia. Durante mucho tiempo la imagen adoleció de interés por parte de muchos historiadores puertorriqueños, quienes la han utilizado, pero como simples ilustraciones que acompañan el relato histórico. Contrario a esta tradición, nosotros consideramos las fotografías como documentos históricos que comunican con las preguntas correctas. Esta amplia gama de herramientas nos han permitido, además de construir la historia del “Ejército Libertador”, repensar, profundizar y sugerir nuevas aproximaciones a un conjunto de temas trascendentales y polémicos sobre la historia política de Puerto Rico del siglo XX, como lo son el pensamiento político y militar de Pedro Albizu Campos, la violencia revolucionaria utilizada por los nacionalistas, el rol de las mujeres dentro del “Movimiento Libertador”, la represión por parte del gobierno colonial y federal contra el nacionalismo durante las décadas de 1930-1950 y la Insurrección Nacionalista de 1950.

Esperamos que nuestras conclusiones generen nuevas interrogantes que sirvan de

estímulo para provocar debates que enriquezcan el estudio de la vida y pensamiento de Pedro Albizu Campos, la historia del Partido Nacionalista de Puerto Rico y los sujetos históricos marginados y silenciados por la historiografía oficialista, es decir, los estudios históricos que responden a los intereses del colonialismo. Si esto ocurre sentiremos que hemos cumplido con nuestra misión.

CAPÍTULO I

Creación y muerte del Ejército Libertador 1930-1939

1.1 El resurgir de un nacionalismo revolucionario en Puerto Rico en el siglo XX

1.1.1 Breve origen del nacionalismo en Europa

Desde la Antigüedad hasta el siglo XVII, los revolucionarios buscaron crear nuevos regímenes, pero siempre en términos tradicionales. Es decir, nunca lucharon contra la monarquía o la religión como instituciones injustas. Dependieron de alguna forma de la religión apoyada por el Estado y de algún tipo de autoridad tradicional para mantener el orden.⁴⁰ Sin embargo, esta concepción cambió radicalmente con la llegada de las ideas de la Ilustración. A partir de ese momento, se pasó a creer que las revoluciones ofrecían la posibilidad de romper radicalmente con el pasado y de reestructurar un gobierno por la fuerza utilizando los principios de la razón, no la costumbre o la religión.⁴¹ Los siglos XVIII y XIX se caracterizaron por este tipo de revoluciones. Ciertos sectores de la burguesía ilustradas de las 13 colonias británicas y de Francia fueron de los primeros en cuestionar que la autoridad de los reyes nacía del derecho divino y comenzaron a exigir que se les reconocieran lo que consideraban eran sus derechos naturales e inalienables. Es decir: derecho a la vida, libertad, igualdad, propiedad y la búsqueda de la felicidad. A los seguidores de estos postulados se le conoce en la historiografía universal como liberales. Además, los revolucionarios ilustrados de las 13 colonias y de Francia, pensaban que si el Estado no garantizaba dichos derechos entonces eran gobiernos tiránicos que podían ser derrocados. Como consecuencia, entre 1775 y 1783, los revolucionarios de las 13 colonias se levantaron en armas contra la monarquía británica a la que consideraban despótica. Logran derrotar a la metrópoli, proclaman la independencia y se constituyen en República. Varios años después, ocurre la Revolución Francesa (1789), que derroca a la monarquía absolutista de Luis XVI. En el proceso de derrocar al rey, los revolucionarios redactan la declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, que será prefacio de la constitución francesa de 1791. La revolucionaria francesa, Olympia de Gouges, por su parte, redactará la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, que proponía la igualdad entre hombres y mujeres, pero muchos de los revolucionarios masculinos, hubo excepciones, no creían que las mujeres debían tener los mismos derechos que los hombres porque las consideraban inferiores y desacreditarán dicho documento. Dos años después, el gobierno jacobino (1793-1794) aprobó una nueva constitución y con ella

⁴⁰ Jack A. Goldstone, *Revolutions: A Very Short Introduction* (New York, Oxford University Press, 2014), p. 61.

⁴¹ *Ibid.*, p. 62.

nace el concepto de “nación” con sentido político.⁴² Dicho concepto, como señala el historiador Ramón del Río, está estrechamente vinculado a la idea de soberanía: “soberanía nacional o soberanía de los ciudadanos.”⁴³ Y es que los nacionalistas franceses definieron la “nación” en la constitución, como el conjunto de los ciudadanos y depositaria de su soberanía. Esto produjo una redefinición del concepto de ciudadano, quien dejó de ser el habitante de una ciudad para convertirse en una persona con derechos políticos individuales. Ello significó un cambio radical respecto al pasado ya que, durante el reinado de Luis XVI, los franceses eran súbditos o vasallos, no eran iguales en derechos ante la nobleza, el clero o el Rey. De esta forma, se le da “muerte” al Antiguo Régimen en Francia.

1.1.2 El nacionalismo revolucionario se exporta a las colonias

Las ideas liberales-burguesas originadas en la nación francesa se exportaron a España. Como consecuencia, los liberales españoles impulsan la redacción de la constitución de 1812, conocida como “la Pepa”, aprobada el 19 de marzo en Cádiz, cuando el territorio estaba invadido por Napoleón Bonaparte. Es así que nace la nación española. Estas ideas revolucionarias también serán introducidas en la colonia francesa de Saint-Domingue, y fueron vitales para que estallara la Revolución Haitiana que llevaran a cabo los esclavos en 1791. Como consecuencia, se declara la República de Haití y la Constitución Haitiana en su artículo número 2 declara la emancipación de los esclavos, acto que no habían llevado a cabo ni los revolucionarios norteamericanos, ni los franceses.

El ejemplo de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica, la Revolución Francesa, Revolución Haitiana y la Constitución Española de 1812, inspiraron a los líderes liberales más radicales de las colonias españolas en el continente americano, como Francisco Miranda, y el “Libertador” Simón Bolívar, entre muchos otros, que era posible -a través de la violencia revolucionaria- alterar radicalmente la organización política, económica y social del regímenes coloniales imperantes con la intención de crear naciones. Y así lo harán con el triunfo de las guerras de independencia que llevarán a cabo.

En 1837, luego de la Guerra de Independencia española contra Napoleón, los

⁴² Ramón Aldaz del Río, “Liberalismo, Nación y Soberanía en el siglo XIX español. Un análisis comparado”. *Trienio*, Núm. 48 (noviembre 2006), p. 6.

⁴³ *Ibid.*

liberales españoles, que habían asumido el poder, excluyeron de la “sombra constitucional” a las colonias españolas que les quedaban: Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y decretaron que éstas serían gobernadas por “leyes especiales”. Pero dichas leyes nunca llegaron a implantarse, pues se favoreció una estricta administración colonial. Dicha política duró 30 años. En 1865, como consecuencia, en parte, de la “restauración” de la independencia de la República Dominicana, la metrópoli llamó a sus colonias para formular las leyes especiales prometidas 30 años antes. Tres liberales puertorriqueños fueron a Madrid en representación de la Isla: José Julián Acosta, Francisco Mariano Quiñones y Segundo Ruiz Belvis. Éstos presentaron un informe con varias de las reformas que esperaban que la metrópoli aplicara, entre éstas, la abolición de la esclavitud.⁴⁴ Los trabajos de la junta se extendieron desde el 30 de octubre de 1866 hasta el 28 de abril de 1867. Los puertorriqueños regresaron a la Isla en mayo de 1867 con la única promesa de que la Junta consideraría las peticiones. No obstante, la Junta no respondió. Tras la decepción, Acosta y Quiñones continuaron por el camino del reformismo liberal.⁴⁵ Sin embargo, Segundo Ruiz Belvis se convenció que sólo la Revolución traería los cambios anhelados.

1.1.3 Nace el nacionalismo revolucionario puertorriqueño

Consideramos que es en este contexto que nace el “nacionalismo revolucionario puertorriqueño”, como consecuencia de la insatisfacción que sentían los liberales puertorriqueños más radicales como Segundo Ruiz Belvis y el Doctor Ramón Emeterio Betances, exiliado en Francia, entre otros y otras, con las condiciones políticas, sociales y económicas en las que la Corona Española mantenía a la Isla. Estos revolucionarios, influenciados por las ideas que inspiraron la Revolución Americana, Francesa, Haitiana, y las revoluciones hispanoamericanas, deciden comenzar en 1867 a planificar y organizar una revolución armada, con la idea de liberar a Puerto Rico de la Monarquía Española, y hacer de la Isla una República en donde los puertorriqueños dejarían de ser súbditos y se convertirían en ciudadanos libres.

⁴⁴ “Los liberales en Puerto Rico durante el Siglo XIX”, entrevista a la Dra. Sylvia Álvarez Curbelo, en <http://www.vozdelcentro.org/?s=liberales&x=11&y=18>. Véase también #326 José Julián

“Acosta: el primer abolicionista”, entrevista al Dr. Gervasio García en <http://www.vozdelcentro.org/2009/03/22/jose-julian-acosta-el-primer-abolicionista>

⁴⁵ “Segundo Ruiz Belvis: el principal dirigente del nacionalismo puertorriqueño del siglo XIX. El Primer internacionalista puertorriqueño”, entrevista al Dr. Mario R. Cancel, en <http://www.vozdelcentro.org/2003/05/25/segundo-ruiz-belvis-el-principal-dirigente-del-nacionalismo-puertorriqueno-del-siglo-xix-el-primer-internacionalista-puertorriqueno/>

El historiador Francisco Moscoso señala que, entre julio y agosto de 1867, Betances y Ruiz Belvis organizan en la ciudad de Nueva York el primer Comité Revolucionario para lograr la independencia de Puerto Rico. Desde el exilio, ayudaron a revolucionarios locales como Manuel Rojas a organizar sociedades secretas que se encargaban de planificar y organizar la Revolución en la Isla. Las células revolucionarias tenían planificado comenzar la insurrección el 29 de septiembre de 1868, pero los planes tuvieron que ser adelantados, al percatarse de que las autoridades coloniales los habían descubierto⁴⁶. El 23 de septiembre de 1868 estalló la Insurrección. Ese día el jefe militar del movimiento revolucionario, Manuel Rojas, logró tomar el pueblo de Lares y declaró “Muerte a España, Viva la Libertad, Viva Puerto Rico Libre”. También se logró proclamar la “República de Puerto Rico” en el pueblo de Lares, y “nombraron un gobierno provisional integrado por: Francisco Ramírez Medina, presidente; Aurelio Méndez Martínez, Ministro de Gobernación; Manuel Ramírez Medina, Ministro de Estado; Clemente Millán, Ministro de Gracia y Justicia; Federico Valencia, Ministro de Hacienda...”⁴⁷. Sin embargo, la República no duró mucho tiempo, ya que las fuerzas españolas derrotaron a los revolucionarios. Muchos de los insurrectos fueron presos; otros escaparon. Tras cuatro meses en las cárceles el gobierno les concedió una amnistía general y los que sobrevivieron la cárcel fueron liberados⁴⁸. En los años subsiguientes el gobierno español mantuvo la vigilancia sobre aquellos que eran considerados separatistas, por lo que muchos decidieron permanecer en el extranjero.

A pesar del fracaso militar de la Insurrección de Lares y la represión posterior, las ideas nacionalistas revolucionarias permanecieron en el aire de las Antillas Mayores. En 1892, el revolucionario cubano Jose Martí funda en la ciudad de Nueva York, junto a un grupo de revolucionarios compatriotas suyos y puertorriqueños, el Partido Revolucionario Cubano. Ese mismo año los puertorriqueños miembros del movimiento fundan en la misma ciudad la Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano. Entre los puertorriqueños que pertenecían al movimiento podemos mencionar a Antonio Vélez Alvarado, Pachín Marín y Sotero Figueroa. Vélez Alvarado era, según José Martí, “el impaciente mantenedor de la lucha”; es decir, uno de los más que apoyaba

⁴⁶ Francisco Moscoso, *La Revolución Puertorriqueña de 1868: el Grito de Lares* (San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2003).

⁴⁷ Lizette Cabrera, *El Grito de Lares 1868*, (San Juan, PR: Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico, 2011), p. 26.

⁴⁸ Olga Jiménez de Wagenheim, *El Grito de Lares: sus causas y sus hombres* (San Juan, PR: Ediciones Huracán, 1984), p. 223.

económicamente la lucha revolucionaria cubana. Gracias a su ayuda económica se publicaba el órgano informativo y propagandístico del Partido Revolucionario Cubano, el periódico “Patria”. Ambos grupos buscaban organizar la guerra de independencia en Cuba para que, una vez alcanzada se pudiese ayudar a conseguir la de Puerto Rico.

Para 1896 un grupo de revolucionarios que creían en la independencia de Puerto Rico, comienzan a planificar una nueva revolución para liberar a la Isla, de España. Se esperaba que las fuerzas revolucionarias fueran comandadas por el general puertorriqueño Juan Rius Rivera, quien para ese entonces era comandante en el Ejército Libertador Cubano. La insurrección debía estallar en diciembre de 1897; sin embargo, los revolucionarios tuvieron que adelantar el proyecto al percatarse de que las autoridades españolas conocían los planes. El 24 de marzo de 1897, Fidel Vélez, junto a un grupo de hombres, marchó hacia el pueblo de Yauco con la idea de tomar el control de las armas y las municiones del ejército español. Hubo enfrentamientos entre ambas fuerzas, pero los revolucionarios fueron derrotados. El 26 de marzo de ese mismo año otro grupo de revolucionarios intentó luchar contra las fuerzas españolas, pero nuevamente fueron derrotados.

Luego de 400 años de coloniaje, el 25 de noviembre de 1897, por decreto de la Reina de España, se le concedió a Puerto Rico un estatuto autonómico que le garantizaba a la Isla un parlamento insular, un gabinete propio y ayuntamientos municipales electos por el pueblo. El gabinete autonómico interino se estableció el 9 de febrero de 1898. El 27 de marzo se llevaron a cabo elecciones y los autonomistas coparon la mayoría de los escaños del parlamento insular. Sin embargo, las funciones del gobierno autonómico se vieron interrumpidas por la Guerra entre España y los Estados Unidos de Norteamérica, mejor conocida como la Guerra Hispano-americana.

1.1.4 La tradición nacionalista revolucionaria decimonónica ante la invasión de Estados Unidos de Norteamérica

Cumpliendo con su sueño imperial, el 12 de mayo de 1898, el ejército estadounidense bombardeó las fortificaciones de San Juan, Puerto Rico, y el 25 de julio completan la invasión y hacen de la Isla su colonia. El 10 de diciembre de 1898 se firmó en París el tratado que ponía fin a la guerra entre Estados Unidos y España. Mediante el Tratado de París, España le cedió al nuevo imperio estadounidense los derechos sobre Puerto Rico. En su artículo II el Tratado señala: “España cede a los Estados Unidos la isla

de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía...”, y en el artículo IX determinó que “los derechos civiles y la condición política de los habitantes naturales de los territorios aquí cedidos a los Estados Unidos se determinarán por el Congreso”⁴⁹. Los militares estadounidenses desembarcan en Puerto Rico prometiendo progreso y libertad para la Isla y por ello fueron recibidos con brazos abiertos por la mayoría de los puertorriqueños, pero como analizaremos más adelante, no cumplirán con su palabra.

Fue muy poca la resistencia armada a la invasión norteamericana a la Isla. Según afirma el historiador Francisco Moscoso, hubo casos de guerrillas que, con “movimientos espontáneos locales”, atacaban a las tropas estadounidenses⁵⁰. Menciona ejemplos en los municipios de San Germán y Ciales dirigidos por Juancho Bascarán y Ventura Casellas, respectivamente⁵¹. Otro suceso de resistencia lo llevó a cabo Julio Medina González, quien fundó junto a sus hermanos el Comité Revolucionario Puertorriqueño en protesta por la invasión, pero nunca logró articular un movimiento revolucionario. El 11 de agosto izó la bandera de Puerto Rico en su casa cuando las tropas invasoras entraron a Mayagüez⁵². Por otra parte, Marcos Guzmán Rodríguez, amigo y colaborador de Betances, fue preso por protestar contra la invasión⁵³.

Ante la invasión, Ramón Emeterio Betances y otros revolucionarios que lucharon por la independencia de Puerto Rico de España, denunciaron la dinámica imperialista y poco democrática que se estaba gestando, pero muchos de ellos estaban en el exilio. Por ejemplo, Betances estaba en París y muere en 1907. ¿Pero y los demás revolucionarios del siglo XIX? El historiador Mario Cancel establece que la generación independentista de entonces tuvo que vivir la llamada confusión que ocasionó la presencia de Estados Unidos en Puerto Rico, como en el Caribe. Según su análisis e hipótesis, muchos de los revolucionarios que luchaban contra España en el siglo XIX se quedaron residiendo en los Estados Unidos, a donde habían llegado con refugiados políticos. Tal fue el caso de Antonio Vélez Alvarado quien permaneció viviendo en Nueva York hasta el 1917, cuando decide regresar a Puerto Rico, y su hermano Francisco se va a vivir a Cuba⁵⁴. Mario Cancel señala que otro sector de revolucionarios se quedaron en Cuba luego de combatir en la

⁴⁹ Evelyn Vélez Rodríguez, *Puerto Rico: política exterior sin estado soberano, 1946-1964* (San Juan, PR: Ediciones Callejón, 2014), p. 20.

⁵⁰ Ché Paralítici, *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico, una lucha por la soberanía y la igualdad social bajo el dominio estadounidense* (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2017), p. 35.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Ibid.*, p. 36-37.

⁵³ *Ibid.*, p. 37.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 32-33.

guerra de independencia cubana porque recibirían una pensión como veteranos. Por tanto, se integraron a la sociedad cubana. Tal fue el caso de Juan Rius Rivera⁵⁵. Otros puertorriqueños que vivían en el exilio en Estados Unidos decidieron mudarse a Cuba luego de la guerra de independencia para colaborar con el gobierno cubano. Tal fue el caso del patriota Sotero Figueroa, quien había sido un fiel colaborador de José Martí. Figueroa jamás regresó a Puerto Rico. Murió en la Habana en 1923 a la edad de 72 años. También hubo republicanos puertorriqueños bajo la monarquía española que, luego de la invasión, pasaron a ser parte del movimiento anexionista, es decir, querían que Puerto Rico formara parte de los Estados Unidos, ya que creían genuinamente que el coloso norteamericano traería libertad y progreso a la Isla⁵⁶.

1.1.5 La nueva metrópoli incumple sus promesas

Durante los primeros años de la invasión, los norteamericanos establecieron un régimen militar que se extendió hasta junio de 1900 y la Isla pasó a ser jurídicamente un “territorio no incorporado”. Como señala el historiador Carlos Zapata, quien tenía el poder final sobre el destino de la Isla, y sobre sus asuntos, era el Congreso norteamericano⁵⁷. Esta categoría de territorio era nueva. El Gobierno de los Estados Unidos la creó luego de la Guerra Hispano Americana de 1898 porque, por motivos raciales, culturales y geográficos, entre otros, en ese momento no tenían la intención de anexar los territorios que le quitaron a España (Puerto Rico, Filipinas y Guam). Querían, como indica Zapata, poseerlos, ser sus dueños, pero no integrarlos a la Nación. Sobre sus nuevos territorios, el Congreso tenía más libertad de acción que la usual, ya que las únicas cláusulas de la Constitución norteamericana que tenía que respetar eran las que protegían ciertos derechos fundamentales, las demás podían ignorarlas.⁵⁸

En 1900, mediante la Ley Foraker, el Congreso de los Estados Unidos estableció una nueva estructura colonial para la Isla. Puerto Rico pasó a ser una “posesión” de Estados Unidos, sin garantía de convertirse con el tiempo en una república independiente o en un estado de la Unión⁵⁹. Como establece el historiador Fernando Picó, la Ley Foraker

⁵⁵ *Ibid.*, p. 32.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 34.

⁵⁷ Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico: 1946-1952* (San Juan: PR: Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 35.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 35.

⁵⁹ César Ayala, Rafael Bernabé, *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898* (San Juan, PR: Ediciones Callejón, 2011), p. 83.

concedía a los puertorriqueños una Cámara de Delegados electiva, pero le yuxtaponía un consejo ejecutivo compuesto por 11 personas nominadas por el presidente de los Estados Unidos. En principio, la legislatura tendría amplios poderes, pero estaban sujetos al veto del gobernador, que era seleccionado por el presidente, y a revisión del Congreso de los Estados Unidos⁶⁰.

Ante el descontento con las políticas coloniales que impulsaba el gobierno de Estados Unidos, en 1899 se fundan el Partido Republicano y el Partido Obrero Socialista, que luchaban por la anexión de la Isla a la metrópoli. En 1904 se funda el Partido Unión de Puerto Rico, que incluía todas las formas posibles para acabar con el coloniaje en la Isla: estadidad, autonomía e independencia. Sin embargo, ninguno de estos colectivos logró pactar con el gobierno norteamericano y resolver el “status” colonial.

En marzo de 1917, el presidente Woodrow Wilson firma la “Ley Jones”. El nuevo estatuto concede la ciudadanía norteamericana a todos los habitantes naturales de Puerto Rico que no la rechazaran expresamente en un término de seis meses. A pesar de este avance, los nuevos ciudadanos residentes en la Isla no podían participar en las elecciones para elegir al presidente o a los miembros del Congreso de los Estados Unidos. Eran ciudadanos de segunda clase. La nueva ley reestructuró algunos aspectos del orden político y económico colonial. Sin embargo, el gobernador seguía siendo nombrado por el presidente de los Estados Unidos. Del mismo modo, la confirmación de los miembros de su gabinete estaría a cargo, no de la legislatura de Puerto Rico, sino del Senado de los Estados Unidos⁶¹. A pesar de todo, fue un adelanto respecto a la Ley Foraker, pero un atraso respecto a la Carta Autonómica de 1897.

1.1.6 Se funda el Partido Nacionalista de Puerto Rico

A pesar de la hostilidad del ejecutivo hacia aquellos que abogasen por la independencia de Puerto Rico, en 1912 se funda el Partido de la Independencia, primer partido bajo el régimen estadounidense que abrazó la independencia como su única misión y que luchaba por alcanzar su objetivo de manera pacífica. Sin embargo, este movimiento tuvo corta vida, pues desapareció en 1914.

La opción de las armas para acabar con el coloniaje no estuvo sobre el tapete en

⁶⁰ Fernando Picó, *Historia General de Puerto Rico* (Río Piedras, PR: Ediciones Huracán, 2000), p. 232-233.

⁶¹ *Ibid.*, p. 244- 245.

esos primeros años del siglo XX⁶². Los partidos políticos se concentraban en buscar formas para obtener reformas para el sistema colonial⁶³. Pasarán ocho años para que se organice un nuevo partido que sólo favoreciera la independencia de Puerto Rico.

El 17 de septiembre de 1922 se celebra la asamblea constituyente del Partido Nacionalista de Puerto Rico, en el Teatro Nuevo en Río Piedras. Allí fueron electos, José Coll y Cuchí, como primer presidente, y José S. Alegría, como vicepresidente. De esta manera, se funden los dos sectores disidentes del Partido Unión de Puerto Rico: la Asociación Nacionalista, presidida por Coll y Cuchí, y la Asociación Independentista, que presidía Alegría. La Junta Directiva de la nueva asociación quedó compuesta por Federico Acosta Velarde, Rafael Bernabé, Miguel Marcos Morales, Antonio Vélez Alvarado, Ángel Villamil, P. Rivera Collazo, y Ramón Mayoral Barnés.⁶⁴ También, quedaron establecidos los principios que regirían al nuevo Partido:

El Partido Nacionalista aspira a constituir a Puerto Rico en una República, soberana e independiente, de acuerdo con el principio de las nacionalidades. Acudirá a los comicios con el propósito de regir los intereses del pueblo de Puerto Rico, y para hacer realizable nuestra suprema aspiración⁶⁵. ...Declaramos que el Partido Nacionalista de Puerto Rico existe para asegurar un gobierno responsable y ejecutar la voluntad del pueblo⁶⁶.

No obstante, a pesar de que el nuevo partido incluía en su declaración de principios la independencia de Puerto Rico de los Estados Unidos de Norteamérica, y de que en él militaban individuos con experiencia revolucionaria, como Antonio Vélez Alvarado⁶⁷, Marcos Guzmán Rodríguez, y Ramón Mayoral Barnés⁶⁸, quien, según el historiador Germán Delgado Pasapera, fue parte de la conspiración del levantamiento en Yauco en 1897, su ejecutoria durante estos primeros años demuestra que estaba lejos de ser un

⁶² Paralitici, *Op.cit.*, p. 3.

⁶³ Ayala, Bernabe, *Op.cit.*, p. 109.

⁶⁴ Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos: Las llamas de la aurora*, 2da.ed. (San Juan, PR, 1998), p. 93.

⁶⁵ Bolívar Pagán, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños 1898-1956* (San Juan, PR: Librería Campos, 1956), p. 214.

⁶⁶ *Ibid.*

⁶⁷ Antonio Vélez Alvarado es el creador de la bandera de Puerto Rico. Luchó y conspiró en Nueva York junto a Sotero Figueroa, “Pachín” Marín, José Martí, y otros revolucionarios por la independencia de Cuba y Puerto Rico. Para más Información véase Ovidio Dávila Dávila, “El centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico diseñada por don Antonio Vélez Alvarado 1895-1995”, en del *Boletín NumiExpo '96*, Sociedad Numismática de Puerto Rico (1996).

⁶⁸ José Enrique Ayoroa señala, en un artículo biográfico sobre Mayoral Barnés, que Germán Delgado Pasapera, en su libro *Puerto Rico: Sus luchas emancipadoras*, ubica a Mayoral Barnés entre el círculo conspirativo que fraguó el movimiento insurreccional que ha pasado a la historia con el nombre de La Intentona de Yauco. Véase “Ramón Mayoral Barnés” en José Enrique Ayoroa Santaliz, *Contracanto al olvido* (San Juan, PR: Mariana Editores, 2009), p. 339-348.

movimiento revolucionario como aquellos que habían existido en el siglo XIX⁶⁹.

1.1.7 Pedro Albizu Campos

El 3 de octubre de 1922, el joven abogado Pedro Albizu Campos, graduado de la Universidad de Harvard, se incorpora a la vida política del país. Hijo de Juliana Campos, nace el 12 de septiembre de 1891, y se cría en el barrio Tenerías de Ponce, donde vive en la extrema pobreza. A pesar de ese desafío, logra graduarse de la Escuela Superior de Ponce en 1912 y, gracias a su desarrollo intelectual, recibe una beca de la Logia Aurora de Ponce para continuar sus estudios universitarios en los Estados Unidos.⁷⁰ Durante esos años, estudia la vida y obra de los revolucionarios latinoamericanos y antillanos del siglo XIX, sobre todo del “Libertador” Simón Bolívar, Ramón Emeterio Betances y del intelectual y abogado puertorriqueño Eugenio María de Hostos, y se compromete a continuar la empresa que ellos habían iniciado. Sobre la influencia que ejercieron dichos patriotas en el pensamiento político de Albizu Campos, el intelectual cubano Jorge Mañach,⁷¹ quien fuera su íntimo amigo y compañero de dormitorio en la Universidad de Harvard, señala lo siguiente: “Era un discípulo de Betances, De Hostos y, en menor grado, porque lo conocía menos, de Martí. Como nuestro patricio, decía que estaba por escribir la última estrofa de Bolívar, sólo que él no pensaba en Cuba, ya libre, sino en su Puerto Rico”⁷².

Es posible que su estudio sobre los revolucionarios latinoamericanos y antillanos del siglo XIX lo motiven a querer adiestrarse como militar ya que, durante sus años de estudiante en la Universidad de Harvard, mostró una notable inclinación hacia la milicia que lo motivó a ingresar, en 1916, al Reserve Officers Training Camp (R.O.T.C.). El entrenamiento que recibió fue orientado por la Misión Militar Francesa, bajo la dirección del Estado Mayor Francés. El instructor de los cadetes era Paul Azán, quien se encargaba de instruir a la oficialidad norteamericana⁷³. Como estudiante de ciencias militares era muy aplicado. Mañach recuerda que Albizu leía muchos escritos de técnica militar, incluyendo

⁶⁹ Entendemos que, en un contexto colonial, un revolucionario es aquel que cree en la lucha armada como vehículo para erradicar el colonialismo y convertir al país subyugado en una República soberana.

⁷⁰ Raúl Medina, “Tenerías: cuna de Albizu Campos”, *Claridad, En Rojo*, 3 al 9 de junio de 1988, p. 19.

⁷¹ Biógrafo del líder revolucionario cubano, José Martí.

⁷² Jorge Mañach, “Recuerdos de Albizu Campos”, en Benjamín Torres, *Hablan sobre Albizu Campos* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1979). p. 11.

⁷³ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 36.

los tratados del famoso Almirante Mahan, a quien a menudo citaba⁷⁴. También, según Juan Antonio Corretjer, quien fue Secretario General del Partido Nacionalista: “Había leído mucho a Napoleón y estudiado a Von Clausewitz, Mahan y a Foch, por quien sentía una admiración muy grande, y a quien juzgaba el primer jefe en haber comandado un ejército moderno.” Además, Corretjer indica que Albizu Campos conocía muy bien la táctica anti-motines y contra-insurgentes, de la cual sacaba, por anti-tesis, sus respuestas insurreccionales⁷⁵.

Albizu se presenta voluntariamente al ejército de los Estados Unidos en 1917, para servir en la Primera Guerra Mundial, junto a las tropas puertorriqueñas. En 1926, en entrevista concedida al semanario *Los Quijotes*, ofrecerá detalles del por qué ofreció sus servicios al Departamento de Guerra en Washington durante la Primera Guerra Mundial:

Ofrecí mis servicios personalmente al Departamento de Guerra de Washington, con la condición de formar parte de las tropas expedicionarias puertorriqueñas destinadas al frente europeo. Estipulé esa condición porque siempre creí y sigo creyendo que nuestra participación en la Guerra Europea hubiera sido de gran beneficio para el pueblo de Puerto Rico. La organización militar de un pueblo es necesario para su defensa, y eso se consigue solamente con los sacrificios dolorosos que impone una guerra⁷⁶.

Al no llamársele para el servicio, solicitó que lo trasladaran a Puerto Rico, a donde regresó ese mismo año. Una vez en la Isla se dedicó a organizar e instruir una compañía de doscientos voluntarios o “home guards”, en la playa de la ciudad de Ponce. Según el corresponsal del periódico *Águila de Puerto Rico*, Albizu tenía las aptitudes necesarias para instruir y dirigir militares ya que lograba que el grupo ejecutara los mandos con precisión matemática, aún aquellos más difíciles⁷⁷. Sin embargo, su experiencia no fue grata. José Enamorado Cuesta, quien lo conoció en el campamento Las Monjas y donde se hicieron buenos amigos, comenta que allí experimentaron discrimen y atropellos por parte de los oficiales norteamericanos⁷⁸. En el campamento, las tropas puertorriqueñas fueron divididas en dos regimientos, uno para negros y otro para blancos, como hacían en los Estados Unidos, pero dicha división no se practicaba en Puerto Rico. Albizu Campos

⁷⁴ Jorge Mañach, “Recuerdos de Albizu Campos”, en Benjamín Torres, *Hablan sobre Albizu Campos*, *Op Cit.*, p. 11.

⁷⁵ Juan Antonio Corretjer, *El Líder de la Desesperación*, (Guaynabo P.R., 1978), p. 78.

⁷⁶ Entrevista de Bernal Díaz del Caney a Pedro Albizu Campos en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936*, Tomo I, (San Juan, PR: Editorial Jelofe, 1975), p. 41.

⁷⁷ “La Home Guard de la playa”, *El Águila de Puerto Rico*, 3 de Julio de 1918, p. 1. Para más información véase “La Home Guard de la playa”, *El Águila de Puerto Rico*, 10 de julio de 1918, p.1; “Paseo militar de la Home Guard de la playa”, *El Águila de Puerto Rico*, 2 de julio de 1918, p.1.

⁷⁸ Alberto Pérez, “Don José Enamorado Cuesta”, *Claridad*, 30 de mayo de 1971, p. 16.

dirigió el regimiento de los negros. Muchos años después, este le comentó al reconocido abogado de derechos civiles, Conrad Lynn, que nunca olvidaría las indignidades que los norteamericanos cometían contra la tropa que él dirigía⁷⁹. Posteriormente, fue destacado en el campamento Las Casas, en Santurce. Allí fue la nota más alta de la clase y el 3 de noviembre de 1918 fue comisionado como Primer Teniente. Finalmente, en 1919, se le otorgó el rango de Primer Teniente de la Reserva, pero luego de terminar la guerra europea lo rechazó porque, como expresó: “Los puertorriqueños no debemos formar parte de las organizaciones militares, tanto navales como terrestres, de Estados Unidos. Debemos rechazar la pretensión de formar el ejército cipayo de Puerto Rico”⁸⁰.

1.1.8 Pedro Albizu Campos y el nacionalismo irlandés

Luego de su experiencia militar, Albizu reingresó a la Escuela de Derecho de Harvard el 27 de septiembre de 1919, donde permaneció hasta el 24 de junio de 1920. Mientras estudiaba en Boston, fue influenciado profundamente por los movimientos nacionalistas mundiales que luchaban contra el imperio británico. Este interés lo motivó a ponerse en contacto con dos de los movimientos nacionalistas más importantes de ese contexto: el de la India e Irlanda. Con el primero, como indica Ramón S. Pagán, estaba muy familiarizado pues conocía personalmente a su entonces líder, M. Tylak, cuya táctica era antitética a la seguida por Mahatma Ghandi, es decir, creía en la lucha armada⁸¹. Con respecto al nacionalismo irlandés Albizu fue aún más lejos. Así lo confirman algunas figuras que compartieron íntimamente con el líder: como Ramón S. Pagán⁸², su esposa Laura Meneses⁸³, su hijo Pedro Albizu Meneses⁸⁴, Juan Antonio Corretjer⁸⁵, así como los historiadores Juan Rodríguez Cruz⁸⁶, Jorge Mañach, e Isabel Gutiérrez del Arroyo⁸⁷.

⁷⁹ Conrad Lynn, *There is a Fountain: The Autobiography of a Civil Rights Lawyer* (Lawrence Hill & Company, Connecticut, USA, 1979) p. 123-124.

⁸⁰ Entrevista de Bernal Díaz del Caney a Pedro Albizu Campos en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936*, Tomo I, *op cit.*, p. 42.

⁸¹ Ramón S. Pagán, “Dr. Pedro Albizu Campos”, en Benjamín Torres, *Hablan sobre Albizu Campos*, *Ibid.* p. 4.

⁸² *Ibid.*

Laura de Albizu Campos, *Albizu Campos y la independencia de Puerto Rico* (San Juan, PR: Partido Nacionalista, 1961).

⁸⁴ Véase la entrevista hecha por Angel Collado Schwarz a Pedro Albizu Meneses en

<http://www.vozdelcentro.org/2008/06/29/dr-pedro-albizu-campos-115-aniversario-de-su-natalicio/>

⁸⁵ Juan Antonio Corretjer, *Albizu Campos* (Montevideo, Uruguay: El Siglo Ilustrado, 1969); Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación* (Guaynabo P.R., 1978).

⁸⁶ Juan Rodríguez Cruz, *Pedro Albizu Campos: un asomo a su vida y su época*. (San Juan, Puerto Rico Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1994).

⁸⁷ Isabel Gutiérrez del Arroyo, *Pedro Albizu Campos o la agonía de la moral: el mensaje ético de Pedro*

Asimismo, encontramos a un grupo de historiadores que han logrado documentar la influencia del nacionalismo irlandés en él, como Ovidio Dávila Dávila, Marisa Rosado, Ernesto Sánchez Huertas, Ivonne Acosta, Benjamín Torres y Juan Ángel Silén⁸⁸.

Albizu Campos quedó sorprendido por el “Easter Rising” de 1916, que fue ampliamente reseñado por la prensa norteamericana. Su conocimiento y respeto por la lucha irlandesa lo llevará a desarrollar una enorme admiración por el comandante de los insurgentes y líder nacionalista, James Connolly, y establece contacto en Boston con un gran número de inmigrantes irlandeses que favorecían la constitución de la República Irlandesa, y que sostenían económicamente la lucha revolucionaria⁸⁹. Su estadía en Boston coincide con la visita, en 1919, de Eamon de Valera, uno de los comandantes del “Eastern Rising” de 1916, y ahora líder del movimiento republicano irlandés. Sobre esta visita, Jack Steffan -biógrafo de Eamon de Valera- narra lo siguiente: “Enthusiastic as it had been, the New York reception for Eamon de Valera was mild compared to the frenzy in Boston when crowds welcomed the “Irish President”⁹⁰. Según el historiador Tim Pat Coogan, los periódicos de Boston cubrieron intensamente la llegada del patriota irlandés a la ciudad.⁹¹ Albizu Campos se vio rodeado de la euforia de la visita del “presidente de la República Irlandesa”, entre los inmigrantes irlandeses y quedó impactado por el fervor patriótico generado por su visita. Es en este ambiente donde se familiarizó con las técnicas libertadoras de la experiencia irlandesa. Sobre este particular, señala Jorge Mañach: “... hablaba con entusiasmo del ejemplo de Irlanda, que por aquellos años libraba una lucha heroica contra Inglaterra”⁹².

Como consecuencia de este contacto, profundiza su fe católica, y comprende la “analogía Irlando-puertorriqueña”. Así lo señala el propio Juan Antonio Corretjer: “No es de extrañarse que tal proceso se produzca en Harvard y que en el mismo entren, como

Albizu Campos (San Juan, Puerto Rico: Editora Causa Común, 2000).

⁸⁸ Ivonne Acosta Lespier, “La insurrección irlandesa en la Pascua de 1916 y su influencia en Albizu Campos”, *Claridad*, 29 de marzo al 4 de abril de 2002, p. 14, 31. Ovidio Dávila, “Los Bonos del Partido Nacionalista para la reconstitución de la República de Puerto Rico (1930)”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* (2005), Año 6; Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos Las llamas de la aurora* (San Juan Puerto Rico, 1998). Ernesto Sánchez Huertas, “Algunas ideas tentativas del pensamiento social cristiano en Albizu Campos”, en *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos* (San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993). Juan Ángel Silén, *Nosotros Solos. Pedro Albizu Campos y el nacionalismo irlandés*. (Colombia: Publicaciones Gaviota, 2003). Benjamín Torres, “Albizu Campos y el fascismo”. *Claridad*, 16 de septiembre de 1973, p. 11-13.

⁸⁹ Para información sobre Connolly, véase F.R.M. Fox, *The History of the Irish Citizen Army* (Dublin: James Duffy & Co., Limited, 1943).

⁹⁰ Jack Steffan, *The Long Fellow: The Story of the Great Irish Patriot, Eamon De Valera* (New York: The MacMillan Company, 1966), p. 79.

⁹¹ Tim Pat Coogan, *Eamon De Valera The Man who was Ireland* (Great Britain: HarperCollins Publishers, Inc., 1993), p. 148.

⁹² Jorge Mañach, “Recuerdos de Albizu Campos”, *Op Cit.*, p.11.

factores inconscientes, la anti-tesis protestante-masónica de la superestructura yanqui frente a la católica-latina puertorriqueña, la analogía Irlando-puertorriqueña”⁹³. Esta analogía se basa en que, tanto Puerto Rico como Irlanda, países de raíces católicas, estaban ocupadas militarmente por imperios protestantes. Ambos imperios -Inglaterra y Estados Unidos- utilizaban el protestantismo como herramienta de asimilación y dominación.

El nacionalista e historiador Juan Rodríguez Cruz señala que fue el Padre Ryan en Boston quien puso a Albizu Campos en contacto con el pensamiento del patriota marxista irlandés James Connolly.⁹⁴ Era tanto el respeto que tenía hacia su figura que, según Juan Antonio Corretjer, en las conversaciones de Albizu Campos era frecuente que lo mencionara. Corretjer escribe: “Otra cuestión es comparar el pensamiento militar de Albizu con el de Connolly, como ya hemos dicho, admirado por el primero.” Añade: “Albizu conocía, probablemente, el texto de Connolly sobre combate revolucionario urbano. Digo probablemente por que jamás le oí mencionarlo a pesar de su muy frecuente mención de Connolly.”⁹⁵

Albizu Campos no sólo fue influenciado por las ideas políticas de los republicanos irlandeses, sino que se solidarizó con éstos y, como consecuencia, participó activamente en el movimiento irlandés, en Cambridge. Como activista, logró ser director de los movimientos a favor de la independencia de Irlanda y fundó los Consejos de Estudiantes Pro Independencia de Irlanda con capítulos en la Universidad de Harvard, Tufts, Boston Technical, y Boston College, entre otros⁹⁶. Además, en el ambiente conservador de Harvard, organizó la primera conferencia de mesa redonda acerca del problema irlandés. Según narra Laura Meneses, quien luego será su esposa, en esta conferencia nadie se atrevió a defender la independencia de Irlanda, por lo que Albizu Campos “se levantó e hizo la defensa absoluta de libertad e independencia para ese país”⁹⁷. Según Meneses, fue tal la conmoción que causó su discurso que, al terminar su exposición, se levantó un hombre y dijo: “Señores, yo soy inglés, graduado de Oxford, noble inglés y súbdito de Su Majestad Británica. Ustedes pueden deducir fácilmente cual es mi posición frente al problema irlandés. Pero, señores, yo dejaría de ser un graduado de Oxford, un noble inglés y un súbdito de Su Majestad Británica si no declarara aquí que el discurso de la noche lo ha

⁹³ Juan Antonio Corretjer, *Albizu Campos* (Montevideo, Uruguay: El siglo Ilustrado, 1969), p. 43.

⁹⁴ Juan Rodríguez Cruz, *Pedro Albizu Campos: Un asomo a su vida y su época*, *Op.cit.*, p. 79.

⁹⁵ Véase Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación*, *op cit.*, p. 64.

⁹⁶ Ramón S. Pagán, “Dr. Pedro Albizu Campos” en Benjamín Torres, *Hablan sobre Albizu Campos*, *Op. cit.*, p. 4.

⁹⁷ Laura Meneses de Albizu Campos, *Pedro Albizu Campos y la independencia de Puerto Rico* (San Juan: Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1961), p. 19.

pronunciado el Sr. Campos”⁹⁸. Jorge Mañach confirma que “las técnicas libertadoras del Syn Fein irlandés, tan penetradas de acción directa, ejercieron mucho influjo en él”⁹⁹. Esto lo reafirma el hijo de Albizu Campos, el Dr. Pedro Albizu Meneses, cuando dice que su padre no sólo siguió el proyecto revolucionario irlandés política e ideológicamente, sino que también lo siguió militarmente¹⁰⁰.

Como consecuencia de su apoyo al movimiento, cuando Eamon de Valera ofreció, en 1919, una conferencia sobre el problema de su país en la Universidad de Harvard, Albizu Campos fue nombrado por sus compañeros para que presidiera la campaña pro independencia de Irlanda¹⁰¹. En Boston, Albizu y de Valera, establecieron amistad y, según Juan Antonio Corretjer, éste “admiró y amó” al líder republicano irlandés¹⁰². Estanislao Lugo, líder nacionalista y su amigo íntimo, nos comentó que Don Pedro mantuvo correspondencia con Eamon de Valera¹⁰³.

Además de entrar en contacto con las ideas políticas de James Connolly y Eamon de Valera, es posible que se haya educado sobre las ideas político-militares de Padraic Pearse, Director Militar de los Voluntarios Irlandeses y uno de los principales líderes intelectuales de la Insurrección de 1916, y quien -como “Presidente Provisional”- escribió y leyó la proclamación de la República Irlandesa durante el “Eastern Rising”¹⁰⁴.

Su admiración por el republicanismo irlandés lo motivó a colaborar con la venta de bonos. Sobre este particular, el historiador Ovidio Dávila señala que, en la década de 1920, bajo la dirección del dirigente revolucionario irlandés Eamon de Valera, se hizo una emisión de bonos que se colocó mayormente entre los obreros gaélicos que laboraban en las fábricas de Cambridge, en Boston, Massachusetts, así como en otras partes de los Estados Unidos. Con la venta de bonos -la cual fue, según Tim Pat Coogan, un éxito en los

⁹⁸ *Ibid.*, p. 20.

⁹⁹ Jorge Mañach, “Recuerdos de Albizu Campos”, en Benjamín Torres, *Hablan sobre Albizu Campos*, *Op. cit.*, p.11.

¹⁰⁰ Véase la entrevista hecha por Ángel Collado Schwarz a Pedro Albizu Meneses en <http://www.vozdelcentro.org/?p=629>

¹⁰¹ Ramón Medina Ramírez, “Vida de Albizu Campos”, *Bandera*, mayo 1961, Año I, Número 9, p. 4.

¹⁰² Juan Antonio Corretjer, “Albizu Campos: Tribuno de la libertad”, en Benjamín Torres, *Hablan sobre Albizu Campos*, *Op.cit.*, p. 69.

¹⁰³ Entrevista personal realizada al señor Estanislao Lugo, el 16 de mayo de 2008. Queda mucho por investigar sobre la relación de amistad y cooperación revolucionaria entre Pedro Albizu Campos y Eamon de Valera. Por ejemplo, Estanislao Lugo (Cadete sobreviviente de la Masacre de Ponce, comandante de los Cadetes de la República en 1950 y amigo personal de Albizu Campos) nos comentó que, como consecuencia de la labor llevada a cabo en Estados Unidos en pro de la independencia de Irlanda, Pedro Albizu Campos fue reconocido por el Congreso de la República de Irlanda. Lamentablemente no hemos podido ir a Irlanda para verificar esta información.

¹⁰⁴ Véase Ferry White y Brendam O’Shea, *‘Baptized in Blood’, The Formation of the Cork Brigade of the Irish Volunteers 1913-1916* (Ireland: Mercier Press, 2005).

Estados Unidos-¹⁰⁵ se pretendía recaudar fondos para sostener la lucha revolucionaria en Irlanda. Albizu Campos era uno de los que solía acudir a las fábricas a venderlos. También, según Laura Meneses, recolectaba dinero para ayudar a la campaña de recaudación de fondos que llevaba a cabo Eamon de Valera:

...algunos sábados iba, acompañado de una señorita atractiva, a estacionarse a la salida de las fábricas de la zona de Cambridge. Se paraba sobre cualquier cosa- un barril o un cajón- y arengaba a los trabajadores que salían con su sobre semanal. Entre ellos había muchos irlandeses y él los invitaba a cooperar con el fondo de liberación de la isla irredente. Su compañera sostenía un saco en el que echaban su contribución los obreros con gran generosidad¹⁰⁶.

Luego de su incorporación al movimiento republicano irlandés y de su profundo estudio sobre los nacionalistas revolucionarios antillanos y latinoamericanos del siglo XIX, Albizu se convierte en un ferviente antiimperialista. Como estudiante de Derecho Internacional y fiel creyente en la independencia de las naciones, es posible que haya quedado decepcionado con la recién creada Sociedad de Naciones (1919), ya que Estados Unidos decidió no integrarse a la organización internacional y la Sociedad, en vez de luchar por la autodeterminación de los pueblos, buscaba restringir los “intereses” de los colonizados, según rezaba su propio Pacto, porque estos eran “pueblos aún incapaces de regirse por sí mismos en las condiciones particularmente difíciles del mundo moderno” (artículo 22)¹⁰⁷. En vez de la independencia y del derecho a gobernarse a sí mismos, la Sociedad de Naciones consideraba que

el mejor método para realizar prácticamente [el principio de autodeterminación] consiste en confiar en la tutela de esos pueblos a las naciones avanzadas que, gracias a sus recursos, su experiencia o su posición geográfica, están en mejores condiciones para asumir esta responsabilidad y que consiente en aceptarlas. Ellas ejercerán esta tutela en calidad de mandatarios y en nombre de esta Sociedad¹⁰⁸.

La autodeterminación, indica Vijay Prashad, no significaba el final del colonialismo: para la Sociedad de Naciones suponía más bien una especie de imperialismo paternalista¹⁰⁹. Mientras tanto, Albizu Campos se inclinará cada vez más por el antiimperialismo. Con todo este bagaje regresa a Puerto Rico.

¹⁰⁵ Tim Pat Coogan, *op cit.*, p. 148.

¹⁰⁶ Laura de Albizu Campos, *op cit.*, p. 19.

¹⁰⁷ Vijay Prashad, *Las Naciones Oscuras: Una Historia del Tercer Mundo* (Barcelona, España: Ediciones Península, 2012), p. 53.

¹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁰⁹ *Ibid.*

1.1.9 Pedro Albizu Campos se incorpora al Partido Nacionalista

En una entrevista hecha por Bernal Díaz del Caney y publicada en el semanario *Los Quijotes*, Albizu indicó que cuando llegó a la Isla no le atrajo ninguno de los partidos políticos porque seguía la táctica de no cooperación con el régimen colonial y ninguno de los partidos de ese entonces seguía esa estrategia de lucha¹¹⁰. No obstante, decidió ingresar al Partido Unión de Puerto Rico, en 1922, cuando el Gobernador norteamericano Mont Reily arrojó del poder a los miembros de ese partido, a quienes consideraba antinorteamericanos y separatistas, pensando que la indignación que demostraban públicamente los unionistas podía desembocar en una rebeldía dispuesta abiertamente a combatir al régimen colonial¹¹¹. Sin embargo, su fe en esa posibilidad no duró mucho tiempo. El 4 de mayo de 1924, el Partido Unión de Puerto Rico y el Partido Republicano¹¹² deciden constituirse en “La Alianza de Puerto Rico” y, como consecuencia de esa decisión, Albizu entendió que su partido se había entregado al coloniaje y acatado “la voluntad del Gobierno norteamericano para que no se hiciese más campaña separatista en Puerto Rico”¹¹³. Estos factores lo llevaron a romper con el Partido Unión:

Cuando llegó Mont Reily a Puerto Rico, de grato recuerdo para muchos traidores, y que arrojó del poder a los unionistas, sufrí grave equivocación al creer que, fuera del dolor, se organizaría un partido rebelde. Confundí la algarabía formada por los que habían perdido los puestos públicos con la verdadera rebeldía. Entonces ingresé en el Partido Unionista. Fui el único que entró en la lucha cuando el partido no podía contar con un sólo puesto. Todos saben cómo se entregó ignominiosamente al poder imperial. A pesar de eso continué sosteniendo el ideal de independencia en todos los mítines y asambleas del partido. Cuando éste resolvió constituir con el partido Republicano la Alianza Puertorriqueña, comprendí que el partido de la mayoría se allanaba definitivamente al coloniaje y me retiré inmediatamente de sus filas¹¹⁴.

Fue entonces que decidió ingresar al Partido Nacionalista que, para ese entonces, como señala Ramón Medina Ramírez, era un partido colonial más que se disponía a disputarle el presupuesto colonial a los partidos ya existentes¹¹⁵, ya que en su programa se indicaba que participarían en las elecciones. Albizu no favorecía esa táctica porque

¹¹⁰ Entrevista a Pedro Albizu Campos en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936, Tomo I*, (San Juan, PR: Editorial Jelofe, 1975), p. 42.

¹¹¹ *Ibid.* p. 42.

¹¹² Partido de ideología anexionista con los Estados Unidos de Norteamérica.

¹¹³ Entrevista a Pedro Albizu Campos en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936, Tomo I, op cit.*, p. 43.

¹¹⁴ *Ibid.*, p 35.

¹¹⁵ Ramón Medina Ramírez, *El Movimiento Libertador en la Historia de Puerto Rico*, (San Juan, Puerto Rico, 1970), p. 78.

consideraba que, en una colonia, las elecciones eran un instrumento de los grandes intereses económicos y del imperialismo para mantenerla en la indefinición, pero, para él, mantenía la independencia como única alternativa. En él militaban tres viejos revolucionarios como Ramón Mayoral Barnés, discípulo de Betances, y parte del círculo conspirativo que fraguó el derrotado levantamiento armado de Yauco en 1897, y Antonio Vélez Alvarado, quien como ha documentado el Dr. Ovidio Dávila Dávila, fue uno de los puertorriqueños que más colaboró con José Martí y el movimiento nacionalista revolucionario cubano del siglo XIX. Es muy posible que la presencia de estos dos viejos revolucionarios en el nuevo partido, motivaran a Albizu a acercarse al nuevo colectivo para trabajar de cerca con ambos hombres, a los que admiraba por sus trayectorias patrióticas. De hecho, Albizu hizo su ingreso al Partido Nacionalista en las oficinas de Don Ramón Mayoral Barnés, donde quedaba la Junta Nacionalista de Ponce, en la calle Concordia, entre Aurora y Jobos. Según testimonio de José M. Rivera, quien se encontraba con Mayoral Barnés esa noche, ambos quedaron sorprendidos por la visita de Albizu quien andaba junto al nacionalista José A. Mirabal:

Después del saludo de rigor, Mirabal expresó el deseo de Albizu de unirse a nosotros en la lucha por la Independencia de la Patria. A Don Ramón le sorprendió la información. Él no podía entender cómo un abogado joven, con un brillante porvenir, pudiera disponerse a hacer causa común con nosotros en una lucha tan ardua. ¿Qué viene a buscar aquí el Sr. Albizu, si no podemos ofrecerle nada que no sea trabajo y sacrificio por la independencia de la patria y él es una persona joven tratando de asegurarse un brillante porvenir?¹¹⁶

Desde entonces establecerá una profunda amistad con Don Ramón Mayoral Barnés y comienza a colaborar en la publicación del periódico *El Nacionalista de Ponce*. Además, establece una íntima amistad con uno de los grandes revolucionarios que sobrevivían del siglo XIX, Don Antonio Vélez Alvarado, al que llamó “maestro”. Al ser éste un viejo nacionalista radical, es lógico pensar que le agradara la prédica agresiva y combativa de su joven amigo. Además, es muy posible que haya familiarizado a Albizu Campos con muchas de sus vivencias mientras cooperaba y conspiraba con el Partido Revolucionario Cubano y con las ideas políticas de los nacionalistas-revolucionarios antillanos del siglo XIX. También estableció una gran amistad con el anciano nacionalista Miguel Marcos Morales, quien había sido un gran amigo de Ramón Emeterio Betances. Albizu se rodeó de estos tres ancianos radicales y consiguió su fiel apoyo.

¹¹⁶ Marisa Rosado, *Op cit.*, p. 100.

En 1925, Albizu fue electo vicepresidente del Partido Nacionalista y encontró al movimiento desorganizado y sumamente pasivo ante el régimen colonial. Asumió la dirección del vocero oficial del partido, *El Nacionalista de Ponce*, junto al apoyo de Don Ramón Mayoral Barnés, e inició la práctica de utilizar el semanario para difundir sus ideas y la de otros líderes latinoamericanos antiimperialistas como el argentino Manuel Ugarte y el nicaragüense Augusto César Sandino. Albizu aprovechó el semanario para divulgar las noticias sobre lo que ocurría en Nicaragua “pero enfocando la información desde el punto de vista de Augusto César Sandino y de quienes combatían al ejército norteamericano”¹¹⁷. El semanario, luego transformado en *El Nacionalista de Puerto Rico*, continuó la campaña a favor de Sandino, publicando sus comunicados¹¹⁸ y elogiando la lucha del aguerrido revolucionario. A manera de ejemplo, el 7 de enero de 1928, *El Nacionalista de Puerto Rico*, publicó un artículo titulado “La Rebelión de Sandino”, en el que se hace un llamado a no olvidar la rebelión gallarda de Sandino, quien, según el periódico, se batía indiferentemente como un gladiador contra los piratas de la tierra de la falsa libertad¹¹⁹. Consideramos que Albizu Campos promovía la difusión de este tipo de artículo porque pensaba que dicha gesta serviría de ejemplo y de infusión moral para los miembros de su colectividad, quienes se enfrentaban al mismo enemigo. La difusión del pensamiento de Sandino tendrá su impacto. Por ejemplo, la nacionalista Rosa Collazo narra en sus memorias que en su juventud no había periódico que mencionara a Sandino que ella no comprara y leyera. Añade, además, que fueron Sandino y Albizu Campos los revolucionarios que despertaron su rebeldía¹²⁰.

Albizu Campos sabía que podía educar a los nacionalistas, pero sobre todo a la juventud, a quien dará, como veremos más adelante, mucha importancia sobre las corrientes antiimperialistas y revolucionarias que se propagaban por América Latina y el Caribe. Como director de *El Nacionalista de Ponce*, va sembrando la semilla de la nueva vía de acción que el Partido Nacionalista debía asumir, que era desvincularse de sus orígenes unionistas, y poner en práctica, como le dijo a un periodista en 1926 durante una entrevista, el espíritu nacionalista que informó la “Revolución” de Lares de 1868¹²¹. Esta estrategia que proponía ocasionará conflictos internos dentro del partido como analizaremos más adelante. La difusión a través del semanario de ideologías radicales

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 74.

¹¹⁸ “El combate de Ocotil descrito por el General Sandino”, *El Nacionalista de Puerto Rico*, 29 de octubre de 1927, p. 1.

¹¹⁹ “La Rebelión de Sandino”, *El Nacionalista de Puerto Rico*, 7 de enero de 1928, p. 3.

¹²⁰ Rosa Collazo, *Memorias de Rosa Collazo* (Puerto Rico, 1993), p. 20.

¹²¹ *El Nacionalista de Ponce*, 2 de octubre de 1926, p. 4.

ocasionó que muchos jóvenes lograran familiarizarse con los postulados antiimperialistas y comenzaran a acercarse e incorporarse al Partido Nacionalista.

Las posturas que asumía Albizu Campos en favor de aquellos que se enfrentaban al imperialismo con las armas distaban mucho del “modos operandi” de la Presidencia del Partido Nacionalista. La lucha que llevaron a cabo los presidentes del Partido Nacionalista entre 1922 y 1930 se basaron principalmente en la resistencia cultural al proyecto de asimilación del gobierno estadounidense, y la participación enérgica en la polémica sobre la obligatoriedad del inglés como vehículo de enseñanza en las escuelas públicas, enfatizó la defensa de los símbolos de la identidad nacional, como el rescate de la Bandera Nacional de Puerto Rico, impulsó el estudio y la reflexión de la realidad histórica puertorriqueña¹²², y se dedicó a establecer contactos con posibles aliados de la lucha por la independencia a nivel internacional. No obstante, la mayoría de los líderes nacionalistas practicaban un nacionalismo de no confrontación con el régimen interventor. Esta actitud ocasionó un choque de estilos y, como consecuencia, se provocará un serio distanciamiento entre el vicepresidente del Partido y algunos de los miembros del liderato. La siguiente anécdota nos sirve para contrastar la actitud desafiante del líder frente a la conducta del liderato de entonces. El nacionalista Ramón Medina Ramírez relata que, durante la conmemoración del natalicio de José de Diego, celebrada en la Plaza Baldorioty de San Juan, el 16 de abril de 1925, los miembros del Partido Nacionalista adornaron con unas banderitas de los Estados Unidos de Norteamérica la baranda de la tribuna¹²³. Cuando Pedro Albizu Campos subió a la tribuna para dar su discurso, comenzó a arrancar cada una de las banderitas y, al finalizar, se las acomodó en el bolsillo de la chaqueta. El orador que lo precedió en el uso de la palabra se había dirigido a la bandera estadounidense con las siguientes palabras: “¡Bandera de los Estados Unidos, yo te saludo, porque tú eres el símbolo de una patria libre y soberana que se distingue como defensora de la democracia en el mundo, y algún día habrás de reconocer nuestro derecho!”¹²⁴ Albizu Campos también se dirigió a la bandera, pero de una manera muy diferente, dijo: “Bandera de los Estados Unidos, yo no te saludo!, porque aunque sea cierto que tú eres el símbolo de una patria libre y soberana, en Puerto Rico representas la piratería y el pillaje....”¹²⁵

De otra parte, el partido confrontaba serios problemas económicos y de organización administrativa. Los líderes de la colectividad habían hecho poco por

¹²² Fernando Picó, *Op.cit.*, p. 249-250.

¹²³ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 79.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 80.

¹²⁵ *Ibid.*

incrementar la matrícula del movimiento¹²⁶. Para 1924, bajo la presidencia del Partido Nacionalista del Lcdo. Marcos Morales, el partido se encontraba en crisis, pues éste a pesar de tener buenas intenciones, era más abogado que político, por lo que sus ocupaciones no le permitían darle la atención que requería un movimiento de esa naturaleza, indicó Ramón Medina Ramírez¹²⁷. Pedro Albizu Campos describió la situación crítica por la que atravesaba el Partido, en 1924, en un discurso que pronunció en la despedida del duelo de Ramón Mayoral Barnés, en 1932:

Hubo un momento que la causa del nacionalismo se redujo a tres personas, un momento muy crítico en la historia de la patria; y esas tres personas éramos don Ramón Mayoral Barnés, mi ilustre amigo Marcos Morales, expresidente del Partido y presidente honorario actualmente y el que os dirige la palabra. Presidía nuestra colectividad el compañero Miguel Marcos Morales; y en su despacho y en su hogar en Cayey, concurríamos a las sesiones de la Junta Nacional solamente dos vocales con el señor presidente. Esos dos vocales éramos don Ramón Mayoral Barnés y el que os habla.”¹²⁸

José Enamorado Cuesta, historiador y ex-miembro del Partido Nacionalista, coincide con lo expuesto por Albizu Campos. Señala que, para finales de la década de 1920, muchos nacionalistas “han flaqueado y algunos sucumbido”, es decir, habían abandonado al movimiento, y que sólo en el municipio de Ponce, donde se encontraba Albizu Campos y Ramón Mayoral trabajando para el partido, “se mantiene vivo el fuego”¹²⁹.

Albizu dedicó a enviar ejemplares del semanario y de las declaraciones oficiales del Partido Nacionalista a los hombres de estado e intelectuales antiimperialistas y nacionalistas de América Latina y el Caribe. Es decir, utilizaba el periódico para ilustrar a la comunidad internacional sobre la condición colonial de Puerto Rico para que se solidarizaran con la lucha. Esta labor de buscar apoyo internacional será una estrategia constante en la lucha del líder nacionalista ya que creía, como establece el historiador Carlos Rodríguez, en la formación de frentes comunes en todos los espacios posibles, que presionasen por la erradicación del colonialismo en Puerto Rico¹³⁰. Como parte de dicha campaña, para 1927, Albizu jugó un papel fundamental en la decisión del Partido

¹²⁶ Luis A. Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño* (San Juan Editorial Cultural, 1990), p. 41.

¹²⁷ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 79.

¹²⁸ José Enrique Ayoroa Santaliz, “Ramón Mayoral Barnés”, en *Contracanto al olvido*, Patriotas (San Juan: Mariana Editores, 2009), p. 344.

¹²⁹ Che Paralitici, *Op.cit.*, p. 73.

¹³⁰ Carlos Rodríguez Fraticelli, “Pedro Albizu Campos: estrategias de lucha y luchas estratégicas”, en Juan Manuel Carrión, *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos* (San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico), p. 124.

Nacionalista de Puerto Rico de enviar representación oficial al Primer Congreso Antiimperialista de Bruselas donde, gracias a los delegados del Partido Nacionalista, Manuel Ugarte, líder socialista y antiimperialista argentino, quien mantenía comunicación con él, y el educador antiimperialista, José Vasconcelos, quien lo había conocido durante su visita a Puerto Rico en 1926, se aprobó una resolución internacional a favor de la independencia de Puerto Rico.

1.1.10 Peregrinación” por las Antillas

En 1927, Albizu Campos fue seleccionado por el Partido Nacionalista, luego de presentarse como voluntario, para dar a conocer el problema colonial por varios países de las Antillas y del continente americano. Con su viaje buscaba promover y ganar adeptos para la causa de la independencia de Puerto Rico y que su caso colonial se viera, tal como indicó el presidente del Partido Nacionalista Acosta Velarde, como un problema internacional, iberoamericano y antillano¹³¹. Su primera parada fue en Santo Domingo, República Dominicana, país que había sido ocupado por ocho años por el ejército de los Estados Unidos. La intervención militar norteamericana de 1916 fue fundamental en el auge del movimiento nacionalista dominicano. Fue precisamente el liderato nacionalista-antiimperialista dominicano el que lo recibió y apoyó durante su estadía en la hermana república. Su visita le permitió profundizar su amistad con los líderes nacionalistas y antiimperialistas dominicanos Federico Henríquez y Carvajal, quien se convertirá en el presidente de la recién fundada Junta Dominicana Pro Independencia de Puerto Rico, y Américo Lugo. Cuando llega a San Pedro de Macorís, República Dominicana, una de las primeras acciones que hace es preguntar por el revolucionario antiimperialista Gregorio Urbano Gilbert, quien residía en dicha Ciudad. Quería conocer a quien fue solo a entrarle a tiros al ejército de los Estados Unidos, logrando quitarle la vida a uno de los oficiales, cuando las tropas norteamericanas desembocaron durante la invasión en San Pedro de Macorís en 1916. Ambos patriotas se conocieron y establecieron una estrecha amistad, tanto así, que Gregorio se encargará de acompañarlo durante el resto del viaje por la República Dominicana. Luego de su partida, Gregorio viajará a Nicaragua para unirse al ejército de Sandino y logrará el rango de Capitán. Como se pregunta el historiador Ovidio Dávila, ¿no estará la mano de Pedro Albizu Campos detrás de la decisión de Gregorio

¹³¹ “Acosta Velarde cree que Coolidge dejará de ser silencioso cuando hable Albizu Campos en América,” *La Democracia*, 21 de junio de 1927, p. 13.

Urbano de unirse a Sandino?¹³²

En República Dominicana, Albizu Campos le contesta a un periodista que para resolver el problema colonial de Puerto Rico: “Puerto Rico tiene que plantearle una crisis grave a la administración colonial para poder ser atendido en su demanda...”¹³³ Esta estrategia, influenciada por el caso irlandés, como analizaremos, será una constante en su pensamiento político.

Luego de cumplir su misión en República Dominicana decide hacer escala en Haití, aunque no estaba en sus planes originales. En ese momento este país estaba ocupado por las fuerzas militares norteamericanas. A pesar de las circunstancias, Albizu decide bajar del barco para visitar el monumento del prócer Jean Jacques Dessalines y luego visitar a Pierre Poulle, presidente del Partido Nacionalista Haitiano. Esa misma tarde, conferenció con otros destacados líderes haitianos como Víctor Cauvin, Secretario General de la Unión Patriótica. Durante su corta estadía, expresó la necesidad de que los pueblos hispanos ayudasen a los haitianos sin condiciones; promovió la unión patriótica de dominicanos y haitianos; y sugirió la formación de un frente unido contra las invasiones e intervenciones yanquis que han plagado a los pueblos del Caribe¹³⁴.

De Haití partió a Cuba y llegó el 16 de septiembre de 1927. Una vez en la cuna de José Martí, pronunció discursos, ofreció conferencias y entabló amistad con la juventud revolucionaria cubana que luchaba contra la dictadura de Machado y por el derecho de los pueblos a su libre autodeterminación e independencia¹³⁵. Albizu Campos dejará sentir públicamente su repudio a la dictadura apoyada por el Gobierno de los Estados Unidos cuando el 10 de octubre de 1927 pronunció un discurso junto a la estatua de José Martí, en el parque Central de La Habana, donde criticó fuertemente al régimen de Machado. También organizó la Junta Nacional Cubana Pro Independencia de Puerto Rico, de la que fue electo el líder nacionalista y antiimperialista Enrique José Varona. En un discurso pronunciado el 11 de junio de 1949, evocó su encuentro con el patriota cubano:

Yo tuve un gran privilegio de conocer a Don Enrique José Varona, al filósofo cubano, que fue compañero de Don Antonio Vélez Alvarado, que fue compañero del Dr. Betances, que fue compañero de Martí, de Máximo Gómez, de Maceo, de Rius Rivera. Cuando estuve en Cuba en 1927 vivían todavía dos grandes hombres de la Revolución. Vivía don José Gualberto Gómez, que era el organizador interno de la Revolución en Cuba, quien

¹³² Véase “Albizu Campos en Harvard y América Latina” entrevista hecha por Ángel Collado al Dr. Ovidio Dávila Dávila en http://www.vozdelcentro.org/mp3/Prog_710.mp3

¹³³ Marisa Rosado, *Op cit.*, p. 123.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 131.

¹³⁵ *Ibid.*

daba órdenes directas en Cuba. Yo tuve el honor, amigos míos, de tener en mis manos cartas, autógrafos originales de Martí, de Betances, de todos los grandes, que pertenecían al archivo secreto de Juan Gualberto Gómez. Cartas dobladas a un espacio de una pulgada cuadrada escasamente, en papel chino. De sus labios hoy yo recuerdo toda aquella grandeza de su sangre, en vida y en eternidad. Yo tuve el privilegio de ser invitado al hogar de Don Juan Gualberto Gómez y al hogar de Don José Enrique Varona, el gran filósofo de Cuba. Y fue en su hogar, en el año 1927 que se constituyó la Junta Nacional Cubana Pro Independencia de Puerto Rico. ... El que conoce el 1927 en Cuba puede saber la significación de la creación en el hogar de Don José Enrique Varona de la Junta Nacional Cubana Pro Independencia de Puerto Rico, cuando Cuba tenía bajo una tiranía alentada y apoyada por nuestros enemigos, el imperio de los Estados Unidos¹³⁶.

Luego recorre México, regresa a Cuba, va a Perú y regresa a Puerto Rico. Durante los dos años que duró su encomienda (1927-1929) profundiza su antiimperialismo al percatarse de cómo operaba la injerencia norteamericana en la zona. Por tal razón, Albizu advierte sobre la necesidad de volver a la política bolivariana de liberar a los pueblos antillanos de toda injerencia extranjera.

A pesar del éxito de su gira, se queja de que no contó con el apoyo del liderato del Partido Nacionalista. Cuando regresó el 4 de enero de 1930, tan solo dos miembros del partido fueron a recibirlo. Este frío recibimiento y el hecho de que ninguno de los miembros de la Junta Nacional estuviese allí, se debió al distanciamiento que prevalecía entre esta última y el vicepresidente¹³⁷. Una vez en Puerto Rico, comprobó que las cosas no habían cambiado mucho en su partido. En vísperas de la asamblea de 1930, en la que Ayuso Valdivieso haría entrega de la presidencia del partido, la colectividad no contaba ni siquiera con un archivo, ni una secretaría organizada, y sus finanzas eran en extremo precarias. Este cuadro tan desalentador mantenía al partido prácticamente inactivo¹³⁸. Esta situación lo enfureció ante la falta de compromiso y militancia de la presidencia. Ramón Medina Ramírez, historiador y miembro del Partido Nacionalista, confirma la triste situación del partido, señala que para ese entonces el partido “languidecía”¹³⁹. Sin embargo, Albizu se dedicó a orientar a la juventud que creía en la independencia de la Isla. Como señala José Enamorado Cuesta es, en ese contexto, que una nueva generación de jóvenes, impresionados con su prédica, se acercan al partido y buscan la orientación del líder nacionalista¹⁴⁰. Ya desde 1927, Albizu Campos se expresaba con optimismo sobre

¹³⁶ *Ibid.*, 132-133.

¹³⁷ Luis A. Ferrao, *Op.cit.*, p. 43.

¹³⁸ *Ibid.*, p. 44.

¹³⁹ Che Paralitici, *Op.cit.*, p. 74.

¹⁴⁰ *Ibid.*

una nueva generación de jóvenes que se incorporaban a la lucha por la independencia: “A pesar del yanquismo de las escuelas y de la seducción del presupuesto colonial surge una juventud poderosa inspirada en el apostolado de Hostos, de Betances, de Diego, de Duarte, de Martí, y de los grandes próceres de Iberoamérica entre los cuales se destaca la egregia figura continental de Bolívar”¹⁴¹.

1.1.11 Pedro Albizu Campos es electo a la presidencia del Partido Nacionalista

El 11 de mayo de 1930, el Lcdo. Pedro Albizu Campos se dirigió a la Asamblea organizada por el Partido Nacionalista de Puerto Rico en el Ateneo Puertorriqueño, y lamentó que en esta no se oyera la opinión de las mujeres, “ahora que la mujer puertorriqueña tiene en sus manos los poderes de realizar una gran labor cívica”¹⁴². Además, anunció que quería llevar al corazón de las mujeres “ese ideal de responsabilidad para con su patria. Las mujeres ni pueden entrar en el juego ridículo y suicida de nuestra política de pacotilla”¹⁴³. Por otro lado, haciendo referencia al desbarajuste en el que se encontraba el partido, denunció la actitud sumisa que venían asumiendo algunos de los líderes del Partido y sentenció: “hay que acabar con este nacionalismo de cartón y hay que fomentar un nacionalismo de verdad, de acción, informado de un espíritu de sacrificio y de patriotismo acrisolado”¹⁴⁴. Además, propuso iniciar una nueva actitud combativa frente a la Metrópoli:

Señores, no hay margen para tallar una política de sometimiento como la que ha venido prevaleciendo en Puerto Rico. Hay que postular una ideología nacionalista franca y definitiva frente a los invasores. No hay margen para una actitud fraternal y solidaria con los enemigos de la patria. Hay que ponerse de frente al invasor valientemente, de lo contrario estaremos destinados a desaparecer irremediabilmente¹⁴⁵.

Como consecuencia del fuerte ataque que Albizu Campos hizo en la Asamblea a ciertos líderes del partido y al Gobierno de Estados Unidos, el Presidente Honorario de la colectividad, José Coll y Cuchí, luego de dar un discurso en el que lo criticó, renunció al Partido Nacionalista y abandonó de prisa la asamblea junto a Antonio Ayuso Valdivieso

¹⁴¹ Entrevista de Bernal Díaz del Caney a Pedro Albizu Campos en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936*, Tomo I, *Op.cit.*, p. 46.

¹⁴² “La Asamblea General Nacionalista de Ayer” en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936, Ibid.*, p. 82.

¹⁴³ *Ibid.*

¹⁴⁴ “La Asamblea General Nacionalista de Ayer”, *Ibid.*, p. 84. En el texto está escrito ‘acrisolado’. La sustituimos por “acrisolado”, como se dice correctamente.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 83.

sin esperar su réplica¹⁴⁶. Muchos años después este último admitió que renunció al Partido Nacionalista porque éste se “estaba haciendo muy radical”¹⁴⁷. Varios días después de la renuncia de Coll y Cuchí, Albizu declaró que el Partido Nacionalista había “salido definitivamente de una pesadilla” y sentenció “el templo está limpio”¹⁴⁸.

En la Asamblea, Albizu Campos fue electo presidente del Partido Nacionalista gracias al apoyo de la juventud que se venía organizando dentro de la colectividad. Su elección a la presidencia significó el reconocimiento oficial de un liderato que había estado ejerciendo entre los jóvenes, entre 1924 y 1930. El líder terminó la actividad exigiendo un juramento de honor y los asistentes puestos de pie tomaron el siguiente juramento: “Juremos aquí solemnemente que defenderemos el ideal nacionalista y que sacrificaremos nuestra hacienda y nuestra vida si fuera preciso por la independencia de nuestra patria.”¹⁴⁹ A partir de entonces, todo aquel que quisiera ingresar en el Partido Nacionalista de Puerto Rico debía comprometerse, mediante juramento, a utilizar todos los medios posibles - incluso dar la vida- para alcanzar la independencia de Puerto Rico. Este juramento indica que, para Albizu, uno de los elementos más importantes en el proceso de defender la nacionalidad lo constituye el sacrificio. Este, como apunta el filósofo Luis G. Collazo, está vinculado a la consecución del bien espiritual de la patria. No concibe el sacrificio como un acto piadoso de un rito religioso, sino como expresión de una acción de resistencia y protesta: “El mismo asume la significación de una acción libertadora que en sí niega la hegemonía del opreso e interventor. Asumir el sacrificio es negarle al imperio su poder sobre la conciencia patriótica y encarna en sí la espiritualidad de la lucha por la libertad”, apunta Collazo¹⁵⁰. El sacrificio, añade el filósofo, siempre se asume en aras del fin mayor de adelantar la lucha por la libertad¹⁵¹.

En la asamblea también se adoptó el programa económico del Partido Nacionalista que era el siguiente:

- 1) Organizar a los obreros para que puedan recabar de los intereses extranjeros o invasores la participación en las ganancias a las que tiene derecho, asumiendo su dirección inmediata, poniendo hombres de talla, responsabilidad y patriotismo para dirigirlos.
- 2) Procurar por todos los medios que el peso recaiga sobre los no-residentes, para

¹⁴⁶ “Albizu Campos contesta al Sr. Coll Cuchi”, *El Imparcial*, 14 de mayo de 1930, p. 1.

¹⁴⁷ “Ayuso comenta revuelta nacionalista”, *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 3.

¹⁴⁸ “Albizu Campos contesta al Sr. Coll Cuchi”, *El Imparcial*, 14 de mayo de 1930, p. 1.

¹⁴⁹ “El Lcdo Pedro Albizu Campos fue electo presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico” en Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936, Tomo I, Op.cit.*, p. 87.

¹⁵⁰ Luis G. Collazo, “Pedro Albizu Campos: la espiritualidad de un revolucionario” (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2015), p. 136.

¹⁵¹ *Ibid.* p. 137.

destruir el latifundismo y el absentismo y dividir la propiedad inmueble entre el mayor número de terratenientes.

- 3) Deberá por todos los medios a su alcance revertir el efecto del cabotaje libre en Estados Unidos y Puerto Rico que hoy beneficia exclusivamente al invasor.
- 4) Favorecerá el comercio nativo donde exista y lo fomentará donde haya desaparecido
- 5) Favorecerá exclusivamente el consumo de los frutos de la tierra y de la industria puertorriqueña procurando por todos los medios que se llegue a satisfacer las necesidades patrias.
- 6) Fomentará la exportación y el establecimiento de la industria de transportación marítima.
- 7) Favorecerá exclusivamente los bancos nativos y donde no los haya procurará que se organicen. 8)
- 8) Procurará organizar las finanzas en tal forma de respetabilidad bancaria nativa que los depósitos se hagan en sus bancos y procurará librar al país de los empréstitos extranjeros, públicos o privados, para que la agricultura y la industria en manos puertorriqueñas puedan resurgir potentes ¹⁵².

Como se desprende, el programa era un ataque directo al imperialismo en Puerto Rico y presentaba la independencia como la única solución a los problemas económicos de la Isla.

1.1.12 Hacia un nacionalismo revolucionario

Lo que sucedió en la Asamblea el 11 de mayo de 1930, como apunta correctamente el historiador Luis Ferrao, no fue la mera sustitución de un liderato por otro, sino más bien -y en ello estriba la importancia de esa fecha- el reemplazo de toda una tendencia de lucha independentista que había sido hegemónica dentro de la organización desde 1922, por otra que vendría a imprimirle una dinámica totalmente distinta a esa lucha. ¹⁵³

Como nuevo presidente, Albizu Campos, como indica Ramón Medina Ramírez, se dedicó a reorganizar radicalmente el Partido “sobre nuevas pautas de acción revolucionaria”¹⁵⁴. Como parte de su estrategia señaló que utilizaría todos los medios pacíficos para resolver el problema colonial de la isla, pero además advirtió: “Si no se nos oye, recurriremos a las armas”¹⁵⁵. También se dedicó a reorganizar al partido sobre una base ideológica realmente bolivariana y antiimperialista. Continuó abogando por rescatar el sueño de Simón Bolívar -la unión de los pueblos hispanoamericanos-, como mecanismo de defensa ante el avance y el ataque del coloso del norte contra los pueblos

¹⁵² Bolívar Pagán, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños 1898-1956*, Tomo 1 (San Juan, Puerto Rico: Librería Campos, 1956), p. 333.

¹⁵³ Luis Ferrao, *Op.cit.*, p. 46.

¹⁵⁴ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 94.

¹⁵⁵ “Gaceta Oficial”, *El Nacionalista de Puerto Rico*, 29 de agosto de 1930, p. 1.

latinoamericanos. Asimismo, continuó abogando, al igual que el filósofo puertorriqueño Eugenio María de Hostos, y los revolucionarios decimonónicos Ramón Emeterio Betances y José Martí, que una vez Puerto Rico fuese libre, para poder mantener su soberanía ante la codicia de los imperios, se debía establecer una Confederación Antillana, compuesta por Puerto Rico, Cuba, República Dominicana y Haití, para unidas las islas resistir la posibilidad real de un ataque imperialista. Como parte de su campaña antiimperialista, llama por su nombre al imperialismo norteamericano, y continúa denunciando la explotación económica que Estados Unidos y sus colaboradores locales realizaban en la Isla y en el resto de América Latina. Denuncia sobre todo la enorme pobreza que existía en Puerto Rico como consecuencia de la explotación imperialista y el monocultivo azucarero controlado principalmente por corporaciones estadounidenses. Para Albizu no era permisible que el Imperio generara grandes fortunas mientras la inmensa mayoría de la población vivía en la extrema pobreza y el hambre fuera la orden del día para la gran mayoría de los puertorriqueños. Como parte de la reorganización, inauguró una nueva actitud frente a la Metrópoli: no creía en suplicar por la independencia, había que exigirla. A tenor con esta posición, como propuso en 1926, desvinculó al Partido Nacionalista de sus orígenes unionistas, para vincularlo directamente con la tradición libertadora de los nacionalistas revolucionarios puertorriqueños del siglo XIX, especialmente con los revolucionarios puertorriqueños que lucharon por la independencia de Puerto Rico en el pueblo de Lares, en 1868. Sobre este particular afirmaba: “el nacionalismo no procede del unionismo. El Nacionalismo¹⁵⁶ tiene su raigambre histórica en la revolución de Lares en el 1868...”¹⁵⁷ Es por ello que rescata la bandera que fue confeccionada por los revolucionarios de la Insurrección de Lares. Desde entonces cada vez que el Partido establecía una tribuna y llevaba a cabo un mitin político en algún pueblo de la Isla, las banderas de la Insurrección de Lares y la de Puerto Rico estaban presentes. Estas fueron estrategias políticas discursivas para legitimar la nueva orientación del partido. Al desvincularse del unionismo y atar a su partido a la mayor gesta revolucionaria del siglo XIX puertorriqueño se le otorga historicidad al movimiento. Se legitima con una historia propia de lucha contra la opresión de la Patria.

Por otro lado, como parte de su proyecto político, Albizu y sus seguidores realizaron un trabajo de institución de tradiciones subordinadas a la meta de estructurar una

¹⁵⁶ Albizu utiliza el término como sinónimo de miembro del Partido Nacionalista de Puerto Rico.

¹⁵⁷ Tomado de Benjamín Torres, *El proceso judicial contra Albizu Campos* (Editorial Jelofe: San Juan, PR, 1979), p. 2.

tradición nacional moderna. Sobre este particular Juan Duchesne Winter nos dice:

Ante una población con prácticas diferenciadas constitutivas posiblemente de una formación nacional, pero sin una tradición nacional codificable dentro de un molde estatal en el sentido moderno, Albizu (sin que ello implique que aquí siempre obre una creación original suya) instituye o intenta instituir varias tradiciones nativas características de un estado nacional moderno, ya reformando y fortaleciendo elementos de tradiciones patrióticas ya existentes o inaugurando otras...¹⁵⁸

Es por ello que le da impulso a la conmemoración del Grito de Lares a partir de 1930, y nombra al conspirador principal de la Insurrección, Ramón Emeterio Betances, como “el padre de la Patria puertorriqueña.” Como parte del culto, todos los 23 de septiembre los miembros del partido debían ir al pueblo de Lares a rendirle “...tributo de honor y gratitud y al mismo tiempo de solidaridad y desagravio a los próceres del 68, que encendieron en Puerto Rico, antes que los cubanos en el Grito de Yara, el fuego santo de la libertad de la Patria, haciendo fulgurar en nuestro cielo el resplandor de la espada de Bolívar”¹⁵⁹. Además, se ocupó de que todos los 16 de abril, los nacionalistas se dirigieran al pueblo de Cabo Rojo para conmemorar el natalicio del “padre de la Patria”.

Albizu planteó nuevamente la tesis de la nulidad del Tratado de París, la cual venía desarrollando, por lo menos, desde 1926. Como abogado conocedor del Derecho Internacional, concluye que la presencia del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, en Puerto Rico, era ilegal. Según él, la Carta Autonómica de 1897 significó el reconocimiento de la soberanía de Puerto Rico, por parte de España, y nos asignó un lugar en el mundo de las naciones¹⁶⁰. Para él, la Carta Autonómica evidenciaba que Puerto Rico había alcanzado su condición de estado-nación independiente y, por lo tanto, la presencia del imperio norteamericano en una nación soberana violaba el derecho internacional porque no estaba fundada en el consentimiento de los puertorriqueños¹⁶¹. La ausencia del consentimiento por parte de la nación independiente, cedida ilegalmente como botín de guerra, hacía que el Tratado de París fuese nulo bajo las reglas del Derecho Internacional. Dicha ilegalidad legitimaba todas las formas de lucha que podía utilizar una nación

¹⁵⁸ Véase Juan Duchesne Winter, “Metafísica narrativa de la nación albizuista”, en *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos*, *Op Cit.*, p. 23.

¹⁵⁹ Pedro Albizu Campos, “Proclama del Partido Nacionalista con motivo del 23 de septiembre.” en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936, Tomo I, Op.cit.*, p. 205.

¹⁶⁰ José Juan Rodríguez Vázquez, *El sueño que no cesa. La nación deseada en el debate intelectual y político puertorriqueño 1920-1940*, (San Juan, PR: Ediciones Callejón, 2004), p. 173.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 199.

oprimida e intervenida para rescatar su soberanía¹⁶². Es decir, pensaba que a los puertorriqueños les asistían todas las formas de lucha para erradicar un gobierno invasor e ilegítimo, inclusive la Revolución: “Nos asisté [Sic] todos los derechos, el de la revolución si es necesario”¹⁶³. De esta forma, da legalidad al uso de la violencia revolucionaria e incorpora al movimiento nacionalista, los principios de la Revolución de Estados Unidos, Revolución Francesa y las guerras de independencia contra el imperio español dirigida por “el Libertador” Simón Bolívar en torno a la legitimidad de la fuerza para combatir los regímenes despóticos y opresores. Vale destacar que Albizu Campos no rechazó la posibilidad de que Estados Unidos se retirase pacíficamente de Puerto Rico y por eso envió constantemente a los delegados de su partido a participar en los foros internacionales con la esperanza de presionar al Imperio, desenmascararlo ante la opinión mundial y obligarlo a negociar. Sin embargo, esta estrategia no le cegó. Pensaba que los imperios no abandonan por su propia voluntad los territorios sometidos, y que la forma histórica con la cual los pueblos oprimidos se libraban de ellos era a través de la lucha armada¹⁶⁴. Promovió, además, una política de no cooperación con el régimen interventor y, como parte de ella, hacía un llamado a los nacionalistas para que no ocuparan puestos de ninguna clase en el gobierno, por emanar éstos del poder colonial¹⁶⁵.

Como señala el historiador Ernesto Sánchez Huertas, Albizu Campos, quien era católico apostólico y romano, creía, siguiendo al padre Francisco Suárez, que el derecho a la independencia nacional era un derecho natural dado por Dios y, por tanto, sagrado. Siguiendo esta idea, entendía también que Puerto Rico tenía el derecho legítimo a la Revolución¹⁶⁶. La gesta libertadora y la resistencia al imperialismo, como apunta Luis G. Collazo, queda en Albizu Campos como un fundamento en el plan de Dios: “La espiritualidad de Albizu abre espacio al Dios de la Historia. No en el sentido de ignorar el lugar del ser humano como protagonista de la construcción de su historia, sino como generador de ésta.” En este sentido, el fin del nacionalismo queda así dignificado por el carácter de la acción salvífica de Dios en la historia de los pueblos¹⁶⁷. Así, para Albizu, el sendero hacia la libertad de cada pueblo cuenta con la mano de Dios que legitima tal

¹⁶² *Ibid.*

¹⁶³ Amílcar Tirado Avilés, “La forja de un líder: Pedro Albizu Campos 1924-1930”, *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos, Op.cit.*, p. 72.

¹⁶⁴ Carlos Rodríguez Fraticelli “Pedro Albizu Campos: estrategias de lucha y luchas estratégicas”, *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos, Ibid.*, p. 125.

¹⁶⁵ Amílcar Tirado Avilés, *Op.cit.*, p. 72.

¹⁶⁶ Ernesto Sánchez Huertas, “Algunas ideas tentativas del pensamiento social cristiano en Albizu Campos”, *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos, Ibid.*, p. 154.

¹⁶⁷ Luis G. Collazo, *op cit.*, p. 138.

gesta¹⁶⁸.

Albizu mantuvo las estructuras organizativas que existían en el Partido Nacionalista desde 1922. Sin embargo, bajo su administración éstas comienzan a operar y a ser funcionales. Los organismos internos del Partido eran la Asamblea Nacional, la Junta Nacional, las Juntas Municipales y las Subjuntas de Barrio¹⁶⁹. La Asamblea Nacional era, según la constitución, el cuerpo soberano del Partido. Se reunía anualmente, previa convocatoria de la Junta Nacional, y entre sus prerrogativas se hallaba justamente la de elegir los miembros de la Junta Nacional y sancionar sus acciones¹⁷⁰.

La Junta Nacional era el máximo organismo ejecutivo. Orientaba la política partidista, establecía las directrices y resolvía los asuntos ordinarios y generales que se presentaban. Estaba compuesta por un presidente, un vicepresidente, un tesorero y dos vocales por cada uno de los distritos en que se hallaba dividida la Isla. El presidente tenía derecho a nombrar un secretario general y un secretario de relaciones exteriores de entre personas de su confianza, como integrantes de la Junta Nacional¹⁷¹.

Las Juntas Municipales aglutinaban al liderato intermedio y servían de enlace con la base partidista y simpatizantes de la causa. Contribuían con sus cuotas al sostenimiento del Partido y mantenían la prédica nacionalista en sus respectivas localidades, a las cuales no siempre podía acudir el alto liderato. Estaban formadas por un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un número reducido de vocales. Entre sus tareas estaban llevar a cabo en su local conferencias dominicales sobre temas sociales y políticos, escribir artículos y notas para la prensa, elaborar un censo local de militantes y simpatizantes, organizar y sostener a las subjuntas de la localidad, levantar tribunas para celebrar mítines de carácter proselitista, y movilizar a la militancia para las concentraciones del partido¹⁷².

En el último nivel organizativo se encontraban las subjuntas del partido. Su labor política era modesta: ejecutar las resoluciones, acuerdos y encomiendas dictados por la Junta Municipal local y, en ocasiones, encargarse de llevar a cabo algún mitin o repartir literatura. Sin embargo, el papel que desempeñaron como base de apoyo social para el Partido Nacionalista fue muy importante y significativo¹⁷³.

Con la intención de hacer funcionales las estructuras organizativas, como reclutar

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 146.

¹⁶⁹ Luis Ferrao, *Op.cit.*, p. 125.

¹⁷⁰ *Ibid.*

¹⁷¹ *Ibid.*

¹⁷² *Ibid.*, p. 125-126.

¹⁷³ *Ibid.*, p. 127.

nuevos integrantes y dar a conocer al partido, Albizu y sus seguidores se encargaron de iniciar una masiva campaña de educación, concientización y reclutamiento, visitando muchos de los pueblos, campos, barrios rurales y urbanos, así como plazas públicas de Puerto Rico¹⁷⁴.

Esta estrategia abrió el camino para que el Partido Nacionalista se diera a conocer, aumentara su matrícula y se organizara en la mayoría de los pueblos del país. Pensaban que si quería transformar la situación colonial de Puerto Rico necesitaba la ayuda y el apoyo de los puertorriqueños, sin importar su clase social, “raza”, o el sexo, para poder exigir del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica la independencia y soberanía de la Isla. Es decir, quería establecer un frente unido de todos los sectores de la sociedad puertorriqueña para enfrentar al imperialismo. Es por esta razón que Albizu definió el nacionalismo como “la patria organizada para el rescate de su soberanía.”

Como parte de la campaña, las mujeres comenzaron a ser integradas dentro de la colectividad. No debe extrañar esa acción, pues el presidente, como mencionamos anteriormente, favorecía la participación política de la mujer en el estado colonial, siempre y cuando su compromiso político estuviese al servicio de la lucha por la independencia de la Isla¹⁷⁵. Puerto Rico necesitaba a la mujer libertadora, aquella dispuesta a dar su vida por la libertad de la patria. A ella iban dirigidas sus prédicas¹⁷⁶. “Saludemos a la mujer libertadora. La patria quiere sumarse inmediatamente a sus fuerzas”¹⁷⁷.

De otra parte, Albizu sabía que, para tener posibilidades de éxito, toda iniciativa patriótica y revolucionaria tenía que disponer de un sólido apoyo económico y, en su empeño de darle estructura y estabilidad económica al partido, recurrió al método que le había resultado beneficioso a los nacionalistas revolucionarios cubanos y a los republicanos irlandeses en sus respectivas luchas por la independencia: la emisión de bonos¹⁷⁸. Sin embargo, la venta pública de la emisión de bonos no tuvo el éxito que se esperaba, ya que el gobierno federal se percató de la empresa y comenzó a perseguir a los nacionalistas y esto ocasionó que la venta fuera cancelada.

¹⁷⁴ Benjamín Torres, “Cronología de Pedro Albizu Campos” en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936, Tomo I, Op Cit.*, p. 8.

¹⁷⁵ María Barceló Miller, *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico 1896-1935* (Río Piedras, PR: Ediciones Huracán / Centro de Investigaciones Sociales, 1997), p. 138.

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 139.

¹⁷⁷ Pedro Albizu Campos, “La mujer libertadora” en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936, Tomo I, Op Cit.*, p. 97.

¹⁷⁸ Ovidio Dávila Dávila “Los Bonos del Partido Nacionalista para la reconstitución de la República de Puerto Rico (1930)”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña* (2005), Año 6, Núm. 11/segunda serie, p. 34.

Además de introducir los cambios mencionados, inauguró una nueva visión del carácter que debían tener los miembros del partido. Si antes se caracterizaban por ser pasivos ante el régimen, bajo su dirección, los nacionalistas debían ser, independientemente del sexo, valientes y disciplinados, ya que consideraba que eran virtudes vitales en la lucha por la independencia de Puerto Rico. El valor era un ingrediente indispensable para que los puertorriqueños descolonizaran su mente y se atrevieran a luchar por la libertad:

El valor más importante en el hombre es el valor. El valor es la suprema virtud del hombre y se cultiva como se cultiva toda virtud. El valor en el individuo es su supremo bien. De nada vale al hombre estar lleno de sabiduría y de vitalidad física si le falta el valor. Ese es el supremo valor del individuo y de la nación. Porque el valor es lo único que permite la transmutación del hombre para valores superiores. El valor es lo único que permite al hombre pasearse firme y serenamente sobre las sombras de la muerte y cuando el hombre pasa tranquilamente sobre las sombras de la muerte, entonces es que el hombre entra en la inmortalidad¹⁷⁹.

También dirá: “Tenemos fe en la victoria de nuestra causa porque tenemos valor, y los hombres y las mujeres valerosas, jamás fueron esclavos de nadie. Por eso el nacionalismo es el culto al valor”¹⁸⁰. Sobre la importancia de la disciplina personal en la lucha por la independencia dirá:

¿Hasta cuando -dice- vais a ser esclavos en vuestra propia tierra? No puede haber grandeza individual, los hombres no pueden ser grandes si son desordenados, si viven malgastando su vida, desperdiciando su juventud, despreciando las oportunidades que se les presenten para ser útiles a su familia y a la sociedad. ¡Ese es un insensato! Los grandes hombres son sobre todo los grandes disciplinados, los grandes economistas de su energía, los sabios en la utilización de su energía, los grandes sabios en cuanto a la penetración de su inteligencia. Y eso hay que decírselo a un pueblo como éste, sin disciplina, dividido, porque lo más terrible que ha hecho el pueblo de Estados Unidos es romperle su disciplina, romperla de cuajo, matarla hasta tal punto que si este pueblo se le llama a hacer una obra cualquiera no sabe qué responder¹⁸¹.

Del mismo modo, como vehículo de formación personal predicó la disciplina militar¹⁸²: “Un ejército no es una masa; es una disciplina y este pueblo tiene que aprender que con la disciplina que se impone por la fuerza podrá imponer su independencia a los

¹⁷⁹ “Duelo de los héroes Elías Beauchamp e Hiram Rosado” en Benjamín Torres, recopilador, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936*, Tomo III (San Juan, PR: Editorial Jelofe, 1981, 1981), p. 29.

¹⁸⁰ Pedro Albizu Campos, “Una proclama del Partido Nacionalista” en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936, Tomo I, Op.cit.*, p. 256.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 17-18.

¹⁸² *Ibid.*, p. 59.

Estados Unidos”¹⁸³. También insistió en la importancia de la organización y experiencia militar para el desarrollo del valor colectivo de un pueblo, decía:

la organización militar de un pueblo es necesaria para su defensa y eso se consigue solamente con los sacrificios dolorosos que impone una guerra. Si de Francia hubieran regresado 30 o 40 mil puertorriqueños cojos, tuertos o mutilados en cualquier otra forma, habría hoy en nuestra tierra una rebeldía organizada que impondría respeto al imperio norteamericano. La guerra europea nos ofreció espléndida oportunidad para organizar nuestro valor colectivo¹⁸⁴.

Insistir en la importancia de lo que él llamaba “valores trascendentales” como el valor y la disciplina, así como su insistencia en la organización militar, le permitió familiarizar a los miembros del partido con las normas de conducta que rigen a un cuerpo militar y revolucionario.

No es de extrañar que para Pedro Albizu Campos fuera tan importante el valor, la disciplina y la organización militar ya que, como mencionamos anteriormente, él fue militar y discípulo de las ideas revolucionarias de Simón Bolívar, Ramón Emeterio Betances, Antonio Vélez Alvarado, James Connolly, y Eamon de Valera.

Algunas de las transformaciones iniciadas por él provocaron la renuncia de ciertos miembros que no estaban de acuerdo con la forma en que procedía el Partido. Por ejemplo, el 2 de julio de 1932, Ernesto Santana le envió una carta al Sr. José Enamorado Cuesta, líder del Partido Nacionalista de Ponce, para indicarle que presentaba su renuncia a la candidatura de la Asamblea Municipal de Ponce por el Partido. Entre las razones que le ofreció para justificar la renuncia, señaló que no era capaz de soportar la “tara” de la disciplina que imponía el Partido¹⁸⁵. Ante esta excusa, Enamorado Cuesta le contestó lo siguiente:

Dice usted que no es capaz de soportar la “tara” de la disciplina y, si ello es así, es en verdad difícil que pueda usted militar en el Nacionalismo activo. Porque el Nacionalismo no es meramente un partido más en Puerto Rico. Es una organización militante y hasta militar si se quiere, ya que parte de un principio revolucionario y hostil al régimen de Estados Unidos en Puerto Rico, presta a desconocer dicho régimen y a oponerse a su funcionamiento con todas las fuerzas a su alcance. Esto lo conoce usted. Y hemos de convenir en que en una organización de tal carácter la disciplina es requisito imprescindible que tienen que observar todos los individuos que la forman, si sus fines no han de malograrse.¹⁸⁶

¹⁸³ *Ibid.*, p. 19.

¹⁸⁴ Entrevista de Bernal Díaz del Caney a Pedro Albizu Campos en Benjamín Torres, recopilación, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936, Tomo I, Op.cit.*, p. 41.

¹⁸⁵ “Renuncia Nacionalista”, *El Día*, 2 de Julio de 1932, p. 8.

¹⁸⁶ “Carta Abierta”, *El Día*, 6 de julio de 1932, p. 4.

A pesar de que algunos miembros del Partido como José Coll y Cuchí, Antonio Ayuso Valdivieso y Ernesto Santana fueron marginados ante el nuevo escenario político, el carisma y la combativa y elocuente oratoria de Albizu Campos atrajo a las filas del movimiento a nuevos reclutas. Sobre todo, a muchísimos jóvenes que comulgaban con su visión política y que veían en él un líder al cual debían emular. Aún los críticos del Partido Nacionalista reconocieron la influencia de Albizu en los jóvenes. En 1936, el entonces profesor Jaime Benítez resaltaba su capacidad orientadora: “Quienes se quejan de que la juventud sigue a Don Pedro Albizu Campos no han de adelantar nada en quejarse. Si quieren evitarlo han de interesarse por esa juventud como él lo ha hecho, orientar sus deseos de superación, y darle fe en las ideas que se les ofrecen, viviéndolas¹⁸⁷.”

Una vez puestos en marcha cada uno de los cambios discursivos y prácticos que hemos señalado, contando con el apoyo de la juventud del partido, tanto masculina como femenina, y de algunos de los viejos revolucionarios como Antonio Vélez Alvarado¹⁸⁸ y Julio Medina González¹⁸⁹, Albizu Campos sentó las bases para comenzar a militarizar el movimiento con miras a organizar una Revolución armada, si no se lograba resolver el problema colonial de manera pacífica. Cabe resaltar, que el hecho de que Pedro Albizu Campos comenzara a organizar la Revolución no quiere decir que abandonó otros métodos y estrategias de lucha. Como ha logrado documentar el historiador Carlos Rodríguez Fraticelli, la lucha armada fue solamente uno de los instrumentos disponibles dentro del arsenal táctico del máximo líder nacionalista¹⁹⁰.

1.2 Militarizando al Partido Nacionalista

1.2.1 Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños (APJP)

El 23 de marzo de 1931, un grupo de 28 jóvenes entusiasmados por el impulso que tomaba el Partido Nacionalista de Puerto Rico entre la juventud puertorriqueña, decidió

¹⁸⁷ Isabel Picó, “Albizu Campos y la lucha estudiantil”, En Ruth Vasallo, José Antonio Torres Martino, editores, *Pedro Albizu Campos, Reflexiones sobre su vida y su obra* (San Juan: Editorial Marién, 1991), p. 85.

¹⁸⁸ Amigo y colaborador de José Martí. Vélez Alvarado permanecerá apoyando a Pedro Albizu Campos durante el resto de sus días.

¹⁸⁹ Julio Medina fundó junto a sus hermanos el Comité Revolucionario Puertorriqueño como protesta ante la invasión estadounidense a Puerto Rico.

¹⁹⁰ Carlos Rodríguez Fraticelli, “Pedro Albizu Campos, estrategias de lucha y luchas estratégicas”, *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos, Op Cit.*, p. 121-138.

redactar la constitución de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños (APJP)¹⁹¹. Entre los firmantes se destacan Manuel Rivera Matos, Antonio Pacheco Padró y Carlos Carrera Benítez. El primero figuraba entonces como Secretario General del Partido Nacionalista de Puerto Rico¹⁹², el segundo posteriormente perteneció al Partido Nacionalista, y el tercero fue ulteriormente un activo miembro del mismo y de la Federación Nacional de Estudiantes Puertorriqueños¹⁹³.

La constitución de la APJP consistía de siete artículos y un Consejo de Directores de cuatro miembros, compuesto por presidente, vice-presidente, secretario, tesorero y vocales. De acuerdo con la constitución, éstos ejercerían sus cargos por un término de tres meses y tenían la misión de crear una biblioteca para la agrupación, fomentar la creación de la sociedad indoamericana (APRA), relacionarse con las organizaciones de carácter cultural y anti-imperialista de Indoamérica, unir a los estudiantes puertorriqueños (Federación de Estudiantes Puertorriqueños: FEP) y crear un cuerpo de exploradores¹⁹⁴. Este último punto, posiblemente, fue aprobado con la intención de hacerle frente a la organización cuasimilitar de los ‘Boys Scouts of America’. Para 1930, dicha organización operaba en Puerto Rico y, para los nacionalistas, ésta era parte de la propaganda asimilista del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, ya que fomentaba la lealtad a dicha nación.

Una vez constituida, la APJP estableció sus oficinas centrales en el pueblo de Río Piedras, y desarrolló una intensa campaña de propaganda para organizarse en los diferentes pueblos de la Isla. Para desempeñar su empresa con mayor efectividad buscó apoyo y orientación del Partido Nacionalista de Puerto Rico, ya que confesaban postular “los mismos ideales patrios tal como los establece el Partido Nacionalista en su

¹⁹¹ *Constitución de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños*, 23 de marzo de 1931. Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. De aquí en adelante utilizaré las siglas A.P.J.P. para referirme a la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños.

¹⁹² El puesto de secretario General del Partido Nacionalista era uno de confianza elegido por el presidente del Partido Nacionalista.

¹⁹³ La Federación Nacional de Estudiantes Puertorriqueños, creada en 1932, era una organización afiliada al Partido Nacionalista de Puerto Rico. Agrupó estudiantes de secundaria y universitarios y sostuvo como principios básicos de su programa político la lucha por la independencia y la reforma universitaria. Esta organización también abogó por el uso del español como vehículo de enseñanza, por la autonomía universitaria y por el intercambio cultural con Hispanoamérica. Véase Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos, Las llamas de la aurora, Un acercamiento a su biografía* (San Juan, PR: Editora Corripio), p. 165.

¹⁹⁴ *Constitución de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños*, 23 de marzo de 1931. Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

plataforma,¹⁹⁵ como también del presidente del Partido, Pedro Albizu Campos. Así lo reconocieron los propios integrantes de la Asociación al proclamar, por medio de un manifiesto que enviaron a la juventud puertorriqueña, la dicha de haberse encontrado con un hombre que debidamente los orientaba por el camino de la organización como medio para conseguir la libertad espiritual y la independencia nacional¹⁹⁶.

La asesoría y apoyo que recibían del líder nacionalista motivó a los integrantes de la Junta Central de la APJP a aprobar, el 24 de mayo de 1931, a tan solo dos meses de creada la organización, una resolución otorgando al máximo líder del partido los títulos de Presidente Honorario y consejero de la Asociación¹⁹⁷. Esta decisión la repetirán consecutivamente la mayoría de los capítulos que se organizaban a través de la Isla. Por ejemplo, el 21 de septiembre de 1931, el de Bayamón eligió a Pedro Albizu Campos como Presidente Honorario¹⁹⁸. Del mismo modo, el 22 de agosto de 1931, el del pueblo de Río Grande le hizo saber al Capítulo Central de la Asociación que también habían nombrado como Presidente Honorario del capítulo local a Pedro Albizu Campos, “el apóstol de las libertades patrias”¹⁹⁹. Por otro lado, el 8 de septiembre de 1931, veintiséis alumnos de la Escuela Superior Central de Santurce, decidieron organizarse, nombrándolo como Presidente Honorario²⁰⁰.

Como consecuencia de la decisión tomada por el Capítulo Central, el 26 de junio de 1931, Albizu Campos envió una carta a su presidente, Eduardo Delgado, y al secretario, Carlos Augusto González, para felicitarlos por el éxito que habían tenido en el país, y para agradecerles el haberle nombrado Presidente Honorario y consejero de la Asociación. Además, les recordaba que debían tomar acción inmediata: “tengo que repetirles mis advertencias en días pasados: necesitamos acción inmediata; la tendencia a proyectar distrajo siempre la atención de los nacionalistas, haciendo de ellos hombres soñadores sin voluntad para realizar ninguna empresa. Es por eso mi empeño de que esa Asociación se aparte de esos vicios que anularon en el pasado el avance de nuestra causa en la conciencia pública”²⁰¹.

¹⁹⁵ “Albizu Campos presidente honorario y consejero”, *El Mundo*, 12 de junio de 1931, p. 3.

¹⁹⁶ “Dirige un manifiesto a la juventud de Puerto Rico”, *El Mundo*, 18 de junio de 1931, p. 8.

¹⁹⁷ “Albizu Campos presidente honorario y consejero”, *El Mundo*, 12 de junio de 1931, p. 3.

¹⁹⁸ “Se organiza la División de Bayamón de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños”, *La Democracia*, 10 de noviembre de 1931, p.5.

¹⁹⁹ Carta de Carlos Siaca Rivera a Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, 22 de agosto de 1931. Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

²⁰⁰ “En la Escuela Sup. Central se constituyó una división”, *La Democracia*, 28 de septiembre de 1931, p. 1.

²⁰¹ Carta de Pedro Albizu Campos a Eduardo Delgado y Carlos Augusto González, presidente y secretario de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, 26 de junio de 1931. Colección Osvaldo García,

A tan sólo tres meses de creada la APJP, los miembros aprobaron una declaración de principios:

Punto 1: Contribuirá por todos los medios a su alcance, aún con la vida de sus afiliados si fuese preciso, y en estrecha cooperación con el Partido Nacionalista de Puerto Rico, a la constitución de Puerto Rico en una República libre, soberana e independiente.

Punto 2: Fomentará la cultura entre la juventud puertorriqueña y cultivará sus virtudes cívicas y morales en el sentido de infiltrarles amor por nuestra bandera, nuestro idioma, nuestro arte, nuestras tradiciones, y por todas las cosas puertorriqueñas.

Punto 3: Fomentará la unión de todos los estudiantes puertorriqueños mediante la organización de la Federación de Estudiantes Puertorriqueños.

Punto 4: Laborará por la creación de un cuerpo de exploradores puertorriqueños (niños escuchas).

Punto 5: Cooperará con el Partido Nacionalista en la formación de la Cruz Roja Puertorriqueña.

Punto 6: Colaborará eficazmente con el partido Nacionalista y con toda persona que labore por la abolición del actual sistema de enseñanza en la lengua del dominador que deprime las facultades mentales de nuestra juventud y tiende a destruir su personalidad indo-hispánica.

Punto 7: Prestará su apoyo decidido a toda actuación de carácter individual o colectivo cuya finalidad encuadre dentro de los propósitos anteriormente consignados.

Punto 8: La Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños tendrá carácter militar y se organizará en forma de ejército con su propio uniforme e insignias, tan pronto posea los medios para ello²⁰².

Si se compara la constitución que los asociados aprobaron el 23 de marzo de 1931 con este nuevo programa, se constata que hay un mayor énfasis en la organización militar. En este sentido se observa la influencia de Albizu. Tómese como ejemplo la entrevista que una delegación de la APJP le hizo al líder. Entre las sugerencias que el entrevistado les propuso se encontraba que se organizaran militarmente:

Todo joven puertorriqueño debe ser valeroso en todo momento. Debe repeler enérgicamente las agresiones personales, y no permitir el más leve insulto. En la defensa de su causa debe ser intransigente, aunque observando siempre las reglas de la caballería. Esto significa que debe

Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

²⁰² “La Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños tendrá carácter militar y se organizará en forma de ejército”, *La Democracia*, 26 de junio de 1931, p. 3.

actuar de frente, en el campo del honor. Hay que ser valiente, sin confundir con el valor los envalentonamientos inoportunos. La juventud puertorriqueña debe habituarse al uso de toda especie de armas; pistolas, revólver, rifle, machete, florete, etc. El arma infunde valor a la persona que la posee, y ofrece la ventaja de la defensa cuando ésta sea necesaria. Las Compañías de la Asociación deben establecer cuanto antes salones de entrenamiento en los que se enseñe a la juventud a tirar al blanco con pistola, revólver o sable, o bastón. Se utilizarán los servicios de personas expertas en estas materias. En estos ejercicios de armas se observará el Código de Honor, o sea, el código que rige el manejo de armas²⁰³.

De igual modo sugirió que el plan de militarización debía ser calcado de un sistema militar extranjero que sería adaptado a la idiosincrasia y al idioma nativo²⁰⁴. También les recomendó el cambio de nombre para denominar a los organismos locales. Les recomendó que el nombre de *capítulos* lo cambiaran por el de *divisiones*, para dirigirse al público, y por el de *compañía*, para efectos de la Institución, ya que ésta tendría carácter militar²⁰⁵. De esta forma, Albizu Campos sentaba las bases para transformar a la Asociación en una “academia militar”, para poner en práctica en Puerto Rico la experiencia de los Voluntarios Irlandeses.

Los jóvenes asociados venían radicalizando su discurso y militancia, y estaban convencidos de que ellos, como grupo social, componía una vanguardia revolucionaria destinada a transformar la situación colonial. Inspirados por la gesta libertadora de Sandino en Nicaragua y por los libertadores latinoamericanos y antillanos del siglo XIX, aceptaron las sugerencias de su “Maestro” y procedieron a militarizar el movimiento. Como parte de la transformación, se organizó la Asociación Patriótica de Cadetes de la República, que funcionaba como una subdivisión de la APJP, y simbolizaba “la resistencia armada contra el invasor”²⁰⁶.

Pero ¿por qué el empeño de Pedro Albizu Campos de hacer de los jóvenes, cadetes nacionalistas? Las respuestas más plausibles son varias. Desde su óptica militar y revolucionaria consideraba que los jóvenes que ingresaran al cuerpo podían adquirir los valores de humildad, obediencia, honor, deber, lealtad, devoción, disciplina, honor y sobre todo valor que creía que se adquirirían en un ejército y que según él eran esenciales para todo revolucionario que lucha por la independencia. Para él, tal como apunta el filósofo

²⁰³ Eduardo Delgado, “Las compañías organizadas en la nación de Puerto Rico por la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños”. Circular número uno. (3 de julio de 1931) Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

²⁰⁴ *Ibid.*

²⁰⁵ *Ibid.*

²⁰⁶ Ramón Pedrosa, *Memorias de 20 años de prisión* (San Juan), p. 5.

Luis G. Collazo, el deber y el honor son valores que le permiten al ser humano asumir dignamente su rol social y patriótico. Estos valores, añade el filósofo, “expresan el fundamento que fortalece la ética del patriotismo. Este exige honor y deber a fin de alcanzar la meta necesaria de la descolonización. El patriota no puede prescindir de su responsabilidad esencial de luchar contra aquello que niega su integridad ética: la dependencia y la dominación política-social”²⁰⁷. Sobre la importancia de algunos de los valores que hemos mencionado Albizu afirma:

La revolución no es desorden, sino la supresión del desorden. Requiere, pues, la institución de una jerarquía y el respeto a esa jerarquía. La obediencia no es la sumisión, sino la humildad, que es virtud exclusiva de los hombres libres. La humildad es la grandeza y sólo somos verdaderamente grandes cuando somos grandes en humildad. La obediencia es una forma activa de la Fe. Por eso un cadete ejemplar será aquel que entre en la Gloria por la obediencia, que es la puerta que da a la Fe, madre de todo Valor²⁰⁸.

Sobre la indisciplina y la cobardía declaraba:

Y tenemos que ir de frente, de frente, y para eso hemos levantado estos cuerpos (se refiere a los cadetes) y toca a vosotros, juventud nuestra, ser dignos portadores de esa bandera (se refiere a la bandera de Puerto Rico). No queremos cobardes en nuestras filas, ni uno solo. No queremos indisciplinados en nuestras filas, porque la indisciplina es un cáncer peor que la traición. Los hombres y mujeres que no saben obedecer, no saben mandar tampoco²⁰⁹.

Además, como conocedor de la historia y las ejecutorias del imperialismo de los Estados Unidos sabía que tarde o temprano el gobierno iba a reprimir al Partido Nacionalista, y por tal razón, creía que los nacionalistas, y sobre todo los jóvenes debían aprender a defenderse ante esa enorme posibilidad. Desde su óptica militar y revolucionaria, creía que el adiestramiento militar les permitiría estar listos cuando llegara la hora de defenderse.

Por otro lado, Albizu consideraba que, ante la ilegalidad de la presencia militar norteamericana en Puerto Rico -recuérdese que argumentaba que el Tratado de París era nulo- la organización de un ejército de patriotas puertorriqueños cuya misión fuese restaurar la “soberanía perdida” era un derecho. Es por ello que se refería a los Cadetes de la República como la única organización legítima en Puerto Rico, “porque su autoridad no

²⁰⁷ Luis G. Collazo, “Pedro Albizu Campos: La espiritualidad de un revolucionario” (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2015), p. 190.

²⁰⁸ “Los actos celebrados en Lares en conmemoración de la Revolución del 68 y del natalicio de Simón Bolívar” en Benjamín Torres, recopilador, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas 1923-1936*, Tomo I (San Juan, PR: Editorial Jelofe, 1975), p. 276.

²⁰⁹ *Ibid.*, p. 257.

dimanaba de una usurpación, sino de un derecho”²¹⁰. Para él la organización militar era necesaria para llevar a cabo la revolución que lograría la independencia: “Es la Hora de la Revolución. Pero la Revolución no es el tumulto. El tumulto es lo que anhela el Imperio para destruirnos. La organización es la Revolución y la Revolución la Independencia”²¹¹. Para esta empresa consideraba crucial la participación de la juventud, ya que estaba muy consciente de la fuerza y capacidad de los jóvenes como potencial vanguardia revolucionaria. De ahí su urgencia por la organización de un cuerpo de cadetes para disciplinar y educar militarmente a la juventud, con la idea prospectiva de construir un movimiento revolucionario que se encargaría de proclamar la República de Puerto Rico sino se resolvía el problema colonial de manera pacífica. Nemesio Vera y Estanislao Lugo, ambos Cadetes de la República durante la década de 1930, nos confirmaron que ese era el propósito principal. El primero afirmó: “esa es la idea, para eso se construye un ejército”²¹² y el segundo mencionó lo siguiente: “El cuerpo de cadetes empezó como un cuerpo civil, pero la idea era poco a poco ir convirtiéndolo en el ejército revolucionario.”²¹³ Además, para Albizu Campos el cuerpo de cadetes debía servir como una escuela patriótica donde los jóvenes aprenderían a rendir culto a los “mártires”, “símbolos” y “tradiciones” nacionales para que así adquirían conciencia ciudadana e identidad nacional como elemento vital para la lucha por la descolonización del pensamiento. Sólo así los puertorriqueños aprenderían a ser libres. Decía:

La labor más difícil que tiene un pueblo que ha perdido su libertad, es la labor que le impone la noción de nacionalidad. Saber lo que es una nación, es saber lo que es un ciudadano, saber lo que es una familia y saber lo que es una sociedad. Cuando un pueblo se le quiere esclavizar, se le rompe la noción de ciudadanía, para que confunda al esclavo con el hombre libre; se le rompe la familia y se le rompe la noción de sociedad para que confunda una sociedad con una manada de esclavos sujetos a la explotación²¹⁴.

Para él, el precio de la libertad era barato. Solamente había que tener desprecio por la esclavitud y la conciencia ciudadana. Pensaba que el día que eso ocurriese, ese día Puerto Rico sería libre. Reconocía que la labor de reconquista nacional y conquista ciudadana era

²¹⁰ Juan Antonio Corretjer, “Lares, Puerto Rico, 23 de septiembre” en Benjamín Torres, recopilador, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas 1923-1936, Tomo II* (San Juan, PR: Editorial Jelofe, 1981), p. 57.

²¹¹ Juan Antonio Corretjer, “Lares, Puerto Rico, 23 de septiembre”, *El Mundo*, 28 de septiembre de 1934, p.2.

²¹² Entrevista con el señor Nemesio Vera, Cadete de la República del Batallón de Mayagüez, Moca, Puerto Rico, 11 de diciembre de 2008.

²¹³ Entrevista con el señor Estanislao Lugo, Cadete de la República del Batallón de Ponce, 16 de mayo de 2008.

²¹⁴ Benjamín Torres, recopilador, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas 1923-1936, Tomo I* (San Juan, PR: Editorial Jelofe, 1975), p. 254.

ardua, pero para triunfar era vital conocer a los mártires que se había sacrificado por la independencia de la Isla y los símbolos nacionales:

Esa renovación del esclavo en persona libre no es fácil efectuarla y hay que tener la paciencia de la espera para que cristalice en lo interno ese supremo bien del hombre, aunque tengamos que hacer el máximo esfuerzo para acelerar el proceso. Para ello se necesitan directores desinteresados, nobles, sabios valerosos, dignos émulos de las Bracetti, de los mártires de Lares, de los Hostos, Rius Rivera y Betances²¹⁵.

Por otro lado, como señala el historiador José Juan Rodríguez Vázquez, Albizu organizó a los Cadetes de la República como parte de su “proyecto moralizador”²¹⁶. Creía que Puerto Rico se encontraba en una situación crítica y, ante el pesimismo colectivo, es decir, la falta de confianza en el pueblo como sujeto histórico, le tocaba al Partido Nacionalista llevar a cabo una campaña de infusión moral. Solo así podía llevarse a cabo la lucha por la independencia. Recordemos sus palabras: “Estamos en plena bancarrota cívica y es menester que llevemos una infusión moral a nuestro pueblo para que vuelva a creer en su destino y en sus posibilidades. Nuestra patria está en plena guerra sin defenderse; sólo un resurgimiento de la moral colectiva puede salvarla”²¹⁷. Los cadetes eran parte del proyecto moralizador, ya que evidenciaban que había jóvenes nacionalistas dispuestos a sacrificar todo por la libertad. De este modo, se construye una visión heroica y combativa de los jóvenes cadetes, que lo motivó a declarar con orgullo que eran el ejército “más glorioso del mundo”²¹⁸. Mediante la movilización de los cadetes y su ejemplo heroico y combativo, se buscaba inspirar y provocar que los puertorriqueños se unieran a la lucha por la independencia de la Isla. Además, como plantea el historiador Ernesto Sánchez Huertas, los Cadetes de la República con meramente “estar ahí”, demostraban que Puerto Rico podía actuar como si fuera soberano.²¹⁹ De este modo, se contrarrestaba el mito desmoralizador que auspiciaban los colonialistas sobre la supuesta docilidad innata de los puertorriqueños.

²¹⁵ Benjamín Torres, *Op.cit.*, p. 238.

²¹⁶ Véase José Juan Rodríguez Vázquez, *El sueño que no cesa. La nación deseada en el debate intelectual y político puertorriqueño 1920-1940*, (San Juan, PR: Ediciones Callejón, 2004), p. 215.

²¹⁷ “El Lcdo. Pedro Albizu Campos fue electo presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico” en Benjamín Torres, recopilador, *Op.cit.*, p. 87.

²¹⁸ Benjamín Torres, recopilador, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas 1923-1936, Tomo II, Op.cit.*, p.57.

²¹⁹ Ernesto Sánchez Huertas, “Algunas ideas tentativas del pensamiento social cristiano en Albizu Campos”, en *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos* (San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993) p. 155.

1.2.2 Reclutamiento

Los jóvenes interesados en formar parte del Cuerpo de Cadetes tenían que acercarse a las Juntas del Partido Nacionalista, las cuales servían como centros de reclutamiento. A los interesados se les interrogaba sobre sus ideales y sus principios; y se trataba de establecer el carácter y la convicción del voluntario²²⁰. El caso de Oscar Collazo es muy representativo del proceso. En su autobiografía cuenta que, en 1932, luego de una protesta que llevaron a cabo los nacionalistas en el capitolio, se interesó por la política y comenzó a informarse acerca de la forma de ingresar al Partido Nacionalista. Al inquirir, se le informó que el Partido tenía su Junta Nacional en un edificio en la Calle del Cristo en el Viejo San Juan, que en los bajos de la estructura había un negocio cuyo propietario era Don Buenaventura Rodríguez, y que por medio de él podía obtener información para su ingreso. Esa misma semana se presentó ante Don Buenaventura y le informó sobre sus intenciones. Rodríguez lo escuchó y luego le dio los consejos e instrucciones necesarias:

Para un joven de la edad suya, yo le aconsejaría que ingresara primero a la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños y si así lo desea, a los Cadetes de la República. Ahí va aprendiendo, se va orientando y cuando esté seguro que el Partido Nacionalista es el que satisface sus aspiraciones políticas, entonces se le permite ingresar en el Partido. Lo hacemos así porque de todos los partidos políticos de Puerto Rico, el Partido Nacionalista es el único que no hace promesas, ni ofrece el paraíso en bandeja de plata. Nosotros lo único que ofrecemos, o mejor dicho exigimos, es mucho trabajo, mucho sacrificio, mucha dedicación a la causa y ni un centavo de pago. Toda labor tendrá que ofrecerse voluntariamente. Lo único bueno que tenemos para ofrecer es la libertad de la Patria y ni aún eso podemos garantizarle que la disfrutará, pues muchos tienen que rendir sus vidas para lograrla, no para ellos, sino para las generaciones que siguen. Si después de haber oído usted estas explicaciones todavía cree que es el Partido Nacionalista el partido de su predilección, entonces vuelva por aquí el viernes que viene como a eso de las siete de la noche y se lo presentaremos a Joaquín Rodríguez Benítez. El preside la Asociación Patriótica y es también el comandante del Cuerpo de Cadetes²²¹.

El viernes 3 de junio de 1932, se presentó en el local de la Junta Nacional del Partido Nacionalista y fue presentado ante la directiva de la APJP. Señala que luego se le entregó un formulario para que lo completara. Después se le proporcionó una tarjeta de membresía y se le explicó que durante la asamblea que se efectuaría el domingo siguiente a

²²⁰ Entrevista personal con el Sr. Estanislao Lugo, Cadete de la República, en Ponce, el 18 de noviembre de 2007.

²²¹ Oscar Collazo, *Remembranzas de un preso*, (San Juan, Puerto Rico, 1992), p. 158.

las dos de la tarde, podría hacer su ingreso formal y prestaría el debido juramento junto a otros jóvenes²²². Collazo logró ser miembro oficial del Partido Nacionalista luego de pasar un período de prueba que duró varios meses.

En este sentido, la Asociación Patriótica y el Cuerpo de Cadetes servían como una antesala al Partido Nacionalista. Los jóvenes cadetes debían primero demostrar que tenían verdadera vocación de patriotas si querían ser parte del “Movimiento Libertador”. Mediante este procedimiento se buscaba seleccionar a los mejores candidatos. Según el nacionalista Carmelo Álvarez: “Al Ejército (se refiere a los cadetes) iban los mejores del partido, usted sabe, no se puede meter a cualquier chancleta a un ejército, así es en todos los ejércitos.”²²³

¿Pero quiénes eran los jóvenes que decidían ingresar al Cuerpo de Cadetes? ¿A qué clases y sectores sociales pertenecían? En la historiografía puertorriqueña se ha argumentado que el apoyo social con el cual contó el Partido Nacionalista provino de la pequeña burguesía del país. Entre los estudiosos que han sostenido dicha tesis podemos mencionar a Manuel Maldonado Denis, Ángel Quintero Rivera y José Luis González. El primero señaló que la base social del Partido Nacionalista fue provista por la pequeña burguesía expropiada y desplazada por las capas medias e intelectuales²²⁴. El segundo afirmó que Albizu fue el líder de la desesperación de una pequeña burguesía la que se constituyó en su mayor apoyo²²⁵. Por su parte, José Luis González asegura que Albizu buscó apoyo social en los sectores que iban quedando marginados por el proyecto modernizador norteamericano: pequeños terratenientes, artesanos, e intelectuales vinculados a la sociedad agraria tradicional.²²⁶ Sin embargo, hemos logrado reconstruir más de veinte micro-biografías de algunos de los jóvenes que pertenecieron al Cuerpo de Cadetes, que nos proporcionan un abanico más abarcador de los distintos grupos sociales que lo componían (Véase Anexo 1). Basándonos en la información recopilada, podemos confirmar que la gran mayoría de los miembros del Cuerpo de Cadetes eran estudiantes, obreros o artesanos que provenían de familias pobres, obreras y de agricultores, o sea de las clases menos privilegiadas. Este hecho no debe sorprender, ya que gran parte del apoyo con el cual contó el Partido Nacionalista provino precisamente de los barrios obreros y

²²² *Ibid.*, p. 159.

²²³ Entrevista al nacionalista Carmelo Álvarez, en Héctor Meléndez, “La libertad hay que hacerla bajo el fuego”, *Claridad*, 3 de marzo de 1976, p. 12.

²²⁴ Luis Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño* (San Juan: Editorial Cultural, 1990), p. 84.

²²⁵ *Ibid.*

²²⁶ *Ibid.*, p. 85.

pobres del país, porque precisamente en esos sectores es donde se encontraban la mayoría de las subjuntas del movimiento²²⁷. Albizu sabía que entre los marginados y explotados de la sociedad es donde tenía más opciones de reclutar una fuerza rebelde que enfrentara el sistema colonial que los había colocado en esa posición de miseria y pobreza.

A pesar de que en la muestra no logramos identificar a ningún cadete que proviniera de una familia pudiente -posiblemente porque para la mayoría de estos jóvenes pertenecer al cuerpo iba en contra de sus intereses de clase- esto no quiere decir que un joven acomodado no pudiese pertenecer a la organización, ya que en el discurso albizuista no había cabida para la lucha de clases. Sobre ésta dirá: “es lesivo alentar la división de clases porque la lucha de clases divide horizontalmente a la nación, incitarla es lesivo a los intereses de la independencia”²²⁸.

Asimismo, la creencia política no era un impedimento para ingresar al Cuerpo de Cadetes. A manera de ejemplo, José Enamorado Cuesta era comunista, lo que no representó ningún dilema, de hecho, llegará a ocupar el cargo de Instructor General del movimiento. Recordemos que el único requisito para pertenecer al colectivo era jurar dar vida y hacienda por la independencia de Puerto Rico.

También podían ingresar jóvenes de todos los ‘colores’: blancos, mulatos y negros. Entre los jóvenes negros y mulatos que pertenecieron al cuerpo podemos mencionar a Tomás López de Victoria, Félix Feliciano Morales, Casimiro Berenguer, Osiris Delgado y Dionisio Pearson. De hecho, algunos de ellos lograron posiciones de liderazgo dentro de la Institución. Por ejemplo, Tomás López de Victoria y Casimiro Berenguer fueron capitanes en el municipio de Ponce. En este sentido, el cuerpo de cadetes permitió a los nacionalistas negros demostrar que eran capaces de asumir roles de liderato en una sociedad que era, y continúa siendo, racista. Así se atacaba el racismo. De hecho, Pedro Albizu Campos, como hombre negro, siempre atacó el racismo y entendía la raza no en su sentido biológico, sino cultural. Sobre la raza decía:

Para nosotros la raza nada tiene ver con la biología. Ni tez lunada, ni cabello hervido, ni oblicuidad del ojo. Raza es una perpetuidad de virtudes y de instituciones características. Nos distinguimos por nuestra cultura, por nuestro valor, por nuestra hidalguía, por nuestro sentido católico de la civilización.²²⁹

Además, a pesar de que a partir de la elección de Albizu Campos como presidente

²²⁷ *Ibid.*, p. 127.

²²⁸ Tomado de Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación* (Guaynabo, PR, 1978), p. 22.

²²⁹ Pedro Albizu Campos, “Concepto de la raza”, en Benjamín Torres, recopilador, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas, 1934-1935, Tomo II, Op Cit.*, p. 118.

del Partido Nacionalista se hizo del catolicismo uno de los elementos fundamentales de la ideología del Movimiento Libertador, la religión no era un impedimento para ser aceptado en el cuerpo. Por ejemplo, Tomás López de Victoria, Casimiro Berenguer y Clemente Soto Vélez eran espiritistas y, hasta donde sabemos, eso no representó ningún problema para su ingreso al cuerpo de cadetes. De hecho, cuenta Soto Vélez que cuando la Junta Nacional del Partido Nacionalista lo envió a Caguas con la tarea de organizar al Cuerpo de Cadetes de la República, se dedicó a establecer contacto con los espiritistas del municipio, con la idea de acercarlos al nacionalismo. Dice: “Yo los conecté. Y los espiritistas aprendieron cómo podían ser más fuertes y me dieron a mí la posición de consejero de todo el centro. Imagínate, me nombraron a mí, el revolucionario más grande de la ciudad, consejero espiritual también. El director de los Cadetes de la República, director de la sesión espiritista”²³⁰.

En este sentido, entendemos que la organización dentro del Cuerpo de Cadetes permitía que los jóvenes nacionalistas provenientes de diferentes trasfondos se identificaran como un solo cuerpo integrado en el frente de lucha, y superaran sus diferencias ante el que consideraban el principal enemigo de la nación: el imperialismo norteamericano.

1.2.3 Indumentaria:

Como parte de la militarización de la Asociación, los jóvenes cadetes comenzaron a utilizar uniforme. Oscar Collazo relata que, al momento de ingresar en la organización, se le entregó una hoja mimeografiada en la que se describía cómo era el uniforme, su material y cómo confeccionarlo²³¹. Los cadetes tenían que comprar sus uniformes, ya que el Partido Nacionalista, por lo general, no tenía el dinero para suministrarlos²³². A manera de ejemplo, Nemesio Vera afirma que tuvo que trabajar mucho para lograr reunir el dinero y así poder comprarlo²³³. Sin embargo, hubo sus excepciones; por ejemplo, Oscar Collazo menciona que la esposa de Carlos Carballo vendía pasteles por encargo y que con la ganancia de las ventas y de otras actividades sociales y culturales que efectuaba, compraba

²³⁰ Entrevista a Clemente Soto Vélez, en Marithelma Costa y Alvin Joaquín Figueroa, *Kaligrafiando: conversaciones con Clemente Soto Vélez* (San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico 1990), p.34.

²³¹ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p. 159.

²³² Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 18 de noviembre de 2007, en San Juan, Puerto Rico.

²³³ Entrevista a Nemesio Vera, Cadete de la República, de Mayagüez, realizada el día 11 de diciembre de 2008, en Moca, Puerto Rico.

el material para proveer a los miembros del colectivo más pobres sus uniformes²³⁴.

La primera vez que la Asociación Patriótica de Cadetes de la República se presentó uniformada como cuerpo militar en público, fue el 16 de septiembre de 1931 con motivo del aniversario del natalicio de Ramón Emeterio Betances, celebrado en Cabo Rojo por el Partido Nacionalista. En dicha ocasión, un grupo de jóvenes de Ponce acudió con camisas negras, luciendo en las mangas del lado izquierdo una estrella blanca, de cinco puntas.²³⁵ Sin embargo, para 1932, el uniforme sufrió unas modificaciones. El seleccionado consistía de pantalón blanco, zapatos negros y camisa negra de manga larga, la cual simbolizaba el luto de la patria por la opresión colonial del Norte²³⁶. Tenía la insignia de la Cruz de Jerusalén en el hombro izquierdo y un gorro militar tipo kepis, el cual se cree se inspiraba en el que usaba Albizu en los años en que recibió la instrucción del ejército francés, en la Universidad de Harvard²³⁷. Para evitar confusiones, los Asociados decidieron sustituir la estrella de cinco puntos por la cruz de Jerusalén, pues ya existía una agrupación política -el Partido Liberal- cuya insignia era una estrella. Sabemos que ésta fue la justificación que utilizó el Consejo Nacional de la APJP cuando, el 22 de abril de 1932, acordó modificar, por unanimidad, la bandera adoptada provisionalmente -la cual consistía de un rectángulo negro con una estrella blanca en el centro- por una negra, de forma rectangular, pero con la cruz de guerra conocida como “la cruz de malta” en su centro²³⁸. En realidad, la cruz que aparecía en la bandera era la cruz de Jerusalén, la misma cruz que aparece en el escudo de Puerto Rico. Así lo afirmó el propio Pedro Albizu Campos: “Es la cruz que figura en el Escudo de Puerto Rico tal como fue originalmente concebido a Puerto Rico en reconocimiento de ser la más cristiana, y la más leal del Nuevo Mundo a los Reyes católicos, Isabel y Fernando; y es lo que nosotros consideramos el tesoro máspreciado de que tiene Puerto Rico posesión nacional”²³⁹. En el escudo de Puerto Rico la Cruz de Jerusalén simboliza las cruzadas para expulsar a los moros de la Península Ibérica²⁴⁰. En

²³⁴ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p. 183-184.

²³⁵ “Reglamento militar de los Cadetes de la República”, *Claridad, Suplemento en Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 22-23.

²³⁶ Juan Antonio Corretjer, *Albizu Campos* (Montevideo: El Siglo Ilustrado, 1969), p. 74.

²³⁷ Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1933 (15 páginas mecanografiadas), p. 15. Colección Ovidio Dávila.

²³⁸ *Circular del Consejo Nacional de la Asociación de Jóvenes Puertorriqueños dirigida a las Divisiones del país*, firmada por José Buitrago (presidente) y Carlos Santana Becerra (vicepresidente), 23 de abril de 1932. Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

²³⁹ Benjamín Torres, recopilador, *Albizu Campos, Obras Escogidas*, Tomo IV (México D.F.: Editorial Claves Latinoamericanas, 1987), p. 120.

²⁴⁰ Delma S. Arrigoitia, *José de Diego, El legislador* (San Juan PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1991), p. 288.

este sentido, la cruz se utiliza en el uniforme y la bandera de los cadetes para simbolizar la cruzada que debían llevar éstos para rescatar de las fuerzas invasoras el “santo sepulcro”, que para ellos era la Patria²⁴¹.

Por su parte, los oficiales del cuerpo vestían pantalón blanco y una chaqueta blanca sobre la camisa negra, zapatos y corbata negra. Llevaban una gorra blanca con la cruz de Jerusalén sobre la visera. Cabe señalar que el uniforme solamente se utilizaba para participar en las conmemoraciones y actividades organizadas por el Partido Nacionalista.



Cadetes en desfile
Colección de fotografías Archivo General de Puerto Rico

1.2.4 Organización militar

En 1932 el crecimiento del cuerpo de cadetes tomó impulso y creció, ya que muchos de los miembros de la parte civil de la APJP pasaron a formar parte de los cadetes. Es muy posible que seguían instrucciones ya que, el 17 de febrero de 1932, el comité de publicidad del Consejo Nacional de la Asociación de Jóvenes Puertorriqueños²⁴² ordenó, a través de la prensa, que todos los organismos procedieran a la militarización inmediata de ésta²⁴³. El llamado a la militarización no se completó sin oposición. A manera de ejemplo, José A. Buitrago -entonces miembro del Partido Nacionalista, y quien fue uno de los presidentes de la APJP- se opuso a que la organización patriótica de jóvenes perdiera su carácter civil y se convirtiera exclusivamente en un cuerpo de cadetes uniformados²⁴⁴. Sin embargo, su voz quedó opacada por aquellos jóvenes que, entusiasmados por la idea de

²⁴¹ Juan Rodríguez Cruz -Cadete de la República y participante de la Insurrección de 1950-, señala que la cruz simbolizaba la determinación de rescatar el santo sepulcro: la patria. Véase, Juan Rodríguez Cruz, *Pedro Albizu Campos: un asomo a su vida y su época* (San Juan, PR: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1994), p. 97.

²⁴² En el Consejo Nacional de la A.P.J.P. se tomaban la mayoría de las decisiones concernientes a la Asociación Patriótica y al Cuerpo de Cadetes de la República.

²⁴³ “La Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños celebrará asamblea extraordinaria el próximo mes de marzo”, *El Imparcial*, 17 de febrero de 1932, p. 4.

²⁴⁴ Luis Ferrao, *Op.cit.*, p. 181.

Albizu, e influenciados por las campañas libertadoras de Augusto César Sandino en Nicaragua y los libertadores latinoamericanos y antillanos del siglo XIX, fomentaban la organización militar.

En 1932, como parte de la reorganización, los capítulos de la APJP comenzaron a organizarse en dos directivas distintas: una atendía la sección civil y otra la sección militar. En una comunicación que el capítulo de Mayagüez le envió el 20 de noviembre a Joaquín Rodríguez Benítez, secretario general, se observa esta tendencia. La juventud del partido de esa ciudad disponía de una ‘junta directiva civil’ y ‘una oficialidad militar’, que operaban independientemente. El presidente de la junta civil de Mayagüez era Rafael García Coro; y el vicepresidente, Juan Gallardo. En la oficialidad militar, Antonio Ramos Ramírez era el capitán; y Antonio Arana Soto, el teniente²⁴⁵.

Como parte del proceso de organización militar, los capítulos de la Asociación comenzaron a denominarse -siguiendo la tradición militar- como “Batallones”, “Compañías” o “Divisiones”. Destacan: el Batallón Albizu Campos, de Guayama²⁴⁶; Rius Rivera y Muñoz Rivera, de Mayagüez²⁴⁷; Sandino, de Loíza²⁴⁸; Suárez Díaz, de Utuado²⁴⁹; Puerto Rico, de Arecibo²⁵⁰, Jaime López, de Juncos²⁵¹; General Valero, de Fajardo²⁵²; la Compañía de Diego; la compañía B y C, de San Juan²⁵³; y la Compañía E, posiblemente de Humacao²⁵⁴; la División Ángel Feliú, de Santurce²⁵⁵; y la Tropa “Manolo el Leñero”²⁵⁶. Sin embargo, denominar a los grupos como “Batallones”, “Compañías” o “Divisiones” era, como nos mencionó el entonces Cadete de la República, Osiris Delgado, “un poco una

²⁴⁵ Comunicación del capítulo de Mayagüez de la A.P.J.P. a Joaquín Rodríguez Benítez, secretario general, con fecha del 20 de noviembre de 1932. Colección Osvlado García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

²⁴⁶ Véase una foto del batallón, en “El Partido Nacionalista conmemora el movimiento revolucionario de Lares”, *Puerto Rico Ilustrado*, 12 de octubre de 1945, s.p.

²⁴⁷ “Terminó la prueba documental en el caso de Ponce”, *El Mundo*, 22 de septiembre de 1937, p.5.

²⁴⁸ Véase una foto del Batallón Sandino en, Osvlado García, *Fotografías para la historia de Puerto Rico 1844-1952* (San Juan, PR: Editorial Universidad de Puerto Rico, 1989), p. 328.

²⁴⁹ Véase una foto del batallón en “El Partido Nacionalista conmemora el movimiento revolucionario de Lares”, *Puerto Rico Ilustrado*, 12 de octubre de 1945, s.p.

²⁵⁰ “En el barrio Santana de Arecibo”, *El Mundo*, 27 de octubre de 1932, p. 9.

²⁵¹ Documento de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños “Sector militar organizado en Juncos, P.R., 13 de noviembre de 1932. Colección Osvlado García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

²⁵² Véase, D. Dillilo, “Informe confidencial al FBI”, 4 de abril de 1932, p. 32. “The FBI Files on Puerto Ricans”, Subject: Pedro Albizu Campos, File Number 105-11898, Section I, p. 201 del documento. <http://www.pr-secretfiles.net/binders/HQ-105-11898_1_01_5.pdf>

²⁵³ “Los de San Juan”, *El Mundo*, 24 de marzo de 1933, p.2.

²⁵⁴ “Se reorganiza el capítulo de Humacao de la Asociación Patriótica”, *El Mundo*, 21 de mayo de 1933 p. 5.

²⁵⁵ “La División Angel Feliú”, *El Mundo*, 18 marzo de 1933, p. 2.

²⁵⁶ “Certificación otorgada a los cadetes Rafael A. Berríos y Emilio Colón, del comandante Emilio M. Colón, de la Tropa “Manolo el Leñero”, de Yabucoa, P.R.” (ca. 1933). Colección Osvlado García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

planificación prospectiva de crecimiento”²⁵⁷. Se aspiraba a que algún día hubiera la cantidad de militantes que correspondieran a dichos conceptos. En realidad, eran grupos ya que como apunta Juan Antonio Corretjer “no tenían un número regular”²⁵⁸. Por ejemplo, en un acta de la compañía B de Cadetes de San Juan, el redactor se queja de la apatía de varios de los cadetes de la Compañía, ya que faltaban a algunas de las reuniones y a los ejercicios. También lamenta que algunos se inscribieran en el Cuerpo para luego desistir de la idea, y que pidieran que se les borrara de las listas. Sin embargo, añade que eran pocos los jóvenes que actuaban de esa forma²⁵⁹. A su vez, estos grupos debían estar organizados de acuerdo a la jerarquía militar: debían tener su comandante, capitán, primer teniente, segundo teniente, y cabos²⁶⁰.

La organización militar de los diferentes cuerpos se llevó a cabo en muchos pueblos de la Isla. A tales efectos, el domingo 6 de noviembre de 1932 se celebró una asamblea de los miembros de la APJP de Bayamón, en la que se organizó militarmente dicha asociación, bajo el nombre de “Compañía Medina González”, en honor al nacionalista Julio Medina González. Además, se adoptó como emblema particular de la compañía dos machetes blancos sobre fondo negro. La oficialidad quedó constituida de la siguiente manera: Elías Beauchamp, capitán; Vicente Feliú Balseiro, teniente primero; Rafael C. Ramírez, teniente segundo; Rigoberto Mediavilla, sargento primero.²⁶¹ De igual forma, en noviembre de 1932, se organiza un capítulo de la APJP en el pueblo de Arecibo²⁶². La asociación de dicho municipio quedó compuesta por setenta miembros. Del seno de ésta se procedió a organizar el batallón de Cadetes de la Asociación; y se nombró como oficiales a Jorge Chaar, capitán; Eleuterio Villanueva, primer teniente; José Manuel González, segundo teniente, y así sucesivamente se nombraron al sargento primero; sargento segundo; cabo de primera escuadra; cabo de segunda escuadra; cabo de tercera escuadra; cabo de cuarta escuadra; y al consejero de batallón, el Sr. Julio Valdés. También

²⁵⁷ Entrevista personal con el historiador y ex-nacionalista Osiris Delgado, celebrada el día 5 de diciembre de 2008, en San Juan, Puerto Rico.

²⁵⁸ Juan Antonio Corretjer, *Albizu Campos* (Montevideo: El Siglo Ilustrado, 1969), p. 74.

²⁵⁹ Véase “Cadetes de la República. Organización militar de la futura República de Puerto Rico. Compañía de San Juan ”B”. Joaquín Rodríguez Benítez, Organizador”, en *Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1933* (15 páginas mecanografiadas), p.3-4. Colección Ovidio Dávila.

²⁶⁰ Véase Documento de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, “Sector militar organizado en Juncos, P.R., 13 de noviembre de 1932; Documento de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, “Capítulo de Mayagüez, Batallón Rius Rivera”, firmado por Raúl Colón Leyro, Secretario Civil y Militar Interino, 20 de noviembre de 1932. Colección Osvlado García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

²⁶¹ “La compañía de Cadetes Medina González”, *El Mundo*, 14 de noviembre de 1932, p. 4.

²⁶² “Se organizó en Arecibo la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños”, *El Mundo*, 10 de noviembre de 1932, p. 1.

se acordó el nombre del Batallón: “Pachín Marín”, en honor al arecibeño que perteneció a la Junta Revolucionaria de Cuba y Puerto Rico, y al Partido Revolucionario Cubano. Así mismo, el 23 de enero de 1933 se reorganizó el batallón de Cadetes de Guayama, quedando estructurado de la siguiente forma: comandante, doctor Eugenio Vera; capitán, Adolfo Caballero; y primer teniente, el Sr. Francisco García²⁶³. En Ponce, los cadetes tuvieron como capitanes, según Miguel Ángel Echevarría, a Luis Michelli, Hiram de Lucca, José Miguel Zengotita y a Tomás López de Victoria. Olvida mencionar a Casimiro Berenguer. De tenientes sirvieron Miguel Ángel Echevarría y Elifaz Escobar²⁶⁴.

Los “batallones” ya definidos debían ayudar a organizar otros grupos. Oscar Collazo relata que los fines de semana los Cadetes de la APJP de Ciales, salían en marcha hasta otros pueblos en misión de reclutamiento: “No había gran cantidad de nacionalistas en aquellos pueblos, pero los pocos que había se entusiasmaban al observar la disciplina y el alto sentido de dedicación de sus visitantes. No tardaban en comenzar ellos también su labor de reclutar”²⁶⁵.

Con la intención de otorgarle mayor organización y coordinación al Cuerpo de Cadetes, el 22 de octubre de 1932, los miembros de la APJP se reunieron en Asamblea General Extraordinaria para dar forma al “Estado Mayor” del cuerpo. Éste quedó compuesto por Inocencio Tirado, como jefe del “Estado Mayor”, y José Enamorado Cuesta, como Comandante de Instrucción²⁶⁶.

Es muy posible que el empuje que tomó la organización de los cadetes a través del año 1932 tenga mucho que ver con el disgusto que sintieron los nacionalistas al conocer ese mismo año que el doctor norteamericano Cornelius Rhoads había admitido haber asesinado a 8 puertorriqueños y haberle transplantado cáncer a varios más. Rhoads confesó sus crímenes en una carta dirigida a un amigo suyo llamado Ferdie. Se supo de los crímenes cuando el Cadete de la República Luis Baldoni, quien trabajaba como técnico de laboratorio en la misma comisión médica donde trabajaba Rhoads, tuvo acceso a la carta y se la hizo llegar a Pedro Albizu Campos el 2 de enero de 1932, con una declaración jurada y el original de la carta del asesino, no sin antes renunciar a su empleo el 29 de diciembre anterior²⁶⁷. Como consecuencia, Albizu Campos denunció la acción de Rhoads ante la

²⁶³ “Reunión Nacionalista en Guayama”, *El Mundo*, 28 de enero de 1933, p.4.

²⁶⁴ Miguel Echevarría y Félix Echevarría Alvarado, *La masacre del Santo Domingo de Ramos en Ponce: relatada por dos sobrevivientes* (Río Piedras, PR, 1993), p. 46.

²⁶⁵ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p. 184.

²⁶⁶ “Serán reorganizados todos los organismos”, *El Mundo*, 16 de noviembre de 1932, p. 2.

²⁶⁷ “Luis Baldoni Martínez, ejemplo de valor y sacrificio” en Pedro Aponte-Vázquez, *Albizu, la revocación de su indulto y otros abusos* (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones RENÉ, 2018), p. 60-66.

comunidad internacional. Denunció que la fundación Rockefeller lo había enviado a la Isla para experimentar con puertorriqueños en la comisión médica, y que estos experimentos eran parte de una conspiración de los Estados Unidos para exterminar a los puertorriqueños y así se lo denunció al país, al Vaticano, a la Liga de las Naciones y “a todos los poderes del mundo”. Es muy posible que este caso convenciera a Albizu Campos y los jóvenes nacionalistas de que se debía acelerar el proceso de militarización del Partido Nacionalista como mecanismo de defensa ante el ataque imperialista.

Otro factor que posiblemente empujó a los nacionalistas a acelerar la militarización fue el asalto que llevaron a cabo en el capitolio el 16 de abril, luego de enterarse que la legislatura colonial estaba discutiendo la posibilidad de oficializar la bandera de Puerto Rico. Al percatarse, Albizu Campos movilizó a los nacionalistas, quienes se habían armado con palos y piedras, hasta el capitolio, mientras la policía impedía el acceso al hemiciclo del Senado donde se discutía la medida. En la acción murió el joven nacionalista Manuel Rafael Suarez Díaz. Sin embargo, como consecuencia de la protesta, el proyecto de la bandera no fue aprobado. El evento demostró a muchos jóvenes nacionalistas que la acción militante podía rendir frutos.

Un detonante adicional que consideramos ayuda a explicar el auge que tomó la organización de los cadetes, fue la derrota que sufrió el Partido Nacionalista en las elecciones de ese año ya que, para un sector de los miembros del movimiento, dicho fracaso echó por el suelo toda estrategia apoyada en la participación electoral, y potenció las otras estrategias de lucha que ya estaban ensayando como la organización militar del movimiento. A partir de ese momento, un sector del Partido Nacionalista comenzó a propiciar la táctica que proponía Pedro Albizu Campos de no participar en las elecciones coloniales. Por tanto, se comenzó a debatir la posibilidad de recurrir a una campaña para fomentar el retraimiento electoral como táctica para provocar una crisis al gobierno de los Estados Unidos y que este se viera obligado a actuar y de no hacerlo así, propiciar el ambiente para la acción revolucionaria. Asimismo, la victoria en dichas elecciones por parte de la Coalición anexionista -llegaban al poder por primera vez desde 1904- debió ser otro de factor que motivó a los miembros del colectivo nacionalista a acelerar la organización militar del partido, ante la preocupación causada por las políticas americanizantes impulsadas por la nueva administración colonial.

Hay que entender también que el empuje por la organización militar fue una reacción al fracaso de la política económica del gobierno colonial ante la Gran Depresión y la pobreza extrema generalizada. Los jóvenes fueron uno de los sectores más afectados por

la gran crisis y, como consecuencia, se produjo una politización de éstos, cada vez mayor. Aunque en la historiografía puertorriqueña aún no se ha hecho una historia general sobre la juventud como sujeto histórico, se puede deducir, a manera de hipótesis y siguiendo la experiencia europea, que luego del estallido de la Primera Guerra Mundial y de la gran crisis económica del 1929 que sacudió al mundo y a la Isla, tomó impulso el llamado “problema juvenil”. Como consecuencia, hubo un crecimiento de sus organizaciones y de su autonomía. Así la juventud jugó un papel destacado, e incluso fue protagonista en la conflictividad social y política del periodo. La inclinación de la juventud por el activismo y el radicalismo representó entonces un valor que las diferentes fuerzas políticas trataron de captar y poner al servicio de sus intereses.²⁶⁸ La gran crisis que representó la Gran Depresión llevó a muchos jóvenes a buscar nuevos caminos y soluciones, y a abandonar las estrategias que habían practicado los adultos que habían “fracasado” y les habían “fallado”. Ante esta disyuntiva, muchos jóvenes de ideas nacionalistas radicales ingresaron al Partido Nacionalista, ya que creían que a través de éste podían ser una vanguardia revolucionaria y estaban convencidos de que la subsiguiente proclamación de la República democrática de Puerto Rico que proclamaba el partido, era el punto de partida para resolver los problemas políticos y económicos del país.

A pesar de los avances en cuanto a la organización de los cadetes, para finales del 1933, al parecer, los líderes del Partido Nacionalista no estaban satisfechos con el trabajo organizativo que realizaban los líderes de la parte militar de la A.P.J.P., y en diciembre de ese año se decide en la Asamblea del Partido Nacionalista celebrada en Humacao que la organización militar de los cadetes pasara a estar bajo la comandancia de la Presidencia.²⁶⁹ Parece que Albizu Campos y los líderes nacionalistas querían acelerar aún más el proceso organizativo poniendo al frente de los “batallones” de cadetes, hombres probados dentro de las filas del Partido y de reconocida capacidad militar.

1.2.5 Instrucción militar

Como parte esencial de la organización, los Cadetes comenzaron a recibir instrucción militar. José Enamorado Cuesta fue el primer Comandante Provisional de Instrucción que tuvo el Cuerpo de Cadetes de la República. Es muy posible que lo

²⁶⁸ Para más información, véase Sandra Souto Kustrín, “Juventud, Teoría e Historia: La formación de un sujeto social y de un objeto de análisis”, *Historia Actual On Line (HAOL)*, (Núm. 13, invierno, 2007), p.177.

²⁶⁹ “El Partido Nacionalista celebró ayer asamblea en Humacao”, *El Mundo*, 18 de diciembre de 1933, p. 18.

nombraran para ocupar dicho puesto ya que, además de ser amigo personal de Albizu Campos -se habían relacionado cuando ambos asistían al Campamento Las Monjas- era un miembro del partido probado, era militar, había recibido el grado de sub-teniente en el campamento mencionado, y era un hombre muy culto y sumamente antiimperialista, de hecho, en 1936 se publicará su libro *El imperialismo yanqui y la revolución en el Caribe*.²⁷⁰ Luego, al pasar a ser el Comandante de Instrucción durante la Asamblea de la APJP del 22 de octubre de 1932, estuvo a cargo de acelerar el proceso de organización de la “milicia” a través de toda la Isla. Tenía la responsabilidad de nombrar a los oficiales instructores y adiestrarlos, además de preparar el reglamento de la organización.

Según el reglamento, todo aquel que quisiera ser cadete debía ser miembro bonafide del partido, y tener de 18 a 38 años.²⁷¹ Sin embargo, esta regla no estaba escrita sobre piedra, ya que hubo cadetes menores de 18 años, tal es el caso de Nemesio Vera y Osiris Delgado.²⁷² El reglamento establecía las cualidades fundamentales que debía tener un Cadete de la República: lealtad, obediencia, aptitud física, e inteligencia. Además, todo voluntario debía cooperar con una pequeña cuota. El dinero recaudado se utilizaba para todo lo relacionado con el cuerpo como, por ejemplo, el transporte de los cadetes de un pueblo a otro.²⁷³ El reglamento también dejaba establecido el juramento que debían recitar de memoria los jóvenes que ingresaban al Cuerpo. Este leía:

Juro solemnemente, de mi libre albedrío y sin reservas mentales, defender la bandera de Puerto Rico y el derecho de mi patria (Puerto Rico) a constituirse en un república libre, soberana e independiente de toda tutela con todas mis fuerzas y con mi vida, contra todo enemigo en su suelo o fuera de él, haciendo respetar dicha bandera y derecho en todo tiempo y lugar por todos los medios a mi alcance. Juro así mismo obedecer fielmente y prontamente todas las órdenes e instrucciones de mis jefes, entrenados por el reglamento y por el espíritu y letra de este juramento. ‘Así Dios me ayude’²⁷⁴.

Ese era el juramento oficial, pero en abril de 1934 cuando Jacinto Seijo Carbonero organizó un “batallón” en el municipio de Vega Baja, los cadetes -tal vez porque no tenían

²⁷⁰ Josefina Sepúlveda González, “*José Enamorado Cuesta en la lucha patriótica*”, tesis sometida para el grado de Maestro en Artes en el Departamento Graduado de Historia, Facultad de Humanidades, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, 1987, p. 23.

²⁷¹ “Reglamento militar de los Cadetes de la República”, *Claridad, Suplemento en Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p.22-23.

²⁷² Nemesio Vera y Osiris Delgado nos dijeron que se inscribieron como Cadetes cuando eran menores de dieciocho años.

²⁷³ “*Reglamento militar de los Cadetes de la República*”, *Claridad, Suplemento en Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p.22-23.

²⁷⁴ Miguel Echevarría, Cadete de la República en Ponce, confirma en su libro que ese era el juramento oficial. Véase Miguel Echevarría y Félix Echevarría Alvarado, *Op.cit.*, p. 44.

el reglamento ante el problema de la falta de recursos que tenía el movimiento- hicieron el siguiente juramento: “Juramos en nombre de la libertad y el sacrificio que todos nuestros ánimos y esfuerzos serán para hacer de esta tierra una República digna y que no daremos tregua ni a nuestro espíritu ni a nuestro cuerpo hasta no ver estos deseos y sentimientos realizados”²⁷⁵. También los cadetes debían memorizar los deberes indispensables:

- 1) Cumplir fielmente con todo lo estatuido en este Reglamento.
- 2) Estar dispuesto a ofrecer vida y hacienda en aras de la Libertad
- 3) Tratar reservadamente todos los secretos del Cuerpo
- 4) Cumplir con las reglas de disciplina y hacer que sus compañeros la cumplan
- 5) Reportar la conducta incorrecta de sus compañeros
- 6) Delatar cualquier espía que, por medio del engaño o por cualquier otro arte, se colase en las filas
- 7) Castigar a todo aquel que ultraje y faltare al cuerpo, ya sea civil o militar²⁷⁶.

Para abril de 1934, Enamorado Cuesta ya no era el Comandante de Instrucción ya que, según le admitió en una entrevista a Mari V. De González, tuvo que renunciar por varias circunstancias que no indica²⁷⁷. Por tal razón, se le asignó esa responsabilidad al líder del Partido Nacionalista de Santurce, Águedo Ramos Medina²⁷⁸. Para 1935, se elegirá para comandar la instrucción a Rafael Ortiz Pacheco, y se nombrará a Julio F. Velázquez, como Ayudante del Instructor General.

La instrucción militar de los cadetes era tomada muy en serio por Albizu Campos, los comandantes de instrucción y los líderes de las Juntas Municipales, por lo que buscaban nombrar a hombres de reconocida capacidad militar para llevar a cabo el adiestramiento. A manera de ejemplo, el viernes 20 de enero de 1933, en reunión con los Cadetes de San Juan, Albizu Campos les informó a los presentes: “Todo aquel que se crea con suficientes conocimientos militares para mandar un pelotón, sección, compañía, etc., que se sirva notificarlo por escrito, que yo personalmente iré a visitarlo en su residencia.

²⁷⁵ “En Vega Baja se constituye un Cuerpo de Cadetes nacionalistas”, *El Mundo*, 9 de abril de 1934, p. 4.

²⁷⁶ “Reglamento militar de los Cadetes de la República”, *Claridad, Suplemento en Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 22-23.

²⁷⁷ Mari V. de González, “J. Enamorado Cuesta, los 31 años de Puerto Rico Libre”, *Claridad, Suplemento en Rojo*, 25 de junio de 1972, p. 11.

²⁷⁸ “Duelo del nacionalismo en la desgracia de la familia Ramos Medina”, *El Mundo*, 30 de abril de 1934, p.2. En este artículo se informa que Águedo Ramos Medina era el Comandante de Instrucción del Cuerpo de Cadetes de la República.

Porque pensamos hacer este un movimiento con jefes responsables y de respeto.”²⁷⁹ Además, les adelantó sus planes con la organización: “Luego en el futuro se organizarán academias y cursos de estudio para el soldado”²⁸⁰. Entre los instructores con experiencia militar podemos mencionar a: Ramón Domenich, Cabo de la Guardia Nacional, quien estuvo a cargo de instruir al batallón de cadetes de Aguada²⁸¹; Federico Velásquez López, miembro de la Reserva del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, estuvo a cargo de los cadetes de Caguas²⁸²; Ramón Medina Ramírez, ex-miembro del Ejército de los Estados Unidos, quien sabemos que impartió lecciones de milicia a los Cadetes de la República²⁸³; Rafael Ortiz Pacheco, Comandante General de Instrucción del Cuerpo de Cadetes, en 1936, que había pertenecido al Ejército de los Estados Unidos -Student’s Army Training Corps-²⁸⁴; Antonio López de Victoria, fue instructor del batallón de Caguas, y según los miembros del partido era un “competentísimo instructor” y un joven de “altos conocimientos militares”²⁸⁵. También, a consecuencia de que, desde 1919, era obligatorio para los alumnos de la Universidad de Puerto Rico pertenecer al Reserve Officer's Training Corps (ROTC), un programa de instrucción militar implementado dentro del recinto universitario, muchos de los estudiantes nacionalistas pasaron a ser instructores de los cadetes. Tal fue el caso de Pablo J. Santiago Lavandero, miembro del ROTC de la Universidad de Puerto Rico y de la compañía K de la Guardia Nacional²⁸⁶; Joaquín Rodríguez Benítez, comandante de los Cadetes de la República en 1933²⁸⁷ y Carmelo Delgado Delgado²⁸⁸. Además, se llegó a utilizar a varios militares del tiempo de España y a ex-militares, “quienes al ver la seriedad de esta organización y siendo fervientes partidarios del sacramento ideal de la independencia, se han ofrecido desinteresadamente

²⁷⁹ “Partido Nacionalista de Puerto Rico, Junta Nacional, 20 de enero de 1933. En Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico (15 páginas mecanografiadas), p.2. Colección Ovidio Dávila.

²⁸⁰ *Ibid.*

²⁸¹ Juan Angel Silén, *Nosotros Solos. Pedro Albizu Campos y el nacionalismo irlandés* (San Juan, PR: Publicaciones Gaviota, 1996), p.79.

²⁸² Informe especial de E.K. Thompson, agente especial del F.B.I. (Case: Inciting Rebellion or insurrection), 19 de febrero de 1936, p.14, En: “The F.B.I. Files on Puerto Ricans”, File Number: 106-11898, Sección I. <http://www.pr-secretfiles.net/binders/HQ-105-11898_1_01_5.pdf>

²⁸³ Ramón Medina Ramírez, *El Movimiento Libertador en la historia de Puerto Rico* (San Juan, PR, 1970), p.12.

²⁸⁴ “Una entrevista con el licenciado Rafael Ortiz Pacheco”, *El Mundo*, 15 de enero de 1939, p. 4.

²⁸⁵ “Fue reorganizado en Caguas el cuerpo local de Cadetes de la República”, *El Mundo*, 16 de noviembre de 1933, p.14.

²⁸⁶ Juan Angel Silén, *Op.cit.*, p. 83.

²⁸⁷ “Volverá a reunirse esta noche la Subjunta nacionalista de Puerta de Tierra”, *El Mundo*, 17 de noviembre de 1933, p.4; Informe del agente especial D. Dillilo al F.B.I., 4 de abril de 1936, p.43, en “The FBI Files on Puerto Ricans”, Subject: Pedro Albizu Campos, File Number 105-11898, Section I, p.142. http://www.pr-secretfiles.net/binders/HQ-105-11898_1_01_5.pdf

²⁸⁸ Entrevista personal con Osiris Delgado, celebrada el 5 de diciembre de 2008, en San Juan, Puerto Rico.

para cooperar al levantamiento de esta organización”²⁸⁹.

Sin embargo, no siempre se podía nombrar como instructor a un militar, por lo que hubo oficiales del Cuerpo que, a pesar de que no eran militares, se les nombraba como tales ya que habían probado que eran miembros bona-fide del partido, y habían demostrado estar preparados para desempeñar el cargo. Entre ellos podemos mencionar a Casimiro Berenguer y a Tomás López de Victoria. Casimiro sugiere que era un autodidacta en cuestiones militares: “aunque yo no he sido militar, he estudiado. Yo soy una de estas personas que, como se dice vulgarmente, son aprendices de todo, pero no son maestros de nada”²⁹⁰. Mientras López de Victoria fue nombrado por José Enamorado Cuesta como capitán en Ponce, ya que había demostrado ser el más apto y confiable de los muchachos que se adiestraron en el manual de armas con cabos de hacha²⁹¹.

Para tener una idea del proceso de selección de los oficiales, veamos el caso del cuerpo de Cadetes de la Capital. Joaquín Rodríguez Benítez, comandante de los Cadetes de San Juan, fue quien llenó los puestos vacantes de la compañía que dirigía, luego de hacerle a los candidatos un examen teórico y práctico. Las plazas vacantes fueron cubiertas de la siguiente forma: Cabos de Escuadra: José Hernández, Antonio Román Cordero; Sargento Segundo: Ramón Rosario (quien era Cabo Primero); Sargento Primero: Joaquín Padín. Luego de seleccionarlos, les informó las razones por las cuales habían sido nombrados, entre ellas: buena conducta, buena asistencia, conocimientos regulares y cooperación con la compañía, además de contar con los conocimientos militares para ocupar esos puestos²⁹².

Si un “batallón” de cadetes de uno de los municipios de la Isla no tenía un instructor capacitado, se procuraba que un oficial de otro pueblo fuera en misión de instrucción. A manera de ejemplo, el capitán ayudante de los cadetes del municipio de Ponce, Tomás López de Victoria, en un comunicado del día el 8 de marzo de 1937, le escribe al Coronel de los Cadetes, Rafael Burgos Fuentes, que muchos de los “batallones” de los cadetes de los pueblos adyacentes a Ponce estaban sin organizar y que por lo tanto él se había dedicado a organizar e instruir a los “batallones” de los pueblos de Adjuntas y Peñuelas, y que se había comunicado con las Juntas Nacionalistas de Villalba y Jayuya con

²⁸⁹ Desconocemos de los nombres de esos militares. Documento en *Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico* (15 páginas mecanografiadas), p.14. Colección Ovidio Dávila.

²⁹⁰ Entrevista a Casimiro Berenguer, en Luis Ferrao, “Entrevista a Casimiro Berenguer, sobreviviente de la Masacre de Ponce”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, Número 97, 1987, p. 32.

²⁹¹ *Puerto Rico Libre*, Núm. 269, 31 de marzo de 1972, p. 1, 5.

²⁹² Véase “Cadetes de la República”, miércoles 10 de mayo de 1933. En *Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico*, 1933 (15 páginas mecanografiadas), p.12. Colección Ovidio Dávila.

la misma intención de organizar los “pelotones” de dichos pueblos, pero que no había recibido respuesta de éstas. También le comunicó que la organización e instrucción de estos pueblos había sido difícil por la falta de manuales militares y le preguntaba dónde podía conseguir al menos 30 manuales para que pudiera continuar con la organización e instrucción con mayor eficacia. También le informó que junto a sus discípulos había alquilado un local en donde realizaban casi todos los días ejercicios militares en el patio del mismo. Para tratar todos estos asuntos le solicitó una entrevista²⁹³.

Al parecer, para la instrucción militar se utilizaron varios manuales. Enamorado Cuesta afirma que para adiestrar a los cadetes utilizaba un manual militar, adaptado de un viejo manual del ejército español que obtuvo de un amigo en Ponce, ya que sólo conocía las voces de mando en inglés aprendidas en el Campamento Las Monjas. Por su parte, el nacionalista Oscar Collazo señala que el manual que utilizaban los cadetes era preparado por expertos, e incluía teorías de técnica militar de los ejércitos francés y español: “De cada uno de éstos se adoptó todo lo que podía ser provechoso a las milicias nacionalistas.”²⁹⁴ No obstante, suponemos que por las dificultades económicas por las que siempre atravesó el Partido, el movimiento no pudo entregar manuales militares a todos los instructores. Por ejemplo, el capitán de Ponce, Tomás López de Victoria, en carta dirigida al coronel Rafael Burgos Fuentes el 8 de marzo de 1937, se queja por la falta de ellos:

Tenemos una gran dificultad en cuanto a la instrucción por falta de manuales, yo desearía me informara dónde puedo conseguir por lo menos treinta para poder continuar la instrucción con más eficacia, porque las instrucciones que tenemos están incompletas. Yo desearía tener una entrevista con usted si es posible en su casa para tratar todos estos asuntos, así es que le ruego me informe qué día puedo ir por allí para que hablemos. En Ponce hay un gran ambiente para la organización militar, pero hasta ahora hemos venido trabajando con mucha dificultad debido a que las instrucciones que tenemos se limitan solamente a la instrucción del pelotón²⁹⁵.

Según Albizu Campos, todos los “batallones” del cuerpo de Cadetes recibían instrucción militar por lo menos una noche a la semana, generalmente en las plazas públicas de los pueblos²⁹⁶. Sin embargo, se utilizaron también otros lugares. Un documento del Partido Nacionalista de Puerto Rico revela que en las oficinas de la Junta

²⁹³ Carta de Tomás López de Victoria al Sr. Rafael Burgos. 8 de marzo de 1937. Una página mecanografiada. Colección del Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz, a quien agradecemos por facilitarnos una fotocopia.

²⁹⁴ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p.182.

²⁹⁵ Carta de Tomás López de Victoria al Sr. Rafael Burgos. 8 de marzo de 1937. Una página mecanografiada. Colección del Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz.

²⁹⁶ Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas 1923-1963, Tomo IV, Op Cit.*, p.120.

Nacional (en el número 11 de la calle del Cristo en el viejo San Juan) se impartía regularmente instrucción militar al batallón de Cadetes de San Juan en El Arsenal, en el sector conocido como La Marina. También, como indica Oscar Collazo en sus memorias, algunos nacionalistas, como Antonio Vélez Alvarado -creador de la Bandera de Puerto Rico y a quien Albizu Campos, como mencionamos en el capítulo anterior, llamaba “maestro”- y Pepe Rivera, ponían a disposición sus fincas para que los Cadetes llevaran a cabo todo adiestramiento que no pudiesen llevar a cabo en los pueblos. Dice Oscar Collazo:

La de don Pepe era la más adecuada porque existía un llano rodeado de mogotes con una estrecha vereda tan sólo de acceso al llano y aún aquella estaba bien oculta por una espesa maleza. Cuando entraban los muchachos a aquel campo quedaban al resguardo de los curiosos. Todos los ejercicios se practicaban dentro de la más completa seguridad. Los mismos mogotes servían de parapetos naturales para efectuar toda clase de maniobras²⁹⁷.

Como parte de los “Close-orders Drills”, los cadetes tenían que aprender a marchar y a familiarizarse con ciertos mandos que practicaban una y otra vez hasta interiorizarlos. Según Estanislao Lugo, recibían la instrucción militar “*como si fuera un pelotón del ejército*”, pero con mandos en español.²⁹⁸ Para llevar a cabo sus prácticas militares, los cadetes utilizaban rifles de madera que compraban en las ferreterías y que les ayudaban a realizar sus movimientos. Oscar Collazo señala que los rifles no sólo les ayudaban a “aprender sus tácticas de milicia debidamente, sino que también servían como arma psicológica”. Añade, además, que era tan difícil distinguir el rifle -aún a corta distancia- de uno verdadero, que las personas que se burlaban de los Cadetes con rechiflas y repeticiones de los mandos, al verlos dejaban de hacerlo²⁹⁹. Los oficiales, por otro lado, utilizaban espadas de madera como símbolo de sus rangos y autoridad. En las prácticas, los jóvenes cadetes debían mostrar una estricta disciplina, y tratar de no reaccionar frente a las provocaciones por parte de personas particulares, de la policía, o la Guardia Nacional. Miguel Angel Echevarría recuerda que

...en innumerables ocasiones fueron acosados por turbas de personas capitaneadas por políticos intolerantes. Basta recordar cuando en cierta ocasión fueron apedreados en Peñuelas, mientras regresaban a Ponce después de visitar Guánica. Algo similar también ocurrió mientras marchaban por la calle Mercurio, de Ponce. Mas el hostigamiento casi constante fue el que recibieron por miembros de la guardia nacional adscrita

²⁹⁷ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p. 189.

²⁹⁸ Entrevista personal al señor Estanislao Lugo, Cadete de la República, celebrada 18 de noviembre de 2007, en San Juan, Puerto Rico.

²⁹⁹ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p. 184.

al ejército de los Estados Unidos, cuando cadetes y guardias nacionales efectuaban sus ejercicios frente a frente en la plaza del Castillo. De modo que, para evitar lo peor, los cadetes tuvieron que demostrar una cordura y disciplina excepcional³⁰⁰.

Oscar Collazo relata en su autobiografía una anécdota similar. Dice que:

...la segunda vez que se reunieron los Cadetes del pueblo de Ciales, una vez organizados para hacer sus ejercicios de adiestramiento, se aglomeró un grupo de muchachos noveleros del pueblo y según Oscar gritaba sus órdenes, ellos le repetían a coro. Se formó tal algarabía que muchas personas corrieron desde el centro del pueblo hasta la salida de la carretera para Jayuya, donde los Cadetes hacían sus ejercicios. Entre las personas que llegaron se encontraba el poeta Juan Antonio Corretjer, para entonces secretario general del Partido Nacionalista. Al ver éste lo que estaba sucediendo, se dirigió a Oscar y le dio ciertas instrucciones. Los Cadetes recibieron el mando de marcha y con Corretjer al frente se dirigieron calle abajo hasta llegar hasta la plaza pública. Cuando llegó la marcha improvisada hasta la plaza ya había centenares de personas reunidas allí que no querían perderse nada de los que ellos sabían habría de ocurrir. Corretjer entró al centro de la plaza seguido de los Cadetes. Allí se hizo alto. Rodeado Corretjer de la multitud, se subió a uno de los bancos de mármol e improvisó un mitin. Comenzó haciendo historia de la organización de los Cadetes, de su misión patriótica para ayudar a la juventud a encaminar sus pasos hacia la creación de una patria libre y a darle algún sentido a su vida ociosa y parasitaria³⁰¹.

En medio del discurso llegó el jefe de la Policía, acompañado por cuatro guardias y, dirigiéndose a Corretjer, le anunció que quedaba bajo arresto por celebrar un mitin sin autorización del alcalde. Al escuchar esa amenaza su padre le contestó: “Ustedes podrán arrestar a mi hijo después que me hayan matado a mí”³⁰². Entonces, el público, que se había mantenido pasivo, rodeó al orador y formó una barricada entre él y los policías. Al percatarse de la situación, el alcalde se acercó al jefe de la Policía, le dijo unas breves palabras, y declaró disuelto el incidente³⁰³.

Estanislao Lugo, quien fue Cadete de la República en Ponce, relata que su instructor, el Capitán de Cadetes, Tomás López de Victoria era “serio, estricto y severo” con la disciplina y que el que no cumpliera con las reglas “podía ser expulsado”.³⁰⁴ De hecho, les exigía a sus discípulos que se excusaran para evitar ser sancionados por indisciplinados, si tenían que faltar a los ejercicios militares. Por ejemplo, en los juicios

³⁰⁰ Miguel Ángel Echevarría y Félix Echevarría Alvarado, *Op.cit.*, p.45.

³⁰¹ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p.184-185.

³⁰² *Ibid.*, p.185.

³⁰³ *Ibid.*

³⁰⁴ Entrevista personal con el Sr. Estanislao Lugo, Cadete de Ponce, celebrada el día 23 de junio de 2010, en San Juan, Puerto Rico.

contra aquellos cadetes acusados de asesinato por la Masacre de Ponce, la fiscalía presentó numerosas excusas escritas por los Cadetes a sus superiores. Entre éstas, sobresale la enviada por la esposa del cadete Elifaz Escobar, la Sra. L. M. de Escobar, al Capitán Tomás López de Victoria, en la cual excusa a su marido por no haber podido ir a practicar los ejercicios militares: “Elifaz no puede asistir a los ejercicios porque llegó bastante enfermo del trabajo”³⁰⁵.

La intransigencia de López de Victoria respecto a la disciplina no debe sorprender, ya que el “Estado Mayor” del Cuerpo de Cadetes no toleraba la indisciplina de sus miembros y, para limpiar al movimiento de este tipo de actitudes, se recurría a las suspensiones y expulsiones.

El reglamento de los cadetes ya establecía que no se tolerarían los actos de indisciplina. Por ejemplo, se les advertía que no se aceptarían las ausencias y tardanzas injustificadas; la conducta irrespetuosa; la desobediencia; las riñas y peleas; y la conducta impropia y vergonzosa ante el enemigo, como huir, perder equipo militar, o estar en estado de embriaguez en momentos de servicio³⁰⁶.

A continuación, se presentan dos ejemplos que ilustran los métodos disciplinarios a los que recurría el liderato del movimiento con aquellos cadetes que violaban las normas. El domingo primero de enero de 1933, día de Año Nuevo, el comandante de los Cadetes de San Juan, Joaquín Rodríguez Benítez organizó una parada de los Cadetes de San Juan y los de la Parada 19, de Santurce. El propósito de la marcha era ir a la Iglesia del Pilar, en Río Piedras, cargando una bandera puertorriqueña para que fuera bendecida. Marcharon desde el Campus de la Universidad de Puerto Rico hasta la iglesia. Una vez bendecida la bandera, se dirigieron a la residencia de Albizu Campos, quien los recibió y les dirigió algunas palabras. Luego regresaron al Campus de la Universidad, donde rompieron filas. Como consecuencia de la actividad, Joaquín Rodríguez Benítez fue suspendido por un mes completo de todos sus privilegios. La razón: había organizado la parada sin previo consentimiento del Estado Mayor³⁰⁷. Durante ese lapso de tiempo Joaquín no pudo usar el uniforme de los cadetes, ni tampoco pudo tomar parte en ninguna clase de actos que estuvieran bajo la supervisión de la A.P.J.P. Durante su ausencia asumió el puesto el joven

³⁰⁵ “Pierluissi y García Quiñones protagonistas de un violento incidente personal en la corte”, *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1937, p. 28.

³⁰⁶ “Reglamento de los Cadetes de la República”, *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 22-23.

³⁰⁷ “Cadetes de la República. Organización militar de la futura República de Puerto Rico. Compañía B de San Juan.” En Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico (15 páginas mecanografiadas), p.4-5. Colección Ovidio Dávila.

teniente Luis Rivera Cordero³⁰⁸.

Por otras circunstancias, los cadetes de Ponce: Joaquín Gil de Lamadrid (hijo), Vicente Rojas, Gilberto González, y Elifaz Escobar fueron juzgados en una “Corte Marcial”. En ésta se decidió que Lamadrid y Escobar fueran suspendidos por dos meses, mientras los otros dos fueron expulsados, “El delito cometido fue indisciplina”³⁰⁹.

1.2.6 La APJP intenta organizar a las mujeres

Como mencionamos en el capítulo I, luego de la elección de Pedro Albizu Campos como presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico el 11 de mayo de 1930, las mujeres comenzaron como nunca antes, a ser reclutadas, integradas y organizadas dentro de la colectividad. El ingreso y organización de las mujeres dentro del movimiento libertador debe enmarcarse como parte del proceso político puertorriqueño. En 1917, como consecuencia del Acta Jones, el asunto del voto femenino tomó impulso en Puerto Rico y fue clave en el desarrollo el movimiento feminista del país. A partir de ese año, las mujeres puertorriqueñas que ya estaban organizadas en diferentes asociaciones sufragistas, aumentaron sus reclamos sobre el derecho al sufragio, igualdad social y jurídica, así como una mayor participación en la política³¹⁰. Gracias a estas luchas, las mujeres alfabetizadas lograron obtener el voto en 1929, y el sufragio universal en 1935³¹¹. Como parte de este proceso, las mujeres que militaban en el Partido Nacionalista también comenzaron a exigir el derecho a mayor participación política dentro del partido.

La A.P.J.P. se solidarizó con esta causa y mostró un genuino interés en organizarlas dentro de su asociación. Por ejemplo, el 29 de octubre de 1931, la A.P.J.P. envió un comunicado de prensa en el que se invitaba a participar de la Asamblea de la División Central de la Asociación a la juventud estudiantil, a la juventud obrera, especialmente a la femenina, y al pueblo en general³¹². Entre los fines que se perseguían estaba el de constituir la primera sección femenina de la Asociación Patriótica, “Se invita especialmente a las damas de la localidad a fin de constituir la primera sección femenina

³⁰⁸ *Ibid.*, p. 5.

³⁰⁹ “Pierluissi y García Quiñones protagonistas de un violento incidente personal en la corte”, *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1937, p. 28.

³¹⁰ Para más información véase María Barceló-Miller, *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico 1896-1935* (Río Piedras, PR: Ediciones Huracán / Centro de Investigaciones Sociales, 1997).

³¹¹ *Ibid.* p. 12.

³¹² “Mañana se reúne en Asamblea la División central”, *El Mundo*, 29 de octubre de 1931, p.8.

de la Asociación”³¹³.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo de los miembros masculinos de la organización por atraer a las jóvenes mujeres y promover que éstas participaran, el llamado no fue muy efectivo. Solamente hallamos la presencia de mujeres de tres capítulos de la A.P.J.P. en los barrios del municipio de Cayey, “St. Thomas”, “Buena Vista” y “Toíta”³¹⁴, y en el municipio de Río Piedras tuvo un capítulo compuesto exclusivamente de mujeres con Graciela Raldiris Lajara, presidenta, y Provi P. de Camis, vicepresidenta.³¹⁵ En los capítulos de los barrios de Cayey las mujeres lograron formar parte de las directivas. María Colón era la secretaria en el capítulo de St. Thomas; en el de Buena Vista, Regalada Barranco era la tesorera, y María Dominicci y Carmen Vargas eran las vocales; en el barrio Toita, la presidenta y secretaria del capítulo, respectivamente, eran Concepción López y Áurea Mendoza.³¹⁶ Es muy posible que el llamado de la APJP no fuera muy efectivo porque en marzo de 1932 se organizó la asociación Hijas de la Libertad y ésta atrajo a muchas jóvenes nacionalistas.

1.2.7 Las Hijas de la Libertad

La iniciativa de las mujeres por una mayor representación política es una de las razones para entender por qué la joven Lamia Azize Mawad decide crear un grupo dedicado a organizar a las jóvenes que creían en la independencia de Puerto Rico. Azize, de origen libanés, residía en Caguas al momento de acercarse al Partido Nacionalista, y cuando contaba con unos 12 o 13 años solía ir a visitar al farmacéutico y Vice-presidente del Partido Nacionalista, Luis García Casanova. Indudablemente, según su testimonio, este se convierte en su maestro de capacitación ideológica; la orientaba y le facilitaba libros sobre los líderes nacionalistas-revolucionarios puertorriqueños del siglo XIX como Lola Rodríguez de Tío y Pachín Marín³¹⁷. La influencia que ejerció Casanova sobre la joven, además de su firme creencia de que la mujer debía ser independiente, la motivan a organizar, a los 15 años, la Asociación de las Hijas de la Libertad. En marzo de 1932, junto a un grupo de sesenta y dos jóvenes, todas estudiantes de la Escuela Superior Central de

³¹³ “Señalada para el viernes la asamblea”, *El Mundo*, 27 de octubre de 1931, p. 2.

³¹⁴ “Notas de Cayey”, *La Nación*, 16 de enero de 1932, p. 8.

³¹⁵ “Se organizó en Río Piedras la rama femenina de la Asociación de Jóvenes Puertorriqueños”, *El Mundo*, 22 de noviembre de 1932, p. 2.

³¹⁶ *Ibid.*

³¹⁷ Entrevista realizada por Mareia Agosto, a Lamia Azize. Sin fecha. Queremos agradecer a la Dra. Yamila Azize por darnos copia de dicha entrevista.

Caguas, reunidas en el hogar de Luis García Casanova, se llevó a cabo esta iniciativa. En cuanto a la junta directiva, la asamblea acordó que la presidenta de la Asociación sería Lamia Azize Mawad. Las Hijas de la Libertad se moverían sobre cuatro líneas de acción:

- 1) Por la restauración de la República de Puerto Rico, soberano e independiente, libre de toda imposición extraña;
- 2) Por la defensa del prestigio y la honorabilidad de la institución hogareña de la Patria;
- 3) Por la infiltración en el corazón de los hijos, de ideales que conduzcan a la acción patriótica;
- 4) Por la difusión entre el elemento femenino, de la Nacionalidad, de los principios que informan la causa nacionalista.³¹⁸

En los propósitos de la Asociación, las jóvenes dejaron plasmada su intención de seguir los pasos del Partido Nacionalista y luchar por la restauración de la República de Puerto Rico³¹⁹ y contra lo que consideraban era el proceso de desintegración de la nacionalidad puertorriqueña, ante el avance del proyecto de americanización que impulsaba la Metrópoli en la Isla. Consideraban, además, que la obra de redención de la patria esclavizada descansaba principalmente en la mujer, ya que era ésta, como “madre-educadora”, la que debía perpetuar en las futuras generaciones los valores de la nacionalidad y formar a los futuros patriotas, ante el proceso de asimilación impulsado por el régimen colonial. También, estaban convencidas de que la mujer como sujeto histórico podía actuar en la lucha contra el imperialismo: “La mujer no debe, no puede permanecer inhábil en el preciso momento en el que el imperialismo de Estados Unidos de Norteamérica socava la soberanía de nuestro pueblo y reduce su capacidad nacional intervenida a la categoría de una miserable colonia”³²⁰.

Como sucedió con las sufragistas puertorriqueñas, las Hijas de la Libertad justificaron su participación en la política sin que esto afectara su imagen social ante aquellos que creían que las mujeres no tenían ni voz ni voto en la política, y que sus deberes eran para con el hogar. Ante este escenario, la estrategia discursiva de las jóvenes tenía que presentar su incorporación a la lucha como una extensión de sus funciones en el hogar, y destacar los beneficios que traería su participación para la lucha por la independencia, como futuras madres-educadoras. En este sentido, los reclamos de las Hijas de la Libertad eran muy compatibles con los reclamos del Feminismo Social, doctrina que

³¹⁸ “Se forma en Caguas la Asociación ‘Hijas de la Libertad’”, *El Imparcial*, 9 de marzo de 1932, p. 7.

³¹⁹ Los nacionalistas siempre hablaban de restaurar la República de Puerto Rico porque pensaban que la esta había sido declarada durante la Revolución de Lares, de 1868.

³²⁰ “La Asociación ‘Hijas de la Libertad’ se dirige a las alumnas de las escuelas superiores de Puerto Rico”, *El Mundo*, 27 de abril de 1932 p. 5.

persigue aumentar la influencia y la autonomía de la mujer dentro de la familia, la comunidad y la sociedad. Esta doctrina, como señala la historiadora María Barceló-Miller, recalca que no se puede rivalizar con los hombres, sino lograr el progreso intelectual y material de la mujer para que ocupe el verdadero sitio que le corresponde en la sociedad. Además, el Feminismo Social acepta la diferencia entre hombres y mujeres, pero al mismo tiempo admite la compatibilidad entre los sexos, lo cual conlleva como meta una sociedad donde la mujer, con las cualidades y características que tradicionalmente se le atribuían, trabajaría junto al hombre por el bien social³²¹.

También hay que enmarcar la creación de las Hijas de la Libertad dentro de un contexto en el que ya se habían conformado dos nuevos sujetos históricos: el estudiantado y la juventud. Las asociadas estaban muy conscientes sobre el papel que debía desempeñar el estudiantado en la lucha por la independencia. Para lograr esta encomienda, invitaron a las alumnas de otras escuelas superiores a que organizaran en cada pueblo de la Isla una “división” de las Hijas de la Libertad, y que llevaran la lucha fuera del radio de las escuelas³²². Del mismo modo, estaban claras en cuanto a la importancia de organización de la juventud femenina. En este sentido, la Hijas de la Libertad, al igual que la A.P.J.P., también se organizaron para adelantar sus intereses como jóvenes. Las asociadas no querían quedar al margen de la lucha, no creían que debían esperar a ser adultas para participar de la política, les urgía actuar en la construcción de la independencia, es por esto que se propusieron “levantar el espíritu nacionalista entre la juventud femenina”³²³. Las asociadas estaban, al igual que los miembros de la A.P.J.P., muy conscientes sobre el papel de vanguardia revolucionaria que debían desempeñar las nuevas generaciones en la construcción de la nación, ante el fracaso de sus padres por haber sido engañados por el imperialismo. Sobre este particular decían:

...el calamitoso régimen que padecemos no es culpa de nuestros padres. Nuestros venerados viejos, nuestros amados padres, su dolorosa tragedia, está en haber caído víctimas inconscientes de la desorientación respecto al yanqui que cundió en Puerto Rico a raíz de la invasión norteamericana en 1898. Su buena fe la utilizó el invasor para atentar, con un plan de fina penetración imperialista, contra la posteridad de la patria intervenida que representa en estos instantes nuestra corta juventud. Pero cuando de la experiencia de los padres sólo nos llega miseria y desorientación colectivas, toca entonces a nuestra responsabilidad de hijos y de hijas hacer brotar la

³²¹ María Barceló-Miller, *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico 1896-1935* (Río Piedras, PR: Ediciones Huracán / Centro de Investigaciones Sociales, 1997), p. 60-61.

³²² “La Asociación 'Hijas de la Libertad' se dirige a las alumnas de las escuelas superiores de Puerto Rico”, *El Mundo*, 27 de abril de 1932, p.5.

³²³ “Las Hijas de la Libertad de Humacao eligen nueva directiva”, *El Mundo*, 23 de octubre de 1933, p. 5.

“inspiración innovadora” que salve la integridad del respeto a la posteridad nacional”³²⁴.

La noticia de la organización de las Hijas de la Libertad fue muy bien recibida por el Partido Nacionalista. De hecho, la Junta de Damas Nacionalistas de Río Piedras le comunicó a Lamia Azize Mawad, que la felicitaba por “tan plausible idea” y que estaban a su disposición incondicionalmente. Además, le sugirieron que organizara la Asociación en cada una de las escuelas superiores de Puerto Rico³²⁵.

La documentación sugiere que las Juntas de Damas del Partido Nacionalista ayudaron a establecer la nueva agrupación alrededor de toda la Isla y en el proceso la hicieron suya. También ayudaron en la empresa de organización los miembros de la APJP. Por ejemplo, sabemos que Lamia Azize le solicitó a Carmelo Delgado Delgado, presidente de la APJP en el municipio de Guayama, que la ayudara a organizar una División de las Hijas de la Libertad en el pueblo sureño y este asumió la tarea con mucho gusto: “No hay duda que la juventud femenina de Guayama responderá a su llamamiento patriótico. Solamente me ha sido posible departir con unas cuantas compañeras cuyos nombres le enumero a continuación”³²⁶.

Con el apoyo del Partido Nacionalista y de los jóvenes de la APJP, las Hijas de la Libertad lograron organizarse en los principales pueblos de la Isla: Aguadilla, Arecibo, Guayama, Jayuya, Ponce, Humacao, Mayagüez, Utuado, Río Piedras, Santurce y San Juan. Gracias a la creación de la Asociación en dichos municipios de la Isla, las Hijas de la Libertad lograron tener entre 200 a 300 asociadas³²⁷. En marzo de 1933, estas organizaron una asamblea nacional extraordinaria en la ciudad de Caguas, en la cual se nombró el Consejo Nacional de la institución³²⁸.

La prédica de Albizu Campos sobre la importancia del orden y la disciplina militar generó simpatías entre las mujeres del Partido Nacionalista y algunas reclamaron una participación más activa en la organización revolucionaria del movimiento. No se conformaban con el programa desarrollado por las Hijas de la Libertad, ni con los roles que les asignaban los líderes del movimiento, sino que querían cumplir con el juramento que habían hecho, y morir junto al hombre en la lucha por rescatar a la Patria de “las garras

³²⁴ “La Asociación 'Hijas de la Libertad' se dirige a las alumnas de las escuelas superiores de Puerto Rico”, *El Mundo*, 27 de abril de 1932, p. 5.

³²⁵ “A la presidenta de “Hijas de la Libertad”, *La Democracia*, 18 de marzo de 1932, p. 7.

³²⁶ Carta de Carmelo Delgado Delgado a Lamia Azize, 5 de abril de 1932, p. 2. Colección de Yamila Azize, a quien agradecemos por brindarnos una copia de esta valiosa fuente.

³²⁷ Entrevista realizada por Mareia Agosto a Lamia Azize. Sin fecha.

³²⁸ “Se organiza el Consejo Nacional de la institución Hijas de la Libertad”, *El Mundo*, 31 de marzo de 1933, p.2.

imperialistas”³²⁹. Es por esta razón que, en julio de 1932, siguiendo la orientación de los Cadetes de la República, las mujeres pertenecientes a la Junta de Damas Nacionalistas de San Juan deciden “militarizarse”, y adoptan el siguiente uniforme: falda negra (campana polka), blusa blanca, chalina negra, cruz negra en el brazo izquierdo y gorrito negro adornado con dos machetes en miniatura cruzados y una estrella³³⁰.

Las Hijas de la Libertad también decidieron reestructurarse y continuar la trayectoria de sus mentoras. Como parte de la reorganización “militar”, comenzaron a utilizar uniforme -consistía en falda, blusa y gorra-, “cuyos colores hacían juego con el uniforme de los Cadetes”.³³¹ Éste sólo era utilizado en las paradas y conmemoraciones que organizaba el partido. También se otorgaron rangos militares. Por ejemplo, Margot Adrover era la capitana de las Hijas de la Libertad de Jayuya.³³² Por otro lado, a algunos de los capítulos se les llamó -siguiendo la tradición militar- “batallones” o “divisiones”, entre los que sobresalen el Batallón Bracetti³³³ y la División “La Hija del Caribe”.³³⁴ Al denominar a los grupos como “Batallones” o “Divisiones” era, como sucedió con los cadetes, una planificación prospectiva de crecimiento. Se aspiraba a que algún día hubiera la cantidad de afiliadas que correspondieran a dichos conceptos. En la realidad eran grupos, ya que no tenían un número regular.

Los nombres de los batallones y divisiones de las Hijas de la Libertad sugieren que éstas buscaban emular a aquellas mujeres puertorriqueñas que se habían destacado y dedicado sus vidas a la lucha por la independencia de Puerto Rico. También se les exhortaba a imitar a Juana de Arco³³⁵.

Como parte de la reorganización, las asociadas comenzaron a recibir instrucción militar básica. Se les enseñaba a marchar para que participaran junto a los Cadetes de la

³²⁹ “Quedó organizada la Junta de Damas de San Juan del Partido Nacionalista”, *El Imparcial*, 28 de julio de 1932, p. 4.

³³⁰ *Ibid.* A pesar de que se aprobó que el gorro estuviera adornado con dos machetes miniaturas cruzados y una estrella, no hemos podido documentar que ese símbolo se utilizara.

³³¹ Juan Antonio Corretjer, *Albizu Campos, Op.cit.*, p. 74. En este párrafo, Corretjer se confunde, ya que señala que ese era el uniforme de las integrantes del Cuerpo de Enfermeras, cuando era el de las Hijas de la Libertad. Como veremos más adelante, el uniforme de las integrantes del Cuerpo de Enfermeras era diferente.

³³² “Felicitación a Albizu Campos”, *El Mundo*, 10 de abril de 1933, p. 2.

³³³ En honor a Mariana Bracetti (1825-1903), revolucionaria y costurera de una de las banderas del Grito de Lares, en 1868.

³³⁴ “Se organizó en Río Piedras la rama femenina de la A.P.J.P”, *El Mundo*, 22 de noviembre de 1932, p. 2. La División “La Hija del Caribe” se llamó en honor a Trina Padilla de Sanz (Vega Baja, PR 1864–Arecibo, 1957) poeta, ensayista activista de los derechos de la mujer y líder del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Para más información véase, Félix Ojeda Reyes, *Peregrinos de la libertad* (Río Piedras, PR: Instituto de Estudios del Caribe/Editorial Universidad de Puerto Rico, 1992); Priscilla Rosario Rivera, *La Hija del Caribe, Trina Padilla de Sanz* (San Juan, PR: Ediciones Mairena, 2008).

³³⁵ “Las Hijas de la Libertad de Humacao eligen nueva directiva”, *El Mundo*, 23 de octubre de 1933, p. 2.

República en las actividades cívico-militares que organizaba el Partido Nacionalista. En éstas, las Hijas de la Libertad marchaban bajo las mismas instrucciones que los Cadetes. La primera vez que la prensa informó sobre la aparición de las Hijas de la Libertad fue el 28 de mayo de 1932 en el periódico *El Mundo*, con motivo de un mitin celebrado en Utuado el 23 de mayo, que contó con la presencia de Pedro Albizu Campos³³⁶. Ese día, las sesenta jóvenes que componían el capítulo local de las Hijas de la Libertad marcharon por las calles de la población junto al “batallón” local de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, compuesto por ciento cincuenta miembros, bajo el mando de Luis Baldoni.

Con el pasar del tiempo -según Dominga Cruz- las mujeres nacionalistas comenzaron a reclamar y a luchar por lo que consideraban era un mejor puesto que el de ser Hijas de la Libertad. Éstas querían destacarse como mujeres, no querían imitar al hombre, querían ser enfermeras y aprender los primeros auxilios para ayudar a los Cadetes, por si un día sucedía algo y eran heridos³³⁷. Dominga Cruz señala, en una entrevista, que la idea de organizar a las Hijas de la Libertad en Enfermeras del Partido Nacionalista la sugirió ella. Sin embargo, consideramos que la idea fue originada por Albizu Campos, ya que en el juicio que se llevó a cabo en su contra, en 1936, comentó que desde hacía cinco años, tenía planificado organizar un cuerpo de enfermeras dentro del Partido Nacionalista.³³⁸ De hecho, es posible que ésta haya sido una de las sugerencias que le dio a los miembros de la A.P.J.P., pues en su declaración de principios del 26 de junio de 1931, los asociados se comprometían a cooperar con el Partido Nacionalista en la formación de la Cruz Roja Puertorriqueña. Sin embargo, como expondremos en el siguiente capítulo, las Hijas de la Libertad tendrán que esperar hasta 1935 para transformarse en el Cuerpo de Enfermeras del Partido Nacionalista.

1.2.8 Ceremonias, conmemoraciones y reuniones educativas

Como señalamos en el capítulo I, Pedro Albizu Campos y los líderes del Partido Nacionalista realizaron un trabajo de institución de tradiciones subordinadas a la meta de estructurar una tradición nacional moderna como parte de su proyecto político. Entre las tradiciones patrióticas que celebraban los miembros del partido, y en las que siempre

³³⁶ “El mitin nacionalista celebrado en Utuado”, *El Mundo*, 28 de mayo de 1932, p. 4.

³³⁷ Entrevista a Dominga Cruz, en Margaret Randall, *El pueblo no sólo es testigo: la historia de Dominga* (Río Piedras, PR: Ediciones Huracán 1979), p. 41.

³³⁸ Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas, Tomo IV, Op.cit.*, p. 112.

hacían acto de presencia los “batallones” del Cuerpo de Cadetes y las Hijas de la Libertad, están: la celebración del Natalicio de José De Diego, en el Viejo San Juan; el Día de la Raza; la conmemoración del natalicio de Ramón Emeterio Betances; el Día de Consagración a la Bandera Nacional y la peregrinación a la ciudad de Lares, en conmemoración a la proclamación de la República de Puerto Rico en 1868, entre otras. A veces eran decenas y en otras ocasiones eran cientos los cadetes que asistían a estas actividades. La mayor concentración de “efectivos” que hemos logrado documentar ocurrió en Caguas, el 31 de enero de 1937, cuando alrededor de 700 a 1,000 Cadetes y “Enfermeras”³³⁹ del Partido Nacionalista marcharon por las principales calles de la ciudad en medio de los aplausos del público³⁴⁰.

El protocolo que seguían los cadetes y las Hijas de la Libertad en las ceremonias, por lo general, era el siguiente: los “batallones” se reunían en algún punto, junto a alguna banda musical que contrataban para el acto, y antes de que la banda ejecutara el himno de Puerto Rico, Albizu Campos o alguno de los comandantes del Cuerpo les ordenaban formar filas. Estos se cuadraban hasta que finalizara el himno. Al frente de las filas de cada “batallón” iban los cadetes abanderados; uno de ellos llevaba la bandera de Puerto Rico; otro, a su lado, llevaba la bandera de los Cadetes, y otro llevaba un estandarte con el nombre del “batallón”. Luego de finalizado el himno, se proseguía a dar la siguiente instrucción: “atención, firmes, de frente, marchen”. De este modo, los cadetes iniciaban la marcha con gran solemnidad por las calles del pueblo en donde se llevaba a cabo la actividad. En éstas, los Cadetes e Hijas de la Libertad debían ser ejemplo de la disciplina que predicaba el partido, es por esta razón que debían conservar el decoro del lenguaje y velar por el comportamiento en público³⁴¹. Además, los cadetes tenían que proyectar con su porte el concepto de disciplina: camisa negra y pantalón blanco limpio y planchado³⁴².

Según Oscar Collazo, “La disciplina y el orden de los cadetes servía de ejemplo al resto de la población y todos los participantes mostraban igual interés por impartir el mayor lucimiento a las actividades de la fecha histórica que se conmemoraba”³⁴³. El público quedaba impresionado al verlos marchando en perfecto orden y disciplina: “Si antes se reían y hacían comentarios jocosos al ver pasar marchando la compañía de

³³⁹ Para más información del Cuerpo de “Enfermeras” del Partido Nacionalista de Puerto Rico, véase la sección 1.3.4.

³⁴⁰ “Que la Masonería portorriqueña es enemiga de la Independencia”, *El Mundo*, 1 de febrero de 1937, p.5.

³⁴¹ Miguel Ángel Echevarría y Félix Echevarría Alvarado, *Op.cit.*, p. 44-45.

³⁴² Entrevista personal con Osiris Delgado, realizada el día 5 de diciembre de 2008, en San Juan.

³⁴³ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p.190.

Cadetes de su pueblo, ahora le aplaudían y dejaban asomar cierto gesto de orgullo”³⁴⁴.

Así, se dirigían al cementerio donde los cadetes e Hijas de la Libertad le rendían honores a los que consideraban próceres o mártires de la Independencia. Al salir del cementerio se pasaba a la iglesia a celebrar un *Te Deum*. La ceremonia que se realizaba en estos espacios estaba cargada de solemnidad y simbolismo. Los Cadetes y las Hijas de la Libertad desfilaban por el pasillo central en estricta formación militar, enarbolando las banderas de Puerto Rico y las de los Cadetes. Al frente de ellos iban Albizu Campos y los otros líderes del Partido, quienes se sentaban en el primer banco del templo para escuchar la misa³⁴⁵.

Luego de la ceremonia religiosa, los miembros del movimiento se dirigían a las plazas públicas, donde los líderes ofrecían sus discursos. Así se daban por terminadas las actividades. En algunas de estas aparecía en el cielo la avioneta de los hermanos Bassó, que se adornaba con dos banderas, la puertorriqueña a un lado y la de los Cadetes al otro. Para Albizu éstos eran “los primeros aviadores borinqueños que vuelan en servicio de la patria”³⁴⁶.

Cabe resaltar que los cadetes tenían prohibido ir armados a estas actividades. Juan Antonio Corretjer, quien fuera Secretario General del Partido Nacionalista, recuerda que había una orden estricta sobre este particular³⁴⁷.

Como se desprende de la información que proveemos, la participación de los Cadetes e Hijas de la Libertad en las conmemoraciones del partido daba a los actos un alto contenido castrense, y el simbolismo y el ritual de los espectáculos marciales servían como medio de propaganda, para llamar la atención del público no nacionalista y para estimular el fervor patriótico tanto de los miembros del colectivo como de los observadores³⁴⁸.

Juan Antonio Corretjer ha descrito muy bien el aire castrense de los rituales:

De Frente. ¡Marchen!’ Son los Cadetes entrenados en Lares a las nueve de la mañana del 23 de septiembre, para rendir homenaje a los mártires de la Independencia en la cuna misma de la República. Los infantes, de a cuadro en fondo, desplegados los pabellones, clarín al aire y batiente el tambor, marchan, en la gloria de la mañana. Abre la columna el batallón ‘Suárez Díaz’, de Utuado y la cierra, rifle al hombro, el poderoso batallón de

³⁴⁴ *Ibid.*, p.195-196.

³⁴⁵ Ferrao, *Op.cit.*, p. 259.

³⁴⁶ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p.196.

³⁴⁷ Juan Antonio Corretjer, “Alvaro Rivera Walker: aclaraciones a un inmortal”, *Claridad*, 27 de marzo de 1976, p.12-13.

³⁴⁸ Montserrat Guibernau señala que, mediante el simbolismo y el ritual, los individuos son capaces de experimentar una emoción de una intensidad inusitada, procedente de su identificación con una entidad - la nación- que les trasciende, y de la que se sienten parte activa. Véase Montserrat Guibernau, *Los nacionalismos* (Barcelona: Editorial Ariel, S.A., 1996), p. 97.

Caguas. Niñas preciosas, en cuya mirada brilla el sol de una intacta inocencia, portan, desplegada una hermosa bandera nacional. Ríndele honores militares el batallón 'Bracetti.' Cruza la marcha el pueblo, y, en el camposanto; la Junta Nacional en pleno, los capitanes del cuerpo, los abanderados y un grupo de damas, rinden la ofrenda floral. Afuera, las bandas ejecutan el himno de Lares y la Borinqueña. Los batallones cuadran. La multitud se descubre. La peregrinación regresa al pueblo. EN la iglesia donde hace 66 años el cura, Vega consagró la República oye la misa, de rodillas. Al concluirse, se rinde el homenaje ante el obelisco en la Plaza de la Revolución.

Los Actos de la tarde, se reseñan de la siguiente manera:

Va a izarse, a la izquierda, la bandera de Lares. Sostiene el asta la señora doña Herminia Méndez, nieta de don Aurelio Méndez, héroes de la jornada de Lares y miembros del gobierno provisional del 68. Iza la bandera doña Josefina Cuevas, sobrina de la heroína patria, Mariana Bracetti, -brazo de oro que bordó la enseña en la aurora de nuestra libertad y espíritu de acero que resistió todas las pruebas en el cenit de nuestro heroísmo. Le hace guardia de honor el teniente don Francisco Sabat Álvarez del 'Suárez Díaz'. Sube la bandera. Va a izarse la bandera monoestrellada, el Pabellón Nacional- el sudario de Pachín Marín- el pabellón que, según Pagán Rodríguez, 'empuñó Suárez Díaz para entrar en los cielos'. Sostiene el asta el teniente don Adrián Cortés del 'Suárez Díaz', e iza la bandera la señora madre del héroe, doña Amparo Díaz de Suárez. En el centro, doña Trina Padilla Vda. De Sanz, la hija ilustre de El Caribe. Sostiene el asta el capitán don Efraín Pérez, del 'Suárez Díaz'. La Hija del Caribe iza la bandera de la Raza. Inmediatamente, lee unos bellos versos alusivos³⁴⁹.

El contenido marcial de las conmemoraciones nacionalista incluso llamó la atención de la prensa internacional. El *New York Times* reseñó en varias ocasiones los actos nacionalistas y le prestó especial interés a la presencia de los Cadetes e Hijas de la Libertad:

Uniformed Cadets and Daughters from many towns assembled at 8 o'clock near the Capitol and marched through the city streets with banners flying. The black shirts of the Cadets and their black flags, each with a Jerusalem cross in white in the centre, made a solemn impression as the column passed without music. An occasional drum tap or bugle blast gave a military air³⁵⁰.

La participación de los cadetes en las conmemoraciones también buscaba que los jóvenes del cuerpo se inspiraran y emularan en la vida de aquellos que habían ofrendado sus vidas en la lucha por la independencia de Puerto Rico: "Nosotros no celebramos estos actos para hacer una hermosa parada, grande, gloriosa, bella como esta. Los celebramos

³⁴⁹ Juan Antonio Corretjer, "Lares, Puerto Rico, 23 de septiembre" en Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas, Tomo II, Op Cit.*, p. 54 -55.

³⁵⁰ "Puerto Rican Nationalist Honor 'Martyr', Parking First Anniversary of Flag Riot", *The New York Times*, 17 de abril de 1933, p. 5. Véase también "Puerto Rican Assails "Yankee despotism", *The New York Times*, 17 de abril de 1936, p. 13.

para jurar que nosotros seremos dignos émulos de los hombres cuyos nombres pronunciamos”³⁵¹.

Por otro lado, la participación de los cadetes en las conmemoraciones servía para promover el catolicismo y la identidad nacional³⁵². Para Albizu la religión católica era parte esencial de la identidad nacional puertorriqueña, y creía que, ante un gobierno invasor que americanizaba a los puertorriqueños descatolizándolos, era de suma importancia estimular el catolicismo para preservar la identidad. De hecho, el lunes 17 de octubre de 1932 se celebró una misa en la Catedral de San Juan en honor del joven nacionalista Ángel Feliú, quien había sido asesinado en Nueva York en un motín entre miembros del Partido Nacionalista y afiliados a la Liga Antiimperialista de los Estados Unidos, y en la ceremonia el padre Castelao bendijo las banderas de los cadetes.³⁵³ También, el 23 de septiembre de 1936, con motivo de la conmemoración de la Revolución de Lares de 1868, uno de los Cadetes de la República sirvió como monaguillo en la misa³⁵⁴.

En algunas de las conmemoraciones, para hacer las actividades aún más llamativas y atraer la atención del público, además de poner a prueba la disciplina y el conocimiento militar de los “batallones”, el “Estado Mayor” organizaba competencias de ejercicios de destreza y precisión. El 16 de abril de 1934, día de la conmemoración del prócer José de Diego, Pedro Albizu Campos nombró a Águedo Ramos Medina, Comandante General de los Cadetes, al capitán Emanuelly, y al capitán Velásquez, como jueces para un torneo de ejercicios militares. En éste participaron las compañías de Utuado, Caguas y Mayagüez³⁵⁵. En la competencia los tres grupos de cadetes maniobraron bajo las órdenes de Albizu Campos, quien entregó al final de los ejercicios una espada, donada por la Junta Nacionalista de Nueva York al “batallón” de Caguas, que fue el que mejor lució en las maniobras³⁵⁶.

³⁵¹ Benjamín Torros, ed., *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936*, Tomo I (San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1975), p. 257.

³⁵² A pesar del exhibicionismo católico del Partido Nacionalista, hubo muchos nacionalistas que no eran católicos y aún así ingresaban al Partido Nacionalista y apoyaban su estrategia de lucha, entre éstos podemos mencionar a Domingo Marrero, reverendo protestante; Francisco Pagán Rodríguez, metodista; Juan Hernández Valle, reverendo protestante, Casimiro Berenguer, Tomás López de Victoria y Alejandro Medina, espiritistas. También hubo masones, entre éstos: José Toro Nazario, Luis F. Velásquez, Ramón S. Pagán y Ramón Medina Ramírez.

³⁵³ “Los actos celebrados por el Partido Nacionalista”, *El Mundo*, 20 de octubre de 1932, p. 2.

³⁵⁴ “Millares de Peregrinos toman parte en las ceremonias celebradas en Lares”, *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1936, p. 2.

³⁵⁵ “Cadetes de la República, Parada militar, D. José de Diego”, lunes 16 de abril de 1934. En *Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico* (15 páginas mecanografiadas), p.8. Colección Ovidio Dávila.

³⁵⁶ “El Profesor Pereda acusado de traidor”, *La Correspondencia*, 17 de abril de 1934, p. 1.

El 23 de septiembre de 1934, día de la conmemoración de la Revolución de Lares, se llevó a cabo un torneo de destrezas militares: “clarines y tambores anuncian el comienzo de los ejercicios. Cinco pueblos concurren al concurso de ejercicios en columna cerrada”³⁵⁷. Ese día el trofeo le correspondió al Batallón Suárez Díaz, de Utuado, “El fallo fué unánime”. Luego de la competencia, el batallón de Caguas dio una demostración individual de sus destrezas militares: “Ante los pabellones que la brisa del sur bate en alegría, el batallón de Caguas se despliega. Comanda el Ayudante General don Antonio Rodríguez. La exhibición consta de tres movimientos: un ataque, un contra-ataque a la bayoneta y un cambio de posiciones bajo fuego. Ante la destreza, exactitud y disciplina casi inesperadas rompe en vivas y aplausos el pueblo”³⁵⁸. Al año siguiente, el torneo militar se repitió, no obstante, en dicha ocasión, resultó vencedor el “Batallón” Rius Rivera de Mayagüez³⁵⁹.

La función de los Cadetes en las conmemoraciones no era únicamente dar contenido marcial a las actividades del nacionalismo, estimular el fervor patriótico, ser ejemplos de disciplina o demostrar sus destrezas en un concurso militar, sino que también debían contribuir -con su disciplina- a mantener, “...el más estricto orden en las actividades de masas del partido”³⁶⁰. Nemesio Vera, Cadete de Mayagüez, narra que los cadetes tenían la misión de hacer de guardias y en cualquier incidente que ocurriera tenían que ir y tratar de resolver el problema³⁶¹. A manera de ejemplo, en la Asamblea Nacional del Partido Nacionalista de 1937, un hombre que no era ni delegado, ni miembro del Partido, y que aparentaba estar en estado de embriaguez, logró entrar a la convención. Mientras el Presidente Interino del Partido Nacionalista, Julio Pinto Gandía daba su discurso, lo interrumpió diciendo: “Yo me opongo”. Inmediatamente, el cadete Dionisio Pearson, junto a otros cadetes se encargaron de sacar fuera del teatro al individuo, según el reporte, de la mejor manera posible³⁶².

De igual forma, los Cadetes de la República fueron movilizados para servir de guardias de seguridad durante el ayuno voluntario de siete días que llevó a cabo el profesor Clemente Pereda, a partir del 24 de marzo de 1934, en la plaza Baldorioty del Viejo San Juan. El ayuno de Pereda era en protesta por una Resolución Conjunta presentada en

³⁵⁷ Juan Antonio Corretjer, “Lares, Puerto Rico, 23 de septiembre” en Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas, Tomo II, Op Cit.*, p. 54.

³⁵⁸ *Ibid.* p. 55-56.

³⁵⁹ Juan Antonio Corretjer, “Tropa de asalto”, *El Mundo*, 28 de septiembre de 1935, p. 6.

³⁶⁰ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p. 183.

³⁶¹ Entrevista personal con el Sr. Nemesio Vera, Cadete de la República del Batallón de Mayagüez, celebrada el día 11 de diciembre de 2008, en Moca, Puerto Rico.

³⁶² “Que la Masonería puertorriqueña es enemiga de la independencia”, *El Mundo*, 1 de febrero de 1937, p. 5.

ambas cámaras Legislativas de Puerto Rico en la cual se solicitaba que la Isla se convirtiera en un Estado Federado de los Estados Unidos de Norteamérica³⁶³.

Durante los días que duró la protesta miles de personas se congregaron para ver al ayunante. Líderes políticos como Pedro Albizu Campos; Antonio R. Barceló, líder del Partido Liberal; Luis Muñoz Marín, líder del Partido Liberal; y los líderes nacionalistas Antonio Vélez Alvarado, José Enamorado Cuesta, la poetisa y nacionalista Julia de Burgos y la intelectual y nacionalista Trina Padilla de Sanz, y el pueblo en general, hicieron acto de presencia para darle apoyo al ayunante. En el cuarto día del ayuno, un grupo de siete Cadetes de la República del “Batallón” de Manatí, quienes peregrinaron a pie desde ese pueblo, le rindieron honores al profesor Pereda. Al llegar, le entregaron un mensaje firmado por ellos, el cual leía: “Los Cadetes de la República, división de Manatí, peregrinan a pie para abrazar fervorosamente al símbolo de la libertad. Que Dios envíe al Espíritu Santo a darle fuerzas a Clemente Pereda”³⁶⁴. Firmaban, Eduardo Pinto Gandía, Armando Rivera, Ovidio Ríos, Guadalupe Pérez Moll, Israel Silva, Ángel Rivera y José Juan Rodríguez. Luego de entregar el mensaje éstos se quedaron haciendo guardia de honor al profesor. Ese día en la noche, un grupo de Cadetes marcharon por las calles de San Juan portando la bandera puertorriqueña y la de su insignia, finalizando en la Plaza de Armas y frente al sitio en donde se encontraba sentado el profesor. Según el artículo de prensa, “gran parte del público prorrumpió en aplausos cuando los cadetes se acercaron Clemente Pereda. Cuando llegaron frente al profesor, éste se puso de pie inmediatamente, los cadetes le saludaron, le rindieron honores y comenzaron a hacerle la guardia de honor. El quinto día de ayuno varios cadetes de Ponce capitaneados por José Miguel Zengotita, llegaron a hacerle guardia de honor. Al verlos, el profesor Pereda se puso de pie y los saludó militarmente³⁶⁵. Los Cadetes impedían a las personas que presenciaban el ayuno del profesor, que se le acercaran o que intentaran hacerle daño. También evitaban que el público, que cubría casi toda la plaza, rompiera las sogas para aproximarse al ayunante³⁶⁶. El ayuno de Pereda culminó el 31 de marzo de 1934, a las seis de la mañana. Cumpliendo con el programa ordenado por el Partido Nacionalista de Puerto Rico, se procedió a transportar a Pereda a la Clínica Mimiya en la parada 22 en Santurce. “Abrió la marcha la

³⁶³ “La temperatura del profesor Pereda bajó ayer tarde a 35.8 y las pulsaciones aumentaron a 98. El penitente se mantiene firme en su propósito de ayunar 7 días”, *El Mundo*, 29 de marzo de 1934, p.6.

³⁶⁴ “El profesor Pereda cumple hoy, a las 6 A.M., su cuarto día de ayuno voluntario”, *El Mundo*, 28 de marzo de 1934, p.7.

³⁶⁵ “La temperatura del profesor Pereda bajó ayer tarde a 35.8 y las pulsaciones aumentaron a 98”, *El Mundo*, 29 de marzo de 1934, p. 15.

³⁶⁶ “Yo sabía que ‘El Día’ y su redactor en San Juan, estaban espiritualmente junto a mí”, *El Día*, 29 de marzo de 1934, p. 4.

ambulancia que llevaba al profesor y le seguía un carro que transportaba a la alta dirección del Partido Nacionalista. Entre la ambulancia y el carro, un grupo de trescientos Cadetes de la República marcharon en escuadra dando escolta a ésta. A las ocho de la mañana, Pereda, en hombros de unos cadetes, fue llevado al hospital, mientras el resto de ellos, cuadrados, saludaban. Por su delicada condición de salud, los doctores recomendaron que Pereda estuviera en absoluto aislamiento. Refuerzos de la policía y de los Cadetes se dedicaron a vigilar las entradas de la clínica y evitar así que algo le ocurriera al profesor”³⁶⁷.

Por su acción, consideraba por muchos puertorriqueños como sacrificada y de patriotismo, Pereda recibió cientos de telegramas y mensajes de simpatía. Entre éstos se encontraban los enviados por las Hijas de la Libertad de Jayuya,³⁶⁸ Humacao³⁶⁹ y Utuado³⁷⁰ y el mensaje enviado por los Cadetes de la República de Cayey, firmado por Libertad López, Tomás Rodríguez y Santos Dominici, el cual leía:

En el nombre de Dios, creador de las nacionalidades libres, te saludamos, hermano Pereda. No morirá tu gesto reivindicador y santo en los estrechos límites de un pueblo esclavo; porque es carne de inmortalidad y vivirá eternamente en la historia, por Dios, Patria y Libertad. Que las manos de Bolívar y Martí derramen sobre ti las bendiciones de sus gloriosos espíritus redentores; como estos humildes siervos de la Libertad te hacen la pequeña ofrenda de su sacrificio. Sea por Dios y tu Libertad³⁷¹.

Además de recibir instrucción militar y de participar en actividades, las Hijas de la Libertad y los Cadetes tenían la obligación de asistir -en ocasiones juntos y a veces por separado- a reuniones periódicas que servían de capacitación ideológica. Los Cadetes e Hijas de la Libertad debían estar bien conscientes sobre las razones que justificaban la lucha que emprendían. Según Oscar Collazo, las reuniones de la A.P.J.P. tenían más aspecto de academia que de función política, pues se les enseñaba sobre la historia de Puerto Rico desde el punto de vista nacionalista, “dándole énfasis a los valores patrios y realzando las virtudes del hombre y la mujer boricua. Se enfocaba en la cuestión económica en base a la explotación imperialista de la colonia, así como aprender refutar y contrarrestar la propaganda de los colonialistas”³⁷². Los jóvenes encargados de impartir

³⁶⁷ “En grave peligro de muerte el profesor de universidad sostiene su determinación”, *La Correspondencia*, 31 de marzo de 1934, p. 1.

³⁶⁸ “Hoy, a las 6 A.M. cumple Pereda los siete días de ayuno”, *El Mundo*, 31 de marzo de 1934, p.7.

³⁶⁹ *Ibid.*

³⁷⁰ “El profesor Pereda cumple hoy, a las 6 A.M., su cuarto día de ayuno voluntario”, *El Mundo*, 28 de marzo de 1934, p. 7.

³⁷¹ “En grave peligro de muerte el profesor de universidad sostiene su determinación”, *La Correspondencia*, 31 de marzo de 1934, p. 2.

³⁷² Oscar Collazo, *Op.cit.*, p. 159.

cátedra eran estudiantes universitarios que veían en Albizu un maestro a emular³⁷³. Estas charlas daban la oportunidad a los jóvenes militantes de adquirir conciencia sobre la difícil lucha que emprendían y de aprender sobre diferentes temáticas que, de otro modo, no podrían aprender en las escuelas o en la Universidad de Puerto Rico. Recordemos que el sistema de instrucción pública de estos años era parte del proyecto asimilista iniciado con la invasión estadounidense a Puerto Rico³⁷⁴. Además, a los cadetes se les hablaba sobre el aspecto teórico de las ciencias militares. A manera de ejemplo, el viernes 13 de octubre de 1933, se les explicó a los Cadetes de San Juan la nueva táctica militar peruana y europea³⁷⁵. En otra ocasión el Lcdo. Paniagua Serracante conferenció con los jóvenes del partido sobre el sentido militar de los movimientos nacionalistas³⁷⁶. Hubo ocasiones en que el propio presidente del Partido Nacionalista era quien ofrecía las charlas. Por ejemplo, el 20 de enero de 1933, se reunió con algunos miembros de la A.P.J.P. y les habló especialmente sobre la organización y la importancia de la disciplina militar. En dicha charla, afirmó que “un cadete indisciplinado no era ni nacionalista ni puertorriqueño” que era un “traidor a la patria”. Sobre la indisciplina manifestó: “Y eso es lo que quiere el invasor yanqui, crear la indisciplina y la confusión en nuestras filas...hacernos perder la cabeza y eso es lo que más tenemos que usar: la cabeza”³⁷⁷. Ofreció ejemplos de casos en la Guerra Mundial para ilustrar las consecuencias de la indisciplina militar³⁷⁸. En uno de los ejemplos que ofreció argumentó que, si los Aliados hubieran obedecido las órdenes del Mariscal Foch, la Gran Guerra Europea hubiera terminado en el mes de septiembre de 1914. También dio otro ejemplo de indisciplina militar ocurrido en un campamento italiano en los Alpes, durante la Gran Guerra Europea: “Un día a las cuatro de la mañana, dicho campamento italiano fue atacado por los alemanes sin previo aviso, fue tal la confusión creada que los italianos vinieron a darse cuenta de lo que pasaba a las diez de la mañana con grandes bajas.” Según Albizu, los soldados indisciplinados emprendieron una retirada desordenada, y para volverlos al orden fue necesario colocar en la retaguardia una línea de ametralladoras para que estos indisciplinados volvieran a ocupar sus puestos. Con

³⁷³ *Ibid.*

³⁷⁴ Para más información véase, Aida Negrón de Montilla, *La americanización de Puerto Rico y el sistema de instrucción pública 1900-1930* (Río Piedras: Editorial Edil, 1970).

³⁷⁵ “Cadetes de la República”, viernes 13 de octubre de 1933. En *Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico* (15 páginas mecanografiadas), p.12. Colección Ovidio Dávila.

³⁷⁶ Francisco García Moreno, “La Asociación de Jóvenes Puertorriqueños y su posible radicalización por influencia de Albizu”, *Revista El Encuentro*, #20, pp.103-104. Véase también Luis Ramón Cordero, “Los nacionalistas de San Juan. Reunión de los cadetes de la Compañía B”, *El Mundo*, 24 de marzo de 1933, p. 2.

³⁷⁷ “Partido Nacionalista de Puerto Rico, Junta Nacional”, viernes 20 de enero de 1933. En *Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico* (15 páginas mecanografiadas), p. 1-2. Colección Ovidio Dávila.

³⁷⁸ *Ibid.*, p.2.

estas pláticas, él deseaba transmitir a los jóvenes aprendices un principio básico de las ciencias militares, que en la guerra la indisciplina se paga con la vida, o con el fracaso de la operación militar.

Teresita Salgado fue testigo de una ocasión en que Albizu Campos compartía y arengaba a sus tropas:

Un anochecer de algún día de 1935, estando yo tomando fresco en mi balcón, tras de una enredadera florecida, vi abrirse las puertas del local mencionado; se alumbró bien, y al rato empezaron a llegar hombres jóvenes, muchos con bigote, que entonces no se usaba, como ahora. Como a las 7:30 poco más o menos, volvieron a salir dichos jóvenes portando un rifle de madera al hombro y colocados de dos en fondo comenzaron a marchar al rito de “uno, dos, tres, cuatro” y subieron por la calle Bolívar y doblaron por San Mateo hacia arriba. Les acompañaba un joven que hacía las veces de sargento y era quien les marcaba el paso. Los perdí de vista en la distancia, hasta que algunas horas después les oí y vi llegar cansados y sudorosos. Tan pronto llegaron se acomodaron en el extenso salón. Fue entonces cuando escuché una voz varonil que me pareció conocida. Desde el frente se dirigía a los jóvenes y en tono solemne les arengaba como 'Cadetes de la República'. Llena de curiosidad por identificar dicha voz, me asomé tras las rejas y la enredadera que cubría la ventana de mi habitación y desde allí pude ver con más precisión al Lic. Pedro Albizu Campos, que era el que hablaba³⁷⁹.

1.2.9 Los Cadetes de la República y la huelga obrera de 1934

El 12 de enero de 1934, Pedro Albizu Campos entró a la escena de la huelga de los trabajadores de la caña. Estuvo dispuesto a atender y dirigir el reclamo de los trabajadores; además, admitió que intervino para impedir los atropellos contra los obreros.³⁸⁰ Para llevar a cabo su empresa, tuvo que enfrentarse, en primer lugar, a una huelga desorganizada y en algunos lugares desmantelados; y, en segundo lugar, a la maquinaria de la Federación Libre de Trabajadores y a la maquinaria estatal, quien hacían todo lo posible por sofocar la huelga³⁸¹.

Durante el proceso huelgario, el periódico *El Imparcial* publicó un despliegue informativo de la huelga bajo el titular: “Cadetes de la República Invaden Oriente”³⁸². Sin

³⁷⁹ Teresita Salgado, “Albizu en mi recuerdo” en *Hablan sobre Albizu Campos* (Editorial Jelofe San Juan, P.R. 1979), p. 80-81.

³⁸⁰ “Celebró ayer asamblea el Partido Nacionalista de Puerto Rico”, *El Mundo*, 24 de diciembre de 1934, p. 9.

³⁸¹ Taller de Formación Política, *Huelga en la Caña 1933-34*, (San Juan, PR: Ediciones Huracán, 1982). p. 136.

³⁸² Véase el artículo en Ángel Quintero Rivero, *Lucha Obrera en Puerto Rico* (San Juan: CEREP, 1972), p. 104-105.

embargo, como indica Juan Antonio Corretjer en su trabajo *El líder de la desesperación* el titular fue uno sensacionalista, ya que los cadetes no fueron movilizados a la huelga. Consideramos que éstos no fueron movilizados por Albizu Campos porque los trabajadores se comunicaron con él para que los orientara y dirigiera en el reclamo por mejores salarios y menos horas de trabajo. La lucha no le pertenecía a los Cadetes, eran los obreros los que debían decidir su suerte.

Corretjer lamenta que a los nacionalistas no se les ocurriera organizar a los cadetes en las filas de los jóvenes trabajadores que, en número de muchos millares, estuvieron a la disposición durante el proceso huelgario. Según él, no lo hicieron debido al contenido clasista, en composición y en ideología, de nacional revolucionario liderato de Albizu y del Partido Nacionalista³⁸³. Corretjer llega a dicha conclusión bajo una concepción mítica de la clase obrera como clase destinada a llevar a cabo la independencia de Puerto Rico y subsecuentemente la revolución proletaria³⁸⁴. Sin embargo, contrario a él, Albizu no era marxista, y como tal, no creía en auspiciar la lucha de clases; por el contrario, según él la lucha por la independencia la debían llevar a cabo todos los puertorriqueños, independientemente de su clase social, color de piel y género. Dentro de esta concepción, los cadetes y las Hijas de la Libertad, como representantes de la nación como un cuerpo integrado, no tenían cabida en la lucha sindical, sus energías debían permanecer enfocadas en la educación patriótica e instrucción militar con miras a una posible insurrección armada contra el imperialismo estadounidense si no se resolvía el conflicto colonial de manera pacífica.

1.3 Organizando al “Ejército Libertador”

1.3.1 Los Cadetes de la República y el cisma de 1934

Pedro Albizu Campos consideraba que todos los miembros del Partido Nacionalista mayores de 18 años, debían pertenecer al Cuerpo de Cadetes de la República, sentenció: “Todo nacionalista debe ser cadete desde los 18 años, y debe conservar en su hogar una poderosa arma de fuego o si no, un puñal o hacerse de cualquier cosa o un buen machete”³⁸⁵. Sin embargo, esto no se podía poner en práctica si la Asamblea Nacional del

³⁸³ Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación*, *Op.cit.*, p. 64.

³⁸⁴ José Juan Rodríguez Cruz, *El sueño que no cesa*, *Op.cit.*, p. 188.

³⁸⁵ “Partido Nacionalista de Puerto Rico. Junta Nacional. viernes 20 de enero de 1933”. En Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico (15 páginas mecanografiadas), p.1. Colección Ovidio Dávila.

Partido Nacionalista no lo decidía así. Por esta razón, el 18 de diciembre de 1933, durante la Décimo tercera Asamblea Nacional Ordinaria celebrada en Humacao, un grupo de militantes del movimiento fieles al líder máximo, presentaron una resolución para hacer obligatorio el servicio militar para todos aquellos entre las edades de 18 a 45 años³⁸⁶. Sin embargo, esta fue rechazada.

Un año más tarde, el 23 de diciembre de 1934, en la Décimo cuarta Convención Nacional Ordinaria del Partido, un grupo de afiliados presentó nuevamente la resolución de hacer obligatorio el servicio militar. La resolución fue firmada por Albizu Campos y otros reconocidos líderes del movimiento, como Julio Pinto Gandía, Juan Juarbe Juarbe, Águedo Mójica, Erasmo Velásquez y Erasmo Berlanga. En ésta se solicitaba que el ingreso al Cuerpo de Cadetes de la República fuera obligatorio para todos los hombres, de 18 años de edad hasta los 35 inclusive, y que las mujeres bajo la denominación Hijas de la Libertad formarían el cuadro de enfermeras³⁸⁷. Sin embargo, otra vez la petición fue rechazada. A pesar de la derrota, Albizu terminó el acto llamando a los afiliados “a formar el Cuerpo de Cadetes y a las mujeres a adiestrarse como enfermeras para futuras emergencias”³⁸⁸.

El servicio militar obligatorio no fue aprobado en ninguna de las asambleas mencionadas porque no todos los miembros del partido favorecían esta propuesta. Durante esos años, algunos militantes veían con sospecha la militarización del movimiento que favorecía el presidente del Partido, y apoyaban estrictamente la vía electoral.

Este antagonismo entre aquellos que apoyaban la organización del Cuerpo de Cadetes y los que discrepaban de este proceder se agudizó a partir de la visita a Puerto Rico, en 1934, del presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt. Con motivo de ésta, Albizu Campos y José Lameiro, Secretario General del Partido, redactaron una proclama declarando al mandatario persona non-grata. La misma decía:

La nación está ante la expectación de otra visita no grata. Otra vez un jefe del imperio norteamericano quiere traspasar el umbral del hogar patrio sin previa invitación de nadie en Puerto Rico. A borde de un buque de guerra, con una Escuadra de escolta, forzará la entrada a nuestros puertos. Viene a título de comandante en jefe de todas las fuerzas de mar y tierra de Estados Unidos de Norte América a inspeccionar a sus subalternos encargados de mantener la intervención militar norteamericana en nuestro país³⁸⁹.

³⁸⁶ “Resolución del Partido Nacionalista”, 12 de diciembre de 1933. Colección Ovidio Dávila Dávila.

³⁸⁷ “Resolución Núm. 15 del Partido Nacionalista”, firmada por Pedro Albizu Campos y otros miembros del partido. Una página mecanografiada. Colección Ovidio Dávila Dávila.

³⁸⁸ “Celebró ayer asamblea el Partido Nacionalista de Puerto Rico”, *El Mundo*, 24 de septiembre de 1934, p. 19.

³⁸⁹ “Un manifiesto del Partido Nacionalista de Puerto Rico”, *El Mundo*, 30 de junio de 1934, p. 2.

En la proclama Albizu critica al presidente por continuar la política de sus antecesores en favor de las centrales azucareras que dominaban la economía de la Isla:

Mr. Roosevelt lleva quince meses administrando a Puerto Rico. Como era de esperarse lo único que ha hecho es continuar la política de sus antecesores para demoler la economía de Puerto Rico, y así convertir una gran nación de ciudadanos libres y felices en una manada de peones en un batey azucarero, a merced de los capataces yanquis³⁹⁰.

Pocos días antes de la llegada de Roosevelt al puerto de Mayagüez, la Junta Nacional del Partido Nacionalista le envió a la Junta de ese municipio, cientos de hojas sueltas de la proclama para que éstos las distribuyeran entre la población. El liderato local se negó a repartirlas, retando la autoridad de la Junta Nacional en un abierto acto de indisciplina. Además, decidieron recibir y saludar al presidente de los Estados Unidos con flores, en abierta violación a las órdenes de la Junta Nacional. Mientras dicho grupo saludaba al presidente, Albizu Campos se encontraba rodeado, desde el amanecer del día antes a la llegada de Roosevelt, por la policía, detectives y agentes del servicio secretos del régimen colonial³⁹¹.

Es posible que el grupo de nacionalistas de Mayagüez haya actuado de esa forma ya que consideraba que la política del “Buen Vecino” impulsada por el presidente Roosevelt para América Latina y el Caribe a partir de 1933 era una señal de la buena voluntad de los Estados Unidos con Puerto Rico. No obstante, la decisión del grupo de Mayagüez provocó una seria fricción entre ellos y el alto liderato del Partido Nacionalista que mantenía el antiimperialismo como bandera de lucha y que no creía el cuento de la “buena vecindad”. Albizu dejó claro que no creía en la política de “buena vecindad” de Roosevelt: “En las relaciones exteriores, no ha habido esos triunfos, a pesar de las declaraciones de 'buen vecino'. El imperio yanqui quiere consolidar lo que tiene y ha simulado una retirada, en Cuba, Nicaragua y Haití”.³⁹²

Albizu Campos y José Lameiro, Secretario General del Partido Nacionalista, no podían creer en la política del “buen vecino” cuando en San Juan eran perseguidos por la policía y cuando, pocos meses antes habían responsabilizado, mediante una proclama que hicieron pública al gobierno de los Estados Unidos, por el “barbárico” asesinato de Augusto César Sandino, que violaba “todas las leyes y costumbres civilizadas en la paz y

³⁹⁰ *Ibid.*, p. 8.

³⁹¹ Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos, las llamas de la aurora. Un acercamiento a su biografía* (San Juan, Puerto Rico: 1998), p. 79.

³⁹² “Un manifiesto del Partido Nacionalista de Puerto Rico”, *El Mundo*, 30 de junio de 1934, p. 8.

en la guerra...³⁹³. Para ellos, Sandino era “el corazón viviente de Nuestra América”³⁹⁴. De igual forma, el capítulo de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños del municipio de Fajardo protestó ante el asesinato de Sandino al que consideraban “el hombre de la raza que más se empinó en los últimos tiempos por emular las acciones de Bolívar...”³⁹⁵.

Dominga Cruz Becerril, quien era Hija de la Libertad en Mayagüez en 1934, recuerda la fricción entre Pedro Albizu Campos y entre algunos de los líderes nacionalistas de Mayagüez de la siguiente manera:

Luego la Junta se dividió porque don Pedro sugirió que había llegado el momento en que todos debíamos ingresar en el Ejército Libertador, tanto en el Cuerpo de Cadetes, como en el de Enfermeras. En el momento dado tomaríamos el poder y haríamos la Constituyente. Esto alarmó a un grupo y no lo aceptaron. Cuando vino el presidente Roosevelt algunos nacionalistas acordaron darle un ramo de flores. Don Pedro fue a Mayagüez y disolvió la Junta diciendo que ‘a esa gente se le reciben con armas... y que en el mundo de las ideas la palabra de un presidente norteamericano vale menos que la pata de una vaca.’ Ellos gente de dinero y decidieron hacer un club aparte...³⁹⁶.

A los pocos días de este incidente, el liderato de la Junta de Mayagüez sometió a la Secretaria General del Partido Nacionalista “un extenso memorial en el cual manifestaba su interés por “presentar al país una apariencia de mayor moderación...”. Entre las sugerencias que planteaba el proyecto de los líderes del partido en Mayagüez sobresale la resolución número cuatro que hace un llamado a que el partido marche solamente por las vías pacíficas y la resolución número ocho en la que se propone la disolución del Cuerpo de Cadetes de la República³⁹⁷.

Al considerar la resolución número 4, el Secretario General del Partido Nacionalista, José Lameiro, hizo la siguiente expresión: “Tal declaración, si fuera adoptada, acusaría un estado de ánimo depresivo (sic) en los componentes del movimiento y la renuncia a la defensa legítima que hasta los animales más rudimentarios en la escala zoológica oponen siempre a todo ataque.” Por su parte, ante la petición de la disolución del Cuerpo de Cadetes el Secretario General dijo: “Es realmente ilógico que una nación exista sin que tenga un ejército para la defensa nacional. Y cuando está amenazada, como Puerto

³⁹³ “Proclama ante la muerte de Sandino” en Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos Obras Escogidas 1923-1936*, Tomo II (San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1981), p. 22.

³⁹⁴ *Ibid.*

³⁹⁵ “La protesta contra el asesinato”, *El Mundo*, 10 de marzo de 1934, p. 6.

³⁹⁶ Entrevista a Dominga Cruz en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Entrevista: Dominga de la Cruz”, *Claridad, En Rojo*, 10 de julio de 1976, p. 3.

³⁹⁷ “La Junta Nacional del Partido Nacionalista resuelve”, *El Mundo*, 14 de agosto de 1934, p. 15.

Rico en este momento de desaparición, es que más lo necesitamos. Renunciar a la organización militar sería realmente una locura que mantendría a Puerto Rico eternamente en la indefensión”³⁹⁸.

La alta dirección del Partido envió a Pedro Ulises Pabón y a Juan Antonio Corretjer a investigar lo que sucedía en la Junta Nacionalista de Mayagüez. Como parte de su investigación, entrevistó al Capitán de los Cadetes de Mayagüez, Juan Escanellas, quien le informó “que hacía mucho tiempo la Junta de Mayagüez venía celebrando sesiones secretas y a todos los elementos rebeldes los había echado a un lado; que hacía mucho tiempo trataban de desvincular la Junta de la autoridad central del partido”³⁹⁹. Esta información fue confirmada por la Hija de la Libertad, Dominga Cruz Becerril⁴⁰⁰. El capitán Escanellas también mencionó que “Soler (líder del partido en Mayagüez) le había impedido que fueran movilizados los Cadetes a Lares durante la última peregrinación”⁴⁰¹. Basándose en la investigación de Corretjer y Pabón, la Junta Nacional concluyó que la Junta de Mayagüez había tratado por todos los medios de desmoralizar y disolver el cuerpo de cadetes de Mayagüez⁴⁰². El nacionalista Gil Ramos Cancel, quien en la siguiente década ocupará el cargo de Comandante de Cadetes en Mayagüez, confirmó la acusación al indicar que para ese entonces la Junta Nacionalista de Mayagüez le negaba los fondos a los cadetes⁴⁰³.

Como consecuencia de la investigación, la Junta Nacional se reunió y decidió expulsar a ese liderato que participó en los actos de indisciplina⁴⁰⁴. Antes de ser expulsados, éstos organizaron una junta independiente al Partido Nacionalista, a la cual le dieron el nombre de Junta de Mayagüez Pro Independencia, y utilizaron la prensa para defenderse de las acusaciones. Redactaron una réplica en la cual argumentaron que mientras eran parte de la Junta Nacionalista de Mayagüez, jamás intentaron desmoralizar al cuerpo de cadetes, que habían cooperado con ellos cuantas veces fue necesario, y que no hicieron otra gestión para su disolución que la presentación de la resolución número ocho⁴⁰⁵.

³⁹⁸ *Ibid.*, p 16.

³⁹⁹ Junta Nacional del Partido Nacionalista, sesión del domingo 12 de agosto de 1934, 4 páginas mecanografiadas. Colección Ovidio Dávila Dávila.

⁴⁰⁰ *Ibid.*

⁴⁰¹ *Ibid.* Se refiere a la conmemoración que los nacionalistas celebraran en honor al Grito de Lares de 1868.

⁴⁰² “La Junta Nacional del Partido Nacionalista resuelve”, *El Mundo*, 14 de agosto de 1934, p 16.

⁴⁰³ Entrevista al nacionalista Gil Ramos Cancel en Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: Su vida y su obra”, Tomo II, tesis sometida para el grado de Maestro en Artes en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, julio 1995, p. 460.

⁴⁰⁴ “La Junta Nacional del Partido Nacionalista resuelve”, *El Mundo*, 14 de agosto de 1934, p 16.

⁴⁰⁵ “Réplica de la Junta de Mayagüez Pro Independencia”, *El Mundo*, 18 de agosto de 1934, p. 19.

Algunos nacionalistas, como el licenciado Acosta Velarde, quien fuera en ese entonces Presidente Honorario del Partido Nacionalista, y ex-presidente del partido en la década de 1920, salieron en defensa de los expulsados y criticaron la vía revolucionaria. En un artículo que circuló en la prensa, Acosta Velarde argumentó que el Partido necesitaba una renovación en sus procedimientos y tácticas, y que procedía una desmilitarización absoluta de la organización, “no lo digo precisamente por los cadetes de la República, sino por el carácter militar que imprime a todos sus actos la dirección del partido.” Además, añadió:

Somos un partido político y no una junta revolucionaria. Las tácticas de la diplomacia no están reñidas con nuestro programa. Como entidad política que somos, hemos concurrido tres veces a los comicios cumpliendo con aquella declaración del programa en la que nos comprometemos a celebrar la convención constituyente que establezca en Puerto Rico el gobierno de una república libre, soberana e independiente tan pronto recibamos el sufragio de las mayorías. De donde resulta claro que la táctica ha de ser por la vía civil, política y diplomática, que nos lleve a la conquista del sufragio portorriqueño. Si lo que se desea es la revolución, que lo diga así decidida y vigorosamente una asamblea, declarando que, habiendo fracasado las vías políticas y diplomáticas, no nos queda otro camino que el de la revolución, pero lo que no debemos tolerar es que se siga jugando a la revolución, dentro de un partido constituido jurídicamente como entidad política y así registrado en las oficinas del gobierno 'interventor'⁴⁰⁶.

Lameiro contestó las expresiones de Acosta Velarde y, como éste había sido dirigente activo durante el periodo anterior a la presidencia de Albizu Campos, lo acusó de estar todavía en la “era del merengue” y de pretender volver a la política de los buenos modales y de las visitas a la Fortaleza para presentar el debido respeto al gobernador norteamericano de turno. Luego de imputarle haber estado orientado a “la gente de Mayagüez en sus acciones” Lameiro lo despidió del partido y le deseó buena estadía junto a los demás expulsos⁴⁰⁷.

Otros nacionalistas se solidarizaron con Albizu Campos y los Cadetes de la República. Por ejemplo, la Junta Nacionalista de Isabela apoyó la decisión de la Junta Nacional afirmando que los Cadetes de la República era un cuerpo militar organizado que en ningún momento debía ser disuelto “ya que es un estímulo patriótico y necesario para la defensa de la patria”⁴⁰⁸. Otras Juntas que se expresaron a favor de la Junta Nacional fueron las de los municipios de Juncos, Jayuya y Humacao⁴⁰⁹. También se solidarizó con la

⁴⁰⁶ “El Partido Nacionalista necesita una renovación”, *El Mundo*, 22 de agosto de 1934, p. 7.

⁴⁰⁷ José Lameiro, “El Partido Nacionalista a tiempo se renovó”, *El Mundo*, 24 de agosto de 1934, p. 2.

⁴⁰⁸ “En solidaridad con la dirección”, *El Mundo*, 25 de agosto de 1934, p. 8.

⁴⁰⁹ “Las Juntas Nacionalistas de Juncos, Jayuya y Humacao”, *El Mundo*, 22 de agosto de 1934, p. 2.

decisión el presidente de la Junta de Guayama, el Dr. Eugenio Vera⁴¹⁰.

Según el secretario del Partido Nacionalista, la expulsión del grupo de Mayagüez era necesaria para mantener puro el movimiento revolucionario: “La gangrena moral es tan peligrosa como la del cuerpo. Un brazo cortado a tiempo salva todo el cuerpo. Los partidos revolucionarios necesitan, para mantenerse puros, las expulsiones. El que quiera hacer maromas independentistas ahí tiene el Partido Liberal”⁴¹¹.

El nuevo grupo independentista pretendía utilizar como estandarte de su organización la bandera que utilizaron los revolucionarios del Grito de Lares. El Partido Nacionalista se opuso, ya que creían que dicha bandera sólo la podían utilizar aquellos hombres y mujeres que creyesen en la revolución como vía para alcanzar la independencia de Puerto Rico. La Junta Nacionalista de Lares se expresó así al respecto:

Por Cuanto: La naciente agrupación, en consonancia con su pacifismo y renunciando a toda acción de dignidad nacional cónsona con los atributos del hombre libre y consciente de sus fueros racionales e históricos, condena la existencia de toda fuerza armada de la Nación frente a la agresión de la barbarie, tal como la organización militar Cadetes de la República”⁴¹².

Por Cuanto: la enseña del guerrero puede ser enarbolada sin exclusión alguna solamente por guerreros”⁴¹³.

Por Tanto: Resuélvase por esta Junta Municipal Nacionalista de Lares, como por la presente resuélvase, unánime y solemnemente protestar de modo enérgico y definitivo, del uso impropio, osado y grosero de tan preciado atributo como lo es la Bandera Revolucionaria de Lares: conminando a dicho partido o agrupación de gobierno, que se abstenga de insistir en la retención y tenencia de esa insignia; reservándose esta Junta el derecho de ocurrir a la sanción para su inmediata defensa⁴¹⁴.

Según Dominga Cruz Becerril, Albizu Campos también expresó su intransigencia al respecto. Advirtió a los integrantes del nuevo grupo, mediante una fuerte amenaza, que la bandera de Lares era la bandera del primer movimiento revolucionario de Puerto Rico para hacerse nación y que, si insistían en izarla, los miembros del partido los saludarían con una descarga⁴¹⁵. Dos jóvenes pertenecientes al cuerpo de Cadetes de Mayagüez recurrieron a la intimidación para defender el símbolo revolucionario. Todo ocurrió cuando Emilio Soler, integrante del nuevo grupo independentista de Mayagüez, izó la bandera de

⁴¹⁰ “En solidaridad con el Sr. Albizu Campos”, *El Mundo*, 18 de agosto de 1934, p.5.

⁴¹¹ José Lameiro, “El Partido Nacionalista a tiempo se renovó”, *El Mundo*, 24 de agosto de 1934, p. 2. El Partido Liberal era un partido independentista que rechazaba el uso de la violencia y buscaba administrar la colonial.

⁴¹² “La Junta Nacionalista de Lares protesta del uso”, *El Mundo*, 29 de octubre de 1934, p. 2.

⁴¹³ *Ibid.*, p. 12.

⁴¹⁴ *Ibid.*

⁴¹⁵ Entrevista a Dominga Cruz en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Entrevista: Dominga de la Cruz”, *En Rojo, Claridad*, 10 de julio de 1976, p. 3.

Lares en su club, y posiblemente el cadete de Mayagüez, Domingo Vega, según se desprende del testimonio de Dominga Cruz, hizo un disparo con la intención de asustarlo⁴¹⁶. El historiador Luis Ferrao comenta que sostuvo una conversación informal con el líder del Partido Nacionalista Jacinto Rivera Pérez, y que éste le informó que no hubo propiamente intercambio de disparos, sino que desde la calle se le disparó a la bandera en el momento que era izada por Emilio Soler López. Suponemos que Jacinto lo que quiso decir es que el disparo fue dirigido hacia donde estaba Emilio Soler izando la bandera porque, conociendo el respeto que le tenían los nacionalistas a los símbolos asociados a la lucha por la independencia de Puerto Rico, dudamos mucho que uno de ellos le disparara a la bandera o que buscaran asesinar a Emilio Soler. Como consecuencia de los sucesos, sentenciaron a un mes de cárcel, al cadete Juan Francisco González, bajo el cargo de portación de armas. Luego del incidente, el grupo independentista desistió de usar la Bandera de Lares⁴¹⁷. Una semana después, Juan Gallardo, quien también pertenecía al cuerpo de cadetes, buscó provocar miedo entre las filas del nuevo colectivo independentista al ejecutar un atentado con una bomba casera contra el club independentista⁴¹⁸. Por el suceso se arrestó al nacionalista Claudio Vázquez Santiago; sin embargo, luego fue liberado por falta de pruebas⁴¹⁹.

En la Décimo cuarta Convención Nacional Ordinaria del Partido Nacionalista, el 23 de diciembre de 1934, Pedro Albizu Campos se expresó sobre el disparo contra el club del nuevo grupo independentista de Mayagüez justificando el acto: “Se había intentado profanar el símbolo patrio de la Bandera de Lares y el nacionalismo hubo de imponer el respeto a la bandera con armas de fuego auténticas y con balas auténticas”⁴²⁰. Además, según el corresponsal, señaló que “los nacionalistas no abrigaban sentimientos de odio hacia sus hermanos portorriqueños, ni mucho menos propósitos de infligirles daño físico, y que la mayor satisfacción de su vida sería bajar a la tumba, 'limpio de sangre de mi prójimo y limpio de oro corruptor de los hombres’”⁴²¹. No obstante, según el corresponsal, añadió: “Pero si se nos coloca en trance de tener que castigar infligiendo la muerte a los que se atreven profanar los símbolos patrios, nos encontrarán de frente con las armas en la

⁴¹⁶ *Ibid.*

⁴¹⁷ *Ibid.*

⁴¹⁸ Mario R. Cancel “Conflictos ideológicos en el Partido Nacionalista de Puerto Rico a la luz de los documentos privados de Juan Gallardo Santiago”, *Revista Universidad de América*, Año 5, número 2, (1993), p. 17.

⁴¹⁹ Luis Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1990), p. 204.

⁴²⁰ “Celebró ayer asamblea el Partido Nacionalista de Puerto Rico”, *El Mundo*, 24 de diciembre de 1934, p. 9.

⁴²¹ *Ibid.*

mano”⁴²². Dirigiéndose a la Junta Nacionalista de Mayagüez y al Cuerpo de Cadetes de esa ciudad, afirmó que eran los únicos que tenían derecho a enarbolar la bandera de la Insurrección de Lares de 1868 porque se habían jugado la vida en la defensa del símbolo⁴²³.

Luego de la disolución de la Junta de Mayagüez, el Partido Nacionalista se dio a la tarea de reorganizarla. El 12 de agosto de 1934, fueron elegidos para representarla aquellos que estaban de acuerdo con el programa revolucionario que impulsaba el liderato del partido. Entre éstos se destacan: Juan Escanellas (Capitán de los Cadetes), como vicepresidente de la Junta; Dominga Cruz Becerril (Hija de la Libertad), secretaria; y Orlando Colón Leyro (Cadete de la República, llegará a ser el capitán del cuerpo), como vocal⁴²⁴. Días después, el 19 de agosto de 1934, Albizu Campos se presentó a Mayagüez para presidir la constitución de una nueva junta que sería elegida por los nacionalistas de Mayagüez y que sustituiría a la que actuaba de manera provisional. La nueva junta quedó compuesta por Juan Gallardo (Cadete de la República) como vicepresidente, Dominga Cruz Becerril como tesorera; Rafael García Toro (sabemos que perteneció a los Cadetes de la República en 1932) como secretario, y a Orlando Colón Leyro como vocal⁴²⁵. Para cerrar el acto, en la noche Albizu pronunció un discurso en la plaza de Mayagüez en el que atacó la actitud que asumieron los expulsados ante la visita del presidente Roosevelt: “porque esta ciudad recibió con flores el 11 de agosto de 1898 al invasor y 36 años después festejó la visita del mandatario del pueblo invasor manteniéndose bajo la lluvia para vitorearle”⁴²⁶.

Regino Cabassa, uno de los nacionalistas expulsados y ahora miembro de la Junta Independiente, contestó el discurso de Albizu Campos y justificó su gesto de enarbolar la bandera de Puerto Rico en su hogar en Mayagüez el día que llegó Roosevelt y le reprochó a éste no haber aprovechado dicha coyuntura para realizar una acción más práctica como la de entregarle personalmente al Presidente de los Estados Unidos “un memorial valiente, franco y sincero, en donde se le hubieran puesto de manifiesto muchísimas cosas que es muy seguro que él, el señor Roosevelt ignora”⁴²⁷.

El cisma de Mayagüez, de 1934, dejó al descubierto que no todos los miembros del

⁴²² *Ibid.*

⁴²³ *Ibid.*

⁴²⁴ “Ha sido reorganizada”, *El Mundo*, 15 de agosto de 1934, p. 1.

⁴²⁵ “Constituida en Mayagüez”, *El Mundo*, 24 de agosto de 1934, p. 6.

⁴²⁶ “Mitin Nacionalista en Mayagüez”, *El Mundo*, 21 de agosto de 1934, p. 8. Según el corresponsal del periódico Albizu se equivocó ya que, según él, ese día no llovió.

⁴²⁷ Luis Ferrao, *op cit.*, p. 202.

partido favorecían la organización de los Cadetes de la República o la vía revolucionaria, que estos puntos generaba serias disputas y enfrentamientos entre aquellos que creían únicamente en la vía eleccionaria y pacífica y los que estaban dispuestos a poner en práctica otras formas de lucha más radicales y combativas si Estados Unidos no se retiraba pacíficamente de Puerto Rico.

1.3.2 Complot para asesinar a Pedro Albizu Campos

Para 1935, el escenario lucía muy mal para el Partido Nacionalista por los dilemas y conspiraciones internas y por la creciente represión del régimen colonial y federal. Por ejemplo, el nacionalista Ramón S. Pagán, descubrió que José Lameiro, quien había sido tan leal a Albizu Campos durante la disputa con el grupo de expulsados de Mayagüez, junto a algunos de los miembros de la Junta Nacionalista de Santurce conversaron sobre la posibilidad de asesinar al presidente de la organización. El nacionalista Ramón S. Pagán le notificó a Albizu Campos que estuvo presente en la reunión donde se llevó a cabo la conspiración. Según Juan Antonio Corretjer: “La noticia había llegado a Albizu de que dentro del partido mismo se conspiraba para asesinarlo. Se tocó fibra muy sensitiva en Albizu...”⁴²⁸.

El 30 de septiembre de 1935, Luis F. Velázquez, nombrado como Secretario General del Partido Nacionalista luego de ser expulsado José Lameiro por insubordinación, firmó una carta dirigida a Águedo Ramos Medina, presidente de la Junta Nacionalista de Santurce, y Ex-Comandante de Instrucción de los Cadetes de la República, en la que, a nombre del Partido, levanta una serie de cargos contra éste por conspirar contra Albizu Campos y por encubrir el plan de asesinato:

... que en el mes de agosto de este año, asistió Ud. a una reunión secreta en San Juan, a la cual concurrieron el Lcdo. Abelardo Casanova Pratts, José Lameiro, Ramón S. Pagán, Juan Arce, Casimiro Rodríguez y el Lcdo. Carlos Santana Becerra, en cuyo hogar se llevó a cabo dicha reunión secreta; que en dicha reunión se discutió como asesinar al Presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico, Don Pedro Albizu Campos; que el ex-secretario general destituido, José Lameiro, ofreció la clave para asesinar a nuestro amado Presidente, y dijo que él tenía en su poder cómo hacerlo; que él contaba en cualquier momento para ese propósito criminal y de la más alta traición, con el concurso del cipayo, Antonio Monteserín, primo carnal de José Lameiro... que después de la sesión conjunta de la Junta Nacional con las Juntas Municipales, de agosto 4 de 1935, UD. declaró en confidencia a Don Bernardino Bonilla, el propósito firme de UD. de buscar

⁴²⁸ Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación*, op cit., p. 30.

por todos los medios cómo entregar al poder judicial yanqui a nuestro presidente; y que, al efecto, UD. Se valdría de todos los recursos, malos y buenos, para facilitarle al gobierno yanqui el pretexto para arrestar al señor presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico; que UD. no descansaría hasta conseguir que los yanquis metieran en la cárcel a nuestro presidente, por un periodo de tiempo que no bajara de seis meses⁴²⁹.

Como indica la biografía de Albizu, en la carta a Ramos Medina se le indicaba que las Juntas Municipales conjuntamente con la Junta Nacional tendrían una reunión el 6 de octubre en el local de esta última, calle Cruz esquina Luna en San Juan, y que debía llevar toda la información que tuviera en respuesta a los cargos que se le levantaron y que en la misma reunión se determinarían las sanciones que habrían de recibir las personas envueltas en la planificación del crimen⁴³⁰.

Juan Antonio Corretejer indica que la reunión se celebró y Ramón S. Pagán ratificó lo que le había contado a Albizu Campos; que en la reunión de sus detractores ante las fieras acusaciones hechas contra el líder (seductor, ladrón, vividor, paranoico, que llevaba al partido a su ruina) se levantó y dijo que, si tales acusaciones eran ciertas, matar a Albizu era una obligación patriótica. Ante su estupefacción, sus palabras fueron recibidas con aprobación⁴³¹. Como consecuencia del proceso investigativo que se llevó a cabo en la reunión, se formuló la expulsión de los conspiradores⁴³². Lamentablemente, como indica Marisa Rosado, no se han podido localizar las actas de dicha reunión y, por tanto, no sabemos la defensa que esgrimió Águedo Ramos Medina, si alguna, ante las acusaciones en su contra⁴³³.

El periódico *El Mundo* publicó una carta del nacionalista Benito Cortez Rodríguez de Jayuya donde indicó que eran ciertas las imputaciones contra Aguedo Ramos de que conspiraba contra el presidente del Partido ya que Ramos intentó convencerlo para que se uniera a su bando para acabar con la vía revolucionaria del movimiento: “Conozco los fines que persigue usted. El 23 de julio, almorzando con usted, trataba de infiltrarme la idea de llevar a la Junta Nacional un plan para desvirtuar las tácticas revolucionarias del Nacionalismo. Dicha idea, tiende a destruir el movimiento”⁴³⁴. Los nacionalistas Francisco Ayoroa Abreu, Manuel Giraldo Ibarra y Guillermo Bravo del municipio de Isabela, también se manifestaron en contra de Águedo Ramos y sus compañeros por haber

⁴²⁹ Tomado de Marisa Rosado, *op cit.*, p. 201.

⁴³⁰ *Ibid.*, p. 201-202.

⁴³¹ Juan Antonio Corretejer, *op cit.*, p. 30.

⁴³² *Ibid.*

⁴³³ Marisa Rosado, *op cit.*, p. 202.

⁴³⁴ “Respaldan al Sr. Albizu Campos”, *El Mundo*, 8 de octubre de 1935, p. 2.

abandonado la vía revolucionaria y les advirtieron que estaban dispuestos a jugarse la vida por el presidente del Partido y por la causa de la independencia: “¿Los hombres que ceden no son los que hacen a los pueblos, sino los que se rebelan? Pues aplíquense el cuento. Si vosotros habéis cedido ante la barbarie, la patria no. Estamos en nuestros puestos para jugarnos la vida por el maestro y por la causa”⁴³⁵.

Luego de la expulsión de Águedo Ramos y José Lameiro la historia se los “tragó” ya que éstos no trascendieron en la política puertorriqueña, y pasaron al olvido a diferencia de algunos de los que fueron expulsados del Partido Nacionalista en 1934 que permanecieron activos dentro de otras organizaciones independentistas.

Según Laura Meneses de Albizu, el máximo dirigente nacionalista le advirtió a Ramón S. Pagán que por haber sacado a relucir la conspiración en contra suya durante la reunión celebrada en la Junta Nacional su gesto implicaba su sentencia de muerte; por lo tanto, le sugirió que no fuera a sitios públicos, excepto a su trabajo y que no asistiera a actos del nacionalismo⁴³⁶. Sin embargo, Albizu sabía que Pagán era muy valiente y sería difícil seguir el consejo, por lo que le ordenó a Juan Antonio Corretjer que lo localizara para que le comunicara su mandato de que no se presentara en Río Piedras el día que se celebraría el acto nacionalista. Dice Corretjer: “Acompañado de Agustín Pizarro uno de mis inseparables compañeros, me dirigí inmediatamente a las oficinas de Ochoa Fertilizer en Hato Rey en las que Pagán y trabajaba. Pagán se había ausentado poco antes pretextando que su presencia era urgente en su hogar.” Luego lo buscó en la Imprenta Puerto Rico la cual, al parecer, frecuentaba mucho, pero no estaba. Más tarde, Corretjer se enteró del asesinato de Pagán y de los compañeros que lo acompañaban en un vehículo mientras transitaba por Río Piedras. Los nacionalistas fueron asesinados mientras se encontraban dentro del carro sin tener oportunidad de defenderse⁴³⁷. Según él, aunque Pagán estaba muerto, con la cabeza caída sobre la rueda de guiar, un policía de apellido Colón, le levantó la cabeza y le descargó un balazo en el ojo⁴³⁸. Sólo uno de los nacionalistas que lo acompañaba logró sobrevivir. Por la matanza pagarán con su vida el oficial Colón y el jefe de la policía de ese entonces, el coronel estadounidense Francis Riggs.

Luego del asesinato de Ramón S. Pagán y sus compañeros nacionalistas, Juan Antonio Corretjer hizo público el 19 noviembre de 1935 en el periódico *El Imparcial* que

⁴³⁵ *Ibid.*

⁴³⁶ Laura Meneses, *Albizu Campos y la independencia de Puerto Rico*, (New York, 1961), p. 38.

⁴³⁷ Juan Antonio Corretjer *El líder de la Desesperación, Op cit.*, p. 30-31.

⁴³⁸ *Ibid.* p. 32.

había existido una conspiración entre el gobierno colonial y algunos nacionalistas para asesinar a Albizu y que Pagán había sido asesinado por el régimen por denunciar el plan:

La Junta Nacional que habla por mis labios tuvo informes a fines de junio próximo pasado, del plan definitivo ideado para acabar con el nacionalismo en la persona del presidente. Hasta el Secretario General que habla llegaron informes de que se sobornarían miembros del Partido Nacionalista para detener el avance libertador, arrojando sombras sobre la persona de su presidente [...] Descubierto y denunciado por Don Ramón S. Pagán el complot para hacer asesinar al presidente del Partido Nacionalista, fue mandato imperioso del régimen y fatalmente cumplido ya, silenciar con pólvora y plomo los labios fiscales de Don Ramón S. Pagán ⁴³⁹.

Como si fuera poco que, dentro del partido, posiblemente sobornados por el régimen, se conspiraba para asesinar a Albizu, el gobierno colonial y federal, como analizaremos en el capítulo V, recrudecerá aún más su campaña represiva e intentarán varias estrategias para asesinar al líder nacionalista y acabar con el movimiento revolucionario.

1.3.3 Se organiza el “Ejército Libertador”

Ante la nueva coyuntura, Albizu y los líderes del movimiento deciden aferrarse al proyecto de militarización como mecanismo de defensa inmediata. En la Magna Asamblea Nacionalista, celebrada en Caguas en diciembre de 1935, Albizu Campos fue reelecto por aclamación como presidente del partido y llevó a cabo su acostumbrado discurso, y como reacción ante el hostigamiento y los asesinatos contra los nacionalistas, insistió en la necesidad de la organización militar como una necesidad de “defensa inmediata”:

Hay que disciplinarse, hay que tener conciencia de lo que es la defensa. El deber de todo nacionalista es armarse bien no con armas que sirvan para excavar dientes, sino con armas de fuego que disparen bien. Ningún nacionalista debe dejarse registrar en la calle. Un registro indebido es un atentado a la dignidad personal y puede repelerse matando. ¡Ningún nacionalista se deje desarmar!⁴⁴⁰

Finalizó este discurso con la siguiente frase: “¡A las armas!”, y el público prorrumpió en aplausos. Por su parte, Juan Antonio Corretjer, electo Segundo Vicepresidente en dicha asamblea, terminó su discurso declarando: “... en Puerto Rico estamos todos de pie y prestos a empuñar las armas por la libertad de nuestra patria”.

⁴³⁹ “Se intentó asesinar al caudillo nacionalista, Sr. Albizu Campos”, *El Imparcial*, 19 de octubre de 1935, p.1.

⁴⁴⁰ “El Partido Nacionalista no concurrirá a las próximas elecciones”, *El Mundo*, 9 de diciembre de 1935, p.5.

En la Asamblea, como había ocurrido en las asambleas anteriores, nuevamente se presentó una resolución que solicitaba que fuera obligatorio para los afiliados mayores de 18 años el pertenecer al Cuerpo de Cadetes de la República. Sin embargo, en esta ocasión, como consecuencia de la ausencia de aquellos que estaban en contra de la militarización del partido, de la presión que ejerció el presidente del partido en cuanto a la urgente necesidad de la organización militar del partido, y como mecanismo de “defensa nacional inmediata”⁴⁴¹ ante la ola represiva por parte de la policía y el FBI, la resolución pudo ser aprobada.

También se demandó “la inmediata evacuación de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de Puerto Rico. Además, finalmente la estrategia de abstención electoral que impulsaba Albizu Campos fue aprobada ya que muchos ya estaban convencidos de que las elecciones en una colonia eran una farsa: “El Partido Nacionalista de Puerto Rico NO concurre a elecciones coloniales, primero, porque ello implicaría el reconocimiento de la autoridad de Estados Unidos en Puerto Rico: y, segundo, porque es consciente de que es un proceso controlado por el imperio a los fines exclusivos de llenar los puestos oficiales y eternizar el régimen interventor...”⁴⁴² Asimismo, como consecuencia de la presión que venían ejerciendo las mujeres del movimiento, se aprobó en la Asamblea una resolución para que las Hijas de la Libertad fueran reorganizadas bajo el “Cuerpo de Enfermeras”. Esta última moción fue presentada por Dominga Cruz Becerril, a nombre de las mujeres miembros del grupo que representaba la Junta de Mayagüez: “Yo llevé el documento de las mujeres a la Asamblea, las mujeres querían ser enfermeras dentro del Cuerpo de Cadetes de la República”.⁴⁴³ Se suponía que cada cual leyera su moción en la Asamblea, pero la petición de Dominga cayó en las manos del presidente y este quedó fascinado con ella, por lo que decidió leerla él mismo: “voy a leer una resolución aquí de una dama”.⁴⁴⁴ La resolución fue aprobada por aclamación, por ello, según Dominga Cruz, “las mujeres vencimos allí”⁴⁴⁵.

Siguiendo la tradición revolucionaria de los ejércitos libertadores hispanoamericanos, se dignificó al Cuerpo de Cadetes de la República y al “Cuerpo de

⁴⁴¹ “Proclama sobre la inscripción de los nacionalistas” en Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas*, Tomo III, (San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1981) p. 13.

⁴⁴² Reece B. Bothwell González, *Puerto Rico: cien años de lucha política* Volumen III (San Juan, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1979) p. 567.

⁴⁴³ Entrevista a Dominga Cruz en Margartet Randall, *El pueblo no sólo es testigo: la historia de Dominga* (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1979), p. 40.

⁴⁴⁴ *Ibid.*, p. 41.

⁴⁴⁵ *Ibid.*

Enfermeras” con el nombre de “Ejército Libertador”⁴⁴⁶. Era realmente un nombre simbólico, con connotaciones de planificación prospectiva, ya que los Cadetes y “Enfermeras” no componían un ejército formal por la ausencia de armas y equipo militar.

No todos quedaron contentos con el reclutamiento obligatorio. Esta decisión fue una de las causas por las cuales Manuel Rivera Matos, quien había sido en 1931 Secretario General del Partido Nacionalista y uno de los miembros fundadores de la APJP, se desligó del movimiento⁴⁴⁷.

Como parte de las decisiones que se tomaron en la Asamblea, se decretó que, entre los días 7 y 22 de enero de 1936, los nacionalistas tenían que enlistarse en el “Ejército Libertador”⁴⁴⁸. Para cumplir con el decreto se abrieron oficinas de reclutamiento militar en diferentes municipios de la isla, sobre todo en aquellos pueblos y barrios donde existían Juntas y Sub-juntas, en donde se invitaba a todos los miembros del partido, hombres y mujeres, a enlistarse en las filas del “Ejército Libertador”. También se instalaron libros de registro, hojas de servicio militar y alcancías públicas con la idea de reunir dinero, para armar a los Cadetes, que decían: “Necesitamos fondos para comprar armas ayude con lo que pueda. La patria se lo agradecerá”⁴⁴⁹. Por instrucciones de Albizu Campos, se imprimieron y distribuyeron tarjetas de alistamiento, en las que los miembros del partido escribían su nombre, dirección, detalles sobre su persona y su condición militar, si la tenía. Clemente Soto Vélez, Oficial de los Cadetes de la República en Caguas y principal reclutador en dicho pueblo, señala que los miembros del Partido Nacionalista respondieron al llamado de ingresar al “Ejército Libertador”:

Sí, llegó el momento de organizar un ejército libertador y me mandaron a Caguas para hacerlo. Allí creé la Junta Nacionalista de Caguas y lo hice en menos de tres meses. Recluté como a dos o tres mil hombres para el ejército. Yo tiraba el semanario *Armas* en la imprenta del hijo de Morel Campos y le había puesto un cintillo que decía: ‘Puertorriqueño, la independencia de Puerto Rico depende del número de balas que lleves en la cintura’. Aunque la policía siempre estaba dando la vuelta alrededor de la imprenta, yo seguía reclutando gente para el ejército libertador y la gente respondía. Es una cosa difícilísima de comprender, pero el pueblo nunca cedía, seguía delante⁴⁵⁰.

⁴⁴⁶ “Albizu Campos ordena el reclutamiento general como una necesidad de defensa inmediata”, *El Mundo*, 8 de enero de 1936, p. 5.

⁴⁴⁷ “Rivera Matos niega intentara perjudicar a Blanca Canales”, *El Mundo*, 30 de abril de 1951, p. 10.

⁴⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁴⁹ “El partido nacionalista instala alcancías públicas para reunir dinero pro-independencia de Puerto Rico. También libros de registro para el reclutamiento de los nacionalistas”, *El Imparcial*, 15 de enero de 1936, p. 10. “Albizu Campos ordena el reclutamiento general como una necesidad de defensa inmediata”, *El Mundo*, 8 de enero de 1936, p. 5.

⁴⁵⁰ Entrevista a Clemente Soto Vélez en Marithelma Costa y Alvin Joaquín Figueroa, *Kaligrafiando: conversaciones con Clemente Soto Vélez* (San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico 1990), p.

Como parte de las transformaciones, se decidió reorganizar el “Estado Mayor del Ejército Libertador”. Éste quedó compuesto por Pedro Albizu Campos, Comandante en Jefe; Hiram Rosado, Comandante e incorporado al Estado Mayor en calidad de Comisionado Especial⁴⁵¹; Rafael Ortiz Pacheco, Instructor General y Julio F. Velázquez, Ayudante del Instructor General y Mayor de Infantería.

También se asignaron nuevos manuales militares, como el manual del machete, otro del revólver y uno del sable, preparados por Julio H. Velázquez⁴⁵². No obstante, fuera de proclamarse el servicio militar obligatorio, de la reorganización del “Estado Mayor”, y de la utilización de nuevos manuales, no hubo cambios visibles en el funcionamiento de la “milicia”. Además, no se logró avanzar mucho ya que, las fuerzas represivas de la colonia, con el apoyo directo del FBI y los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, le salieron al paso al proyecto militar de los nacionalistas.

1.3.4 El Cuerpo de Enfermeras del Partido Nacionalista

En cuanto a las “Enfermeras”, se les otorgó un uniforme que era todo blanco, y se les invitaba a asistir a cursos de primeros auxilios, en donde debían “aprender a curar a un herido”⁴⁵³. Estos cursos se llevaron a cabo, así nos lo confirmaron los cadetes Estanislao Lugo y Nemesio Vera⁴⁵⁴. Esta instrucción buscaba que las enfermeras estuvieran preparadas para auxiliar a los cadetes en caso de que ocurriese un enfrentamiento con las fuerzas represivas del régimen. Normalmente, recibían la instrucción separadas de los hombres y se las impartía una enfermera o nacionalista que se considerara capaz de desempeñar el cargo.

Por ejemplo, la directora del Cuerpo de Enfermeras de Ponce, la Sra. María Hernández, era enfermera de profesión⁴⁵⁵; sin embargo, la directora del Cuerpo en

34.

⁴⁵¹ Véase copia del documento en Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos, Las llamas de la aurora, Un acercamiento a su biografía* (San Juan, PR: Editora Corripio), p. 213.

⁴⁵² Dichos manuales se presentaron como prueba en el juicio que se llevó a cabo contra los nacionalistas en 1936. Para más información véase la sección 1.5.

⁴⁵³ Comunicación de Juan Antonio Corretjer a las damas nacionalistas. Partido Nacionalista, Comandancia del Ejército Libertador. (Sin fecha, ca.1936) Una página mecanografiada. Colección Ovidio Dávila.

⁴⁵⁴ Entrevista personal con el señor Estanislao Lugo, celebrada el día 14 de mayo de 2009; Entrevista personal con el Sr. Nemesio Vera, Cadete de la República del Batallón de Mayagüez, celebrada el día 11 de diciembre de 2008, en Moca, Puerto Rico.

⁴⁵⁵ Miguel Echevarría y Félix Echevarría Alvarado, *La masacre del Santo Domingo de Ramos en Ponce:*

Mayagüez, Dominga Cruz Becerril, no lo era. Hubo cadetes que participaron de estos adiestramientos. Nemesio Vera nos comentó que llegó a participar de los cursos de primeros auxilios, pero dejó de asistir porque no le gustaron⁴⁵⁶.

También las enfermeras eran instruidas en movimientos básicos militares ya que, al igual que las Hijas de la Libertad, tenían el deber de asistir y marchar en las conmemoraciones y protestas nacionalistas. Blanca Canales, quien fuera “Enfermera del partido”, confirma lo que hemos dicho, pero además señala que a algunas se les enseñó a disparar⁴⁵⁷.

A pesar de los avances en cuanto a la organización militar de las mujeres, la realidad es que el partido no tuvo mucho éxito en esta empresa: no lograron reclutar a una gran cantidad de mujeres, ni dar continuidad a los cursos. Por esto, muchas de las mujeres que pertenecían al cuerpo estaban lejos de ser enfermeras ya que desconocían los más elementales procedimientos de primera ayuda requeridos. Además, carecían del equipo necesario para realizar tareas en casos de emergencia⁴⁵⁸.

El propio Albizu Campos admitió los problemas con los que se enfrentaban en cuanto a la organización de las enfermeras, según la manifestó en un interrogatorio:

Las mujeres, tratamos de hacerlas enfermeras. No están organizadas, pero yo les he aconsejado a las mujeres del país que traten de hacer algo práctico por el bienestar social, que presten ayuda, a la comunidad y al Partido Nacionalista, pero es muy difícil organizar a las mujeres. P.- Pero. ¿Tiene usted un plan que usted ha tratado de poner en práctica para organizar un cuerpo de enfermeras? R.-esperamos hacer de cada mujer en Puerto Rico una enfermera. P.- ¿Y serán miembros del cuerpo de enfermeras del Ejército Libertador? R.- Les damos instrucciones a todas, sean o no miembros del cuerpo de enfermeras P.- ¿Y serán miembros del cuerpo de enfermeras? R.- No necesariamente, porque estas instrucciones de los planes que hemos iniciado en Santurce se ofrecen a toda mujer que desee ser enfermera. Es muy difícil hacerlas seguir un curso específico, y todo queda abierto para la dama que desee tomar el curso. P.-¿Pero tienen ustedes ya un cuerpo de enfermera? P.- Todavía no. P.-Pero lo tiene en proyecto? R.- Lo tenemos planeado desde hace cinco años. P.- ¿Un plan para el cuerpo de enfermeras del Ejército Libertador? R.-Sí. Para tener un verdadero servicio a Puerto Rico⁴⁵⁹.

relatada por dos sobrevivientes (Río Piedras, PR, 1993), p. 51.

⁴⁵⁶ Entrevista personal con el Sr. Nemesio Vera, Cadete de la República del Batallón de Mayagüez, celebrada el día 11 de diciembre de 2008, en Moca, Puerto Rico.

⁴⁵⁷ Janet Martínez González, “La participación de la mujer en la lucha nacionalista: Doris Torresola Roura”, Tesis sometida para el grado de Maestro en Artes en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, junio 2011, p. 151.

⁴⁵⁸ Miguel Echevarría y Félix Echevarría Alvarado, *Op.cit.*, p. 51.

⁴⁵⁹ Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas*, Tomo IV, p. 111-112.

A pesar de las palabras de Albizu Campos en cuanto a la dificultad de hacer seguir a las mujeres un curso específico, consideramos que otra razón que imposibilitó la empresa fue que el Partido Nacionalista, controlado por hombres, invirtió la mayoría de su energía en la organización de los varones como Cadetes de la República. Esto se debe a dos razones principales: primero, por el elemento práctico, era más fácil organizar a los hombres, porque precisamente componían el grueso de la matrícula del partido. Segundo, porque los líderes del partido consideraban que, ante la eventualidad de un posible choque armado entre ellos y las fuerzas represivas del gobierno colonial, era más importante concentrarse en la instrucción militar de los hombres, ya que éstos serían los primeros que derramarían su sangre en la lucha.

Cabe resaltar que la participación de las mujeres dentro de la estructura militar del nacionalismo estuvo al servicio del proyecto mayor masculino sobre el orden y la jerarquía social. Por ejemplo, las Hijas de la Libertad y el Cuerpo de Enfermeras estaban supeditadas a la jerarquía militar del movimiento, cuya jefatura recaía sobre los hombres del Partido. De hecho, la participación de las mujeres dentro de la Asociación de las Hijas de la Libertad o el Cuerpo de Enfermeras no iba dirigida a la igualdad entre los sexos, siempre se destacó su otredad. Por ejemplo, esta condición se manifiesta en el hecho de que a las mujeres siempre les tocó ser auxiliares de los cadetes. Recordemos que, como mencionamos anteriormente, las “enfermeras” tenían el deber simbólico de llevar a cabo una misión que tradicionalmente se ha asignado a las mujeres, cuidar a los heridos en la guerra. También quedaba manifestada la otredad en el hecho de que, por lo general, marchaban detrás de los hombres. Recordemos que, dentro del código de honor del Partido Nacionalista, eran los hombres, los “caballeros”, los primeros que debían ofrendar sus vidas en el campo de batalla. Decía Albizu Campos, “Solamente cuando el enemigo haya conseguido pasar por encima de los cadáveres de los hombres, es que es permisible la ofrenda de la vida de la mujer, que es la fuente de la nacionalidad”⁴⁶⁰. Algunas mujeres hicieron eco de ese discurso. Comentaban que, si los hombres no cumplían con su deber, les tocaba a ellas hacer la Revolución. A manera de ejemplo, en octubre de 1935, la Junta Femenina Nacionalista de Jayuya, le envió un mensaje de solidaridad a Albizu Campos, en el cual le manifestaban que había hombres para hacer la Revolución con él, pero si ellos no cumplían, la harían las mujeres⁴⁶¹.

⁴⁶⁰ Carlos Carrera Benítez, “Hombre de acción”, en Ruth Vasallo, José Antonio Torres Martino, editores, *Pedro Albizu Campos, Reflexiones sobre su vida y su obra* (San Juan: Editorial Marién), p. 30.

⁴⁶¹ “En solidaridad con Albizu Campos”, *El Mundo*, 5 de octubre de 1935, p. 6.

También la otredad de las mujeres quedaba manifestada al tener que ser instruidas y educadas, por lo general, separadas de los hombres. Creemos que esto se hacía así ya que la mayoría de los miembros del partido pensaban que sus cualidades y atributos no eran los mismos. Para algunos miembros del movimiento, como señala María Barceló-Miller, las mujeres se distinguían por su sutileza, delicadeza, generosidad, pureza y espiritualidad.⁴⁶² A manera de ejemplo, el día que se constituyó en Santurce la división local de las Hijas de la Libertad, el estudiante universitario, Herminio A. Concepción, quien era miembro del Partido Nacionalista, se refirió a la mujer puertorriqueña de la siguiente manera: “La generosidad de su alma y la pureza de sus sentimientos harán renacer la dignidad colectiva y la fe de su corazón será potencia orientadora que precipitará la hora inmensa de la proclamación de la república”⁴⁶³. Como consecuencia de dichas cualidades, los varones asumían posturas paternas y protectivas hacia las mujeres. De hecho, el día que ocurrió la Masacre de Ponce, la directora del Cuerpo de Enfermeras de Mayagüez, Dominga Cruz Becerril afirmó que cuando los líderes del movimiento se percataron de la presencia de la policía en Ponce, acordaron que las Enfermeras no marcharían, con la intención de protegerlas. Luego cambiaron de opinión, pero Dominga da a entender que el cambio respondió a la insistencia de las mujeres de participar: “Al fin, nuestros dirigentes nos dieron la orden y salimos todos, tanto hombres como mujeres, porque primero se acordó que nosotras las mujeres no saliéramos, pero después decidieron que sí. Margaret, (se refiere a la entrevistadora) ¡todavía hoy a veces nosotras tenemos que pelear por nuestro derecho a luchar!”⁴⁶⁴

A pesar de la actitud paternalista que tenían muchos dentro del movimiento, las mujeres afiliadas al partido lograron, con el apoyo de Albizu Campos, tomar la iniciativa, adelantar sus intereses y abrir el camino que les permitió adentrarse en la organización militar del nacionalismo, y tener una mayor participación y voz dentro del Partido Nacionalista y la política puertorriqueña: en la toma de decisiones en cuanto a la organización de las mujeres dentro de la colectividad, en la organización de asociaciones exclusivamente de mujeres, en cursos de capacitación ideológica e instrucción militar y en la participación activa y militante durante las protestas y conmemoraciones. Esto les permitió encauzar sus luchas y anhelos. Además, estos logros permitieron a algunas

⁴⁶² María Barceló Miller, *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico 1896-1935* (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán / Centro de Investigaciones Sociales, 1997), p. 142.

⁴⁶³ “Se constituyó en Santurce una división de la sociedad Hijas de la Libertad”, *El Mundo*, 2 de diciembre de 1932, p. 5.

⁴⁶⁴ Entrevista a Dominga Cruz en Margaret Randall, *El pueblo no sólo es testigo: historia de Dominga, Op Cit.*, p. 50.

mujeres excepcionales ganarse el respeto de los hombres, al demostrar que eran poseedoras de valor, disciplina y compromiso. El respeto se manifestó en la inclusión de algunas de ellas en los cuadros revolucionarios del partido. Entre estas se destacan, Blanca Canales, Candita Collazo, Julia de Burgos y María Roura González de Quiñones Escuté. La primera fue Hija de la Libertad y miembro del Cuerpo de Enfermeras del Partido Nacionalista y en sus memorias narra que tuvo el privilegio de ser aceptada en el grupo de revolucionarios del Partido y que participó en misiones y actividades de lucha clandestina⁴⁶⁵. También, como mencionamos, confesó que cuando era “enfermera” le enseñaron a disparar. Candita Collazo fue parte de las Hijas de la Libertad y en 1937 fue acusada y enjuiciada por colocar, junto a un grupo de hombres del partido, una bomba envuelta en una bandera de Estados Unidos en el balcón de la residencia del Sacerdote Aguilera, quien era un abierto detractor del movimiento nacionalista⁴⁶⁶. La poeta Julia de Burgos fue presidenta y vicepresidenta de las Hijas de la Libertad, y según el Dr. Ovidio Dávila Dávila, formaba parte de un grupo de militantes del partido que llevaba a cabo prácticas de tiro al blanco en una finca en Río Piedras. María Roura González de Quiñones Escuté, por su parte, participó en misiones clandestinas junto a los hombres del partido. Sobre su experiencia como revolucionaria dijo: “Nosotros no sabíamos todos los secretos del Partido, solo ejecutábamos las acciones que nos tocaban. Se ponían diez bolos, se movían y uno metía la mano, si le tocaba un bolo marcao, pues había que seguir pa’ lante. En el 35 o en el 36, nos mandaron a dinamitar el puente Martín Peña y el cuartel de la policía de la Calle Loíza. Mis compañeros de comando fueron Carlos R. Nicot y Gustavo Acevedo”⁴⁶⁷. Gil Ramos Cancel, comandante de los Cadetes de la Zona oeste de la Isla (1949-1950), confirma parte de lo dicho por ella. Contó en una entrevista que María Roura González fue la única mujer que con un grupo de hombres fue a poner una bomba en un cuartel de la policía en Santurce⁴⁶⁸. Aunque el paternalismo siempre existió en el colectivo nacionalista, las mujeres afiliadas al movimiento lograron tomar la iniciativa y trascender aquellos discursos en los que se les consignaba como único rol el cuidado del hogar y de los niños y demostraron que tenían la capacidad para ser revolucionarias.

⁴⁶⁵ Blanca Canales, *La Constitución es la Revolución* (San Juan, Puerto Rico: Congreso Nacional Hostosiano, 1997), p. 11.

⁴⁶⁶ Ché Paralitici, *Sentencia impuesta. 100 años de encarcelamientos por la independencia de Puerto Rico* (San Juan, PR: Ediciones Puerto, 2004), p.77. Posiblemente, como señala Che Paralitici, Collazo fue la primera mujer independentista presa en el siglo veinte en Puerto Rico.

⁴⁶⁷ Entrevista a la nacionalista María Roura González de Quiñones Escuté, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Cinco mujeres nuestras”, *Claridad, En Rojo*, 22 al 28 de diciembre de 1978, p. 5.

⁴⁶⁸ Entrevista al nacionalista Gil Ramos Cancel en Awilda Bonilla Ríos, *Op cit.*, p. 458-459.

1.3.5 Organizando el “Ejército Libertador”

Luego de la Asamblea del Partido Nacionalista celebrada en el municipio de Caguas en diciembre de 1935, el discurso de algunos nacionalistas se radicalizó. Por ejemplo, en un artículo escrito por Carmelo Rivera y publicado en el semanario nacionalista *La Palabra* el autor indica que el país no necesitaba el voto, sino de puertorriqueños que se unieran por medio de las armas dando su vida por la libertad del país⁴⁶⁹. Asimismo, la radicalización del movimiento quedó plasmada en el cambio de nombre que tuvo el semanario del movimiento *La Palabra* el cual pasó a llamarse *La Acción*. Es decir, era el momento de pasar de la palabra a la acción. De hecho, la nueva actitud de los cadetes en cuanto al compromiso con la vía revolucionaria queda documentada en las cartas de los miembros del “Ejército Libertador” que generalmente terminaban así: “Su hermano en la Revolución”⁴⁷⁰.

Los cadetes y enfermeras, a pesar de los serios problemas internos y las expulsiones que hubo dentro del Partido Nacionalista y la intensa represión y asesinatos que experimentaban por parte de las autoridades coloniales y federales, continuaron organizándose y movilizando a cientos de cadetes y enfermeras a las actividades del movimiento. Por ejemplo, en abril de 1936 durante la conmemoración del natalicio de José de Diego, según la prensa, marcharon más de 200 Cadetes de la República y “una compañía de damas nacionalistas uniformadas de blanco...” Ese día Albizu dijo en su discurso: “Es la hora suprema, es la hora de la disciplina, es la hora de la intensa preparación: es la hora del silencio, del silencio que precede a las grandes tempestades”⁴⁷¹. La cita sugiere que, ante el clima de tensión, Albizu sabía que la represión incrementaría.

Los Cadetes de la República nunca llegaron a ser un ejército real por la falta de una adecuada y consecuente instrucción militar, y la ausencia de armas, municiones y equipo militar. Sin embargo, la organización no fue una mera “ficción”⁴⁷², como lo ha catalogado el reconocido escritor José Luis González. La instrucción militar básica que recibieron muchos cadetes rindió frutos, ya que mediante ésta lograron adquirir un elemento vital para el funcionamiento de todo cuerpo castrense: valor y disciplina. No solo lo prueba la actitud

⁴⁶⁹ Glorimar Rodríguez González, *Historia del Partido Nacionalista de Puerto Rico en Utuado* (Editorial Y Taller Abacoa, 2013), p. 66.

⁴⁷⁰ “Pierluissi y García Quiñones protagonistas de un violento incidente personal en la corte”, *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1937, p. 28.

⁴⁷¹ “Conmemoración del natalicio de José de Diego”, *El Mundo*, 17 de abril de 1936, p. 5.

⁴⁷² Arcadio Díaz Quiñones, *Conversación con José Luis González* (Río Piedras, PR: Ediciones Huracán, 1977), p.115.

ordenada y disciplinada que los cadetes e Hijas de la Libertad y “Enfermeras” mostraban en las ceremonias y actividades organizadas por el Partido Nacionalista, sino también la actitud que asumieron éstos el día que ocurrió la Masacre de Ponce⁴⁷³. El hecho de que cerca de 80 cadetes y “enfermeras” decidieran obedecer ese día la orden de marchar, a pesar de estar totalmente rodeados por las fuerzas represivas del estado colonial quienes les apuntaban con ametralladoras, nos dice mucho sobre el valor y la disciplina que habían adquirido los jóvenes pertenecientes al cuerpo. En entrevista a Estanislao Lugo, sobreviviente de la Masacre de Ponce y cadete de la República, le preguntamos por qué los Cadetes obedecieron la orden de marchar, a pesar de la atmósfera de terror. Él respondió: “El cuerpo de cadetes era un cuerpo disciplinado. Cuando tú estás, cuando tú eres parte de un cuerpo disciplinado, tú tienes que obedecer las órdenes, como la obedecen los soldados, como lo obedece la policía”⁴⁷⁴.

También, contrario a lo que presupone el autor de *La noche que volvimos a ser gente*⁴⁷⁵, el Partido Nacionalista sí intentó armar a su “ejército”, pero no tuvieron mucho éxito ya que las condiciones político-económicas locales e internacionales no se lo permitieron. Hemos procurado documentar la intención del liderato del partido de armar a su “ejército”. Armar a los Cadetes era una idea que estaba entre los planes de Albizu Campos y los líderes del Partido Nacionalista, como se deja ver en el discurso que pronunció en Lares, en 1934:

El Nacionalismo necesita armas. Y se la tienen que dar los nacionalistas. Los Cadetes de la República son hoy quizás el ejército más glorioso del mundo. Son, por lo menos, la única organización militar legítima en Puerto Rico, porque su autoridad no dimana de una usurpación sino de un derecho. Han marchado desarmados frente a los cañones del enemigo y marcharán armados por toda la línea fortificada del enemigo. Todos los nacionalistas tienen que cumplir, con el mismo entusiasmado regocijo con que concurren a las disciplinas espirituales que celebramos en Lares, el deber sagrado de poner su óbolo- diez millones de pesos o diez humildes centavos- para armar los cadetes. El Nacionalismo necesita armas, armas, armas. Necesita pistolas, fusiles, ametralladoras...⁴⁷⁶

A pesar del llamado de Albizu Campos, los intentos de armar a los cadetes no se concretaron. Es conocido que el Partido Nacionalista carecía de recursos económicos y que

⁴⁷³ Para más información sobre la Masacre de Ponce, véase sección 1.5.3.

⁴⁷⁴ Entrevista personal con el señor Estanislao Lugo, celebrada el día 16 de mayo de 2008.

⁴⁷⁵ Arcadio Díaz Quiñones, *Op.cit.*, p. 115. José Luis González señala que el Partido Nacionalista jamás intentó armar seriamente a su ejército.

⁴⁷⁶ Juan Antonio Corretjer, “Lares, Puerto Rico, 23 de septiembre” en Benjamín Torres, recopilador, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas* Tomo II, (San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1981), p. 57-58.

en 1930 Puerto Rico se encontraba en ruinas como consecuencia del paso de dos huracanes que destruyeron la Isla, los efectos de la Gran Depresión y las políticas económicas de explotación que impulsaba el Gobierno de los Estados Unidos. Como consecuencia, la inmensa mayoría de los puertorriqueños vivían en la extrema pobreza. Los nacionalistas no eran la excepción, por lo que el Partido Nacionalista, como nos señaló Nemesio Vera, “no tenía los recursos, ni las armas”⁴⁷⁷. Tampoco contó con el apoyo de una burguesía nacional que fuera capaz de sostener económicamente la lucha por la independencia. A la burguesía puertorriqueña y a muchos independentistas como a los miembros del Partido Liberal no le interesaba “la vía jacobina” como medio para transformar el orden colonial, ya que aún quedaba abierta la vía pasiva y reformista⁴⁷⁸. Juan Antonio Corretjer, desde su óptica de revolucionario, culpa por la precaria situación económica del Partido Nacionalista, al Partido Liberal, dirigido por Antonio R. Barceló y Luis Muñoz Marín, ya que, según él, la existencia de ese partido independentista en los años 30, al que consideraba de “zapa contrarrevolucionaria y antipatriótica”, fue lo que les robó las finanzas necesarias a los nacionalistas para armar al “Ejército nacionalista”⁴⁷⁹.

Ante la precaria situación, el Partido Nacionalista intentó buscar apoyo monetario en el extranjero. Al parecer, el mayor apoyo que recibieron provino de los nacionalistas que residían en Estados Unidos. El historiador Che Paralitici afirma que en una ocasión un ex nacionalista que vivió para la década de 1930 al 1940 en Nueva York y era miembro de la delegación del Partido en dicha ciudad, le expresó que ellos enviaban armas a Puerto Rico a través del correo. Según él, una de las personas a la que él le envió un rifle fue a un sacerdote de Utuado, cuyo nombre no logra recordar⁴⁸⁰. Sin embargo, la búsqueda de armas en otros países fue un fracaso, ya que la coyuntura internacional no era favorable. Por ejemplo, ningún gobierno antillano se atrevía a desafiar la hegemonía del gobierno militar más poderoso del continente americano. Juan Antonio Corretjer hace un recuento de algunos de los intentos que hizo el liderato del partido en las islas vecinas para armarse. Se refiere solamente a tres, pero según él, son los más tontos y el más candoroso, pero lo hace así para darnos una ilustración del “tesón y alcance” del esfuerzo.

Recuerdo. En 1934 me entrevisté con el presidente haitiano Etienne Vincent. La entrevista iba muy placentera, muy gentil, hasta que puse sobre su escritorio una libreta de bonos de la República. (La famosa emisión

⁴⁷⁷ Entrevista personal con el Sr. Nemesio Vera, Cadete de la República del Batallón de Mayagüez, celebrada el día 11 de diciembre de 2008, en Moca, Puerto Rico.

⁴⁷⁸ José Juan Rodríguez Vázquez, *El sueño que no cesa*, *Op.cit.*, p. 191-192.

⁴⁷⁹ Juan Antonio Corretjer, “Semblanza de Dominga Cruz”, *El Nuevo Día*, 9 de septiembre de 1976, p. 23.

⁴⁸⁰ Ché Paralitici, *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico*, *Op.cit.*, p. 103.

hecha por el Partido Nacionalista en 1932). Vicente se levantó nerviosamente de su asiento. Leí en su ademán y en sus ojos el cobarde designio de entregarme a su Guardia. Se contuvo. Haciendo un supremo esfuerzo de serenidad me preguntó por qué con los medios de comunicación existentes en Puerto Rico necesitábamos tanto dinero. Calé la intención de su pregunta y le temí más que a su Guardia. Me enfrasqué en una larga explicación dejada sin terminar porque poniéndose nuevamente de pie me dio a entender que la entrevista había terminado.

Al anochecer de ese mismo día entrevisté al comandante de la Gendarmerie (equivalente haitiano del ejército nacional) y presunto aspirante a suceder a Vincent a la presidencia. Lamento no recordar su nombre. Como en el caso de Vincent anteriormente la evocación de los empeños puertorriqueños de Dessalines y Boyer y las afinidades haitianas de Betances conmovieron nuestras palabras. Pero cuando pregunté si podría adiestrarnos un pelotón de metralistas, el hielo cortó su lengua. Más hombre que Vincent, me dijo que ni él ni ningún funcionario haitiano podría complacerme.

“En la Habana, otro día, en conversación con Enrique Fernández y Rubén de León indiqué la urgencia que teníamos en Puerto Rico de algunas quince subametralladoras Thompson. Fernández, que llevaba ya en la frente la muerte a traición con que lo señalaba el dedo asesino de Batista, sonrió con tristeza. León puso en mi rodilla la mano amistosa: ¡Ya quisiéramos nosotros tenerlas!⁴⁸¹

Ninguno de los ex-cadetes de la generación de 1930 que entrevistamos para esta investigación -Estanislao Lugo, Nemesio Vera y Osiris Delgado- recibieron adiestramiento con armas de fuego. Tal parece que este fue el caso de la gran mayoría de los cadetes de dicha generación. El Partido Nacionalista no tenía los recursos económicos para armar a todos los cadetes por la precaria situación económica, y a los miembros se les hacía sumamente difícil comprar cualquier arma de fuego y municiones como consecuencia de la pobreza. A pesar de los problemas económicos por los que atravesaba el Partido Nacionalista, hemos logrado documentar que hubo nacionalistas que lograron adquirir armas y adiestrarse en su manejo. Por ejemplo, sabemos que los Cadetes de Humacao lograron recibir adiestramiento, ya que el entonces comandante de dicho pueblo, Alvaro Walker, admitió en una entrevista que le hiciera la historiadora Miñi Seijo Bruno, que aprendió a disparar en los campos de Canóvanas, y que “hacía tiro al blanco con el escuadrón de cadetes” que él dirigía. Añadió, además, que en su “regimiento” todos estaban armados⁴⁸². Algunos de los cadetes del oeste de la Isla también recibieron adiestramiento con armas ya que una propiedad del nacionalista Juan Gallardo en el municipio de Las Marías fue utilizada como centro de prácticas militares. Según ha

⁴⁸¹ Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación*, *Op.cit.*, p. 42.

⁴⁸² Entrevista al nacionalista Alvaro Rivera Walker, en Miñi Seijo Bruno “¡Don Pedro no se rindió, esa fue idea mía! Entrevista a Alvaro Rivera Walker”, *Claridad, En Rojo*, 1 de noviembre de 1975, p. 7.

logrado documentar el historiador Mario Cancel, en la finca de Gallardo se construyeron trincheras y servía como un campo de tiro “donde los jóvenes reclutas afinaban sus destrezas y vivían una cierta forma de vida militar que les preparaba para la eventualidad de una guerra”⁴⁸³. Por su parte, Oscar Collazo señala que, mientras era Capitán del “Batallón” de Cadetes de Ciales, logró instruirse en el manejo de armas de fuego⁴⁸⁴. Los nacionalistas de Utuado también lo hicieron. José Ángel Medina Figueroa recuerda que, en su niñez durante la década de 1930, iba con su tío a ver a los nacionalistas de Utuado hacer prácticas de tiro al blanco: “En ese tiempo yo iba a ver las prácticas de tiro a la orilla del río por la Hamaca. Yo iba a verlas con mi tío. Yo era un niño”⁴⁸⁵. Además de intentar acumular armas de fuego, Osiris Delgado nos contó que los nacionalistas acumularon bayonetas y otras armas blancas que llegó a ver en cajas de madera⁴⁸⁶.

1.3.6 Conciencia revolucionaria

El hecho de que la inmensa mayoría de los cadetes y “enfermeras” estuvieran desarmados y que no hayan logrado ser instruidos en el manejo de armas de fuego, nos ayuda a entender el por qué nunca fueron movilizados en la década de 1930 para llevar a cabo una insurrección armada. Juan Antonio Corretjer, lo resume así: “Quiérese decir, que su líder (refiriéndose a Pedro Albizu Campos) no pensó en lanzar a sus hombres a enfrentar desarmados al ejército de Estados Unidos. Y todos nuestros esfuerzos por armarnos habían fracasado”⁴⁸⁷.

Sin embargo, pesar de que los Cadetes de la República nunca fueron movilizados para enfrentar al gobierno colonial en una Insurrección, algunos lograron interiorizar que eran soldados al servicio de la “Revolución” y el Partido Nacionalista. Por ejemplo, en agosto de 1934 el joven nacionalista Francisco Pagán Rodríguez, proclamó públicamente en la asamblea del Partido Liberal como representante invitado del Partido Nacionalista que “la juventud nacionalista está en pie de lucha armada contra el interventor”⁴⁸⁸. Carmelo Delgado Delgado también es ejemplo de como algunos jóvenes nacionalistas se comprometieron con la vía revolucionaria. Delgado fue estudiante en la Universidad de

⁴⁸³ Mario R. Cancel, *Op cit.*, p. 17.

⁴⁸⁴ Entrevista a Oscar Collazo, en Miñi Seijo Bruno Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950* (San Juan, PR: Editorial Edil, 1997), p. 219.

⁴⁸⁵ Entrevista a José Ángel Medina Figueroa en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Testimonio de un combatiente: Utuado en la gesta heroica” *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981 p. 3.

⁴⁸⁶ Entrevista personal con el doctor Osiris Delgado, celebrada el día 5 de diciembre de 2008, en San Juan.

⁴⁸⁷ Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación, Op.cit.*, p. 34.

⁴⁸⁸ Luis Ferrao, *op cit.*, p. 193.

Puerto Rico, de donde se graduó, y perteneció al ROTC; pero -como nos comentó Osiris Delgado- no para servir en el Ejército de los Estados Unidos, “porque lo oí de su propia boca”, sino para crear el ejército puertorriqueño e inculcar la disciplina para enfrentarse al Yanqui⁴⁸⁹. Como consecuencia, sus conocimientos militares los puso al servicio del Cuerpo de Cadetes de la República, pues fue uno de los principales organizadores e instructores de los cadetes de Guayama. Cuando estalló la Guerra Civil Española se enlistó y luchó como voluntario junto al ejército republicano y murió fusilado durante el transcurso de la Guerra. A pesar de no haber podido realizar su sueño de luchar en la revolución puertorriqueña, su compromiso y su sueño de verla realizada lo dejó plasmado en una carta que le enviara desde Madrid a su amigo Carlos Carrera Benítez. Un fragmento de esta lo incluye José Enrique Ayoroa Santaliz en su libro *Contracanto al olvido*:

Quando me toca hacer guardia de noche me siento satisfecho. La hora se presta al sueño. Yo pienso en mi tierra y logro abstraerme en tal forma, que en ocasiones me parece que lucho en Puerto Rico. En más de un caso he salido de tal estado al sentir que me dolían las manos al crispárlas con fuerza sobre el fusil. Entonces me parece presenciar luz en el horizonte: el alborear de nuestra libertad, la aurora roja de nuestra revolución.

Yo tengo cada día más fe en nuestro pueblo. El jíbaro no es más que un español nacido en Puerto Rico. Y yo veo cerca el día en que el jíbaro boricua, como el campesinado español, troque sus aperos de labranza por las armas para aplastar tiranos con la misma resolución y el mismo valor con que el pueblo español se ha levantado para aplastar los militares traidores y los políticos prevaricadores⁴⁹⁰.

También hubo Cadetes de la República, como analizaremos luego, que con plena consciencia revolucionaria conspiraron y llevaron a cabo acciones armadas contra los representantes del imperialismo en Puerto Rico. Tal fue el caso del comandante de cadetes Hiram Rosado quien participó en el comando que le quitó la vida al jefe de la policía colonial. Se conoce un texto escrito por él en el cual expone su compromiso con la Revolución como vía para alcanzar la independencia de Puerto Rico: “Ante el dolor de la patria esclava el sufrimiento personal nos empequeñece y olvidando nuestras dichas allegamos toda nuestra fe y nuestro valor y vamos derecho hacia la acción revolucionaria definitiva que ha de restaurar la República de Puerto Rico”⁴⁹¹.

Además, pertenecer a los Cadetes de la República en la década e 1930 le permitió a un grupo de jóvenes desarrollar las cualidades que les permitirán pasar a ser líderes

⁴⁸⁹ Entrevista personal con el doctor Osiris Delgado, celebrada el día 5 de diciembre de 2008, en San Juan.

⁴⁹⁰ Para más información, véase “Carmelo Delgado Delgado”, en José Enrique Ayoroa Santaliz, *Contracanto al olvido* (Mariana Editores 2009), p. 217.

⁴⁹¹ “¿Qué patria libre puede hacerse en esa forma?”, *El Imparcial*, 2 de marzo de 1936, p. 21.

militares del Partido Nacionalista o parte del brazo armado del Partido a finales de la siguiente década. Tal es el caso de Tomás López de Victoria, Raimundo Díaz Pacheco, Juan Jaca Hernández, Estanislao Lugo y Rafael Burgos Fuentes, quienes, como estudiaremos en el Capítulo II, 2.3, ocuparán a partir de 1948 el rango de comandantes del Ejército Libertador, mientras Aníbal Torres⁴⁹², Domingo Saltari Crespo, Benicio Colón Leyro, Domingo Vega, Rafael Cancel Rodríguez⁴⁹³, Oscar Collazo, entre otros, serán hombres de confianza dentro del brazo armado del movimiento, y la mayoría participarán en la Insurrección de 1950. Otros cadetes, como Félix Feliciano Morales, pasarán a ser líderes dentro de la parte civil del movimiento. Del mismo modo, pertenecer a las Hijas de la Libertad y al Cuerpo de Enfermeras le permitió a Blanca Canales desarrollar las cualidades que les permitirán ser en la siguiente década una mujer de confianza dentro del ala militar nacionalista y, por tal razón, fue movilizada para combatir en la Insurrección de 1950.

1.4 Pedro Albizu Campos, los Cadetes de la República, el fascismo y el nacionalismo irlandés

1.4.1 Debate historiográfico en torno al Partido Nacionalista y el fascismo

En la historiografía puertorriqueña se ha debatido sobre cuál fue el modelo que inspiró a Pedro Albizu Campos para organizar al “ejército revolucionario” del Partido Nacionalista de Puerto Rico, es decir, los Cadetes de la República y las “enfermeras”. Por un lado, se encuentran los historiadores que señalan que los cadetes se crearon siguiendo el modelo de las camisas negras fascistas de Italia y, por otro, aquellos, que sostienen que el modelo fue tomado de los Voluntarios Irlandeses. En este capítulo analizaremos ambas interpretaciones para, a la luz de la evidencia documental, sugerir nuevas aproximaciones y establecer nuestro punto de vista al respecto.

La interpretación de que el Cuerpo de Cadetes fue inspirado siguiendo el modelo de las camisas negras fascistas se inicia en nuestra historiografía con uno de los representantes del discurso colonial, el historiador José Luis Vivas, en su libro *Historia de Puerto Rico*⁴⁹⁴.

⁴⁹² Miñi Seijo Bruno Bruno, “Aníbal Torres”, *Claridad*, 17 al 23 de marzo de 1978, p. 15.

⁴⁹³ Rafael Cancel Miranda, nacionalista e hijo de Rafael Cancel Rodríguez, nos confirmó que su papá fue Cadete de la República.

⁴⁹⁴ Este texto se utilizó para enseñar el curso de Historia de Puerto Rico en las escuelas públicas y privadas del país. Véase Blanca G. Silvestrini, “Los libros de texto de historia de Puerto Rico y el contexto

En el capítulo titulado “Terrorismo atrasado por un siglo”, el autor señala (refiriéndose a Albizu Campos) que “organizó en Ponce un cuerpo uniformado de jóvenes, con camisa negra (al estilo de las organizaciones fascistas y nazistas), corbata y pantalón blanco, y les llamó Cadetes de la República”⁴⁹⁵. Como suele suceder en los libros de texto escolar, Vivas llega a dicha conclusión sin hacer un análisis provisto de fuentes documentales que apoyen su interpretación. A pesar de la limitación, esto no ha sido impedimento para que su interpretación se cite como cierta. Por ejemplo, Esteban Jiménez señala en su tesis de maestría, *The 1950 Nationalist Revolt in Puerto Rico*, que los Cadetes de la República fueron moldeados al estilo de los movimientos fascistas, “However, the PN’s version of society could only be imposed by force, using the PN ‘Cadets’ in a campaign of terror modeled on the European Fascist movements”⁴⁹⁶. Para llegar a esta conclusión, Esteban Jiménez solamente utiliza como referencia la cita que discutimos de José Luis Vivas.

En *Libertad y Poder en el Caribe*, el historiador galés Gordon Lewis señala que el Partido Nacionalista era un “movimiento criollo fascista nacionalista”⁴⁹⁷. Su interpretación no debe sorprender ya que fue una de las acusaciones que hacía la intelectualidad eurocéntrica de los años 1960 hacia el nacionalismo de los países coloniales⁴⁹⁸. El historiador Manuel Maldonado Denis le critica a Lewis que llegara a esa conclusión sin documentar, y que su planteamiento no lo haya presentado como una hipótesis, sino como una “conclusión tajante y categórica”⁴⁹⁹.

En 1974, Lewis publica *Notes on the Puerto Rican Revolution*, donde insiste nuevamente en la naturaleza fascista del Partido Nacionalista, juicio que apoya mencionando tres aspectos propios del fascismo europeo: las camisas negras, la estructura autoritaria, la disciplina militar, y el culto al líder heroico⁵⁰⁰.

Sin embargo, los paralelismos que identifica Lewis pueden ser cuestionados. Las estructuras autoritarias y militares en los partidos políticos, así como el culto a la personalidad del líder, no son características exclusivas del Fascismo, sino que podemos encontrarlas en todas las ideologías políticas. Es por ello que, al llevar a cabo paralelismos, debemos considerar lo que afirma el distinguido historiador Wolfgang Schivelbusch en su

caribeño”, *Cuadernos* Núm. 12, 1984, p. 58.

⁴⁹⁵ José Luis Vivas, *Historia de Puerto Rico* (New York: Las Americas Publishing, 1962), p. 215.

⁴⁹⁶ Esteban Jiménez, *The 1950 Nationalist Revolt in Puerto Rico* (California State University, 1997), p. 44.

⁴⁹⁷ Gordon Lewis, *Puerto Rico: Libertad y poder en el Caribe* (Río Piedras: Editorial Edil, 1969), p.183.

⁴⁹⁸ José Juan Rodríguez Cruz, *El sueño que no cesa. La nación deseada en el debate intelectual y político puertorriqueño 1920-1940* (San Juan: Ediciones Callejón, 2004), p. 208.

⁴⁹⁹ Manuel Maldonado Denis, *Puerto Rico: Mito y Realidad* (San Juan: Editorial Antillana 1979), p. 46.

⁵⁰⁰ Gervasio García, *Historia crítica, historia sin coartadas. Algunos problemas de la historia de Puerto Rico* (San Juan: Ediciones Huracán, 1985), p.145-146.

libro de historia comparada, *Three New Deals: Reflections on Roosevelt's America, Mussolini's Italy, and Hitler's Germany, 1933-1939*. En éste, el autor nos recuerda que "to compare is not the same as to equate"⁵⁰¹, y que "to identify areas of commonality is not to argue for sameness"⁵⁰².

Lewis resalta el hecho de que los Cadetes de la República utilizaran camisa negra al igual que los grupos militares fascistas⁵⁰³. Este paralelismo, como ha señalado el Maldonado Denis, no prueba nada. El hecho de que Hitler y Mussolini hicieran usar a sus hordas camisas pardas y los Nacionalistas usaban camisas negras, no significa que los Nacionalistas fueran fascistas. Maldonado considera que se ha hecho abstracción de los pronunciamientos y discursos de Albizu y se ha tomado un solo aspecto de su movimiento para condenarlo: el uso de las camisas negras y el reclutamiento consiguiente del Ejército de la República. Además, señala que se pasa por el alto el condicionamiento histórico-social del fascismo y se incurre en el absurdo de llamar fascista a un movimiento de liberación nacional⁵⁰⁴. Por otro lado, como apunta el historiador Gervasio García, "¿utilizaban las camisas negras porque eran fascistas o porque simpatizaban, sin serlo, con algunos aspectos del fascismo?"⁵⁰⁵. Lamentablemente, Lewis no reflexionó sobre esto. Respecto al paralelismo de la disciplina militar, nos enfrentamos con el mismo problema. Y es que, como apuntó Maldonado Denis, el hecho de que un movimiento liberación nacional se organice militarmente y conciba la insurrección como el único camino hacia la independencia, no lo hace fascista. Tampoco lo hace fascista el interés de sus líderes sobre el aspecto de la disciplina y la organización⁵⁰⁶. De hecho, durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, hubo movimientos políticos que organizaron cuerpos con estructuras militares que nada tenían que ver con el fascismo, por ejemplo: los "Ulster Volunteers"⁵⁰⁷ (1913), los Voluntarios Irlandeses⁵⁰⁸ (1913), el "Irish Citizen Army"⁵⁰⁹ (1913), el "Alliance of Red Front-Fighters" del Partido Comunista de Alemania (1924), así como, en los

⁵⁰¹ Wolfgang Schivverbusch, *Three New Deals: Reflections on Roosevelt's America, Mussolini's Italy, and Hitler Germany, 1933-1939* (New York: Metropolitan Books, 2006), p.11.

⁵⁰² *Ibid.*

⁵⁰³ Gordon Lewis, *Puerto Rico: colonialismo y Revolución. Ensayo sobre la dominación norteamericana y la resistencia caribeña*, (México: Ediciones ERA, 1977), p. 178.

⁵⁰⁴ Manuel Maldonado Denis, *Op.cit.*, p. 188.

⁵⁰⁵ Gervasio García, *Op.cit.*, p. 146

⁵⁰⁶ Manuel Maldonado Denis, "Pedro Albizu Campos (1891-1965) revolucionario puertorriqueño", en *Puerto Rico: mito y realidad* (Puerto Rico: Editorial Antillana 1979), p. 192.

⁵⁰⁷ Timothy Bowman *Carson's Army: The Ulster Volunteers Force 1910-22* (Manchester University Press, 2012).

⁵⁰⁸ Ferry White y Brendam O'Shea, *'Baptized in Blood', The Formation of the Cork Brigade of the Irish Volunteers 1913-1916* (Ireland: Mercier Press, 2005).

⁵⁰⁹ Grupo armado republicano y obrero irlandés. Véase F.R.M. Fox, *The History of the Irish Citizen Army* (Dublin: James Duffy & Co., Limited, 1943).

Estados Unidos de Norteamérica, el “Universal African Legion”⁵¹⁰ del “Universal Negro Improvement Association” (UNIA) (1914), liderado por el jamaiquino Marcus Garvey, y el Partido Socialista de Chile (1933).

En 1990 se publica el libro *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño*, del historiador Luis Ángel Ferrao. Éste es el único estudio histórico en el que se ha hecho un esfuerzo real por documentar la influencia del fascismo en el Partido Nacionalista y en la creación del Cuerpo de Cadetes. El historiador ubica la creación de los cadetes en su entorno mundial. Señala que, vistos dentro del contexto político internacional de los años 30, el tipo de organización que Albizu se proponía crear con los Cadetes iba a guardar semejanzas con los grupos juveniles fascistas de Europa⁵¹¹. Aunque acepta que Albizu no buscaba “crear un cuerpo fascista ex professo”, según él, las semejanzas son constatables⁵¹².

Como parte de su análisis, presenta el “Decreto de las organizaciones juveniles fascistas” italianas, de 1921, y lo compara con las sugerencias que Albizu impartió a los miembros de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños (APJP). A partir de la comparación, Ferrao afirma: “El interés en la formación de una milicia política juvenil, así como el interés en la disciplina estricta, la obediencia, el ejercicio físico y las actitudes como el valor y la tenacidad se repiten tanto en el documento italiano, como en el de la APJP”⁵¹³. Aunque existen semejanzas, Ferrao no toma en consideración que estas similitudes se pueden encontrar también en cualquier documento militar existente en el mundo en el contexto de los años 30. Estos valores son característicos de los cuerpos militares de diversas épocas. Un movimiento militar no puede sobrevivir sin una disciplina estricta, obediencia, ejercicio físico y valor.

Para probar la influencia fascista en la creación del cuerpo de cadetes, Ferrao utiliza como evidencia un documento publicado en el semanario del Partido Nacionalista de Puerto Rico, *La Nación*, titulado “El decálogo de los jóvenes fascistas”, que indica lo siguiente:

1. Dios y Patria. Cualquier otro afecto, cualquier otro deber, son secundarios.
2. Quien no esté listo a dar alma y cuerpo a la Patria y a servir al Duce sin

⁵¹⁰ Tony Martin, *Race First: The Ideological and Organizational Struggles of Marcus Garvey and the Universal Negro Improvement Association* (England: Greenwood Press, 1976), p. 43, 51, 187, 194, 215, 319, 375.

⁵¹¹ Luis A. Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño* (San Juan: Editorial Cultural, 1990), p. 315.

⁵¹² *Ibid.*

⁵¹³ *Ibid.*, p. 316.

discusión no es digno de llevar la camisa negra.

3. Usar toda la inteligencia para comprender las órdenes recibidas y todo el entusiasmo para obedecerlas.

4. La disciplina es una virtud no sólo para el soldado en filas, sino que también debe practicarse todos los días, en toda circunstancia.

5. El mal hijo y el estudiante perezoso no son fascistas.

6. Arreglar el tiempo de tal manera que el trabajo resulte placer y el recreo trabajo.

7. Aprender a sufrir sin quejarse, a ser abnegado sin que lo soliciten de uno, a servir sin esperanza de galardón.

8. Las buenas acciones, como los hechos guerreros, no deben de hacerse a medias: hacerlas completas.

9. En situaciones apuradas. Recordar que la salvación está en la audacia.

10. Todos los días dar gracias a Dios. Devotamente por haberlo hecho a uno italiano y fascista⁵¹⁴.

Ferrao apunta que la publicación del decálogo en la prensa del Partido Nacionalista a sólo dos meses de su aparición en Italia y en un momento en que los jóvenes de la APJP se estaban despojando de su atuendo civil para lucir las camisas negras como uniforme militar, no le parece mera casualidad. Sin embargo, no se pregunta si el Partido Nacionalista publicó este decálogo porque era fascista o porque, al igual que en las instrucciones del Decálogo fascista, creía que sus jóvenes debían estar dispuestos a dar cuerpo y alma por la Patria, y a ser audaces, abnegados, disciplinados y obedientes. Lamentablemente, su análisis no entra en estas consideraciones.

El historiador continuará tratando de establecer su conexión fascista citando una circular de la APJP que lee: “El plan de militarización de nuestra agrupación será calcado de un sistema extranjero, probablemente del alemán, que es el más efectivo”⁵¹⁵. Cabe señalar, como reconoce Ferrao en una nota al calce, que en el documento las palabras “probablemente del alemán” aparecen ligeramente tachadas con lápiz⁵¹⁶. Sin embargo, si ignoramos las palabras que fueron tachadas, podemos concluir que es cierto que hay una conexión europea en este sentido, pero no con el fascismo Nazi. Como muy bien resalta el Taller de Formación Política, al parecer, en el texto que cita Ferrao, se alude al modelo militar alemán y no al modelo fascista nazi. En 1931, decir “el ejemplo alemán” no era sinónimo de decir “el ejemplo nazi”, pues el Partido Nacional Socialista todavía no había subido al poder. Recordemos que Alemania tenía una larga y profunda tradición, que era conocida internacionalmente, de disciplina y eficiencia militar, mucho más antigua que el

⁵¹⁴ *Ibid.*, p. 318-319.

⁵¹⁵ *Ibid.*, p. 320.

⁵¹⁶ *Ibid.*, p. 350.

fascismo⁵¹⁷.

Luego, para demostrar la conexión con el fascismo, presenta el testimonio del ex-miembro de la APJP, José A. Buitrago, que dice: “Porque nosotros, por falta de información, creíamos que sencillamente Mussolini no era nada más que un patriota. Bueno, tan es así, que cuando se diseñó el uniforme de los Cadetes de la República se escogió el pantalón negro (sic, debió decir camisa, LAF) recordando el uniforme de Mussolini. Pero, en ese momento, no teníamos idea de lo que era el fascismo. Sencillamente, para nosotros, Mussolini en nuestra ignorancia, era un nacionalista más”⁵¹⁸. Según Ferrao, esta cita “demuestra” que, más que simpatías, lo que se produjo en los años 30 fue una considerable influencia del fascismo sobre sectores del “nacionalismo albizuista”. Ante dicha argumentación, el Taller de Formación Política argumentó que la cita de Buitrago indica que las simpatías que tenían algunos miembros del partido por el fascismo, era por la defensa de la patria, el nacionalismo y otros elementos que atribuían, equivocadamente, a Mussolini. Buitrago lo imitaba porque lo veía como un nacionalista y a un patriota más, lo que evidencia lo poco que sabía de éste y sugiere que Buitrago no era fascista⁵¹⁹. Además, Ferrao aclara que José Buitrago rectificó su posición sobre el fascismo⁵²⁰.

Buitrago no es el único que admite que los organizadores de los cadetes copiaron el color negro de sus camisas, de las “camisas negras” italianas. Paulino Castro (miembro del Partido Nacionalista de Puerto Rico) le comentó a la historiadora Josefina Sepúlveda González que para aquella época pensaban que Mussolini y Hitler eran libertadores que se defendían del imperialismo norteamericano, y que como los nazis (debió decir “Fascio di Combattimento”) usaban camisas negras, esto motivó a los cadetes a utilizarlas también⁵²¹. En resumidas cuentas, según Castro, los cadetes copiaron el color negro porque los nazis eran “libertadores”. Nuevamente, la cita demuestra lo poco que sabía Castro sobre el fascismo. Recordemos que en el contexto latinoamericano y antillano cuando se hace alusión a los “libertadores” se refiere a la tradición nacionalista-revolucionaria-antiimperialistas de hombres y mujeres como “el Libertador” Simón Bolívar, José Martí, Máximo Gómez, Mariana Bracetti, y Augusto César Sandino, etc.

⁵¹⁷ Taller de Formación Política, *Pedro Albizu Campos: ¿conservador, fascista o revolucionario?* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Grafito, 1991), p. 57.

⁵¹⁸ Ferrao, *Op.cit.*, p. 320.

⁵¹⁹ Taller de Formación Política, *Op.cit.*, p. 54-55.

⁵²⁰ Ferrao, *Op.cit.*, p. 320.

⁵²¹ Josefina Sepúlveda González, “José A. Enamorado Cuesta en la lucha patriótica puertorriqueña”, Tesis sometida para el grado de Maestría en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe (1987), pág. 25.

José Enamorado Cuesta (uno de los principales organizadores e instructor del Cuerpo de Cadetes) también acepta que los organizadores de los Cadetes utilizaron las camisas negras siguiendo la orientación de las camisas pardas (debió decir negras) usadas por los fascistas en Italia. Sin embargo, aclara que ésta era la única relación que tuvo el grupo con el fascismo. Que copiaron el color, no por vinculación ideológica, sino más bien por tratarse de un movimiento latino. Además, afirma que ni él, ni Albizu Campos fueron partidarios del fascismo⁵²². De hecho, José Enamorado Cuesta no pudo ser partidario del fascismo ya que luchó contra dicha ideología como voluntario en el bando republicano durante la Guerra Civil Española. Tampoco podía ser fascista Carmelo Delgado Delgado, uno de los principales organizadores del Cuerpo de Cadetes, en el municipio de Guayama, ya que también luchó como voluntario en el bando que favorecía la República Española⁵²³.

Juan Antonio Corretjer, quien fue Secretario General del Partido Nacionalista en 1935, también admitió, en 1936, cuando aún era miembro del Partido, que inicialmente simpatizó con el fascismo, pero que pronto se desilusionó porque esta ideología era contraria a la organización obrera y sindical independiente, y estaba abiertamente comprometido con la conquista imperial⁵²⁴.

Los testimonios que presentamos sugieren que algunos de los miembros del Partido Nacionalista y de los organizadores del Cuerpo de Cadetes, sintieron inicialmente simpatía por algunos rasgos del fascismo que eran, en realidad, simpatías por algunas características del nacionalismo italiano. Esto explica que decidieran publicar el “Decálogo de los jóvenes fascistas” en un periódico del partido. Les llamaba la atención aquellos elementos

⁵²² Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos, las llamas de la aurora. Un acercamiento a su biografía* (San Juan, Puerto Rico: 1998), p. 164.

⁵²³ Ferrao critica a Pedro Albizu Campos y al Partido Nacionalista por su neutralidad ante la Guerra Civil Española. Recordemos que, en 1937, el Movimiento Libertador adoptó una resolución en la cual formuló “sus votos más fervorosos por la restauración de la paz y la reconciliación de la Madre España”, y en el cual se afirmaba que “los puertorriqueños no tenemos derecho a intervenir con las armas en la mano en la lucha civil española”. Véase Taller de Formación Política, p. 50-51. El Taller de Formación Política critica la forma en que Luis Ferrao examina este documento. Ferrao señala que dicha resolución “desautorizó” a los nacionalistas que, como Enamorado Cuesta, estaban apoyando la República. Sin embargo, el Taller de Formación Política le recuerda que también desautorizó a los nacionalistas, si es que los había, Ferrao no menciona a ninguno, que estaban apoyando a Franco. Véase el Taller de Formación Política, p. 51. Como señala el Taller acertadamente, se puede criticar esa política de neutralidad; sin embargo, no podemos convertirla en una desautorización unilateral de los que apoyaban la República. En Hispanoamérica el Partido Nacionalista no estaba solo en su intento de no intervenir en ninguno de los dos bandos. Recordemos que el Partido Aprista Peruano, para ese entonces un partido de izquierda y antiimperialista, le prohibió a su membresía hablar o escribir sobre el conflicto español. Véase Dimas David, Muñoz, “Albizu, Ferrao y los “ismos” de la década del 30”, *Claridad En Rojo*, 10 al 16 de abril de 1992, p. 17. A pesar de la postura de neutralidad esto no evitó que el nacionalista Paulino Castro, uno de los hombres más cercanos y leales a Pedro Albizu Campos, recibiera a combatientes puertorriqueños que regresaban de la España republicana y les obsequiaba la bandera de Lares.

⁵²⁴ César Ayala, Rafael Bernabe, *Puerto Rico en el siglo americano su historia desde 1898* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2011), p. 160.

relacionados con el protagonismo militar del nacionalismo italiano: marchas disciplinadas de jóvenes uniformados, utilización de estandartes y el recurrente llamado a practicar el valor, la disciplina y el patriotismo. Sin embargo, todo parece indicar que se desilusionaron al descubrir el lado oscuro de ese tipo de nacionalismo reaccionario, xenofóbico e imperialista. De hecho, en 1939 el Partido Nacionalista rechazó públicamente el fascismo por ser una ideología imperialista y anti-democrática. Así lo dejaron saber en la Décima Octava Asamblea Original del Partido Nacionalista, en 1941, cuando aprobaron la siguiente resolución publicada en la prensa:

Por cuanto: Se ha pretendido aseverar ante la opinión pública que el Partido Nacionalista es una organización de carácter y tendencias fascistas. Por cuanto- según el programa del Partido Nacionalista, aspiramos a constituir en Puerto Rico una república democrática. Por cuanto- el Partido Nacionalista defiende toda idea democrática y reafirma el derecho al goce y disfrute de la independencia patria. Por cuanto- el fascismo como organización imperialista internacional no es menos peligroso que cualquier otro imperialismo y el Partido Nacionalista es esencialmente antiimperialista. Por tanto- resuélvase por esta asamblea ordinaria rechazar como injuriosa y absurda la acusación calumniosa de que el Partido Nacionalista tiene tendencias o carácter fascistas. 2- Esta Asamblea ratifica su adhesión y su lealtad a los verdaderos principios de la democracia⁵²⁵.

Evidentemente, hubo miembros del Partido Nacionalista que sintieron simpatías por algunos rasgos del fascismo, pero como Corretjer y Buitrago, luego rechazaron esas inclinaciones. Esta actitud fue común en ese contexto. Como establece Wolfgang Schivelbusch, a principios de la década de 1930 muchos no veían el fascismo como un sistema político que necesariamente estaba asociado a la represión y el terror⁵²⁶. Recordemos que en ese entonces no había forma de saber el camino genocida que tomaría el fascismo. De hecho, Schivelbusch afirma que el propio presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Franklin Delano Roosevelt, “had nothing but sympathy and confidence in Mussolini up until the mid-1930's”⁵²⁷. Acerca de Mussolini, el presidente Roosevelt afirmará: “There seems to be no question that [Mussolini] is really interested in what we are doing and I am much interested and deeply impressed by what he has accomplished and by his evidenced honest purpose of restoring Italy”⁵²⁸. También Schivelbusch señala que Rexford Tugwell, uno de los gestores principales del Nuevo Trato, y Gobernador de Puerto Rico (1941-1946), llegó a estar impresionado por las políticas económicas del

⁵²⁵ “Nacionalistas derrotan una resolución para proclamar la ‘República de Pto. Rico’”, *El Imparcial*, 3 de marzo de 1941, p. 2, 6 y 7.

⁵²⁶ Wolfgang Schivelbusch, *Op.cit.*, p 13.

⁵²⁷ *Ibid.*, p. 31.

⁵²⁸ *Ibid.*

fascismo italiano, dijo: “It’s the cleanest, neatnest [sic], most efficiently operating piece of social machinery I’ve ever seen. It makes me envious”⁵²⁹. A pesar de esto, son pocos los historiadores que se atreverían a llamar fascistas a estos dos importantes políticos norteamericanos por haber sentido simpatías, en algún momento de sus vidas, por las políticas de Mussolini. De hecho, según el intelectual, historiador y lingüista estadounidense Noam Chomsky, la actitud general del gobierno de los Estados Unidos hacia la Alemania Nazi no era hostil durante los primeros años de la década de 1930: “In general, the attitude towards Nazi Germany was not that hostile, especially if you look at the U.S. State Department reports. In 1937, the State Department was describing Adolf Hitler as a “moderate” who was holding off the forces of the right and the left”⁵³⁰.

Esta influencia inicial que tuvieron los organizadores del Cuerpo de Cadetes los motivó a copiar el color negro de los uniformes fascistas. Se apropiaron del color, pero para darle un nuevo significado que respondiera específicamente a la lucha que emprendían. El color negro tiene una larga tradición en Hispanoamérica para representar dolor, sufrimiento y luto. Por ejemplo, el color negro utilizado en la bandera del ejército de Augusto César Sandino, en Nicaragua, simbolizaba el luto nacional ante la intervención estadounidense en ese país⁵³¹. Visto desde esta perspectiva, el color era perfecto para representar un sentimiento: el dolor que les producía a los cadetes ver a su patria esclava y colonizada por el gobierno imperialista de los Estados Unidos⁵³². Ese era el propósito de copiar el color negro y así lo dejaron saber en varias ocasiones los propios miembros del Partido Nacionalista. A manera de ejemplo, el 23 de septiembre de 1933, durante la conmemoración del Grito de Lares en Nueva York, José F. Arroyo, pasando revista a los Cadetes de la República, aclaró a la concurrencia lo que significaba el cuerpo militar y su

⁵²⁹ *Ibid.*, p. 32.

⁵³⁰ Tomado de <http://thehumanist.com/magazine/july-august-2016/features/rescuing-memory>

⁵³¹ Ramón de Belausteguigoitia, *Con Sandino en Nicaragua* (Managua: Editorial Nueva Nicaragua, 1981), p. 194.

⁵³² Sobre el origen del color negro de las camisas de los Cadetes de la República hay otras interpretaciones. En el libro *Cien años de Carpeteo en Puerto Rico*, José Martínez Valentín, señala que Pedro Albizu Campos invirtió los colores de los hermanos Cheo, de camisa blanca y pantalón negro a uno de camisa negra y pantalón blanco. Véase José Martínez Valentín, *Cien años de Carpeteo en Puerto Rico 1901-2000* (San Juan, Puerto Rico, 2001), p. 49. El historiador Juan Ángel Silén por su parte señaló lo siguiente: “Sobre el significado de las camisas negras de los cadetes nacionalistas hay dos, la sostenida por Benjamín Torres, de que fue una copia de de los nacionalistas irlandeses, y la que señala que eran una copia del fascismo italiano. Tomando en cuenta las simpatías de Albizu hacia los patriotas irlandeses, me inclino a respaldar la tesis de Benjamín Torres.” Sin embargo, el uniforme no pudo haber sido copiado de de los Voluntarios Irlandeses ya que el de éstos era verde. Este mismo autor escribirá: “Ahora se identifican los uniformes como fascistas y se incluye en el proceso a Benito Mussolini, perdiéndose de vista que el modelo no es el fascio, sino el de los Voluntarios Irlandeses o el de el IRB; como también pudo haber sido el del IRA o que la tela escogida al momento de adquirirla fuera la negra por haberla en grandes cantidades.” Silén añade que también pudo haber sido copiado del “IRA”, ya que sus miembros se distinguían por sus chaquetas negras. Juan Angel Silén, p. 137.

distintivo, la camisa negra. Arroyo dijo: “No somos fascistas, llevamos esta camisa negra como símbolo del luto por lo que pasa nuestra patria”⁵³³. También, en un artículo publicado en el periódico *El Mundo*, en 1934, el corresponsal del Partido Nacionalista informó que el color negro del uniforme de los Cadetes simbolizaba “el luto de la esclavitud de la patria puertorriqueña”⁵³⁴. Del mismo modo, Juan Antonio Corretjer -activo miembro del Partido Nacionalista en la década de 1930, y Secretario General del Partido Nacionalista en 1935- afirmó que el color negro de las camisas de los Cadetes simbolizaba “...el luto de la nación por el cautiverio colonial yanqui”⁵³⁵.

El Taller de Formación Política le critica a Ferrao el enorme énfasis que le otorga al uso de las camisas negras. Este énfasis entra en contradicción con una de las fotos que incluye en su libro: la foto del Batallón Sandino de los Cadetes de la República⁵³⁶. Según el Taller, si las camisas reflejan influencia del fascismo, el nombre del batallón es indicativo de que se sentía la influencia del patriota y revolucionario nicaragüense Augusto Sandino. Tendría que cuestionarse si los cadetes y el Partido Nacionalista eran expresión del nacionalismo de una nación opresora e imperialista como era el fascismo italiano, de quien había copiado las camisas negras, o eran la expresión del nacionalismo de una nación oprimida como era el caso de la Nicaragua de Sandino. Es evidente que el Partido Nacionalista no apoyaba los ‘Camisas Negras’ cuando invadían Abisinia, sino que apoyaba a los abisinios contra los ‘Camisas Negras’. El taller pregunta, “¿Han sido el PN y el albuzismo algo análogo en la historia de Puerto Rico a lo que fue el fascismo en Italia y Alemania o se acercaban más a ser algo análogo a lo que fue el sandinismo en la historia de Nicaragua?”⁵³⁷

Siguiendo con el razonamiento anterior, Ferrao no tomó en consideración los nombres de los batallones para su análisis. Los nombres de los “batallones” y “compañías” de los Cadetes de la República sugieren que, además de la influencia de Sandino, también se sentía la influencia de aquellos revolucionarios que habían luchado, de alguna manera contra el imperialismo español y estadounidense y por la independencia de los pueblos hispanoamericanos. Algunos de éstos eran: el Batallón General Valero⁵³⁸; Batallón

⁵³³ “Conmemorando en Nueva York el Grito de Lares”, *El Mundo*, 6 de octubre de 1933, p. 2.

⁵³⁴ “Actos Nacionalistas celebrados en San Juan y sus barrios últimamente”, *El Mundo*, 16 de febrero de 1934, p. 14.

⁵³⁵ Juan Antonio Corretjer, *Pedro Albizu Campos* (Montevideo, Uruguay: El Siglo Ilustrado, 1970), p. 74.

⁵³⁶ Taller de Formación Política, *Op.cit.*, p. 61.

⁵³⁷ *Ibid.*

⁵³⁸ En honor al General Antonio Valero de Bernabé (Fajardo, PR 1790-Bogotá, Colombia 1863), puertorriqueño miembro del Ejército Libertador bajo el mando de Simón Bolívar, que luchó por la independencia de los pueblos de América. Para más información, véase Mariano Abril, *Antonio Valero: un*

Sandino⁵³⁹; Batallón Albizu Campos⁵⁴⁰; el Batallón de Diego⁵⁴¹; Batallón Rius Rivera⁵⁴²; Batallón Pachín Marín⁵⁴³; la División Ángel Feliú⁵⁴⁴; Batallón Suarez Díaz⁵⁴⁵, Compañía Medina González⁵⁴⁶, y la Tropa Manolo “el Leñero,” en honor a Manuel Rosado, combatiente en la Insurrección de Lares de 1868, entre otros. Hay que señalar que no logramos hallar algún “batallón” de cadetes con el nombre de un fascista.

Basándose en la información que provee en su estudio, Ferrao concluye que el Cuerpo de Cadetes fue moldeado a “imagen y semejanza” de los grupos italiano y alemán. Consideramos que para llegar a una conclusión tan tajante y categórica, por lo menos, debió llevar a cabo un estudio comparativo entre la historia, organización y el funcionamiento interno del Cuerpo de Cadetes de la República y el de las milicias fascistas europeas.

1.4.2 Estudio comparativo: Los Cadetes y los Cuerpos uniformados del Fascismo italiano y alemán

El fascismo, como señala el reconocido historiador José Julián Casanova, tal y como germinó y se desarrolló en Italia, fue básicamente un producto de la Primera Guerra

héroe de la independencia de España (San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1971).

⁵³⁹ En honor al patriota antiimperialista nicaragüense Augusto César Sandino.

⁵⁴⁰ En honor a Pedro Albizu Campos, presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico.

⁵⁴¹ En honor a José de Diego (Aguadilla, PR 1866- Nueva York 1918), líder del sector independentista del Partido Unión de Puerto Rico, político, orador, poeta, ensayista, educador. Fue defensor de la cultura y lengua hispana y luchador por la soberanía de Puerto Rico. Para más información, véase Jorge María Ruscalleda Bercedóniz, *José de Diego: vida e historia* (Aguadilla, PR: Editorial Mester, 2003); Concha Meléndez, *José de Diego en mi memoria* (San Juan, PR: Editorial Cordillera, 1970).

⁵⁴² En honor al General Juan Rius Rivera (Mayagüez, PR 1848- Honduras 1924), quien se inició como revolucionario en la Revolución del Grito de Lares (1868) y fue el militar puertorriqueño de más alto rango en las guerras de independencia de Cuba. Para información, véase Félix Ojeda Reyes, *General Juan Rius Rivera, héroe militar de Cuba, poderoso banquero y empresario en Honduras* (San Juan, PR: Ediciones Puerto, 2007); *Peregrinos de la libertad* (Río Piedras, PR: Instituto de Estudios del Caribe/Editorial Universidad de Puerto Rico, 1992).

⁵⁴³ En honor a Francisco Gonzalo “Pachín” Marín (Arecibo, PR 1863-Cuba, 1897), poeta, cuentista, periodista, político y revolucionario puertorriqueño, quien, desde el exilio en Nueva York, conspiró y luchó, junto a José Martí, Sotero Figueroa y Antonio Vélez Alvarado, por la independencia de Cuba y Puerto Rico. Para más información, véase Félix Ojeda Reyes, *Peregrinos de la libertad* (Río Piedras, PR: Instituto de Estudios del Caribe/Editorial Universidad de Puerto Rico, 1992).

⁵⁴⁴ En honor a un joven nacionalista que fue asesinado por un comunista durante una disputa en los Estados Unidos.

⁵⁴⁵ En honor al joven nacionalista Manuel Rafael Suárez Díaz quien murió en 1932 durante una protesta del Partido Nacionalista en el capitolio del Viejo San Juan.

⁵⁴⁶ En honor a Julio Medina González, considerado el primer preso político puertorriqueño sentenciado en el Tribunal Federal de los Estados Unidos en Puerto Rico. Formaba parte de un comité revolucionario formado a raíz de la invasión estadounidense; perteneció al sector independentista del Partido Unión de Puerto Rico, luego fue miembro del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Para más información véase: Che Paralitici, *Sentencia Impuesta* (San Juan, P.R.: Ediciones Puerto, 2004), p. 43-47; José Ayoroa Santaliz, “Don Julio Medina González” en *Contracanto al olvido* (San Juan: Mariana Editores, 2009), p. 349-358.

Mundial⁵⁴⁷. En los dos años que siguieron a la firma del armisticio las huelgas y ocupaciones ilegales se extendieron por la agricultura y la industria de Italia. Hubo también un espectacular aumento en la afiliación a los sindicatos de la Confederazione Generale de Lavoro, que pasaron en dos años de doscientos cincuenta mil a dos millones de afiliados, un poderoso colectivo que controlaba el mercado laboral e instigaba la lucha de clases⁵⁴⁸. Los Patronos de las industrias y los propietarios ricos del campo, los “agrari”, sintieron esa oleada de militancia como el comienzo de la revolución bolchevique en Italia, y comenzaron a buscar formas de ordenar las relaciones laborales y a financiar grupos armados para destruir los sindicatos y castigar a los socialistas más radicales⁵⁴⁹. Es en este contexto que Benito Mussolini, convencido de que Italia necesitaba una revolución de nuevo tipo, antimarxista, que derribara el sistema liberal, destruyera el poder político y sindical del socialismo y llevara una nueva clase dominante al poder, inicia el 23 de marzo de 1919, en una reunión en un edificio de la Piazza San Sepolcro de Milán, el fascismo⁵⁵⁰. En dicha reunión se creó el “Fascio di Combattimento”, una organización nacional que asociaría a los grupos locales de combate surgidos en las diferentes ciudades. El primer Fascio, o “camisas negras”, (conocidos así por el color de su uniforme) apareció por primera vez en 1919, en la provincia de Bolonia, Italia. Muchos de los varones que pertenecían a dicha agrupación para-militar eran hijos de terratenientes que temían la toma del poder por parte de los “rojos” (comunistas, socialistas). Según el historiador Edward R. Tannenbaum, los “camisas negras” se especializaban en “inmorales expediciones punitivas” contra los sindicatos socialistas y las sedes de otros partidos políticos⁵⁵¹. Era una lucha armada dirigida fundamentalmente, como ha señalado R.J.B Bosworth, para “ganar la guerra de clases contra los socialistas”⁵⁵². Esa política de “squadrismo” de los grupos paramilitares gozó de benevolencia de la policía y de algunas autoridades y atrajo muchos nuevos miembros a las filas de los “fasci”⁵⁵³. El crecimiento de la organización fue sorprendente, a manera de ejemplo, en diciembre de 1919 sólo había 32 “fasci” (secciones locales), con menos de mil miembros, pero un año después eran 88 “fasci” con veinte mil afiliados y la cifra había subido a 834, con un cuarto de millón de militantes a finales de

⁵⁴⁷ José Julián Casanova, *Europa contra Europa 1914-1945* (Barcelona, España: Crítica, 2011), p. 62.

⁵⁴⁸ *Ibid.*, p. 65.

⁵⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁵⁰ *Ibid.*, p. 68.

⁵⁵¹ Edward R. Tannenbaum, *La experiencia fascista: sociedad y cultura en Italia 1922-1945* (Madrid, España: Alianza Editorial, 1975), p. 46.

⁵⁵² Julián Casanova, *Op.cit.*, p. 69.

⁵⁵³ *Ibid.*

1921⁵⁵⁴. Para 1922, nos cuenta el historiador Juan Pablo Fusi, se multiplicaron las movilizaciones de masas, verdaderas marchas sobre las ciudades, concentraciones disciplinadas y marciales de miles de fascistas uniformados y armados que, desfilando tras sus banderas, ocupaban durante horas calles, plazas y edificios de la localidad elegida y procedían a disolver los ayuntamientos y a expulsar a las autoridades locales; ante estas movilizaciones los gobiernos no se atrevieron a usar la fuerza y la izquierda se vio impotente⁵⁵⁵. Por su parte, Edward R. Tannenbaum afirma que, de 1919 a 1925, la mayoría de los “camisas negras” eran jóvenes alienados decididos a derrocar las instituciones liberales de forma violenta⁵⁵⁶. Para los fascistas del campo, nos cuenta Eduardo González, el terror organizado constituía la esencia de su actividad: se trataba de provocar deliberadamente la indignación popular para tener una excusa con la que intervenir por la fuerza, así “la represalia fue la característica predominante de la acción escuadrista.” El esquema de las expediciones fascistas era siempre muy similar: “guerra de nervios entre fascistas y grupos de izquierda, provocación y respuesta obrera, reacción de la opinión pública burguesa, clamorosa acción de represalia contra el cuartel general del enemigo, toma del centro de la ciudad y destrucción sistemática de todas las sedes políticas y sindicales socialistas de la comarca, provincia o región, con fundación paralela de sindicatos amarillos”⁵⁵⁷. Los propietarios agrarios financiaban y armaban a las escuadras y hasta llevaban en camiones a las “camisas negras” para que llevaran a cabo sus acciones terroristas. Eduardo González señala que el apaleamiento con mayor o menor intencionalidad homicida era la forma usual de agresión, junto a ejecuciones más o menos intencionadas, aunque también se utilizaban otros castigos con el fin de avergonzar a los adversarios: corte de pelo, el rapto de las víctimas en la noche y su abandono desnudas en una cuneta o atadas a un árbol⁵⁵⁸. El objetivo, al fin y al cabo, era el aniquilamiento de las organizaciones opositoras.

Miles de escuadras fascistas decidieron marchar hacia Roma el 30 de octubre de 1922 a sabiendas que el ejército no los iba a detener. Mussolini viajó desde Milán en Tren, aunque la leyenda posterior lo presentó entrando en Roma al frente de las camisas negras,

⁵⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵⁵ Juan Pablo Fusi, *La patria lejana: El nacionalismo en el siglo XX* (Madrid, España: Taurus, 2003), p. 101.

⁵⁵⁶ Edward R. Tannenbaum, *Op.cit.*, p. 80.

⁵⁵⁷ Eduardo González Calleja, *El laboratorio del miedo: Una historia general del terrorismo de los sicarios a Al Qa'ida* (Barcelona, España: Crítica, 2013), p. 237.

⁵⁵⁸ *Ibid.*

para unirse a los miles de escuadras fascistas⁵⁵⁹. A este suceso se la conoce como la “Marcha sobre Roma”. Benito Mussolini unió fuerzas con los *squadristi* “para asediar y destruir los baluartes rojos”⁵⁶⁰. Dicha represión logrará desarticular al socialismo y comunismo y llevó a la cárcel y al exilio a muchos⁵⁶¹. Otros terminaron muertos por la violencia de las escuadras fascista. De hecho, entre octubre de 1920 y la Marcha sobre Roma, las víctimas totales habrían sido unas 2.000⁵⁶². Una vez adquiere el poder Benito Mussolini, el dictador fascista se encargará de hacer del grupo para-militar una milicia de su régimen y seguirá utilizándolos como un instrumento represivo contra toda la oposición política.

El modelo de las camisas negras fue imitado por numerosos grupos fascistas a través del planeta; las “Camisas Negras” organizadas por Sir Oswald Mosley en Inglaterra (1932)⁵⁶³; Falange Española⁵⁶⁴ (1933); los “Camisas Azules”⁵⁶⁵, en Portugal; los “Camisas Doradas”⁵⁶⁶ (1933), en México, y el más conocido, los “Camisas Pardas”, o SA del Partido Nacional Socialista Alemán. Esta última organización comenzó operando con autonomía, pero con el tiempo, Adolf Hitler, líder del Partido NAZI, se hizo cargo de la organización para-militar. El miedo y el terror formaron parte de los grupos paramilitares NAZI desde el primer momento. En las actividades del Partido NAZI, los “camisas pardas” marchaban y se encargaban de asegurar que las reuniones pudieran realizarse con la menor interferencia de los grupos rivales, pero como indica el historiador Ferrán Gallego, “El ejercicio de la violencia indicaba un talante determinado del movimiento, que iba mas allá de su uso defensivo”⁵⁶⁷. Como sus pares italianos, los “camisas pardas” recurrían a la violencia, la tortura y el asesinato para infundir terror en los enemigos del movimiento, sobre todo a todo aquello que oliera a socialismo, comunismo y las minorías étnicas como la comunidad judía. Cabe señalar que, como sus pares italianos, soñaban con el establecimiento de un estado totalitario.

Dicho lo anterior, un ejercicio comparativo entre ambas organizaciones conduce a

⁵⁵⁹ Julián Casanova, *Op.cit.*, p. 71.

⁵⁶⁰ Tannenbaum, *Op.cit.*, p. 54.

⁵⁶¹ Julián Casanova, *Op.cit.*, p. 80.

⁵⁶² Eduardo González Calleja, *Op.cit.*, p. 239.

⁵⁶³ Stepher Dorril, *Blackshirt: Sir Oswald Mosley and British Fascism* (London: Thistle Publishing, 2015).

⁵⁶⁴ Ellwood Sheelagh Prietas. *Las filas: historia de Falange Española* (Barcelona, España: Editorial Crítica, 1984).

⁵⁶⁵ Antonio Costa Pinto, *The blueshirts. Portuguese Fascists and the New State* (New York: Columbia University Press, 2000).

⁵⁶⁶ Alicia Gojman de Backal, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México 1934-1940* (México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 2000).

⁵⁶⁷ Ferrán Gallego, *De Múnich a Auschwitz: Una historia del Nazismo 1919-1945* (España: Debolsillo, 2006), p. 117.

entender, tal como plantea Eduardo González Calleja, que los “camisas negras” de Mussolini, y los “Camisas Pardas” de Hitler, entre otros grupos fascistas, utilizaban sistemáticamente la movilización callejera y la violencia colectiva organizada paramilitarmente para intimidar a la oposición política⁵⁶⁸. La violencia de masas extensiva e intimidatoria, basada en raptos, palizas y actos humillantes, con el objetivo de coaccionar a los oponentes era parte del “modos operandi” de los grupos fascistas⁵⁶⁹. Además, tanto las “camisas negras” como las “camisas pardas” eran cuerpos anti-liberales, anti-comunistas y anti-democráticos, y fueron instituidos militarmente para perseguir, reprimir, asesinar y causar terror a toda oposición a ambas dictaduras, principalmente a los socialistas, comunistas, y liberales, y en el caso alemán también a los judíos. Por el contrario, los Cadetes de la República era una organización de liberación nacional y antiimperialista que fue instruida militarmente no para ejercer sistemáticamente la violencia y el terror contra otros grupos políticos como hacían los grupos fascistas, sino con la idea prospectiva de organizar un ejército revolucionario que se encargaría de enfrentar mediante una insurrección armada, al ejército estadounidense, cuando se dieran las condiciones, si no se resolvía el problema colonial de Puerto Rico de manera pacífica, no para establecer un estado fascista o corporativo NAZI, sino una República Democrática que luego formaría parte de una eventual Confederación Antillana de la que formarían parte, Haití, República Dominicana, Cuba y Puerto Rico, y de la eventual “Patria Grande” que soñó el “Libertador” Simón Bolívar.

Hasta el momento, hemos identificado algunas de las influencias que tuvieron impacto entre los organizadores del Cuerpo de Cadetes. Sin embargo, la idea de organizar un cuerpo militar dentro del Partido Nacionalista fue de Pedro Albizu Campos, por lo tanto, si queremos comprender cual fue el modelo que inspiró la organización de los cadetes debemos recordar, como señalamos en el primer capítulo, Albizu Campos siguió muy de cerca las estrategias de lucha de los líderes del movimiento republicano irlandeses, sobretudo las militares. Tal vez fue Benjamín Torres el primer historiador en sugerir que la idea para organizar a los Cadetes de la República nace del conocimiento de Albizu Campos sobre la experiencia de los Voluntarios Irlandeses⁵⁷⁰. No obstante, lo debió plantear como una hipótesis ya que no logró probar ésto. Sin embargo, un ensayo comparativo entre el funcionamiento de los Voluntarios y los cadetes, sugiere que hay más de los líderes

⁵⁶⁸ Eduardo González Calleja, *op cit.*, p. 235.

⁵⁶⁹ *Ibid.*

⁵⁷⁰ Benjamín Torres, *El proceso judicial contra Pedro Albizu Campos* (San Juan, PR: Editorial Jelofe, 1979), p. 6.

republicanos irlandeses como Patrick Pearse, James Connolly y Eamon de Valera en Albizu Campos de lo que se ha querido reconocer y que por ser un gran estudioso, admirador y colaborador de los republicanos irlandeses son muy altas las probabilidades de que la inspiración para organizar a los cadetes haya sido tomada de los Voluntarios Irlandeses.

1.4.3 Pedro Albizu Campos y los Voluntarios Irlandeses:

Los principales líderes del “Irish Republican Brotherhood” (IRB) creían en la organización militar para preparar las condiciones para una insurrección armada en contra de la corona británica para independizar a Irlanda. A manera de ejemplo, Padraic Pearse quien fue juramentado como miembro del IRB en diciembre de 1913, decía que las antiguas batallas de los revolucionarios irlandeses contra Inglaterra se habían perdido por la falta de disciplina y conocimiento militar, “In the past the Irish, heroically though have struggled, have always lost, for want of discipline, for want of military knowledge, for want of plans, for want of leaders. The brave Irish who rose in 98, in 48, and in 67, went down because they were not soldiers...”⁵⁷¹ Ello explica la importancia que le dará Pearse a la organización militar.

El 25 de noviembre de 1913 un grupo de nacionalistas irlandeses, en respuesta a la creación de la milicia “Ulster Volunteers” por parte de los unionistas del norte de Irlanda que se preparaban para resistir por la fuerza el proyecto de ley de “Home Rule” para Irlanda, deciden crear la organización paramilitar “Irish Volunteers” en el sur de la Isla con la idea de asegurar la ley de autogobierno. La intención era, según el manifiesto de los Voluntarios Irlandeses, defensiva y buscaba "asegurar y mantener los derechos y libertades comunes a todas las personas de Irlanda", y disciplinar militarmente a los nacionalistas irlandeses que se habían incorporado a la organización: “The training and discipline incidental to a Volunteer force are bound to have a moral effect of the greatest advantage to the nation. Men’s minds will be imbued with a true conception of citizenship, of patriotism, of duty, of self-sacrifice, of self-control, of order, steadiness, sobriety and courage. Discipline is the first principle of an army; obedience the first duty of a soldier - virtues that help men to the higher life”⁵⁷². Con el estallido de la Primera Guerra Mundial la

⁵⁷¹ Pádraic H. Pearse, *To the boys of Ireland*, tomado de <<http://www.ucc.ie/celt/online/E900007-006/text001.html>>

⁵⁷² “Irish National Volunteers”, marzo de 1914. En Gerry White, Brendan O’Shea, *Op.cit.*, p. 28.

ley de “Home Rule” fue paralizada, pero los Voluntarios Irlandeses continuaron su instrucción militar a pesar de que muchos de sus miembros decidieron ir a pelear junto a los británicos.

Los Voluntarios Irlandeses se instruían con rifles de madera y con las pocas armas que tenían hacían prácticas a tiro al blanco y se les daba instrucción en el uso de explosivos. En las paradas usaban un uniforme color verde y utilizaban una bandera del mismo color con un arpa amarilla en el centro. También la dirección militar de los Voluntarios Irlandeses organizó en 1914 el “Cumann na mBan”, organismo en el cual las mujeres eran instruidas en primeros auxilios⁵⁷³.

En 1914 Patrick Pearse se convirtió en el Director de Organización Militar de los Voluntarios Irlandeses y se convirtió en el miembro del IRB de más alto rango en formar parte de dicha milicia y en 1915 pasó a formar parte del Estado Mayor secreto del IRB. Así el IRB logró tener un hombre de influencia dentro de los Voluntarios Irlandeses.

James Connolly, a quien, como señalamos anteriormente, Albizu Campos admiraba y mencionaba a menudo, también creía en la organización militar ya que era militar, había pertenecido durante su adolescencia al ejército británico. Como dirigente marxista, nacionalista y militar creía en la independencia de Irlanda, en acabar con la explotación de la clase obrera y en que los obreros, tanto hombres como mujeres, debían aprender a defenderse ante el abuso de las autoridades. Por tal razón, organizó el “Irish Citizen Army”, grupo uniformado republicano, obrero, irlandés, de autodefensa compuesto por hombres y mujeres que recibía instrucción militar. Connolly creía en la vía revolucionaria para alcanzar la independencia de Irlanda y estaba dispuesto a lanzar a su pequeño “ejército de ciudadanos” a una insurrección armada contra el poder de la corona británica en Irlanda, pero cuando el liderazgo militar del IRB se enteró de su plan lo invitaron a posponer su plan y a unirse a ellos en la preparación de una insurrección de mayores proporciones. Connolly aceptó y como parte de la negociación se le otorgó un lugar en el Estado Mayor del IRB⁵⁷⁴.

En 1916, mientras el ejército de la corona británica se encontraba luchando en la Primera Guerra Mundial, el Estado Mayor del IRB, bajo la consigna “England's difficulty is Ireland's opportunity”, junto a los Voluntarios Irlandeses y el “Irish Citizen Army”, tomaron las armas y llevaron a cabo una insurrección armada con el apoyo de la organización de mujeres “Cumann na mBan” que se encargaron durante el levantamiento

⁵⁷³ *Ibid.* p. 32.

⁵⁷⁴ Michael Foy y Brian Barton, *The Eastern Rising* (United Kingdom: Sutton Publishing, 1999), p. 24-25.

de los heridos y de ser mensajeras. Los tres grupos, que juntos sumaban alrededor de 2,000, se enfrentaron a las fuerzas británicas que los superaban en número y en equipo militar entre el 24 y el 29 de abril. A este suceso se le conoce como en la historiografía irlandesa como el “*Easter Rising*”. En realidad, la insurrección fue un aborto, ya que el liderato militar de IRB, esperaba movilizar a los Voluntarios Irlandeses a una parada para entonces anunciarles que había llegado el momento de luchar por la constitución de la República Irlandesa. A Pearse le tocó anunciarle al comandante de los Voluntarios Irlandeses Eoin MacNeill, que no contarían con las armas que el gobierno alemán le había enviado al liderato militar del IRB ya que el barco donde se transportaban alrededor 20,000 rifles y millones de cartuchos de municiones tuvo que escabullirse ante la presencia británica, pero fue interceptado y las autoridades imperiales tomaron las armas. Al enterarse del fracaso de la operación, MacNeill decidió publicar en la prensa una orden en la que le indicaba a los Voluntarios Irlandeses a no movilizarse a la parada que se llevaría a cabo ya que consideraba un error iniciar la Insurrección sin las armas alemanas. La orden de MacNeill le creó serios problemas al Estado Mayor secreto del IRB y a Connolly, que se había comprometido en ayudarlos con el apoyo de su milicia obrera, y por ello fue incorporado al Estado Mayor. Ante el dilema creado por MacNeill, el liderato militar del IRB decidió esperar 24 horas para intentar solucionar el problema para luego proseguir con la Revolución a pesar de que sabían que no contarían con la cantidad de Voluntarios Irlandeses con los que esperaban contar. A pesar de que el liderato militar sabía que no podría vencer sin el apoyo de todos los Voluntarios, sí creía que podrían resistir por varias semanas con la intención de llamar la atención al mundo sobre la situación en Irlanda y que se escuchara su demanda en la Conferencia de Paz⁵⁷⁵. Además, parte del liderato militar del IRB, por lo menos Pearse, Joseph Punkett y Thomas MacDonagh, creían en el “Blood Sacrifice theory” que en palabras de los historiadores Michael Foy y Brian Barton establece que

it was a heroic but doomed protest which the leaders accepted would end in inevitable defeat. It argues that the members of the Military Council sought a posthumous victory in which the nation would come to recognize their sacrifices and give retrospective approval to the actions. To this end they choreographed their own executions after a creditable military performance, so as to arouse the slumbering consciousness of the Irish people. In religious terms, the Rising and the death of its leaders were supposedly crafted as a political crucifixion in which Clarke, Macdermott, Pearse and the others would eventually be transformed into martyrs who had laid down their lives to ensure the resurrection of their people. In the process a short-term defeat

⁵⁷⁵ Tim Pat Coogan, *1916: The Eastern Rising* (London, United Kingdom: Orion Books, 2005) p. 137.

would be turned into a long-term triumph through a renewed and irresistible campaign of resistance at the end of which national independence would finally be achieved⁵⁷⁶.

Durante la Insurrección las fuerzas revolucionaras tomaron posiciones que consideraron claves en la ciudad de Dublín y ocuparon la Oficina Central de Correos de dicha ciudad. A Connolly, por ser militar, le tocó ser el Comandante en Jefe de las operaciones militares de la Insurrección, mientras a Patrick Pearse, seleccionado simbólicamente como presidente Provisional de la República, le tocó, junto al apoyo de algunos de sus compañeros, redactar, la proclama en la que se anunciaba el establecimiento de la República. Le tocó a Pearse como presidente provisional leer la proclama frente a la Oficina Central de Correos ante un pequeño grupo de personas. Cuando Pearse terminó de leer, Connolly estrecho su mano y le dijo: “Thanks be to God, Pearse, that we lived to see this day!”⁵⁷⁷

Los revolucionarios se encargaron de repartir la proclama por la ciudad y Connolly le impartió instrucciones a sus hombres para que notificaron que la República de Irlanda se había proclamado. La noticia recorrió el mundo, sobre todo en los diarios de los Estados Unidos donde vivían miles de irlandeses. Sin embargo, la República no duró mucho tiempo ya que la insurrección, después de seis días de fiera resistencia que trataron de alargar lo más que pudieron, fue aplastada como consecuencia de una gran movilización militar por parte de un ejército británico que cercó y destruyó la ciudad con sus bombas y estuvo dispuesto a asesinar civiles. Fue la muerte de civiles lo que llevó al “presidente provisional”, Patrick Pearse, a tomar la decisión de rendirse incondicionalmente, luego de intentar negociar sin éxito con las autoridades británicas, y enviar la orden a los diferentes comandantes de los principales focos de resistencia. Como consecuencia, el liderato militar de la Insurrección fue arrestado y muchos fueron fusilados, entre ellos Patrick Pearse y James Connolly, mientras el comandante Eamon de Valera se salvó de ser ejecutado y los soldados de fila fueron enviados a prisiones.

Las ejecuciones de los líderes revolucionarios, tal como plantea el historiador Juan Pablo Fusi, transformaron para siempre el clima social y la política de Irlanda ya que crearon un aura de heroísmo, martirio, sacrificio e inmolación en torno a la insurrección⁵⁷⁸. Dicho “aura” ayudará a que el nacionalismo que predicaban los insurrectos tome fuerza en

⁵⁷⁶ Michael Foy y Brian Barton, *op cit.*, p. 18.

⁵⁷⁷ *Ibid.* p. 100.

⁵⁷⁸ Juan Pablo Fusi, *Identidades proscritas: El no nacionalismo en las sociedades nacionalistas* (Barcelona, España: Editorial Seix Barral, 2006), p. 122.

la sociedad irlandesa. Como parte del “resurgir” del movimiento, en 1917, Eamon de Valera se convertirá en uno de los líderes máximos del movimiento republicano irlandés. Para ese entonces dicho movimiento se encargará de reactivar las paradas y la instrucción militar de los Voluntarios Irlandeses. Con el pasar del tiempo a los Voluntarios se les otorgará el nuevo nombre de “Irish Republican Army” (IRA) que quedará bajo el mando de Michael Collins. Entre el 1919 y 1921 el “IRA” llevará a cabo una guerra de independencia contra el Imperio Británico. La guerra de guerrillas que utilizó el IRA llegó a su fin luego de un tratado de paz entre los Insurrectos y el Imperio Británico que creó el Estado Libre de Irlanda en 1922. El “Eastern Rising” de 1916 y la Guerra de Independencia que llevó a cabo el IRA entre 1919 y 1921 demostró que una pequeña nación y un pequeño ejército podía hacerle frente al Imperio más poderoso del mundo para sentarlo a negociar. Como estudioso, admirador y activista de la lucha irlandesa, Albizu Campos no olvidará dicha lección. Por tanto, no es de extrañar que decida aplicar a la lucha por la independencia de Puerto Rico varias de las tácticas que él pensaba que le fueron útiles a los republicanos irlandeses⁵⁷⁹, como por ejemplo, la experiencia de los Voluntarios Irlandeses, que junto al “Irish Citizen Army”, habían sido capaces de rebelarse contra el imperio más poderoso del mundo y proclamar simbólicamente la República de Irlanda, y más tarde crear mediante el sacrificio de sangre de los principales líderes y los combatientes la efervescencia nacionalista que permitirá crear las condiciones para la independencia de la parte sur de Irlanda.

Juan Antonio Corretjer, voz de autoridad en estos asuntos ya que fue el Secretario General del Partido Nacionalista en 1935 y uno de los hombres más allegados a Pedro Albizu Campos durante la década de 1930, confirmó hace muchos años, que los paralelismos entre los Voluntarios Irlandeses y Cadetes de la República son evidentes y que la idea de organizar a estos últimos tiene su origen en la influencia sobre Albizu Campos de los primeros: “Los Cadetes de la República, organización paramilitar del Partido Nacionalista, me traen nuevamente a la influencia del nacionalismo irlandés sobre Albizu. Siguiendo la línea de los paralelismos, los Cadetes equivaldrían, en términos irlandeses a los voluntarios de Padraic Pearse; no a las milicias obreras de Connolly”⁵⁸⁰.

El coronel y jefe de la Policía colonial de Puerto Rico a partir de 1933, Francis

⁵⁷⁹ Como muy bien expresó Ernesto Sánchez Huertas, “Nuestro Albizu Campos identificó la causa de la independencia de Puerto Rico con la experiencia irlandesa y aplicó a Puerto Rico aquellas cosas que le parecieron útiles a nuestro país”. Véase Ernesto Sánchez Huertas, “Algunas ideas tentativas del pensamiento social cristiano en Albizu Campos”, en *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos* (San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993), p 360.

⁵⁸⁰ Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación* (Guaynabo P.R.: 1978), p. 63.

Riggs, pensaba que Albizu Campos estaba siguiendo las tácticas utilizadas en la rebelión irlandesa bajo el mando de Eamon de Valera y así lo dejó saber a los agentes federales que en 1936 investigaban al Partido Nacionalista⁵⁸¹. El gobierno de los Estados Unidos se rehusaba a abandonar la colonia que le generaba enormes riquezas y ante la amenaza que representaban los Cadetes e Hijas de la Libertad para la estabilidad colonial, el Gobierno de los Estados Unidos no podía permitir una Irlanda en su posesión. Ante esta disyuntiva, como analizaremos en el próximo capítulo, el gobierno de los Estados Unidos puso sus recursos represivos al servicio del régimen colonial para lograr la erradicación de la “milicia” nacionalista y desarticular una posible insurrección armada.

1.5 Desarticulando al “Ejército Libertador”

A partir de la invasión de Puerto Rico por parte del gobierno estadounidense en 1898, la represión contra aquellos que creen y defienden la independencia y soberanía del País ha sido una constante⁵⁸². En esta sección no nos corresponde hacer la historia de esa represión. Sólo nos interesa estudiar los mecanismos represivos que el imperialismo norteamericano puso en marcha contra aquellos que pertenecían al “Ejército Libertador” del Partido Nacionalista de Puerto Rico con la intención de acabar con el movimiento.

1.5.1 Trasfondo histórico

El 16 de julio de 1932 se publica un artículo en el periódico *El Mundo*, en donde el corresponsal Ramírez Brau le pregunta al entonces Gobernador estadounidense de Puerto Rico, el coronel del Ejército de los Estados Unidos James R. Beverly, sobre los ‘Camisas Negras’ que el Partido Nacionalista de Puerto Rico había organizado. El Gobernador contestó que, si era cierto que el partido había organizado los Camisas Negras o los Cadetes de la República, tendría que aplicarles un correctivo⁵⁸³. Además, añadió que, si los Cadetes incurrieran en desmanes contrarios al orden, a la paz, y a la tranquilidad se enviarían uno o dos guardias para establecer el orden⁵⁸⁴. El Secretario General del Partido Nacionalista, Rafael Rivera Matos, reaccionó a los señalamientos del Gobernador colonial

⁵⁸¹ Véase el documento del F.B.I. en Juan Ángel Silén, *Nosotros Solos. Pedro Albizu Campos y el nacionalismo irlandés*, *Op.cit.*, p. 184.

⁵⁸² Che Paralitici, *Sentencia Impuesta* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2004).

⁵⁸³ “Nuestra tolerancia esta agotada – ni en hechos ni en palabras permitiremos más agravios del poder usurpador, dice el Partido Nacionalista”, *El Mundo*, 15 de julio de 1932, p. 1.

⁵⁸⁴ *Ibid.*, p 11.

y afirmó que los Cadetes era “un cuerpo integrado por paisanos, que no iba a ser disuelto ni por la policía puertorriqueña, ni por cuerpo armado alguno, ni por ningún poder exótico”⁵⁸⁵. A pesar de las amenazantes palabras del Gobernador Beverly, no logramos hallar documentación que indique que él, como política de su administración, intentara desarticular a la organización cuasi-militar.

Tampoco logramos documentar que durante los meses que duró la gobernación de Robert A. Gore, él respondiendo a su política de gobierno, tuviera en agenda desarticular al Cuerpo de Cadetes y a las Hijas de la Libertad. Sólo logramos identificar un percance aislado entre un policía y los Cadetes de San Juan. El incidente ocurrió el miércoles 25 de enero de 1933, cuando los Cadetes tuvieron un encontronazo con un policía -placa número 611-, en el sector La Marina, del Viejo San Juan. Allí, los Cadetes de San Juan acostumbraban a llevar a cabo sus prácticas militares. El documento no entra en detalles sobre qué fue lo que sucedió, pero, al parecer, el incidente pudo haber terminado con violencia, ya que es descrito como un hecho lamentable que podía llevar a un enfrentamiento armado entre la policía y los miembros del partido. Los cadetes entendieron la conducta del policía como una falta de respeto hacia el “Batallón” de San Juan:

Parece que la mano del destino nos impulsará a combatir primero con nuestros propios hermanos: puertorriqueños contra puertorriqueños. Nosotros lo veníamos evitando, pero no podemos ir más allá del límite. Los últimos acontecimientos con el policía de la Marina nos han demostrado que el Honor ha entrado a jugar papel importante en el conflicto y cuando se trata de una cuestión de Honor, no es con palabras que se resuelven los asuntos; es con hechos como se defiende el Honor. Nuestra ventura está por medio, y 'cuando la Ventura está por medio, matar es un derecho.' La respuesta del Guardia placa 611 vendrá mañana a las siete y media de la noche nuestro teniente irá solo a buscarla. Sin embargo, hay que estar preparados. Pronto hablará la sangre⁵⁸⁶.

Como consecuencia de este acontecimiento, el “Estado Mayor” del Partido Nacionalista disolvió el “Batallón” de Cadetes de San Juan, para formar otro “...de hombres de 21 años y jóvenes dispuestos y preparados para todo”⁵⁸⁷.

El escenario anterior cambió radicalmente con la llegada a Puerto Rico de los militares Francis Riggs y Blanton Winship. El 2 de octubre de 1933 llegó a Puerto Rico el

⁵⁸⁵ *Ibid.*

⁵⁸⁶ “Cadetes de la República, Compañía “B”, viernes 27 de enero de 1933 (11:15 P.M.) En: Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico (15 páginas mecanografiadas), p. 5. Colección Ovidio Dávila.

⁵⁸⁷ *Ibid.*

primero⁵⁸⁸. Este tenía una espléndida hoja de servicio como militar. Estuvo destacado en Petrogrado, Rusia, como agregado militar de la embajada americana; fue observador militar en la frontera rusa durante la guerra de 1916 al 1920; fue comandante del 325 de artillería A.F.L. cuando se firmó el armisticio; encabezó la misión conocida como “Russian Field Misión”; enviado a Rusia para obtener información para la Conferencia de la Paz, y fue nombrado por el presidente Wilson para la Comisión de Armisticio, en Austria. Es muy posible que por toda esta experiencia militar haya sido seleccionado para la jefatura de la policía colonial.

Meses después, el 12 de enero de 1934 “renuncia” el gobernador Gore, y el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Franklin Delano Roosevelt, nombra a Blanton Winship, un militar de mano dura, como dirigente máximo de la colonia. El nuevo gobernador era uno de los oficiales del Ejército de los Estados Unidos con mayor experiencia. Prestó servicios durante la Guerra Hispanoamericana (1898), participó en la guerra contra la insurrección filipina, y con el ejército de 'pacificación' en Cuba. Según la prensa: “Los servicios prestados por Winship en épocas de paz, fueron, sin embargo, los que movieron al presidente a hacer su nombramiento. Dejó un envidiable historial cuando, desde 1906 hasta 1909, desempeñó el cargo de Secretario de Estado y Justicia auxiliar bajo el general Crowder. En Méjico fue “Judge Advocate”. Después de haber prestado servicios como ayudante militar del presidente Coolidge, fue consejero legal del Gobernador de Filipinas, desde 1928 hasta 1931. El año pasado fue enviado a Liberia con el propósito de definir las relaciones del Gobierno de los Estados Unidos con la república africana”⁵⁸⁹.

Según el historiador Juan Rodríguez Cruz, el presidente de los Estados Unidos nombra a Winship con dos misiones: la de implantar efectivamente las medidas económicas del Nuevo Trato para la Isla, y la erradicación de la insurgencia nacionalista, que aumentaba día a día dadas las condiciones políticas, económicas y sociales tan desastrosas por las que atravesaba Puerto Rico⁵⁹⁰. A esto hay que añadir que también venía con la agenda de apaciguar al movimiento obrero que se encontraba en pide de lucha ante el sistema de explotación impuesto por los capitalistas azucareros norteamericanos.

Para alcanzar estas metas, el nuevo Gobernador de la colonia unirá fuerzas con el jefe de la policía insular, Francis Riggs. Ambos, militares de mano dura, se encargarán de

⁵⁸⁸ “Hoy llega el nuevo coronel”, *El Mundo*, 2 de octubre de 1933, p. 1.

⁵⁸⁹ “El General Winship es uno de los oficiales del servicio Colonial del ejército”, dice el *New York Times*”, *El Mundo*, 19 de enero de 1934, p.1.

⁵⁹⁰ Juan Rodríguez Cruz, “Los primeros dos años del Winshipato: 1934-1936 y el primer proyecto de independencia del Senador Tydings”, *Islote* (diciembre 1987), p. 39.

mantener la estabilidad colonial a cualquier precio. Con esto en mente, se dedicaron a reforzar y militarizar la policía de Puerto Rico. De hecho, de 1934 a 1936, fueron incorporados 1,065 nuevos agentes policíacos⁵⁹¹ y les proveyeron subametralladoras Thompson, gases lacrimógenos y equipo antimotín, con la intención de iniciar una campaña represiva contra todos los miembros del Partido Nacionalista y el movimiento obrero.

Esta actitud abiertamente represiva que favoreció el presidente Roosevelt en Puerto Rico al nombrar para la gobernación de la Isla a un militar de mano dura como Winship, dista mucho de la política diplomática del “buen vecino” que comenzó a impulsar desde 1933 para América Latina que se basaba en teoría en “no intervenir” por la vía militar en los asuntos internos de los países de dicha región y promover la cooperación pacífica con éstos⁵⁹².

1.5.2 Conspiraciones en contra de la vida de Juan Antonio Corretjer, Secretario General del Partido Nacionalista, y de Pedro Albizu Campos

Con la llegada de Winship y Riggs a Puerto Rico comenzaron los intentos de asesinato contra los líderes nacionalistas. Según Juan Antonio Corretjer, mientras en Puerto Rico se conspiraba para asesinar al máximo líder nacionalista, y él se encontraba en Cuba como delegado del Partido en el exterior, la embajada de Cuba, con instrucciones dirigidas desde el Cuartel de la Policía en Puerto Rico, “pretendían sepultar en las subterráneas políticas de la Antilla hermana al delegado del nacionalismo”⁵⁹³. En el artículo también indica que fueron varios los intentos de asesinato contra Albizu Campos. Según Corretjer, los nacionalistas tenían información que el régimen había traído varios espías hispanoamericanos que se acercarían a Albizu Campos a título de hermanos en el ideal iberoamericano y de la independencia de Puerto Rico, con el plan de asesinar a Albizu Campos en su propio hogar⁵⁹⁴. Recuerdo que en una conversación telefónica que tuve con el nacionalista Manuel Caballer me contó un testimonio parecido que el propio Albizu le había confesado. Me dijo Caballer que Albizu llegó a recibir a un sicario en su hogar y que al este llegar le dijo que sabía a que se debía la visita y la conversación que se

⁵⁹¹ Che Paralitici, *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico* (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2017), p. 82.

⁵⁹² Para más información, véase Peter H. Smith, *Talons of the Eagle: Dynamics of U.S.- Latin American Relations*, (New York: Oxford University Press, 1996) p. 70-87.

⁵⁹³ “Se intenta asesinar al caudillo nacionalista, Sr. Albizu Campos”, *El Imparcial*, 19 de octubre de 1935, p. 1.

⁵⁹⁴ *Ibid.*

produjo hizo que el mercenario desistiera en su intento⁵⁹⁵. Corretjer señala también que un “chileno degenerado” llegó a la Isla con la misma misión de asesinar a Albizu, pero que éste abandonó la Isla al haber sido enfrentado por un patriota nacionalista. En el artículo, Corretjer también denunció que hombres desconocidos habían estado rondando por la casa de Albizu Campos en Aguas Buenas y que estuvieron muy ceca de incendiarla, teniendo Albizu que salir al campo abierto con su familia para evitar el atentado. No sólo se intentó quemar la casa, también se le disparó con el mismo objetivo⁵⁹⁶. Según el historiador y nacionalista Ramón Medina Ramírez, ocurrieron tres intentos de asesinato contra Albizu mientras residía en Aguas Buenas⁵⁹⁷. El periódico nacionalista *La Palabra* confirma los atentados e indica que gracias a la presencia de guardias nacionalistas voluntariamente apostados alrededor del hogar de Albizu Campos se evitó la consumación del crimen.⁵⁹⁸ Laura Meneses, esposa de Albizu Campos, cuenta que la familia tenía que vivir con guardia de seguridad montada de día y de noche en la residencia. La escolta de nacionalistas repeló a tiros varios de los ataques de los asaltantes que buscaban asesinar a Albizu Campos:

Quando nos trasladamos a Aguas Buenas en 1935, teníamos que vivir día y noche con guardia montada después que descubrimos que agentes de las fuerzas armadas yanquis se introducían de noche al sitio en que residíamos en evidentes misiones de reconocimiento. Pero ahí no pararon. Cuatro veces intentaron asaltar la casa situada en un campo cercano al pueblo. La última vez, pudimos observar desde el anochecer las señas luminosas que se hacían los asaltantes desde los cerros cercanos, según iban descendiendo. Optamos por salir con nuestros hijos y algunos acompañantes, dejando la guardia montada y las luces encendidas. Llegamos al pueblo a oscuras y a campo traviesa. Horas después se produjo el intento de asalto el cual fracasó porque la guardia, como en tres ocasiones anteriores, hizo replegarse al enemigo a tiros. La táctica enemiga era clara: querían asaltar por sorpresa, cada vez lo hacían por lado distinto y se retiraban cuando se les hacía fuego. Albizu Campos tenía que vivir con guardia montada día y noche⁵⁹⁹.

Sus hijos recuerdan que fueron varias las veces que tirotearon durante la noche la residencia, “En la finca nos tiroteaban”⁶⁰⁰, recuerda Pedro Albizu Meneses. Por su parte Laura Albizu Meneses, hija de Albizu Campos, recuerda lo siguiente sobre los atentados contra la vida de su padre en dicha casa: “Vivíamos con guardia montada y los ataques

⁵⁹⁵ Conversación telefónica del autor con Manuel Caballer.

⁵⁹⁶ “Se intenta asesinar al caudillo nacionalista, Sr. Albizu Campos”, *El Imparcial*, 19 de octubre de 1935, p. 1.

⁵⁹⁷ Ramón Medina Ramírez, *El Movimiento Libertador en la Historia de Puerto Rico* (San Juan, P.R., 1970) p. 117.

⁵⁹⁸ “El régimen atenta contra el hogar del Sr. Albizu Campos”, *La Palabra*, 18 de noviembre de 1935, p. 1.

⁵⁹⁹ Laura Meneses, *Albizu Campos y la independencia de Puerto Rico*, (New York, 1961), p. 38.

⁶⁰⁰ Entrevista a Pedro Albizu Meneses en http://www.vozdelcentro.org/mp3/Prog_288.mp3

eran a menudo, los ataques iban dirigidos a matarlo a él” (se refiere a su padre)⁶⁰¹. Uno de los que hacía guardia era el cadete Raimundo Díaz Pacheco, quien siempre se mantuvo alerta ante el temor de que su líder fuera asesinado al igual que el patriota nicaragüense Augusto César Sandino⁶⁰².

Según indica Paulino Castro, él y otros nacionalistas conocieron a una persona a la que un agente del gobierno federal le encomendó la tarea de asesinar a Albizu Campos, en Aguas Buenas: “Conocimos al asesino asalariado que nos lo confesó y estuvo dispuesto a declarar en los juicios de La Masacre de Ponce, el hecho de que un oficial de la PRRA (Mr. Bourne) le encomendó el asesinato de Albizu Campos y llegó a disparar contra él una noche en Aguas Buenas. El maleante se llamaba Iturrino y nos lo trajo el entonces exoficial de la detective, señor Manzano”⁶⁰³.

Corretjer, quien era el director del semanario nacionalista *La Palabra*, también señala que a la dirección del semanario llegaban amenazas directas de muerte contra el presidente del Partido Nacionalista⁶⁰⁴.

1.5.3 La Masacre de Río Piedras y el ajusticiamiento del coronel Francis Riggs

La campaña represiva no solo iba dirigida contra Albizu Campos y Juan Antonio Corretjer, sino, también contra todos los miembros del Partido Nacionalista. Por ejemplo, el 24 de octubre de 1935, cuando un grupo de jóvenes militantes del movimiento entre los que se encontraban: Ramón S. Pagán, Eduardo Rodríguez Vera, Pedro Quiñones y Dionisio Pearson, se trasladaban en automóvil por la calle Brumbaugh cerca de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, un contingente de setenta policías los detuvieron y abrieron fuego contra ellos. Todo parece indicar que la policía buscaba a Ramón S. Pagán por delatar la conspiración que fraguaba el gobierno junto a algunos nacionalistas para asesinar a Albizu Campos. El único que quedó vivo fue Pearson, quien resultó gravemente herido. José Santiago Barea, Sargento de los Cadetes de Ciales, quien se encontraba en Río Piedras al momento de ocurrir los sucesos, al percatarse que la policía le estaba disparando a sus compañeros, fue a socorrerles y abrió fuego contra los oficiales. Luego del intercambio de disparos, fue perseguido y después de un forcejeo, fue asesinado

⁶⁰¹ Entrevista a Laura Albizu Meneses en http://www.vozdelcentro.org/mp3/Prog_282.mp3

⁶⁰² Entrevista a Blanca Canales, en Miñi Seijo Bruno, “Raimundo”, *Claridad En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980., p. 2.

⁶⁰³ Paulino Castro, *El gobernador Luis A Ferré debe revisar su historia de Puerto Rico. Notas a su discurso del 14 de enero a la legislatura* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Betances, 1970), p. 5.

⁶⁰⁴ “Se intenta asesinar al caudillo nacionalista, Sr. Albizu Campos”, *El Imparcial*, 19 de octubre de 1935, p. 1.

por la policía. Este suceso se conoce en la historiografía puertorriqueña como la “Masacre de Río Piedras”. Ningún policía fue acusado por la matanza ya que fueron exonerados por el fiscal Marcelino Romaní; sin embargo, el único sobreviviente del bando nacionalista, el joven Dionisio Pearson fue víctima de la represión colonial contra el nacionalismo revolucionario, lo arrestaron y acusaron de asesinato, atentado a la vida, portación de armas e infracción a la ley de explosivos⁶⁰⁵. Albizu Campos fue el abogado de Pearson durante el juicio y logró que lo exoneraran.

Luego de la matanza, el coronel Riggs le declaró públicamente la guerra al Partido Nacionalista cuando dijo “¡Guerra, guerra, guerra!”. La Junta Nacional del Partido Nacionalista, por su parte, en reunión extraordinaria conjunta con las Juntas Municipales, repudió los asesinatos contra sus miembros y le indicaron a Riggs: “Recogemos el guante. Guerra, guerra, guerra contra los yanquis”⁶⁰⁶.

Como consecuencia de la matanza de Río Piedras, Pedro Albizu Campos pidió a los nacionalistas que asistieron al entierro de los cuatro jóvenes un juramento para que la matanza no quedara impune. Además, demandó al Procurador General que radicara acusaciones contra los policías que habían asesinado a los nacionalistas, pero esto, como indicamos, no ocurrirá. Mientras tanto, la policía aprovechó que los nacionalistas se encontraban en los actos fúnebres para allanar sus residencias. Incluso fue allanada la Junta Nacional del Partido Nacionalista y en ésta los agentes incautaron documentos archivados⁶⁰⁷.

Según el entonces líder nacionalista Juan Antonio Corretjer, luego de la Masacre de Río Piedras, un hombre portando en sus manos un bulto misterioso y armado de una pistola reglamentaria fue descubierto en el momento que quería acercarse a la residencia de Albizu Campos posiblemente con la intención de asesinarlo y al ser visto por los nacionalistas: “huyó despavoridamente y sin explicación de inocencia posible alguna”⁶⁰⁸.

Casi tres meses después de la Masacre de Río Piedras, el domingo 23 de febrero de 1936, dos oficiales del Cuerpo de Cadetes, Hiram Rosado -quien poco antes de la fecha había sido ascendido al rango de Comandante del Ejército Libertador e incorporado al Estado Mayor en calidad de Comisionado Especial-⁶⁰⁹ junto a Elías Beauchamp, quien

⁶⁰⁵ Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos, las llamas de la aurora. Un acercamiento a su biografía* (San Juan, Puerto Rico: 1998), p. 210.

⁶⁰⁶ *Ibid.*

⁶⁰⁷ Che Paralitici, *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico, Op cit.*, p. 91.

⁶⁰⁸ “Se intenta asesinar al caudillo nacionalista, Sr. Albizu Campos”, *El Imparcial*, 19 de octubre de 1935, p. 1.

⁶⁰⁹ Véase una copia del documento en Marisa Rosado, *Op.cit.*, pág. 213.

fuera en 1932, el Capitán del “Batallón” del Cuerpo de Cadetes de Bayamón⁶¹⁰, dieron muerte al coronel y jefe de la Policía Insular. Según la historiadora Marisa Rosado, el evento ocurrió de la siguiente forma:

Hiram Rosado se apostó cerca del mediodía frente a la prensa de “Romero y de Valle”, en la Calle Allen (hoy Fortaleza) esquina del Callejón Gámbaro. El coronel Riggs acostumbraba tomar esa ruta de regreso a su residencia en el Escambrón, luego de asistir a misa en la Catedral de San Juan. Ese domingo, como otros, Riggs en el asiento delantero de su automóvil marca Packard, tablilla G.I.11, salía de San Juan acompañado por su conductor, el policía Ángel Álvarez. Al llegar a la esquina de la Calle Allen y Callejón del Gámbaro, a un bloque del Teatro municipal Tapia, Rosado salió al paso disparándole dos veces con una pistola calibre 38. El chofer se detuvo y observó que Rosado trataba de continuar disparando, pero el arma le amarraba el fuego. Avisó a gritos al policía de turno frente al Teatro Tapia para que persiguiera a Rosado, mientras dirigía el automóvil hacia la calle Recinto Sur, donde desembocaba el Callejón Gámbaro. Al llegar a la esquina vio a Rosado tomar un automóvil rojo de servicio público. El conductor de Riggs se abalanzó sobre el carro, logrando detenerlo, procediendo a arrestar a Rosado. Mientras lo arrestaba, se acercó al carro de Riggs el joven nacionalista Elías Beauchamp. Riggs estaba fuera del automóvil hablando con un testigo del primer atentado, Rafael Andréu. Beauchamp impecablemente vestido de blanco, no levantó sospechas de Riggs y acercándose a éste le dijo: “Yo lo vi todo, coronel, yo lo vi”.⁶¹¹ La policía llegó al lugar y procedieron a arrestar y conducir a Rosado al Cuartel de la Policía en la Calle de San Francisco. Al momento de Riggs abordar de nuevo su automóvil, invitó a Beauchamp a entrar al carro para conducirlo al Cuartel para que testificara lo que había visto. En ese momento, Beauchamp sacó su arma, disparó y le quitó la vida al coronel. Luego, Beauchamp se retiró mientras le disparaban a los que le seguían. Entró al almacén Rodríguez y Palacios, en la Calle Tetuán número 29 y ahí la policía le dio alcance usando la violencia para someterlo a arresto⁶¹².

Albizu Campos no ordenó la ejecución de Riggs, ni participó en la conspiración para llevarla a cabo. Según Juan Antonio Corretjer, Albizu Campos solamente tomó el juramento y esperó: “Un día en diciembre le advertí la posible inmediatez del acto. No hizo comentario. Volví a advertirle en enero. Un poco enfadado me dijo: -no quiero volver a oírlo”⁶¹³. El asesinato de Riggs fue planificado por ambos cadetes, y posiblemente con la cooperación de Corretjer, así lo da a entender el “poeta nacional” cuando señaló en una entrevista que le hicieron lo siguiente: “Pero mi experiencia en Cuba me había enseñado que se pica y se desaparece. El plan del proyecto de ajusticiamiento de Riggs fue que cada

⁶¹⁰ “La compañía de Cadetes Medina González”, *El Mundo*, 14 de noviembre de 1932 p. 4.

⁶¹¹ Marisa Rosado, *op cit.*, p. 212-214

⁶¹² *Ibid.*,

⁶¹³ Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación* (Guaynabo, Puerto Rico: 1978), p. 38.

uno se iba, luego de hacer hecho lo suyo. Beauchamp mató al coronel Riggs y se fue⁶¹⁴.

Luego de matar a Riggs, ambos jóvenes son atrapados, transportados a una oficina del cuartel de la policía, y asesinados. Los oficiales alegaron que tuvieron que dispararle a los jóvenes ya que supuestamente éstos tomaron unas carabinas que se encontraban en un escaparate de la oficina. Por dichos asesinatos los policías no cumplieron cárcel porque el gobierno colonial los protegió y el juez Berga emitió su determinación de absolución de los policías acusados del asesinato de ambos jóvenes⁶¹⁵. Treinta y dos años después de ocurrir los hechos, el periodista Enrique Ramírez Brau, quien era amigo del coronel Riggs, confesó en sus memorias que fue testigo del asesinato de Beauchamp y Rosado por parte de cuatro policías:

Al darme cuenta que habían matado a Riggs me dirigí al Cuartel de la calle San Francisco y entré a la habitación de la Detective la cual cerré. Detrás de mí caminaba por el pasillo del cuartel el policía Velázquez quien traía preso a Beauchamp. Desde la oficina de la Detective vi cuando sentaban a Beauchamp en una silla, junto a otra silla que ocupaba Rosado. Como Velázquez prolongaba su conversación con los dos asesinos, desde la Sala de Retén, una voz le llamó la atención, diciéndole 'también te vas a quedar ahí'. Velázquez, presuroso, abandonó la Sala de Armas. Yo me había parado sobre una mesa y por el enrejillado vi la ejecución de Beauchamp y Rosado. Cuatro policías tomaron parte en la muerte de ambos nacionalistas⁶¹⁶.

Antes de morir, Beauchamp posó para una foto en la que se le ve vestido de blanco, haciendo el saludo militar, como señal del cumplimiento de su deber como Cadete de la República. Hay que resaltar que los policías que estuvieron involucrados en el asesinato de Rosado y Beauchamp salieron absueltos a principios de 1937⁶¹⁷. La prensa del país condenó la ejecución de los jóvenes nacionalistas. Por ejemplo, el periódico *El Imparcial*, publicó un Editorial culpando al Gobernador Winship por lo ocurrido y por los abusos que se estaban cometiendo contra los miembros del Partido Nacionalista⁶¹⁸.

Tras la muerte del coronel Riggs, Charles H. Terry, secretario del Gobernador Winship, asumió temporalmente el mando de la policía y le dio instrucciones a la policía para que no permitieran el acceso al Viejo San Juan, aún a los residentes del área y todos los ciudadanos que transitaban por la calle Tetuán del Viejo San Juan fueron arrestados⁶¹⁹. Además, se allanaron y registraron ilegalmente hogares y vehículos de nacionalistas. Una

⁶¹⁴ Copia de entrevista hecha a Juan Antonio Corretjer en 1982, en CD.

⁶¹⁵ Manuel Moraza Ortiz, *La Masacre de Ponce* (Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, 2001), p. 34.

⁶¹⁶ Enrique Ramírez Brau, *Memorias de un periodista* (San Juan, Puerto Rico: 1968), p. 51.

⁶¹⁷ Che Paralitici, *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico, Op cit.*, p. 95.

⁶¹⁸ Marisa Rosado, *Op cit.*, p. 215.

⁶¹⁹ *Ibid.*, p. 214.

de los allanamientos se llevó a cabo en el lugar donde se editaba el semanario nacionalista *La Palabra*. En el proceso fue golpeado brutalmente a macanazos el nacionalista Buenaventura Rodríguez, administrador de dicho semanario⁶²⁰. Mientras tanto, en el municipio de Utuado la policía continúa la represión e intercepta a los jóvenes nacionalistas Ángel Mario Martínez y Pedro Crespo con la intención de registrarlos y arrestarlos. Sin embargo, ambos resistieron el registro con sus armas de fuego y se formó un tiroteo. Martínez fue acribillado y Crespo fue herido y arrestado⁶²¹. El alcalde de Utuado acusó a la policía de haber causado la balacera como venganza por la muerte de Riggs⁶²².

En el entierro de Beauchamp y Rosado, Albizu Campos ensalzó la figura de ambos por cumplir con el juramento: “Ha caído... un tirano que se llama el coronel Riggs...”, dijo⁶²³ “El asesinato de Río Piedras fue su obra... Los puertorriqueños, aquí reunidos [en el cementerio] a fines de octubre, vinieron a jurar venganza del asesinato de Río Piedras, y estos dos valientes que aquí yacen nos dicen que el juramento en Puerto Rico es válido y está sellado con sangre inmortal”⁶²⁴.

Elías Beauchamp e Hiram Rosado se convertirán para los nacionalistas en héroes que debían ser emulados. Julia de Burgos, quien fuera presidenta de las Hijas de la Libertad, participará del culto a ambos jóvenes homenajéados con el poema titulado “Hora Santa”⁶²⁵:

Caístes abatidos por manos homicidas
de seres que han nacido en vuestro patrio hogar
de seres que creístes hermanos; ¡Parricidas
que vuestras juventudes no osaron respetar!
Y aquí, cada cerebro se agita estremecido
ante el contacto tierno de dos almas valientes
que han señalado la hora de la REVOLUCIÓN.

El gobierno federal y el colonial sabían que el clima de efervescencia revolucionaria que experimentaba el Partido luego de la Magna Asamblea Nacionalista de 1935 y representado en la parte final del poema de Julia de Burgos, debía detenerse por todos los

⁶²⁰ *La Palabra*, 24 de febrero de 1936, p. 1 y *La Palabra*, 2 de marzo de 1936, p.1.

⁶²¹ Para más información véase, Glorimar Rodríguez, *Historia del Partido Nacionalista en Utuado* (Editorial y Taller Abacoa, 2013), p. 84-93.

⁶²² Che Paralitici, *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico, op cit.*, p. 93.

⁶²³ Tomado de Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico: 1946-1952* (San Juan: PR: Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 19.

⁶²⁴ *Ibid.*

⁶²⁵ Juan Antonio Rodríguez Pagán, *La Hora Tricolor: Cantos revolucionarios y proletarios de Julia de Burgos* (Humacao, PR.: Editorial Cundiamor, 1992), p. 16.

medios. Con esa misión nombraron al coronel Enrique Orbeta como Jefe de la Policía.

Hasta la muerte de Riggs, el Jefe de la Policía Insular había sido el “S-2” de las Fuerzas del Ejército de los Estados Unidos en Puerto Rico o un oficial retirado del Ejército Regular, sin embargo, a raíz de la muerte del Coronel, el Gobernador propuso el nombramiento del Coronel de la Guardia Nacional Luis Raúl Esteves al puesto de Jefe de la Policía, pero la Coalición, de orientación anexionista, bloqueó el nombramiento debido a que se sabía que su familia pertenecía al Partido Liberal de orientación independentista⁶²⁶. El Gobernador Winship entonces nombró a Enrique Orbeta, quien se había retirado del Ejército con el rango de mayor. También había sido Profesor de Ciencias Militares en la Universidad de Puerto Rico⁶²⁷. Orbeta, era un oficial de mano dura, odiaba a los nacionalistas y pensaba que el Cuerpo de Cadetes era ilegal y que no debía existir. Es muy posible que, por su desprecio hacia los nacionalistas, Winship lo haya seleccionado para el puesto. Una vez asume el mando de la policía, se encargará de incrementar la represión contra los miembros del Cuerpo de Cadetes con el fin de acabar con el colectivo de jóvenes.

Como parte de la campaña represiva, el Gobernador Winship solicitó a la Legislatura aprobar legislación para restituir la pena de muerte en la Isla. Al ser interrogado por la prensa sobre este particular él contestó:

He recomendado a la Asamblea Legislativa la restauración de la pena de muerte. Sostengo que ella es necesaria para detener la ola de crímenes. Insistiré en eso y espero que la Legislatura habrá de atender esta solicitud que ahora nuevamente reitero. Debe saber el criminal que tiene que responder con su vida si arrebató la vida de otro cobarde y ruinmente. Repito que en Puerto Rico haré cumplir la ley y mantener el orden a todo trance⁶²⁸.

Sin embargo, él fracasó en su intento. La campaña represiva que puso en marcha el gobierno colonial para acabar de una vez y por todas con el Partido Nacionalista recibirá todo el apoyo de las agencias represivas del gobierno de los Estados Unidos, es decir, el FBI y la División de Inteligencia Militar del Ejército estadounidense.

⁶²⁶ Héctor R. Marín Román, *El caldero quema'o: el contexto social-militar estadounidense en Puerto Rico y otros lugares del Caribe durante el periodo entre-guerras, 1919-1938* (Río Piedras, PR., Publicaciones Gaviota, 2012), p. 620.

⁶²⁷ *Ibid.*

⁶²⁸ Marisa Rosado, *Op cit.*, p. 216.

1.5.4 El Negociado Federal de Investigaciones de los Estados Unidos (F.B.I.) y la División de Inteligencia Militar (M.I.D.) investigan al Partido Nacionalista de Puerto Rico y al Ejército Libertador

Como mencionamos en la sección 1.3, en la Magna Asamblea Nacionalista de 1935, celebrada en Caguas, ante la persecución y asesinato de nacionalistas por parte de la policía, se dignificó al Cuerpo de Cadetes y de Enfermeras con el nombre de “Ejército Libertador”, y se decidió que, entre los días 7 y 22 de enero de 1936, los miembros del partido debían enlistarse en dicho cuerpo. La creación del “Ejército Libertador” y el subsiguiente reclutamiento atrajo la atención del Negociado Federal de Investigaciones de los Estados Unidos (F.B.I.). Por su parte, la división de inteligencia del ejército comenzó su campaña de persecución luego del asesinato del coronel de la Policía Insular, Francis Riggs. Como consecuencia del evento, en abril de 1936, el Teniente Coronel R.L. Eichelberger, “Secretary of the General Staff”, instruyó a la División de Inteligencia Militar (M.I.D.) para que interviniera en Puerto Rico y lo mantuviera al tanto sobre lo que sucedía en la Isla⁶²⁹.

En el libro *Albizu, su persecución por el FBI*, Pedro Aponte Vázquez da a conocer una carta fechada el 15 de enero de 1936, dirigida a John Edgar Hoover, Director del F.B.I., escrita por Cecil Snyder, el fiscal federal del Tribunal de Distrito de Estados Unidos en Puerto Rico, en donde le solicita, con carácter de urgencia, que un agente del F.B.I. fuese enviado inmediatamente a Puerto Rico con la encomienda de realizar una investigación encubierta de las actividades de un grupo político conocido por Partido Nacionalista⁶³⁰. Entre los fundamentos que utilizó para justificar la necesidad del envío de los agentes, aludió a la existencia de una especie de milicia que utiliza camisas negras como modo de identificarse, “The Party maintains in most of the towns here a sort of militia who wear black shirts to identify themselves and who occasionally gather for drillings”⁶³¹. Además, dejó manifestada su preocupación ante la campaña de reclutamiento y recaudación de fondos para el ‘Ejército Libertador’: “Recently the Party has set up

⁶²⁹ María Estades-Font, “The Critical year of 1936 through the reports of the Military Intelligence Division”, en Ramón Bosque Pérez y José Javier Colón Morera, Editores, *Puerto Rico Under Colonial Rule: Political Persecution and the Quest for Human Rights* (Albany: State University of New York Press, 2006), p. 51.

⁶³⁰ Pedro Aponte Vázquez, *Albizu su persecución por el F.B.I.* (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones René, 1991), p. 11.

⁶³¹ Carta de Cecil Snyder a John Edgar Hoover, director del F.B.I., 15 de enero de 1936, p. 2. “The FBI Files on Puerto Ricans”, Subject: Pedro Albizu Campos, File Number 105-11898, Sección I. <http://www.pr-secretfiles.net/binders/HQ-105-11898_1_01_5.pdf>

posters requesting contributions for its so-called 'Liberting Army' urging immediate enrollment there in”⁶³².

Aponte Vázquez señala en su libro que Snyder logró transmitirle su alarma a Hoover, ya que tan sólo dos semanas después de escribir su carta, éste ordenó realizar un estudio general del Partido Nacionalista en Puerto Rico.⁶³³ Según se desprende de los documentos del F.B.I., Hoover se ocupó personalmente de manejar la investigación y persecución de Albizu y sus partidarios⁶³⁴.

El 20 de febrero de 1936, el periódico *El Mundo* publica que tenía informes confidenciales del gobierno de los Estados Unidos en los que se informaba de la llegada a la Isla de agentes del Departamento de Justicia Federal (F.B.I.). Sin embargo, el jefe de la policía mintió y señaló que “desconocía” que se hallasen en Puerto Rico los agentes federales⁶³⁵. Éstos eran conocidos como “G-mens” y, según la prensa, venían equipados con ametralladoras Thompson, bombas lacrimógenas y gases asfixiantes. Uno de los primeros intentos de los agentes federales fue allanar y clausurar los “cuarteles” del Partido Nacionalista del pasaje Matienzo, de San Juan. Además, arrestaron a los Cadetes de la República que se encontraban allí⁶³⁶.

Como parte de la investigación que venían a desarrollar los agentes, se dedicaron a espiar y a recoger “información” suministrada en muchas ocasiones por la policía que eran movilizados para vigilar a los miembros del partido. De hecho, Francis Riggs admitió, en una entrevista, que tenía dos informantes en Aguas Buenas (lugar de residencia de Pedro Albizu Campos), que lo mantenían al tanto de todos los planes del Partido Nacionalista; y que asignaba a uno o más detectives a cubrir los actos públicos del partido⁶³⁷. La información recopilada por los agentes en la mayoría de las ocasiones eran rumores y mentiras. Una de las cosas que más que le interesaba a los agentes federales era saber sobre el funcionamiento interno de los cuerpos cuasi-militares del movimiento. Sobre todo, les interesaba conocer el proceso de reclutamiento e instrucción militar que habían comenzado. Si bien es cierto que los informes que preparaba la policía, el FBI y la División de Inteligencia Militar hay que tomarlos con pinzas por que están repletos de mentiras y exageraciones, la existencia de éstos nos permite documentar que la operación

⁶³² *Ibid.*

⁶³³ Pedro Aponte Vázquez, *Op.cit.*, p.13.

⁶³⁴ *Ibid.*, p.14.

⁶³⁵ “Riggs ignora se hallen en Puerto Rico agentes federales en misión secreta”, *La Correspondencia*, 22 de febrero de 1936, p. 1.

⁶³⁶ “G-men investigan a los nacionalistas”, *El Imparcial*, 20 de febrero de 1936, p. 25.

⁶³⁷ Pedro Aponte Vázquez, *Op.cit.*, p. 16.

de espionaje y acoso fue intensa y que cubría toda la Isla.

Uno de los informes del FBI indica que el Partido Nacionalista estaba reclutando voluntarios para el “Ejército de Liberación” y que los ejercicios militares que llevaban a cabo estaban basados en el sistema de instrucción alemán. Según ellos, ese era el tipo de adiestramiento que se utilizaba en la mayoría de las repúblicas suramericanas debido al hecho de que muchas de las escuelas militares de dicha región empleaban instructores o ex oficiales del ejército alemán⁶³⁸. Mientras tanto, la división de inteligencia militar levantaba información sobre los lugares donde supuestamente se instruían los cadetes. Un soldado informó que un primo suyo le había comentado que los nacionalistas tenían un campo de adiestramiento en una finca en el barrio Sabana Llana en Río Piedras, y que allí se practicaba para asesinar a los jefes Domingo Beniamino y Antonio Berreteaga. La información sobre el campo de instrucción fue elaborada más tarde, cuando el “S-2” obtuvo información adicional, incluyendo el que Julio H. Vázquez (debe ser Julio H. Velazquez) era “capitán Instructor” de los Cadetes. Esta información nueva les indicaba la posibilidad de que los nacionalistas tuvieran dos campos de instrucción militar, uno en la finca “Las Calocas”, detrás del barrio Buen Consejo, y otro cerca de la laguna San José, cerca del Hipódromo Quintana. También, según los informes del FBI, era posible que los nacionalistas estuvieran organizando otro campo similar en Utuado en la finca de Pedro Crespo. Además, corrían rumores de que el Partido Nacionalista tenía un campo de tiro en el municipio de Cidra⁶³⁹.

Sobre el avión de los hermanos Bassó, catalogado como la “División área del Ejército Libertador”, indicaban los agentes que este era utilizado para contrabandear armas de Cuba⁶⁴⁰. Charles Horton Terry, secretario del Gobernador Winship, había indicado que el avión de los Bassó era guardado en el campo aéreo de Pan American. Cuando los oficiales visitaron dicho lugar, el gerente de Pan American declaró que las licencias de pilotos de los hermanos Bassó, así como la del avión, habían sido revocadas por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, pero que ellos habían continuado operando debido a que en Puerto Rico no había inspectores de ese Departamento. Añadió el gerente, que el avión era viejo y que tenían tanques de combustibles muy pequeños que no le permitían realizar viajes de larga distancia y que por ello no podría llegar a Cuba sin hacer escala en Santo Domingo, pero admitió que sí habían hecho viajes a la capital de la

⁶³⁸ *Ibid.*, p. 15.

⁶³⁹ Héctor R. Marín Román, *Op cit.*, p. 600-601.

⁶⁴⁰ *Ibid.*, p. 595.

República Dominicana⁶⁴¹. En los informes también se indica que los nacionalistas guardaban armas en Trujillo Alto, cerca de un sitio que los hermanos Bassó usaban como campo de aterrizaje⁶⁴². En otro informe, los agentes advierten que, aunque los cadetes no utilizaban armas durante sus ejercicios militares públicos, creían que el Partido Nacionalista estaba armando a su ejército, y alegaban que tenían armas escondidas en varias partes de la Isla, que eran traídas de contrabando desde España, Estados Unidos y otras repúblicas del continente americano, especialmente de Cuba, de donde había importado a un número de miembros del ABC con experiencia en la preparación de bombas y otros explosivos⁶⁴³. Sobre donde tenían las armas los nacionalistas, los informes de inteligencia señalan que Marcial Suárez Loíza, de Río Grande, guardaba rifles y municiones⁶⁴⁴; que en el barrio Florida, los nacionalistas estaban comprando armas usadas; que en una casa del pueblo de Utuado había dos sub-ametralladoras y que, en el municipio de San Germán, los nacionalistas poseían cinco sub-ametralladoras.⁶⁴⁵ Otro reporte señala que Luis Baldoni, cadete en Utuado, tenía un rifle Springfield M1903⁶⁴⁶. Los informes de inteligencia indican que Erasmo Velázquez tenía una subametralladora en su casa y otras en casas de amigos. También los indican que el nacionalista Juan Álamo Díaz, tenía dos ametralladoras y dos o tres cajas de municiones⁶⁴⁷.

Evidentemente, los informes de inteligencia de los organismos federales sobre la supuesta posesión de sub-ametralladoras y ametralladoras por parte de los nacionalistas deben ser falsos, ya hubieran querido tener armas largas, pero como señalamos en el capítulo III, eran pocos los cadetes que tenían armas y todos los esfuerzos por conseguir armas potentes habían fracasado. De hecho, un informe del FBI contradice los informes que hemos citado al reconocer que sólo una pequeña fracción del “Ejército Libertador” estaba armada con armas cortas, pues éstas podían ser compradas a precios bajos⁶⁴⁸.

Como parte de la campaña de espionaje, los agentes federales comenzaron a fichar a los nacionalistas que pertenecían al Cuerpo de Cadetes y crearon una radiografía de la organización. En ésta se identifica a los líderes del Partido Nacionalista a través de todo Puerto Rico, a los instructores y reclutadores del Ejército Libertador, y el lugar donde se encontraban los “cuarteles” de la organización. Por ejemplo, sabían que en el Pueblo de

⁶⁴¹ *Ibid.*

⁶⁴² *Ibid.*, p. 597.

⁶⁴³ Pedro Aponte Vázquez, *Op.cit.*, p. 15.

⁶⁴⁴ Héctor R. Marín Román, *op cit.*, p. 597.

⁶⁴⁵ *Ibid.*, p. 593.

⁶⁴⁶ *Ibid.*, p. 597.

⁶⁴⁷ *Ibid.*, p. 598.

⁶⁴⁸ *Ibid.*, p. 593.

Guayama, el Comandante de los Cadetes era Eugenio Vera, y Adolfo Caballero era el Oficial Comandante de las fuerzas sureñas de los Cadetes de la República; que en Aguada el instructor de los Cadetes era Ramón Domanich; que en Isabela había una compañía, de cincuenta miembros, bajo el mando de Ramón Abreu y Manuel Giral; que en Arecibo había dos compañías, y que cada una contaba con aproximadamente cuarenta miembros, bajo el mando del Capitán Ruiz Díaz y Roberto Porta Carrera; que en Utuado existía una compañía de aproximadamente 45 jóvenes, bajo la comandancia de Gustavo Medina; que en San Juan, Pablo Rosado era el Capitán de los Cadetes; que en Fajardo existía una Compañía bajo el mando del Capitán Salvadore Nenadich; que en Mayagüez existía una compañía de 48 miembros, bajo el mando de Orlando Colón y que éstos se reunían para hacer ejercicios militares todos los domingos y los días feriados⁶⁴⁹. Los agentes crearon un mapa de Puerto Rico en el cual se indicaban los lugares en donde los miembros del Partido Nacionalista realizaban sus actividades. Se indica, además, la posición de los “cuarteles generales” del Partido y la ubicación de los “cuarteles” de las Hijas de la Libertad o, como se les llama en el informe, Hijas de la República⁶⁵⁰. Esta contante persecución fue útil para el régimen ya que ocasionó que Lamia Azize, quien había sido presidenta de las Hijas de la Libertad, se alejara de dicha asociación y decidiera abandonar la Isla⁶⁵¹.

Los resultados de la investigación preocuparon a los agentes del Negociado Federal de Investigaciones y de la División de Inteligencia militar. Los primeros concluyeron que era un hecho real la organización del “ejército” nacionalista: “The ‘army’, whether taken seriously or not, does actually exist”⁶⁵². Además, suponían que el Partido Nacionalista planificaba una revolución armada para las elecciones de 1936⁶⁵³. Por su parte, la División de Inteligencia Militar concluyó que las compañías de cadetes y enfermeras eran una amenaza para la estabilidad de la colonia. Un informe realizado por el coronel O. Cole, Comandante en Jefe del Cuerpo 65 de Infantería, así lo sugiere:

It is not believed that there is any danger of a general uprising in Puerto Rico against the authority of the United States, but there is the danger that at any time these young men and their organized companies, encouraged and abetted by their leader, Campos, may attempt just such a coup against the police and National Guard armories as was reported to Captain Andino. The

⁶⁴⁹ Véase la reproducción del documento del FBI en Juan Ángel Silén, *Nosotros Solos, Pedro Albizu Campos y el Nacionalismo Irlandés* (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2003), p. 77-92.

⁶⁵⁰ *Informe Discrimen y persecución por razones políticas: La práctica gubernamental de mantener listas, ficheros, y expedientes de ciudadanos por razón de su ideología política* (Estado Libre Asociado: Comisión de Derechos Civiles, 1989), p. 26-27.

⁶⁵¹ Entrevista realizada por Mareia Agosto a Lamia Azize. (sin fecha)

⁶⁵² *Ibid.*

⁶⁵³ Pedro Aponte Vázquez, *Op.cit.*, p. 14.

party is publicly dedicated to the proposition of expelling the authority of the United States from the island by force⁶⁵⁴.

Sin lugar a dudas, como consecuencia de las “investigaciones” repletas de exageraciones llevadas a cabo por el F.B.I. y el M.I.D., el Gobierno estadounidense se percató de que no podía permitir que el Partido Nacionalista continuara organizando a sus cadetes y enfermeras y pusiera en riesgo sus intereses en la isla. Ante esa preocupación, el Gobierno Federal puso sus recursos represivos al servicio del régimen colonial, para lograr la erradicación del Partido Nacionalista y sus “milicias”.

El 5 de marzo de 1936, la Corte del Distrito de Estados Unidos en Puerto Rico expidió una orden de arresto contra el alto liderato del Partido Nacionalista: Pedro Albizu Campos, presidente y Comandante en Jefe del Ejército Libertador; Juan Antonio Corretjer, secretario General y director del Semanario *La Palabra*; Clemente Solo Vélez, director del semanario *Armas* y principal reclutador y organizador del Ejército Libertador en la ciudad de Caguas; Juan Gallardo Santiago, presidente de la Junta Municipal de Mayagüez, comandante en esa ciudad, y oficial reclutador del Ejército Libertador; Luis F. Velásquez, tesorero; Erasmo Velásquez, secretario de la Junta Municipal del Partido Nacionalista en Caguas; Julio F. Velásquez, ayudante del Instructor General y Mayor de Infantería del Ejército Libertador; Rafael Ortiz Pacheco, Instructor General del Ejército Libertador; Juan Juarbe Juarbe, secretario particular del Presidente del Partido; y Pablo Rosario Ortiz, oficial de reclutamiento e instructor del Ejército Libertador en San Juan⁶⁵⁵.

Ante la posibilidad de que ocurrieran disturbios una vez el liderato nacionalista fuera arrestado, todas las unidades de la Guardia Nacional fueron movilizadas y acuarteladas en sus armerías. De no ocurrir disturbios que esperaban por el día, por la noche un oficial y una escuadra de cada compañía debían permanecer vigilantes en sus puestos, mientras al resto de los soldados se les dieron instrucciones de regresar a sus hogares. En caso de que los sistemas de teléfono y/o telégrafo fueran saboteados, las autoridades decidieron que un radio de onda corta sería instalado en cada armería⁶⁵⁶. Así permanecieron vigilantes.

Albizu no esperó a que fueran a detenerlo. Tan pronto le comunicaron sobre la orden por teléfono, se personó a la Oficina del Comisionado de los Estados Unidos en

⁶⁵⁴ María Estades-Font, *op cit.*, p. 53.

⁶⁵⁵ Para más información, véase Sonia Carbonell, “El gobierno norteamericano frente a la acción del Partido Nacionalista 1930-1936: El proceso judicial”, *Ceiba*, Año 8, número 13, (enero-diciembre, 1984), p. 155-180.

⁶⁵⁶ Héctor R. Marín Román, *Op.cit.*, p. 613.

Puerto Rico, Ramón C. Juliá. Quería utilizar el juicio, tal como indica Carlos Rodríguez, como foro para desenmascarar ante el pueblo el carácter colonial al sistema jurídico insular⁶⁵⁷.

El 7 de abril los acusados, excepto a Rafael Ortiz Pacheco quien se había marchado a la República Dominicana, comparecieron ante el juez Robert. A. Cooper para la lectura de los tres cargos⁶⁵⁸. Al liderato nacionalista detenido se le acusó de:

1. conspirar para derrocar por la fuerza el gobierno de Estados Unidos en Puerto Rico
2. conspirar para reclutar soldados para participar en hostilidades armadas contra los Estados Unidos
3. conspirar para cometer ofensa contra los Estados Unidos.

Todos fueron arrestados, a excepción de Rafael Ortiz Pacheco y Juan Juarbe Juarbe. El primero escapó y luego de permanecer tres años en la República Dominicana, regresó a Puerto Rico en 1939 y se entregó a las autoridades. Se arrepentirá de haber pertenecido al Partido Nacionalista y lo repudiará públicamente y, como consecuencia, la fiscalía le retirará los cargos el 15 de enero de 1939. El 28 de abril de 1949 es premiado por el gobierno colonial cuando fue nombrado juez municipal en una ceremonia en donde, como apunta el abogado e historiador Manuel Moraza, no se mencionó la determinación de causa probable que pesó en su contra en 1936. Como indica Moraza, la figura de Ortiz Pacheco “es un tanto sombría y contradictoria. Primero, la facilidad con que pudo salir del país y que no se tramitase contra él orden de extradición alguna”⁶⁵⁹. Esta situación sugiere que son altas las probabilidades de que Ortiz Pacheco haya sido un agente colonial o federal infiltrado en el alto liderato del movimiento nacionalista. A Juarbe, por otro lado, se le desestimaron los cargos, pero permanecerá fuera de Puerto Rico y representará desde el exterior por muchos años al Partido Nacionalista en diversos congresos internacionales.

Los arrestos contra el liderato nacionalista eran consecuencia de la investigación federal a la que hicimos alusión. Un informe del fiscal federal, Cecil Snyder, con fecha del 6 de diciembre de 1937, dirigido al Procurador General de los Estados Unidos, Homer Cummings, así lo demuestra:

The indictment was returned as the result of an intensive investigation in

⁶⁵⁷ Carlos Rodríguez Fraticelli, “Pedro Albizu Campos: estrategias de lucha y luchas estratégicas”, en Juan Manuel Carrión, *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos* (San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997), p. 128.

⁶⁵⁸ Luis Rafael Rivera, *Cecil Snyder entre Muñoz y Albizu* (San Juan, Puerto Rico: Jurídica Editores, 2011), p. 72.

⁶⁵⁹ Manuel Moraza, *Op.cit.*, p. 36.

which the Federal Bureau of Investigations, the Attorney General of Puerto Rico, and the local police cooperated with us. Contrary to the belief in some circles that this case was brought because of the murder of Chief of Insular Police Riggs by two nationalists on February 23, 1936, at my request two Special Agents had come to Puerto Rico on February 3, 1936 and had already completed their investigation and left Puerto Rico before Colonel Riggs was murdered⁶⁶⁰.

La reacción popular ante el arresto del liderato nacionalista no se hizo esperar. El historiador Harry Rodríguez Reyes señala que más de veinte asambleas municipales aprobaron resoluciones solicitando del gobierno federal que archivara los cargos. También prominentes figuras internacionales, tales como Gabriela Mistral, Federico García Lorca y Pedro Henríquez Ureña, requirieron al gobierno federal que archivara los cargos contra los imputados. Incluso la Unión Americana de Derechos Civiles le envió una carta al secretario del Interior, Harold Ickes, pidiéndole el sobreseimiento del caso. La Carta decía: “La Liga de libertades Civiles protesta de que, si cualquiera de estos hombres debe ser procesado, debe serlo como cómplice de un asesinato, pero no por sedición...”⁶⁶¹ A pesar de las protestas y del apoyo que recibieron los acusados la metrópoli continuó con su plan de encerrarlos con la intención de tratar de silenciarlos. La defensa quedó conformada por Pedro Albizu Campos, y los abogados nacionalistas Gilberto Concepción de Gracia, José M. Toro Nazario y Julio Pinto Gandía.

Al parecer, como consecuencia del arresto de sus líderes, el asesinato de sus compeñeros nacionalistas y la constante represión a la que eran sometidos a diario, un grupo del “Batallón Rius Rivera” de Mayagüez decidió quitarle la vida al entonces Comisionado Residente en Washington, Santiago Iglesias Pantín, uno de los hombres más leales del Gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico, y quien fuera uno de los instigadores y responsables de la persecución y represión contra el Partido Nacionalista. En 1936, Iglesias Pantín, comenzó a hacer campaña política y, como parte sus discursos, acuñaba frases para insultar a los militantes nacionalistas, burlándose de todo concepto de patriotismo, que él consideraba una necesidad⁶⁶². Debido a su comportamiento pro-estadounidense y anti-nacionalista, un grupo de los miembros del cuerpo de Cadetes de Mayagüez, entre los que se encontraban el Benicio Colón Leyro⁶⁶³ (hermano del Capitán

⁶⁶⁰ Tomado de Marisa Rosado, *op cit.*, p. 231.

⁶⁶¹ Harry Rodríguez Reyes, “Los Procesos judiciales incoados contra Pedro Albizu Campos” en *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos* (San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993), p. 219.

⁶⁶² Ramón Medina Ramírez, *op cit.* p.120.

⁶⁶³ Gil Ramos Cancel señala que Benicio Colón Leyro fue miembro del comando. Véase Gil Ramos Cancel, “La guerra de independencia, historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de

de Cadetes de Mayagüez Orlando Colón Leyro) y el Sargento del Cuerpo, Domingo Saltari Crespo⁶⁶⁴, se reúnen y deciden dar muerte al Comisionado Residente. En la reunión, Saltari Crespo, “se ofreció voluntariamente para realizar la acción”⁶⁶⁵. El atentado se realizó en octubre de 1936 mientras el Comisionado Residente ofrecía un discurso. Sin embargo, el “ajusticiamiento” no se pudo concretizar ya que la bala que disparó Saltari Crespo chocó en el micrófono, y sólo logró herirlo en el hombro.

Luego del atentado, el periódico *El País* del 28 de octubre de 1936, publicó unas supuestas manifestaciones de Albizu Campos sobre el atentado a Iglesias Pantín. La Secretaría General del Partido Nacionalista desmintió dicha información, “Ni en público ni en privado, con persona alguna, el doctor Albizu Campos ha hecho declaraciones de ninguna clase sobre tal asunto”⁶⁶⁶. Como consecuencia del atentado, Domingo Saltari Crespo fue arrestado y sentenciado a diez años de prisión, los cuales cumplió. Al momento de su arresto, según la prensa, admitió públicamente que era Sargento del Batallón Rius Rivera de Mayagüez⁶⁶⁷, confesión que tuvo que ocasionar que aumentara la represión por parte del gobierno militar de Winship hacia la existencia de los Cadetes. Según el abogado y líder independentista Juan Mari Brás, Saltari Crespo murió llevándose consigo el sentimiento -que le repitió muchas veces- de su gran frustración porque aquel disparo, que le costó tantos años de cárcel, no le costara la vida “a aquel gallego oportunista y traidor de la clase obrera”, como él lo llamaba⁶⁶⁸.

1.5.5 El proceso judicial contra el liderato nacionalista

La prensa reseñó el proceso judicial contra el liderato del partido. Al analizarlas nos percatamos de que gran parte de la evidencia presentada contra ellos está relacionada con la organización de los Cadetes de la República y el Cuerpo de Enfermeras. El fiscal Cecil Snyder quería demostrar que el “Ejército Libertador” se había organizado con el fin de derrocar por la fuerza al Gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico. Por ejemplo, entre la evidencia que se utilizó contra Julio F. Velásquez había documentos relacionados con el Cuerpo de Cadetes de la República. Los más comprometedores eran las instrucciones o manual sobre tácticas militares, el manual del machete, manual del revólver

1950 (II)” *Claridad En Rojo*, 6 al 12 de noviembre de 1981, p. 6.

⁶⁶⁴ “Iglesias herido anoche en Mayagüez”, *El Mundo*, 26 de octubre de 1936, p. 1.

⁶⁶⁵ *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño* (San Juan: Editorial Cultural, 1990), p. 247.

⁶⁶⁶ “Albizu Campos no ha comentado”, *El Mundo*, 29 de octubre de 1936, p. 4.

⁶⁶⁷ “Iglesias herido anoche en Mayagüez”, *El Mundo*, 26 de octubre de 1936, p. 1.

⁶⁶⁸ Che Paralitici, *Sentencia Impuesta, Op.cit.*, p. 18.

y manual del sable. Su firma estaba en un documento donde se anunciaba el reclutamiento militar obligatorio para los días 7 al 22 de enero de 1936. En el caso contra Juan Gallardo, la fiscalía presentó como prueba varios documentos que se encontraron en un allanamiento a su casa, donde se encontraba la oficina del club del partido. Uno de los documentos nombraba a Gallardo, Oficial Reclutador del Ejército Libertador, y otro ascendiéndole al rango de Mayor. También, había una carta circular en la que solicitaba a los nacionalistas su ayuda económica para comprar equipo de tiro al blanco. Otras pruebas presentadas en su contra fueron las instrucciones militares de los Cadetes de la República, el manual del machete, otro del revólver y uno del sable, documentos todos encontrados en el Club del partido y relacionados con los Cadetes de la República⁶⁶⁹.

Ante las acusaciones, los nacionalistas alegaron que ninguno había conspirado para derrocar por la fuerza al Gobierno de los Estados Unidos, ni que estaban reclutando soldados con ese fin. Por ejemplo, señalaron que el “Ejército Libertador” no era un cuerpo armado, sino “una institución para levantar el espíritu de cuerpo entre los nacionalistas, para enseñar el culto y la devoción por nuestras tradiciones”⁶⁷⁰. Por su parte, sobre la naturaleza del servicio militar obligatorio, Albizu Campos expresó que con el reclutamiento se buscaba aumentar la disciplina, la devoción hacia la patria y mejorar la condición física de todos los miembros del partido⁶⁷¹. En relación con el entrenamiento militar que recibían los Cadetes señaló que éste era para las paradas y actos conmemorativos. También afirmó que los cadetes no tenían armas y que sus fusiles eran de madera, aunque aconsejaba a los nacionalistas que se armaran porque, según él, habían descubierto un plan fraguado para matarlos a todos⁶⁷².

Por su parte, el abogado J. Toro Nazario, quien era secretario general de Partido Nacionalista, expresó durante su testimonio que los Cadetes de la República era una organización que fomentaba el espíritu de lealtad, de devoción, de patriotismo, de valentía y de templanza. Dijo que se trataba de inculcar dichas cualidades a través de la instrucción. También señaló que los cadetes carecían de armas⁶⁷³.

Se celebraron dos juicios en la corte federal. En el primero, como apunta el historiador y abogado Luis Rafael Rivera, tras cinco días de careos antológicos entre

⁶⁶⁹ Sonia Carbonell, “El gobierno norteamericano frente a la acción del Partido Nacionalista 1930-1936: El proceso judicial”, *Op.cit.*, p. 167.

⁶⁷⁰ *Ibid.*, p. 168.

⁶⁷¹ Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas 1923-1936*, Tomo IV (San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe), p. 96.

⁶⁷² *Ibid.*

⁶⁷³ Sonia Carbonell, “El gobierno norteamericano frente a la acción del Partido Nacionalista 1930-1936: El proceso judicial”, *Op.cit.*, p. 175.

Albizu Campos y el fiscal Snyder, el jurado fue disuelto porque no pudo rendir veredicto. Los cinco estadounidenses del jurado favorecieron la condena, pero los siete puertorriqueños absolvieron los acusados⁶⁷⁴. Entonces se celebró un segundo juicio en el que el jurado -compuesto en su mayoría por norteamericanos escogidos por el fiscal Snyder- declararon culpables a los nacionalistas siguiendo instrucciones de antemano.

Ante la evidencia presentada, no se equivocó Juan Antonio Corretjer, al señalar que el Cuerpo de Cadetes le sirvió de base jurídica al gobierno colonial para imponerles los años de presidio, por violar el Código Federal al reclutar soldados contra el Ejército de Estados Unidos, con la intención de derrocar al gobierno⁶⁷⁵. Tampoco se equivocó al indicar que fue a los Cadetes de la República a los que le salió al paso el proceso judicial de 1936⁶⁷⁶.

El juez Robert A. Cooper sentenció a Albizu Campos a diez años de prisión en la Penitenciaría de Atlanta, nueve años a Juan Antonio Corretjer, diez a Julio F. Velázquez, seis a Clemente Soto Vélez, cinco a Pablo Rosado, seis a Juan Gallardo, y ocho a Julio H. Velázquez⁶⁷⁷. Al conocer el veredicto Albizu Campos le dijo a los periodistas: “A los hombres que consagran su vida a la libertad de la patria lo que les espera es la cárcel”⁶⁷⁸.

Rockwell Kent, reconocido artista estadounidense, fue testigo de que el segundo jurado tenía instrucciones de declarar culpable a los nacionalistas. Kent denunció en una carta que le envió al presidente del Comité Judicial del Senado de los Estados Unidos, de fecha 21 de mayo de 1939, que durante una fiesta a la que asistió en La Fortaleza (residencia del gobernador Winship), celebrada poco después del primer juicio contra los nacionalistas, un amigo puertorriqueño le presentó al fiscal Cecil Snyder y que, en un aparte, este mostró a su amigo un papel con los nombres del jurado para el nuevo juicio. Su amigo le indicó a Snyder que conocía a las personas de la lista y que ahora podría contar con el veredicto de culpabilidad. Kent señaló además que:

El jurado del segundo juicio de Albizu Campos incluía varios nombres cuyas conexiones eran idénticas a los de la lista presentada a mi amigo por el Sr. Snyder. Cómo podía el fiscal determinar de antemano quiénes iban a componer su próximo jurado, yo no sé. Sólo declaro lo que el Sr. Snyder dijo: 'Este va a ser mi próximo jurado'⁶⁷⁹.

⁶⁷⁴ Luis Rafael Rivera, *Op.cit.*, p. 115.

⁶⁷⁵ Juan Antonio Corretjer, *Origen y desarrollo del independentismo cialesno en el siglo XX* (Ciales, PR: Sociedad Ciales Histórico, septiembre 1980), p. 37-38.

⁶⁷⁶ *Ibid.*, p. 38.

⁶⁷⁷ Luis Nieves Falcón, *Un Siglo de Represión Política en Puerto Rico 1898-1998*, (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2009), p. 97.

⁶⁷⁸ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 242.

⁶⁷⁹ *Ibid.*, p. 251.

Según Kent, el jurado se había seleccionado entre un grupo de representantes de las centrales azucareras.

Después del veredicto de culpabilidad, los nacionalistas apelaron la decisión al circuito de Apelaciones de Boston, pero éste confirmó la sentencia. Luego recurrieron ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, ya que Albizu, según Juan Jaca Hernández, confiaba que por mediación de éste se podía conseguir la independencia⁶⁸⁰, pero nuevamente la sentencia fue ratificada. Muchos años después, Albizu Campos admitirá que decidió apelar el caso ante Tribunal Supremo “para que los puertorriqueños se dieran cuenta de que el sistema judicial de los yanquis resulta un mito, cuando se trata de un acusado puertorriqueño”⁶⁸¹.

Es lógico concluir que el arresto del alto liderato nacionalista fue un gran golpe para los planes organizativos y de instrucción del Cuerpo de Cadetes y de “Enfermeras”. No solamente se estaba arrestando a la Junta Nacional del Partido Nacionalista, sino también a miembros del “Estado Mayor del Ejército Libertador” y a prominentes líderes del Cuerpo de Cadetes.

1.5.6 Acoso y persecución contra los miembros del “Ejército Libertador”

La persecución y el acoso del FBI sobre los nacionalistas y la orden de arresto contra el alto liderato del Partido Nacionalista, no detuvo la organización de los Cadetes y Enfermeras. De hecho, el 16 de abril de 1936, durante la conmemoración del natalicio de José de Diego, más de 200 cadetes, portando las banderas de sus batallones y la bandera de Puerto Rico, y una compañía de “enfermeras” nacionalistas, formaron filas en San Juan y marcharon detrás de Albizu Campos en dirección a la tumba de José de Diego. Una vez llegaron al destino “Se guardó un minuto de silencio durante el cual todas las banderas que portaban los cadetes se inclinaron sobre la tumba del prócer, cubriéndola con su sombra”⁶⁸². La presencia en la capital de los doscientos cadetes tuvo que haber molestado bastante a las autoridades coloniales ya que demostraba que los nacionalistas no cedían ante las presiones. A partir de entonces el gobierno colonial incrementó la campaña de acoso y persecución contra los miembros del “Ejército Libertador” con el fin de hacer

⁶⁸⁰ Bartolomé Brogoni, “Juan Jaca Hernández, Relata historia Revolución 1950”, *El Mundo*, 30 de octubre de 1970, p. 10B.

⁶⁸¹ “Muñoz Marín debe callar y no hablar insolencias”, *El Imparcial*, 22 de diciembre de 1947, p. 43.

⁶⁸² *El Mundo*, 17 de abril de 1936, p. 5.

desaparecer el colectivo.

La noche del 18 de mayo de 1936, los Cadetes de la República de Ponce se encontraban reunidos en la Junta Municipal de dicha ciudad y, el teniente de los Cadetes, Elifaz Escobar, ordenó formar al “batallón”, como se acostumbraba hacer en los cuerpos armados para pasar lista. Como a las ocho y cuarenta y cinco de la tarde, un grupo de treinta policías armados de carabinas y pistolas, al mando del Capitán Felipe Blanco, se situó en posiciones estratégicas frente al local del Partido Nacionalista, ubicado en la Calle Castillo esquina Salud, en el siguiente orden: Capitán y seis guardias armados con tercerolas y el policía Loyola, vestido de paisano, en una guagua pequeña; y un destacamento de veinte guardias armados de revólveres, bajo el mando del sargento Rafael Molina, con la intención de arrestar a los cadetes si no suspendían las prácticas militares⁶⁸³. No obstante, en esa ocasión los cadetes no se encontraban haciendo ejercicios militares. Por el contrario, estaban reunidos en el local del partido, mientras algunos estaban agrupados en la acera. Sorprendidos por las maniobras, “los residentes de dicha zona al ver la actitud de la Policía se refugiaron prontamente en sus casas, cerrando algunos las puertas bajo el temor de que el choque entre las fuerzas y los nacionalistas sería inevitable”⁶⁸⁴.

El capitán Blanco, quien había llegado en un automóvil con una escolta de dos motocicletas de la policía, mandó a buscar a Plinio Graciani, comandante de los Cadetes de Ponce. Sin embargo, éste no se encontraba en esos momentos, por lo cual el teniente Elifaz Escobar habló en nombre del comandante. Mientras esto sucedía, los cadetes se mantuvieron silenciosos y serenos, atentos a todos los movimientos de la policía. La prensa ofrece varias versiones sobre lo que allí se conversó y ocurrió. Por un lado, el periódico *El Imparcial* señala que el capitán Blanco le advirtió a Escobar “que la policía tenía órdenes de no permitir que los cadetes continuaran celebrando sus ejercicios regulares y que, de no acogerse a estas órdenes, las autoridades policíacas tendrían que proceder drásticamente”⁶⁸⁵. Por su parte, el periódico *El Día* informa que el Capitán Blanco le comunicó a Escobar, “que había recibido órdenes superiores de no permitir la reunión de dichos jóvenes en la vía pública, y que por lo tanto debían suspender dichos ejercicios”⁶⁸⁶. El periódico *El Mundo* señala que el capitán de la policía le dijo a Escobar que tenía órdenes de la comandancia de la policía de San Juan de acabar con el Cuerpo de Cadetes

⁶⁸³ “Director de ‘El Día’ de Ponce afirma que vio los cadetes desarmados-no vio armas en el club nacionalista”, *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1937, p. 27.

⁶⁸⁴ “Asedio de la policía al club nacionalista en Ponce”, *El Imparcial*, 21 de mayo de 1936, p. 2.

⁶⁸⁵ *Ibid.*

⁶⁸⁶ “La policía de Ponce sitió anoche las oficinas de la junta municipal nacionalista”, *El Día*, 19 de mayo de 1936, p. 4.

de una forma u otra, y de no permitir los ejercicios regulares del Cuerpo, ya fueran estos llevados a cabo en la ciudad o en el campo⁶⁸⁷. Como resultado de la conversación, el Teniente Escobar le informó al Capitán de la Policía que los cadetes no estaban haciendo ejercicios ni prácticas militares, y sí reunidos, cosa que la policía no podía impedirles. Ante los argumentos de Escobar, el Capitán Blanco se retiró. Sin embargo, la policía no dejó de vigilar pues, según la prensa, todavía a eso de las diez de la noche, se podía ver un guardia rondando el local en su motocicleta⁶⁸⁸.

La prensa estadounidense también reseñó el suceso, y comunicó que la disolución de los batallones de Cadetes, por parte de la policía insular, había comenzado:

Youths known officially as the Cadetes de la República and recently as the “army of liberation”, may no longer meet military drill, according to police orders. The first disbanding of a unit of the organization took place at Ponce last night. The youths went home quietly when Captain Blanco and a squad of thirty polices visited the cadets Headquarters and told the members further drilling would not be permitted. Ready for trouble, the police were armed with submachine guns and tear-gas bombs⁶⁸⁹.

Como consecuencia del incidente, Pedro Albizu Campos le comunicó a un redactor del periódico *La Correspondencia*, que había ordenado una investigación para determinar cuáles habían sido los motivos que tuvo el Capitán Felipe Blanco para actuar de esa forma. Además, añadió que la organización de los Cadetes de la República seguía en pie y que proseguirían como siempre sus actividades consistentes en ejercicios militares⁶⁹⁰.

Un año después del suceso, el Capitán Blanco admitió que hizo acto de presencia en el club nacionalista de Ponce aquel 18 de mayo, con la intención de arrestar a los cadetes que allí se encontraban, ya que consideraba que el “Ejército Libertador” era una organización ilegal porque en Puerto Rico no podía existir otro ejército que no fuera el de los Estados Unidos de Norteamérica⁶⁹¹.

El artista José Alicea, quien en su niñez fue vecino del capitán de cadetes Tomás López de Victoria, en el barrio Bélgica de Ponce, nos contó en una entrevista que la policía solía aparecer en la comunidad para ir a hostigar a López de Victoria, pero que los vecinos le avisaban, y gracias a ello solía escapar de su pequeña y humilde residencia antes que los agentes llegaran. Alicea llegó a ver como Tomás cruzaba por los patios de los vecinos para

⁶⁸⁷ “La policía de Ponce realizó anoche un ‘raid’”, *El Mundo*, 19 de mayo de 1936, p. 5.

⁶⁸⁸ “Asedio de la policía al club nacionalista en Ponce”, *El Imparcial*, 21 de mayo de 1936. p. 2.

⁶⁸⁹ “Puerto Rico Bans Drills”, *The New York Times*, 20 de mayo de 1936, p. 12.

⁶⁹⁰ “Albizu Campos ha ordenado una investigación de los sucesos de Ponce”, *La Correspondencia*, 20 de mayo de 1936, p.1.

⁶⁹¹ “Director de ‘El Día’ de Ponce afirma que vio los cadetes desarmados-no vio armas en el club nacionalista”, *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1937, p. 27.

evadir la calle principal donde se ubicaban los agentes de la uniformada⁶⁹².

Los Cadetes de Ponce también eran acosados por la Guardia Nacional, adscrita al ejército de los Estados Unidos. Miguel Ángel Echevarría -Cadete de la República de Ponce- narra que la Guardia Nacional, hostigaba constantemente a los Cadetes de Ponce cuando ambos cuerpos “efectuaban sus ejercicios frente a frente en la Plaza Castillo, entre las calles Pabellones, Lolita Tizol y Castillo. De modo que, para evitar lo peor, los cadetes tuvieron que demostrar una cordura y disciplina excepcional”⁶⁹³.

No es de extrañar que estos acosos se produjeran en un municipio que tuvo un alcalde que tenía una mala impresión de los cadetes. Según un informe del FBI, para el alcalde de Ponce, Blas Oliveras, los cadetes estaban compuestos por jóvenes desempleados quienes no tenían nada que hacer, y quienes querían tener algo de que hablar, y creía que si se les daba empleo se olvidarían rápidamente del Partido Nacionalista⁶⁹⁴.

Definitivamente, el acoso y el hostigamiento, por parte de la policía insular, la Guardia Nacional y el F.B.I., contra los miembros del “Ejército Libertador” buscaba intimidarlos con la intención de alejarlos de las filas del movimiento.

Como el hostigamiento contra los miembros del Ejército Libertador no estaba funcionando como esperaban, las fuerzas represivas del régimen comenzaron a boicotear las actividades relacionadas con el Partido Nacionalista. A manera de ejemplo, el 4 de septiembre de 1936, el jefe de la Policía, Enrique De Orbeta, puertorriqueño que sustituyó al coronel Riggs, le comunicó mediante carta al presidente del Congreso Nacional Pro Liberación de los Presos Políticos que la manifestación que anunciaban para celebrarse el 6 de septiembre de 1936 no se podía llevar a cabo porque el Gobernador Winship así lo había ordenado. Según Orbeta, el Ejecutivo tenía motivos fundados (no se mencionan en la carta) para creer que dicha actividad no se llevaría de forma pacífica y ordenada, sino con la idea y el propósito de alterar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos de la Isla. De esta forma, el gobierno le violó los derechos civiles al Congreso Nacional Pro Liberación de los Presos Políticos de realizar manifestaciones o asambleas públicas bajo pretexto de que era una actividad con el objeto de alterar la paz y el orden⁶⁹⁵.

A pesar de las disidencias que habían ocurrido en el partido y de la agresiva represión por parte del gobierno colonial y federal muchos nacionalistas se negaban a

⁶⁹² Entrevista a José R. Alicea, realizada en noviembre de 2019, en San Juan, Puerto Rico.

⁶⁹³ Miguel Ángel Echevarría y Félix Echeverría Alvarado, *La masacre del Santo Domingo de Ramos en Ponce: relatada por dos sobrevivientes* (Río Piedras, Puerto Rico 1993), p. 45.

⁶⁹⁴ Héctor R. Marín Román, *opt. cit.*, p. 590.

⁶⁹⁵ Carta del jefe de la Policía Enrique Orbeta al Lcdo. Vicente Geigel Polanco. 4 de septiembre de 1936. Colección Ovidio Dávila Dávila.

claudicar y la organización de cadetes y enfermeras continuó creciendo. Por ejemplo, el 23 de septiembre de 1936, los nacionalistas lograron realizar una demostración de fuerza al lograr movilizar a la conmemoración de la Insurrección de Lares de 1868, según el corresponsal del periódico *El Mundo*, a alrededor de 500 cadetes y enfermeras nacionalista.⁶⁹⁶ El corresponsal del periódico *El Imparcial* ofrece un número aún más grande, según éste marcharon más de 1,500 cadetes y una tropa de 100 enfermeras bajo el mando del comandante Rafael Burgos Fuentes⁶⁹⁷.

En 1937, las fuerzas represivas del régimen comenzaron a persuadir a los alcaldes de la Isla para que no permitieran actividades en las que participaban los “batallones” del “Ejército Libertador”, bajo el pretexto de la ilegalidad y peligrosidad de la organización. El primer intento de persuasión que hemos logrado documentar ocurrió la última semana de enero de 1937, cuando el presidente y el secretario de la Junta Municipal Nacionalista de Caguas le entregaron una solicitud de permiso al Alcalde de Caguas y miembro del Partido Liberal, Sr. Julio Aldrich, para llevar a cabo, el 31 de enero, en el teatro Carpo Alegre, la celebración de la Asamblea Anual del Partido, actividad que contaría con la participación de los “batallones” del “Ejército Libertador”⁶⁹⁸. Con la parada, el partido pretendía realizar una vez más una demostración de fuerza. El ejecutivo de Caguas no tuvo inconvenientes y la permitió, a pesar de que la policía había intentado persuadirle para que la prohibiera, alegando que existía un grave peligro de desórdenes y violencias si esta se autorizaba. Julio Aldrich no se dejó influir y pronunció: “Yo conozco a mi pueblo, es tranquilo, ordenado y amante de la paz”⁶⁹⁹. A pesar de las presiones, la parada fue un rotundo éxito para el partido, alrededor de 700 Cadetes y “Enfermeras” marcharon por las principales calles de la ciudad en medio de los aplausos del público⁷⁰⁰. Según recuerda Ramón Medina Ramírez fueron alrededor de 1000 los cadetes y enfermeras que hicieron acto de presencia⁷⁰¹. Ese día, el alcalde marchó junto a los Cadetes y “Enfermeras”, posiblemente para evitar cualquier problema entre la policía y los miembros del “Ejército Libertador”. En la Asamblea de Caguas salió electo el Lcdo. Julio Pinto Gandía como Presidente Interino de la colectividad ya que Albizu Campos se encontraba preso, pero continuaba ejerciendo la

⁶⁹⁶ *El Mundo*, 24 de septiembre de 1936, p. 5.

⁶⁹⁷ “Millares de peregrinos toman parte en las ceremonias celebradas en Lares”, *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1936, p. 2.

⁶⁹⁸ “La manifestación que se suprimió en Ponce con sangre se había efectuado en Caguas tranquila y ordenadamente”, *La Democracia*, 30 de marzo de 1937, p. 2.

⁶⁹⁹ Rafael V. Pérez Marchand, *Reminiscencia Histórica de la Masacre de Ponce* (San Lorenzo, Puerto Rico: Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1972), p. 89.

⁷⁰⁰ “Que la Masonería portorriqueña es enemiga de la Independencia”, *El Mundo*, 1 de febrero de 1937, p.5.

⁷⁰¹ Ramón Medina Ramírez, *Op cit.*, p. 127.

presidencia efectiva del movimiento.

El domingo 7 de marzo de 1937, según recuerda el entonces Secretario Interino del Partido Nacionalista, Lorenzo Piñero, la policía nuevamente intentó evitar un mitin nacionalista. Según el líder nacionalista, el capitán de la policía de Utuado, López de Azúa visitó a los líderes del Partido Nacionalista de dicho municipio en la casa de un nacionalista como a eso de las 7:00 de la noche para tratar de impedir que los nacionalistas celebraran un mitin en Utuado. Se formó una “agria discusión”, durante la cual, el capitán de la policía, acompañado de un “verdadero séquito de policías”, le comunicó de forma amenazante y provocadora a los nacionalistas que debían suspender el acto que planificaban, pero éstos decidieron desafiar las amenazas del agente y llevaron a cabo el acto: “El acto se celebró, sin embargo, aunque con asistencia de casi tantos policías como gente del pueblo”⁷⁰².

El 10 de marzo de 1937, el Partido Nacionalista envió un comunicado de prensa en el que notificaba otro acto político que se llevaría a cabo el domingo 14 de marzo en la ciudad de Mayagüez, a las nueve de la mañana. El programa del evento anunciaba una concentración de los Cuerpos de Cadetes y el Cuerpo de Enfermeras, y un desfile de éstos en parada cívica.⁷⁰³ Ante el comunicado, el Coronel Orbeta ordenó la suspensión de la parada militar, argumentando que ese mismo día se iban a celebrar unos juegos atléticos y que, por lo tanto, no era conveniente.⁷⁰⁴ Sin embargo, la parada del Cuerpo de Cadetes y Enfermeras no se llevó a cabo, no porque el Coronel Orbeta la suspendiera, sino porque el Partido Nacionalista la pospuso para el domingo 28 de marzo de 1937, por motivo de un accidente en el cual perdió la vida un estudiante y resultaron heridos de gravedad algunos de los participantes de los juegos interescolares⁷⁰⁵.

Al parecer, la demostración de fuerza que realizó el partido el 3 de enero en Caguas al movilizar aproximadamente de 700 a 1000 miembros del “Ejército Libertador”, y el hecho de que muchos miembros del movimiento no se dejaran intimidar por las fuerzas represivas del régimen -como señala el historiador Juan Rodríguez Cruz- convenció al Gobernador Blanton Winship de que no bastaba el encarcelamiento de Albizu y los principales líderes del movimiento, ni la coacción policíaca, para aniquilar la insurgencia

⁷⁰² Entrevista a Lorenzo Piñero en Lorenzo Piñero, *La Masacre de Ponce, Entrevista con el Lic. Lorenzo Piñero* (San Juan: Cuadernos de Educación Política, Serie Puerto Rico Pasado y Presente 15, ca.1939), p. 3.

⁷⁰³ “Se celebrará el próximo domingo en Mayagüez un acto político del nacionalismo insular”, *La Correspondencia*, 10 de marzo de 1937, p. 1.

⁷⁰⁴ “El Coronel Orbeta ordenó la suspensión de la parada nacionalista en Mayagüez”, *La Correspondencia*, 15 de marzo de 1937, p. 1.

⁷⁰⁵ *La Acción*, Año I, Núm. 31, 27 de marzo de 1937, p.1; “Mitin Nacionalista en Ponce”, *La Correspondencia*, 19 de marzo de 1937, p. 4.

del partido⁷⁰⁶. Ante el fracaso de su política, nuevas y más drásticas acciones eran necesarias para intentar de acabar de una vez y por todas con el Partido Nacionalista.

1.5.7 La Masacre de Ponce

El Capitán de Cadetes de Ponce Tomás López de Victoria y los líderes nacionalistas de Ponce querían llevar a cabo el 21 de marzo de 1937 una manifestación para conmemorar la abolición de la esclavitud y protestar por el encarcelamiento de Pedro Albizu Campos y otros líderes del nacionalismo. López de Victoria quería que en la parada participaran los cadetes de Ponce y los pueblos adyacentes para hacer una nueva demostración de fuerza. Es por ello que el 8 de marzo se comunica con el coronel de los Cadetes de la República el Sr. Rafael Burgos para que lo ayudara en la empresa⁷⁰⁷.

El 14 de marzo, 7 días antes de la “Masacre de Ponce”, dos representantes de la Junta Nacionalista de Ponce visitaron a José Tormos Diego, alcalde de dicha ciudad. Como de costumbre, le solicitaron permiso para llevar a cabo una parada y mitin el domingo 21 de marzo de 1937 y el alcalde la autorizó oralmente porque sabía que estaban amparados en el ordenamiento jurídico vigente. En el caso, *Pueblo v. Alonso* 35 D.P.R. 650 (1926), se establece lo siguiente: “Las plazas pertenecen al pueblo. La administración de las mismas es asignada por el pueblo a las autoridades municipales para beneficio del pueblo”⁷⁰⁸. Sin embargo, lo hacían, según el entonces líder del Partido Nacionalista Lcdo. Lorenzo Piñero, porque el partido había establecido la norma, basándose en que la autoridad municipal era la única que merecía cierto respeto en la colonia, y porque, además, así se evitaba que otras organizaciones llevaran a cabo actividades simultáneas⁷⁰⁹. El historiador y abogado Manuel Moraza señala que, bajo la constitución de los Estados Unidos, la única ocasión en que válidamente se pueden prohibir paradas y manifestaciones pacíficas, es cuando existe una amenaza clara e inminente para el gobierno mismo. El temor al desorden no es de por sí una excusa para la privación de derechos civiles. Una manifestación compuesta de personas desarmadas no resulta una amenaza para el gobierno en este contexto. Así quedó establecido en *Whitney v. California*, 247 U.S. 357, 378 (1927)⁷¹⁰.

⁷⁰⁶ Juan Rodríguez Cruz, “Antecedentes políticos inmediatos a la Masacre de Ponce”, *La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, número 3 (julio-diciembre 1986), p. 69.

⁷⁰⁷ Carta de Tomás López de Victoria al Sr. coronel Rafael Burgos. 8 de marzo de 1937. Una página mecanografiada. Colección del Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz.

⁷⁰⁸ Rafael V. Pérez Marchand, *Op.cit.*, p. 41.

⁷⁰⁹ Entrevista a Lorenzo Piñero, en Lorenzo Piñero, *op cit.*, p. 2.

⁷¹⁰ Manuel Moraza Ortiz, *La Masacre de Ponce* (Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas,

El 19 de marzo de 1937, los el Partido Nacionalista envió un comunicado de prensa anunciando la actividad que se llevaría a cabo el 21 de marzo para conmemorar la abolición de la esclavitud y protestar por el encarcelamiento de Pedro Albizu Campos y los otros líderes del colectivo. El comunicado anunciaba que habría una concentración de las Divisiones del “Ejército Libertador” del distrito de Ponce y de los pueblos adyacentes. Éstos recorrerían las principales calles de la ciudad, y luego celebrarían un gran mitin público en la Plaza Muñoz Rivera, a las ocho de la noche.

Cuando el Capitán de la Policía, Felipe Blanco, se enteró que los nacionalistas realizarían la actividad en Ponce envió, ese mismo 19 de marzo, un telegrama a los jefes de la policía del distrito de Ponce y otros pueblos ordenándoles que se presentaran al día siguiente por la tarde en Ponce con dos de los hombres bajo su mando con carabinas y que fueran “buenos tiradores”⁷¹¹. Además, Felipe Blanco, le informó -en carta fechada el 20 de marzo de 1937- a Luis Castro Quesada y Plinio Graciani, dos de los líderes de la Junta Municipal de Ponce, que se había enterado por la prensa de la parada y de la concentración de las Divisiones del “Ejército Libertador”, y que había recibido instrucciones de sus superiores, es decir, el Coronel Enrique Orbeta y el Gobernador Blanton Winship, de no permitirla, “Deseo informarles que, de acuerdo con instrucciones recibidas de mis superiores, la Policía se opondrá a la celebración de estos actos, y por la presente se lo notifico en cumplimiento de mi deber”⁷¹².

El 21 de marzo, Domingo de Ramos, a las 10:30 de la mañana, el alcalde de la ciudad le concedió nuevamente a la Junta Nacionalista de Ponce el permiso para llevar a cabo una manifestación y mitin de carácter político, esa noche, en la Plaza Muñoz Rivera. No obstante, en esta ocasión, como consecuencia de la presión que había ejercido el coronel de la Policía, le indicó a los nacionalistas, “bajo ningún concepto podría utilizarse este permiso para incorporarle a la manifestación y al mitin de carácter civil, organizaciones de carácter militar que no estén debidamente autorizadas por el gobierno de los Estados Unidos”⁷¹³. Luego de concederle el permiso a los nacionalistas, Orbeta y Blanco llegaron a la alcaldía para hablar con el alcalde. Orbeta le explicó lo inoportuno e improcedente del permiso concedido porque estaba en peligro la tranquilidad de la ciudad ya que, según él, algunos de los nacionalistas irían armados y que una parada militar no se

2001), p. 41.

⁷¹¹ Según Lorenzo Piñeiro este telegrama se presentó como evidencia durante los juicios contra los nacionalistas acusados por la Masacre de Ponce. Véase Lorenzo Piñeiro, *op cit.*, p. 22.

⁷¹² Rafael V. Pérez-Marchand, *op cit.*, p. 42.

⁷¹³ Sonia Carbonell, *Blanton Winship y el Partido Nacionalista (1934-1939)*, Tesis sometida para el grado de Maestría en el Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (1984), p. 150.

podía dar. Ante la presión de los oficiales, el alcalde revocó el permiso dando como excusa el inicio de la Semana Santa⁷¹⁴.

Cerca de las 12:30 el secretario del municipio le entregó a los nacionalistas la carta revocando el permiso. Ante la situación, los nacionalistas nuevamente conferenciaron con el alcalde y éste se reafirmó en no permitir los actos por motivos religiosos⁷¹⁵. Según Lorenzo Piñeiro, ante su cambio de actitud, los nacionalistas le contestaron que no podía cancelar la actividad porque no necesitaban ningún permiso, pues la Junta Nacionalista le había escrito sobre el particular sólo por cuestión de cortesía.⁷¹⁶ Como consecuencia, los nacionalistas, que sabían que Orbeta se encontraba en Ponce, gestionaron una entrevista con él y éste los citó para el Cuartel de la Policía en Ponce. Ahí conferenciaron, y Orbeta les indicó que la parada no se podía llevar a cabo, ya que era de carácter militar y eso constituía una abierta violación a las leyes federales e insulares.⁷¹⁷ No obstante, el permiso mantenía su vigencia, ya que los Cadetes y “Enfermeras” no constituían un ejército, por la ausencia de armas y equipo militar y, por lo tanto, no caían bajo la definición real de lo que es una organización militar. Además, según Lorenzo Piñeiro suspender el acto hubiera representado la muerte del Partido Nacionalista: “Allí estaba envuelta la vida misma del partido.”⁷¹⁸ El nacionalista Manuel Caballer también llega a la misma conclusión. Nos comentó que si el Partido suspendía la marcha quedaría desmoralizado para siempre porque luego con que autoridad moral podrían hablar de “valor y sacrificio”.⁷¹⁹

Ese 21 de marzo se presentaron en Ponce cerca de 80 miembros del Cuerpo de Cadetes y el Cuerpo de Enfermeras, la mayoría de ellos de los pueblos de Ponce y Mayagüez. Dominga Cruz, líder de las Enfermeras de Mayagüez, recuerda su viaje hacia Ponce la mañana del 21 de marzo. Relata que durante el viaje se encontraron con un vehículo de la policía y que estos comenzaron a mirarlos fijamente y a hacerles muecas al grupo de nacionalistas como si supieran lo que les esperaba en Ponce. Efectivamente, como luego se demostró, la policía se venía preparando desde días antes para hacerle frente a los nacionalistas en Ponce⁷²⁰. Dominga recuerda que, durante el viaje de dos horas, cantaron e hicieron chistes como suelen hacer los jóvenes, pero que el estado de ánimo del

⁷¹⁴ *Ibid.* p. 150.

⁷¹⁵ *Ibid.*

⁷¹⁶ Entrevista a Lorenzo Piñeiro, en Lorenzo Piñeiro, *op cit.*, p. 4.

⁷¹⁷ Sonia Carbonell, “Blanton Winship y el Partido Nacionalista (1934-1939)”, *Op.cit.*,p.151.

⁷¹⁸ Entrevista a Lorenzo Piñeiro, en Lorenzo Piñeiro, *op cit.*, p. 23.

⁷¹⁹ Entrevista hecha por el autor al Lcdo Manuel Caballer, Ponce, Puerto Rico, 20 de julio de 2008.

⁷²⁰ “Carta pública suscrita por los señores Colorado, Benítez y Buitrago sobre la Masacre de Ponce”, en Reece B. Bothwell González, recopilador, *Puerto Rico: cien años de lucha política Volumen III* (San Juan, Puerto Rico, Editorial Universitaria, 1979), p. 7.

grupo cambió inmediatamente llegaron y se percataron que las calles estaban repletas de policías fuertemente armados. A pesar de que estaban acostumbrados a ver policías en las actividades nacionalistas, en esta ocasión hubo una genuina preocupación porque la policía estaba por todos lados y se veían amenazantes⁷²¹. Lorenzo Piñero afirma que no le dio mucha importancia a la presencia de la policía porque estaban acostumbrados a ver ese cuadro cada vez que se celebraba un acto del partido. “Ni siquiera nos sorprendió sobremanera en la tarde de ese día, cuando ya era verdaderamente notable la concentración de policías”.⁷²² Asistieron al pueblo de Ponce entre 150 y 200 policías armados con rifles, carabinas, subametralladoras Thompson, bombas lacrimógenas, revólveres, y macanas, es decir, toda la parafernalia necesaria para matar.

Según llegaban debidamente uniformados los cadetes y enfermeras, se iban colocando de tres en fondo, como veinte en cada fila. Al frente se encontraban los cadetes de Ponce, comandados por Tomás López de Victoria, Casimiro Berenguer (capitán) y Elifaz Escobar (teniente); seguían los de Mayagüez, bajo el mando del Capitán de Cadetes, Orlando Colón Leiro; luego las integrantes del Cuerpo de Enfermeras; y la orquesta de músicos y el resto de los nacionalistas. Como costumbre, todos los cadetes estaban desarmados, sólo llevaban sus “rifles” de madera.

Los cadetes quedaron a la voluntad de la uniformada, porque en ese momento crítico, tal como establece Rafael Pérez Marchand, la policía quedó al mando de jefes de menor rango ya que el Capitán y coronel de la policía, luego de presionar al alcalde de Ponce, se ausentaron convenientemente del lugar de los hechos⁷²³. Mientras tanto, el Gobernador Winship, se había establecido en una finca de amigos norteamericanos suyos en el municipio de Villalba, municipio vecino de Ponce, para mantener con mayor facilidad la comunicación con el coronel de la Policía Insular quien se mantenía en Ponce para dar instrucciones⁷²⁴.

Algunos de los policías, siguiendo instrucciones previas, rodearon por todos los puntos cardinales a los Cadetes y a las Enfermeras, sin dejarles espacio para la retirada. Dominga Cruz Becerril, directora de las Enfermeras de Mayagüez, señala que los policías tenían la siguiente formación: “...los policías nos rodearon, las ametralladoras estaban ubicadas a nuestras espaldas. Los rifles se pusieron frente a los Cadetes y la policía de

⁷²¹ Olga Jiménez de Waggenheim, *Nationalist Heroines, Puerto Rican Women History Forgot, 1930s-1950s* (New Jersey: Markus Wiener Publishers, 2016), p. 41.

⁷²² Entrevista a Lorenzo Piñero, en Lorenzo Piñero, *Op cit.*, p. 2.

⁷²³ Rafael Pérez Marchand, *Op cit.*, p. 14.

⁷²⁴ *Ibid.*, p. 15.

civil, con pistolas Colt 45, a los lados, quedamos nosotros, que no teníamos armas, en el centro, a esto el resto del Pueblo que observaba en silencio le llamó ‘la encerrona de la muerte’⁷²⁵. El cadete Casimiro Berenguer, también recuerda la encerrona: “Quiere decir que nosotros estábamos completamente rodeados, sin tener salida para ningún lado”⁷²⁶. Dominga recuerda cuando una de sus compañeras muy asustada le dijo: “¡Ay, Dominga, fíjese cómo están las armas!”⁷²⁷ Dominga tenía coraje y miedo también, pero para darle valor a la joven le dijo: “Sí, las estoy viendo, pero tenemos que seguir adelante”⁷²⁸.

A pesar de la atmósfera de terror, Tomás López de Victoria, quien era -según su amigo y compañero de lucha, José Antonio Torres Martino-, de un “carácter sólido”⁷²⁹, no se dejó amedrentar, mantuvo la compostura y a los cadetes estáticos en sus posiciones. El oficial de la policía, Soldevilla, intentó persuadir a Tomás para que suspendiera el desfile. Según el entonces Cadete de la República y sobreviviente de la Masacre, Miguel Ángel Echevarría, fue tanta la insistencia de Soldevilla que en varias ocasiones azotó fuertemente en el pecho a Tomás con una fusta, pero éste se mantuvo firme en sus propósitos originales⁷³⁰. El nacionalista Eufemio Rodríguez, también recuerda ese suceso y señala “que minutos antes de comenzar la marcha un teniente de la policía insular cogió una fusta y se la puso en el pecho a Tomás López de Victoria tratando de impedir que los Cadetes de la República comenzaran la marcha programada”⁷³¹.

El licenciado Manuel Caballer -sobreviviente de la Masacre de Ponce, nacionalista y amigo personal de Tomás López de Victoria- afirma que el Ingeniero Municipal del pueblo de Ponce, el Sr. Amill, también se le acercó a López de Victoria para suplicarle que disolviera la parada. López de Victoria le respondió que él sólo era el comandante militar, que fuera a discutirlo con los líderes civiles de la Junta Nacionalista de Ponce, que él acataría lo que ellos le ordenaran. Mientras el ingeniero discutía con la directiva de la Junta Nacionalista, López de Victoria sospechoso de la valentía del liderato civil del partido, temiendo que éstos le ordenaran suspender la protesta a la que tenían pleno derecho, se dirigió a los músicos, y ordenó que comenzaran a tocar. Los músicos, asustados por la presencia policiaca comenzaron a tocar la Borinqueña, pero con un desgano, que según

⁷²⁵ Dominga Cruz, “Relato de la Masacre de Ponce”, *Claridad, En Rojo*, 21 al 27 de marzo de 1997, p. 20.

⁷²⁶ Entrevista a Casimiro Berenguer en Luis Ferrao, “Entrevista a Casimiro Berenguer, sobreviviente de la Masacre de Ponce”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, Número 97, 1987, p. 33.

⁷²⁷ Entrevista a Dominga Cruz en Margaret Randall, *El pueblo no sólo es testigo: la historia de Dominga* (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1979), p. 50.

⁷²⁸ *Ibid.*, p. 51-52

⁷²⁹ Entrevista personal con el señor José Antonio Torres Martínó, realizada el 8 de septiembre de 2008.

⁷³⁰ Miguel Ángel Echevarría y Félix Echevarría, *op cit.*, p. 63.

⁷³¹ Ana María Cabañas, “Y marcharíamos otra vez”, *El Mundo, Puerto Rico Ilustrado*, 15 de marzo de 1987. p. 6.

Caballer, “daba pena”⁷³². López, se molestó ante lo que consideraba era una debilidad de los músicos, y les exigió efervescencia, por eso gritó: “Música, puñeta”⁷³³. La reacción de Tomás enardeció el ánimo de los músicos.⁷³⁴ Después del Himno, se tocó un paso doble. Al finalizar la música, el público aplaudió, mientras otros dieron vivas a la República de Puerto Rico. Una vez la banda finalizó, López de Victoria, quien se encontraba al frente del batallón, junto a los abanderados del cuerpo de cadetes, Porfirio Rivera Walker y Santiago González, levantó su espada de madera y, armado de valor, ignoró toda la artillería pesada que tenía de frente, dio la orden de atención, y prosiguió: “*¡firmes, de frente, marchen!*” Dominga Cruz recuerda que pudo escuchar cuando los policías desbloquearon el seguro de las ametralladoras: “sentí cuando quitaron el seguro a las ametralladoras”⁷³⁵. A pesar de la atmósfera de terror, los cadetes, como “soldados” disciplinados, no cuestionaron la orden de su comandante y comenzaron a marchar, desarmados, frente a los cañones del enemigo. Según Manuel Caballer, Tomás López de Victoria salvó la existencia del Partido Nacionalista ese día, ya que si en la primera confrontación grande el partido se rendía y huía quedaría destruido moralmente para siempre⁷³⁶. Esta interpretación tiene sentido, ya que, de haber huido, el “Ejército Libertador” no tendría autoridad moral para hablar de valor y sacrificio.

Simultáneamente con la orden de Tomás, se escuchó un disparo; así comienza el suceso que ha sido bautizado por el pueblo puertorriqueño, la historiografía puertorriqueña y la comisión de derechos civiles que investigó los sucesos, como la Masacre de Ponce⁷³⁷.

Los Cadetes en formación, sin romper filas, como demuestran las fotografías, recibieron la primera descarga de la policía⁷³⁸. Inmediatamente, Tomás López de Victoria ordenó a los cadetes y “enfermeras” tenderse en el suelo; dio el mando: “*de cara al suelo,*”⁷³⁹ pero él se quedó de pie, y fue herido. Manuel Caballer nos comentó que el mando casi ni se oyó, “pero lo dio”. Uno de los cadetes que lo oyó fue Estanislao Lugo⁷⁴⁰. Casimiro Berenguer cuenta que al sonar el primer disparo él no esperó que López de Victoria diera la orden de tenderse al suelo y decidió darla él: “Ordené enseguida al

⁷³² Entrevista personal con el Lcdo. Manuel Caballer, Ponce, Puerto Rico, 20 de julio de 2008.

⁷³³ *Ibid.*

⁷³⁴ *Ibid.*

⁷³⁵ Entrevista a Dominga Cruz en Margaret Randall, *Op.cit.*, p. 51.

⁷³⁶ Entrevista personal con el Lcdo. Manuel Caballer, Ponce, Puerto Rico, 20 de julio de 2008.

⁷³⁷ “Informe del Comité Hays”, en Rafael Pérez Marchand, *Reminiscencia histórica de la Masacre de Ponce*, Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1972, p. 31-103.

⁷³⁸ Véase la foto publicada en Rafael V. Pérez Marchand, *Op.cit.*, p. 107.

⁷³⁹ Entrevista personal con el Lcdo. Manuel Caballer, Ponce, Puerto Rico, 20 de julio de 2008.

⁷⁴⁰ Estanislao Lugo nos contó que, al oír el primer disparo, vino la orden, “de cara al suelo” de López de Victoria. Entrevista personal con Estanislao Lugo, 23 de junio de 2010.

pelotón a tenderse y todo el mundo se tiró de barriga. Cuando yo fui a tirarme de bruces me sorprendieron a mí porque hay una cosa muy importante y es que a veces la costumbre hace un hábito. Como yo acostumbraba dar instrucciones militares a los cadetes, cuando yo ordenaba tenderse, porque eso es para combate de zafarrancho, tenderse para disparar de barriga, el soldado tiene que tirarse con los pies planos así porque si dejan los pies con el talón para arriba le pueden meter balas en el talón. Y cuando yo daba una orden de tenderse yo estaba pendiente de todo el que dejaba el talón para arriba. Yo iba y le pisaba el pie y le decía: '¡baje ese talón!', y volvía a repetir el ejercicio hasta que todos los bajarán bien. Y ese día al dar la orden en lugar de tirarme junto con ellos (si yo me tiro junto con ellos a mí no me agarran con una bala) perdí un poquito de tiempo mirando a ver si ejecutaban la orden bien. Y a ahí me agarraron a mí, cuando yo me tiré yo iba herido en las dos piernas⁷⁴¹. Gracias a ese ejercicio protectivo, que al parecer ordenaron casi simultáneamente López de Victoria y Berenguer aquellos que escucharon la orden se tiraron al suelo y lograron salvar sus vidas, ya que las balas les pasaron por encima.

La policía disparó indiscriminadamente alrededor de unos quince minutos. El corresponsal de *El Mundo* narra lo que aconteció ese día, a través de la experiencia vivida por Luis Sánchez Frasqueri, conocido hombre de negocios, quien vivía cerca de donde ocurrió lo sucedido:

Que vio el tiroteo y que presencié la matanza más horrible que imaginarse puede por la policía. Que ésta se había colocado en dos grupos, uno frente al pelotón de cadetes y otro detrás de ellos y que cuando iniciaron el tiroteo acibillaron a balazos a hombres, mujeres y niños y que aquellos que huían era heridos por la espalda; que vio gente que huyendo se metía en zaguanes, y otros que salían de ellos eran allí mismo acibillados con revólveres y ametralladoras⁷⁴².

Como sugiere la evidencia consultada, no hubo un “tiroteo” entre la policía y los cadetes porque los nacionalistas estaban desarmados. De hecho, tal como indica Casimiro Berenguer, si hubieran estado armados, debido a la posición ventajosa de los cadetes de estar tendidos en el suelo podían haber contestado el fuego de la policía y asesinar a muchos de los agentes: “Eso prueba una vez más, que nosotros estábamos desarmados”⁷⁴³.

Carmen Saldo Acosta también fue testigo de como la policía disparaba indiscriminadamente:

⁷⁴¹ Entrevista a Casimiro Berenguer en Luis Ferrao, “Entrevista a Casimiro Berenguer, sobreviviente de la Masacre de Ponce”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, Número 97, 1987, p. 34.

⁷⁴² “Once muertos y más de ciento cincuenta heridos en Ponce”, *El Mundo*, 22 de marzo de 1937, p. 1.

⁷⁴³ Entrevista a Casimiro Berenguer en Luis Ferrao, “Entrevista a Casimiro Berenguer, sobreviviente de la Masacre de Ponce”, *Op cit*, p. 34.

“Yo vi tirar a la policía, y vi cuando le tiraban a la multitud, a la gente que estaba en las aceras, porque ellos le dispararon a la gente que estaba en las aceras. Mientras la gente corría, ellos le disparaban, sin piedad ninguna”⁷⁴⁴. También, según el testigo Guillermo Morales, algunos policías se encargaron de dispararle a los que estaban heridos en el suelo⁷⁴⁵. Además, según los testigos, Dr. José A. Gándara y Sr. Don Luis Sánchez Frasqueri, se le disparaba a los heridos que trataban de huir y muchos fueron heridos por la espalda⁷⁴⁶. Se sabe que hubo personas que murieron no por consecuencia de las balas sino de los macanazos de la policía⁷⁴⁷.

En medio de la balacera, Dominga Cruz Becerril, al ver que su compañera Carmen Fernández era herida y que como consecuencia había dejado caer al suelo la Bandera de Puerto Rico, decidió poner su vida en riesgo para recoger del suelo la bandera:

Sé que según se iban cruzando las balas, iban cayendo los de adelante. Entonces yo con un muchacho que estaba cerca de mí, corrí para atravesar la calle porque cada uno corría hacia donde se podía auxiliar, y nosotros teníamos una casa enfrente, una casa-palacio que era de un azucarero. Nosotros corríamos para allá, que nos quedaba más cerca y nos amparamos. Yo no miraba a la policía ni a quién tiraba, sino que corría a auxiliarme, cuando veo que cruza y cae herida una persona, y en ese momento veo la bandera en el suelo. Y cogí la bandera llena de sangre y seguí con ella, recogí la bandera y seguí mi paso. Vino un cadete y me dijo '¿Está muerta, Doña Dominga?', porque yo como que me caí un poco... Me agarró y seguimos para el frente de la casa esa que estaba cerrada toda, portal y todo. ¿Sabemos qué hicimos? Nos abrazamos todos y nos recostamos de la pared y ahí recostados esperamos que nos descargaran y entonces uno de los muchachos se subió al hombro de otro y saltó al portal y abrió la casa y fuimos como una avalancha para dentro. Ahí tenían unos canastos anchos en que traían la ropa blanca todas las tardes las planchadoras. Nosotros acostamos a todos los que estaban heridos en la sala, entonces cogimos las toallas y las rompimos para vendar. Esa fue la situación dentro de aquella casa. Cuando vino la dueña de la casa, ella estaba en un mar de lágrimas y me dijo a mí, pues como yo tenía las insignias sabía que era la jefa, me dijo: ' Yo hablé con mi abogado ya y me dijo los dejara aquí'⁷⁴⁸.

Luego de la Masacre, al preguntársele a Dominga por qué había recogido la bandera del suelo, en vez de protegerse de las balas, ella contestó: “Porque mi maestro⁷⁴⁹ me enseñó

⁷⁴⁴ Véase el testimonio de Carmen Saldo Acosta en el Documental *La Masacre de Ponce* en https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

⁷⁴⁵ Testimonio de Guillermo Morales en Documental *La Masacre de Ponce*, en https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

⁷⁴⁶ Reece B. Bothwell González, *Op cit.*, p. 7.

⁷⁴⁷ *Ibid.*

⁷⁴⁸ Entrevista a Dominga Cruz, en Margaret Randall, *El pueblo no sólo es testigo: la historia de Dominga*, *Op cit.*, p. 51-53.

⁷⁴⁹ Se refiere a Pedro Albizu Campos.

que la bandera de la patria nunca debe caer al suelo”⁷⁵⁰.

Como consecuencia de los disparos y de los macanazos de la policía hubo un total de 21 muertos y entre 150 y 200 heridos⁷⁵¹. Entre estos había hombres, mujeres y niños que no militaban en el Partido Nacionalista. No hubo más muertos porque muchos de los heridos fueron atendidos rápidamente en la Clínica del Dr. Pila que quedaba justo al lado de donde ocurrieron los sucesos.

Algunos de los Cadetes y “Enfermeras” heridos fueron: Tomás López de Victoria, con un balazo en el lado izquierdo del abdomen y una contusión en la cabeza que alegó se la infirió la policía, con una macana, cuando cayó herido al suelo ⁷⁵²; Casimiro Berenguer, fue impactado por una bala en ambas rodillas, la bala le entró por la rodilla derecha y salió por la otra⁷⁵³ y tuvo que aplicarse un torniquete para detener la hemorragia⁷⁵⁴; Miguel Angel Echevarría, recibió heridas de perdigón en la espalda, rodilla, muslo izquierdo y derecho, en el tendón de Aquiles, pierna derecha y los dedos de dicho pie⁷⁵⁵; Porfirio Rivera Walter, recibió contusiones en la cabeza⁷⁵⁶; Santiago González, recibió heridas leves⁷⁵⁷; Luis Pablo Mauriño, presentaba múltiples impactos de perdigones de escopeta hacia la parte baja de la espalda, una herida de bala en el pie izquierdo, una de perdigón en el brazo izquierdo y contusiones en la cabeza “que alega se las infirieron a macanazos después que estaba tendido en el suelo”⁷⁵⁸. También alegó que la herida de bala en el pie era consecuencia de un disparo que recibió mientras estaba en el suelo⁷⁵⁹. Leopoldo Quiñones recibió un rasguño de bala en la cabeza, un golpe en la espalda mientras estaba en el piso a consecuencia de un macanazo que le diera un policía, otro golpe en el cuello que le dio con los puños otro policía cuando se encontraba dentro del “police patrol”⁷⁶⁰. La “Enfermera” nacionalista Joaquina Rodríguez, fue alcanzada por una bala al tratar de refugiarse en la casa de Mario Mercado⁷⁶¹, y la “Enfermera” Carmen Fernández fue herida

⁷⁵⁰ Entrevista a Dominga Cruz en Margaret Randall, *El pueblo no sólo es testigo: la historia de Dominga*, op cit., p.56.

⁷⁵¹ Posiblemente hubo muchos más heridos, ya que algunas personas huyeron luego de ser impactadas, y se curaron en sus casas u otros lugares.

⁷⁵² “Aumentan a quince los muertos en Ponce”, *El Mundo*, 23 de marzo de 1937, p. 5.

⁷⁵³ Raúl Medina Vázquez, *Verdadera historia de la Masacre de Ponce* (San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura de Puerto Rico, 2001) p. 194.

⁷⁵⁴ Entrevista a Casimiro Berenguer en Luis Ferrao, “Entrevista a Casimiro Berenguer, sobreviviente de la Masacre de Ponce”, *Op cit*, p. 35.

⁷⁵⁵ *Ibid.*, p.195.

⁷⁵⁶ Miguel Angel Echevarría y Félix Echevarría Alvarado, *Op.cit.*, p. 85.

⁷⁵⁷ *Ibid.*

⁷⁵⁸ “Aumentan a quince los muertos en Ponce”, *El Mundo*, 23 de marzo de 1937, p. 5.

⁷⁵⁹ *Ibid.*

⁷⁶⁰ *Ibid.*

⁷⁶¹ Raúl Medina Vázquez, *Op.cit.* p. 35.

de bala y según recuerda Lorenzo Piñero, “...le habían dibujado un verdadero mapa de perdigones por el cuerpo”⁷⁶², No obstante, hubo miembros del “Ejército Libertador” que no corrieron la misma “suerte” y murieron como consecuencia de los impactos de las balas. Entre los cadetes asesinados podemos mencionar a: Bolívar Márquez Telechea⁷⁶³, Ulpiano Perea Balagué⁷⁶⁴, Luis Jiménez Morales⁷⁶⁵, Teodoro Vélez Torres⁷⁶⁶ e Iván Rodríguez⁷⁶⁷.

Si la presencia de los Cadetes y “Enfermeras” violaba la ley, ¿por qué la policía permitió que formaran filas? ¿Por qué no los arrestaron al formarse? “¿Por qué asumieron dicha posición de rodearlos, si su propósito era dispersar a los manifestantes?”⁷⁶⁸ Si era una marcha ilegal, es lógico pensar que las macanas eran más que suficientes para evitar que los Cadetes y “Enfermeras” marcharan. ¿Acaso no existen otras estrategias menos violentas para disolver marchas y manifestaciones? Sin embargo, como demuestran los hechos, ese no era el propósito de las fuerzas represivas. La orden era tirar a matar.

Se le preguntó al coronel Orbeta por qué se le permitió a los cadetes el alinearse en formación, y por qué la policía no intervino con ellos antes de lo que lo hizo. Ante ambas preguntas, éste respondió que, de acuerdo con su información, los cadetes se alinearon cuando la policía estaba aún a la vuelta de la esquina⁷⁶⁹. Sin embargo, él mintió ya que, como demuestran las fotografías, la policía no estaba a la vuelta de la esquina, sino que estaba frente a los cadetes cuando los cadetes se formaron.

La formación que tomó la policía, no sólo demuestra que éstos tenían órdenes de asesinar a los “Camisas Negras” y a las “Enfermeras”, sino que también lo comprueba el comportamiento que mostraron durante y después de los acontecimientos. Por ejemplo, el 1 de abril de 1937, el periódico *El Imparcial* reprodujo una declaración del abogado, y entonces Representante de la Cámara por el distrito de Ponce, Leopoldo Tormes García, con el título: *El más vil de los asesinatos*. En éste, el autor declara que ante los disparos de la policía muchos cadetes se refugiaron en la casa del señor Noel Totti y, como consecuencia, la policía comenzó a lanzar bombas lacrimógenas hacia el interior de la casa. El señor Totti, con el propósito de ayudar a los cadetes, les recomendó que salieran

⁷⁶² Entrevista a Lorenzo Piñero, en Lorenzo Piñero, *Op.cit.*, p. 12.

⁷⁶³ “Las víctimas”, *El Mundo*, 15 de marzo de 1987, p.7. Para más información de Bolívar Márquez véase “Y se llamaba Bolívar” en José Enrique Ayoroa Santalíz, *Contracanto al olvido* (Mariana Editores, 2009), p. 323-326.

⁷⁶⁴ “Las víctimas”, *El Mundo*, 15 de marzo de 1987, p.7

⁷⁶⁵ *Ibid.*

⁷⁶⁶ Raúl Medina Vázquez, *Op.cit.*, p. 83.

⁷⁶⁷ Iván Rodríguez no estaba vestido de cadete, pero pertenecía a los Cadetes de Mayagüez.

⁷⁶⁸ Pregunta que se hace el Lcdo. Manuel Moraza, y que muchos nos hacemos. Véase Manuel Moraza Ortiz, *La Masacre de Ponce* (Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, 2001), p.50.

⁷⁶⁹ Rafael V. Pérez Marchand, *Op.cit.*, p. 47.

por donde no hubiera policías y que se quitaran las camisas negras. Algunos lo hicieron; sin embargo, otros se negaron. Entre los que se negaron, hubo un cadete a quien trató de ayudar a salir de la casa y obligó a ponerse una chaqueta sobre su camisa negra. Cuando lograron salir de la residencia, unos policías se les acercaron y, sin que él pudiera evitarlo, dispararon contra el cadete que “cayó cerca de mí para no levantarse más”⁷⁷⁰.

La doctora Lola Pérez Marchand también fue víctima de la cacería de los policías cuando ésta se dirigía en su automóvil hacia el Hospital de Damas, de Ponce, y fue detenida por tres policías armados con ametralladoras. Al narrar lo sucedido señaló: “que llegó a creer que sería víctima de las balas de éstos pues iba vestida de blanco al igual que muchas mujeres nacionalistas que iban a la parada”⁷⁷¹. Además, añadió que los policías le apuntaron y a no ser porque alguien les gritó que era la hermana del Fiscal Pérez Marchand, no sabe lo que hubiera sucedido.

El cadete Casimiro Berenguer relata que, en la clínica del pueblo, donde se refugiaron muchos nacionalistas y espectadores de la actividad, se ocuparon de quitarle las camisas negras a los cadetes para hacerlos pasar por enfermos y evitar que la policía los identificara y asesinara⁷⁷². Según Berenguer: “la policía estaba como fieras, buscando camisas negras donde quiera”⁷⁷³. Otros cadetes se salvaron de los disparos de la policía porque la familia de Mario Mercado en un acto de valentía abrió la puerta de su casa para que éstos se refugiaran⁷⁷⁴.

La cacería contra los cadetes y enfermeras fue tan brutal que el licenciado Rafael Pérez Marchand, principal investigador de los sucesos, admitió que tuvo que arrestar a 23 miembros del Partido Nacionalista, entre los que se encontraban algunos líderes del Partido, cadetes y “enfermeras”, para protegerlos de la continua persecución de la policía.⁷⁷⁵ Según indica Lorenzo Piñero, dicha acción ocurrió como a eso de las ocho de la noche cuando el fiscal llegó al cuartel de la policía donde se encontraban detenidos los nacionalistas y los acusó de motín para poder trasladarlos a la cárcel⁷⁷⁶. Así, al parecer, buscó protegerlos de los policías del cuartel.

El mismo día de la Masacre, el Gobernador Colonial había cableografiado al

⁷⁷⁰ *Ibid.*, p. 21.

⁷⁷¹ “Once muertos y más de ciento cincuenta heridos en Ponce”, *El Mundo*, 22 de marzo de 1937, p. 1.

⁷⁷² Testimonio de Casimiro Berenguer en Documental *La Masacre de Ponce* en https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

⁷⁷³ Entrevista a Casimiro Berenguer en Luis Ferrao, “Entrevista a Casimiro Berenguer, sobreviviente de la Masacre de Ponce”, *Op.cit.*, p. 32.

⁷⁷⁴ Testimonio de Miguel Angel Echevarría en Documental *La Masacre de Ponce* en https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

⁷⁷⁵ Rafael V. Pérez Marchand, *Op.cit.*, p. 22.

⁷⁷⁶ Entrevista a Lorenzo Piñero en Lorenzo Piñero, *op cit.*, p. 16.

presidente Roosevelt, asegurándole que en Ponce había ocurrido un “choque armado” entre Nacionalistas y la Policía Insular, “cuando ésta había sido atacada por los Nacionalistas y franco-tiradores desde balcones y azoteas mientras guardaba la seguridad pública”⁷⁷⁷. Así se buscó responsabilizar a los nacionalistas de lo sucedido y ocultar la verdad al presidente.

Mientras tanto, el pueblo de Puerto Rico estaba sorprendido por los acontecimientos y culpaba al Gobernador Winship por la matanza contra los cadetes, enfermeras y civiles. La ira contra el gobernador se refleja en los reportajes de los periódicos de la Isla, y algunos le pedían su salida de la gobernación.

Durante cuatro días, el fiscal Pérez Marchand se entregó a la labor de localizar a las partes concernidas, a interrogar a los testigos oculares de los hechos, estudiar los informes médico-legales del Doctor William Gelpí, y los resultados balísticos, para formar un juicio sobre lo que había ocurrido en su ausencia. En el Informe presentado, acusó a cuatro policías y comenzó a investigar al coronel Orbeta.

Como consecuencia del informe, el Procurador General, Lcdo. Benigno Fernández García, ordenó a Pérez Marchand comparecer a su oficina, en San Juan. Allí lo aguardaba el Gobernador Winship y, como testigos o asesores, Ricardo Gómez (fiscal del Tribunal Supremo) y Jesús A. González (Juez del Distrito de San Juan). Winship le ordenó que enmendara el Informe que le había rendido al Procurador General sobre La Masacre, que se abstuviera de procesar a miembro alguno de la policía sin su previa autorización, que archivara las cuatro acusaciones que había radicado contra los cuatro policías, y le exigió que radicara acusaciones por asesinato contra los Cadetes que, según él, habían atacado a la policía⁷⁷⁸.

El fiscal Pérez Marchand se negó a cooperar con el régimen y renunció a su puesto. Ante la renuncia, el Gobernador Winship le exigió al nuevo fiscal asignado a investigar los sucesos que hiciera responsable de la matanza a los miembros del Partido Nacionalista. Un grupo de ellos, entre los que se encontraban Lorenzo Piñero, Secretario General del Partido Nacionalista; Tomás López de Victoria, Capitán de los Cadetes de Ponce; Elifaz Escobar, teniente de los Cadetes de Ponce; Casimiro Berenguer, instructor de los Cadetes de Ponce; y Orlando Colón Leyro, Capitán de Cadetes de Mayagüez, fueron arrestados, encarcelados, y llevados a juicio. Se les acusó de motín, asesinato, portación de armas y ataque para cometer asesinatos.

⁷⁷⁷ Rafael V. Pérez Marchand *Op.cit.*, p. 18.

⁷⁷⁸ Tomado de “Rafael Vicente Pérez Marchand” en José Enrique Ayroa Santaliz, *Contracanto al olvido* (Mariana Editores, 2009), p. 425-426.

Durante el proceso judicial la fiscalía intentó probar que los cadetes dispararon contra la policía y que fueron los responsables de la Masacre, además, se les acusó de “organización terrorista”⁷⁷⁹. La propaganda del gobierno colonial y algunos de los medios de comunicación, con la intención de desprestigiar al “Ejército Libertador”, presentó a los Cadetes como criminales y como los responsables de la matanza. Arthur Garfield Hays, enviado por la Unión Americana de Libertades Civiles para investigar los sucesos de Ponce, fue testigo de las difamaciones de la que fueron objeto los Cadetes de la República: “Estoy pensando en la fotografía de aquellos cadetes -que han sido descritos como rufianes y gangsters por los periódicos- tranquilamente de pie, esperando la hecatombe, indefensos, pero sin huir ninguno”⁷⁸⁰. El gobierno también utilizó otras artimañas para presentar a los Cadetes como los responsables de la matanza. Sobre este particular, la historiadora Sonia Carbonell afirma lo siguiente: “Luis A. Correa, uno de los acusados y según la declaración del testigo Ismael Morales de Mayagüez, estaba armado e hizo uso de su arma. Sin embargo, la defensa presentó una coartada, es decir, presentó testimonios tendientes a probar que en el momento de los sucesos se encontraba en otro sitio. Morales también declaró que Martín González, otro de los acusados, estaba armado y que lo vio disparar. Sin embargo, el testimonio de Ismael Morales un ex-cadete acusado de conspirar contra la vida de Santiago Iglesias Pantín y a quien aparentemente se le archivaron los cargos como resultado de su testimonio, era muy controversial. Morales declaró en fiscalía que Correa y González habían disparado con armas de fuego durante los sucesos del 21 de marzo. Luego de prestar esa declaración, prestó otra, ante el licenciado Mario Báez, alegando que era falso lo que había declarado al fiscal. Durante el proceso judicial alegó que fue presionado y amenazado y que por tal motivo firmó la declaración jurada ante el Lic. Báez. Sin embargo, Morales no le notificó nada al fiscal sobre las amenazas y la segunda declaración jurada hasta que ese punto salió a relucir en el primer proceso judicial”⁷⁸¹. Este suceso nos sugiere que las autoridades coloniales amenazaron al joven ex-cadete para que éste mintiera y declarara en contra de sus compañeros con la idea de responsabilizar a sus compañeros de la masacre. Además, sabemos que el fiscal Pierluissi presionó a la testigo Carmen Saldo Acosta para que declarara en contra de los nacionalistas, pero ella se negó a mentir: “como a tres o cuatro días antes de llamarme a declarar a sala el fiscal Pierluissi me

⁷⁷⁹ “Rodríguez Serra acusó al ‘Ejército Libertador’ de organización terrorista”, *La Democracia*, 19 de septiembre de 1937, p. 1.

⁷⁸⁰ Isabel Gutiérrez del Arroyo, *Pedro Albizu Campos o la agonía de la moral: el mensaje ético de Pedro Albizu Campos* (San Juan, Puerto Rico: Editora Causa Común, 2000), p. 52.

⁷⁸¹ Sonia Carbonell, *Blanton Winship y el Partido Nacionalista (1934-1939)*, *Op.cit.*, p. 196-197.

entregó una declaración y me dijo 'tienes que estudiarte esa declaración, porque esta es la declaración que tu dices y esta es la que tú tienes que decir allí'" y ella le respondió: "Usted está equivocado, yo no voy a decir eso"⁷⁸².

En el proceso judicial los policías afirmaron que, de los balcones, azoteas, residencias vecinas y del Club Nacionalista, se disparaba a la policía; sin embargo, al parecer los policías fueron los únicos que vieron esos disparos ya que ninguno de los testigos del pueblo o de la defensa, ciudadanos particulares, vieron esos disparos⁷⁸³.

A pesar de las artimañas del régimen la defensa logró probar que los Cadetes de la República no estaban armados y que no dispararon y que estos llevaban varios años participando de manera ordenada y pacífica en los actos del Partido Nacionalista con el visto bueno de las autoridades coloniales y sin que nunca había ocurrido una denuncia criminal de ninguna clase por la violencia de ninguna ley relacionada con sus ejercicios y demostraciones⁷⁸⁴. Como consecuencia, después de tres meses de pruebas y contra-pruebas terminó el juicio, y un jurado compuesto por puertorriqueños, entre los cuales no figuraba un solo miembro del Partido Nacionalista, ni un miembro del Partido Liberal⁷⁸⁵, rindió un veredicto de absolución total hacia todos los nacionalistas⁷⁸⁶. Los verdaderos responsables de la matanza: el Gobernador Winship, el coronel Orbeta, y los oficiales que dispararon contra los nacionalistas y civiles no fueron acusados, no tuvieron que ir a juicio y, por tanto, no cumplieron pena alguna.

1.5.8 Continúa la Represión

A pesar de que encontramos una noticia fechada el 1 de abril de 1937, en la cual se anuncia que se estaba organizando el Cuerpo de Cadetes, el Cuerpo de Enfermeras y las Hijas de la Libertad en la ciudad de Yauco⁷⁸⁷, lo cierto es que luego de la Masacre de Ponce, hubo un detente en la organización de los Cadetes de la República. Así lo confirmó el cadete de la República de Mayagüez y sobreviviente de la Masacre de Ponce, el Sr. Nemesio Vera, cuando comentó que, luego de la Matanza, el Cuerpo de Cadetes

⁷⁸² Testimonio de Carmen Saldo Acosta en Documental *La Masacre de Ponce* en https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

⁷⁸³ Sonia Carbonell, *Blanton Winship y el Partido Nacionalista (1934-1939)*, *Op.cit.*, p. 197.

⁷⁸⁴ "Texto de la tesis de la defensa en el caso de los nacionalistas en Ponce", en Reece B. Bothwell, *Op.cit.*, p. 9.

⁷⁸⁵ Partido político que también abogaba por la independencia de Puerto Rico.

⁷⁸⁶ Rafael V. Pérez-Marchand, *Op Cit.*, p. 30.

⁷⁸⁷ "Celebra sesión todos los lunes la Junta Nacionalista de Yauco", *El Mundo*, 1 de abril de 1937, p. 7.

“prácticamente se disolvió”⁷⁸⁸.

Y es que la Matanza del Domingo de Ramos no puso fin a la persecución y hostigamiento que el gobierno colonial llevaba a cabo contra los integrantes de los cuerpos uniformados del partido. Por ejemplo, Dominga Cruz Becerril, directora del Cuerpo de Enfermeras de Mayagüez, atestigua que cuando regresó a Mayagüez, continuó siendo perseguida y acosada por los agentes coloniales de dicha ciudad:

Cuando regresé a Mayagüez me esperaba mi familia bastante alarmada. Me informaron que la policía me buscaba para llevarme ante el fiscal García Quiñones, que me esperaba en el cuartel. Inmediatamente me presenté allí, y el fiscal al verme me gritó – ‘Ah es usted la...’ y no terminó; me invitó a entrar al cuartel, me preguntó que había pasado en Ponce. Le respondí que lo ignoraba todo y llamó a dos policías, uno se puso a mi izquierda, otro a mi derecha. Yo me quedé sin inmutarme mientras el fiscal me decía- ‘Asesina, asesina, ustedes mataron al policía Loyola’⁷⁸⁹.

De igual forma, Nemesio Vera nos relató que, luego de la Masacre, la policía y el F.B.I. mantenían una vigilancia constante sobre él y sus demás compañeros, “la policía estaba constantemente detrás de uno”; añadió, además, que “el F.B.I. siempre estaba dando la vuelta” y hablaban con su patrono, posiblemente para que lo despidiera del trabajo⁷⁹⁰. Si el F.B.I. y la policía colonial perseguían a un cadete adolescente, como lo era Nemesio Vera, es lógico pensar que los altos líderes del Partido Nacionalista y del Cuerpo de Cadetes y Enfermeras recibieron igual o peor trato por parte de las fuerzas represivas del régimen. Recordemos que los agentes federales y la Policía conocían quiénes eran los líderes de las Juntas Municipales del Partido Nacionalista y los oficiales del “Ejército Libertador”.

Como consecuencia de la Masacre de Ponce y de la continua represión, un gran número de los Cadetes y Enfermeras, como afirmó Nemesio Vera, “no se dejaron ver más nunca”⁷⁹¹. Muchos de los jóvenes se retiraron -según nos contó Estanislao Lugo- “por miedo o por alguna decisión”⁷⁹², tal vez miedo a poner en peligro sus vidas o la de sus familiares o ir a la cárcel o quedaron traumatizados. Suponemos, también, que algunos fueron presionados u obligados por sus padres o familiares a abandonar el partido. Uno de los que se alejó del partido fue el Capitán de Cadetes de Mayagüez Orlando Colón Leyro,

⁷⁸⁸ Entrevista personal con el Sr. Nemesio Vera, Cadete de la República del Batallón de Mayagüez, celebrada el día 11 de diciembre de 2008, en Moca, Puerto Rico.

⁷⁸⁹ Dominga Cruz, “Relato de la Masacre de Ponce”, *Claridad, En Rojo*, 21 al 27 de marzo de 1997, p. 21.

⁷⁹⁰ Entrevista a Nemesio Vera, cadete de la República del Batallón de Mayagüez, celebrada el día 11 de diciembre de 2008, en Moca, Puerto Rico.

⁷⁹¹ *Ibid.*

⁷⁹² Entrevista a Estanislao Lugo, cadete de la República del Batallón de Ponce, celebrada el 16 de mayo de 2008.

quien comandaba a su “batallón” el día de la matanza⁷⁹³. Dominga Cruz explica que luego de la matanza se tuvo que alejar de la política porque se sentía muy ansiosa como para realizar militancia política y desarrolló un problema serio de nervios que la llevó a buscar ayuda psicológica: “...pero encontraba que no era la misma, o yo estaba muy agotada o muy nerviosa, verdaderamente afectada”⁷⁹⁴. Como consecuencia, le recomendaron ir a un psicólogo y éste le aconsejó que se retirara por un tiempo de la agitación política. Ante la recomendación, se alejó de la militancia política para recuperarse y se refugió por un tiempo en las artes⁷⁹⁵. Es lógico pensar que la ausencia de dos importantes líderes como Colón Leyro y Cruz Becerril afectó a sobremanera la organización del “Ejército Libertador” en la zona oeste de la Isla.

A pesar de lo beneficiosa que fue su política represiva, el gobernador Winship decidió mantener el estado de terror y continuó presionando a los alcaldes y movilizándolo a la policía con la intención de evitar que los Cadetes y “Enfermeras” llevaran a cabo sus tradicionales paradas y prácticas militares. Por ejemplo, el 28 de marzo de 1937, aún cuando el Partido nacionalista había suspendido una parada que estaba programada para llevarse a cabo ese día, en la ciudad de Guayama, la prensa informa que la policía, ante la aparente creencia de que siempre se llevaría a cabo, “movilizó desde la una de la madrugada a grandes refuerzos de la policía armados de tercerolas. El pueblo en masa se mostró profundamente contrariado con el ostensible como innecesario despliegue de fuerzas”⁷⁹⁶.

De igual forma, el 15 de abril de 1937, a sólo un mes de la matanza del Domingo de Ramos, el Partido Nacionalista invitó al pueblo puertorriqueño a participar de la celebración del natalicio de José de Diego, al día siguiente, en el Viejo San Juan. Ya se cumplían 15 años de que este natalicio fuese celebrado. No obstante, el liderato del partido se enteró de que la Policía y la Guardia Nacional iban a ser movilizadas para el acto. “La imperturbable celebración de ese sagrado día se amenaza hoy con la fuerza armada, con una nueva masacre”⁷⁹⁷. Para evitar que ello ocurriera, el liderato decidió que los Cadetes y Enfermeras no desfilarían con sus uniformes: “Los nacionalistas concurrirán sin uniforme.

⁷⁹³ Véase Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: Su vida y su obra”, Tomo II, tesis sometida para el grado de Maestro en Artes en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, julio 1995, p. 440.

⁷⁹⁴ Entrevista a Dominga Cruz en Margaret Randall, *Op.cit.*, p. 61.

⁷⁹⁵ *Ibid.*, p. 61-62.

⁷⁹⁶ “Suspendidos todos los actos nacionalistas”, *La Democracia*, 30 de marzo de 1937, p.1.

⁷⁹⁷ “El Partido Nacionalista anuncia varias actividades”, *El Mundo*, 15 abril de 1937, p. 20.

Así se probará hasta donde llega la sed criminal del Imperio”⁷⁹⁸. Era la primera vez que el Partido Nacionalista prohibía el uso de sus uniformes a los miembros del “Ejército Libertador”.

A pesar de la concesión hecha por el Partido Nacionalista, la prensa comunica que el 14 de abril se llevó a cabo una reunión entre el Gobernador de Puerto Rico, Blanton Winship, el Consejo Ejecutivo, el Coronel Orbeta y el Capitán de las fuerzas policíacas de San Juan, Rafael R. Díaz, en la cual éstos decidieron prohibir la manifestación⁷⁹⁹. Ante la decisión del Ejecutivo, el doctor de Castro, alcalde de la ciudad capital entonces, prohibió cualquier manifestación o formación, fuera civil o militar, y le dio autorización a la policía para hacer cumplir sus órdenes⁸⁰⁰. También, el obispo de la Diócesis, Monseñor Byrn, cedió a las presiones y canceló, por primera vez en la historia de la conmemoración, el acostumbrado *Te Deum* en honor a la memoria de José de Diego y Manuel Suárez Díaz⁸⁰¹.

Para hacer fracasar la conmemoración, el Gobernador y sus colaboradores movilizaron hacia la ciudad de San Juan a la policía insular, a la Guardia Nacional, y a soldados del Ejército de los Estados Unidos, todos armados con rifles, macanas, bombas lacrimógenas y bayonetas. Las fuerzas represivas comenzaron a llegar en la noche antes al 16 de abril. El comandante del Ejército y la Guardia Nacional había recibido instrucciones de tener las tropas listas para cualquier emergencia. La prensa señala que, en San Juan, se concentraron cerca de 400 policías y oficiales, quienes se ubicaron en diferentes puntos estratégicos, como: El Morro, la Catedral y el cementerio. Entre el Cuartel de Ballajá y El Morro se encontraban alineados cerca de 12 camiones livianos del ejército; y en el cuartel de la policía se encontraba el resto de las fuerzas que no prestaban servicio, preparados para cualquier eventualidad. Las tropas de la Guardia Nacional se agruparon en el cuartel situado en el antiguo edificio del Manicomio Insular frente al Cuartel Ballajá. Los soldados regulares del Ejército de los Estados Unidos prestaron servicio en las cercanías del cementerio de San Juan. De igual forma, en el trayecto que conduce a Casa Blanca hasta la Mansión Ejecutiva, se mantenían soldados con cascos y bayonetas caladas. Por todas las murallas de San Juan, junto al cementerio, fueron destacados soldados regulares del 65 de

⁷⁹⁸ “El Partido Nacionalista anuncia varias actividades”, *El Mundo*, 15 abril de 1937, p. 20; “Nacionalismo Puertorriqueño”, *La Correspondencia*, 15 de abril de 1937, p.1, 5.

⁷⁹⁹ Para más información véase “El Consejo Ejecutivo de Puerto Rico acordó anoche una pauta sobre los actos nacionalistas de mañana”, *El Mundo*, 15 de abril de 1937, p. 1, 20; “La policía no permitirá la manifestación nacionalista en homenaje a De Diego mañana”, *La Correspondencia*, 15 de abril de 1937, p.1, 8; “Partido Nacionalista de Puerto Rico suspende todos los actos que se proponía celebrar el día de hoy en San Juan”, *El Mundo*, 16 de abril de 1937, p. 1, 18.

⁸⁰⁰ “La policía no permitirá la manifestación nacionalista en homenaje a De Diego mañana”, *La Correspondencia*, 15 de abril de 1937, p. 1.

⁸⁰¹ *Ibid.*, p. 8.

Infantería. Policías uniformados, en grupos de siete y ocho, armados con pistolas y macanas fueron situados a la entrada y en el trecho que conduce desde las calles cercanas a la antigua Iglesia de San José. Por las calles de la ciudad, la policía andaba en patrullas de dos y tres guardias, algunos armados con carabinas. “La ciudad presentaba el aspecto de una población militar, donde el uniforme prevalecía por calles, plazas y sitios públicos de la Capital”⁸⁰².

No cabe duda de que la movilización de todo el aparato represivo del Estado fue exagerada. Al parecer, el gobierno colonial se preparaba para la guerra. Como consecuencia de la gran movilización militar, el Partido Nacionalista decide proteger la vida de sus miembros, y anuncia la suspensión de los actos: “... no se puede arriesgar la vida preciosa de nuestras mujeres y nuestros niños. Quedan pues suspendidos, por orden de esta secretaría, los actos anunciados para mañana 16 de abril”⁸⁰³. A pesar de las circunstancias, hubo militantes que fueron a rendirle culto al “caballero de la raza”. Sin embargo, la policía que controlaba la entrada al cementerio sólo permitía la entrada a pequeños grupos de personas, que fueran menos de 15 a 20 personas de una sola vez⁸⁰⁴.

1.5.9 Nacionalistas atentan contra la vida del juez federal Robert A. Cooper

Luego de la Masacre de Ponce, el 8 de junio de 1937, Albizu Campos y el resto del liderato, fueron sacados de la Cárcel de la Princesa ubicada en el Viejo San Juan fuertemente custodiados por agentes federales armados con rifles, para trasladarlos a la Prisión Federal de Atlanta, Georgia. La movida se efectuó a las 6 de la mañana desde una lancha de la Aduana amarrada al muelle, hecho especialmente para el suceso, frente a La Princesa, y desde allí fueron transportados a un hidroavión de la Marina de Guerra que los sacó de Puerto Rico⁸⁰⁵.

Al día siguiente de la partida del liderato para la cárcel de Atlanta, el líder nacionalista Raimundo Díaz Pacheco, junto a un comando de nacionalistas, intentaron

⁸⁰² “Soldados regulares montaron guardia en los alrededores del cementerio de San Juan”, *La Correspondencia*, 16 de abril de 1937, p. 1.

⁸⁰³ “El Partido Nacionalista de Puerto Rico suspende todos los actos que se proponía celebrar el día de hoy en San Juan”, *El Mundo*, 16 de abril de 1937, p. 18.

⁸⁰⁴ Para más información véase, “La policía no permitirá la manifestación nacionalista en homenaje a de Diego mañana”, *La Correspondencia*, 15 de abril de 1937, p. 1; “El Consejo Ejecutivo de Puerto Rico acordó anoche una pauta sobre los actos nacionalistas de mañana”, *El Mundo*, 15 de abril de 1937, p. 1 y p.20; “Soldados regulares montaron guardia en los alrededores del cementerio de San Juan”, *La Correspondencia*, 16 de abril de 1937, p. 1; “La ciudad de San Juan estuvo ayer bajo estrecha vigilancia”, *El Mundo*, 17 de abril de 1937, p. 1, 9.

⁸⁰⁵ “Traslado a Atlanta”, *Bandera*, junio 1961, año I, Número 10, p. 3.

asesinar al juez Federal Robert A. Cooper, en venganza por éste haber sentenciado ilegalmente a prisión a sus compañeros en un juicio totalmente arreglado. Sabemos que Díaz Pacheco fue el autor intelectual del atentado ya que así lo admitió el nacionalista Manuel Ávila quien participó en el atentado contra el juez: “Raimundo fue el líder que planeó el ataque para liquidar a Cooper porque él fue el que sentenció a don Pedro”. Según Ávila, en el atentado participaron además de Raimundo: “Juan Bautista Colón, uno de los baluartes más grandes que tenía el Partido, le llamaban El Colorao de la Calle Luna, está enterrado hoy en el cementerio de la Capital; Dionisio Vélez Avilés, y hubo tres delatores, Titita, que era primo hermano de Aníbal Arsuaga Casellas, Arsuaga, el de los materiales de construcción, y un chofer de Trujillo Alto que había llevado a Raimundo. Ellos tres fueron los delatores. Lo que pasaba era que, recién preso el liderato nacionalista, siguió la persecución entre los dirigentes”⁸⁰⁶. También, según Manuel Ávila, Raimundo planificaba terminar con la vida del coronel Orbeta⁸⁰⁷, posiblemente por ser uno de los responsables de la Masacre de Ponce, pero no pudo llevar a cabo la misión porque cayó preso.

Por el ataque arrestados y sentenciados en 1938 los nacionalistas: Raimundo Díaz Pacheco, Manuel Ávila, Santiago Nieves Marzán, Julio Monge Hernández Dionisio Vélez Avilés, Juan Bautista Colón Rivera y el entonces Presidente Interino del Partido nacionalista, Julio Pinto Gandía. Todos tuvieron que cumplir 5 años de prisión en la Penitenciaría Federal de Atlanta, Georgia. Al encarcelar a Julio Pinto Gandía, la Asamblea Nacionalista eligió a Ramón Medina Ramírez como Presidente Interino del Partido Nacionalista, en la Convención ordinaria del 1938 en el municipio de Caguas.

Luego del ataque al Juez Cooper, la represión continuó, y los agentes, además de hacer ostentosos despliegues de fuerza y de impedir que se llevaran a cabo las actividades organizadas por el Partido Nacionalista, recurrieron a encarcelar a personas por el mero hecho de estar recogiendo dinero o por llevar a cabo colectas pro fondos de los presos nacionalistas. Por ejemplo, en septiembre de 1937 fueron arrestadas siete personas en el municipio de Ciales por infracción a las leyes de tránsito al estar recogiendo dinero en las carreteras para la defensa judicial y los familiares de los nacionalistas presos. Los arrestados fueron: José Padró Mislán, Eugenio Matos, Juan Ortiz Pérez, Lino Ortiz, José Figueroa Gómez y Ángel Manuel Rodríguez que era el presidente de la Junta Local del Partido Nacionalista en Ciales⁸⁰⁸. Ese mes también fue encarcelado un grupo de

⁸⁰⁶ Entrevista a Manuel Ávila, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista*, (San Juan, Puerto Rico: Editorial EDIL, 1997), p. 18.

⁸⁰⁷ *Ibid.*

⁸⁰⁸ Ché Paralitici, *Sentencia Impuesta, Op.cit.*, p. 69.

nacionalistas del municipio de Guánica por recaudar dinero a favor de los presos nacionalistas⁸⁰⁹.

El 23 de septiembre de 1937, día en que el Partido Nacionalista acostumbraba a conmemorar la Insurrección de Lares, el alcalde de la ciudad, Sócrates González, prohibió los acostumbrados actos políticos de la tarde. Informó que “la Plaza Pública y las calles de esta población no podrán ser utilizados en dicho día y horas para la celebración de mítines, asambleas o cualquier otro acto en violación de lo que en esta le comunico...”⁸¹⁰ y limitó la conmemoración a una de carácter civil, prohibiendo toda actividad de los Cadetes y Enfermeras: “Es mi deber advertirles, sin embargo, que la concentración Nacional de los Peregrinos a la entrada de este pueblo debe limitarse a una manifestación de carácter civil y nunca de ostentación militar alguna”⁸¹¹. A pesar de las amenazas, el Partido Nacionalista logró llevar a cabo la peregrinación y las actividades programadas para la mañana, pero decidieron que los jóvenes concurrirían sin uniforme. La prensa reseñó el acto: “Los manifestantes recorrieron la calle principal del pueblo a los acordes de La Borinqueña y del himno de Lares, marchando a la cabeza de la parada, cadetes vestidos de civiles con la bandera puertorriqueña en alto”⁸¹². Sin embargo, también hicieron presencia más de veinte policías debidamente armados quienes se encontraban vigilando la conmemoración. A pesar de la presencia de éstos, los actos, como de costumbre, se realizaron dentro del mayor orden y disciplina⁸¹³.

1.5.10 Atentado contra el gobernador Blanton Winship

El 25 de julio de 1938, el entonces gobernador de Puerto Rico y General del Ejército de los Estados Unidos, Blanton Winship, decidió conmemorar la invasión militar estadounidense a Puerto Rico con un gran desfile militar. En éste participarían el batallón del Regimiento 65 de infantería, la Guardia Nacional de Puerto Rico, la aviación norteamericana y la policía insular. Para llevar a cabo la conmemoración y el desfile militar, la administración colonial selecciona la ciudad de Ponce, la misma que un año

⁸⁰⁹ *Ibid.*, p. 69-70.

⁸¹⁰ “El Alcalde de Lares no concede permiso para los actos nacionalistas a celebrarse mañana por la tarde allá”, *El Imparcial*, 22 de septiembre de 1937, p. 27.

⁸¹¹ *Ibid.*

⁸¹² “En medio del mayor orden llévanse a cabo actos nacionalistas en Lares”, *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1937, p. 23.

⁸¹³ Para más información véase “En medio del mayor orden llévanse a cabo actos nacionalistas en Lares”, *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1937, p. 23; “Los actos matinales conmemorativos del Grito de Lares transcurrieron dentro del mayor orden”, *La Democracia*, 24 de septiembre de 1937, p. 1.

antes había sido testigo del baño de sangre que fue la Masacre de Ponce.

Ante la provocación, el Partido Nacionalista de Puerto Rico aconsejó calma⁸¹⁴. Sin embargo, el comandante de los Cadetes de la República de Ponce, Tomás López de Victoria, no había olvidado quien era el autor intelectual de la Masacre de Ponce, e intenta, con la ayuda de unos compañeros de confianza, poner una bomba debajo del templete en el cual daría su discurso el Gobernador, con la intención de “ajusticiarlo”, y de esta forma vengar a sus discípulos y amigos que fueron acribillados aquel Domingo de Ramos. No obstante, el plan no se pudo concretizar⁸¹⁵.

Ante el fracaso de dicho plan, un comando compuesto por siete cadetes decide cumplir con lo que consideraban era una responsabilidad patriótica, y se reúnen para trazar un plan con la intención de dar muerte al General Winship, el día 25 de julio, en la tribuna, frente a los soldados del ejército imperial. El comando estaba compuesto por los Cadetes de la República del Partido Nacionalista de Ponce: Tomás López de Victoria, Casimiro Berenguer, Elifaz Escobar y Esteban Antongiorgi. Los tres restantes, posiblemente, eran: Prudencio Segarra, Santiago González Castro (abanderado del Cuerpo de Cadetes de dicho pueblo) y Juan Pietri. Todos eran sobrevivientes de la Masacre de Ponce⁸¹⁶. También, suponemos que participaron de la conspiración, Pura López (hermana de Tomás), Josefa Ríos (vecina de Tomás) y Lucila Talax. Según se desprende de sus testimonios en el juicio que se llevó a cabo contra Tomás, creemos que ellas acordaron con el comando, de ser atrapados e investigados, decir que ambos se encontraban en casa de Josefa al momento de ocurrir los hechos⁸¹⁷.

El sábado 23, dos días antes de la conmemoración, se encontraba el artista, patriota y entonces locutor radial de la WKAQ, José Antonio Torres Martinó en la Plaza las Delicias hablando junto a su amigo y compañero de lucha, Tomás López de Victoria. Durante la conversación, José Antonio le comentó a Tomás que había recibido un telegrama de Julio Conesa, dueño de la emisora WPRP, para que transmitiera los actos desde el templete. Ante eso, le dijo que no fuera a la parada⁸¹⁸. Así intentó proteger a José

⁸¹⁴ Ramón Medina Ramírez, *op cit.*, p. 149.

⁸¹⁵ Entrevista personal con el Lcdo. Manuel Caballer llevada a cabo el 20 de julio de 2008.

⁸¹⁶ Casimiro Berenguer señala que él fue el líder del comando de 7 hombres. Véase “Don Casimiro Berenguer”, en José Enrique Ayoroa Santaliz, *Contracanto al olvido* (Mariana Editores, 2009), p. 123-128.

⁸¹⁷ Los estudiosos del Partido Nacionalista de Puerto Rico se han concentrado en estudiar las gestas de los hombres del “movimiento libertador”. Sin embargo, el importante papel que desempeñaron las mujeres dentro del movimiento se ha dejado a un lado. La actitud que asumieron Pura, Josefa y Lucila nos demuestra que las mujeres también tuvieron una importante función como conspiradoras dentro del “movimiento libertador”.

⁸¹⁸ “Lunes 25 de Julio en Ponce”, en José Antonio Torres Martinó, *Los espejos de los miércoles* (San Juan: Editorial LEA, 1996), p.50.

Antonio de los acontecimientos que se avecinaban. No obstante, Torres Martino se vio obligado a ignorar su consejo.

El 24 de julio se reunió un grupo de nacionalistas en el Club del partido en la calle Marina entre los que estaban presentes Miguel Ángel Echevarría, Prudencio Segarra, Lorenzo Piñero, Luis Castro Quesada, Casimiro Berenguer y otros, y según recuerda Miguel Ángel, durante la breve reunión que tuvieron Berenguer les advirtió que no se acercaran a la plaza⁸¹⁹.

El lunes 25 de julio de 1938, el Gobernador Winship estaba en el templete observando el espectáculo marcial, junto a muchos otros representantes del Gobierno Federal e Insular. Fueron múltiples las personas que asistieron a observar la conmemoración. Los cadetes, vestidos de civiles, lograron “situarse bien al frente y de cara al templete”⁸²⁰. Cerca de las 11 de la mañana, mientras la banda de la Guardia Nacional tocaba una pieza, el grupo comenzó a disparar con la intención de quitarle la vida al Gobernador. José Antonio Torres Martino, quien en esos momentos se encontraba en la tribuna preparándose para transmitir el acto, nos contó que observó a Tomás López de Victoria, Elifaz Escobar y Esteban Antongiorgi disparar contra el Gobernador.⁸²¹ Los disparos fueron contestados desde la tribuna, “tan a la loca que hirieron a muchos de los circunstantes”⁸²².

Una vez el grupo de nacionalistas cumplió con su misión, se mezclaron con la multitud que corría atemorizada⁸²³. Sin embargo, Esteban Antongiorgi continuó avanzando y disparando hacia el gobernador: “¡Si hubieras visto a ese hombre! Avanzaba solo en dirección al templete, pasándole por encima a los soldados que se habían acostado en el piso”⁸²⁴, hasta que se detuvo para recargar su arma, momento que aprovechó un policía para acribillar al joven patriota. A pesar del esfuerzo de los nacionalistas, el intento de “ajusticiamiento” fracasó, ya que el coronel de la Guardia Nacional, Luis A. Irrizary, cumpliendo con lo que consideraba su responsabilidad, protegió al gobernador y al hacerlo lo cubrió con su cuerpo recibiendo él los impactos de bala.

Es posible que el comando considerara que la noticia del atentado iba a recibir el visto bueno de los puertorriqueños, ya que eran muchos los que creían que el Gobernador

⁸¹⁹ Miguel Ángel Echevarría, *op cit.*, p. 79.

⁸²⁰ José Antonio Torres Martínó, *op cit.*, p. 49.

⁸²¹ Entrevista con José Antonio Torres Martino, realizada en San Juan, el 8 de septiembre de 2008.

⁸²² José Antonio Torres Martínó, *Op.cit.*, p. 51.

⁸²³ Entrevista personal con José Antonio Torres Martínó, 8 de septiembre 2008.

⁸²⁴ Entrevista a José Antonio Torres Martínó, en Mini Seijo Bruno, “Ángel Esteban Antongiorgi”, *Claridad, En Rojo*, del 20 al 26 de julio de 1976, p. 6.

Winship era un déspota. Sin embargo, eso no fue lo que aconteció; algunas agrupaciones políticas, entre éstos los comunistas, condenaron el atentado. Cabe señalar, que el acto no fue ordenado por el liderato del Partido Nacionalista, pero tampoco fue condenado.

Como consecuencia del atentado, la policía comenzó a buscar a los responsables, lo que desató una cacería de los miembros del Partido Nacionalista. Ramón Medina Ramírez relata que las oficinas y las residencias de éstos, en el litoral sur de la Isla, fueron allanadas y saqueadas⁸²⁵. Por ejemplo, la iglesia del nacionalista Juan Hernández Valle ubicada en el barrio Bélgica de Ponce fue arrasada por la policía⁸²⁶.

Tomás López de Victoria y Elifaz Escobar se encontraban en el grupo de los primeros arrestados. Se llegó, incluso, a arrestar a muchos que nada tenían que ver con lo sucedido, por lo que fueron liberados más tarde. Además, “Se buscaron alcahuetes que, sin estar en el lugar de los hechos, confesaron haber visto a los nacionalistas ponceños disparando en el templete, donde estaba Winship. Algunos de los falsos acusadores eran un tal Cabanillas y Fermín Feliciano”⁸²⁷.

Se sabe que algunos de los arrestados fueron abusados físicamente por la policía. Tomás fue uno de ellos, pues así lo dejó saber durante su declaración en el juicio que se llevó a cabo en su contra. Afirmó que en el cuartel de la policía los oficiales le dieron numerosos golpes “incluyendo patadas y bofetadas”⁸²⁸ para obligarlo a que se dejara aplicar la parafina⁸²⁹. Explicó, además, que el policía Radamés Pierantoni, le dio un puñetazo que lo tumbó, y una vez en el piso le dio patadas y luego, en otro cuarto, le dieron muchísimos golpes, hasta que finalmente se dejó aplicar la parafina⁸³⁰. Prudencio Segarra también recibió el mismo mal trato. Así lo confirma el entonces miembro del Partido Nacionalista, Miguel Ángel Echevarría, quien cuenta que cuando visitó a Prudencio Segarra en la Cárcel del Castillo, encontró que “tenía el rostro amoratado por los golpes de los puños de policías, lo habían golpeado con rotenes sobre los pies y las uñas que se le veían negras, para que firmara un documento donde se incriminaba como conspirador y cómplice de Antongiorgi”⁸³¹. A pesar de las palizas, estos dos nacionalistas, no delataron a sus compañeros.

Los cadetes encausados criminalmente por la muerte del coronel Irizarry fueron

⁸²⁵ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p.149.

⁸²⁶ Ché Paralitici, *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico, op cit.*, p. 165.

⁸²⁷ Miguel Ángel Echevarría, *Op.cit.*, p. 80.

⁸²⁸ “Continúa el desfile de testigos en el caso contra López de Victoria”, *El Día*, 22 septiembre de 1938, p. 4.

⁸²⁹ Prueba que determina si hay residuos de pólvora en las manos.

⁸³⁰ “La vista de ayer en el juicio contra López de Victoria”, *El Mundo*, 23 de septiembre de 1938, p. 5.

⁸³¹ Miguel Ángel Echevarría, *Op.cit.*, p. 80.

Tomás López de Victoria, Casimiro Berenguer, Prudencio Segarra, Santiago González Castro, Juan Pietri y Elifaz Escobar. A todos, en juicios separados, se les encontró culpables de asesinato en primer grado y se les condenó a cadena perpetua. El proceso judicial estuvo repleto de irregularidades, como la mayoría, si no todos, de los juicios que se llevaron a cabo en la década del 30 contra los nacionalistas. Según el historiador y entonces Presidente Interino del Partido Nacionalista de Puerto Rico, Ramón Medina Ramírez, todos los testigos que se utilizaron en los juicios contra los nacionalistas eran oficiales del mismo gobierno.

Algunos de ellos tienen un récord criminal, cuyas certificaciones son presentadas por la defensa y no son aceptadas por la Corte. Por el contrario, son aceptadas acusaciones anónimas presentadas por los acusadores públicos. Los médicos que han asistido a los acusados en la cura de los golpes recibidos en los cuarteles de la policía no se atreven presentarse a declarar a menos que la Corte los obligue a ello; y la Corte, contrario a la ley, se ha negado a sentarlos en la silla testifical a pesar de la insistencia de los abogados defensores. Los hombres que componen el jurado son seleccionados cuidadosamente por los fiscales y coaccionados en todas las formas imaginables. Es tanta la presión oficial que se ven obligados a traer un veredicto condenatorio a pesar de la notoria falta de prueba; y el tribunal los condena a reclusión perpetua⁸³².

Durante el juicio que se llevó contra Tomás López de Victoria por la muerte del coronel Irizarry, en la Corte de Distrito de Ponce -presidida por el juez Domingo Sepúlveda- entre los días 19 y 26 de septiembre de 1938, el fiscal intentó probar que Tomás participó en el atentado. Para defender su posición, presentó como evidencia los testimonios de personas que alegaban que lo habían visto el 25 de julio disparando contra el gobernador. La defensa, dirigida por el líder nacionalista y abogado José Toro Nazario, intentó refutar la evidencia de la fiscalía. El primer testigo de la defensa en declarar fue Elifaz Escobar. Este declaró que el día 25 de julio estuvo junto a Tomás en su casa durante toda la mañana, y a eso de las 9 de la mañana salieron un momento a la Plaza Degetau, regresando enseguida. Además, dijo que cuando surgieron los disparos se encontraba junto al acusado en la casa de la vecina de Tomás, Josefa Ríos, oyendo por radio los detalles de la parada; fue por la radio que se enteró de lo sucedido⁸³³. “Dijo además que después de las 10 de la mañana no salió de casa de Tomás, y que estuvo junto con él hasta después de lo ocurrido”⁸³⁴. López de Victoria también se sentó a declarar. Dijo que durante la mañana del día 25 de julio, se

⁸³² Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 151-152.

⁸³³ “López de Victoria alega no estaba en el atentado”, *El Mundo*, 22 de septiembre de 1938, p. 4.

⁸³⁴ *Ibid.*

encontraba en su casa junto a Elifaz Escobar, y que luego, cuando ocurrió el tiroteo, se encontraba junto a Elifaz en la casa de su vecina, Josefa Ríos, en el callejón Rodríguez, esquina Unión, pegado al radio sintonizando la estación WKAQ⁸³⁵. Como parte de la defensa, también declararon las señoras Pura López, hermana de Tomás, y Josefa Ríos. Ambas ratificaron la versión de Escobar en el sentido de que el acusado se encontraba en su casa acompañado por Escobar cuando surgió el tiroteo en el templete. La señora Ríos dijo que ese día ellos habían estado en su casa, que está al frente de la casa del acusado, oyendo por radio los detalles de la parada⁸³⁶. La Sra. Lucila Talax ratificó esa última versión.⁸³⁷ Como podemos observar, Tomás, Elifaz, Pura, Josefa y Lucila, como buenos conspiradores, lo negaron todo.

A pesar del esfuerzo del licenciado José Toro Nazario, el jurado declaró culpable de asesinato en primer grado a López de Victoria⁸³⁸. Según informó la prensa, Tomás recibió el fallo aparentemente tranquilo, sin articular una sola palabra, siendo luego conducido esposado por los *marshals*, a la cárcel de distrito⁸³⁹. Su esposa, Fe González, quien estuvo en la sala durante todo el proceso, no estuvo presente el día del veredicto⁸⁴⁰.

El 28 de septiembre de 1939, antes de que se dictara la sentencia, el Lcdo. José Toro Nazario presentó oralmente una moción de nuevo juicio, alegando, entre otras cosas, que la corte había cometido varios errores durante el proceso⁸⁴¹. Por espacio de dos horas estuvo defendiendo su posición; sin embargo, el juez, denegó la moción, y procedió a dictar la sentencia. Se condenó a Tomás López de Victoria a reclusión perpetua. “Se ha cometido un doble asesinato. Reiteramos nuestra inocencia para conocimiento del mundo entero”⁸⁴², esas fueron las palabras de López de Victoria al ser sentenciado. Según la prensa, Tomás recibió tranquilamente la sentencia. Entre el público presente al momento de dictarse la sentencia, se encontraba la esposa de Tomás, quien según la prensa recibió el fallo con ecuanimidad. Después de escucharla, fue a despedirse del convicto, bajó las escaleras de la Corte y se dirigió a su hogar, “sin pronunciar ni hablar con nadie una sola palabra”⁸⁴³. Sin lugar a dudas, el arresto de Tomás López de Victoria, uno de los capitanes de cadetes más activos de toda la Isla, fue un duro golpe para la organización revolucionaria.

⁸³⁵ “La vista de ayer en el juicio contra López de Victoria”, *El Mundo*, 23 de septiembre de 1938, p. 5.

⁸³⁶ “López de Victoria alega no estaba en el atentado”, *El Mundo*, 22 de septiembre de 1938, p. 13.

⁸³⁷ “La vista de ayer en el juicio contra López de Victoria”, *El Mundo*, 23 de septiembre de 1938, p. 5.

⁸³⁸ “El Jurado rinde veredicto de culpabilidad en el caso de López de Victoria”, *El Día*, 26 de septiembre de 1938, p. 1.

⁸³⁹ “López de Victoria convicto de asesinato en primer grado”, *El Mundo*, 27 de septiembre de 1938, p. 5.

⁸⁴⁰ *Ibid.*

⁸⁴¹ “Denegado un nuevo juicio a Tomás López de Victoria”, *El Mundo*, 29 de septiembre de 1938, p.4.

⁸⁴² *Ibid.*

⁸⁴³ *Ibid.*

1.5.11 Represión a la que fue sometido el Partido Nacionalista

Mientras el comando de cadetes de Ponce se encontraba preso, el 23 de septiembre de 1938 el Partido Nacionalista celebró a medias la conmemoración del Grito de Lares ya que el Alcalde de la ciudad le informó al entonces Presidente Interino del Partido Nacionalista, el Sr. Ramón Medina Ramírez⁸⁴⁴, que los Cadetes de la República no podían hacer acto de presencia en la conmemoración: “Debo advertirles que la concentración de los peregrinos en la entrada del Anón debe limitarse exclusivamente a una manifestación de carácter civil. Nada de cadetes ni de ostentación militar alguna”⁸⁴⁵. Ante el comunicado, el presidente Interino del Partido Nacionalista manifestó su indignación:

La tiranía se ha mostrado hoy sin careta, empleando todos los medios a su alcance para impedir se rinda el tradicional homenaje a nuestros héroes y mártires de la gloriosa gesta del 68. Se nos ha negado el uso de las calles y plazas públicas y se ha hecho presión contra los dueños de teatros para impedir los actos de la tarde y silenciar así la voz de los portorriqueños que rindan culto a la memoria de los libertadores⁸⁴⁶.

Ramón Medina Ramírez afirma que, en el año 1939, los actos organizados por su partido continuaban siendo rodeados por grandes concentraciones de fuerzas armadas que portaban ostentosamente carabinas y ametralladoras⁸⁴⁷. Por ejemplo, el 21 de marzo de 1939, el nacionalista Eufemio Rodríguez Pérez fue al Cementerio de Ponce a conmemorar el segundo aniversario de la Masacre de Ponce, acompañado sólo por un grupo de mujeres nacionalistas de esa ciudad, pero cuando llegó el desfile frente al lugar, encontraron con que habían cerrado la puerta grande, y la pequeña estaba flanqueada por dos policías armados. “En el preciso momento en que disponía a entrar -en lo que consideró su inmolación- llegaron al lugar a toda prisa, en un vehículo de motor, don José Enamorado Cuesta y don Armindo Cadilla, entre otros nacionalistas. Dentro del cementerio se encontraban el Capitán López de Azúa y el Fiscal Guillermo S. Pierluisi, acompañados por un buen número de policías fuertemente armados”⁸⁴⁸.

El 23 de septiembre de 1939, el aún alcalde de la ciudad de Lares, Sócrates González, por tercera vez consecutiva prohibió la participación de los Cadetes y “Enfermeras” en la conmemoración de la Insurrección de Lares. Así lo dejó saber en una

⁸⁴⁴ Para más información sobre Ramón Medina Ramírez, véase “Don Ramón Medina Ramírez” p. 359-368; en José Enrique Ayoroa Santaliz, *Contracanto al olvido* (Mariana Editores, 2009).

⁸⁴⁵ “Actos de los nacionalistas celebrados ayer en Lares”, *El Mundo*, 24 de septiembre de 1938, p.11.

⁸⁴⁶ *Ibid.*

⁸⁴⁷ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p.154.

⁸⁴⁸ José Enrique Ayoroa Santaliz, “Eufemio Rodríguez Pérez”, *Claridad*, 25-31 de marzo de 1983, p.15.

carta que le envió al aún Presidente Interino del Partido Nacionalista, Ramón Medina Ramírez, “Esta peregrinación deberá ser exclusivamente de carácter civil y no de ostentación militar alguna”⁸⁴⁹.

La criminalización y la represión a la que fue sometido el Ejército Libertador del Partido Nacionalista, organización a la que se le prohibió marchar por las calles de la Isla, dista mucho del buen trato que recibió la falange (de tendencia totalitaria y profranquista) por parte de las autoridades coloniales, que desfiló por las calles de San Juan y Ponce entre 1937 y 1941 uniformados con sus camisas azules y portando las banderas con el yugo y las flechas entonando el “Cara al Sol”⁸⁵⁰. Para las autoridades coloniales el enemigo no era dicho movimiento nacionalista de tendencia fascista, sino el nacionalismo revolucionario antiimperialista. Era este último el que debía ser eliminado porque desafiaba la existencia de la colonia.

La campaña represiva, terrorista y de desprestigio que desplegó el gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico, a través de su instrumento, el militar y gobernador Blanton Winship, para criminalizar y hacer desaparecer al “Ejército Libertador” tuvo un éxito rotundo. Es por esta razón que no logramos hallar a los Cadetes de la República, ni al Cuerpo de Enfermeras en las reseñas que redactaban los corresponsales de la prensa comercial sobre las conmemoraciones y actividades del Partido Nacionalista en los años que prosiguieron a la Masacre de Ponce. Dicho esto, consideramos que el historiador Luis Ferrao se equivoca al concluir que el desfallecimiento del Partido Nacionalista en la década de 1930 obedeció principalmente a razones internas⁸⁵¹.

Si bien el gobierno logró mediante la intensa represión: espionaje, intimidación, continua movilización policíaca y militar a las actividades nacionalistas, procesos judiciales arreglados, encarcelamientos, matanzas, etc, desactivar al “Ejército Libertador”, y logró disminuir la matrícula del movimiento nacionalista, por otro lado, el disgusto y la ira que produjo la Masacre de Ponce atrajo a nuevos reclutas que a pesar de todo estaban dispuestos a integrarse al Partido Nacionalista y luchar por la libertad de Puerto Rico. Por ejemplo, sabemos que Manuel Caballer, quien será en la siguiente década uno de los organizadores del ala militar del Partido Nacionalista, decidió dedicarle su vida a la lucha por la independencia e ingresar al Partido Nacionalista luego de ser testigo del abuso que

⁸⁴⁹ “La carta del Alcalde de Lares al señor Medina Ramírez”, *El Mundo*, 23 de septiembre de 1939, p. 5.

⁸⁵⁰ Rafael Ángel Simón Arce, “*Volverán Banderas Victoriosas...*”: *Historia de Falange en Puerto Rico (1937-1941)*, (Publicaciones Gaviota, 2019).

⁸⁵¹ Luis Ferrao, *op cit.*, p. 225.

se cometió durante la Masacre contra los nacionalistas⁸⁵². También Rosa Collazo admitió que la Matanza de Ponce fue la injusticia que la motivó a ingresar al Partido Nacionalista: “Me hice nacionalista cuando la Masacre de Ponce. Aquello me enfureció”⁸⁵³. Otros nacionalistas que también hicieron su ingreso al Partido Nacionalista luego de la masacre fueron Isabel Rosado⁸⁵⁴ y José Cruzado, quien llegará a ser en la siguiente década parte del ala militar del movimiento. Este último dijo: “ese acto me hizo ser nacionalista”⁸⁵⁵.

Una nueva década de lucha y represión y de grandes cambios políticos, económicos, sociales y culturales a nivel local e internacional se aproxima. Tendrán que pasar 10 años para que los Cadetes de la República reaparezcan uniformados ante el público bajo el mando del comandante Raimundo Díaz Pacheco durante el regreso de Pedro Albizu Campos a Puerto Rico en diciembre de 1947 y resurja la posibilidad de llevar a cabo una insurrección armada contra el colonialismo estadounidense en Puerto Rico.

⁸⁵² Entrevista al Lcdo. Manuel Caballer llevada a cabo por el autor el 20 de julio de 2008.

⁸⁵³ Entrevista a Rosa Collazo, en Cándida Cotto, “En el 30 de octubre ¿Quién vive?... Betances”, *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 16.

⁸⁵⁴ Entrevista a Isabel Rosado, en Olga Jiménez de Wagenheim, *Op.cit.*, p. 163.

⁸⁵⁵ Entrevista a José Cruzado, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 302.

Capítulo II
Reorganizando la revolución en el mundo de la posguerra

2.1 El imperialismo “construye” la “vitrina de la democracia”

La situación política y económica de la Isla y a nivel internacional fue cambiando de manera errática mientras Pedro Albizu Campos y el resto del liderato del Partido Nacionalista de Puerto Rico se encontraban presos en la Cárcel de Atlanta.

2.1.1 Fundación del Partido Popular Democrático

El 22 de julio de 1938 se anuncia la creación del Partido Popular Democrático (PPD), dirigido por Luis Muñoz Marín, hijo del famoso político autonomista y líder del Partido Unión de Puerto Rico, Luis Muñoz Rivera, que se proponía luchar por la independencia mediante la vía electoral y en buenas relaciones con las autoridades estadounidenses. “Yo tengo como siempre mi convicción personal a favor de la independencia por medios pacíficos y en amistad con los Estados Unidos”⁸⁵⁶, decía Muñoz para ese momento. Antes de crear el nuevo colectivo, Muñoz Marín había pertenecido al Partido Liberal de Puerto Rico, que también sostenía la lucha por la independencia por la vía electoral y pacífica. Sin embargo, fue expulsado de dicho colectivo por disputas con el máximo líder de ese movimiento, Antonio R. Barceló. Como consecuencia, decidió formar un nuevo partido independentista inspirado en los principios del “Nuevo Trato” que impulsaba la administración del presidente Franklin D. Roosevelt en los Estados Unidos. El emblema del Partido Popular Democrático era el perfil de un jíbaro puertorriqueño pintado en rojo sobre fondo blanco, con el lema “Pan, Tierra y Libertad”⁸⁵⁷. Los populares, como se conocían los miembros de la nueva organización, llevaron a cabo la campaña electoral de 1939 a 1940 prometiendo justicia social para Puerto Rico. Como parte de la empresa, Muñoz Marín recorrió la Isla y declamó ante docenas de grupos, grandes y pequeños, y se dirigió a los puertorriqueños en las calles, caminos y barrios⁸⁵⁸.

En la campaña para incrementar las filas del nuevo partido, Muñoz Marín se reunió con algunos miembros del Partido Nacionalista con la intención de convencerlos para que se unieran a su colectividad. Estanislao “Tano” Lugo, para ese entonces un joven miembro del Partido Nacionalista y sobreviviente de la Masacre de Ponce, afirmó que asistió a una reunión organizada por el líder popular con algunos de sus compañeros, en el municipio de

⁸⁵⁶ César Ayala y Rafael Bernabe, *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2011), p. 201

⁸⁵⁷ *Ibid.*, 199.

⁸⁵⁸ *Ibid.*, p. 200.

Ponce, en la que intentó persuadirlos para que se integraran a su colectividad. Estanislao rechazó la oferta porque no confiaba en él. Sin embargo, según informó Don “Tano”, algunos de sus compañeros decidieron abandonar el Partido Nacionalista y pasar a militar en el PPD⁸⁵⁹. Según el nacionalista Ramón Pedrosa fueron muchos los nacionalistas que abandonaron las filas del movimiento para sumarse a las del nuevo colectivo independentista⁸⁶⁰. El historiador Jaime Partsch McMillan, biógrafo del líder popular Jesús T. Piñero, reconoce también la presencia de antiguos miembros del Partido Nacionalista en las filas del PPD. Sobre esto señala:

El tercer grupo incluyó a algunos nacionalistas simpatizantes de la independencia de Puerto Rico. Muñoz era considerado por este grupo como un independentista pragmático y, además, como su discurso era menos inflamatorio que el de Albizu Campos, muchos antiguos Unionistas y Liberales vieron en Muñoz y su partido una opción real para la futura independencia⁸⁶¹.

Tres nacionalistas que se integraron al Partido Popular fueron Luis Michelli, Luis Santaliz Capestany, y el utuadeño Ermelindo Santiago. El primero, fue capitán del cuerpo de cadetes en Ponce, pero luego pasó a ser parte del liderato del PPD⁸⁶²; el segundo también llegó a tener el rango de capitán de cadetes, pero como miembro del PPD logró ser senador y alcalde del Municipio de Las Marías⁸⁶³; y el último ocupó en 1953 la posición de alcalde del municipio de Utuado⁸⁶⁴. La ‘fuga’ de nacionalistas hacia el PPD afectó al Partido Nacionalista, ya que ocasionó una gran baja en la matrícula y en los ingresos del “Movimiento Libertador”.

La Asamblea Constituyente del PPD se llevó a cabo el 21 de julio de 1940. Como apunta el historiador Amílcar Cintrón, la élite de ese partido se concebía a sí misma como la representante de un pueblo que se enfrentaba contra las fuerzas reaccionarias y explotadoras de la Isla⁸⁶⁵. Para 1942, el líder popular Vicente Géigel Polanco resumió en su libro *El Despertar de un pueblo* los valores que según él movían al PPD en el 1940: “El pueblo testimonió su claro propósito de contribuir a cerrar una época de explotación,

⁸⁵⁹ Entrevista a Estanislao Lugo, Trujillo Alto, 18 de noviembre de 2007.

⁸⁶⁰ Ramón Pedrosa, *Memorias de 20 años en prisión*, (San Juan) p. 5.

⁸⁶¹ Jaime Partsch, *Jesús T. Piñero: el exiliado en su patria*, (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2006), p. 61.

⁸⁶² Entrevista a Estanislao Lugo, Trujillo Alto, 18 de noviembre de 2007.

⁸⁶³ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra”, Tomo I, Tesis sometida para el grado Doctotal en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (1995), p.145.

⁸⁶⁴ Glorimar Rodríguez González, *Historia del Partido Nacionalista en Utuado*, (Editorial y Taller Abacoa, 2013), p. 44.

⁸⁶⁵ Amílcar Cintrón Aguilú, *Posicionamiento de una mentira* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Barco de tinta china, 2011), p. 73.

agobio y esclavitud para dar paso a una nueva era de justicia, seguridad y libertad⁸⁶⁶. A pesar de ser un movimiento independentista, en las elecciones de 1940 Luis Muñoz Marín anunció que el voto por el PPD no debía interpretarse como un voto por ningún estatus, sino por reformas sociales y económicas inmediatas. Al parecer, esta posición respondía a un acuerdo al que había llegado el máximo líder de ese movimiento con los representantes de Washington ante el dilema de la Segunda Guerra Mundial⁸⁶⁷. Sin embargo, muchos de los miembros de la nueva colectividad estaban determinados a continuar abogando y luchando por la independencia de Puerto Rico.

2.1.2 La Segunda Guerra Mundial y la militarización de Puerto Rico

El 1 de septiembre de 1939 estalla la Segunda Guerra Mundial y aunque para ese entonces el Gobierno de los Estados Unidos no había entrado a la guerra, se encaminó a una nueva política de defensa hemisférica ante un posible ataque del eje fascista (Alemania, Italia y Japón) a sus territorios. Con esa situación, el gobierno de los Estados Unidos llevó a cabo estudios sobre la posibilidad de establecer bases militares en Puerto Rico como mecanismo de defensa. Como parte del plan que se trazó, el 3 de junio de 1939 los Generales Strong y Arnold recomendaron al Departamento de Guerra la construcción de una base aérea en el sector Punta Borinquen, en el municipio de Aguadilla⁸⁶⁸. Unos 1,877 acres de ese sector habrían de convertirse en poco tiempo en el punto de concentración de una de las más potentes fortalezas aéreas del ejército de los Estados Unidos⁸⁶⁹. Ante este escenario, el gobierno federal necesitaba un administrador colonial capaz de coordinar y supervisar el establecimiento de nuevas bases militares en Puerto Rico. No es de extrañar que, poco después de los estudios llevados a cabo por los militares, el presidente Roosevelt retire, en mayo de 1939, de la gobernación de la Isla al General Blanton Winship, quien no tenía casi ningún apoyo entre la población de la Isla por su conducta despótica, y lo releve por uno de los más importantes militares de los Estados Unidos, el Almirante William D. Leahy. Este tenía una sorprendente trayectoria militar, pues fue jefe de Operaciones Navales del Ejército norteamericano en 1937, y llegó a tener a su cargo 78 barcos de combate, 2,762 oficiales y 30,370 marinos, además de una compleja burocracia con un

⁸⁶⁶ *Ibid.*

⁸⁶⁷ Juan Manuel García Passalacqua, *Los secretos del patriarca: Memorias secretas de Luis Muñoz Marín* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1996), p. 59.

⁸⁶⁸ Carlos Hernández, *Pueblo Nómada: de la villa agrícola de San Antonio al emporio militar de "Ramey Base"* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2006), p. 31.

⁸⁶⁹ *Ibid.*, p. 34.

enorme presupuesto⁸⁷⁰. Luego, debido a la enfermedad del secretario de la Marina, Claude Swanson, quien murió el 9 de julio de 1939, Leahy desempeñó el cargo de secretario de la Marina estadounidense y asistía a reuniones del Gabinete del presidente Roosevelt⁸⁷¹. El historiador José Bolívar sostiene que la intervención de Leahy en la política norteamericana tuvo como resultado la aprobación de la Ley Vinton-Trammell, que impuso un aumento de veinte por ciento al presupuesto naval y creó la comisión naval Hepburn. Dicha comisión recomendó, entre otras cosas, la construcción de la base naval de Isla Grande en Puerto Rico e instalaciones adicionales en las Islas Vírgenes. Es en este contexto que se llevaron a cabo, a principios de 1939, las maniobras Fleet Problem XX; donde a bordo del crucero “USS Houston”, el presidente Roosevelt le ofreció la gobernación de Puerto Rico a Leahy, y éste aceptó⁸⁷². Le tocó al Almirante y ahora nuevo Gobernador la misión de ser el “principal gestor del rearrreglo militar de la posesión insular de Puerto Rico”⁸⁷³. En sus memorias, Leahy confirma que como gobernador recibió instrucciones del presidente Roosevelt de velar por la defensa militar del Caribe, del canal de Panamá y, particularmente, del área de Puerto Rico ante la posibilidad de que Estados Unidos entrara a la Gran Guerra: “We must, he said, be secure in the Caribbean. Our lines of communication to the south must be unassailable. The defense of the Panama Canal must be impregnable”⁸⁷⁴. Las instrucciones que recibió, escritas en su diario, eran las siguientes:

to keep myself accurately informed in regard to the progress on the military and naval installations under constructions on the Island with the purpose of preserving U.S. Neutrality in the Caribbean Sea, to protect America against possible attack by any of the belligerent European nations, and to give such assistance as was available in the territory under my control⁸⁷⁵.

Bajo su administración, el 8 de septiembre de 1939, la compañía B del Regimiento 65 de Infantería de Puerto Rico fue trasladada a Punta Borinquen en Aguadilla para ocuparse de la construcción de la base aérea.⁸⁷⁶ Las obras ocasionaron que se expropiaran fincas y se desalojaran cientos de familias pobres de sus hogares. La mayoría, como establece el

⁸⁷⁰ José Bolívar, “La economía de Puerto Rico durante la Segunda Guerra Mundial: ¿capitalismo estatal o economía militar?”, *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, Número 18, (2007-2008), p. 203.

⁸⁷¹ *Ibid.*

⁸⁷² *Ibid.*, p. 204.

⁸⁷³ Miguel Ángel Santiago Ríos, *Militarismo y clases sociales en Vieques: 1910-1950* (San Juan, Puerto Rico, Editorial Huracán, 2007), p. 93.

⁸⁷⁴ Jorge Rodríguez Beruff (editor), *Las memorias de Leahy: Los relatos del Almirante William D. Leahy sobre su gobernación de Puerto Rico (1939-1940)* (San Juan, Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín, 2002), p. 127.

⁸⁷⁵ *Ibid.*, p.128.

⁸⁷⁶ Carlos Hernández, *Op.cit.*, p. 41.

historiador Carlos Hernández, eran agregados de terratenientes que carecían de los recursos económicos para emprender una nueva vida⁸⁷⁷. Luego, comenzó la construcción de instalaciones navales en la Isla de Culebra, Puerto Rico⁸⁷⁸. Mientras tanto, Leahy señala en sus memorias que se mantenía al tanto del conflicto bélico en Europa a través de la prensa, la radio y por los servicios de inteligencia del ejército. Sabía que era una posibilidad de que en algún momento los Estados Unidos tendrían que unirse a la guerra. La situación ameritaba que se adelantaran los proyectos militares en Puerto Rico para que esta sirviera como una gran base militar ante la amenaza del expansionismo Nazi en el Caribe. Leahy afirma que durante el invierno y la primavera de 1940 se completó la base aérea de Isla Grande y la de Borinquen:

The Isla Grande base was strategically located in San Juan Harbor; the Borinquen were pushed to base was at the northwest corner of the Island, overlooking the approaches to the Caribbean. Both of these bases were designed for the defense of the Caribbean areas. Fortification of these sites was essential, both for the maintenance of armed neutrality and against the eventuality of American involvement in actual war⁸⁷⁹.

Señala, además, que el Capitán Spruance y sus colegas de la fuerza naval y aérea, junto al General Daley con sus asociados de la fuerza aérea, trabajaban en conjunto para desarrollar proyectos que hicieran de Puerto Rico:

a center of an intelligence and observation network that would cover all the entrances into the Caribbean. Consideration was being simultaneously given to the preparation and planning of facilities which could be used, if authorized and necessary, as the base for striking forces which could range out in all directions from Puerto Rico along all the sea approaches to the Panama Canal and to the Caribbean area itself. I gave these efforts all the encouragement I could⁸⁸⁰.

En abril de ese año Leahy transfirió a la Marina las islas de Monito y Desecheo, que son parte de Puerto Rico. Esta última será utilizada para prácticas de bombardeo⁸⁸¹.

2.1.3 El Servicio Militar Obligatorio

A inicios del año 1940, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la conscripción y el servicio selectivo en los Estados Unidos y en Puerto Rico. Según el Almirante Leahy, un

⁸⁷⁷ *Ibid.*, p. 145.

⁸⁷⁸ Miguel Ángel Santiago Ríos, *Op.cit.*, p. 66.

⁸⁷⁹ Jorge Rodríguez Beruff, *Op.cit.*, p. 132.

⁸⁸⁰ *Ibid.*, p. 132.

⁸⁸¹ José Bolívar, *Op.cit.*, p. 207-208.

oficial de la Guardia Nacional de Puerto Rico, el Mayor Barbosa, fue nombrado para administrar el servicio selectivo en la Isla. Se establecieron campos de entrenamiento para los puertorriqueños que aceptaron ingresar al ejército norteamericano, donde a los reclutas se les enseñaba el arte de la guerra. El Almirante Leahy se encargó personalmente de supervisar algunos de estos centros⁸⁸². Otros reclutas fueron enviados fuera de la Isla a recibir instrucción militar.

En la Asamblea Nacional del Partido Nacionalista celebrada a finales de 1940 se decidió que los nacionalistas no se inscribirían en el ejército. Cuando Estados Unidos entró en la Segunda Guerra Mundial, Ramón Medina Ramírez, Presidente Interino del Partido Nacionalista, manifestó que los nacionalistas no debían colaborar con ningún imperio. Para él la guerra era un conflicto en el participaban imperios que chocaban por sus intereses capitalistas,⁸⁸³ una simple disputa imperialista “por el predominio del mundo”⁸⁸⁴. Por lo tanto, consideraba que debían luchar contra todas las manifestaciones imperiales, ya fueran fascistas, comunistas o liberales⁸⁸⁵.

El Partido Nacionalista de Puerto Rico fue elogiado por su posición antiimperialista por el más importante de los críticos marxistas de Stalin, León Trostky. Desde su exilio en México, comentaba que los miembros del Partido Nacionalista figuraban entre los pocos participantes de los congresos antifascistas internacionales que se acordaban de denunciar otras manifestaciones del imperialismo, aparte del fascismo⁸⁸⁶. Los miembros del Partido Nacionalista sabían que la postura que habían asumido tendría serias consecuencias. Estaban al tanto de que todo aquel que violara el servicio militar obligatorio iría a la cárcel, pero preferían ir presos antes de ir a Europa o Asia a matar en nombre del imperialismo norteamericano.

Como era de esperar, el gobierno colonial y el FBI comenzaron a recopilar información sobre todos los que se oponían y arengaban contra ley del servicio selectivo⁸⁸⁷. Para el gobierno federal era una violación el instar a retar dicha ley y el cargo contra los violadores era el de conspiración.

En el Archivo Nacional de Estados Unidos, en los fondos del Departamento de Justicia, se encuentra numerosas investigaciones que los agentes federales realizaron y los

⁸⁸² Jorge Rodríguez Beruff, *Op.cit.*, p. 138.

⁸⁸³ Che Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2006), p. 277.

⁸⁸⁴ *Ibid.*,

⁸⁸⁵ *Ibid.*, p. 278.

⁸⁸⁶ César Ayala y Rafael Bernabé, *Op.cit.*, p. 161.

⁸⁸⁷ Che Paralitici, *Sentencia Impuesta* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2004), p. 81.

pliegos demuestran la buena cooperación que éstos recibieron de la policía colonial y el tipo de perquisas que llevaron a cabo en la Isla. Gracias a la recopilación de esa información, como apunta el historiador Che Paralitici, se puede determinar con alguna exactitud el número de personas, especialmente miembros del Partido Nacionalista, que eran investigadas, arrestadas y sentenciadas por violar la ley del servicio militar obligatorio. Estudiando dicha documentación, él logró documentar que el FBI sentía una gran aversión hacia los miembros del Partido Nacionalista. De hecho, como afirma el historiador, a los nacionalistas más radicales solía denominarlos como “rabiosos”, entre otros epítetos y adjetivos algunas veces exageradamente denigrantes⁸⁸⁸.

Paralitici logró documentar que los alguaciles federales recibían la ayuda de la policía colonial a la hora de identificar, localizar y arrestar a los violadores de la ley del servicio militar obligatorio⁸⁸⁹. La ley ofrecía una tremenda oportunidad a los federales para enviar a un buen número de nacionalistas a la cárcel. De hecho, de acuerdo al historiador, la inmensa mayoría de los encarcelados por violar la ley del servicio selectivo fueron miembros del Partido Nacionalista⁸⁹⁰. El gobernador Leahy perseguía a los nacionalistas para tratar de mantener el “orden interno” necesario para lograr la militarización de la Isla, pues consideraba que el único partido político capaz de crear conflicto interno era el Partido Nacionalista, con sus seguidores como un “potencial problema” (Trouble-making potential), y al liderato nacionalista encarcelado de “fanáticos asesinos” y “terroristas”⁸⁹¹.

Los arrestos contra los violadores de la ley del servicio militar comenzaron en 1940 y el primer detenido a finales de ese año fue el nacionalista Juan Ramón Martínez, del municipio de Maricao. Juan Ramón, de 21 años, expuso las siguientes razones para no inscribirse en el ejército norteamericano:

yo insisto en no inscribirme porque estoy defendiendo el derecho de mi patria a ser libre, en el sentido de que nosotros los nacionalistas tenemos un pleito... Tenemos un pleito con el gobierno americano... Y ese pleito es exigiendo nosotros los nacionalistas en representación genuina del pueblo de Puerto Rico el que se reconozca a nuestra patria la independencia. Inscribirse yo ahora, sería deponer las armas de derecho que son las únicas que podemos esgrimir contra el gobierno americano en defensa de nuestra

⁸⁸⁸ Che Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, *Op.cit.*, p. 319.

⁸⁸⁹ *Ibid.*

⁸⁹⁰ *Ibid.*, p. 320.

⁸⁹¹ Josefa Santiago, “Albizu encarcelado: el ascenso de la represión contra el nacionalismo puertorriqueño” en Junta Pedro Albizu Campos, *Pedro Albizu Campos: Lujo de la historia: Actas de la Primera Jornada Pedro Albizu Campos* (San Juan, Puerto Rico: Talla de Sombra Editores, 2016), p. 109.

patria⁸⁹².

El 29 de noviembre de 1940 termina la gobernación del Almirante Leahy, pues es solicitado por el presidente Roosevelt para ser embajador de Estados Unidos en Francia. Este quedó conforme con su desempeño como gobernador de la Isla:

Hoy Puerto Rico mantiene su encanto del Viejo Mundo, pero el programa diseñado para transformar nuestra isla en una fortaleza militar para la defensa del Canal de Panamá y la costa este de Estados Unidos le ha inyectado nuevo entusiasmo y nuevas esperanzas a los que viven en esta avanzada oriental de los Estados Unidos. Trabajamos en estrecha colaboración, con comprensión y entusiasmo por una causa común⁸⁹³.

La partida del Almirante no detuvo el proceso de militarización de la colonia y la persecución contra los nacionalistas.

2.1.4 El gobernador Rexford Tugwell y sus reformas

En las elecciones de 1940, el Partido Popular, favorecido por la ayuda que le brindaba el gobierno de los Estados Unidos, ocupó la mayoría de los espacios políticos disponibles dentro del esquema colonial existente⁸⁹⁴. Como consecuencia, Muñoz Marín, presidente del PPD, saldrá electo presidente del Senado de Puerto Rico. Según Sánchez Vilella, líder del Partido Popular Democrático para 1940, había populares preocupados por el desarrollo económico de la Isla, pero era un grupo minoritario, “que no tuvo éxito en sus gestiones hasta que llegó a Puerto Rico el Gobernador Tugwell hacia fines de 1941, con unas ideas claras en cuanto a la necesidad de un programa de desarrollo económico”⁸⁹⁵.

Rexford Tugwell -antiguo profesor de la Universidad de Columbia y uno de miembros del “brain trust” durante el Nuevo Trato de los años 30 en los Estados Unidos- es seleccionado por el presidente Roosevelt para ocupar la gobernación de la colonia. Él conocía la Isla porque la había visitado en 1934 y desde ese momento quedó convencido de que la economía y sociedad de Puerto Rico necesitaban cambios drásticos⁸⁹⁶. El nombramiento del nuevo gobernador fue defendido y promovido por los miembros del

⁸⁹² *Ibid.*, p. 113.

⁸⁹³ Juan Manuel García Passalacqua, *Op.cit.*, p. 51.

⁸⁹⁴ Norberto Barreto Velázquez, *Rexford Tugwell: El último de los tutores* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2004), p. 10

⁸⁹⁵ *Ibid.*, p. 152

⁸⁹⁶ Josefa Santiago Caraballo, “Guerra, Reforma y Colonialismo Luis Muñoz Marín, las reformas del PPD y su vinculación con la militarización de Puerto Rico en el contexto de la Segunda Guerra Mundial” Tesis sometida para el grado Doctoral en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (2004) p.109-110 y p. 229.

PPD, quienes lo veían como un posible aliado para iniciar reformas en la colonia. Según Bolívar Pagán, entonces Comisionado de Puerto Rico en Washington y líder dentro de la Coalición, “Tugwell venía de Washington con normas fijas para respaldar al Partido Popular en sus aspiraciones y obra de gobierno”⁸⁹⁷. De hecho, la relación será tan estrecha que Tugwell le reconocerá a un grupo de populares, evidentemente refiriéndose a Muñoz Marín y Jesús Piñero, el apoyo y la amistad que siempre le brindaron⁸⁹⁸.

Tugwell tomó juramento como nuevo gobernador el 21 de septiembre de 1941, y comenzó a impulsar una serie de reformas al sistema colonial. Éste tuvo un papel directo y decisivo en la creación burocrática del reformismo colonial, como ha logrado documentar el historiador Norberto Barreto⁸⁹⁹. Este fue el comienzo de los que algunos llaman el “imperialismo ilustrado”⁹⁰⁰. Bajo su gobernación se creó una Junta de Planificación para regular el desarrollo económico y proveer un ordenamiento para el crecimiento urbano; se fundó la Compañía de Fuentes Fluviales y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, que se constituyeron como corporaciones públicas para agilizar la electrificación de la Isla y garantizar el abasto de agua potable al mayor número posible de ciudadanos y a las bases militares; se reorganizó el transporte urbano en la capital al establecerse una Autoridad Metropolitana de Autobuses, y se incrementaron los esfuerzos por extender la instrucción pública en forma masiva. También bajo su administración colonial se dieron los primeros pasos para redirigir la economía de la Isla, del monocultivo azucarero a la manufactura. Teodoro Moscoso, líder del Partido Popular Democrático, le asigna un rol importantísimo al intelectual norteamericano y le adjudica a éste y no a Muñoz Marín la paternidad de las doce o quince corporaciones públicas creadas durante su gobernación. Según Moscoso, el papel de Muñoz desde el Senado era conseguir la aprobación legislativa de las recomendaciones del gobernador colonial en turno⁹⁰¹. No debe sorprender entonces que Tugwell considerara el año 1942 como el “segundo periodo genuinamente creativo de mi vida pública” refiriéndose a las reformas implantadas ese año en la colonia⁹⁰².

El periodo de bonanza económica que experimentó la Isla como consecuencia de la construcción de bases militares durante la gobernación de Leahy se vio afectado por el bloqueo militar que estableció el gobierno fascista de Alemania en el área del Caribe. La interrupción del tráfico mercantil afectó seriamente las construcciones militares y trajo

⁸⁹⁷ *Ibid.*, p. 227.

⁸⁹⁸ Jaime Partsch, *Op.cit.*, p. 69.

⁸⁹⁹ Norberto Barreto Velázquez, *Op.cit.*, p. 10.

⁹⁰⁰ Jaime Partsch, *Op.cit.*, p. 68.

⁹⁰¹ Norberto Barreto Velázquez, *Op.cit.*, p. 152.

⁹⁰² *Ibid.*

consigo escasez de materiales de construcción. Esta situación aumentó considerablemente el desempleo en la Isla⁹⁰³. Sin embargo, en la metrópoli ocurrió todo lo contrario: la industria de la guerra produjo un sustancial alivio al desempleo⁹⁰⁴.

A pesar de la construcción de bases militares y las reformas económicas, Puerto Rico continuó siendo un inmenso cañaveral y el monocultivo azucarero, controlado por empresas norteamericanas, continuaba operando y produciendo enormes fortunas para un pequeño grupo de capitalistas norteamericanos, mientras la inmensa mayoría de los puertorriqueños vivía en la extrema pobreza. Esta triste situación provocó un enorme éxodo de miles de familias puertorriqueñas hacia los Estados Unidos en búsqueda de empleo y una mejor calidad de vida.

La guerra y las reformas que impulsaba el gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico a través de Tugwell no se deben analizar como eventos aislados. La reorientación de la política norteamericana para con la Isla formó parte de una reevaluación general de los intereses hegemónicos del Imperio en el Caribe, amenazados no sólo por el conflicto bélico europeo, sino también por la inestabilidad en la región como consecuencia de sus condiciones socioeconómicas y políticas⁹⁰⁵.

Tugwell continuó, junto al apoyo que recibía del PPD, con la empresa de convertir a la Isla en un enclave militar del imperialismo en el Caribe⁹⁰⁶. Para él era vital la seguridad de las bases militares que se construyeron bajo la administración de Leahy. De hecho, el gobernador no tuvo reparos en aceptar su rol de guardián de las bases militares construidas o en proceso de construcción⁹⁰⁷. Sobre este particular dijo: “Mi tarea como el representante de mi país en Puerto Rico sería dar forma a los asuntos civiles de manera que las bases militares que muy pronto antes de estar listas tendrían que sobrevivir el shock de un ataque, no estuviesen solas en medio de un ambiente generalmente hostil”⁹⁰⁸.

El 11 de abril de 1941 se anuncia en la prensa puertorriqueña la aprobación de \$35,000,000 para la construcción de una nueva base de operaciones de la flota del Atlántico en la Isla de Vieques, Puerto Rico. La base contaría con un área en la parte este de la Isla destinada a prácticas anfibia y de fuego naval de la Flota⁹⁰⁹. El 12 de noviembre de 1941, el juez interino Roberto Henry Todd decretó en San Juan la sentencia que

⁹⁰³ *Ibid.* p. 65

⁹⁰⁴ *Ibid.*

⁹⁰⁵ *Ibid.*, p. 154

⁹⁰⁶ Josefina Santiago Caraballo, *Op.cit.*, p. 229.

⁹⁰⁷ Norberto Barreto, *Op.cit.*, p. 144.

⁹⁰⁸ Juan Manuel García, *Op.cit.*, p. 58.

⁹⁰⁹ Miguel Ángel Santiago Ríos, *Op.cit.*, p. 70.

ordenaba la expropiación forzosa de aproximadamente 10,208.85 acres de terreno de la Isla de Vieques para uso militar de la Marina de Guerra de los Estados Unidos⁹¹⁰. Como consecuencia, en los días siguientes cientos de personas fueron expulsadas por la fuerza de sus hogares⁹¹¹. Ese año también se comenzó a desarrollar la base militar de Roosevelt Roads en el municipio de Ceiba⁹¹². La construcción de bases militares llegó a emplear casi la misma cantidad de trabajadores que empleaba la industria azucarera⁹¹³, principal fuente de trabajo en el Puerto Rico de ese entonces. De esta forma, Estados Unidos impuso una auténtica “economía militar” no un “capitalismo de estado” como plantean algunos estudios históricos⁹¹⁴.

2.1.5 Estados Unidos de Nortamérica entra a la Segunda Guerra Mundial

Aunque el Gobierno de los Estados Unidos se preparaba ante la posibilidad de entrar en la Guerra contra el eje fascista, como señala el historiador Fernando Picó, hasta noviembre de 1941 habían sido meros observadores del conflicto bélico que estalló en 1939 entre Alemania y los Aliados: Gran Bretaña, Francia, Polonia y otros países. Sin embargo, el 7 de diciembre de 1941, ante el ataque de la aviación japonesa a la base de Pearl Harbor, los Estados Unidos se vio forzado a declararle la guerra a Japón y sus aliados fascistas (Alemania e Italia). Como consecuencia, decenas de miles de puertorriqueños fueron reclutados para el servicio militar y sirvieron en los frentes del Pacífico, del Norte de África y de Europa. A pesar de la resistencia del Partido Nacionalista de participar en lo que consideraban era una guerra entre Imperios, hubo miembros que ingresaron al Ejército de los Estados Unidos porque estaban conscientes de la importancia de adiestrarse en las ciencias militares para la lucha política que emprendían en Puerto Rico. Tal fue el caso de los nacionalistas José “Ñin” Negrón y Estanislao Lugo. Este último nos comunicó que ingresó al ejército norteamericano porque siempre consideró que la experiencia militar le podría ayudar en la lucha por la independencia de Puerto Rico⁹¹⁵. José Negrón señala que desde 1936 era simpatizante del Partido Nacionalista, pero al momento de estallar la Segunda Guerra Mundial decide ingresar al ejército por tres razones principales. En primer lugar, la razón económica, en el ejército ganaría más dinero del que ganaba en su trabajo;

⁹¹⁰ *Ibid.*, p. 73.

⁹¹¹ *Ibid.*, p. 74.

⁹¹² *Ibid.* p. 66.

⁹¹³ Norberto Barreto, *Op.cit.*, p. 65.

⁹¹⁴ José Bolívar, *Op.cit.*, p. 197.

⁹¹⁵ Entrevista a Estanislao Lugo hecha por el autor.

en segundo lugar, porque siempre creyó que le vendría bien la preparación militar con un fin político “¿y en qué lugar podía hacerlo mejor que en el Ejército?”⁹¹⁶, y en tercer lugar porque pensaba que había que combatir el fascismo⁹¹⁷. La guerra le dio a José Negrón y Estanislao Lugo la oportunidad de adquirir instrucción y experiencia militar que luego, como analizaremos más adelante, pondrán al servicio del Partido Nacionalista.

Mientras los Estados Unidos enviaba soldados a la Segunda Guerra Mundial, en Puerto Rico no se detenía la militarización de la Isla con la intención de convertirla en el “Pearl Harbor del Caribe”⁹¹⁸. Por ejemplo, en el año 1942 se llevaron a cabo cuatro expropiaciones de tierras más para uso militar en la Isla de Vieques, y en 1943 ocurrieron otras tres. Estas expropiaciones fueron apoyadas por la administración colonial y causaron la ruina a la economía viequense. Al parecer, según apunta el historiador Rodríguez Ríos, el presidente del Partido Popular Democrático y presidente del Senado de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, siguió al pie de la letra lo que se constituiría en adelante como su política con respecto a la depredación militarista de los Estados Unidos en Puerto Rico⁹¹⁹. Esta política consistía en “no inmiscuirse en forma o manera alguna en asuntos relacionados con la Defensa Nacional a menos que no sea para brindarle su más decidido apoyo”⁹²⁰. De hecho, Muñoz Marín logró convencer a muchos líderes del Partido Popular, cuya mayoría creía en la independencia de Puerto Rico⁹²¹, para que el colectivo pospusiera la discusión del “status” político de la Isla hasta que culminara la Segunda Guerra Mundial. Esta declaración estaba enmarcada dentro de la estrategia muñocista de sumisión total a los intereses metropolitanos como forma de ganarse la confianza de Washington.⁹²²

2.1.6 Rexford Tugwell continúa con la persecución contra los nacionalistas

La persecución y los arrestos contra nacionalistas que se negaban a inscribirse en el ejército norteamericano continuaron durante la gobernación de Tugwell. Dicha persecución no debe sorprender, ya que para el gobernador los nacionalistas eran si no comunistas, al menos aliados con ellos en el propósito en común de causar desorden. También los

⁹¹⁶ Tomado de Ché Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, *Op.cit.*, p. 251.

⁹¹⁷ Entrevista a José “Ñin” Negrón en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Naranjito en la gesta heroica”, *Claridad*, 27 de octubre al 2 de noviembre del 1978, p. 3.

⁹¹⁸ Miguel Ángel Santiago, *Op.cit.*, p. 94.

⁹¹⁹ *Ibid.*, p. 71.

⁹²⁰ *Ibid.*, p. 71.

⁹²¹ Así lo reconoció el propio Luis Muñoz Marín. Véase Jaime Partch, *Op.cit.*, p. 81.

⁹²² Miguel Ángel Santiago, *Op.cit.*, p. 71.

consideraba “terroristas”⁹²³. Como consecuencia de su desprecio hacia los nacionalistas, continuará con la tarea de construir una visión negativa de ellos⁹²⁴.

En 1941 fueron arrestados por negarse al servicio selectivo los nacionalistas mayagüezanos Ramón Villa Rivera, Luis Fernando Cuevas Caraballo y José Cruzado Ortiz. Del municipio de Humacao arrestaron a cuatro jóvenes: Jesús María Berríos, Nicolás Agosto de León, Néstor Peña Ávila y Ángel O'Neill. También arrestaron a Carmelo Donis, del municipio de Juncos; Juan Sandoval Ramos, de Río Piedras; Juan Estrada García, de Fajardo; e Higinio Nazario, de Gurabo. Todos fueron encontrados culpables y sentenciados a 13 meses de cárcel cumplidos en los Estados Unidos⁹²⁵. Luego arrestaron un segundo grupo en el cual se encontraban altos líderes del Partido Nacionalista como Ramón Medina Ramírez, para ese entonces Presidente Interino, y Rafael López Rosa, secretario. Éstos dos fueron acusados de conspiración por aconsejar e instar a violar la ley. A López se le agregó otra acusación por no-inscripción militar⁹²⁶. Ambos serán condenados a dos años de prisión y a cinco en libertad condicional. También fueron arrestados dos hijos de Medina Ramírez: Armando y Eugenio Medina. Eugenio había quedado ciego antes de su arresto como consecuencia de un accidente automovilístico, pero esto no fue impedimento para condenarlo y enviarlo a la prisión. También fueron arrestados Virgilio Lugo, Esteban González, Juan Berenguer y Nemesio Vera Ramos. A éstos se les ofreció la oportunidad de inscribirse en el registro militar para retirar los cargos y dejarlos libres, pero ninguno aceptó la oferta. En total, como ha documentado Che Paralitici, en el año 1941 fueron arrestados 25 nacionalistas de los cuales 23 fueron sentenciados a cárcel y los otros dos aceptaron colaborar con el sistema y decidieron someterse a la inscripción y al examen físico⁹²⁷. Uno de los arrestados, Ramón Villa Rivera, de 24 años de edad, argumentó que no se inscribió en el ejército estadounidense porque no reconocía la legitimidad de la ciudadanía de los Estados Unidos en Puerto Rico: “Que yo no reconozco la legitimidad de la ciudadanía de Estados Unidos en Puerto Rico. Yo reconozco esa ciudadanía como una ilegítima, impuesta por las fuerzas armadas de 1898. Creo que también es el motivo que anima a mis compañeros...” Ante sus comentarios, el periodista del periódico *El Mundo* le preguntó si había sido inducido por

⁹²³ Josefa Santiago, “Albizu encarcelado: el ascenso de la represión contra el nacionalismo puertorriqueño”, *Op.cit.*, p. 116.

⁹²⁴ *Ibid.*

⁹²⁵ Ché Paralitici, *Sentencia Impuesta*, *Op.cit.*, p.81-82.

⁹²⁶ *Ibid.*, p. 82.

⁹²⁷ Ché Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa' tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, *Op.cit.*, p. 330.

alguien para asumir dicha actitud, a lo que respondió: “Esta actitud nuestra es voluntaria. Nosotros ya somos gente de bastante edad para dejarnos inducir por nadie”⁹²⁸. Después de una pausa Villa Rivera agregó:

¿Cómo voy yo a defender una democracia que asesinó el 21 de marzo a 22 portorriqueños en plena calle, mientras ejercían sus derechos ciudadanos? ¿Cómo voy a defender a una democracia que asesina patriotas en el propio cuartel de la policía? ¿A una democracia que tiene planes maquiavélicos, que los hace aparecer como planes nacionalistas, cuando en realidad lo que existe es el terrorismo oficial? ... Yo no quiero decir con eso que los nacionalistas seamos *quintacolumnistas* como se nos viene diciendo por ahí por los cafés... Con eso queremos decir que no somos enemigos de la democracia, pero, así como no somos tampoco de gobiernos totalitarios, menos lo somos de democracias mentidas, de democracias falsas que en la práctica no resultan ser tales democracias... Como hijo de una nación libre, como hijo de la República de Puerto Rico, estaría dispuesto a ir a pelear en defensa del hemisferio occidental; pero no, como hijo de una patria oprimida⁹²⁹.

Asimismo, Juan Sandoval alegó que no podía ser parte del ejército porque era un nacionalista convencido y que sus ideas políticas no eran consistentes con la ley, es decir, con la ley de conscripción militar. Continuó señalando en que “cree firmemente que la Ley del Congreso para el servicio por selección es nula en cuanto se refiere a Puerto Rico, y niega la autoridad legislativa del Congreso de los Estados Unidos en la isla como consecuencia de la nulidad del Tratado de París de 1898, que transfirió la soberanía de España sobre Puerto Rico a los Estados Unidos de América”⁹³⁰. Evidentemente Sandoval trajo a colación uno de los planteamientos legales de su “maestro” Pedro Albizu Campos sobre la nulidad del Tratado de París.

Por su parte, el nacionalista Luis Fernando Cuevas, el último al que entrevistó el corresponsal del periódico *El Mundo* y el menos que habló dijo: “Yo soy puertorriqueño... No puedo afiliarme a la nacionalidad americana... No quiero decir nada más hasta que vea mi abogado... Pero los puntos de vista expresados por mis compañeros son los mismos de todos”⁹³¹.

Como consecuencia del arresto de Ramón Medina Ramírez, le correspondió aceptar la presidencia del Partido Nacionalista a Julio de Santiago, quien apenas estuvo un año y medio en sus funciones ya que, en 1942, también fue a la cárcel en Estados Unidos al ser acusado y procesado por violar la ley del servicio selectivo. Con él, eran cuatro los

⁹²⁸ “Tres nacionalistas más fueron arrestados por negarse a inscribirse”, *El Mundo*, 30 de enero de 1941, p. 4.

⁹²⁹ *Ibid.*

⁹³⁰ *Ibid.* p. 16.

⁹³¹ *Ibid.* p. 4.

presidentes del Partido Nacionalista encarcelados en un periodo de siete años⁹³²: Pedro Albizu Campos (1936), Julio Pinto Gandía (1937), Ramón Medina Ramírez (1941), y Julio de Santiago (1942). Es decir, cada vez que alguien asumía el liderazgo del Partido Nacionalista terminaba preso. Luego del arresto de Julio de Santiago, tal vez, para evitar que terminara en la cárcel otro Presidente Interino, los miembros de la colectividad decidieron escoger al octogenario Pedro Pérez Pagán para ocupar la dirección del movimiento ya que, por su edad, no lo podían acusar de violar el servicio obligatorio.

Ese año también fueron arrestados por violar la ley del servicio selectivo dos altos líderes del partido, Paulino Castro y José Rivera Sotomayor, secretario y tesorero respectivamente⁹³³. Este último recuerda que cuando estuvo en la prisión de Tallahassee en los Estados Unidos, dos agentes del FBI intentaron persuadirlo para que se retractara de sus ideales. Los agentes le decían que habían hablado con sus padres en Puerto Rico para que lo visitaran en la cárcel, con la idea de que lo convencieran para que se arrepintiera. Agregó, además, que los agentes le ofrecieron sacarlo de la cárcel y enviarlo a la universidad “para hacerlo un hombre de provecho”. Al parecer, este tipo de tácticas eran comunes entre los agentes federales, ya que Sotomayor señala que él no fue el único que recibió este tipo de visitas acompañadas de “acuerdos”⁹³⁴. Otro de los arrestados fue Manuel Torres Medina, oriundo del municipio de Cidra, quien morirá luchando durante la Insurrección Nacionalista de 1950. Su viuda Paula López recuerda que cuando inició la persecución contra los nacionalistas por negarse a inscribirse en el ejército, su esposo la llamó y le explicó por qué se negaba a inscribirse en el ejército: “Me dijo que él que amaba la Patria, no iba a pelear por causas que no eran suyas”⁹³⁵. Como consecuencia del arresto pasó tres años en la cárcel de Tallahassee, Florida. Ese año también fue arrestado el líder de Humacao, Félix Feliciano Morales, conocido como “El Nacionalista”, quien había sido oficial del “Ejército Libertador”⁹³⁶. En total, como ha documentado Paralitici, en 1942 fueron sentenciados veinte nacionalistas más por violar la ley del servicio selectivo.

Antes de finalizar el año 1942, fueron excarcelados Julio Pinto Gandía, que había sido Presidente Interino del Partido Nacionalista y quien había sido sentenciado en la corte federal de San Juan por el ataque contra el juez Cooper; Ramón Medina Ramírez, y Rafael

⁹³² Ché Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa' tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, p. 287.

⁹³³ Ché Paralitici, *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico* (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2017), p. 124.

⁹³⁴ Ché Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa' tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico.*, p. 332.

⁹³⁵ Entrevista a Paula López, en Edwin Reyes, “La huella de los héroes”, *Claridad*, 31 de octubre de 1971, p. 12.

⁹³⁶ “Arrestan a un líder nacionalista; rehusó servir en el ejército”, *El Imparcial*, 13 de abril de 1942, p. 2.

López Rosas. Ellos se establecerán en Nueva York y le darán impulso a la organización de la Junta Nacionalista en esa ciudad, la cual tendrá un papel fundamental en el financiamiento de la organización revolucionaria una vez regresa Albizu Campos a la Isla en 1947.

Durante el año 1943, los arrestos por violar el servicio militar continuaron y fueron arrestados un total de 16 nacionalistas⁹³⁷, entre ellos el joven Roberto Acevedo, quien sabemos que quería participar en el conflicto bélico para luchar contra los fascistas, pero junto al ejército francés; sin embargo, fue rechazado por el Cónsul de Francia en Puerto Rico por una cuestión de derecho⁹³⁸. Acevedo combatirá y morirá en combate durante la Insurrección nacionalista. Ese año, como plantea Paralitici, se caracterizó mayormente por el arresto y encarcelamiento de nacionalistas que habían estado anteriormente en la cárcel, como Juan Ramón Martínez y Juan Martínez⁹³⁹. En 1944 fueron sentenciados seis más: dos por no inscribirse, uno por no llevar la tarjeta de inscripción, otro por encubrimiento y el otro se desconoce.⁹⁴⁰ Uno de los sentenciados por no inscribirse fue Aníbal Torres, quien había sido Cadete de la República, y quien luego de cumplir su sentencia regresará a Puerto Rico, y volverá a ser, parte del ala militar del Partido Nacionalista⁹⁴¹. Para 1945, año en que termina la Segunda Guerra Mundial, el número de arrestados también fue bajo, cinco nacionalistas en total⁹⁴². En la sesión conjunta de la Junta Nacional del Partido Nacionalista en noviembre de 1945 se discutió el caso de Fermín Morales, acusado por violar la ley del Servicio Selectivo. En dicha reunión se dio lectura a una carta en posesión de Raimundo Díaz Pacheco en la que expresaba que el Juez Cooper había indicado que, con relación al caso de Morales, y de otros nacionalistas, ya el gobierno no tenía interés alguno⁹⁴³. Para Paralitici esta carta es evidencia de que durante los momentos finales de la Segunda Guerra Mundial la persecución contra los opositores al sistema militar obligatorio estaba cesando⁹⁴⁴.

Definitivamente, todos los arrestos mencionados fueron un gran golpe para la

⁹³⁷ Ché Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa' tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, *Op.cit.*, p. 336.

⁹³⁸ “Roberto Acevedo, Antifascista puertorriqueño, arrestado por rehusar la llamada a la bandera”, *Pueblos Hispanos*, 27 de febrero de 1943, p. 10.

⁹³⁹ Ché Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa' tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, *Op.cit.*, p/ 334. Véase también Ché Paralitici, *Sentencia Impuesta*, *Op.cit.*, p. 85.

⁹⁴⁰ Ché Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa' tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, *Op.cit.*, p. 338.

⁹⁴¹ Miñi Seijo Bruno Bruno, “Aníbal Torres”, *Claridad*, 17 al 23 marzo de 1978, p. 15.

⁹⁴² Ché Paralitici, *No quiero mi cuerpo pa' tambor: el servicio militar obligatorio en Puerto Rico*, *Op.cit.*, p. 339.

⁹⁴³ *Ibid.*, p. 338.

⁹⁴⁴ *Ibid.*

organización nacionalista ya que el Partido sufrió la pérdida momentánea de muchos de sus líderes y jóvenes más comprometidos con la causa. Además, el servicio militar obligatorio afectó el crecimiento de la matrícula, ya que la ley ocasionó que muchos jóvenes que creían en la independencia de Puerto Rico decidieran no afiliarse, pues sabían que estar vinculados a dicho movimiento les garantizaba la cárcel.

2.1.7 La Carta del Atlántico, el fin de la guerra y la fundación de la ONU

En medio de la Segunda Guerra Mundial, en agosto de 1941, el presidente Franklin Delano Roosevelt y el Primer Ministro Británico, Winston Churchill, firman la Carta del Atlántico. Uno de los puntos del documento afirmaba el derecho a la autodeterminación de todos los pueblos como base para la paz y la amistad internacionales: “el derecho que tienen todos los pueblos a escoger la forma de gobierno bajo la cual quieran vivir” y se garantizó una paz que proporcionaría “a todos los hombres de todos los países una existencia libre, sin miedo ni pobreza”⁹⁴⁵. Desde la cárcel de Atlanta, Pedro Albizu Campos vio con sospecha la firma de la Carta de la Atlántico. En 1943, mientras aún estaba preso, le comentaba a Juan Antonio Corretjer, Secretario General del Partido Nacionalista, que la sinceridad del gobierno de los Estados Unidos debía ser probada con su incondicional excarcelación⁹⁴⁶. No obstante, se inclinó a creer que la coyuntura -Estados Unidos involucrado en la Segunda Guerra Mundial y la firma de la Carta del Atlántico- podía serle favorable a la lucha por la independencia de Puerto Rico. Por ello, también le mencionó que era la hora de que podían independizar a Puerto Rico por medios pacíficos⁹⁴⁷.

La retórica “libertadora” de la Carta del Atlántico llevó a los Estados Unidos a considerar poner en marcha una serie de reformas para aparentar que se estaba trabajando en la descolonización de Puerto Rico. Una de las iniciativas que abrió la puerta a posibles reformas al esquema colonial fue la gestión que llevó a cabo el gobernador Tugwell, en marzo de 1942, cuando le sugirió al presidente Roosevelt que el puesto de gobernador de Puerto Rico se hiciera electivo, pensando para el puesto en su aliado, el líder del PPD, Luis Muñoz Marín⁹⁴⁸. Luego, le presentó una propuesta similar al secretario Ickes, la cual

⁹⁴⁵ Josep Fontana, *Por el bien del Imperio: Una historia del mundo desde 1945* (Barcelona, España: Pasado & Presente. 2011), p. 9.

⁹⁴⁶ “Entrevista con Albizu Campos en Atlanta”, *Pueblos Hispanos*, 15 de mayo de 1943, p. 6.

⁹⁴⁷ *Ibid.*

⁹⁴⁸ Juan Manuel García Passalacqua, *Op.cit.*, p. 61.

aprobó. El Plan de Gobernador Electivo se concretó en un mensaje de Roosevelt al Congreso en marzo de 1943, cuando le solicitó que enmendaran la Ley Jones para hacer electiva la gobernación de la Isla⁹⁴⁹.

En las elecciones de 1944 en los Estados Unidos de Norteamérica, el presidente Roosevelt fue reelecto, con el Senador Harry S. Truman como vicepresidente. Mientras tanto, en Puerto Rico, en las elecciones de ese año triunfó el Partido Popular Democrático con el apoyo del presidente Roosevelt y su equipo de trabajo. Al fallecer el presidente Roosevelt en abril de 1945, su sucesor será Truman, un hombre, según el historiador Josep Fontana, sin experiencia diplomática y con escasa formación, en quien Roosevelt nunca confió⁹⁵⁰.

El 2 de septiembre de 1945 culmina la Segunda Guerra Mundial, luego de que Japón se rindiese a causa de los dos bombardeos atómicos en Hiroshima y Nagasaki ordenados por Harry S. Truman. Mientras los imperios europeos intentan recuperarse de la destrucción, Japón es ocupado, y la Unión Soviética termina con millones de muertos. Por el contrario, Estados Unidos, resultó salir airoso, listo para tomar el puesto de nueva potencia económica y militar del mundo. A partir de entonces, como señala Josep Fontana, los gobernantes norteamericanos aspirarán a recomponer un mundo de libre comercio que hiciera posible los intercambios internacionales, en los que, con su estructura productiva intacta, tendría un papel predominante que les ayudaría a establecer el “liderazgo global” sobre el que habría de basarse su supremacía política⁹⁵¹. No era un escenario neutral, que ofreciese a todos los países las mismas oportunidades, porque partía de una desigualdad que se proponían mantener⁹⁵². Este objetivo lo expresó con gran claridad George Kenan en un texto de 1948, escrito mientras era secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos, donde partía del hecho de que Estados Unidos tenía “alrededor del 50% de la riqueza del mundo y tan sólo el 6,3 % de su población” para sostener:

En esta situación no podemos ser objeto de envidia y resentimiento. Nuestra tarea real en el periodo que se acerca es diseñar una pauta de relaciones que nos permita mantener esta posición de disparidad, sin detrimento de nuestra seguridad nacional. Para conseguirlo tendremos que prescindir de sentimentalismos y fantasías, y concentrarnos en todas partes en nuestros objetivos nacionales inmediatos... Hemos de dejarnos de objetivos vagos y poco realistas como los derechos humanos, la mejora de los niveles de vida

⁹⁴⁹ Norberto Barreto, *Op.cit.*, p. 148.

⁹⁵⁰ Josep Fontana, Por el bien del imperio, *Op.cit.*, p. 40.

⁹⁵¹ Josep Fontana, *El Siglo de la revolución: Una historia del mundo desde 1914* (Barcelona, España: Crítica, 2017), p. 261.

⁹⁵² *Ibid.*

y la democratización ⁹⁵³.

Debían hablar, como resalta Fontana, de esos “objetivos vagos y poco realistas” como elemento de propaganda, pero en la práctica debían mantener su superioridad. La causa de los derechos humanos, la democracia y la mejora de vida servían de legitimación para la política imperialista. ⁹⁵⁴

La Segunda Guerra Mundial, como establece el historiador Juan Pablo Fusi, tuvo consecuencias profundas y duraderas en la evolución de las ideas, principios y planteamientos nacionalistas⁹⁵⁵. Para 1945, año en que terminó la guerra, algunos pensaban que el nacionalismo era una fuerza en declive. De hecho, el historiador E.H. Carr argumentó en su libro *Después del nacionalismo* que el mundo de la posguerra entraba en una nueva era de “internacionalismos”, es decir, de grandes unidades continentales supranacionales. Sin embargo, dicha tesis estuvo equivocada ya que ocurrió lo contrario, hubo un “despertar de los nacionalismos” en el mundo colonial que en pocos años dará lugar a la creación de nuevos estados nacionales⁹⁵⁶. Para 1945 el nacionalismo era la principal fuerza de transformación en Asia y África. Activas dichas fuerzas, el viejo orden colonial no podía ser reconstruido por los imperios. Además, la vieja estructura en la que los imperios se habían repartido el mundo era incompatible con la visión que tenían por lo menos las dos nuevas súper potencias imperiales que eran Estados Unidos y la Unión Soviética. El viejo orden colonial era a su vez incompatible con el clima moral de la posguerra, reflejado en las numerosas declaraciones y textos radicalmente críticos del colonialismo hechos públicos por Organizaciones Internacionales, Iglesias cristianas, grupos de Derechos Humanos, Partidos de Izquierda, Partidos Comunistas, y numerosas personalidades prestigiosas⁹⁵⁷.

La creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 25 de octubre de 1945, por parte de 46 países, fue fundamental en la reorganización que el mundo tomará a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial. La ONU se suponía que habría de concebir un nuevo orden mundial que respondiera a los ocho puntos de la Carta del Atlántico, pero en la práctica nació como instrumento de supremacía mundial de las grandes potencias -los Estados Unidos, la Unión Soviética, Gran Bretaña, Francia y China- con una asamblea

⁹⁵³ *Ibid.*, p. 261-262.

⁹⁵⁴ *Ibid.* p. 262.

⁹⁵⁵ Juan Pablo Fusi, *La patria lejana: El nacionalismo en el siglo XX* (Madrid, España, Taurus, 2003), p. 181.

⁹⁵⁶ *Ibid.*, p. 181-182.

⁹⁵⁷ *Ibid.*, p. 184.

general prácticamente impotente y el poder de decisión en manos del Consejo de Seguridad de quince miembros, en el que las cinco grandes potencias tendrían plaza permanente y contarían con el derecho al veto, lo que les permitía bloquear las decisiones que no les acomodaran. La fundación de la ONU, además, le dio a las Repúblicas de América Latina una enorme proyección internacional, ya que ocupaban dos quintas partes de la Asamblea General: 20 de 51 miembros⁹⁵⁸. Por tal razón, los diplomáticos estadounidenses intentarían tener en el bolsillo a la región que consideraban su “patio trasero”.

2.1.8 Consecuencias de la retórica “libertadora” de los imperios

Está ampliamente documentado que las potencias se resistían a poner en práctica la Carta del Atlántico y se aferraban a sus colonias. De hecho, como señala el historiador norteamericano Howard Zinn, dos semanas antes de la declaración de ésta, Summer Welles, Secretario de Estado en funciones estadounidense, había asegurado al gobierno francés que podían conservar su imperio intacto tras el final de la guerra⁹⁵⁹. Francia, que había sido invadida por los fascistas y liberada por los Aliados, se negaba a abandonar sus colonias. Es por ello que enviaron tropas para sofocar a los movimientos anticolonialistas en Vietnam y Argelia y, en 1947, como señala el historiador Vijay Prashad, cuando el pueblo de Madagascar, reivindicando su libertad, formó el Mouvement Démocratique de la Rénovation Malgache (MDRM) y se alzaron, las fuerzas francesas los combatieron con sanguinaria violencia y mataron a decenas de miles de habitantes de la Isla⁹⁶⁰. Esta actitud demuestra que Francia no pensaba en liberar a sus colonias. A Estados Unidos, por su parte, le preocupaban los procesos de independencia porque les dificultaba el acceso a materias primas y, por otra parte, les inquietaba que los nuevos estados pudiesen orientarse favorablemente al bando comunista⁹⁶¹.

A pesar de la actitud imperialista de las potencias coloniales, la fundación de la ONU dio por un tiempo a los territorios coloniales la esperanza de que la nueva institución

⁹⁵⁸ Ángel Collado Schwarz, *Truman y Puerto Rico: El origen de un proyecto descolonizador fallido*, (San Juan, Puerto Rico: La Voz del Centro, 2019), p. 72.

⁹⁵⁹ Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos* (Nueva York: Siete Cuentos Editorial, 2001), p. 299.

⁹⁶⁰ Vijay Prashad, *Las Naciones Oscuras: Una historia del Tercer Mundo* (Barcelona, España: Ediciones Península, 2012), p. 27.

⁹⁶¹ Josep Fontana, *El siglo de la Revolución, Op.cit.*, p. 278.

proclamaría el fin de la colonización⁹⁶². Los movimientos nacionalistas y anticolonialistas repasaron las cláusulas de la Carta de las Naciones Unidas inspiradas en la Carta del Atlántico que tenían que ver con el coloniaje y presionaron a las potencias metropolitanas a cumplir con sus obligaciones que accedieron acatar cuando firmaron el documento⁹⁶³. Por ejemplo, entre octubre de 1945 y febrero de 1946, el líder comunista-nacionalista vietnamita Ho Chi Minh, le envió ocho cartas al presidente Truman, recordándole las promesas de autodeterminación que contenía la Carta del Atlántico⁹⁶⁴. Asimismo, el Partido Nacionalista de Puerto Rico exigía a los imperios que cumplieran con sus promesas de promover la autodeterminación de los pueblos sometidos.

El artículo 73 (Párrafo B; Capítulo XI) de la Carta de las Naciones Unidas le requirió a las metrópolis reconocer el principio de que los intereses de los habitantes de sus posesiones están por encima de todo y tenían la obligación de promover su bienestar. Por tal razón, debían respetar la cultura de los pueblos, promover su adelanto político, económico, social y educativo. También debían desarrollar el gobierno propio, a tener en cuenta las aspiraciones de los pueblos y ayudarlos en el desenvolvimiento de sus instituciones políticas, de acuerdo con las condiciones especiales de cada territorio. Además, las metrópolis se veían obligadas a transmitir regularmente al Secretario General de las Naciones Unidas información estadística y de cualquier otra naturaleza que mostrase las condiciones económicas, sociales y educativas de los territorios de los cuales eran responsables⁹⁶⁵. Los imperios jamás habían tenido que lidiar con este tipo de compromiso, pero a partir de entonces tenían que responder. Como consecuencia de dicho artículo, Puerto Rico fue incluido en la lista de Territorios No Autónomos conforme al artículo 73e de la Carta de las Naciones Unidas. Desde entonces, el gobierno norteamericano tenía que rendir informes anuales a la ONU sobre las condiciones de su posesión colonial caribeña. Esta situación incomodaba al gobierno de los Estados Unidos, ya que el problema colonial de Puerto Rico pasaba a ser un asunto internacional que, de no solucionarse, lo desprestigiaba a nivel global porque lo presentaba como un país imperialista en un contexto que se vendían como los máximos representantes de la libertad y democracia. Ante la presión internacional, el presidente Truman intentó vender la idea de que estaba comprometido con el proceso de autodeterminación y la democracia en el mundo. De

⁹⁶² Josep Fontana, *Por el bien del Imperio*, *Op.cit.*, p. 325

⁹⁶³ Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico 1946-1952*, (San Juan, Puerto Rico, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 9.

⁹⁶⁴ Howard Zinn, *Op.cit.*, p. 343.

⁹⁶⁵ Amílcar Cintrón, *Op.cit.*, p. 52.

hecho, pocas semanas después de que el presidente Truman declarase el cese de hostilidades que ponían fin a la Segunda Guerra Mundial, hará el pronunciamiento que dictará las pautas para la política exterior del gobierno estadounidense. A este pronunciamiento se le conoce como la Doctrina Truman y decía lo siguiente:

At present time in world history nearly every nation must choose between alternative ways of life... One Way of life is based upon the will of the majority... The second way of life is based upon the will of the minority forcibly imposed upon the majority. It relies upon terror and oppression, a controlled press and radio, fixed elections, and the suppression of personal freedoms. I believe that it must be the policy of the United States to support free people who resisting attempted subjugation by armed minorities or by outside pressures... I believe that our help should be primarily through economic and financial aid which is essential to economic stability and orderly political processes⁹⁶⁶.

Con esta doctrina, como establece la historiadora Ivonne Acosta, los Estados Unidos se proclamaban ante el mundo como los defensores de la democracia frente al totalitarismo soviético y declaraban el desarrollo capitalista como base para la estabilidad política que evitaría el comunismo⁹⁶⁷. Truman se verá obligado por el contexto internacional a expresarse a favor del proceso de autodeterminación de Puerto Rico. El 16 de octubre de 1945, el presidente dirigió un mensaje al Congreso de los Estados Unidos respecto a la Isla. El mensaje decía así:

Al Congreso de los Estados Unidos: Es la política establecida de este Gobierno el fomentar el desarrollo político, social y económico de los pueblos que todavía no han alcanzado su pleno gobierno propio, y al hacer eventualmente posible que ellos determinen su propia forma de gobierno. Es nuestro orgullo que esta política ha sido lealmente proseguida en el caso de las Filipinas. El pueblo filipino determinó que deseaba la independencia política, y el Gobierno de Estados Unidos dispuso los arreglos al efecto. Es ahora tiempo, en mi opinión, de averiguar de parte del pueblo de Puerto Rico sus deseos en cuanto al status final que prefieren, y -dentro de aquellos límites que pudieran ser determinados por el Congreso- de concederles la clase de gobierno que desean. La actual forma de gobierno en la Isla aparece que no es satisfactoria a un gran número de habitantes. Hay diferentes posibilidades: primero, el derecho de los puertorriqueños a elegir su propio gobernador, con una amplia medida de gobierno propio local; segundo, la Estadidad para Puerto Rico; tercero, la completa independencia; y cuarto, el gobierno en forma de Dominio.” Cerró señalando: “Yo espero que este problema pueda ser considerado por el Congreso, en una fecha temprana, y que se aprobará la legislación apropiada destinada a hacer definitivo el futuro status de Puerto Rico⁹⁶⁸.

⁹⁶⁶ Ivonne Acosta Lespier, *La Mordaza* (San Juan, Puerto Rico: Editorial EDIL, 1998), p. 21.

⁹⁶⁷ *Ibid.*

⁹⁶⁸ Bolívar Pagán, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños 1898-1956* (San Juan, PR: Librería

Según Bolívar Pagán este discurso fue acogido con gratitud y fue aplaudido por toda la opinión pública puertorriqueña⁹⁶⁹. Puerto Rico pasaría a ser la “vitrina de la democracia” desde la cual el mundo, sobre todo los países latinoamericanos, se percatarían del compromiso de los Estados Unidos con la autodeterminación de los pueblos. Sin embargo, como analizaremos más adelante, el discurso era pura demagogia ya que en realidad Estados Unidos se resistirá a abandonar su colonia. Por algo invertían miles de millones de dólares en bases militares e infraestructura en la Isla.

Los procesos de descolonización en el mundo de la posguerra se llevaron a cabo como consecuencia de las arduas luchas ejecutadas por los movimientos nacionalistas y anticolonialistas del mundo. Estos procesos, como señala Juan Pablo Fusi, estuvieron lejos de ser procesos ordenados y graduales, por el contrario, estuvieron marcados decisivamente por la guerra y la violencia. Luego de intensas luchas por parte de los movimientos de liberación nacional, algunas colonias lograron obtener su independencia: Líbano (1943); Corea (1945); Indonesia (1945); Filipinas y Siria (1946) India y Pakistán (1947), Birmania, Sri Lanka, Palestina (Israel) y las Indias Orientales Holandesas (Indonesia) en 1948.

2.1.9 Inicia la Guerra Fría

A fines de 1945 un Truman presionado por los anticomunistas que lo rodeaban, como el Almirante Leahy, quien era uno de sus más importantes asesores y quien como señalamos anteriormente fue Gobernador de Puerto Rico, abandonó su actitud conciliadora hacia los rusos, que no se acomodaban a la doctrina que pretendía imponer al mundo, y sostenía que la única política que entendían era la de la amenaza⁹⁷⁰. Así se dan los primeros pasos para lo que será la “Guerra Fría”, que comenzó oficialmente en marzo de 1947, cuando el presidente Truman anunció la doctrina que proclamaba la confrontación total contra el comunismo⁹⁷¹, ya que tras la Segunda Guerra Mundial se había creado un nuevo mundo bipolar en donde Estados Unidos y la Unión Soviética competirían por el liderazgo mundial y por “esferas de influencia”, en donde “quien ocupaba un territorio impone en él

Campos, 1956), p. 242-243.

⁹⁶⁹ *Ibid.*, p. 243.

⁹⁷⁰ Josep Fontana, *El Siglo de la Revolución, Op.cit.*, p. 291.

⁹⁷¹ Josep Fontana, *Por el bien del Imperio, Op.cit.*, p.10.

su propio sistema social”⁹⁷². Los estadounidenses, como señala el historiador Josep Fontana, no iban a aceptar esta realidad y consideraron necesario destruir la esfera de influencia soviética por miedo a que los comunistas se dispusieran a asaltar el “mundo libre”, en el que tenían cabida monarquías y dictaduras, subvirtiéndolo “por infiltración e intimidación”, como dicen sus documentos internos⁹⁷³. En esta lucha, la visión del mundo que pretendían imponer los norteamericanos en el mundo se basaba en la convicción de la superioridad del “modo de vida americano”, asociado a la idea de que su componente religioso era una garantía de su ventaja moral sobre el “comunismo ateo”⁹⁷⁴. El imperio norteamericano temía que los soviéticos pretendieran extender su modelo de sociedad a otros países por la acción de los Partidos Comunistas locales. Por ello, el gobierno norteamericano comenzó a establecer una amplia red de alianzas con el fin de evitar la confrontación abierta y de impedir que su antagonista ganase influencias y apartase a otros países del área de control informal, político y económico, norteamericano⁹⁷⁵. Esto ocasionó que los norteamericanos vieran comunistas por todas partes, incluso dentro de los movimientos nacionalistas. Para el presidente Truman los nativos que luchaban por la libertad de sus naciones no eran más que “bandidos que atacan al mundo libre”. Dean Acheson, quien fue Secretario de Estado de los Estados Unidos entre 1949 y 1953, por ejemplo, sostenía que no importaba si un dirigente como Ho Chi Minh era nacionalista o comunista, porque para él en las sociedades coloniales todos los comunistas eran nacionalistas⁹⁷⁶.

Joseph Stalin, cruel dictador y máximo líder de la Unión Soviética, por su parte, en el terreno de la política internacional no tenía un proyecto de hegemonía mundial parecido al norteamericano, ya que era consciente de su debilidad y porque estaba convencido de que la superioridad del socialismo le daría a la larga la victoria frente a un capitalismo que acabaría derrotado por sus propias contradicciones internas⁹⁷⁷. Que Stalin no tenía intención agresiva, según Josep Fontana, lo demuestra que desmovilizase el ejército (que pasó de más de once millones de hombres a menos de tres de 1945 a 1947) y redujese el presupuesto de defensa a menos de la mitad⁹⁷⁸. Sin embargo, los norteamericanos estaban convencidos de que los soviéticos no tenían otro objetivo que destruir a los Estados Unidos

⁹⁷² *Ibid.*, p. 44.

⁹⁷³ *Ibid.*

⁹⁷⁴ *Ibid.*, p. 46.

⁹⁷⁵ *Ibid.*, p. 47.

⁹⁷⁶ Josep Fontana, *El Siglo de la Revolución, Op.cit.*, p. 278.

⁹⁷⁷ Josep Fontana, *Por el bien del Imperio, Op.cit.*, p. 50.

⁹⁷⁸ José Fontana, *El Siglo de la Revolución, Op.cit.*, p. 291.

con un ataque nuclear preventivo y por la delirante idea de dos teorías: la del “dominó” y la del monolitismo comunista⁹⁷⁹. En la guerra contra el comunismo, los gobernantes norteamericanos tenían mucho menos miedo al poder militar soviético, cuyos límites conocían bien, que el que sentían ante la subversión, tanto en su propio país- injustificada ante la debilidad de un Partido comunista norteamericano totalmente infiltrado por el FBI- como en el exterior⁹⁸⁰. La Smith Act (Alien Registration Act) de 1940, que criminalizaba el propósito de derribar el gobierno de Estados Unidos, fue usada a partir de 1948 para perseguir y castigar a los miembros del Partido Comunista de Estados Unidos, alegando que, si su propósito era liquidar el sistema capitalista, ello implicaba que pretendían destruir al gobierno estadounidense⁹⁸¹. Como señala Fontana, no se precisaba ningún indicio objetivo de conspiración para acusarlos, sino que podían ser condenados por sus ideas⁹⁸². La obsesión anticomunista fue tal que llevó a Edgar Hoover, director del FBI, a concentrarse en perseguir comunistas, reales o imaginados, y descuidar por completo la lucha contra el crimen organizado⁹⁸³.

Ante los nuevos requerimientos de la Guerra Fría, en julio de 1947, el gobierno de Estados Unidos aprueba la National Security Act, que unificaba los anteriores departamentos de Guerra y de Marina en un único Departamento de Defensa, alojado en el edificio del Pentágono⁹⁸⁴. Así nació el Consejo Nacional de Seguridad cuya función consistía:

... to advise the President with respect to the integration of domestic, foreign, and military policies relating to the national security, so as to enable the military services and the other departments and agencies of the Government to cooperate more effectively in matters involving the national security⁹⁸⁵.

La ley también establecía la CIA (Central Intelligence Agency), que pretendía reunir y potenciar los diversos servicios de inteligencia militar, pero que solo podía actuar en territorio extranjero, respetando el frente interior como campo de acción del FBI⁹⁸⁶. Para ese entonces, como señala Howard Zinn, los senadores liberales Hubert Humphrey y Herbert Lehman propusieron que se establecieran centros de detención (que en realidad eran campos de concentración) para sospechosos de subversión, a quienes se detendría sin

⁹⁷⁹ Josep Fontana, *Por el bien del Imperio*, *Op.cit.*, p. 87.

⁹⁸⁰ Josep Fontana, *El Siglo de la Revolución*, *Op.cit.*, p. 292.

⁹⁸¹ *Ibid.*, p. 307.

⁹⁸² *Ibid.*

⁹⁸³ Josep Fontana, *Por el bien del Imperio*, *Op.cit.*, p. 99.

⁹⁸⁴ *Ibid.*, p. 72.

⁹⁸⁵ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 22.

⁹⁸⁶ Josep Fontana, *Por el bien del Imperio*, *Op.cit.*, 73.

juicio cuando el presidente declarase una “emergencia interna de seguridad”. A esto, añade Zinn, se añadió la Ley de Seguridad Interna de los Republicanos, que exigía el registro de organizaciones comunistas y estableció los campos de concentración propuestos, y ya listos para usarse⁹⁸⁷. Por su parte, la orden ejecutiva sobre la lealtad de 1947 exigió que el Ministerio de Justicia redactara una lista de organizaciones que le parecieran a dicho ministerio “totalitarias, fascistas, comunistas o subversivas, o que pretendan alterar la forma de gobierno de Estados Unidos con medios institucionales”.⁹⁸⁸ Así los Estados Unidos se lanzaron a contener las reales e imaginadas amenazas comunistas y toda la cultura estadounidense quedará impregnada por el sentimiento anticomunista. Se pasó a pensar que para ser buen americano había que ser anticomunista. De hecho, como parte de la propaganda, era normal en Estados Unidos que se enseñara a las personas de cualquier edad que el anticomunismo era heroico⁹⁸⁹. El anticomunismo férreo de la cultura política estadounidense se exportará a su colonia y el liderato administrativo de la posesión, encabezado por Luis Muñoz Marín, la asumirá y le servirá de excusa para perseguir y acosar al Partido Nacionalista de Puerto Rico y Partido Independentista, ya que a los dos se les vinculará, como parte de la estrategia de acabar con ellos, a sabiendas que no era cierto, de ser parte de una supuesta conspiración del comunismo internacional dirigido por la Unión Soviética para apoderarse del mundo. El liderato colonial, como analizaremos en los próximos capítulos, justificará la represión contra la oposición que se negaba a presentar a Puerto Rico como una democracia.

Mientras la “Guerra Fría” tomaba impulso, grandes luchas de liberación nacional ocurrían en Asia y el Medio Oriente; luego le tocará a África, sobre todo a partir de la década de 1950. En América Latina también hubo un despertar de los nacionalismos antiimperialistas y esto preocupaba mucho a los Estados Unidos. Como señala Josep Fontana, lo más que le inquietaba en el escenario latinoamericano al gobierno norteamericano no eran en realidad los comunistas, a los que habían podido marginar con facilidad, sino los políticos nacionalistas partidarios del proteccionismo como forma de favorecer el crecimiento industrial propio, y opuestos a las intervenciones norteamericanas⁹⁹⁰. Como consecuencia del despertar de los nacionalismos antiimperialistas, Estados Unidos impuso su hegemonía política, económica y militar en América Latina como forma de contrarrestarlos. Es por ello, que los Estados Unidos buscó

⁹⁸⁷ Howard Zinn, *Op.cit.*, p. 314.

⁹⁸⁸ *Ibid.*

⁹⁸⁹ Howard Zinn, *Op.cit.*, p. 317.

⁹⁹⁰ Josep Fontana, *Por el bien del Imperio, Op.cit.*, p. 504.

aliarse con los gobiernos de derecha controlados por las oligarquías latinoamericanas. Estas relaciones se estrecharon al formarse, en 1947, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), una alianza de cooperación militar dirigida por los Estados Unidos que significaba la coordinación de los ejércitos latinoamericanos bajo el control del pentágono frente a una posible “agresión extra continental”, la amenaza soviética⁹⁹¹.

A pesar del intervencionismo imperialista en la zona, los movimientos nacionalistas-antiimperialistas que luchaban por liberarse del yugo neo-colonialista se mantuvieron firmes en sus luchas. Recordemos la batalla que protagonizó el militar nacionalista Jacobo Arbenz, junto a estudiantes, trabajadores y militares, en Guatemala, a partir de la Revolución de octubre de 1944, que derrocó al gobierno de facto del General Federico Ponce; y la victoria electoral, en 1946, del líder antiimperialista Juan Domingo Perón para la presidencia de Argentina. Ambos líderes se enfrentaron al imperialismo norteamericano y sufrieron las consecuencias, pues fueron derrocados por las oligarquías de sus respectivos países con el apoyo económico, material y logístico de los Estados Unidos. Lo que sucede es que en el caso de América Latina lo mejor para Estados Unidos era combatir los gobiernos nacionalistas que manifestaban preocupaciones sociales, y apoyar dictadores, que eran por definición “estables”⁹⁹². Los norteamericanos sabían que sus asociados más fiables eran las dictaduras de derechas, ya que podían garantizarles las tres condiciones que exigían de un aliado: estabilidad política, apoyo decidido contra los enemigos de los Estados Unidos (lo cual significaba, después de 1945, anticomunismo) y una actitud favorable al comercio y a las inversiones norteamericanas⁹⁹³. En su colonia, el imperialismo ya tenía una lista de hombres obedientes encargados de velar por estos tres intereses, sus nombres: Rexford Tugwell, Luis Muñoz Marín, Jesús Piñero, Antonio Fernós, Jaime Benítez, y otros.

2.1.10 La fundación del Partido Independentista de Puerto Rico (PIP)

Ante la abrumadora victoria del Partido Popular Democrático en las elecciones de 1944, el fin de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas, algunos miembros del PPD pensaron que no debía posponerse por más tiempo el tema del “status”

⁹⁹¹ Marisa Gallego, Teresa Eggers-Brass, Fernanda Gil Lozano, *Historia Latinoamericana: 1700-2005: Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos* (Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipue, 2006), p. 310.

⁹⁹² Josep Fontana, *Por el bien del Imperio, Op.cit.*, p. 47

⁹⁹³ *Ibid.*, p. 47.

y luchar por la independencia⁹⁹⁴. Temiendo que Muñoz Marín fuese a ceder ante la presión independentista dentro de su partido, y sin saber lo que éste quería, el Departamento de lo Interior le hace ir a Washington y le advierte la conveniencia de no hacer manifestación pública alguna para no levantar esperanzas infundadas. Aparentemente, según las fuentes que estudia la historiadora Ivonne Acosta, fue el propio presidente Roosevelt quien le hizo ver claro a Muñoz Marín que no quería que siguiera hablando de independencia⁹⁹⁵.

El 7 de febrero de 1946, Muñoz Marín comenzó a publicar varios artículos en el periódico *El Mundo*, entre los que se destaca “Nuevos caminos hacia viejos objetivos”, donde manifestaba sus dudas sobre la viabilidad de la independencia de Puerto Rico y atacaba a los que la favorecían. A partir de ese momento no cabía duda que se inclinaba definitivamente por el reformismo colonial. Muchos legisladores y dirigentes del PPD que creían en la independencia de Puerto Rico se sintieron traicionados por la postura de Muñoz, ya que opinaban que la independencia debía constituir la prioridad ante la nueva coyuntura internacional. Las posiciones de los dos bandos se hicieron irreconciliables y, en 1946, el licenciado Gilberto Concepción de Gracia, junto a un buen número de populares decidieron renunciar al PPD y fundar un nuevo partido político: el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP). La meta principal del nuevo colectivo era la obtención de la independencia de la Isla por la vía pacífica y electoral⁹⁹⁶. El 20 de diciembre de 1947 quedaba inscrito el Partido Independentista a tiempo para participar en las próximas elecciones. La inscripción del nuevo partido fue toda una osadía, según Concepción de Gracia, presidente del PIP, por las trabas que le impuso el PPD:

Nunca había tenido partido alguno en Puerto Rico que inscribirse con tantas dificultades, con tanta persecución, con tantas amenazas. Y hasta se ha llegado a la pequeñez indescriptible de negarle medicinas a personas pobres que firmaron peticiones de inscripción de nuestro partido, y la baja de despedir de sus empleos a hombres por el delito de ayudar a la inscripción del Partido Independentista Puertorriqueño⁹⁹⁷.

Decía además que las tácticas de Muñoz Marín constituían “una incitación a la violencia” porque “minan la buena fe del pueblo en el proceso democrático y llenan de desesperación a los hombres justos que no tienen paciencia”, pero alertaba que el Partido Independentista y sus hombres no se dejarían provocar por los enemigos de la

⁹⁹⁴ Fernando Picó, *Historia General de Puerto Rico* (San Juan, PR: Editorial Huracán, 2000), p. 260.

⁹⁹⁵ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 34.

⁹⁹⁶ Fernando Picó, *Op.cit.*, p. 261.

⁹⁹⁷ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 41.

democracia⁹⁹⁸. Una década después, en 1958, durante las investigaciones que realizó el Comité de Derechos Civiles para investigar las violaciones de derechos civiles en la Isla, Luis Muñoz Marín, ante las imputaciones del ex representante de la Cámara líder del Partido Independentista de Puerto Rico (PIP), Jesús Rodríguez Benítez, presentó ante el comité cinco “memorándums”, que él alegó eran originales, que demostraban que cuando era Presidente del Senado en septiembre de 1948 dio instrucciones para que en el gobierno se llevaran a cabo traslados y cesantías por motivos políticos. Uno de los “memorándums” ordenaba el traslado de Jesús Ruiz Arzola, quien era inspector del Departamento del Interior en Ponce, porque “es PIP”⁹⁹⁹. Ante la evidencia, al Gobernador Muñoz Marín no le quedó más remedio que admitir a través de una carta publicada en la prensa, ya que nunca se presentó a declarar ante el Comité de Derechos Civiles, que hubo persecución contra el PIP y que ordenó esas destituciones por razones políticas. Admitió que envió papelitos que decían “Quiten a este hombre y de ahí y pongan a éste”, pero intentando suavizar el problema utilizó la excusa de que esos fueron errores del pasado y que los había corregido¹⁰⁰⁰.

Algunos miembros del Partido Nacionalista de Puerto Rico decidieron ingresar al nuevo Partido Independentista, entre ellos Casimiro Berenguer, quien tenía un gran respeto entre los nacionalistas porque había sido capitán de los cadetes de Ponce, sobreviviente de la Masacre de Ponce, vocal de la Junta Municipal de Ponce ante la Junta Nacional del Partido Nacionalista en 1938, y parte del grupo que intentó quitarle la vida al Gobernador Winship en 1938, y por ello cumplió cárcel hasta que fue indultado, no sabemos bajo qué condiciones, antes que sus compañeros. Al parecer, luego de salir de prisión, quería ensayar nuevas formas de lucha que no fueran tan radicales. Como militante independentista fue el ayudante principal en la campaña de la candidata a alcaldesa de Ponce por el PIP en las elecciones de 1948, doña Dora Colón Clavell¹⁰⁰¹.

El Partido Nacionalista, que se mantenía firme en el retrainamiento electoral como estrategia de lucha, no vio con buenos ojos la creación de un nuevo partido independentista que estaba dispuesto a participar en las elecciones coloniales y que además, según los nacionalistas, dividía las fuerzas de liberación nacional: “la división es fatal para nuestra liberación y en consecuencia deben respaldar y engrosar las filas del Partido Nacionalista

⁹⁹⁸ *Ibid.*

⁹⁹⁹ “Derechos civiles cita a Gobernador responder cargos”, *El Imparcial*, 27 de junio de 1958, p. 2.

¹⁰⁰⁰ “Muñoz admite ordenó destituciones por política”, *El Imparcial*, 30 de junio de 1958, p. 55.

¹⁰⁰¹ “Casimiro Berenguer”, en José Enrique Ayoroa Santaliz, *Contracanto al olvido* (Mariana Editores, 2009), p. 127.

que frente a todo ha demostrado un solo propósito; la conquista de la soberanía nacional”¹⁰⁰². Por tanto, ante la actitud de Casimiro Berenguer, Melitón Muñiz, presidente de la Junta Nacionalista de Ponce, reaccionó y le dejó saber a los nacionalistas que las acciones de Berenguer eran contrarias a los ideales del Partido Nacionalista. Muñiz hizo las siguientes declaraciones:

“Las gestiones que está haciendo el señor Casimiro Berenguer, quien fue miembro del Partido Nacionalista, a los fines de organizar un nuevo partido político, no tienen nada que ver con esta institución patriótica. Por lo tanto, cualquier nacionalista que quiera conservarse fiel a los postulados de nuestro movimiento, no debe cooperar ni formar parte de ningún otro partido colonial, sea cual fuere su programa, porque si tal cosa hace perderá todos los derechos a que es acreedor dentro del nacionalismo”¹⁰⁰³.

Es posible que, además de Berenguer, hubiese otros nacionalistas que pasaron al bando independentista. Guillermo Ubides, quien llegará a ser parte del ala militar del Partido Nacionalista y quien participó en la Insurrección Nacionalista, estuvo a punto de pasar al Partido Independentista, pero Eufemio Rodríguez pudo convencerlo de no hacerlo¹⁰⁰⁴.

2.1.11 Reformas para disfrazar el colonialismo en Puerto Rico

Mientras los “imperialismos liberales” se jactaban de promover la “democracia” en el mundo, el imperio soviético, por su parte, utilizaba los foros internacionales para denunciar el colonialismo que continuaban practicando los países capitalistas como los Estados Unidos¹⁰⁰⁵. El gobierno de los Estados Unidos creía que dichos ataques le hacían mucho daño ya que promovían

The acceleration of nationalism among dependent peoples, the soviet propaganda drive for their allegiance, and the anticolonial views of the majority of United Nations Members have produced a number of serious problems for the US in all the UN bodies dealing with 'the colonial problem'¹⁰⁰⁶.

Ante los ataques, el gobierno de los Estados Unidos invertía muchas de sus energías y recursos en vender la idea al mundo colonial de que eran los auténticos representantes de la

¹⁰⁰²“Nacionalistas contrarios al nuevo partido”, *El Mundo*, 9 de octubre de 1946, p. 3.

¹⁰⁰³“Prohíben a Nacionalistas ayudar a formar en P.R. Nuevos partidos políticos”, *El Mundo*, 4 de octubre de 1946, p. 14.

¹⁰⁰⁴ Entrevista a Eufemio Rodríguez en Miñi Seijo Bruno, p. 98.

¹⁰⁰⁵ Carlos Zapata, *Op.cit.*, p. 11.

¹⁰⁰⁶*Ibid.*, p. 11.

democracia y la libertad. Ello explica por qué Truman afirmó -en el discurso que ofreció el 20 de enero de 1949 durante su inauguración como presidente- que su deseo más grande era ver “a world in which all nations and all peoples are free govern themselves as they see fit”¹⁰⁰⁷. Sin embargo, el caso colonial de Puerto Rico representaba un serio problema a la hora de venderse ante el mundo como el máximo representante de la libertad y la democracia, y el gobierno estadounidense estaba al tanto de los ataques que recibían. Uno de los periódicos que denunciaba la hipocresía y doble discurso del gobierno de los Estados Unidos fue el “Communist Sunday Worker”. En su edición del 6 de enero de 1946, el escritor Joseph Bowers atacó el imperialismo estadounidense y su trato hacia la Isla:

Puerto Rico is blessed with fertile soil and friendly climate. It could be a garden spot for its people; but under the rule of the United States its people are among the world's poorest. It is the garden spot of American imperialism...

Great Britain owns India. The Netherlands owns Indonesia. Most Americans know this and they don't like it. They believe that India and Indonesia should be free to govern themselves in a democratic way. How many Americans realize that the United States owns Puerto Rico and exploits her in the same imperialist fashion?¹⁰⁰⁸

Ante ataques como este, el gobierno de los Estados Unidos se vio forzado a disfrazar de algún modo el colonialismo en Puerto Rico. Otorgarle, en julio de 1946, la independencia a Filipinas le ayudó al Gobierno de Estados Unidos mucho a mejorar su imagen. Sin embargo, quedaba la más pequeñas de las Antillas Mayores, y el problema que representaba para finales de ese año la existencia en la Isla del PIP, el Partido Comunista y, principalmente, el Partido Nacionalista de Puerto Rico que aprovechaba cada foro internacional para denunciar la presencia del imperialismo norteamericano en América Latina y el Caribe y el colonialismo en la Isla. Es por ello que el presidente Truman y el gobernador Tugwell, en conjunto con Luis Muñoz Marín y otros funcionarios coloniales, decidieron buscar silenciar a los independentistas, comunistas y nacionalistas mediante una persecución sistemática en lo que buscaban la manera de “disfrazar” la colonia.

Para 1946, en Washington cobraba importancia clave el Almirante Leahy. Truman se reunía con él con regularidad ya que era uno de sus principales asesores, y el Almirante empujaba tres políticas para la Isla: el proyecto de ley sobre un gobernador electivo para la Isla; el nombramiento de Jesús T. Piñero, aliado de Muñoz Marín y su equipo, como

¹⁰⁰⁷ *Ibid.*, p. 7.

¹⁰⁰⁸ Tomado de Amílcar Cintrón, *Op.cit.*, p. 97-98.

governador en un periodo transitorio hacia la elecci3n de 1948; y la persecuci3n de los agentes comunistas en la Isla, que seg3n 3l, “trabajaban mano a mano con los defensores de la independencia para Puerto Rico”¹⁰⁰⁹. Le tocar3 al Jefe del Bur3 Federal de Investigaciones (FBI), Edgar Hoover, cumplir con las exigencias de la “Guerra Fr3a” y aumentar sus agentes en la Isla para incrementar el espionaje con el fin de acabar con los “comunistas” y “subversivos-nacionalistas” en la colonia. El plan de Truman y Leahy consist3a en continuar impulsando una serie de reformas con la intenci3n de aparentar que el problema colonial se estaba resolviendo de manera gradual. El objetivo era sacar a Puerto Rico de la lista de pa3ses coloniales de las Naciones Unidas y vender la Isla como la “vitrina democracia” y de la buena voluntad de los Estados Unidos para con los pa3ses de Latinoam3rica.

En 1946, ante la renuncia de Tugwell a la gobernaci3n de la Isla, Truman design3 por primera vez, luego de un intenso debate sobre qui3n ser3a el reemplazo, a un gobernador nacido en Puerto Rico. Le toc3 ejercer el puesto a Jes3s T. Pi3nero, colaborador cercano de Luis Mu3oz Mar3n. El presidente nombr3 al primer gobernador puertorrique3o el 25 de julio de 1946, fecha que coincide con la conmemoraci3n de la invasi3n estadounidense a Puerto Rico en 1898. La inauguraci3n de la nueva administraci3n colonial tuvo lugar el 3 de septiembre de 1946.

La idea de seleccionar por primera vez a un gobernador nativo en vez de un norteamericano buscaba convencer a los pueblos coloniales, latinoamericanos y a la ONU de la “sinceridad” del Gobierno de los Estados Unidos de encaminar hacia un proceso de “autodeterminaci3n” a Puerto Rico. Los siguientes testimonios proveen evidencia de que esa era la estrategia que persegu3a el gobierno norteamericano. Como ha logrado documentar el historiador 3ngel Collado, el personal de Casa Blanca prepar3 un informe sobre la selecci3n del nuevo gobernador de Puerto Rico, y en el informe se argumentaba lo siguiente:

The strongest reasons of national policy support the selection of a native Puerto Rican to be the Governor of that territory, vice[sic] Rexford G. Tugwell, assumed that a qualified Puerto Rican is available. The reasons may be summarized as follows: (1) To the dependent people of the world and to all of Latin America, Puerto Rico is the 'window; through which the United States is viewed; (2) The appointment of a native Puerto Rican as governor will be acclaimed by the dependent peoples of the world, including the Orient. It will be taken as tangible evidence of the good faith of The United States and of our benevolent policy towards dependent peoples.... As is well known, ever since the San Francisco conference, the

¹⁰⁰⁹ Juan Manuel Garc3a Passalacqua, *Op.cit.*, p. 91-92.

Soviet Union has waged an aggressive and successful campaign to assume leadership in this field. An opportunity is now afforded for the United States dramatically to reassert its leadership; (3) In Puerto Rico as elsewhere in Latin America and throughout the dependent areas of the world, democracy is being challenged by Fascist and Communist ideologies. Specifically, in Puerto Rican independence; (4) During at least the past six years there has developed in Puerto Rico a genuinely democratic movement which is without parallel in the Spanish speaking world; (5) Although the Congress has not yet enacted the bill providing for an elected governor of Puerto Rico, this fact should be considered as a deterrent to the appointment of a native Puerto Rican to the governorship...¹⁰¹⁰

El historiador Carlos Zapata señala que el 14 de enero de 1946 -menos de un mes de Tugwell anunciar su renuncia- un oficial de estado defendió realizar el nombramiento a un puertorriqueño alegando que el mismo “will greatly enhance the prestige of our nation in international circles”, particularmente en América Latina, y “would show... that fifty years of American rule have produced American citizens in Puerto Rico whose loyalty and devotion to our country are beyond doubt, and whose ability and fitness are of high order”¹⁰¹¹. Pocos días después de esta recomendación, el 31 de enero de 1946, un alto funcionario de la División de Territorios y Posesiones Insulares del Departamento del Interior (posiblemente su director, según el Dr. Carlos Zapata) le puntualizó a su jefe, el secretario Harold Ickes, lo siguiente:

I think the question whether a continental or Puerto Rican should be named as governor is not an open one. Because both the President and you have expressed confidence in the ability of the Puerto Ricans to manage their own affairs and because of the effect the appointment will have on European colonial powers and the Latin American countries, it seems very clear that a Puerto Rican should be named.

... [i]t is not enough that the candidate be a Puerto Rican” el oficial apuntó. “[H]e must be sympathetic to the Popular Party's Program” y, en ese sentido, “[f]ar and away the best person among possible Puerto Rican candidates is Jesus [sic] T. Piñero [sic], the Resident Commissioner.”¹⁰¹²

Y ese puertorriqueño debía ser Jesús T. Piñero.

a. Paso I: Imponer un Gobernador puertorriqueño

En su discurso inaugural, el nuevo gobernador señaló que su nombramiento no cumplía con los requisitos para un verdadero proceso de autodeterminación, que era un paso limitado, pero positivo:

¹⁰¹⁰ Ángel Collado, *Op.cit.*, p. 372-373.

¹⁰¹¹ Carlos Zapata, *Op.cit.*, p. 114.

¹⁰¹² *Ibid.*

Esta actitud del pueblo americano [de nombrar un puertorriqueño gobernador] renueva nuestras esperanzas de que se cumpla aquí plenamente la promesa de la Carta del Atlántico de respetar el derecho de todos los pueblos a elegir la forma de gobierno bajo la cual han de vivir... el nombramiento de un gobernador no satisface los anhelos de este pueblo ni cumple cabalmente con los postulados de la Carta del Atlántico ¹⁰¹³.

El Departamento de Estado de Estados Unidos aprovechó el nombramiento de Piñero para vender la idea de que Estados Unidos estaba actuando y descolonizando a Puerto Rico sobretodo en América Latina, a través de comunicados de prensa y reportajes filmicos¹⁰¹⁴. De hecho, el gobierno federal envió un equipo a la Isla a filmar la ceremonia¹⁰¹⁵. Algunos diarios hispanos hicieron eco del discurso estadounidense. Por ejemplo, *El Comercio*, de Ecuador, vio el acto como una consecuencia de la Carta del Atlántico y el *ABC* de España vio el nombramiento como un paso decisivo hacia la independencia¹⁰¹⁶. La prensa norteamericana también formó parte de la campaña. El *Washington Post* enfatizó el significado internacional de la acción: “Para el resto del mundo y en particular para el hemisferio Oeste, la decisión de Mr. Truman no puede dejar de verse como una aplicación práctica de las políticas liberales hacia las colonias que ha predicado este país y que por fin ha puesto en práctica”¹⁰¹⁷. Por su parte, *The Washington Evening Star* resaltó la importancia del evento, ya que pensaba que era una muestra de la buena voluntad del gobierno norteamericano: “En general los puertorriqueños verán en este nombramiento una confirmación alentadora de nuestra voluntad de ayudarlos a lograr mayores y mayores grados de gobierno propio; ni puede el hecho dejar de hablar bien de nosotros a través de América Latina”¹⁰¹⁸. Muñoz Marín, quien presionó muchísimo para que Piñero fuera nombrado gobernador¹⁰¹⁹, también expresó su parecer sobre el significado del acto:

El nombramiento de Piñero, por sus cualificaciones personales, y como un símbolo de gran significado democrático, ha sido aclamado con genuino regocijo por nuestro pueblo... Creo que su acción promoverá en América Latina y en el mundo un mayor sentido de buena voluntad hacia los Estados Unidos¹⁰²⁰.

Sin embargo, no todos repitieron la versión oficialista y rechazaron la farsa de

¹⁰¹³ Jaime Partsch, *Op.cit.*, p. 119.

¹⁰¹⁴ *Ibid.*, p. 116.

¹⁰¹⁵ *Ibid.*, p. 116.

¹⁰¹⁶ *Ibid.*, p. 110-111

¹⁰¹⁷ *Ibid.*, p. 111.

¹⁰¹⁸ *Ibid.*, p. 111.

¹⁰¹⁹ Carlos Zapata, *Op.cit.*, p. 132.

¹⁰²⁰ Jaime Partsch, *Op.cit.*, p. 112

presentar el evento como un avance hacia la autodeterminación. El Partido Nacionalista de Puerto Rico expresó mediante un comunicado en la prensa su indignación ante la política estadounidense de querer disfrazar el colonialismo en la Isla y describió a Jesús Piñero como “un instrumento del régimen interventor en Puerto Rico”¹⁰²¹. Al fin y al cabo, como señala el biógrafo de Jesús T. Piñero, el nuevo gobernador resultó ser el hombre idóneo para adelantar los planes de los Estados Unidos para Puerto Rico durante los primeros años de la Guerra Fría¹⁰²².

b. Paso II: Los puertorriqueños eligen su gobernador

Con la intención de continuar con las reformas que disfrazarían el coloniaje en la Isla, en abril de 1947, después de un intenso debate, fue aprobado el proyecto Butler-Crawford para dar a los puertorriqueños la posibilidad de elegir su gobernador. La rapidez con que fue aprobado este proyecto del Congreso de los Estados Unidos, después de treinta años de oponerse a conceder reformas al Acta Orgánica de Puerto Rico, se explica si vemos los argumentos que presentaron los funcionarios de la administración del presidente Truman. Un comunicado sin autor, “Statement Concerning the Selection of a Governor of Puerto Rico”, de 1946, expone las razones para la selección de un gobernador puertorriqueño:

To the dependent peoples of the world and to all Latin America, Puerto Rico is the “window” through which the United States is viewed. In the eyes of these people whose good will is of cardinal importance to the United States, our policies in Puerto Rico reflect the sincerity of our professions of benevolence towards colonial people and the other national origins and races who reside outside of the United States¹⁰²³.

Además, el Subsecretario del Interior, Oscar Chapman, alegó en un mensaje radial que la aprobación de la Ley de gobernador electivo: “Will catch the eye of people and nations all over the world who will see in it an evidence... that the United States puts into practice its principles of democracy and self-determination”¹⁰²⁴. Como se desprende de las fuentes citadas, la ley respondió nuevamente a la necesidad del gobierno de los Estados Unidos de presentar a Puerto Rico como la “vitrina de la democracia” para venderse como una nación que estaba comprometida con los postulados democráticos y anticoloniales que impulsaba la ONU. Ante el ejercicio de propaganda, los miembros del PIP, los comunistas, los Nacionalistas, e incluso algunos anexionistas intentaron nuevamente desenmascarar el plan

¹⁰²¹ *Ibid.*, p.115.

¹⁰²² *Ibid.*, p. 192.

¹⁰²³ Citado en Amílcar Cintrón, *Op.cit.*, p. 46. Véase también Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 29.

¹⁰²⁴ Amílcar Cintrón, *Ibid.*, p. 81.

colonial. Estos grupos argumentaban que la nueva ley era simplemente otra estrategia diseñada para disfrazar el colonialismo en la Isla. Por ejemplo, Bolívar Pagán, presidente del Partido Socialista, que era anexionista, dijo: “No vemos cómo Muñoz Marín y los que obedecen sus órdenes pueden evadir el mandato unánime de la Legislatura Insular que exige que se pida a las autoridades de Washington que quede abolido totalmente el régimen colonial”¹⁰²⁵.

El 5 de agosto de 1947, el presidente Truman firmó la nueva ley, por lo que Puerto Rico se convirtió en el primer territorio no incorporado de los Estados Unidos que podía elegir su gobernador¹⁰²⁶. El presidente del PIP, Gilberto Concepción de Gracia, atacó la nueva ley afirmando: “...el gobernador nativo será un mero maniquí sin poderes...” “El verdadero gobernador lo será el Coordinador [federal] quien tendrá poderes de vigilancia, recomendación, fiscalización e intervención”¹⁰²⁷. También consideraba que esa reforma colonial no cumplía otro propósito “que el de tratar de elevar el prestigio internacional de los Estados Unidos, [el cual]... desea dar la impresión de que ya se le hecho justicia a nuestro pueblo”¹⁰²⁸. Y para propagar dicha burla, según él, el gobierno de los Estados Unidos tuvo la ayuda de los señores Muñoz Marín, Antonio Fernós y Jesús T. Piñero¹⁰²⁹.

c. Paso III: Reformas económicas

En 1947 también, como parte de las reformas coloniales que buscaban cómo explotar económicamente a la colonia en un contexto en que la industria azucarera se venía abajo, inicia la “Operación Manos a la Obra”, que abre un cambio de dirección en la política económica de los Estados Unidos respecto a Puerto Rico. Este proyecto creaba las condiciones materiales mediante una ley de incentivos industriales para atraer la inversión del capital estadounidense a Puerto Rico, pero en ese momento no se le vio como lo que fue: “una expresión del anticomunismo de la posguerra”. Así lo describía un informe congresional pocos años después:

The insular government itself has dealt a terrific blow to the doctrine of the Communist and their ilk. It is a historical fact that communism thrives where people are hungry and unemployed. The insular government of Puerto Rico had struck this marxist characteristic a deadly blow. This has been done through 'Operation Bootstrap...' Puerto Rican leaders, through their intelligent and scientific application of a tax incentive program, hold a major challenge to the collectivist of Moscow¹⁰³⁰.

¹⁰²⁵ Carlos Zapata, *Op.cit.*, p. 148.

¹⁰²⁶ *Ibid.*, p. 166.

¹⁰²⁷ *Ibid.*, p. 170.

¹⁰²⁸ *Ibid.*, p. 170.

¹⁰²⁹ *Ibid.*

¹⁰³⁰ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 40.

Como señala el historiador James Dietz, el PPD tuvo la oportunidad de orientar la economía hacia el objetivo de la independencia, pero la oportunidad la perdió. El impulso de la supuesta “industrialización” y el declinar de la agricultura que acompañó la estrategia económica a partir de finales de la década de 1940 no ayudaron a expandir y hacer definitiva la “autonomía relativa” lograda al comienzo de la década. De hecho, para Dietz, ocurrió todo lo contrario, el proyecto económico sentó las bases para el dominio cada vez mayor del capital norteamericano sobre Puerto Rico¹⁰³¹. A la ley de incentivos industriales se le une en 1948 la Ley de juegos de azar. Esta ayudó a su vez a que la industria hotelera norteamericana penetrara con fuerza en la Isla haciéndose extensiva a esta industria la ley de incentivos industriales¹⁰³².

Los cambios impuestos en Puerto Rico daban la impresión a nivel internacional que los Estados Unidos estaban impulsando la descolonización en Puerto Rico. Sin embargo, la realidad era otra, el Gobierno de los Estados Unidos y sus servicios de inteligencia y militares, los capitalistas norteamericanos y sus colaboradores locales, aferraban sus garras de nuevas maneras en Puerto Rico. El neocolonialismo quedaba debidamente implementado.

2.2 El regreso del Maestro

2.2.1 Pedro Albizu Campos en la cárcel de Atlanta

En septiembre de 1939, cuando daba inicio la Segunda Guerra Mundial, Pedro Albizu Campos y el liderato nacionalista que estaban presos en Atlanta recibieron la visita de Pedro Capó Rodríguez, portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos, quien traía la encomienda del gobierno federal de ofrecerles la gobernación de Puerto Rico si cesaban la campaña en favor de la independencia de la Isla y la prédica de la violencia como método para alcanzarla. Según Juan Antonio Corretjer, Capó Rodríguez

traía instrucciones de su gobierno de reconocer que Estados Unidos estaba inevitablemente enfilado hacia una guerra, y reconocía lealmente que no podía enfrentarse a las responsabilidades de una guerra mundial sin la 'solidaridad hemisférica'. Y que tal 'solidaridad hemisférica' tenía un obstáculo en su camino: los errores 'involuntarios' cometidos por Estados Unidos en Puerto Rico. El peor de esos errores, decía él, era nuestro encarcelamiento. El gobierno, seguía diciendo, reconocía que no era aquella

¹⁰³¹ James L. Dietz, *Historia económica de Puerto Rico* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1989), p. 201.

¹⁰³² Luis López Rojas, *La Mafia en Puerto Rico. Las caras ocultas del desarrollo: 1940-1972*. (San Juan, PR: Isla Negra Editores, 2010), p. 31.

prisión nuestro sitio, sino Puerto Rico, en donde debíamos ocupar posiciones de bien público que mejor que ningunos otros puertorriqueños merecíamos. Y él tenía autoridad de 'su' gobierno para asegurarnos que el gobierno estaba dispuesto a ponernos pronta, inmediatamente en Puerto Rico, ' sanos y salvos como entraron en Atlanta'. Además, el gobierno hacía solemne promesa de 'garantizar unas elecciones libres', para que el Partido Nacionalista ganara las elecciones de 1940, substituyendo al desacreditado General Winship con 'una figura prestigiosa' que devolviera al gobierno el prestigio 'perdido'. Y se comprometía además el gobierno a extender a Puerto Rico 'una autonomía tan amplia, tan amplia, que equivaldría a una independencia sin bandera', lo único, lo único que nosotros teníamos que hacer – nosotros, pobres presos en tierra enemiga, a miles de millas de nuestra patria- lo único sería declarar que 'la independencia no está en *issue*' y pedir a nuestros amigos en América Latina que suspendieran la intensa campaña pro independencia de Puerto Rico que en aquellos tiempos agitaba a todo el continente hispanoparlante¹⁰³³.

Corretjer manifestó que rechazaron la propuesta y Capó les indicó que vendría a Puerto Rico a entrevistar a otros líderes del Partido Nacionalista, como luego ocurrió. Paulino Castro, quien era para ese entonces Secretario General del Partido Nacionalista, le reveló a la historiadora Marisa Rosado que Capó se reunió con él y con varios miembros del movimiento:

En Puerto Rico tuvimos aviso de la visita del señor Capó por conducto de la Sra. Julia Mercado de Velázquez, quien venía a visitarnos y efectivamente, yo acudí al aeropuerto, -era entonces secretario del Partido- a recibir al Sr. Capó. Tuvimos una conferencia de casi medio día sobre asuntos de Puerto Rico y nos citamos con el presidente del Partido Nacionalista para un apartamento que tomó Capó en Miramar (Calle Hernández, Habitación 206, segundo piso). Allí lo visitamos Ramón Medina Ramírez y yo, y después por varias ocasiones con un grupo de nacionalistas y otras personas que citamos para discutir este asunto. El Partido, después de varias conferencias con este señor le informó que solamente podría cooperar con el Gobierno de Estados Unidos, si el Congreso aprobase inmediatamente una Resolución Conjunta ofreciendo la independencia de Puerto Rico y entonces el Partido consideraría terminada su misión y podría considerar disolverse y cooperar con los Estados Unidos en otras materias. Quedamos citados para una subsiguiente reunión y cuando fuimos, se había mudado de apartamento y no pudimos reunirnos¹⁰³⁴.

Ramón Medina Ramírez, para ese entonces Presidente Interino del Partido Nacionalista, confirma en su libro *Verbo Encadenado* la reunión con Capó Rodríguez y el intento de éste de sobornarlos¹⁰³⁵.

¹⁰³³ Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos: Las llamas de a Aurora: Un acercamiento a su biografía* (San Juan, Puerto Rico, Segunda Edición, 1998), p. 277-278.

¹⁰³⁴ *Ibid.*, p. 278.

¹⁰³⁵ Ramón Medina Ramírez, *Verbo Encadenado*, p. 89-92.

Al fracasar en la empresa de comprar al liderato nacionalista y percatarse que éstos eran insobornables, el Gobierno de los Estados Unidos decidió continuar con su política represiva hacia los miembros del “Movimiento Libertador”.

Mientras tanto, los nacionalistas eran maltratados en la cárcel de Atlanta. El cuadro que hace el líder nacionalista Juan Gallardo en sus apuntes sobre su experiencia en el presidio es, como señala Mario Cancel, “verdaderamente tétrico y está signado de una sistemática tortura mental que sólo pretendía romper o quebrar la estabilidad emocional del recluso”¹⁰³⁶. Entre sus compañeros, Pedro Albizu Campos no recibió un trato especial; por el contrario, su trato fue aún más cruel, ocasionándole estar enfermo siempre, tal como le confesó a la nacionalista Rosa Collazo. Este le indicó a ella que el maltrato comenzó desde el primer momento que llegó a la cárcel cuando fue puesto en una celda con otros prisioneros, entre ellos un tuberculoso, que tan pronto lo vio, le dijo que a él que lo habían llevado allí para que se contagiara, y que él no iba a permitir eso. El hombre comenzó a gritar que sacaran a Albizu de allí para evitar que se contagiara, y el escándalo que hizo fue tan intenso que ocasionó que la administración del penal ordenase sacarlo de la celda. Otra estrategia que utilizó la administración penal para quebrantar su salud fue mantenerlo en el “hoyo” por mucho tiempo y no proveerle la alimentación adecuada que necesita un enfermo. Llegó a estar tan grave en la cárcel que hubo un momento que Juan Antonio Corretjer y Clemente Soto Vélez creyeron que él no sobreviviría su estado de salud. Sobre este particular declara Corretjer:

Hubo un momento que tanto él (se refiere a Clemente Soto) como yo pensábamos que el líder no sobreviviría el estado de salud que obligó a la administración a hospitalizarlo en la prisión misma. Para evitar complicaciones mantuvimos a nuestros compañeros de reclusión en relativa ignorancia sobre su salud. Pero nosotros teníamos información de primera mano y a diario de cuán grave era su condición ¹⁰³⁷.

En algún momento, para empeorar su condición, las autoridades carcelarias decidieron ponerlo a lavar las escaleras del presidio, un trabajo muy duro para un hombre que estaba sumamente delicado. Esta situación fue denunciada por el Congresista italo-americano Vito Marcantonio, su amigo y aliado del Partido Nacionalista de Puerto Rico y la independencia desde 1936, cuando había asistido al liderato nacionalista acusado de conspirar para derrocar al Gobierno de los Estados Unidos, y logró que Albizu recibiera

¹⁰³⁶ Mario Cancel, “Conflictos ideológicos en el Partido Nacionalista de Puerto Rico a la luz de los documentos privados de Juan Gallardo Santiago”, *Revista Universidad de América*, Año 5, número 2, (1993), p. 17.

¹⁰³⁷ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 273.

mejor trato, cuando se hizo público su deteriorado estado de salud¹⁰³⁸. El diario *La Correspondencia de Puerto Rico* publicó una noticia informando que el Sr. Andrew Newhoff, del Comité pro Presos Políticos, había visitado a Albizu Campos en la Penitenciaría de Atlanta, y lo encontró “en lamentable estado de salud”, el cual lo calificó de grave y urgía que se le diera inmediato tratamiento médico¹⁰³⁹. Sin embargo, el daño estaba consumado.

En 1943 Juan Antonio Corretjer, Secretario General del Partido Nacionalista y quien para ese entonces había sido liberado de la cárcel de Atlanta, lo visitó en la prisión y éste le dijo que tenía un dolor permanente en el lado derecho del pecho y que el brazo izquierdo se le estaba “secando”. Le indicó, además, que estaba perdiendo movilidad, y que si salía de la cárcel prefería irse a México a atender su salud y descansar por un año o ingresar al Hospital de John Hopkins¹⁰⁴⁰.

En la cárcel también las autoridades intentaron asesinarlo. Según Albizu Campos le confesó a Rosa Collazo, el plan consistía en formar una reyerta durante el almuerzo para que dos muchachos puertorriqueños pudieran apuñalarlo y asesinarlo. De esta forma, las autoridades declinarían toda responsabilidad al argumentar que la muerte ocurrió como parte de un problema interno entre los prisioneros. El plan no se llevó a cabo porque los jóvenes hicieron amistad con él, y al ver la clase de persona que era, desistieron de llevar a cabo el crimen, y le confesaron el plan, pero le pidieron que no los denunciara. También, Albizu le relató a Collazo que una enfermera de la cárcel le advirtió que no se dejara inyectar porque iban a asesinarlo con una inyección, pues le habían hablado del plan. Ella había simpatizado mucho con el líder y le tenía mucho respeto y admiración, por lo que decidió no consentir el crimen. Como los dos muchachos puertorriqueños, la enfermera le pidió que guardara silencio porque su vida estaba en peligro¹⁰⁴¹.

La biógrafa de Albizu Campos narra que poco antes de que el líder nacionalista cumpliera su primera sentencia fue visitado por un agente del gobierno de los Estados Unidos que le preguntó cuáles eran sus planes al salir de la cárcel. El funcionario le indicó que tenían prohibido expresamente regresar a Puerto Rico, o ir a Perú a reunirse con su esposa e hijos, y que debía presentarse cada mes ante las autoridades federales para indicar el lugar de su residencia. Este le contestó al agente federal:

Yo quiero que usted le comunique a su gobierno, que tan pronto como yo

¹⁰³⁸ Rosa Collazo, *Memorias de Rosa Collazo* (Puerto Rico, 1993), p. 44.

¹⁰³⁹ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 274

¹⁰⁴⁰ “Entrevista con Albizu Campos en Atlanta”, *Pueblos Hispanos*, 15 de mayo de 1943, p. 6.

¹⁰⁴¹ Rosa Collazo, *Op.cit.*, p. 43.

esté fuera de las paredes de este presidio me consideraré un hombre libre y no acataré ninguna reglamentación que pueda mermarme esa libertad, porque yo no le reconozco a su gobierno ninguna autoridad sobre mi persona. Ya que tanto les gusta la fuerza, gocen de ella mientras les dure¹⁰⁴².

El 3 de junio de 1943, Pedro Albizu Campos es excarcelado, a pesar de haber expresado que no aceptaba las condiciones de su probatoria, tales como tener que presentarse a los oficiales federales periódicamente, prohibírsele hablar o instar a acciones de cualquier tipo contra el gobierno norteamericano y no salir del territorio nacional de los Estados Unidos. Ese día también fue liberado Julio F. Velázquez, tesorero del Partido Nacionalista. En las afueras fueron recibidos por Corretjer y Julio Pinto Gandía, quien también había cumplido su sentencia luego de ser acusado por el atentado contra la vida del juez Cooper. Estos viajaron desde Nueva York en trenes separados y se reunieron en Atlanta. A su salida fueron conducidos en un automóvil del gobierno a la estación ferroviaria para hacer el viaje a Nueva York en un compartimiento privado del ferrocarril CREST, donde eran acompañados por el licenciado y comunista norteamericano Samuel Neuberger, por encomienda del Congresista Vito Marcantonio. Según el líder nacionalista Gil Ramos Cancel, el Partido Comunista pagó el compartimiento privado para que Albizu y sus acompañantes para que fueran tranquilos, mientras viajaban por territorios hostiles hacia las personas negras¹⁰⁴³.

Para ese tiempo, tal como recuerda Lydia Collazo en sus memorias, la Junta Nacionalista de Nueva York trabajaba de día y noche organizando actividades sociales de recaudación de fondos para poder cubrir los gastos de comisiones, ropa, albergue, y regreso a la patria, de los nacionalistas que iban saliendo de la cárcel¹⁰⁴⁴. Antes que Albizu Campos saliera de la cárcel ya habían sido liberados: Ramón Medina Ramírez, quien había cumplido cárcel por negarse a ser parte del Ejército de los Estados Unidos, Clemente Soto Vélez, Juan Antonio Corretjer, Julio H. Velázquez y Juan Gallardo.

2.2.2 Estancia de Albizu Campos en Nueva York

Una vez Albizu Campos se establece en Nueva York, el congresista Vito Marcantonio logró que fuera hospitalizado en el Hospital Columbus, en donde

¹⁰⁴² Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 283.

¹⁰⁴³ Gil Ramos Cancel, "El Tránsito de Atlanta al Hospital Columbus", *Claridad*, 18 al 24 de junio de 1982, p. 4.

¹⁰⁴⁴ Lydia Collazo, *Entre dos paréntesis: (Memorias de una nacionalista)* (San Juan, Puerto Rico: los libros de la iguana, 2018), p. 54.

permanecerá hasta noviembre de 1945¹⁰⁴⁵. Según el comandante nacionalista Gil Ramos Cancel, durante la estadía allí le tomaron placas de pecho que mostraban cicatrices que indicaban que había padecido de tuberculosis en la cárcel, pero que había sanado¹⁰⁴⁶.

Pedro Albizu Campos aprovechó su estadía en el Hospital Columbus para recibir a los miembros del Partido Nacionalista que residían en la ciudad, como a Rosa Collazo y Ramón Medina Ramírez y simpatizantes que estaban de visita, como el veterano José “Ñín” Negrón, quien se convertirá en uno de los principales líderes militares del movimiento nacionalista a partir del regreso a Puerto Rico de Albizu Campos, en diciembre de 1947. Además, se dedicó a establecer contactos con posibles aliados a la causa de la independencia de Puerto Rico. Según Lydia Collazo, su cuarto “jamás se vaciaba”, lo visitaban personas de la India, de Israel, de Irlanda, de Suramérica, del Caribe, de Europa y de los Estados Unidos¹⁰⁴⁷. Por ejemplo, mantuvo comunicación con importantes figuras de la política y cultura norteamericana como Pearl S. Buck, Premio Nobel de Literatura; el congresista Vito Marcantonio y Earl Browder, presidente del Partido Comunista de Estados Unidos y a quien había conocido mientras se encontraban ambos encarcelados en la cárcel de Atlanta. También, según el reconocido abogado Conrad Lynn, este recibió visitas de los reconocidos pacifistas norteamericanos: Roger Balwin, líder de la “American Civil Liberties Union”, John Haynes Holmes, Norman Thomas, J. Holmes Smith y A. J. Muste. Éstos, según Lynn, en público se referían a él como el “Ghandi puertorriqueño”¹⁰⁴⁸. Ramón Medina Ramírez fue testigo de las visitas que recibía Albizu Campos de personalidades de diferentes partes del mundo:

Los que tuvimos el privilegio de acompañar al ilustre patriota en el exilio y asistir a esas importantes entrevistas con personajes del nuevo y del Viejo Mundo, pudimos apreciar el inmenso talento de ese grande hombre nuestro y la admiración que despertaba en todos cuantos lo trataban¹⁰⁴⁹.

Durante ese tiempo estableció una estrecha amistad con la reconocida activista de los derechos civiles y pacifista norteamericana Ruth Reynolds. Con su ayuda, Albizu consigue aglutinar a un grupo de intelectuales liberales norteamericanos bajo la Liga Americana Pro Independencia de Puerto Rico¹⁰⁵⁰.

Gracias a los contactos que estableció en el hospital, el Partido Nacionalista logrará

¹⁰⁴⁵ Oscar Collazo, *Remembranzas de un preso*, (San Juan, Puerto Rico), p. 238.

¹⁰⁴⁶ Gil Ramos Cancel, *Op.cit.* p. 4.

¹⁰⁴⁷ Lydia Collazo, *Op.cit.*, p. 75.

¹⁰⁴⁸ Conrad Lynn, “The is a Fountain: The Autobiography of a Civil Rights Lawyer” (Westport, Connecticut: Lawrence Hill & Company, 1979), p. 126.

¹⁰⁴⁹ Ramón Medina Ramírez, “Vida de Albizu Campos VII”, *Bandera*, noviembre 1961, Año 2, Número 15.

¹⁰⁵⁰ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 293.

establecer más redes internacionales que le permitirán denunciar a nivel internacional el colonialismo y la represión contra el nacionalismo en la Isla. Esta situación, recuerda Medina Ramírez, inquietó al gobierno federal que se percató del peligro de que continuara estableciendo contactos desde el hospital. Como consecuencia, los agentes federales le dieron un plazo de veinte días para que se presentara ante las autoridades, como requería la probatoria, o de lo contrario sería arrancado de su lecho de enfermo para devolverlo a la prisión. Esta actitud por parte del gobierno federal levantó indignación entre numerosas representaciones diplomáticas de Hispanoamérica, quienes comenzaron a enviarle cartas y telegramas al presidente Roosevelt para que el gobierno federal desistiera de su intento¹⁰⁵¹. Al parecer, la presión funcionó ya que Albizu Campos no regresó a la cárcel.

El 22 de octubre de 1944, el director del FBI notificó a la Casa Blanca que, como consecuencia de la liberación de Albizu Campos, el Partido Nacionalista se había reactivado y por tal razón, los mantendría informado sobre las actividades del movimiento nacionalista:

Due to the fact, that the Nationalist Party of Puerto Rico, which has as its primary the overthrow of the United States Government, has become increasingly active since the release of its President, Pedro Albizu Campos, from the Federal Penitentiary in Atlanta, Georgia, I shall continue to make available to you all relevant material that is received concerning its activities¹⁰⁵².

A pesar de lo lejos que estaba Albizu Campos de su patria y de las limitaciones que tuvo en la prisión y en el hospital, las conversaciones que tuvo con las diferentes personas que lo visitaban y la asidua lectura de la prensa le permitieron familiarizarse con lo que sucedía en Puerto Rico y el resto del planeta. Sabía que si quería regresar a la Isla y continuar con la lucha revolucionaria tenía que conocer los cambios políticos, económicos y sociales que habían ocurrido allí y en el mundo. Se puso al tanto de la declaración de la Carta del Atlántico (1941), de la declaración de las Naciones Unidas (1942), y de que se planificaba crear en San Francisco, a finales de 1945, las Naciones Unidas, porque consideraba que dichas iniciativas creaban un contexto favorable para incrementar el activismo internacional y denunciar el colonialismo en Puerto Rico. Con eso en mente, logra que se cree, en abril de 1945, el Congreso Mundial Provisional de Naciones Dominadas, cuyo secretario era el líder nacionalista Julio Pinto Gandía, cargo que asumió más tarde Oscar Collazo. Esta organización, como indica la historiadora Marisa Rosado,

¹⁰⁵¹ Ramón Medina Ramírez, "Vida de Albizu Campos VII", *Bandera*, noviembre 1961, Año 2, Número 15.

¹⁰⁵² Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 287.

tenía como objetivo elevar el caso de las naciones mantenidas bajo regímenes coloniales a la Conferencia de San Francisco para reclamar la eliminación total del colonialismo¹⁰⁵³. Una vez fundada las Naciones Unidas, lee la Carta constitucional de dicho organismo y se percató de que puede utilizar la nueva coyuntura para continuar denunciando el colonialismo en Puerto Rico. Con la ayuda del liderato de su colectividad logra que al Partido Nacionalista se le conceda participación en las Naciones Unidas como organización no gubernamental con derecho a un observador¹⁰⁵⁴. Thelma Mielke será la delegada del “Movimiento Libertador” ante las Naciones Unidas¹⁰⁵⁵. Como parte de sus tareas se encargará de llevar a cabo una intensa campaña por la independencia de Puerto Rico e informar al resto de las delegaciones sobre la situación colonial de la Isla.

Al percatarse de los planes de convertir la Isla en un enclave militar del imperialismo; de la imposición de la ley de servicio militar a los puertorriqueños, y de los proyectos económicos para beneficiar mediante incentivos contributivos a las corporaciones estadounidenses, se reafirma en que Estados Unidos no tenía ningún interés de abandonar Puerto Rico. Todos estos proyectos impulsados por el imperialismo, como analizaremos más adelante, serán atacados desde la tribuna una vez regresa a la Isla.

Al no poder arrestarlo en el hospital, el servicio secreto de los Estados Unidos decidió escuchar sus conversaciones instalando micrófonos ocultos en su habitación. Las monjas encargadas de la enfermería se percataron de la situación, y se lo comunicaron a Don Pedro y a la nacionalista Rosa Collazo:

Un día que fui a visitar a don Pedro al hospital. Antes de llegar a su cuarto, me llamó una hermanita de la caridad y me dijo que tuviera cuidado con lo que hablaba con don Pedro, pues mientras él se daba un baño, había entrado un FBI y le había puesto un aparato en el cuarto para recoger las conversaciones. Me dio un lápiz y un papel para que escribiera lo que quería decirle a don Pedro. Ya él lo sabía, pues las hermanitas se lo habían dicho¹⁰⁵⁶.

Albizu le encargó mencionárselo a Vito Marcantonio. Enterado de la situación, el

¹⁰⁵³ *Ibid.*, p. 294.

¹⁰⁵⁴ *Ibid.*

¹⁰⁵⁵ Thelma Mielke conoció a Don Pedro Albizu Campos mientras éste convalecía en el Hospital Columbus, en Nueva York, tras su salida de la prisión federal de Atlanta, Georgia, en la década de 1940. Ella pertenecía a la Liga Americana por la Independencia de Puerto Rico (American League for Puerto Rico's Independence), un grupo de pacifistas estadounidenses, fundado en diciembre de 1944, que apoyaba, además, la causa de independencia de la India. Formaban parte del grupo, además, Ruth Reynolds, el pintor Rockwell Kent y la novelista Pearl Buck. Desde finales de 1946, asistió a las reuniones de la ONU y fungió como corresponsal de la revista *Puerto Rico*, órgano oficial del partido. En 1947, el Partido Nacionalista fue reconocido oficialmente por la ONU como una organización no gubernamental, y Thelma se integró formalmente como observadora, asumiendo, así, su compromiso solidario con la independencia de Puerto Rico. <https://www.claridadpuertorico.com/un-asiento-en-la-onu/>

¹⁰⁵⁶ Rosa Collazo, *Op.cit.*, p. 44.

congresista fue a la habitación y gritó obscenidades por el micrófono y luego lo arrancó de la pared¹⁰⁵⁷. Además, denunció al gobierno de Estados Unidos por la campaña de hostigamiento que recibía el líder en la ciudad de Nueva York. Laura Meneses dejó testimonio sobre la vigilancia y acoso que recibió su marido mientras se encontraba hospitalizado:

Ya se sabía en el exterior de la persecución de que fue objeto el patriota cuando aún se encontraba recluido en el hospital privado -en el Columbus- en Nueva York. Allí descubrió un micrófono en la cabecera de su cama, instalado por el FBI. El gobierno de los Estados Unidos pretendió sacarlo arrestado del hospital y sólo la actitud asumida por el patriota y los miembros del movimiento, así como urgentes gestiones realizados por numerosos amigos, incluyendo la de norteamericanos cerca del propio presidente Roosevelt, frustraron los planes imperiales¹⁰⁵⁸.

Mientras tanto, el director del FBI, Edgar Hoover, quien había dado las instrucciones de seguir a Albizu Campos, lo acusaba de hacerse el enfermo para ganarse la simpatía de sus seguidores y para aparecer como un mártir:

Albizu Campos is reported to be using his private room in the Columbus Hospital as the headquarters of the Nationalist Party of Puerto Rico in New York City and it has been said that he receives many notable visitors and holds meetings in this room, which, according to reliable sources, is paid for by the Communist Party, U.S.A. [...] Sources are deemed to be familiar with the instant matter, have indicated that it would appear that Albizu Campos continues to be hospitalized on his own room volition in order to elicit sympathy from and appear as a martyr to the members and adherents of his party who are of the opinion that he was unjustly incarcerated in the Atlanta Penitentiary and that this imprisonment resulted in a breakdown in health¹⁰⁵⁹.

Según nos comentó Lydia Collazo, el espionaje por parte de los federales fue la razón por la cual Albizu Campos decidió salir del Hospital¹⁰⁶⁰. Sin embargo, según Julio de Santiago, Presidente Interino del Partido Nacionalista en 1945, éste abandonó el hospital por razones económicas¹⁰⁶¹. Al salir tenía una deuda de más de \$65,000 dólares que pagará el Partido Comunista de los Estados Unidos, aliado en ese momento del Partido Nacionalista de Puerto Rico.¹⁰⁶² Albizu no se había recuperado, por lo que tuvo que

¹⁰⁵⁷ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 286.

¹⁰⁵⁸ Che Paralitici, *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico, una lucha por la soberanía y la igualdad social bajo el dominio estadounidense* (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2017), p. 114.

¹⁰⁵⁹ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 286-287.

¹⁰⁶⁰ Lydia Collazo, *Op.cit.*, p. 75. Véase también entrevista del autor a Lydia Collazo.

¹⁰⁶¹ “Nacionalistas repudian una versión sobre Albizu”, *El Mundo*, 26 de diciembre de 1945, p. 4.

¹⁰⁶² María Cristina Meneses Albizu-Campos, “Laura Meneses del Carpio: Ciudadana de América (1894-1973)”, Tesis sometida para el grado de Doctor en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el

continuar recibiendo tratamiento para recobrar su salud. Por tal razón, pasó a vivir a la residencia de la enfermera Matilde Marrero, quien lo había atendido en el hospital, y de su esposo, el nacionalista y farmacéutico Juan Álamo Díaz¹⁰⁶³. En la casa quedó bajo el cuidado de ambos, quienes proveían sus medicinas y la atención que merecía. La nacionalista Juana Mills también lo visitaba y se encargaba de prepararle las dietas necesarias¹⁰⁶⁴. Además, la enfermera Yolanda Moreno, de ascendencia italiana, y quien luego se convertirá en la pareja del abogado Conrad Lynn, se encargó de su cuidado¹⁰⁶⁵. Dominga Cruz Becerril, sobreviviente de la Masacre de Ponce, quien lo visitó en Nueva York, recuerda el delicado estado de salud del líder nacionalista mientras residía allí:

Don Pedro estaba hospedado en casa de una familia puertorriqueña. Pero muy enfermo. El salió del Hospital Columbus, donde lo llevaron al salir de Atlanta, y allí fue, se puede decir, donde pasó el resto de su enfermedad, porque creo que estuvo hospitalizado dos años o cerca de dos años. Estuvo atendido por esas compañeras norteamericanas, y unas veces lo tenían en casa de Álamo, donde fui a verlo – y vivía en el mismo edificio- y otras veces lo trasladaron a lo que dicen la ciudad alta, que tiene mejores condiciones.”¹⁰⁶⁶

La nacionalista Isabel Rosado, quien también visitó al líder nacionalista, coincide con Cruz Becerril: “Él estaba, para entonces, convaleciendo de las torturas sufridas en una prisión de la ciudad de Atlanta, Georgia¹⁰⁶⁷”.

Albizu Campos, Álamo Díaz y Matilde, vivían en el piso debajo del apartamento donde vivían el matrimonio nacionalista de Oscar y Rosa Collazo, junto a sus hijas. Oscar era el presidente de la Junta Nacionalista de Nueva York y Rosa era una de las principales líderes nacionalistas en la ciudad, por tanto, también estaban sumamente pendientes de la salud y de las diligencias que tuvieran que realizar para el máximo líder. Lydia Collazo, hija de Oscar y Rosa, nos comentó que ella se ocupaba de hacerle mandados a Don Pedro, es decir, conseguirle cosas que él necesitara. También nos indicó que los agentes federales continuaban persiguiéndolo. Según ella, Don Pedro no siempre estaba encamado, por lo que, en ocasiones, salía de noche a dar una caminata y se las ingeniaba para burlar la vigilancia de los agentes federales que lo perseguían¹⁰⁶⁸.

Mientras tanto, el Partido Nacionalista continuaba organizando actividades en

Caribe, 2009, p. 87.

¹⁰⁶³ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p. 248.

¹⁰⁶⁴ *Ibid.* Véase también Isabel Rosado, *Mis Testimonios*, (Río Piedras, PR: Biblioteca Albizu Campos, 2007), p. 47.

¹⁰⁶⁵ Lydia Collazo, *Op.cit.*, p. 77.

¹⁰⁶⁶ Entrevista a Dominga Cruz en, Margaret Randall, *El pueblo no sólo es testigo: la historia de Dominga* (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1979), p. 78.

¹⁰⁶⁷ Isabel Rosado, *Op.cit.*, p. 30.

¹⁰⁶⁸ Entrevista a Lydia Collazo hecha por el autor.

Nueva York para cubrir los gastos de Albizu Campos y, en ocasiones, las personas aportaban más de lo que costaba el boleto de entrada de los bailes que organizaban porque sabían que era para sus necesidades¹⁰⁶⁹.

Oscar Collazo recuerda que mientras Albizu Campos estuvo en casa de Álamo y Matilde, éste continuó relacionándose con posibles aliados para la lucha por la independencia y que en su faena logró establecer contacto con los líderes de la mayoría de los movimientos anti-coloniales del mundo y con profesores y estudiantes:

Albizu recibía visitas frecuentes de aquellos líderes que venían a compenetrarse del caso colonial de Puerto Rico a través de su portavoz más autorizado. Todos salían satisfechos de haber tenido la ocasión de hablar con un hombre que podía no sólo explicarles el problema político de su propio país, sino que también hablar con voz autorizada de los casos políticos de los países de sus visitantes. También lo visitaban profesores y estudiantes de las universidades de Nueva York y otras ciudades vecinas. La reputación de su excelencia intelectual se había hecho notoria entre los estudiantes norteamericanos y ellos lo visitaban en la certeza de que su conversación con el Maestro ayudaría a expandir su conocimiento de la política latinoamericana¹⁰⁷⁰.

Estas conexiones le permitieron continuar creando redes intelectuales transnacionales que se convertirían en aliados y portavoces a nivel internacional del derecho de Puerto Rico a su libertad.

La historiadora Marisa Rosado indica que, en Nueva York, Albizu Campos recibió invitaciones para que solicitara asilo político en Cuba y México, las que declinó, ya que consideraba que el destierro era nefasto para la lucha por la independencia. Estaba decidido en regresar a Puerto Rico para reorganizar el partido y continuar con la lucha¹⁰⁷¹. Él hará referencia a esas invitaciones en un discurso que realizó en Ponce, el 12 de octubre de 1948:

¿Por qué le dicen a Albizu Campos, le ofrecen en México hogar, propiedad, posición, todo lo que quiera? En Santo Domingo, en Cuba, en todas partes del mundo para que se vaya allá; para que descanse. ¿Yo descansando? Yo le agradezco mucho a mis amigos de todas vuestras Américas que brinden hospitalidad a mis hijos, y a Laura, mi santa esposa, yo agradezco, desde esta tribuna, todo aquel que tuvo una mirada de respeto para mi mujer en el destierro y para mis hijos en el destierro. Albizu Campos ha jurado que nunca bajará la guardia en la defensa de la libertad de su patria. Y aquí está el deber, yo nací aquí, yo soy de la carne de cada uno de vosotros, yo soy del espíritu de cada uno de vosotros. Y si yo soy expatriado y vilipendiado yo no sería Albizu Campos nunca si yo me expatriara voluntariamente

¹⁰⁶⁹ Lydia Collazo, *Op.cit.*, p. 56.

¹⁰⁷⁰ Oscar Collazo, *Op.cit.*, p. 240.

¹⁰⁷¹ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 295.

huyéndole a los esbirros, huyéndole a los peleles, huyéndole a la bomba atómica, huyéndole al despotismo de los Estados Unidos¹⁰⁷².

A finales de diciembre de 1945, el Presidente Interino del Partido Nacionalista, Julio de Santiago, envió un comunicado al periódico *El Mundo* para desmentir al gobierno que pretendió quebrantar la reputación de Albizu Campos, con el objetivo de desmoralizar a sus seguidores, indicando que el líder estaba huyendo y que no se sabía su paradero. Evidentemente, el gobierno pretendía presentarlo como un cobarde para que sus seguidores se desilusionaran y abandonaran al movimiento nacionalista. Para refutar el engaño, Julio de Santiago negó que Albizu Campos estuviera escondido y explicó en el comunicado que, como consecuencia de las rudezas a las que fue sometido en la cárcel de Atlanta, éste continuaba en Nueva York, recuperando su salud y ofreció la dirección exacta donde se encontraba residiendo: Apartamento 5, 173, Brooks Avenue, Bronx, Nueva York¹⁰⁷³.

2.2.3 Represión en Puerto Rico antes de la llegada de Albizu Campos

Mientras Albizu Campos era perseguido y acosado en Nueva York por parte de las autoridades federales, en Puerto Rico, además de perseguir a los nacionalistas utilizando como justificación la ley del servicio selectivo, también eran reprimidos por el simple hecho de expresar sus ideas políticas o protestar contra los abusos que cometían las autoridades federales. Por ejemplo, en 1945, un grupo de jóvenes nacionalistas del municipio de Mayagüez compuesto por Reinaldo Trilla, Rafael Cancel Miranda, e Irvin Flores, tenían un programa radiofónico de orientación revolucionaria que se transmitía cada domingo a las nueve de la mañana por la radioemisora WPRA, cuyo dueño, simpatizante de las ideas anexionistas, decide suspenderlo tan pronto le llegan las primeras presiones de los voceros de la administración colonial¹⁰⁷⁴. Este círculo de jóvenes mantenía la militancia viva gracias al sostén económico de líder nacionalista de la zona Don Rafael Cancel Rodríguez, padre de Rafael Cancel Miranda. Como parte de la lucha que emprendían, junto a Gil Ramos Cancel y Edgard Padilla, deciden en 1947 -ante el anuncio de que doce mil marinos, incluyendo las fuerzas anfibas de la Escuadra del Atlántico de los Estados Unidos, pasarían cuatro días en San Juan, Ponce, y Mayagüez, en visita de recreo antes de iniciar maniobras en el Caribe- editar y repartir unas hojas sueltas en las

¹⁰⁷² *Ibid.*, p. 295-296.

¹⁰⁷³ “Nacionalistas repudian una versión sobre Albizu”, *El Mundo*, 26 de diciembre de 1945, p. 17.

¹⁰⁷⁴ Josefina Toledo, *El caballero de la amorosa dignidad*, (San Juan, Puerto Rico: Casa Aboy, 1998), p.11.

que indicaban que repudiaban la presencia de los marinos en Mayagüez. Reinaldo Trilla recuerda el evento:

Un día presentaron los marines y se redactó un documento diciéndoles que debían abandonar el territorio nacional porque sus vidas corrían peligro. El documento fue escrito en inglés... Ellos se asustan y van a la Policía con el documento... Después arrestan a varios, hay interrogatorios, pero a mí ni me pudieron coger en esta ocasión¹⁰⁷⁵.

Para justificar la detención, el juez Andrés Ruiz acusó a los jóvenes de infracción a la ley de Imprenta alegando que la hoja no tenía pie de imprenta y les exigió \$500 a cada uno para su libertad provisional¹⁰⁷⁶. Al enterarse del incidente, Julio de Santiago, Presidente Interino del Partido Nacionalista, condenó el proceder de la policía e indicó que en el momento que más se hablaba de la independencia era el momento en que más marines se enviaban a la Isla, según él, “con el solo propósito de amedrentar a los puertorriqueños que defienden valientemente el ideal de la independencia”¹⁰⁷⁷.

Domingo Saltari Crespo también sufrió persecución para mediados de la década de 1940. Para ese entonces, estaba libre luego de haber cumplido cárcel por haber sido declarado culpable por atentar contra la vida del líder obrero Santiago Iglesias Pantín, y fue a refugiarse por un tiempo en el barrio Coabey, de Jayuya, donde solía visitar la residencia de la nacionalista Blanca Canales. Con su llegada, según recuerda Heriberto Marín, también empezaron las visitas “de cuando en cuando, de algún que otro policía, haciendo preguntas e indagando si había personas extrañas viviendo en el barrio”¹⁰⁷⁸.

2.2.4 Regreso de Albizu Campos a Puerto Rico

El 4 de diciembre de 1947, el periódico *El Mundo* anunciaba la inminente llegada de Pedro Albizu Campos a Puerto Rico. Según informes del F.B.I., poco después de las tres de la tarde del día 11 de diciembre de 1947, acompañado de tres puertorriqueños, Albizu Campos tomó un taxi frente al edificio 319 Oeste de la calle 13, y se dirigió al muelle de la Bull Steamship Lines, en Brooklyn. Los tres abordaron el barco S.S. Kathryn, y se instalaron en el camarote 4, a babor¹⁰⁷⁹. En el barco, el tío de Rosa y Lydia

¹⁰⁷⁵ *Ibid.*, p. 13.

¹⁰⁷⁶ Entrevista a Irvin Flores en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Irvin Flores: Obrero y revolucionario”, *Claridad*, 29 de septiembre al 5 de octubre de 1995, p. 22.

¹⁰⁷⁷ “Tres nacionalistas son detenidos por repartir volante a marines E.U.”, *El Imparcial*, 2 de marzo de 1947, p. 3.

¹⁰⁷⁸ Heriberto Marín, *Coabey, el valle heroico*, (San Juan, PR.: Editorial Patria, Inc., 2015), p. 47-48.

¹⁰⁷⁹ Marisa Rosado, *Op Cit.*, p. 296.

Collazo, pidió ser el único que le cocinara la comida durante la trayectoria, para evitar que lo envenenaran¹⁰⁸⁰.

Se esperaba que llegara a Puerto Rico el lunes 15 de diciembre y la hora del arribo estaba programada para las 6:00 de la mañana, según se anunció en la prensa de la Isla el día antes. Albizu Campos había enviado desde altamar un aerograma, el sábado 13 de diciembre, al presidente Interino del Partido Nacionalista, Julio de Santiago, en el que lo confirmaba¹⁰⁸¹. No obstante, no llegó a la hora esperada, sino en la tarde, alrededor de las 2:30 y se bajó del barco como a las 3:10¹⁰⁸². A pesar del retraso, como demuestran las fotografías publicadas en los periódicos *El Imparcial* y *El Mundo*, miles de personas decidieron esperarlo en el muelle número 8 de la “Bull Insular Line”. En el público se encontraban miles de puertorriqueños, estudiantes universitarios y de escuela superior, reconocidos intelectuales como el periodista haitiano Pierre Moravich; líderes del PIP como Gilberto Concepción de Gracia; líderes comunistas como Juan Antonio Corretjer y José Enamorado Cuesta, quienes habían dejado de ser parte del Partido Nacionalista, y César Andreu Iglesias; miembros del liderato sindical, la hermana de Pedro Albizu Campos, y muchísimos miembros del Partido Nacionalista, como Julio de Santiago, Paulino Castro, Ramón Medina Ramírez y Juana “Juanita” Ojeda, quien será su fiel acompañante. Carlos Padilla, quien será uno de los participantes de la Insurrección Nacionalista de 1950, relató que su llegada lo impresionó tanto que, a partir de ese momento, decidió acercarse al Partido Nacionalista para incorporarse al movimiento: “yo era un muchacho, no era nacionalista, era un joven puertorriqueño, y en ese empeño para confirmar si estaba bien en mis creencias, decido acercarme al nacionalismo con la llegada de Don Pedro. Y con otros compañeros fuimos, eso era un gentío, no fueron 20 o 25 personas, era un gentío”¹⁰⁸³. Sorprende la cantidad de personas que hicieron acto de presencia ya que, como indica el historiador Ovidio Dávila Dávila, el gobierno colonial intentó sabotear el recibimiento: “Hicieron amenazas personales a todo el que podían a través de los cuarteles de la policía, el sistema de bomberos, que fue utilizado en esa época para perseguir, amedrentar y recoger información de que todo aquel que se atreviera a ir a San Juan a recibir a Pedro Albizu Campos que se atuviera a las consecuencias”¹⁰⁸⁴.

¹⁰⁸⁰ Lydia Collazo, *op cit.*, p. 78.

¹⁰⁸¹ *El Mundo*, 14 de diciembre de 1947.

¹⁰⁸² “Puerto Rico tributa férvida recepción a Pedro Albizu Campos”, *El Imparcial*, 16 de diciembre de 1947, p.1.

¹⁰⁸³ Entrevista a Carlos Padilla, realizada en San Juan, Puerto Rico, 12 de agosto de 2015.

¹⁰⁸⁴ Entrevista al Dr. Ovidio Dávila Dávila, realizada en San Juan, 13 de agosto de 2015.

En el muelle también lo esperaba una guardia de honor compuesta por un grupo de cuarenta Cadetes de la República uniformados con sus camisas negras y pantalones blancos, bajo el mando del comandante Raimundo Díaz Pacheco. Habían pasado diez años desde la última vez que se había visto desfilar un “batallón” uniformado del Cuerpo de Cadetes.



a Cadetes del Ejército Libertador al mando de Puerto Rico, 1947.
Raimundo Díaz Pacheco, 15 de diciembre de 1947

Luego del recibimiento y la misa en la catedral, Albizu Campos y la multitud se trasladaron al Parque Sixto Escobar que estaba “lleno de bote a bote”, según el corresponsal del periódico *El Imparcial*¹⁰⁸⁵. Allí pronunció un extenso discurso en donde afirmó: “Yo nunca he estado ausente, ni nunca me he sentido ausente de mi patria”¹⁰⁸⁶.

Para describir esta situación dijo metafóricamente: “Me llevé una semilla y la he vuelto a traer”¹⁰⁸⁷. Ricardo Díaz, quien estuvo presente allí, recuerda este momento: “Dice que no estuvo ausente, que es el mismo que se fue, porque quizás mucha gente pensó, como lo castigaron tan severamente, que ahora viene tímido o con otras ideas, otras tácticas de lucha, pero era el mismo Albizu que se fue”¹⁰⁸⁸. Albizu le manifestó al público que había llegado la hora de la decisión y la hora de la acción, “y esa hora es inaplazable”¹⁰⁸⁹. Además, exigió el retiro inmediato “y absoluto de las fuerzas del imperialismo yanqui de esta tierra puertorriqueña. No los queremos aquí por más tiempo”¹⁰⁹⁰.

Al día siguiente, durante la primera conferencia de prensa que ofreció, mencionó que su agrupación agotaría todos los medios pacíficos en la lucha por la independencia, y

¹⁰⁸⁵ “Puerto Rico tributa férvida recepción a Pedro Albizu Campos”, *El Imparcial*, 16 de diciembre de 1947, p.2

¹⁰⁸⁶ *Ibid.*

¹⁰⁸⁷ Heriberto Marín, *Coabey, el valle heroico*, (1995), p. 57.

¹⁰⁸⁸ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, Arecibo, Puerto Rico,

¹⁰⁸⁹ “Puerto Rico tributa férvida recepción a Pedro Albizu Campos”, *El Imparcial*, 16 de diciembre de 1947,

p.2
¹⁰⁹⁰ *Ibid.* p. 7.

que si por tales medios los Estados Unidos se avinieran al reconocimiento de la misma, sería esto lo más deseable. Si, en cambio, los Estados Unidos decidiera ahogar el derecho de los puertorriqueños por la fuerza, entonces el Partido Nacionalista recurriría a la fuerza para lograr sus objetivos¹⁰⁹¹. También anunció que el Partido Nacionalista continuaba con sus planes de no colaborar con el régimen y con el retraimiento electoral como estrategia para presionar al Congreso de los Estados Unidos a actuar: “una vez logrado el retraimiento total, el Congreso de los Estados Unidos vendrá obligado a tomar cartas en el asunto, y de no hacerlo así, propiciaría el ambiente para la acción revolucionaria”¹⁰⁹². A los pocos días de su regreso, declaró una amnistía para todos los ex-nacionalistas que habían desertado del Partido Nacionalista¹⁰⁹³. Para reincorporarse al “Movimiento Libertador” sólo tendrían que juramentarse de nuevo.

2.2.5 Represión contra Albizu Campos y los Cadetes de la República

En el puerto del viejo San Juan, tal como recuerda el nacionalista Ricardo Díaz Díaz y como demuestran los documentos del FBI, también lo esperaban los agentes del FBI asignados para seguirle y recopilar información sobre sus actividades: “Yo estaba presente en el puerto..., no llegó a estar en libertad real nunca porque desde que llegó el barco ya esos agentes estaban armados y equipados para no perderle de vista ni un segundo”¹⁰⁹⁴.

El 20 de diciembre de 1947, el director del FBI, Edgar Hoover, le informó en una carta al secretario de lo Interior que Albizu había regresado a Puerto Rico el 15 de diciembre y que había sido recibido por “varios miles” de personas entre las cuales había “líderes de los partidos Nacionalista, Comunista e Independentista”, así como por una guardia de honor de 40 'cadetes del Ejército Libertador' con camisas negras bajo el mando del 'coronel' Raimundo Díaz Pacheco”¹⁰⁹⁵. También mencionó en dicha carta los asuntos que Albizu condenó en su discurso al llegar a la Isla como la expropiación de tierras en Vieques por parte de la Marina de Guerra, la enseñanza en inglés en las escuelas públicas de la Isla, la aplicación en la Isla de la ley del servicio selectivo, y su amonestación de que

¹⁰⁹¹ “Albizu ratifica retraimiento electoral del Nacionalismo”, *El Imparcial*, 17 de diciembre de 1947, p. 3.

¹⁰⁹² *Ibid.*

¹⁰⁹³ Carmelo Rosario Natal, “Muñoz y Albizu: el choque en la víspera de la Insurrección, 1947-1950”, en Fernando Picó (Editor), *Luis Muñoz Marín, Perfiles de su Gobernación*, (San Juan, PR: Fundación Luis Muñoz Marín, 2003), p. 313.

¹⁰⁹⁴ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, Arecibo, Puerto Rico,

¹⁰⁹⁵ Pedro Aponte Vázquez, *Albizu su persecución por el F.B.I.* (San Juan, Puerto Rico: Publicaciones René, 1991), p. 90.

“ahora es la hora de la decisión y la acción, no de las palabras.” Hoover agregó, además, que no había indicaciones de que Albizu Campos quisiera regresar a Nueva York y le prometió al secretario de lo Interior que lo mantendría informado¹⁰⁹⁶. Alvin C. Schlenker, quien era el Agente Especial encargado del FBI “SAC” en la oficina de San Juan, tuvo la misión de vigilar al patriota, por lo que el 23 de diciembre de 1947, le informó a Hoover en una carta sobre lo que aconteció en la concentración de bienvenida a Albizu Campos en el parque Sixto Escobar. En esta indicó que Albizu no había alterado sus teorías y métodos ya que continuaba haciendo “fantásticas acusaciones y amenazas” y usando “lenguaje vicioso” contra el gobierno de Estados Unidos, contra los “americanos” y contra los puertorriqueños que “cooperan con el gobierno americano”¹⁰⁹⁷. Le informó también que su oficina continuaría siguiendo de cerca sus actividades a través de informantes confidenciales para así evitar escrupulosamente cualquier indicio que delatara su interés en él¹⁰⁹⁸. El agente Schlenker también discutió con las oficinas de espionaje del ejército (G-2) y de la marina (ONI) la política del FBI de evitar que se notara el interés por Albizu¹⁰⁹⁹. Para evitar levantar sospechas, indicó que utilizaría a un reportero de un periódico local para que éste le proveyera “transcripciones estenográficas de los discursos de Albizu”¹¹⁰⁰. Su plan era mantener un expediente sobre su conducta y sus pronunciamientos para estar preparados por si había que enjuiciarlo en el futuro¹¹⁰¹. Como señala el historiador Pedro Aponte, la posición del FBI, la de consumo público, sería en el sentido de que Albizu y sus políticas eran primordialmente un problema del gobierno de Puerto Rico y que el FBI y las otras agencias del gobierno federal sólo tendrían la responsabilidad de proteger a los ciudadanos y tomar acción cuando hubiera violaciones a la ley¹¹⁰². Así, como indica Aponte, procuraban desvincularse, ante el público, de la represión política contra el Partido Nacionalista y del independentismo en general¹¹⁰³, pero en realidad coordinaban el espionaje, la persecución y el acoso.

Con respecto a los Cadetes de la República que hicieron acto de presencia en el recibimiento a Albizu Campos, Schlenker le informó al director del FBI que éstos no llevaban armas de ningún tipo y que la mayoría eran jóvenes y hombres de mediana edad. También le indicó que los agentes federales tenían información de que el nacionalista

¹⁰⁹⁶ *Ibid.*

¹⁰⁹⁷ *Ibid.*, p. 92.

¹⁰⁹⁸ *Ibid.*, p. 93-94.

¹⁰⁹⁹ *Ibid.*, p. 99.

¹¹⁰⁰ *Ibid.*, P. 94.

¹¹⁰¹ *Ibid.*

¹¹⁰² *Ibid.*, p. 99.

¹¹⁰³ *Ibid.*

Raimundo Díaz Pacheco había estado reuniendo a un grupo de jóvenes durante varios domingos por la mañana, antes de la llegada de Albizu para hacer ejercicios militares, pero sin uniforme. Le informó, además, que probablemente Albizu intentaría reactivar a los Cadetes y que esa probabilidad sería observada de cerca¹¹⁰⁴.

El 16 de enero de 1948, Schlenker le aseguró a Hoover que a menos que se le ordenara lo contrario, Albizu Campos continuaría siendo vigilado e investigado por la oficina del FBI en San Juan, puesto que ha “reanudado la activa dirección del Partido Nacionalista.”¹¹⁰⁵ Schlenker creía necesario que toda la información que recogiera el FBI sobre Albizu Campos debía ser enviada al fiscal federal y al Departamento de Justicia de modo que “ toda prueba de violaciones de ley de [él] y de sus seguidores pueda ser examinada para propósito de encausamiento”¹¹⁰⁶.

El regreso de Albizu Campos y la reorganización de los Cadetes de la República también preocupó al Gobernador Jesús Piñero, ya que suponía que los cadetes serían agentes desestabilizadores del orden colonial. Ante el dilema, le informó a la División de Territorios del Departamento del Interior que se mantuvieran a la expectativa porque podían surgir problemas con los nacionalistas: “Evidently we are bound for trouble ahead from this minority group. The 'Cadets of the Republic' made their appearance again. Albizu said that the organization was a means to discipline youth”¹¹⁰⁷.

El historiador Carlos R. Zapata Oliveras señala que el regreso del líder también fue objeto de desasosiego al presidente del Senado Puertorriqueño y principal dirigente del Partido Popular Democrático, Luis Muñoz Marín. Los líderes populares más pesimistas, como Muñoz, temían que Puerto Rico fuera arropado por una ola de violencia similar a las de los años 30, como consecuencia del regreso de Albizu; y los más optimistas pensaban que, cuando menos, los nacionalistas tratarían de arruinar sus actividades, buscarían atraer la atención mundial sobre el caso de Puerto Rico e intentarían hacer pasar vergüenzas a la administración colonial y federal¹¹⁰⁸.

Ante la ansiedad que causaba el retorno del Maestro a las autoridades federales y las coloniales, éstas se dedicaron a trazar un plan de acción en el cual las fuerzas represivas de ambos serían movilizadas para perseguir y recopilar información sobre su movimiento para ir construyendo un juicio contra el líder nacionalista, como señaló el agente

¹¹⁰⁴ *Ibid.* p. 91.

¹¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 100.

¹¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 102.

¹¹⁰⁷ Ivonne Acosta, *La Mordaza* (San Juan, Puerto Rico: Editorial EDIL, 1998), p. 44.

¹¹⁰⁸ Carlos R. Zapata Oliveras, “La Revuelta Nacionalista de 1950 y el Gobierno de Puerto Rico”, *Ceiba*, año 14, Núm. 19 (ene-dic 1991), p. 24.

Schlencker. Para triunfar en la empresa se esperaba, según le comentó un agente federal al presidente Truman, que la colaboración entre el Gobierno de Luis Muñoz Marín, la policía de Puerto Rico y el FBI llegara a ser bien estrecha y recíproca¹¹⁰⁹.

Durante los primeros meses después de su llegada, Pedro Albizu Campos fue a vivir a la residencia de su amiga Blanca Canales, en el barrio Coabey, del municipio montañoso de Jayuya. Blanca Canales (17 de febrero de 1906 –25 de julio de 1996) era la cuarta hija del matrimonio entre Rosario Canales y Consuelo Torresola, propietarios acomodados de una hacienda en el barrio Coabey de Jayuya. Blanca supo por primera vez de Albizu Campos a finales de la década de 1920, mientras era estudiante en la Escuela Superior cuando un día, sin previo aviso, llevaron a los estudiantes de su escuela a escuchar a un abogado del que ella nunca había escuchado hablar: “Este hombre era Albizu Campos y habló de una manera que nunca antes yo había oído. No recuerdo ahora de qué trataba la conferencia, sí sé que decía ideas independentistas...”¹¹¹⁰. En agosto de 1926, Blanca fue admitida a la Universidad de Puerto Rico, donde obtuvo el grado de bachiller en Artes con especialidad en español y una subespecialidad en Sociología, en mayo de 1930. También tomó cursos de trabajo social. Mientras era estudiante allí tuvo nuevamente noticias sobre Albizu Campos. En 1930 asistió a la conferencia sobre México, que éste pronunció en la Universidad de Puerto Rico¹¹¹¹. Al escucharlo denunciar el imperialismo de los Estados Unidos, Blanca se convenció “que ese era el líder a seguir”¹¹¹². Como consecuencia del impacto que le causó el discurso, hizo su ingreso formal al Partido Nacionalista mientras ejercía su profesión de Trabajadora Social en la Segunda Unidad Rural del Barrio Collores, de Jayuya: “Vino un compañero de Utuado, delegado especial para organizar la junta nacionalista de Jayuya y nos tomó el juramento. Ese juramento fue muy emocionante. Juramos ofrendar vida y hacienda si necesario fuese en la lucha por la independencia”¹¹¹³.

En 1932, Blanca comenzó a rodearse de los principales líderes del movimiento nacionalista en la casa de Pedro Albizu Campos: “Conocí allí a Juarbe, Corretjer, Manolín

¹¹⁰⁹ Pedro Aponte, *op cit.*, p. 121.

¹¹¹⁰ Deliany González Dávila, “Blanca Canales Torresola: del trabajo social a la lucha armada, 1943-1950”, Tesis sometida para obtener el grado de Maestro en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (mayo 2015), p. 82.

¹¹¹¹ *Ibid.*

¹¹¹² Janet Martínez González, “La participación de la mujer en la lucha nacionalista: Doris Torresola Roura”, Tesis sometida para el grado de Maestro en Artes en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, junio 2011, p. 151.

¹¹¹³ Deliany González Dávila, *Op.cit.*, p. 99.

Negrón, tantos otros patriotas”¹¹¹⁴. Desde entonces, todo su tiempo libre se lo dedicaba al Partido Nacionalista, “a pesar de que yo trabajaba para el gobierno, las horas libres fuera de trabajo tanto en Jayuya como en Ponce las dedicaba al Nacionalismo”¹¹¹⁵. Albizu Campos visita por primera vez la residencia de los Canales en 1932¹¹¹⁶. En el barrio conoce a la familia del tío de Blanca por el lado materno y se hace íntimo amigo de ellos, al punto de considerarlos parte de su familia¹¹¹⁷. La amistad con el líder nacionalista tuvo un impacto profundo en la conciencia política de la familia Torresola. De hecho, fue este acontecimiento el que motivó a Angelina Torresola a ingresar al Partido Nacionalista y al Cuerpo de Enfermeras: “tan pronto se creó (Enfermeras) mi hermana (Doris) y yo, junto a muchas jayuyanas, ingresamos”¹¹¹⁸. A Angelina le seguirán sus hermanos menores Elio, Doris y Griselio Torresola. Angelina indica lo siguiente sobre la influencia que ejerció el líder en el resto de su familia: “Nosotros no sabíamos nada de política antes de la llegada de don Pedro a Jayuya en 1932. Pero después no hablábamos de otra cosa que de política”¹¹¹⁹.

Blanca Canales hereda la casa de su progenitora, en 1937, como consecuencia del fallecimiento de su madre. Ella trabajaba fuera del pueblo, por lo que encarga la finca a su tío Clodomiro Torresola, padre de Elio, Doris y Angelina. Al morir su tío, su hermano Mario la arrenda a un señor de apellido Oliver. A fines de 1946 ella toma posesión de la casa y la finca, pues es trasladada a ocupar el puesto de jefe de la Oficina de Bienestar Público en Jayuya¹¹²⁰.

La ubicación de la casa de Blanca en la zona central montañosa de la Isla, rodeada de naturaleza, era perfecta para que Albizu Campos se sintiera cómodo para descansar y ejercitarse caminando de vez en cuando y recuperar su delicada situación de salud. La hacienda de los Canales, tal como la recuerda Heriberto Marín, quedaba al lado de un camino que tenía una hilera de árboles de palenque, a ambos lados del camino de arena, “junto a varios bucayos, hacían de la entrada al patio principal un sitio muy bonito”¹¹²¹. La casa estaba centralizada en el terreno que ocupaba la hacienda y, a ambos lados de la entrada, había jardines que rodeaban la escalera que llevaba al balcón. “Un balcón amplio, a todo lo ancho de la casa con una baranda de madera y dos puertas de entrada que daban a

¹¹¹⁴ *Ibid.*, p. 99.

¹¹¹⁵ *Ibid.*, p. 101.

¹¹¹⁶ Janet Martínez González, *Op.cit.*, p. 151.

¹¹¹⁷ *Ibid.*, p. 154.

¹¹¹⁸ Deliany González Dávila, *Op.cit.*, p. 101.

¹¹¹⁹ Janet Martínez González, *Op.cit.*, p. 154.

¹¹²⁰ Deliany González Dávila, *Op.cit.*, p. 102.

¹¹²¹ Heriberto Marín, *Coabey, el valle heroico, Op.cit.*, p. 48.

una salsa amplia, sencilla, con muebles de pajilla, una mampara en el centro que dividía la biblioteca de la sala y lo que posiblemente fuera antes un comedor. En la sala colgaban algunos retratos: don Rosario, padre de Blanca; Nemesio, hermano; doña Consuelo, la madre; y don Pedro Albizu Campos”¹¹²². Además, “Había cuatro cuartos dormitorios, con ventanas que nunca se cerraban, permanecían abiertas de par en par. Las habitaciones eran dos al lado derecho y dos al izquierdo. En 1948, cuando don Pedro vino a residir por unos cuantos meses, ocupó las que daban al lado derecho de la casa, mirando el Camino Real. Con él estaba su esposa, doña Laura, a quien cariñosamente llamaba La Yoya, y su hija mayor, Rosita”¹¹²³.

Según Heriberto Marín, Albizu tenía interés en relacionarse con los residentes del barrio para trabar con ellos una amistad estrecha y sincera. Gracias a ello, muchos cambiaron la impresión negativa de él, que les había creado la propaganda hostil del gobierno¹¹²⁴. Heriberto Marín recuerda, además, que de todos los pueblos de la Isla comenzaron a llegar delegaciones de nacionalistas que visitaban a don Pedro y le traían comida y dinero¹¹²⁵. Entre los que visitaron la casa de Blanca, Heriberto Marín recuerda a Heriberto, de Utuado; Rafael Burgos, de Cayey; Juan Jaca Hernández, de Arecibo; y Raimundo Díaz Pacheco, de San Juan. No es de extrañar que éstos visitaran a su líder ya que, como analizaremos en el siguiente capítulo, éstos eran parte del Estado Mayor del Ejército Libertador. También lo visitaban a muchos nacionalistas de la parte civil del movimiento. De éstos, Heriberto Marín recuerda a Félix Feliciano Morales, Isolina Rondón, Isabel Rosado y a Juanita Ojeda, quien iba de visita casi todas las semanas para llevar alguna cooperación, “ya fuera de dinero o de alimentos”¹¹²⁶.

Como consecuencia, de la llegada de Albizu Campos al barrio Coabey y de la constante visita de nacionalistas a la residencia de Blanca Canales, muchos de los jóvenes del sector deciden pasar a formar parte del Partido Nacionalista. Entre los jóvenes que se acercaron, Heriberto Marín recuerda a los hermanos Fidel, Ovidio y Mario Irizarry, quienes junto a los Torresola serán de los jóvenes más allegados a Albizu Campos. También se acercaron los hermanos Juan y Miguel Ángel Román, los jóvenes Ramón Otero y Alfredo Pabón, y los hermanos Ramón y Carlos Sánchez. Estos dos últimos, según Heriberto Marín, “se unieron al Partido Nacionalista y eran tratados por Don Pedro con

¹¹²² *Ibid.*, p. 49-50.

¹¹²³ *Ibid.*, p. 50.

¹¹²⁴ *Ibid.*, p. 61.

¹¹²⁵ Heriberto Marín, *Eran Ellos*, (Tercera edición, 2000), p. 54.

¹¹²⁶ Heriberto Marín, *Coabey, el valle heroico, Op Cit.*, p. 62. Sabemos que Juanita Ojeda visitaba a Albizu Campos gracias a un “post” escrito en “Facebook” por Heriberto Marín.

una familiaridad increíble, como él acostumbraba tratarnos a los demás”. Los últimos cuatro jóvenes que mencionamos eran obreros residentes en el sector El Salto, “el sector más pobre” del barrio Coabey¹¹²⁷. También recuerda a los hermanos Miguel Ángel y Fernando Luis Rivera, el primero era el mayor, ambos vivían en una casita pobre en la finca de Américo Rivera, “Cuando Don Pedro llegó a Coabey, se integraron al grupo de nacionalistas, y participaron activamente la Revolución.” Menciona, además, a los hermanos Morales: Juan, Reinaldo y Luis, conocidos como “Los Mencha”:

Puedo asegurar que venían de la familia más pobre del Valle de Coabey, pero también que eran de los más valientes y arriesgados en la lucha. Vivían en una casita de paja a la orilla del Río Saliente y que divide a Coabey en dos, El Salto y Coabey. Ellos pertenecían a la banda allá del río, el sector más marginado de Coabey. El piso era de tierra y apenas tenían para comer. Se unieron al grupo de nacionalistas, tan pronto llegó a Jayuya Don Pedro. Ya no se sentían marginados¹¹²⁸.

Juan Antonio González Marín, sobrino de Heriberto Marín, también se unió al grupo luego de conocer al líder nacionalista a la edad de dieciséis años, y siempre decía, según recuerda Marín, que “cuando lo necesitaran, estaba disponible”¹¹²⁹. Todos los jóvenes mencionados desarrollaron una intensa amistad con Pedro Albizu Campos: “todos los nacionalistas de Jayuya y especialmente los jóvenes de Coabey tuvieron el privilegio de conocer al apóstol del valor y del sacrificio y de recibir directamente las sabias enseñanzas del Maestro. Aquilataron también su sentido del humor y su gran bondad”¹¹³⁰. Angelina Torresola ofrece una anécdota nostálgica que refleja el gran cariño que había entre los jóvenes nacionalistas y Albizu Campos:

algunas noches pasábamos por una carretera cogidos unos del brazo de otros a lo ancho de la carretera, los primos Torresola, los Irizarry y otro con don Pedro en el medio. Le llamaba la atención a él, el brillante y claro cielo jayuyano cuajado de constelaciones. Don Pedro entonces nos hablaba del misterio inconmensurable del universo, de las galaxias, de la maravilla de la creación y de su creador. A veces alguien contaba, otros se soltaban del brazo para ir a atrapar cucubanos. Estoy segura que en el camino del calvario de su lucha por la independencia patria estos días de Coabey fueron un oasis. ¡Y qué pocos como este hubo en su vida!¹¹³¹.

Como consecuencia del impacto que produjo en estos jóvenes la figura de Albizu, todos los mencionados anteriormente participarán activamente en la Insurrección Nacionalista de

¹¹²⁷ Carta de Heriberto Marín a José Manuel Dávila, octubre de 2019.

¹¹²⁸ *Ibid.*

¹¹²⁹ *Ibid.*

¹¹³⁰ Entrevista a Blanca Canales en www.peacehost.net/WhiteStar/Voces/canales.html

¹¹³¹ Deliany González Dávila, *Op.cit.*, p. 109-110.

1950, con excepción de Angelina Torresola.

2.2.6 Los agentes del FBI en Jayuya

Con la llegada de Albizu Campos a la casa de Blanca Canales también llegó al barrio un grupo de agentes asignados por el gobierno federal y colonial para perseguirlo y vigilarlo. Algunos, tal como recuerda el nacionalista Edmidio Marín, eran agentes estadounidenses¹¹³². Otros eran miembros del grupo conocido con el nombre de Unidad de Seguridad Interna, que era parte de una división de la policía colonial creada en 1942 por el FBI y adiestrada por dicha institución con la intención de vigilar y perseguir a la oposición política. Gracias a los informes que redactaban dichos oficiales -copia de los cuales se enviaban a los presidentes de las Cámaras Legislativas y al Gobernador Piñero- se pueden documentar sus actividades en Jayuya. Por ejemplo, el 5 de febrero de 1948 la policía informa que el día 3, Albizu, acompañado de Blanca Canales y Ramón Hernández Rivera, veterano y estudiante del barrio Coabey, fueron a San Juan vía Ciales, en el carro público de la línea de Jayuya a San Juan, guiado por Otilio Pérez, de Jayuya, escoltado por el auto de Blanca Canales, licencia número 6446, guiado por Oscar Rivera Rivera, profesor de Instrucción pública, y acompañado de Arquelao Torres Reyes, Luis Marín y Griselio Torresola, estudiantes del barrio Coabey¹¹³³. De ahí en adelante, como establece el historiador Fernando Picó, cada visita de Albizu a Coabey quedó pormenorizada por la policía. Por estos informes se puede saber cuáles nacionalistas de la Isla lo visitaban, que Albizu Campos acostumbraba a caminar por el barrio de Coabey y sus montañas, visitando con frecuencia la residencia del nacionalista Elio Torresola¹¹³⁴.

Ante la preocupación de que los agentes arrestaran o asesinaran a Albizu Campos, Elio Torresola, su hermano Griselio Torresola y el veterano y estudiante de leyes en la Universidad de Puerto Rico, Carlos Irizarry, se habían convertido en los jóvenes más allegados a él y formaban parte de la escolta que lo acompañaba a muchos de los actos que se celebraban en la Isla. Como parte de sus responsabilidades establecieron un campamento revolucionario en la residencia de Blanca Canales compuesto por jóvenes cadetes que tenían la misión de velar por la seguridad del líder:

Los bajos de la casa, el primer nivel, servían para guardar las herramientas y utensilios de labranza, además de refugio seguro en caso de tormenta.

¹¹³² Entrevista Edmidio Marín hecha por el autor.

¹¹³³ Fernando Picó, *Jayuya al centro*, (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2010), p. 123.

¹¹³⁴ *Ibid.*, p. 122-123.

Cuando llegó Albizu, se limpió y habilitó para campamento revolucionario. Servía de escondite de armas, así como de dormitorio para los que protegían su vida. Los jóvenes, un grupo considerable, dormían en catres y hamacas¹¹³⁵.

Los hermanos “Mencha” se ofrecieron para servirle en lo que fuera necesario y se quedaron a vivir en el campamento para vigilar los agentes de la Seguridad Interna, y poder proteger la vida de su líder¹¹³⁶. Con las aportaciones que traían los nacionalistas que lo visitaban, se mantenía el contingente de jóvenes que cuidaban la vida del líder nacionalista¹¹³⁷. Heriberto Marín afirma que, en el campamento, “las armas tenían que estar nítidas y cargadas para en caso de emergencia. Cuando se salía de las inmediaciones de la hacienda, se dejaban en la casa, porque así se evitaban arrestos innecesarios”¹¹³⁸.

Heriberto Marín nos relató que el asesinato de Mahatma Gandhi, ocurrido el 30 de enero de 1948, incrementó el temor del grupo de nacionalistas sobre la posibilidad de que Albizu fuera víctima de un atentado, por lo que el alto mando militar de Jayuya decidió redoblar la seguridad y cambiar su habitación por una que estuviera menos expuesta: Don Pedro había sido muy amigo de la universidad de Harvard de los movimientos revolucionarios por la independencia de India, de Irlanda y de unos cuantos países y Don Pedro tenía una admiración por Gandhi increíble y cuando lo asesinan, Don Pedro estuvo dos días como en meditación, no hablaba, estaba encerrado en su cuarto. El cuarto de Don Pedro quedaba muy expuesto hacia donde quedaba hacia donde estaba la seguridad interna¹¹³⁹ y entonces se movió a otro cuarto que había mayor seguridad y nosotros se redobló la seguridad, tanto de día como de noche temiendo que pudiera haber un atentado contra su vida...”¹¹⁴⁰.

La persecución y acoso sobre el lugar de residencia de Albizu Campos continuó cuando el líder salió de Jayuya y pasó a residir junto a su familia en el Hotel Normandie, en San Juan, por invitación de su dueño, el ingeniero Félix Benítez Rexach. Cuenta la biografía de Albizu Campos que la policía mantenía fuertemente vigilado el hotel y sus alrededores y que cuando salía de allí los agentes siempre le seguían¹¹⁴¹. Juan Mari Bras, quien solía visitarlo allí cuando era líder estudiantil en la Universidad de Puerto Rico, recuerda en sus memorias la presencia de los agentes en la entrada del hotel: “...y a la

¹¹³⁵ Heriberto Marín, *Caobey, el valle heroico*, *Op.cit.*, p. 50.

¹¹³⁶ Heriberto Marín, *Eran Ellos*, *Op.cit.*, p. 54.

¹¹³⁷ *Ibid.*, p. 54.

¹¹³⁸ *Ibid.*, p. 75.

¹¹³⁹ Agentes de la policía insular que perseguían constantemente a Albizu Campos.

¹¹⁴⁰ Entrevista a Heriberto Marín realizada el 7 de agosto de 2015, San Juan, Puerto Rico.

¹¹⁴¹ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 313.

entrada, abajo, siempre había un vehículo policial y varios agentes asignados a vigilar al dirigente nacionalista”¹¹⁴². El Secretario General del Partido Nacionalista, Julio de Santiago, le envió un telegrama al Procurador General y al Fiscal General Especial en el que protestaba contra la constante vigilancia de la policía secreta sobre Pedro Albizu Campos “mientras en la ciudad ocurren infracciones a la ley”¹¹⁴³. Santiago les indicó, además, en son de denuncia:

Si los policías y detectives vigilaran a los boliteros, jugadores de oficios y otros entes que viven al margen de la ley, prestarían mejor servicio para la tranquilidad de la comunidad, que su vigilancia frente al Hotel Normandie. Ruégale indicárselo al jefe de la Policía¹¹⁴⁴.

También denunció la hipocresía del régimen colonial de indicar que no había suficientes policías ni detectives para prestar servicio para acabar con el desorden, pero que por otro lado tenían veintidós agentes asignados para seguir a un hombre que, según él, quería poner orden en Puerto Rico.

Laura Meneses relata que cuando se mudaron del hotel a las oficinas centrales del Partido Nacionalista, ubicadas en la esquina de las calles Cruz y Sol, en el Viejo San Juan, continuaron las patrullas frente al lugar vigilándolo durante el día y la noche. Narra, además, que la policía interrogaba a las familias visitadas por el líder y a muchas de las personas que iban a verlos, en un evidente esfuerzo por atemorizar¹¹⁴⁵. Años después, el líder del Partido Popular, Roberto Sánchez Vilella, admitirá en sus memorias que la represión contra Albizu Campos fue un “acoso total” e “ilícito”¹¹⁴⁶.

Luego de que Laura Meneses tuviera que abandonar la Isla para marcharse a Cuba, Doris Torresola se mudó a la Junta Nacionalista, el 29 de mayo de 1950, para ayudar a Don Pedro con sus diligencias: “Mi mamá estaba muy preocupada porque Don Pedro era débil de salud y no se cuidaba mucho y como había quedado solo porque Doña Laura se había ido a Cuba, pues Doris se fue a cuidarlo”. A partir de ese momento, los informes del FBI se refieren a Doris como la “ama de llaves” y “secretaria” de Albizu Campos¹¹⁴⁷. Junto a Doris, llegó su tío Raúl Torresola, a quien Albizu le había solicitado que se mudara con él para ayudarlo. La nacionalista Carmín Pérez, quien vivía en el Viejo San Juan junto a su

¹¹⁴² Juan Mari Brás, “Memorias de un ciudadano: Juan Mari Brás” (Mayagüez, PR: Editorial Barco de Papel, 2006), p. 102.

¹¹⁴³ “Protestan por vigilancia a Albizu Campos”, *El Mundo*, 10 de agosto de 1948, p. 4.

¹¹⁴⁴ *Ibid.*

¹¹⁴⁵ Laura Meneses, *Albizu Campos y la independencia de Puerto Rico*, (Nueva York, 1961), p. 46.

¹¹⁴⁶ Cecilia Romany, *La verdadera historia de Roberto Sánchez Vilella* (San Juan, Puerto Rico: Fundación Roberto Sánchez Vilella, 2013), p. 112.

¹¹⁴⁷ Janet Martínez González, *Op.cit.*, p. 164.

madre, también permanecía ratos en la Junta Nacionalista colaborando en las diligencias de Albizu Campos ya que, según admitió durante una entrevista, aprendía más con el patriota en una hora, que durante todo el día en la escuela¹¹⁴⁸. Como analizaremos en el capítulo diez, a ambas les tocará ayudar a Albizu Campos a resistir a tiros su arresto durante la Insurrección de 1950.

2.2.7 El Maestro regresa a la tribuna

Como señalamos anteriormente, tan pronto Pedro Albizu Campos regresa a Puerto Rico, también vuelve a la tribuna y comienza a fustigar contra la presencia del imperialismo y sus planes para disfrazar el coloniaje en la Isla. No obstante, para el presidente del Senado, Luis Muñoz Marín, Albizu Campos lo que hacía era repetir “el mismo pronunciamiento político que diez años antes”, ante una nueva coyuntura que según él había “cambiado profundamente en esos diez años”¹¹⁴⁹. Sobre este particular dijo:

Hace diez años el pueblo de Puerto Rico no había emprendido la cruzada democrática que lo reviste de ejemplaridad entre las mejores democracias del mundo, que lo pone a nivel de la mejor democracia que pueda haber en Estados Unidos, y por encima del nivel de muchas regiones de Estados Unidos misma¹¹⁵⁰.

La estrategia discursiva de Muñoz Marín era repetir el concepto democracia hasta la saciedad para presentarse él como el genuino protector de ese ideal en la Isla, y representar a Albizu Campos como un antidemócrata enajenado de la nueva realidad política y económica de Puerto Rico, con la intención de que los puertorriqueños lo consideraran un enemigo o no lo tomaran en serio. Para Muñoz Marín, los ataques de Albizu al colonialismo e imperialismo no encajaban porque, por primera vez, había un gobernador puertorriqueño nombrado por el presidente de los Estados Unidos y se había aprobado la “Ley del Gobernador Electivo”, después de más de cuatro décadas de estar el país solicitándolo. Por lo tanto, según el senador, Albizu Campos no podía seguir refiriéndose a los yanquis como unos déspotas¹¹⁵¹. Sin embargo, hemos procurado estudiar los discursos ofrecidos por Pedro Albizu Campos entre 1948 y 1950 y éstos demuestran que el líder nacionalista estaba al tanto de la situación política y económica de la Isla y los planes de

¹¹⁴⁸ Olga Jiménez de Waggenheim, *Nacionalista Heroines*, Puerto Rican Women History Forgor 1930s-1950s (Princeton, New Jersey: Markus Wiener Publishers, 2016), p. 107.

¹¹⁴⁹ “Muñoz opina Albizu está 10 años atrasado”, *El Mundo*, 20 diciembre de 1947, p. 1.

¹¹⁵⁰ *Ibid.*

¹¹⁵¹ Ivonne Acosta, *La Palabra como delito: Los discursos por los que condenaron a Pedro Albizu Campos, 1948-1950* (San Juan, Puerto Rico, Editorial Cultural, 2000), p. 15.

los Estados Unidos para Puerto Rico. Como veremos más adelante, lo que sucede es que su lectura de la “realidad” de Puerto Rico era radicalmente opuesta a la de Luis Muñoz Marín.



Pedro Albizu Campos en mitin del Partido Nacionalista.
Archivo General de Puerto Rico

Desde la tribuna, Albizu Campos se dedicó a educar a los puertorriqueños sobre lo que consideraba era el verdadero significado de la democracia y la libertad, por eso respondía y cuestionaba los pronunciamientos de Muñoz Marín, en cuanto a que Puerto Rico era una “democracia”, que estaba “descolonizándose” y que se encaminaba a la “libertad”, con malestar: “Le advierto a Luis Muñoz Marín, -afirmó en un discurso que pronunció en el municipio de Caguas el 21 de diciembre de 1947 y que fue transmitido por radio- que deje abstenerse de decir insolencias. Si no sabe hablar, que se calle; pero que no diga insolencias como la de que en Puerto Rico existe democracia, cuando no existe otra cosa que despotismo”. Añadió, además: “Hay que evitar que Muñoz Marín siga diciendo insolencias y, si no lo hace, lo pararemos”¹¹⁵². Muñoz Marín interpretó dicho discurso como una amenaza de muerte y lo utilizó para presentar a Albizu Campos como una persona dispuesta a asesinarlo:

En Caguas dijo Albizu que o dejábamos de hablar de democracia o nos iba a parar. Yo añado mi pregunta a la de miles de puertorriqueños. ¿Cómo? ¿Cómo me va a parar? No puede ser por los votos, porque los rechaza. No puede ser por el temor, porque no lo tengo... Entonces, si no es por los votos, si no es por el temor, ¿cómo me va a parar? Defínase. ¿Cómo? ¿Será por el asesinato? Absténgase de esta mala práctica. Absténgase, porque cualquiera que sea la mano que lo intente, el pueblo entero de Puerto Rico sabrá cuál es la mano real que lo intente¹¹⁵³.

Utilizando las estrategias de la demagogia, Muñoz hablaba de “democracia” y “libertad” mientras buscaba disfrazar el colonialismo en la Isla y enviaba a los agentes de inteligencia

¹¹⁵² “Muñoz Marín debe callar y no hablar insolencias”, *El Imparcial*, 22 de diciembre de 1947, p. 2.

¹¹⁵³ Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado* (San Juan, PR: Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 318.

del gobierno para perseguir y hostigar las 24 horas del día a Albizu Campos y a los miembros de su partido. Otra estrategia que utilizará para intentar desprestigiarlo fue asociarlo con el comunismo, con la intención de vincularlo con una ideología enemiga de los Estados Unidos y sus aliados en el contexto de la Guerra Fría. Era la manera perfecta para desacreditarlo, tanto a nivel local como internacional. A partir de entonces, como analizaremos más adelante, la propaganda del gobierno colonial se enfocará en presentar a Albizu Campos como un peón de los comunistas dentro del supuesto “plan” de la Unión Soviética de “conquistar” el “mundo libre”.

Albizu Campos también atacó desde la tribuna la insistencia del Gobierno de los Estados Unidos de presentarse como el portavoz y líder de la democracia ante el mundo, mientras mantenía a Puerto Rico como un territorio no incorporado e intentaba a su vez realizar reformas con la intención de disfrazar el colonialismo en la Isla. Por ejemplo, luego de que Luis Muñoz Marín fuera electo en 1948 como Gobernador de Puerto Rico, gracias a la ley del gobernador electivo, Albizu arremetió contra el nuevo gobernador en varios de sus discursos. En éstos lo describe como un títere que tiene que ir a Washington a rendirle cuentas al presidente de los Estados Unidos en todo lo que haga¹¹⁵⁴. Todos sus argumentos en contra de Muñoz Marín tenían la misión de demostrar que no tenía autoridad real en la Isla, porque la soberanía de Puerto Rico recaía sobre el Congreso de los Estados Unidos. Sobre este particular dijo con un irónico sentido del humor:

Ustedes se fijarían que cuando la toma de posesión de él (refiriéndose a Muñoz) vino una larga lista de gringos, como trescientos, que nadie sabe quiénes son en los Estados Unidos, ni siquiera en su casa saben quiénes son. ¿Por qué tuvieron que invitarlos? Porque esos titeritos Yanquis son los que gobiernan aquí. Los secretarios, Secretario de Agricultura, de Comercio, de Estado, de Aviación, de Guerra y que son hombres muy ocupados y tienen un titerito allí que le dicen: 'Dile al titerito ése allí que haga eso y vévalo que se esté quietecito.' 'Cuando lo veas que está arisco le vas y le pasas la mano y le dices: 'Le voy a informar a mi jefe que usted debe de cambiar de tono', e inmediatamente cambia de tono¹¹⁵⁵.

Además, denunció, con justa rabia, como señala la historiadora Ivonne Acosta, el secuestro de miles de cuerdas de tierra puertorriqueña por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. De hecho, fue Albizu el único que se atrevió a atacar públicamente a la Marina de Guerra por la expropiación de tierras que llevaba a cabo en la isla de Vieques¹¹⁵⁶.

Asimismo, atacó el constante acoso al que eran sometidos él y los nacionalistas por

¹¹⁵⁴ Ivonne Acosta, *La palabra como delito*, *Op.cit.*, p. 18.

¹¹⁵⁵ *Ibid.*, p. 59.

¹¹⁵⁶ Ivonne Acosta, *La Mordaza*, *Op.cit.*, p. 43.

parte de los agentes del FBI y los agentes de la seguridad Interna y la policía. Sabemos que, además de perseguirlo, los agentes solían apostar fotógrafos cerca de las tribunas donde Albizu y otros líderes pronunciaban discursos en las noches con el propósito de disparar continuamente luces hacia sus ojos y causarles molestia visual. La táctica de represión psicológica era evidente. La noche del 16 de abril de 1950, en ocasión de la conmemoración del natalicio de José de Diego, tras el insistente disparo de destellos de luces, Albizu interrumpió su discurso y con furia hizo la siguiente advertencia: “Le vamos a llamar la atención a la policía; que si la policía insiste en tomar fotografías, aquí va haber un derramamiento de sangre”¹¹⁵⁷. El 25 de julio de 1950, en el municipio de Guánica, según el cadete Juan Rodríguez Cruz, un nacionalista de apellido Rolón no aguantó más el acoso al que era sometido su líder y castigó físicamente a un fotógrafo del FBI cuando éste hizo un acercamiento demasiado provocador para tomarle una foto al líder nacionalista¹¹⁵⁸. José Miguel Alicea estuvo presente ese día y recuerda lo siguiente:

...por ejemplo, a mí en Guánica, en un discurso que Don Pedro estaba dando pues se me nombró abanderado de la bandera Puertorriqueña, en esa ocasión surgió un problema allí de que le tiraron una fotografía a Don Pedro, y Don Pedro dijo le bajaran ... que si le tiraban la próxima fotografía que la bajaran de un cachetazo, entonces pues en eso, no recuerdo bien que pasó que la gente se alarmó y empezó a correr, a mí me tumbaron al piso y yo para evitar que la bandera cayera al piso me pasaron unas cuantas personas por encima e inclusive me fracturaron la muñeca de la mano izquierda¹¹⁵⁹.

El gobierno colonial también le daba instrucciones a los bomberos para que hicieran sonar las sirenas de los camiones del servicio de bomberos y así interrumpir los discursos de Albizu Campos. Esta acción de represión psicológica tenía por objeto, no solo interrumpir los discursos por el fuerte ruido y provocar coraje y una constante tensión en Albizu Campos y los nacionalistas, sino crear histeria entre el público que lo escuchaba, ya que la mayoría de las estructuras y las casas en los pueblos de Puerto Rico eran de madera, el sonido hacía creer al público que estaba ocurriendo un incendio en el pueblo y la actividad se desorganizaba¹¹⁶⁰.

Albizu también atacó la miseria, el hambre, el desempleo y la falta de recursos básicos que sufrían los puertorriqueños, como consecuencia de la explotación a la que sometía a la población el imperialismo norteamericano, sus colaboradores que

¹¹⁵⁷ Ovidio Dávila Dávila, *Op.cit.*, p. 10

¹¹⁵⁸ Juan Rodríguez Cruz, *Pedro Albizu Campos, un asomo a su vida y época*, (San Juan, Puerto Rico: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe en colaboración con el Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1994), p. 186.

¹¹⁵⁹ Entrevista a José Miguel Alicea realizada el 6 de agosto de 2015, Ponce, Puerto Rico.

¹¹⁶⁰ Entrevista al Dr. Ovidio Dávila Dávila realizada el 13 de agosto de 2015, San Juan, Puerto Rico

administraban la colonia y las centrales azucareras. Esta situación, por ejemplo, la denunció en un mitin en Lares, el 23 de septiembre de 1949:

Todo el mundo sin trabajo; las calles de Arecibo llenas de hombres que se miran el rostro... y su esposa no sabe cómo viven ni sus hijos, no saben cómo viven. Y ese cuadro de Arecibo, rodeado de esa manta de miseria que simboliza los cañaverales de Puerto Rico, es el cuadro de todos nosotros. Hambre, hambre, hambre es lo que surge de la pava esa de los Populares y de cualquier pava en Puerto Rico¹¹⁶¹.

En otra ocasión dijo sobre la falta de servicios públicos para la población: “Aquí no hay hospitales, no hay médicos, ni hay servicios sociales y esa es la historia de todos los municipios de Puerto Rico”¹¹⁶². Responsables de la miseria eran también para él las centrales azucareras que explotaban y pagaban una miseria a los trabajadores: “Oídme bien, los millonarios azucareros que ganan sus millones a expensa de nuestro pueblo son los que pagan la campaña para que este pueblo crea que no puede concedérsele la independencia”¹¹⁶³.

A los agentes federales les preocupaban las denuncias que hacía Albizu desde la tribuna, pero sobre todo aquellos discursos del líder nacionalista que iban dirigidos a atacar la ley del servicio militar obligatorio. Así lo demuestran los documentos del FBI:

It is evident that, if a Selective Service Statute should again be enacted by Congress and made applicable to Puerto Rico, Albizu will counsel evasion. All officers administering and enforcing Selective Service laws, including FBI Agents, may be placed in danger if Nationalist carry out the instructions of ALBIZU to resort to violence in resisting compulsory service¹¹⁶⁴.

La indignación de Albizu se agudizó en 1950 ante el reclutamiento de miles de puertorriqueños para utilizarlos como “carne de cañón” durante la Guerra de Corea en 1950. Como consecuencia, pronunciará fogosos discursos en los que atacará el reclutamiento.

Todas las denuncias del líder nacionalista tenían como objetivo educar a los puertorriqueños y justificar la lucha por la independencia y una eventual revolución ante lo que consideraba era la presencia de una tiranía impuesta en Puerto Rico que violaba, según la tradición del pensamiento liberal revolucionario, los derechos naturales de los hombres y las mujeres y el derecho internacional sobre la autodeterminación de los pueblos. Sobre este particular, Ricardo Díaz Díaz, capitán de los cadetes en Arecibo afirmó lo siguiente:

¹¹⁶¹ Ivonne Acosta, “*La palabra como delito*”, *Op.cit.*, p. 88.

¹¹⁶² *Ibid.*, p. 44.

¹¹⁶³ *Ibid.*

¹¹⁶⁴ Ivonne Acosta, *La Mordaza*, *op cit.*, p. 54.

El discurso de Albizu, en todos sus aspectos, no importa la naturaleza de los temas que él toca, es para justificar la Revolución. Él lo que hace es enumerando causas por las cuales el pueblo debe pelear para liberarse de todas esas imposiciones que traen la ignorancia, la miseria y las tragedias a la familia puertorriqueña¹¹⁶⁵.

La fogosa oratoria del líder contra el imperialismo atrajo a las filas del movimiento nacionalista a muchos jóvenes que ven en él un líder a seguir. Reinaldo Trilla recuerda que los jóvenes eran los más que se enardecían al escuchar a Albizu Campos en la tribuna:

Era un orador extraordinario, convincente, muy elocuente, capaz de penetrar en las masas a pesar de que era muy culto. Llegaba a las masas porque utilizaba un lenguaje culto pero sencillo, comprensible. Con la palabra era un látigo que penetraba en la sensibilidad pública, sobre todo en la juventud, que las enardecía. Ponia a los jóvenes en pie de lucha. Sus discursos levantaban al país¹¹⁶⁶.

Ricardo Díaz Díaz comentó que recordaba la gran emoción que sentía al escuchar a su “maestro” y admitió que trataba de asistir a todos los mítines donde ofrecía discursos:

Yo estaba, después que Albizu regresó, en todos sus discursos y yo reaccionaba de forma eufórica, podría yo decir, porque nadie como él podía traducir en palabras las razones por las cuales había que pelear por la independencia de Puerto Rico y luchar por ella, sí, eso es así, lo disfrutaba plenamente. Como disfrutaban los griegos a Demóstenes, quizás más¹¹⁶⁷.

Uno de los jóvenes que ingresó al Partido Nacionalista luego de escucharlo hablar, desde una tribuna en Ponce, fue Gregorio “Goyito” Hernández: “yo conocí a Don Pedro Albizu Campos en el año 1948 cuando estuvo hablando en la plaza Degetau y me di cuenta de que él era a persona que yo esperaba”¹¹⁶⁸. El cadete utuadeño Ángel Colón Feliciano también reconoce que ingresó al Partido Nacionalista en agosto de 1949 porque le gustaron mucho las prédicas de Albizu Campos¹¹⁶⁹. Asimismo, la joven nacionalista Carmín Pérez admitió que sintió atracción por el Partido Nacionalista luego de escuchar los “hipnotizantes” discursos de Albizu Campos. Pérez recuerda la primera vez que lo escuchó: “it was September 1948, and he was there giving a speech in honor of the town's rebels who had proclaimed the first Puerto Rican Republic in 1868”¹¹⁷⁰. Otro que ingresó

¹¹⁶⁵ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, Arecibo, Puerto Rico.

¹¹⁶⁶ Entrevista a Reinaldo Trilla, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “La Pasión revolucionaria de Reinaldo Trilla”, *Claridad, En Rojo* del 2 al 8 de marzo de 1979 p.5.

¹¹⁶⁷ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, Arecibo, Puerto Rico.

¹¹⁶⁸ Entrevista a Gregorio “Goyito” Hernández, en José Enrique Ayoroa Santaliz, “Testimonio de Gregorio Hernández Rivera”, en Pedro Aponte Vázquez, *El ataque nacionalista a La Fortaleza: testimonios anotados del único comando sobreviviente*. (San Juan, PR: Publicaciones René, 1993).

¹¹⁶⁹ Entrevista a Ángel Colón Feliciano en Miñi Seijo Bruno, “Habla un sobreviviente: La Masacre de Utuado”, *Claridad*, 13 de noviembre de 1973, p. 15.

¹¹⁷⁰ Olga Jiménez de Wagenheim, “Nationalist Heroines: Puerto Rican women History Forgot, 1930s-

al Partido Nacionalista luego de quedar “impactado” y “transformado” al escuchar un discurso de Albizu Campos, el 11 de enero de 1948, fue el adolescente Juan Rodríguez Cruz:

Ya en el cuarenta y ocho, el once de enero, cuando Pedro Albizu Campos va a Mayagüez y habla sobre Eugenio María de Hostos y para mí fue una figura impactante que, con un magnetismo tremendo, me transformó. Es lo que puede llamarse 'amor a primera vista'. Me empiezo a enterar del enorme sacrificio de este hombre, de su mujer, de sus hijos... que todos han visto el sacrificio, pero no han visto el dolor de la destrucción hogareña ¹¹⁷¹.

Poco después decide ingresar al Partido Nacionalista de Puerto Rico y comienza a participar de las charlas patrióticas que se llevaban a cabo todos los jueves en la noche en la casa del líder nacionalista Don Rafael Cancel Rodríguez, en Mayagüez¹¹⁷². Luego hará su ingreso al grupo de cadetes nacionalistas de dicho municipio. Cada uno de los jóvenes mencionados, que ingresaron al Partido Nacionalista luego de escuchar a Albizu Campos, combatirán en la Insurrección Nacionalista de 1950.

2.2.8 El Partido Nacionalista ante los foros internacionales

El Partido Nacionalista nunca abandonó la estrategia de denunciar el colonialismo en los foros internacionales que les abrían las puertas. Uno de los foros que, por su gran importancia, fue utilizado una y otra vez fue la organización de las Naciones Unidas. Por ejemplo, en 1946, la Liga Americana Pro Independencia de Puerto Rico, organización aliada al Partido Nacionalista, radicó un documento en la Secretaría de las Naciones Unidas que señala lo siguiente:

Sostenemos que la servidumbre persistente sobre Puerto Rico viola las obligaciones incurridas en el Tratado de París entre España y Estados Unidos, la Carta del Atlántico, y otras promesas hecha durante medio siglo. Acusamos al Congreso de Estados Unidos de violar la Carta de las Naciones Unidas con el trato que ha dado a Puerto Rico¹¹⁷³.

Al año siguiente de dicha denuncia, Ramón Medina Ramírez indica que le tocó al Partido Nacionalista plantear directamente el caso de Puerto Rico ante las Naciones Unidas¹¹⁷⁴.

1950s”, (Princeton, New Jersey: Marcus Wiener Publishers Princeton, 2016), p. 187.

¹¹⁷¹ Testimonio de Juan Rodríguez Cruz, en Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra”, Tesis sometida para el grado de Maestría en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (1995), p. 37-38.

¹¹⁷² *Ibid.*, p. 39.

¹¹⁷³ Reproducción del documento en Ramón Medina Ramírez, *El Movimiento Libertador en la Historia de Puerto Rico*, (San Juan, Puerto Rico, 1970), p. 194-195.

¹¹⁷⁴ *Ibid.*, 197.

Una de las primeras tareas de los delegados del Partido Nacionalista en dicho organismo internacional fue visitar a todas las delegaciones de las diferentes naciones representadas e ilustrarlas sobre el problema colonial de la Isla para presionar su opinión sobre el asunto. Según Medina Ramírez, pudieron constatar que la simpatía por la causa era general, pero que ninguna nación latinoamericana se atrevía a tomar la iniciativa ante el temor a la represalia por parte de los Estados Unidos¹¹⁷⁵. Las diligencias del Partido Nacionalista en el organismo internacional rindieron fruto ya que, como señalamos en el capítulo anterior, lograron ser admitidos como organización no gubernamental con derecho a un observador en todas las sesiones, lo mismo en la Asamblea General y en los Comités y Sub-Comités de la institución¹¹⁷⁶. Uno de las naciones que aprovechó la coyuntura para solidarizarse con el problema colonial de Puerto Rico y de una vez aprovechar la situación para atacar el imperialismo estadounidense fue la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, a través de su delegado Lomakin. Éste se refirió específicamente a Puerto Rico para atacar la miseria que había en la Isla, como consecuencia de la política colonialista de los Estados Unidos¹¹⁷⁷.

Además de utilizar las Naciones Unidas, el Partido Nacionalista aprovechó otros foros internacionales para denunciar el colonialismo en la Isla, como la Conferencia Internacional Americana celebrada en Bogotá, en abril de 1948. Juan Juarbe y Juarbe, Delegado de Relaciones Exteriores del Partido Nacionalista participó en la encomienda. Como parte de esa campaña, Laura Meneses, esposa de Albizu Campos y representante del Partido Nacionalista, le escribió al presidente de Guatemala lo siguiente:

Para la Conferencia Interamericana de Bogotá es bueno que Juanito se prepare para comparecer ante ella con un memorial ad hoc. Da pie para eso el proyecto de Guatemala y el de Ecuador para suprimir el coloniaje en nuestro hemisferio. Hemos visto que en el proyecto de Guatemala se habla solamente de colonias en poder de naciones no-americanas. Es necesario asegurar que tanto Ecuador como Guatemala incluyan con sus respectivas iniciativas la represión del coloniaje impuesto por naciones americanas y que se exija de estos el respeto a la independencia de todos los países sojuzgados, así como de todos los independientes¹¹⁷⁸.

Juan Juarbe y Juarbe se preparó y presentó ante el organismo una resolución en la que solicitó que la IX Conferencia Internacional Americana resolviese lo siguiente:

Que la IX Conferencia Internacional Americana resuelva invitar a Estados Unidos a que, como reafirmación práctica del derecho de las naciones a su

¹¹⁷⁵ *Ibid.*

¹¹⁷⁶ *Ibid.*

¹¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 204-206.

¹¹⁷⁸ María Cristina Meneses, *Op.cit.*, p. 92.

independencia y como demostración ante el mundo del respeto que entre sí guardan las naciones americanas a sus derechos recíprocos, de término inmediato a su intervención semicentenario en Puerto Rico auspiciando, con ese fin, la restauración de la República de Puerto Rico mediante la celebración de la Convención Constituyente a la mayor brevedad posible¹¹⁷⁹.

Gracias, en parte, a las gestiones de Juarbe, varias delegaciones apoyaron la causa del Partido Nacionalista. Las delegaciones de Ecuador, Venezuela y Guatemala se pronunciaron por Puerto Rico y se expresaron en contra del colonialismo en América¹¹⁸⁰.

Por ejemplo, el Dr. Parra Velasco, en representación del Ecuador, afirmó:

América debe ser continente de pueblos libres. Debemos ayudar a libertar a los pueblos que demuestran su voluntad en tal sentido: mi país es opuesto a todo sistema colonial y proclama una vez más, su adhesión al principio de la libre determinación de todos los pueblos de la tierra y muy especialmente de los de este continente cualquiera que sea la potencia colonizadora o protectora.¹¹⁸¹

Mientras Rómulo Betancourt, Canciller de Venezuela en el gobierno de Rómulo Gallegos, y presidente de la delegación de su país en Bogotá, planteó allí la cuestión de Puerto Rico, el día 6 de abril:

Debilita la fe colectiva en la eficacia del sistema panamericano el hecho de que haya dejado persistir el dominio de potencias colonizadoras sobre vastas porciones del hemisferio. Y se acentúa ese sentimiento cuando se observa cómo no se ha modificado el estatuto colonial en América, mientras una India, una Birmania, unas Filipinas libres se han incorporado ya a la comunidad internacional y cuando se espera, como culminación en el proceso, ya tan avanzado, de la independencia de Puerto Rico, que a la próxima Conferencia Internacional Americana puedan concurrir sus representantes como personeros de un Estado soberano... Consideramos incompatible con el sistema jurídico interamericano cualquier razonamiento de índole histórica, económica o estratégica que pueda invocarse como justificación del coloniaje en el hemisferio¹¹⁸².

Como indica la historiadora Carmen Gautier, Albizu se entusiasmó mucho con la Resolución XXXIII, aprobada el 23 de abril de 1948, la que él consideraba de “segura” aplicación al caso de Puerto Rico: “Léase detenidamente el texto de la Resolución y se verá enseguida la trascendencia que ésta reviste. Desde su primer párrafo empieza refiriéndose a “pueblos y regiones sometidos al régimen colonial o territorios ocupados por

¹¹⁷⁹ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 230.

¹¹⁸⁰ Carmen Gautier Mayoral, “El nacionalismo y la descolonización internacional hemisférica en la posguerra” en *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos* (San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993). p.106.

¹¹⁸¹ *Ibid.*, p. 106.

¹¹⁸² *Ibid.*, p. 106-107.

países no americanos”¹¹⁸³. Este le envió un cablegrama a Rómulo Betancourt agradeciéndole por sus palabras de apoyo: “Movimiento Libertador de Puerto Rico conmovido por noble gesto de Su Excelencia, digno del Libertador. Exprésale gratitud nacional”¹¹⁸⁴. También el reconocido intelectual dominicano y aliado del Partido Nacionalista de Puerto Rico, Don Federico Henríquez y Carvajal, contestando un saludo que le hizo la IX Conferencia por su centésimo cumpleaños emitió un “Mensaje a América”, en el que se expresó en contra del coloniaje y en favor de la independencia de Puerto Rico:

La IX Conferencia Interamericana que acaba de celebrarse en Bogotá – a la que debo el honor, que mucho agradezco, de un voto adoptando a unanimidad de todas las delegaciones con motivo de mi Centenario- creó una Comisión Interamericana para estudiar el problema colonial en América, que debe reunirse en estos mismos días para iniciar sus labores. No puedo dejar pasar este acontecimiento de gran trascendencia para América, sin hacer una cálida apelación a sus conspicuos miembros para que no olviden que el mejor homenaje que se puede rendir en tierra de Martí a los liberadores americanos es abogar por la completa extinción de todo poder colonial en América y por la independencia de Puerto Rico¹¹⁸⁵.

Finalmente, la Conferencia aprobó la resolución XXXIII sobre Colonias y Territorios Ocupados en América que indicaba: “Que el proceso histórico de la emancipación de América no habrá concluido mientras subsistan en el Continente pueblos y regiones sometidos al régimen colonial o territorios ocupados por países no americanos”¹¹⁸⁶. También se creó la Comisión Americana de Territorios Dependientes que hablaría de reunirse en La Habana. La medida fue aprobada por 18 países, no recibió ni un voto en contra, pero Estados Unidos y la República Dominicana se abstuvieron. El Gobierno de Estados Unidos vio claramente el peligro que representaba el nuevo organismo para sus intereses imperiales, y por tal razón, se manifestó con desagrado y anunció que boicotearía la primera reunión de la Comisión.

La campaña internacional del Partido Nacionalista en favor de la descolonización de Puerto Rico fue un éxito en la Conferencia de Bogotá, ya que logró que varios delegados se expresaran en contra del colonialismo en Puerto Rico y dejó al descubierto que Estados Unidos no estaba comprometido con hacerlo.

Aunque la Comisión Americana de Territorios Dependientes debía reunirse en La

¹¹⁸³ *Ibid.*, p. 107.

¹¹⁸⁴ *Ibid.*

¹¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 106.

¹¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 113.

Habana en septiembre de 1948, el gobierno estadounidense logró dilatar el evento por varios meses. Albizu Campos se expresó entusiasmado con lo que iba a ocurrir en la Conferencia de La Habana. Dijo en Ponce el 12 de octubre de 1948 lo siguiente sobre la reunión:

Y las naciones latinoamericanas se erigieron y aprobaron una resolución estableciendo el primer cuerpo internacional que se constituye para liquidar el coloniaje en todas nuestras Américas. Y los yanquis no se atrevieron a votar en contra. Se abstuvieron de votar. Dice, dispone, la constitución de un cuerpo internacional representativo de los cuerpos americanos que se reunirá en La Habana para abolir el coloniaje y la esclavitud en este hemisferio. ... Porque hay una denuncia del despotismo yanqui en Bogotá. Y nos vamos a sentar en la Habana frente a ellos¹¹⁸⁷.

A pesar de la presión del gobierno de los Estados Unidos por entorpecer la reunión de la Comisión Americana de Territorios Dependientes, finalmente ésta sesionó en La Habana, del 15 al 29 de marzo de 1949, y otra vez del 1 al 21 de julio del mismo año. La Resolución invitaba a los 21 países del Continente, pero sólo asistieron 13 delegaciones diplomáticas: Argentina, México, Haití, Cuba, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú, a inaugurar la sesión de marzo. Como apunta Carmen Gautier, la discusión sobre si la Resolución XXXIII de la IX Conferencia era o no aplicable a casos de colonias en territorios americanos, se dejó en manos de la Subcomisión de Iniciativas pero, después de un minucioso estudio de la correspondencia recibida de las entidades Partido Nacionalista de Puerto Rico, Partido Independentista Puertorriqueño y Asociación Puertorriqueña de Mujeres Estadistas, resolvió proponer a la Comisión que ésta se declarase competente para conocer dicho caso¹¹⁸⁸. Como ha documentado Gautier, asistieron por el Partido Nacionalista, Juan Juarbe y Juarbe, como presidente de la delegación; Thelma Mielke, observadora del Partido Nacionalista ante la ONU; Alfredo Guevara, Secretario de Relaciones Exteriores de la Federación Estudiantil Universitaria pro Independencia de Puerto Rico; el historiador cubano Emilio Roig de Leuschsenring, presidente de la Junta Nacional Cubana Pro Independencia de Puerto Rico, y Pedro Albizu Campos, hijo, como secretario.¹¹⁸⁹ Ramón Medina Ramírez indica que también asistió como asesor de la Delegación del Partido Nacionalista el doctor dominicano Enriquillo Henríquez, hijo de intelectual antiimperialista

¹¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 108.

¹¹⁸⁸ Carmen Gautier Mayoral, *Op.cit.*, p. 108.

¹¹⁸⁹ *Ibid.*

Don Federico Henríquez y Carvajal¹¹⁹⁰. En la delegación del PIP iban Gilberto Concepción de Gracia y Francisco Susoni. Era la primera vez que Puerto Rico asistía por derecho propio a un organismo interamericano, como indica Carmen Gautier. Mientras tanto, al Gobernador Luis Muñoz Marín le molestó la reunión e intentó restarle mérito a la presencia de los delegados puertorriqueños al señalar que le parecía que Puerto Rico no estaba representado oficialmente. El Partido Nacionalista le contestó que él tampoco era un representante de Puerto Rico en virtud “de su juramento de ser yanqui”, por haber jurado la bandera, la constitución y las leyes de los Estados Unidos¹¹⁹¹.

Tan pronto la Subcomisión de Iniciativas sometió el caso de Puerto Rico a la Comisión en la séptima sesión plenaria, sólo México manifestó dudas respecto a la aplicabilidad de la Resolución XXXIII al caso de Puerto Rico. Finalmente, la Comisión aprobó la comparecencia de los puertorriqueños y decidió, sin suspender sus trabajos, elevar el asunto al Consejo de la Organización de los Estados Americanos, para conocer el criterio de ese órgano. En la discusión celebrada acerca de la aceptación o no de las delegaciones puertorriqueñas, Juan Juarbe y Juarbe manifestó lo siguiente:

¿Es que Puerto Rico no tiene derecho a la restauración de su independencia porque el Estado opresor es americano, y sí los demás territorios americanos bajo regímenes coloniales porque el Estado o Estados opresores son europeos? Si esta última pregunta se contestara afirmativamente... América dejaría de ser la esperanza de la vida libre en el trabajo honrado. América habría desperdiciado la oportunidad única de crear el procedimiento jurídico mediante el cual pudieran los pueblos anhelantes de libertad e independencia alcanzar su vital objetivo por las vías pacíficas. Sólo nos quedaría abierto el camino del sacrificio, el de la lucha cruenta contra el opresor, el camino que han tenido que recorrer todos los pueblos anhelantes de libertad, prefiriendo hacer frente al sacrificio a resignarse a la vida infamante de subordinación opresora¹¹⁹².

Carmen Gautier afirma que de los trece países que finalmente llegaron a La Habana, once votaron, el 28 de marzo, por recibir y dilucidar el caso de Puerto Rico; sólo México votó en contra, y Colombia estuvo ausente el día de la votación. La agenda de la “Conferencia de La Habana” despertó la ira de Muñoz Marín y el Partido Popular, lo que ocasionó que la Legislatura de la Isla, controlada por los “populares”, aprobase una resolución condenatoria de la inclusión del tema de Puerto Rico en dicho foro. En la resolución, la Asamblea Legislativa aconsejó a las naciones latinoamericanas a mantenerse fuera de la

¹¹⁹⁰ Ramón Medina Ramírez, *El Movimiento Libertador en la historia de Puerto Rico*, *Op.cit.*, p. 232.

¹¹⁹¹ Carmen Gautier Mayoral, *Op.cit.*, p. 109.

¹¹⁹² *Ibid.*, p. 110.

relación entre Estados Unidos y Puerto Rico y negaron que la Isla fuera una colonia:

Far from being a “colonial area” Puerto Rico enjoys full autonomy couple with the acknowledged right of self-determination... The great majority of Puerto Ricans do not desire to terminate their present relationship with the United States, under which they have our protection and the advantages of economic union. Such benefits would be lost through isolated independence in a dangerous world¹¹⁹³.

El *Waghington Star* se expresó a favor de la posición de la Legislatura ante aquellos países que denunciaban el imperialismo de los Estados Unidos:

This assertion of Puerto Rican contentment and solidarity with us is the best possible answer to hostile propaganda in Latin America accusing us imperialism and brandishing outmoded phantoms of the Yankee ogre and the menacing Colossus of the North. Puerto Rico is thus a precious ambassador of goodwill to the rest of Latin America. Its potentialities of goodwill to the rest of Latin America. Its potentialities as an ideological, cultural and practical bridge between us and our southern neighbors can hardly be exaggerated”¹¹⁹⁴.

Elevada la consulta sobre el “criterio” que debería seguir la Comisión Americana de Territorios Dependientes al Consejo de la Organización de Estados Americanos, los embajadores de los 21 países que se habían reunido votaron 10 a 5, con cuatro abstenciones y dos ausencias, en favor de no pronunciarse sobre el criterio y elevar la consulta a las respectivas Cancillerías¹¹⁹⁵. Éstas decidirían si atender un caso de un territorio dependiente de otro Estado Americano estaba o no dentro de las atribuciones de la Resolución XXXIII.

En esa ocasión, el Sr. Enrique Corominas, presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, aprovechó su presidencia para presentar un discurso en favor de la posición de la minoría, apoyando la inclusión del caso de Puerto Rico:

¿Cómo es posible aceptar, señores representantes que, en algún momento hubiesen, los asambleístas de Bogotá, pensado que esta Resolución XXXIII, tenía limitaciones coloniales y que ellas debían ser prácticamente intocables dentro de la extensión del continente?... La Comisión Americana de Territorios Dependientes no tiene ni busca facultades para resolver los problemas coloniales en América. Ella solamente deberá estudiar los problemas, arribar a conclusiones, y dar traslado de esas informaciones a los Estados Americanos para que previos los estudios de los propios gobiernos, esas resoluciones puedan desembocar en na reunión de consulta, citada al efecto, con el propósito de considerar íntegramente este magno problema. No se siente los territorios de este hemisferio con vocación para el coloniaje

¹¹⁹³ Evelyn Vélez Rodríguez, *Puerto Rico: Política exterior sin estado soberano 1946-1964* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2014), p. 89.

¹¹⁹⁴ *Ibid.*

¹¹⁹⁵ Carmen Gautier Mayoral, *Op.cit.*, p. 110.

permanente¹¹⁹⁶.

La Comisión Americana de Territorios Dependientes se reunió otra vez en julio, y decidió adoptar una resolución sobre Puerto Rico, que fue la parte VI de su Acta Final, aprobada el 21 de ese mes en La Habana por los trece países firmantes.¹¹⁹⁷ En ésta, elevaba al Consejo de la OEA, para que le diera el curso procedente, todos los antecedentes e informes presentados a la Comisión sobre Puerto Rico, declarando que este caso se dilucidaría en la próxima Reunión de Consulta de los Ministro de Relaciones Exteriores del continente, según apunta Gautier¹¹⁹⁸. Declaró también que deseaba que Puerto Rico tuviera la oportunidad de manifestarse expresa y libremente a fin de decidir su propio destino.

Las cancillerías finalmente respondieron de la siguiente forma: “quince: que no cabe el estudio de un territorio dependiente de un Estado Americano dentro de los atributos de la Resolución XXXIII; cinco: que consecuentemente, votaron por Puerto Rico en todos o casi todos los foros –Argentina, Costa Rica, Cuba, Ecuador y Guatemala; y Haití, que no había reunido su informe aún”¹¹⁹⁹.

Como apunta Gautier, esta aparente esquizofrenia en los votos de algunos países en el Consejo y en cancillería frente a los votos en la Comisión en La Habana, responde indiscutiblemente a presiones norteamericanas¹²⁰⁰. Como consecuencia de la derrota, la paciencia de los nacionalistas se iba achicando, ya que se percataban que las vías legales y diplomáticas no daban frutos por el poder de influencia que tenían los Estados Unidos de Norteamérica sobre las otras naciones.

2.2.9 El gobierno contraactaca sembrando miedo a la independencia

Ante la constante militancia del Partido Nacionalista y otros sectores en favor de la independencia de la Isla, el gobernador Piñero, quien estaba comprometido con los intereses imperiales de los Estados Unidos en Puerto Rico -tal como lo dejó saber en su mensaje ante la Asamblea Legislativa el 10 de febrero de 1948 donde manifestó que tomaría las medidas necesarias para la defensa de los Estados Unidos-¹²⁰¹ comenzó una campaña para que el pueblo sintiera miedo hacia la independencia. Una de las medidas que

¹¹⁹⁶ *Ibid.*, p. 111.

¹¹⁹⁷ *Ibid.*

¹¹⁹⁸ *Ibid.*

¹¹⁹⁹ *Ibid.*

¹²⁰⁰ *Ibid.*

¹²⁰¹ Juan Manuel García Passalacqua, *Los secretos del patriarca: Memorias secretas de Luis Muñoz Marín* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1996), p. 94.

llevó a cabo el gobierno colonial fue proyectar películas en pantallas móviles transportadas a los pueblos de Puerto Rico para mostrar material relacionado a la pobreza en Haití y la dictadura trujillista en la República Dominicana para llevar el mensaje de lo que sería la Isla de convertirse en una República¹²⁰². Mediante la promoción del miedo a la independencia, buscaba contrarrestar los discursos de Pedro Albizu Campos y de los líderes del Partido Independentista que hacían un llamado a establecer la República. Sobre este particular, expresó Juan Marí Bras, líder de la huelga universitaria de 1948:

Fueron ellos, los Populares del '48, los que comenzaron a incrustar en las mentes de miles de boricuas el miedo a la independencia, como uno conducente a la miseria y el hambre. De igual manera, valiéndose de la tiranía trujillista en la República Dominicana como ejemplo, sembraron el pánico a la dictadura, la violencia y la máxima represión que sobrevendrían también en la independencia¹²⁰³.

Mientras se sembraba miedo, el presidente Truman, el FBI, el gobernador Jesús T. Piñero y el presidente del Senado Luis Muñoz Marín decidieron que todos los sectores rebeldes debían ser intimidados y silenciados. Los agentes del FBI continuaban vigilando y recogiendo información sobre los miembros del Partido Nacionalista, ya que pensaban que éstos planificaban un levantamiento armado, pues la reorganización de los cadetes de la república y el contenido de los discursos ofrecidos por Albizu les hacían concluir que ese era el plan. Aunque ya, desde febrero de 1948, las autoridades coloniales temían posibles actos de violencia por parte de los nacionalistas, fue el discurso que dio el 21 de marzo de 1948, como parte de la conmemoración de la Masacre de Ponce, lo que agudizó la preocupación y la respuesta de los servicios secretos. En este lanzó un violento ataque contra la práctica de reclutar puertorriqueños en el Ejército de los Estados Unidos, e indicó lo siguiente:

Hemos llegado al final de nuestra paciencia y debemos decirlo de una vez por todas – que cada hombre o mujer en Puerto Rico deberá ofrecerse a agarrar un rifle, una daga, una pistola, para defender la independencia de sus hijos¹²⁰⁴.

Días después, el 29 de marzo de 1948, el director regional del FBI en Puerto Rico, A.C. Schlenker, le escribió una importante carta al director J. Edgar Hoover sobre Pedro Albizu Campos motivada por dicho discurso. En esta le revela que había recibido información confidencial de que el líder nacionalista estaba formulando planes para una

¹²⁰² Che Paraliciti, *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico*, *Op.cit.*, p. 142.

¹²⁰³ *Ibid.*

¹²⁰⁴ Ivonne Acosta, “La Mordaza”, *Op.cit.*, p. 52.

revuelta armada en dos o tres meses¹²⁰⁵. Él consideraba necesario que: “prompt and current reports be made available to the U.S. Attorney and the Department so that all evidence of violations of law by Albizu and his followers can be examined for prosecution purposes.” Schlenker añadió:

Since the activities of Albizu have now definitely assumed the character of criminal violations, and reports will go to the U.S. Attorney, we will, unless advised to the contrary, open a new file entitled PEDRO ALBIZU CAMPOS, OVERTHROW OR DESTRUCTION OF GOVERNMENT, CONSPIRACY. It is intended to limit reports in this file to evidence of the violation specified in the character¹²⁰⁶.

Una de las preocupaciones principales del FBI, como ha logrado documentar la historiadora Ivonne Acosta, era la campaña de Albizu Campos contra el servicio militar obligatorio. Esta inquietud queda documentada claramente en una carta de Schlenker, en donde indica lo siguiente:

It is evident that, if a Selective Service Statute should again be enacted by Congress and made applicable to Puerto Rico, ALBIZU will counsel evasion. All officers administering and enforcing Selective Service laws, including FBI Agents, may be placed in danger if Nationalist carry out the instructions of ALBIZU to resort to violence in resisting compulsory service¹²⁰⁷.

Concluye la carta indicándole a Hoover que las autoridades locales estaban preparadas y que no tenía duda de que actuarían pronto si algún acto de violencia ocurriese.

El 6 de abril de 1948, durante la celebración del aniversario de José de Diego, Albizu Campos ofreció un fugaz discurso en el cual sentenció: “La hora de la revolución armada es ahora. Esta es la hora”¹²⁰⁸. Ese mismo día el director del FBI envió cartas a los directores de inteligencia del Ejército, al director del “Selective Service Records”, al Procurador General Auxiliar y al secretario de lo Interior reproduciendo el contenido de la carta que Schlenker le había enviado. Después de citar ampliamente el discurso que había pronunciado Albizu Campos, del 21 de marzo, Hoover dice lo siguiente: “Information received from confidential, reliable source indicates that Albizu Campos is endeavoring to formulate plans for an Island-wide, armed revolt to take place in the next three or four months.”¹²⁰⁹ Concluye afirmando que el trabajo del FBI en este asunto ha sido intensificado, que las autoridades locales están interesadas en Albizu Campos y el Partido

¹²⁰⁵ *Ibid.*, p. 53.

¹²⁰⁶ *Ibid.*

¹²⁰⁷ *Ibid.*, p. 54.

¹²⁰⁸ *Ibid.*

¹²⁰⁹ *Ibid.*

Nacionalista, y que “ it is believed they will act promptly if any act of violence occurs”¹²¹⁰. Aunque la carta al secretario de lo interior estaba dirigida a Krung, tal como indica Acosta, aparentemente la recibió el Director de la División de Territorios, quien a su vez envía a Krung un memorando confidencial del 21 de abril que señala lo siguiente con relación a la comunicación de Hoover sobre Albizu Campos:

I am inclined to believe that some positive steps at an early date in regard to this individual, might avoid more serious trouble later. I think there is no doubt that he is a psychopathic case, perhaps actually insane. At best, he is a dangerous fanatic, capable of irresponsible acts of violence and, as Mr. Hoover pointed out, his recent utterances have been subversive on their face¹²¹¹.

Como resultado, las autoridades comenzaron a armar la operación para acabar con Albizu Campos y su movimiento.

2.2.10 La Huelga Universitaria y la participación de los nacionalistas

El activismo del Partido Nacionalista y del Partido Independentista dio impulso a la militancia de los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico. En abril de 1948, el Consejo de Estudiantes de esa institución educativa invitó a Albizu Campos a ofrecer una conferencia sobre el tema “Puerto Rico en las Naciones Unidas”. Al rector de la Universidad, Jaime Benítez, aliado de Luis Muñoz Marín y del Partido Popular, no le agradó la invitación y le negó la autorización para llevar a cabo la actividad. Fue el ayudante del Rector, el Sr. Gustavo Agrait, quien le informó al estudiantado mediante una carta la razón del rechazo por parte del rector. Parte del comunicado decía así: “sus prédicas (se refiere a Albizu Campos) se han caracterizado por una apasionada incitación a la violencia, y a la acción directa, actitud y tácticas esencialmente irreconciliables con el espíritu y destino de esta Casa”¹²¹². Como consecuencia de la negativa, el 12 de abril los estudiantes llevaron a cabo una asamblea improvisada y acordaron un paro de un día para hacer sentir su malestar. Un grupo de estudiantes, a manera de protesta, izó la bandera de Puerto Rico en la Torre de la Universidad, en el Asta que le corresponde a la bandera de los Estados Unidos. Dicha acción ocasionó que un oficial retirara la bandera puertorriqueña. Al hacerlo, la dejó caer al suelo, lo que provocó la indignación del líder universitario José Gil de la Madrid y de la joven estudiante y miembro del Partido

¹²¹⁰ *Ibid.*, p. 55.

¹²¹¹ *Ibid.*

¹²¹² “Niegan permiso Albizu Campos para hablar en la universidad”, *El Imparcial*, 5 de abril 1948, p. 6.

Nacionalista, Olga Viscal, quienes se acercaron para recogerla, pero fueron agredidos brutalmente por los oficiales de la administración universitaria. Según el nacionalista Gil Ramos Cancel, fue Olga la que recibió mayores golpes¹²¹³.

Dos días después de este incidente, el 14 de abril, los estudiantes nuevamente decidieron, en una asamblea improvisada, designar una comisión para que ésta le solicitara al rector, entre otras cosas: la reinstalación de los estudiantes expulsados por arriar la bandera de Puerto Rico en el recinto, y la apertura del teatro de la universidad para la conferencia de Albizu¹²¹⁴. Los estudiantes llevaron sus exigencias a la oficina del rector y ese mismo día Benítez decretó el cierre indefinido de la Universidad. Dos semanas después, una asamblea de estudiantes acordaría llevar a cabo una huelga lo que provocó que Benítez solicitara que la policía se movilizara al campus para reprimir al estudiantado. Las autoridades recurrieron a la propaganda anti-comunista para justificar la represión. Argumentaban que “fuerzas comunistas y fascistas” estaban detrás de los estudiantes y el conflicto¹²¹⁵. La violencia contra el estudiantado fue brutal.

Afirma el historiador “Che” Paralitici que, por causa de los golpes de la policía, algunos estudiantes terminaron inconscientes¹²¹⁶. Como consecuencia de la violencia, según recuerda el nacionalista Gil Ramos Cancel, Albizu Campos le ofreció protección armada al estudiantado a través del Consejo de Estudiantes. Mientras esperaban respuesta del liderato estudiantil, la Junta Nacional del Partido Nacionalista -reunida en el Hotel Normandie en San Juan- ordenó movilizar a nacionalistas armados hacia el campus universitario.¹²¹⁷ Raimundo Díaz Pacheco, comandante de los Cadetes de la República en San Juan, fue asignado por Albizu para dirigir la misión. Esta información concuerda con lo que recuerda Juan Mari Bras, uno de los líderes de la huelga universitaria, cuando señala que, durante el conflicto universitario, Díaz Pacheco se puso a disposición de los estudiantes para cualquier cosa que él y sus compañeros nacionalistas pudieran ayudar¹²¹⁸.

De todo Puerto Rico llegaron nacionalistas armados a los predios de la universidad, según indicó Gil Ramos Cancel. Este se transportó desde Mayagüez junto a Jacinto Rivera Pérez, quien en ese momento -como veremos en el próximo capítulo- era uno de los

¹²¹³ Gil Ramos Cancel, Documento inédito (Colección del autor)

¹²¹⁴ Ivonne Acosta, “La Mordaza”, *Op.cit.*, p. 59.

¹²¹⁵ *Ibid.*, p 60.

¹²¹⁶ Che Paralitici, *Historia de la lucha por la independencia*, *Op.cit.*, p. 140.

¹²¹⁷ Gil Ramos Cancel, “Nacionalistas, miembros del Ejército Libertador de la zona oeste, que desde otras trincheras de lucha cumplieron con el deber que les impuso la patria”. Copia de documento inédito, en archivo del autor, p. 2.

¹²¹⁸ Entrevista a Juan Mari Bras, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Claridad, En Rojo*, 31 octubre al 6 de noviembre de 1980, p. 3.

comandantes nacionalistas. Todos se reunieron fuera del campus universitario, listos para recibir órdenes de Raimundo¹²¹⁹. Sin embargo, el Consejo de Estudiantes no aceptó la ayuda y, como consecuencia, Díaz Pacheco ordenó a los nacionalistas regresar a sus respectivos pueblos. Recuerda Gil Ramos Cancel, que la mayoría dejaron sentir su protesta por no permitirles enfrentar a la policía colonial, que tantas bajas habían causado a los nacionalistas durante la Masacre de Río Piedras y la Masacre de Ponce¹²²⁰.

Como parte de las estrategias para combatir la represión, los estudiantes organizaron la “Cruzada Universitaria” que consistía en ir por los pueblos de la Isla dando a conocer lo que sucedía en la Universidad. En varias ocasiones, los que formaban parte de la “cruzada” fueron arrestados, esposados y enviados a prisión mientras conseguían pagar la fianza. Como comenta “Che” Paralitici, a los huelguistas se les violó el derecho de emitir sus mensajes de protesta en lugares públicos¹²²¹. A causa de la represión, más de 400 estudiantes de una matrícula de seis mil, fueron expulsados o suspendidos de la universidad, tildados de comunistas, y decenas fueron acusados por supuestas violaciones a la ley, incluyendo incitación a motín¹²²². Uno de los estudiantes expulsados fue Estanislao Lugo, joven veterano del Ejército de los Estados Unidos y nacionalista que pertenecía a la cruzada universitaria¹²²³.

A un grupo de profesores identificados como independentistas no se les renovó el contrato en la institución universitaria por sus ideales políticos¹²²⁴. La idea de que la huelga era parte de los planes insurreccionales de Albizu Campos se difundió para deslegitimar la protesta estudiantil y para justificar los atropellos que se cometieron contra el estudiantado y el profesorado. Como señala el historiador Mario Cancel, la huelga universitaria de abril de 1948 se convirtió para las autoridades coloniales y federales en un peligroso *affaire* internacional, ya que la asociaron, en un giro propio de la era de la Guerra Fría, con un intento de Revuelta Nacionalista y Comunista que el FBI tenía como uno de los asuntos de mayor relevancia en sus informes secretos hoy hechos públicos¹²²⁵. La Huelga Universitaria también, como indica el historiador Mario Cancel, se vinculó con la insurrección popular de Bogotá, de abril de 1948, el “Bogotazo”¹²²⁶, una rebelión popular de protesta por el asesinato del líder Jorge Eliezer Gaitán, dirigente de la Unión Nacional

¹²¹⁹ Gil Ramos Cancel, *Op.cit.*

¹²²⁰ *Ibid.*

¹²²¹ Che Paralitici, *Op.cit.*, p. 141.

¹²²² Silverio Pérez, *La vitrina rota, o ¿qué carajo pasó aquí?* (San Juan, PR: Ediciones Callejón, 2016), p. 83.

¹²²³ Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 14 de mayo de 2009, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹²²⁴ Che Paralitici, *Op.cit.*, p. 141.

¹²²⁵ *Ibid.*

¹²²⁶ *Ibid.*, p. 141-142.

de Izquierda Revolucionaria (UNIR) de Colombia. Las autoridades que no querían que Albizu Campos y el brote insurreccional de Colombia contagiara a la colonia decidieron crear el Escuadrón de la Seguridad Interna para aumentar la represión contra el sector rebelde.

En septiembre de 1948 llegó a Puerto Rico Ruth Reynolds, reconocida pacifista norteamericana y amiga de Pedro Albizu Campos, para investigar si se habían violado los derechos y libertades civiles de los estudiantes durante la huelga. Concluyó que definitivamente el gobierno colonial había utilizado la represión y había actuado fuera del debido proceso de ley. Por el contrario, Roger Baldwin, el reconocido pacifista y líder de la UALC, quien había apoyado a Albizu Campos durante sus años en la prisión de Atlanta, había establecido estrechos vínculos con los principales líderes del gobierno colonial bajo la dirección del Partido Popular, en 1948, y, por tal relación, como establece el historiador Pablo Navarro Rivera, decidió no investigar la posible violación de los derechos civiles de los estudiantes durante la huelga¹²²⁷. Albizu Campos y los estudiantes habían perdido a un importante y reconocido aliado que podía ser portavoz a nivel internacional de los atropellos que se cometían en la Isla por parte de las autoridades. También, luego de la Insurrección Nacionalista de 1950, como analizaremos, la UALC bajo el liderato de Baldwin, decidirá proteger al gobierno colonial de la constante violación de los derechos civiles de cientos de puertorriqueños.

2.2.11 Creación del Escuadrón de la Seguridad Interna de la Policía Insular

El memorando confidencial del 21 de abril que el director de la División de Territorios le envió a Krung y el conflicto huelgario, visto por las autoridades como una revuelta provocada por los Nacionalistas y comunistas, generó preocupación entre las autoridades. Esto motivó a que el 7 de mayo de 1948, se llevara a cabo una reunión secreta en la Fortaleza (residencia del Gobernador colonial de la Isla) a la que asistieron el comandante de las Fuerzas Armadas de las Antillas, el comandante de la Guardia Nacional, el Procurador General, el Gobernador Piñero y el presidente del Senado Luis Muñoz Marín. En esta reunión, según la información que ofrece el licenciado Juan Manuel García Passalacqua, el comandante de las Antillas le informó a sus superiores que el Almirante Leahy y el General habían discutido con el gobernador Piñero el uso de fuerzas

¹²²⁷ Pablo Navarro Rivera, "Puerto Rico en la vida de Ruth M. Reynolds", en Revista *La Torre*, año XIV, número 53-54, julio-diciembre de 2009, p. 149

federales para combatir el independentismo¹²²⁸. Tres días después, el 10 de mayo de 1948, el gobierno colonial -siguiendo órdenes de Washington- tomó medidas extraordinarias para reprimir a los grupos considerados como subversivos, es decir, a los estudiantes, nacionalistas y comunistas. Como parte de las medidas, el jefe de la policía colonial, Salvador T. Roig envió un comunicado confidencial en el que ordenó la creación del Escuadrón de Seguridad Interna de la Policía Insular. Según dicho documento, su misión era establecer una vigilancia estrecha con relación a todos los movimientos y actividades de los líderes de los Partidos Nacionalista y Comunista, y de cualquier otro partido, colectividad, persona o grupo de personas que, por medio de la violencia, o en violación a los Estatutos Federales o Insulares, se manifiesten en contra del Gobierno de los Estados Unidos, y del Gobierno constituido en Puerto Rico. El fin primordial del escuadrón era “recolectar evidencia sobre dichas actividades o actos de violencia”¹²²⁹. El documento constitutivo indica que el personal del escuadrón de Seguridad Interna sería seleccionado por el jefe de la policía Insular y estaría, para fines de operaciones, directamente bajo la supervisión del jefe de la Policía y, para los fines administrativos, bajo las órdenes del Superintendente del Negociado de Identificación o Investigación Criminal de la policía Insular. Por su parte, el personal asignado estaría bajo la inmediata supervisión de los respectivos Inspectores de Zona. Por otro lado, el comandante seleccionado para dirigirlo debía mantener un contacto directo con las oficinas del FBI en Puerto Rico y prestar “la más decidida cooperación a los agentes del FBI, en todas las actividades que éstos quieran desarrollar...”¹²³⁰. Debía, además, intercambiar información con los federales y mantenerse en contacto con el Superintendente del Negociado de identificación Criminal, el jefe de la Negociado de la Detectives, el Oficial de Operaciones, Francisco Vélez Ortiz, Jefe de Distrito P.I., y cooperar con la Sección de Comunicaciones en cuanto a cualquier actividad en que pudiese intervenir ésta. Los agentes de la Seguridad Interna debían hacer su presencia lo menos notoria posible, y no actuar salvo en casos de extrema urgencia. En caso de que ocurriese un desorden que requiriera la intervención del agente del Orden Público, debería abstenerse de participar para no delatar su presencia en el sitio, salvo en casos de extrema urgencia. Sin embargo, la realidad era otra, una vez se organizó el Escuadrón, los agentes que formaban parte no se escondían; por el contrario, se dejaban

¹²²⁸ Juan Manuel García Passalacqua, *Op.cit.*, p. 96.

¹²²⁹ Véase la reproducción del documento en Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico, “Informe: Discrimen y persecución por razones políticas: La práctica gubernamental de mantener listas, ficheros y expedientes de ciudadanos por razón de su ideología política”, (1989), p. 189.

¹²³⁰ *Ibid.*, p. 189-190.

ver con la intención de intimidar a los nacionalistas y a la población en general. Los agentes debían, además, dar frecuentes recorridos por los distritos de sus respectivas zonas, informando al Inspector de Zona de toda “actividad subversiva” que observara, debiendo hacer acto de presencia siempre que ello fuera posible en todo mitin de “carácter subversivo”.

Los informes procedentes del Escuadrón de San Juan debían ser enviados por su comandante, directamente al jefe de la Policía Insular, marcados con “Confidencial”. Los reportes de los distintos distritos en la Isla serían referidos sin dilación al comandante del Escuadrón para su atención inmediata. Copia de todo informe relacionado con esta labor era enviado al negociado del FBI, jefe del Negociado de Detectives, Jefe de Detectives de Identificación Criminal P.I., y al Capitán Vélez Ortiz. De la información obtenida a través de los informes de los distintos distritos, el comandante del Escuadrón de Seguridad Interna prepararía un Boletín informativo, siguiendo el mismo orden cronológico y estilo del informe ya en circulación a cargo del jefe del Negociado de la Detective. El jefe del Negociado de la Detective quedaba relevado de la confección y preparación de dicho informe, y traspasaba al comandante del Escuadrón de la Seguridad Interna toda la información material en relación a dicho informe, guardando en sus archivos copias de toda la literatura para su información. Copias del Boletín Informativo debían ser enviadas al Gobernador Piñero, al presidente del Senado Luis Muñoz Marín, al agente especial a cargo del FBI en Puerto Rico, al jefe de la Policía Insular, al Oficial de Operaciones, Capitán Fco. Vélez Ortiz, al Superintendente del Negociado de Investigación e Identificación Criminal, al jefe del Negociado de la Detective y al Archivo Oficial de Seguridad Interna¹²³¹.

Edmidio Marín recuerda que los miembros de su partido tuvieron muchos problemas con los agentes de la seguridad interna ya que éstos los vigilaban y retrataban sin disimular, con la intención de provocarlos: “siempre estaban mirándonos, velándonos, nos retrataban donde quiera que estábamos, y hubo muchos problemas entre ellos y nosotros también, pero este... hubo un grupo de tres hermanos que los desarmaron, desarmaron al FBI¹²³² que estaban ahí y después ellos no se atrevían a aceptar eso y fueron y le dijeron a Don Pedro que les pidiera a los muchachos que les entregaran las armas”¹²³³. Del mismo modo, su primo, Heriberto Marín, quien también residía en el barrio Coabey,

¹²³¹ *Ibid.*, p. 191.

¹²³² Los nacionalistas suelen referirse a los agentes de la seguridad interna como agentes del FBI.

¹²³³ Entrevista a Edmidio Marín hecha por el autor.

de Jayuya, recuerda en sus memorias que. en el verano de 1948, cuando Albizu Campos regresa a la residencia de Blanca Canales para hospedarse por un tiempo los agentes de la seguridad interna se dedicaban constantemente a provocar a los nacionalistas que hacían guardia en la residencia de Blanca para proteger la vida del líder: “no era fácil aguantar, sin que hubiera violencia, las provocaciones de los agentes de la llamada seguridad interna que nos vigilaban las 24 horas del día, tratándose de jóvenes que estaban alrededor de los veinte años”¹²³⁴. Como consecuencia de la persecución de los agentes sobre Albizu Campos en Jayuya, algunos de los nacionalistas servían de guarda espaldas del líder mientras éste caminaba por el barrio de Coabey mientras otros se quedaban protegiendo su casa¹²³⁵.

2.2.12 Se aprueba la ley de la Mordaza

Mientras la policía, los agentes del Escuadrón de la Seguridad Interna y el FBI trabajaban en equipo para perseguir a los estudiantes, independentistas, comunistas y, sobre todo, a los miembros del Partido Nacionalista, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, el profesor y abogado, José Trías Monge, trabajaba en una veloz traducción de la Ley Smith anti-subversión de Estados Unidos para aplicarla en Puerto Rico y poder reprimir aún más a dichos movimientos¹²³⁶. Trías Monge señala en sus memorias que, como consecuencia de los fuertes ataques que llevaba a cabo Pedro Albizu Campos desde la Tribuna hacia Muñoz Marín, este le pidió una reunión para solicitarle un estudio sobre qué se podía hacer, si algo, en casos de incitaciones repetidas a la violencia contra el gobierno y sus funcionarios. Más tarde, Trías Monge le hablará a Muñoz sobre la Ley Smith, que estaba en vigor en Estados Unidos desde 1940, que condenaba abogar por derrocar al Gobierno, pero le explicó “que aún las expresiones más fuertes contra un Gobierno o la propia incitación a asesinar a alguien no eran procesables en ausencia de peligro claro e inminente de que ello fuera a suceder, que el uso de la palabra por sí solo, por más extrema que fuese la expresión, no constituía delito”¹²³⁷. Según recuerda Trías Monge, Muñoz le preguntó si la Ley Smith había sido declarada constitucional, y que él respondió que no, y le dijo, además, que la opinión de los comentaristas estaba dividida,

¹²³⁴ Heriberto Marín, *Eran Ellos*, (2000), p. 75.

¹²³⁵ Olga Jiménez, *Op.cit.*, p. 54.

¹²³⁶ Juan Manuel García Passalacqua, *Op.cit.*, p. 96.

¹²³⁷ José Trías Monge, *Cómo fue, Memorias* (San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2005), p.133.

con escritores respetables a ambos lados¹²³⁸. Le informó, también, que el consenso de la crítica, independientemente de la constitucionalidad del estatuto, era contrario a su aprobación, menos por su texto que por el uso indebido que pudiera hacerse de la ley¹²³⁹. Añade que Muñoz se reunió con el liderato de las cámaras y se acordó aprobar legislación fundada en la Ley Smith. Dicho proyecto se convirtió en la Ley 53, el 10 de junio de 1948, y declaraba delito grave el “fomentar, abogar, aconsejar o predicar, la necesidad, deseabilidad o conveniencia de derrocar, paralizar o destruir el Gobierno Insular, o cualquier política de éste, por medio de la fuerza o la violencia”¹²⁴⁰. También declaraba como delito grave:

el imprimir, publicar, editar, circular, vender, distribuir o públicamente exhibir cualquier escrito o publicación donde se fomente, abogue, aconseje o predique la necesidad, deseabilidad o conveniencia de derrocar, paralizar o destruir el Gobierno Insular o cualquier subdivisión política de éste, por medio de la fuerza o la violencia¹²⁴¹.

Desde entonces todo aquel que hablara a favor de un motín, revuelta, insurrección o revolución contra el gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico, podía ser arrestado por las autoridades coloniales. Para A.J. Muste (1885-1967), prominente pacifista norteamericano, la ley 53 había superado la ley Smith, ya que había convertido en delito criminal hasta el “deseo” de derrocar el gobierno¹²⁴². Comenzaba así la “era del silencio” como la nombró el reconocido intelectual puertorriqueño, René Marqués¹²⁴³.

Vito Marcantonio, representante del Congreso Norteamericano y aliado del Partido Nacionalista, argumentó que “fuentes inexpugnables” le aseguraron que las versiones de las “leyes de la mordaza” llegaron a Puerto Rico en inglés, importadas del continente, y que fueron traducidas al español y aprobadas en la legislatura de la Isla el 21 de mayo de 1948¹²⁴⁴. Según Marcantonio, fue el gobierno norteamericano el que ordenó al gobierno insular aprobar dichas leyes para lidiar con los individuos o grupos “que rehusaran seguir un programa aceptable a sus amos del continente”¹²⁴⁵.

Entre 1948 y 1950 no hubo ningún arresto por violar la ley de la mordaza, pero ésta se utilizó principalmente para aumentar el espionaje contra todo aquel que se expresara a

¹²³⁸ *Ibid.*

¹²³⁹ *Ibid.*, p. 134.

¹²⁴⁰ Ivonne Acosta, “La Mordaza”, *Op.cit.*, p. 74.

¹²⁴¹ *Ibid.*

¹²⁴² Gervasio Luis García, *Historia Bajo Sospecha* (San Juan, PR: Publicaciones Gaviota, 2015), p. 5.

¹²⁴³ Ivonne Acosta, “La Mordaza”, *Op.cit.*, p.117.

¹²⁴⁴ Félix Ojeda Reyes, *Vito Marcantonio y Puerto Rico, Por los trabajadores y por la nación* (San Juan, PR: Ediciones Huracán, 1978), p. 122.

¹²⁴⁵ *Ibid.*

favor de la independencia de Puerto Rico. La idea de la movilización policiaca era mantener a los nacionalistas en un continuo estrés ante la posibilidad de que serían arrestados. El plan consistía en recoger información para ir acumulando evidencia de todo aquel que hablara en contra del régimen colonial o hiciera referencias a la revolución para tener las pruebas necesarias que permitirían encarcelarlo en un futuro. Es por ello que los agentes siempre enviaban taquígrafos de la policía a las actividades que celebraba el Partido Nacionalista para que escribieran los discursos y lo que comentaban en sus conversaciones.

Muchos nacionalistas, periodistas, intelectuales, miembros de partidos políticos, denunciaron como ilegal la Ley de la Mordaza. Francisco Susoni se negó a presidir la Cámara de Representantes mientras se llevó a cabo el debate sobre la ley 53 y luego tomó la decisión de renunciar a su posición en la Asamblea legislativa en protesta. La prensa también reaccionó contraria a la ley 53. De hecho, fue tan negativa la respuesta al proyecto de ley que Muñoz Marín tuvo que recurrir al siguiente argumento para justificar lo injustificable:

Los proyectos aprobados para la seguridad pública por la Legislatura no son para proteger el actual gobierno. Son para resguardar el derecho democrático del pueblo a continuar o a cambiar su gobierno y su mandato por la determinación de sus votos, en uso de la libre persuasión dentro de las normas de paz. Donde quiera que haya una minoría que rehúsa apelar a, o a acatar el derecho de todo pueblo en las urnas, esa minoría está agrediendo al pueblo y no meramente al gobierno que el pueblo resulta haber respaldado. Lo que se defiende es el derecho del pueblo y ese principio básico de gobierno, que están obligados a sostener todos los ciudadanos responsables, cualesquiera que sean sus partidos u objetivos políticos¹²⁴⁶.

También manifestó que nadie que no tuviese el “propósito expreso de tratar de destruir el derecho democrático del pueblo por la fuerza y la violencia” tenía que temerle al proyecto a la ley¹²⁴⁷. El 19 de junio de 1948, Luis Muñoz Marín ofreció un discurso para tratar de aplacar las protestas y críticas hacia la ley 53, y utilizó las más duras palabras contra el PIP, a cuyos miembros tildó de fascistas¹²⁴⁸. El autor intelectual de la ley de la Mordaza, José Trías Monge, también salió en defensa de la ley 53 ante los ataques de la profesora Ana María O’Neil quien en una carta abierta al Gobernador Muñoz Marín calificó los proyectos de ley 23, 24 y 25 como “peligrosos e inútiles”. Trías Monge le contestó que

¹²⁴⁶ Ivonne Acosta, “La Mordaza”, *Op Cit.*, p. 83-84

¹²⁴⁷ *Ibid.*, p. 121.

¹²⁴⁸ Silverio Pérez, *La vitrina rota, o ¿qué carajo pasó aquí?* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2016), p. 85.

dichos proyectos eran constitucionales y que buscaban proteger a la “democracia” de “fascistas” como Pedro Albizu Campos que amenazaban la sociedad con el uso del “terrorismo”¹²⁴⁹. Como veremos en los próximos capítulos, esta estrategia de tildar de “fascistas” y “terroristas” a muchos de sus opositores con la intención de difamarlos será una estrategia de propaganda constante en la práctica discursiva del gobierno de Muñoz Marín. También, ante los ataques que recibía la ley de la Mordaza, el Partido Popular tuvo que redactar un documento de índole defensivo titulado “Contra la Mentira”. En éste se explicaban las supuestas razones que tuvo el gobierno para aprobar la ley. Expone el documento diecinueve “hechos” o sucesos, relacionados con los motivos de la radicación y aprobación de los proyectos de ley 23, 24 y 25, entre los que destacan los números 7 y 8:

Hecho Número 7. Entre 1934 y 1938 todos recuerdan que funcionó en Puerto Rico un movimiento terrorista. Este movimiento produjo las siguientes violencias: Atentado de volar una asamblea de estudiantes en la Universidad en octubre de 1935. (La policía descubrió a tiempo, los automóviles con las armas y los cartuchos de dinamita); Asesinato de Coronel Riggs en febrero de 1936; Atentado de asesinato contra Santiago Iglesias en un mitin en Mayagüez en octubre de 1936; Atentado contra el juez Cooper en San Juan, en 1937; Asesinato de Coronel Irizarry en un acto político en Ponce en 1938.; Atentado dinamitero contra Padre Aguilera en Ponce, en 1938.

Hecho Número 8- El mismo día de la llegada de Albizu Campos hay violencia en la Universidad con motivo del incidente de las banderas. Bajar violentamente la bandera americana en Puerto Rico, aparte de ser una ofensa al pueblo amigo de Estados Unidos, es un grave daño que se le hace al pueblo de Puerto Rico, que tiene que bregar con todos los problemas, inclusive su problema de status, en un espíritu de sincera amistad con el pueblo de Estados Unidos, para poderlos resolver para la seguridad, tranquilidad y buen desarrollo de los dos millones de personas que componen el pueblo de Puerto Rico¹²⁵⁰.

La ley de la mordaza, además de ser un instrumento para justificar la persecución contra los nacionalistas, también iba dirigida a aparentar que eran los propios puertorriqueños y no los norteamericanos, los encargados de reprimir a Albizu Campos y su movimiento. Así Estados Unidos pensaba que se podía librar de la crítica mundial. Esto lo atestigua el propio creador intelectual de la “Ley de la Mordaza”, el licenciado José Trías Monge en su deposición ante la Comisión de Derechos Civiles celebrada muchos años después cuando confesó lo siguiente:

El mal que se consideraba era que podía haber violencia, que había habido

¹²⁴⁹ “Sostiene que los proyectos 23, 24 y 25 son constitucionales”, *El Mundo*, 2 de junio de 1948, p. 14.

¹²⁵⁰ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 318-319.

violencia con Albizu aquí, y que podía repetirse esa violencia, no se quería repetir la escena de un gobierno federal actuando, sino que fuese acción puertorriqueña y no norteamericana¹²⁵¹.

Albizu Campos, como Vito Marcantonio, estaba convencido que la Ley de la Mordaza se había redactado “por instrucciones de Washington”. Pensaba, ya que así lo indicó, que desde la capital norteamericana se había instruido a los funcionarios coloniales para que pasaran una ley que permitiera meterlo preso sin que ellos, los estadounidenses, tuvieran que involucrarse y así poder lavarse las manos: “Arréstelo de cualquier manera. Ustedes allá se las arreglan como puedan. Nosotros no asumimos responsabilidad”¹²⁵². No se equivocaba, ese era el plan.

Él decidió inmediatamente desafiar la Ley de la Mordaza y aseguró en Manatí, el 11 de junio de 1948 que, con la ley, los líderes populares querían poner un bozal a los puertorriqueños¹²⁵³. A pesar de violar la Ley de la Mordaza, ese día el gobierno decidió no arrestarlo posiblemente ante la alta presencia de nacionalistas armados. Según Blanca Canales, a los tres días del acto nacionalista el Procurador General comunicó al país que no había en el discurso que había pronunciado Albizu Campos ese 11 de junio nada que diera motivo para arrestarlo¹²⁵⁴.

La Ley de la Mordaza se hizo sentir de inmediato entre la población. Por ejemplo, un testigo de la época recuerda que “llegó un momento en que la gente no sabía exactamente lo que la Ley prohibía y se llegó a pensar que lo prohibía todo”. La historiadora Ivonne Acosta señala que la expresión “¡Mira ten cuidado, que te pueden meter preso!” llegó a ser la amonestación más común de los vecinos de independentistas hacia cualquier expresión a favor de su ideal¹²⁵⁵. Albizu Campos y el liderato nacionalista decidieron desafiar la “ley de la mordaza” una y otra vez desde la tribuna y estaban conscientes que por ello tenían que estar alerta ya que, en cualquier momento, la policía colonial y FBI que eran movilizados para hostigarlos podían arrestarlos.

2.2.13 Las Carpetas

Aunque los informes que preparaba la Seguridad Interna, conocidos popularmente como “las carpetas”, están repletas de mentiras y exageraciones y por ello hay que

¹²⁵¹ Deposition of licenciado José Trías Monge ante la Comisión de Derechos Civiles, en Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico, *Op.cit.*, p. 46.

¹²⁵² Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 320.

¹²⁵³ “Albizu denuncia las leyes del candado como un intento de poner bozal a puertorriqueños”, *El Imparcial*, 13 de junio de 1948.

¹²⁵⁴ Blanca Canales, *La constitución es la revolución*, *Op.cit.*, p. 21.

¹²⁵⁵ Ivonne Acosta, *La Mordaza*, *Op.cit.*, p. 122.

“tomarlas con pinzas”, gracias a ellas los historiadores pueden documentar la red de espionaje y de acoso que montaron las autoridades coloniales y federales a través de toda la Isla con la intención de ir recopilando evidencia en contra de los nacionalistas. Ninguno estaba a salvo de la vigilancia excesiva de los agentes secretos. Tomemos los casos particulares de Heriberto Marín, Isabel Rosado, Doris Torresola, Olga Viscal y Juana Mills, como ejemplos del patrón de acoso y persecución que tenían que soportar todos los miembros del Partido Nacionalista en clara y abierta violación a sus derechos civiles.

Comencemos analizando la carpeta del entonces joven nacionalista Heriberto Marín. En un informe de su carpeta individual, número 2682, suscrita por el agente Máximo Cordero, jefe de la Policía, del Distrito de Jayuya, fechada el 13 de abril de 1948, se comunica que el día 4 de abril de 1948, el Partido Nacionalista llevó a cabo un mitin en el Barrio Saliente, de Jayuya, y que a dicho acto hizo presencia. En otro informe de dicha carpeta llevado a cabo varios meses después, el 22 de octubre de 1948, suscrito por el agente Jorge Camacho Torres, se reporta que el día 12 de octubre de 1948, Albizu Campos salió del Barrio Coabey de Jayuya en dirección a Ponce, y que iba acompañado por su esposa e hija, Manuel Babago Torres, Heriberto Marín y otros nacionalistas¹²⁵⁶. En otro informe de su carpeta, también preparado por Jorge Camacho Torres, fechado el 27 de noviembre de 1948, el agente indica que el día 1ro. de noviembre de 1948, Heriberto Marín en unión a varios nacionalistas del barrio Coabey conferenciaron con Pedro Albizu Campos en la residencia de Blanca Canales¹²⁵⁷. Otro informe, preparado una vez más por Jorge Camacho, dice que el día 8 de mayo de 1949, a las 10:00 A.M. subió Heriberto Marín acompañado de otro joven que no fue identificado al club nacionalista de la calle Sol esquina Cruz en San Juan. Se apunta, además, que éstos salieron a las 10:45 a.m¹²⁵⁸.

Isabel Rosado, maestra residente en el municipio de Ciales, también fue perseguida por los agentes de inteligencia del régimen colonial por el simple hecho de ser parte del Partido Nacionalista. La historiadora Olga Jiménez de Wagenheim, quien tuvo acceso a la carpeta individual de Rosado, indica en su libro *Nationalist Heroines* que en uno de los informes es descrita como “a known presence” en las actividades del Partido Nacionalista, pero que su activismo incrementó a partir de la llegada de Albizu Campos en diciembre de 1947¹²⁵⁹. También señala que los agentes informaron que, entre 1948 y 1950, solían verla “distribuyendo literatura del partido, vendiendo folletos o libros que exaltaban las virtudes

¹²⁵⁶ Reproducción del documento en Heriberto Marín, *Coabey el valle heroico*, (1995), p. 61.

¹²⁵⁷ Reproducción del documento en *Ibid.*, p. 59.

¹²⁵⁸ Reproducción del documento en *Ibid.*, p. 62.

¹²⁵⁹ Olga Jiménez, *Op.cit*, p. 164.

de la independencia, o recogiendo las cuotas o donaciones de la audiencia”¹²⁶⁰. Los agentes indican, además, que identificaron a Isabel Rosado en una de las fotografías que la policía tomó durante la Asamblea Nacional llevada a cabo en 1948, en donde aparece sentada junto a Pedro Albizu Campos¹²⁶¹.

Jiménez ha logrado documentar que Doris Torresola fue otra de las que fue vigilada y acosada por los agentes secretos. Por ejemplo, en el otoño de 1950, el FBI SAC de San Juan informó que “Doris has become a member of Albizu Campos' inner circle” y como tal, era instruida en el manejo de armas de fuego¹²⁶². Meses antes a dicho informe, los agentes habían informado a sus superiores que Doris solía ser vista solicitando contribuciones a los miembros del Partido Nacionalista¹²⁶³.

La joven universitaria Olga Viscal fue otro objetivo de los agentes de la seguridad interna y del FBI. Sabemos, gracias a la investigación de Jiménez que, desde 1948, como consecuencia de su participación en la huelga universitaria, fue vigilada de cerca¹²⁶⁴. De hecho, como señala en su estudio, “Occasionally, reports of her activities made their way up from chief of Police's desk to the office of the Governor”¹²⁶⁵. De acuerdo al agente Andrés Ramos Fernández, para el verano de 1948, Olga Viscal y su hermana habían dejado de ser afiliadas y pasado a ser miembros del Partido Nacionalista. En junio de 1949, dicho agente indicó en el informe que la había observado entrar a la Junta Nacionalista en el Viejo San Juan a las cuatro de la tarde y que la vio salir dos horas y media después. En octubre de 1950, días antes de la Insurrección, el detective Luis W. Lynn indicó en el informe que Viscal solía visitar a Albizu Campos junto a la nacionalista Doris Torresola y otros reconocidos nacionalistas¹²⁶⁶.

Juana Mills Rosa también fue perseguida por las autoridades coloniales y federales. Según indican los informes preparados por los agentes de inteligencia, el 16 de abril de 1949 se le observó haciendo acto de presencia en la celebración en honor a José de Diego en el Barrio Obrero en Santurce. El 23 de septiembre de 1949 se le vio en la conmemoración del Grito de Lares llevada a cabo en el municipio de Lares y el 26 de octubre de 1950 se le observó en una actividad organizada por el Partido Nacionalista en el

¹²⁶⁰ *Ibid.*

¹²⁶¹ *Ibid.*

¹²⁶² *Ibid.*, p. 188.

¹²⁶³ *Ibid.*

¹²⁶⁴ *Ibid.*, p. 203.

¹²⁶⁵ *Ibid.*, p. 204.

¹²⁶⁶ *Ibid.*, p. 204-205.

municipio de Fajardo¹²⁶⁷.

No sólo los nacionalistas eran vigilados y hostigados por las autoridades, también fueron perseguidas personas por el simple hecho de simpatizar y colaborar con el Partido Nacionalista. Jiménez documentó que esa fue la experiencia de la reconocida pacifista norteamericana Ruth Reynolds. Señala que, desde mediados de los años 40, el servicio secreto y el FBI la vigilaban por simpatizar con la lucha por la independencia de Puerto Rico. Los informes de inteligencia la describen como una activa militante de la “League for Puerto Rico's Independence”¹²⁶⁸. También los agentes indican que ella se dedicaba a traducir al inglés muchos de los informes que preparaba el líder nacionalista Julio Pinto Gandía para darlos a los miembros de las Naciones Unidas interesados en el caso de Puerto Rico¹²⁶⁹. Además, los informes indican que visitaba con regularidad a Albizu Campos y a otros nacionalistas en la ciudad de Nueva York. Una vez Reynolds se muda a Puerto Rico, se sabe -gracias a las carpetas- que la continuaron vigilando de cerca los agentes de la seguridad interna. De hecho, para el otoño de 1949 ya tenía una carpeta identificada con el número 1340¹²⁷⁰. Se conoce que, el 3 de octubre de 1949, el comandante de la Seguridad Interna Juan Camacho Torres le da instrucciones al agente Vicente Cáceres para que la siguiera durante el tiempo que se quedó en vivir el municipio de Bayamón y que le informara sobre su estadía. Cáceres le informó al comandante ese mismo día que Reynolds había llegado a Bayamón en la mañana del 3 de octubre e indicó, además, lo siguiente: “seen her when she got off the bus in front of the Cafetería Bilbao, where she was met by Juan Alamo Díaz. “The two had spoken for a few minutes, before she continued on her way to Alamo's home, located at Calle Tió #4, where she arrived around 10:00 in the morning”¹²⁷¹. Como indica Jiménez de Wagenheim, para recopilar información sobre los nacionalistas los agentes eran asistidos por informantes. Algunos de éstos eran parientes de los que perseguían. Por ejemplo, el informante de Cáceres, según el informe, recordemos que puede ser mentira, fue Pedro Álamo, hermano de Juan Álamo. Fue Pedro, según el informe, quien le informó a Cáceres que, el 23 de septiembre de 1949, Reynolds se trasladó junto a su hermano a la conmemoración del Grito de Lares¹²⁷². El 4 de octubre Cáceres informó que Reynolds se había ido de la casa de Juan Álamo para presuntamente ir al Viejo San Juan para visitar el Club Nacionalista. Cáceres añadió que le estaba

¹²⁶⁷ *Ibid.*, p. 283.

¹²⁶⁸ *Ibid.*, p. 133.

¹²⁶⁹ *Ibid.*, p. 133-134.

¹²⁷⁰ *Ibid.* p. 134.

¹²⁷¹ *Ibid.*, p. 134-135.

¹²⁷² *Ibid.*

siguiendo el rastro “to see if the subject (Reynolds) was the same person who had been observed photographing the events in Lares”¹²⁷³. En octubre 29, Cáceres nuevamente recibió instrucciones del comandante Camacho de que le informara sobre Reynolds. Este quería saber si ella se había ido de Bayamón porque había recibido información de que había abordado un carro de servicio público alrededor de las 11:40 de la mañana, cargando dos maletines. Como consecuencia de dicha información, envió la misma instrucción a sus agentes del aeropuerto, y les preguntó si Reynolds había abandonado la Isla. Los detectives Ángel Rodríguez y Cáceres le informaron que esta continuaba en Puerto Rico, pero que se había mudado al municipio de Ciales y se estaba quedando en la residencia del reconocido nacionalista, Carlos Vélez Rieckehoff. Jiménez Wagenheim señala que son muchos los informes de inteligencia sobre Reynolds y que éstos indican las actividades que atendió, las personas que visitó, y con las que habló durante los dos años que vivió en Puerto Rico antes de su arresto como consecuencia de la Insurrección¹²⁷⁴.

El patrón de vigilancia y acoso que hemos descrito es la norma que siguen muchas de las carpetas de la Seguridad Interna y el FBI, las cuales han sido desclasificadas para el estudio de los investigadores.

Los agentes no sólo se dedicaban a identificar, perseguir, fotografiar y recoger información, muchas veces falsa, de lo que hacían los nacionalistas, también hemos logrado documentar que utilizaron otras tácticas de represión e intimidación. Por ejemplo, Heriberto Marín nos relató que para el tiempo que Albizu Campos vivió en la residencia de Blanca Canales había un perro en la propiedad que se había encariñado mucho con él y que los agentes de la seguridad interna decidieron matarlo con veneno en un acto de abierta provocación:

Ese perro era locura con Don Pedro. Don Pedro se tiraba al patio y el perro siempre estaba a su lado y veía a estos oficiales de la policía, les tenía terror y una mañana amaneció muerto en la entrada de la casa de Blanca, pues de noche se soltaba el perro y lo envenenaron. Eso fue para Don Pedro muy doloroso y para nosotros¹²⁷⁵.

Los agentes tenían la encomienda de infiltrarse en la organización nacionalista y así lo intentaron. Sobre este particular Don Heriberto Marín nos contó que en una ocasión los agentes intentaron “comprarlos” al ofrecerle trabajo de informante:

Sí, yo tuve problemas con ellos, porque yo en mi juventud no me quedaba callado. Una de las cosas que me pasó fue que ellos estaban a la entrada de

¹²⁷³ *Ibid.*

¹²⁷⁴ *Ibid.*

¹²⁷⁵ Entrevista a Heriberto Marín, realizada el 7 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

mi casa y un día me pararon y me dijeron que tenían trabajo para mí, y ya yo sabía cuál era el trabajo. Y yo pues le contesté en una forma bastante fuerte, discutimos, y Don Pedro me llamó la atención, me dijo, lo hiciste muy bien pero no puedes dejar que te provoquen porque eso es lo que ellos quieren, provocarlos para que pueda formarse algún problema aquí y yo no quiero que se forme ningún problema mientras mi estadía está en Jayuya. Eso hizo que algunos de ellos fueran bastante duros conmigo¹²⁷⁶.

Otra estrategia represiva que practicaban los agentes era impedir que los nacionalistas consiguieran empleo. Don Heriberto Marín fue víctima de dicha práctica:

...tengo que venirme para San Juan, buscaba trabajo, pero yo no sabía que ya estaba funcionando lo del carpeteo y a muchos sitios en que necesitaban empleados me decían que sí, que fuera el lunes próximo; por ejemplo, si era un viernes, pues vente el lunes y cuando iba me decía, no, hemos eliminado la plaza, no lo necesitamos, cogimos a otra persona, y era que detrás de mí iba un agente de la seguridad interna así que donde único conseguí trabajo fue en la clínica Juliá, una clínica para veteranos locos de la Segunda Guerra Mundial...¹²⁷⁷

Luego de abandonar ese trabajo por lo peligroso que era tuvo que irse a Nueva York a buscar empleo, ya que en Puerto Rico se le hacía imposible debido a la persecución de la seguridad interna y el FBI.

La policía, los agentes de la seguridad Interna, y el FBI también los perseguían por el simple hecho de tener el estandarte del Partido Nacionalista que era la bandera de Puerto Rico, a pesar de que no era ilegal. El cadete José Miguel Alicea recuerda lo peligroso que era llevar la bandera de Puerto Rico por ser un símbolo que era perseguido por las autoridades:

Era perseguida, no se podía llevar la bandera, para nosotros usarla teníamos que llevarla escondida siempre, porque si la policía nos veía con la bandera nos la quitaba, inclusive hasta nos arrestaban si era posible porque no era admisible en Puerto Rico la bandera puertorriqueña¹²⁷⁸.

La cita de Alicea es exagerada ya que la bandera no estaba prohibida por ley; sin embargo, por ser un símbolo asociado al Partido Nacionalista las probabilidades de que las autoridades coloniales te amenazaran y detuvieran por izar una bandera de Puerto Rico en tu residencia o por caminar con ella en algún lugar público eran enormes.

Albizu Campos atacó, una y otra vez desde la tribuna, la campaña de hostigamiento a la que eran sometidos por parte de las autoridades coloniales y federales. Por ejemplo, el 23 de septiembre de 1948 durante la conmemoración del “Grito de Lares” declaró desde la

¹²⁷⁶ *Ibid.*

¹²⁷⁷ *Ibid.*

¹²⁷⁸ Entrevista a José Miguel Alicea, realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

tribuna:

Aquí en Lares hay un montón de espías tomando fotografías, películas. Es bueno que le digan a su gobierno que aquí hay un pueblo heroico. Yo le digo a Estados Unidos que ellos son fuertes pero que no son inmunes a la muerte. ... Yo he sido informado que tengo asignados a mí 22 detectives que me siguen hasta el inodoro¹²⁷⁹.

Un año más tarde, en un mitin del Partido Nacionalista en Guánica, en julio de 1949, nuevamente denunció desde la tribuna la campaña de persecución y acoso: “Han metido aquí miles de agentes detrás de don Pedro. Saben estos señores que toda esa fuerza de Estados Unidos es inútil y que nosotros vamos a ejercer todo nuestro derecho contra toda esa fuerza. Que se sepa que aquí no hay ninguna voluntad que flaquee”.¹²⁸⁰

Todas estas estrategias represivas definitivamente buscaban hacerles la vida imposible con la intención de intimidarlos para ver si abandonaban las filas del movimiento, estrangularlos económicamente, de manera que no pudieran hacer sus aportaciones al movimiento y se les hiciera cuesta arriba operar, y con la idea de provocarlos para ver si reaccionaban con violencia y tener la excusa para arrestarlos a todos.

Los tentáculos de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos con respecto a Puerto Rico, como indica el historiador Ángel Collado, no se limitaron al territorio estadounidense. También espían a Laura Meneses de Albizu, a su hijo, Pedro Albizu Meneses y al líder nacionalista Juan Juarbe, en Lima, Perú. Así lo demuestra un memorando interno del Departamento de Estado, escrito por T.L. Humes a R.K. Oakley, fechado el 19 de enero de 1949, en el que se discuten las actividades políticas que llevaban a cabo los mencionados en dicha ciudad:

...Both Albizu and his mother Mrs. Laura Meneses de Albizu Campos were understood to be closely associated with Mr. Juarbe who has on numerous occasions espoused the cause of Puerto Rican Freedom. The University of San Marcos is currently dominated by Aprista elements and the students who are championing Puerto Rican independence are believed to be Apristas for the most part¹²⁸¹.

2.2.14 Continúa la estrategia del retraimiento electoral

Como mencionamos en el capítulo I, sección 1.3 de esta tesis, en la Asamblea

¹²⁷⁹ Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos: las llamas de la aurora, Un acercamiento a su biografía* (Segunda Edición, San Juan de Puerto Rico, 1998), p. 314.

¹²⁸⁰ Ivonne Acosta, *La palabra como delito, Op.cit.*, p. 78.

¹²⁸¹ Tomado de Ángel Collado, “Truman y Puerto Rico: El origen de un proyecto descolonizador fallido”, (San Juan, PR: Fundación Voz del Centro, 2019), p. 329.

Nacional del Partido Nacionalistas de 1935, los nacionalistas deciden no recurrir más a las elecciones por considerar que, en un contexto colonial, eran una farsa. Albizu ratificó su compromiso con el retrainamiento electoral como forma de lucha una vez regresó a Puerto Rico luego de su largo exilio¹²⁸². Pero en 1948, a partir de la noticia de que el presidente de los Estados Unidos permitiría a los puertorriqueños elegir su propio gobernador, los nacionalistas incrementarán la campaña en favor del retrainamiento electoral por considerar que la estrategia del gobierno federal era vender la idea de que en Puerto Rico había una genuina democracia cuando en realidad se proponían disfrazar el colonialismo. Por ello, en enero de 1948, cuando por primera vez los puertorriqueños tendrían la oportunidad de elegir un gobernador, el Partido Nacionalista promovió el retrainamiento en las inscripciones de nuevos electores para las elecciones. Sobre este particular escribió Griselio Torresola al periódico *El Universal* para contradecir la información de que el esfuerzo de los nacionalistas había sido en vano:

En la edición del 20 de enero, usted alude al retrainamiento en Jayuya, refiriéndose específicamente al barrio Coabey. En el editorial del 21 del periódico *El Imparcial* se vuelve hacer mención del retrainamiento en Jayuya, tildando esta práctica de estéril y negativa. Queremos aclarar que sí hubo un verdadero retrainamiento en el barrio Coabey, pues alrededor de 150 personas que esperaban inscribir, solamente consiguieron inscribir 7 mujeres y 6 hombres. Un cálculo prudente del movimiento inscripcionario en Jayuya revela que el retrainamiento fue un éxito en todo el municipio, pues el 50% de las personas no concurrieron a inscribirse. Tomando como base lo sucedido en Jayuya y después de cambiar impresiones con personas de otros pueblos creemos que el retrainamiento ha hecho un gran paso de avance en Puerto Rico. Sobre el segundo punto que señalamos en el primer párrafo al referirse el Sr. Ayuso al retrainamiento queremos decirle al rabioso independentista que nos reafirmamos cada día con más fe, en los postulados del Maestro Albizu Campos y creemos que, en vez de estéril y negativa, es el retrainamiento la única forma de resolver lo más rápidamente nuestro problema patrio¹²⁸³.

2.2.15 Puerto Rico elige su gobernador colonial

Gracias a la ley del Gobernador electivo firmada por el presidente Truman en 1948, el candidato por el Partido Popular Democrático, Luis Muñoz Marín, se presenta a las elecciones y se convierte en el primer gobernador colonial electo por el pueblo de Puerto Rico. Como establece el historiador Carlos Zapata, el presidente Truman aseguró que la elección, no sólo constituía “a fine demonstration of american democracy in action”, sino

¹²⁸²“Albizu ratifica retrainamiento electoral del nacionalismo”, *El Imparcial*, 17 de diciembre de 1947, p. 3.

¹²⁸³Tomado de Fernando Picó, *Op.cit.*, p. 122-123.

que era, también, “[an] important step along the road to complete self-government which is the ideal and goal of american policy towards all our territorial areas”¹²⁸⁴. Según Muñoz, con su elección como gobernador, Puerto Rico había dejado prácticamente de ser colonia y pasaba a ser una nueva entidad política: “¿Qué colonia jamás ha elegido con los votos libres de su pueblo su propio gobierno legislativo y ejecutivo?”¹²⁸⁵ Dijo, además: “Si Puerto Rico no es colonia, ni estado federado, ni estado separado, entonces, ¿qué es?”¹²⁸⁶ Era, según él, una nueva clase de estado asociado. Muñoz inició una intensa campaña local e internacional para propagar la idea de que Puerto Rico ya no era una colonia. Dicha mentira provocaría la ira y reacción de protesta de los independentistas y nacionalistas.

Para culminar con la creación de ese “nuevo estado asociado” faltaba que Puerto Rico redactara su “constitución”¹²⁸⁷. Es por ello que el presidente Truman y su equipo, junto al equipo del gobernador Muñoz Marín, trabajaron en diseñar un nuevo estatuto colonial, la ley 600, que le permitía a los puertorriqueños redactar una supuesta “constitución”, que se presentaría al Congreso y al Presidente para su aprobación final, con el plan de disfrazar la colonia como “Estado libre Asociado”, y de esta forma, venderle la idea a las Naciones Unidas y al mundo de que Puerto Rico había resuelto su “status” colonial. De este modo, Estados Unidos ya no tendría que informar a la ONU sobre las condiciones de su posesión colonial. Así esperaban cumplir con sus obligaciones con las Naciones Unidas: “our obligation with respect to Puerto Rico under chapter XI of charter of the United Nations...; y demostraría “to the nations of Latin America and the world, and especially the people of Puerto Rico, that the United States translates its principles of democracy and self-determination into action”¹²⁸⁸. El Departamento de Estado de los Estados Unidos instaba al Congreso a aprobar la ley que permitiría que la Isla tuviera una “constitución” para así neutralizar la propaganda en contra de Estados Unidos: “... in view of the importance of 'colonialism' and 'imperialism' in anti-american propaganda”¹²⁸⁹. Del mismo modo, el gobernador Luis Muñoz Marín se valía ante el Congreso de argumentos de la Guerra Fría en su esfuerzo por conseguir respaldo para la supuesta “Constitución”: “He [Muñoz Marín] also believed that granting a constitution to Puerto Rico would add to the stature of the United States in the eyes of the colonial world and would deprive

¹²⁸⁴ Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (1946-1952)* (San Juan, Puerto Rico, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 177.

¹²⁸⁵ *Ibid.*, p. 181.

¹²⁸⁶ *Ibid.*, p. 241.

¹²⁸⁷ *Ibid.*, p. 240.

¹²⁸⁸ *Ibid.*, p. 273.

¹²⁸⁹ Ángel Collado, *Op Cit.*, p. 413.

communist propaganda of a major selling point”¹²⁹⁰. Era vital esta estrategia para presentarse ante el mundo como una nación progresista que combatía el coloniaje para así eliminar la imagen que tenían de ser un país imperialista y poder sumar aliados durante la Guerra Fría.

2.2.16 Se firma la Ley 600 para aprobar una supuesta constitución para la Isla

El 3 de julio de 1950, el presidente Truman firmó el S. 3336 y lo convirtió en la Ley Pública 600. Desde entonces, Muñoz Marín y su equipo de trabajo, comenzarán una campaña para organizar el referéndum que decidiría la “suerte” de la Ley 600. Seleccionó los días 4 y 5 de noviembre de 1950 para inscribir a los nuevos votantes que participarían en ese y todos los eventos electorales que habría que celebrar para establecer el nuevo régimen¹²⁹¹. Albizu Campos sabía, como abogado conocedor del Derecho Internacional, que darle reconocimiento “constitucional” a la colonia tergiversaría aún más el estado de derecho, y que eso le daría un disfraz casi perfecto al sistema colonial a nivel internacional¹²⁹².

Por tal razón, los nacionalistas se dedicaron a educar al pueblo sobre lo que significaba la ley 600 y la atacaron por considerarla una farsa, ya que dejaba intacta la Ley Jones de 1917. Carlos Padilla recuerda la campaña de Albizu Campos para educar al pueblo sobre el engaño de la ley 600:

“Don Pedro se dedicó durante esos años de su regreso a aclararle al pueblo la falacia de un proyecto que se estaba discutiendo internamente en Puerto Rico y en Estados Unidos, en el Congreso, que eran unas supuestas reformas para establecer un gobierno que no era ni independencia, ni estadidad, que se llamó Estado libre Asociado”¹²⁹³.

Albizu Campos tildó la nueva ley como la “nueva teoría del colonialismo por consentimiento”. Declaró:

Todo ese plan, las inscripciones y las elecciones con relación a la proyectada constitución- como todo lo que auspicia el Gobernador de Estados Unidos en Puerto Rico- es sólo una trampa para que los puertorriqueños sigan dándole vueltas a la noria. Si las elecciones fueras buenas, nunca habría una elección en Puerto Rico. El Comisionado

¹²⁹⁰ *Ibid.*, p. 413-414.

¹²⁹¹ Carlos Zapata, Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (1946-1952) *Op.cit.*, p. 313.

¹²⁹² Mario O. Ayala Santiago, “Pedro Albizu Campos como punto de partida”, en *Nervio y Pulso del mundo. Nuevos ensayos sobre Pedro Albizu Campos y el nacionalismo revolucionario* (San Juan, Puerto Rico: Talla de Sombras Editores, 2014), p. 46.

¹²⁹³ Entrevista a Carlos Padilla realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

Residente (de Puerto Rico en Washington) – que es residente, pero no comisionado- no pudo votar por la ley que dice que es suya. No puede votar ni a favor ni en contra de la ley que manda a sus conciudadanos a la guerra. Lo que buscan con esa constitución es convalidar las actuales relaciones-relación de fuerza que empezó el 25 de julio de 1898 con la invasión del territorio nacional puertorriqueño- para presentarse ante el mundo pretendiendo tener las manos limpias. Hablan de un convenio, ¡convenio con un pueblo mantenido en la esclavitud!¹²⁹⁴

Como consecuencia de los ataques a la ley 600, el nuevo gobernador Luis Muñoz Marín decidirá aumentar la eficacia de la represión que había iniciado el Gobernador Piñero y el director del FBI con respecto a los nacionalistas con la intención de silenciarlos. En la biografía de quien fuera uno de los principales dirigentes del Partido Popular Democrático, Roberto Sánchez Vilella, la historiadora Celina Romany indica que él y Luis Muñoz Marín, estaban detrás de la persecución de los nacionalistas¹²⁹⁵ y que ésta y la creación del Estado Libre Asociado ocupaban todo su tiempo, como parte del plan de sacar a Puerto Rico de la lista de territorios coloniales¹²⁹⁶.

2.3 Organizando la Revolución

2.3.1 Reaparecen los Cadetes de la República

Meses antes del regreso de Pedro Albizu Campos a Puerto Rico, en diciembre de 1947, el líder nacionalista Raimundo Díaz Pacheco se dedicó a organizar e instruir nuevamente al Cuerpo de Cadetes de la República, luego de que el organismo fuera desarticulado como consecuencia de la Masacre de Ponce y la subsiguiente represión. En su empresa viajaba de San Juan a Mayagüez con la intención de instruir a los jóvenes de esa zona, que era un baluarte del Partido Nacionalista. Quería organizarlos e instruirlos por varias razones.

En primer lugar, porque anhelaba recibir en el puerto a su comandante en jefe con honores militares. El recibimiento marcial quedó documentado en varias fotografías en la que Raimundo Díaz Pacheco está vestido con el uniforme de comandante de cadetes. En una de las fotografías va marchando frente a los cadetes y, entre ellos, se puede observar al cadete de Mayagüez, Rafael Cancel Miranda, quien tiempo después será arrestado por

¹²⁹⁴ Angel Collado-Schwarz, Truman y Puerto Rico. El origen de un proyecto descolonizador fallido (San Juan, Puerto Rico: Fundación Voz del Centro, Inc., 2019), p. 403.

¹²⁹⁵ Celina Romany, *La verdadera historia de Roberto Sánchez Vilella* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2011), p. 175.

¹²⁹⁶ *Ibid.*, p. 208.

violar el servicio militar obligatorio. En otra fotografía, se puede apreciar a Raimundo mientras permanece firme, haciendo el saludo militar, y detrás de él se observa un “batallón” de cadetes. Según el FBI había alrededor de 40 jóvenes¹²⁹⁷. Entre ellos estaban, aunque no se ven en las imágenes, los cadetes de Mayagüez y futuros combatientes de la Insurrección Nacionalista de 1950, Irving Flores y Reinaldo Trilla¹²⁹⁸. En segundo lugar, como comentó el líder nacionalista Manuel Caballer, con la acción querían demostrarle al pueblo que había una nueva generación de jóvenes dispuestos a luchar por la libertad de Puerto Rico: “le estábamos diciendo al pueblo tenemos hombres listos”¹²⁹⁹. En tercer lugar, la reaparición de los cadetes servía como elemento psicológico fundamental para levantar la moral del movimiento. Le estaban demostrando al gobierno, al pueblo y a los propios nacionalistas que los jóvenes no tenían miedo. Llevar a cabo ese mensaje era fundamental. De hecho, el 7 de septiembre de 1950, Rafael Cancel Rodríguez, presidente de la Junta Nacionalista de Mayagüez, indicaba a los nacionalistas que la presencia de los cadetes en las calles era esencial porque servía para demostrarle al Imperio estadounidense que, a pesar de la Masacre de Ponce, el movimiento seguía adelante¹³⁰⁰. Por ello, dio instrucciones de aumentar los miembros de cadetes que serían movilizados para ir a Lares a conmemorar el “Grito de Lares”, en 1950. No obstante, la reorganización no era meramente protocolar o simbólica, Raimundo Díaz Pacheco y el resto del liderato nacionalista tenía fresca en su memoria los atentados contra la vida de Albizu Campos durante la década anterior: la Masacre de Río Piedras (1935), los asesinatos de Hiram Rosado y Elías Beauchamp, en San Juan (1936); de Ángel Mario Martínez, en Utuado (1936), y la Masacre de Ponce (1937), y sabían que, a partir del regreso de Albizu, la represión, el acoso y los intentos de asesinato por parte del gobierno se recrudecerían, por tanto, estaban conscientes que debían organizarse militarmente, ya que tenían derecho a repeler cualquier ataque que llevaran a cabo las fuerzas represivas del estado colonial o federales. Ricardo Díaz Díaz, capitán de los Cadetes en Arecibo, lo resume así:

Después de Estados Unidos haber cometido unas cuantas masacres en Puerto Rico, nosotros los nacionalistas consideramos que era un derecho legítimo entrenarnos y portar armas y usarlas en defensa de la libertad de Puerto Rico y el derecho de nosotros de manifestarnos y hablar en defensa

¹²⁹⁷ Véase fotografía del recibimiento en la página 266.

¹²⁹⁸ Miñi Seijo Bruno, “Habla un nacionalista exiliado en Cuba: La pasión revolucionaria”, *Claridad, En Rojo*, 23 de febrero al 1 de marzo de 1979, p. 2.

¹²⁹⁹ Entrevista a Manuel Caballer, Ponce, Puerto Rico, 20 de julio de 2008.

¹³⁰⁰ Awilda Bonilla Ríos, *Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra*, Tomo I, Tesis sometida para el grado de Maestro en Artes en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (1995), p. 58.

de la patria y de lo que fuera¹³⁰¹.

Al parecer, una vez Pedro Albizu Campos se establece en Puerto Rico, da instrucciones para que el Cuerpo de Cadetes se reorganice en toda la Isla. El plan organizativo, como en la década anterior, consistía en sentar las bases para la construcción de un ejército revolucionario. Albizu Campos y el liderato nacionalista estaban convencidos de que el Partido Nacionalista tenía que plantearle una grave crisis a la administración colonial para que la metrópoli atendiera su demanda. La crisis sería ocasionaría con una insurrección armada, ya que pensaban que esta vía era la única a la que Estados Unidos le prestaría atención: “Estábamos conscientes que el imperialismo no respeta sino la fuerza”¹³⁰². De ahí la idea de crear un movimiento armado que fuera capaz de asestarles golpes al imperialismo “allí donde más le doliera”¹³⁰³. Pensaban que el contexto internacional era propicio para lanzar una insurrección que produjera una crisis que llamara la atención de la recién fundada organización de las Naciones Unidas y que ésta se viera obligada a exigirle a los Estados Unidos a cumplir con los principios de la Carta del Atlántico. Los nacionalistas pensaban que tenían el derecho internacional de su lado:

Sí, eso como un derecho que trasciende las fronteras, como derecho internacional reconocido, el derecho a pelear por la libertad de un pueblo. Y Puerto Rico nosotros lo definimos y, de hecho, así es, como una nación intervenida, no una colonia por derecho de conquista. ¿Quién le da el derecho de conquista a un Imperio, las armas? Pues las armas también nos dan derecho a nosotros de defender esos principios, verdad”¹³⁰⁴.

Para lograr su objetivo, preferían no tener que recurrir a las armas, ese debía ser el último recurso. Juan Jaca Hernández que será comandante del Ejército Libertador, dio fe de que Albizu Campos no quería recurrir a la violencia: “Fue también un hombre pacífico. Quería hacer la independencia de Puerto Rico sin derramamiento de sangre alguno. Confiaba que por mediación del Tribunal Supremo de Estados Unidos se conseguiría la independencia de la Isla. Luego confió en las Naciones Unidas. Las circunstancias lo obligaron a usar las armas para la liberación de nuestra patria”¹³⁰⁵. Sin embargo, tenían que estar preparados por si tenían que recurrir a la vía revolucionaria ya que, tal como

¹³⁰¹ Entrevista a Ricardo Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹³⁰² Entrevista a Elio Torresola en, Edwin Reyes, “Elio Torresola: El imperialismo no respeta sino la fuerza”, *Claridad*, 29 de octubre 1979 p. 5.

¹³⁰³ *Ibid.*

¹³⁰⁴ Entrevista a Ricardo Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹³⁰⁵ Bartolomé Brigoni, “Juan Jaca Hernández relata historia Revolución 1950”, *El Mundo*, 30 de octubre de 1970, p. 10B.

indicó el líder nacionalista Estanislao Lugo, la metrópoli no daba muestras de querer liberar a Puerto Rico¹³⁰⁶. Ricardo Díaz lo resume así: “...si no había que pelear, pues santo y bueno, pero si había que pelear había que organizarse”¹³⁰⁷.

La preparación militar del movimiento nacionalista tomó impulso a partir de la aprobación de la Ley 53, ya que para ellos era una señal de que el gobierno utilizaría “la mordaza” para encerrar nuevamente al liderato y detener los planes. Luego de aprobada la ley 53, Albizu Campos decidió que la desafiaría el 11 de junio, durante el natalicio de Antonio Vélez Alvarado, en el municipio de Manatí. Según Blanca Canales, muchas personas le aconsejaron no hacerlo, pero él insistió¹³⁰⁸. Por tal razón, le dio instrucciones a los nacionalistas de que tenían que ir preparados para desafiar a tiros su arresto. De esta orden surgió la necesidad de instruir en el manejo de armas de fuego a algunos de los cadetes de confianza. Juan Rodríguez Cruz, cadete de Mayagüez, recuerda que ese 11 de junio, estaban en máxima alerta al temer el arresto de su líder o que ocurriera una masacre contra ellos: “Todos fuimos preparados para lo peor y dispuestos a evitar que se repitiera la encerrona de Ponce”¹³⁰⁹. Blanca Canales coincide con Rodríguez Cruz: “Ese día se volcaron los nacionalistas de todo el país en el pueblo de Manatí dispuestos a impedir que Albizu Campos fuera arrestado”¹³¹⁰. Ella señala que en la preparación de la defensa de Albizu Campos se destacaron valientemente los jóvenes de Jayuya: sus primos, Elio y Griselio Torresola, el estudiante universitario Carlos Irizarry y su hermano Fidel y el primo hermano de éstos Mario Irizarry¹³¹¹. En sus memorias, Blanca Canales afirma que Pedro Albizu Campos, luego de haber desafiado a las autoridades coloniales en el pueblo de Manatí, le indicó que debían acelerar los preparativos para la revolución pues sabía que el gobierno trataría de arrestarlo en cualquier momento, y porque estaba consciente de que estaba envejeciendo:

“Estoy pensando que es necesario prepararnos para una revolución, pues el gobierno tratará de arrestarme en cualquier momento y, además, yo me estoy poniendo viejo y eso es lo que ellos esperan, mi vejez y mi muerte; de manera que tenemos que acelerar los preparativos”¹³¹².

¹³⁰⁶ Entrevista a Estanislao Lugo realizada, el 16 de mayo de 2008, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹³⁰⁷ Entrevista a Ricardo Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹³⁰⁸ Blanca Canales, *La Constitución es la Revolución* (San Juan, Puerto Rico: Congreso Nacional Hostosiano, 1997), p. 20.

¹³⁰⁹ Awilda Bonilla Ríos, *Op.cit.*

¹³¹⁰ Deliany González Dávila, “Blanca Canales Torresola: del trabajo social a la lucha armada, 1943-1950”, Tesis sometida para obtener el grado de Maestro en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (mayo 2015), p. 151.

¹³¹¹ Blanca Canales, *La Constitución es la Revolución*, op cit., p. 21.

¹³¹² *Ibid.*, p. 24.

2.3.2 Se organiza una Junta Revolucionaria Secreta

A diferencia de la década anterior, en la cual la Asamblea Nacional del Partido Nacionalista seleccionó a los miembros que compondrían el “Estado Mayor del Ejército Libertador”, en esta ocasión Albizu Campos seleccionará a ocho nacionalistas que compondrían una Junta Revolucionaria secreta. Sólo una “élite revolucionaria” estaba al tanto de su existencia, que tendría la misión de organizar la revolución. Los integrantes del Estado Mayor tenían una extensa hoja de servicios dentro del Partido Nacionalista, es decir, eran nacionalistas desde la década de 1930 y con su trayectoria habían demostrado ser consecuentes. Además, algunos tenían el conocimiento militar para desempeñar el cargo porque eran veteranos del Ejército de Estados Unidos, habían pertenecido a la Guardia Nacional de los Estados Unidos en Puerto Rico, o la policía insular, y otros se habían probado dentro de las filas del Cuerpo de Cadetes de la República durante la década anterior.

El liderato revolucionario estaba encabezado por Pedro Albizu Campos como Comandante en Jefe, seguido por Tomás López de Victoria como Comandante General del Ejército Libertador. Para Manuel Caballer, hombre de confianza de López de Victoria, Albizu era el cerebro de todo y el forjador de los hombres, pero de otro extremo estaba Tomás, “que era el brazo armado de la organización”¹³¹³. A López de Victoria le seguían siete comandantes de zona en los que se dividió la Isla. Éstos eran: Raimundo Díaz Pacheco, en San Juan; Jacinto Rivera Pérez en Mayagüez¹³¹⁴, luego le tocó asumir el liderato militar de dicha zona a Gil Ramos Cancel¹³¹⁵; Juan Jaca Hernández, en Arecibo; Estanislao Lugo, en Ponce; Heriberto Castro, en Utuado; Rafael Burgos Fuentes, en Cayey; y Valentín Berlanga, en Humacao¹³¹⁶.

¹³¹³ Testimonio de Manuel Caballer, en Miñi Seijó Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950* (San Juan, PR: Editorial Edil, 1997), p. 91.

¹³¹⁴ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra”, Tomo II, *Op.cit.*, p. 242.

¹³¹⁵ *Ibid.*

¹³¹⁶ La composición del Estado Mayor la ofrece el comandante de Mayagüez, Gil Ramos Cancel, en su ensayo: “Historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950”, *Claridad, En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p. 11. Está organización la confirmó el comandante Estanislao Lugo en una entrevista que le realizamos.

2.3.3 Comandantes de la Junta Revolucionaria Secreta

a. Tomás López de Victoria, comandante General

Albizu Campos encomienda a Tomás López de Victoria la difícil tarea de ser Comandante General porque su trayectoria sobresalía sobre los demás. Nació en Juana Díaz, Puerto Rico, en 1911, aunque se le consideraba ponceño, ya que pasó la mayor parte de su vida residiendo en Ponce. En el censo de 1920 Tomás aparece con dos posibles nombres: Tomás Laboy Y Laboy y Tomás López Y Laboy. A pesar de que aparece registrado como de “raza” blanca, sabemos que era mulato, gracias a las fotografías en las que aparece. Para 1920 tenía 9 años de edad y residía con su madre, Rita Laboy de Pérez (de 44 años, costurera y cabeza del hogar), su hermana Pura Laboy Y Laboy (de 19 años y caladora) y su abuela Manuela Martínez de Laboy (de 71 años y costurera), en el barrio Cuarto de Ponce¹³¹⁷. Ni en el censo de 1920, ni en el de 1930, aparece el nombre del padre de Tomás. Vemos que sus tres protectoras eran obreras, como muchos de los que más tarde serán sus compueblanos nacionalistas¹³¹⁸. Se crió en la pobreza, en un barrio de las clases menos privilegiadas. No obstante, gracias al sacrificio de dichas mujeres, asistió a la escuela elemental, en donde aprendió a leer y escribir. Al parecer, no logró realizar estudios más avanzados; así lo cree su amigo y compañero de lucha, Don Estanislao Lugo¹³¹⁹.

En el censo de 1930, Tomás aparece con el nombre de Tomás López, y su hermana como Pura López. Ambos seguían residiendo en el mismo barrio de Ponce, junto a su madre, abuela y una nueva integrante de la familia, su prima, Inés Santiago, de 29 años. En este momento, todas eran costureras, a excepción de la abuela, quien probablemente se había retirado del oficio. Tomás, al parecer, no tenía empleo.

A principios de la década de 1930, es atraído por y se familiariza con las ideas que practicaban y defendían los miembros del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Es posible que haya establecido contacto con la organización a través de su hermana mayor, Pura, quien era miembro del colectivo pero también pudo haber sido a través de la Junta

¹³¹⁷ Véase:

http://search.ancestry.com/cgi-bin/sse.dll?indiv=1&db=1920usfedcen&rank=1&new=1&MSAV=0&msT=1&gss=angsd&gsfn=Tomás&gsln=Lopez&_81004010=1911&msbpn_ftp=Puerto+Rico&mrsrn_ftp=Puerto+Rico&dbOnly=_83004006%7c_83004006_x%2c_83004005%7c_83004005_x&uidh=f83&_83004003-n_xcl=f&pcat=35&fh=0&h=59608689&recoff=1+15+16; y

http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6224&iid=PRT626_2659-0413&fn=Joaquin&ln=Rodriguez+Benitez&st=r&ssrc=&pid=123223895

¹³¹⁸ La gran mayoría de los nacionalistas de Ponce eran obreros o artesanos. Entre éstos podemos mencionar a Eufemio Rodríguez Pérez, Casimiro Berenguer, Bolívar Márquez, Luis Jiménez, Esteban Antongiorgi, entre muchísimos otros.

¹³¹⁹ Entrevista a Estanislao Lugo, Trujillo Alto, Puerto Rico, 23 de junio de 2010.

Nacionalista de Ponce, que era una de las más activas del país o mediante el contacto con las Sub-juntas del Partido, ya que la gran mayoría se encontraban precisamente en los barrios obreros y pobres de la isla.

Tomás señalaba que no era nacionalista “así porque así”, sino porque estaba de acuerdo con la definición establecida por Albizu Campos de que el nacionalismo es “la patria organizada para el rescate de su soberanía”¹³²⁰. Esta definición encajaba con sus ideas democráticas.

Sobre sus creencias religiosas sabemos que practicaba el espiritismo, como muchos de sus compañeros nacionalistas de Ponce, entre ellos Eufemio Rodríguez, Casimiro Berenguer y Alejandro Medina, y que solía decir que “los espíritus lo aconsejaban”¹³²¹. Además, era masón. Jacinto Rivera Pérez señala que López de Victoria formó parte de una Logia Masónica que fundaron masones independentistas puertorriqueños y que “era un estudioso de la organización de los Rosacruces y para muchas actuaciones de su vida seguía normas de esa institución”¹³²².

Sobre su calidad como ser humano, era -según Estanislao Lugo - “fiel y sincero y un gran ser humano”¹³²³. Para José Antonio Torres Martín, Tomás “daba la impresión de tener unas convicciones profundas e inamovibles”¹³²⁴. Su primera esposa se llamaba Fe González, miembro del cuerpo Hijas de la Libertad¹³²⁵.

En 1932, con 20 o 21 años de edad, ingresa oficialmente al Partido Nacionalista y jura dar vida y hacienda en la lucha por la independencia de Puerto Rico. Don Eufemio Rodríguez Pérez¹³²⁶, zapatero y abnegado patriota, lo juramentó como Cadete de la República en Ponce¹³²⁷. A pesar de no haber estudiado, recibe cátedra de los líderes del Partido Nacionalista en Ponce, en especial de José Enamorado Cuesta -comunista, militar, poeta, historiador, y amigo personal del presidente de la colectividad-, a quien durante los primeros años de la década de 1930, junto a otros líderes como Luis Castro Quesada, Plinio Graciani, Eufemio Rodríguez, Casimiro Berenguer, le tocó llevar a cabo una intensa

¹³²⁰ “López de Victoria dice plan era establecer la República”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 4.

¹³²¹ Entrevista a Estanislao Lugo, Trujillo Alto, Puerto Rico, 23 de junio de 2010.

¹³²² Jacinto Rivera Pérez, “Semblanza de Tomás López de Victoria”, Partido Nacionalista de Puerto Rico, 21 de marzo de 1973, p. 7.

¹³²³ Entrevista a Estanislao Lugo, Trujillo Alto, Puerto Rico, 23 de junio de 2010.

¹³²⁴ Entrevista a José Antonio Torres Martín, San Juan, Puerto Rico, 8 de septiembre de 2008.

¹³²⁵ Jacinto Rivera Pérez, “Semblanza de Tomás López de Victoria”, Partido Nacionalista de Puerto Rico, 21 de marzo de 1973, p. 4.

¹³²⁶ Don Eufemio Rodríguez Pérez se distinguió por ser sobreviviente de la Masacre de Ponce y por su empeño en conmemorar las efemérides del nacionalismo. Para más información, véase *Eufemio Rodríguez Pérez* en José Enrique Ayoroa Santaliz, *Contracanto al Olvido* (República Dominicana: Mariana Editores, 2009), p. 475- 480.

¹³²⁷ Jacinto Rivera Pérez, *op cit.*, p. 1.

campana en favor de la independencia de Puerto Rico en Ponce y, gracias a ésta, logró concienciar e inspirar a toda una generación de jóvenes patriotas ponceños.

Durante el proceso de instrucción, Tomás se destaca como líder entre sus compañeros cadetes, y se gana la confianza de los altos líderes del Partido en Ponce, en especial la de su instructor. Probó ser el más apto y confiable de los muchachos que se adiestraron en el manual de armas con cabos de hacha¹³²⁸. Es por esta razón que Enamorado Cuesta lo condecora con el rango de Capitán del Batallón de Cadetes de la ciudad de Ponce. Desde entonces, tendrá que marchar en las actividades del Partido Nacionalista con el uniforme correspondiente a su rango. Como capitán se dedicará “exclusivamente al partido y a organizar a los Cadetes”¹³²⁹. A veces, hacía un poco de todo para sostenerse, ya que no tenía un trabajo fijo¹³³⁰.

López de Victoria estará a cargo de la preparación militar, pues era un excelente instructor. Sobre este particular, su discípulo Estanislao Lugo afirma que: “ponía mucho empeño en enseñar a los cadetes en hacer sus movimientos...”¹³³¹ El entrenamiento militar que ofrecía “era como si fuera un pelotón del ejército”¹³³², pero con mandos en español. Como instructor era “serio y estricto” y muy “exigente con la disciplina”¹³³³. José Enamorado Cuesta señala que en una ocasión en que los Cadetes de la República marchaban por la calle León, en Ponce, con López de Victoria como Capitán, el jefe de la policía llamó la atención a Enamorado para comunicarle que no podía marchar por dicha calle. Enamorado Cuesta lo llamó y este le dijo: “Manda columna derecha, columna derecha otra vez, y salimos por otra calle.” Tomás no solicitó explicaciones. Era de férrea disciplina.

No era raro que su “batallón” fuera acosado por las fuerzas represivas del régimen colonial, por lo que tenía que vigilar que sus discípulos fueran sumamente disciplinados para evitar una confrontación. El cadete que no cumpliera con sus reglas, podía ser expulsado¹³³⁴. Ante un acto de indisciplina, sólo mediante una excusa justificable dirigida a Tomás el cadete podía evitar la sanción.

Sabemos que López de Victoria era muy valiente. Por ejemplo, el día de la Masacre de Ponce, como señalamos en el capítulo I, sección 1.5, a pesar de estar rodeado por la

¹³²⁸ *Puerto Rico Libre*, núm. 269, 31 de marzo de 1972, p. 1, 5.

¹³²⁹ Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 23 junio de 2010, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹³³⁰ *Ibid.*

¹³³¹ Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 18 de mayo de 2008, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹³³² *Ibid.*

¹³³³ Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 23 junio de 2010, en Trujillo Alto, Puerto Rico

¹³³⁴ *Ibid.*

policía colonial por todos los puntos cardinales, no se dejó amedrentar y mantuvo la compostura, y a los cadetes y enfermeras estáticos en sus posiciones, como demuestran las fotografías consultadas. A pesar de la atmósfera de terror, prosiguió a dar la orden de marchar. Para muchos, la decisión de Tomás de ordenar marchar a los cadetes puede ser percibida como un acto de locura. Pero dudamos mucho que haya perdido la cordura. Sabía que, como capitán militar, tenía que dar el ejemplo y, como líder del movimiento revolucionario, no podía dejarse amedrentar y ordenar a los cadetes y enfermeras - símbolos de la resistencia armada contra los Estados Unidos- que se retiraran y rindieran. El hecho de que los cadetes decidieran obedecer su orden, nos dice mucho sobre su carácter y capacidad como instructor militar, pues sus discípulos habían adquirido dos virtudes vitales para el funcionamiento de un cuerpo militar: valor y disciplina. De hecho, con su acción ese día, salvó la existencia del Partido Nacionalista.

Luego de la Masacre, fue arrestado, encarcelado y llevado a juicio. Se le acusó de motín, asesinato, portación de armas y ataque para cometer asesinato. Sin embargo, el jurado rindió un veredicto de absolución total. Luego conspiró para quitarle la vida al Gobernador Winship, responsable de la Masacre de Ponce, y por ello cumplió cárcel.

El 19 de enero de 1946, tras estar seis años preso, el entonces gobernador norteamericano de Puerto Rico, Rexford Guy Tugwell, indultó y decretó el excarcelamiento de Tomás López de Victoria y al resto del grupo que participó en la conspiración para dar muerte a Winship, a excepción de Casimiro Berenguer, quien ya había sido indultado con anterioridad por razones que desconocemos. Para concederles los indultos, el Gobernador “se basó en la recomendación del Procurador General, licenciado Enrique Campos del Toro quien, conjuntamente con el señor J. Antonio Alvarado, jefe de la Penitenciaría Insular, aseguró al Gobernador que los cinco jóvenes nacionalistas tenían una ejemplar hoja de servicios en la prisión”¹³³⁵.

Al parecer, el Gobernador también les concedió el indulto sin condiciones, ya que estaba al tanto de las irregularidades que se dieron en el proceso judicial contra éstos, según podemos deducir de su declaración:

...no es delito querer la libertad de la patria y, repugna el espíritu del derecho americano castigar a los hombres por sus convicciones políticas. En momentos de agitación notable las manifestaciones de carácter político pueden confundirse con actos delictivos. A veces, como en estos casos que están ante mi consideración, de hecho, se convierten en actos criminales. Cuando en tales circunstancias se establecen condenas, es usual que las autoridades, una vez restablecida la calma, corrijan cualquier injusticia que

¹³³⁵ “Cumplían cadena perpetua por atentado contra Gen. Winship”, *El Mundo*, 10 de enero de 1946, p. 1.

se hubiera podido cometer y reduzcan la pena acaso demasiado rigurosa que se hubiera impuesto. Esta clemencia jamás debe confundirse con una sanción al uso de la violencia o como que implica en forma alguna, acuerdo con la opinión de los convictos. Nace, más bien de una aversión espontánea entre liberales a contestar con la ley del Talión cuando se les vilipendia o se les ataca injustamente. Emanada de un deseo de que no se confunda el castigo con la venganza¹³³⁶.

Como consecuencia del indulto, la Casa Comercial del señor Juan Cabrer, representante de la Cámara por el primer precinto de Ponce, regaló a los libertos los trajes con los cuales saldrían de prisión. Al salir del penal, el Sr. Alvarado le entregó a cada uno veinticinco dólares de los fondos de ahorros del presidio¹³³⁷. También hizo declaraciones sobre la labor realizada por los libertos durante su estancia en el penal, “La labor que ellos han realizado mientras estuvieron en el Presidio nos asegura que devolvemos hombres útiles a la sociedad”¹³³⁸. Durante su estadía allí, Tomás se dedicó a organizar y estuvo a cargo de la biblioteca del lugar, hasta el día antes de ser liberado¹³³⁹. Ramón Medina Ramírez comenta que, como desagravio para los cinco patriotas, el director del presidio, J. Antonio Alvarado, les ofreció un banquete de despedida al que asistió un representante del Departamento de Justicia. Añade, además, que en los discursos pronunciados los nacionalistas, “fueron muy elogiados por su rectitud y manifiesta hombría”¹³⁴⁰.

Cuando el corresponsal del periódico *El Mundo*, el Sr. Carlos Rivera Hernández, entrevistó a Tomás López de Victoria para saber cómo se sentía tras haber sido liberado, éste contestó: “Me siento muy contento de haber regresado a la vida de la libertad. Al licenciado Campos de Toro, al señor Alvarado y a todos los demás funcionarios que se interesaron por nuestra libertad les estoy muy reconocido”¹³⁴¹.

Luego de haber sido indultado, consigue trabajo en la prisión de Guavate en el municipio de Cayey, donde se dedicó a la teneduría de libros. Sin embargo, el liberto, aunque feliz por su libertad y trabajo, salía del penal viudo, y con la responsabilidad de tener que sustentar a sus dos hijos¹³⁴², ya que en el año 1941 murió su esposa, Fé González

¹³³⁶ *Ibid.*, p. 8.

¹³³⁷ *Ibid.*, p. 8.

¹³³⁸ *Ibid.*, p. 8.

¹³³⁹ “Gobernador indulta a los nacionalistas que tirotearon a Winship”, *El Imparcial*, 10 de enero de 1946, p.26.

¹³⁴⁰ Ramón Medina Ramírez, *El Movimiento Libertador en la Historia de Puerto Rico* (San Juan, P.R., 1970), p. 152.

¹³⁴¹ “Cumplían cadena perpetua por atentado contra Gen. Winship”, *El Mundo*, 10 de enero de 1946, p. 8.

¹³⁴² Durante el proceso judicial en contra de López de Victoria, se nos informa que éste tenía un hijo y otro por llegar. Véase, “La vista de ayer en el juicio contra López de Victoria”, *El Mundo*, 23 de septiembre de 1938, p. 5.

de López, y un año después falleció su madre, la Sra. Rita Laboy¹³⁴³. Suponemos que sus hijos fueron criados por los familiares, ya que por sus responsabilidades revolucionarias no debió tener tiempo para ello.

Ni la experiencia de la masacre, la persecución, las heridas, el asesinato de sus compañeros, la muerte de su esposa, lograron a destruir al “monolítico” e “inexorable”¹³⁴⁴ de Tomás López de Victoria, quien decidió mantenerse activo en el Partido Nacionalista y continuó creyendo y predicando la lucha armada. Sin embargo, una vez libre, sólo establecía comunicación con ciertas personas ya que quería dar la impresión de que estaba separado del movimiento político. Por ejemplo, en una ocasión le comentó al líder nacionalista José Rivera Sotomayor: “Pásame por el lado y no te ocupes. Si me ves en la calle no me conoces”¹³⁴⁵. Se le solía ver vestido con un gabán especial que le ayudaba a ocultar el arma que siempre llevaba consigo, generalmente una pistola calibre 45¹³⁴⁶. En ocasiones llevaba una bandera norteamericana en su automóvil. Muchos nacionalistas le criticaban esa acción, pero él contestaba: “Déjamela ahí que puedo necesitarla”¹³⁴⁷.

Albizu estaba convencido que Tomás poseía las dos cualidades que él consideraba más importantes en la lucha por la independencia: valor y disciplina. Nunca olvidó el valor, la abnegación y el espíritu de sacrificio que demostró López de Victoria el 21 de marzo de 1937. En un discurso pronunciado en marzo de 1948 como parte de la conmemoración de la Masacre de Ponce, Albizu Campos exaltaría la gesta de Tomás, como símbolo del valor y sacrificio:

Y que le sirva de lección a los independentistas que se metieron en la máquina enemiga, y que el camino se haga y que se disponga derramar el sacrificio y el valor que se necesita para levantar una bandera en la historia. Esa bandera la levantó Tomás López de Victoria el 21 de marzo de 1937, esa bandera la levantó una dama puertorriqueña cuando cayó el abanderado herido, esa bandera la levantaron los niños sacrificados...¹³⁴⁸

Así como Albizu Campos lo admiraba por su gesta heroica, de igual forma, muchos de los jóvenes desarrollaron una gran devoción por el patriota a raíz de su actuación aquel 21 de marzo de 1937, día de Domingo de Ramos. A manera de ejemplo, Heriberto Marín señala en sus memorias que dentro del movimiento había dos patriotas a los que admiraba desde niño, uno era Tomás López de Victoria, y el otro Raimundo Díaz Pacheco. Al

¹³⁴³ “Cumplían cadena perpetua por atentado contra Gen Winship”, *El Mundo*, 10 de enero de 1946, p. 1.

¹³⁴⁴ “Lunes 25 de julio en Ponce”, p. 50 y “Bolívar Márquez y Luis Jiménez”, p. 138, en José Antonio Torres Martino, *Los espejos de los miércoles* (San Juan: Editorial LEA, 1996).

¹³⁴⁵ Jacinto Rivera Pérez, *Op.cit.*, p. 3.

¹³⁴⁶ *Ibid.*

¹³⁴⁷ *Ibid.*

¹³⁴⁸ Véase Ivonne Acosta, *La palabra como delito* (San Juan, P.R.: Editorial Cultural, 1993), p. 61.

primero lo admiraba porque conocía de su gesta en Ponce: “Fue él quien, ante los cañones de las ametralladoras, cuando le pidieron que no dieran un paso adelante, dio la orden de marchar, siendo de los primeros en caer herido”. Del mismo modo, el capitán de Cadetes de Arecibo, Ricardo Díaz Díaz, nos mencionó que admiraba a López de Victoria porque lo reconocía como “el héroe de la Masacre de Ponce”¹³⁴⁹. Por su parte, el comandante de Ponce, Estanislao Lugo, quien fue su discípulo, nos comentó que para él Tomás era “sagrado”¹³⁵⁰. Albizu sabía que la figura de Tomás inspiraba confianza, admiración, y respeto entre los jóvenes que ingresaban a las filas del reorganizado Cuerpo de Cadetes, ya que lo veían como un héroe. Por lo tanto, pensó que éstos lo seguirían por ser un hombre probado ante la adversidad. También, es muy posible que Albizu se haya percatado que López de Victoria poseía otra cualidad necesaria para realizar la empresa organizativa - ante el hostigamiento constante que sufrían los nacionalistas por parte de la policía y los agentes federales- era sumamente discreto. Varias anécdotas así lo demuestran. En una ocasión se le “obligó” a subir a la tribuna para hablar, pero él solo dijo: “Voy a repetir lo que dije antes. Atención, firmes, de frente, marchen. Atención, firmes de frente, marchen,” y bajó de la tribuna¹³⁵¹. Jacinto Rivera Pérez señala que Tomás no era amigo de las tribunas, contrario a Albizu Campos que era un tremendo orador. Posiblemente Tomás prefería no dar discursos para no llamar la atención de las autoridades, ya que los agentes federales siempre estaban fotografiando los actos del partido para poder identificar al liderato y a los miembros del partido y sabía que así lo identificarían con mayor facilidad. De hecho, su énfasis en cuanto a no llamar la atención rindió frutos, ya que es poco lo que encontramos sobre Tomás López de Victoria en las carpetas del FBI.

Ramón Pedrosa, Capitán de los Cadetes de la República de Ponce para finales de la década de 1940, confirma las cualidades que hemos descrito de Tomás, cuando dice:

Tenía un valor extraordinario y una percepción única. Era muy perspicaz, cauteloso. Al tomar decisiones era rápido, de mente muy ágil y de carácter firme. Era poco comunicativo, diremos reservado. Confirmaba una misión uno salía con él y no había que dar explicaciones. Lo que se iba a hacer no se discutía ni se hablaba pues ya estaba planificado. Se preocupaba mucho por su gente¹³⁵².

Por su parte, según el comandante de Arecibo, Juan Jaca Hernández,

Tomás era de carácter afable, muy comprensivo y de gran serenidad aún en las situaciones más difíciles. Una vez que se convencía de algo era difícil

¹³⁴⁹ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹³⁵⁰ Entrevista a Estanislao Lugo, 23 de junio de 2010, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹³⁵¹ Jacinto Rivera Pérez, *Op.cit.*, p. 3.

¹³⁵² *Ibid.* p. 4.

hacerlo cambiar, pues pensaba y meditaba mucho. Era buen amigo, buen nacionalista y mejor patriota revolucionario puertorriqueño. Manejaba bien las armas livianas. Siempre pensaba en términos grandes y elevados. Era sumamente discreto y muy cordial¹³⁵³.

Además de las cualidades que Albizu pensaba lo hacían meritorio del cargo, él y López de Victoria tenían una excelente relación de amistad, tolerancia y confianza. A manera de ejemplo, Tomás, quien tenía un gran sentido del humor, le decía al líder máximo, quien era muy católico y quien también tenía un gran sentido del humor, que cuando Puerto Rico fuera libre expulsaría a todos los curas de la isla, para observar su expresión¹³⁵⁴. Tomás era masón y espiritista y como tal, posiblemente, era anticlerical, pero decía esos comentarios para ver a su “maestro” sonreír. Pedro Albizu Campos tenía plena confianza en él. Tanto es así que en una ocasión alguien se quejó ante él de algunas actividades que estaba llevando a cabo, y el líder sentenció: “Dejen a Tomás López de Victoria quieto. El sabe lo que hace”¹³⁵⁵.

b. Raimundo Díaz Pacheco, comandante en San Juan

El hombre de confianza de Pedro Albizu Campos en San Juan era Raimundo Díaz Pacheco. Nació el 27 de diciembre de 1906, hijo de Gualberto Díaz Díaz, natural de Trujillo Alto, agricultor en el Barrio Carraízo de ese mismo pueblo, y de Rosa Pacheco, del mismo lugar. Provenía de un núcleo familiar humilde en el que todos formaban parte del Partido Nacionalista¹³⁵⁶. Según Saturnina Ramos de Díaz de Pacheco, su última esposa, “Él contaba que estando en cuarto grado le dieron unos cuentos de un patriota peruano y que desde esa época empezó a ser independentista. Él tenía una inteligencia muy grande, pero estudió hasta octavo grado nada más. Se fue a trabajar. Se graduó luego de cuarto año por la escuela libre”¹³⁵⁷.

Dentro del Partido Nacionalista Raimundo Díaz Pacheco ocupó múltiples cargos: fue vicepresidente de la Junta de Trujillo Alto (1932)¹³⁵⁸, ese mismo año ingresó al Cuerpo de Cadetes de la República en donde posiblemente adquiere la disciplina militar que lo caracterizará el resto de su vida¹³⁵⁹, fue uno de los incorporadores de la Asociación de Trabajadores, organización que intentó impulsar Pedro Albizu Campos para ayudar a

¹³⁵³ *Ibid.*

¹³⁵⁴ Entrevista a Estanislao Lugo, 23 de junio de 2010, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹³⁵⁵ Jacinto Rivera Pérez, *Op.cit.*, p. 3.

¹³⁵⁶ Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Claridad, En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980. p. 2.

¹³⁵⁷ Testimonio de Saturnina Ramos de Díaz de Pacheco en *Ibid.*

¹³⁵⁸ “Organizada en Trujillo Alto una Junta del Partido Nacionalista”, *El Mundo*, 2 de mayo de 1932, p. 5.

¹³⁵⁹ Testimonio de Blanca Canales en, Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Op.cit.*, p. 2.

organizar a los trabajadores que se encontraban en Huelga en 1934¹³⁶⁰, y Presidente de la Junta Nacionalista de Lares en 1936¹³⁶¹. Sólo conocemos un discurso de Raimundo Díaz Pacheco pronunciado en 1936 durante la conmemoración de la Insurrección de Lares mientras era presidente de la Junta de Lares. En su discurso notamos su compromiso con continuar la senda de los revolucionarios de Lares que habían proclamado la República en 1868, y su deseo de emular a Pedro Albizu Campos quien se encontraba en ese momento preso por desafiar al régimen colonial sin haber claudicado ante las presiones:

Que la santa memoria de los héroes del 68, y de los Beauchamp, los Suarez Díaz, los Rosado, los Santiago y los Pagán, fortalezcan nuestro espíritu en esta hora de dura prueba para los hijos de la patria y nos dé valor para la lucha, fe y esperanza para el porvenir y espíritu de sacrificio para que, ante los agravios del poder interventor podamos como el Maestro, don Pedro Albizu Campos imprimir un gesto de serenidad en nuestros actos, pero a la vez una firme, segura y decidida determinación cuando despertemos cualesquiera de estos días a la proclamación y restauración de la Segunda República de Puerto Rico, libre y soberana e independiente¹³⁶².

Sabemos, además, que se desempeñó por un tiempo como Sargento de la Policía¹³⁶³, posiblemente con el visto bueno del Partido Nacionalista para establecer contactos dentro de la organización o hacer trabajos de inteligencia. Según su ex-esposa, Sara Vilellas, también trabajó en la PRERA con el fin de recoger información del gobierno federal, “Albizu lo mandaba a las misiones más delicadas”¹³⁶⁴. En la década de 1930, según su amigo y compañero Manuel Ávila, junto a él quemaban cañaverales para sabotear la producción azucarera de las corporaciones que eran propiedad de los norteamericanos¹³⁶⁵. Además, ante los intentos de asesinar a Pedro Albizu Campos, según Blanca Canales, Raimundo era uno de los hombres que hacía guardia de noche en la casa del líder para proteger su vida¹³⁶⁶. Fue él quien planificó el intento de quitarle la vida al Juez Cooper, luego de que éste declarara culpable a Albizu Campos. Por el ataque fue acusado de conspiración para cometer asesinato y sentenciado junto al resto de los que participaron en el atentado. Su estadía en la cárcel “La Princesa” fue una experiencia traumática para él. Sobre este particular, recuerda el nacionalista Manuel Ávila lo

¹³⁶⁰ Taller de Formación, *Huelga en la Caña 1933-1934* (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1982), p. 139.

¹³⁶¹ Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Op.cit.*, p. 3.

¹³⁶² “Millares de peregrinos”, *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1936, p. 5.

¹³⁶³ Este dato lo conocemos gracias al testimonio de José Antonio Negrón Rodríguez, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Naranjito en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 27 de octubre al 2 de noviembre de 1978, p. 3.

¹³⁶⁴ Testimonio de Sara Vilellas en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Op.cit.*, p. 5.

¹³⁶⁵ Testimonio de Manuel Ávila en Miñi Seijo Bruno Bruno, “La insurrección Nacionalista de 1950”, *Op.cit.*, p. 19.

¹³⁶⁶ Testimonio de Blanca Canales en “Raimundo”, *Op.cit.*, p. 2.

siguiente: “Los siete meses que pasamos en la cárcel fue horroroso. Raimundo tenía un carácter tremendo. Él no estaba hecho para estar encerrado”¹³⁶⁷. De su experiencia en La Princesa escribió un libro inédito titulado *Mis días en la cárcel*. Lamentablemente sólo sobrevive el primer capítulo, gracias a su última esposa, Saturnina Ramos de Pacheco, quien se lo entregó al semanario *Claridad*, ya que el resto del libro fue confiscado por la policía y no se ha encontrado. En dicho capítulo, Raimundo describe lo horrible que fue su experiencia carcelaria:

Las horas entre seis y nueve de la noche me parecieron años de tormento espiritual. A pesar del ruido y la confusión se me vino a la mente la sentencia de Cervantes de que 'la cárcel es un sitio donde toda la incomodidad tiene su asiento'¹³⁶⁸.

Luego fue trasladado a cumplir cinco años de prisión en la Penitenciaría Federal en Leavenworth, Kansas, como el prisionero 52500. Su término expiró el 9 de enero de 1943¹³⁶⁹. Según Saturnina Ramos, ir a la cárcel interrumpió el deseo de Raimundo de ir a la universidad. Una vez cumple la condena y regresa a Puerto Rico se reincorporará de lleno al Partido Nacionalista.

Además de tener una larga hoja de servicio dentro del partido, tenía fama de ser un hombre extremadamente valiente y de mal genio. Según el místico, poeta, profesor universitario y nacionalista, Francisco Matos Paoli, era el hombre más valiente que había conocido en su vida¹³⁷⁰. El cadete Juan Rodríguez Cruz también resalta el valor de Raimundo: “uno de los hombres de valor temerario probado en el nacionalismo”¹³⁷¹. Por su parte, el líder independentista Juan Mari Bras lo describe de la siguiente manera: “Era un hombre de mal genio, exaltado. Era un tipo sumamente humano, atento, y además extraordinariamente valiente. Era muy discreto”¹³⁷². Además, era un hombre respetado y admirado por la juventud. Su discípulo, el Cadete de la República de Mayagüez, Rafael Cancel Miranda, afirma:

Era un hombre respetado por sus compañeros de lucha y temido por sus enemigos. Era un hombre que inspiraba acción, pelea. Ante su presencia no cabían los ñoñerías, ni los ¡ay bendito! Con él como comandante de los Cadetes nos sentíamos fuertes y capaces de vencer al enemigo aún con

¹³⁶⁷ Miñi Seijo Bruno, “Raimundo”, *Claridad, En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p.5.

¹³⁶⁸ Raimundo Díaz Pacheco, “Mis días en la cárcel” en *Claridad, En Rojo*, 31 de octubre de 1980, p. 9.

¹³⁶⁹ Para más información véase Miñi Seijo Bruno Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950* (San Juan, PR: Editorial Edil, 1997), p. 18-19. Véase también Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Op.cit.*, p. 2.

¹³⁷⁰ Testimonio de Francisco Matos Paoli en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Ibid.*, p. 3.

¹³⁷¹ Juan Angel Silén, *Nosotros Solos. Pedro Albizu Campos y el nacionalismo irlandés*. (Colombia: Publicaciones Gaviota, 2003), p. 310.

¹³⁷² Testimonio de Juan Mari Bras en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Op.cit.*, p. 3.

nuestros rifles de palo pues irradiaba una fuerza que ni lo cañones podían destruir. Cualquier hombre podía -y puede- cargar una ametralladora, pero no cualquiera podía -ni puede- llevar la fuerza que Raimundo llevaba con él y con la cual armaba nuestros espíritus¹³⁷³.

Cancel añade que Raimundo “irradiaba una entereza, una firmeza, una cosa de pelea. Tú lo mirabas y sabías que no había hombre que se atreviera a tocarlo. Yo lo miraba y como que se yo, quería tener esa misma cosa, que inspiraba en mí, eso de 'parate ahí y no echés pa' trás ni pa'l diablo”¹³⁷⁴. El cadete Heriberto Marín, señala que Raimundo tenía “el aspecto ese del militar completo”¹³⁷⁵. Albizu y Raimundo tenían una gran relación de amistad por lo que tenían mutua confianza. De hecho, según Saturnina, Albizu Campos solía visitar mucho a Raimundo cuando vivía en la calle Roble, número 22, y se pasaba horas hablando con su padre.

c. Juan Jaca Hernández, comandante en Arecibo

El comandante de Arecibo, Juan Jaca Hernández, nació en Quebradillas, Puerto Rico, el 14 de abril de 1909¹³⁷⁶. Era negro y corpulento por lo que siempre sobresale en las fotografías por su alta estatura. La primera vez que Jaca Hernández oyó hablar de Albizu Campos fue en 1925 durante un mitin en el Viejo San Juan¹³⁷⁷. Ingresó formalmente al Partido Nacionalista en 1929, y fue amigo íntimo de Albizu Campos desde 1930¹³⁷⁸. Según Gil Ramos Cancel, Juan “Jaca” se hizo Cadete de la República en 1936¹³⁷⁹. Suponemos que en dicho organismo adquirirá la disciplina que lo caracterizará por el resto de su vida. Siempre fue uno de los nacionalistas más cercanos a Pedro Albizu Campos y era, según el cadete Juan Rodríguez Cruz, un hombre “decidido”¹³⁸⁰. Era barbero de profesión, pero como nos indicó Ricardo Díaz Díaz, su lugarteniente, si tenía que dejar de trabajar para cumplir con sus funciones como comandante así lo hacía: “a Jaca no le importaba mucho si tenía que dejar la barbería una semana cerrada para cumplir con la patria, lo hacía y tú no lo veías nunca quejarse ni lamentarse, estaba al servicio de la patria 24 horas, sin quejarse

¹³⁷³ Testimonio de Rafael Cancel Miranda, *Ibid.*

¹³⁷⁴ *Ibid.*

¹³⁷⁵ Entrevista a Heriberto Marín, realizada el 7 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹³⁷⁶ Miñi Seijo Bruno Bruno, “In memoriam, Juan Jaca Hernández ¡Comandante!”, *Claridad*, 18 al 24 de noviembre de 1994, p. 12.

¹³⁷⁷ *Ibid.*

¹³⁷⁸ Entrevista a Juan “Jaca” Hernández, en “Juan Jaca Hernández relata historia Revolución 1950”, *El Mundo*, 30 de octubre de 1970, p. 10B.

¹³⁷⁹ Entrevista a Gil Ramos Cancel en Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra”, Tomo II, *Op.cit.*, p. 258.

¹³⁸⁰ Juan Rodríguez Cruz, “Apuntes para la reconstrucción de los sucesos de octubre y noviembre de 1950 en Mayagüez: un testimonio”, *Revista de Historia*, año III número 5-6 (enero-diciembre 1987), p. 170.

de nada”¹³⁸¹. Según Heriberto Marín:

Juan inspiraba respeto. Su personalidad era imponente, aunque el tono de su voz era afable y un tanto dulce. Era barbero y, como todo barbero, le gustaba conversar, pero sus conversaciones tenían siempre un don de sabiduría y solemnidad. Era el más alto de nosotros y uno de los mayores en edad. Ello le hacía sentirse responsable de aquellos que éramos sumamente jóvenes, como si fuera una extensión de Don Pedro¹³⁸².

d. Rafael Burgos, comandante en Cayey

Rafael Burgos pertenecía al Partido Nacionalista desde la década de 1930; para 1936 era Comandante de Cadetes de la República y, en 1937 se desempeñó como Teniente Coronel de los Cadetes¹³⁸³. No es de extrañar que llegara a ocupar un puesto tan alto dentro de la jerarquía militar nacionalista ya que era, según palabras del propio Pedro Albizu Campos, una persona sumamente valiente¹³⁸⁴. Para el capitán de los cadetes de Ponce, Ramón Pedrosa, Burgos era uno de los hombres más valiosos de toda la Isla y “un experto tirador con armas de fuego”¹³⁸⁵. El nacionalista Juan Ramón Martínez coincide con Pedrosa: “Burgos era un tirador experto...” era tan bueno que, según Martínez, “hasta la policía lo quiso reclutar”¹³⁸⁶. Según señala el cadete Irvin Flores, Burgos llegó a ser instructor de tiro al blanco de la Guardia Nacional¹³⁸⁷. No nos extrañaría que ingresara a la Guardia Nacional con el visto bueno de Pedro Albizu Campos para que realizara trabajo de inteligencia.

El 23 de abril de 1937, su residencia en Cayey, ubicada en la finca del señor Rafael Rodríguez en el barrio Jájome, fue allanada por cuatro agentes de la policía secreta en búsqueda de armas. En la residencia encontraron una pistola, un rifle “winchester” y una carabina, armas que se alegaba no estaban inscritas de acuerdo a la ley. Por ello, Burgos fue arrestado, se le detuvo por alegada infracción del artículo 7 de la ley 14 del 1936, y se le exigió una fianza de quinientos dólares la cual fue prestada. La policía lo venía persiguiendo y tratando de allanar su residencia desde que se ventiló en la Corte de Distrito de San Juan el caso contra el cadete Carlos Marchand Paz, convicto por un jurado de la

¹³⁸¹ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹³⁸² Heriberto Marín, *Eran ellos*, Tercera edición (Río Piedras, Puerto Rico, 2000), p. 93-94.

¹³⁸³ Carta de Tomás López de Victoria al Sr. coronel Rafael Burgos. 8 de marzo de 1937. Una página mecanografiada. Colección del Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz.

¹³⁸⁴ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 182.

¹³⁸⁵ Ramón Pedrosa, *Memorias de 20 años de prisión*, (San Juan), p. 9.

¹³⁸⁶ Entrevista a Juan Ramón Martínez en Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra”, Tomo II, *Op.cit.*, p. 353.

¹³⁸⁷ Entrevista a Irving Flores en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Irving Flores, obrero y revolucionario”, *Claridad*, 29 de septiembre al 5 de octubre de 1995, p. 23.

muerte del policía Orlando Colón, uno de los policías que había participado en la “Masacre de Río Piedras”, por lo cual fue condenado a 20 años de prisión, y salió a relucir que Burgos era parte del “Ejército Libertador” del Partido Nacionalista. Las autoridades vincularon a Marchand Paz con Burgos, ya que este último tenía arrendada una finca en Río Piedras, donde vivía Marchand junto a otros dos cadetes¹³⁸⁸. Con todo este bagaje, llegó a ser unas de las personas más cercanas a Albizu Campos. Lo hemos identificado en fotografías siempre cerca del líder, ya que también era parte de su escolta armada. Burgos tenía, según recuerda el nacionalista Juan Ramón Martínez, una lugger con un “cañon larguísimo” que tenía un peine con treinta y dos balas¹³⁸⁹.

e. Estanislao Lugo, comandante en Ponce

El comandante Lugo nació en San Germán, el 13 de noviembre de 1918, pero vivió en la ciudad de Ponce. A los 8 años de edad se hizo simpatizante del Partido Nacionalista. El episodio que lo influyó a relacionarse con el movimiento fue el encuentro que tuvo en su niñez con Pedro Albizu Campos. Recuerda que cerca del negocio de su padre en el pueblo de Ponce, entre las calles Aurora y Concordia, observó un grupo de hombres y vio fascinado una bandera que no había visto antes. Un hombre del grupo se le acercó y le preguntó qué miraba tan fijamente. Al decirle que observaba una de las banderas, el señor le puso la mano en la cabeza y le dijo: “Esa es la bandera puertorriqueña que debes llevar siempre en tu corazón”. En ese momento le entregaron una hoja suelta sobre un mitin del Partido Nacionalista de Puerto Rico que se llevaría a cabo en Ponce. Estanislao decidió escaparse e ir al mitin y allí se percató que el orador era el mismo hombre que le había hablado sobre la bandera de Puerto Rico. En la actividad supo que ese hombre era Pedro Albizu Campos. Sobre ese momento tan crucial en su vida comenta lo siguiente: “Ahí quedé amarra'o para siempre”¹³⁹⁰. En 1934 ingresó al Cuerpo de Cadetes de Ponce cuando tenía 16 años y fue discípulo de Tomás López de Victoria, el Capitán. Fue uno de los cadetes que sobrevivió a la Masacre de Ponce, pues ese día no fue herido y sus padres se lo llevaron con otra camiseta para que los guardias no lo reconocieran como cadete y lo asesinaran¹³⁹¹. Un tiempo después decidió ingresar al ejército norteamericano porque siempre consideró que la experiencia militar le podía ayudar¹³⁹². Fue movilizad

¹³⁸⁸ “Allanada la residencia de un nacionalista en Jájome”, *El Mundo*, 24 de abril de 1937 p. 1.

¹³⁸⁹ Entrevista a Juan Ramón Martínez en Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra”, Tomo II, *Op.cit.*, p. 352.

¹³⁹⁰ Entrevista a Estanislao Lugo, en Tina Casanova, “El valor que cabe en una estrella”, *El Nuevo Día*, 20 de mayo de 2010, p. 77.

¹³⁹¹ *Ibid.*

¹³⁹² Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 23 de junio de 2010, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

Segunda Guerra Mundial en el Pacífico por dos años, y la mitad del tiempo la pasó trabajando junto a las guerrillas filipinas que luchaban contra la ocupación japonesa¹³⁹³. También estuvo en Japón donde formó parte de la División 11 de paracaidistas (voluntarios), por lo que se le confirió la Estrella de Bronce y la mención Presidencial¹³⁹⁴. Luego de la Guerra regresó a Puerto Rico en 1946 y se reincorporó al Partido Nacionalista, e ingresó a la Universidad de Puerto Rico, donde fue uno de los líderes de la huelga universitaria de 1948¹³⁹⁵.

Ramón Pedrosa recuerda a Estanislao Lugo como uno de los líderes de la “cruzada universitaria” que llevaban a cabo los estudiantes por los diferentes pueblos de la Isla en búsqueda de apoyo a la causa estudiantil¹³⁹⁶. Como consecuencia de su militancia fue uno de los estudiantes expulsados de la universidad. Jaime Benítez, Rector de la Universidad, le ofreció por carta la posibilidad de regresar a la Universidad siempre y cuando aceptara sus condiciones, las cuales no aceptó¹³⁹⁷. Luego del regreso de Albizu Campos a Puerto Rico, durante un mitin del Partido Nacionalista en Ponce, propusieron a Estanislao para presentar al máximo líder y éste quedó sorprendido por su oratoria, por lo que, a partir de ese momento, fue uno de los principales oradores del movimiento. Estanislao relató que cuando Albizu residió en Jayuya solía visitarlo todas las semanas a Coabey para que el Comandante en Jefe le diera instrucciones¹³⁹⁸. Era de los pocos nacionalistas que tenía carro, así que cuando Albizu Campos se mudó a San Juan solía buscarlo para llevarlo por toda la Isla. Es muy posible que Albizu haya seleccionado a Estanislao como comandante de Ponce por ser discípulo e íntimo amigo de Tomás López de Victoria, por ser sobreviviente de la Masacre de Ponce, por su gran experiencia militar, y por creer en la violencia revolucionaria siempre y cuando, como dijo en los juicios en su contra, fuera “una violencia para repeler la violencia”¹³⁹⁹.

f. Heriberto Castro, comandante en Utuado

El comandante de Utuado, nació el 10 de abril de 1922. Provenía de una familia en la que todos eran miembros del Partido Nacionalista. Su papá era Pedro Castro, uno de los responsables del desarrollo del movimiento nacionalista en Utuado¹⁴⁰⁰. Según un informe

¹³⁹³ *Ibid.*

¹³⁹⁴ “Nacionalista llora al elogiarse su heroísmo”, *El Imparcial*, 1 de abril de 1951, p. 2.

¹³⁹⁵ Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 23 de junio de 2010, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹³⁹⁶ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 4.

¹³⁹⁷ Entrevista personal a Estanislao Lugo, Trujillo Alto, Puerto Rico, 23 de junio de 2010.

¹³⁹⁸ *Ibid.*

¹³⁹⁹ “La violencia se repele con la violencia”, *El Imparcial*, 30 de marzo de 1951, p. 2.

¹⁴⁰⁰ Glorimar Rodríguez González, *Historia del Partido Nacionalista en Utuado* (Utuado, Puerto Rico: Editorial Y Taller Avacoa, 2013), p. 106.

de la policía, Heriberto ingresó al Partido Nacionalista, en 1936, a los 14 años de edad¹⁴⁰¹. Era veterano¹⁴⁰² pues, durante la Segunda Guerra Mundial había sido sargento en la Guardia Nacional de Puerto Rico. Según el cadete utuadeño Ángel Colón Feliciano, Heriberto tenía mucho conocimiento militar y era un hombre que exigía disciplina a sus discípulos¹⁴⁰³. Otro de sus discípulos, José Ángel Medina Figueroa, cadete de Utuado, afirma que Heriberto era desprendido y valiente: “¡El mejor líder! ¡Bravo! ¡Valiente! Era buena persona. Sencillo. ¡Altivo! Si había que ir a cualquier sitio él iba a cualquier hora”¹⁴⁰⁴.

g. Valentín Berlanga, comandante en Humacao

Lamentablemente, sabemos muy poco sobre Valentín Berlanga. Conocemos, gracias a la documentación del Partido Nacionalista, que pertenecía al movimiento desde la década de 1930. Para ese entonces fue uno de los que -en la Décimocuarta Convención Nacional Ordinaria del Partido Nacionalista, llevada a cabo el 23 de diciembre de 1934- solicitó, mediante una resolución, que el Cuerpo de Cadetes fuera obligatorio para todos los hombres de diez y ocho años de edad hasta los treinta y cinco y que las mujeres, bajo la denominación Hijas de la Libertad, formaran el cuadro de enfermeras¹⁴⁰⁵.

h. Jacinto Rivera Pérez, comandante en Mayagüez

Era miembro del Partido Nacionalista desde principios de la década de 1930 y luego de la llegada de Albizu, en diciembre de 1947, fue el Vice-presidente del colectivo¹⁴⁰⁶. Fue profesor de agronomía en el Colegio Universitario de Mayagüez hasta que fue expulsado por razones políticas. Gil Ramos Cancel señala que cuando él se involucró en la organización militar de los nacionalistas de Mayagüez, Jacinto ya iba a las montañas a ofrecer adiestramiento militar: “tirar al blanco, con algunos de estos muchachos... Entonces yo me uní con Don Jacinto Rivera Pérez a hacer ese trabajo de adiestrar a los muchachos”¹⁴⁰⁷.

¹⁴⁰¹ *Ibid.*

¹⁴⁰² Entrevista a José “Ñín” Negrón, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Naranjito en la gesta heroica”, *Claridad*, 27 de octubre al 2 de noviembre del 1978, p. 3.

¹⁴⁰³ Entrevista a Ángel Colón Feliciano, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Habla un sobreviviente de la Masacre de Utuado”, *Claridad*, 13 de noviembre de 1973, p. 15.

¹⁴⁰⁴ Entrevista a José Ángel Medina Figueroa, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Testimonio de un combatiente. Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 4.

¹⁴⁰⁵ “Resolución Núm. 15 del Partido Nacionalista”, firmada por Pedro Albizu Campos y otros miembros del partido. Una página mecanografiada. Colección Ovidio Dávila Dávila.

¹⁴⁰⁶ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 482.

¹⁴⁰⁷ Awilda Bonilla Ríos, Tomo I, *Ibid.*, p. 239.

i. Gil Ramos Cancel, comandante en Mayagüez

Natural de Dorado, nació el 1 de septiembre de 1926¹⁴⁰⁸, hijo de Manuel Ramos y Emilia Cancel Ortiz, ambos agricultores¹⁴⁰⁹. Fue el único comandante que no tenía una larga trayectoria en las filas del partido. Había sido soldado en el ejército norteamericano durante la Segunda Guerra Mundial, por ingreso voluntario y tomó un “training” de infantería. No llegó a ser movilizado a la guerra, pero tuvo que prestar servicio como policía militar en la base aérea de Pinar del Río y posteriormente en la Base de San Julián, ambas en Cuba. En ese país adquiere conciencia de los atropellos que los miembros del ejército cubano y norteamericano llevaban a cabo contra el pueblo cubano. Al llegar a Puerto Rico, como él mismo indica, veía con disgusto cómo los Marineros norteamericanos abusaban también del pueblo y como la policía colonial los protegía y arrestaba a las personas que intervinieran con los militares. En Mayagüez se enamora de Zoraida Cancel, hermana del cadete Rafael Cancel Miranda e hija de Rafael Cancel Rodríguez, presidente de la Junta Nacionalista de dicho municipio. Poco a poco, Gil Ramos irá simpatizando con las ideas que defendían los nacionalistas, lo que lo llevará a asumir el cargo de vicepresidente de la Juventud Revolucionaria Puertorriqueña de Mayagüez de la que formaban parte los nacionalistas: Reinaldo Trilla, Irvin Flores y Rafael Cancel Miranda.

Se casa con Zoraida Cancel y pasa a vivir en la casa de Rafael Cancel Rodríguez, donde era también la oficina de la Junta Nacionalista de Mayagüez. De esta forma, se involucra con una de las familias nacionalistas más conocidas en el Oeste de Puerto Rico. Compartiendo con ellos se va percatando también de cómo la policía y la seguridad Interna hostigan a los jóvenes nacionalistas por no inscribirse en el Ejército de los Estados Unidos y como la situación le molestaba mucho decide poner a disposición del Partido Nacionalista todo su conocimiento militar para ayudarlos a luchar contra los atropellos¹⁴¹⁰. Como parte de sus tareas dentro de la estructura militar, ingresó a la Guardia Nacional con el visto bueno de Tomás López de Victoria para que hiciera contactos dentro del organismo. Gil fue relevado de su puesto en la Guardia Nacional por M. Ascar March, el 15 de septiembre de 1949 “on account of incompatible occupation”, posiblemente por su activismo dentro de las filas nacionalistas¹⁴¹¹. Relata que la primera vez que fue movilizado para ser parte de una misión de la parte militar del Partido Nacionalista fue

¹⁴⁰⁸ Entrevista a Gil Ramos Cancel realizada en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

¹⁴⁰⁹ *Ibid.*

¹⁴¹⁰ Para más información véase Héctor Monclova Vázquez, “Gil Ramos Cancel, hombre vuelto historia”, *Claridad, En Rojo*, 21 al 27 de octubre de 1994, p. 16.

¹⁴¹¹ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Miñi Seijo Bruno, “La Revolución Nacionalista en Mayaguez”, *Claridad*, 29 de octubre de 1974, p. 14.

durante la Huelga Universitaria de 1948, cuando tuvo que ir a San Juan junto al comandante Jacinto Rivera Pérez para participar en un operativo que dirigía el comandante Raimundo Díaz Pacheco. La ayuda militar que ofrecía al Partido Nacionalista le permitió conocer y ganarse la confianza de Pedro Albizu Campos, con quien hablaba mucho sobre cuestiones militares¹⁴¹². Fue ganando rango en la división militar hasta el punto de que, luego de que Jacinto Rivera Pérez fuera asignado a cumplir una misión en República Dominicana y Venezuela, López de Victoria le dejará saber que, ante la ausencia de Rivera Pérez, Albizu Campos quería que él asumiera el mando militar en Mayagüez¹⁴¹³.

2.3.4 Funcionamiento del Estado Mayor y sus objetivos

Los comandantes de zona tenían el deber de reclutar, examinar, organizar y velar por la instrucción militar de los Cadetes de la República en sus respectivas zonas de influencia y pueblos limítrofes y preparar a los hombres que comprendían una “elite revolucionaria”, que trabajaría de cerca con ellos en misiones especiales. Tomás López de Victoria, como Comandante General, tenía “la misión de supervisar el trabajo de los demás”, tal como indicó Estanislao Lugo¹⁴¹⁴. Según nos relató Gil Ramos Cancel, el comandante que no cumpliera con los objetivos podía ser reemplazado. Sin embargo, no hubo que realizar ningún cambio a pesar de que él consideraba que algunos merecían ser removidos de sus funciones¹⁴¹⁵.

Para coordinar toda la actividad revolucionaria, el Comandante General seleccionó la finca de Rafael Burgos, en el barrio Jájome, en Cayey, como Cuartel General del Estado Mayor del Ejército Libertador. Consideramos que López de Victoria selecciona esa ubicación ya que quedaba en una región montañosa y boscosa, en el centro de la Isla, apartada de todo, y el aislamiento le aseguraba a la junta revolucionaria mucha tranquilidad para poder llevar a cabo sus reuniones. Además, era una posición que resultaba práctica, ya que López de Victoria trabajaba en la cárcel de Guavate, en Cayey, muy cerca de la residencia de Rafael Burgos. Según nos informaron en entrevistas separadas los comandantes Estanislao Lugo y Gil Ramos Cancel, el alto mando militar del movimiento sacaba una cita y se reunía en la finca de Burgos, según fuera necesario; por lo general, una

¹⁴¹² Entrevista a Gil Ramos Cancel realizada en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

¹⁴¹³ Entrevista a Gil Ramos Cancel en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *op cit.*, p. 242. Véase también Marcos Pastrana Fuentes, “30 de octubre: los días previos”, *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 18.

¹⁴¹⁴ Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 23 de junio de 2010, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹⁴¹⁵ Entrevista a Gil Ramos Cancel realizada en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

o dos veces al mes. En las reuniones se discutía todo lo relacionado con la organización de la revolución, por ejemplo, “como conseguir personal, como probarlo”¹⁴¹⁶, se preparaba un informe de lo discutido y López de Victoria lo consultaba con Albizu Campos¹⁴¹⁷. También sacaban cita para reunirse cuando surgía algún problema que merecía atención inmediata, como cuando se enteraron que el gobierno colonial planificaba ocasionar un motín en uno de los mítines del Partido Nacionalista para, en medio del caos, aprovechar y asesinar a Pedro Albizu Campos¹⁴¹⁸. José “Ñín” Negrón, líder e instructor militar del Partido Nacionalista en el municipio de Naranjito, recuerda una de las veces que el liderato militar se reunió en la finca de Burgos: “Yo recuerdo que nos reunimos un día en la finca de Rafael Burgos Fuentes en Jájome. Él tendría de 125 a 200 cuerdas de café, aproximadamente. Pues allá abajo nos reunimos nosotros por espacio de tres días para que ver con qué contábamos, armas, hombres, etc. Era muy poco lo que teníamos”¹⁴¹⁹. También, como nos indicó Gil Ramos Cancel, hubo ocasiones en que los comandantes llevaron a cabo sus reuniones en la casa de Raimundo Díaz Pacheco, en el barrio Buen Consejo en Río Piedras¹⁴²⁰.

Los comandantes se transportaban por la Isla gracias a la ayuda que ofrecían aquellos que tenían vehículos. José “Ñín” Negrón, quien tenía una línea de guaguas para la transportación pública, ponía sus vehículos al servicio del Estado Mayor nacionalista para transportarse por la Isla: “Me mandaban un telegrama y yo dejaba mis guaguas -tenía una línea de guaguas- cogía un carro y llevaba al compañero Juan Jaca o a Rafael Burgos o a Tomás López de Victoria a la isla porque estábamos organizándonos, preparándonos para la revolución”¹⁴²¹. Según Gil Ramos Cancel, Fernando Flores Segarra, chofer y dueño de un carro público, también ponía su vehículo a disposición del Estado Mayor para transportar nacionalistas, armas, explosivos y equipo para la lucha¹⁴²².

El comandante Estanislao Lugo nos comentó que el Estado Mayor no tenía una fecha fija para dar inicio a la lucha revolucionaria, pero los estudios que estaban realizando indicaban que se necesitaban varios años para poder preparar bien la Insurrección¹⁴²³.

¹⁴¹⁶ Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 23 de junio de 2010, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹⁴¹⁷ *Ibid.*

¹⁴¹⁸ *Ibid.*

¹⁴¹⁹ Entrevista a José Ñín Negrón, en Miñi Seijo Bruno, “Naranjito en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 27 de octubre al 2 de noviembre de 1978, p. 3.

¹⁴²⁰ *Ibid.*

¹⁴²¹ *Ibid.*

¹⁴²² Gil Ramos Cancel, “Nacionalistas, miembros del Ejército Libertador de la zona oeste, que desde otras trincheras de lucha cumplieron con el deber que les impuso la patria” (Documento Inédito) Archivo del autor. p. 1.

¹⁴²³ Comunicación personal con Estanislao Lugo.

Según indican los comandantes Juan Jaca Hernández, Estanislao Lugo¹⁴²⁴ y el líder nacionalista José Rivera Sotomayor¹⁴²⁵, se pensaba que la Insurrección se podía escenificar en algún momento de 1952¹⁴²⁶, año en que ocurriría la votación del referéndum para aprobar o rechazar la “constitución” del Estado libre Asociado. Según el periodista José A. Purcell, quien durante el año 1979 publicó en el periódico *El Vocero* una extensa serie periodística sobre la Insurrección, fundamentada con documentos de la policía secreta y con entrevistas que le hizo a Blanca Canales y al comandante Jacinto Rivera Pérez, los comandantes pensaban escenificarla alrededor de los primeros días de marzo de 1952, justamente antes de la votación del referéndum para aprobar o rechazar la “constitución” del Estado libre Asociado¹⁴²⁷.

El historiador Ovidio Dávila nos manifestó que el comandante de Arecibo, Juan Jaca Hernández, le confesó que los comandantes pensaban que la insurrección debía ser cronometrada para que estallara entre los meses de febrero y abril, es decir, los meses de la estación seca, lo que en la tradición puertorriqueña se le llama el tiempo de cuaresma, que es el periodo de zafra en los cañaverales en Puerto Rico. Para ese entonces, los cañaverales cubrían toda la costa de la Isla y una de las estrategias que se pensaba utilizar era recurrir a la quema de cañaverales con la intención de iniciar devoradores incendios para así crearle al gobierno una situación insoportable¹⁴²⁸. El liderato militar nacionalista no pensaba dejar pasar el referéndum sin un levantamiento, ya que eso sería permitir “la esclavitud por consentimiento”¹⁴²⁹. La idea de los comandantes, según señala José A. Purcell, posiblemente basándose en lo que le contó el comandante Jacinto Rivera Pérez, era crear una confusión tal el día mismo de la votación del referéndum que trastocara totalmente dicha consulta y que la misma tuviese que declararse nula porque los electores no acudieron a votar. Había un sector de dicho liderato que opinaba que no necesariamente había que esperar hasta el día mismo de la votación y que una operación con anterioridad a la elección surtiría el mismo efecto¹⁴³⁰. Todas las posibilidades se estaban estudiando y evaluando, pero recurrir al terrorismo no era una de ellas, ya que Albizu Campos estaba en contra de dicha táctica. Sobre este tema, Juan Antonio Corretjer narra la siguiente

¹⁴²⁴ Entrevista a Estanislao Lugo realizada el 23 de junio de 2010, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹⁴²⁵ Héctor I. Monclova Vázquez, “Todos somos nacionalistas: Entrevista a José (Don Pepe) Rivera Sotomayor”, *Claridad*, 30 de septiembre al 6 de octubre de 1994, p. 23.

¹⁴²⁶ Entrevista a Juan Jaca Hernández, en Cándida Cotto, “Cuarenta años de la Insurrección nacionalista. Si tuviera que hacerlo otra vez, lo haría mil veces”, *Claridad*, 2 al 8 de noviembre de 1990, p. 26.

¹⁴²⁷ José A. Purcell, *El Vocero*, 1979.

¹⁴²⁸ Entrevista al Dr. Ovidio Dávila Dávila, realizada el 13 de agosto de 2015, San Juan, Puerto Rico.

¹⁴²⁹ José A. Purcell, *El Vocero*, 19 de febrero de 1979, p. 7.

¹⁴³⁰ José A. Purcell, *El Vocero*, 21 de febrero de 1979, p. 6.

anécdota:

Los hermanos Noya (José y Rufo) fueron, hasta la hora en que murió el último, y hasta el último momento de su vida, el primero, hombre de la mayor confianza de Albizu Campos. Pepe Noya militó y, hasta donde se lo permiten sus muchos años, milita en el Partido Nacionalista. Rufo nunca perteneció al Partido. Estuvo, no obstante, tan dentro de la intimidad de Albizu Campos como hubo media docena de hombres. Pepe Noya era dueño de un garaje en Río Piedras. Cierta día, tres nacionalistas visitaron a Pepe Noya para proponerle organizar una sociedad secreta dentro del Partido, llevar a cabo acciones terroristas. Pepe les aconsejó desistir. Tal tipo de organización no era afín con el Partido; y Albizu siempre se opuso a ello¹⁴³¹.

Sobre la estrategia de lucha que utilizarían durante la Insurrección, según nos confesó el comandante de Ponce, algunos de los líderes militares consideraban que se debía empezar el levantamiento armado en varios puntos de la Isla a la vez y otros, como él, pensaban que debían hacer una concentración grande en un pueblo y desde ahí empezar la lucha revolucionaria¹⁴³². José “Ñín” Negrón recuerda cuando se reunió el alto mando militar y se tomó la decisión de que era necesario hacer un acto para llamar la atención internacional sobre el caso colonial de Puerto Rico: “Pero nosotros tuvimos una reunión y decidimos que había que hacer actos para llamar la atención del mundo, la opinión mundial y denunciar al imperialismo en Puerto Rico. Y eso requería sacrificios. ¡Había que hacerlo!”¹⁴³³

Uno de los hombres de confianza de Tomás López de Victoria, Manuel Caballer, presenta una idea de cuál era plan que el Comandante General tenía en mente para el movimiento revolucionario:

Él organizó un movimiento con una meta de crear de siete a ocho mil hombres y todos debían estar armados con la misma pistola 45, para poder intercambiarlas. Cada uno debería permanecer en silencio y teniendo la misión de estudiar a su compañero y prepararlo. En el movimiento de Tomás no se permitían el ron, ni el cigarrillo. Trabajábamos en movimientos celulares y el grupo se conocía en parte. La idea era tener siete mil hombres para poderlos lanzar a la revuelta con el menor derramamiento de sangre posible. Esa era la idea de López. Nos enseñaban cómo cortar comunicaciones, el teléfono, telégrafo, la luz y destruir puentes. Debíamos saber los nombres y las direcciones de todo el que tenía armas, especialmente de la policía, para tratar de quitárselas. Pero, dolorosamente, ellos crearon un aborto en ese movimiento¹⁴³⁴.

¹⁴³¹ Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación*, (Guaynabo, PR, 1978), p. 7.

¹⁴³² Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 23 de junio de 2010, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹⁴³³ Entrevista a José Negrón, en Miñi Seijo Bruno, “Naranjito en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 27 de octubre al 2 de noviembre de 1978, p. 3.

¹⁴³⁴ Testimonio de Manuel Caballer, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “La Insurrección Nacionalista de 1950”, *Op.cit.*, p. 92.

Pedro Albizu Campos y los líderes militares del partido estaban conscientes de la imposibilidad de vencer al Imperio estadounidense por la vía militar e inclusive entendían, tal como resaltó el teniente de Cadetes Ismael Díaz, que en Puerto Rico no existían las condiciones para desarrollar una “revolución clásica” al estilo de las guerras de independencia de Hispanoamérica¹⁴³⁵. Sobre este particular Gil Ramos comentó lo siguiente: “Don Pedro no es un ignorante, él sabe que no vamos a derrotar a los Estados Unidos, pero la idea es alargar la lucha para que el mundo entero sepa que estamos en pelea contra los Estados Unidos”¹⁴³⁶. Edmidio Marín, que era cadete, recuerda que él estaba al tanto de que llamar la atención mundial era el objetivo principal del levantamiento que se planificaba: “soñar que íbamos a ver la revolución triunfante, eso nunca lo pensamos, nunca lo pensamos porque nosotros sabíamos que estábamos frente a un enemigo muy peligroso, pero sí sabíamos que íbamos a llamar la atención internacionalmente y que eso era muy necesario”¹⁴³⁷.

2.3.5 Capitanes del Ejército Libertador

Para el difícil proceso de reclutamiento e instrucción, los comandantes a su vez asignaban el rango de capitán de cadetes a nacionalistas de su extrema confianza que les ayudaban en la empresa organizativa. Se seleccionaban por regla general instructores de reconocida capacidad militar. Entre éstos podemos mencionar a Ramón Pedrosa, Carlos Irizarry y Ricardo Díaz Díaz (hijo). Ramón Pedrosa era veterano de la Segunda Guerra Mundial y mientras ocurría el conflicto prestó servicio militar por tres años en la isla de Santo Tomás¹⁴³⁸. Carlos Irizarry perteneció al ejército norteamericano y durante la Segunda Guerra Mundial llegó a ir a Curaçao de paso para Europa, pero se acabó la guerra y se licenció con el rango de Sargento¹⁴³⁹. Cuando regresó a Puerto Rico ingresó en la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras, y se interesó más por el Partido Nacionalista, como lo afirma su amigo y compañero de lucha Elio Torresola¹⁴⁴⁰. En la Universidad, lejos de su pueblo Jayuya, comenzó a asistir durante los días de semana a las reuniones de

¹⁴³⁵ Entrevista a Ismael Díaz, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “El ataque al cuartel de Arecibo”, *Claridad, En Rojo*, 28 de octubre al 3 de noviembre de 1977, p. 3.

¹⁴³⁶ Entrevista a Gil Ramos Cancel realizada en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

¹⁴³⁷ Entrevista a Edmidio Marín realizada en Jayuya, Puerto Rico, el 14 de agosto de 2015.

¹⁴³⁸ “Acusan Nacionalista R. Pedrosa por la muerte del Cabo Miranda”, *El Mundo*, 11 de noviembre de 1950, p. 7.

¹⁴³⁹ Miñi Seijo Bruno Bruno, “Carlos Irizarry: mártir de la revolución de 1950”, *Claridad, En Rojo*, 25 de octubre de 1975, p. 5.

¹⁴⁴⁰ Testimonio de Elio Torresola, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Carlos Irizarry: mártir de la revolución de 1950”, p. 7.

la Junta Nacionalista de Río Piedras, donde solía reunirse con el comandante de la zona Raimundo Díaz Pacheco. Este quería que Carlos formara parte de su grupo, pero Elio Torresola le expresó “que no, que era un hombre de mucha confianza y lo necesitaba en Jayuya”¹⁴⁴¹. Por tal razón, muchos fines de semana Carlos se transportaba a su pueblo a instruir a los cadetes. Según Elio Torresola: “Carlos era un poco reservado, introvertido, pero era un gran amigo, muy responsable y sobretodo un hombre muy valiente”¹⁴⁴². Angelina Torresola, hermana de Elio y Griselio, describe a Carlos de la siguiente manera: “Un día llegué a casa de Blanca, y Carlitos estaba de guardia. Me impresionó por su seriedad, era muy maduro para sus cosas. Él tomaba muy en serio esta lucha, se veía firme y al mismo tiempo muy pausado, no como otros, que eran “echones” y les gustaba que le vieran el revólver que le salía del bolsillo”¹⁴⁴³. Al parecer, el grupo de Jayuya, que era según el capitán Ramón Pedrosa “un baluarte en relatividad de fuerzas revolucionarias, por el crecido número de hombres en acción”¹⁴⁴⁴ llegó a tener autonomía respecto a la zona que dirigía el comandante de Utuado, Heriberto Castro. Carlos Irizarry llegó a ser el líder militar en Jayuya, según Elio Torresola, luego de una disputa entre su hermano Griselio y Heriberto Castro. Según Elio, un día llegó Griselio y le entregó a Albizu Campos una carta de Blanca Canales en la que decía que había ocurrido un desafío entre Griselio y Heriberto Castro por cuestiones de mando. Griselio se defendió y Albizu Campos al ver la carta abierta lo regañó, y cuando éste regresó a casa de Blanca, le preguntó a Elio “¿Quien tú crees que debe hacerse cargo del mando? Yo le contesté que Carlitos y así fue como quedó al mando de toda la organización de defensa y descartó a los demás”¹⁴⁴⁵.

Ricardo Díaz Díaz, por su parte, a pesar de que creía en la independencia de Puerto Rico, decidió ingresar en 1943 al ejército de los Estados Unidos para no ir preso, como consecuencia de la ley del servicio militar obligatorio. Don Ricardo nos manifestó que en ese momento no tenía la consciencia patriótica para violar la ley:

Yo tenía ya cierto grado de conciencia antes de ir al ejército de Estados Unidos, la idea, el derecho de Puerto Rico a su libertad, eso yo lo reconocía antes de ir allá, pero la determinación después de que ellos me imponen el servicio militar y estuve a punto de que me mandaran a un campo de batalla en el extranjero, entonces ya esos son otros 20 pesos, como dicen acá en el campo. Me decidí que había que hacer lo que hubiese que hacer por luchar

¹⁴⁴¹ *Ibid.*

¹⁴⁴² *Ibid.*

¹⁴⁴³ Testimonio de Angelina Torresola en *Ibid.*

¹⁴⁴⁴ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 7.

¹⁴⁴⁵ Testimonio de Elio Torresola, en Miñi Seijo Bruno, “Carlos Irizarry: mártir de la revolución de 1950”, *Op.cit.*

por ese derecho¹⁴⁴⁶.

Ricardo recibió instrucción militar en la base aérea “Losey Field” en el municipio de Juana Díaz y en una base aérea en la Isla de Santa Cruz. Una vez terminó la Segunda Guerra Mundial en 1945, le ofrecieron la posibilidad de licenciarse como oficial y seleccionar la rama militar en la que quería desarrollarse en el ejército, pero él ya estaba decidido a dedicar sus fuerzas a la lucha por la independencia de la Isla y rechazó la invitación. Nos contó que le dijo a su superior: “Si yo voy a estar en un ejército, no va a ser en éste”¹⁴⁴⁷. Luego de decidir darse de baja del ejército, se incorporó al Partido Nacionalista y luego del regreso de Albizu Campos pone su conocimiento militar al servicio de los cadetes: “no hizo más que llegar Albizu y yo estaba allí. Salimos de allí a organizar el ejército de aquí”¹⁴⁴⁸. Ricardo Díaz decidió organizar a los cadetes por iniciativa propia. Es decir, nadie le ordenó llevar a cabo esa tarea. Dicha acción no le ocasionó malestar a Juan Jaca Hernández, ya que Ricardo ya era bien conocido por ser hijo de los nacionalistas Ricardo y Leónides Díaz, quienes, además, tenían una gran amistad con el comandante de la zona. La amistad era tan estrecha que, como indicó Don Ricardo Díaz, Jaca iba con regularidad a la casa de sus padres para visitarlos¹⁴⁴⁹.

En Ponce, antes de que Ramón Pedrosa asumiera el rango de capitán, la instrucción de los cadetes la llevó a cabo Virgilio Mercado¹⁴⁵⁰. En el municipio de Mayagüez, el capitán era el joven José A. Vélez y, en Río Piedras, era Antonio Colón Sanz. Desconocemos si Mercado, Vélez y Colón Sanz pertenecieron al ejército de los Estados Unidos.

2.3.6 Reclutamiento de los Cadetes de la República y su instrucción militar

Los comandantes y sus lugartenientes reclutaban a jóvenes que creyesen en la independencia de Puerto Rico y que tuvieran las cualidades necesarias, valor y disciplina. Por ejemplo, Ramón Pedrosa fue reclutado por Tomás López de Victoria luego de expresar públicamente que creía en la revolución como medio para lograr la libertad de Puerto

¹⁴⁴⁶ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹⁴⁴⁷ *Ibid.*

¹⁴⁴⁸ Mariliz Santiago Oyoa, “Ricardo Díaz Díaz De veterano de la Segunda Guerra Mundial a Capitán del Ejército Libertador, 1941-1950”, en Evelyn Vélez Rodríguez, Carmelo Campos Cruz, Editores, *En pie de lucha: Nuevas investigaciones históricas puertorriqueñas* (San Juan, PR: Mariana Editores, 2019), p. 76.

¹⁴⁴⁹ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹⁴⁵⁰ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 5.

Rico¹⁴⁵¹. Ricardo Díaz Díaz nos mencionó que lo primero que él hacía al reclutar un joven para cadete era hablarle sobre “el riesgo de ser nacionalista”¹⁴⁵². También nos comentó que se dedicaba a educarlo sobre la historia de la humanidad y Puerto Rico y sobre el por qué de la lucha por la libertad, ya que el cadete tenía que estar plenamente consciente de la lucha que emprendían. Una vez el voluntario recibía capacitación ideológica y estaba consciente sobre los peligros a los que se enfrentaría, tenía que jurar dar vida y hacienda por la lucha de la independencia de Puerto Rico, y conseguirse el uniforme y, en ocasiones, la pistola, ya que la agrupación no siempre tenía los recursos económicos para proveerlas. Heriberto Marín, quien fue cadete en Jayuya, nos contó que para conseguir su uniforme tuvo que trabajar mucho en la siembra de tomates para poder reunir el dinero que le permitió adquirir su camisa negra y pantalón blanco¹⁴⁵³. Por su parte, los hermanos José Miguel y Antonio Alicea, que eran cadetes en Ponce, manifestaron: “A pesar de que no teníamos el dinero suficiente para comprar pantalones y las camisas pues lo que hacíamos es que nos íbamos a un lugar donde vendían ropa usada y comprábamos pantalones kaki del ejército y camisas, entonces nosotros mismos las pintábamos de negro y le poníamos la insignia”¹⁴⁵⁴.

También sabemos que hubo cadetes que se desempeñaron como reclutadores. El cadete utuadeño Ángel Colón Feliciano le confesó a Miñi Seijo que en Utuado él reclutó a Tomás González Candelaria, Eladio Olivera, José Avilés Massanet y a su propio hermano¹⁴⁵⁵. Todos combatirán en la Insurrección Nacionalista de 1950.

La instrucción de los cadetes, como en la década anterior, estaba enfocada en que los jóvenes interiorizaran la disciplina militar. Para lograr esto, se les enseñaba a marchar y los hacían ejecutar ejercicios físicos para que obtuvieran y mantuvieran una buena condición física:

Como oficial e instructor de cadetes, eso incluye, el entrenamiento físico para mantener en buena condición física al cadete, que es imprescindible, la disciplina militar, de qué se trata y cómo se instrumenta, la obediencia, la contribución era la más importante, el cadete ofrece vida y hacienda, no hay que darle nada tiene que traerlo todo, es voluntario, tiene que suplirse de todo lo que el necesite para esa lucha...¹⁴⁵⁶

La disciplina era esencial. Sobre este particular Ramón Pedrosa narra en sus memorias que

¹⁴⁵¹ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 4-5.

¹⁴⁵² Entrevista a Ricardo Díaz Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹⁴⁵³ Entrevista a Heriberto Marín, realizada en 7 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹⁴⁵⁴ Entrevista a José Miguel Alicea, realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁴⁵⁵ Entrevista a Ángel Colón, en Miñi Seijo Bruno, “Habla un sobreviviente: La Masacre de Utuado”, *Claridad*, 13 de noviembre de 1973, p. 15.

¹⁴⁵⁶ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

el grupo de cadetes al que pertenecía en Ponce, “llevaba a cabo sus ejercicios militares en el monte el Vigía, en Ponce, y que practicaban todos los domingos con devoción y puntualidad rigurosa”¹⁴⁵⁷. José Miguel Alicea, que pertenecía al grupo de Pedrosa, nos indicó que lo más que hacían era correr “subiendo montañas y caminos, ejercitando físicamente”¹⁴⁵⁸. En el barrio Coabey, en Jayuya, los cadetes se ejercitaban en la tarde al mando de Carlos Irizarry, por el Camino Real. Marchaban sin armas, y según Heriberto Marín, “El uno, dos, tres, cuatro era un estribillo familiar en el barrio”¹⁴⁵⁹. Al parecer, uno de los grupos de cadetes que mejor adiestrado estaba era el de Mayagüez, ya que en una ocasión fueron seleccionados como la mejor compañía de Cadetes¹⁴⁶⁰.

La indisciplina no se toleraba dentro del cuerpo de cadetes. Heriberto Marín relata en sus memorias que la primera vez que utilizó el uniforme del grupo fue en el natalicio de José de Diego. Raimundo Díaz Pacheco hizo marchar a los cadetes apresudamente bajo un fuerte sol desde el Capitolio hasta el cementerio del Viejo San Juan, donde se encuentra la tumba del prócer. Cuando llegaron, Heriberto decidió descansar y se sentó sobre una tumba en un abierto acto de indisciplina. Inmediatamente Raimundo le ordenó: “póngase de pie” y luego le dijo de forma dura: “en la lucha por la independencia no puede haber descanso”¹⁴⁶¹.

Los jóvenes cadetes sabían que la idea era poco a poco prepararlos para una revolución:

Quando yo pertenecí a los cadetes yo sabía que en algún momento iba a llegar el momento en que íbamos a tener que ir a la revolución. Se nos explicaba, a nosotros nunca se nos engañó, siempre se nos dijo la verdad, se nos dijo lo que podía suceder, nosotros tratábamos..., o sea el partido trataba de evitar de hacer las cosas de una forma... pero cuando llegó el momento, llegó el momento. Y ahí estamos¹⁴⁶².

Heriberto Marín nos relató que Albizu Campos nunca los engañó sobre las consecuencias de ser parte de un proceso revolucionario: “Siempre que Don Pedro se reunía con nosotros era para educarnos sobre los problemas que conlleva una revolución armada, que puede ser triunfante, como puede ser derrotada, cómo puede traernos la muerte o la cárcel, siempre fue muy claro con nosotros”¹⁴⁶³. También recuerda que llegó a

¹⁴⁵⁷ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 5 y 6.

¹⁴⁵⁸ Entrevista a José Miguel Alicea, realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁴⁵⁹ Heriberto Marín, *Coabey, el valle heroico*, (San Juan, PR: Editorial Patria, Inc., 2015), p. 51.

¹⁴⁶⁰ Awilda Bonilla, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: Su vida y su obra”, Tomo II. Tesis sometida para el grado de Maestro en Artes, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, julio 1995, p. 58.

¹⁴⁶¹ Heriberto Marín, *Op.cit.*, p. 51-52.

¹⁴⁶² Entrevista a Edmundo Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁴⁶³ Entrevista a Heriberto Marín realizada el 7 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

escuchar a Albizu Campos decir a las personas que le preguntaban cuándo iba a empezar la Revolución, lo siguiente: “La revolución no es una tontería, ni se hace de la noche a la mañana, ni es un juego de niños. Es algo doloroso y serio y donde hay que sacrificarse. No hay fechas, pero cuando sea, espero verte allí”¹⁴⁶⁴.

2.3.7 Dificultades para crecer como movimiento revolucionario

A pesar de los esfuerzos de reclutamiento de los comandantes y los capitanes, durante estos años (1948-1950), en comparación con la década anterior en la cual marchaban cientos, la cantidad de cadetes que participaban en las prácticas militares y en las conmemoraciones del Partido Nacionalista había mermado considerablemente. Era muy raro, como indicó el cadete José Miguel Alicea, que alguien se acercara voluntariamente e ingresara a los cadetes. Además, era bien difícil convencer y reclutar a los jóvenes:

“Difícil, era bien difícil. Nadie quería ingresar, o por falta de conocimiento y eso, pero era muy raro una persona que viniera voluntariamente y se ingresara como cadete, era muy poco, no había muchos cadetes, eran muy pocos los que había, y los que habíamos, pues participábamos en cada parada que había, y cada discurso estábamos nosotros”¹⁴⁶⁵.

Por tanto, no es de extrañar que, para fines de 1949, el cuerpo de cadetes en el municipio de Ponce, como señala Ramón Pedrosa en sus memorias, estuviera compuesto por solamente seis miembros¹⁴⁶⁶. Por el lento proceso de reclutamiento de cadetes, Tomás López de Victoria, los comandantes de zona y los capitanes recibieron una amonestación por parte de Pedro Albizu Campos cuando en un discurso se expresó decepcionado por la situación: “Yo no quiero saber de esos cuatro o cinco cadetes que hay en algunos pueblos. Hay que hacer del Cuerpo de Cadetes el ejército más poderoso de Puerto Rico, listo para la acción”¹⁴⁶⁷. Lo cierto es que la tarea no era nada fácil.

En primer lugar, muchos se resistían a pertenecer al cuerpo ya que persistía vivo el recuerdo de la Masacre de Ponce, y el miedo a que se repitiera otra matanza mantenía a

¹⁴⁶⁴ Heriberto Marín, *Op.cit.*, p. 65.

¹⁴⁶⁵ Entrevista a José Miguel Alicea, realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁴⁶⁶ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 6.

¹⁴⁶⁷ Ovidio Dávila Dávila, “Don Pedro Albizu Campos y la Revolución Nacionalista de 1950”. Texto sin publicar de la conferencia dictada por el autor en el Salón de Actos del “Hostos Community College”, de la City University of New York, la noche del 30 de octubre de 1992, como parte de los actos de Conmemoración de la Revolución del 1950 celebrados bajo los auspicios del Departamento de Estudios Puertorriqueños y la Junta Nacionalista de la ciudad de Nueva York. Colección particular del Dr. Ovidio Dávila Dávila, p. 13.

muchos alejados del cuerpo: “decían que tenían temor a la masacre”¹⁴⁶⁸. En segundo lugar, la intensa persecución que sufrían los cadetes por parte de las fuerzas represivas provocaba que muchos jóvenes evitaran hacer su ingreso para eludir ser presa del acoso. La mayoría de los puertorriqueños sabían que ser nacionalista te aseguraba ser perseguido, despedido del trabajo y tener un pie casi adentro de la prisión:

Bueno, cualquiera sabía que pertenecer al Partido Nacionalista era tener un pie en la prisión porque en aquella época, sobre todo, por cualquier motivo se arrestaba a un individuo y se metía a la prisión si era de ideas independentistas. Es más, el hecho de tener una bandera de Puerto Rico, ya era evidencia para meter a la cárcel a un individuo¹⁴⁶⁹.

En tercer lugar, muchos padres impedían que sus hijos ingresaran o se mantuvieran activos en el cuerpo de cadetes o el Partido Nacionalista. A pesar de esto, los cadetes Edmidio Marín, los hermanos José Miguel y Antonio Alicea y Juan Rodríguez Cruz decidieron desafiar a sus padres y mantenerse activos en el cuerpo de cadetes. Sobre este particular Edmidio Marín expresó:

Desde un principio cuando ellos supieron que yo había ingresado al Partido Nacionalista, y que yo estaba haciendo guardia en casa de Blanca Canales, ellos me llamaron la atención, y me dijeron, yo les dije, papá y mamá, yo los respeto, respeto todo lo que ustedes sientan, pero de aquí no me sacan porque por mi patria yo estoy dispuesto a hacer lo que sea. Ah, que tú eres muy joven, les digo: para luchar por la patria no hay edad¹⁴⁷⁰.

Por su parte, José Miguel Alicea nos comentó lo siguiente sobre la posición de su familia respecto a que él fuera cadete: "...mi familia no estuvo de acuerdo en que yo fuera nacionalista, entonces yo continué en contra de la voluntad de ellos, excepto mi hermano, que fue cadete por mucho tiempo y participó también Revolución de 1950 y también estuvo preso el mismo tiempo que estuve yo”¹⁴⁷¹. La familia del cadete Juan Rodríguez Cruz tampoco estuvo de acuerdo con su militancia e incluso su padre intentó mediante la violencia convencerlo de que se alejara del Partido Nacionalista:

Los viejos míos eran muy conservadores. La vieja no sabía nada de nada, y el viejo, pues, temía muchísimo por la seguridad mía y tampoco era antigubernamental. Yo tuve la oposición de mi padre que en un momento trató de usar hasta la violencia, aunque más tarde me entendió y comprendió¹⁴⁷².

¹⁴⁶⁸ Entrevista a Gil Ramos Cancel en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

¹⁴⁶⁹ Awilda Bonilla, *Op.cit.*, p. 143.

¹⁴⁷⁰ Entrevista a Edmidio Marín, realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁴⁷¹ Entrevista a José Miguel Alicea, realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁴⁷² Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: Su vida y su obra”, Tomo II. Tesis sometida para el grado de Maestro en Artes, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, julio 1995, p. 47.

Guillermo González Ubides, lugarteniente del comandante Estanislao Lugo, también sufrió el rechazo de su madre por ser nacionalista. Sobre esto señala Manuel Caballer: “Su mamá era una maestra de escuela. Él era de Ponce. Como madre la admiro por haber parido a González Ubides, pero como persona tengo el más absoluto desprecio por ella. Ella le negaba todo tipo de ayuda a su hijo por motivaciones políticas. Era una enemiga acérrima de la independencia. El mismo día de la muerte de su hijo¹⁴⁷³ felicitó a Muñoz Marín por haber salido ileso. Para mí eso deja mucho que desear de una madre. No quería que nadie del grupo de Tomás¹⁴⁷⁴ fuera por su casa”¹⁴⁷⁵.

En cuarto lugar, al Partido Nacionalista se le hacía difícil reclutar cadetes porque tenía que competir con dos partidos políticos que también predicaban la independencia de Puerto Rico: el Partido Popular Democrático (1938) y el Partido Independentista Puertorriqueño (fundado el 20 de octubre de 1946) y, como señalamos anteriormente, ambos movimientos lograron tener mucho éxito en atraer a sus filas a muchos ex-miembros del Partido Nacionalista y a muchos jóvenes puertorriqueños que creían en la libertad de la Isla. Sin embargo, a pesar de las dificultades, según un informe de la policía, para 1950 los cadetes estaban organizados en 21 pueblos de la Isla¹⁴⁷⁶.

Como se trabajaba en “movimientos celulares”, los cadetes de los diferentes pueblos necesariamente no se conocían entre ellos. Incluso los cadetes podían no saber quiénes eran los comandantes de cadetes de otras zonas. Tal fue el caso de José Miguel Alicea que, por no saber que Raimundo Díaz Pacheco era el comandante de San Juan, mientras servía de guarda espaldas de Albizu Campos, le apuntó con un revólver cuando éste intentó entrar al cuarto donde descansaba el máximo líder:

yo era cadete en ese tiempo, a mí se me asignó a la puerta de la habitación donde él estaba y se me dijo que no permitiera pasar a nadie adentro, entonces en esa ocasión recuerdo que llegó un señor que yo no... que para mí era desconocido y después vine a saber que era Raimundo Díaz Pacheco, empujó la puerta para pasar y yo le dije que no podía pasar, entonces él insistió en pasar entonces cuando empujó la puerta para pasar yo saqué la pistola y se la puse en el pecho y le dije que no podía pasar, entonces él se resistió, en eso Don Pedro salió abrió la puerta me vio con la pistola en la mano, me dio una palmada en la mano, entonces me dijo que lo dejara pasar...¹⁴⁷⁷

¹⁴⁷³ González Ubides murió en un tiroteo con la policía durante la Insurrección Nacionalista de 1950.

¹⁴⁷⁴ Se refiere al comandante Tomás López de Victoria.

¹⁴⁷⁵ Testimonio de Manuel Caballer, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 98.

¹⁴⁷⁶ Glorimar Rodríguez González, *Op.cit.*, p. 106-107.

¹⁴⁷⁷ Entrevista a José Miguel Alicea, realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

2.3.8 La Elite revolucionaria, sus campamentos militares, y sus funciones

No todos los cadetes estaban al tanto del trabajo organizativo que llevaba a cabo la junta revolucionaria para así evitar delatores. Por ejemplo, de la entrevista que tenemos a nuestra disposición que le hicieron al cadete Gilberto Martínez se desprende lo poco que sabía sobre la actividad revolucionaria del Ejército Libertador¹⁴⁷⁸. Esto era así porque a los “cadetes novatos” se les iba probando y no se le comentaban los secretos del ala militar. Ramón Pedrosa comenta en sus memorias que, por no estar al tanto de la existencia de un Estado Mayor, en 1949 tuvo el atrevimiento de establecer una Junta de Reclutamiento Militar en Ponce “en la calle Intendente Ramírez, desplazando un letrero de un extremo a otro, para llamar la atención”¹⁴⁷⁹. Según Pedrosa, durante la primera semana se sintió optimista y confiado luego de lograr reclutar a ocho jóvenes, entre los que se encontraba Gregorio “Goyito” Hernández, quien participará activamente en la Insurrección de 1950. Sin embargo, su entusiasmo decayó cuando se presentó el Comandante General de los Cadetes, Tomás López de Victoria, y eliminó el cartelón de reclutamiento y le indicó “no echar a perder sus planes”¹⁴⁸⁰. Estanislao Lugo recuerda este suceso ya que Tomás López lo llevó a la calle Intendente Ramírez para que observara el cartelón y le preguntó si él, como comandante de la zona, lo había autorizado, a lo que él contestó que no¹⁴⁸¹. Evidentemente, López de Victoria se enfureció con Pedrosa porque con el cartelón estaba llamando la atención de la policía y el FBI y eso, tal como nos indicó Estanislao Lugo, les podía costar la cárcel¹⁴⁸². Pedrosa señala que, en ese momento, se sintió defraudado por esa actitud que le parecía “caprichosa y falta de sentido práctico”, ya que pensaba que contando con una docena de hombres no podía materializarse una Revolución. Sin embargo, posteriormente comprendió el porqué de la acción de Tomás López de Victoria, “existía una organización revolucionaria independiente de la Junta Nacional y el Cuerpo de Cadetes y la misma tenía un Estado Mayor y un servicio de inteligencia desconocido por mí hasta el momento en que entré a formar parte de la misma”¹⁴⁸³. Lo que no sabía Pedrosa en ese momento es que el cuerpo de cadetes servía de antesala para pertenecer a una “elite revolucionaria” que trabajaba de cerca junto a los comandantes de zona y a los que se les

¹⁴⁷⁸ Entrevista a Gilberto Martínez, 2 de junio de 2000. Entrevistador sin identificar. Colección privada de Rafael Martínez Rodríguez.

¹⁴⁷⁹ Ramón Pedrosa, *Op.cit.* p. 6.

¹⁴⁸⁰ *Ibid.*

¹⁴⁸¹ Entrevista a Estanislao Lugo realizada el 16 de mayo de 2008, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

¹⁴⁸² *Ibid.*

¹⁴⁸³ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 6.

asignaban misiones secretas. Los cadetes permitían a los comandantes identificar a aquellos jóvenes que se consideraban aptos para ascender a la “elite revolucionaria”, como explicó el ex-cadete Guillermo Vega Hernández, al ser testigo de la fiscalía durante los juicios contra los nacionalistas acusados por la Insurrección Nacionalista¹⁴⁸⁴.

Tomás López de Victoria era sumamente exigente en el proceso de reclutamiento de los cadetes y hombres que formarían parte de la “elite”. Pedrosa afirma en sus memorias que durante los fines de semana era costumbre visitar a todos los oficiales de cadetes de los distintos pueblos de la Isla para elegir nuevos reclutas y efectuar su iniciación. Según él, el reclutamiento consistía de una prueba de fuego en la cual el cadete era sometido a un intenso interrogatorio bajo amenazas de afilados cuchillos y una pistola apuntándole a la cabeza después de haberle atado una cuerda al cuello. Estas ceremonias se efectuaban en lugares apartados de la ciudad a partir de las doce de la noche. Por regla general, eran seleccionados los manglares cerca de la playa donde hubiera árboles para que fuese posible asesinar a cualquier traidor o agente encubierto ahorcándolo y dejar su cadáver flotando sobre las olas del mar¹⁴⁸⁵. El nacionalista ponceño Manuel Caballer, quien llegó a ser uno de los hombres más cercanos a López de Victoria, nos relató que pasó por una iniciación similar a la que narra Pedrosa. Confesó que fue secuestrado por unos hombres encapuchados que le pusieron una capucha en la cabeza y lo llevaron a lugar oscuro y apartado. En el lugar le colocaron una cuerda alrededor del cuello, lo subieron a un árbol y lo sometieron a un intenso interrogatorio. Caballer pasó la prueba y cuando lo soltaron, los hombres descubrieron sus rostros y ahí descubrió que uno de ellos era Tomás López de Victoria.

Luego de esta iniciación, comenzaron a realizarla en una logia masónica en San Germán¹⁴⁸⁶. López de Victoria era masón y al parecer tenía contactos que le permitían utilizar el espacio. El capitán de cadetes Antonio Colón Sanz menciona en una entrevista realizada por el historiador Edgardo Pratts que el comandante Juan Jaca Hernández, junto a otros nacionalistas, lo llevaron al oeste de la Isla y por el municipio de Aguadilla le quitaron su arma, le vendaron los ojos y luego lo llevaron a la logia de San Germán, lo sometieron a la iniciación y pasó la prueba. Colón Sanz también le contó que un joven de Arecibo fue iniciado antes que él, pero que durante la “prueba de fuego” comenzó a gritar y no la pasó. Según Colón Sanz, los líderes nacionalistas le recriminaron al muchacho que

¹⁴⁸⁴ “Ruth Reynolds expondrá caso ante tribunal que le juzga”, *El Mundo*, 24 de agosto 1951, p. 18.

¹⁴⁸⁵ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 6.

¹⁴⁸⁶ Entrevista a Manuel Caballer realizada el 20 de julio de 2008, en Ponce, Puerto Rico. Véase también “Ruth Reynolds expondrá caso ante tribunal que le juzga”, *El Mundo*, 24 de agosto de 1951, p. 18.

cómo iba a defender la patria si se estaba orinando y ensuciando¹⁴⁸⁷. Según declaró Guillermo Vega Hernández, a él lo llevaron a un cuartucho en la logia donde había varias personas encapuchadas que lo hincaban con puñales por la espalda a los candidatos, además de zurrarlos y gritarles hasta hacerles perder la serenidad¹⁴⁸⁸. Manuel Caballer nos expresó que el objetivo de este acto era que el nuevo recluta mostrara “cierto grado de valor, tesón y sobretodo lealtad”¹⁴⁸⁹. No obstante, no todos los comandantes recurrían a ese procedimiento de reclutamiento ya que tenían libertad a la hora de identificar a los hombres que formaría parte de la “elite revolucionaria” de sus respectivas zonas de influencia¹⁴⁹⁰.

Para llevar a cabo el adiestramiento de los miembros de los cadetes y “elite revolucionaria seleccionada”, el Estado Mayor estableció campamentos militares en fincas aisladas, a veces abandonadas, en algunos municipios de la Isla con la intención de no levantar sospechas. La instrucción militar era ofrecida en el lugar por los comandantes, capitanes o por un grupo de veteranos del ejército de los Estados Unidos que pertenecían al ala militar del Partido Nacionalista, como Amado Eulogio Peña, Julio Ramón del Río y José “Ñín” Negrón. Sobre Amado Eulogio Peña sólo sabemos que era veterano y militante nacionalista. Julio Ramón del Río fue Secretario General del Partido Nacionalista en 1950 y el cadete Gregorio “Goyito” Hernández lo describió en una entrevista que le realizó el Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz como un instructor “muy hábil y de mucho conocimiento militar”¹⁴⁹¹. José Negrón ingresó al ejército de los Estados Unidos en 1939 y se hizo francotirador. En el ejército norteamericano fue movilizadado a las Islas Vírgenes; a Guantánamo, en Cuba; Panamá, las Islas Galápagos, los Estados Unidos, Argelia, y pasó por el sur de Francia de camino a Alemania para regresar a Puerto Rico en 1945. Los viajes que hizo por el mundo le permitieron desarrollar aún más su conciencia antiimperialista al ser testigo de la explotación a la que eran sometidos los pueblos por el capitalismo y al percatarse de la falta de humanidad que existía en el propio ejército norteamericano¹⁴⁹².

En los campamentos militares se les enseñaba a limpiar y utilizar las armas. Se asignaban áreas de tiro al blanco en donde los revolucionarios afilaban su puntería con las

¹⁴⁸⁷ Entrevista a Antonio Colón Sanz hecha por Edgardo Pratts.

¹⁴⁸⁸ “Revelan complot para asesinar al Representante Crawford”, *El Mundo*, 1 de agosto de 1951, p. 14.

¹⁴⁸⁹ Entrevista a Manuel Caballer, realizada el 20 de julio de 2008, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁴⁹⁰ *Ibid.*

¹⁴⁹¹ José Enrique Ayoroa Santaliz, “Testimonio de Gregorio Hernández Rivera”, en Pedro Aponte Vázquez, *El ataque nacionalista a La Fortaleza: testimonios anotados del único comando sobreviviente*. (San Juan, PR: Publicaciones René, 1993). p. 87.

¹⁴⁹² Miñi Seijo Bruno, “Naranjito en la gesta heroica.” *Claridad*, 27 de octubre al 2 de noviembre del 1978, p. 3.

pocas armas cortas y municiones que tenían, y según Gregorio Hernández, se les daba una idea de cómo llevar a cabo un ataque¹⁴⁹³. Gil Ramos Cancel recuerda su misión como instructor: “Yo lo que hacía era adiestrando a compañeros nacionalistas a tirar al blanco y a prepararlos en las cosas de combate”¹⁴⁹⁴. También se hacían pruebas con bombas explosivas e incendiarias, y los revolucionarios se relacionaban con el ruido de los artefactos de guerra¹⁴⁹⁵. Según Manuel Caballer, fue en Ponce donde se diseñó la primera bomba niple que fabricaron los nacionalistas. Ésta la iban a manufacturar a la finca de Rafael Burgos en Cayey:

Una noche volamos la casa completa, que estaba viejita, para probar la bomba. Vino la policía y Guillermo González Ubides los sacó a punta de pistola. Esa noche tuvimos que dormir todos en la finca. La bomba la ordenó López de Victoria porque había una pugna entre San Juan y Mayagüez sobre el material que debía usarse. López usaba niple de hierro galvanizado y los de San Juan y Mayagüez usaban conos de hierro colado. No había el conocimiento tecnológico del presente. En Ponce se diseñó la primera molotov antipersonal porque servía para los tanques, para cosas duras. Le sacaban a la bombilla el pezón de adentro y ahí se preparaba la molotov. No se llegaron a usar, estaban en preparación. Las cogieron en Ponce al allanar. Sigo pensando que era la gran arma. A la casa se le pusieron cuatro niples con dinamita para ver su efecto y voló completa¹⁴⁹⁶.

Además, se les enseñaba defensa personal. El comandante Heriberto Castro enseñaba karate¹⁴⁹⁷ y el comandante Juan Jaca Hernández enseñaba judo¹⁴⁹⁸. El grupo de Arecibo era instruido en el Barrio Santana, bajo la supervisión de Ricardo Díaz Díaz (hijo): “Yo les transmití todo lo que yo aprendí en el ejército de Estados Unidos...”¹⁴⁹⁹ El grupo del municipio de Mayagüez recibía la instrucción militar en la finca de Amado Eulogio Peña, entre los municipios de Las Marías y Mayagüez, y en la “parcela de Jim”¹⁵⁰⁰. El cadete Irving Flores nunca olvidó la lección que le dio el comandante Jacinto Rivera Pérez cuando practicaban tiro al blanco: “Donde pone el ojo pone la bala”¹⁵⁰¹. En el municipio de Utuado llevaban a cabo las prácticas de tiro en la finca de Miguel Moret y en la del Dr.

¹⁴⁹³ José Enrique Ayoroa Santaliz, *Op.cit.*, p. 87.

¹⁴⁹⁴ Héctor Monclova Vázquez, “Gil Ramos Cancel, hombre vuelto historia”, *Claridad*, 21 al 27 de octubre de 1994, p. 17.

¹⁴⁹⁵ Gil Ramos Cancel, “Historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950”, *Claridad, En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p.11.

¹⁴⁹⁶ Miñi Seijo Bruno, “La Insurrección Nacionalista de 1950”, *Op Cit.*, p. 91.

¹⁴⁹⁷ Véase Miñi Seijo Bruno, “Habla un sobreviviente de la Masacre de Utuado”, *Claridad*, 13 de noviembre de 1973, p. 15.

¹⁴⁹⁸ Entrevista a Edmidio Marín, realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁴⁹⁹ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹⁵⁰⁰ Juan Rodríguez Cruz, *Pedro Albizu Campos un asomo a su vida y época*, *Op.cit.*, p. 183.

¹⁵⁰¹ Miñi Seijo Bruno, “Irving Flores: obrero y revolucionario”, p. 17. Colección Miñi Seijo Bruno, Archivo Histórico de la Universidad del Sagrado Corazón.

Pedro Hernández. También practicaban en el sector conocido como “Palmarito”: “nadie se enteraba de eso porque era monte cerrano. Era parte selvática. Dejábamos a cuatro vigilando mientras practicábamos y luego nos turnábamos”¹⁵⁰² Raimundo Díaz Pacheco enviaba a sus hombres a ser instruidos en una finca llamada la Jácana, en el barrio Espinosa, del municipio de Dorado¹⁵⁰³. El cadete de Ponce Gregorio Hernández le comentó a Miñi Seijo que él aprendió a tirar en los campos de Ponce¹⁵⁰⁴, suponemos que bajo la supervisión del comandante Estanislao Lugo o el capitán Ramón Pedrosa. Según nos comentó Manuel Caballer, el ala militar de Ponce hacía tiro al blanco en la cueva de Cofresí en el municipio de Cabo Rojo¹⁵⁰⁵.

En el municipio de Jayuya las prácticas se llevaban a cabo en el barrio Coabey, bajo las órdenes de Carlos Irizarry en un valle alrededor de montañas: cerca de los Tres Picachos, había un sitio que nosotros le llamábamos la Peña, y en eso había un llano que le decíamos la estancita, pues ahí nosotros siempre íbamos a tirar al blanco. Íbamos con Carlitos Irizarry, Elio y Griselio Torresola y un grupo de jóvenes grandísimo¹⁵⁰⁶. En ese barrio también se hicieron prácticas de tiro en el río, lejos de su casa, según Blanca Canales, “y no en el patio como se ha pretendido hacer creer”¹⁵⁰⁷.

Los nacionalistas también recibían instrucción militar y adiestramiento de tiro al blanco en la finca de Rafael Burgos, en el Barrio Jájome en Cayey¹⁵⁰⁸. Asimismo, hicieron prácticas de tiro al blanco y fabricaban bombas en la finca de Carmelo Álvarez, en el barrio Candelaria del Municipio de Vega Alta: “Decían también que yo entrenaba a la gente del Partido Nacionalista en mi finca en Puerto Rico, y que yo tenía un polígono de tiro, donde se adiestraron decenas de personas. Eso no lo negué”¹⁵⁰⁹. En dicho polígono, según Carmelo Álvarez, practicaban con todo lo que tenían en ese momento: “pistolas .45, p 38, Luger, Mauser, rifles, automáticas, de todo”¹⁵¹⁰. Según las autoridades, Felipe Calventi Rosado era uno de los que hacía tiro al blanco en la finca de Álvarez¹⁵¹¹. Además, según las autoridades, llevaban prácticas en el barrio Cupeles del municipio de Añasco.

¹⁵⁰² Miñi Seijo Bruno, “Testimonio de un combatiente de Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 3

¹⁵⁰³ José Enrique Ayoroa Santaliz, *Op.cit.*, p. 85.

¹⁵⁰⁴ Entrevista a Gregorio Hernández, en Miñi Seijo Bruno, *Claridad, En Rojo*, 12 de junio de 1976, p. 4.

¹⁵⁰⁵ Entrevista a Manuel Caballer realizada el 20 de julio de 2008, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁵⁰⁶ Entrevista a Edmidio Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁵⁰⁷ José A. Purcell, “Cadetes juran morir por Albizu”, *El Vocero*, 20 de febrero de 1979, p. 6.

¹⁵⁰⁸ Entrevista a Irving Flores, en Miñi Seijo Bruno, “Irvin Flores, obrero y revolucionario”, *Op.cit.*, p. 23.

¹⁵⁰⁹ Héctor Meléndez, “La libertad hay que hacerla bajo fuego”, *Claridad*, 3 de marzo de 1976, p. 12.

¹⁵¹⁰ *Ibid.*

¹⁵¹¹ Carpeta de Felipe Calventi, Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie documentos nacionalistas.

Ahí reportaron que el cadete Juan Rodríguez Cruz tiró al blanco el 5 de febrero de 1950¹⁵¹².

La instrucción militar era necesaria para que los cadetes y revolucionarios seleccionados se adiestraran para resistir a tiros cualquier intento por parte de la policía y el FBI de repetir una masacre contra los nacionalistas: “Porque después de la Masacre de Ponce podía esperarse cualquier cosa. Nosotros garantizábamos con esta seguridad que no iba a repetirse esa Masacre”¹⁵¹³. Además, la preparación militar permitiría a los cadetes proteger la vida del máximo líder del nacionalismo ante los constantes rumores de asesinato y arresto en su contra. Edmidio Marín afirma:

Bueno, algunos iban armados, cuando se hacían esos meetings y se hacían... y estuviera Don Pedro envuelto y eso, pues algunos de los cadetes iban armados, otros no, otros lo que iban era portando el estandarte de la bandera de Puerto Rico y del partido y de los cadetes si son... pero no iban a armados. Iban armados porque ellos eran la seguridad en ese momento de lo que estaba sucediendo, por lo tanto, ellos tenían que estar armados por si algo sucedía¹⁵¹⁴.

La Junta Revolucionaria se encargaba de coordinar la seguridad en los actos. El comandante Jacinto Rivera Pérez relata que el 16 de abril de 1948, fecha en que el Partido Nacionalista celebraba el natalicio de José de Diego, el alto liderato militar supo que a la actividad se presentarían fuerzas especiales del ejército y la policía con armas largas con la intención de rodear la plaza donde se llevaría a cabo el mitin nacionalista. Por tal razón, en una decisión de última hora, Albizu ordenó que, por cada soldado y policía reconocido en el lugar, se apostarían dos cadetes a su lado. Al verse custodiados tan efectivamente, las fuerzas del gobierno, según Rivera Pérez, decidieron abandonar el lugar¹⁵¹⁵. También, el 11 de junio de 1948, durante un acto en el municipio de Manatí, donde Albizu Campos violaría por primera vez la Ley de la Mordaza, para evitar el arresto del líder, los líderes militares instruyeron a los cadetes, excepto a los de Jayuya, mantener a raya a los agentes que intentaran arrestar al líder nacionalista, en lo que Elio Torresola y Carlos Irizarry y el grupo de Jayuya en una operación de rescate, sacaban al líder por la parte de atrás de la tarima y seguían velozmente hacia Jayuya, lugar escogido para resistir el arresto a tiros, en caso de que las autoridades lo siguieran hasta dicho municipio¹⁵¹⁶. Afortunadamente, no

¹⁵¹² Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra”, Tomo I, *Op.cit.*, p. 55.

¹⁵¹³ Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Ibid.*, p. 261.

¹⁵¹⁴ Entrevista a Edmidio Marín, realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁵¹⁵ José A. Purcell, *El Vocero*, 19 de febrero de 1979, p. 7.

¹⁵¹⁶ José A. Purcell, “Cadetes juran morir por Albizu”, *El Vocero*, 20 de febrero de 1979, p. 6.

hubo un choque armado en dicha ocasión, ya que los agentes no intentaron arrestar a Albizu Campos.

El 21 de marzo de 1950 se llevó a cabo, en la ciudad de Ponce, un acto en recordación de los miembros del partido asesinados durante la Masacre de Ponce, y en dicha ocasión algunos de los cadetes de Utuado, comandados por Heriberto Castro, tuvieron la misión de velar por la seguridad de su máximo líder.¹⁵¹⁷ Las armas y bombas que utilizarían estaban colocadas en un vehículo para que los nacionalistas las tomaran en caso de que la policía intentara arrestar a Albizu o algún cadete. Sabemos que, con la misma intención, en algunas de las actividades, los cadetes iban de civiles para desempeñar la misión con mayor efectividad ya que así evitaban ser identificados¹⁵¹⁸. También los comandantes, para custodiar a Albizu Campos, ordenaban a algunos cadetes mantenerse al frente de los cuarteles de la policía con la instrucción de vigilar los movimientos de la policía¹⁵¹⁹.

Además de la movilización de cadetes a las conmemoraciones para proteger a Albizu, Tomás López de Victoria solía asignar misiones especiales a los miembros de la “elite revolucionaria”. Por ejemplo, cuando se pensó que iban a matar a Albizu Campos en un acto en Lares, le ordenó a Manuel Caballer que, en caso de que asesinaran al líder nacionalista, fuera a asesinar al millonario del pueblo, quien según Caballer, “era el más cipayo de todos”¹⁵²⁰. También acostumbraba dejar cuatro o cinco hombres en diferentes pueblos de la Isla, en las ocasiones en que se rumoraba que Albizu Campos sería asesinado en una actividad con instrucciones de atacar “a tiro limpio” los cuarteles de la policía, si se efectuaba el asesinato¹⁵²¹. Por ejemplo, Elio Torresola recuerda que él tenía instrucciones de tomar el pueblo de Jayuya si la policía hubiera arrestado a Albizu, en Manatí en junio de 1948, cuando violó por primera vez la Ley de la Mordaza¹⁵²². Gil Ramos Cancel relata que cuando había una conmemoración nacionalista en la que hablaría Albizu Campos, él dejaba en Mayaguez a un grupo de hombres con la misión de atacar el cuartel si asesinaban al líder máximo. Según Gil, Aníbal Torres, se quedó en muchas ocasiones en Mayagüez con una unidad de hombres con la misión de destruir el cuartel de la policía si mataban a Albizu Campos¹⁵²³. Raimundo Díaz Pacheco también tenía instrucciones sobre lo que tenía

¹⁵¹⁷ Glorimar Rodríguez González, *Op.cit.*, p. 109.

¹⁵¹⁸ Entrevista a Gil Ramos Cancel realizada en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

¹⁵¹⁹ *Ibid.*

¹⁵²⁰ Entrevista a Manuel Caballer realizada el 20 de Julio de 2008, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁵²¹ *Ibid.*

¹⁵²² Miñi Seijo Bruno, “Carlos Irizarry, mártir de la revolución de 1950”, *Claridad, En Rojo*, p. 7.

¹⁵²³ Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 247.

que hacerse si asesinaban al líder; por eso no solía ir a las actividades del Partido Nacionalista en las que Albizu era orador por si tenía que actuar: “Él se quedaba con la dirección de los mandos que tenía. Y si Albizu le pasaba algo, él tenía que ejecutar una serie de órdenes”¹⁵²⁴.

Manuel Caballer nos comentó sobre el estado de tensión que se vivía en esos días, pues el liderato militar constantemente tenía que velar por la seguridad de Albizu Campos ante los continuos rumores de su arresto o asesinato, y que de suceder esto último los nacionalistas tenían órdenes de levantarse en armas. En esto concurre el cadete Gregorio Hernández: “Tenía una idea de que inmediatamente el gobierno tratara de arrestar a Don Pedro Albizu Campos y a los seguidores de él, nosotros nos levantaríamos en armas para repelar el ataque”¹⁵²⁵. Posiblemente algunas amenazas eran falsas para mantenerlos ansiosos y cansarlos: “porque estaban amenazando constantemente, traían boletines y posiblemente falsos, para desestabilizar la lucha y ponernos preocupados por eso y olvidarnos de unirnos masivamente. Eso flotaba en el ambiente que iban a matar a Don Pedro y entonces, se quedaba allí ya que, si a Don Pedro lo mataban en un acto, pues ese grupo iba al cuartel a destruirlo”, indica Gil Ramos Cancel¹⁵²⁶.

También los cadetes de la “elite” tenían la misión de custodiar a Albizu Campos en su residencia. Por ejemplo, el capitán de cadetes Antonio Colón Sanz le contó al historiador Edgardo Pratts que él y otros muchachos solían hacer guardia de noche en la oficina central de la Junta Nacional en el Viejo San Juan, cuando Albizu fue a vivir allí¹⁵²⁷. También hubo cadetes que hacían de guardaespaldas de los comandantes de zona. Por ejemplo, Gregorio Hernández le comentó a Miñi Seijo que durante los meses que vivió en San Juan, luego de mudarse de Ponce, era el guardaespaldas de Raimundo Díaz Pacheco¹⁵²⁸.

2.3.9 Mujeres en la parte militar:

El liderato nacionalista también había comenzado a organizar nuevamente a las “Enfermeras del Partido Nacionalista”. Como en la década anterior, éstas marchaban junto a los cadetes en las conmemoraciones y actividades del partido: “Era un grupo simbólico.

¹⁵²⁴ Héctor Monclova Vázquez, “Al único que me falta conocer es a Betances: Entrevista a Carmin Pérez”, *Claridad*, 7 al 13 de octubre de 1994, p. 22.

¹⁵²⁵ José Enrique Ayroa Santaliz, *Op.cit.*, p. 86. y 90.

¹⁵²⁶ Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 247.

¹⁵²⁷ Entrevista a Antonio Colón Sanz hecha por Edgardo Pratts.

¹⁵²⁸ Miñi Seijo Bruno, “Entrevista a Gregorio Hernández”, *Claridad, En Rojo*, 12 de junio de 1976, p. 3.

En todas las marchas tenían su presencia y si hubiera la necesidad de atender un caso... Yo diría era un soldado más del grupo”¹⁵²⁹. A pesar de que Ezequiel describe las enfermeras como meramente un cuerpo simbólico, lo cierto es que -como nos confesó Manuel Caballer- se estaba pensando enseñarles enfermería y cirugía militar, pero no dio tiempo para eso¹⁵³⁰. En el caso de las “enfermeras”, el reclutamiento fue aún más lento que el de los cadetes. Esto lo evidencia las pocas enfermeras que logramos identificar en las fotografías que consultamos sobre las conmemoraciones y actividades del partido. Siempre resaltan en las fotografías los Cadetes de la República. Consideramos que la ausencia de las “enfermeras”, no sólo responde al miedo a la represión, y a la pérdida de afiliados como consecuencia de la Masacre de Ponce y la fundación del PPD y PIP, sino que, al igual que en la década de 1930, los nacionalistas se concentraron en la instrucción militar de los varones, ya que consideraban que prioritario este esfuerzo ante un eventual enfrentamiento con las fuerzas del régimen colonial. En este sentido, las mujeres, como en la década anterior, tenían el deber simbólico de llevar a cabo una misión que tradicionalmente se ha asignado a las mujeres, cuidar a los heridos en guerra. En consecuencia, la participación de las mujeres estuvo al servicio del proyecto mayor masculino sobre el orden y la jerarquía social y militar. Sin embargo, otra vez hubo excepciones.

Hemos documentado que algunas mujeres estuvieron involucradas junto a los varones en la instrucción militar básica. Tal es el caso de María Cortés, hija de Aurelio Cortés, un militante del partido que se encontraba en el exilio por su activa participación en el movimiento revolucionario, quien recibía instrucción junto a los Cadetes de Ponce¹⁵³¹. La joven María Trinidad Castillo Ramos también fue parte de los Cadetes de la República y murió el 9 de junio de 1949, a los 19 años, a consecuencia de un disparo involuntario de un compañero nacionalista mientras recibían instrucción militar en la finca de Rafael Burgos en Cayey¹⁵³².

El caso de Blanca Canales es significativo ya que formó parte de la organización revolucionaria. Trabajaba mano a mano junto al líder militar en la región de Jayuya, Elio Torresola, quien era el encargado de conseguir hombres y armas. A pesar de que el campamento revolucionario estaba ubicado en la residencia de Blanca Canales, ella admite que no era la encargada del campamento y que desconocía a la totalidad del grupo de

¹⁵²⁹ Entrevista a Ezequiel Lugo, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 330.

¹⁵³⁰ Entrevista a Manuel Caballer, realizada el 20 de julio de 2008, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁵³¹ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 5.

¹⁵³² “María Trinidad (trine) Castillo Ramos (1933-1949)”, *Boletín Nacional*, junio 1986, p. 1. Gil Ramos Cancel nos indicó que María Castillo murió como consecuencia de un disparo. Véase entrevista a Gil Ramos Cancel

revolucionarios: “Aunque mi finca era el sitio de reunión y conspiración y aunque guardaban armas, yo desconocía la totalidad de los hombres y las armas”¹⁵³³. Sin embargo, al ser poseedora de la extrema confianza de Albizu Campos, de los hermanos Torresola y de Carlos Irizarry quien se desempeñaba como instructor militar, y al ser la propietaria de la residencia donde se conspiraba, su labor sirvió de enlace de comunicación entre el líder del Partido Nacionalista y los cadetes que permanecían de guardia en el campamento¹⁵³⁴. Antonio Cruz Colón, Cadete de la República de Jayuya, confirma la importancia de Blanca como enlace: “como soldado en fila yo no podía saber toda la estrategia de Albizu, pero a través de Blanca nos informaban. Carlos Irizarry nos reunía y Blanca venía a darnos una charla y siempre decía algo de lo que Don Pedro tenía en mente”¹⁵³⁵. Blanca también participó en las prácticas de tiro al blanco que se llevaban a cabo en Coabey. Narra en sus memorias que llegó a hacer prácticas con un revólver 38 que le había regalado Pedro Albizu Campos¹⁵³⁶.

Nos consta también, gracias al testimonio del cadete Edmidio Marín, que Doris Torresola, hermana de Elio y Griselio, participaba de las prácticas militares en Coabey¹⁵³⁷. Por su parte, Carmelo Álvarez admitió en una entrevista que al polígono de tiro que había en su finca iban a recibir adiestramiento “Jóvenes y viejos y mujeres. Teníamos mujeres tremendas... sí, señor”¹⁵³⁸. No obstante, a pesar de que hemos logrado documentar que hubo mujeres que recibieron preparación militar básica y que Albizu daba mucha participación a las mujeres dentro del movimiento, lo cierto es que, a muchas se les excluyó, como admite el líder militar del partido en Naranjito, José “Ñín” Negrón, “...para aquel entonces, tal vez había un discrimen inconsciente de no incluir a las mujeres en el ejército. Se les daba participación y algunas se entrenaban, pero no se les incluía formalmente. Al menos en Naranjito, no”¹⁵³⁹. Consideramos que la actitud paternalista de los hombres del partido hacia las mujeres explica el por qué se movilizó a muy pocas mujeres para combatir con armas de fuego el día que estalló la Insurrección del 30 de octubre de 1950.

¹⁵³³ González Dávila, Deliany. “Blanca Canales Torresola: del trabajo social a la lucha armada, 1943-1950”. Tesis sometida para obtener el grado de Maestro en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, mayo 2015, p.111

¹⁵³⁴ *Ibid*, p. 116

¹⁵³⁵ *Ibid*.

¹⁵³⁶ Blanca Canales, *La Constitución es la Revolución* (San Juan, Puerto Rico: Comité de Estudios Congreso Nacional Hostosiano, 1997) p. 22.

¹⁵³⁷ Entrevista a Edmidio Marín, realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁵³⁸ Héctor Meléndez, “La libertad hay que hacerla bajo el fuego”, *Op.cit.*, p 12.

¹⁵³⁹ Miñi Seijo Bruno, “Naranjito en la gesta heroica”, *Op.cit.*, p. 3.

2.3.10 Dificultades económicas para sostener al movimiento revolucionario

Todo el proceso de reclutamiento, instrucción y organización militar presentaba muchas dificultades, sobre todo económicas. Como apunta Ovidio Dávila Dávila,

para poder realizar la empresa, los comandantes necesitaban grandes aportes económicos para sufragar los inmensos gastos que impone una organización militar: transportación, armas, municiones, alimentos, equipo, infraestructura, manutención de los efectivos que trabajaban a tiempo completo, a quienes hay que sostener sus necesidades personales y de familia. Aparte de esto, también había que sufragar los gastos de la parte civil: alquiler de locales, maquinillas, papelería, ofrendas florales, etc.¹⁵⁴⁰

Para cumplir con todo esto el Partido Nacionalista dependía casi por completo de las aportaciones económicas de sus militantes que provenían de los grupos más desposeídos económicamente: obreros, agricultores y estudiantes. De hecho, la mayoría de los comandantes provenían de las clases menos privilegiadas. Tomás López de Victoria trabajó por un tiempo en la cárcel de Guavate, hasta que fue despedido por sus ideales políticos y, a partir de ese momento, se dedicó exclusivamente a organizar la revolución¹⁵⁴¹. Por dedicarse a tiempo completo a la organización revolucionaria vivía en la extrema pobreza. El comandante Juan Jaca Hernández recuerda que Tomás era un hombre desprendido, pero que a veces no tenía ni café, ni comida en su casa: “En una ocasión llegué a su hogar y no tenía nada de comer”¹⁵⁴².

Raimundo Díaz Pacheco fue obrero la mayor parte de su vida, trabajó como carpintero, cortador de caña, albañil y fue policía. Para 1950, tenía un “laundry” en Río Piedras, pero le dedicaba la mayoría de su tiempo al Partido Nacionalista¹⁵⁴³. Heriberto Castro era carpintero y albañil¹⁵⁴⁴; Juan Jaca Hernández era barbero; Estanislao Lugo era veterano y fue estudiante de la Universidad de Puerto Rico hasta que fue suspendido como consecuencia de la Huelga Estudiantil de 1948; luego fue maestro en una escuela privada, a tiempo parcial porque le dedicaba la mayoría del tiempo al Partido Nacionalista¹⁵⁴⁵.

¹⁵⁴⁰ Ovidio Dávila Dávila, “Don Pedro Albizu Campos y la Revolución Nacionalista de 1950”, texto sin editar de la conferencia dictada por el Autor en el Salón de Actos del “Hostos Community College”, de la City University of New York, la noche del 30 de octubre de 1992, como parte de los actos de Conmemoración de la Revolución del 1950 celebrados bajo los auspicios del Departamento de Estudios Puertorriqueños y la Junta Nacionalista de la ciudad de Nueva York.), p. 12. Colección particular de Ovidio Dávila Dávila.

¹⁵⁴¹ Jacinto Rivera Pérez, *Op.cit.*, p. 3.

¹⁵⁴² *Ibid.*, p. 7.

¹⁵⁴³ Miñi Seijo Bruno, “Raimundo”, *Op.cit.*, p. 2-5.

¹⁵⁴⁴ Miñi Seijo Bruno, “Habla un sobreviviente de la Masacre de Utuado”, *Claridad*, 13 de noviembre de 1973, p. 15.

¹⁵⁴⁵ Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 14 de marzo de 2009, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

Rafael Burgos era agricultor, tenía una finca de café en Cayey. Jacinto Rivera Pérez fue profesor universitario hasta que fue despedido por sus ideales, y Gil Ramos Cancel pertenecía a la Guardia Nacional con el visto bueno del Partido Nacionalista, hasta que fue expulsado. No sabemos a qué se dedicaba Valentín Berlanga.

La mayoría de los cadetes y nacionalistas eran obreros, agricultores o estudiantes. Ángel Colón Feliciano comenta que, en el municipio de Utuado, todos los cadetes trabajaban en la agricultura, a excepción de su hermano, Julio Colón Feliciano, que era estudiante¹⁵⁴⁶. El cadete Gilberto Martínez indica que en Utuado muchos nacionalistas eran trabajadores de la caña y recogedores de café y que por tal razón eran pobres. Martínez trabajó en la agricultura para ayudar a su padre y también fue empleado en una tienda en donde ganaba muy poco dinero¹⁵⁴⁷. Sin embargo, Tony Ramos era veterano y por ello recibía su pensión y Agustín Quiñones era Sargento de la Guardia Nacional¹⁵⁴⁸. Tal vez el único pequeño comerciante del grupo de Utuado era Damián Torres, quien era el presidente de la Junta Nacionalista. En Arecibo, según el comandante Juan Jaca Hernández, la mayoría eran obreros¹⁵⁴⁹. Del grupo de Arecibo sabemos que el cadete Ángel Díaz era estudiante y era operador de una máquina de hacer medias de nylon, mientras su hermano Ricardo recibía un cheque por ser veterano¹⁵⁵⁰. Mientras Rafael Molina Centeno era picador de caña, Hipólito Miranda era un pintor de brocha¹⁵⁵¹. En el municipio de Jayuya la mayoría de los cadetes se dedicaban a la agricultura¹⁵⁵², sembraban tomates¹⁵⁵³, a excepción del capitán del grupo Carlos Irizarry y su hermano Ovidio Irizarry que eran estudiantes universitarios y Edmidio Marín quien, además de trabajar en la agricultura, era estudiante en la escuela superior. Por su parte, los nacionalistas de Mayagüez, a excepción de Jacinto Rivera Pérez, que era profesor universitario, y Rafael Cancel Rodríguez, que era comerciante, tal como indica Reinaldo Trilla, eran pobres: “No,

¹⁵⁴⁶ Entrevista a Ángel Colón Feliciano, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Habla un sobreviviente de la Masacre de Utuado”, *Claridad*, 13 de noviembre de 1973, p. 15.

¹⁵⁴⁷ Entrevista a Gilberto Martínez, 2 de junio de 2000. Entrevistador sin identificar. Colección privada de Rafael Martínez Rodríguez.

¹⁵⁴⁸ Miñi Seijo Bruno, “Testimonio de un combatiente Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 3

¹⁵⁴⁹ Entrevista a Juan Jaca Hernández, en Miñi Seijo Bruno Bruno “Juan Jaca Hernández, ¡Comandante!”, *Claridad* 18 al 14 de noviembre de 1994 p. 12. Esto lo confirma el teniente de cadetes de dicho distrito Ismael Díaz. véase entrevista a Ismael Díaz en Mini Seijo Bruno, “El ataque al cuartel de Arecibo”, *Claridad, En Rojo*, 28 de octubre al 3 de noviembre de 1977, p. 3.

¹⁵⁵⁰ Miñi Seijo Bruno, “Leonidez Díaz: madre ejemplar de la revolución puertorriqueña”, *Claridad, En Rojo*, 25 de octubre de 1975, p. 8.

¹⁵⁵¹ Mini Seijo Bruno, “El ataque al cuartel de Arecibo”, *Claridad, En Rojo*, 28 de octubre al 3 de noviembre de 1977, p. 3.

¹⁵⁵² Fernando Picó, *Jayuya al Centro*, (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2010), p. 123.

¹⁵⁵³ Heriberto Marín, *Eran Ellos*, (2000), p. 105

que yo sepa en el grupo de Mayagüez no había ningún profesional en el Partido Nacionalista. Con excepción de Cancel los demás eran gente muy pobre, Cancel era el único que vivía en mejores condiciones económicas porque era dueño de un almacén, pero como te dije, no era un almacén grande. La vida de O'Neill (se refiere al cadete Luis O'Neill) era más llevadera porque creo que su papá tenía una bodega. Los demás éramos trabajadores sencillos que teníamos que buscarnos la vida penosamente”¹⁵⁵⁴.

Hemos logrado documentar que entre los cadetes de Mayagüez había tres estudiantes de escuela superior: Juan Rodríguez Cruz, José A. Ballet y Rafael Cancel Miranda; dos ebanistas, Ezequiel Lugo¹⁵⁵⁵ y Eladio Sotomayor¹⁵⁵⁶; dos obreros, Irving Flores, estudió un tiempo en la escuela vocacional, pero no lo completó porque, como le confesó a Miñi Seijo, “no tenía los medios económicos para hacerlo”, por tal razón, tuvo que trabajar en Bages Y Compañía, que era una fábrica de ropa de hombre y mujeres y también trabajó en una fábrica de enlatado de frutas, que habían fundado el líder nacionalista Rafael Cancel Rodríguez en sociedad con el comandante Jacinto Rivera Pérez¹⁵⁵⁷, y Reinaldo, quien tampoco pudo continuar sus estudios universitarios ya que, en 1948, ante la enfermedad de su padre, tuvo que buscar empleo en una tienda para ayudar a su familia a solventar las más urgentes necesidades familiares:

Papá era un trabajador de la industria y mamá era ama de casa. Yo estudié en la escuela Federico Asenjo hasta sexto grado, luego pasé a la Farragut donde hice el séptimo y el noveno grado. El octavo grado lo hice en la escuela José de Diego y la escuela superior en la Eugenio María de Hostos en Mayagüez. No pude seguir estudiando por razones económicas. Mi padre estaba enfermo, reumático, sin posibilidades de andar y pasamos por una situación muy seria. Yo estudiaba y trabajaba en Rullán y Paralicci (antigua tienda Blanes). Trabajaba en la caja, recibía paquetes, chequeaba mercancía”¹⁵⁵⁸.

Similar fue el caso del cadete Ezequiel Lugo quien también era el sostén de su familia ante la falta de su padre: “Yo era el sostén de la familia, mamá estaba sola. Papá se había desligado, estaba en EEUU. Yo era el que dirigía esa casa. Con mis escasamente

¹⁵⁵⁴ Entrevista a Reinaldo Trilla, en Miñi Seijo Bruno, “La Pasión revolucionaria”, *Claridad*, del 2 al 8 de marzo de 1979, p. 5.

¹⁵⁵⁵ “Partes hacen hoy sus informes en caso nacionalista Mayaguez”, *El Mundo*, 22 de febrero de 1951, p. 3.

¹⁵⁵⁶ Juan Rodríguez Cruz, “Apuntes para la reconstrucción de los sucesos revolucionarios de octubre y noviembre de 1950 en Mayagüez: Un testimonio, Revista de Historia de la Asociación Histórica (Núms.5-6, enero-diciembre 1987), p. 172 y 180.

¹⁵⁵⁷ Entrevista a Irvin Flores, en Miñi Seijo Bruno, “Irving Flores: Obrero y revolucionario”, p. 5 y 7. Colección Miñi Seijo Bruno Archivo Histórico de la Universidad del Sagrado Corazón. Véase también Miñi Seijo Bruno, “Irvin Flores: obrero y revolucionario”, *Claridad*, 29 de septiembre al 5 de octubre de 1995, p. 21.

¹⁵⁵⁸ Entrevista a Reinaldo Trilla en Miñi Seijo Bruno, “La pasión revolucionaria”, *Claridad En Rojo*, 23 de febrero al 1 de marzo de 1979, p. 2.

veinte años, era yo el que trabajaba para sostener el grupo: mi mamá, solos cuatro hermanos, una hembra y tres varones, con lo poquito que encontraba...”¹⁵⁵⁹ Por su parte, sabemos que el cadete Carlos Feliciano también era muy pobre ya que vivía en el arrabal el Liceo de Mayagüez en donde también residían los cadetes Juan Rodríguez Cruz, quien vivía junto a su padre que era albañil y carpintero¹⁵⁶⁰, Eladio Sotomayor y Ezequiel Lugo¹⁵⁶¹. Juan Rodríguez Cruz describe dicho arrabal como un lugar con una “misericordia espantosa”¹⁵⁶².

En el municipio de Ponce, el capitán Ramón Pedrosa era estudiante de pre-legal en la Universidad Santa María¹⁵⁶³ y veterano; el cadete José Miguel Alicea trabajaba en una panadería¹⁵⁶⁴; Gregorio Hernández era obrero, fue conserje, “bartender” y asistente en la cocina del Hotel Meliá, y luego, cuando se mudó a San Juan, trabajó en un garaje de gasolina en Santurce¹⁵⁶⁵; Francisco Campos era carpintero¹⁵⁶⁶; Juan Alicea trabajaba en un garaje¹⁵⁶⁷ y los demás nacionalistas de Ponce, según recuerda José Miguel Alicea, eran en su mayoría personas sin recursos económicos: “...por lo menos que yo reconociera en Ponce, éramos todos gente pobre”¹⁵⁶⁸.

Salvo la excepción de un industrial azucarero que le ofreció a Albizu una jugosa suma de dinero para editar un periódico para el partido¹⁵⁶⁹, el respaldo del ingeniero Félix Benítez Rexach quien, según Gil Ramos Cancel, para 1950 se comprometió con el alto mando militar de aportar con capital para traer armas a Puerto Rico en sus barcos¹⁵⁷⁰, y el apoyo económico que recibían de un minúsculo grupo de pequeños comerciantes -como fue el caso del Presidente de la Junta Nacionalista de Utuado, Damián Torres, Rafael Cancel Rodríguez, Presidente de la Junta Nacionalista de Mayagüez, y Ovidio Martí Pabón, quien suplía explosivos y dinero porque tenía una cantera de piedra para construcción¹⁵⁷¹ - no contaban con el patrocinio de una burguesía nacional que financiara la

¹⁵⁵⁹ Awilda Bonilla Ríos, Tomo I, *Op.cit.*, p. 81-82

¹⁵⁶⁰ Awilda Bonilla Ríos, *Ibid.*, p. 18.

¹⁵⁶¹ Entrevista a Ezequiel Lugo, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo I, *Op Cit.*, p.81-82.

¹⁵⁶² *Ibid.*, p. 120.

¹⁵⁶³ “Acusan nacionalista R. Pedrosa por la muerte del cabo Miranda”, *El Mundo*, 11 de noviembre de 1950, p.7.

¹⁵⁶⁴ Entrevista a José Miguel Alicea, realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁵⁶⁵ Entrevista a Gregorio Hernández, en José Enrique Ayoroa Santaliz, *Op Cit.*, p. 84. Véase también Miñi Seijo Bruno, “Entrevista a Gregorio Hernández”, *Claridad, En Rojo*, 12 de junio de 1976, p. 3.

¹⁵⁶⁶ “Testigo dice uno de los acusados Ponce es partidario estadidad”, *El Mundo*, 11 de marzo de 1951, p. 3.

¹⁵⁶⁷ “Un acusado exonerado declara sobre sucesos barrio Macaná”, *El Mundo*, 21 de marzo de 1951, p. 5.

¹⁵⁶⁸ Entrevista a José Miguel Alicea realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁵⁶⁹ Albizu rechazó la oferta por creer que la prioridad del partido era armar a sus militantes, véase Gil Ramos Cancel, *Historia Breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950*, *Op.cit.*, p. 11.

¹⁵⁷⁰ *Ibid.*, Véase también: Entrevista a Gil Ramos Cancel en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 263.

¹⁵⁷¹ Gil Ramos Cancel “Nacionalistas, Miembros del Ejército Libertador de la zona oeste que desde otras

lucha revolucionaria. Como consecuencia, el Partido Nacionalista estaba sumergido en la pobreza. El capitán de cadetes Don Ricardo Díaz Díaz resumió la situación económica del partido de la siguiente manera:

el movimiento de liberación puertorriqueño era un movimiento pobre, porque los ricos no se meten en esos berenjenales, rehuyen a cualquier cosa que amenace su estabilidad económica porque lo de ellos son los chavos¹⁵⁷².

El cadete Gilberto Martínez indica que en Utuado se conseguían “fondos de miseria” ya que, como indicamos, la mayoría de los nacionalistas de esa zona eran pobres¹⁵⁷³. La escasez de recursos del movimiento también quedó manifestada cuando, en una reunión de la Junta Nacionalista de Mayagüez, el Capitán de los cadetes José Antonio Vélez le informó al presidente de la Junta que había tratado de pintar las botas de los cadetes con pintura negra, pero que habían quedado mal y había que usarlas así porque era muy difícil conseguir botas de ese estilo, y que estaba demás molestar al comandante López de Victoria por botas nuevas¹⁵⁷⁴. Para el 5 de octubre de 1950, a sólo 25 días de la Insurrección, el cadete Juan Rodríguez Cruz, rindió un informe económico triste de las condiciones de la organización nacionalista en Mayagüez, dijo que en ocasiones iba a cobrarle las cuotas a los miembros del partido y éstos le decían “que las cosas estaban malas”¹⁵⁷⁵. Ramón Pedrosa narra que la precaria situación económica era tal que hubo ocasiones en que los cadetes marchaban sin haber ingerido alimentos, lo que provocaba que algunos de ellos sufriesen desmayos motivados por el hambre y el cansancio¹⁵⁷⁶.

La falta de cooperación y de aportaciones económicas por parte de ciertas personas del Partido Nacionalista mantenía enfurecido al liderato. Una anécdota sobre la actitud que asumió Raimundo Díaz Pacheco ante la falta de cooperación de un militante, nos puede ilustrar el malestar que sentía ante aquellos que no estaban dispuestos a sacrificar sus “haciendas” como habían jurado y la desesperación que sentían ante la crisis económica¹⁵⁷⁷. Cuenta el poeta Francisco Matos Paoli que durante el tiempo que el comandante Díaz Pacheco se desempeñó como tesorero del partido, fue a pedirle su aportación al nacionalista Ramón Torres y que éste le dio sólo una peseta. Cuenta el poeta

trincheras de lucha cumplieron con el deber que les impuso la patria”, Documento inédito. Colección del autor p. 1.

¹⁵⁷² Entrevista a Ricardo Díaz Díaz realizada el 5 de agosto de 20-15, en Arecibo, Puerto Rico.

¹⁵⁷³ Entrevista a Gilberto Martínez, 2 de junio de 2000. Entrevistador sin identificar. Colección privada de Rafael Martínez Rodríguez.

¹⁵⁷⁴ Awilda Bonilla Ríos, Tomo I, *Op Cit.*, p. 60-61.

¹⁵⁷⁵ *Ibid.*, p. 56.

¹⁵⁷⁶ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 8.

¹⁵⁷⁷ Recordemos que para ingresar al Partido Nacionalista había que jurar dar vida y hacienda en la lucha por la independencia.

que, ante la poca cantidad de dinero, Raimundo se enfureció y lo invitó a pelear, y le dijo que “la patria no necesitaba de su peseta”¹⁵⁷⁸. También la falta de cooperación monetaria por parte de un sector de la parte civil del Partido tenía sumamente molesto a Pedro Albizu Campos. Fue tanto su disgusto que, al finalizar la Asamblea del Partido en Arecibo, el 18 de diciembre de 1949, reprendió a los que no colaboraban:

Acepto el cargo de presidente del Partido, pero antes deseo decirles unas cuantas cosas: Yo acuso a los nacionalistas de Puerto Rico, a ustedes, aquí mismo, de ser un grupo de indiferentes para con el movimiento libertador. Ustedes no están haciendo nada. El Movimiento Libertador no puede esperar nada de los patriotas si éstos no están dispuestos a sacrificar sus vidas y deshacerse de sus haciendas. Tengo que anunciar que el Tesoro Nacional está en quiebra. No hay dinero. No es que don Julio de Santiago lo haya hecho mal. Él ha escrito cartas, ha enviado telegramas, pero ustedes, con su apatía y su indiferencia, lo han hecho fracasar. Ese hombre ha sufrido lo que ustedes no se imaginan. El Partido no tiene fondos. El Partido Nacionalista necesita grandes sumas de dinero. No puede esperar que los enemigos de la independencia aporten ese dinero. No son tres ni cuatro mil dólares los que se necesitan. Son cientos de miles de pesos los que necesita el Movimiento Libertador. Yo no puedo seguir llevando esta carga e incurriendo en compromisos personales. Ustedes mismos son los que me han echado esta carga encima. Yo ya soy viejo, ahora mismo no tengo la salud, ni la vitalidad física de antes. Me siento enfermo. A pesar de eso, ustedes no se ocupan de levantarme con la ayuda material. Este movimiento necesita remozarse. Estos viejos que no quieren cooperar, que siempre están poniendo pretextos para evadir sus obligaciones con la causa. Ellos no tienes derecho a semejante insolencia. El que no esté dispuesto a cooperar y continúe con tanta poca vergüenza, lo voy a dar de baja del Partido. ¡Es más se van ahora mismo! ¡Levántense todos los que se sientan nacionalistas, pero nacionalistas de verdad! ¡Levanten la mano derecha todos los que estén dispuestos a sacrificar su vida y deshacerse de sus haciendas defendiendo la causa; los que estén dispuestos a morir por este movimiento que tiene que seguir por encima de los huesos de Albizu Campos!”¹⁵⁷⁹

La dificultad económica que vivían los nacionalistas era parte de la estrategia de los agentes coloniales y federales que se encargaron de estrangular económicamente al Partido Nacionalista, al hacer todo lo posible porque estos no consiguieran trabajo y no tuvieran para hacer sus aportaciones económicas. Por ejemplo, José Cruzado señala que era común la práctica de los agentes de la Seguridad Interna de visitar el trabajo de los nacionalistas para presionar a los patronos para que los despidieran: “Iban al trabajo para hablar con el

¹⁵⁷⁸ Entrevista a Francisco Matos Paoli, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Op.cit.*, p. 3.

¹⁵⁷⁹ Ovidio Dávila Dávila, “Don Pedro Albizu Campos y la Revolución Nacionalista de 1950”, texto sin editar de la conferencia dictada por el Autor en el Salón de Actos del Hostos Community College, de la City University of New York, la noche del 30 de octubre de 1992, como parte de los actos de Conmemoración de la Revolución del 1950 celebrados bajo los auspicios del Departamento de Estudios Puertorriqueños y la Junta Nacionalista de la ciudad de Nueva York.), p. 13. Colección particular de Ovidio Dávila Dávila.

jefe de uno para que desistiera de eso y despidieran a uno...”¹⁵⁸⁰. Guillermo González Ubides, miembro activo del Ejército Libertador, también fue víctima de la estrategia represiva. Según Manuel Caballer, González Ubides no tenía empleo porque el FBI lograba que lo despidieran de todos los trabajos¹⁵⁸¹.

2.3.11 Compra y búsqueda de armamentos

Algunas nacionalistas de la parte civil del movimiento tuvieron un papel fundamental en la búsqueda de presupuesto para financiar la lucha revolucionaria. Por ejemplo, sabemos que la nacionalista Juanita Ojeda recogía realizaba actividades en el municipio de Utuado para hacer recaudaciones¹⁵⁸². También, junto a su hermana Ana Ojeda, organizaba bailes a beneficio del Partido Nacionalista. En muchas ocasiones, no se les informaba a los invitados el motivo de la recolección, por ende, asistían personas de todas las ideologías¹⁵⁸³. Además de organizar bailes, vendía pasteles y hacía rifas para recolectar fondos¹⁵⁸⁴. Con las aportaciones se dedicó a comprar pistolas para la parte militar del partido¹⁵⁸⁵. Otras de las nacionalistas que se dedicaba a recoger fondos para sostener al movimiento eran Isabel Rosado, quien ingresó al Partido Nacionalista luego de la Masacre de Ponce, y Doris Torresola¹⁵⁸⁶.

Ante la precaria situación económica, los comandantes tenían que ingeniárselas y hacer malabares para financiar la lucha revolucionaria, ya que no podían depender únicamente de los fondos otorgados por la parte civil del partido. La prioridad era la compra de armas y equipo militar para entrenar y armar a todos aquellos que no tenían dinero para adquirirlas. No obstante, “había una escasez de armas tremenda”¹⁵⁸⁷. Esta situación, según el comandante Gil Ramos, tenía al alto mando nacionalista movilizado por todo el país en búsqueda de capital para comprar armas¹⁵⁸⁸. Aníbal Torres, quien según

¹⁵⁸⁰ Entrevista a José Cruzado, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op Cit.*

¹⁵⁸¹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op Cit.*, p. 98.

¹⁵⁸² Entrevista a Gilberto Martínez, 2 de junio de 2000. Entrevistador sin identificar. Colección privada de Rafael Martínez Rodríguez.

¹⁵⁸³ Glorimar Rodríguez González, *Op.cit.*, p. 105.

¹⁵⁸⁴ *Ibid.*, p. 104-105.

¹⁵⁸⁵ Che Paralitici, *Sentencia Impuesta* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto,2004), p. 146.

Comunicación personal con el Dr. Ovidio Dávila Dávila

¹⁵⁸⁶ Janet Martínez González, “La participación de la mujer en la lucha nacionalista: Doris Torresola Roura”, Tesis sometida para el grado de Maestro en Artes en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, junio 2011, p. 148.

¹⁵⁸⁷ Entrevista a Gil Ramos Cancel, Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 239.

¹⁵⁸⁸ Gil Ramos Cancel, “Historia Breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950”, *Claridad, En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p. 11.

Juan Ramón Martínez era “bien rebelde y de mucho valor”¹⁵⁸⁹, era uno de los encargados de comprar armas para el partido. El comandante Raimundo Díaz Pacheco y Manuel Caballer también tenían esa misión¹⁵⁹⁰. Caballer nos relató que compraba las pistolas a 50 pesos a un policía¹⁵⁹¹. Al comandante Gil Ramos Cancel le tocaba verificar que estuvieran buenas para pagarlas o llevarlas a arreglar donde un armero que había en Mayagüez¹⁵⁹². Gil Ramos afirma que Domingo Vega Figueroa también le suplía armas, municiones y equipo al Ejército Libertador, de acuerdo a sus limitados recursos¹⁵⁹³. Asimismo, el cadete José Ángel Medina Figueroa se dedicaba a arreglar las armas que conseguían los cadetes de Utuado¹⁵⁹⁴. Sabemos que Domingo Zamot Fernández, quien fue -según informes de la policía- uno de los guardaespaldas de Albizu Campos, también se ocupaba de adquirir, reparar y guardar armas de fuego para el Ejército Libertador¹⁵⁹⁵.

El grupo bajo el mando de Heriberto Castro, en Utuado, se las ingenió criando cerdos para luego vender la carne y con el dinero recaudado comprar armas de fuego:

Comprábamos cerdos, los criábamos y luego los matábamos. Tony Ramos los mataba. Yo buscaba clientes para vender la carne y le entregaba el dinero a los que se encargaban de las finanzas. El dinero se utilizaba para distintas cosas, una de ellas para la compra de armas y balas” indica José Ángel Medina Figueroa¹⁵⁹⁶. José Ángel compraba las armas a los veteranos de la Segunda Guerra Mundial. “Los compraba a veinte pesos! ¡Las pistolas Luger automáticas a veinte pesos!”¹⁵⁹⁷ Mientras el comandante Raimundo Díaz Pacheco, organizó una rifa para el sorteo de un automóvil para obtener dinero para poder comprar armas¹⁵⁹⁸.

Además, para conseguir las armas, los comandantes infiltraron la policía y la Guardia Nacional. De hecho, el comandante Juan Jaca Hernández señala que muchos de los nacionalistas de su comandancia eran miembros de la policía o la Guardia Nacional.¹⁵⁹⁹ Gil Ramos Cancel fue uno de los que ingresó a la Guardia Nacional, con el visto bueno del Partido Nacionalista, “para poder acercarme a las armas y hacer los contactos que tenía que

¹⁵⁸⁹ Entrevista a Juan Ramón Martínez, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 373.

¹⁵⁹⁰ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Miñi Seijo Bruno, “Raimundo Díaz Pacheco”, *Op.cit.*, p. 3.

¹⁵⁹¹ Entrevista a Manuel Caballer realizada el 20 de julio de 2008, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁵⁹² Entrevista a Gil Ramos, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 239.

¹⁵⁹³ Gil Ramos Cancel, *Nacionalistas, miembros del Ejército Libertador de la zona oeste, que desde otras trincheras de lucha cumplieron con el deber que les impuso la Patria*, documento inédito. Reproducción en la colección del autor.

¹⁵⁹⁴ Miñi Seijo Bruno, “Testimonio de un combatiente: Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 3

¹⁵⁹⁵ Véase Pedro Aponte, <https://www.facebook.com/pedro.apontevazquez/posts/10152767101949888>

¹⁵⁹⁶ Miñi Seijo Bruno Bruno, “Testimonio de un combatiente Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 3

¹⁵⁹⁷ *Ibid.*

¹⁵⁹⁸ Ovidio Dávila Dávila, “Don Pedro Albizu Campos y la Revolución Nacionalista de 1950”, *Op.cit.*, p. 15.

¹⁵⁹⁹ Bartolomé Brignoni, “Juan Jaca Hernández Relata Historia Revolución 1950”, *El Mundo*, 30 de octubre de 1970, p. 10B.

hacer”¹⁶⁰⁰. Como Sargento de la Guardia Nacional se dedicaba a la transportación de vehículos y suplía armas y granadas de mano a los campamentos del ejército norteamericano: “Yo sabía de las armas que había en cada campamento y en los sitios. En los campamentos militares como Roosevelt Roads. Lo que pasa es que yo no tenía ayudantes y se me hacía muy difícil trabajar solo”¹⁶⁰¹. Según Gil, la esperanza del Estado Mayor “era sacar armas, municiones y un montón de cosas de la Guardia Nacional y estábamos organizándonos”¹⁶⁰². Por un tiempo tuvo acceso a las armas, pero luego lo cambiaron de Departamento y no tuvo más acceso¹⁶⁰³. Sin embargo, otro nacionalista que era sargento de la Guardia Nacional con el que Gil mantenía estrecha comunicación, al que llamaremos “Sargento X”, ya que así lo nombró Miñi Seijo en su libro para proteger su identidad, sí tenía acceso y se comprometió con pasarle armas al Estado Mayor.

Hasta donde sabemos, el Estado Mayor logró conseguir varias ametralladoras. Una de ellas la tuvo Gil Ramos Cancel gracias a Aníbal Torres, quien la había comprado, y la otra, la tenía el comandante Rafael Burgos: “Por cierto yo tenía una ametralladora que era bien buena, tipo caracol. Rafael Burgos Fuentes tenía una alemana, pero jamás era como la que yo tenía. La mía me la trajo Aníbal Torres para que se la arreglara y yo me quedé con ella”¹⁶⁰⁴. Luego Gil le regaló su ametralladora al comandante Raimundo Díaz Pacheco cuando éste le informó que Albizu Campos le había asignado la misión de tomar la fortaleza, mansión ejecutiva, cuando estallara la revolución.

Los comandantes de zona también recurrían al robo de armas y de material explosivo para armar a los cadetes y preparar artefactos explosivos. En Ponce, por ejemplo, el encargado de quitarle las armas a la gente era el cadete Gregorio Hernández¹⁶⁰⁵. El Capitán de Cadetes Carlos Irizarry, según Elio Torresola, era también uno de los que solía robar dinamita en grupos que dirigía el comandante Raimundo Díaz Pacheco¹⁶⁰⁶.

El Comandante General Tomás López de Victoria también intentó conseguir armas a través del confinado y veterano Pedro Benegam, con quien Aníbal Torres había estado preso en La Princesa. En dicha prisión Benejam le había contado a Torres que tenía enterradas cajas de rifles, sub-ametralladoras, pistolas 45 y granadas de mano. Al tanto de

¹⁶⁰⁰ Héctor I. Monclova Vázquez, “Gil Ramos Cancel, hombre vuelto historia”, *Claridad*, 21 al 27 de octubre de 1994, p. 16.

¹⁶⁰¹ *Ibid.*

¹⁶⁰² Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op Cit.*, p. 240.

¹⁶⁰³ *Ibid.*

¹⁶⁰⁴ *Ibid.*, p. 260.

¹⁶⁰⁵ Entrevista a Manuel Caballer realizada el 20 de julio de 2008, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁶⁰⁶ Miñi Seijo Bruno, “Carlos Irizarry: mártir de la revolución de 1950”, *Claridad, En Rojo*, 25 de octubre de 1975, p. 7.

la cantidad de armas enterradas, Torres, una vez en libertad, se lo comunicó a Albizu Campos: “Al salir, se lo comunicué a don Pedro Albizu Campos y éste se interesó en las armas inmediatamente”¹⁶⁰⁷. Le tocó al Comandante General negociar con Benejam para convencerlo de que entregara al Partido Nacionalista las armas. Las negociaciones comenzaron en la cárcel la Princesa y luego continuaron en la cárcel Oso Blanco, a donde Benejam había sido trasladado y en la que López de Victoria tenía amigos¹⁶⁰⁸. Según fuentes del Departamento de Justicia, López de Victoria lograba entrar al presidio para comunicarse con él, gracias a la ayuda de un empleado que había estado asignado a la cárcel del Guavate, pero que luego fue traslado a la Penitenciaría de Río Piedras luego de que sus superiores en la prisión observaron que frecuentaba conversar con el comandante de Cayey, Rafael Burgos Fuentes. El empleado, que tuvo que haber conocido a López de Victoria mientras ambos trabajaban en la cárcel de Guavate, tenía libre acceso a todas las dependencias de la penitenciaría de Río Piedras y al parecer ayudaba a López de Victoria a entrar al presidio. Éste accedió a entregar las cajas de armas gratis, “No, no había dinero de por medio. Las entregaba gratis”¹⁶⁰⁹, con la condición que los revolucionarios lo dejaran en libertad, una vez se proclamase la República: “Benejam había puesto una sola condición y ésta era que lo dejaran libre”¹⁶¹⁰. Tomás López de Victoria le explicó la situación a Pedro Albizu Campos, y éste accedió. Aníbal Torres le indicó a Miñi Seijo que Benejam les entregó un croquis, cuando le comentaron que Albizu Camos le aseguraba la libertad en la República.¹⁶¹¹ En éste indicaba la ubicación de las armas enterradas. Gil Ramos Cancel y Aníbal Torres estuvieron a cargo de buscarlas, pero nunca las localizaron: “Tenían las armas enterradas al lado de una ceiba en el Barrio Hoare, por la parada 15. Aquello lo demolieron. Fuimos en varias ocasiones a excavar por las noches”¹⁶¹². Al no encontrarlas, recuerda Aníbal Torres, Benejam le dio el nombre del contacto que tenía en el barrio La Perla, en San Juan: se llamaba Gilberto Torres¹⁶¹³. El grupo volvió a excavar en el lugar que indicaba el contacto, pero nunca encontraron las armas. Al no dar con ellas, Albizu Campos dio la orden de sacar a Benejam¹⁶¹⁴. Para cumplir con la misión, comenzaron a trazar un plan de fuga para sacarlo, junto a otros dos confinados para que ellos mismos

¹⁶⁰⁷ Entrevista a Aníbal Torres, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “La Insurrección Nacionalista de 1950”, *Op Cit.*, p. 85.

¹⁶⁰⁸ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op Cit.*, p. 250.

¹⁶⁰⁹ Entrevista a Aníbal Torres, en Miñi Seijo Bruno Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 85.

¹⁶¹⁰ *Ibid.*

¹⁶¹¹ *Ibid.*

¹⁶¹² *Ibid.*

¹⁶¹³ *Ibid.*, p. 86.

¹⁶¹⁴ *Ibid.*

buscaran las armas¹⁶¹⁵. Le dijeron, según recuerda Gil Ramos Cancel, “Tú guarda silencio, te vamos a sacar para que tú vayas allá”¹⁶¹⁶. Según informes del Departamento de Justicia, la última vez que López de Victoria se reunió con el empleado del presidio fue el 23 de octubre de 1950¹⁶¹⁷. El comandante Juan Jaca Hernández, según las autoridades coloniales, también mantenía comunicación con el recluso Ismael González. Según el periódico *El Imparcial*, Jaca y González eran buenos amigos y el segundo tenía a Jaca en su lista de personas que deseaba que le visitaran¹⁶¹⁸. Según las autoridades, Jaca nunca llegó recibir una carta, ya que fue interceptada, en la que González le ofrecía mil reclusos para iniciar la Revolución. El comandante Gil Ramos Cancel justifica la negociación con los presidiarios de la siguiente manera: “nosotros usamos cualquier contacto, cuando los ciudadanos honestos, sanos, de un pueblo, no son capaces de levantarse en contra de la tiranía, si los presos lo hacen, bienvenidos sean. No es la primera vez que los presos toman parte en ese tipo de ... actividades”¹⁶¹⁹.

Además, como indicamos anteriormente, en 1950, el ingeniero Félix Benítez Rexach se había comprometido con el alto mando militar de aportar con capital para traer armas a Puerto Rico en sus barcos¹⁶²⁰, pero dicho plan no se pudo concretizar porque estalló la insurrección.

2.3.12 Nacionalistas en misiones especiales en el extranjero

También se hicieron esfuerzos para conseguir armas fuera de Puerto Rico. En 1949, el comandante de la zona de Mayagüez y Vice-presidente del Partido Nacionalista, Jacinto Rivera Pérez, fue enviado a la República Dominicana en búsqueda de apoyo para la causa revolucionaria. En la hermana república se entrevistó con el patriota dominicano Federico Henríquez y Carvajal quien para ese entonces tenía alrededor de 100 años. Jacinto Rivera narra lo siguiente sobre su encuentro con el prócer dominicano:

Llegamos a su residencia y nos recibió su hijo. Nos puso en conocimiento de que su señor padre ya no se levantaba de la cama por su edad pero que nos pasaría a su recámara. Entramos solemnemente donde se encontraba aquel hombre, pequeño en estatura corporal, pero grande en la defensa de América, de las naciones caribeñas y de toda la hispanidad. Nos impresionó

¹⁶¹⁵ Para más información véase Miñi Seijo Bruno Bruno, “Albizu Campos y la fuga del presidio”, *Claridad*, 10 de septiembre de 1974, p. 14.

¹⁶¹⁶ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 250.

¹⁶¹⁷ “Jefe Cadetes conspiraba con empleado presidio”, *El Imparcial*, 9 de noviembre de 1950, p. 5.

¹⁶¹⁸ *Ibid.*, p. 34.

¹⁶¹⁹ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 255.

¹⁶²⁰ *Ibid.*, p. 263.

ver aquella figura cumbre ocupando sólo un pequeño sector de su cama. Su hijo se acercó al borde de su cama y le dijo: 'Papá, aquí está Don Jacinto Rivera Pérez que viene de parte de Don Pedro Albizu Campos a traerle sus saludos. Tan pronto escuchó el nombre de Maestro Don Pedro Albizu Campos se sentó en la cama y nos extendió la mano. Aún perdura en nosotros la fuerza con que Don Federico nos saludó con aquellas manos que ya carecían de fuerza física pero que nos apretaron como si hubiera sido un hombre joven¹⁶²¹.

Añade que el hijo de Don Federico quedó sorprendido al ver a su padre actuar de esta forma, y que Federico le hizo varias preguntas sobre el “nacionalismo borinqueño”, como él le llamaba al Partido Nacionalista. Lamentablemente, no sabemos en que quedaron estas gestiones.

Para ese tiempo Jacinto fue expulsado de su cátedra en la Universidad como consecuencia de su militancia política¹⁶²². Al quedar sin empleo, el 14 de abril de 1950, Pedro Albizu Campos lo nombró, con el consentimiento de la Junta Nacional, delegado del Partido Nacionalista en Misión Especial. Para la misión que cumpliría fuera de Puerto Rico se le preparó una carta de presentación, firmada por Albizu Campos y por el Secretario General del colectivo, Francisco Matos Paoli, en el que se le pedían a todos aquellos gobiernos o entidades que llegaran a tener relaciones con el delegado que lo reconocieran con los derechos y privilegios que se conceden a un diplomático en misión representativa de la nación puertorriqueña¹⁶²³. Como parte de su empresa, el 29 de abril se dirigió a Venezuela en búsqueda de dinero y armas para la revolución puertorriqueña¹⁶²⁴.

Fue en este contexto que Gil Ramos Cancel fue seleccionado por Pedro Albizu Campos para asumir el mando militar en Mayagüez: “Entonces pues, de golpe viene Tomás López de Victoria, Comandante en Jefe, después de Albizu, en lo militar era López, entonces me dice que... Albizu me nombró a mí para que yo siguiera trabajando y comandara el área Oeste y que siguiera el adiestramiento, lo que hacía Don Jacinto”¹⁶²⁵. Gil Ramos admite que no quería asumir esa responsabilidad, pero que tenía que hacerlo porque Don Pedro así lo prefería: “Yo no quiero estar a cargo de esto, porque esto es un problema, esto para mí es un problema, tú sabes lo que es esto, estar armando gente para

¹⁶²¹ Jacinto Rivera Pérez, “Don Pedro”, *Claridad*, 6 al 12 de septiembre de 1991, p. 24.

¹⁶²² Entrevista a Gil Ramos Cancel, realizada en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

¹⁶²³ Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras Sistema de Bibliotecas Colección Puertorriqueña Catálogo de colección de manuscritos (Misceláneas) Certificación Jayuya, P.R. 1950. Mecanografiado firmado l.p. Pedro Albizu Campos nombra a Jacinto Rivera Pérez (vice-presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico) como delegado en misión especial. Mis. 313.

¹⁶²⁴ Gil Ramos Cancel, “Historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950”, *Claridad, En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p. 11.

¹⁶²⁵ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 242.

una lucha y una revolución para enfrentarse y morir mañana en la calle, a mí no me gusta eso, pero tengo que hacerlo, Don Pedro lo dijo”¹⁶²⁶. La decisión de Albizu le ocasionó a Gil Ramos problemas con otro nacionalista, posiblemente con José Antonio Vélez, que esperaba asumir la posición de comandante. Para resolver las diferencias tuvo que retarlo a un duelo para resolver la disputa, le tuvo que decir: “... tú y yo lo vamos a decidir, tú te quedas o yo, pero lo vamos a decidir en el Cerro de las Mesas. Me contestó: 'No, no, perdona, que mira...' no, entonces lo vamos a dejar... bajamos y yo estoy seguro que tú cambias de posición”¹⁶²⁷.

Mientras Jacinto Rivera Pérez llevaba a cabo su misión en Venezuela, Juan Juarbe y Juarbe, delegado plenipotenciario del Partido Nacionalista en Cuba y en México, realizaba todo tipo de contactos tratando de conseguir reconocimiento internacional, armas y dinero para la lucha que se avecinaba¹⁶²⁸. Nos consta también, que Laura Meneses llegó a ir a Cuba con la misión de conseguir armas para el Partido Nacionalista¹⁶²⁹. Mientras se hacían estos esfuerzos en Puerto Rico, la Junta Nacionalista de Nueva York se dedicaba a organizar fiestas para recolectar dinero y comprar armas para enviarlas a Puerto Rico¹⁶³⁰.

Otro nacionalista que fue enviado al extranjero por orden de Albizu Campos fue el joven cadete de Jayuya, Griselio Torresola, quien se había ganado la confianza del líder nacionalista mientras residía en casa de Blanca Canales, en Coabey. La confianza llegó al extremo que Albizu decidió que Griselio formara parte de su guardia personal. Convencido de la fidelidad del joven patriota, Albizu le ordenó partir a Nueva York para encargarse secretamente de la fase revolucionaria en los Estados Unidos, es decir conseguir dinero y armas, y posiblemente para llevar a cabo una acción armada en caso de estallar la Insurrección en Puerto Rico. Es muy posible, que Don Pedro lo enviase a los Estados Unidos para llevar a cabo una acción armada una vez el “Ejército Libertador” se levantara en armas en Puerto Rico. Sabía que si los nacionalistas sólo se levantaban en Puerto Rico esto podía ser interpretado como una lucha interna entre puertorriqueños, y no como una lucha contra el imperialismo estadounidense. Sobre su responsabilidad en los Estados Unidos, Albizu Campos le indicó lo siguiente en una carta con fecha de 21 de septiembre de 1950: “Si se hace necesario que usted asuma la dirección del movimiento en los Estados

¹⁶²⁶ *Ibid.*

¹⁶²⁷ *Ibid.*

¹⁶²⁸ Juan Rodríguez Cruz, *Pedro Albizu Campos, un asomo a su vida y época, Op.cit.*, p. 185.

¹⁶²⁹ María Cristina Meneses Albizu-Campos, “Laura Meneses del Carpio: Ciudadana de América (1894-1973)”, Tesis sometida para el grado de Doctor en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2009, p. 107.

¹⁶³⁰ Miñi Seijo Bruno, “Cinco mujeres nuestras”, *Claridad, En Rojo*, 22 al 28 de diciembre de 1978, p. 5.

Unidos, usted lo deberá hacer sin vacilación de ninguna clase – apelamos a su alto sentido de patriotismo y sano juicio en todo lo concerniente a este asunto”¹⁶³¹. Alegadamente, Albizu llegó a enviarle una nota que decía “su misión será un triunfo”¹⁶³², encontrada en su bolsillo luego de que atacara la Casa Blair, durante la Insurrección de 1950. No podemos descartar la posibilidad de que dicha nota haya sido puesta en su bolsillo para vincular a Albizu con el ataque.

Edmidio Marín recuerda que le sorprendió muchísimo que Griselio se mudara a los Estados Unidos, ya que no estaba al tanto de la misión que le habían asignado: “Cuando Griselio Torresola se fue para Estados Unidos a mí me sorprendió muchísimo, porque no sabíamos la razón, eso fueron cosas secretas y nosotros no sabíamos la razón por la cual él se trasladó a los Estados Unidos”¹⁶³³. Incluso su hermana Angelina desconocía de la misión: “Nunca lo he sabido. Resulta que él se casó poco antes de haberse ido para allá. No sé si don Pedro lo mandó. Para mí fue una sorpresa. Cuando me enteré, ya él se había ido”¹⁶³⁴. En la Gran Manzana llevó una vida tranquila para no llamar la atención de los servicios de inteligencia. Trabajó en una librería y comunicaba a sus compañeros que se había desvinculado del Partido. Heriberto Marín narra en sus memorias que fue testigo del “low profile” que Griselio Torresola quería aparentar. Cuenta que mientras buscaba trabajo en la ciudad de Nueva York se lo encontró por casualidad en una librería en la que trabajaba. En la noche de ese mismo día, Heriberto fue a cenar a la residencia de Griselio y ante una pregunta que le hizo, este indicó “que no quería saber del Nacionalismo, ni del doctor Pedro Albizu Campos.” Comentó, además, que se había ido a Nueva York para estar lo más lejos posible de la política. Heriberto relata que quedó decepcionado por la respuesta¹⁶³⁵. Añade en sus memorias, que logró reunirse con él en otras ocasiones y que éste jamás tocó un tema relacionado con política¹⁶³⁶.

Oscar Collazo, líder nacionalista en Nueva York, era de los pocos que mantenían comunicación con Griselio. Heriberto Marín fue testigo de ello, pues indica en sus memorias que la segunda vez que fue a visitar a Torresola, había otra persona visitándolo, esa persona era Oscar Collazo: “Hablamos de muchas cosas menos de política”¹⁶³⁷. Collazo también fue testigo del “low profile” que Griselio quería aparentar, dice: “Él era

¹⁶³¹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p.215.

¹⁶³² “Dice atentado era chispa para revolución en E.U.”, *El Imparcial*, 3 de noviembre de 1950, P. C.

¹⁶³³ Entrevista a Edmidio Marín hecha por el autor.

¹⁶³⁴ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 216.

¹⁶³⁵ Heriberto Marín, *Coabey, El valle heroico*, *Op.cit.*, p. 71.

¹⁶³⁶ *Ibid.*

¹⁶³⁷ Heriberto Marín, *Eran Ellos*, *Op.cit.*, p. 47.

poco comunicativo y muy pocas personas pueden decir que lo conocían, fuera de aquellos que lo vieron crecer en su barrio de Coabey. En Nueva York circuló muy poco entre compatriotas.” Tampoco asistía a las reuniones o asambleas del Partido Nacionalista en la Gran Manzana, según Collazo, posiblemente “...así tenía que ser”¹⁶³⁸.

Esa secretividad, indica Gil Ramos Cancel, ocasionó un incidente cuando Julio Pinto Gandía, líder máximo del Partido Nacionalista en Estados Unidos, encontró a Griselio portando un arma. Entonces Griselio le informó a Pinto de la orden que tenía.¹⁶³⁹

Gil Ramos señala que Doris Torresola, hermana de Griselio, le escribió una carta de parte de Albizu Campos urgiéndole acelerar los trabajos de organización e indicándole que no regresara a Puerto Rico. A pesar del mensaje, Griselio, en un acto de indisciplina, regresó a la Isla en septiembre de 1950, y asistió junto a Albizu Campos a la conmemoración del Grito de Lares celebrada el día 23 de dicho mes.¹⁶⁴⁰ Luego regresó a Nueva York.

2.3.13 Represión contra los miembros del Ejército Libertador

Mientras tanto en Puerto Rico, el constante acoso de la policía y el FBI sobre los miembros del Partido Nacionalista dificultaba aún más la organización revolucionaria. El Cadete de Mayagüez, Juan Rodríguez Cruz, describe el acoso al que eran sometidos los nacionalistas de su municipio y sus allegados: “La policía inmediatamente empieza a perseguirnos y a buscar información en el vecindario, donde uno estudiaba, con los maestros, o los jefes en el trabajo, y uno sentía ese acoso, día a día sobre todo”¹⁶⁴¹. En Ponce, Gregorio “Goyito” Hernández le comentó en una entrevista al licenciado Ayoroa Santaliz que, como consecuencia de la persecución, los cadetes solían tener problemas con la policía y ello dificultaba las tareas revolucionarias, por lo que se veían obligados a estar cambiando los lugares donde llevaban a cabo sus reuniones¹⁶⁴². Sobre este acoso, Hernández comentó lo siguiente a la historiadora Miñi Seijo: “Porque el gobierno ya estaba tomando medidas de controlar el sistema de comunicación entre unos y otros, trataban de eliminar la Junta de nosotros aquí (se refiere a Ponce). Hubo atentados para ese tiempo.” Según Gregorio, la policía con su actitud lo que quería era “dar un escarmiento a

¹⁶³⁸ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 217.

¹⁶³⁹ Gil Ramos Cancel, P. 3.

¹⁶⁴⁰ *Ibid.*

¹⁶⁴¹ Awilda Bonilla Ríos, Tomo I, *Op.cit.*, p. 44.

¹⁶⁴² José Enrique Ayoroa Santaliz' *Op.cit.*, p. 81.

esa juventud que ingresaba a la junta de servicio militar (se refiere a los cadetes)”¹⁶⁴³. Para evitar el hostigamiento los nacionalistas de Ponce intentaban que las reuniones fueran de noche: “Porque era más apropiado, que no hubiera tanta vigilancia y tanta persecución con nosotros y podíamos hablar a plenitud las ideas que teníamos para llevar a cabo en los momentos precisos, de cómo se podían organizar las ayudas y los movimientos revolucionarios en ese tiempo”¹⁶⁴⁴. Ramón Pedrosa describe en sus memorias el nivel de tensión que se vivía por el acoso de la policía: “Los preparativos para la batalla que se avecinaba resultaba una labor difícil por la sistemática vigilancia y persecución de la policía. Los hombres asistían a las reuniones nocturnas con los ojos rojos hinchados por las pérdidas de noches”¹⁶⁴⁵.

La maquinaria de persecución fue descrita oficialmente en la siguiente forma por el jefe de la Policía Insular, según informa el diario *El Mundo*, en su edición del 2 de septiembre de 1949:

Durante el pasado año, según informa el coronel de la Policía, Salvador T. Roig, en su informe anual al Gobernador de Puerto Rico, el Departamento de la Policía ha venido operando una patrulla de agentes de Seguridad Interna, con un personal de dos oficiales y treinta y dos subalternos. Su función primordial es la de mantener cubiertos los problemas de seguridad de índole subversivos y actividades antiamericanas que pudieran operar en la Isla. Entre los años 1948-1949, el uso de la radio en las labores policíacas ha venido desarrollándose rápidamente. El Departamento opera y mantiene un sistema de comunicaciones por radio con transmisores fijos en San Juan, Bayamón, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Guayama, Humacao y Caguas. Además, tenemos veinte unidades móviles, incluyendo una unidad marítima móvil en la playa, una estación portátil en Vieques y un carro en Río Piedras. Tres retransmisores y tres estaciones de relevo operan automáticamente en el Yunque (Luquillo), Tres Días (Jayuya), y Santana (Maricao), las que permiten comunicaciones instantáneas y confiables con toda las zonas y unidades móviles, incluyendo también la estación de un bote y Vieques.

El jefe de la policía, según el periódico *El Mundo*, informó, además, que habían sido entrenados operadores para una mejor comunicación entre la oficina y las unidades móviles y que habían sido ordenadas treinta unidades adicionales que serían sumadas al servicio tan pronto fueran recibidas¹⁶⁴⁶. En 1949, como parte de esa campaña represiva y para desacreditar local e internacionalmente al Partido Nacionalista, el departamento de Justicia de los Estados Unidos colocó al Partido Nacionalista en su lista de “organizaciones

¹⁶⁴³ Miñi Seijo Bruno, “Entrevista a Gregorio Hernández”, *Op.cit.*, p. 3.

¹⁶⁴⁴ José Enrique Ayoroa Santalíz, *Op.cit.*, p. 82.

¹⁶⁴⁵ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 8.

¹⁶⁴⁶ Tomado de Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 258-259.

subversivas”¹⁶⁴⁷.

Como resultado de esta misma represión, en 1950 el Comandante General de los Cadetes, Tomás López de Victoria, tuvo que mudarse de Ponce y trasladarse al municipio de Arecibo intentando evitar la persecución¹⁶⁴⁸. Escogió Arecibo para establecerse ya que era un pueblo céntrico, estaba cerca de Jayuya y Utuado, dos municipios baluartes del nacionalismo, y este factor le permitía coordinar con más facilidad la acción de los cadetes de los diferentes puntos de la Isla¹⁶⁴⁹. También Gregorio Hernández tuvo que salir de Ponce y mudarse a San Juan como consecuencia de la persecución y la situación económica¹⁶⁵⁰. Manuel Caballer nos comentó que tuvieron que enviar a Gregorio a San Juan porque había un agente de la policía que había prometido matarlo, ya que Hernández le había robado su pistola¹⁶⁵¹. Una vez en San Juan, “Goyito” comenzó a trabajar en un garaje en Santurce, pero allí notó “ciertas anomalías de persecución” y entonces decidió comentárselo al comandante Raimundo Díaz Pacheco, quien lo envió al municipio de Vega Baja donde se mantuvo a cargo de una finca utilizando otro nombre¹⁶⁵².

La organización, los ejercicios militares, y quiénes pertenecían al Cuerpo de Cadetes era lo que más llamaba la atención del F.B.I y la policía. Por ejemplo, el 21 de abril de 1948 reportaban sobre los cadetes de Jayuya:

En el barrio Coabey de Jayuya P.R. los siguientes miembros del Nacionalismo aquí hacen ejercicios militares, vistiendo camisa negra, gorra y corbata, por la carretera del referido barrio. Carlos Irizarry Rivera, blanco de 22 años, veterano y estudiante, Comandante de los Cadetes, Ovidio Irizarry Rivera, blanco 22 años, veterano estudiante, Rafael González, blanco 22 años, agricultor, Griselio Torresola Roura, blanco de 18 años, agricultor, Simón Pierluissi Marín, blanco, de 25 años, veterano, agricultor, Miguel Ángel Ramos, blanco de 17 años agricultor, Obdulio Román Jr., blanco de 22 años, agricultor y Luis Morales Negrón, blanco de 19 años agricultor, todos del barrio Coabey”¹⁶⁵³.

Los informes de la policía indican que, en una ocasión, un cadete de Jayuya se hirió a sí mismo accidentalmente, y tuvo que ser llevado al dispensario. En otro momento notificaron que hubo una discusión entre varios cadetes y los oficiales de la Policía que

¹⁶⁴⁷ Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (1946-1952)* (San Juan, Puerto Rico, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 326.

¹⁶⁴⁸ “Atribuyen a Roig el fracaso de la rebelión”, *El Imparcial*, 8 de noviembre de 1950, p. 2.

¹⁶⁴⁹ *Ibid.*

¹⁶⁵⁰ Miñi Seijo Bruno, “Entrevista a Gregorio Hernández”, *Op.cit.*, p. 3.

¹⁶⁵¹ Entrevista a Manuel Caballer, realizada el 20 de julio de 2008, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁶⁵² Miñi Seijo Bruno, “Entrevista a Gregorio Hernández”, *Op.cit.*, p. 3.

¹⁶⁵³ Fernando Picó, *Jayuya al Centro* (San Juan, PR: Ediciones Huracán, 2010), p. 123.

vigilaban la casa de Blanca Canales, en Jayuya, y Albizu Campos tuvo que salir para restablecer el orden¹⁶⁵⁴. Gracias a estos informes de la seguridad interna podemos documentar que la vigilancia sobre los Cadetes de la República cubría toda la Isla.

2.3.14 El servicio militar obligatorio como instrumento de persecución

Para 1948, nuevamente se comenzó a utilizar la ley del servicio militar obligatorio para perseguir a los jóvenes nacionalistas. Esta vez el gobierno norteamericano quería enviar a la juventud puertorriqueña a la Guerra de Corea. Gil Ramos Cancel recuerda cómo la policía y el FBI perseguían a los jóvenes nacionalistas que no se inscribían en el ejército de los Estados Unidos para ir a Corea: "... y la forma que los persiguen, pues, yo conceptúo que es brutal, porque... yo veía esa persecución contra Rafael Cancel Miranda"¹⁶⁵⁵. En 1948, por violar la ley fueron arrestados seis jóvenes nacionalistas, todos miembros del cuerpo de cadetes de Mayagüez: Rafael Cancel Miranda, Reinaldo Trilla, Darío Berríos, Miguel Ángel Ruiz Alicea, Luis M. O'Neill y Ramón Medina Maisonave. Éstos argumentaron en los juicios que su Patria no le había declarado la guerra a Corea y que, por lo tanto, ellos no podían ser obligados a tomar las armas para defender los intereses imperialistas en ningún lugar del planeta¹⁶⁵⁶. Todos fueron declarados culpables y enviados a la prisión de Tallahassee en la Florida, Estados Unidos. Cancel Miranda y Medina Maisonave fueron sentenciados a dos años y un día de cárcel y los otros jóvenes a un año y un día. Otro cadete de Mayagüez que fue perseguido a principios de 1948 por negarse a inscribir en el ejército fue Carlos Feliciano. En un primer intento de arresto logró escapar, pero fue arrestado un mes después por dos agentes del FBI y seis policías. Como consecuencia, fue encarcelado en la cárcel La Princesa. Se le acusó de no inscribirse en el servicio selectivo y luego de una semana preso y varios interrogatorios, ninguno relacionado con la ley del servicio militar y sí con sus ideales políticos, fue dejado en libertad¹⁶⁵⁷. Otro cadete de Mayagüez que sufrió dicha represión fue Irving Flores, quien la narró a Miñi Seijo que una vez mientras se encontraba trabajando lo visitaron dos agentes del FBI porque no se había inscrito en el servicio militar obligatorio: "Me dijeron que podían arrestarme en ese momento, pero que me darían una oportunidad más, que si no

¹⁶⁵⁴ *Ibid.*, p. 123.

¹⁶⁵⁵ Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 238.

¹⁶⁵⁶ Josefina Toledo, *El caballero de la amorosa dignidad*, (San, Juan, PR: Casa Aboy, 1998), p. 21.

¹⁶⁵⁷ Che Paralitici, *Op.cit.*, p. 88.

me inscribía volverían por mí. Cuando volvieron ya yo me había ido”¹⁶⁵⁸. Como consecuencia de los arrestos antes mencionados, en 1949 el Partido Nacionalista ordenó a los cadetes a hacerle frente a cualquier intento de arresto:

“Y sabía uno a lo que se exponía día a día y sobretodo en el año cuarenta y nueve cuando se dan instrucciones de que ningún nacionalista debería inscribirse ni dejarse arrestar tampoco. Pero, no era tan sólo no inscribirse, sino hacerle frente con las armas al FBI cuando vinieran a arrestar a uno. Ya para ese año de 1949, todos estábamos conscientes de que avanzábamos hacia una Revolución”¹⁶⁵⁹.

Una vez libres, en marzo de 1950, Trilla, Berríos, Ruiz Alicea y O'Neill fueron nuevamente perseguidos por las autoridades por negarse a inscribirse en el ejército. Para ese entonces, comienza la intervención norteamericana en la Guerra de Corea y este conflicto bélico le añadirá un ingrediente adicional al auge del clima represivo en Puerto Rico. Se perseguirá a los nacionalistas y comunistas. Por ejemplo, fueron arrestados varios comunistas por simplemente recoger firmas contra el uso de la bomba atómica. Uno de ellos fue el joven comunista Deusdedit Marrero quien fue arrestado tres veces entre julio y agosto de 1950, por recoger firmas de respaldo al llamamiento contra la Bomba Atómica¹⁶⁶⁰. Como analizaremos en los próximos capítulos, en los meses siguientes la persecución contra Marrero continuará, sobre todo, a partir de la Insurrección Nacionalista y su caso será uno de los más tristes. Mientras tanto, como consecuencia de la persecución Trilla, Berríos, Ruiz Alicea y O'Neill pasaron a vivir al clandestinaje para no ser nuevamente arrestados por negarse a servir en el ejército. Se les ordenó permanecer en una finca en el municipio de Las Marías donde eran alimentados e instruidos en tácticas militares.

A este grupo se unió el Cadete Irving Flores, quien andaba evitando al F.B.I porque también era buscado por negarse a inscribirse en el ejército:

Fui a esconderme a distintos lugares. En una ocasión a la finca de Don Jacinto Rivera Pérez. También fui a la parcela de Jim en el Barrio Las Cuevas. De ahí pasamos al barrio Las Cuevas. De ahí pasamos al barrio Jájome, en Cayey, después de haber tenido un incidente con la policía¹⁶⁶¹.

Luego de estar en la finca del comandante Rafael Burgos, donde recibió instrucción militar, se fue a una finca en el municipio de Las Marías. En dicha finca se estableció un

¹⁶⁵⁸ Miñi Seijo Bruno, “Irving Flores: Obrero y revolucionario”, p. 5. Colección Miñi Seijo Bruno Archivo histórico Universidad Sagrado Corazón

¹⁶⁵⁹ Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 48.

¹⁶⁶⁰ Ivonne Acosta, *La Mordaza* (San Juan, Puerto Rico: Editorial EDIL, 1998), p. 133.

¹⁶⁶¹ Miñi Seijo Bruno, “Irving Flores: Obrero y Revolucionario, p. 5. Colección Miñi Seijo Bruno Archivo histórico, Biblioteca, Universidad del Sagrado Corazón, Santurce, Puerto Rico.

campamento donde los jóvenes construyeron una cabaña de madera en un lugar estratégico de la montaña, cavaron una trinchera alrededor de la misma, y montaban guardia vigilante de día y de noche¹⁶⁶². Sobre la vida en ese campamento, Reinaldo Trilla recuerda lo siguiente:

En la clandestinidad nos fuimos a una finquita que tenía Amado Eugelio Peña. Allí levantamos una casita dentro del monte, discreta, hecha de cañas de bambú, tablas y pencas. Allí cada uno adoptó un nombre distinto. A mí me decían Héctor. La comida nos la enviaba Don Rafael Cancel y Peña. Allí estuvimos dos o tres meses hasta que nos dieron instrucciones de regresar a la ciudad y evitar ser arrestados. Regresamos por el mes de septiembre y llegamos a vivir en nuestras casas, pero escondidos siempre¹⁶⁶³.

Según Juan Rodríguez Cruz, los jóvenes acuartelados en el campamento estaban armados con pistolas 45, excepto Irving Flores quien poseía una *Luger*, y O'Neill que tenía una P-38. También, algunos de los cadetes que se “calentaban” con las “fuerzas del orden público” eran enviados a los campamentos militares para evitar que fueran arrestados o asesinados: “A estas fincas se llevaban jóvenes que eran perseguidos...”, recuerda Gil Ramos Cancel¹⁶⁶⁴.

2.3.15 Persecución e intervención de la policía

Es posible que los agentes de la seguridad interna hayan infiltrado el movimiento revolucionario porque en varias ocasiones ubicaron y rodearon los campamentos militares de los nacionalistas con la intención de efectuar el arresto de aquellos que eran instruidos en éstos. De hecho, Blanca Canales recuerda que el liderato nacionalista sospechaba que había agentes infiltrados en las filas del movimiento, pero que poco podían hacer “por no tener pruebas al efecto”. La sospecha de la existencia de infiltrados ocasionó problemas internos dentro del ala militar, de hecho, Blanca recuerda que una noche mientras se encontraban en su casa en el barrio Coabey, y estando Pedro Albizu Campos en la residencia como huésped, tuvo que bajar apresuradamente al sótano cuando dos guardaespaldas comenzaron a pelear porque uno de ellos tenía fuertes sospechas de su

¹⁶⁶² Miñi Seijo Bruno, “Irving Flores: Obrero y Revolucionario”, *Claridad*, 29 de septiembre al 5 de octubre de 1995, p. 22, 23.

¹⁶⁶³ Entrevista a Reinaldo Trilla, en Miñi Seijo Bruno, “La pasión revolucionaria”, *Claridad, En Rojo*, 23 de febrero al 1 de marzo de 1979, p. 2.

¹⁶⁶⁴ Marcos Pastrana, “30 de octubre: los días previos”, *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 18.

compañero y al parecer lo confrontó¹⁶⁶⁵.

Probablemente hubo infiltrados, sin embargo, según Gil Ramos Cancel, en ocasiones, eran los propios campesinos quienes alertaban a la policía sobre las prácticas de los nacionalistas por el ruido de los disparos y las bombas¹⁶⁶⁶. El cadete José Miguel Alicea recuerda la ocasión en que un grupo de policías ingresó en el campamento nacionalista donde él y su hermano estaban viviendo para recibir instrucción militar. Para evitar ser arrestados, tuvieron que hacerles frente:

Sí, eso fue en una ocasión que estábamos tirando, cazando, mi hermano tenía un rifle calibre .22 y yo tenía siempre mi pistola encima entonces en eso pues aparecieron como 4 o 5 policías... no eran FBI, eran policías, entonces vieron a mi hermano con el rifle, entonces ellos estaban al lado acá del río, nosotros estábamos al otro lado del río, entonces uno de ellos le dijo, a nombre de la ley dame ese... entrega ese rifle y entrégate, entonces mi hermano le dijo: “que ley, ni que ley, aquí la ley soy yo”, entonces en eso yo estaba detrás de un árbol, saqué mi pistola y le apunté, entonces cuando le apunté a ellos había uno que ya estaba, había pasado el río, retrocedió y decidieron irse¹⁶⁶⁷.

El Comandante Gil Ramos Cancel recuerda que fueron varias las veces en el que la policía rodeó los campamentos: “El acoso era cada vez mayor y en varias ocasiones la Seguridad Interna de la Policía cercó nuestro campamento, pero nosotros logramos mudarnos de campamento antes de que llegaran. Además, nos tenían bastante miedo. Husmeaban, dejaban hombres policías cerca, pero no se atrevían a intervenir”¹⁶⁶⁸. El cadete Irving Flores, recuerda cuando tuvieron que huir del campamento para evitar ser arrestados:

La policía vino y allanó la finca de Don Jacinto, pero ya nosotros habíamos salido unas horas antes para las parcelas de Jim. No hacía más que unas horas que habíamos llegado cuando llegó un mensaje diciendo que la policía se encaminaba hacia las parcelas y no bien nos dio el mensaje cuando miramos ya estaban subiendo. La casa quedaba en una loma. Miramos hacia abajo y ellos vestidos de paisanos y lo único que pudimos hacer fue organizar una emboscada. Cuando ellos estaban, el Jimmy los encañonó y entonces nosotros nos quedamos en la retaguardia, vigilando detrás de los árboles y Jim y otro compañero los sacaron de la finca a punta de pistola. Después de ese incidente nos encaminamos hacia Cayey. Allí estuvimos un tiempo en entrenamiento de tiro al blanco y otras cosas más¹⁶⁶⁹.

El mensajero, un policía amigo del comandante Jacinto Rivera Pérez, que les avisó los

¹⁶⁶⁵ José A. Purcell, *El Vocero*, 21 de febrero de 1979, p. 6.

¹⁶⁶⁶ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 276.

¹⁶⁶⁷ Entrevista a José Miguel Alicea realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁶⁶⁸ Marcos Pastrana, “30 de octubre: los días previos”, *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 18.

¹⁶⁶⁹ Entrevista a Irving Flores en Miñi Seijo Bruno, “Irvin Flores: Obrero y revolucionario”, *Op.cit.*, p. 21.

salvó de ser arrestados y de perder armas, ya que les dio tiempo de esconderlas¹⁶⁷⁰. Sin embargo, Gil Ramos Cancel indica que los nacionalistas no siempre tuvieron éxito en sus enfrentamientos con el FBI o la seguridad interna cuando éstos se presentaban en los campamentos. Cuenta el comandante que Gregorio “El Guaraguao” Pérez Gayosa fue arrestado en un enfrentamiento con agentes del FBI y la Seguridad Interna en el Campamento “Las Cuevas” que tenían en el municipio de Mayagüez¹⁶⁷¹.

El comandante de las fuerzas revolucionarias de Arecibo, Juan Jaca Hernández, señala que la persecución que tenía la policía contra los miembros del Partido Nacionalista se había convertido en una situación insoportable¹⁶⁷². Tanta era la vigilancia que, según Jaca, en algunas de las actividades había más policías que nacionalistas¹⁶⁷³. El siguiente fragmento de un discurso llevado a cabo el 21 de marzo de 1949 refleja el disgusto que sentía Pedro Albizu Campos ante el constante acoso de la policía y los servicios secretos:

Yo le aviso al presidente Truman, a Muñoz Marín y a todos los bandoleros que eso de seguir a los Nacionalistas donde quiera que vayan y averiguar cómo y de qué viven los infelices Nacionalistas, todo eso va a terminar con la paciencia nuestra, porque es verdad que somos muy pacientes...¹⁶⁷⁴

A medida que la persecución y el acoso se acrecentaba, la paciencia de los nacionalistas se agotaba, a tal punto que, el 19 de agosto de 1949, el líder Julio de Santiago le escribía a Oscar Collazo, que la vigilancia a Albizu Campos “will produce an explosion at any moment”¹⁶⁷⁵.

Vito Marcantonio, miembro del Partido Laborista Americano, congresista por el este de Harlem de 1934 a 1936 y de 1938 a 1950, aliado del Partido Nacionalista de Puerto Rico, y amigo personal de Pedro Albizu Campos, fue testigo y estaba al tanto de los detalles de la enorme persecución contra el patriota y sus seguidores y la denunció ante la Cámara de Representantes de los Estados Unidos el 19 de octubre de 1949. En dicha ocasión dijo: “La policía y el gobierno territorial de la isla persiguen y aterrorizan continuamente a los miembros del Partido Nacionalista. Se acosa a Pedro Albizu Campos, líder del Partido, igual que un criminal común”. Añadió, además, lo siguiente:

La casa de Pedro Albizu Campos está rodeada día y noche por brigadas de policía, carros de patrulla y jips cargados con ametralladoras. Cuatro o cinco

¹⁶⁷⁰ *Ibid.*

¹⁶⁷¹ Gil Ramos Cancel, “La Revolución Nacionalista del 30 de octubre de 1950: Nacionalistas, miembros del Ejército Libertador de la Zona Oeste, que, desde otras trincheras de lucha, cumplieron con el deber que les impuso la Patria”, Documento Inédito, Colección del autor.

¹⁶⁷² Glorimar Rodríguez González, *Op.cit.*, p. 127.

¹⁶⁷³ *Ibid.*, p. 128.

¹⁶⁷⁴ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 127.

¹⁶⁷⁵ *Ibid.*, p. 128.

encubiertos siguen a pie al Dr. Albizu Campos cuando camina por las calles de San Juan, y otros tantos policías armados lo siguen en auto unos pasos más atrás.

El comercio donde se detiene, o el ciudadano con quien habla, es luego visitado por representantes del departamento de la policía. Los desafortunados que pasan unos minutos hablando con el Dr. Albizu Campos son aterrorizados.

Cuando el líder del Partido Nacionalista sale de San Juan para asistir a un mitin, o para pronunciar un discurso, una columna armada de carros de policías rodea inmediatamente el hotel o la casa donde se hospeda. Los mítines del Partido Nacionalista se celebran tras fuertes destacamentos policíacos.

El Partido Nacionalista es un partido legal en Puerto Rico. Su líder es un ciudadano norteamericano, que teóricamente goza de los mismos derechos y libertades que cualquier otro ciudadano norteamericano. Sin embargo, se le fiscaliza e intimida constantemente, igual que a los miembros de su partido. Esta conducta por parte de la policía y las más altas autoridades de Puerto Rico, absolutamente injustificada e inexcusable, debe cesar inmediatamente. Todavía este es un gobierno de leyes, no de hombres. Tenemos leyes que nos protegen y que castigan a los delincuentes. No necesitamos gestapos en los Estados Unidos.

La situación que les he descrito es un ejemplo injurioso de intimidación policíaca.

Esta Cámara debe tomar nota de lo que sucede en Puerto Rico, y debe asegurarse de que se ordene al gobierno, y a la policía territorial, cesar dichas actividades inmediatamente¹⁶⁷⁶.

Evidentemente, la estrategia de los agentes federales y coloniales era mantenerlos en un estado de tensión permanente. De hecho, en abril de 1950, pocos meses antes de estallar la Insurrección, el Partido Nacionalista celebró, en la plaza de Barrio Obrero, el día en honor a José de Diego, y era tanta la vigilancia policial, inclusive policía motorizada, que provocó varios incidentes entre la policía y nacionalistas. Ese día fue tanto el hostigamiento que, según un cadete que luego se convertirá testigo en contra de Albizu, el máximo líder dijo: “de continuar las provocaciones de la policía aquí correrá la sangre”¹⁶⁷⁷.

Por ser Raimundo Díaz Pacheco el comandante de los Cadetes de San Juan, capital de Puerto Rico, lugar de residencia del gobernador, y zona con la mayor cantidad de policías en la Isla, era uno de los militantes más vigilados por las autoridades. Su esposa Saturnina Ramos recuerda la persecución a la que sometían a su marido: “Continuamente llegaban aquí detectives disfrazados de trabajadores a pedir algo prestado o a hablar de cualquier cosa. Siempre que íbamos a un restaurante teníamos a alguien detrás”¹⁶⁷⁸.

¹⁶⁷⁶ Félix Ojeda Reyes, *Vito Marcantonio y Puerto Rico, Por los trabajadores y por la nación* (Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1978), p. 129-130.

¹⁶⁷⁷ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 131.

¹⁶⁷⁸ Edwin Reyes, “La huella de los héroes”, *Claridad*, 31 de octubre de 1971, p. 12.

Saturnina también señala que Raimundo tenía manía de persecución, aunque admite que tenía razones para tener esa “manía” por lo mucho que lo perseguían las autoridades, “Él era rubio y se puso canoso antes de tiempo por la vida que llevaba”¹⁶⁷⁹.

El 25 de septiembre de 1950, los agentes del FBI redactaron un informe sobre sus actividades, en el cual se indicaba que él instruía militarmente a pequeños grupos en el uso de armas de fuego. El documento sobre sus actividades y el “ejército nacionalista” llegó al Departamento de Justicia el 19 de octubre, y a las divisiones de inteligencia del Ejército y de la Marina en Washington, el 27 de octubre¹⁶⁸⁰, a dos días de que comenzaran los allanamientos y arrestos contra el movimiento.

El gobernador Muñoz Marín recibía los informes que preparaban los oficiales de la Seguridad Interna sobre la constante vigilancia a la que era sometido Albizu Campos y el resto de los nacionalistas; al mismo tiempo que hablaba demagógicamente sobre la democracia en Puerto Rico:

Yo me acuerdo de Calero vestido con ropa de guardia llegando y entregando su informe. Eso no lo veía nadie más. Muñoz sabía qué estaba pasando, quien había llegado y a qué hora había salido por los informes que le traía Calero que estaba a cargo de la guardia. Y eran guardias de 24 horas al día, 7 días a la semana, 365 días al año...¹⁶⁸¹

Ante el constante hostigamiento por parte de la Seguridad Interna, el FBI y la policía, los comandantes y los cadetes tenían que demostrar una disciplina inquebrantable. Se les ordenaba no dejarse provocar, porque cualquier enfrentamiento podía echar a perder los planes revolucionarios que se gestaban y provocar el arresto de muchos. Sin embargo, la compostura ante el constante acoso no siempre se mantuvo. Cuenta Heriberto Marín que el 23 de septiembre de 1948, durante la conmemoración del Grito de Lares, Albizu Campos lo hizo responsable de la seguridad de su esposa e hija, Laura y Rosa Meneses. Señala que, durante la actividad, un agente del F.B.I caminó frente a ellos y les comenzó a tomar fotografías. Doña Laura se impacientó ante la situación, y le dijo que no podían soportar esa acción. Añade que, por falta de experiencia, cometió un error que pudo haber desatado graves problemas, sacó la pistola que llevaba debajo del gabán, y cuando el agente se dio cuenta, salió corriendo y se perdió entre la multitud. Desde ese entonces, Heriberto fue penalizado, no se le entregaron más armas y no le asignaron misiones inmediatas, “Fueron para mí unos días angustiosos, pues me sentía humillado y herido en

¹⁶⁷⁹ Entrevista a Saturnina Ramos de Díaz Pacheco, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Op.cit.*, p. 4.

¹⁶⁸⁰ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 134 y 135.

¹⁶⁸¹ Celina Romany, *La verdadera historia de Roberto Sánchez Vilella* (San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2011), p. 112.

mi orgullo”¹⁶⁸².

2.3.16 Se gestiona la proclamación de la República de Puerto Rico

Mientras se organizaba la revolución en Puerto Rico, en marzo de 1950, Pedro Albizu Campos gestionó la proclamación de la República de Puerto Rico con el gobernador interino, Vicente Géigel Polanco, por encontrarse en Washington el gobernador en propiedad, Luis Muñoz Marín, de una manera que evitara el derramamiento de sangre. La profesora Isabelita Freyre fue la persona seleccionada para la misión efectuada en la misma Fortaleza, residencia y oficina del gobernador, de sugerirle a Géigel Polanco que proclamara la República. Sin embargo, éste se negó. El Procurador General le informó en una carta al gobernador sobre este incidente:

Por las implicaciones que pudiera tener, me permito poner en su conocimiento los siguientes datos: la señora Isabel Freyre de Matos Paoli me pidió una entrevista, que le concedí para ayer, a las 4:30 de la tarde. Esta señora es una maestra que trabaja en el Departamento de Instrucción y es esposa del Francisco Matos Paoli, profesor de literatura puertorriqueña en la Universidad y a la vez secretario del Partido Nacionalista. La señora Freyre me informó que venía de parte de Albizu Campos para comunicarme que este momento era oportuno para proclamar la República de Puerto Rico y pedirme que yo lo hiciera en La Fortaleza en un acto formal en el que se izara la bandera puertorriqueña. Me hizo saber que las fuerzas del Nacionalismo respaldarían el acto y que además yo podía dar las instrucciones pertinentes al jefe de la Policía y el comandante de la Guardia Nacional para sostener la República contra cualquier acción que pudiera tomar el Gobierno de Estados Unidos. Huelga decir que me eché a reír ante la descabellada proposición, informándole a la gentil emisaria que yo seguía gozando de modesta cordura. La dama se retiró visiblemente decepcionada, trasladándose de La Fortaleza a la oficina de Albizu Campos en el Club Nacionalista, radicado en la calle Luna de San Juan. Debo indicarle que ayer al mediodía Albizu estuvo departiendo con un grupo de sus amigos y con la señora Freyre en la calle Fortaleza esquina Cristo durante algún rato. Anoche tuve un cambio de impresiones con Roberto Sánchez sobre este asunto y llegamos a la conclusión de que es conveniente aumentar la vigilancia en La Fortaleza por si estos buenos patriotas se les ocurre en algún momento simular un asalto o cometer cualquier otro acto de provocación con el propósito de perjudicar las gestiones que usted está llevando a cabo en Washington, al abultar la noticia las agencias cablegráficas. La guardia de la Fortaleza se había reducido a su mínima expresión en estos días. Anoche, el coronel Roig dio instrucciones para aumentar la vigilancia en La Fortaleza. Todo se hizo de forma discreta. Le incluyo un memorando de la Policía sobre los movimientos de Albizu

¹⁶⁸² Heriberto Marín, *Coabey, el valle heroico, Op.cit.*, p. 68.

Campos ayer¹⁶⁸³.

Todo el proceso organizativo de la revolución requería un esfuerzo agotador, pero según Estanislao Lugo, “Tomás era muy eficiente”¹⁶⁸⁴. Ramón Pedrosa relata que el Comandante General solía andar recorriendo toda la Isla “por cañaverales y campos” en su epopeya organizativa¹⁶⁸⁵. La movilización constante lo tenía sumergido en la extrema pobreza. Sobre esta, el comandante de Arecibo señala: “Tomás era un hombre desprendido, pero a veces no tenía ni café en la casa. En una ocasión llegué a su hogar y no tenía nada de comer. Vivía cerca de la vía del tren. De momento entró una gallina a la casa. Yo la agarré, le torcí el pescuezo y eso, pero le dije que tenía que irme pronto y que la preparara. Monse¹⁶⁸⁶ me dijo: “Mira, muchacho, esa gallina debe ser de ... y te va a echar un hechizo”, a lo que Jaca contestó: “que hechizo ni que hechizo, si hay que pagarla se paga, pero échala a la olla”¹⁶⁸⁷. Su familia tuvo que sufrir mucho su ausencia. Sabemos, gracias al testimonio de Ramón Pedrosa, que Tomás adoraba sus hijos y se preocupaba mucho por la educación de ellos, pero por su activa militancia, como señala Jacinto Rivera Pérez, tuvo que sacrificar el bienestar de su familia e hijos por atender la organización de la revolución¹⁶⁸⁸.

Sobre la ardua tarea a la que se enfrentaba a diario en su epopeya organizativa, Juan Jaca Hernández señala: “hizo un esfuerzo sobrehumano para adiestrar adecuadamente a los hombres que participarían en la Revolución y sobreponiéndose siempre a las muchas limitaciones con que se tropezaba”¹⁶⁸⁹. Por las malas acciones de los miembros de su grupo asumía responsabilidad, era el primero en echarse la culpa: “De su boca nunca salió nada que pudiera perjudicar a otro. En todo caso lo que salía de sus labios era para él echarse toda la culpa”¹⁶⁹⁰. En el proceso organizativo, según recuerda el Capitán Ramón Pedrosa, López de Victoria se preocupaba mucho por los hombres que lo acompañaban en las misiones organizativas. Como ejemplo cuenta que, en una ocasión, López de Victoria lo fue a buscar para llevar a cabo la “iniciación” de un hombre pero que, al verlo en malas

¹⁶⁸³ Néstor Duprey, *Independentista popular: Las causas de Vicente Géigel Polanco*, (San Juan, PR: Crónicas Inc., 2005), p. 534-335.

¹⁶⁸⁴ Entrevista a Estanislao Lugo, Trujillo Alto, Puerto Rico, 23 de junio de 2010.

¹⁶⁸⁵ Jacinto Rivera Pérez, *Semblanza de López de Victoria* (San Juan, Puerto Rico: Partido Nacionalista de Puerto Rico, 21 de marzo de 1973), p. 4.

¹⁶⁸⁶ Se refiere a Monserrate, esposa de Tomás López de Victoria.

¹⁶⁸⁷ Jacinto Rivera Pérez, *Op.cit.*, p.7.

¹⁶⁸⁸ *Ibid*

¹⁶⁸⁹ *Ibid*.

¹⁶⁹⁰ *Ibid*.

condiciones como consecuencia de un desgaste físico, le ordenó que no lo acompañara¹⁶⁹¹. Tal vez por todo esto el comandante Estanislao Lugo considera a López de Victoria como “... el más fiel, el más consecuente, el más luchador de todos los revolucionarios”¹⁶⁹². La crisis económica que sufría el Partido Nacionalista y la persecución sistemática de la policía y el FBI dificultó a sobremanera la tarea de organizar el ejército revolucionario. Según declaraciones de López de Victoria, para 1950 la fase revolucionaria llegó a estar compuesto por sólo 200 hombres¹⁶⁹³.

Dicha situación, más la falta de armas y la constante persecución y acoso de la policía y el FBI, tenía sumamente preocupado a Pedro Albizu Campos. Dos meses antes de estallar la Insurrección del 30 de octubre de 1950, Albizu Campos le comunicó a Elio Torresola su preocupación por la suerte de los combatientes. Le decía: “Elio, estoy desesperado buscando recursos necesarios para que los muchachos no se vayan a lanzar a un suicidio y para que sus familias queden protegidas”¹⁶⁹⁴.

2.3.17 El gobierno federal y el colonial planifican asesinar a Albizu Campos y descubre los planes revolucionarios

Para 1950 la situación era crítica. Los rumores de que Albizu Campos sufriría un atentado eran permanentes. Por tal razón, en mayo de ese año, Albizu Campos comisionó a su esposa Laura Meneses a viajar a Cuba y, desde allí, con la ayuda del secretario de relaciones exteriores del Partido, Juan Juarbe Juarbe, se encargase de divulgar en América Latina los propósitos del gobierno de los Estados Unidos de asesinarle¹⁶⁹⁵. Le pidió a su vez que consiguiera armas y ayuda material para la revolución¹⁶⁹⁶. El 20 de mayo de 1950, Juarbe logró comunicar a todas las cancillerías latinoamericanas el plan de los Estados Unidos para “el asesinato inmediato del doctor Pedro Albizu Campos, Presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico y de los dirigentes de ese Partido, y la disolución del mismo”¹⁶⁹⁷. La prestigiosa Revista *Bohemia* de Cuba, publicó, el 4 de junio, el documento enviado a las cancillerías¹⁶⁹⁸. El 6 de junio un grupo de intelectuales y ex ministros de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, dirigieron un cable al presidente Harry S.

¹⁶⁹¹ *Ibid.*

¹⁶⁹² Che Paralitici, *Sentencia Impuesta*, *Op.cit.*, p. 139.

¹⁶⁹³ “López de Victoria dice plan era establecer la República”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950 p. 4.

¹⁶⁹⁴ Juan Ángel Silén, *Pedro Albizu Campos*, (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Antillana, 1976), p. 72.

¹⁶⁹⁵ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 327-328.

¹⁶⁹⁶ *Ibid.*

¹⁶⁹⁷ *Ibid.* p. 328.

¹⁶⁹⁸ *Ibid.*

Truman, en el que le hacían un llamado a que intercediera para proteger la vida de Albizu Campos:

Se nos informa que hay razones para pensar que está en peligro en Puerto Rico la vida de Pedro Albizu Campos, a pesar de las garantías legales existentes en la Isla. Estamos seguros de que usted compartirá nuestra opinión de que cualquier cosa grave que ocurriese al sincero y ferviente conductor del Movimiento Nacionalista en Puerto Rico proyectaría una sombra ominosa sobre los ideales humanos y democráticos de su gran nación y sería aprovechado por los enemigos de la libertad en el mundo¹⁶⁹⁹.

La Junta Nacional Cubana Pro Independencia de Puerto Rico presidida por Emilio Roig, también envió un documento a Truman que leía:

Conocedores está en peligro la vida de Pedro Albizu Campos, presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico, y sus inmediatos colaboradores, solicitamos a usted en nombre ideales de democracia y libertad evite toda agresión a estos hombres cuya labor cuenta con simpatía y admiración de todos nuestros pueblos¹⁷⁰⁰.

Albizu también se dio a la tarea de dar publicidad en el extranjero el plan que tenía el gobierno para provocar violencia y luego achacársela a los nacionalistas¹⁷⁰¹. Los periódicos de Puerto Rico rehusaron publicar la denuncia, aún como espacio pagado¹⁷⁰².

En abril de 1950, Albizu Campos recibió información de que la visita a Puerto Rico de Louis Johnson, Secretario de Defensa de los Estados Unidos, tenía la intención de buscar la manera de acabar con el Partido Nacionalista¹⁷⁰³. Poco después de su visita, el 3 de julio de 1950, el presidente Truman firmó el S. 3336 y lo convirtió en la Ley Pública 600, la cual permitiría al gobierno colonial tener una supuesta constitución que eliminaría el coloniaje en la Isla. A partir de entonces, no había duda de que las autoridades federales y coloniales utilizarían todos los medios a su alcance para lograr que la transición hacia el nuevo régimen colonial se diera sin problemas, y que la estrategia que utilizaría para lograr su objetivo sería acusar a los nacionalistas por violar la ley de la mordaza para encarcelarlos. Estos sabían que se tenían que preparar para repeler el ataque y detener la Ley 600. Recuerda el cadete Juan Rodríguez Cruz que la semana en que se aprobó la Ley 600, el comandante Rafael Burgos y otro nacionalista que no recuerda el nombre, se presentaron en Mayagüez y reunieron a un grupo en el patio de la casa de José Cruzado

¹⁶⁹⁹ *Ibid.*, p. 328-329.

¹⁷⁰⁰ *Ibid.*, p. 329.

¹⁷⁰¹ *Ibid.*, p. 327.

¹⁷⁰² *Ibid.*

¹⁷⁰³ María Cristina Meneses Albizu-Campos, *Op.cit.*, p. 110.

Ortiz para informarles que, a partir de ese momento, el Partido Nacionalista se preparaba para una revolución y que “Albizu lo había ordenado así”¹⁷⁰⁴. Albizu Campos no escondió sus planes de desafiar la ley 600: “¿Por qué todo ese afán por una cosa ilusoria? ¿Una cosa que es para afirmar el despotismo sobre Puerto Rico? Pues bien, todo eso hay que desafiarlo y hay que desafiarlo solamente como los hombres de Lares desafiaron el despotismo, ¡con la revolución!” sentenció el 23 de septiembre de 1950¹⁷⁰⁵.

Un mes antes de dicho pronunciamiento, en agosto de 1950, el comandante Gil Ramos Cancel había entregado a Pedro Albizu Campos un documento confidencial que había extraído de las Oficinas Centrales, en Mayagüez, de las Reservas Activas del Ejército de los Estados Unidos a cargo del G-2, Oficial de Inteligencia Militar Comandante José A. Muratti, que decía en palabras no textuales lo siguiente: “De estallar la lucha armada por su independencia en Puerto Rico, todo el equipo militar de las Reservas Activas del Ejército serán enviadas a los Estados Unidos”¹⁷⁰⁶. Para el mes de septiembre, Albizu Campos ya había reunido a los comandantes de zona para discutir el documento y le había dado instrucciones a Raimundo Díaz Pacheco de que debía tomar la Fortaleza, residencia del Gobernador, cuando estallara la revolución¹⁷⁰⁷. Según Gil Ramos, el documento le demostró al Estado Mayor nacionalista que los Estados Unidos esperaban una insurrección en Puerto Rico.¹⁷⁰⁸ Ramón Medina Ramírez, quien era para ese entonces uno de los principales líderes del Partido Nacionalista, señala que los nacionalistas habían sido informados que los planes represivos consistían en iniciar una ola de allanamientos para desarmarlos:

Sabíamos de reuniones celebradas por las autoridades coloniales en las que se había discutido sobre la insistencia imperialista en cuanto al arresto de Pedro Albizu Campos. En dichas reuniones, el Servicio Secreto había informado que los nacionalistas estaban preparados para repeler cualquier posible agresión y que el arresto del líder podría interpretarse como tal, por lo que había llegado a la conclusión de que era indispensable llevar a cabo una redada de allanamientos para apoderarse de las armas que poseyeran los nacionalistas, evitando así toda posibilidad de resistencia¹⁷⁰⁹.

Conocían que las fuerzas represivas intentarían desarmarlos para que no pudiesen llevar a cabo la demostración. No se equivocaban sus informantes en cuanto a que el Gobierno

¹⁷⁰⁴ Awilda Bonilla Ríos, Tomo I, *Op.cit.*, p. 48.

¹⁷⁰⁵ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 43.

¹⁷⁰⁶ Gil Ramos Cancel, *La Revolución Nacionalista 30 de octubre de 1950*, Documento inédito. Colección personal del autor, p. 5.

¹⁷⁰⁷ *Ibid.*, p. 5.

¹⁷⁰⁸ *Ibid.*, p. 6. También véase Gil Ramos Cancel, “Historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950”, *Op.cit.*, p. 12

¹⁷⁰⁹ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 293.

Colonial y Federal sabía que los nacionalistas preparaban una insurrección, pero no sabían cuando estallaría.

El 2 de octubre de 1950, el gobernador Luis Muñoz Marín emitió una proclama anunciando que las inscripciones se llevarían a cabo el 4 y 5 de noviembre. Pocos días después de dicho anuncio, el secretario de lo Interior, Oscar Chapman, llegó a Puerto Rico y se reunió varias veces con él. El asunto que discutieron fue la posibilidad de que los nacionalistas se levantaran en armas. Chapman se basaba en informes que había sometido el FBI de las actividades del Partido Nacionalista en los primeros nueve meses del 1950. Parece, tal como indica la historiadora Ivonne Acosta, que en dicha reunión Chapman se convenció de que iba a ser innecesaria la intervención de los Estados Unidos si estallaba el levantamiento, puesto que el gobierno colonial disponía de los procedimientos policíacos y judiciales necesarios para hacerle frente a los nacionalistas¹⁷¹⁰.

Para acabar con el Partido Nacionalista y la posibilidad de una Insurrección en la Isla, el gobierno y los agentes federales, decidieron no recurrir a una nueva matanza como la llevada a cabo en marzo de 1937, ya que no les convenía políticamente conmocionar nuevamente al país y al mundo con una noticia de esa magnitud en un contexto en el que iniciaba la Guerra Fría, y se vendía ante el mundo como el representante máximo de la libertad y la democracia. La orden que tenían los policías, como indicaron ellos mismos durante los juicios contra los nacionalistas que participaron en la Insurrección de 1950, no era arrestarlos inmediatamente si uno de ellos violara la ley de la mordaza: “tenían otra misión encomendada y tenían que seguir las instrucciones de sus superiores”¹⁷¹¹.

Prefirieron esperar, reunir la vigilancia y la evidencia que cumpliera con la ley de la mordaza, y utilizarla para allanar las casas de los militantes del partido, quitarles el armamento, y arrestar sorpresivamente al mayor número de nacionalistas y al que resistiera asesinarlo para que no interfiriera con los planes de impulsar el Estado Libre Asociado. Así podrían salir de la principal oposición al régimen, desarticular la Insurrección que se gestaba, fundar sin problemas el Estado libre Asociado, y anunciar al mundo que se había resuelto de manera pacífica y democrática el problema colonial de Puerto Rico.

¹⁷¹⁰ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p.135.

¹⁷¹¹ “Ruth Reynolds expondrá caso ante tribunal que le juzga”, *El Mundo*, 24 de agosto de 1951, p. 18.

Capítulo 3

La Insurrección Nacionalista

3.1 Los días previos a la Insurrección

Los días previos al 30 de octubre de 1950 fueron sumamente tensos por los rutinarios encontronazos ocurridos entre la policía y los nacionalistas. Sobre el estado de incertidumbre e inquietud que existía, recuerda el Comandante Gil Ramos Cancel: “Se sabía que había un complot para asesinar a don Pedro. Casi todos los días arrestaban a algún compañero y en muchos pueblos los nacionalistas se enfrentaban a la Policía”¹⁷¹². Asimismo, Pedro Albizu Campos y el liderato nacionalista, tal como indicamos en el capítulo anterior, estaban enterados que las autoridades coloniales habían llevado a cabo reuniones en las que se había decidido desarmar a los nacionalistas a través de una ola de allanamientos¹⁷¹³. El capitán de cadetes Ricardo Díaz Díaz nos indicó que Albizu Campos se enteraba de los planes del gobierno ya que el Partido Nacionalista tenía hombres infiltrados allí:

A Don Pedro le informaban, le daban planes confidenciales de planes secretos del gobierno, de que se acercaba el momento de que el gobierno de aquí forzado por ellos (se refiere a los federales), iba a actuar contra nosotros, el que resistiera matarlo y el que no meterlo preso, incluyendo a Albizu, sí, o sea los verdaderos nacionalistas estaban conscientes de que un choque armado entre nosotros y el gobierno era inevitable”¹⁷¹⁴.

3.1.1 Rumor sobre el complot para asesinar a Pedro Albizu Campos

El 25 de octubre de 1950, Ruth Reynolds, pacifista norteamericana y aliada del Partido Nacionalista, le comunicó al comandante Raimundo Díaz Pacheco que había escuchado una conversación en el restaurante El Mesón, en la cual hablaban de matar a Pedro Albizu Campos. Según Reynolds, el gobierno federal había reclutado a tres detectives de la Policía Secreta para asesinarlo. A cada uno le ofrecieron once mil dólares, ascensos rápidos e inmunidad en caso de ser necesario¹⁷¹⁵. Alertados, Díaz Pacheco y Reynolds conferenciaron sobre la situación con Albizu Campos y el comandante Rafael Burgos¹⁷¹⁶. Éstos tenían confidencias de que el asesinato se llevaría a cabo el 26 de

¹⁷¹² Marcos Pastrana, “30 de octubre: los días previos”, *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 18.

¹⁷¹³ Ramón Medina Ramírez, *El Movimiento Libertador en la Historia de Puerto Rico*, (San Juan, Puerto Rico, 1970), p. 271.

¹⁷¹⁴ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹⁷¹⁵ *El Vocero*, 21 de febrero de 1979, p. 6.

¹⁷¹⁶ Miñi Seijo Bruno Bruno, “Raimundo”, *Claridad, En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p. 4. El nacionalista Juan Ramón Martínez también recuerda que fue Ruth Reynolds la que escuchó la conversación. Véase la entrevista a Juan Ramón Martínez en, Awilda Bonilla Ríos, *Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra*, Tomo II, Tesis sometida para el grado de maestro en el

octubre, en Fajardo, durante la conmemoración que el Partido Nacionalista celebraría en honor al General Antonio Valero. Según recuerda José Rivera Sotomayor, los nacionalistas tenían confidencias de que un francotirador llevaría a cabo el ataque desde la iglesia del pueblo: “desde el campanario de la iglesia saldría el tiro que rompería la cabeza de Pedro Albizu Campos”¹⁷¹⁷. Mientras tanto, los otros dos agentes desviarían la atención del público hacia otro lugar tan pronto sonara el disparo que lo asesinaría¹⁷¹⁸. Enterado de la situación, el líder decidió salir de la Junta Nacional para confirmar entre sus colaboradores la veracidad de la información. A su regreso se detuvo junto a los agentes que se encontraban frente a la Junta Nacionalista y les preguntó si sabían del plan para asesinarlo: “Sufrieron tamaña sorpresa y me negaron toda participación. Me aseguraron nada saber del siniestro proyecto”, indicó Albizu Campos¹⁷¹⁹. Luego, llamó al oficial Astol Calero, encargado de la Seguridad Interna de la Policía de Puerto Rico, y le comentó que se había enterado del plan para asesinarlo. Según le admitió Calero a la periodista Norma Valle, como Albizu insistió, decidió llamar a varias personas y le devolvió la llamada para decir, “que no creía que había tal plan, pero que, por si acaso, yo mismo lo acompañaría a Fajardo”¹⁷²⁰. Ante el rumor, el ala militar del Partido Nacionalista se puso en estado de alerta y se le ordenó a muchos de los miembros del Ejército Libertador a ir armados y con explosivos en los carros y preparados para resistir a tiros el posible arresto o asesinato de Albizu Campos.

Ramón Medina Ramírez piensa que el rumor que se propagó fue parte de una trampa que les tendió el gobierno y especialmente al comandante Rafael Burgos Fuentes, quien hizo colocar en su automóvil algunas armas por lo que pudiera pasar¹⁷²¹. Ante el rumor, el comandante López de Victoria le asignó al comandante de la zona de Mayagüez la misión de coordinar la protección de la vida del líder durante la actividad. Así lo admite Gil Ramos Cancel: “A la patrulla de oeste¹⁷²² se le asignó una de las tareas más calientes del momento: vigilar los movimientos de agentes en el cuartel, los alrededores de la Iglesia y la entrada principal a la plaza, mientras yo estaba a cargo del operativo”¹⁷²³. El cadete

Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (1995), p. 351.

¹⁷¹⁷ Héctor I. Monclova Vázquez, “Todos somos nacionalistas: Entrevista a José (Don Pepe) Rivera Sotomayor”, *Claridad*, 30 de septiembre al 6 de octubre de 1994, p. 23.

¹⁷¹⁸ *El Vocero*, 21 de febrero de 1979, p. 6.

¹⁷¹⁹ Carta enviada por Pedro Albizu Campos a Cuba exponiendo los hechos ocurridos el 26 de octubre de 1950. Véase el documento en Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos: Las llamas de a Aurora: Un acercamiento a su biografía* (San Juan, Puerto Rico, Segunda Edición, 1998), p. 181.

¹⁷²⁰ “Cumplí con mi deber lo más prudentemente”, *El Reportero*, 30 de octubre de 1985, p. 16.

¹⁷²¹ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 273.

¹⁷²² Gil Ramos Cancel se refiere al grupo de revolucionarios de Mayagüez que él dirigía.

¹⁷²³ Gil Ramos Cancel, “Historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de

Juan Rodríguez Cruz recuerda que en la noche del 25 de octubre de 1950 tuvo lugar la última reunión de la Junta Nacionalista de Mayagüez antes de la Insurrección, donde se discutieron detalles sobre la seguridad del evento que se llevaría a cabo al otro día:

Allí se discutió la organización de la salida, quiénes irían vestidos de cadetes y a cuáles personas se les asignarían misiones especiales de vigilancia. Otras tareas secretas se discutieron en grupos especializados. Había entre veinticinco a treinta personas, entre ellas algunas mujeres¹⁷²⁴.

Es muy posible que se le asignara la misión de vigilancia a Gil Ramos Cancel y su grupo ya que eran del extremo oeste de Puerto Rico y la actividad se llevaría a cabo en el extremo este de la Isla y esto incrementaba la posibilidad de que los cadetes del oeste que iban como civiles no fueran reconocidos por la policía local. Rodríguez Cruz recuerda el largo viaje de Mayagüez a Fajardo: “Viajamos uniformados de cadetes nacionalistas, de pie todo el trayecto, ida y vuelta, en una guagua “pick-up” roja, 'Internacional'”¹⁷²⁵.

Pedro Albizu Campos viajó a Fajardo acompañado de Ángel Duchesne, nacionalista de Luquillo y miembro de su escolta, Julio Estrada, y el comandante de la zona este Valentín Berlanga. Tan pronto llegaron, Albizu les ordenó a Verlanga, Estrada y al nacionalista Valentín Villafañe ir a interrogar sobre el rumor al jefe de la policía de Fajardo, un oficial, que era, según Gil Ramos Cancel, “chapado a la antigua, muy puertorriqueño, caballero y valiente”¹⁷²⁶. Según narra Albizu Campos en una carta dirigida a Juan Juarbe, durante el interrogatorio con el jefe de la policía de Fajardo, éste informó que tenía conocimiento del asunto por comunicación del Cuartel General de la Policía; y que para evitar el asesinato se había ordenado vestir de paisanos al mayor número posible de policías para que se confundieran con la multitud y así poder sorprender a los asesinos en su intento¹⁷²⁷. Además, el oficial explicó a los nacionalistas que el Cuartel General había hecho concentrar en Fajardo, para esa noche, a casi toda la fuerza del este de la Isla con sus respectivos jefes. Para Albizu, era claro que el golpe pretendía darlo el gobierno de los Estados Unidos “con un número reducido de sus agentes y resolvió dejar a oscuras a la propia jefatura de la policía Insular. La reacción de sus miembros fue de asombro y de indignación”¹⁷²⁸.

1950”, *Claridad, En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p. 12.

¹⁷²⁴ Juan Rodríguez Cruz, “Apuntes para la reconstrucción de los sucesos de octubre y noviembre de 1950 en Mayagüez: un testimonio”, *Revista de Historia*, año III número 5-6 (enero-diciembre 1987), p. 169.

¹⁷²⁵ *Ibid.* p. 170.

¹⁷²⁶ Gil Ramos Cancel, “La Revolución Nacionalista, 30 de octubre de 1950”, Documento inédito, (sin fecha) p. 8. Fotocopia en mi archivo.

¹⁷²⁷ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p.197-199 y 181-182 (Apéndices)

¹⁷²⁸ *Ibid.*

Durante la conmemoración, según recuerda Juan Ramón Martínez, los nacionalistas se ubicaron en posiciones estratégicas para velar por la seguridad de su líder: “Por distintos sitios del pueblo se puso un guardia”¹⁷²⁹. Se decidió, además, que algunos cadetes fueran sin uniforme para confundirse con la concurrencia y vigilar, sin ser percibidos, a los oficiales vestidos de civil, por si éstos intentaban algo¹⁷³⁰. Para proteger al líder, Gil Ramos Cancel recuerda que en la calle que permitía la entrada a la plaza puso “hombres armados, cuestión de que no fueran a entrar policías a la plaza”¹⁷³¹. Mientras tanto, para cumplir con su palabra de proteger la vida de Albizu Campos, el jefe de la policía subió a la tarima y se mantuvo en todo momento al lado del máximo líder del nacionalismo a sabiendas que en cualquier momento se podía producir un disparo que le podría quitar la vida.

Como parte del plan para hacerle frente al objetivo del gobierno federal, el liderato militar ordenó a muchos nacionalistas que no se transportaran a Fajardo y que permanecieran en sus respectivos pueblos en estado de alerta. El capitán Ramón Pedrosa recuerda el estado de ansiedad que existía al propagarse la noticia del posible arresto o asesinato de Albizu Campos y la orden que recibió de permanecer en el municipio de Ponce sintonizando la radio junto a los cadetes de esa zona:

Se percibía una atmósfera de tensión en el ambiente al propagarse la noticia de que el líder sería arrestado. Tomás López de Victoria, comandante de los Cadetes, ordenó no llevar los cadetes de Ponce a la parada de ese día y mantenerlos reunidos cerca a la radio sintonizando las noticias¹⁷³².

A Manuel “Manolo” Torres Medina, uno de los nacionalistas de San Juan más cercanos al comandante Raimundo Díaz Pacheco, según recuerda su viuda, la señora Paula López Vélez, también se le ordenó no ir a Fajardo:

Don Raimundo, cuando sabía algo, venía aquí donde él a avisarle. La noche esa en que don Pedro fue a Fajardo y que luego la policía arresta a estos muchachos con el carro lleno de armas, pues la noche antes don Raimundo vino a llamar a Manolo a las doce de la noche. No para que se levantara, sino para decirle que, en lugar de irse para allá con don Pedro, se quedarían pendientes a ver lo que pasaba. ¡Cosas de ellos!¹⁷³³

El grupo de cadetes de Arecibo, tal como indicó Ricardo Díaz Díaz (hijo), también permaneció acuartelado en la residencia de Leonides Díaz y Don Ricardo Díaz (padre) en

¹⁷²⁹ Entrevista a Juan Ramón Martínez, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p.351.

¹⁷³⁰ José A. Purcell, “Demoledor discurso de Albizu”, *El Vocero*, 22 de febrero de 1979, p. 6.

¹⁷³¹ Entrevista a Gil Ramos Cancel en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 246.

¹⁷³² Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 8.

¹⁷³³ Miñi Siejo, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950*, p. 78.

espera de noticias¹⁷³⁴. Al parecer, los nacionalistas que recibieron instrucciones de mantenerse alerta debían llevar acciones armadas en sus respectivos pueblos en caso que su líder fuera arrestado o asesinado en Fajardo.

3.1.2 La Seguridad Interna y su persecución a los nacionalistas

A pesar de los preparativos, la conmemoración acabó sin incidentes, posiblemente gracias a la cooperación del jefe de la policía local y a que los nacionalistas demostraron con el despliegue de fuerza que resistirían el arresto o asesinato de Albizu Campos a tiros. En la actividad sólo ocurrió un accidente cuando el comandante Rafael Burgos tuvo que agarrar un cohete que le explotó en la mano causándole una herida en la mano derecha. El comandante Gil Ramos Cancel recuerda que se le preguntó a Burgos si podía disparar y él contestó que podía hacerlo muy bien con la mano izquierda; es por ello que se le dejó continuar en la escolta armada que seguiría a Albizu Campos de regreso a San Juan¹⁷³⁵.

Al terminar la conmemoración, conscientes de que todavía su líder estaba en peligro, se decidió que varios autos lo escoltarían en su viaje de regreso a San Juan. Además de la escolta nacionalista, como de costumbre, Albizu fue custodiado por varios vehículos de la policía secreta. En uno de ellos iba el sargento Astol Calero Toledo.

En el trayecto hacia San Juan, los nacionalistas intentaron que los vehículos de la Seguridad Interna no se acercaran al auto donde se encontraba Albizu Campos. Para lograr ese objetivo, daban zig-zags en la vía para evitar que la policía les pasara. Sobre esta misión Antonio Moya Vélez, quien guiaba uno de los autos, recuerda lo siguiente:

Yo aceleré y los vine a alcanzar cerca de Río Grande. Los corto a ellos y vine a colocarme detrás del carro de Don Pedro, entonces empecé a aguantarme porque era la carretera vieja, y cuando la policía trataba de pasarme, yo trataba de que no me pasaran y los mantuve a distancia de Don Pedro¹⁷³⁶.

Según informó el periódico *El Imparcial*, desde uno de los vehículos de la Seguridad Interna de la Policía que perseguían a Albizu Campos, se envió un mensaje por radioteléfono a los cuarteles de la policía de la zona metropolitana, solicitando que se interceptara el automóvil PA-53664 bajo el pretexto de que en el mismo los nacionalistas llevaban armas¹⁷³⁷. La llamada la hizo Astol Calero, según él mismo admitió muchos años

¹⁷³⁴ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹⁷³⁵ Gil Ramos Cancel, Documento inédito, p. 9. (Colección del autor)

¹⁷³⁶ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950*, *Op.cit.*, p. 79.

¹⁷³⁷ *Ibid.*

después: “Cuando regresábamos de Fajardo en la madrugada del 27, la caravana de los nacionalistas se metió por un cañaveral, nosotros estábamos en desventaja, pero yo pensaba que estando Don Pedro presente, no me pasaría nada. Sin embargo, llamé al cuartel general y avisé...”¹⁷³⁸ Dicha llamada fue recibida por la policía de la zona de Santurce en San Juan a las 3:15 am, y el Cabo Vicente Colón, y el policía Elmo Cabán, siguiendo instrucciones, salieron en una guagua de presos y persiguieron, alcanzaron y detuvieron el carro que conducía Antonio Moya Vélez. Obligaron a los ocupantes a bajar del vehículo, los registraron y los metieron en la guagua de los presos. En el vehículo supuestamente los agentes encontraron dos pistolas calibre 37, cinco bombas explosivas, cientos de balas y una subametralladora¹⁷³⁹. Antonio Moya recuerda cómo la policía logró detenerlo:

Surgió que, después de entrar al pueblo de Río Piedras, ya don Pedro estaba lejos. Ellos habían concentrado fuerzas en la Avenida Ponce de León esquina Guayama, donde está el cuartel de la policía, y en la Charneco, en la parada 26. Pero, antes de llegar a la calle Guayama, yo me acordé que llevaba una señora que vivía por la Cantera, y fui a doblar por la calle Mayagüez para partir hacia Barbosa y cuando doblé, entonces doblaron dos carros de la policía detrás de mí y me dijeron: ¡Párese! Cuando ellos se pararon al frente del carro mío y fui a bajarme, pensé y di riversa y salí a la Ponce de León y me dirigí a Santurce. Cuando pasé frente al cuartel de la calle Guayama, vi que había (sic) otras unidades y salieron detrás de mí. Ahí aceleramos los carros y seguimos corriendo hasta llegar a Charneco. En la parada 26 estaba el grueso de los automóviles de ellos entorpeciendo el paso. Aquel sitio estaba oscuro. Ahí todos los ocupantes de mi carro huyeron, se fueron, menos el patrón y mi esposa. Empezaron por arrestarme. Había una 'police patrol' y me dijeron que estaba arrestao (sic)¹⁷⁴⁰.

Mientras ocurría el arresto de Antonio Moya y el resto de los ocupantes del vehículo, llegó a la escena el carro que guiaba Miguel Rosario Aulet y que estaba ocupado por el comandante Rafael Burgos, la pacifista norteamericana Ruth Reynolds y los nacionalistas José Mejías y Felipe Ramos. A éstos también los detuvieron y arrestaron a eso de las 3:30 am, luego de un forcejeo entre Rafael Burgos y la policía cuando el comandante intentara sacar su pistola para resistir el arresto, pero como tenía la mano herida, la pistola se le cayó al suelo¹⁷⁴¹. Al registrar el vehículo que ocupaba Burgos, la policía también encontró armas, balas y explosivos. Al parecer, la detención del

¹⁷³⁸ Entrevista a Astol Calero, en Norma Valle, “Cumplí con mi deber lo más prudente”, *El Reportero*, 30 de octubre de 1985, p. 16.

¹⁷³⁹ Testimonio de Antonio Moya Vélez, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950*, *Op.cit.*, p. 79.

¹⁷⁴⁰ *Ibid.*

¹⁷⁴¹ Gil Ramos Cancel, Documento Inédito, *Op.cit.*, p. 9.

comandante Burgos estaba planificada de antemano, ya que los agentes de la policía estaban al tanto de su importancia dentro de la jerarquía militar del movimiento nacionalista. Días después de la Insurrección del 30 de octubre de 1950, a pesar de que este no pudo combatir porque estaba detenido, muchos policías consideraban que él era el hombre que mayor responsabilidad tenía en los acontecimientos¹⁷⁴². Albizu Campos también concluyó esto en una carta enviada a Juan Juarbe donde indicó que al quedar frustrado el plan de asesinarle, la seguridad interna “resolvió arrestar a Burgos”¹⁷⁴³.

El juez de la corte nocturna, licenciado Belford Torres, investigó el caso de los nacionalistas detenidos en Santurce. El juez acusó a Moya Vélez, Rafael Burgos Fuentes y López Vázquez de infracción a la ley de portación de armas, fijándoles fianza de mil dólares a cada uno, mientras acusaba a Rosario Aulet de infracción a los artículos 15 y 16 de la ley de automóviles 279, con fianzas de \$200 en cada caso¹⁷⁴⁴. Los primeros fueron ingresados a la cárcel de San Juan, mientras que Rosario fue a la de Río Piedras, por órdenes expresadas del juez Torres. Posteriormente, el sábado 28 de octubre, los acusados fueron interrogados extensamente por varios fiscales y el Procurador General Auxiliar, José C. Aponte. Como resultado de la investigación, se acusó a Burgos Fuentes de portación ilegal de armas con dos mil de fianza y a Moya Vélez y López Vázquez de dos casos de portación ilegal de armas e infracción a la ley de registro, con dos mil de fianza en cada caso¹⁷⁴⁵.

El 27 de octubre, se llevó a cabo, en el Teatro la Perla en Ponce, una reunión presidida por Alvin C. Schlenker, Agente Especial encargado del FBI “SAC” en Puerto Rico, que contó con la presencia del jefe de la policía, el coronel Salvador T. Roig, tenientes y capitanes de la policía insular y el reconocido industrial y millonario Luis Ferré. En la reunión, que se prolongó desde las 8:30 de la mañana hasta las 4:00 de la tarde, según el corresponsal Miguel Rivera, se discutieron asuntos sobre la seguridad interna y los problemas policíacos¹⁷⁴⁶. Es muy posible que este junte entre los dos mayores perseguidores de los nacionalistas se haya llevado a cabo para planificar cómo debía iniciarse a través de toda la Isla una ola de allanamientos y arrestos contra los nacionalistas utilizando como justificación la Ley 53. El liderato militar nacionalista tuvo que haberse enterado de dicha reunión, ya que el periódico *El Mundo* informó sobre ella, y es muy

¹⁷⁴² “Ayer había 26 nacionalistas presos en el Cuartel General”, *El Mundo*, 11 de noviembre de 1950, p. 21.

¹⁷⁴³ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 182.

¹⁷⁴⁴ José A. Purcell, “Ocupan bombas a nacionalistas”, *El Vocero*, 23 de febrero de 1979, p. 6.

¹⁷⁴⁵ *Ibid.*

¹⁷⁴⁶ “Se reúnen agentes insulares y de FBI”, *El Mundo*, 28 de octubre de 1950, p. 15.

posible que la congregación los convenciera de que los agentes planificaban una ola de allanamientos y arrestos contra los nacionalistas utilizando como justificación la ley 53.

3.1.3 Entre arrestos y allanamientos, los nacionalistas esperan órdenes

La noticia del arresto de Rafael Burgos, conocido en los círculos del ala militar nacionalista porque era uno de los Comandantes de Cadetes, se propagó por toda la Isla a través de la radio y la prensa. De hecho, las primeras planas de los principales diarios del país informaban sobre los arrestos. En la primera plana del periódico *El Imparcial*, del 28 de octubre de 1950, se lee en letras grandes: “Ocupan balas y cinco bombas en Santurce: cuatro líderes nacionalistas son arrestados”, y mostraban fotografías de Rafael Burgos arrestado. Mientras el periodista Enrique Ramírez Brau indicaba, en la edición del 28 de octubre de 1950 del periódico *El Mundo*, que fuentes confiables le informaban que los fiscales estaban examinando a los testigos sobre la base de una posible “conspiración” relacionada con un “movimiento subversivo”¹⁷⁴⁷. El periódico *El Diario de Puerto Rico* fue más allá y anunció que se había descubierto un “complot” nacionalista y que los “jeeps” con ametralladoras estaban listos para actuar¹⁷⁴⁸.

Noticias como éstas produjeron consternación entre Pedro Albizu Campos, el liderato militar nacionalista y entre todos los soldados en fila del movimiento, ya que sustentaban el rumor de que el gobierno colonial iniciaría una ola de allanamiento y arrestos contra los éstos. Para ese entonces, según el capitán de cadetes Ramón Pedrosa, el liderato nacionalista se enteró que la policía comenzaría efectuar allanamientos en las residencias de los nacionalistas¹⁷⁴⁹. El cadete Juan Rodríguez Cruz recuerda que el viernes 27, a media noche, fue despertado por su compañero cadete Eladio Sotomayor para informarle que había una situación de emergencia que requería la presencia de todos en la casa de Don Rafael Cancel, ya que se esperaba un allanamiento a su residencia, ante el arresto de Burgos. Montaron guardia en el balcón del segundo piso de la residencia de Cancel, y como a las seis de la mañana del sábado pasó una patrulla llena de agentes, mirando detenidamente hacia el segundo nivel. Ese día, según recuerda Rodríguez Cruz, lo pasaron preparando artefactos explosivos y buscando armamento, el cual ubicaron en un

¹⁷⁴⁷ Enrique Ramírez Brau, “Ocuparon armas a un grupo que iba escoltando a Albizu: Regresaban de un mitin en Fajardo”, *El Mundo*, 28 de octubre de 1950, p. 18.

¹⁷⁴⁸ “Policía ocupa armas y explosivos a miembro del Partido Nacionalista”, *Diario de Puerto Rico*, 28 de octubre de 1950, p. 1.

¹⁷⁴⁹ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 10.

monte, “casi impenetrable”¹⁷⁵⁰. Evidentemente la idea era esconder las armas para no perderlas en un allanamiento. Así también actuarán otros grupos a través de toda la Isla.

Entretanto, los comandantes de zona se mantenían en espera de las órdenes de Tomás López de Victoria. Mientras aguardaban, algunos de los comandantes ordenaron buscar a sus hombres para evitar que fueran arrestados en sus residencias. El cadete José Ángel Medina Figueroa recuerda que, en Utuado, el comandante de la zona, Heriberto Castro, reunió a sus hombres y les ordenó que se dispersaran para que no fueran localizados por la policía: “Cuando surgieron los arrestos en Ponce¹⁷⁵¹, nosotros fuimos a reunirnos a un sitio a Bubao¹⁷⁵², al “Canal de Panamá”, que era una tienda. Fuimos por el río, por la represa. Ese día nos dijeron que había órdenes de arresto. '¡Dispérsense!' Pero después nos mandaron a buscar”¹⁷⁵³. La idea era no dejarse arrestar y resistir a tiros cualquier intento de arresto por parte de la policía. El comandante Gil Ramos Cancel indicó que la directriz de defenderse a tiros y no dejarse arrestar existía con anterioridad.¹⁷⁵⁴ El cadete Gregorio Hernández también recuerda que esa orden estaba en pie: “pero si nos forzaban no podíamos dejarnos coger presos con manos en alto porque a ellos les diera la gana, teníamos que hacerles frente”¹⁷⁵⁵.

Antonio Moya recuerda que mientras se encontraba detenido junto a sus compañeros en Santurce, el oficial Astol Calero le dijo a uno de los oficiales: “Encárgate de éstos, que nosotros vamos para Ponce. Los de Ponce tienen que estar armados también”¹⁷⁵⁶. Y así fue. El 28 de octubre a eso de las 6 de la tarde, los oficiales consiguieron que el gobierno expidiera una orden de allanamiento a la casa de Melitón Muñiz, presidente de la Junta Nacionalista de Ponce, ya que sospechaban que allí había una gran cantidad de armas. En el allanamiento, según la prensa, se ocuparon 169 balas y 22 botellas que contenían un líquido desconocido¹⁷⁵⁷. En el proceso Melitón no fue arrestado, pues no se encontraba en su residencia, por lo que continuaban en su búsqueda. Ese mismo día, la Junta Nacional del Partido Nacionalista y residencia de Albizu Campos en el Viejo San Juan, fue sitiada por un gran número de agentes. Ante el asedio, su arresto

¹⁷⁵⁰ Entrevista a Juan Rodríguez Cruz, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 170.

¹⁷⁵¹ Se refiere a los arrestos en Santurce.

¹⁷⁵² Barrio en el pueblo de Utuado, donde vivía el comandante Heriberto Castro.

¹⁷⁵³ Miñi Seijó Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950*, *Op.cit.*, p. 149.

¹⁷⁵⁴ Marcos Pastrana, *Op.cit.*, p. 18.

¹⁷⁵⁵ Entrevista a Gregorio “Goyito” Hernández, en José Enrique Ayoroa Santaliz, “Testimonio de Gregorio Hernández Rivera”, en Pedro Aponte Vázquez, *El ataque nacionalista a La Fortaleza: testimonios anotados del único comandante sobreviviente*. (San Juan, PR: Publicaciones René, 1993), p. 86 y 90.

¹⁷⁵⁶ Miñi Seijó Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 80.

¹⁷⁵⁷ “Están batiéndose con la policía en el barrio Macaná. Varios paisanos han muerto ya. Un jefe y policías heridos”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 10.

parecía inminente. Ante la tensa situación, Albizu analizó los hechos y llegó a la conclusión que era cuestión de tiempo que las autoridades procedieran a arrestarlo utilizando como justificación la violación a la ley de 53. El dirigente no se equivocaba ya que, en un informe oficial del gobierno, se indica que luego de que capturaran a los nacionalistas en Santurce la administración colonial “trató de verificar órdenes de allanamiento”¹⁷⁵⁸.

Entendiendo que las autoridades coloniales habían dado el visto bueno para iniciar la ola de allanamientos que los nacionalistas esperaban “de un momento a otro”¹⁷⁵⁹, y temiendo nuevamente ir a un juicio arreglado y preso, situación que sabía que, contrario al proceso de 1936, por su edad y estado de salud tal vez no sobreviviría, y ante la preocupación de que se perdieran las armas que tenían guardadas y se echara a perder toda la organización revolucionaria que se venía gestando con tanto sacrificio durante dos años, Albizu decidió enviar la orden de levantamiento con Pedro Ulises Pabón, quien había logrado burlar la vigilancia policial que las autoridades mantenían alrededor de la Junta Nacional. Pabón se transportó a Arecibo, ya que sabía que en dicho municipio residía Tomás López de Victoria y le comunicó la orden. Luego, siguió hacia Mayagüez para avisarle al comandante Gil Ramos Cancel, ya que éste recuerda que Ulises le llevó la instrucción de resistir cualquier intento de arresto a tiros¹⁷⁶⁰. Según el capitán de cadetes Ramón Pedrosa, Albizu Campos llegó a conferenciar con López de Victoria sobre la situación surgida. Esta discusión, si se llevó a cabo, tal como apunta Pedrosa, se tuvo que haber realizado a través de un método de comunicación que tenían ambos líderes, pues Albizu se encontraba en San Juan y López de Victoria se encontraba en Arecibo.

López de Victoria confesó que el inminente arresto ilegal de los nacionalistas fue la razón que los motivó a dar la orden de levantarse en armas, y no las inscripciones electorales del 4 y 5 de noviembre de 1950 porque, según él, esas inscripciones no tenían importancia alguna para el nacionalismo¹⁷⁶¹. Asimismo, el comandante de Ponce, Estanislao Lugo, nos admitió que decidieron levantarse en armas antes de que los arrestaran a todos: “o íbamos todos a la cárcel o teníamos que hacerlo a la trángala”¹⁷⁶². El líder José “Ñín” Negrón también admitió que decidieron lanzarse a pelear ya que era

¹⁷⁵⁸ *Informe Discrimen y persecución por razones políticas: La práctica gubernamental de mantener listas, ficheros, y expedientes de ciudadanos por razón de su ideología política* (Estado Libre Asociado: Comisión de Derechos Civiles, 1989).

¹⁷⁵⁹ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 271.

¹⁷⁶⁰ Entrevista a Gil Ramos Cancel realizada en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

¹⁷⁶¹ “Jefe de Cadetes República Revela Plan de revuelta”, *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1950, p. 31.

¹⁷⁶² Entrevista a Estanislao Lugo.

preferible levantarse en armas y luego ir a la cárcel, que ser arrestados sin poder haber hecho nada: “Cuando se supo que nosotros íbamos a ser detenidos en el '50 y aplicárenos esa ley¹⁷⁶³ sin haber hecho nada, cuando nos enteramos de que íbamos a ir a la cárcel como quiera, decidimos que era preferible pelear”¹⁷⁶⁴. Elio Torresola, líder militar en Jayuya, también admitió que la represión por parte de las autoridades coloniales los obligó a acelerar el golpe revolucionario: “y entonces cerramos filas y decidimos dar la batalla. Íbamos con la certeza de que nos esperaba la muerte o la cárcel”¹⁷⁶⁵. El capitán de Cadetes de Arecibo, Ricardo Díaz Díaz, coincide con los altos oficiales que hemos citados: “Por eso cuando nosotros nos acuartelamos es porque el gobierno ya tenía el plan hecho para liquidar el Partido Nacionalista y entonces nosotros nos preparamos para dar la batalla, pá resistir. Nosotros nos estábamos preparando”¹⁷⁶⁶. Manuel Méndez Gandía, que era parte de grupo de Arecibo coincide con Díaz: “Decidimos actuar para hacerle ver al Imperio que no estábamos dispuestos a ir presos sin hacer nada”¹⁷⁶⁷. El cadete de Ponce, José Miguel Alicea, también indica que se levantaron en armas “para evitar pues ser arrestados sin dar el grito de guerra o pelear por ella, entonces el partido decidió, no sé si fue orden de Don Pedro, pues lanzarnos a la revolución”¹⁷⁶⁸. Asimismo, un nacionalista de Utuado que entrevistó Miñi Seijo le indicó que la insurrección fue producto del arresto de Rafael Burgos porque el golpe revolucionario no era para esa fecha¹⁷⁶⁹.

Las múltiples fuentes testimoniales que citamos contradicen de manera categórica la interpretación que defiende el historiador Carlos Zapata siguiendo la versión oficial, la cual señala que los nacionalistas se levantaron en armas para destruir el proceso de inscribir a los nuevos votantes que participarían en el referéndum en el que la ley 600 se consideraría¹⁷⁷⁰. Indicamos que esa es la interpretación “oficial”, ya que muchos años antes que lo indicara Carlos Zapata, el gobernador Muñoz Marín había escrito en sus memorias esa misma versión:

¹⁷⁶³ Se refiere a la Ley de la Mordaza.

¹⁷⁶⁴ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 225.

¹⁷⁶⁵ Entrevista a Elio Torresola en, Edwin Reyes, “Elio Torresola: el imperialismo no respeta sino la fuerza”, *Claridad*, 29 de octubre de 1979, p.5

¹⁷⁶⁶ Janet Martínez González, “La participación de la mujer en la lucha nacionalista: Doris Torresola Roura”, Tesis sometida para el grado de Maestro en Artes en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, junio 2011, p. 176.

¹⁷⁶⁷ Véase el testimonio de Manuel Méndez en el documental “La Patria es Valor y Sacrificio” en <https://www.youtube.com/watch?v=fGvSLXSbRF0>

¹⁷⁶⁸ Entrevista José Miguel Alicea realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁷⁶⁹ Miñi Seijo Bruno, “La Revolución de 1950: La Masacre de Utuado”, *Claridad*, 4 de noviembre de 1973, p. 11.

¹⁷⁷⁰ Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado* (San Juan, PR: Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 328.

Era natural que las consultas democráticas que se aproximaban sobre un paso político que tenía respaldo evidente de los puertorriqueños en general, llevara a Albizu a los sucesos trágicos del 30 de octubre y el 1 de noviembre. La primera etapa de esa consulta democrática era la inscripción de electores. Para Albizu era necesario aterrorizar a los electores y así hacer fracasar la inscripción¹⁷⁷¹.

Esta interpretación también será la que utilizará el gobierno colonial en los informes oficiales para explicar lo acontecido. Por ejemplo, en el informe *Discrimenes políticos en la Revuelta Nacionalista de 1950, la aplicación de la ley 53 de 1948 y otras actuaciones gubernamentales*, se indica lo siguiente:

Después de regresar don Pedro Albizu Campos a Puerto Rico en 1947, el Partido Nacionalista preparó actos de violencia contra el gobierno. La policía investigaba continuamente a los líderes principales y sabía que se intentaría un levantamiento. Este se había planeado para el 4 de noviembre de 1950, el primer día de las inscripciones relacionadas con el referéndum sobre la ley 600, pero se llevó a cabo prematuramente, después que la policía capturó un automóvil con armas y trató de verificar órdenes de allanamiento¹⁷⁷².

Esta interpretación, que representa al gobernador Muñoz Marín como el defensor de la democracia y que sólo responsabiliza a los nacionalistas por la violencia, deja a un lado el verdadero detonador de los eventos; la campaña sistemática de acoso, intimidación y persecución que el gobierno colonial y federal mantenía sobre los miembros del Partido Nacionalista, y el plan que tenía el gobierno de allanar sorpresivamente las residencias de los nacionalistas para luego efectuar el arresto en masa de éstos utilizando como justificación la violación de la ley de la mordaza.

Decidido con el plan que se debía llevar a cabo, el comandante López de Victoria le ordenó al comandante de Arecibo, Juan Jaca Hernández, a que se movilizase por la Isla con la misión de informarle sobre la orden al resto de los comandantes de zona. Jaca describe el “maratón” que tuvo que dar por la Isla en un contexto en que moverse por Puerto Rico era un proceso lento ante la falta de autopistas que conectaran los diferentes pueblos:

Yo fui a Utuado a avisarle a Heriberto Castro; en Jayuya, hablé con Elio Torresola; en Ponce vi a Estanislao Lugo y le dije que tratara de ver a Melitón Muñiz; en Mayagüez, Juan Rodríguez Cruz me llevó donde estaban ellos en el monte. Eran ya como las cinco de la tarde del sábado 28 de octubre.

¹⁷⁷¹ Luis Muñoz Marín, *Memorias: autobiografía pública, 1940-1952* (San Juan, PR: Fundación Luis Muñoz Marín, 2003), p. 276.

¹⁷⁷² *Discrimenes Políticos en la Revuelta Nacionalista de 1950, la aplicación de la ley 53 de 1948 y otras actuaciones gubernamentales*, *Op.cit.*

Luego se reunió con Tomás López de Victoria para continuar juntos al municipio de Cayey para hablar con un nacionalista de apellido Mejía, y

... de ahí pasamos a casa de Raimundo Díaz Pacheco, en el Barrio Buen Consejo en Río Piedras y, de ahí, al secretario del Partido Nacionalista, Julio Ramón del Río para que se uniera a los muchachos de San Juan. De ahí pasamos a Naranjito donde José Antonio Negrón (Ñin)¹⁷⁷³.

Luego regresaron a Arecibo para acuartelarse, repartir instrucciones y prepararse para la batalla que se avecinaba. La orden que López de Victoria dio a los comandantes consistía en atacar al mediodía del lunes 30 de octubre, los objetivos previamente escogidos (cuarteles de la policía), con el propósito de crear confusión y la dislocación del gobierno y evitar así que continuaran los allanamientos a las residencias de los nacionalistas: “El propósito de Tomás López de Victoria era el de neutralizar las fuerzas de la policía. Una vez atacara el primer cuartel, en todos los cuarteles estarían esperando ataques y eso haría que pararan de inmediato los allanamientos a las casas de los nacionalistas”¹⁷⁷⁴. López de Victoria escogió el lunes para llevar a cabo la Insurrección porque creía que ese día sus hombres tendrían fuerzas para combatir luego de haber “descansado” durante el fin de semana y seleccionó las doce del medio día para llevar a cabo los ataques porque pensaba que a esa hora todos estarían almorzando, descansando y en sus casas, y así se evitaría que corriera la sangre de civiles¹⁷⁷⁵.

De hecho, tal como recuerda el cadete Edmidio Marín, a los nacionalistas se les ordenó no matar civiles durante el levantamiento¹⁷⁷⁶. Además, según los revolucionarios de Utuado, se atacaba de día porque tenían órdenes de no matar guardias a traición, es decir, no atacar por la espalda, ni en la noche; la idea era que la policía pudiera defenderse, y de esta forma hacerle frente a un régimen al que consideraban despótico: “de cara al sol”¹⁷⁷⁷.

Luego de atacar los cuarteles, todos los grupos tenían que partir hacia el pueblo de Utuado para reagruparse y continuar la lucha en las montañas de dicho municipio. Así lo confirmó el propio Comandante General Tomás López de Victoria en el interrogatorio que se llevó en su contra luego de la Insurrección¹⁷⁷⁸: “era allí en Utuado y Jayuya desde donde

¹⁷⁷³ Miñi Seijo Bruno Bruno, “Juan Jaca Hernández, comandante!”, *Claridad*, 18 - 24 de noviembre de 1994, p. 12.

¹⁷⁷⁴ Miñi Seijo Bruno Bruno, “El ataque al cuartel de Arecibo”, *Claridad, En Rojo*, 28 de octubre - 3 de noviembre de 1977, p. 2.

¹⁷⁷⁵ “López de Victoria dice plan era establecer la República”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 4.

¹⁷⁷⁶ Entrevista a Edmidio Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁷⁷⁷ Miñi Seijo Bruno Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 149.

¹⁷⁷⁸ Véase “Jefe Cadetes República Revela Plan de Revuelta”, *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1950, p. 2 y 31.

se dirigirían todas las operaciones de la rebelión”¹⁷⁷⁹. Albizu Campos, quien era militar, conocía, como nos indicó el comandante Gil Ramos Cancel, sobre la táctica de guerra de guerrillas y consideraba que las montañas de Utuado en el centro de la Isla eran una buena zona estratégica para resistir durante la Insurrección¹⁷⁸⁰. También sabía que era un municipio “rico” en dinero y alimentos, comparado con otros pueblos de la región montañosa, ya que había bancos y mucha agricultura; esto le permitiría a los insurrectos acceso a dinero y a los comestibles, elementos que les facilitaría la resistencia porque aumentaba las posibilidades de que no pasaran hambre¹⁷⁸¹. Al parecer ya Albizu Campos había identificado desde la década de 1930 la importancia de las montañas de Utuado como un posible centro de resistencia para una futura insurrección armada en la Isla. Según Juan Antonio Corretjer, durante esa década Albizu Campos puso mucho de su corazón en el movimiento que Pepito Lafontaine (descrito como un hombre valiente, poseedor de la confianza de Albizu Campos y organizador de los Cadetes de la República en Utuado¹⁷⁸² hasta que fue apuñalado y asesinado a principios de la década de 1930 por un peón de su confianza) inspiró e inició en las montañas utuadeñas: “La intención del movimiento era clara: consolidar en un movimiento insurreccional en un tiempo dado”¹⁷⁸³.

Según Elio Torresola, la idea era resistir por lo menos un mes en Utuado hasta que “el mundo tomara cartas en el asunto, la Asamblea de Naciones Unidas... que diera tiempo a la intervención extranjera”¹⁷⁸⁴. Además, como él indica, la resistencia final debía ser lo suficientemente extensa como para movilizar la opinión mundial hacia la situación de Puerto Rico con la intención de obligar a los Estados Unidos a reconocer la independencia¹⁷⁸⁵. Ricardo Díaz nos confirmó que ese era el plan:

A mí me da la impresión de que Albizu quería prolongar la actividad revolucionaria hasta que reaccionaran las autoridades internacionales. Por ejemplo, como las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad. Históricamente eso tiene una lógica tremenda, si los rebeldes resisten y las autoridades internacionales que velan por la paz mundial y la libertad de los pueblos, los derechos humanos, dar tiempo para que ellos reaccionaran e intervinieran¹⁷⁸⁶.

Esta estrategia de resistir para llamar la atención mundial, nos hace pensar en la influencia

¹⁷⁷⁹ *Ibid.*

¹⁷⁸⁰ Entrevista a Gil Ramos Cancel realizada en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

¹⁷⁸¹ Mini Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op Cit.*, p. 147-148.

¹⁷⁸² “Resolución de condolencia en la muerte del señor Lafontaine”, *El Mundo*, febrero de 1934.

¹⁷⁸³ Juan Antonio Corretjer, *El líder de la desesperación* (Guaynabo P.R.: 1978), p. 7.

¹⁷⁸⁴ Wilfredo Matos Cintrón, “Quisieron tomar el cielo por asalto”, *Claridad, En Rojo*, 25 de octubre de 1975, p. 2-3.

¹⁷⁸⁵ Entrevista a Elio Torresola, en Edwin Reyes, *Op.cit.*, p. 5.

¹⁷⁸⁶ Entrevista a Ricardo Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

del “Easter Rising” de 1916 en Albizu Campos.

El Comandante General esperaba que, una vez se levantaran en armas, más de la mitad del pueblo y parte de la policía se les uniría¹⁷⁸⁷. Creyó, además, que la Guardia Nacional no los enfrentaría, ya que los nacionalistas nunca los habían atacado¹⁷⁸⁸, contrario a la policía colonial con quienes tenían una larga historia de enfrentamientos. Pero nada de esto ocurrirá.

Las noticias que se difundían sobre el arresto del comandante Rafael Burgos y los otros nacionalistas, también llegaron a oídos del prisionero Pedro Benegam, con quien los nacionalistas negociaban. Al parecer, este también temía que continuaran los arrestos y, ante esa posibilidad, el 28 de octubre decide organizar y liderar una fuga en masa que le permitió escapar a él y a 110 presos, algunos de ellos se mantenían en contacto con los nacionalistas y estaban comprometidos con participar en una futura Insurrección¹⁷⁸⁹. Posiblemente él quería localizar las armas que tenía enterradas para entregárselas a los nacionalistas. Durante la fuga, dejaron atrás a dos agentes penales muertos y varios heridos. La fuga ocasionó terror entre la población y la policía fue movilizadada por toda la Isla para atrapar a los prófugos. Es posible también que Benegam estuviera siguiendo instrucciones previas de llevar a cabo una fuga en masa cuando la policía iniciara una ola de allanamientos a las residencias de los nacionalistas para que parte de la policía tuviera que concentrarse en atrapar a los prófugos.

3.1.4 Los nacionalistas se organizan en diferentes pueblos

a. Ponce

El sábado 28 de octubre de 1950 en la tarde, el liderato militar del grupo de Ponce, enterados de la orden de López de Victoria, decidió llevar a cabo una reunión en la residencia del comandante Estanislao Lugo. Según Ramón Pedrosa, allí se encontraba él, el dueño de la residencia, Melitón Muñiz, Alejandro Medida y Manuel Caballer. Según este último, luego se unió Guillermo González Ubides, quien, al llegar, riéndose, dijo: “Melitón, tú nunca has visto a una negra blanca. Yo acabo de ver una. Allanaron tu casa”¹⁷⁹⁰. En la reunión el comandante Estanislao Lugo ordenó a sus compañeros transportar a los cadetes y el resto de las armas que tenían en Ponce a la residencia de la

¹⁷⁸⁷ “Atribuyen a Roig fracaso de la rebelión”, *El Imparcial*, 8 de noviembre de 1950, p. 31.

¹⁷⁸⁸ “López de Victoria dice plan era establecer la República”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 4.

¹⁷⁸⁹ “Motín en el Presidio”, *El Imparcial*, 29 de octubre de 1950, p. 1.

¹⁷⁹⁰ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 93. Alude a la señora Julia Cartagena, esposa de Melitón Muñiz.

madre de Melitón Muñiz, en el barrio Macaná, del municipio de Peñuelas, para evitar perderlas en los allanamientos a sus residencias. Según informó Estanislao en el juicio en su contra por haber participado en la Insurrección, dicha idea se la propuso su lugarteniente Guillermo Ubides, ya que era conveniente salir de Ponce ante la posibilidad de ser arrestados¹⁷⁹¹. Pedrosa también admitió que decidió ir a Peñuelas para evitar la persecución que había contra los nacionalistas¹⁷⁹². Sin embargo, no estuvo de acuerdo con esa orden como confiesa en sus memorias. Aceptó la orden de Estanislao con ciertas reservas, ya que no entendía por qué llevar tan lejos a los cadetes, cuando los objetivos eran en Ponce, pero “acostumbrado a la disciplina militar y tomando en consideración que en el movimiento revolucionario las órdenes del superior en jerarquía no se discuten, me limité al cumplimiento de la misma”¹⁷⁹³. En la reunión efectuada en la residencia de Lugo también se preguntó quién se ofrecía para dirigir la misión de atacar el cuartel de la policía de Ponce, y Pedrosa se ofreció voluntariamente: “levanté la mano para solicitar me fuera encomendada esta labor que consideraba un privilegio”¹⁷⁹⁴. Terminada la reunión los líderes nacionalistas comenzaron a buscar a los cadetes para transportarlos al Barrio Macaná. Según el cadete Juan Alicea, Melitón Muñiz lo mandó a buscar mientras trabajaba en un garaje de reparaciones de automóviles¹⁷⁹⁵. Esa misma noche los transportaron al lugar, así como las armas que estaban guardadas en cajas. José Miguel Alicea recuerda el momento en que Ramón Pedrosa lo buscó y le informó que tenía órdenes de transportar a los cadetes a Peñuelas: “Pues nos reunimos en casa de Ramón Pedrosa, y ahí decidimos todos los nacionalistas dirigirnos con unas cuantas cajas, yo no recuerdo que es lo que tenían las cajas, a la finca de la mamá de Melitón Muñiz en Peñuelas”¹⁷⁹⁶.

b. Mayagüez

En Mayagüez, Juan Jaca Hernández se presentó al almacén del presidente de la Junta Nacionalista de dicho municipio, Don Rafael Cancel Rodríguez. Conversó con él, en presencia del cadete Juan Rodríguez Cruz, y le informó que Albizu estaba aislado por la policía colonial y que el liderato aún en libertad recordara que éste les había prevenido para una circunstancia como ésta, diciéndoles: “Ustedes saben cuál es su deber y como cumplirlo. Ustedes saben lo que tienen que hacer.” Luego de la conversación, Juan Rodríguez Cruz fue encargado por don Rafael Cancel Rodríguez para conducir al

¹⁷⁹¹ “La violencia se repele sólo con la violencia”, *El Imparcial*, 30 de marzo de 1951, p. 2.

¹⁷⁹² “Pedrosa da versión de muerte cabo Miranda”, *El Imparcial*, 12 de noviembre de 1950, p. 2.

¹⁷⁹³ Ramón Pedrosa, *Memorias de 20 años de prisión*, p.10.

¹⁷⁹⁴ *Ibid.*

¹⁷⁹⁵ “Dos detenidos hicieron relato sobre viaje al Barrio Macaná”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 10.

¹⁷⁹⁶ Entrevista a José Miguel Alicea realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

comandante de Arecibo al monte donde estaba el jefe militar de Mayagüez¹⁷⁹⁷. En el campamento, Jaca le dio la orden al comandante Gil Ramos Cancel y le solicitó que enviara hombres a Arecibo para reforzar el grupo de López de Victoria¹⁷⁹⁸. Enterado de la orden, se dirigió a reunirse en la mañana del 29 de octubre con uno de sus contactos de la Guardia Nacional para requerirle los 183 rifles M-1 que estaban en la armería de ingeniería, en la Calle Post de Mayagüez y que había prometido ponerlos al servicio del Ejército Libertador¹⁷⁹⁹. Sin embargo, el oficial le comunicó a Gil Ramos que los rifles no tenían el “firing pin” y sugirió pedir prórroga a Albizu Campos para atrasar el levantamiento para el 1 de noviembre, que era el tiempo necesario para instalar la pieza de todos los rifles y traer balas que estaban en el polvorín en la zona metropolitana. Ante la oferta, él le contestó que era difícil dar retroceso a la orden¹⁸⁰⁰. En la noche de ese mismo día, Gil Ramos decidió buscar y reunir a sus hombres en la residencia del nacionalista José Cruzado¹⁸⁰¹ y luego decidió pasar al grupo a la finca de Peña en las montañas de Urayoán y, de ahí, a la finca colindante de don Gani Cruzado. Según Gil Ramos, ese terreno era más estratégico para acciones militares:

Nos retiramos a una finca –no echamos a correr- por varias razones. La finca de don Gani Cruzado está a 10 minutos a pie de Mayagüez. Está en una colina alta, con facilidades de ver a su alrededor todo lo que se acerca. Fácil para recibir suministros de cualquier dirección. Se puede mover el guerrillero a cualquier dirección a cumplir sus misiones. Se puede combatir con desventaja para el que está en la parte baja de la colina. La vegetación da protección contra la aviación (fotógrafos aéreos y metrallas) se garantiza con seguridad una retirada ordenada por parte de los revolucionarios hacia cualquier dirección”¹⁸⁰².

También, según recuerda Juan Rodríguez Cruz, el líderato militar de Mayagüez envió emisarios a pueblos circundantes a reclamar la presencia de los comprometidos en el campamento revolucionario. Por ejemplo, al cadete José A. Ballet se le encomendó ir a los municipios de San Germán y Cabo Rojo, mientras a otros le asignaron otros pueblos en búsqueda de compañeros¹⁸⁰³.

Enterado de la orden, el cadete Eladio Sotomayor fue a avisarle al cadete Ezequiel Lugo: “Son las 4:30 PM y llego de mi trabajo, me encuentro con Lalo, Eladio Sotomayor,

¹⁷⁹⁷ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 198.

¹⁷⁹⁸ Gil Ramos Cancel, Documento Inédito, *Op.cit.*, p. 11.

¹⁷⁹⁹ *Ibid.*

¹⁸⁰⁰ *Ibid.*, p. 12.

¹⁸⁰¹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 201.

¹⁸⁰² *Claridad*, 29 de octubre de 1974, p. 14. Véase también Miñi Seijo Bruno, *Ibid.*, p. 201.

¹⁸⁰³ Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 172.

que fue a mi casa y me dijo: 'Ezequiel, llegó el momento'¹⁸⁰⁴. Ante la noticia, Ezequiel preguntó “¿Qué hay que hacer?” y Sotomayor le contestó: “Los muchachos están acuartelados en la finca de Peña”¹⁸⁰⁵. Una vez informado, Ezequiel se dirigió hacia el campamento revolucionario donde se encontraba el comandante de la Zona para recibir instrucciones.

Ante las noticias del arresto de Burgos y el allanamiento de la residencia de Melitón, otros nacionalistas de los municipios del oeste de la Isla, en vez de dirigirse a las juntas de sus respectivos pueblos para recibir instrucciones, decidieron ir directamente ante el comandante de la Zona Oeste: “Ellos en vez de atacar en esos pueblos lo que hicieron fue reunirse en Mayagüez. Vinieron nacionalistas de San Germán y de Cabo Rojo a unirse al grupo de Mayagüez”¹⁸⁰⁶. El grupo más numeroso fue el de Cabo Rojo que comandaba el cadete Adán Montalvo, que venía con ocho jóvenes “todos muy dispuestos y en la mejor condición física”¹⁸⁰⁷. Con la llegada de estos refuerzos el grupo alcanzó a tener alrededor de cuarenta personas, pero solo la mitad de ellos estaban armados¹⁸⁰⁸.

Siguiendo las instrucciones que le había dado Juan Jaca, Gil Ramos Cancel le ordenó a Carlos Feliciano y a Pedro Lozada que se transportaran a Arecibo con la misión de reforzar el grupo López de Victoria, quien se encontraba con el comandante Juan Jaca y el capitán de cadetes Ricardo Díaz (hijo) y otros nacionalistas. Feliciano recuerda la orden que recibió: “El domingo 29, Gil me dijo: 'No te muevas de aquí, que vengo ya mismo' y, como a los veinte minutos, apareció con Pedro Lozada y me dijo: 'Debes salir ahora mismo para Arecibo. Búscate el Barrio Santana y pregunta por Ricardito Díaz hijo, y por Juan Jaca. Dile a Jaca que yo te envié. No vayas a tu casa ni al campamento. Vete directamente de aquí para Arecibo’”¹⁸⁰⁹.

c. Jayuya

Mientras tanto, en Jayuya, Elio Torresola le notificó a Carlos Irizarry, instructor militar de la zona, la orden que había recibido de Juan Jaca Hernández. Blanca Canales, al enterarse de la orden, decidió meditar sobre el paso que iban a dar, pero según recuerda, su estado de ánimo era “sereno y decidido”¹⁸¹⁰. Le tocó a ella llevar a Juan Jaca al pueblo de

¹⁸⁰⁴ Entrevista a Ezequiel Lugo, en *Ibid.*, p. 330.

¹⁸⁰⁵ *Ibid.*

¹⁸⁰⁶ Testimonio de Irving Flores, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 207.

¹⁸⁰⁷ Juan Rodríguez Cruz, *Op.cit.*, p. 173.

¹⁸⁰⁸ Gil Ramos Cancel, “La Guerra de la independencia: Historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950”, *Claridad*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p. 13.

¹⁸⁰⁹ Testimonio de Carlos Feliciano, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 118.

¹⁸¹⁰ Deliany González Dávila, “Blanca Canales Torresola: del trabajo social a la lucha armada, 1943-1950”,

Jayuya para que, de ahí, continuara su empresa. Durante el trayecto, según recuerda, le indicó al comandante:

Hace muchos años esperaba un momento como éste. Me alegra sobremanera que al fin nos decidamos ahora, ya que hace un año y medio nos venimos preparando y yo estoy cansada de esperar. Y aunque comprendo que las cosas se han precipitado y no estamos aún preparados en armas hay que actuar sin dilatación¹⁸¹¹.

Al igual que hizo el liderato militar de Ponce, el capitán Carlos Irizarry decidió esconder las armas que tenían en Jayuya ante el miedo de que las perdieran en un allanamiento sorpresa. Sobre este particular comenta Elio Torresola:

Él ordenó que se limpiaran las armas y se escondieran para evitar perderlas en un allanamiento. Se le quitó las armas a todo el mundo y él y yo fuimos a guardarlas en un cañaveral que había en Coabey, en la finca de Guarina Canales. Las desmontamos y las guardamos en potes de cristal. El plan era ir a sacarlas en la madrugada del lunes 30. Reinaldo Morales se hizo cargo de la custodia de las armas¹⁸¹².

Elio Torresola, Carlos Irizarry y Blanca Canales decidieron no informar la orden a la mayoría de los nacionalistas que vivían en el municipio de Jayuya, ya que sospechaban que podía haber agentes del gobierno infiltrados en el movimiento: “mira, como temíamos que entre nosotros hubiese algún agente infiltrado, decidimos no decir nada a nadie hasta la misma mañana del lunes 30 y sorprenderlos. De esa manera, el infiltrado no tendría tiempo de avisar y nosotros, por nuestra cuenta contábamos con un tiempito adicional para organizarnos un poco y tratar de conseguir más armas”¹⁸¹³. Elio Torresola solamente le informó la orden a un pequeño grupo de nacionalistas de su extrema confianza que residían en el barrio Coabey, de Jayuya. A éstos les ordenó que el lunes 30 de octubre debían presentarse temprano en la mañana en la casa de Blanca Canales, porque se llevaría a cabo una importante reunión donde se darían las instrucciones de lo que se haría. Edmidio Marín fue uno de los que conversó con Elio Torresola: “yo me enteré porque Elio Torresola y Carlos Irizarry y un primo de Carlos Irizarry que se llamaba Mario Irizarry, estuvieron hablando con un grupo de nosotros, entonces ellos dijeron lo que podía suceder tan cerca como el otro día. Y para eso pues nosotros en seguida dijimos que sí estábamos

Tesis sometida para obtener el grado de Maestro en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (mayo 2015), p.138.

¹⁸¹¹ *Ibid.*, p. 117.

¹⁸¹² Testimonio de Elio Torresola, en Miñi Seijo, “Carlos Irizarry: mártir de la revolución de 1950”, *Claridad, En Rojo*, 25 de octubre de 1975, p.7.

¹⁸¹³ *El Vocero*, 2 de marzo de 1979, p. 2.

preparados”¹⁸¹⁴.

Elio Torresola, como indica Blanca Canales, “quería hacer una revolución en grande”, pero sabía que con las pocas armas que tenían no podría cumplir lo que tenía en mente. Por tal razón, hizo un viaje relámpago a Arecibo para que López de Victoria les entregara ametralladoras, rifles de largo alcance y pistolas que debía haber obtenido para ese momento del Comandante Gil Ramos Cancel. Sin embargo, según recuerda Blanca Canales, no pudieron adquirir nada porque López de Victoria le comentó que las armas estaban en Mayagüez y no había tiempo para ir a dicho municipio a recogerlas¹⁸¹⁵. Como consecuencia, Elio Torresola reconoce que sólo le entregaron algunas balas y partió de regreso a Jayuya¹⁸¹⁶. Una vez de regreso, Blanca recuerda que fue con Elio por el barrio a recoger armas que sus compañeros nacionalistas tenían disponibles con el propósito de limpiarlas y revisarlas¹⁸¹⁷. También recuerda que fue al pueblo en dos ocasiones para llenar el tanque de su carro de gasolina para tener “materia prima” para las molotov que prepararían¹⁸¹⁸. En el atardecer del domingo 29 de octubre, Elio Torresola, Carlos Irizarry y Canales, decidieron que una vez se tomara el cuartel de la policía, tratarían de conseguir micrófonos y altoparlantes del municipio para hacer un manifiesto al pueblo, y que Carlos Irizarry, por tener experiencia militar, asumiría el ataque al cuartel y de toda la operación revolucionaria¹⁸¹⁹.

d. Utuado

En Utuado, mientras tanto, el Comandante Heriberto Castro, al enterarse de la orden de levantamiento decidió enviar a su papá, mamá, esposa e hijo al municipio de Arecibo para protegerlos y le ordenó al cadete Ángel Colón Feliciano que le informara a sus compañeros del Barrio Salto Arriba de Utuado que se debían acuartelar en su residencia: “Nos acuartelamos en la casa de Heriberto Castro, que estaba en el Barrio Bubao y, al otro día, salimos a las doce menos cuarto, a pie, hacia el cuartel de la policía”¹⁸²⁰. Según recuerda el cadete Gilberto Martínez, sólo pudieron localizar a algunos nacionalistas, ya que no hubo tiempo de avisarle a todos los que habían recibido instrucciones de dispersarse. A los que lograron localizar se les ordenó que tenían que ir a

¹⁸¹⁴ Entrevista a Edmundo Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁸¹⁵ *El Vocero*, 2 de marzo de 1979, p. 6.

¹⁸¹⁶ Entrevista a Elio Torresola, en Edwin Reyes, “Elio Torresola: El imperialismo no respeta sino la fuerza”, *Claridad*, 29 de octubre de 1972, p. 5.

¹⁸¹⁷ *El Vocero*, 2 de marzo de 1979, p. 6.

¹⁸¹⁸ *Ibid.*

¹⁸¹⁹ Blanca Canales, *La Constitución es la Revolución (San Juan, Puerto Rico: Congreso Nacional Hostosiano, 1997)*, p. 29.

¹⁸²⁰ Miñi Siejo Bruno, “Testimonio de un combatiente. Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, 3-4.

la casa del comandante temprano en la mañana del lunes 30 de octubre.

e. Naranjito:

En Naranjito, José Negrón, una vez se enteró de la orden de levantamiento, decidió recorrer los barrios del Municipio para buscar las armas de los hombres que se habían comprometido con él, entre ellos veteranos, pero no logró localizarlos. También compró revólveres, pistolas y balas, con los dólares que tenía. Además, se dio a la tarea de buscar a los nacionalistas de su municipio y a algunos de ellos los invitó a su casa a conversar y a comer. Al terminar, el grupo se montó en una guagua y se dirigió a Río Piedras a la casa del comandante Raimundo Díaz Pacheco. Al parecer, Negrón los envió a reforzar el grupo de San Juan. En su recorrido por el municipio encontró a personas de su confianza y los invitó a presentarse temprano en la mañana del lunes 30 de octubre en su casa, para informarles algo de gran importancia¹⁸²¹. Algunos trataron de que se les anticipara la noticia, pero él se negó, pues quería evitar delatores. Un nacionalista se escondió cuando Negrón lo fue a buscar,

Como tampoco aparece aquel que era veterano que ahora vive en Bayamón, que se escondió debajo de la cama. Él tenía una *lugger* alemana. Me dijeron que no estaba y yo entré y lo busqué y lo encontré debajo de la cama y le dije: 'Yo a ti no te necesito, lo que necesito es la pistola'. Y me la llevé. Le debí haber pegado un tiro por cobarde¹⁸²².

f. San Juan

En San Juan, ante la posibilidad de que el gobierno iniciara la ola de allanamientos y arrestos, el comandante Raimundo Díaz Pacheco preparó su casa para resistir a tiros su posible detención¹⁸²³. Estaba decidido a morir resistiendo antes de ser arrestado, pues había sufrido mucho mientras estuvo preso en la cárcel La Princesa. De hecho, este le había comentado en una ocasión a Ramón Pedrosa que antes de regresar a la cárcel prefería suicidarse¹⁸²⁴. Además, luego de ser informado sobre la orden de Albizu Campos y López de Victoria, se dedicó a buscar a los miembros del Ejército Libertador que estaban bajo su mando. Sabemos que fue a la casa del capitán de cadetes Antonio Colón Sanz, pero sólo estaba su madre. Raimundo le comunicó que le dijera a su hijo que lo estaba buscando, pero ella nunca se lo informó, por lo que la Insurrección lo tomó por sorpresa y no pudo participar¹⁸²⁵.

¹⁸²¹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 226.

¹⁸²² *Ibid.*, 226.

¹⁸²³ Entrevista a Carlos Padilla, realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹⁸²⁴ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 24.

¹⁸²⁵ Comunicación personal con el hijo de Antonio Colón Sanz.

Entre la noche del 29 de octubre y la madrugada del 30 de octubre comenzaron a llegar espontáneamente a casa de Raimundo Díaz Pacheco muchos nacionalistas procedentes de diferentes pueblos para recibir instrucciones del comandante. En la noche del 29 de octubre, según recuerda Carlos Padilla, Raimundo les informó que estuvieran alertas porque querían detener a todos los nacionalistas¹⁸²⁶. En la madrugada, buscó al cadete Gregorio Hernández al barrio Jacanas del municipio de Vega Alta, donde se encontraba internado en un campamento revolucionario:

Eso fue domingo para amanecer lunes. Él llegó allá con Manuel Torres Medina, Roberto Acevedo y Domingo Hiraldo. Recogimos lo que teníamos y salimos de allí como a las dos de la mañana... o la una. Entonces nos montamos en el automóvil con todas las precauciones de todas las sorpresas que nos pudieran dar, y nos fuimos a Río Piedras. Fuimos a parar a la casa de Raimundo en el Barrio Buen Consejo, en Río Piedras. A esa hora empezamos a preparar todos los equipos que había fuera de la casa, porque había un sitio donde trabajar en el patio, había un 'laundry' allí. La casa se convirtió en ese momento en un cuartel general¹⁸²⁷.

A la residencia de Raimundo continuaron llegando nacionalistas para recibir sus instrucciones. Gregorio Hernández recuerda que allí habían alrededor de cuarenta a cincuenta nacionalistas.¹⁸²⁸ Raimundo entregó armas y municiones a algunos y les platicó sobre cómo habrían de protegerse en caso de un ataque por parte de la policía. También le ordenó a un grupo a presentarse temprano en la mañana del otro día en el sector conocido como “la matita” en “La Marina” en el Viejo San Juan¹⁸²⁹.

3.1.5 La policía continúa con los allanamientos

Mientras se organizaban, los policías que vigilaban a los nacionalistas de Ponce se percataron de que éstos llevaban a cabo movimientos raros y descubrieron que transportaban armas a la residencia de la madre de Melitón. Por tal razón, desde el domingo 29, los fiscales Arturo García y Salvador Veray, junto al teniente Ángel Ortiz Ortiz, de la policía insular, y varios policías de Ponce, se encontraban en Peñuelas tomando medidas de seguridad¹⁸³⁰. El policía insular número 1311, Enrique Alvarado, declaró bajo juramento ante el juez de paz de Peñuelas Fermín Feliciano, que en la casa de Tomasa

¹⁸²⁶ Entrevista a Carlos Padilla, realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹⁸²⁷ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op Cit.*, p. 170.

¹⁸²⁸ Entrevista a Gregorio Hernández, en Pedro Aponte, *Op Cit.*, p. 89-90.

¹⁸²⁹ *Ibid.*, p. 89-91.

¹⁸³⁰ “Las Bajas”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 16. Véase también “Nacionalistas y policías se batan a tiros en pueblos de isla”, *EL Imparcial*, 31 de octubre de 1950, p. 30.

Vda. de Muñiz y Melitón Muñiz en el barrio Macaná de Peñuelas se encontraban almacenadas grandes cantidades de rifles automáticos, ametralladoras, revólveres, pistolas y otras armas y municiones. Por este motivo, el juez expidió a las 3:00 de la madrugada la orden de allanamiento a la residencia de Tomasa en la madrugada del 30 de octubre por infracción a la ley de portar armas¹⁸³¹. La orden fue entregada al teniente de policía Ismael Lugo, quien se dirigió con un contingente de sus compañeros a la residencia para proceder con el allanamiento¹⁸³².

3.2 La Insurrección

3.2.1 Pueblos donde se combatió

a. Peñuelas

Estanislao Lugo, comandante de la zona de Ponce, tenía que llegar al Barrio Macaná del Municipio de Peñuelas a impartir instrucciones al grupo acuartelado, que esperaba ser movilizado a Ponce para cumplir con la misión de atacar el cuartel de la policía el 30 de octubre de 1950. Sin embargo, a la una de la mañana aún no había llegado, según Ramón Pedrosa. Éste señala en su memoria que en ese momento crucial se encontraba junto a diecinueve hombres en un barrio desconocido, sin saber cómo procedería. Por tanto, el grado de capitán del Ejército Libertador que se le había conferido decidió ponerlo en práctica:

Opté por asumir la responsabilidad haciéndome cargo de la situación, cuando Guillermo González Ubides, al percatarse de nuestra indecisión, me dijo: '¡Si éste sigue así nos vamos a joder todos!' No era posible esperar más tiempo al líder máximo. Instruí a todos a regresar a Ponce, pero disponíamos de un solo vehículo. Regresé en el acto con cinco hombres. El resto, bajo la dirección de Ubides, se quedaron en Macaná para ser trasladados a la mañana siguiente de ese mismo día¹⁸³³.

La confusión reinaba entre el grupo que esperaba en Peñuelas. Mientras tanto, la policía había obtenido una orden de allanamiento y salieron al Barrio Macaná a acatar el mandato. Un grupo de nacionalistas que estaban escondidos detrás de un murallón de cemento y protegidos por un cañaveral haciendo guardia se percató de la llegada del contingente policiaco que tenía rifles y subametralladoras y los recibieron a tiros; como

¹⁸³¹ “Orden de allanamiento”, Colección Ovidio Dávila Dávila. Véase también *Ibid.*

¹⁸³² “Nacionalistas y policías se baten a tiros en pueblos de isla”, *El Imparcial*, 31 de octubre de 1950, p. 30.

¹⁸³³ Ramón Pedrosa, *Memorias de 20 años de prisión* (San Juan), p. 10-11.

consecuencia, se formó un tiroteo¹⁸³⁴. Sobre cómo ocurrió esta primera batalla, el nacionalista Jesús Gutiérrez Cádiz declaró al fiscal Arturo García Cintrón lo siguiente:

que había permanecido varias horas en un cañal, aguardando armas que le ofrecieron suministrarle al igual que a los demás que le acompañaban; que un tal Berríos a primeras horas de la madrugada, le entregó una bomba incendiaria con órdenes de que la lanzara contra la policía cuando recibiera la señal; que momentos después llegó la policía y que, efectivamente, se le ordenó que disparara la bomba; que él prendió un fósforo para hacerlo, pero que no tuvo tiempo de incendiarla porque oyó disparos y se lanzó por el precipicio, dándose a la fuga¹⁸³⁵.

Según Ramón Pedrosa, en el primer combate se produjo la primera víctima, Arturo Ortiz, un joven de dieciséis años de edad, que cometió el error de levantarse y sobre él la policía descargó su primera ráfaga de balas. Los nacionalistas Marcelino Turel y Marcelino Berríos contestaron el fuego de la policía¹⁸³⁶. En el tiroteo resultaron heridos seis policías: el teniente Ismael Lugo Torres, el cabo Hipólito Ortiz y los guardias Ignacio Ortiz, Francisco I. Miranda, José A. García y Enrique Alvarado. Mientras el intercambio de disparos se llevaba a cabo, Melitón Muñiz y Guillermo González Ubides, quienes al igual que Pedrosa habían decidido salir horas antes de la residencia de la señora Muñiz en busca de un automóvil, se dirigían a la residencia en el carro que habían conseguido para cumplir la misión de transportar al resto de sus compañeros a Ponce. En el camino escucharon el tableteo de las ametralladoras instaladas en los autos policíacos e instaron a José Ramos, chofer del vehículo, a que acelerara. Ramos frenó el vehículo frente a las patrullas de la policía, siguiendo las instrucciones de Ubides, y éste abrió la puerta, extrajo su pistola y comenzó a dispararle a los oficiales. Ubides murió en combate luego de recibir varias descargas y José Ramos murió tiroteado al bajarse del vehículo. Melitón no fue acribillado, según Ramón Pedrosa, porque intervino el teniente de la policía Alberto Martínez y le salvó la vida¹⁸³⁷. Mientras esto sucedía, el grupo de nacionalistas que se encontraba en el cañaveral logró escapar e internarse en los montes. Así inició la Insurrección Nacionalista de 1950.

b. Ponce:

Las noticias de estos dos primeros encontronazos se difundieron por la radio del país temprano en la mañana del 30 de octubre. En Ponce, Ramón Pedrosa se enteró a las 8

¹⁸³⁴ “Nacionalistas y policías se baten a tiros en pueblos de la isla”, *El Imparcial*, 31 de octubre de 1950, p. 30.

¹⁸³⁵ *Ibid.*

¹⁸³⁶ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 11.

¹⁸³⁷ *Ibid.*

de la mañana del tiroteo y del allanamiento que había ocurrido en Peñuelas y, por tal razón, decidió comunicar a los hombres con los que se encontraba que tenían que salir para Utuado para continuar con la misión principal¹⁸³⁸. Es posible que Pedrosa, al percatarse de que habían muerto varios de sus compañeros y que no tendría el apoyo de los que ya habían combatido, decidió no atacar el cuartel de la policía con pocos hombres y decidió continuar para Utuado. Así quedó frustrado el plan de atacar el cuartel de la policía. Para llegar a Utuado, Pedrosa decidió contratar los servicios de un conductor de carro público al que no le dijo el verdadero propósito del por qué necesitaba transportarse hacia Utuado. En el vehículo iban los hermanos José Miguel y Antonio Alicea, Osvaldo Pérez Martínez, Raúl de Jesús Torres, Francisco Aranzamendi Campos, sobrino de Pedro Albizu Campos, y José Cortés González, a quien Pedrosa había conocido en esos días y decidió invitar a la misión porque lo consideraba un prospecto, a pesar de que no era oficialmente un nacionalista¹⁸³⁹. De camino a Utuado, en la carretera que va de Ponce a Adjuntas, el vehículo fue interceptado por la policía y se formó un tiroteo entre ambas partes. José Miguel Alicea recuerda los eventos de la siguiente manera:

...entonces en Ponce, Pedrosa nos dijo que teníamos que salir hacia Utuado porque ya había surgido, el primer tiroteo había surgido en Peñuelas, y habían muerto allí unos cuantos nacionalistas, y que teníamos que salir hacia Utuado. Ahí frente al hospital Tricoche iba un *police patrol* con el cabo Miranda y otro policía, entonces decidieron seguirnos y nos dieron alcance frente a la fábrica de cemento, y el cabo Miranda le dijo al policía: 'arresta a todos estos sinvergüenzas', ahí surgió un disparo y este murió¹⁸⁴⁰.

Ramón Pedrosa, quien inició el tiroteo, afirmó “La contestación a la insolencia esta vez fue una bala que le atravesó el corazón”¹⁸⁴¹. Osvaldo Pérez Martínez admitió, al ser interrogado por el fiscal, que remató al cabo luego de que cayera: “No tengo por qué negarlo, sí, yo le disparé”¹⁸⁴².

Según Pedrosa, luego de los primeros disparos, varios de sus compañeros lo habían abandonado, quedando solo con los hermanos Alicea. Luego, este se enfrentó a tiros a otro policía hasta que al oficial se le terminaron las balas y huyó. Pedrosa y los hermanos Alicea intentaron pasar las armas del baúl del carro hasta la guagua de la policía para poder continuar el viaje hacia Utuado, pero, de momento, Pedrosa oyó un zumbido cerca de su

¹⁸³⁸ “Pedroza declara estaba preparado para repeler agresión policía”, *El Imparcial*, 2 marzo 1951, p. 31.

¹⁸³⁹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950* (San Juan, PR: Editorial Edil, 1997), p. 100.

¹⁸⁴⁰ Entrevista a José Miguel Alicea realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁸⁴¹ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 13.

¹⁸⁴² “Acusan sobrino Albizu de asesinato”, *El Imparcial*, 7 noviembre de 1950, p. 3.

cráneo y era que el agente Isidro Torres, alias “Pen Pen”, que prestaba servicio frente a la fábrica de cemento, le había disparado. Pedrosa decidió enfrentarlo, pero huyó¹⁸⁴³. Luego, el trío de nacionalistas intentó en vano buscar las llaves de la guagua para continuar el viaje hacia Utuado, por lo que trataron de utilizar el vehículo de la policía, pero tenía una goma vacía que imposibilitaba la transportación. Ante el dilema, a sabiendas que pronto llegarían refuerzos de la policía, como a eso de las 10 am decidieron huir por los montes, a través de la finca “Las Cuarenta Cuerdas”. José Miguel Alicea expresó:

El chofer, que no era nacionalista que había sido rentado... alquilado por Ramón Pedrosa, pero él se había llevado la llave, entonces nosotros teníamos unos sables y una..., detonadores... y unos explosivos, decidimos pasarlos a la poli, pero cuando fuimos a llevarlos a la poli, la poli tampoco trabajó porque tenía una goma vacía, entonces decidimos irnos al campo a huir, corrimos las cuarenta cuerdas y ahí llegamos al barrio Tibes¹⁸⁴⁴.

A partir de entonces, comenzó lo que Pedrosa ha descrito como una “cacería humana”. Para defenderse José Miguel Alicea solo tenía 2 balas, ya que las dos que había disparado no le funcionaron¹⁸⁴⁵.

Según el periodista Miguel Rivera, del periódico *El Mundo*, el 30 de octubre en Ponce ocurrió otro enfrentamiento con la policía cuando Ezequiel Rivera García, conocido como “Tato” le disparó tres veces a un vehículo de la policía con nueve agentes a bordo cuando éstos pasaban por su casa. Los oficiales contestaron el fuego, pero no hubo heridos. El periodista no identifica si Ezequiel Rivera era nacionalista, por tanto, no sabemos si el incidente está vinculado a la Insurrección, pero sí informa que Rivera negó los hechos. Por el supuesto tiroteo “Tato” fue acusado por el fiscal Salvador Veray de un delito de atentado a la vida y por violación a la ley de registro de armas¹⁸⁴⁶.

Mientras tanto, la policía continuó con los allanamientos en las residencias de los nacionalistas de Ponce. Entre las casas allanadas estaban la del comandante Estanislao Lugo, la del sobrino de Pedro Albizu Campos, Francisco Campos Aranzamendi, y las residencias de Marcos Figueroa Guzmán, Ramón Mirabal, Francisco Alvarado, Federico Dijos, Jesús Caballero y la zapatería de Eufemio Rodríguez, entre otras¹⁸⁴⁷.

Tal como indica Ramón Medina Ramírez, en las primeras horas de la mañana del 30 de octubre todas las estaciones de radio de Puerto Rico difundían información sobre los

¹⁸⁴³ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p.13.

¹⁸⁴⁴ Entrevista a José Miguel Alicea. Se refiere a la guagua de la *police patrol*, “la poli”.

¹⁸⁴⁵ *Ibid.*

¹⁸⁴⁶ “Cruzan disparos en la playa de Ponce”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 3.

¹⁸⁴⁷ Miñi Seijo Bruno, *Op.cit.*, p. 101. Ramón Medina Ramírez, *El Movimiento Libertador en la Historia de Puerto Rico*, (San Juan, Puerto Rico, 1970), p. 277.

tirotesos ocurridos en Peñuelas y Ponce. De hecho, varias plantas radiales de San Juan se trasladaron al área sur con sus equipos y desde el lugar de los hechos transmitieron en vivo¹⁸⁴⁸. Las noticias pusieron en alerta a la policía de todos los municipios de la Isla. Esto ocasionó que algunos de los grupos de nacionalistas que esperaban atacar los cuarteles de la policía a las 12 del mediodía de ese día perdieran el factor sorpresa con el que esperaban contar para llevar a cabo los ataques.

c. Arecibo:

En la mañana del 30 de octubre, los comandantes Tomás López de Victoria y Juan Jaca Hernández estaban de regreso en el municipio de Arecibo, luego de haber parado a comprar botas militares. Mientras se encontraban en la tienda, según recuerda Juan Jaca, un policía le mandó a decir con un amigo que la policía lo estaba buscando para arrestarlo. De ahí pasaron a un negocio que vendía equipo militar cuando “ya estaba la radio hablando de los arrestos de Ponce”¹⁸⁴⁹. Al enterarse de lo que había ocurrido en Peñuelas y Ponce, los comandantes decidieron regresar a la residencia de Ricardo Díaz (padre) y Leonides Díaz, en el barrio Santana de Arecibo, donde se estaban acuartelados algunos de los miembros del Ejército Libertador y de la parte civil. Entre ellos: Ricardo Díaz (padre), Leonides Díaz, Bernardo Díaz (hermano de Leonides), el capitán de cadetes Ricardo Díaz (hijo), los cadetes Ángel Díaz, Israel Crespo, José Serpa, Manuel Mena de Jesús, Ismael Díaz, Gilberto Rivera, Carlos Castro (hermano del comandante Heriberto Castro), Rafael Candelaria, Guillermo Hernández Vega¹⁸⁵⁰ y otros.

En la residencia de la familia Díaz, el liderato militar había planificado la toma del pueblo. El plan era el siguiente: el capitán Ricardo Díaz (hijo) se encargaría de tomar junto a 15 hombres el cuartel de la policía del pueblo de Arecibo; Juan Jaca y Ricardo Díaz (padre) tomarían la alcaldía, bajarían la bandera de los Estados Unidos e izarían la bandera de Puerto Rico; el cadete Ismael Díaz ocuparía la emisora WCMN y transmitiría por radio la proclamación de la República y leería una proclama que había redactado López de Victoria titulada “Asociación Fraternal Revolucionaria de América” (AFRA) que anunciaba el comienzo de la Revolución en toda la Isla y daría a conocer al mundo lo que sucedía en Puerto Rico¹⁸⁵¹. Luego tenían planificado partir a Utuado y resistir de acuerdo

¹⁸⁴⁸ José A. Purcell, “Matan a cuatro en ataque a cuartel”, *El Vocero*, 1 de marzo de 1979, p. 6.

¹⁸⁴⁹ Testimonio de Juan Jaca Hernández, en Miñi Seijo Bruno, “De Arecibo a Utuado”, *Claridad, En Rojo*, 21-31 de octubre de 1976, p. 8.

¹⁸⁵⁰ Méndez Gandía señala que Guillermo Hernández era uno de los que se encontraba acuartelado en la residencia de los Díaz. Véase “Dos nacionalistas describen como se realizó asalto a Arecibo”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950 p. 12.

¹⁸⁵¹ Claudio Raúl Cruz Núñez, “30 de octubre de 1950: La familia Díaz de Arecibo”, *Claridad, En Rojo*, 29

al plan trazado.

A eso de las cinco y treinta de la mañana, Agustín (hermano de Juan Jaca) llegó con el cadete Luis Manuel O'Neill, a quien se le asignó, al igual que a Carlos Feliciano y Pedro Lozada, reforzar el grupo de Arecibo. Feliciano recuerda el momento en que se unió al grupo de Arecibo y las órdenes que recibió una vez llegó a la Casa de la familia Díaz: “Cuando llegué a casa de Ricardito me llevaron a un cuarto a mí solo con Ricardito, Tomás López de Victoria, Juan Jaca, don Ricardo Díaz padre y don Bernardo Díaz Díaz. Era un cuarto pequeño. Recuerdo que había dos camas muy cerca una de la otra. Ellos se sentaron al frente y entonces Tomás empezó a explicarme los planes que tenían para el otro día...”¹⁸⁵² Al final, luego de explicarle los planes, le explicó: “No te separes de mí, mantente al lado mío. Mientras los muchachos combaten nosotros vamos a estar en cierto punto dirigiéndolos. Tú me cubres la espalda, y si acaso algo sucede, que no vaya bien, pues las instrucciones son estas: es Utuado, hay que estar allí, continuar la lucha allí”¹⁸⁵³.

Temprano en la mañana del 30 de octubre, el comandante Juan Jaca le ordenó a su hermano Agustín que localizara una lista de hombres comprometidos y los llevara a su casa. Luego, le comunicó a López de Victoria que tenía que buscar a los nacionalistas que se encontraban más cerca y que estuvieran preparados, pero el Comandante General no se lo permitió por temer que en el proceso fuera reconocido y arrestado: “Él decía que, al verme a mí, que era muy conocido, no nos iban a dejar llegar a Arecibo”¹⁸⁵⁴.

Al percatarse de que ya no contaban con el factor sorpresa y que los buscaban para detenerlos, decidió cambiar los planes trazados ante el temor que los arrestaran y no pudieran hacer nada¹⁸⁵⁵. Resolvió lanzarse a la revolución solamente con los catorce hombres armados, a los demás los despachó¹⁸⁵⁶, a excepción de Ricardo Díaz padre, que insistió en acompañar al grupo a la revolución, a pesar de que estaba desarmado, por lo que dijo “si no hay una pistola para mí, voy 'almado' a la revolución”¹⁸⁵⁷. Como consecuencia del nuevo escenario, decidió dividir al grupo en dos: uno comandado por Ismael Díaz y compuesto por Bernardo Díaz, Rafael Molina Centeno, Manuel Méndez Gandía, Hipólito Miranda, y Ángel Díaz Díaz se encargaría de atacar el cuartel de la policía de Arecibo, a las 11:00 am, para luego continuar a Utuado. Ante la pregunta de por qué se le encomendó

de octubre al 4 de noviembre de 2015, p. 16 y 29.

¹⁸⁵² Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 118.

¹⁸⁵³ *Ibid.*

¹⁸⁵⁴ *Ibid.*, p. 114.

¹⁸⁵⁵ *Ibid.*

¹⁸⁵⁶ Entrevista a Ricardo Díaz, en Miñi Seijo Bruno, “Leonides Díaz, madre ejemplar de la revolución puertorriqueña”, *Claridad En Rojo*, 25 de octubre de 1975, p. 8.

¹⁸⁵⁷ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

la misión de atacar el cuartel de la policía, Ismael Díaz dijo:

Es interesante la pregunta porque originalmente no era yo la persona que iba a desempeñar esa clase de misión. El hombre asignado originalmente para eso era Ricardito Díaz, que había sido lugarteniente de Tomás López de Victoria en Arecibo. Pero, con el allanamiento y el tiroteo que se desarrolló en el Barrio Macaná, eso obligó a López a cambiar por completo los planes y dirigirse con Ricardito y el grueso de los muchachos a Utuado, y encomendarme a mí la misión de atacar el cuartel de la policía en Arecibo¹⁸⁵⁸.

Al parecer, a dicho grupo se le uniría el cadete Guillermo Hernández Vega y otro compañero, ya que el primero declaró durante los juicios contra Albizu Campos como testigo de fiscalía, que estuvo en la residencia de los Díaz, y que él y su compañero recibieron un peso para pagar la transportación hacia Arecibo, pero al llegar al pueblo, decidieron no atacar a nadie por no creerlo bueno. Contó que se retiró yendo hacia el puente del pueblo, donde tiró su arma al mar¹⁸⁵⁹.

El segundo grupo, integrado por Tomás López de Victoria, Juan Jaca Hernández, Ricardo Díaz (padre), Ricardo Díaz, hijo; Luis Manuel O'Neill, Carlos Feliciano, Pedro Lozada, Justo Guzmán Serrano, Gilberto Rivera, Manuel Mena, José Serpa Álvarez e Israel Crespo, se dirigió a Utuado a cumplir con la misión principal de llegar allí.

El grupo de seis, según admite Ismael Díaz, no tenía un plan de ataque definido¹⁸⁶⁰. Recuérdese que quien comandaría originalmente el ataque sería Ricardo Díaz, hijo. Durante el trayecto al objetivo, Ismael se detuvo en el valle conocido como “Las Cocinas” y dio instrucciones a sus compañeros sobre lo que debían hacer porque conocía todas las áreas del cuartel, y les indicó la posición a la que debían ir. Según Ángel Díaz le comentó al fiscal luego de un intenso interrogatorio, se dividieron en dos grupos, uno partió por la calle del Cine Navas y el otro salió a la de Cristobal Colón, para encontrarse frente al cuartel. Al llegar Ismael se colocó en la acera opuesta, frente a la entrada del cuartel, Hipólito frente a las ventanas que ocupaba el capitán Cabrera, Manuel Méndez estaba por el lado de las ventanas que daban al lado oeste del cuartel y Bernardo Díaz en la esquina junto a Rafael Molina Centeno quien llevaba una caja con botellas de gasolina preparadas en forma de bomba. Sin embargo, al llegar había habido un cambio de guardia y había muchos policías. En ese momento llegaron los nacionalistas. Varios policías se dieron cuenta y trataron de desenfundar, por lo que comenzó una balacera¹⁸⁶¹. El primero en abrir

¹⁸⁵⁸ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 115.

¹⁸⁵⁹ “Ex cadete Hernández Vega dice se fraguó en el barrio Santana”, *El Mundo*, 9 de agosto de 1951, p. 7.

¹⁸⁶⁰ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 115.

¹⁸⁶¹ “Dos nacionalistas describen como se realizó asalto a Arecibo”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950 p. 1

fuego fue Ismael Díaz, quien disparó por la puerta de enfrente del cuartel haciendo lo mismo Hipólito, Rafael Molina, Manuel Méndez y Ángel Díaz. Según Ángel, él sólo disparó nueve balas de las que tenía en la pistola. Las demás, aproximadamente de ochenta a noventa, las tenía en el bolsillo¹⁸⁶². Ismael Díaz recuerda el combate de la siguiente manera:

el tiroteo empezó como a una distancia de quince o veinte pasos de la entrada al cuartel. Cada uno se situó en el sitio asignado y empezó a disparar. La idea era hacer un ataque relámpago, disparar todo lo más posible para no darle oportunidad a los que estaban dentro que salieran. ¡Como éramos pocos! Teníamos la encomienda de retirarnos inmediatamente para unirnos a los nacionalistas de Utuado. Estuvimos disparando como cinco minutos¹⁸⁶³.

A pesar de que López de Victoria le había ordenado a Ismael que se evitara el derramamiento de sangre, “que sólo tratara de tirotear el cuartel, o sea, que no hubiera bajas de ningún bando”, esto no ocurrió. Según Ismael fue “humanamente imposible”. En los minutos que duró el tiroteo, murieron cuatro policías: el teniente Ramón Villanueva, el cabo Ramón Robles Castillo, y los policías Dionisio Rivera y Jesús Feliciano, e hirieron a dos más, Carmelo Méndez y José A. Rivera. Los nacionalistas sólo tuvieron una baja, el joven Hipólito Mercado Díaz, quien fue asesinado en la retirada. Según declaraciones del capitán Pedro Rivera Cabrera en los juicios contra los nacionalistas, Hipólito murió mientras guardaba la retirada y atacaba “al estilo vaquero”: “... Y si yo no me parapeto con una carabina y lo mato, él hubiera acabado con todos, porque parecía una fiera más que un hombre”¹⁸⁶⁴.

Luego del ataque al cuartel, el grupo encañonó a un conductor, quien los llevó cerca de Utuado, como a dos kilómetros antes. Ismael cuenta que quería llegar a la casa de Heriberto Castro, pero en lugar de seguir por la carretera hacia el pueblo, decidieron continuar por las montañas para no ser vistos, pero se desorientaron en el monte y caminaron hacia otra dirección: “Llovió copiosamente desde esa noche y por dos días estuvimos perdidos por el monte. Comíamos guineos y plátanos y agua que encontrábamos. Caminábamos de noche y dormíamos de día para evitar el contacto con la gente”¹⁸⁶⁵. Decidieron entonces regresar a Arecibo utilizando un recurso que Bernardo

y 12.

¹⁸⁶² *Ibid.*

¹⁸⁶³ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 116.

¹⁸⁶⁴ Tomado de Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 290-291.

¹⁸⁶⁵ Miñi Seijo Bruno, “Episodios de la Rebelión de 50: El ataque al Cuartel de Arecibo”, *Claridad, En Rojo*, 28 de octubre al 3 de noviembre de 1977, p. 3

Díaz conocía para orientarse: “Él me dijo: 'Primo, mira las estrellas, las que brillan, es la cacerola que está cerca de la estrella polar. Pues si caminamos hacia la estrella polar pues caminamos hacia Arecibo, porque Arecibo queda al norte’”¹⁸⁶⁶. Una vez en Arecibo se dirigieron a la residencia de Manuel Méndez Gandía.

El otro grupo, comandado por Tomás López de Victoria, y compuesto por el grueso de los insurrectos, salió de la residencia de la familia Díaz temprano en la mañana en una *pisicorre* (vehículo de transporte público) que conducía el cadete Gilberto Rivera “La Garata”. Tomaron la carretera del barrio Florida en dirección a Utuado, pero no pudieron llegar porque cometieron el error de ir por una calle que estaba en construcción. Así lo indica Carlos Feliciano: “Al llegar cerca de Utuado hay una calle que nunca se terminó, como una avenida, era una calle grande. El automóvil cogió por esa avenida y me acuerdo que, al llegar al final de la calle, decidimos dejar la guagua y coger el monte adentro cortando para Utuado”¹⁸⁶⁷. Ante el nuevo dilema de no poder continuar por la carretera, Tomás López de Victoria decidió continuar a pie por las montañas en dirección al pueblo. Estaba decidido a llegar, ya que él tenía la responsabilidad de comandar a todos los grupos en la resistencia final en las montañas, como había ordenado Albizu Campos. Ricardo Díaz no estuvo de acuerdo en el plan de ir a pie hacia Utuado, ya que consideraba que la idea era estúpida porque pensaba que no les daría tiempo de llegar, por tanto, prefería regresar a Arecibo y contraatacar, así se lo comentó al comandante Juan Jaca Hernández, pero ambos decidieron no confrontar al comandante general porque sería insubordinación:

López de Victoria tomó casi por asalto el comando aquí. El vino con una gente de allá y asumió el mando aquí, ¿quién le iba a cuestionar a López de Victoria el derecho de asumir el mando del cuartel mío. Si él era el comandante en jefe del ejército. Vino y se sirvió con la cuchara grande, hizo lo que le dio la gana aquí. Y eso que tú dices lo decidió él. Una cosa ridícula, estúpida, necia, yo no sé qué más adjetivo utilizar de coger hombres que yo entrené para la revolución y llevárselos para el monte, por un monte que él no conocía y que no había visto nunca porque López no era de aquí¹⁸⁶⁸.

La caminata hacia Utuado fue una odisea, según Ricardo Díaz:

Nosotros estuvimos todo el tiempo caminando hacia Utuado a pelear, a cumplir con la misión que se nos había dado. Nosotros llegamos hecho trizas, no necesitábamos pelear para estar derrotados y desmoralizados. Y yo llorando, tu sabes que yo dediqué esos años de vida, día y noche, a reclutar hombres y a recoger chavitos para comprar una pistolita para

¹⁸⁶⁶ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op Cit.*, p. 117.

¹⁸⁶⁷ *Ibid.*, p. 118.

¹⁸⁶⁸ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

después coger el monte¹⁸⁶⁹.

Carlos Feliciano le comentó a Miñi Seijo lo difícil que se les hizo llegar a Utuado:

El camino a Utuado era rompiendo montes, bajando y subiendo montañas. Para acabar de completar se ejmandó (sic) un aguacero que aquello parecía una tormenta encima de nosotros. Teníamos un radio, de esos del ejército. Se oían todas las noticias. Se oían de Mayagüez, de Ponce. Sabíamos todo lo que pasaba en la Isla. Llegaron helicópteros por todos lados y se veían los *jeeps* de la Guardia Nacional. Ya cerquita, entrando a Utuado, sentimos la ametralladora de la Guardia Nacional, el combate en el pueblo¹⁸⁷⁰.

Por su parte, Ricardo Díaz describe la experiencia de caminar por los montes hasta Utuado de la siguiente manera: “Nosotros no estábamos preparados. No teníamos los medios, el equipo, no conocíamos la zona y estábamos siendo hostilizados por aviones de la Guardia Nacional. Tratamos de llegar a Utuado, pero no llevábamos comida ni agua. Hicimos un esfuerzo sobrehumano”¹⁸⁷¹. Al fin y al cabo, el grupo logró llegar a Utuado tarde en la noche, pero destruidos por el cansancio:

Nosotros estuvimos caminando hacia Utuado a pelear, a cumplir la misión que se nos había dado, pero tú sabes lo que es un soldado entrenado para eso y equipado para eso, con unas botas militares especiales que rompen botella. Nosotros llegamos hechos trizas no necesitábamos pelear para estar derrotados y desmoralizados. Yo quisiera que tú hubieras visto a Justo como tenía los pies cuando llegamos allá cerca de Utuado¹⁸⁷².

Al aproximarse a las montañas colindantes con el pueblo, el grupo escuchó el sonido de las ametralladoras que utilizaba la Guardia Nacional contra los nacionalistas. Ricardo Díaz recuerda oír el sonido de las ametralladoras: “Cuando nosotros llegamos a Utuado ya la Guardia Nacional había masacrado a los Nacionalistas. Yo oí el tableteo, yo soy militar, yo oí el tableteo de las ametralladoras de la Guardia nacional cuando masacraron a los Nacionalistas”¹⁸⁷³. Cuando Tomás López escuchó las ametralladoras y escuchó por la radio que Utuado había sido ocupado militarmente, que las entradas hacia el pueblo estaban bloqueadas y que la Guardia Nacional tenía todo bajo control decidió no poner en riesgo la vida de sus hombres y les ordenó a todos a regresar a Arecibo¹⁸⁷⁴. Carlos Feliciano recuerda las razones que motivaron a López de Victoria a no entrar al pueblo: “Bueno, nosotros verdaderamente no podíamos confrontarnos con ellos porque

¹⁸⁶⁹ *Ibid.*

¹⁸⁷⁰ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op cit.*, p.119.

¹⁸⁷¹ *Ibid.*, p.118.

¹⁸⁷² Entrevista a Ricardo Díaz Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

¹⁸⁷³ *Ibid.*

¹⁸⁷⁴ Miñi Seijo Bruno Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 118.

tenían tanques, tenían bazukas, todo ese equipo moderno, y nosotros no éramos muchos y no teníamos armas suficientes para pelear con ellos... Hubiera sido un suicidio”¹⁸⁷⁵. El comandante Juan Jaca confirmó lo expuesto por Feliciano: “Llevábamos radio. Estaba todo bloqueado y López de Victoria decidió no entrar”¹⁸⁷⁶.

Muchos años después de la Insurrección, durante las entrevistas que llevó a cabo Miñi Seijo como parte de su investigación histórica sobre los sucesos, algunos nacionalistas criticaron a Tomás López de Victoria por las decisiones que tomó durante el proceso revolucionario. Fue criticado por el comandante Juan Jaca Hernández por no haberle permitido buscar por el municipio de Arecibo a muchos de los nacionalistas comprometidos para la Insurrección y que lo estaban esperando: “Y el resto no me permitió que fuésemos a recogerlos. Él decía que, al verme a mí, que era muy conocido, no nos iban a dejar llegar a Arecibo. Algunos de esos hombres estaban esperando con mi hermano. ¡Sí, en Arecibo éramos sesenta y cinco y todos estaban armados!” También Jaca criticó el que enviara a pocos hombres a atacar el cuartel de Arecibo, afirmó: “¡Mandó solamente a un grupo de cinco hombres a Arecibo! ¡Los planes que había, los pasó por alto! ¡Cinco hombres (debió decir seis) que se quedaran con el pueblo!”¹⁸⁷⁷ También, según Ismael Díaz, posteriormente López fue criticado por adelantar la hora del ataque al cuartel de Arecibo, ya que dicha decisión puso en desventaja al resto de los grupos de la Isla que estaba esperando que fueran las 12 del mediodía para llevar a cabo sus respectivas misiones de combate: “Eso situó en desventaja a los de Jayuya, a los de San Juan, Utuado, a todos. Los de Utuado no pudieron llegar al cuartel de la policía”¹⁸⁷⁸.

Es posible que Tomás se haya equivocado en las decisiones que tuvo que tomar, pero toda la evidencia testimonial indica que actuó de esa manera, ya que su prioridad era evitar que los arrestaran y llegar a Utuado para poder comandar a todos los grupos que se concentrarían en las montañas de dicho municipio. Ésta era la misión principal. De la entrevista que le hizo Miñi Seijo a Carlos Feliciano se desprende la importancia que tenía para López de Victoria el llegar a Utuado, ya que éste enfatizó en ese punto cuando le dio las instrucciones a Feliciano: “... si acaso algo sucede, que no vaya bien, pues las instrucciones son éstas: ¡Es Utuado! Hay que estar allí, continuar la lucha allí.”

Mientras los dos comandos de hombres de Arecibo intentaban llegar a Utuado, otros miembros del movimiento, posiblemente el grupo que se encontraba esperando junto

¹⁸⁷⁵ *Ibid.*, p. 120.

¹⁸⁷⁶ *Ibid.*, p. 119.

¹⁸⁷⁷ *Ibid.*, p. 114.

¹⁸⁷⁸ *Ibid.*

al hermano de Juan Jaca Hernández, decidieron actuar por su cuenta y se enfrentaron a las fuerzas de la Guardia Nacional que custodiaban los edificios públicos en el pueblo de Arecibo. El tiroteo se llevó a cabo en el Parque Muñoz Rivera. Los insurrectos se batieron en retirada y lograron escapar, a excepción del herido, José Ortiz Torres, de 38 años¹⁸⁷⁹. Mientras ocurría este tiroteo, otro grupo de revolucionarios hizo disparos desde un carro contra los edificios públicos que eran custodiados por los soldados¹⁸⁸⁰.

Una vez López de Victoria y su grupo regresaron a Arecibo, se refugiaron en la Cueva Denton que queda en una montaña en el barrio Miraflores. Según nos comentó Ricardo Díaz Díaz ésta les ofrecía una posición ventajosa para resistir¹⁸⁸¹. Allí esperaron por cinco días a la Guardia Nacional para hacerle frente cuando vinieran a arrestarlos, pero las fuerzas coloniales nunca se presentaron. Allí, tal como nos indicó Díaz Díaz, una familia les llevaba comida todos los días. En la espera, Tomás envió a Carlos Feliciano a una misión a Cabo Rojo y Luis O'Neill decidió irse con Feliciano. Desconocemos cuál era la misión.

d. Jayuya:

La mañana del 30 de octubre, Edmidio Marín llegó a la residencia de Blanca Canales en Jayuya, cumpliendo con la orden que había recibido de Elio Torresola. Luego llegaron otros jóvenes que se concentraron en el sótano de la residencia para no levantar sospechas por parte de las autoridades. Sólo había quince hombres, por lo que se hizo necesario reclutar más jóvenes nacionalistas de confianza, residentes en Coabey. “Contrario a lo que la gente ha creído, Elio Torresola no acuarteló a los hombres la noche antes, sino que desde las siete de la mañana del lunes empezó la tarea de mandarlos a buscar a uno a uno para que vinieran a mi casa...”, afirmó Blanca¹⁸⁸². Elio no buscó a los nacionalistas de otros barrios para evitar ser descubiertos y evitar delatores, de manera que el resto de los cadetes del municipio nunca se enterará de la orden de atacar el pueblo. Blanca Canales tampoco se pudo comunicar con Julio Ortiz, presidente de la Junta Municipal del Partido Nacionalista de ese pueblo y agricultor, quien tenía en su posesión armas y muchos de los que trabajaban con él eran nacionalistas, para avisarle de la orden¹⁸⁸³.

¹⁸⁷⁹ *Ibid.*, p. 121

¹⁸⁸⁰ *Ibid.*, p. 121.

¹⁸⁸¹ Entrevista a Ricardo Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico

¹⁸⁸² Deliany González Dávila, “Blanca Canales Torresola: del trabajo social a la lucha armada, 1943-1950”, Tesis sometida para obtener el grado de Maestro en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (mayo 2015), p. 118.

¹⁸⁸³ Ovidio Dávila Dávila, “Don Pedro Albizu Campos y la Revolución Nacionalista de 1950”. Texto sin

Por la prisa, según Blanca Canales, tampoco dio tiempo para desenterrar unas armas que estaban ocultas en lugares recónditos de su finca¹⁸⁸⁴. Ante la falta de armamento, Elio se dedicó a conseguir armas a través de vecinos del barrio que solían prestarle rifles, escopetas y revólveres cada vez que Albizu Campos se quedaba allí¹⁸⁸⁵. También, ante la falta de armamento, se dedicaron a preparar cocteles molotov con la gasolina del carro de Blanca Canales¹⁸⁸⁶.

En su testimonio judicial de mayo de 1951, Raúl Torresola, tío de Blanca Canales, en palabras recogidas por el periodista Jacobo Córdova Chirino, describió lo que sucedió en la residencia de Blanca esa mañana del 30 de octubre:

El 30 de octubre a las 9:00 de la mañana, llevó café a su sobrina Blanca Canales, que estaba en su habitación escuchando noticias por la radio. Luego de tomar café, ella le ordenó que llevara leche y galletas a los muchachos que estaban en el sótano, lo que afirmó que hizo con puntualidad. Al llegar al sótano para repartir la leche y las galletas entre los muchachos, el testigo dice que allí estaba su sobrino Elio Torresola, Fidel y Mario Irizarry, Ramón Sánchez, Luis Morales, Reinaldo Morales Negrón, Fernando Luis Rivera, Carlos Sánchez, Eladio Torres Román, Jaime Crespo, Edmidio Marín Pagán, Juan Antonio González Marín, Ovidio Irizarry, Miguel Ángel Marín, Luis Darío Fernández, Miguel Ángel Román, José Rodríguez Oliveras, Miguel Ángel Rivera Santiago y Alfredo Pagán. Asegura que Elio Torresola limpiaba un revólver, que Mario y Fidel Irizarry limpiaban pistolas calibres 45. Dijo además que todos los que mencionó estaban armados con pistolas o revólveres y que vio carabina y rifles y botellas con un líquido tapado con 'una estopa'. Luego de distribuir el café y las galletas, Raúl Torresola salió a la cocina de la casa. Luego de arreglar ciertos objetos, volvió a la habitación de Blanca Canales que seguía escuchando las noticias. Estando allí subió Elio Torresola que seguía escuchando las noticias y Blanca le dijo 'Tenemos que hacer algo', en un tono imperativo. Enseguida Elio bajó al sótano y Blanca fue a la cocina y entregándole un billete de \$10.00 al testigo Raúl Torresola, le dijo -Tomás esos \$10.00, que no sé si yo me quedaré en el Presidio o me lleven al cementerio¹⁸⁸⁷.

Blanca Canales coincide con Raúl Torresola en que, mientras ella sintonizaba la radio para “saber en qué estado de ánimo estaba el país”, Elio y Carlos atendían a los hombres que se

publicar de la conferencia dictada por el autor en el Salón de Actos del “Hostos Community College”, de la City University of New York, la noche del 30 de octubre de 1992, como parte de los actos de Conmemoración de la Revolución del 1950 celebrados bajo los auspicios del Departamento de Estudios Puertorriqueños y la Junta Nacionalista de la ciudad de Nueva York. Colección particular del Dr. Ovidio Dávila Dávila, p. 16.

¹⁸⁸⁴ José Enrique Ayoroa Santaliz, *Contracanto al olvido* (Mariana Editores 2009), p. 163.

¹⁸⁸⁵ Deliany González Dávila, *Op.cit.*, p. 120.

¹⁸⁸⁶ *Ibid.*, p. 118.

¹⁸⁸⁷ Fernando Picó, *Jayuya al Centro* (San Juan, PR: Ediciones Huracán, 2010), p. 131.

encontraban acuartelados en los bajos de la residencia¹⁸⁸⁸. El plan original, como apunta Elio Torresola, era tomar el cuartel, sin derramamiento de sangre utilizando a su favor el factor sorpresa. Se supone que Carlos Irizarry entrara solo y tomara el cuartel¹⁸⁸⁹.

La toma de Jayuya la organizamos Carlos Irizarry y yo. Planeamos cómo distribuir los hombres que teníamos, cómo situarlos para tomar el cuartel de la policía y, en la eventualidad de que hubiera el factor sorpresa, pues Carlos iba a subir, ya que el cuartel estaba en un segundo piso. Si se podía evitar el derramamiento de sangre, pues evitarlo. Si estaba el retén solo, que era lo que se esperaba, pues que entregaran las armas del cuartel y nosotros le garantizábamos la vida. No íbamos a matarlo¹⁸⁹⁰.

Elio Torresola olvida mencionar que Blanca Canales también participó en elaboración del plan para tomar el pueblo y la quema de los edificios federales: "... la quema de edificios públicos era parte del plan que yo misma ayudé a elaborar y de no haber sido por el cambio de órdenes gustosamente los hubiera ejecutado yo misma"¹⁸⁹¹. Además, se ordenó a los cadetes, tal como afirmó Edmidio Marín, "no matar civiles", ni atacar la iglesia, la escuela o el hospital: "Los objetivos principales fueron tomar el cuartel de la policía y todos aquellos departamentos que pertenecieran a los Estados Unidos de Norteamérica"¹⁸⁹². Luego de tomar el cuartel de la policía, tal como recuerda Blanca Canales, los nacionalistas debían conseguir los micrófonos y altoparlantes del municipio para hacer un manifiesto al pueblo¹⁸⁹³. Sin embargo, los planes tuvieron que ser alterados porque ella escuchó por la radio que los nacionalistas habían atacado el cuartel de Arecibo antes de la hora fijada y que, por lo tanto, debían actuar porque ya no contarían con el factor sorpresa:

Pero el factor sorpresa pues se sabía que iba a fallar porque, como a las 10:30 de la mañana, nosotros estábamos preparando todas las armas y los Molotov y entonces Blanca (Canales) dijo: '¡Oigan! ¡Oigan! Hay una noticia de última hora. Dicen que en Arecibo los nacionalistas atacaron y han herido un montón de policías'. Entonces yo le dije a Carlos: 'Vamos a esperar un ratito a ver si es verdad'. Y después, cuando se confirmó la noticia, salimos de Coabey y llegamos a las doce del mediodía a Jayuya, como media hora antes de la hora prefijada¹⁸⁹⁴.

Como sabían que ya no contaban con el factor sorpresa, se apresuraron para llevar a cabo

¹⁸⁸⁸ Deliany González Dávila, *Op Cit.*, p. 118.

¹⁸⁸⁹ Miñi Seijo Bruno, "Carlos Irizarry: mártir de la revolución de 1950", *Claridad, En Rojo*, 25 de octubre de 1975, p. 7.

¹⁸⁹⁰ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 128.

¹⁸⁹¹ José A. Purcell, "No me arrepiento de nada: Blanca", *El Vocero*, 13 de marzo de 1979, p. 6.

¹⁸⁹² Entrevista a Edmidio Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁸⁹³ Deliany González Dávila, *Op.cit.*, p. 120.

¹⁸⁹⁴ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 128.

la misión, pero antes -a petición de Elio Torresola- para estimular a los nacionalistas Blanca Canales les solicitó que juraran dar vida y hacienda en la lucha por la libertad de Puerto Rico:

En los bajos de mi casa se concentraron todos los hombres. Y entonces le tomé un juramento, tenía la bandera, esa bandera de cuando vino Don Pedro, cuando lo fuimos a recibir, y esa bandera yo la había llevado, la traje y le tomé juramento¹⁸⁹⁵.

Según recuerda ella, el primero que se arrodilló ante la bandera y ofreció dar vida y hacienda por la libertad de la Isla fue el capitán de cadetes Carlos Irizarry, quien dijo: ¡Sí, juro!¹⁸⁹⁶

Una vez los revolucionarios estaban listos para partir hacia el pueblo se enfrentaron con el problema de no tener suficientes vehículos para transportarlos a todos. Contaban con sólo dos automóviles, el de Blanca Canales y el de Carmelo Maldonado, conocido como el “Chano”. Como consecuencia, Carlos Irizarry tuvo que detener una guagua *pisicorre*, e indicar a los tripulantes que debían bajarse y “que nada temieran, pues a ellos nada les pasaría”¹⁸⁹⁷. Según recuerda Edmidio Marín, el grupo de revolucionarios finalmente partió en dirección al pueblo en cuatro carros “...y en el camino, pues íbamos recogiendo a algunas personas que se nos unieron, ahí fue que cuando llegamos al puente que nosotros le llamamos puente de Padua, ahí fue que encontramos a Heriberto Marín, y entonces Elio me dijo pues dale un arma y lo que me quedaba era un rifle y pues eso le di”¹⁸⁹⁸. Heriberto Marín narra en sus memorias el momento en que decidió unirse a sus compañeros:

Cuando estaba cruzando el viejo puente de Jayuya hacia Coabey, bajaban unos automóviles, donde se hallaban los nacionalistas del barrio. Me monté en el primero que pasaba, sin preguntar siquiera a dónde nos dirigíamos. Ya adentro, me dijeron que íbamos a tomar el pueblo de Jayuya y luego nos dirigiríamos a Utuado. Llevaban muy pocas armas¹⁸⁹⁹.

Heriberto Marín, recuerda que mientras entraban al pueblo, otro grupo se dirigió a la carretera que conducía a Ciales para impedir que llegaran refuerzos de la policía¹⁹⁰⁰. Una vez entraron al pueblo se dividieron en dos grupos: uno comandado por el Capitán de Cadetes, Carlos Irizarry, y el otro por Elio Torresola. Según recuerda Edmidio Marín, cuando entraron al pueblo muchos de los residentes huyeron, pero otros se unieron y

¹⁸⁹⁵ Entrevista a Blanca Canales, por Mareia Agosto (sin fecha). Archivo personal.

¹⁸⁹⁶ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 128.

¹⁸⁹⁷ *El Vocero*, 3 de marzo de 1979, p. 6.

¹⁸⁹⁸ Entrevista a Edmidio Marín, realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁸⁹⁹ Heriberto Marín, *Coabey, El valle heroico*, (San Juan, PR: Editorial Patria, Inc., 2015), p. 74.

¹⁹⁰⁰ *Ibid.*

pedían armas:

...algunos hasta recogieron ciertas cosas, se llevaron los niños y otros lo que hacían era pedir armas, pero nosotros no podíamos darle armas porque, en general, nosotros no teníamos armas, nosotros lo que teníamos lo habíamos repartido, pero si hubiésemos tenido armas, tal vez la cosa hubiera sido más seria¹⁹⁰¹.

Luego, se dirigieron hacia el cuartel de la policía para llevar a cabo el ataque: “Nos dividimos al llegar al cuartel, unos por enfrente y otros por atrás. El grupo mío fue por enfrente al cuartel”¹⁹⁰². Sin embargo, la policía ya estaba avisada y los estaban esperando. Esto lo admitió el oficial Modesto Estrada durante los juicios en contra de los nacionalistas¹⁹⁰³. Cuando se acercaron al cuartel, Elio Torresola llamó a los oficiales y les dijo que se entregaran, pero la contestación fue con balas, por lo que los nacionalistas tuvieron que disparar. Edmidio Marín explicó lo sucedido:

Tuvimos que seguir disparando, ahí seguimos la lucha, nuestro comandante en sí, que era Carlos Irizarry, él era una persona de un valor extremo y se metió frente a la puerta de entrada del cuartel de policía, era como una línea de escalones, y cuando trató de entrar ahí el guardia le disparó, y él cogió al guardia en la frente, y el guardia lo cogió a él en el costado, el guardia cayó muerto instantáneamente, pero Carlos Irizarry fue herido...¹⁹⁰⁴

Según Heriberto Marín, los tres hermanos “Mencha”, Juan, Luis y Reinaldo, fueron de los combatientes más arriesgados y agresivos¹⁹⁰⁵. Antes de atacar el cuartel, como no había dinamita para hacer explotar las líneas telefónicas porque Elio había enviado la que tenían a Mayagüez y a otros pueblos, Elio le ordenó a Blanca Canales a que continuara el viaje en el carro del “Cano” hasta la oficina del telégrafo con la misión de impedir que la telefonista avisara al gobierno sobre lo que ocurría en el pueblo. Una vez en la oficina, Blanca -portando un arma- le advirtió a la operadora Isabel Piñero que nada le sucedería si no intervenía con la misión de destruir el cuadro telefónico¹⁹⁰⁶. Sin embargo, Canales relata que no pudo hacerlo porque sólo tenía una cuchilla y los cables telefónicos del cuadro eran muy fuertes “para poder cortarlos con aquella cuchillita. Traté de destruir el cuadro, pero no tenía nada a la mano para lograrlos, sólo el revólver y sabía que nada lograría con hacerle varios disparos”¹⁹⁰⁷. La telefonista Isabel Piñero confirma esta versión

¹⁹⁰¹ Entrevista a Edmidio Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁹⁰² Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 128.

¹⁹⁰³ Fernando Picó, *Op.cit.*, p. 132.

¹⁹⁰⁴ Entrevista a Edmidio Marín, realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁹⁰⁵ Heriberto Marín, *Eran ellos*, (2000), p. 118.

¹⁹⁰⁶ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 131. Véase también Deliany González Dávila, *Op.cit.*, p. 120.

¹⁹⁰⁷ *El Vocero*, 3 de marzo de 1979, p. 6.

en la entrevista que Miguel Rivera, Corresponsal del periódico *El Mundo*, le hiciera el 12 de noviembre de 1950¹⁹⁰⁸.

Al fracasar en su intento, Blanca relata que abandonó la oficina con la intención de buscar ayuda de uno de sus compañeros: “Cuando salí del teléfono y me disponía a ir hasta el pueblo, pasé mucho trabajo al virar al automóvil del Cano, pues era un carro de cambios y el guía muy pesado y mientras pasaba tanto trabajo por virar, se presentó el Cano, que venía a buscar su carro”¹⁹⁰⁹. Cuando vio al “Cano” pensó que él podría destruir el cuadro telefónico y así desaparecería su temor de que la operadora informara a las autoridades sobre lo que ocurría, pero él tampoco tenía herramientas en su vehículo para completar la misión. Ante el dilema, convinieron en que dejaría a Blanca en el pueblo para que pudiera cumplir la segunda fase de su misión y él se dedicaría a regresar a la oficina del telégrafo con la intención de cortar los cables. Sin embargo, el “Cano” decidió no seguir adelante con la misión y abandonó el pueblo: “... el Cano no estaba bien definido con nosotros y parece que al ver que la cosa iba bien en serio decidió no seguir adelante”, afirmó Blanca¹⁹¹⁰. Fue entonces que Isabel Piñero aprovechó y llamó a las autoridades coloniales del municipio de Ponce y notificó sobre lo que acontecía en Jayuya.

A pesar de haber sido herido, Carlos Irizarry continuó disparando por un rato más contra el cuartel, mientras Elio Torresola preparaba bombas molotov para lanzarlas hacia el cuartel para quemarlo y obligar a los guardias a huir: “Cuando estábamos bregando con la gasolina escuchamos unas ráfagas que, en un principio, nos parecieron de ametralladoras. Luego nos enteramos de que Carlos había ordenado que le cargaran dos pistolas las cuales vació de corrido contra el cuartel. Un ruido como de vómito se escuchó tras las ráfagas, creo que fue ahí que murió el guardia. Creo que fueron las balas de Carlos las que lo alcanzaron,” indicó Elio Torresola¹⁹¹¹.

Mientras se llevaba el combate en el cuartel, los nacionalistas se percataron que Carlos Irizarry estaba herido de gravedad, ya que él alegaba que se veía mal porque se le había reventado una hernia¹⁹¹². Al percatarse de la gravedad de la herida, sus compañeros decidieron trasladarlo a un lugar en el que no lo alcanzaran las balas de la policía: “Bueno, seguimos el combate y nosotros lo que... cuando supimos que Carlos estaba herido de gravedad pues lo arrastramos a la barbería que quedaba al lado, entonces pues dos guardias

¹⁹⁰⁸ *Ibid.*

¹⁹⁰⁹ *Ibid.*

¹⁹¹⁰ *Ibid.*

¹⁹¹¹ *El Vocero*, 7 de marzo de 1979, p. 6.

¹⁹¹² *El Vocero*, 6 de marzo de 1979, p. 6.

dispararon hacia la barbería y nosotros pues le entramos a ellos a tiros también, después de eso, pues pasó un lapso de tiempo, fueron a recoger a Carlitos...” nos indicó Edmidio Marín¹⁹¹³.

El periodista Jacobo Córdova Chirino señala que las últimas palabras del policía Camacho fueron “Estoy herido y quien me hirió fue Blanca Canales”¹⁹¹⁴, pero esto no puede ser cierto ya que ella, como indicamos, se encontraba intentando llevar a cabo su misión en el Cuadro Telefónico. El periodista José A. Purcell, quien la entrevistó para una serie de artículos sobre la Insurrección que publicó en el periódico *El Vocero*, le preguntó si había participado en el ataque al cuartel ya que, durante los juicios, muchos testigos de la fiscalía indicaron que ella estaba presente cuando murió el policía Virgilio Camacho, a lo que contestó contundentemente: “así como lo escuchas en este momento... Yo nunca fui al cuartel de la Policía ese día ni participé en quema alguna de edificio alguno en mi pueblo... ¿está claro?”¹⁹¹⁵

El tiroteo en el cuartel terminó cuando los policías se percataron de que, como consecuencia del ataque de los nacionalistas con bombas molotov, este se estaba incendiando y decidieron escapar por la parte de atrás, y se refugiaron en la casa parroquial:

subí al segundo nivel que era una casa familiar, y desde ahí lancé dos molotov adentro del cuartel, ya alguien había tirado en el otro lado y el cuartel estaba incendiándose por donde quiera, y ahí la policía se había dispersado, se habían metido dentro de la capilla de la iglesia católica, entonces pues nosotros dentro de la iglesia en ningún momento nos atrevíamos a tirar porque ya teníamos prohibido tirar dentro de un sitio como esos, ni dentro de un hospital ni sitios de esos¹⁹¹⁶.

Mientras Edmidio Marín lanzaba su ataque desde el segundo piso de la residencia, Elio Torresola y Miguel Ángel Marín lograron atravesar la balacera y llegar hasta debajo del cuartel y, con un dron de gasolina, le pegaron fuego al cuartel¹⁹¹⁷. El ataque con bombas molotov y gasolina provocó que el incendio del cuartel se propagara a otras residencias y negocios que eran de madera, según afirma Edmidio Marín:

Dimos una ronda, el pueblo -como era de madera- todo se estaba quemando por donde quiera, el teniente de la policía había abandonado el cuartel y hasta el carro dejó debajo del balcón del cuartel y fue lo que causó más daño

¹⁹¹³ Entrevista a Edmidio Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁹¹⁴ Fernando Picó, *Op.cit.*, p. 132.

¹⁹¹⁵ *El Vocero*, 3 de marzo de 1979, p. 6.

¹⁹¹⁶ Entrevista a Edmidio Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁹¹⁷ Edwin Reyes, “Elio Torresola, 'El Imperialismo no respeta sino la fuerza'”, *Claridad*, 29 de octubre de 1972, p. 5.

que nada porque ahí explotó y eso fue, como en todo lo que lo rodeaba era madera se volvió un infierno¹⁹¹⁸.

Como consecuencia, los nacionalistas intentaron controlar el fuego, pero el intento fue en vano. El daño a las estructuras fue devastador. Los informes iniciales que ofrecían los medios de comunicación era que el pueblo entero había ardido en llamas, sin embargo, en total se quemaron diecinueve estructuras¹⁹¹⁹.

Como indica Blanca Canales, y como lo confirmaron los primos Heriberto y Edmidio Marín, algunos estudiantes de la escuela superior del pueblo que no eran miembros del Partido Nacionalista al enterarse de lo que estaba pasando decidieron unirse a los insurrectos¹⁹²⁰. Uno de los estudiantes que se unió, a pesar de no ser nacionalista, fue Oliverio Pierluissi¹⁹²¹. También se unió al grupo de insurgentes el nacionalista Ramón “Moncho” Robles y tuvo, según Heriberto Marín, “una participación activa en la toma de Jayuya”¹⁹²². Carlos Juan Cruz Rivera, también se unió y dejó todo atrás: esposa, una hija casi adolescente, madre, trabajo de obrero, “para unirse a la Revolución”¹⁹²³.

Luego de tomar el pueblo, según Heriberto Marín, mientras Elio Torresola se encontraba en la plaza se le acercó uno de los insurrectos para pedirle permiso para incendiar la escuela, pero Torresola, un tanto molesto, pero de una forma fraternal, le indicó que la misión de la revolución no era quemar escuelas y que nadie se atreviera a quemar un centro de educación porque la República iba a necesitar de estos edificios¹⁹²⁴.

Mientras tanto, luego de ordenarle al “Cano” dejar sin comunicación al pueblo, Blanca Canales decidió, a pesar de no haber dado con los altoparlantes, cumplir la misión de informarle al pueblo sobre lo que estaba pasando. Por esta razón, subió a los altos de un hotel: “A mí se me ocurrió desplegar la bandera de Puerto Rico, la cual ya yo tenía porque le había tomado juramento, todo eso improvisado, verdad, se me ocurrió subirme allá y decirle a la gente lo que estaba pasando...” Muchos se detenían a escucharla, pero otros seguían de largo¹⁹²⁵. Blanca le explicó al pueblo que los nacionalistas estaban atacando el cuartel porque se había iniciado la Revolución y los invitaba a unirse a los revolucionarios:

... yo procedí a desplegar la bandera puertorriqueña tomándola por el extremo donde está el triángulo azul y dejando que se cayese hacia abajo.

¹⁹¹⁸ Entrevista a Edmidio Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁹¹⁹ Fernando Picó, *Op.cit.*, p. 133.

¹⁹²⁰ José A. Purcell, “Blanca proclama la República”, *El Vocero*, 5 de marzo de 1979, p. 6.

¹⁹²¹ Carta de Heriberto Marín a José Manuel Dávila, octubre de 2019.

¹⁹²² *Ibid.*

¹⁹²³ *Ibid.*

¹⁹²⁴ Heriberto Marín, *Eran ellos*, *Op.cit.*, p. 76.

¹⁹²⁵ José A. Purcell, “Blanca proclama la República”, *El Vocero*, 5 de marzo de 1979, p. 6.

Así la agité muchas veces mientras daba vivas a Puerto Rico e invitaba a la gente, que se iba aglomerando, a sumarse a la revolución¹⁹²⁶.

Luego de dirigirse al público decidió que era hora de hacer algo para la historia: “había que proclamar la República de Puerto Rico”¹⁹²⁷. Al poco rato llegó Elio, “miró hacia arriba y me dijo: 'Voy a registrar todas las casas a ver si hay más policías'”¹⁹²⁸.

Fue en el hotel que Heriberto Marín fue a notificarle a Blanca Canales que Carlos Irizarry estaba herido. En las entrevistas que hemos consultado donde Blanca narra los acontecimientos nunca menciona que estuviera acompañada cuando proclamó la República, pero Heriberto Marín cuenta en sus memorias que cuando le fue a llevar la noticia sobre la situación de Irizarry la encontró parada en el balcón del Hotel Riverside arengando a un grupo de personas que estaba en la calle dando vivas a Puerto Rico libre y pidiendo armas y que la ayudó a desplegar la bandera de Puerto Rico: “Subí y le expliqué lo de Carlitos. Tenía en una mano la bandera de Puerto Rico y en la otra una pistola. Desplegamos la bandera en el balcón y dimos un ¡Viva a Puerto Rico Libre!”¹⁹²⁹. Una vez le comunicaron que Carlos Irizarry estaba herido, bajó del hotel, caminó hasta la plaza del pueblo y encontró su carro:

Fui al hospital, donde está ese indio ahora. Allí había un pasto y Carlos estaba tirado en el piso. Mario Irizarry estaba allí. Las enfermeras huyeron y cerraron el hospital. Decidí entonces llevarlo a Utuado, a la clínica del doctor Pelegrina. Un año antes, Miguel había curado a uno de nuestros muchachos que en una de las prácticas resultó herido, y no reportó el caso. Había en la clínica un doctor cubano, de los cubanos de antes, y en él podíamos confiar. Pero Carlos dijo: 'Déjenme morir aquí, sigan ustedes'. Me encontré entonces ante este dilema y le dije: 'Carlos, ya tomamos el pueblo. Te vamos a llevar a Utuado en el carro y te dejaré con el doctor Pelegrina'. Lo montamos en el carro. Yo iba guiando y Mario iba al lado de él. Mi revólver se lo mandé a Elio. Fuimos a la farmacia, en los altos estaba el hotel que te mencioné antes. El farmacéutico, Guillermo Hernández, le puso una inyección a Carlos para contener la hemorragia. Guillermo era independentista. Me dijo que guiara despacio, pero decidí avanzar, pues ya Carlos ni hablaba. Al llegar a Utuado, dijo que tenía sed. Nos paramos en una casa y nos trajeron agua al carro. Cuando entramos al pueblo, nos dijeron que no podíamos pasar, que había un tiroteo. Entonces Carlos empezó a arengar a la gente y a decirles que se unieran a la Revolución, y daba vivas a la República: '¡Viva Puerto Rico Libre!'. Entonces la gente nos dijo que al otro lado del pueblo había otra clínica que era de veteranos. Lo llevamos allí y ayudamos a colocarlo en la camilla. Le dije: ' Bueno, Carlos,

¹⁹²⁶ Deliany González Dávila, *Op.cit.*, p. 134.

¹⁹²⁷ José A. Purcell, “Blanca proclama la República”, *El Vocero*, 5 de marzo de 1979, p. 6.

¹⁹²⁸ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 131-132.

¹⁹²⁹ Heriberto Marín, *Coabey, El valle heroico*, *Op.cit.*, p. 75.

nos vamos'. Y no lo vi más. Esa fue la última...¹⁹³⁰

Luego de que se llevaron a Carlos Irizarry, le correspondió a Elio Torresola asumir el mando de la Insurrección en el pueblo. Al hacerse cargo, decidió continuar con las instrucciones que él le había ordenado: quemar el correo federal y las oficinas del servicio selectivo del Ejército de los Estados Unidos. Torresola lo recuerda así: “Antes de que se lo llevaran me mandó a decir con Mario que hay que quemar el correo y que no te olvides del Servicio Selectivo, que eso hay que destruirlo”¹⁹³¹. Edmidio Marín nos indicó que para llevar a cabo la misión decidieron sacar toda la papelería y el equipo que había en las oficinas del servicio selectivo y quemar todo en la calle “para que no se quemara el teatro.”¹⁹³² Sobre la razones que tenían los nacionalistas para quemar las oficinas del servicio selectivo, Edmidio Marín nos confesó lo siguiente: “Nosotros quemamos el servicio selectivo porque era... para nosotros lo teníamos como la principal vena de los EEUU para usar la juventud del pueblo puertorriqueño. Y decidimos quemarlo, además a algunos de nosotros que ya estábamos inscritos y ya eran mayores de edad pues ahí tenían su record, y esos records no van a aparecer”¹⁹³³. Nos comentó también cómo fue que se llevó a cabo el ataque al Correo Federal:

Bueno, cuando el ataque al correo federal, Elio Torresola y yo íbamos por la acera, entonces de momento se oye un estilleo de cristales y Elio Torresola me da un empujón y me tira... entonces pues me tiró al piso y él corrió inmediatamente a la ventana pero allí no encontramos a nadie, acabamos de romper la ventana, subimos y encontramos una escopeta en la escalera, subimos por ahí mismo por la escalera y entramos en la casa de (...Paul Master), él estaba temblando en un sofá, no hallaba ni palabras para vernos, decía perdón, perdón, perdón. Entonces Elio se le quedó mirando y le dijo nosotros no te vamos a hacer nada, nosotros peleamos por los que pelean, por los que demuestran tener valor, pues entonces ahí vino un señor que se llamaba Ramón Robles, y entró con una .45, entonces pues lo que quería era dispararle seguido, pero qué es lo que pasa, una de las muchachas de él, de las hijas del (Paul Master) estudiaba conmigo, inmediatamente me dijo Edmidio mira que eso es..., y entonces yo le dije, mira tú no le vas a disparar ya Elio (...) y tú no le vas a disparar. Ahora sí les vamos a pedir algo a ustedes, si tienen algo importante que recoger, recójalo porque esto va a arder ya mismo. Entonces llamé a Miguel Ángel Román que era uno de los compañeros de nosotros, estudiante y gran amigo mío, y le dije vete y búscate un purrón de gasolina, inmediatamente apareció yo tenía fósforos, lo tiramos le tiramos fósforos y adiós al correo”¹⁹³⁴.

¹⁹³⁰ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 152.

¹⁹³¹ *Ibid.*, p. 130

¹⁹³² Entrevista a Edmidio Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁹³³ *Ibid.*

¹⁹³⁴ *Ibid.*

Mientras se realizaban dichas acciones revolucionarias en el pueblo, un grupo de insurrectos dirigidos por Fidel Irizarry Rivera se encargó de interrumpir el paso bloqueando la carretera que daba acceso al pueblo de Jayuya, con piedras y pedazos de troncos de los árboles. Un bloqueo, tal como indicó Elio Torresola, hecho con hachas, pues no había dinamita¹⁹³⁵. Entretanto, la radio, según recuerda Heriberto Marín, indicaba que había trescientos nacionalistas en el pueblo y otros trescientos en las montañas, todos muy bien armados, cuando en realidad eran treinta y dos pobremente armados¹⁹³⁶. Tal vez este tipo de noticias fueron las que causaron que la policía tardara en entrar al municipio por miedo a encontrar una fiera resistencia armada:

No se atrevieron a entrar al pueblo, y como estaba la Central de Jayuya como a un kilómetro, pues allí les facilitaron ropa de civil, porque ellos pensaban entrar al pueblo vestidos de civiles. Me dice Mario, ya en la cárcel, que informaban por la radio de la guagua de patrulla que Jayuya estaba difícil, que había información que habían (sic) muchos hombres que tenían ametralladoras. Entonces allá les decían: '¡No entren al pueblo! ¡Esperen que llegue la Guardia Nacional!¹⁹³⁷

Los insurrectos permanecieron en el pueblo de Jayuya hasta la noche cuando decidieron retirarse al barrio Coabey, a planificar el viaje hacia Utuado. Sin embargo, no contaban con que una lluvia torrencial que hizo crecer los ríos y las quebradas los iba acompañar durante el trayecto. Los caminos fueron cubiertos por los cuerpos de agua y la neblina impidió que éstos tuvieron buena visibilidad. Tampoco eran expertos en llegar a Utuado a pie, y menos en esas condiciones. Estos factores ocasionaron que los nacionalistas se desorientaran y se perdieran en los montes. Solamente los cadetes Antonio Cruz Colón y Edmidio Marín lograron permanecer al lado de su comandante. Para empeorar la situación, los insurrectos comenzaron a ser acechados por la aviación y los soldados de la Guardia Nacional. Las condiciones climatológicas y el acecho por parte de las fuerzas represivas los obligaron a abandonar la misión y regresar al barrio Coabey, en donde residía la mayor parte de los insurrectos¹⁹³⁸. Edmidio Marín expresó que el acecho por parte de la Guardia Nacional fue un factor determinante para que decidieran regresar a Coabey:

Llegar a Utuado era nuestra misión principal, y de Jayuya salimos por la noche del 31 de octubre, salimos hacia Utuado, no pudimos llegar porque

¹⁹³⁵ Edwin Reyes, ¿Elio Torresola, El Imperialismo no respeta sino la fuerza?, *Claridad*, 29 de octubre 1972, p. 5. Véase también el testimonio de Fidel Irizarry en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 128.

¹⁹³⁶ Entrevista a Heriberto Marín, realizada el 7 de agosto fde 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹⁹³⁷ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 133.

¹⁹³⁸ *Ibid.*, p. 133.

había demasiados inconvenientes, había en diferentes barrios de Jayuya había establecido la Guardia Nacional sus cuarteles, sus grupos y este... además de eso nos perdimos, y fuimos a salir a un sitio que es parte de Utuado, pero no era el camino propio para nosotros llegar a Utuado¹⁹³⁹.

El 1 de noviembre, mientras el grupo de revolucionarios intentaba regresar a Coabey por los montes, estuvieron a punto de caer en una emboscada de la Guardia Nacional, pero quizás gracias al reportero Jacobo Córdova Chirino, quien acompañaba al contingente del gobierno, pero se adelantaba unos trechos en un yip blanco, lograron eludir la emboscada¹⁹⁴⁰. Finalmente, los nacionalistas regresaron a Coabey y resistieron hasta el jueves 2 de noviembre, día en que la Policía y Guardia Nacional entró y ocupó el barrio, luego de que los soldados dispararan con morteros contra las montañas y dispararan desde el aire con aviones.

e. Utuado:

Respondiendo a la orden que tenían, los insurrectos en Utuado comenzaron a llegar a la residencia del comandante Heriberto Castro temprano en la mañana del 30 de octubre, sin saber lo que acontecería. Tal fue el caso de José Ángel Medina Figueroa: “Nos citaron para una reunión que habría el lunes y, al salir de aquí, de casa, yo no sabía que iba a comenzar la revolución”¹⁹⁴¹. Los cadetes Eladio Olivero Albarrán y Gilberto Martínez también asistieron. “Empezamos a reunirnos en la casa de Heriberto antes del mediodía”, recuerda Eladio Olivero¹⁹⁴². En total, según recuerda José Ángel Medina Figueroa, se presentaron alrededor de treinta y dos nacionalistas a la reunión. Gilberto Martínez recuerda que sólo tenían unos “revolvitos” y que algunos de sus compañeros estaban desarmados porque se esperaba quitárselas al enemigo¹⁹⁴³. Sin embargo, como consecuencia de los tiroteos en Peñuelas, Ponce y Arecibo, los policías de Utuado se encontraban listos para responder el ataque de los nacionalistas. El cadete Ángel Colón Feliciano, quien al parecer fue asignado para ver en qué actitud se encontraba la policía del cuartel, se percató que el factor sorpresa ya no existía: “Desde temprano ya la policía estaba acuartelá (sic). Yo pasé cerca del cuartel en dos o tres ocasiones, claro, yo era una persona que ellos no conocían, pero yo pasé por allí como quien no quiere la cosa, a ver lo

¹⁹³⁹ Entrevista a Edmidio Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

¹⁹⁴⁰ Fernando Picó, *Op.cit.*, p. 134-135.

¹⁹⁴¹ Miñi Seijo Bruno Bruno, “Testimonio de un combatiente Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 4.

¹⁹⁴² Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 149.

¹⁹⁴³ Entrevista a Gilberto Martínez, 2 de junio de 2000. Entrevistador sin identificar. Colección privada de Rafael Martínez Rodríguez.

que había. Y la policía ya estaba encima de los edificios”¹⁹⁴⁴. Según recuerda Colón Feliciano, los esperaban en el cuartel un promedio de treinta policías: “Estaban encima de las azoteas con carabinas. Y estaban en los balcones. Ellos estaban esperándonos”¹⁹⁴⁵. No se equivocó, Juan J. Torres, cabo de la policía de Utuado, admitirá en agosto de 1951, durante los juicios contra Albizu Campos por violar la “ley de la mordaza”, que la policía de Utuado había sido avisada por la comandancia de Arecibo que los nacionalistas los atacarían¹⁹⁴⁶.

A pesar de que ya no contaban con el factor sorpresa, el comandante Heriberto Castro decidió continuar con la orden. Les ordenó salir de su residencia quince minutos antes de las doce del mediodía y caminar a pie hacia el cuartel a cumplir con los objetivos. Lo primero que hicieron al llegar al pueblo fue atacar el correo federal y luego se dirigieron al cuartel, pero la policía les disparó y los nacionalistas tuvieron que responder y atacar desde la plaza.

Sobre el tiroteo acontecido en Utuado, Gilberto Martínez recuerda lo siguiente:

Partimos hacia la plaza de recreo. Bajamos a pie por la avenida Esteves y, cuando llegamos frente a la iglesia católica, se formó el tiroteo. La policía estaba apostada alrededores de la plaza. Alguien trató de quemar el correo. Acusaron a Esteban Jiménez Laracuente. Luego todos corrimos y nos acuartelamos en la casa de Damián Torres. Allí continuó el tiroteo¹⁹⁴⁷.

Además, según Eladio Olivero, uno de los nacionalistas intentó quemar el correo federal:

Las armas que teníamos eran viejas, se les pedían a las personas que las tenían. También se llevaban macanas, cuchillos, puñales y todo lo que se podía encontrar. Nos dirigíamos hacia la plaza de Utuado. Bajamos a pie por la avenida Esteves. El tiroteo empezó al llegar frente a la iglesia San Miguel. Había allí unos policías apostados y cuando llegamos empezó todo. No sé quién inició el tiroteo, yo sé que los disparos comenzaron enseguida que llegamos. Allí alguien intentó de (sic) quemar el correo. Corrimos y nos acuartelamos en la casa de Damián Torres¹⁹⁴⁸.

Según José Ángel Medina Figueroa, el plan de Heriberto Castro era atacar el cuartel por dos lugares distintos y tomar las armas de la policía, pero dos grupos que salieron de casa de Castro no llegaron a cumplir la misión¹⁹⁴⁹. Es decir, los traicionaron.

Medina narró el evento:

¹⁹⁴⁴ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 149

¹⁹⁴⁵ *Ibid.*, p. 150.

¹⁹⁴⁶ “Ex cadete Hernández Vega dice se fraguó en el Barrio Santana”, *El Mundo*, 9 de agosto de 1951, p. 7.

¹⁹⁴⁷ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 150.

¹⁹⁴⁸ *Ibid.*

¹⁹⁴⁹ Miñi Seijo Bruno, “Testimonio de un combatiente Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 3.

Se pasó frente al parque de bombas, en la esquina de la iglesia, por la parte de atrás. Al llegar ahí, está todo el grupo. Ahí se dio la orden de tirar dos bombas molotov en el correo. Tony disparó un tiro al aire. El que venía guiando era un tal Rosado, creo, y se tiró encima a los nacionalistas. Entonces ellos brincaron la acera, entre ellos, yo. Tony tiró y Heriberto también y matan (sic) a David Ramos, alias La Ardilla. Del correo se iría al cuartel de la policía. En aquella época, el cuartel se encontraba en la calle Washington, esquina Antonio R. Barceló. Heriberto había dado la orden de que lo atacarían dos grupos. Nosotros íbamos por la calle Barceló disparando para atraer la atención de la policía. Eso era para que no hubiera guardia dormido, que estuvieran en combate.”

Ante este último comentario Miñi Seijo, quien entrevista a José Ángel Medina, le preguntó “¿por qué alertarlos?”, y él contestó:

¡Para no cogerlos desprevenidos! ¡Para no cogerlos a traición! El otro grupo se dirigía al cuartel por la puerta de en frente para quitarles las armas a la policía. Ese grupo iba por la calle del Dr. Cueto, subiría por la calle República y llegaban directamente al cuartel de la policía. De manera que el cuartel sería atacado por dos lugares distintos. Heriberto esperaba que los otros atacaran por la calle República. En eso actuó bien. Pero le fallaron. Las otras dos divisiones, porque eran dos divisiones más, y eran los que tenían las armas, ni llegaron. Automáticamente traicionaron a Heriberto Castro. Mientras tanto, nosotros le disparábamos al cuartel. Le servíamos de señuelo. Al ver que los demás no llegaron, nos refugiamos en casa de Damián Torres. Pensábamos salir cuando llegara el grupo. Al ver que no fue así, muchos se fueron, entre otros, Pitote, que era veterano de la Segunda Guerra Mundial¹⁹⁵⁰.

Solo unos pocos permanecieron junto al comandante. Según Ángel Colón Feliciano, algunos nacionalistas no lograron llegar al cuartel porque iban desarmados y no podían hacer nada y tampoco pudieron darle armas a “insurrectos por contagio” que se acercaron:

“Algunos nacionalistas no lograron ir al cuartel porque iban desarmados. De casa de Heriberto Castro salió un grupo por la calle y tres personas salieron por el río Viví. Entre esas personas iba mi hermano Julio, Tomás González Candelaria y yo. Dos íbamos armados, mi hermano y yo. El otro grupo le pegó fuego al correo de inmediato. No estaba programao (sic) lo de pegarle fuego al correo de inmediato. Primero se iba a atacar el cuartel. Ese grupo que le pegó fuego al correo lo que hizo fue alertar más a la policía. Los bomberos intervinieron, apagaron el fuego, se formó una discusión y alguien tiró y mataron a un bombero. Los bomberos no hicieron caso (a la orden) de que no apagaran el fuego. Nosotros salimos del río frente a la casa de Damián Torres y cuando oímos el tiroteo, pues seguimos pa' donde estaba Heriberto Castro, que estaba cerca de la casa de Damián Torres. Yo encontré a Heriberto allí hablando con un grupo de personas, ¡pero muchas personas! Que le decían a Heriberto que iban a pelear en la Revolución si el Partido les daba armas: '¡Búscanos armas y nosotros nos vamos contigo,

¹⁹⁵⁰ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 151.

pero así, desarmaos, no nos vanos a tirar!' Mientras estábamos ahí, la policía venía para encima de nosotros. Estábamos cerca de la casa de Damián Torres. Era una casa de dos pisos y tenía una terraza. El segundo piso era de madera, pero tenía una terraza. No sé por qué razón nos metimos ahí. Los planes eran atacar el cuartel, pero era difícil, la policía no nos dejó. El cuartel quedaba cerca del edificio de Damián Torres. Al meternos en casa de Damián Torres tirábamos p'al cuartel que quedaba cerca. Se formó un tiroteo tremendo. Los casquillos de bala en la terraza se podían recoger por montones, porque hubo muchos tiros de parte de los nacionalistas y tiros de ellos (los policías). La primera persona que lograron herir fue a Tony Ramos. Le dieron una herida (sic), un raspazo en la cabeza, fue una cosa leve. Después hirieron a Heriberto Castro. Mientras Heriberto disparaba desde una cocina, una policía con una carabina, apostado en un edificio, disparó. En esa cocina estaba Heriberto y estaba yo. Entonces dispararon dos tiros y una de esas balas tropezó con un azulejo de la cocina y el azulejo me hirió a mí en la nariz. La otra bala mató a Heriberto Castro. Una de las balas lo hirió por el cuello y la otra la metieron en el pecho. Eso nos afectó mucho, nos hirió la moral. No estábamos preparados, como grupo, para dirigirnos solos. Lo llevamos hasta una cama y bajamos todo el grupo para tratar de buscar el carro de Damián Torres para llevarlo a la clínica. Mientras hacíamos todo eso, la policía nos cercó, y cuando subimos arriba, que ya Heriberto había muerto, lo arrojamos con la bandera puertorriqueña. Cuando tratamos de salir, ya la policía nos había bloqueado. Entonces se zafó un tiroteo entre la policía y nosotros. La policía trató de entrar pa'la casa y nosotros no los dejamos entrar. Nosotros no podíamos salir, pero la policía no podía entrar tampoco”¹⁹⁵¹.

Lamentablemente, ningún grupo de la Isla pudo llegar a Utuado a reforzarlos y resistir de acuerdo al plan.

f. San Juan:

Temprano en la mañana del lunes 30 de octubre, horas después de la reunión llevada a cabo en la residencia de Raimundo Díaz Pacheco, Carlos Padilla decidió regresar a la casa de Raimundo antes de ir a la Universidad de Puerto Rico porque se enteró que continuaban deteniendo a sus compañeros nacionalistas. Una vez allí notó que él estaba preocupado y que se encontraba preparando la casa para resistir a tiros su posible arresto. Entonces el comandante le dijo que no se fuera porque tenían que hablar. Luego le ordenó: “Vete a la Universidad y avisa a todos los jóvenes del Partido Nacionalista que están allí para que estén a las 12 del medio día en la Plaza Colón, en San Juan”¹⁹⁵². Además de Padilla, durante la mañana también, según recuerda Gregorio Hernández, llegaron a la casa de Raimundo varios jóvenes nacionalistas de diferentes pueblos de la Isla¹⁹⁵³.

¹⁹⁵¹ *Ibid.*, p. 151-152.

¹⁹⁵² Entrevista a Carlos Padilla realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹⁹⁵³ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op Cit.*, p. 170.

Luego, Raimundo salió de su residencia en un vehículo junto a un pequeño grupo de nacionalistas de su extrema confianza: el joven cadete Gregorio “Goyito” Hernández, quien se desempeñaba como guarda espaldas de Raimundo; Manuel Torres Medina de 33 años y quien era uno de los oradores del Partido Nacionalista, amigo íntimo de Raimundo y su vecino en el barrio Buen Consejo del municipio de Río Piedras, de hecho, eran inseparables según recuerda Paula López vda. de Torres Medina¹⁹⁵⁴; Domingo Hiraldo, oriundo del Municipio de Carolina y de 33 años; y Roberto Acevedo, oriundo de la isla de Vieques¹⁹⁵⁵. Dicho grupo salió en dirección al Barrio Obrero en búsqueda de un sexto hombre, el barbero de Pedro Albizu Campos, Vidal Santiago.

Existen dos versiones sobre lo que aconteció cuando el grupo fue a buscar a Vidal. Según Gregorio Hernández, éste no apareció cuando lo fueron a recoger y Raimundo se sintió decepcionado de que no se presentara, como al parecer habían acordado:

Nosotros fuimos y dimos dos vueltas al Barrio Obrero, a la misma barbería donde estaba él. Cuando fuimos a su casa, estaba cerrada, o bien sea, la barbería. Volvimos y dimos otra vuelta y lo procuramos en la casa. La casa estaba en la parte de atrás, al lado, era una casa de alto. Ahí alguien informó que él no estaba, entonces Raimundo se incomodó bastante con Vidal porque nosotros éramos cinco y esperábamos que él fuera el sexto. Volvimos y dimos la vuelta y entonces Raimundo dijo: ' Caramba, yo no esperaba que este hombre me hiciera esta acción en este momento que lo necesitábamos... Pero no hay problema, vámonos'¹⁹⁵⁶.

Según recuerda Gregorio, al no encontrarlo Raimundo dijo: “éste lo que hizo fue que se escondió”¹⁹⁵⁷. Según nos comentó el líder nacionalista Manuel Caballer: “El barbero se enfrió y no hizo lo que tenía que hacer”¹⁹⁵⁸.

La otra versión sobre lo que aconteció la ofreció la hija de Vidal Santiago. Ésta le comunicó a la escritora Mayra Montero que su papá no se movió en todo el día de su casa, que recibió a Raimundo y sus compañeros y que habló con ellos, pero que se negó a acompañarlos, ya que consideraba que el ataque que llevarían a cabo a la Fortaleza era un suicidio. Además, les informó que estaba esperando un telegrama de Vicente Géigel Polanco para servir como intermediario entre Pedro Albizu Campos y el gobierno¹⁹⁵⁹.

¹⁹⁵⁴ Edwin Reyes, La huella de los héroes, *Claridad*, 31 de octubre de 1971, p. 12.

¹⁹⁵⁵ “Antifascista encarcelado”, *Pueblos Hispánicos*, 3 de abril de 1943, p. 5. Véase también “Roberto Acevedo, antifascista puertorriqueño, arrestado por rehusar la llamada a la bandera”, *Pueblos Hispánicos*, 27 de febrero de 1943, p. 10.

¹⁹⁵⁶ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 170-171.

¹⁹⁵⁷ José Enrique Ayoroa Santaliz, “Testimonio de Gregorio Hernández Rivera”, en Pedro Aponte Vázquez, *El ataque nacionalista a La Fortaleza: testimonios anotados del único comando sobreviviente*. (San Juan, PR: Publicaciones René, 1993), p. 93.

¹⁹⁵⁸ Entrevista a Manuel Caballer realizada el 20 de julio de 2008, en Ponce, Puerto Rico.

¹⁹⁵⁹ Mayra Montero, “Vidal Santiago, Sombra y Verdad”, *El Nuevo Día*, 4 de agosto de 2002, p. 7.

Luego el grupo continuó hacia el Viejo San Juan y, en todo momento, según Gregorio Hernández, fueron perseguidos por agentes:

Nos venían siguiendo desde Río Piedras, pero sin tratar de detenernos, pero eso no nos importaba porque estábamos dispuestos a batirnos en cualquier punto que fuera necesario, pero que, por tácticas militares de ellos, la imaginación mía me hizo pensar que nos estaban dejando entrar a un fuego cruzado. Cuando llegamos a la Marina (sector en el Viejo San Juan) ya estaba esperando la policía¹⁹⁶⁰.

Mientras tanto, Carlos Padilla, siguiendo instrucciones de Raimundo, se dirigió temprano en la mañana a la Universidad de Puerto Rico y al pueblo de Río Piedras a buscar a sus compañeros nacionalistas. Padilla afirma que uno de ellos se negó a participar porque no estaba armado: “Cuando yo voy a buscar por los salones encuentro que él estaba ahí, de estudiante de leyes, yo lo encuentro ahí cerca de la... en los salones, que bueno que te encontré, estoy buscando a los compañeros porque pasa esto y esto y tenemos estas y estas instrucciones, y él se negó a ir dijo que no podía ir porque no tenía arma”¹⁹⁶¹. Sin embargo, logró reunir a un buen número de nacionalistas, alquiló tres guaguas para poder transportar a sus compañeros y fue a buscar a otros por la calle Barbosa y el Barrio Obrero¹⁹⁶². Luego se dirigieron a la Plaza Colón del Viejo San Juan, donde se percataron de que había agentes federales encubiertos, los cuales identificaron por la vestimenta: “Había definitivamente agentes federales que se distinguían con sus trajes de *palm beach* que se usan en el trópico, estaban todos leyendo el periódico, sentados alrededor de la estatua de Cristóbal Colón”¹⁹⁶³. Sin embargo, los agentes no intervinieron con ellos ya que, al parecer, tenían instrucciones de vigilar y coordinar los operativos, pero de no intervenir para que ningún choque armado que pudiera ocurrir fuera interpretado como una lucha entre los oficiales de la metrópoli y los nacionalistas.

Mientras tanto, el comandante Raimundo Díaz Pacheco y el grupo que lo acompañaba en un carro *Plymouth* de 1949, daba vueltas alrededor de la Plaza Colón esperando que llegaran otros nacionalistas:

Y ya estaba Raimundo dando vueltas en el carro que se estaba rifando entrando por la calle O'Donnell, hacia la calle Fortaleza y subía por allí, daban la vuelta y bajaban por O'Donnell, dando tiempo de que llegaran aparentemente las personas que él había avisado a que estuviera allí, y todo el que llegó allí sabía a lo que íbamos, no fue nadie engañado, allí sabíamos que iba a ver lo que hubo un encontronazo grande y allí estuvo él hasta que

¹⁹⁶⁰ Miñi Seijo Bruno, “Entrevista a Gregorio Hernández”, *Claridad, En Rojo*, 12 de junio de 1976, p. 4.

¹⁹⁶¹ Entrevista a Carlos Padilla, realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹⁹⁶² Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 175.

¹⁹⁶³ Entrevista a Carlos Padilla, realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

consideró que ya estábamos allí los que debíamos estar”¹⁹⁶⁴. Según Padilla, se concentraron entre veinticinco a treinta nacionalistas, pero la mayoría estaban desarmados: “Él estacionó su carro, que lo guiaba Hiraldo, se bajó y le dije: 'Estamos todos aquí, pero estamos sin armas'. Entonces notó que estábamos vigilados por unos hombres que leían el periódico. A todas luces se veía que no eran puertorriqueños”¹⁹⁶⁵.

En eso, Raimundo le dio un arma a Padilla, pero éste no la sabía manejar, así que se la dio al joven universitario y Cadete de la República, José Muñoz Matos, luego de que éste le comentara que sabía utilizarla. Entretanto, Padilla consideró que Muñoz podría ayudar a Albizu Campos y le sugirió que fuera a la Junta Nacional a apoyar al líder nacionalista y éste accedió¹⁹⁶⁶.

Mientras tanto, otro grupo de nacionalistas, por órdenes de Raimundo Díaz Pacheco, se concentraron en diferentes puntos del sector conocido como “la Matita”, en la Marina del Viejo San Juan, cerca del Tribunal Federal. Raimundo se presentó para darles instrucciones, pero al percatarse de que no contaban con el factor sorpresa porque en las azoteas de los edificios había muchísimos agentes armados, decidió evitar una masacre y les ordenó que se fueran a sus casas:

Pues el comandante de las fuerzas revolucionarias, Raimundo Díaz Pacheco, me dijo a mí personalmente, eh, 'Gregorio, yo he decidido de que los muchachos que yo había encomendado al ataque aquí en el casco de San Juan, no peleen, porque va a ser una masacre de parte de nosotros porque mira para arriba, en las azoteas como está todo San Juan’¹⁹⁶⁷.

Antes o después de disolver el grupo que se encontraba en el sector “la Matita”, Raimundo se reunió con el otro grupo que se había concentrado en la Plaza Colón y les ordenó atacar el Cuartel de la Policía. Allí los oficiales los estaban esperando, ya que estaban enterados del plan de los nacionalistas. Así lo admitió un oficial: “tenía conocimiento de la trama que urdían los nacionalistas con bastante anticipación a los hechos y se prepararon las defensas del Cuartel general para dar una batida a los nacionalistas”¹⁹⁶⁸. Raimundo le ordenó a Carlos Padilla dirigir los hombres que iban a pie hacia el cuartel, pero el carro aceleró y confundió a los insurrectos que pensaban que Raimundo los acompañaría en el ataque:

Entonces me dijo 'dirige la gente que va a pie, vamos a atacar el cuartel de la

¹⁹⁶⁴ Entrevista a Carlos Padilla, realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹⁹⁶⁵ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 175.

¹⁹⁶⁶ Entrevista a Carlos Padilla, realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹⁹⁶⁷ Pedro Aponte Vázquez, *El ataque nacionalista a La Fortaleza: testimonios anotados del único comando sobreviviente* (San Juan, PR: Publicaciones René, 1993), p. 92.

¹⁹⁶⁸ “Joven seguirá su afiliación nacionalista”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 7.

policía'. Y yo seguí el carro, todos seguimos el carro, pero qué pasa, que al llegar al cuartel de la policía en la calle San Francisco, no ocurrió lo que él nos había avisado que era atacar el cuartel, por el contrario, el carro aceleró y salió volando frente al cuartel, todos nos desorientamos y 'qué habrá pasado'¹⁹⁶⁹.

Raimundo se desvió porque tenía otra misión: la de atacar a la Fortaleza, residencia del gobernador. Gregorio Hernández se enteró en ese momento de que atacarían la Mansión Ejecutiva, y le dijo:

Muchachos, nosotros vamos a entrar a la Fortaleza cueste lo que cueste y nos vamos a meter dentro y vamos a combatir ahí. Porque nosotros le vamos a dar conocimiento a la lucha por la independencia de que los puertorriqueños protestamos, protestamos de la intervención Yanki en Puerto Rico...¹⁹⁷⁰.

También les indicó que tomarían como rehén al Gobernador Luis Muñoz Marín y declararían la República:

El propósito era tomar acción directamente con el jefe supremo de Fortaleza, no matarlo; hacerle ver que la lucha por la independencia era una lucha de representación de nuestra patria y que, aguantando al líder del gobierno de los Estados Unidos en Puerto Rico, que era Luis Muñoz Marín para ese tiempo, se hacía ver en Naciones Unidas y demás países intervenidos por Estados Unidos que nosotros los nacionalistas luchábamos por una causa noble y justa¹⁹⁷¹.

El Comandante General Tomás López de Victoria también confesó que ese era el propósito de atacar la Fortaleza cuando fue interrogado por los fiscales luego de su arresto¹⁹⁷². Del mismo modo, el comandante de la Zona de Arecibo, Juan Jaca Hernández, confesó, cuarenta años después de la Insurrección, que el plan de Raimundo consistía en arrestar al Gobernador y obligarlo a comunicarse con la Guardia Nacional y la Policía para que dieran instrucciones de no intervenir con los insurrectos, de manera que fuese el mismo gobierno de Estados Unidos quien se viera obligado a negociar con el Partido Nacionalista¹⁹⁷³. Asimismo, el comandante de la zona de Ponce, Estanislao Lugo, nos indicó, sesenta años luego de la Insurrección, que el plan no era asesinar al gobernador, ya que muerto no valía nada, “valía tenerlo preso”, para proclamar la República, poner a Estados Unidos a negociar y llamar la atención de las Naciones Unidas¹⁹⁷⁴. El comandante de Mayagüez, Gil

¹⁹⁶⁹ Entrevista a Carlos Padilla realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹⁹⁷⁰ Pedro Aponte Vázquez, *El ataque nacionalista a La Fortaleza*, *Op.cit.*, p. 95.

¹⁹⁷¹ Miñi Seijo Bruno Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 173.

¹⁹⁷² “López de Victoria dice plan era establecer la República”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 4.

¹⁹⁷³ Cándida Cotto, “Cuarenta años de la insurrección nacionalista, “Si tuviera que hacerlo otra vez, lo haría mil veces”, *Claridad*, 2 al 8 de noviembre de 1990, p. 26.

¹⁹⁷⁴ Entrevista a Estanislao Lugo, realizada el 14 de mayo de 2009, en Trujillo Alto, Puerto Rico.

Ramos Cancel, también confesó que la orden que tenía Raimundo consistía en “detener allí al Gobernador de Puerto Rico para negociar con Estados Unidos”¹⁹⁷⁵. El cadete e historiador Juan Rodríguez Cruz relata lo mismo en su testimonio sobre los sucesos: “Capturada la Fortaleza y prisionero el gobernador colonial, se cablegrafiaría a los distintos organismos internacionales pidiendo el reconocimiento de la República y ayuda”¹⁹⁷⁶. Incluso, según la prensa, un grupo de nacionalistas, a los que no identifican, que fueron interrogados luego de la Insurrección, afirmaron que el plan de Raimundo consistía en:

abrirse a paso a tiros hasta la oficina de Muñoz Marín y secuestrarle y una vez secuestrado obligarle a punta de pistola a firmar la destitución del jefe de la policía, Coronel Salvador T. Roig y de toda la oficialidad de la policía y de la Guardia Nacional sustituyéndolos con nacionalistas seleccionados por la jefatura nacionalista¹⁹⁷⁷.

Según el periodista José Purcell, quien tuvo la oportunidad de entrevistar a varios nacionalistas para su serie de reportajes sobre la Insurrección Nacionalista publicados en 1979, señala que la investigación practicada le había confirmado que el plan contemplaba el secuestro del gobernador para, por convencimiento o por la fuerza, que proclamara la República de Puerto Rico¹⁹⁷⁸. Luego de secuestrarlo, los nacionalistas tenían pensado leer un manifiesto, que llevaba Roberto Acevedo en uno de sus bolsillos al momento de caer en combate, en el que invitaban a la comunidad a cooperar con ellos “para hacer realidad lo más pronto posible el ideal de un país libre”¹⁹⁷⁹.

Mientras tanto, el grupo que dirigía Carlos Padilla, que se desorientó cuando el carro aceleró, decidió seguir el automóvil: “El carro salió volando por esa calle, fue a atacar la Fortaleza. Y nosotros comenzamos a combatir, nos querían agarrar la policía para cogernos presos, luchábamos con ellos, y seguimos camino a la Fortaleza, por donde había cogido el carro”¹⁹⁸⁰. En la Fortaleza ya estaban avisados y los agentes de la policía y el servicio secreto estaban esperando a los nacionalistas para acribillarlos: “Había policías, pero estaba parapetados en las... bien sea, aparentemente todo estaba listo aquello”¹⁹⁸¹. Vicente Géigel Polanco, para ese entonces Procurador General del Gobierno colonial de

¹⁹⁷⁵ Entrevista a Gil Ramos Cancel, realizada en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

¹⁹⁷⁶ Juan Rodríguez Cruz, “Ápuntos para la reconstrucción de los sucesos revolucionarios de octubre a noviembre de 1950 en Mayagüez: un testimonio”, *Revista de Historia* de la Asociación Histórica Puertorriqueña (Núms 5-6, enero-diciembre 1987), p. 171.

¹⁹⁷⁷ “Plan era que Albizu proclamara la República”, *El Imparcial*, 17 de noviembre de 1950, p. 2 y 39.

¹⁹⁷⁸ José A. Purcell, “Se proponían capturar a Muñoz”, *El Vocero*, 19 de marzo de 1979, p. 16.

¹⁹⁷⁹ “Cinco muertos en el asalto de nacionalistas a la Fortaleza ayer”, *El Imparcial*, 31 de octubre de 1950 p. 2.

¹⁹⁸⁰ Entrevista a Carlos Padilla, realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

¹⁹⁸¹ Pedro Aponte, *El ataque nacionalista a la Fortaleza*, *Op.cit.*, p. 96.

Puerto Rico, acepta que cerca de las 11:30 de la mañana de ese 30 de octubre recibió una llamada telefónica en la sede del Departamento de Justicia, entonces ubicada al lado de La Fortaleza, de una mujer que le informó que en poco tiempo los nacionalistas atacarían la Mansión Ejecutiva y tomarían al gobernador como rehén para informar al mundo sobre los sucesos que acontecían en la Isla¹⁹⁸². Enterado de la situación, se dirigió a la Fortaleza, y le informó al Gobernador sobre el ataque. Sin embargo, ya el líder popular Sánchez Vilella había dado órdenes a la policía de reforzar la vigilancia:

A eso de las 9:00 a.m. estando en mi oficina del ala este de la Fortaleza (donde ubicaba la Secretaría Ejecutiva) llamé a la policía de la Fortaleza y le dije que pusieran guardias en la Calle del Cristo, la que no tenía portón alguno. Que pusieran guardias en el techo de los pabellones que estaba al frente y que estuvieran listos todos porque podía ocurrir algo¹⁹⁸³.

El detective Carmelo Dávila fue uno de los agentes que llegó a la Fortaleza cumpliendo instrucciones del Cuartel General de la Policía ya que la alta jerarquía de la policía estaba al tanto del plan¹⁹⁸⁴. El Gobernador Muñoz Marín, aunque no acepta que estaban avisados del plan de los nacionalistas, admite en sus memorias que los agentes estaban alertas en la Mansión Ejecutiva como consecuencia de los tiroteos que habían ocurrido entre policías e insurrectos:

Yo estaba en mi casa en Trujillo Alto y al primer informe salí inmediatamente con mi esposa para la Fortaleza. Nuestras hijas estaban en la escuela y llegarían a La Fortaleza poco antes que nosotros. Al entrar al casco de San Juan, subimos hacia el Boulevard del Valle para bajar por la Calle del Cristo. Al doblar por esa calle hacia la Fortaleza, Inés quería que yo me ocultara en el piso del carro. Recordando un episodio de nuestras primeras relaciones, en que la oposición de su madre, doña Jesusa, me hacía ocultarme en el piso del auto al pasar frente a su casa, le dije: 'No, yo me escondo para doña Jesusa, pero para Albizu Campos, no.' En La Fortaleza había ya una condición de alerta y algunos guardias de la escolta estaban en una azotea vecina. Recibí los informes y tomé las disposiciones del caso. A eso de las 11:30 de la mañana estaba en conferencia en mi despacho, cuyas persianas daban al frente, con el Procurador General Vicente Géigel Polanco, cuando estallaron tiros de ametralladoras a pocos metros de la pared frontal del edificio y de mi oficina¹⁹⁸⁵.

¹⁹⁸² Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos: Las llamas de a Aurora: Un acercamiento a su biografía* (San Juan, Puerto Rico, Segunda Edición, 1998), p. 341.

¹⁹⁸³ Celina Romany, *La verdadera historia de Roberto Sánchez Vilella*, (San Juan, PR: Ediciones Puerto, 2011), p. 209.

¹⁹⁸⁴ Gabriel Paizy Damiani, *El color del cristal con que se mira: la representación del nacionalismo puertorriqueño en los periódicos El Mundo (Puerto Rico), El Imparcial (Puerto Rico) y The New York Times (1947-1954)*, Tesis sometida para obtener el grado de Doctor en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (2013), p. 114.

¹⁹⁸⁵ Luis Muñoz Marín, *Memorias: autobiografía pública, 1940-1952* (San Juan, PR: Fundación Luis Muñoz Marín, 2003), p. 277-278.

Es decir, el Gobernador, el Procurador General, la alta jerarquía de policía y los federales, estaban enterados de los planes de Raimundo Díaz Pacheco, pero en vez de intervenir y detener el vehículo, permitieron que avanzara y llegara hasta la Fortaleza para recibirlos a tiros y asesinarlos.

Según Gregorio Hernández, cuando llegaron a la Fortaleza los policías que estaban en las azoteas los recibieron con balas:

Quando suena el primer disparo, se detiene el carro y Raimundo da la orden de replegarnos, de repartirnos y colocarnos en distintos sitios donde poder estar más accesibles para la acción. Entonces él corre hacia la derecha haciendo fuego con la ametralladora. A mi lado derecho estaba Roberto Acevedo, que era alto, grueso. Entonces sale del automóvil haciendo disparos y, unos doce o quince pasos más adelante, tirando hacia la derecha, cayó tendido boca abajo. El próximo en salir, por la parte izquierda, fue Manuel Torres Medina. Da la vuelta por detrás del carro y hace disparos, en el lado derecho del carro, hacia la puerta de la Fortaleza, marchando hacia la entrada. Entonces, uno de los disparos lo paralizó a él de un tiro y quedó muerto en el acto. Al caer tropezó conmigo... Cayó tendido. Entonces, desde el mismo automóvil yo hago unos disparos a un agente que cayó un poco más adelante, el tiro le dio en la nuca por el lado izquierdo del oído. Entonces yo marché hacia el frente del automóvil en la misma dirección para meterme dentro de la Fortaleza, y la policía me hace frente de disparos cuando yo voy a entrar, casi a la misma puerta. Traté de entrar a la Fortaleza, de frente, tiro a tiro con la policía, entonces, uno de los balazos, el primero, me dio aquí en el brazo, el segundo en la rodilla. Ese me hizo retroceder hasta el automóvil. Traté de levantar el baúl, porque allí teníamos rifles. Nosotros lo que pensábamos era combatir con armas cortas de acuerdo al sitio. ¿Ves? Entonces, cuando traté de levantar con la mano izquierda el baúl, un tableteo de ametralladora me cogió el rostro y una bala me dio en el abdomen. Entonces me metí detrás del carro”¹⁹⁸⁶.

Mientras tanto, el grupo que siguió a pie el carro donde iba Raimundo al ver que no había forma de llegar a la Fortaleza, como consecuencia de la enorme presencia de la policía y el tiroteo, tomaron la decisión de ir a atacar la Corte Federal del Viejo San Juan. Allí la policía los recibió a tiros y les ordenó que se rindieran:

Y allí teníamos un grupo de policías por detrás, otro de frente, otro por el lado, otro por el Banco Popular, allí nos acorralaron y nos cayeron a tiros, a mí me cayeron a tiros, las balas me pasaban la ropa, estaban las manchas de las balas ahí, y otros compañeros le pasaron las balas en el sombrero, las balas no tocaron la cabeza y bueno nos dieron órdenes de ríndanse, ríndanse, alcen las manos, nosotros no andábamos si tiene que matarnos pues nos matan, y ahí nos cogen presos a nosotros”¹⁹⁸⁷.

Mientras Carlos Padilla y sus compañeros son atacados por la policía, Jesús

¹⁹⁸⁶ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 172.

¹⁹⁸⁷ Entrevista a Carlos Padilla, realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

Pomales, nacido y criado en el pueblo de Juncos, y quien se había movilizó al Viejo San Juan por órdenes de Raimundo Díaz Pacheco, al ver que la policía estaba arrestando y registrando a “unos cuantos muchachos” contra una pared supuso que eran nacionalistas, y abrió fuego contra la policía para defender a sus compañeros. En el tiroteo con la policía, Pomales recibió dos disparos en el lado derecho de la espalda, como a cinco pulgadas de la cintura y cayó herido. También recibió un balazo en la columna vertebral y otro en un riñón, por lo que quedó fuera de combate. Cuatro policías lo tomaron por los brazos y los pies y lo arrastraron hacia un carro, donde lo tiraron boca abajo en el piso del vehículo, y lo llevaron al Hospital Municipal de San Juan. A pesar de la distracción que produjo el tiroteo entre Pomales y la policía, Carlos Padilla no pudo escapar, lo arrestaron y llevaron al edificio federal en donde lo encerraron en un sótano y le quitaron toda la ropa¹⁹⁸⁸. Mientras tanto, el tiroteo en la Fortaleza continuaba.

Gregorio Hernández mantuvo el combate en la Fortaleza desde debajo del carro en el que se transportaban los nacionalistas por aproximadamente una hora hasta que fue herido cerca del corazón y quedó inconsciente: “Les mantuve el tiroteo debajo del carro en distintas posiciones, pero sangrando grandemente. Yo estaba boca abajo cambiando de posiciones, de lado, bien sea de perfil y volvía otra vez de frente. La lluvia de balas era demasiado fuerte y apenas podía levantar la cabeza”¹⁹⁸⁹. “Goyito” terminó aproximadamente con 26 balas en el cuerpo, pero logra sobrevivir, es detenido, llevado al hospital y luego fue preso. Según el historiador Pedro Aponte Aponte, las “autoridades” no lo ejecutaron debido a la intervención del detective Pierantoni, quien dijo que lo conocía de Ponce¹⁹⁹⁰.

Mientras Gregorio Hernández mantenía la lucha viva, Domingo Hiraldo Resto, gravemente herido, se arrastró y llegó hasta la puerta de La Fortaleza y quedó allí tendido, inmóvil, aparentemente muerto. A pesar de los muchos balazos que recibió aún tenía vida cuando los agentes controlaron la situación y se le acercaron. Todavía agonizando, frente a las cámaras fotográficas de la Prensa, los noticieros cinematográficos y la Policía, pedía agua con voz incoherente. En lugar de intentar salvarle la vida, como comenta Pedro Aponte, aquellos agentes del orden público que defendieron La Fortaleza optaron por obsequiarle un espectáculo a los noticieros y a los fotoperiodistas a costa de la vida de un ser humano. Pero a Domingo Hiraldo, como indica Aponte, de Carolina y residente de la

¹⁹⁸⁸ *Ibid.*

¹⁹⁸⁹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección nacionalista en Puerto Rico de 1950*, p. 172.

¹⁹⁹⁰ Pedro Aponte, “Water”, en *Transición* (San Juan, Puerto Rico: Los Libros de la Iguana, 2010), p. 7-31.

barriada Buen Consejo, de Río Piedras y el mayor de once hermanos, no lo conocía ningún funcionario del gobierno que intercediera para salvarle la vida. Por eso, mientras los representantes del orden público se limitaban a observar, aquel padre de cinco hijos, el mayor de siete años, quedó allí tirado, sangrando, sintiendo que la vida se le iba, hasta que murió¹⁹⁹¹.

El tiroteo en la Fortaleza fue tan intenso que por la radio se anunció con sensacionalismo que trescientos nacionalistas atacaban la Fortaleza¹⁹⁹². Al día siguiente, el periódico *El Mundo* reportaba lo ocurrido en una minuciosa noticia bajo la firma del reportero Carlos Nieves Rivera, bajo el título “Seis nacionalistas intentaron tomar por asalto la Fortaleza”.

Gregorio Hernández no fue el único que dejó testimonio sobre lo que ocurrió allí. También sobreviven testimonios del bando contrario. Muñoz Marín inmortalizó en sus memorias su versión sobre el ataque a la Fortaleza:

A eso de las 11:30 de la mañana estaba en conferencia en mi despacho, cuyas persianas daban al frente, con el Procurador General Vicente Géigel Polanco, cuando estallaron tiros de ametralladoras a pocos metros de la pared frontal del edificio y de mi oficina. Una bala atravesó las persianas y se incrustó en la pared contraria a tres metros de altura. Géigel y yo salimos agachándonos ahora (porque las balas sospechadas y las balas disparadas son dos cosas distintas) para reducir lo más posible el blanco que, aunque invisibles desde la calle le presentábamos a los disparos múltiples que la ametralladora disparaba en regadera de un lado a otro del frente de La Fortaleza con mucho fanatizado heroísmo como método. Al pasar por la oficina de mi secretaria, María Bigles, ésta rezaba de rodillas frente a su escritorio. ' Véngase María', le dije. Subimos al tercer piso. Los guardias habían comenzado a disparar desde la azotea del edificio terreno llamado Los Pabellones, situada en el ángulo recto a la izquierda de la Mansión. A uno de los guardias se le acabaron las balas de su revólver que era la única arma que tenía y Roberto de Jesús, cuya oficina como director del Presupuesto tenía una ventana en su segundo piso que daba sobre la azotea, le tiró su revólver cargado al guardia. Desde el lado opuesto de la calle donde al nivel de la mía estaba la oficina de Roberto Sánchez, que era Secretario Ejecutivo, mi ayudante militar, el coronel de la Guardia Nacional Alberto Arrillaga disparaba a los asaltantes¹⁹⁹³. Vicente Géigel Polanco también dejó testimonio sobre lo que

¹⁹⁹¹ *Ibid.*

¹⁹⁹² Juan Ángel Silén, *Nosotros Solos. Pedro Albizu Campos y el nacionalismo irlandés*. (Colombia: Publicaciones Gaviota, 2003), p. 312.

¹⁹⁹³ Luis Muñoz Marín, *Op.cit.*, p. 278.

según él aconteció:

Tras las primeras descargas salimos hacia el salón. Muñoz estaba nervioso. El tiroteo era espantoso. ... Muñoz se perdió en las habitaciones interiores de la Fortaleza. Yo subí la escalera hasta el tercer piso. Muñoz llamó a los militares para que usaran la fuerza. Estos contestaron que no podían actuar sin órdenes del presidente, en Washington. El jefe de la Policía Roig no aparecía, ese nunca aparecía cuando había problemas¹⁹⁹⁴.

Sobre el tiroteo y la reacción de Muñoz Marín y Salvador Roig, Sánchez Vilella abunda lo siguiente:

Cuando el carro entra a Fortaleza y comienza a disparar [Marco] Rigau y yo nos escondimos debajo de mi escritorio. El tiroteo duró alrededor de una hora. Muñoz se puso histérico y empezó a dar órdenes que no tenían sentido: Usted a Arecibo, a Utuado a Jayuya a... Por suerte Salvador Roig [que había sido militar] puso orden y recomendó que no se siguieran las órdenes a ciegas, sino que se estableciera un centro de mando en Fortaleza, de modo que desde allí recibiéramos información y ordenamos lo que se hace”¹⁹⁹⁵.

Otro testimonio del ataque a la Fortaleza que sobrevive fue escrito por Roberto de Jesús Toro, Director de Presupuesto en la Administración de Muñoz, a petición de Inés Mendoza:

Me dirigí con el sargento del Valle hacia el edificio de Presupuesto y subimos la azotea... Serían las 12:05 a 12:10 de la tarde. Un automóvil *Plymouth* bajaba por la calle y se paró repentinamente a unos 20 metros frente a la fachada de la Fortaleza. Súbitamente salieron del carro cinco hombres, todos disparando a la vez. En menos de un minuto estaban todos en el suelo muertos o heridos, pero algunos seguían disparando¹⁹⁹⁶.

Además, narró cómo, desde la azotea, le tiró a un policía un arma y balas que guardaba en su escritorio:

Desde nuestras oficinas, que daban hacia la azotea del edificio de Los Pabellones, observamos lo que sucedía. Estaban conmigo varios oficiales de Presupuesto; Plácido Acevedo entre otros. Teníamos una visión exacta de lo que pasaba abajo, pues estábamos a sólo unos 40 metros de distancia del automóvil, que seguía disparando hacia la Fortaleza. Como unos 10 minutos después de dar comienzo al asalto, el nacionalista que cayó de bruces frente al automóvil, haciendo un esfuerzo desesperado, se levantó y tambaleándose caminó hacia el zaguán de entrada de la Fortaleza. Era un hombre grueso de unos 40 años de edad. Lo acribillaron a balazos y cayó justamente a la entrada y gritó: “No disparen más, por Dios, que estoy muerto”¹⁹⁹⁷.

¹⁹⁹⁴ Marisa Rosado, *Op.cit.*, p. 341.

¹⁹⁹⁵ Celina Romany, *Op.cit.*, p. 145.

¹⁹⁹⁶ Daisy Sánchez, *La que te llama vida: Inés M. Mendoza Rivera, Su vida interior en sus diarios y cartas* (Grupo Editorial Norma, 2007), p. 135

¹⁹⁹⁷ *Ibid.*

Doña Inés Mendoza, esposa del gobernador Luis Muñoz Marín, estaba presente en la Fortaleza durante el ataque y ese día quedó trágicamente grabado en su memoria: “Me duró mucho tiempo la melancolía”¹⁹⁹⁸ afirmó luego de calificar a la Insurrección como “una falsa revolución imaginaria”. En su diario, indicó: “No quedó más remedio que matarlos”. Para ella fueron “días tristes, noches largas, veladas silenciosas, y luego -lo que tenía que ser- el perseguir a los culpables.” La biógrafa de Inés Mendoza afirma que ésta no perdonaría la acción de los nacionalistas. Lo confesó en una carta, escrita en una hoja con el escudo de Puerto Rico y el nombre de la Fortaleza, a su amiga la poeta e intelectual chilena, Gabriela Mistral, quien no le contestó, pues era también amiga y admiradora de Pedro Albizu Campos¹⁹⁹⁹.

Como consecuencia del ataque a la Fortaleza, el Gobernador Luis Muñoz Marín recibió muchísimos mensajes de adhesión tanto de políticos como de la población en general. Por ejemplo, el presidente del Partido Socialista, Bolívar Pagán, y el presidente del Partido Estadista, Celestino Iriarte, fueron dos de los políticos que visitaron a Muñoz Marín a la Fortaleza para solidarizarse. Sobre lo ocurrido Iriarte manifestó:

No creo en esos procedimientos. El Gobierno constituido debe mantenerse. No debemos confundirnos con otros países que acostumbran cambiar sus gobiernos por medio de las armas. Los cambios deben obedecer al sufragio. Repugno la violencia por ser un procedimiento contrario a la democracia.” Por su parte, Bolívar Pagán indicó que en Puerto Rico debía seguir “imperando nuestro sistema de papeletas y nada de balas”²⁰⁰⁰.

El martes 31 de octubre ocurrió otro tiroteo de grandes proporciones en Barrio Obrero, Santurce, entre Vidal Santiago Díaz, la policía y la Guardia Nacional. El combate, que ocurrió en la barbería “Salón Boricua”, estalló cuando la policía fue a arrestar a Vidal y éste los recibió con fuego. La lucha duró más de tres horas. Según la prensa, se necesitaron quince policías y veinticinco guardias nacionales con ametralladoras, rifles, carabinas, revólveres y granadas, para batirse con un solo hombre. Esta intensa lucha fue transmitida en vivo por la estación de radio WIAC y conmocionó a la sociedad puertorriqueña. Según el periodista Eliseo Combas Guerra, la Guardia Nacional disparaba de forma irresponsable, “debo decir también que vi mucha serenidad en algunos miembros de la Guardia Nacional, pero que no pasaban de tres”²⁰⁰¹. Como consecuencia de la irresponsabilidad de uno de los agentes, el niño Nicolás Santiago recibió un disparo cuando

¹⁹⁹⁸ *Ibid.*

¹⁹⁹⁹ *Ibid.*, p. 141.

²⁰⁰⁰ “Muñoz recibe más mensaje de adhesión”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 7.

²⁰⁰¹ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 314.

a un policía se le zafó un balazó. Según la prensa, la uniformada logró vencer cuando un grupo de agentes logró subir hasta la azotea de la barbería y desde ahí disparaban hacia el interior, mientras otro grupo, con hachas prestadas por los bomberos, derribaron una de las puertas del local y lanzaron tres bombas lacrimógenas²⁰⁰². Fue ahí que la Guardia Nacional encontró a Vidal Santiago en el piso. Durante el tiroteo, perdió todos los dedos de la mano izquierda y recibió múltiples heridas de bala, una de ellas en el cráneo, que se alega se la produjo un miembro de la guardia nacional que sacó su pistola 45 y le disparó un tiro de gracia al verlo herido en el suelo. Sin embargo, logró sobrevivir, pero su cerebro fue afectado, ya que la bala le penetró la cabeza y esto le ocasionó que sufriera de ataques epilépticos²⁰⁰³.

Según la información que le ofrecieron los nacionalistas a Miñi Seijo, Albizu Campos había dado la orden de no denunciar el desplante que le había hecho Vidal Santiago a Raimundo Díaz Pacheco, ya que Santiago se había portado como un héroe durante el tiroteo. Una semana después del tiroteo, comentaba el Reverendo Rico Soltero, quien le ofrecía auxilio espiritual a Vidal Santiago, que este había expresado arrepentimiento y “necesidad de estar más cerca de Dios”²⁰⁰⁴.

Al parecer el comandante Raimundo Díaz Pacheco también le dio instrucciones a los nacionalistas de su zona de que atacaran objetivos en Santurce y Hato Rey. En el primero atacaron el correo Federal. Durante el ataque fueron heridos dos miembros de la Guardia Nacional, Carmelo Figueroa y Ramón M. del Valle. Además, hubo tiroteos entre los nacionalistas y la policía en la calle Townsend, calle Loíza, y en la Tapia²⁰⁰⁵. En Hato Rey atacaron el cuartel de la Policía²⁰⁰⁶. Mientras en la madrugada del 1 de noviembre un grupo atacó la casa del Procurador General, Vicente Géigel Polanco²⁰⁰⁷.

El nacionalista, Julio Ramón del Río, quien era veterano e instructor militar del Ejército Libertador, y a quien los comandantes Tomás López de Victoria y Juan Jaca, fueron a llevarle la orden de levantamiento a San Juan, no se movilizó. Según el cadete Gregorio Hernández, Ramón del Río, empezó de buena fe, pero terminó de mala fe²⁰⁰⁸, “se

²⁰⁰² *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950.

²⁰⁰³ José A. Purcell, “Demoledor discurso de Albizu”, *El Vocero*, 22 de febrero de 1979, p. 6.

²⁰⁰⁴ “Ahora está arrepentido el barbero Vidal Santiago Díaz se encuentra fuera de peligro”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁰⁰⁵ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 182.

²⁰⁰⁶ “Tirotean cuartel de policía de Hato Rey”, *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 3.

²⁰⁰⁷ “Un grupo atacó la residencia de Procurador”, *El Mundo* 1 de noviembre de 1950 p. 1. Gil Ramos Cancel confirma que este ataque ocurrió, véase: “La guerra de Independencia, historia breve de la lucha armada, En torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950 (I)”, *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 7.

²⁰⁰⁸ “La situación está tranquila en muchos pueblos de la Isla”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 20.

atemorizó para ese tiempo”²⁰⁰⁹.

Otro líder militar que no se movilizó fue el comandante Valentín Berlanga. A pesar de que Juan Jaca no lo mencionó entre los líderes militares a los que visitó para darles la orden, Verlanga se tuvo que haber enterado a través de los medios de comunicación que sus compañeros se habían levantado en armas, pero, al parecer, decidió no movilizar a los hombres de la zona este de la Isla, ya que no hemos logrado documentar que en Humacao ocurriese un combate entre los nacionalistas y las autoridades coloniales. De hecho, el 2 de noviembre la prensa informó que, en Humacao, al igual que en los municipios de Ciales, Arroyo, Aguadilla, Morovis, Vega Alta, Hatillo, Yauco, y San Germán la situación estaba tranquila y que todo estaba normal. Cabe la posibilidad de que no se haya enterado por la falta de comunicación en esa época. Sin embargo, por no actuar fue criticado por el líder militar José Negrón: “A un tal Berlanga le tocaba Humacao y no respondió”²⁰¹⁰.

g. Naranjito:

Según por informaciones obtenidas de supuestos “nacionalistas” que declararon ante las autoridades coloniales luego de la Insurrección y publicadas en la prensa, temprano en la mañana del 30 de octubre llegaron a casa de José Negrón más de quince personas dispuestas a almorzar, cuando el líder militar de la zona salió con un gran paquete que contenía armas, y les notificó lo siguiente: “Ha llegado la hora cero. Aquí tienen armas. Tenemos que atacar el cuartel, matar a los guardias. Asaltar la alcaldía y matar al alcalde, al Representante, quemar el hospital y coger el dinero del correo y la colecturía después de pegarle fuego a esos edificios”²⁰¹¹. A esta versión se le dio un gran despliegue en la prensa. Sin embargo, ésta no resulta creíble, ya que era contraria a las órdenes que tenían los nacionalistas. Por lo tanto, nos parece que el despliegue de la noticia fue una estrategia de propaganda llevada a cabo por el gobierno y sus aliados en los medios de comunicación para representar a los nacionalistas como unos meros asesinos y criminales.

Lo cierto es que temprano en la mañana del lunes 30 de octubre se presentaron solamente seis nacionalistas a la casa de José Negrón en Naranjito para participar de una reunión a la que los habían citado. En ésta, el líder militar de la zona entregó armas a los presentes y les informó que atacarían el cuartel de la policía del pueblo de Naranjito. Luego se montaron en una de las guaguas de José Negrón y fueron a cumplir con la misión:

²⁰⁰⁹ Pedro Aponte, El ataque nacionalista a la Fortaleza, *Op.cit.*, p.87.

²⁰¹⁰ Miñi Seijo Bruno, “Naranjito en la gesta heroica”, *Claridad*, 27 de octubre al 2 de noviembre de 1978, p.2.

²⁰¹¹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 227.

Yo pegué a buscar gente, pero de todos los que se comprometieron, casi nadie fue. Al cuartel fuimos sólo seis. Entre ellos Alejandro Ríos Figueroa, Toño Nieves, Chano, Ramón Luis, Hermes y yo. Fuimos en una guagua que yo tenía. La fue guiando Chano, que no era chofer. Yo se la puse en primera para que no se apagara, y no paró frente al cuartel. Yo le decía: '¡Para! ¡Para!', pero él no podía parar. Se suponía que yo subiera por las escaleras del cuartel de la policía, pero como no me pude bajar de la guagua, tuve que dispararle al teniente por el cristal. ¡Mira con los que contábamos!²⁰¹²

Según Negrón, los policías del cuartel de Naranjito también estaban en alerta y los estaban esperando. Luego de disparar al cuartel, no continuaron hacia Utuado, según el plan propuesto. Desconocemos la razón de no continuar el viaje, pero suponemos que el grupo tuvo que haber escuchado por la radio que en Utuado los insurrectos estaban atrapados en la residencia de Damián Torres y que la policía había sido movilizada en toda la Isla. Ante esas noticias, es posible que decidieran cambiar los planes. Finalmente decidieron adentrarse en las montañas del municipio y resistir para llamar la atención del país. Según Negrón, formaron una guerrilla de seis, a la que se unieron varios hombres. Éstos recurrieron a la estrategia de atacar de noche a las autoridades coloniales y de día permanecían moviéndose por montes para no ser atrapados. Resistieron hasta el 10 de noviembre:

Después del cuartel yo formé la guerrilla de seis. Nos movíamos por todos estos campos. Luego se empezó a unir gente al grupo. Nosotros atacábamos de noche y de día nos guardábamos. Esto lo podíamos hacer porque éramos conocidos por estos campos. La gente me conocía y me apreciaba porque yo no bebo ron, no fumo, no peleo, no formo problemas y entonces hasta los mismos populares me ayudaban²⁰¹³.

Una noche decidieron lanzar unas bombas molotov frente al hospital que estaba cerca del cuartel de la policía, con el propósito de llamar la atención de los oficiales para poder atacarlos, pero éstos no cayeron en la trampa. La prensa reseñó el suceso y el reportaje indica que los policías se negaron a salir del cuartel para enfrentar a los nacionalistas²⁰¹⁴. En otra ocasión, el grupo de José Negrón sostuvo un tiroteo con la Guardia Nacional. El lunes 6 de noviembre, cuando en el resto de la Isla había terminado la Insurrección, la prensa informaba que el grupo de nacionalistas de Naranjito se hacía fuerte en la montaña²⁰¹⁵. Según Negrón: “Al grupo se unió Berríos, luego vino Juan Padilla. El

²⁰¹² *Ibid.*

²⁰¹³ *Ibid.*, p. 228.

²⁰¹⁴ *Ibid.*

²⁰¹⁵ *Ibid.*, p. 229.

grupo siguió aumentando”²⁰¹⁶. La historiadora Miñi Seijo le preguntó a José Negrón por qué continuó resistiendo en las montañas cuando en el resto de la Isla los nacionalistas se habían rendido o habían sido capturados y él contestó que su misión no era esa, sino llamar la atención del mundo sobre el caso colonial de la Isla: “Porque mi misión no era rendirme, sino llamar la atención mundial sobre el caso de Puerto Rico. Búscate los periódicos para que veas que dicen que los de Naranjito no se rinden”²⁰¹⁷.

h. Mayagüez:

A las seis de la mañana del lunes 30 de octubre se encontraban alrededor de 40 nacionalistas desayunando en el campamento revolucionario que montó Gil Ramos Cancel. Algunos de los insurrectos comenzaron a llevar las bombas de fabricación casera que estaban en casa de Eladio Sotomayor Cancel y a ponerlas en el carro de José Cruzado para llevarlas al campamento revolucionario: “En plena agitación en Puerto Rico empezamos a sacar cajas con una tranquilidad como el que coge una caja llena de guineos y la lleva al monte”²⁰¹⁸. Como parte de la organización militar, el comandante de la zona nombró como lugartenientes a Aníbal Torres, segundo líder de Mayagüez, y a Adán Montalvo, cadete de Cabo Rojo²⁰¹⁹. Según recuerda Juan Rodríguez Cruz, a las 6:30 de la mañana llegó alarmado al campamento Domingo Lugo, con un radio portátil y le comunicó al grupo sobre el tiroteo entre nacionalistas y policías en Peñuelas. La radio anunciaba el descubrimiento de una conspiración revolucionaria de gran magnitud: “La noticia por un lado nos exaltó y nos llenó de ansiedad combativa; pero, por otro, nos obligó a recapacitar sobre el elemento sorpresa”²⁰²⁰. Según Juan Rodríguez Cruz, Eladio Sotomayor, Reinaldo Trilla, él y otros le llamaron la atención al comandante para que adelantara el golpe, ya que si esperaban no contarían con el elemento sorpresa²⁰²¹, pero este decidió cumplir las órdenes emanadas del alto comando en San Juan, por lo que tuvieron que esperar hasta la hora convenida²⁰²². Al parecer, Gil Ramos tenía instrucciones de esperar el ataque a la Fortaleza: “Yo creo que había que atacar el 30 de octubre, pero había que esperar el ataque a la Fortaleza...”²⁰²³

La historiadora Miñi Seijo quiso indagar el por qué los nacionalistas no atacaron a

²⁰¹⁶ *Ibid.*, p. 228.

²⁰¹⁷ *Ibid.*, p. 229.

²⁰¹⁸ Entrevista a Reinaldo Trilla, en Miñi Seijo Bruno, “Habla un nacionalista exiliado en Cuba: La pasión revolucionaria”, *Claridad, En Rojo*, 23 de febrero al 1 de marzo de 1979, p. 3.

²⁰¹⁹ Juan Rodríguez Cruz, “Apuntes para la reconstrucción de los sucesos de octubre y noviembre de 1950 en Mayagüez: un testimonio”, *Revista de Historia*, año III, número 5-6, (enero-diciembre 1987), p. 173.

²⁰²⁰ *Ibid.*, p. 174.

²⁰²¹ *Ibid.*

²⁰²² *Ibid.*

²⁰²³ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 199.

la hora indicada. Ante la pregunta, Irvin Flores le indicó lo siguiente: “En cuanto a eso de las órdenes, yo no sé. Yo era simplemente un soldado del Ejército Libertador y cuestiones de esa índole nunca las cuestionaba”²⁰²⁴. Ezequiel Lugo, por su parte, se limitó a mirarla fijamente y mantener silencio. Luego, ante la hostilidad e insistencia de la investigadora, Lugo respondió: “Lo único que puedo decirle es que todos los que íbamos actuamos... Y que, en las cuestiones militares solamente el líder es el que sabe los planes”²⁰²⁵. Al parecer, Gil Ramos esperó que se llevara a cabo el ataque a la Fortaleza porque sus hombres, comandados por el capitán de cadetes José Antonio Vélez, salieron a atacar el cuartel de la policía como a las 2 de la tarde, según recuerda Reinaldo Trilla:

A nosotros la insurrección nos cogió, en general, bastante desarmados. El grupo se concentró en una finca de Mayagüez. De allí salieron varios grupos a combatir. Hablaremos del nuestro, que estaba integrado por José Antonio Vélez, Eladio Sotomayor Cancel, Ezequiel Lugo, Pedro Taforó y yo. Nuestra misión era atacar el cuartel de la policía y buscar armas. Eran como las dos de la tarde del 30 de octubre. Primeramente, fuimos en un vehículo. Creo que era de Maximino, un independentista que no era del Partido Nacionalista. El hombre se presentó voluntario e iba desarmado. Era un hombre de extraordinario valor. El ataque al cuartel no se dio porque la policía estaba en actitud combativa y no había el factor sorpresa. No valía la pena un tiroteo en una zona donde nos iban a rodear y a liquidar a cambio de obtener un par de revólveres. Regresamos al monte y hablamos con Gil”²⁰²⁶.

A Gil Ramos no le agradó la decisión que tomó José Antonio y, por ello, tuvieron una discusión: “... y me traen ese informe a mí, regresan y me dicen que no pueden, el teniente Vélez dice que no pueden porque la fuerza es muy fuerte y es... digo mano, no me vengas tú con ese cuento a mí ahora... y entonces yo le digo, yo lo haré, es cuestión de...” Pero a Rafael Cancel Rodríguez no le pareció bien que el comandante fuera al combate, e intervino en la discusión, y le indicó a Gil que no se podía ir porque había “otras cosas que hacer”²⁰²⁷. Gil decidió que no regresaran a atacar inmediatamente sino esperar a la noche. Le preguntamos al Comandante Gil Ramos Cancel por qué no envió a sus hombres a atacar el cuartel de la policía de Mayagüez a las 12 del medio día y él nos contestó que no estuvo dispuesto a enviar a sus hombres a morir a un lugar donde los estaban esperando, ya que estaba al tanto de que el pueblo de Mayagüez para ese entonces era una zona ocupada por las fuerzas del régimen²⁰²⁸. Otros investigadores le preguntaron lo mismo al comandante y

²⁰²⁴ *Ibid.* p. 199.

²⁰²⁵ *Ibid.*, p. 200.

²⁰²⁶ *Ibid.* p. 203.

²⁰²⁷ Awilda Bonilla Ríos, *Op.cit.*, p. 272.

²⁰²⁸ Entrevista a Gil Ramos Cancel, realizada en 2010, en Mayagüez, Puerto Rico.

éste contestó de manera similar: “¿Para qué yo voy a ir al cuartel? ¿Pa' qué, pa, qué? Si ya me están esperando, sin embargo, lo dejé pa' por la noche”²⁰²⁹. En dicha entrevista indicó la razón por la cual, según él, se justificaba su acción: “Yo me siento moralmente comprometido con la seguridad de estos compañeros...porque sí, yo sé, cómo los voy a mandar a un sitio donde los pueden matar... Tenía una obligación de protegerlos... Posiblemente no actué como nacionalista; actué como un militar...”²⁰³⁰. Es posible que también aguardó hasta la noche porque estaba esperando algo que nunca llegó, así lo admite Rafael Cancel Rodríguez. Ese “algo” eran más de 180 rifles M-1 y subametralladoras calibre .45 que un nacionalista, Sargento de Suministros de la Guardia Nacional y amigo de Gil Ramos Cancel, había prometido poner a disposición del nacionalismo el día anterior, pero que estaban inservibles porque no tenían el *firing pin* y no tenían balas. Gil Ramos y Cancel Rodríguez esperaron con la esperanza de que estos rifles llegaran²⁰³¹. Por tal razón, prefirió esperar. Además, para tratar de asegurar la vida de sus hombres, decidió dividirlos en varios grupos que se encargarían de atacar varios objetivos en la noche para poder llevar a cabo los operativos sin ser vistos. El nacionalista Ramón Muñiz considera que Gil Ramos y Rafael Cancel Rodríguez se “desmoralizaron” cuando las armas que Reinaldo les iba a suplir no llegaron²⁰³². Según el “Sargento X”, a quien Miñi Seijo logró entrevistar, las balas llegaron a las 2 de la mañana del 31 de octubre, pero para ese momento los nacionalistas estaban siendo perseguidos por las autoridades, por lo que era imposible hacerles llegar las armas.

Para cumplir con las misiones nocturnas, Gil Ramos Cancel dividió a sus hombres en varios grupos. El primero, compuesto por Ezequiel Lugo, Eladio Sotomayor Cancel, Reinaldo Trilla, Pedro Taforó y José Antonio Vélez, tenía la misión de atacar el cuartel de la policía del pueblo. El segundo, integrado por José Nieves Román y Felipe Peña, tenía la misión de volar con dinamita los transformadores de la Autoridad de Fuentes Fluviales en el malecón de Mayagüez para dejar al pueblo sin luz; suponemos que con la intención de que sus compañeros pudieran efectuar el ataque al cuartel sin ser vistos²⁰³³. Este grupo fracasó en su empresa, según Gil Ramos Cancel, porque tuvieron problemas técnicos “por

²⁰²⁹ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra, Tomo II”, Tesis sometida para el grado de maestro en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (1995), p. 270.

²⁰³⁰ *Ibid.*, p. 282.

²⁰³¹ Entrevista a Rafael Cancel Rodríguez, en Miñi Seijo Bruno, “La Revolución Nacionalista en Mayagüez”, *Claridad*, 29 de octubre de 1974, p. 11.

²⁰³² Awilda Bonilla Ríos, *Op.cit.*, p. 428.

²⁰³³ Gil Ramos Cancel, “La Guerra de la independencia: Historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950”, *Claridad*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p. 13.

falta de destreza de los compañeros ya que esa fase del entrenamiento estaba en papeles todavía”²⁰³⁴. El grupo de José Antonio Vélez decidió regresar a atacar el cuartel, pero otra vez el líder del grupo desistió al percatarse que el pueblo y cuartel de la policía continuaban ocupados por las fuerzas militares²⁰³⁵. Ante el dilema, Vélez cambió los planes y decidió primero parar en su casa en el Barrio Dulces Labios, para luego atacar el cuartel de la policía que quedaba en la playa, pero durante el trayecto fueron reconocidos y tuvieron que enfrentarse a la policía. Ezequiel Lugo indicó:

Estaba la policía muy armada. En el Barrio Dulces Labios nos reunimos a las 12:00 A.M., de la casa de José A. Vélez, fuimos a la playa, antes fuimos atacados por un carro privado que venía con un grupo de policías... Para mí Sotomayor nos avisó y dijo: 'esa es la policía'. Cuando llegaron a nosotros, tenían unas armas apuntándonos. Los tres vamos juntos: Sotomayor, Trilla y yo. Vamos juntos, Vélez va atrás y Taforó va al frente con un saco de granadas y molotov²⁰³⁶.

Durante el juicio en su contra, los fiscales le preguntaron a Lugo lo siguiente: “¿Por qué usted no corrió cuando oyó los tiros?”, a lo que él contestó: Porque nosotros, los nacionalistas, no corremos”²⁰³⁷. El testimonio de Reinaldo Trilla coincide con el de Ezequiel Lugo: “Fuimos a su casa y la gente se alarmó cuando nos vio con pistolas. Allí fue que él nos dijo que iríamos a atacar el cuartel de la playa de Mayagüez. Como el carrito de Pepe Cruzado era pequeño y no cabíamos todos, un grupo siguió a pie y detrás nos seguía el carrito. Cuando íbamos por la calle San Juan, pasó entonces una patrulla, nos observó, dio marcha atrás y caemos en combate. Ellos intentan salir del carro y empieza el tiroteo con las consecuencias que conoces. Eran las doce de la noche, aproximadamente, del 30 de octubre.” Según Trilla, todos abrieron fuego, “no recuerdo quién fue el primero. El carrito estaba un poco lejos. No sé si alguien tiró de allá. Alguien tiró una bomba casera y estalló y ellos se fueron dejando sus heridos. Pasaba un carro y le dijimos a unas personas que llevaran los heridos al hospital”²⁰³⁸. Juan Rodríguez Cruz indica que sus compañeros le narraron que el tiroteo fue de la siguiente manera:

Ellos me contaron cada uno cómo había sido. Las posiciones que tomaron los muchachos fueron de lo más interesante. Eladio Sotomayor se agachó detrás de un poste. Trilla se puso boca abajo con la cabeza entre las piernas de Eladio Sotomayor. Ezequiel Lugo quedó en la esquina diagonalmente opuesta, virado boca abajo, con un revólver que tenía, tirando, mientras José

²⁰³⁴ Testimonio de Gil Ramos, en Miñi Seijo Bruno Bruno, “La Revolución Nacionalista en Mayagüez”, *Claridad*, 29 de octubre de 1974, p. 14.

²⁰³⁵ *Ibid.*, p. 271-272.

²⁰³⁶ Entrevista a Ezequiel Lugo, en Awilda Bonilla, *Op.cit.*, p. 84.

²⁰³⁷ Ramón Medina Ramírez, *Op Cit.*, p. 299.

²⁰³⁸ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 203.

Antonio Vélez, algo muy sospechoso, se desapareció y después dijo que se le había encasquillado la pistola.

Pero Pedro Taforó, que está desarmado, lo que hizo fue que brincó por detrás de una verja de zinc y allí empezó a tratar de encender las bombas aquellas. Ya cuando habían transcurrido quizás algunos segundos o minutos del disparo, que se habían disparado todas las armas, y ya los agentes dentro del carro, menos uno, estaban todos heridos gravemente, Pedro Taforó Martínez logró por fin encender la mecha de una de las bombas de dinamita y lanzarlas.

Cayó exactamente dentro del tren delantero del carro de la policía. El estruendo fue una cosa máxima, la granizada de piedras que lanzó sobre los techos de las casas y el mismo carro, que se levantó para arriba.

Ahí, el policía que quedaba todavía sin ser herido se hizo cargo del guía y se dio a la fuga. De los muchachos, el único que salió con una herida leve en el cráneo fue Sotomayor.

Ante la gritería de los vecinos, que gritaban llenos de pavor, los muchachos escaparon por toda la playa de Mayagüez. Le hicieron un rodeo a Mayagüez para regresar otra vez, de madrugada, al lugar que ocupaban en la Cuchilla de los Ramos, en la carretera a la salida que va para Maricao, la carretera 106”²⁰³⁹.

Durante el tiroteo fueron heridos el teniente Francisco Rivera Hernández, el policía Ángel O. Lozada y el detective Arnaldo Bruckman.

Mientras tanto, en el campamento, Juan Ramón Martínez propuso atacar el cuartel de la policía del municipio de Las Marías, ya que pensaba que sería fácil de tomar por la poca presencia policiaca que había en dicho municipio²⁰⁴⁰. La idea fue aceptada por Gil Ramos Cancel, y se organizó un grupo compuesto por el cadete Irvin Flores, el veterano Amado Eulogio Peña, José Cruzado, Domingo Lugo, Juan Acevedo López y Bienvenido Ramírez Wiscovich, para llevar a cabo el ataque. Según el nacionalista Ramón Muñiz, este grupo también tenía la encomienda de tomar la Alcaldía de Las Marías²⁰⁴¹. Además, otro grupo compuesto por el repostero Ramón Muñiz Rosado, el joven cadete Juan Rodríguez Cruz, el barbero Daniel Feliciano, Benicio Colón Leyro, el joven campesino Tato Toro y un colombiano del cual desconocemos el nombre, tenían la misión de interceptar, en el puente que pasa sobre el río Yagüez, a todo vehículo oficial que se dirigiera al municipio de Las Marías, para así evitar que los agentes del gobierno intervinieran con los que atacaban el cuartel de dicho pueblo: “Lo que íbamos a hacer era... estar pendientes si veíamos la policía venir, la bombardeábamos con bombas [molotov] desde el sitio donde estábamos nosotros para evitar que la policía subiera a Las Marías, ese era el propósito de

²⁰³⁹ *Ibid.*, p. 204-205.

²⁰⁴⁰ Entrevista a Juan Ramón Martínez, en Awilda Bonilla Ríos, *Op.cit.*, p. 361-362.

²⁰⁴¹ Entrevista a Ramón Muñiz, en Awilda Bonilla Ríos, *Op.cit.*, p. 400.

esa misión”²⁰⁴².

José Cruzado y Domingo Lugo fueron al garaje Martell, donde trabajaban Domingo (encargado del lugar) y Juan Ramón Martínez, a buscar dos carros, ya que no tenían forma de transportar al grupo que los acompañaría a atacar el cuartel de la policía del municipio de Las Marías, pero cuando llegaron al destino a eso de la 1:00 de madrugada, los agentes de la Guardia Nacional los reconocieron y los detuvieron²⁰⁴³. Domingo Lugo era fácil de reconocer porque era un nacionalista conocido y catalogado por las autoridades de Mayagüez como altamente peligroso, ya que en una ocasión encañonó a un sargento de la policía por éste estar siguiéndolo en un “jeep” oficial²⁰⁴⁴. Mientras el resto del grupo se encontraba en la residencia de José Cruzado, en el Barrio La Quinta, esperándolos y discutiendo cómo llevarían el ataque al cuartel de las Marías, fueron sorprendidos por la policía, que iba a llevar a cabo un allanamiento a la residencia de Cruzado. Pero al llegar fueron recibidos a tiros por los nacionalistas, según afirmó Amado Eulogio Peña:

Yo salí con una misión a tomar el cuartel de la policía el 30 de octubre a las tres de la madrugada para amanecer martes, o sea, el 31. Mientras yo estaba explicando a los compañeros lo que era un ataque por sorpresa, la policía me dio un ataque por sorpresa a mí. Pero yo le respondí con un ataque por sorpresa a la policía. Fue así: Mientras yo le doy la orientación a los compañeros, viene dos máquinas con las luces apagadas. Me dieron un alto: '¡Ríndete!' y me dispararon un tiro. Cuando levanto la mano, saco la pistola y me batí con ellos. Irvin Flores combatió también, pero el otro compañero estaba desarmado. La idea era tomar el cuartel de la policía en el pueblo de Las Marías. Tomarlos por sorpresa a riesgo de la vida. Llevábamos solamente dos pistolas. Hubo heridos. Eso fue lo que dijeron en el juicio²⁰⁴⁵.

Según Irvin Flores, el tiroteo ocurrió de la siguiente manera:

Yo formaba parte de un grupo y nos dieron las órdenes de unírnos a otro grupo, el que se dirigía a atacar el cuartel de la policía. Cuando llegamos al lugar, el grupo ya había partido y en lo que decidimos qué íbamos a hacer, llegó una patrulla y ahí nos enfrentamos con ellos a tiros y yo defendí la retirada de mis camaradas. En un momento que hubo paro del tiroteo, cruzamos el río y nos internamos en la montaña”²⁰⁴⁶.

Irving Flores, quien fue herido en el hombro durante el tiroteo, señala que luego de huir intentó regresar junto a un compañero al campamento revolucionario, pero que se perdieron por las montañas y no pudieron llegar. Ambos llegaron al municipio de

²⁰⁴² *Ibid.*, p. 399.

²⁰⁴³ Entrevista a José Cruzado, en Awilda Bonilla Ríos, *Op.cit.*, p. 303-304.

²⁰⁴⁴ Gil Ramos Cancel, “La guerra de independencia, historia breve de la lucha armada: En torno a la revolución del 30 de octubre de 1950 (II)”, *Claridad*, 6 al 12 de noviembre de 1981, p. 6.

²⁰⁴⁵ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, 206.

²⁰⁴⁶ *Ibid.*, p. 207.

Hormigueros y luego pasaron a Cabo Rojo. Fue ahí que se separaron. Su compañero siguió para su casa y él se refugió en la casa de su hermano. Luego Irving se dirigió al municipio de Lajas a refugiarse en la finca de su abuelo en donde permanecerá por varios meses²⁰⁴⁷. Así quedó frustrado el ataque al cuartel de la policía de Las Marías.

Mientras tanto, el grupo que salió a pie hacia el puente sobre el río Yagüez, con la misión de disparar y lanzar bombas molotov y de dinamita a toda patrulla de policías que se dirigiera a Las Marías, sólo Juan Rodríguez Cruz y Daniel Feliciano tenían armas; los otros integrantes, andaban con bombas molotov y de dinamita, y perdigones, ocurrió lo siguiente, según Juan Rodríguez Cruz:

Tan pronto recibimos la encomienda salimos presurosos, trepando montañas llenas de vegetación hostil, alguna ladera sembrada de caña y por último antes de vadear el río Yagüez, al norte del puente Gandel, una pieza de café. De los cuatro, el que empezó a jadear y requearse debido al cansancio que le producía la obesidad fue Daniel Feliciano, hasta el punto que tuvimos que dejarlo rezagado por temor de llegar tarde a nuestra cita. Al poco rato, Tato, el joven campesino, desapareció. Así llegamos al lugar convenido, una barraca cubierta de espesos y altos matorrales que dominaba la carretera, solamente Ramón Muñiz y yo. Nuestra esperanza era tenderle una emboscada al primer jeep o vehículo oficial que se presentara transportando fuerza enemiga. Lo convenido era abrir fuego sobre ellos para obligarlos a detenerse y luego atacarlos con cocteles Molotov y bombas de dinamita. Ocultos esperamos por más de una hora. Cuando vimos que no pasaba ni un solo vehículo, decidimos marchar hasta el pueblo para unirnos a los demás muchachos. Yo empuñé la mochila y me eché al hombro y empezamos a caminar por la carretera en dirección a Mayagüez por lo que supuse que los muchachos habían entrado en acción, lo que me hizo apresurar el paso de tal manera que dejé rezagado a Ramón Muñiz. De los tres que salieron conmigo ninguno volvió al campamento, los volví a ver en la cárcel una semana después²⁰⁴⁸.

Ramón Muñiz, contrario a la versión anterior, indica que él y un compañero colombiano que andaba con el grupo, que Juan Rodríguez Cruz no menciona en su testimonio, fueron los únicos que llegaron al puente, porque los demás se perdieron por la oscuridad. Según Muñiz, ambos estuvieron en el puente toda la noche hasta que comenzó a salir el sol, y que fue en ese momento que decidieron abortar la misión al percatarse de que sus compañeros ya no iban a pasar y decidieron irse a sus casas²⁰⁴⁹. Muñiz cuenta que decidió ir a su residencia porque quería bañarse y comer antes de regresar al campamento

²⁰⁴⁷ Entrevista a Irving Flores, en Miñi Seijo Bruno Bruno “Irving Flores: Obrero y revolucionario”, *Claridad*, 29 de octubre al 5 de octubre de 1995, p. 22.

²⁰⁴⁸ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 208.

²⁰⁴⁹ Entrevista a Ramón Muñiz, en Awilda Bonilla Ríos, *Op.cit.*, p. 402-403.

revolucionario²⁰⁵⁰.

Juan Rodríguez Cruz indica que luego de que abortó la misión regresó al campamento revolucionario a las 9:30 de la mañana y que le extrañó la calma reinante:

Al mirar hacia el lado vi que alguien era mecido en una hamaca y a la vez lo abanicaban. Inquirí impaciente y me tranquilicé cuando me dijeron que no había pasado nada. La Guardia Nacional había hecho fuego desde la carretera hacia el monte, pero no se había atrevido a entrar. Quien estaba en la hamaca era Ezequiel Lugo, joven pelirrojo, con un corazón que no le cabía en el pecho. Medía 62 pulgadas de estatura y se hallaba extenuado, pues a las una de la mañana había participado en un combate a tiros en la Playa de Mayagüez, tras el cual para volver al campamento había tenido que dar una vuelta inmensa, caminando hacia el sur de Guanabijío, luego hacia el norte, evadiendo siempre las zonas pobladas. Esto significó darle una vuelta en círculo a toda la ciudad²⁰⁵¹.

Ante la persecución y hostigamiento por parte de las autoridades, los nacionalistas bajo el mando de Gil Ramos Cancel permanecieron varios días moviéndose entre distintas fincas para no ser atrapados.

Mientras los combates reseñados ocurrían a través de la Isla, brigadas de nacionalistas y presos fugados del presidio se unían para destruir tramos de carretera y colocaban troncos de árboles en las vías de rodaje para detener la marcha de las unidades militares del gobierno de los Estados Unidos²⁰⁵².

Efraín López, un joven negro de 19 años de edad, natural de Isabela y uno de los que se habían fugado del Presidio Insular el sábado 28, intentó entrar a la Junta Nacional del Partido Nacionalista con la intención de comunicarle algo a Albizu Campos, pero fue herido por la policía en el intento. En el Informe Confidencial y Secreto de la Brigada de la Seguridad de la Policía, al cual tuvo acceso el periodista José J. Purcell, del periódico *El Vocero*, se decía que Efraín López confesó antes de morir que él venía de Mayagüez a traerle un mensaje a Albizu Campos, y que venía con otros prófugos que lo esperaban en Santurce cerca de la vía del tren. Es posible que Efraín fuera con instrucciones de informarle a Don Pedro que sacarían las armas que Pedro Benejam había prometido poner a disposición del alto mando militar del Partido Nacionalista, ya que estas se encontraban ocultas en donde esperaban los otros prófugos. Estos eventos evidencian que, en efecto, algunos confinados estaban comprometidos con el proceso revolucionario.

²⁰⁵⁰ *Ibid.*, p. 403.

²⁰⁵¹ Juan Rodríguez Cruz, *Op.cit.*, p. 85.

²⁰⁵² Gil Ramos Cancel, "La guerra de independencia, historia breve de la lucha armada. En torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950 (I)", *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 7.

3.2.2 El asalto a la Junta Nacional del Partido Nacionalista de Puerto Rico

El 30 de octubre, las autoridades incrementaron el cerco policiaco sobre la Junta Nacional del Partido Nacionalista donde se encontraba Pedro Albizu Campos y las nacionalistas Doris Torresola y Carmen “Carmín” Pérez, quienes, como indicamos en el capítulo III, sección 3.2, se dedicaban a ayudar a su líder. Además de rodear la Junta, el gobierno le cortó la luz y el agua al edificio. En esas condiciones les tocó resistir a tiros el asedio. Según Elio Torresola, la permanencia de Albizu Campos en la Junta Central del partido era parte del plan que se había trazado, pues el máximo líder había dicho que cuando estallara el levantamiento permanecería momentáneamente en San Juan, ya que tenía una vigilancia constante de agentes de la Seguridad Interna y cualquier movimiento suyo delataría el proceso revolucionario²⁰⁵³.

Ante el cerco de la policía, José Muñoz Matos, a quien Carlos Padilla le había sugerido, en la Plaza Colón del Viejo San Juan, ir a ver cómo se encontraba Albizu Campos, decidió batirse a tiros con la policía y entrar a la Junta para socorrer a su líder: “En ese momento, José Muñoz Matos, subió y se batió a tiro limpio con la policía, nosotros le tiramos también. Cuando gritó y dijo que era Muñoz Matos”, recuerda “Carmín” Pérez²⁰⁵⁴. En el intercambio de disparos entre los nacionalistas y la policía, Doris Torresola fue herida, y sus compañeros le dieron los primeros auxilios: “Estaban tirando por la ventana y Doris Torresola se asomó, fue cuando le hirieron con una bala en el tórax. La atendimos. Albizu le puso unos algodones. Le dimos las primeras ayudas que se le da a una persona herida. Sangraba”²⁰⁵⁵. Ante la gravedad de la situación, Albizu le ordenó a “Carmín” y José Muñoz sacarla para llevarla al hospital y salvar su vida: “Salimos. Ellos se nos fueron detrás, nos rodearon. No sé dónde cogieron a Muñoz Matos”²⁰⁵⁶.

Una vez Albizu Campos quedó solo en la Junta Nacionalista, el ex-comandante de los cadetes del municipio de Humacao en la década de 1930, Álvaro Rivera Walker, según le contó a Ramón Medina Ramírez, atravesó la línea de sitio establecida por la policía, los agentes del FBI y Guardias Nacionales, sin que nadie le preguntara nada y logró entrar a la Junta Nacional²⁰⁵⁷. Una vez adentro se sentó junto al líder nacionalista a escuchar las

²⁰⁵³ Miñi Seijo Bruno, *La insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 178.

²⁰⁵⁴ Entrevista a Carmín Pérez, en Che Paralitici, *Claridad*, *En Rojo*, 7 al 13 de diciembre de 1984, p. 23.

²⁰⁵⁵ *Ibid.*

²⁰⁵⁶ *Ibid.*

²⁰⁵⁷ Ramón Medina Ramírez, *Op Cit.*, p. 318. Véase también Juan Antonio Corretjer, “En el cuartel General

noticias de la radio que daban cuenta de la Insurrección²⁰⁵⁸, pero en la noche del 30 de octubre tuvieron que enfrentarse a las autoridades. La noche del 31 nuevamente se defendieron a tiros, ante el ataque de los agentes. Álvaro abunda sobre el tiroteo que sostuvieron con los agentes por varios días:

Entré y había una pistola, otro revólver y otro más. Para la pistola había como unas setenta y cinco balas y para el revólver había como unas veinticinco o algo así. Recuerdo que la policía nos decía que nos rindiéramos y, cuando ellos se localizaban de modo que nosotros pudiéramos contestarle, nosotros le contestábamos el fuego para tenerlos a distancia. Me parece que a los dos días de esa tensión la policía nos llamó a parlamentar, no recuerdo si fueron diez o quince minutos. Don Pedro salió al balcón y yo salí al lado de él también. Nos preguntaron qué nos hacía falta y les dijimos que no nos hacía falta nada, que sólo queríamos saber cómo estaba la herida, Doris. Y eso fue todo. Me parece que estuvimos como tres días y dos noches allí²⁰⁵⁹.

El 1 de noviembre, según el corresponsal de *El Diario de Puerto Rico*, Albizu Campos nuevamente salió al balcón de la Junta Nacional y sonriendo preguntó a los agentes “¿Se sienten bien, hijos míos?” y luego les indicó, -suponemos que para burlarse de ellos- “yo dormí muy bien anoche”²⁰⁶⁰.

3.2.3 Ataque a la Casa Blair, Washington D.C.

Mientras ocurrían combates en ocho pueblos de la Isla, el joven Griselio Torresola, quien se encontraba en Nueva York, decidió que no podía quedarse de brazos cruzados mientras sus compañeros luchaban y eran perseguidos en la Isla. Por tal razón, el 29 de octubre se presentó en la casa del nacionalista Oscar Collazo con varios periódicos que informaban sobre lo que sucedía en la Isla para sugerirle que debían hacer algo al respecto para apoyar la lucha de sus compañeros. Griselio sabía que podía confiar en Oscar, ya que era un reconocido líder nacionalista tanto en Puerto Rico como en Nueva York, y sabía que podía contar con él para una acción militar por su reconocido valor y posiblemente porque había sido parte de los Cadetes de la República en la década de 1930. Mientras Oscar fue cadete, según le admitió a la historiadora Miñi Seijo, aprendió a tirar con un rifle, pero descuidó el manejo de armas cortas. Luego de discutir, y percatarse que no podrían viajar a

en 1950”, *Bandera*, septiembre 1961, Año 2, Número 13.

²⁰⁵⁸ Ramón Medina Ramírez, *Ibid.*

²⁰⁵⁹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico*, 1950, p. 178.

²⁰⁶⁰ “Albizu Campos saluda con una sonrisa a policías y pueblo frente a su hogar”, *El Diario de Puerto Rico*, 2 de noviembre de 1950, p. 1.

Puerto Rico a unirse a sus compañeros, llegaron a la conclusión de que debían llevar a cabo una acción revolucionaria en los Estados Unidos para llamar la atención del mundo y pueblo de los Estados Unidos sobre el problema colonial de Puerto Rico. Luego de estudiar varias alternativas optaron por llevar a cabo un ataque armado contra la residencia del presidente de los Estados Unidos y responsable del ataque con bombas nucleares contra Japón, ya que estaban seguros que dicha acción llamaría la atención del planeta sobre el problema colonial de Puerto Rico. Oscar Collazo recuerda cuando Griselio Torresola lo fue a buscar para hablar sobre la situación de Puerto Rico:

Cuando yo adiviné cuál sería el tema de la conversación, lo invité a dar algunas vueltas por las calles vecinas. Durante nuestro paseo discutimos los acontecimientos que ocupaban nuestras mentes en aquellos momentos y consideramos cómo podríamos mejor ayudar a la lucha que se libraba allá lejos en la patria. Teníamos una de dos opciones: Tomar el primer avión que consiguiéramos para ir a unirse a los hermanos que se batían allá, o iniciar alguna acción separada en los Estados Unidos para enfocar la atención mundial hacia los acontecimientos en Puerto Rico. Optamos por la segunda porque había menos posibilidades de ser detectados y nuestro viaje interrumpido²⁰⁶¹.

Collazo relata que en la discusión le sugirió a Griselio llevar a cabo una demostración armada en Washington. Stephen Hunter y John Brainbridge, Jr., autores de *American Gunfight: The Plot to Kill Harry Truman- and the Shoot-out That Stopped It*, argumentan en dicho libro que no creen que la idea del ataque fuera sugerida por Oscar Collazo, ya que Griselio era el líder revolucionario en Estados Unidos. Para ambos, Griselio tenía que ser el de la idea ya que, según ellos, Albizu Campos se la tuvo que haber sugerido en septiembre de 1950, mes en el que Griselio hizo una visita a Puerto Rico, como parte de los planes para detener la inscripción de electores del 4 de noviembre²⁰⁶². Sin embargo, Albizu no pudo haberle dado esa instrucción, ya que la Insurrección, como hemos demostrado, no estaba programada para la fecha que los autores indican.

Al día siguiente de haberse reunido salieron en tren de la ciudad de New York camino a Washington: “Yo, por mi parte, había hecho creer a mi esposa, a mi hija Carmen Zoraida y a mis hijastras Iris y Lydia, que saldría para Puerto Rico.” Su esposa Rosa Collazo trató de convencerlo de no hacer el viaje diciéndole que el viaje iba a ser inútil porque lo iban a arrestar enseguida, pero Oscar continuó con la mentira y le contestó que

²⁰⁶¹ Oscar Collazo, “Griselio”, *Claridad, En Rojo*, 1 al 7 de junio de 1979, p. 2-3.

²⁰⁶² Stephen Hunter y John Brainbridge, Jr., *American Gunfight: The Plot to Kill Harry Truman- and the Shoot-out That Stopped It*, (New York, NY: Simon & Schuster, 2005) p. 38.

su decisión estaba hecha y que nada le haría retroceder²⁰⁶³. Una vez en Washington decidieron hospedarse en el Hotel Tarris y se inscribieron con nombres falsos. Collazo se inscribió como Antonio Silva, de Connecticut, y Griselio como León González, de Miami. En su habitación Collazo intentó familiarizarse con el mecanismo de la pistola 38 que le había dado Torresola, ya que nunca la había utilizado. Torresola, por su parte, atacaría con una Luger con la que estaba sumamente familiarizado ya que, como indicamos en el capítulo II, sección 2.3, solía hacer prácticas de tiro en Jayuya. El día siguiente lo utilizaron para estudiar la ciudad y familiarizarse con las oficinas de gobierno: “Los choferes de taxi, con su creencia de que éramos un par de turistas latinoamericanos, nos ofrecieron voluntariamente datos e información que nos serían más tarde de gran utilidad.” El miércoles, primero de noviembre, descartaron la idea de un atentado contra algún funcionario del gobierno de los Estados Unidos y decidieron optar por un ataque armado contra la residencia temporera del presidente de los Estados Unidos, ya que era la misión que más llamaría la atención mundial: “Para esa fecha ya la lucha armada en Puerto Rico había perdido intensidad y creíamos que nuestra acción haría revivir la lucha con más fervor. No podíamos perder más tiempo, de lo contrario el efecto psicológico perdería fuerza y vigencia.”

En la tarde del miércoles primero de noviembre, Griselio y Torresola se mezclaron con los empleados gubernamentales que regresaban a sus oficinas después del almuerzo, llegaron a la Casa Blair y comenzaron a disparar a los agentes que custodiaban la residencia. En el tiroteo resultaron heridos los policías Donald T. Bird y Joseph Downs. Mientras el policía Marion Preston escapó con un agujero de bala en la casaca. Leslie Coffelt fue herido mortalmente, pero no sin antes poner fin a la vida de su atacante Griselio Torresola, quien cometió el error de darlo por muerto. Oscar fue herido en el pecho y cayó inconsciente para luego despertar en el hospital rodeado por agentes. En la lucha armada, según Oscar Collazo, el héroe indiscutible fue Griselio, ya que no falló ni uno solo de sus tiros: “Antes de caer muerto de un tiro que le disparara el agente moribundo Coffelt por el cerebro, dejó un saldo a su haber de un muerto y tres heridos. El mismo agente que yo había herido en una rodilla, recibió un segundo impacto de bala en la otra rodilla que lo puso fuera de combate, esta vez de la pistola de Griselio”²⁰⁶⁴.

En el hospital, Collazo indicó a los agentes federales que con el ataque tenían la intención de asesinar al presidente Truman, pero luego alegó que dicha declaración fue

²⁰⁶³ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 303.

²⁰⁶⁴ Oscar Collazo “Griselio” *Caridad En Rojo* 1 al 7 de junio de 1979, p. 2-3.

hecha bajo amenaza. Según Collazo, la policía lo obligó a dar dicho testimonio ante la amenaza de que, si no lo hacía, sus tres hijas sufrirían las consecuencias²⁰⁶⁵. Además, aclaró que no tenía en mente asesinar al presidente, sino atraer con su acto la atención del pueblo de los Estados Unidos para que miraran el mapa y se informaran sobre donde está Puerto Rico, ya que, según indicó, en 1951 “más de un 90 por ciento no saben dónde se halla Puerto Rico, aunque Puerto Rico ha sido parte de Estados Unidos durante 52 años”²⁰⁶⁶.

Según el capitán de cadetes Ramón Pedrosa, el ataque tenía como fin mantener preso al presidente Truman para obligarlo a declarar la independencia de Puerto Rico a punta de pistola²⁰⁶⁷. Esa versión hace sentido ya que concuerda con las instrucciones que tenían los nacionalistas durante la Insurrección. Recuérdese que también el ataque a la Fortaleza tenía como objetivo mantener preso al Gobernador de Puerto Rico. Al fin y al cabo, para Torresola y Collazo no importaba tanto si llegaban o no hasta donde el presidente, eso era secundario, ya que como le admitió Collazo a Miñi Seijo, bastaba con hacer un escándalo que enfocara la atención del mundo sobre el caso colonial de Puerto Rico²⁰⁶⁸.

El atentado contra el presidente Truman puso en alerta máxima a los servicios secretos de los Estados Unidos. Por tal razón, se asignaron guardias especiales en servicio de 24 horas al día para proteger al General Dwight D. Eisenhower, al embajador Warren Austin y otros funcionarios que las autoridades temían que podían ser asesinados por los nacionalistas²⁰⁶⁹. También los agentes del servicio secreto protegieron la vida de Margaret Truman, soprano e hija de 26 años de edad del presidente, durante su recorrido de conciertos ante el temor de que hubiera un atentado contra ella²⁰⁷⁰. Como era de esperar, las noticias del ataque a la Casa Blair recorrieron el mundo, y muchos penalizaron el acto. El mismo día del suceso, el Gobernador Muñoz Marín telefoneó al presidente Truman para condenar el ataque y le envió un cable en el que le reiteró que “[t]he dastardly attempt of two Puerto Rican nationalists against your person has shocked and offended the people of Puerto Rico” y le expresó su esperanza de que dicha acción no fuese a afectar las buenas relaciones existentes²⁰⁷¹. Indicó:

²⁰⁶⁵ “Collazo alega declaró bajo amenaza policial”, *El Imparcial*, 3 de marzo de 1951, p. 2.

²⁰⁶⁶ “Collazo insistió en motivación política de asalto a casa Blair”, *El Mundo*, 6 de marzo de 1951, p. 7.

²⁰⁶⁷ Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 7.

²⁰⁶⁸ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 220.

²⁰⁶⁹ “Asignan guardias especiales a Eisenhower y otras figuras”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 24.

²⁰⁷⁰ “Protegen la vida Margaret Truman”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 5.

²⁰⁷¹ Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de*

This small band of terrorist care nothing for the democratic process and wish to destroy or nullify [sic] the will of the people of Puerto Rico. Their attempt in Washington, as the attempts in Puerto Rico have failed, both in their primary objectives and will, I am sure, fail also, in affecting the trust which make us the citizens of a great and growing democracy²⁰⁷².

Ese mismo día, Muñoz habló por la radio a los estadounidenses y les aseguró que

“[t]he people of Puerto Rico are profoundly indignant at the attempt... We would feel ashamed of calling ourselves Puerto Ricans, if it were not for the fact that the Nationalist gangsters are less than 500 in number, among the more than two million decent, democracy-loving American citizens that make up our community²⁰⁷³.”

Señaló, además, que los puertorriqueños “have a genuine admiration and affection for President Truman... because of his constant fair-minded, generous attitude in helping Puerto Rico to help itself...” y que estaban aliviados de que el atentado hubiese fracasado y que fuera “as futile as the violence that we have experienced from the same source and under the same guidance in Puerto Rico during the last two days”²⁰⁷⁴.

El 13 de noviembre, el Presidente Truman contestó el telegrama a Muñoz Marín y le expresó: “my thanks and appreciation for your telegram of November first expressing, on behalf of the Puerto Rican people, their condemnation of the attempt on the life of President of the United States”, además, le indicó que “I am sure that the American public understands the irrational and insignificant background of the disorders and does not in the least hold the Puerto Rican government or people responsible for them.” Lo más que lamentó fue la muerte de personas inocentes y de agentes del orden:

I grieve with you and the Puerto Rican people at the death and injury of some of our fine citizens in the service of their government and I trust that as a monument to them we shall build a stronger and finer structure of democracy”²⁰⁷⁵.

Como ha logrado documentar el historiador Carlos Zapata, ese mismo voto de confianza, Truman se lo transmitió personalmente a Fernós, en la reunión que ambos sostuvieron en Washington.

El presidente estuvo muy cordial”, le informó el Comisionado Residente en Washington a Muñoz Marín: “Agradeció la resolución legislativa [lamentando el atentado contra su vida]; más dijo que, aún sin ella, él sabía cual [sic] era el sentimiento de Puerto Rico. Atribuyó el atentado a la

Puerto Rico (1946-1952), (San Juan, Puerto Rico, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 343.

²⁰⁷² *Ibid.*

²⁰⁷³ *Ibid.*, p. 344.

²⁰⁷⁴ *Ibid.*

²⁰⁷⁵ *Ibid.*, p. 345.

prédica de Marcantonio, en gran parte. Me dijo que él tenía buenos guardas, pero que a lo mejor le pedía prestados los suyos [los de Muñoz], pues parecían buenos tiradores, a juzgar por el buen blanco que hicieron. Me felicitó por la forma en que usted había conducido las cosas, sobre todo la captura de Albizu; al que no se le aplicó la ley de fuga' como en Venezuela. Se complació mucho por la actitud del pueblo en las inscripciones. Dijo que eso demostraba que éramos un pueblo capaz en el ejercicio del gobierno propio... Me dijo que él era el presidente que más se había ocupado de nosotros y que en nada afectaba su disposición lo ocurrido. Me dijo que el número de comunicaciones recibidas de Puerto Rico era enorme (lo que se veía le había complacido mucho)²⁰⁷⁶.

Meses después, en abril de 1951, Fernós le entregó al presidente Truman una carta firmada por más de 100,000 puertorriqueños, condenado el ataque contra su vida²⁰⁷⁷. El Departamento del Interior también le aseguró a Fernós que de ninguna manera responsabilizaba al gobierno insular por lo ocurrido, y le reiteró a este su total apoyo. El Departamento de Estado reaccionó de igual forma y responsabilizó por todo a “[t]he Campos group [which] plays an insignificant role in political life of island”²⁰⁷⁸.

En Puerto Rico el ataque a la Casa Blair fue condenado por muchos sectores y generó preocupación entre algunos funcionarios coloniales quienes temían, tal como indicó el corresponsal del periódico *El Mundo*, William Dorvillier, que se afectara lo que él creía era la “buena voluntad y alto prestigio creado por el pueblo de Puerto Rico en los últimos 50 años”²⁰⁷⁹.

3.2.4 Participación de los Cadetes de la República y otras personas en la Insurrección

Según los datos que ofrece la historiadora Miñi Seijo Bruno en su investigación, en la Insurrección participaron un mínimo de 140 personas. De éstos, hemos logrado documentar que una parte considerable pertenecían o habían pertenecido al Cuerpo de Cadetes de la República. Aunque no hemos logrado cuantificar con exactitud el número de cadetes que participaron en el levantamiento, sabemos que los siguientes respondieron al llamado: en Mayagüez: Darío Berríos Cruz, Adán Montalvo (refuerzo de Cabo Rojo), Juan Rodríguez Cruz, Ezequiel Lugo Morales, Irvin Flores Rodríguez, Eladio Sotomayor Cancel, Justo Toro Castillo, Reinaldo Trilla, Manuel Toro Rivera, Miguel Ángel Ruiz Alicea, José Antonio Ballet Pérez, el capitán José Antonio Vélez Lugo, los ex-cadetes,

²⁰⁷⁶ *Ibid.*

²⁰⁷⁷ *Ibid.*, p. 347.

²⁰⁷⁸ *Ibid.*, p. 346.

²⁰⁷⁹ *Ibid.*, p. 343.

Benicio Colón Leyro y Domingo Vega, y el Comandante Gil Ramos Cancel; en Naranjito, el instructor José Negrón, Alejandro Ríos Figueroa y Luis Ramón Serrano; del grupo de Ponce participaron, el comandante Estanislao Lugo, el capitán Ramón Pedrosa, los hermanos Miguel y José Antonio Alicea, Marcelino Turel Rivera, los hermanos William y Jesús Gutiérrez Cádiz²⁰⁸⁰, y González Burgos²⁰⁸¹; en San Juan, el comandante Raimundo Díaz Pacheco, el ex-cadete Álvaro Rivera Walker, Diego Quiñones González, Gregorio Hernández, Roberto Acevedo, Jesús Pomales y José Muñoz Matos; en Jayuya, el Capitán Carlos Irizarry, Antonio Cruz Colón, Edmidio Marín, Heriberto Marín, Mario Irizarry, Fidel Irizarry, Ovidio Irizarry, Luis Morales, Juan Morales, Reinaldo Morales, Miguel Ángel Román, Juan Román; en Utuado, el comandante Heriberto Castro, Gilberto Martínez, Tomás González Candelaria, José Avilés Masanet, Ángel Colón Feliciano, Julio Colón Feliciano, Eladio Olivero Albarrán, José Ángel Medina Figueroa; en Arecibo, el comandante Tomás López de Victoria, comandante Juan Jaca Hernández, Capitán Ricardo Díaz Díaz, Ángel Díaz Díaz, Rafael Molina Centeno, José Serpa Álvarez, Manuel Méndez Gandía, Manuel Mena de Jesús, Ismael Díaz Matos, Carlos Feliciano Vázquez (refuerzo de Mayagüez), Gilberto Rivera García y Luis Manuel O'Neill; y en Washington, Griselio Torresola y el ex-cadete Oscar Collazo. La disposición para el combate y la habilidad para seguir órdenes que mostraron los cadetes mencionados nos sugiere que la organización de la milicia nacionalista fue crucial en crear una hermandad y mentalidad militar-revolucionaria que permitió la movilización y acción disciplinada de muchos de ellos.

En la insurrección también participaron, lo que el escritor José Torres Santiago ha llamado, “insurrectos por contagio”. Es decir, personas que no tenían ninguna relación con el Partido Nacionalista, pero que fueron tocados por la emoción patriótica del momento y decidieron llevar a cabo acciones o unirse a los revolucionarios. Según él, uno de los “insurrectos por contagio” fue Luis Núñez Ortiz, del municipio de Aibonito, quien no era miembro del Partido Nacionalista, pero como reacción a los acontecimientos decidió apoyar al proceso revolucionario quemando el correo federal de su pueblo. Por su acción cumplió 15 años de prisión²⁰⁸². Salió en libertad en 1965. Otro “revolucionario por contagio” fue Don Antonio Colón González. Heriberto Marín cuenta que “Don Toño”,

²⁰⁸⁰ “Revelan plan de ataque simultáneo a la policía”, *El Imparcial*, 1 de noviembre de 1950, p. 3. En este reportaje Marcelino Turel Rivera y los hermanos William y Jesús Gutiérrez Cádiz admiten que eran parte de los cadetes.

²⁰⁸¹ “Policía actúa contra los nacionalistas”, *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p.19. En este reportaje Gonzalo Burgos admite ser cadete.

²⁰⁸² José Manuel Torres Santiago, “En torno a la Insurrección Nacionalista 1950 de Miñi Sejo Bruno”, en Miñi Sejo Bruno Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit., p. 391.*

como le llamaban, no vaciló a la hora de unirse al grupo de revolucionarios del grupo Jayuya, a pesar de que no pertenecía al Partido Nacionalista. Heriberto Marín relata, además, que un día mientras cumplían cadena perpetua le preguntó a “Don Toño” qué lo llevó a luchar junto a los nacionalistas y que él contestó: “el amor a la libertad”²⁰⁸³.

Luego de la rendición, el 10 de noviembre de 1950, del último líder militar en acción, ocurrieron gestos aislados de nacionalistas que, posiblemente reaccionando con malestar ante la ola represiva o con la idea de mantener la chispa de la lucha viva y seguir llamando la atención del pueblo y del mundo, quisieron llevar acciones contra el gobierno federal. Según la prensa, en la tarde del 14 de noviembre de 1950, el utuadeño Juan Esteban Núñez Laracuenta, derramó gas queroseno con la intención de incendiar el edificio del correo federal y el servicio telefónico que estaba frente a la plaza pública del municipio de Utuado. La policía se percató de la escena, llegó al lugar y éste tuvo que escapar sin lograr su objetivo. Luego fue capturado por las autoridades coloniales²⁰⁸⁴. Una semana después, Cardona Albarrán fue arrestado luego de que supuestamente intentara quemar el correo del municipio de Humacao²⁰⁸⁵.

3.2.5 Heridos, muertos y destrucción

Como en todo proceso revolucionario, lo más que genera sufrimiento y angustia son las muertes y los heridos. La acción de ambas partes en conflicto generó bajas lamentables. La Insurrección dejó a su paso 48 heridos: 23 policías, 6 miembros de la Guardia Nacional, 9 nacionalistas y 10 civiles. También hubo 29 muertos: 7 policías, 1 guardia nacional, 16 nacionalistas y cinco civiles²⁰⁸⁶.

La Insurrección también afectó la propiedad privada y pública en los pueblos donde hubo combate. La mayoría de estos pueblos regresaron a la relativa normalidad después de la primera semana de noviembre. Sin embargo, en Jayuya, como consecuencia del incendio, muchos negocios y casas fueron destruidas por el fuego, lo que provocó que fuera más difícil regresar a la normalidad. Como ha logrado documentar el historiador Fernando Picó, se quemaron en total diecinueve estructuras²⁰⁸⁷. La infraestructura del

²⁰⁸³ Carta de Heriberto Marín a José Manuel Dávila, octubre de 2019.

²⁰⁸⁴ “Intentan quemar edificios Utuado”, *El Mundo*, 14 de noviembre de 1950, p. 1 y 15.

²⁰⁸⁵ “Intenta incendiar correo de Humacao”, *El Imparcial*, 18 de noviembre de 1950, p. 3.

²⁰⁸⁶ Gil Ramos Cancel, “Nacionalistas, miembros del Ejército Libertador de la zona oeste, que desde otras trincheras de lucha cumplieron con el deber que les impuso la patria”. Copia de documento inédito en archivo del autor.

²⁰⁸⁷ Fernando Picó, *Op.cit.*, p. 133.

pueblo se comenzó a trabajar meses más tarde, cuando una comisión para la reestructuración del municipio, tras estudiar las necesidades de infraestructura de la población, hizo sus recomendaciones, y engranajes legislativos se pusieron en marcha para generar los fondos necesarios²⁰⁸⁸.

3.2.6 El rol de las mujeres nacionalistas durante la Insurrección

Durante la Insurrección sólo hemos logrado documentar que combatieron tres mujeres: Blanca Canales, en la toma de Jayuya; Carmín Pérez y Doris Torresola, en el tiroteo ocurrido en la Junta Nacional del Partido Nacionalista.

Como adelantamos, consideramos que la actitud paternalista de los líderes militares del nacionalismo hacia las mujeres explica el por qué se movilizó a sólo tres mujeres para combatir. Según el comandante Gil Ramos Cancel esto sucedió así porque el Nacionalismo tenía la “mentalidad antigua de que la mujer no participa”²⁰⁸⁹. No obstante, no podemos reducir la participación de las mujeres a la acción armada, ya que hay otras formas de colaborar en un proceso revolucionario. Tomemos como ejemplo el caso de Zoraida Cancel, hija del líder nacionalista de Mayagüez, Rafael Cancel Rodríguez, y esposa del comandante Gil Ramos Cancel, fue perseguida, encarcelada y torturada por las fuerzas represivas del régimen, pero, a pesar del fuerte hostigamiento a la que se le sometió, rehusó delatar a sus compañeros que se encontraban en combate y destruyó evidencia que podía utilizarse contra uno de sus compañeros. Gil Ramos Cancel afirma que, el 31 de octubre de 1950, Zoraida salió de su casa a abrir el almacén de su padre para recibir a los consumidores, pero al ver a unos militares portando sus rifles, decidió desviarse y fue interceptada por un joven oficial. Los militares entraron al almacén y comenzaron a destrozar todo mientras buscaban evidencia. Entretanto, Zoraida fue sometida a un intenso interrogatorio para que informara dónde se encontraba su esposo y el resto de los revolucionarios, pero ella se negó. Además, los agentes la presionaron para que les proporcionara la combinación de la caja fuerte. Al no recibir contestación decidieron abrirla con barras y bayonetas. En eso, recordó “que tenía en su poder un papel que el nacionalista Domingo Vega había enviado ofreciendo armas y equipo para la revolución. Disimuladamente sacó el papel y se lo comió casi sin masticarlo para defender a sus

²⁰⁸⁸ *Ibid.*, p. 136.

²⁰⁸⁹ Entrevista a Gil Ramos Cancel y Zoraida Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, *Op.cit.*, p. 548.

compañeros y a la Insurrección²⁰⁹⁰.

Situación similar ocurrió con la señora Edwina Ramírez, esposa de Ramón Mirabal, a quien la policía encontró quemando papelería que se presume era del Partido Nacionalista cuando se allanó su residencia²⁰⁹¹.

Leonides Díaz, esposa de Ricardo Díaz, madre de Ricardo y Ángel Díaz, tía de Ismael Díaz y hermana de Bernardo Díaz, por su parte, participó alimentando y atendiendo a los insurrectos mientras se mantenían acuartelados en su hogar, y cuando la Guardia Nacional la arrestó decidió desafiar a las autoridades y se negó rotundamente a cooperar con ellos. Esta actitud le costó pasar 7 años de prisión.

Otra forma de participar fue a través del acto simbólico con el objetivo de comunicar una idea o sentimiento. Tal fue el caso de la joven Digna Marín, hermana del cadete Edmundo Marín y prima de Heriberto Marín, quien durante la Insurrección arrió la bandera de los Estados Unidos que se encontraba en la escuela del pueblo de Jayuya, como gesto de apoyo a los revolucionarios²⁰⁹² y para comunicar que, en ese momento, Estados Unidos había perdido su soberanía sobre el “territorio libre” de Jayuya, que había sido ocupado por las fuerzas nacionalistas.

Otra forma de colaborar con el proceso revolucionario fue llevándole comida a los insurrectos y mensajes a los familiares de éstos. Tal fue el caso de Amalia García, quien durante la Insurrección, junto a su marido Monserrate Losada García, se dedicó a suministrarle comida a los insurrectos que se desplazaban por las montañas del municipio de Naranjito y le llevaba mensajes a los familiares de los revolucionarios para tranquilizarlos²⁰⁹³.

²⁰⁹⁰ Gil Ramos Cancel, “La guerra de independencia, historia breve de la lucha armada: En torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950” (1), *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre - 5 de noviembre de 1981, p. 5-7.

²⁰⁹¹ “Nacionalistas se rinden en masa”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 15.

²⁰⁹² Comunicación personal con Digna Marín.

²⁰⁹³ “Héroes Anónimos”, *Boletín Nacional*, mayo 1984, sin página.

CAPÍTULO IV.
REPRESIÓN, TORTURAS Y VIOLACION DE DERECHOS CIVILES DURANTE
LA INSURRECCIÓN NACIONALISTA

4.1. La Guardia Nacional sofoca la rebelión

4.1.1 La Ley Marcial no declarada

Al inicio de la Insurrección, el gobernador Luis Muñoz Marín indicó que la Ley Marcial no era necesaria, ya que la situación sería puesta bajo control por la policía insular²⁰⁹⁴ y que haría cumplir los procedimientos de la ley que rigen en un país “democrático”²⁰⁹⁵. Sin embargo, el coronel de la policía, de manera ilegal, le solicitó equipo militar a la Guardia Nacional para ser utilizada por los oficiales²⁰⁹⁶. Es por esta razón que en muchas fotografías que consultamos se observan oficiales con armas largas de la Guardia Nacional. Sin embargo, muchos de ellos no sabían usarlas, por lo que se les ordenó adiestrarse en el manejo de ametralladoras²⁰⁹⁷. El gobernador también movilizó a la “United States Army National Guard” para sofocar la rebelión, permitiendo que éstos efectuaran arrestos, acción que sólo podían realizar si se declaraba la Ley Marcial, por tanto, era también una acción ilegal. Según la prensa, el regimiento 295 de la Guardia Nacional fue activado, al mando del coronel Wilson Colberg y el destacamento de Cuarteles Militares con sus vehículos, tanques y aviación²⁰⁹⁸. En total se movilizaron 4,313 efectivos de la Guardia Nacional²⁰⁹⁹. Ante el despliegue militar, el PIP no se equivocaba cuando denunció que el gobierno había declarado la Ley Marcial, sin haber hecho “formal declaración de la misma” y “con evidente intención de restar importancia ante el mundo al movimiento revolucionario puertorriqueño”²¹⁰⁰.

4.1.2 La Guardia Nacional ocupa el pueblo de Utuado

Uno de los primeros pueblos ocupados por la Guardia Nacional fue Utuado. La milicia colonial llegó a dicho municipio, según recuerda Ángel Colón Feliciano, entre 7:30 a 8:00 de la noche del 30 de octubre, colocaron una ametralladora frente la residencia de Damián Torres, donde se encontraban los insurrectos, mientras la casa fue rodeada por los

²⁰⁹⁴ “Muñoz dice dominará la situación”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p.1.

²⁰⁹⁵ “Muñoz pide pueblo esté alerta contra pequeña conspiración”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 1.

²⁰⁹⁶ “Nacionalistas y policías se baten a tiros en pueblos de la isla”, *EL Imparcial*, 31 de octubre 1950, p. 30.

²⁰⁹⁷ “Nacionalistas y policías se baten a tiros en pueblos de la isla”, *EL Imparcial*, 31 de octubre 1950, p. 30.

²⁰⁹⁸ “Muñoz dice dominará la situación”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p.1. Véase la fotografía de un tanque de guerra en la edición de *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950, p. 9.

²⁰⁹⁹ Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (1946-1952)*, (San Juan, Puerto Rico, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 331.

²¹⁰⁰ “PIP no acudirá a inscripción referéndum”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 16.

soldados con armas largas: “Ellos instalaron una ametralladora en la plaza. Nosotros estábamos viendo todos los movimientos de ellos. Ellos rodearon la casa. Todos los alrededores. Nosotros teníamos las luces apagadas y estábamos viendo todos los movimientos”²¹⁰¹. La Guardia Nacional esperó hasta la media noche para indicarles, por medio de los altoparlantes, que se rindieran y que les garantizaban la vida, pero los insurrectos se negaron. Ante la orden, según José Ángel Medina Figueroa, los nacionalistas reaccionaron lanzando bombas molotov por cada esquina de la residencia con la intención de escapar, pero no explotaron y no pudieron salir²¹⁰². Ante la negativa de rendirse, la Guardia Nacional abrió fuego contra la casa con dos ametralladoras según admitió el cabo de la policía Juan J. Torres²¹⁰³. Ante el ataque los insurrectos se tuvieron que tirar al piso para evitar las balas, mientras éstas rompían la madera de la casa:

Ellos abrieron fuego con una ametralladora en el piso. El segundo piso era de madera. Nosotros tuvimos que tirarnos al piso. Bueno, cayeron los pedazos de madera de la casa. Ellos ejbarataron (sic) la casa. Y, claro, nosotros tampoco salimos. Entonces ellos nos dieron cinco minutos para que saliéramos o, si no, iban a bombardear la casa con granadas²¹⁰⁴.

La gravedad de la situación ocasionó que algunos nacionalistas consideraran salir y entregarse. José Ángel Figueroa se opuso y, según recuerda, dijo a sus compañeros “Tan pronto nos cojan, nos fusilan”²¹⁰⁵. Por el contrario, Ángel Colón Feliciano insistió que debían salir y convenció a sus compañeros: “Yo le comuniqué al grupo que era imposible quedarnos allí, cosa que me arrepentí después, porque eso le costó la vida a mi hermano... Entonces salimos”²¹⁰⁶. El primero en salir y ser detenido por los oficiales de la Guardia Nacional, fue Ángel Colón Feliciano, quien narra el evento:

Salí con una pistola. Iba armado. Cuando salimos, había Guardias Nacionales por todos lados y ellos me encañonaron con bayonetas y me hicieron soltar la pistola. Me empujaron pa' la calle y empezaron a sacar a todos los otros y entonces, los últimos que salieron fueron mi hermano, Eladio Olivero Albarrán y José Ángel Medina. Ellos parece que presentían lo que les iba a pasar.

Cuando bajamos, un oficial de la Guardia Nacional dijo asombrado: '¡Todos éstos son muchachos! ¡personas jóvenes! ¿Dónde está Damián?' Nosotros le explicamos que Damián no estaba con nosotros y no tenía nada que ver con el levantamiento. El guardia nacional no nos creyó y entonces le dijimos:

²¹⁰¹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950* (San Juan, PR: Editorial Edil, 1997), p. 152.

²¹⁰² *Ibid.*, p. 155.

²¹⁰³ “Ex cadete Hernández Vega dice se fraguó en el barrio Santana”, *El Mundo*, 9 de agosto de 1951, p. 7.

²¹⁰⁴ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950*, p. 152.

²¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 155.

²¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 152.

'Pues Búsquelo en la casa. Ahora, él no está con nosotros.' Al darnos órdenes de caminar, uno de los guardias nacionales dijo: 'Nosotros les vamos a quitar las ganas que tienen ustedes de asesinar policías'²¹⁰⁷.

Los llevaron por la calle Dr. Cueto en dirección a la plaza de recreo y allí los pusieron en fila, les ordenaron quitarse los cinturones y los zapatos, a poner las manos sobre la cabeza, y les quitaron todo lo que tenían en los bolsillos²¹⁰⁸.

Luego de registrarlos, según recuerda José Ángel Medina Figueroa, un oficial les dijo que lo sentían, pero que los iban a fusilar. Después les ordenaron caminar con las manos en la cabeza, pero no en dirección al cuartel de la policía, sino al lado contrario, hacia la calle Washington:

Quando nos dieron la orden de caminar, yo me resistí, porque tuve la idea de que nos iban a 'quitar las ganas de asesinar policías', era que nos iban a matar. Vi eso claro. Yo me resistí, pero un soldado me dio un golpe con un fusil, por la espalda, me tiró al piso, me patearon en el piso. Cuando me pude levantar -ellos me halaron y yo me levanté- ya el grupo de había ido²¹⁰⁹.

En la calle Washington los esperaba la policía y había un oficial de la Guardia Nacional con una ametralladora. Ángel Colón estaba convencido de que los iban a matar. La historiadora Miñi Seijo le preguntó a Ángel, si, por el contrario, no se le ocurrió que le iban a dar una paliza y él contestó lo siguiente: “¡No! ¡No! ¡No! ¡Que nos iban a matar! Yo pensaba que por qué no íbamos por la calle Barceló, que es lo lógico, porque está más cerca del cuartel. Cuando íbamos llegando al cuartel, ya nos estaba esperando. Allí había una ametralladora y estaban muchos guardias nacionales”. Fue entonces que abrieron fuego contra los nacionalistas²¹¹⁰.

Existen varias versiones sobre lo que sucedió esa madrugada. Una de ellas afirma que mientras un Guardia Nacional armado se encontraba encima de la azotea de un edificio aledaño vio a los nacionalistas caminando con las manos en la cabeza y que eso lo puso nervioso y como consecuencia disparó accidentalmente y el sonido hizo que los oficiales dispararan contra los nacionalistas²¹¹¹. Sin embargo, Ángel Colón y Eladio Olivero, no recuerdan ningún primer disparo. Sobre esta situación Eladio le comentó a Miñi Seijo: “Dice que se oyó un tiro y que ahí comenzó todo. Yo no recuerdo haber oído ese tiro. De

²¹⁰⁷ *Ibid.*

²¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 153.

²¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 155.

²¹¹⁰ *Ibid.*, p. 153.

²¹¹¹ *Ibid.*, p. 157.

momento comenzaron los disparos”²¹¹². Según Ángel Colón Feliciano, es muy posible que ese primer disparo haya sido parte de un plan para tener la excusa de ejecutarlos: “A mí me hace pensar que esa gente tenía planeado matarnos a nosotros, que eso no fue que se escapó un tiro, como ellos dicen, sino que fue un plan de ellos”²¹¹³. Así lo sugiere el comportamiento de la Guardia Nacional al no llevar a los nacionalistas al cuartel de la policía como debían y las amenazas que recuerdan Ángel Colón y José Ángel Medina de que serían asesinados. Luego del supuesto primer disparo, la Guardia Nacional abrió fuego contra los nacionalistas con rifles, carabinas y una ametralladora²¹¹⁴:

...Entonces se sintió una descarga de ametralladora y, es claro, cayeron los de adelante entre ellos estaba mi hermano. Cayeron heridos. Tony Ramos estaba al lado mío. Cuando él cayó, yo me tiré al piso. Cuando oí la descarga me tiré al piso. Parece que ya yo tenía el presentimiento de lo que iba a pasar e iba como preparao. Yo estaba consciente de que a nosotros no nos iban a llevar al cuartel y, al oír la descarga, me tiré al piso. Entonces empezaron a oírse los gritos de los compañeros. Estuvieron mucho rato tirando sobre nosotros. Mucho, mucho rato. Entonces salió una gente de allá de Cumbre Alta y les gritaron: '¡Miren, asesinos, criminales!' Entonces ellos empezaron a tirar para allá y le avisaron a la gente que cerraran las puertas de las casas. Como a la media hora vinieron los de la Guardia Nacional. Había un compañero que se quejaba mucho, era menor de edad, tenía 17 años. Era Antonio González. Se quejaba mucho... Él gritaba: -¡Denme agua, denme agua, que me muero! Entonces, la Guardia Nacional vino y le dieron un bayonetazo y lo acabaron de matar. Levantaron a to' el mundo. Yo lo que hice fue lo que hicieron los demás compañeros... La Guardia Nacional decía: '¡Todos están muertos!'²¹¹⁵

Ángel Colón relata, además, que para sobrevivir se hizo pasar por muerto y la sangre derramada que llegó hasta su cuerpo lo ayudó a aparentar que había fallecido:

Sí, me hice el muerto porque me di cuenta que Tony Ramos estaba muerto. Como yo estaba bien pegado al pavimento, toda esa sangre se me pegó a ' mí de la cara y parecía que estaba muerto. Yo tenía un 'jacket' negro y una camisa blanca y, al cargar a Heriberto Castro, todo esto se me llenó de sangre, Y una herida que me había dado en la nariz me había sacado mucha sangre y yo no me la había quitao', y entonces, con toa' esa sangre que cayó allí, pues daba la impresión que estaba ejbaratao (sic), que estaba herido²¹¹⁶.

Del bando nacionalista murieron: Julio Colón Feliciano, Antonio “Tony” Ramos Rosario y Antonio González. Agustín Quiñones logró sobrevivir al momento, pero sus piernas quedaron destrozadas por los disparos, lo que ocasionó que muriera más tarde. Al

²¹¹² *Ibid.*

²¹¹³ *Ibid.*, p. 155.

²¹¹⁴ *Ibid.*, p. 154.

²¹¹⁵ *Ibid.*, p. 153

²¹¹⁶ *Ibid.*

parecer, los que cometieron la matanza no sabían utilizar las ametralladoras o estaban tan nerviosos que perdieron el control de éstas y por eso asesinaron a uno de sus compañeros el Sargento Carlos Rodríguez Alicea²¹¹⁷. Mediante el asesinato de los combatientes que se habían rendido y estaban desarmados se violaron los tratados internacionales de Ginebra y se puso fin a la Insurrección en el municipio de Utuado. Hasta el día de hoy esos asesinatos permanecen impunes.

Los nacionalistas que sobrevivieron, como indicamos, se quedaron heridos en el suelo y se hicieron los muertos. Gracias a la abundancia de sangre que había en la calle y en sus cuerpos lograron salvar sus vidas, pues pensaron que todos estaban muertos. Gilberto Martínez relata que terminó con heridas en los antebrazos, las manos y los dedos²¹¹⁸. José Ángel, por su parte, le narró a la historiadora Miñi Seijo que cuando los oficiales se retiraron, se levantó y le propuso a Ángel y Gilberto buscar a los cadetes que no se habían presentado a la insurrección para buscar sus armas, pero Ángel y Gilberto se negaron a abandonar a sus compañeros²¹¹⁹. Según Gilberto Martínez, estuvieron en la calle desde la madrugada hasta la mañana junto a los cuerpos de sus compañeros, hasta que llegó un doctor y unas enfermeras y lo transportaron al hospital de Arecibo y a los que estaban en condición estable la policía los llevó al cuartel de Arecibo. Recogieron los cuerpos de los oficiales muertos, pero a los nacionalistas los dejaron en el suelo para demostrarle a la población lo que le sucedía a los que se rebelaban contra el gobierno. La policía y la Guardia Nacional que habían ocupado el pueblo muchas horas antes, permitieron que amaneciera para que los trabajadores que se dirigían a laboral fueran testigos de la ejecución de los nacionalistas.

Alba Fernández, quien tenía catorce años para ese entonces, recuerda el suceso:

Eran como la diez de la mañana y aún no habían levantado los cadáveres. Aquello estaba lleno de sangre y los intestinos y las vísceras de los nacionalistas estaban regadas por todo aquello. La sangre había salpicado las paredes y aquello parecía un matadero²¹²⁰.

Pedro Matos, líder del PIP en Utuado, por su parte, recuerda lo siguiente: “Los cadáveres permanecieron toda la noche en la calle donde mismo los ametrallaron y, al día siguiente, los perros callejeros comían sus sesos y lamían sus rostros”²¹²¹. William

²¹¹⁷ *Ibid.*, p. 159.

²¹¹⁸ Entrevista a Gilberto Martínez, 2 de junio de 2000. Entrevistador sin identificar. Colección privada de Rafael Martínez Rodríguez.

²¹¹⁹ Miñi Seijo Bruno, “Testimonio de un combatiente: Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 198, p. 4.

²¹²⁰ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op Cit.*, p. 158.

²¹²¹ “Describen atropellos y abusos de policías y GN durante revuelta de 1950”, *El Imparcial*, 12 de junio de

Lafontaine, quien era un joven estudiante de escuela intermedia, no olvida cómo se encontraba el nacionalista Tony Ramos, quien solía visitar el negocio de su padre y por eso lo reconoció:

En la mañana del 31 de octubre se corrió la voz de que había unos nacionalistas muertos cercanos al cuartel de la policía. Yo llegué hasta el sitio donde estaban los nacionalistas y me encontré con una escena horrible. Un nacionalista que iba a menudo al negocio de mi padre (yo no sabía que era nacionalista) y que días o semanas antes me había aconsejado que fuera una persona recta para que siempre pudiera caminar con la frente en alto. Que estudiara mucho porque eso nadie me lo podía quitar. A ese hombre de nombre “Tony” Ramos, lo veía allí tirado, sin vida, semi-recostado sobre la pared de un negocio -llamado paradójicamente, La Gran Parada- lleno de sangre y sin vida, con los pantalones sin correa al nivel de la ingle. El que acostumbraba ir a menudo al negocio de mi padre a darse el “palo”, ahora estaba sin vida. Un hombre de una constitución fuerte, corpulento, serio, estaba desangrado, sin vida. Esa escena causó ira en mí, al verlo así, sin vida, aguantando su pantalón todavía, para que no se le bajaran, como queriendo proteger su pudor aún después de muerto²¹²².

La policía y la Guardia Nacional, con el mismo propósito de utilizar la muerte de Heriberto Castro como un escarmiento a la población -violando el debido procedimiento de la ley- permitió que el pueblo contaminara la escena al entrar a la casa de Damián Torres para que presenciara el cadáver del comandante nacionalista quien había caído en combate. De ello también fue testigo Alba Fernández: “Luego fui a casa de Damián Torres y vi el cadáver de Heriberto Castro. Estaba cubierto con la bandera de Puerto Rico. Todo el pueblo aparentemente fue a verlo, porque aquello estaba lleno de gente y la policía permitía la entrada”²¹²³.

Luego de la matanza, comenzó una “cacería” de nacionalistas en Utuado. Angelina Figueroa, madre de José Ángel Medina Figueroa, recuerda que la Guardia Nacional rodeó su residencia y empezó a disparar para la casa bajo el pretexto de que estaban buscando a su hijo, pero él ya había sido arrestado²¹²⁴.

El líder independentista Pedro Matos Matos aseguró, en 1958, ante la Comisión de Derechos Civiles que investigó los abusos y la violación de los derechos civiles por parte del gobierno colonial, que tan pronto llegó la Guardia Nacional al municipio de Utuado el gobierno civil fue abusivamente sustituido por uno militar, los cuales echaron a un lado al

1958, p. 12.

²¹²² “La Revolución Nacionalista del 30 de octubre de 1950”, por William Lafontaine en <http://gritodelares.blogspot.com/> Logramos entrevistar a William Lafontaine y recordamos que nos ofreció ese mismo testimonio.

²¹²³ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 158.

²¹²⁴ Miñi Seijo Bruno, “Testimonio de un combatiente: Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 2.

alcalde. Es decir, según Matos, la Ley Marcial estaba operando sin haberse declarado formalmente²¹²⁵.

Además de haber ocupado el pueblo de Utuado por la Guardia Nacional, el 31 de octubre fueron enviados cuatro aviones “Thunderbolt”, que dispararon con balas de ametralladora calibre .50 a la casa de Damián Torres a sabiendas que allí ya no había nadie porque la casa había sido ocupada y a la escuela del pueblo²¹²⁶. Afortunadamente nadie murió como consecuencia de los disparos. Es posible que las autoridades coloniales y federales hayan movilizad los aviones porque estaban al tanto que Utuado era el lugar donde los nacionalistas se concentrarían para dar la batalla final y al disparar desde el aire buscaban atemorizar a posibles nacionalistas que se encontraran de camino al municipio. Ante esta situación, el gobernador Luis Muñoz Marín indicó que no tenía conocimiento de que la Guardia Nacional hubiera ametrallado, pero dijo que había dado instrucciones específicas y terminantes al General Esteves y al coronel Colberg de que no se hiciera uso de bombas y ametralladoras en sitio o lugar alguno que pudiera causar daño a la población civil, sin embargo, ordenó disparar siempre y cuando fuera “estrictamente indispensable”²¹²⁷. Admitió que los oficiales le habían asegurado que habían ametrallado un puente fuera de la ciudad de Utuado donde no había posibilidad de causar daño a civiles²¹²⁸.

Según recuerda Rosa Díaz González, testigo de los sucesos y a quien la historiadora Glorimar Rodríguez González entrevistó, luego de la insurrección se suspendieron las clases en Utuado y muchas de las familias del pueblo se movieron al campo por miedo a que sucediera otro altercado. La Guardia Nacional se mantuvo por varias semanas allí y, según Arístides Rodríguez, quien también fue entrevistado por la historiadora, los oficiales se fueron ganando la confianza de algunos sectores de la población, ya que le regalaban dulces a los niños y latas de comida a la gente²¹²⁹.

²¹²⁵ “Describen atropellos y abusos de policías y GN durante revuelta de 1950”, *El Imparcial*, 12 de junio de 1958, p. 12.

²¹²⁶ Entrevista a Rubén González Colomer realizada en 2012, en Utuado. Véase también Miñi Seijo Bruno, “La Revolución de 1950: La Masacre de Utuado”, *Claridad*, 4 de noviembre de 1973, p. 11.

²¹²⁷ “Muñoz dice se logrará poner orden”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 1.

²¹²⁸ “Emocionante lucha entre nacionalistas y soldados”, *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 35.

²¹²⁹ Glorimar Rodríguez González, *Historia del Partido Nacionalista en Utuado* (Utuado, Puerto Rico: Editorial Y Taller Avacoa, 2013), p. 156-157.

4.1.3 La Guardia Nacional es movilizada al resto de la Isla

Durante los días que duró la Insurrección, el despliegue militar abarcó muchos de los pueblos de la Isla. De hecho, muchas de las entradas hacia los pueblos fueron bloqueadas por los militares para evitar la transportación de los nacionalistas y los presidiarios prófugos. También, muchos de los edificios públicos y federales fueron ocupados por la Guardia Nacional. Por ejemplo, Mi abuela Flavia Lugo de Marichal, quien era empleada en la estación de radio del gobierno, recuerda que cada vez que ella llegaba a su trabajo los oficiales le verificaban su cartera en búsqueda de material subversivo, a pesar de que ella no pertenecía al Partido Nacionalista²¹³⁰. Según la prensa, fueron tres compañías de la Guardia Nacional las que ocuparon la Universidad de Puerto Rico y fueron suspendidas las clases en el Colegio de Río Piedras, la escuela de Medicina, la escuela elemental y superior de la Universidad, y el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas de Mayagüez²¹³¹. La Universidad anunció el comienzo de clases luego de permanecer 10 días cerrada²¹³².

La policía también reforzó la vigilancia en los puertos de Fajardo y Ponce pendientes a embarcaciones sospechosas, ya que se temía la entrada de armas para los nacionalistas²¹³³. Mientras, en el Capitolio en el Viejo San Juan se encontraban más de 50 policías equipados con carabinas y sus revólveres de reglamento²¹³⁴. “No puede detenerse, muévase”, era la orden que las fuerzas combinadas de policías y Guardias Nacionales que ocupaban San Juan le daban a los ciudadanos días después de la Insurrección²¹³⁵.

4.1.4 El gobierno federal interviene

Como consecuencia de la Insurrección, el gobernador Muñoz Marín, a pesar de que afirmó que no habría injerencia militar²¹³⁶, solicitó al comandante de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en Puerto Rico, la movilización de las tropas del ejército norteamericano. La historiadora Marisa Rosado ha logrado documentar -gracias a un informe de Seguridad firmado por el director del FBI, J. Edgar Hoover, y dirigido a Mr. J.

²¹³⁰ Comunicación personal con Flavia Lugo de Marichal.

²¹³¹ “Clases UPR suspendidas por el rector”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 1.

²¹³² “Se reunió Junta UPR”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 11.

²¹³³ “La policía refuerza vigilancia en puertos de Fajardo y Ponce”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 21.

²¹³⁴ “Lucha a tiros en la Junta Nacionalista”, *El Imparcial*, 31 de octubre de 1950, p. 4.

²¹³⁵ “San Juan está aún custodiada por la policía”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p. 4.

²¹³⁶ “Muñoz dice se logrará poner orden”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 1.

Patrick Coyne, del Consejo de Seguridad Nacional, fechado el 18 de enero de 1951- que efectivamente el gobernador Muñoz Marín se comunicó por teléfono con el Brigadier General Seibert, quien tenía a cargo la comandancia de las fuerzas armadas de Estados Unidos en Puerto Rico (Guardia Nacional) y para solicitarle ayuda. Según dicho informe, al siguiente día del estallido revolucionario, el comandante de las Antillas recibió una solicitud de Muñoz Marín para que se enviaran refuerzos del ejército regular y éste le respondió que estos estaban listos para cubrir aquellas áreas en que la Guardia Nacional y la Policía así lo requirieran, pero no antes. El primero de noviembre, Muñoz volvió a solicitar ayuda del ejército para requisar en toda la Isla a todos y cada uno de los miembros del Partido Nacionalista. Pidió también el uso del Fuerte Buchanan para encarcelar allí a los sospechosos. Ambos pedidos fueron denegados²¹³⁷. No obstante, a pesar de que el Ejército regular de los Estados Unidos se negó a utilizar la fuerza, sabemos que ayudaron en las tareas de intimidación. Se activaron las bases militares, haciendo ostentosos despliegues con tanques y camiones de guerra y los aeropuertos militares de Ramey Field, en Aguadilla, y Roosevelt Roads, en Ceiba, fueron activados. Además, los aviones de las fuerzas armadas sobrevolaron varios puntos de la isla a baja altura para intimidar a la población. Un periodista de *El Imparcial* relataba, el 1 de noviembre que, aunque no se había proclamado la Ley Marcial, la capital presentaba estar en estado de sitio: “San Juan, presentaba anoche todo el aspecto de una ciudad en estado de sitio. Patrullas de la Guardia Nacional y fuerzas de la policía recorrían toda el área metropolitana y procedían a registrar toda persona que pareciera sospechosa”²¹³⁸.

En Washington, las autoridades federales se preocuparon por la situación e inmediatamente que estalló la Insurrección se comunicaron con las autoridades coloniales para que les informaran qué estaba pasando en la Isla. Por ejemplo, James P. Davis, director de la Oficina de Territorios, se comunicó con Gustavo Agrait, secretario de Muñoz Marín, y éste le informó que el gobernador colonial estaba a salvo, acallando el rumor que estaba corriendo por Washington de que estaba herido. Aun así, el Departamento de lo Interior solicitó un informe completo al Gabinete de Casa Blanca sobre lo que ocurría en Puerto Rico²¹³⁹. No obstante, el Gobierno de los Estados Unidos quería dar la impresión de que lo ocurrido se trataba de un asunto interno entre los puertorriqueños y que no tenía

²¹³⁷ Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos: Las llamas de a Aurora: Un acercamiento a su biografía* (San Juan, Puerto Rico, Segunda Edición, 1998), p. 342.

²¹³⁸ Ramón Medina Ramírez, *El Movimiento Libertador en la Historia de Puerto Rico*, (San Juan, PR), p. 288.

²¹³⁹ “Chapman irá con caso Isla ante Gabinete”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 3.

relación con el gobierno de los Estados Unidos. De hecho, el secretario de lo Interior, Oscar L. Chapman, afirmó: “La situación presente será resuelta rápidamente por procedimientos jurídicos y de policía y será completamente innecesario que el gobierno tome medida alguna extraordinaria”²¹⁴⁰.

Por su parte, A.C. Schlenker, jefe de la Oficina del Negociado Federal de Investigaciones en San Juan dijo al periódico *El Imparcial* que la misión de los federales era la de investigar cualquier caso bajo su jurisdicción: “Nosotros somos investigadores, no acusadores”²¹⁴¹. A pesar de la supuesta política de “no intervención” por parte de los federales, lo cierto es que hubo mucha participación. Los oficiales de la Guardia Nacional estaban, en ocasiones, acompañados por agentes federales que les daban instrucciones sobre cómo debían proceder para actuar contra los nacionalistas. De hecho, la colaboración entre las autoridades federales y coloniales resultó ser fundamental para ponerle fin a la rebelión, como demuestran los reportajes de la prensa y los documentos del FBI. Por ejemplo, para el 1 de noviembre, el periódico *El Mundo* reportaba que las autoridades federales intervenían activamente con motivo de las actividades nacionalista²¹⁴². Dos días después el periódico *El Imparcial* informaba que más de una docena de agentes del FBI, conocidos como “G-men”, estaban cooperando las 24 horas con las autoridades coloniales en la investigación de los hechos y en los arrestos²¹⁴³. La colaboración fue tan importante que el gobernador Muñoz Marín le reconoció al secretario del Interior, Oscar Chapman, que de no ser por la valiosa ayuda del FBI en la vigilancia y en la implementación de las medidas de precaución, “I fear that the magnitude of the tragic incidents of the last few days would have been greater”²¹⁴⁴.

El director del FBI estaba al tanto de todo, ya que recibía los informes del progreso de la investigación que realizaban los agentes. Por ejemplo, el 17 de noviembre, H.H. Clegg le envió un memorando a J. Edgar Hoover, en el que informaba sobre la reunión que sostuvo con el Gobernador Luis Muñoz Marín y el director del FBI en San Juan, A.C. Schlenker. En la reunión, el gobernador le manifestó que les había ofrecido introducir en la Isla cualquier legislación que el FBI entendiera importante; de igual modo, proteger su anonimato:

²¹⁴⁰ “No intervendrá el gobierno federal asumió política de no intervención”, *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 1.

²¹⁴¹ “Hoover sigue de cerca investigación rebelión”, *El Imparcial*, 11 de noviembre de 1950, p. 2.

²¹⁴² “El Fiscal Federal estudia si hay causa de acción contra Albizu”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 7.

²¹⁴³ “Arrestos en masa en la Isla”, *El Imparcial*, 3 de noviembre de 1950, p. 30.

²¹⁴⁴ Carlos Zapata, *Op.cit.*, p. 344.

I informed him [Muñoz Marín] that I called to pay my respects and to extend the greetings from the Director, and to express officially our appreciation for the cooperation given to our San Juan office by the Governor and by the Insular Police. He was also informed that the several representatives of the Insular Police force who had attended the FBI National Academy had been highly representative of the Insular Police.

The Governor asked that the greetings, in turn, be extended to the Director, and stated that he was the one who owes his thanks for the excellent cooperation which he had received from the FBI under Mr. Schlenker. He stated that Bureau had seen most helpful and that he had worked closely with him and his staff.

He advised that he was calling the Legislature into special session for fourteen days, beginning tomorrow, and that he was going to request additional legislation regulating firearms and explosives, and was going also to make suggestions that they go as far as they can in providing legislation for searches and seizures and yet keep within the bounds of the Constitution. He told Mr. Schlenker that if he had any suggestions that he desires to submit with references to legislation that he, the Governor, would be glad to submit them in his own name without disclosing from where the suggestion came...

I asked the Governor if he had any suggestions which would in any way improve the value of the services of the FBI to him on the Island and he said he had absolutely none whatsoever. that everything was going along fine, unless there was a need for additional personnel and he, the Governor, would not know about that, and Mr. Schlenker would. I told him that Mr. Schlenker was aware when needs arose for personnel and he promptly notified Washington, and his needs were promptly taken care of, and that due to the strategic importance of Puerto Rico, it was recognized in Washington that needs for personnel in Puerto Rico should be given priority attention, as they were, and that he could rest assured there was no problem along this line, but that it was a comfort to have number of FBI Agents around”²¹⁴⁵.

El FBI también asumió la protección del gobernador Luis Muñoz Marín, quien quedó muy agradecido por la seguridad que le brindaba el gobierno federal. Prueba de ello es la carta que el gobernador envió al director del FBI en San Juan, el 9 de noviembre, en la que le agradece por su cooperación durante la Insurrección: “I wish to express to you my personal appreciation and the gratitude of the Government of Puerto Rico for your fine attitude of understanding and cooperation during the recent disturbances created by a band of political gangsters, whose outlook and doings are wholly foreign to the spirit of our people”²¹⁴⁶. Los oficiales del Departamento de Estado y del Departamento de lo Interior de los Estados Unidos se mantenían en estrecho contacto con la oficina de Comisionado

²¹⁴⁵ Ángel Collado Schwarz, *Truman y Puerto Rico: El origen de un proyecto descolonizador fallido*, (San Juan, Puerto Rico: La Voz del Centro, 2019), p. 324.

²¹⁴⁶ *Ibid.*

Residente, Antonio Fernós Isern²¹⁴⁷.

La situación en la Isla preocupó por varios meses al Gobierno Federal. Por ejemplo, sabemos que, el 1 de febrero de 1951, se reunió el National Security Council (NSC) en la Casa Blanca y entre los puntos que discutió el consejo se encontraba el siguiente: “The recent outbreak of violence by Puerto Rican Nationals”. En la congregación estaban presentes el presidente Truman y el vicepresidente, el Secretario de Estado, Dean Acheson, el Secretario de Defensa, Robert Lovett, el Secretario de Justicia, Peyton Ford, el General Omar Bradley, Chairman del Joints Chief of Staff, el Teniente General, Walter Smith, director de la CIA, el Almirante Sydney Souers, Ayudante de Inteligencia y Primer Director de la CIA, y otros funcionarios. Durante la reunión se presentó un informe preparado por J. Edgar Hoover como presidente del Interdepartamental Intelligence Conference, y Raymond P. Whearty, presidente de la Interdepartamental Committee on Internal Security, y estaba dirigido a Patrick Coyne, Director Ejecutivo del NSC²¹⁴⁸. A pesar de la intensa comunicación y colaboración que existió entre el gobierno federal y el colonial para resolver la situación, el gobierno de los Estados Unidos quiso presentar a Puerto Rico ante la comunidad internacional como un país que manejaba con independencia sus asuntos internos como parte del plan de vender la idea de que Puerto Rico se estaba descolonizando.

4.1.5 La Policía localiza a Ramón Pedrosa, a los hermanos Alicea y al comandante Estanislao Lugo

Ramón Pedrosa relata en sus memorias que luego de batirse a tiros con la policía, mientras escapaba junto a los hermanos Alicea por el barrio Tibes, “comenzó una persecución sin cuartel”²¹⁴⁹, A las nueve de la noche, aproximadamente, del 30 de octubre, los agentes detuvieron sus vehículos con las luces encendidas en la carretera e intentaban localizarlos usando las luces de los reflectores. Sin embargo, la intensa lluvia ayudaba al trío a no ser vistos, y con el lodo que se produjo se frotaron el cuerpo para camuflarse. Pedrosa indica que lograron alejarse arrastrándose. Luego decidieron separarse para evadir la persecución con más facilidad:

El hambre y la sed nos obligó a tomar una decisión que me causó profundo dolor al tener que separarme de los dos hombres más nobles y valientes del

²¹⁴⁷ “En Washington se preocupan situación de la Isla”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 13.

²¹⁴⁸ Ángel Collado, *Op Cit.*, p. 405-406.

²¹⁴⁹ Ramón Pedrosa, *Memorias de 20 años de prisión* (San Juan), p. 14.

grupo de cadetes. Para evadir la persecución con más facilidad nos separamos allí, tomando distintos caminos²¹⁵⁰.

José Miguel Alicea nos contó que se separaron en la casa de un nacionalista:

Fuimos a casa de un nacionalista que vivía a la orilla del río, llegamos allí como a la una de la noche, le tocamos la puerta y él nos recibió, y ahí dormimos, hasta que por la mañana Pedrosa decidió irse para San Juan, mi hermano se decidió irse a casa de mi hermana, y yo decidí irme a casa de mi tía y ahí fui arrestado²¹⁵¹.

Pedrosa afirma que llegó a San Juan, y luego pasó al municipio de San Germán, donde permaneció oculto en una finca de un amigo. Sin embargo, el dueño no quiso tomar más riesgo de tenerlo allí por temor a las consecuencias, por lo que se vio obligado a regresar a San Juan en donde permaneció varios días en el estudio de un amigo. Cansado por la monotonía del lugar donde se encontraba, decidió regresar a Ponce, pero en la carretera que conduce hacia el pueblo de Cayey el auto en el que viajaba fue detenido por la policía, fue arrestado a punta de revólver y conducido al Cuartel General de la policía en San Juan²¹⁵². Mientras tanto, el comandante de las fuerzas de Ponce, Estanislao Lugo, afirma que al quedar solo -recordemos que los cadetes no lo esperaron en el barrio Macaná de Peñuelas- decidió transportarse a Jayuya para reforzar al grupo de nacionalistas, pero en el proceso fue interceptado por la policía y arrestado²¹⁵³.

4.1.6 La Guardia Nacional ocupa Jayuya

Las fuerzas militares del régimen esperaron hasta el 1 de noviembre para entrar al municipio de Jayuya. La radio, según recuerda Heriberto Marín, comunicaba que 300 nacionalistas se encontraban muy bien armados en el pueblo y otros 300 en las montañas. La memoria no le falló a don Heriberto, ya que el periódico *El Diario de Puerto Rico* informó, el 1 de noviembre, que 600 nacionalistas se encontraban entre Utuado y Jayuya²¹⁵⁴. Tal vez estos rumores que exageraban la cantidad de los que se encontraban en Jayuya explican el por qué la Guardia Nacional envió primero a su aviación para ametrallar las montañas de dicho municipio antes de entrar con los vehículos militares. Según el periódico *El Imparcial*, fueron tres los aviones que volaron a baja altura mientras

²¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 15.

²¹⁵¹ Entrevista a José Miguel Alicea realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

²¹⁵² Ramón Pedrosa, *Op.cit.*, p. 20.

²¹⁵³ Entrevista a Estanislao Lugo, en “Vidas Únicas: Estanislao Lugo Sobreviviente de la Masacre de Ponce. El Valor que cabe en una estrella”, *El Nuevo Día*, 20 de mayo de 2010, p. 77.

²¹⁵⁴ “Libran batalla en Utuado”, *El Diario de Puerto Rico*, 1 de noviembre de 1950, p. 1.

descargaban “metralla desde los aires”²¹⁵⁵. Heriberto Marín recuerda que cuando los aviones militares sobrevolaron los montes del barrio Coabey, fue a buscar a su primo Miguel “Tato” Marín, quien vivía en un monte al oeste de allí, y ambos partieron al “cerro de los Pierluisi” y ahí “Tato” intentó enfrentarse a la aviación: “Tato llevaba el revólver que portaba desde el día anterior, al cual aún le quedaban balas y cuando los aviones de la Guardia Nacional volaban sobre nosotros, que nos escondíamos detrás de las enormes piedras, les disparaba, esperando de poder alcanzarlos. Ellos ni se enteraban de los disparos”.²¹⁵⁶

La documentación apunta a que los oficiales de la Guardia Nacional, temiendo una fiera resistencia por parte de “600 nacionalistas” que, según la prensa sensacionalista habían asesinado a toda la policía de Jayuya²¹⁵⁷, entraron nerviosos al pueblo. Edmidio Marín detalló sobre el exceso que cometieron en ese pueblo los oficiales de la Guardia Nacional:

En Jayuya fue a tirotear la Guardia Nacional con todas sus armas, incluso tanques, morteros, la aviación, esa misma farmacia que te acabo de decir de Lisandro Rivera, esa casa la ametrallaron, la ametrallaron en una forma que si el baño de esa casa no hubiese sido de cemento hubiesen matado a la esposa de Lisandro, a un hijo de Lisandro y al mismo Lisandro que estaba allí ya. Así fue la cosa”²¹⁵⁸.



La Guardia Nacional ocupa el pueblo de Jayuya, 1950
Archivo General de Puerto Rico

Vicente León, hijo, representante a la Cámara por Jayuya y Adjuntas y entonces secretario de la Asociación de Industriales, fue testigo de los excesos. Alegó que las tropas de la Guardia Nacional entraron al pueblo en estado de histerismo y que la residencia de sus padres fue tiroteada sin que hubiera pruebas de la existencia de enemigos dentro de la

²¹⁵⁵ “La Rebelión del 30 de octubre”, *El Imparcial*, 11 de noviembre de 1950, p. 39.

²¹⁵⁶ Heriberto Marín, *Coabey, el valle heroico*, (San Juan, PR: Editorial Patria, Inc., 2015), p. 77.

²¹⁵⁷ “Nacionalistas matan toda la policía de Jayuya”, *El Imparcial*, 31 de octubre de 1950 p. 2.

²¹⁵⁸ Entrevista a Edmidio Marín realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

misma²¹⁵⁹. Como consecuencia de los disparos que hizo la Guardia Nacional una vez entraron a Jayuya, fue herido en el brazo izquierdo y en la ingle el niño Reinaldo Rivera Martínez, quien sólo pudo recibir la más elemental asistencia en el dispensario médico por la falta de recursos²¹⁶⁰. Es en este contexto que ocurre el asesinato del civil Ernesto Grau.

La Guardia Nacional tomará el pueblo sin encontrar resistencia, ya que los Insurrectos se habían trasladado al barrio Coabey. Una vez cumplieron dicho objetivo continuaron hacia Coabey, pues sabían que allí se encontraban los principales líderes del movimiento nacionalista.

Mientras tanto, luego de fracasar en su intento de llegar a Utuado, Elio Torresola, sumamente cansado y empapado por la lluvia decidió regresar al Barrio Coabey, donde residía. Fue entonces que se enteró por la radio de la muerte de su hermano en Washington. La noticia lo desmoralizó y al percatarse que el barrio estaba siendo ocupado por la Guardia Nacional, la policía y los agentes federales que los acompañaban y que no tenía el número de hombres, armas y municiones para resistir, decidió entregarse para evitar que las tropas debastaran las montañas y las casas fueran ametralladas²¹⁶¹. Elio narró cómo fue su arresto:

Más de un kilómetro de carretera estaba cubierto por soldados que se guarecían en las cunetas. Los morteros volaban. Había tanques, ametralladoras, equipos médicos, un despliegue de fuerzas como para una batalla campal. Los altoparlantes sonaban llamando a la rendición a los de la casa de Blanca. Blanca ya había sido detenida, junto a Mario, cuando regresaban de Utuado a Jayuya. Las voces de los altoparlantes eran acompañadas por ráfagas de ametralladoras. Decidimos entregarnos y yo le pedí a mis compañeros que se fueran, ya que no eran muy conocidos y quizá podían evadir el arresto. Me entregué solo. Salí a la carretera y un soldado que me vio se apresuró a detenerme y registrarme. Al principio no me reconocieron. La ropa en girones, la barba de días, me hacían lucir distinto. Pero el soldado descubrió una bala olvidada en el bolsillo de mi camisa. Me preguntó el nombre y se lo dije. Entonces se puso a dar saltos de alegría. 'Lo tengo, lo tengo', gritaba. Un cabo que se hallaba cerca vino corriendo y me agarró por un brazo. 'No disparen, no disparen, no vayan a disparar', -decía, a la vez que simulaba protegerme. Luego acercándose a mi oído murmuró: 'Ya vez cómo me porté contigo. Así que cuando te pregunten di que fui yo que te cogí. Hay recompensa, tú sabes'...²¹⁶²

El periodista Jacobo Córdova Chirino, redactor del periódico *El Imparcial*, reseñó la

²¹⁵⁹ “El Mundo”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p.12.; Véase también *El Imparcial*, 12 de noviembre de 1950, p. 2 y 35.

²¹⁶⁰ *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p.3.

²¹⁶¹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op Cit.*, p. 315.

²¹⁶² Entrevista a Elio Torresola, en Edwin Reyes, “El Imperialismo no respeta sino la fuerza”, *Claridad*, 29 de octubre de 1972, p. 5.

entrada de los agentes al barrio:

El miércoles por la mañana, como a las 10, se dio la orden de entrar en el barrio Coabey, de Jayuya. La entrada al barrio parte del propio edificio de dos plantas y una terraza donde estaban los cuarteles militares y de la policía. Hay una pequeña bajada hacia el puente y luego se asciende por carretera embreada con muchas curvas. Al frente iba un yip militar. A la terminación del bonete estaba emplazada una ametralladora. Un soldado acostado sobre el bonete tenía el dedo en el gatillo listo para entrar en acción. Iban seis soldados y dos policías bien armados. Luego iba otro yip grande. Llevaba pertrechos, bien custodiados por soldados. A tres pasos de este segundo yip se iniciaban las hileras de guardias nacionales que, a distancia de 5 pasos entre sí, caminaban agachados por los bordes de la carretera. Detrás del segundo yip y con soldados a los lados íbamos dos agentes federales, Rojas y yo. A mí me dieron una carabina. Confieso que jamás pensé disparar. Rojas iba armado con su cámara, Seguían yips de la policía y ambulancias de la Cruz Roja. El paso lento hacia el centro del barrio en aquel instante me causó poderosa impresión. No era para menos. Caminaba entre gente armada que miraban la montaña, que atisbaban los cañaverales y los matorrales siempre apuntando, listos para entrar en acción. Parecía que se iba a tomar una poderosa fortaleza. Un alto parlante invitaba a todos los habitantes del barrio a rendirse. Cuando digo todos, quiero decir todos, pero todos los habitantes del barrio. Cada minuto nos parábamos. Se registraban los matorrales. Con poderosos anteojos se escudriñaba la montaña hasta su cima cubierta de una floresta verde. Allá a lo lejos los Tres Picachos rompían con sus picos las nubes y se asomaban triunfantes. Un mortero tiró su carga contra la montaña una distancia de dos mil yardas. La detonación estremeció el barrio. Se seguía solicitando la rendición. Comenzaron a bajar los habitantes. Se les ordenaba que hicieran filas en la carretera con las manos sobre la cabeza estilo Corea. Había mujeres, niños y hombres que estaban en faena. A muchos se sacaron de las filas. Se les bajaba los pantalones para registrarlos. Se les quitaba las correas estilo cuarteles de la Policía de Puerto Rico. Se llenaban los camiones que venían en la retaguardia de prisioneros que eran enviados a Jayuya custodiados por hombres armados. Algunos fueron identificados como nacionalistas y eran enviados en las jaulas de la policía²¹⁶³.

Jacobo Córdova Chirino también informó sobre el arresto de Elio Torresola:

Arriba, los Tres Picachos taladraban las nubes. De pronto, un disparo. Un policía cae herido por una mano. La bala le hizo perder el balance y lo lanzó a una cuneta. Se dio orden fuego (sic). Jamás habíamos presenciado tan cerrado tiroteo. Más de mil balas fueron disparadas. Los morteros lanzaban sus bombas a la montaña. A una distancia de más de dos mil yardas. Después de aquel tiroteo empezaron a bajar los hijares de la montaña y los campesinos de aquel barrio, cuna del movimiento revolucionario, bajaban y se entregaban en la carretera... Tal era el número de los detenidos que hubo que abrir escuelas para alojarlos. Elio Torresola, líder del movimiento en Jayuya, salió de un cañaveral con las manos en alto. Agentes federales inmediatamente lo esposaron. Es hermano de Griselio, quien atentó contra

²¹⁶³ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 281-282.

el presidente Truman. Es un hombre de unos 30 años de edad, rubio, de escaso pelo, delgado. Salió todo empapado en agua. Al llegar al borde de la carretera, los agentes federales lo esposaron. Entregó sus muñecas como si esperara las esposas²¹⁶⁴.

Luego de haber sido arrestado confesó que hubiera continuado con la lucha, de contar con los hombres y las armas suficientes²¹⁶⁵. Heriberto Marín recuerda que, al frente de los soldados que entraban a Coabey, iba un camión con altoparlantes, y Jaime Marín Báez, llamando por sus nombres a cada uno de los nacionalistas para que se rindieran: “Cuando pasó por mi casa, gritó más fuerte: ' Heriberto Marín ríndete que sabemos que tú participaste, te aseguramos la vida’”. Pero él decidió no salir de su escondite. Salió y se entregó cuando vio que bajaban al grupo de nacionalistas, encabezados por Elio Torresola y Fidel Irizarry²¹⁶⁶.

Edmidio Marín nos relató la forma en que ocurrió su arresto una vez regresó a Coabey, luego del fallido viaje hacia Utuado:

Allí estaba la Guardia Nacional, y empezaron a disparar y tiraban morteros y todas esas cosas, entonces pues, yo sé que yo llegué y di la vuelta, como yo me conocía el barrio por donde quiera, pues di la vuelta y entré a mi casa, ahí mi mamá y mi familia se me tiraron encima, trataron de darme ropa para que me vistiera y eso, pero ahí llegó la policía, la Guardia Nacional, rodearon la casa, y entonces yo salí, entonces mi madre les dice, pero déjenlo que tan siquiera se ponga una camisa y unos zapatos, ni la escucharon. Ahí me echaron en el jeep y me llevaron”²¹⁶⁷.

Luego, en la fila de arrestados, Edmidio se reencontró con su comandante: “cuando aparece un grupo de Guardia Nacional con Elio Torresola, entonces el que estaba a cargo le dijo, ¿pero vivo? Cómo quien dice por qué lo trae vivo, por qué no lo mataron, entonces lo metieron para atrás y lo pusieron con nosotros y ahí nos fueron trasladando para el pueblo.”²¹⁶⁸ Edmidio Marín nos relató que cree que no asesinaron a Elio Torresola porque estaba presente el reconocido periodista Jacobo Córdova Chirino. Además de arrestar a los nacionalistas, según recuerda Heriberto Marín, se arrestaron a casi todos los residentes del barrio Coabey, a pesar de que la mayoría no tenía nada que ver con la Insurrección, como su padre:

La fila de los arrestados era casi interminable, pues, además de los nacionalistas iban arrestados casi todos los residentes del barrio. Me encontré con papá, pero no me

²¹⁶⁴ Jacobo Córdova Chirino, “La rebelión del 30 de octubre”, *El Imparcial*, 14 de noviembre de 1950, p. 9.

²¹⁶⁵ “Elio Torresola dice hubieran seguido lucha”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 2.

²¹⁶⁶ Heriberto Marín, *Coabey, El valle heroico* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Patria, Inc, 2015)., p. 78.

²¹⁶⁷ Entrevista a Edmidio Marín.

²¹⁶⁸ *Ibid.*

permitieron hablar con él. La caminata fue de cuatro kilómetros. A todos nos desataron los cordones de los zapatos y se nos despojó de la correa. Con una mano nos aguantábamos los pantalones y la otra la llevábamos sobre la cabeza. A ambos lados de la carretera había guardias nacionales con bayonetas caladas y otros apostados con ametralladoras en sitios estratégicos. La caminata duró más de una hora, bajo una lluvia continua e inclemente. El centro de detención era la terraza del hotel del pueblo, el salón de baile se convirtió en la cárcel del ejército. A uno de los oficiales se le ocurrió que nos quitaran las camisas por si debajo teníamos armas escondidas, aunque nos habían registrado en el momento del arresto y nuevamente cuando llegamos al área de detención. La constante lluvia y el frío de la noche eran como agujas hiriéndonos el cuerpo. Nos sentaron en el piso, al aire libre, pues la terraza no tenía techo, excepto sobre la parte donde estaba el bar y donde se situaba la orquesta²¹⁶⁹.

A su papá lo soltaron poco tiempo después, pero muchos otros no corrieron la misma suerte de ser liberados a las pocas horas. También la Guardia Nacional se dirigió a la casa de Blanca Canales, y según reportó Jacobo Córdova Chirino, abrieron fuego sobre la residencia, pero por suerte estaba vacía:

Aquello era ensordecedor. Miles de balas cayeron sobre aquella casa. La barrieron a tiros. Por suerte no había nadie en la residencia. Cesó el tiroteo y se penetró, poco a poco, en formación de abanico a la casa. Los que entramos, entramos dándole la espalda a los tiradores. Se había dado órdenes de no hacer fuego, mientras entraban policías y guardias nacionales a registrar la casa. Se abrieron los closets y se registraron todas las dependencias. La casa estaba vacía. No se encontró ningún documento comprometedor en aquella casa de Blanca Canales, o por lo menos que los viera yo que estaba allí...²¹⁷⁰.

Según el periódico *El Mundo*, en Jayuya se arrestaron a 300 personas²¹⁷¹. A los detenidos los llevaron a la terraza del hotel del pueblo y ahí los acomodaron: “nos quitaron las camisas, nos pusieron unas esposas atrás y ahí nos quedamos. Empezaron a llegar y a llegar hasta que aquello se llenó”²¹⁷². Así culminó la Insurrección en Jayuya. En la noche los agentes metieron a todos los detenidos en autobuses y los transportaron al centro de detención en Miramar:

En cada autobús iban cinco o seis guardias nacionales con ametralladoras. Nos hicieron bajar los pantalones hasta las rodillas y poner las manos sobre

²¹⁶⁹ Heriberto Marín, *Op Cit.*, p. 78-79.

²¹⁷⁰ Véase también: Jacobo Córdova Chirino, “La rebelión del 30 de octubre”, *El Imparcial*, 14 de noviembre de 1950, p. 27.

²¹⁷¹ “Nacionalistas se rinden en masa”, *El Mundo*, 3 noviembre de 1950, p. 1.

²¹⁷² Entrevista a Edmidio Marín, realizada el 14 de agosto de 2015, en Jayuya, Puerto Rico.

la cabeza. Fue un viaje de muchas horas y sumamente incómodo. A la media hora, las manos nos pesaban increíblemente y no se nos permitía bajarlas. En un momento dado, luego de algunas horas de haber salido de Jayuya, todos bajamos las manos, como si nos hubiéramos puestos de acuerdo. Los guardias, cogidos de sorpresa, nos apuntaron con las ametralladoras y pensamos que nos iban a masacrar, como ninguno de nosotros se movió, se calmaron y nos permitieron terminar el viaje con las manos bajas²¹⁷³.

El pueblo de Jayuya estuvo ocupado por la Guardia Nacional hasta el 9 de noviembre, día en que se retiraron luego de recibir un homenaje, según el periódico *El Mundo*²¹⁷⁴.

4.1.7 La Guardia Nacional se une al asedio a la Junta Nacional del Partido Nacionalista de Puerto Rico

Los oficiales de la Guardia Nacional también fueron movilizados para participar en el asedio que mantenía la policía y los federales en la Junta Nacional, donde se encontraban Pedro Albizu Campos y Álvaro Rivera Walker, quienes resistieron tres noches y cuatro días, desde el 30 de octubre hasta el 2 de noviembre. Mientras resistían, sin luz, sin agua, y con poca comida, esporádicamente los atacaban con ráfagas de ametralladoras con la intención, como señala el Dr. Ovidio Dávila Dávila, “de crearle una terrible tensión emocional y una total imposibilidad de descanso o sueño”²¹⁷⁵. Se disparó tanto hacia la residencia que evidentemente se buscaba asesinarlos. Según el gobernador Luis Muñoz Marín, lo mantenía asediado, pero no arrestaba a Pedro Albizu Campos ya que, aunque sabía que el líder nacionalista era el “responsable intelectual, si no legal, de toda esta situación”, no había podido conectársele legalmente hasta ese momento con lo ocurrido²¹⁷⁶. Así lo anunciaría en una conferencia de prensa ofrecida el 1 de noviembre por la mañana, pero no explicó por qué la policía y la guardia nacional disparaban hacia la Junta Nacional, si no tenían la orden de arresto. Finalmente, el 2 de noviembre los agentes que asediaban a Pedro Albizu Campos y su compañero recibieron la orden de arresto, firmada por el Fiscal General Especial José C. Aponte. Se le acusaba por infracción a la ley 53 y ataque para cometer asesinato²¹⁷⁷. Como consecuencia, la policía, los agentes federales y la Guardia Nacional comenzaron a disparar e iniciaron un fuerte ataque con

²¹⁷³ Heriberto Marín, *Op Cit.*, p. 79-80.

²¹⁷⁴ “Los nacionales son retirados pueblo de Jayuya”, *El Mundo*, 10 de noviembre de 1950 p. 16.

²¹⁷⁵ Entrevista al Dr. Ovidio Dávila Dávila realizada el 13 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

²¹⁷⁶ *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 5.

²¹⁷⁷ José A. Purcell, “Ordenan ataque armado”, *El Vocero*, 24 de marzo de 1979, p. 6.

gases lacrimógenos para sofocarlos y rendirlos:

Esa noche don Pedro me dijo que me recostara mientras él hacía guardia y bastante tarde en la noche vino el ataque con gases lacrimógenos. No sé a qué hora más o menos sucedió eso, pero debe haber sido como a las doce, o la una de la mañana, o algo así. Después del ataque yo me levanté, porque la ventana donde yo dormía fue que rompieron haciendo una descarga de balas y por ahí nos lanzaron las bombas lacrimógenas. Eso lo hicieron de la casa contigua. Aunque la verdad que ya casi todas las puertas y ventanas las habían tumbado a tiros. Esa casa por dentro era como un guayo. Usted veía por todas partes como si hubieran ido haciendo hoyitos, y eran balas que venían de afuera. Habíamos puesto una muralla de libros en las puertas, bajitos.... Y andábamos por ahí... Y de ahí era que nosotros podíamos tirar para afuera o, por lo menos yo, porque Don Pedro, mientras yo estuve allí, no disparó²¹⁷⁸.

Álvaro no recuerda la razón de por qué Albizu no disparó: “El revólver lo tenía sobre una mesa. Él no usó ese revólver mientras yo estuve allí. Yo sí disparé con la pistola, porque las gasté y quedaron en el revólver como dos o tres balas nada más”²¹⁷⁹. Mientras resistían, Albizu Campos, según recuerda Rivera Walker, aún mantenía la esperanza de que las autoridades internacionales reaccionaran e intervinieran en Puerto Rico²¹⁸⁰. Estaba seguro que una comisión de las Naciones Unidas estaría de camino a Puerto Rico²¹⁸¹. Luego el capitán de la policía Benigno Soto llamó a Pedro Albizu Campos para que se rindiera y al no recibir inmediata contestación la policía abrió fuego: “Había colocado tiradores en la azotea de la casa de enfrente y por la puerta a cuyo lado está colocada la cama de D. Pedro entró un chorro de metralla y seguidamente por el boquete entraron las lacrimógenas. La metralla pasó sobre Don Pedro, pero una bomba lacrimógena cayó sobre él”²¹⁸². Como consecuencia del ataque con gases asfixiantes, Albizu Campos quedó ciego y le dio un ataque de tos, y Rivera Walker decidió socorrer y salvar a su “maestro”:

El gas es una cosa que le priva a usted de la vista y la respiración. Una persona que reciba gas está indefensa y no puede pelear. Fue entonces que don Pedro me dijo: 'Tenemos que bajar de aquí'. Yo le dije: 'Aguárdeme ahí en lo que me pongo la camisa y los zapatos', pero no encontré los zapatos. Cuando yo bajé al cuarto, don Pedro estaba al principio de la escalera esperándome. Entonces yo pasé al comedor y se me ocurrió pensar que allí abajo habían matado a uno que trató de entrar. La policía lo mató. Cayó en la escalera, allí. Nosotros sentíamos los quejidos del hombre, pero no

²¹⁷⁸ Testimonio de Álvaro Rivera, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op Cit.*, p.178-179.

²¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 179.

²¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 179-180.

²¹⁸¹ Juan Antonio Corretjer, “En el cuartel general en 1950”, *Bandera*, septiembre de 1961, año 2, número 13.

²¹⁸² *Ibid.*

podíamos bajar a socorrerlo. Entonces a mí se me ocurrió que, como era tarde en la noche, el pueblo no está observando, no está viendo, pues que era un momento propicio para asesinar a don Pedro sin que el pueblo se diera cuenta, y entonces decir que bajaron de allá arriba disparando y tirando tiros y hubo que matarlo. Se me ocurrió que eso podía evitarse rindiéndose. Cogí una servilleta que había en una mesa y la saqué por el balcón indicándoles que nos rendíamos, y ellos contestaron: 'Sí, bajen, sabemos que se rinden'. Pero don Pedro no supo nada de eso. Fue solamente decisión mía. Don Pedro estaba en la escalera tratando de reponerse y esperándome para bajar. Entonces dejé esa servilleta o paño de mesa que teníamos, la dejé en un palo de una escoba, que era lo que había allí, y bajamos²¹⁸³.

Al bajar, Álvaro enseñó el paño en señal de rendición y ambos fueron registrados y arrestados. Este suceso fue tergiversado por el gobierno colonial con la intención de representar a Albizu Campos como un cobarde que se rendía “vergonzosamente”²¹⁸⁴ y en “gesto patético” con una toalla sobre un palo de escoba²¹⁸⁵. Así inicia la leyenda del “héroe de la toalla”. El gobernador Muñoz Marín participó de esta campaña de recurrir a la mentira para presentar al líder nacionalista como un cobarde. Indicó que su mayor indignación había sido ver como Albizu Campos “se rindió a la primera bomba lacrimógena”²¹⁸⁶. También mintió al manifestar que el arresto se había efectuado “dentro de toda la protección que las instituciones constitucionales y civiles garantizan al peor y más irresponsables de los ciudadanos en una democracia”²¹⁸⁷. Así el gobernador intentó ocultar los atropellos y las violaciones al debido proceso de ley que se cometieron durante el asedio. El periodista E. Combas Guerra del periódico *El Mundo* también participó de la campaña del gobierno colonial que buscaba ocultar el exceso de fuerza que fue utilizado para lograr el arresto de Albizu Campos y su compañero de lucha. Pero Combas se atrevió indicar que el arresto se había hecho sin efectuar un solo disparo: “El arresto de Albizu Campos y su acompañante en el local de la Junta Nacional del Partido Nacionalista se llevó a efecto sin que se hiciera un solo disparo de bazuka o de otra arma de fuego...” Según él, sólo se habían utilizado bombas lacrimógenas²¹⁸⁸.

Albizu Campos será transportado al Cuartel General de la Policía y al ver a los periodistas que lo esperaban, aún con los ojos hinchados como consecuencia de los gases lacrimógenos, dijo: “Salud a todos. Agradezco profundamente la visita. Diré que la Patria

²¹⁸³ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op Cit.*, p. 179.

²¹⁸⁴ *El “Relámpago de Sangre” no pudo minar nuestro espíritu democrático*, (San Juan, PR: Departamento de Hacienda, Oficina de Servicios, División de Imprenta, 1951), p. 15.

²¹⁸⁵ Roberto Rexach Benítez, *Pedro Albizu Campos, Leyenda y Realidad*, (San Juan, PR: Publicaciones Coqui, 1961), p. 7.

²¹⁸⁶ “Muñoz dice que ha terminado ya el atentado contra la paz”, *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950, p. 1.

²¹⁸⁷ “Muñoz destaca la protección dada a Albizu”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 1.

²¹⁸⁸ E. Combas Guerra, “En Torno a la Fortaleza”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 6.

está pasando por su transfiguración gloriosa. Cumpliendo con mi responsabilidad histórica, creo mi deber no hacer declaración adicional alguna. Eso es todo”²¹⁸⁹. En un acto inhumano, ya que sabían que sufría de los pulmones, en el cuartel fue encerrado en una buhardilla que servía de archivo, sin puertas ni ventanas, o sea, sin una buena ventilación, a excepción de la entrada de hierro. Tampoco tenía agua, luz, baño o inodoro²¹⁹⁰.

4.1.8 La Guardia Nacional ocupa el municipio de Mayagüez:

La superioridad militar de la Guardia Nacional en Mayagüez también fue un factor determinante para que el comandante nacionalista de la zona decidiera rendirse y no tratar de llegar a Utuado, ya que consideraba que continuar la lucha con tanta desventaja era un suicidio. Sobre este particular dijo Gil Ramos Cancel:

...sólo contábamos con pistolas y revólveres y, al llegar la Guardia Nacional y ser reforzada más tarde, hubiera sido misiones suicidas enfrentarse a rifles calibre 30, M-1, ametralladoras, granadas de fragmentación y carabinas. Nuestra responsabilidad era producir victorias, golpear al enemigo, producirle bajas y eso hicimos cuando peleamos en iguales condiciones. Hay que ver también que los aviones se movían sobre el centro de operaciones²¹⁹¹.

Además, decidió deponer las armas porque pensó que el propósito de llamar la atención del mundo sobre la condición colonial de Puerto Rico se había cumplido²¹⁹². Algunos de los cadetes que habían combatido en la Insurrección, Eladio Sotomayor, Reinaldo Trilla y Ezequiel Lugo, no estaban de acuerdo con su comandante y creían que había que continuar la lucha, pero -acostumbrados a la disciplina militar- decidieron deponer las armas y cumplir órdenes²¹⁹³. Gil Ramos recuerda el momento en que este grupo de jóvenes le cuestionó su decisión de ponerle fin a la lucha: “Hay un grupo que acepta, otros prefieren seguir luchando, y yo le di la opción. Bueno, nosotros vamos a regresar a nuestras casas, al pueblo, el que quiera tomar acción, lo puede hacer...”²¹⁹⁴

²¹⁸⁹ “Albizu Campos era interrogado ayer en el Cuartel General”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 2.

²¹⁹⁰ Luis Nieves Falcón, *Un siglo de represión política, 1898-1998* (San Juan, PR: Ediciones Puerto, 2009), p. 123.

²¹⁹¹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 209.

²¹⁹² Gil Ramos Cancel, “La Guerra de la independencia: Historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950”, *Claridad*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p. 13.

²¹⁹³ Juan Rodríguez Cruz, “Apuntes para la reconstrucción de los sucesos de octubre y noviembre de 1950 en Mayagüez: un testimonio”, *Revista de Historia*, año III número 5-6 (enero-diciembre 1987), p. 169-188.

²¹⁹⁴ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, “Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: su vida y su obra, Tomo II,” Tesis sometida para el grado de maestro en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, (1995), p. 283.

Luego, el comandante le pidió las armas a los insurrectos para guardarlas, pero Aníbal Torres rechazó entregar la suya, por si tenía que resistir su arresto, dijo, según recuerda Gil Ramos Cancel, que era preferible matar a dos o tres aunque muriera²¹⁹⁵. Sin embargo, no podrá combatir porque será sorprendido junto a Juan Ramón Martínez por la orden “alcen las manos” de la policía, y Martínez lo convenció de alzarlas²¹⁹⁶.

Con la intención de evitar una cacería contra los nacionalistas de Mayagüez, los líderes de dicha zona, Juan Ramón Martínez, Gil Ramos Cancel y Rafael Cancel Rodríguez, decidieron redactar un documento en el que le indicaban a las autoridades coloniales que habían decidido deponer las armas. El documento fue firmado solamente por Rafael Cancel Rodríguez, presidente de la Junta Nacionalista de Mayagüez, ya que pensó que si se hacía responsable de todo lo sucedido podía evitar que algunos de sus compañeros no fueran a la cárcel y con su acción logró su propósito. Así lo admitió:

Como hay que buscar siempre que el menor número caiga en la cárcel, le dije a los muchachos: 'Sólo yo lo firmo. No salgan por la carretera, porque ya me hice responsable y, si me quieren arrestar, que me arresten, pero ustedes tienen que salir de alguna manera, unos por Maricao, otros por Cabo Rojo, otros por Las Marías, sin que sean arrestados conmigo'. Y, ¡gracias a Dios!, se logró que muchos no fueran arrestados y que otros lograran salir de Puerto Rico²¹⁹⁷.

Reinaldo Trilla defendió la rendición de Rafael Cancel. Cuando Miñi Seijo le preguntó por esa decisión: “No es problema rendirse. Yo creo que la actitud de Don Rafael Cancel es admirable. Ese fue el único viejo que se metió con nosotros con el grupo y sin armas. Allí estaba él compartiendo la posible muerte. Es admirable la actitud de Don Rafael Cancel”²¹⁹⁸.

Trilla señala que fueron saliendo poco a poco del campamento, y que él partió con Miguel Ángel Ruiz Alicea:

Empezó un aguacero torrencial y fuimos a protegernos a casa de un campesino que vivía a la vera de camino. Nos sentamos en la sala y cuando escampa un poco, Ruiz Alicea, que estaba más cerca de la puerta que yo, oye un ruido y noté que se impresiona. Entonces vemos a un detective pistola en mano que se asoma y nos dice: '¡Alto ahí! No se muevan'. Entonces nos llevan a la carretera a unos 50 metros y ahí estaba la Guardia Nacional con sus fusiles, ametralladoras trípodes ya emplazadas.” En este

²¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 283.

²¹⁹⁶ *Ibid.*

²¹⁹⁷ Testimonio de Rafael Cancel Rodríguez, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 210.

²¹⁹⁸ Entrevista a Reinaldo Trilla, en Miñi Seijo Bruno Bruno “La Pasión Revolucionaria de Reinaldo Trilla” *Claridad, En Rojo*, 23 de febrero al 1 de marzo de 1979, p. 3.

momento un agente que había arrestado a Trilla anteriormente por negarse a inscribirse en el ejército de los Estados Unidos lo reconoce y dijo: “¡Este es Trilla!” y otro agente les ordenó a levantar las manos, mientras uno comentó “Lo que hay es que fusilarlos”.

Ante el comentario del oficial Trilla, le comentó a Miñi Seijo lo siguiente:

Nos quedamos tranquilos y con una gran frialdad encaramos todo aquello. Yo me pongo a pensar que es la pasión revolucionaria que permite encarar a uno todo eso. Nos montan a un jip que nos lleva al cuartel de la Policía. Allí nos sueltan y al otro día empezaron los arrestos nuevamente. Me llevan donde el fiscal Felipe Marchand y me dice: 'Don Rafael Cancel los ha embarcado a todos ustedes'. Pero a mí no me interesaba dar ningún tipo de declaración. Entonces el fiscal llamó a alguien y le dijo: 'Trilla no quiere declarar, dice que no sabe nada. Llévelo diez años preso.' Fui a la cárcel de Mayagüez, al refugio de indigentes²¹⁹⁹.

Mientras los insurrectos escapaban del campamento, Gil Ramos decidió esconder las armas: “Pues yo me quedé sacándole la pólvora, engrasándolas y protegiéndolas... entonces la eché en un saco, un recipiente y se las entregué a un primo de don Rafael Cancel Rodríguez”²²⁰⁰. Luego destruyó todos los documentos comprometedores y los echó en una quebrada para desaparecer la evidencia.

Según el “Sargento X”, entrevistado por Miñi Seijo ante la presencia de Gil Ramos Cancel, mientras Gil se mantenía en las montañas le envió un mensaje con un compañero advirtiéndole de que el oficial administrativo Heriberto Nieves, siguiendo órdenes superiores, le había dado una orden a las tropas de la Guardia Nacional para que lo fusilaran en el momento de su arresto²²⁰¹, y que la policía tenía presa a su esposa Zoraida. La condición para liberarla era que se entregara al fiscal Marchand, y así lo hizo²²⁰².

...a los pocos días vuelven allá y mandan un carro por mí, y entonces yo le digo: 'bueno entonces vamos por allá.' Entonces vengo para acá y me dicen, pues ya yo tengo las instrucciones de que me van a matar, que me las ha pasado el sargento y me da los nombres de las personas, y como llega la orden, entonces yo le digo al del carro, me dice vamos por aquí y yo le digo no, vamos por donde yo diga, tú vas por donde voy yo, los voy costeano por donde yo decidía, por si me estaban esperando, llegué al Almacén de la Mueblería Cancel Hermanos, entonces por ahí brinqué y subí arriba”²²⁰³. Luego llamó a la Guardia Nacional y les indicó que quería hablar con el

²¹⁹⁹ *Ibid.*

²²⁰⁰ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 285.

²²⁰¹ Testimonio de “Sargento X”, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 210.

²²⁰² Gil Ramos Cancel, “La Guerra de independencia, Historia Breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950 (I)”, *Claridad*, 6 al 12 de noviembre de 1981 p. 8. Véase también Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op Cit.* p. 457.

²²⁰³ Entrevista a Gil Ramos Cancel, en Awilda Bonilla Ríos, Tomo II, *Op.cit.*, p. 289.

“Sargento X”, y éste lo recogió en un jeep y le dio una ametralladora, para que se defendiera en caso de que se aparecieran los que lo buscaban para matarlo, y lo llevó al cuartel de la policía de Mayagüez, porque allí estaba el fiscal Marchand esperando. Al llegar, según recuerda Ramos Cancel, le exigió al fiscal: “usted prometió esto y me lo va a cumplir”²²⁰⁴ y Marchand cumplió con su palabra de liberar a su esposa, luego de que los oficiales le habían dicho a Zoraida, para torturarla psicológicamente, que habían matado a su esposo²²⁰⁵.

Ramón Muñiz fue arrestado por la Guardia Nacional y la policía mientras se bañaba en su casa: “Yo estoy bañándome empiezo a oír carros que suben y bajan, que tocaban bocinas y sirenas. Me asomé por un boquetito que había porque la casa era de madera, entonces vi que era la Guardia Nacional”²²⁰⁶. Según recuerda, para arrestarlo la Guardia Nacional rompió la puerta de su residencia con las ballonetitas²²⁰⁷.

Irvin Flores, por su parte, quien había escapado luego del combate en el que participó contra la policía en la residencia de José Cruzado, pudo escapar y permaneció libre por varios meses escondido en la finca de su abuelo: “En cuanto a la cuestión de la rendición que se dio en Mayagüez, yo nunca la acaté. Yo lo que pensé fue: '¡Si me buscan que vengan por mí!' pero, yo irme a entregar.... yo encontraba eso... yo no lo encontraba bien. Eso en cuanto a mi opinión personal”²²⁰⁸.

4.1.9 La Guardia Nacional y la policía arrestan a los comandantes Tomás López de Victoria y Juan “Jaca” Hernández, al grupo de Arecibo comandado por Ismael Díaz, y a José ‘Ñin’Negrón

Ismael Díaz afirma que, luego de estar en la residencia de Manuel Méndez Gandía, decidió salir hacia el barrio Santana de Arecibo con Rafael Molina Centeno para contactar a uno de los hombres del grupo de nacionalistas que no había participado porque estaba enfermo, con la intención de conseguir dinero y armas. Luego de contactarlo la Guardia Nacional los sorprendió²²⁰⁹. La policía de Arecibo deseaba vengar a sus compañeros caídos en el cuartel de la policía, y debido al estado de ánimo de los agentes, Ismael Díaz y Rafael Molina Centeno tuvieron que ser protegidos por el Capitán Cabrera cuando eran

²²⁰⁴ *Ibid.*, p. 290.

²²⁰⁵ *Ibid.*, p. 291.

²²⁰⁶ Entrevista a Ramón Muñiz, en *Ibid.*, p. 404.

²²⁰⁷ *Ibid.*, p. 405.

²²⁰⁸ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 209.

²²⁰⁹ Miñi Seijo Bruno Bruno, “Episodios de la Rebelión de 50: El ataque al Cuartel de Arecibo” *Claridad, En Rojo*, 28 de octubre al 3 de noviembre de 1977, p. 3.

transportados a la Cárcel de Distrito²²¹⁰ Según Ismael, a Ángel Díaz, y Manuel Méndez Gandía los atraparon en otro lugar, y a Bernardo Díaz en otro.

La policía y la Guardia Nacional fueron informados de que Tomás López de Victoria y los miembros de su grupo se encontraban en la cueva Denton, en el barrio Miraflores del municipio de Arecibo. López de Victoria disolvió el grupo para evitar que arrestaran a sus hombres. Solo permaneció con Juan Jaca y Ricardo Díaz, padre e hijo. El comandante le ordenó a Carlos Feliciano ir a Cabo Rojo a cumplir una misión, y el cadete Luis Manuel O'Neill se fue con él. Según Feliciano, O'Neill dijo: "Bueno, yo no tengo nada que hacer aquí, yo me voy contigo. O'Neill logró escapar a Cuba"²²¹¹. Antes de ir a Cabo Rojo, Feliciano, al parecer, tenía que comunicarse con un hombre en Arecibo al que no consiguió, y decidió regresar a Mayagüez. Suponemos que, para luego seguir a Cabo Rojo, pero fue sorprendido en su pueblo por la Guardia Nacional y lo detuvieron. Justo Guzmán Serrano se separó del grupo con la intención de escapar, pero en el proceso fue arrestado:

Disolvieron el grupo y yo me fui por la vía del tren. Yo quería llegar a Mayagüez, porque allí se hace fácil coger un barquito y llegar a Santo Domingo. Pero tuve la mala suerte de que, al llegar a la Central Cambalache, le pedía agua a Gaspar Espada, que creí que era mi amigo, y él llamó por teléfono y me delató. Empezó a darme conversación y yo no me di cuenta. Al poco rato llegó un jeep de la Guardia Nacional y me rodearon²²¹².

Los que permanecieron en la cueva fueron rodeados por una fuerza compuesta por más de sesenta agentes, pero no intentaron subir a esta para enfrentar a los nacionalistas. López de Victoria y su grupo esperaron por varios días a los agentes dispuestos a enfrentarlos. Finalmente, por órdenes del López de Victoria, el comandante Juan Jaca Hernández, Ricardo Díaz padre e hijo, y el resto de los insurgentes decidieron deponer las armas, luego de una negociación llevada a cabo por terceros²²¹³.

Según el periódico *El Imparcial*, participaron en el arresto una docena de policías bajo el mando del teniente Francisco A. Nieves. El fiscal Efraín Crespo le advirtió a Tomás López de Victoria que tenía derecho a no declarar como acusado, pero este manifestó que era su deseo prestar declaraciones. En su extensa declaración manifestó categóricamente que era él el único responsable del levantamiento armado y que no recibió instrucciones de

²²¹⁰ "Desmovilizarán Guardia Nacional hoy a medio día", *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 14.

²²¹¹ Testimonio de Carlos Feliciano, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 120.

²²¹² *Ibid.*, p. 119.

²²¹³ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

nadie porque era el superior en la jerarquía militar, de tal modo, que ni el propio Pedro Albizu Campos, podía darle órdenes. Dijo que, por el contrario, que como Comandante Supremo podía ordenar a Albizu Campos en acciones de rebelión o militares²²¹⁴. Nos consta que esto es falso, pero evidentemente quería proteger al máximo líder nacionalista de la cárcel. También negó que los comunistas tuvieran algo que ver con el levantamiento²²¹⁵. Consideramos que quería aclarar este punto, para que no persiguieran y arrestaran a los comunistas, que no tenían nada que ver con la Insurrección. Además, porque se había percatado de que las autoridades coloniales y los medios de comunicación se dieron a la tarea de presentar el levantamiento como una conspiración comunista internacional dirigida desde la Unión Soviética. López de Victoria confesó en el interrogatorio que quedó sorprendido de que el pueblo no respondiera y se les uniera. La realidad es que la inmensa mayoría de los puertorriqueños no se unieron al levantamiento, ya que no creían en la vía jacobina para resolver el problema colonial de Puerto Rico y veían con esperanzas las reformas económicas que el gobierno colonial impulsaba para generar empleos. A pesar de ello, documentamos que hubo civiles en Jayuya, Naranjito y Mayagüez que se acercaron a los nacionalistas para solicitar armas, pero los combatientes no tenían armamentos que ofrecer.

López de Victoria también se expresó sorprendido al enterarse de que la Guardia Nacional se había prestado para sofocar la Insurrección²²¹⁶. En su confesión señaló que salió en dirección a Utuado con sólo cinco hombres. Sin embargo, esto no es cierto. Evidentemente buscaba proteger a los nacionalistas que no fueron arrestados junto a él en la cueva Denton, como Carlos Feliciano y Luis Manuel O'Neil, entre otros. En relación al ataque a la Fortaleza, Tomás confirmó que no estaba en sus planes matar al gobernador, sino neutralizar las fuerzas policiacas. Negó también que la fuga del presidio tuviera que ver con el levantamiento y admitió que el fracaso de la operación militar se debía a la falta de armas y de dinero, y porque jefe de la policía había minado al movimiento con agentes secretos²²¹⁷. El comandante lamentó la muerte de puertorriqueños, pero creía que para que la Isla se liberase de los Estados Unidos tenía que “correr la sangre”. Admitió que no se arrepentía de lo acontecido y que volvería a intentarlo, pero de ser así, le gustaría superar lo hecho y conseguir los objetivos. Contestándole una pregunta al Representante Vélez

²²¹⁴ “Jefe de Cadetes República revela plan de revuelta”, *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1950, p. 31.

²²¹⁵ “López de Victoria dice plan era establecer la República”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 4.

²²¹⁶ “Jefe de Cadetes República revela plan de revuelta”, *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1950, p. 2.

²²¹⁷ “López de Victoria dice plan era establecer la República”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 4;

Véase también: “Atribuyen a Roig el fracaso de la rebelión” *El Imparcial* 8 de noviembre de 1950 p. 2.

González, López de Victoria dijo que no consideraba el levantamiento un sacrificio, “porque ningún sacrificio es en vano”, y añadió, “Nuestro gesto no fue en vano, estoy seguro de que por encima de la derrota aparente, traerá la república puertorriqueña para todos los puertorriqueños”²²¹⁸. Terminó sus declaraciones sentenciando: “Yo me acuso, pero no acuso a nadie”²²¹⁹. Mientras esperaba juicio lo encerraron en la cárcel de Arecibo junto a sus compañeros. Fue allí donde muchos de los combatientes conocieron a cabalidad el carácter revolucionario de López de Victoria. Según Heriberto Marín, los años de prisión habían endurecido bastante a López, pero aún así era capaz de sentarse a conversar por largas horas sobre distintos temas y hacer chistes y reír “con aquella jovialidad que Dios le había dado y que la prisión jamás puso quitarle. A veces era enérgico y podía ofender, pero tenía la valentía de reconocerlo y pedir excusas”²²²⁰. Como dirigente máximo en el aspecto militar se le respetaba mucho, tanto por sus compañeros como por la administración del penal. Cualquier decisión que fueran a tomar los nacionalistas, primero la consultaba con él. Heriberto Marín señala, además, que López recibió en la cárcel el mismo trato que los demás y que tampoco hubiera aceptado un trato mejor.

López de Victoria no fue el único que intentó desvincular a Pedro Albizu Campos de los sucesos con la intención de protegerlo. Al ser arrestado e interrogado por las autoridades, el comandante Juan Jaca Hernández también intentó proteger a su “maestro” y se responsabilizó de lo ocurrido e insistió que Albizu no era el responsable²²²¹. El capitán de cadetes, Ramón Pedrosa, también, luego de ser arrestado, le indicó a las autoridades coloniales que Albizu Campos no había tenido parte en el asunto, dijo: “Esto ha sido fraguado por nosotros -los cadetes de los distritos de la Isla- y se le acusa a él injustamente”²²²². Esto lo repitió en varias ocasiones.

La movilización de la Guardia Nacional también fue un factor determinante para dar con el paradero de José “Ñín” Negrón, el 10 de noviembre de 1950. Este le relató a Miñi Seijo cómo la Guardia Nacional fue cercándolo a él y a su grupo:

Serían como las seis o las siete de la noche. Voy a casa de Juan C. Morales. Él tiene un revólver. Dejo al grupo mío en casa de María Alicea con unos nenos de la hija que se había ido para Estados Unidos. Entonces la Guardia Nacional viene y ataca esa casa de abajo para arriba y de arriba para abajo. Los muchachos se dejaron sorprender. Al atacar allí, rompen el grupo,

²²¹⁸ “López de Victoria dice plan era establecer la República”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 4.

²²¹⁹ *Ibid.*

²²²⁰ Heriberto Marín, *Eran ellos* (Tercera edición, 2000), p. 81.

²²²¹ “Atribuyen a Roig el fracaso de la rebelión”, *El Imparcial*, 8 de noviembre de 1950, p. 2.

²²²² “Acusan Nacionalista R. Pedrosa por la muerte del cabo Miranda”, *El Mundo*, 11 de noviembre de 1950, p.

porque ellos no tenían la experiencia mía. Yo se los advertí: 'Velen la Guardia Nacional, velen los helicópteros, velen cualquier cosa...' La Guardia Nacional viene y se lleva preso a papá, ya se habían llevado la suegra, se habían llevado la mujer... Yo traté de tenderles una emboscada y me quedé esperando que bajaran y, cuando vienen, veo que llevan a papá esposao' y pensé: ' Si abro fuego me matan al viejo...'²²²³.

Para tratar de que Jose Negrón se rindiera, las autoridades recurrieron a la misma estrategia que utilizaron para presionar al comandante Gil Ramos Cancel con la intención de que se entregara. Es decir, decidieron arrestar ilegalmente a su esposa, Ramona Padilla, que estaba en avanzado estado de embarazo. Padilla le contó a Miñi Seijo sobre el maltrato y la humillación que recibió durante su arresto. Le confesó que durante su arresto le hicieron un examen vaginal que la dejó sangrando y, como consecuencia, la tuvieron que llevar al hospital municipal de Santurce escoltada por la policía:

Allí me encerraron en un cuarto con candado por fuera. No había baño ni nada con qué lavarme y yo seguía sangrando. Al otro día entra un doctor de apellido Díaz y, cuando me vio en aquellas condiciones, se prendió y mandó que me pusieran agua con qué lavarme y que me pusieran agua para tomar.”

Luego el doctor mandó a que le pusieran unas toallas y que le compraran un cepillo de dientes: “Yo estaba desesperada sin saber si mi esposo estaba vivo o muerto. El doctor me decía: 'Tu esposo es rebelde, ¿sabes? Se entregaron los que andaban con él y no quiere entregarse.' Yo le pedí permiso para ir al baño y me lo dio, y estuve allí como una hora aseándome y te juro que, cuando salí, había guardias con carabinas por los pasillos. El nene nació el siete de noviembre. Nació preso. Cuando Ñin se entregó, me dej.con salir. No recuerdo la fecha²²²⁴.

Ñin se entregó el 10 de noviembre, en el barrio Palos Altos, del municipio de Corozal al ser acorralado por la Guardia Nacional. Así da por terminada la resistencia armada.

4.1.10 Torturas

Al igual que Ramona Padilla, fueron muchos los arrestados que fueron maltratados, golpeados y torturados en los cuarteles de la policía. El cadete ponceño José Miguel Alicea comentó que cuando la policía y la Guardia Nacional dieron con él, lo llevaron a Cuartel de la calle Molina en Ponce y lo golpearon:

“en el Cuartel de la calle Molina fuimos torturados, se nos castigó

²²²³ Testimonio de José Negrón, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 229.

²²²⁴ Testimonio de Ramona Padilla en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950, Op.cit.*, p. 229-230.

físicamente a mí me dieron unos cuantos macetazos por la espalda, me dieron un tablazo bien grande con un tablón en el estómago y quedé sin respiración, entonces pues hasta que el fiscal dijo la única forma, entonces pues tenían unas pistolas y unos rifles cerca de nosotros y ellos nos insistían en que cogiéramos esas armas y le entráramos a tiros a la policía para que no nos mataran, pero nosotros decidimos no obedecerlos porque sabíamos que era una trampa que nos tenían..”²²²⁵.

También recuerda que, al sobrino de Don Pedro, “a Campos, le dieron con una picota por la espalda y lo levantaron como cinco o seis pies que cayó sangrando por la boca”²²²⁶. Los cadetes de Ponce Gonzalo Burgos y Juan Alicea también alegaron que la policía los golpeó una vez fueron arrestados²²²⁷. Durante los interrogatorios, según el corresponsal del periódico *El Mundo*, Burgos dijo, llorando, que había creído en Albizu Campos hasta esa madrugada en que ocurrió el tiroteo en el barrio Macaná²²²⁸. Luego ambos cadetes se convertirán en testigos de la fiscalía durante los juicios contra sus compañeros. Durante los juicios contra los nacionalistas de Ponce salieron a relucir los abusos cometidos en ese cuartel. Algunos indicaron que fueron “pateados e insultados” y que cuando estaban ante el fiscal Veray, las carabinas les cruzaban por sus espaldas y los obligaban a declarar diciéndoles que si no lo hacían los matarían²²²⁹. La policía de Ponce, como era de esperar, negó el maltrato para obtener confesiones²²³⁰. Sin embargo, aceptamos la versión de los nacionalistas, ya que hemos documentado que esa fue la manera de proceder de la policía y la Guardia Nacional en el resto de la Isla. Los nacionalistas de Utuado también fueron torturados, una vez los llevaron a la cárcel: “Después nos llevan a Arecibo y allí... ¡nos dieron una pela! De ahí nos pasaron al hospital de Distrito. Allí la Guardia Nacional me dio por las costillas, con los rifles, y nos puyó con la bayoneta. Boté sangre por la boca, por la nariz, por los oídos, por detrás”²²³¹. El estudiante universitario Carlos Padilla también fue víctima de las torturas en San Juan. Nos relató que cuando lo sacaron del sótano del tribunal federal, luego de ponerle un pantalón, lo transportaron al cuartel de la policía donde los agentes lo esperaban en dos filas y lo golpearon hasta dejarlo inconsciente:

Entonces de ahí al anochecer me van a llevar al cuartel de la policía. Vinieron en un automóvil de la policía, me sacan de la celda, me ponen un pantalón sin correa sin nada, me montan en un vehículo y al lado mío va un

²²²⁵ Entrevista a José Miguel Alicea realizada el 6 de agosto de 2015, en Ponce, Puerto Rico.

²²²⁶ *Ibid.*

²²²⁷ “Dos detenidos hicieron relato sobre viaje al Barrio Macaná”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 10.

²²²⁸ *Ibid.*

²²²⁹ “Nacionalista relata reunión de rebeldes”, *El Imparcial*, 9 de marzo de 1951, p. 26.

²²³⁰ “Policía no maltrató a nacionalista Ponce”, *El imparcial*, 10 de marzo de 1951, p. 2.

²²³¹ Mini Seijo, “Testimonio de un combatiente: Utuado en la gesta heroica”, *Claridad, En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 4.

policía que echa el gatillo del revólver para abajo, me dijo unas palabrotas y me dice: El primer disparo te mato y el chofer un policía y otro policía apuntándome al frente igual y me llevan. Subimos hasta el cuartel de la policía que estaba en la calle San Francisco, y ahí fue el cuartel en que mataron a Beauchamp y a Rosado, dos compañeros nacionalistas. En esa celda donde los mataron a ellos, cuando yo voy a entrar me llevan esposado, sin camisa, agarrándome los pantalones porque se me caían. Me subieron de las escaleritas desde la cera y cuando llego a donde están, hay dos filas de policías uno a la izquierda y uno a la derecha y un pasillo y por ahí me van pasando y los golpes con cachiporras de plomo me daban en la cabeza y en los pulmones en la espalda, llega un momento en que veo un hombre que baja por la escalerita esa. Tú conoces el edificio donde es el archivo General, y un hombre gordo un policía me ve la cara y yo lo veo a él. Yo lo identifico y él me identifica y él grita: no le den más a ese hombre, no le den más a ese hombre. Yo ahí eso fue lo último que escuché. Me siguieron dando seguramente; me desplomé y cuando me despierto estoy en un charco de agua y orines, y todo en una celda más pequeña llena de gente, y todos mirándome porque creían que yo estaba muerto”²²³².

Heriberto Marín fue testigo de las torturas contra los detenidos. Indica en sus memorias que a él no lo golpearon, pero que llegó a oír golpes y quejidos que salían de un cuarto del cuartel interino donde tenían los detenidos por la Insurrección²²³³.

4.2 Arrestos en masa y violación de Derechos Civiles.

4.2.1 Arrestos

Vicente Géigel Polanco, quien para ese entonces era Procurador General del Gobierno colonial, recuerda que el gobernador Luis Muñoz Marín expresó el temor de que los nacionalistas interrumpieran, mediante el uso de la violencia, las inscripciones de nuevos electores señaladas para los días 4 y 5 de noviembre²²³⁴. Como consecuencia, según Géigel Polanco, “Muñoz ordenó que se hiciera un arresto en masa de todos los nacionalistas de Puerto Rico”²²³⁵. Así buscó silenciar la voz de la oposición. La medida, supuestamente, le pareció excesiva e injusta al Procurador General, ya que se arrestaría a personas que no habían cometido delito alguno²²³⁶. A pesar de sus quejas, Muñoz insistió en los arrestos pues, “afirmó que no podían tolerarse nuevos actos de violencia que afectaran la inscripción de electores y dispuso que se gestionara un local para el acomodo

²²³² Entrevista a Carlos Padilla realizada el 12 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

²²³³ Heriberto Marín, *Valle de Coabey.*, p. 89.

²²³⁴ Néstor Duprey, *Independentista popular: Las causas de Vicente Géigel Polanco*, (San Juan, PR: Crónicas Inc., 2005), p. 541.

²²³⁵ *Ibid.*

²²³⁶ *Ibid.*

de los que fueran detenidos²²³⁷. Para identificar a todos los nacionalistas de la Isla, los funcionarios del gobierno colonial utilizaron unas viejas listas de la década de 1930 confeccionadas durante el gobierno de Blanton Winship, en las que se incluía a todo aquel que era sospechoso de pertenecer al Partido Nacionalista. Sobre la reunión en la Mansión Ejecutiva, Géigel Polanco recuerda lo siguiente:

...el jefe de la policía, coronel Salvador T. Roig, prometió facilitar unas viejas listas de nacionalistas que tenían en el Cuartel General. Cuando trajeron las listas, las examiné en La Fortaleza en presencia del licenciado José Trías Monge, el rector Jaime Benítez, y el entonces senador Víctor Gutiérrez Franqui, y allí pudimos comprobar que eran unas listas de nacionalistas y supuestos 'subversivos' del tiempo del general Blanton Winship; que en ellas figuraban muchas personas que jamás habían sido nacionalistas, y otras que ya no lo eran y que militaban, unas en el Partido Popular y otras, en el Partido Independentista. Puse este hecho en conocimiento del Gobernador²²³⁸.

En estas listas figuraba incluso Inés Mendoza, esposa del gobernador Luis Muñoz Marín, según confirmó Vicente Géigel Polanco en una entrevista que le hicieron César Andreu Iglesias y Samuel A. Aponte, en 1972²²³⁹. José Trías Monge, quien no era funcionario del gobierno colonial, estuvo presente en la Mansión Ejecutiva junto a Vicente Géigel Polanco, Jaime Benítez y Víctor Gutiérrez, cuando la policía llevó la evidencia contra los nacionalistas en tarjeteros en cajas de zapatos:

Las tarjetas se limitaban por lo general a consignar que fulano de tal había sido visto en tal o cual celebración del grito [sic, Grito] de Lares y otras actividades políticas del Partido Nacionalista o escrito tal o cual artículo que la benemérita Policía entendía que era de naturaleza 'subversiva'²²⁴⁰.

Como apunta Jorge E. Vélez en el libro *Historia Constitucional de Puerto Rico*, Trías Monge no mencionó su presencia en la reunión donde fueron ordenados los arrestos²²⁴¹. Años después, Trías Monge, en conversación con Luis Muñoz Marín, describió la reunión en la Mansión Ejecutiva como una para evaluar “la situación legal respecto a lo que podía hacerse y hasta dónde se podía llegar y entonces se hace el cuadro legal de la acción inmediata que se tomó”²²⁴². Como señala el historiador Jorge E. Vélez, esta fue una forma velada de referirse al inicio de una represión con actuaciones de

²²³⁷ *Ibid.*, p. 542.

²²³⁸ *Ibid.*

²²³⁹ Daisy Sánchez, *La que te llama vida: Inés M. Mendoza Rivera, Su vida interior en sus diarios y cartas* (Grupo Editorial Norma, 2007), p. 137.

²²⁴⁰ Tomado de Jorge E. Vélez Vélez, José Trías Monge, *Estado Libre Asociado y el reformismo jurídico colonial 1950-2002*, (San Juan, PR.: Publicaciones Gaviota, 2018), p. 107.

²²⁴¹ *Ibid.*, 110.

²²⁴² *Ibid.*, p. 107-108.

ilegalidad, como el mismo Trías Monge reconocerá más tarde en su vida²²⁴³.

Al gobernador Muñoz no le importó la información que le ofreció el Procurador General y dio el visto bueno para la detención de cientos de personas que no tenían nada que ver con los acontecimientos. Tratando de contener la situación, Géigel Polanco afirma que supuestamente “intentó” que se evitaran detenciones viciosas. Por tal razón, dio instrucciones para que se avisara a los jefes locales de la policía y a los alcaldes para que examinaran las listas en poder de la policía y eliminaran de ellas a aquellas personas que no fueran nacionalistas militantes. Señala, además, que se comunicó con numerosos alcaldes para darles la orden. Sin embargo, todo indica que no le hicieron caso al Procurador General, ya que se arrestó sin seguir los procedimientos legales a muchísimos nacionalistas que no habían participado en la Insurrección, a personas que ya no militaban en el Partido Nacionalista, a miembros del Partido Independentista Puertorriqueño, miembros del Partido Comunista, estudiantes universitarios que habían participado en la huelga de 1948, líderes obreros, e incluso a miembros del Partido Popular Democrático y personas sin afiliación política. Además, hemos logrado documentar, gracias a las fotografías de la prensa, que se llegó al extremo de arrestar a niños que no tenían nada que ver con la Insurrección²²⁴⁴.

Muchos de los arrestos ilegales se efectuaron en la noche, posiblemente para minimizar la cantidad de testigos, con un despliegue innecesario de fuerza y equipo militar. Ramón Medina Ramírez, quien era líder de la parte civil del Partido Nacionalista, pero que no había participado en la Insurrección, cuenta la manera en que lo arrestaron a altas horas de la madrugada:

A las tres de la madrugada, fuimos arrancados violentamente de nuestros hogares por la policía y numerosos soldados de la Guardia Nacional diz que para investigación. Llevados al Cuartel General de la policía en San Juan se nos tomaron las huellas digitales y fotografías con numeración colgada al cuello como vulgares criminales. Fuimos encerrados, parte en los bajos del Cuartel y parte en los ranchones anteriormente destinados a oficinas de la Guardia Nacional, en un hacinamiento inhumano, custodiados por policías y soldados armados de carabinas y sub-ametralladoras. Al amanecer del día 2 empezaron a llegar guaguas llenas del liderato independentista que sometieron al mismo procedimiento inquisitorial²²⁴⁵.

Según Géigel Polanco, muchos de los arrestos se realizaron engañando a las personas, so pretexto de citaciones del Departamento de Justicia, ordenándoles servir como

²²⁴³ *Ibid.*, p. 108.

²²⁴⁴ “Apresan más revolucionarios”, *El Imparcial*, 5 de noviembre de 1950.

²²⁴⁵ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 325.

testigos en las investigaciones²²⁴⁶. El procedimiento era el siguiente, se les decía que sólo serían conducidos al cuartel de la policía de sus pueblos para interrogarlos por un momento, pero luego del interrogatorio los mantenían presos e incomunicados²²⁴⁷. Además, la policía, la guardia nacional, y el FBI, llevaron a cabo registros ilegales en muchas residencias, pues no tenían permisos judiciales para llevar a cabo los allanamientos. En éstos se buscaba cualquier material que se pudiera catalogar como subversivo. Se llegó al extremo de efectuar arrestos por la simple posesión de banderas de Puerto Rico o retratos de Albizu Campos. Eso explica porque las oficinas de los fiscales estaban llenas de banderas y de retratos del líder nacionalista²²⁴⁸.



Policías mostrando banderas de Puerto Rico y retratos de Albizu Campos durante un allanamiento, como evidencia delictiva, 1950.

Con el pasar de los días, los allanamientos y arrestos se fueron intensificando, tal como indica la edición del 4 de noviembre del periódico *El Mundo*²²⁴⁹. Sobre todo, se intensificaron en los días en los que se llevarían a cabo las inscripciones de nuevos electores. Según el periodista Ermelindo Santiago, la policía y la Guardia Nacional arrestaron en Utuado a más de 70 personas, el 4 de noviembre²²⁵⁰. Mientras en el municipio de Cabo Rojo, el periodista E. C. Avilés indicaba que la policía se encontraba diligenciando 30 órdenes de arrestos a personas afiliadas al Partido Nacionalista expedidas por el juez municipal Jaime Frank Pajanacci²²⁵¹. Para el 6 de noviembre *El Diario de Puerto Rico* informaba que en Ponce se habían realizado más de 30 allanamientos y en el municipio de Naguabo, en donde no hubo combate, se habían arrestado a 18 nacionalistas²²⁵². Según la periodista Loida Figueroa:

²²⁴⁶ Néstor Duprey, *Op Cit.*, p. 542-543.

²²⁴⁷ “Se querellan condiciones del arresto”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 1.

²²⁴⁸ “Retratos Albizu motivo arrestos”, *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1950, p. 20.

²²⁴⁹ “Intensificaron allanamientos y arrestos”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 1.

²²⁵⁰ Ermelindo Santiago, *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950.

²²⁵¹ E.C. Avilés, *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950.

²²⁵² “Acomodan presos nacionalistas alcaldía de Ponce”, *El Diario de Puerto Rico*, 6 de noviembre de 1950, p. 22; “Arrestan a 18 nacionalistas en Naguabo”, *El Diario de Puerto Rico*, 6 de noviembre de 1950, p. 22.

A las cinco de la madrugada llegaron a Guánica una camioneta y un 'jeep' con miembros de la Guardia Nacional, quienes rodearon las casas de 14 ciudadanos en Guánica y Ensenada. Estos ciudadanos fueron obligados a vestirse con las puertas de sus residencias abiertas y llevadas al Cuartel de la Policía, donde fueron montados en una camioneta rumbo a Santurce²²⁵³.

Para el 6 de noviembre los arrestos efectuados, según el periódico *El Mundo*, llegaban a 575²²⁵⁴. Ese mismo día, José Trías Monge le escribió una carta a Abe Fortes en donde le informaba la ansiedad que experimentaban en esos días y que pronto los nacionalistas y comunistas sería procesados por violar la Ley 53, del 10 de junio de 1948²²⁵⁵. Un día después del comunicado, según el periódico *El Imparcial*, los arrestos llegaban a 729²²⁵⁶. La Comisión de Derechos Civiles que investigó posteriormente los abusos del gobierno calculó que durante la Insurrección y días posteriores se arrestaron alrededor de 1,006 personas. La mayoría eran inocentes, pero se les trató como criminales. Como denunció Gilberto Concepción de Gracia, a muchos se les tomaron impresiones digitales y les tomaron fotografías para los archivos criminales²²⁵⁷. También denunció que muchas mujeres fueron detenidas en odiosa promiscuidad con los varones, y a los enfermos, una vez arrestados, se les negaba la adecuada asistencia médica. El arresto ilegal del doctor José A. Lanauze, precipitó su muerte²²⁵⁸.

Entre los aproximadamente 1,006 arrestados se encontraban cientos de nacionalistas que no habían combatido en la Insurrección. Entre éstos hemos logrado documentar el arresto de líder de Humacao, Félix Feliciano Morales, quien estuvo detenido por 8 días²²⁵⁹; Pablo Rosado Ortiz, quien al ser arrestado según el corresponsal de la prensa dijo: “Yo soy nacionalista pero no me he metido en nada”²²⁶⁰; Juan Alamo Díaz, quien fue fichado y descrito como un “hombre sumamente peligroso”²²⁶¹; Antonio Colón Sanz, capitán del Ejército Libertador quien estuvo preso por dos semanas²²⁶²; Pedro González Boullerci, ex capitán de los cadetes²²⁶³; Felipe Calventi Rosado, descrito también como un

²²⁵³ Loida Figueroa, “Hacen arrestos en zona Guánica”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 5.

²²⁵⁴ “Los arrestos efectuados llegan a 575 dan total bajas de los desórdenes”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 1.

²²⁵⁵ Jorge E. Vélez Vélez, *Op.cit.*, p. 109.

²²⁵⁶ “729 arrestados”, *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1950, p. 2.

²²⁵⁷ “Arrestos ilegales en masa sembraron terror en isla”, *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 31.

²²⁵⁸ *Ibid.*

²²⁵⁹ “Joven seguirá su afiliación nacionalista”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 7.

²²⁶⁰ “Hacen redada allanamientos en la capital”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 3.

²²⁶¹ Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie documentos nacionalistas

²²⁶² Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie documentos nacionalistas. Ver entrevista a Antonio Colón Sanz hecha por el Dr. Edgardo Pratts.

²²⁶³ Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie

“hombre peligroso” y acusado por los delitos de portación de armas, no inscripción de armas e infracción a la ley 53 de los cuales cumplió condena²²⁶⁴; Domingo Saltari Crespo; el líder nacionalista José Rivera Sotomayor; el poeta Francisco Matos Paoli; el ex-Presidente Interino del Partido Nacionalista, Ramón Medina Ramírez; Manuel Nuñez Rodríguez, líder nacionalista en San Sebastián²²⁶⁵; Damián Torres, Presidente de la Junta Nacionalista de Utuado²²⁶⁶; Gladys Torresola Torresola²²⁶⁷, Digna Marín²²⁶⁸, nacionalista y hermana del cadete Edmidio Marín y prima de Heriberto Marín; Juana Mills Rosa²²⁶⁹; Juanita González Bouillerce, quien fue arrestada en la barriada Roosevelt: “Mi arresto me cogió de sorpresa toda vez que yo no soy partidaria de la violencia”²²⁷⁰; Candita Collazo, arrestada en Adjuntas²²⁷¹; Juanita Ojeda, arrestada en Utuado²²⁷²; y a la joven universitaria Olga Viscal. A ésta última, a pesar de la falta de evidencia, la mantuvieron detenida, según el fiscal Ángel Viera Martínez, por supuestamente haber mentido durante su interrogatorio²²⁷³, Como nunca la pudieron vincular con los eventos del 30 de octubre decidieron acusarla por violar la ley de la mordaza, por lo que fue enviada a la Cárcel La Princesa y luego a la cárcel de Arecibo, en espera de juicio. Ahí permaneció encerrada por 15 meses, a pesar de que la ley colonial, teóricamente, garantizaba a cada acusado el derecho a un juicio rápido dentro de los seis meses a partir del arresto, de lo contrario se le liberaba hasta que comenzara el juicio²²⁷⁴.

Efraín Gil de Lamadrid también fue encarcelado y, según Emelina de Jesús, a quien la historiadora Glorimar Rodríguez entrevistó, el fiscal le indicó a Lamadrid que no tenía nada contra él, pero que quería que declarara contra Damián Torres, líder de la Junta Nacionalista de Utuado, pero decidió no cooperar. Gil de Lamadrid fue arrestado e incomunicado por dos semanas, pero una vez en libertad continuó siendo perseguido, ya que miembros de la Guardia Nacional lo buscaron en varias ocasiones a su negocio para

documentos nacionalistas.

²²⁶⁴ Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie documentos nacionalistas.

²²⁶⁵ “Arrestos en masa en San Sebastián”, *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 5.

²²⁶⁶ “Arrestan al jefe rebelde de Utuado”, *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 2.

²²⁶⁷ Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie documentos nacionalistas.

²²⁶⁸ “Encarcelan a nacionalistas”, *El Imparcial*, 5 de noviembre de 1950, p. 7.

²²⁶⁹ Olga Jiménez de Wagenheim, *Nationalist Heroines: Puerto Rican women History Forgot, 1930s-1950s*, (Princeton, New Jersey: Marcus Wiener Publishers Princeton, 2016), p. 283.

²²⁷⁰ “Joven seguirá su afiliación nacionalista”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 7.

²²⁷¹ “Interrogan mujeres nacionalistas en Ponce”, *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 38.

²²⁷² “Arrestan al jefe rebelde de Utuado”, *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 2.

²²⁷³ Olga Jiménez de Wagenheim, *Op.cit.*, p. 207.

²²⁷⁴ *Ibid.*, p. 209.

transportarlo a las afueras del casco urbano para interrogarlo, pero sin agredirlo²²⁷⁵. También se arrestó injustamente a la nacionalista Leonides Díaz, por ser madre de Ricardo Díaz Díaz, esposa de Ricardo Díaz Díaz, madrina de Ismael Díaz Matos, hermana de Bernardo Díaz Díaz y madre de Ángel Ramón Díaz. Díaz, “no había ni espulgando con un imán, no había nada para tocar a mamá”²²⁷⁶. Asimismo, su hijo, Jesús Díaz Díaz, quien apenas tenía 16 años y no participó en la Insurrección, fue detenido y estuvo ilegalmente preso por siete meses y nunca le radicaron cargos ni le celebraron juicio²²⁷⁷. Jesús salió en libertad luego de que su abogado sometiera un “habeas corpus”²²⁷⁸. Arrestaron ilegalmente a Monserrate, esposa de Tomás López de Victoria, por el simple hecho de compartir las ideas de su marido. Zoraida Cancel Miranda fue arrestada y encarcelada por ser nacionalista, hija del presidente de la Junta Nacionalista de Mayagüez y esposa del Comandante Gil Ramos Cancel. Una vez arrestada fue extensamente interrogada por agentes federales y oficiales militares, y extorsionada para que delatara el paradero de su padre y esposo. Se le llegó a amenazar con que jamás volvería a ver a su hija si no los delataba. Por negarse a cooperar fue ingresada a la cárcel y pasó tres días en condiciones inhumanas: “en el cuarto donde se guardaban los comestibles... allí se le habilitó un petate para que durmiera, y le entregaron una lata vacía de conservas como servicio sanitario y otra llena de agua para el baño. Todas las ratas del barrio tenían sus festines nocturnos en ese sitio...”²²⁷⁹. Por esta razón, pasaba la noche sin dormir. Gil Ramos Cancel añade que “en ese pestilente calabozo improvisado, sin ventilación y bajo un calor infernal que se filtraba por el techo de zinc, la prisionera pasó tres días con tres noches, hasta que don Rafael Cancel Rodríguez, su padre, fue hecho prisionero”²²⁸⁰. Fue entonces cuando la liberaron, y ese mismo día la volvieron a arrestar y la condición para liberarla era que su esposo se entregara²²⁸¹. También se arrestó a varios abogados por el simple hecho de pertenecer al Partido Nacionalista, a pesar de las órdenes expresas del Departamento de Justicia de no arrestar a ningún abogado²²⁸².

También arrestaron a muchos familiares de nacionalistas que nada tenían que ver con la Insurrección y que tampoco eran miembros del Partido Nacionalista. Tal fue el caso

²²⁷⁵ Glorimar Rodríguez González, *Op.cit.*, p. 160.

²²⁷⁶ Entrevista a Ricardo Díaz Díaz, realizada el 5 de agosto de 2015, en Arecibo, Puerto Rico.

²²⁷⁷ Heriberto Marín, *Eran Ellos*, (2000), p. 125.

²²⁷⁸ Entrevista a Jesús Díaz Díaz, realizada en enero de 2020, en Arecibo, Puerto Rico.

²²⁷⁹ Gil Ramos Cancel, “La Guerra de independencia, Historia Breve de la lucha armada. En torno a la revolución del 30 de octubre de 1950 (I), *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 7.

²²⁸⁰ *Ibid.*

²²⁸¹ *Ibid.*, p. 6.

²²⁸² Néstor Duprey, *Op.cit.*, p. 543.

de Agustín Muñiz, hermano del líder Melitón Muñiz, quien pertenecía al Partido Estadista²²⁸³; Alfonso Marín, padre de Heriberto Marín, quien estuvo unas horas detenido en Jayuya²²⁸⁴. Algunos familiares del comandante Heriberto Castro, caído en combate: Pedro Castro, padre, María Negrón, viuda y su hija Sara Raquel, también fueron arrestados sin fianza²²⁸⁵. Arrestaron al papá de Carlos Irizarry, quien no tuvo nada que ver con la Insurrección, y según el nacionalista Fidel Irizarry, estuvo preso por varios meses²²⁸⁶. También se arrestó a Don Dativo Hiraldo de 75 años, miembro del PIP y tío de Domingo Hiraldo, nacionalista caído durante el ataque a la Fortaleza²²⁸⁷. Además, arrestaron a algunas de las esposas de los combatientes nacionalistas. Tal fue el caso de Julia Cartagena, esposa de Melitón Muñiz²²⁸⁸; Antonia Moreno, esposa de Domingo Vega, quien estuvo dos días presa; a Carmen Constantino, esposa de Benicio Colón Leyro; y Aurea Nieves Román, esposa de José Nieves Román²²⁸⁹. Otra de las mujeres afectadas por el acoso gubernamental fue la sobrina de Pedro Albizu Campos, quien fue detenida junto a su esposo por el simple hecho de ser familiar del líder nacionalista. Ella denunció la injusticia al ser detenida: “Eso es como sacar a un nene de la cuna. Esto es injusto. Yo no tengo que ver nada con esta situación”²²⁹⁰. Saturnina Ramos vda. de Raimundo Díaz Pacheco también fue perseguida y maltratada:

Después fue la persecución conmigo. Me pusieron un detective que vigilaban todos mis actos. Ese hombre, Viera Martínez, y el otro, José C. Aponte, eran los fiscales entonces. Viera Martínez me maltrató de palabra y me trató como a una mujer cualquiera. Yo estaba sola. Me tuvo desde por la mañana hasta por la tarde en el cuartel de Puerta de Tierra, queriendo obligarme a que identificara nacionalistas. Yo identifique a uno: Torres Medina, que estaba muerto”²²⁹¹.

Ella despidió el cuerpo de su marido en su hogar, junto a sus compañeros caídos Manuel Torres Medina y Roberto Acevedo, y durante el velorio los familiares de los caídos tuvieron que despedir a sus muertos bajo el acoso de la policía: “La casa estaba llena de gente y había detectives por donde quiera. Todos los que fueron a verlos fueron arrestados más tarde por la policía”²²⁹².

²²⁸³ “Dan libertad a 750 detenidos en relación con los sucesos”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 17.

²²⁸⁴ Entrevista a Heriberto Marín realizada el 7 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

²²⁸⁵ “Arrestan familia de Nacionalista suicida”, *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 39.

²²⁸⁶ Testimonio de Fidel Irizarry, en Miñi Seijo Bruno, Carlos Irizarry p. 5.

²²⁸⁷ “Independentista dice lo trataron como criminal”, *El Imparcial*, 23 de noviembre de 1950, p. 9.

²²⁸⁸ “Interrogan mujeres nacionalistas en Ponce”, *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 4.

²²⁸⁹ Gil Ramos Cancel, “La Guerra de independencia, Historia Breve de la lucha armada. En Torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950 (I)”, *Claridad*, 6 al 12 de noviembre de 1981, p. 6.

²²⁹⁰ “Arrestan sobrina de Albizu y su esposo”, *El Imparcial*, 5 de noviembre de 1950, p. 2.

²²⁹¹ Edwin Reyes, “La huella de los héroes”, *Claridad*, 31 de octubre de 1971, p. 12.

²²⁹² *Ibid.*

4.2.2 Arrestos de exnacionalistas y del liderato del Partido Independentista Puertorriqueño

Como las listas que se utilizaban para identificar a los nacionalistas eran de la década de 1930, se arrestó a muchas personas que ya no formaban parte del Partido Nacionalista desde esos años y otros que se habían retirado del movimiento hacía poco. Tal fue el caso de Ángel Santos Casiano, un hombre casi ciego, de 26 años de edad, natural del municipio de Sábana Grande, quien llevaba un año retirado del Partido Nacionalista. Este fue arrestado mientras se encontraba en un cafetín de su pueblo, conduciéndole al cuartel local de la policía y de allí se le trasladó a San Juan²²⁹³. Juan María Morales Pérez, de 33 años de edad, fue arrestado junto a sus hijos Obdulio y Aracelio Morales Serrano, de 22 y 20 años respectivamente. Morales Pérez comentó a los periodistas que había sido detenido a las 10:00 de la noche, del 3 de noviembre, en una tienda de su propiedad, en el barrio Bayaney, de Hatillo. Indicó, además, que había sido presidente del Partido Nacionalista en Lares, durante 1949, cuando decidió renunciar por no estar de acuerdo con los procedimientos de los directores de la colectividad²²⁹⁴. Castor J. Ayala, de 25 años de edad y residente del municipio de San Germán, fue arrestado en la tienda de provisiones en la cual trabajaba. Admitió haber pertenecido al Partido Nacionalista, del cual se había retirado hacía dos años. Cuando salió en libertad mostró preocupación por no saber en qué condición se encontraba su esposa, quien se hallaba en estado grávido avanzado y vivía sola²²⁹⁵. También le privaron de su libertad al reverendo Pedro Félix Vélez, quien hacía 17 años había abandonado al Partido Nacionalista. El pastor acusó al estado de tratar a los presos de la peor calidad “vigilados por nacionales, durmiendo mal y comiendo peor”²²⁹⁶.

Las autoridades aprovecharon también la coyuntura para arrestar a casi todo el liderato del Partido Independentista Puertorriqueño. El gobierno colonial intentó, por todos los medios a su alcance, vincularlos con la Insurrección, pero nunca lo lograron. Sin embargo, esto no fue impedimento para sacar ventaja política de la situación y reprimir a su adversario político que abiertamente protestaba contra la falsa electoral que se llevaría a cabo en esos días. Vicente Géigel Polanco admitió que muchos alcaldes populares de la Isla aprovecharon la situación de alarma a su conveniencia y le dieron a la policía los nombres de miembros del Partido Independentista para que efectuaran sus arrestos de

²²⁹³ “Dan libertad a 750 detenidos en relación con los sucesos”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 1.

²²⁹⁴ *Ibid.*, p. 1, 12.

²²⁹⁵ *Ibid.*, p. 12.

²²⁹⁶ “Un pastor alega le privaron de su libertad”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 4.

manera ilegal²²⁹⁷.

Se arrestó a Pedro Matos Matos, quien se desempeñaba como presidente del PIP, en Utuado²²⁹⁸. En el cuartel se encontró con otros independentistas “prácticamente secuestrados”, como mencionó, porque los habían sacado de sus residencias y llevados al cuartel en ropas menores. Una vez detenido alegó el derecho a que le mostraran un mandamiento judicial y de una enorme estiba de órdenes de arrestos previamente firmadas por un fiscal, le mostraron una con su nombre sin más señales o detalles de su persona. Luego lo llevaron en una guagua de la Autoridad de Transporte a la cárcel de Arecibo, y de allí al Refugio de Indigentes de Miramar. Matos denunció que los guardias nacionales con rifles en mano, con el dedo en el gatillo y listos para disparar lo mantenían bajo estrecha vigilancia y en medio de un “extraordinario despliegue de fuerza”²²⁹⁹. Al salir en libertad, Matos alegó que su arresto fue “injustificado e ilegal” y preguntó “¿Por qué no se arrestó en Utuado a la mayoría del liderato popular que fue una vez nacionalista de capa y espada, con rangos de capitanes y coroneles en el Ejército Libertador de Albizu?” Además, reprobó “los vejámenes de que fue innecesariamente víctima durante dos días y dos noches sin haber en su contra la más elemental sospecha”. Destacó, por otro lado, que los fiscales lo trataron de forma correcta y que el coronel de la Guardia Nacional lo trató con fineza²³⁰⁰.

También se arrestó a la profesora Nieves Padilla por ser miembro de la Junta Directiva del PIP. Ella consideró que su detención por varios días no solo había sido una violación a las libertades civiles y un atropello a los derechos ciudadanos, sino que también era “una evidente falta de respeto a su dignidad de ser humano”. Apuntó, además, que al momento de su detención no se le indicó en ningún momento que estaba bajo arresto o acusada de algún delito. Más tarde la llevaron al Negociado de Identificación Criminal donde le tomaron las huellas de cada uno de los dedos, y luego se le tomó una fotografía de frente con un número sobre el pecho y una de perfil. Según Padilla, la estrecha vigilancia, la falta de adecuada ventilación, el ajetreo de funcionarios y policías, y la espera del interrogatorio a que había sido sometida, le crearon un estado de tensión emocional y nervios que aún le seguían afectando a pesar de estar en libertad. Denunció también que a las mujeres detenidas se les trataba como a criminales peligrosos²³⁰¹.

²²⁹⁷ Néstor Duprey, *Op.cit.*, p. 543.

²²⁹⁸ Ermelindo Santiago, *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950.

²²⁹⁹ “Describen atropellos y abusos de policía y GN durante revuelta de 1950”, *El Imparcial*, 12 de junio de 1958, p. 12.

²³⁰⁰ “Líder PIP Utuado protesta arresto”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 15.

²³⁰¹ “La Srta. Nieves Padilla protesta su arresto por las autoridades”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 10.

Ramón C. China, de 30 años de edad y miembro del PIP, fue arrestado en su propia casa mientras realizaba tareas de carpintería. China le indicó a los periodistas que, al momento de su arresto, el agente Casilla, destacado en el municipio de Aguas Buenas, le había pedido que lo acompañara para comparecer ante el jefe de la Policía Insular en el pueblo de San Juan, junto a un grupo de detenidos, y que al llegar al Cuartel General, el oficial policiaco que los entregó lo había hecho diciéndoles a los agentes que prestaba servicio en ese momento “Aquí vienen estos hijos de la ...”²³⁰². China y sus compañeros de distintas poblaciones se quejaron del trato recibido mientras estuvieron detenidos. China y otro hombre que había sido detenido, aprovecharon la presencia del redactor de *El Mundo*, al ser liberados, para denunciar el caso de Pedro Pérez Pagán, de 86 años, quien se hallaba postrado y enfermo desde hacía tiempo y que, a pesar de sus repetidas quejas, no se hizo diligencia alguna para prestarle auxilios médicos²³⁰³. También se arrestó ilegalmente a Don Chago Mari, presidente del PIP en Mayagüez y padre de uno de los líderes de la huelga universitaria de 1948, Juan Mari Bras:

En mi casa, por ejemplo, entró un pelotón de la Guardia Nacional con armas largas a arrestar a mi padre que nunca en su vida había cogido un revólver en sus manos porque era presidente del PIP en Mayagüez, y estaba almorzando en su casa cuando llegó ese pelotón e irrumpen allí sin orden de allanamiento, ni cosa que se parezca, y se lo llevan para arrestarlos preventivamente²³⁰⁴.

Juan Mari Bras narra, además, que Don Fernando García, vecino del barrio, fue al cuartel de la policía para intentar fiar a su padre, y que cuando se presentó al cuartel y preguntó por su amigo. Un policía le preguntó el nombre, y al dárselo, el oficial lo buscó en una lista y al parecer lo encontró en ella y lo arrestó²³⁰⁵. Otros activos miembros del PIP arrestados ilegalmente fueron Félix Cruz y Heliodoro García, ambos de Guánica. En sus residencias sólo se encontraron retratos de Albizu Campos y banderas puertorriqueñas. Estos objetos fueron “evidencia” suficiente para efectuar sus arrestos²³⁰⁶. El día 5 de noviembre también se arrestó al reconocido pintor, ex-nacionalista y miembro del Partido Independentista, Oscar Colón Delgado junto a su hermano Raúl. Oscar Colón indica en su autobiografía inédita que las órdenes de su arresto y su hermano la dio uno de los fiscales del Departamento de Justicia, y que la ejecutó el teniente Hidalgo de la policía del municipio

²³⁰² “Dan libertad a 750 detenidos en relación con los sucesos”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 12, 17.

²³⁰³ *Ibid.*, p. 17.

²³⁰⁴ Entrevista a Juan Mari Bras en http://www.vozdelcentro.org/mp3/prog_95.mp3

²³⁰⁵ *Ibid.*

²³⁰⁶ Loida Figueroa, “Hacen Arrestos en zona de Guánica”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 5.

de Hatillo quien, acompañado de un guardia, los llevó al Cuartel General de la Policía en Puerta de Tierra, donde les tomaron las huellas digitales y los retrataron con un número puesto sobre el pecho. También los registraron de pies a cabeza y los interrogaron. Del cuartel los pasaron al Asilo de Indigentes en Santurce, que se había convertido en cárcel provisional ante la ola de arrestos. Ahí pasaron una noche y al día siguiente los transportaron en guagua a otra institución benéfica de niños en Guaynabo, que también había sido habilitada como cárcel provisional. En dicha institución pasaron otra noche, y al día siguiente los fiscales los llamaron para que declarasen. Luego del interrogatorio, al no encontrar causa contra ellos, los dejaron libres. Oscar Colón Delgado indica, además, que el trato que recibieron durante el tiempo que estuvieron en la cárcel “fue de lo peor”:

El rancho que nos sirvieron era digno de cerdos; los catres que nos destinaron estaban negros de sucio, nos condenaron las ventanas de las cárceles y el calor nos deprimía. Si íbamos al servicio, nos seguí (Sic) como una sombra un guardia nacional con bayoneta calada que casi rozaba nuestras espaldas. Grandes focos eléctricos gravitaban sobre nuestras cabezas lo que no nos permitía un rato de sueño. Fuera de las cárceles donde las ametralladoras formaban legión, no se le permitía a nadie ver a sus familiares y amigos. Estaba prohibido comprar periódicos y nada de comer. Eran prácticamente aquellas cárceles y sus alrededores campos de concentración. Fueron arrestados cientos y cientos de hombres y mujeres inocentes, y que nada tenían que ver con el estallido de la revuelta²³⁰⁷.

Se llegó al extremo de allanar la residencia y arrestar al reconocido líder independentista Don Modesto Gotay, de 70 años, por negarse a bajar una bandera puertorriqueña que tenía izada en el balcón de su residencia desde hacía 34 años. Su arresto, como el de muchos, se llevó a cabo en la noche. Al ser llevado a la cárcel, su hijo inválido se quedó sin que nadie lo cuidara²³⁰⁸. Fue puesto en libertad provisional luego de permanecer detenido por 27 horas²³⁰⁹. El señor Miguel Montalvo fue otro miembro del Partido Independentista que fue arrestado. Al ser liberado, alegó que nunca había sido nacionalista y denunció que fue objeto de una “flagrante violación” de sus derechos ciudadanos al referirse a su arresto y al allanamiento de su residencia. Declaró que el allanamiento a su residencia fue realizado “siguiendo las prácticas más desagradables” y faltándose el respeto a él “que siempre me he distinguido como un ciudadano pacífico.” Indicó, además, que “el colmo de toda esta situación culminó con la entrega de un

²³⁰⁷ Oscar Colón Delgado, *Autobiografía inédita*, Centro de Documentación, Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

²³⁰⁸ “Arrestos ilegales en masa sembraron terror en la isla”, *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 31.

²³⁰⁹ “Supremo verá Hábeas Corpus en favor de Don Modesto Gotay”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 22.

certificado en el cual se le informaba que él había sido citado como testigo el día 6 de noviembre, cuando él fue arrestado y tratado como si hubiera cometido un delito público”²³¹⁰.

También fueron arrestados los independentistas Manuel Gualberto Medina, Secretario del Comité del PIP en Vega Alta; el doctor José Lanauze Rolón, destacado líder del PIP; Jesús Ruiz Arzola, prominente líder del PIP, en Ponce²³¹¹, Santos Díaz Berberena, de Humacao; Ruperto Feliciano, presidente del PIP, en el barrio Primero de Ponce²³¹²; al Lcdo. Archilla Laugier²³¹³; el periodista independentista Rogelio Ramos Rivas; el candidato a alcalde por el PIP, en el municipio de Yabucoa; Gustavo Ruiz Morales, Fernando Milán Suárez, líder del PIP, en Arecibo²³¹⁴; José León León, secretario del PIP en el municipio de Cayey²³¹⁵; César Gardez, quien tenían un restaurante y un hotel en Arecibo donde, según Manuel Caballer, se quedaba Albizu Campos cuando iba a dicho municipio²³¹⁶; y a Celestino Vilella Mercado, quien era Representante del PIP en la Junta local de elecciones de Fajardo.

La noche del 1 de noviembre, mientras viajaban juntos en un automóvil fueron detenidos José M. Tejada, Sergio Peña hijo, Erasmo Vando y Rafael Castro, miembros de la Junta de Directores del PIP. A cada uno se les imputó un delito de portar armas, ya que dentro del automóvil en el que viajaban, los agentes ocuparon un cuchillo de mesa. Todos estuvieron presos hasta febrero de 1951, cuando el Juez Vera de la Corte Municipal del municipio de Arecibo, los declaró absueltos. Al demandar la absolución de los acusados, la defensa sostuvo que el arresto había sido ilegal ya que ninguno de los acusados había cometido delito ninguno y mucho menos el de portar armas prohibidas²³¹⁷.

El presidente del PIP, Gilberto Concepción de Gracia, denunció los atropellos a los que eran sometidos los miembros de su agrupación política y la incomunicación a la que se les sometía una vez eran detenidos. Ofreció como ejemplo el arresto en Yabucoa del líder independentista Eulogio Berríos quien “fue sacado violentamente de su cama en la madrugada a pesar de estar enfermo de cuidado, con una bronquitis aguda y con fiebre alta.

²³¹⁰ “Alega fue objeto de arresto ilegal”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 3.

²³¹¹ “Bajo arresto Lanauze Rolón y Ruiz Arzola”, *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950, p. 3.

²³¹² “Arrestan a uno por los sucesos de Peñuelas”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 21.

²³¹³ “Archilla Laugier declara ante comisión”, *El Imparcial*, 18 de junio de 1958, p. 8.

²³¹⁴ Véase Néstor Duprey, *Op Cit.*, p. 543. “Acomodan presos nacionalistas Alcaldía Ponce”, *El Diario de Puerto Rico*, 6 de noviembre de 1950, p. 22. “Policía arresta candidato alcalde del PIP en Yabucoa”, *El Diario de Puerto Rico*, 7 de noviembre de 1950, p. 12.

²³¹⁵ “La voz del lector”, *El Mundo*, 13 de noviembre de 1950, p. 6.

²³¹⁶ Testimonio de Manuel Caballer, en Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 95.

²³¹⁷ “Absuelven líderes del PIP acusados violar ley armas”, *Diario de Puerto Rico*, 5 de febrero de 1951, p. 5.

Y ésta es la hora en que su familia no sabe en qué cárcel lo tienen detenido”²³¹⁸. También indicó que a los independentistas arrestados no se les dio oportunidad de comunicarse con nadie, algunos por tres y cuatro días, sin establecerles fianza. Condenó que luego, las autoridades les entregaban papeles impresos, en los cuales se decía que habían sido arrestados y puestos en libertad el mismo día. Concepción de Gracia denunció también que al PIP no le fue posible recurrir a las cortes de distrito con recursos de “hábeas corpus” en favor de sus correligionarios, porque dicho recurso legal estuvo provisionalmente suspendido ilegalmente en Puerto Rico, debido a que las cortes de distrito estaban cerradas y los jueces no se conseguían por ninguna parte, y que por dicha razón se vieron forzados a recurrir al Tribunal Supremo²³¹⁹.

Ante la constante violación a los derechos civiles de los miembros del PIP, Concepción de Gracia le advirtió al ejecutivo colonial que acudiría a las cortes “en solicitud de sanción penal contra los fiscales, funcionarios del gobierno, y miembros de la policía que hayan ordenado o intervenido en arrestos ilegales de líderes y miembros del PIP, así como en el allanamiento de sus residencias sin mandamiento judicial de clase alguna”²³²⁰. Asimismo, señaló que el PIP tenía el propósito “de establecer demandas por daños y perjuicios en la relación con los daños que se hayan podido causar a la propiedad y los sufrimientos morales que se hubieran ocasionado a los independentistas arrestados y sus familiares”²³²¹. Por ello, el Presidente del PIP envió un comunicado con fecha de 7 de noviembre, pero publicado el 9 de noviembre en el periódico *El Mundo*, en donde le solicitaba a los presidentes de las comisiones locales del PIP el envío inmediato de informes que recogieran los nombres de los miembros arrestados ilegalmente bajo pretexto que se les citaba como testigos con relación a los sucesos del 30 de octubre, con la fecha y hora del arresto y las circunstancias en que se verificó este; el tiempo durante el cual permanecieron bajo arresto; si el arresto o allanamiento de morada se realizó mediante orden judicial; si se les tomó huellas digitales y fotografías para los archivos penales; el trato que se le dio mientras estuvieron arrestados y los nombres de los funcionarios responsables de los arrestos y allanamientos²³²². Los comités reaccionaron y el PIP logró recopilar mucha información sobre la violación a los derechos civiles. En agosto de 1951

²³¹⁸ “PIP recurrirá a cortes por arrestos ilegales”, *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 38.

²³¹⁹ “Piden comités PIP informar casos de miembros arrestados”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 17;

“Arrestos ilegales en masa sembraron terror en la Isla”. *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 31.

²³²⁰ “PIP recurrirá a cortes por arrestos ilegales”, *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 38; “Piden comités PIP informar casos de miembros arrestados”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 17;

“Arrestos ilegales en masa sembraron terror en la Isla”. *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 31.

²³²¹ *Ibid.*

²³²² “Partido Independentista Puertorriqueño”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 3.

Gilberto Concepción de Gracia indicó que se habían sometido más de tres mil denuncias por violación al código penal y más de tres mil acciones por daños y perjuicios en los tribunales insulares contra el gobierno por sus violaciones luego de la Insurrección²³²³.

Años más tarde, Luis Muñoz Marín justificará en sus memorias el arresto de los independentistas por ser “violentos”²³²⁴. Sin embargo, toda la evidencia apunta a que no lo fueron y que no estuvieron involucrados en actos de violencia revolucionaria y, por lo tanto, no merecían ser secuestrados, arrestados y torturados.

4.2.3 Comunistas, estudiantes, líderes del movimiento obrero y miembros del Partido Popular Democrático son arrestados

El liderato y los miembros del Partido Comunista de Puerto Rico también sufrieron las consecuencias de la ola de secuestros, ya que el gobierno colonial inventó que ellos estaban involucrados con la violencia porque querían propagar la idea a los puertorriqueños y al mundo que el levantamiento, además de haber sido llevado a cabo por “criminales” y “lunáticos”, era parte de una conspiración comunista internacional dirigida desde la Unión Soviética, de la que formaban parte de los comunistas locales. Es por ello que anunciaban en los medios de comunicación que los nacionalistas y comunistas se continuarían arrestando hasta dar cuenta con todos los participantes en los recientes episodios de “pistolerismo”²³²⁵. De hecho, el periódico *El Imparcial* informó que todo el liderato del Partido Comunista había sido arrestado²³²⁶. Entre los primeros detenidos estaba el presidente, César Andreu Iglesias, y Juan Santos Rivera, Secretario General²³²⁷. También se arrestó a Pablo M. García y Eugenio Cuevas Arbona, presidente de la Unión de la Juventud Comunista Puertorriqueña, quien permanecerá bajo arresto por dos semanas²³²⁸; Martiano Ayala Segarra, presidente del Partido en Cabo Rojo; Manuel Arroyo Zeppenfelt, líder y admirador de Pedro Albizu Campos; y al joven Deusdedit Marrero.²³²⁹ Este último fue arrestado por el simple hecho de gritar en la plaza pública de Arecibo “Viva Puerto

²³²³ Arrestos ilegales en masa sembraron terror en la Isla”. *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 31.

²³²⁴ Luis Muñoz Marín, *Memorias: autobiografía pública, 1940-1952* (San Juan, PR: Fundación Luis Muñoz Marín, 2003), p. 279.

²³²⁵ “Muñoz destaca protección dada a Albizu manifestó”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 16.

²³²⁶ “Ponen en libertad a líderes comunistas”, *El Imparcial*, 8 de noviembre de 1950, p. 5.

²³²⁷ “Muñoz destaca protección dada a Albizu manifestó”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 16.

²³²⁸ Che Paralitici, *Sentencia impuesta*, (San Juan, PR: Ediciones Puerto, 2004), p. 154.

²³²⁹ “Nacionalistas se entregan en masa”, *El Diario de Puerto Rico*, 3 de noviembre de 1950, p. 1; “Detienen líder juventud roja puertorriqueña”, *El Diario de Puerto Rico*, 6 de noviembre de 1950, p. 5.

Rico libre”, violándole así su derecho a la libre expresión²³³⁰.

Para convencer a los puertorriqueños que los comunistas locales estaban involucrados con la Insurrección nacionalista, el gobierno utilizó una supuesta carta encontrada en el patio del cuartel general de la policía, donde se encontraban muchos de los presos políticos, que conectaba a la nacionalista Blanca Canales y al presidente del Partido Comunista, César Andreu Iglesias. Al este último ser puesto en libertad, denunció el atropello cometido contra los miembros de su movimiento:

lo que ha realizado el gobierno contra nosotros es un rancho, se nos arrestó ilegalmente, se nos sacó de nuestras camas a las tres de la mañana, a punta de pistolas, carabinas y ametralladoras por pelotones de policías y guardias nacionales sin mostrarnos, si quiera, una citación de un fiscal²³³¹.

Dijo, además, que la policía allanó las oficinas del Partido Comunista y que se llevó el retrato grande de Stalin y una bandera puertorriqueña.

El fondo de fotografías del Departamento de Justicia, Serie de nacionalistas, que se encuentra en el Archivo fotográfico del Archivo General de Puerto Rico contiene numerosas fotos en las que aparecen fichados o identificados que nos han permitido documentar a otros comunistas que fueron detenidos luego de la Insurrección Nacionalista. Estos son: Francisco Arroyo Villafañe, José Cancel García, José Luis Cortés Betancourt, Eliezer Curet Cuevas, Juan Emmanuelli Morales, Fernando Fuentes Jiménez, Abraham L. Peña, Cristiano Pérez Méndez, Germán Emilio García de Quevedo, Félix Ojeda y Jane Speed de Andreu.

El gobierno también arrestó a ex nacionalistas, ahora comunistas, que no estaban afiliados al Partido Comunista y que no tenían nada que ver con la Insurrección, como José Enamorado Cuesta y Juan Antonio Corretjer, para ese entonces líder del movimiento político “Unión del Pueblo”. Primero las autoridades se negaron a informar la razón por la que lo detenían y encarcelaban, pero luego justificaron su arresto sin fianza señalando que estaba siendo acusado de incitar a motín en Guaynabo²³³². Durante su estancia ilegal en la cárcel La Princesa fue llevado por tres días consecutivos al Cuartel General de la policía en Puerta de Tierra para ser interrogado continuamente mientras permanecía esposado en todo momento, hasta cuando comía²³³³. Consuelo Lee, comunista y esposa de Corretjer, negaba, con razón, que su marido tuviera algo que ver con los sucesos revolucionarios. Como parte

²³³⁰ Entrevista a Heriberto Marín realizada el 7 de agosto de 2015, en San Juan, Puerto Rico.

²³³¹ “Ponen en libertad a líderes comunistas”, *El Imparcial*, 8 de noviembre de 1950, p. 5.

²³³² “Bajo Arresto J.A. Corretjer”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 11.

²³³³ “Supremo verá Habeas Corpus de Corretjer”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 5.

de su campaña para liberarlo, el doctor Santos Amadeo y el licenciado Rafael Pérez Marchand interpusieron un recurso de “Habeas Corpus”, en favor del poeta, suscrito por Consuelo Lee. En el documento legal se alegaba que éste estaba arrestado desde el día 31 de octubre, por orden del fiscal del distrito de Bayamón, Víctor Sánchez, quien lo acusó de incitación a motín y que Corretjer no era nacionalista, ni miembro del Partido Comunista, ni de ningún grupo subversivo. Denunció, además, que lo realizado contra su esposo era una violación de la enmienda VI de la Constitución de los Estados Unidos, del inciso 2 del artículo II de la Carta Orgánica, y de lo dispuesto en los artículos 44 y 11 sección 2, del código de enjuiciamiento criminal de Puerto Rico. Por los fundamentos anteriores la peticionaria solicitaba que se expidiera un recurso de “Habeas Corpus” dirigido a los demandados ordenándoles que permitieran a Corretjer consultar con un abogado para que lo aconsejara y pudiera preparar su defensa de acuerdo a la ley²³³⁴.

Lo que no sabía Consuelo Lee es que el Gobernador Luis Muñoz Marín le había informado a sus “jefes” que suspendería ese derecho y las autoridades norteamericanas se hicieron de la vista larga. Sabemos que el gobernador informó a James Davis lo siguiente: “it may be desirable to suspend the writ of habeas corpus, in order, to hold suspects for examination and trial.” Muñoz alegaba que tenía el derecho de suspender ese derecho, pero sujeto a la terminación de la suspensión por el presidente. Davis, por su parte, comentó a Muñoz que el Presidente: “could not make such advance commitments but that he could go ahead with whatever steps within the law that he considered necessary and could count on full support from the administration here which wants him to handle the situation”²³³⁵. Davis también le informó sobre estos detalles al secretario de lo Interior de los Estados Unidos. Como apunta acertadamente la historiadora Ivonne Acosta, si había alguna duda de que la Ley 53 fue aprobada en Puerto Rico, en gran medida para que los Estados Unidos no tuviese que resolver el problema que representaban los nacionalistas en Puerto Rico, las palabras citadas de Davis corroboran que esa fue la intención principal del imperialismo²³³⁶.

El Lcdo. Santos Amadeo, abogado de Corretjer, al enterarse que le negaban el “Habeas Corpus” a su cliente se expresó furioso ante el mal trato que recibía su cliente: “Tan asqueado estoy que hubiera deseado no tener que hablar de esto”²³³⁷. También dijo:

²³³⁴ “Esposa de Corretjer niega este tenga conexión con los sucesos”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 12.

²³³⁵ Ivonne Acosta, *La Mordaza* (San Juan, Puerto Rico: Editorial EDIL, 1998), p. 137.

²³³⁶ *Ibid.*

²³³⁷ “Su abogado compareció...”, *El Mundo*, 11 de noviembre de 1950, p. 2.

“como puertorriqueño me siento avergonzado por lo que aquí está ocurriendo”²³³⁸.

Las autoridades coloniales también se dedicaron a perseguir y arrestar a muchos estudiantes que habían participado en la huelga universitaria de 1948, ya que los consideraban sus enemigos políticos. Recordemos que el gobierno tenía una opinión negativa de los estudiantes huelguistas, y los desprestigiaban tildándolos como “subversivos”, “comunistas” y “fascistas”, y aprovecharon la situación para arrestar a muchos de ellos, pues sabían que estaban en contra de las inscripciones. De hecho, el Cabo Malavé de la policía de Río Piedras, llegó a decir que “Serían detenidos para investigarse todos los líderes y personas conectadas con la pasada huelga universitaria.”²³³⁹ Entre los líderes de la huelga universitaria de 1948 fueron arrestados Pelegrín García, quien estuvo detenido por dos meses²³⁴⁰; José Gil de la Madrid ²³⁴¹, Harry García Dominicci ²³⁴²; José María Tejada, líder durante la “cruzada universitaria”²³⁴³; Marina Mercedes Maldonado, quien era estudiante de Farmacia en la Universidad de Puerto Rico y que había tenido una participación activa en la huelga ²³⁴⁴; Carmen Rosa Vidal Álvarez, nacionalista y según las autoridades una de las líderes de la huelga universitaria de 1948²³⁴⁵; Irma Viscal Garriga, nacionalista, huelguista y hermana de la nacionalista Olga Viscal ²³⁴⁶; y William Colón La Ruiz²³⁴⁷.

Durante la década de 1940, el gobierno intentó destruir a los sindicatos que se negaban a someterse al régimen, como la Unión General de Trabajadores (UGT) y Confederación General de Trabajadores Auténtica. Según el historiador Juan Ángel Silén, las luchas de la UGT fueron las últimas del movimiento obrero durante la década del 40: “Es una lucha de retaguardia. Contra los patronos, la policía, la Junta, las uniones patronales y el gobierno. Todo el aparato represivo es lanzado contra la UGT. Es necesaria rendirla. Se le arrincona y a pesar de todo la UGT da una militante batalla contra la ley

²³³⁸ “Archivan Habeas Corpus en favor de Corretjer”, *El Imparcial*, 11 de noviembre de 1950, p. 2.

²³³⁹ “Se interroga a dos alumnos de universidad”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 2.

²³⁴⁰ Che Paralitici, *Op.cit.*, p. 177.

²³⁴¹ Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie documentos nacionalistas, Item 27, foto 100, Folio 38.

²³⁴² “Arrestan a uno por los sucesos de Peñuelas”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 21

²³⁴³ “Arrestan independentistas”, *El Imparcial*, 5 de noviembre de 1950, p. 7. Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie documentos nacionalistas, Item 27, foto 100, Folio 101.

²³⁴⁴ “Se interroga a dos alumnos de universidad”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 2.

²³⁴⁵ Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie documentos nacionalistas, Item 27, foto 100, Folio 109.

²³⁴⁶ Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie documentos nacionalistas, Item 27, foto 100, Folio 110.

²³⁴⁷ Archivo Fotográfico del Archivo General de Puerto Rico, Fondo Departamento de Justicia, Serie documentos nacionalistas, Item 27, foto 100, Folio 20.

Taft-Harley”²³⁴⁸. Por su parte, la Confederación General de Trabajadores Auténtica se creó en reacción a la campaña iniciada por el Partido Popular con la intención de controlar a la Confederación General de Trabajadores (CGT). Para lograr su propósito, el liderato popular utilizó, según Juan Ángel Silén, dos medios: Primero, nombrar a puestos públicos a líderes de la CGT y, segundo, promover a posición de líderes obreros locales, a los líderes del Partido Popular²³⁴⁹. Como consecuencia de la infiltración del Partido Popular, la CGT se dividió y aquellos que se negaban a “ser el rabo de ningún partido político”²³⁵⁰, como indicó el líder obrero Juan Sáez Corales, fundaron la Confederación General de Trabajadores Auténtica.

El gobierno colonial utilizará la Insurrección como excusa para arrestar a algunos líderes de los sindicatos obreros de la UGT y Confederación General de Trabajadores Auténtica opuestos al Partido Popular, con la intención de intimidar y destruir al liderato obrero que rehusaba someterse a las directrices del PPD. Según el periódico *El Imparcial*, luego de la Insurrección, todo el liderato de la UGT fue detenido²³⁵¹. El señor Juan Sáez Corales, su dirigente, denunció que fue arrestado ilegalmente junto a su esposa Consuelo Burgos y su hija María Consuelo, de dos meses y su hijo Juan de 7 años. Dijo: “Fui arrestado el jueves 2 de noviembre, a las 3:30 de la madrugada, mientras dormía en mi hogar de Hato Rey.” Según Sáez Corales, fue arrestado, fuertemente custodiado, y luego lo trasladaron a los cuarteles generales de la policía junto a su familia donde se mantuvo incomunicado junto a otros 22 ciudadanos. Con motivo del arresto, su hija se enfermó y tuvo que ser llevada a la Clínica Maldonado Sierra en Hato Rey. A Sáez Corales se le puso en libertad después de 4 días y medio de arresto, y ese mismo día se liberó a su esposa e hijos. Sáez consideró su arresto y el de su esposa como una “conspiración para tratar de destruir el movimiento obrero que no se somete y mantiene su independencia de acción”.²³⁵² También se detuvo a Vicente Morciglio Figueroa, secretario General de la Confederación General de Trabajadores Auténtica y quien frecuentaba los actos del Partido Comunista.

Resulta interesante que, pocos meses después de esta represión contra el liderato del movimiento obrero independiente, la UGT decidiera el 28 de febrero de 1951 en el Congreso celebrado en la Casa de los Trabajadores de la Construcción, en Santurce,

²³⁴⁸ Juan Ángel Silén, *Apuntes para la Historia del movimiento obrero puertorriqueño*, (San Juan, P.R.: Publicaciones Gaviota, Inc., 2001), p. 117.

²³⁴⁹ *Ibid.*, p. 113-114.

²³⁵⁰ *Ibid.*, p. 115.

²³⁵¹ “Ponen en libertad a líderes comunistas”, *El Imparcial*, 8 de noviembre de 1950, p. 5.

²³⁵² “J. Sáez Corales hace protesta por su arresto”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 12.

aceptar llenar los requisitos de la Ley Taft-Harley. Así, según Juan Ángel Silén, el movimiento obrero se replegaba derrotado²³⁵³.

Vicente Géigel Polanco admite que se enteró de que algunos alcaldes de la Isla utilizaron la situación a su conveniencia y le dieron a la policía el nombre de miembros del PPD desafectos con la administración local para que los arrestaran²³⁵⁴. Tal vez, por esta razón, hemos encontrado en la prensa personas que al ser arrestadas alegaban que no eran nacionalistas, sino populares y a pesar de ofrecer su afiliación política, eran arrestados²³⁵⁵. Quizás este sea el caso de Juan Rodríguez Torres, de 66 años, y de su hijo Samuel Rodríguez Oliveras, de 30 años, residentes del barrio Coabey de Jayuya, quienes fueron arrestados a pesar de haberle informado a la policía y guardias nacionales que eran populares. Junto a ellos fueron arrestados David y José Rodríguez Oliveras, de 35 y 22 años, hijo mayor y menor del anciano, de los que desconocemos sus respectivas afiliaciones políticas²³⁵⁶. Se detuvo también a Flor de Canales, a pesar de afirmar que no era nacionalista, sino popular, al igual que su familia²³⁵⁷, y a Emilio Marín González, de 40 años, y miembro del Partido Popular²³⁵⁸. Además, fue detenida y dejada en libertad posteriormente la madre de la nacionalista Rosa Cortés Collazo, quien era miembro del Partido Popular. Las autoridades sospecharon de ella porque sabían que recibía correspondencia y dinero del nacionalista Oscar Collazo, esposo de su hija²³⁵⁹. Los policías allanaron su casa, rebuscaron todo, desordenaron sus pertenencias y ni siquiera le permitieron vestirse adecuadamente. Le informaron que estaba arrestada y se la llevaron en un jeep sin peinarse y vestida con su cotona de dormir. En el cuartel la interrogaron durante horas creyendo que tenía conocimiento del ataque en Washington. Después de largas horas, y de que el interrogatorio no llegara a ningún lado, la enviaron a su casa. Según Lydia Collazo, este incidente le causó gran malestar a su abuela por el mal trato que le dieron a sus sesenta y ocho años, y por culpa de eso durante muchos años padeció del estómago y casi no podía dormir²³⁶⁰.

²³⁵³ Juan Ángel Silén, *Op.cit.*, p. 118.

²³⁵⁴ Néstor Duprey, *Op.cit.*, p. 543.

²³⁵⁵ “La policía refuerza vigilancia en puertos de Fajardo y Ponce”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 21.

²³⁵⁶ “Dan libertad a 750 detenidos en relación con los sucesos”, *EL Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 17.

²³⁵⁷ “Detienen líder juventud roja puertorriqueña”, *El Diario de Puerto Rico*, 6 de noviembre de 1950, p. 5.

²³⁵⁸ “Dan libertad a 750 detenidos en relación con los sucesos”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 17.

²³⁵⁹ Che Paralitici, *Op.cit.*, p. 158.

²³⁶⁰ Lydia Collazo, *Entre dos paréntesis: (Memorias de una nacionalista)*, (San Juan, P.R.: Los libros de la iguana, 2018), p. 102.

4.2.4. El arresto de la pacifista norteamericana Ruth Reynolds, de personas sin afiliación política y otros

El ser una reconocida líder pacifista estadounidense no salvó a Ruth Reynolds de la cárcel, a pesar de que no tuvo nada que ver con la Insurrección, pero sí era muy buena amiga de Pedro Albizu Campos. Fue arrestada el 2 de noviembre de 1950, a las 2:00 de la madrugada, por un grupo de cuarenta policías y guardias nacionales, mientras se hospedaba en un apartamento que quedaba en el patio de la residencia del reconocido nacionalista Paulino Castro. Los oficiales la despertaron al llamarla por su nombre y le indicaron que tenían órdenes para efectuar su arresto y registrar el lugar. Ella solicitó ver la orden de registro, pero los oficiales le prometieron enseñársela luego y procedieron a efectuar su arresto confiscándole su propiedad personal. Esa noche los oficiales también arrestaron a Paulino Castro y a su hijo. Los tres fueron llevados al cuartel de la policía de Puerta de Tierra donde permanecieron detenidos.

Según los documentos judiciales, lo que motivó a las autoridades a detener a Reynolds fueron dos eventos. El primero tenía que ver con el hecho de que había sido arrestada días antes por transportarse en un automóvil ocupado por nacionalistas y que tenía armas. Ella aceptó que andaba en el vehículo, pero dejó claro que no sabía que en el carro había armas.

Los oficiales también la arrestaron porque en los informes de los oficiales de la Seguridad Interna se indicaba que la habían visto tomar el juramento del Partido Nacionalista durante la Asamblea Nacional del movimiento el 18 de diciembre de 1949, en Arecibo. No obstante, aunque aceptó que estuvo en la Asamblea, negó que se hubiera juramentado como miembro del colectivo como alegaban los agentes. Nada de lo que alegó sirvió en su defensa porque las autoridades estaban empeñadas en enviarla a la prisión por ser colaboradora del partido. Según estos: “su intención expresa era derrocar el gobierno de las Islas por la fuerza y la violencia”²³⁶¹. Los agentes indicaban que dicha colaboración no era solamente “un desprecio por el bienestar de la sociedad puertorriqueña pacífica, sino una violación de las leyes de la tierra (especialmente la Ley # 53)”²³⁶².

El 12 de noviembre de 1950, después de diez días de detención en Puerta de Tierra y tras numerosos interrogatorios por parte de abogados de distritos y hombres del FBI,

²³⁶¹ Olga Jiménez de Wagenheim, “Nationalist Heroines: Puerto Rican women History Forgot, 1930s-1950s”, (Princeton, New Jersey: Marcus Wiener Publishers Princeton, 2016), p. 137.

²³⁶² *Ibid.*

Reynolds fue llevada a la cárcel del distrito de San Juan, La Princesa. Según una carta que distribuyó su Comité de Defensa en los Estados Unidos en 1951, había sido detenida en noviembre de 1950, pero no fue acusada hasta el siguiente mes de febrero. Reynolds afirmó que esto era una violación abierta de un estatuto local, que estipulaba que un sospechoso debía ser acusado o puesto en libertad cuarenta y ocho horas después de su arresto. Sin embargo, según un "Memorando" del 12 de mayo de 1951 enviado por el Fiscal Especial del Distrito, José C. Aponte, al Secretario de Justicia de la Isla, Reynolds fue acusada el 12 de noviembre de 1950 y se le asignó una fianza por la suma de \$25,000. No pudo pagarla y fue enviada a la cárcel del distrito de San Juan para esperar la revisión de su caso.²³⁶³ Una vez en la cárcel La Princesa la colocaron en una celda, junto a las nacionalistas Carmen María Pérez, Olga Viscal y Doris Torresola, con muy poca ventilación, lo cual era intolerable²³⁶⁴.

La policía, la Guardia Nacional y los agentes federales llegaron al extremo de detener y arrestar a personas “comunes y corrientes” que no militaban en ningún movimiento político y que no tenían nada que ver con la Insurrección. Tal fue el caso de Gregorio Rodríguez Pagán, natural de Yauco y de 37 años; Manuel González Torres, de 36 años de edad; Julio Serrano; Luis Quiles Rivera, de 16 años; Maximino Estrada, José Antonio Rodríguez, de Caguas; el estudiante universitario Ángel Luis Rodríguez Ramos, y el anciano agricultor de 78 años Ignacio Martínez. El primero fue arrestado en Mayagüez en su negocio de frutas al por mayor, mientras atendía las guaguas que las traían. Al ser detenido, las guaguas se quedaron sin descargar y su negocio quedó abierto sin que nadie pudiera atenderlo, ya que no se le dejó comunicarse con su familia²³⁶⁵. El segundo, residente de Utuado y jornalero, fue arrestado a pesar de que dijo que no tenía nada que ver con movimiento político alguno y que sólo se dedicaba a trabajar para su familia²³⁶⁶. Serrano, de 37 años, residente en Hato Rey tampoco militaba en alguna organización y, según admitió a los periodistas, fue arrestado a las 9:30 de la mañana mientras se encontraba en su establecimiento de provisiones. Indicó que al momento de su arresto los oficiales le indicaron que lo conducían al cuartel “para investigarlo por un momento”, pero permaneció varios días detenido ilegalmente²³⁶⁷. Quiles también fue arrestado a pesar de

²³⁶³ *Ibid.*

²³⁶⁴ *Ibid.*, p. 138.

²³⁶⁵ “Dan libertad a 750 detenidos en relación con los sucesos”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 17.

²³⁶⁶ *Ibid.*, p. 12.

²³⁶⁷ *Ibid.*

padecer de parálisis parcial de las piernas²³⁶⁸. Maximino Estrada fue detenido por el simple hecho de ser el chofer del licenciado César Andreu Ribas, conocido líder del Partido Independentista²³⁶⁹. Mientras a José Antonio Rodríguez se le abofeteó y se le atropelló en el cuartel, a pesar de indicar que no era miembro del Partido Nacionalista. Según José Antonio, los policías, al no lograr vincularlo con el movimiento, decidieron denunciarlo por cuatro ordenanzas municipales y se le encarceló hasta que pudo prestar la fianza: “Se me ha suspendido del trabajo, se me ha golpeado, y no conformes con eso se continúa la persecución”²³⁷⁰. Por su parte, Ángel Luis Rodríguez, quiso aclarar, mediante un comunicado a la prensa, que no era nacionalista, luego de haber sido registrado y llevado al cuartel de la policía para ser interrogado²³⁷¹. Mientras el anciano Ignacio Martínez fue arrestado injustamente y estuvo preso por 14 días por el simple hecho de que para 1936 su hijo había sido tildado de nacionalista²³⁷².

La ola represiva incluso afectó al periodista J.M. García Calderón, a pesar de ser un fiero opositor del Partido Nacionalista y un leal colaborador del régimen. García Calderón fue registrado y arrestado ilegalmente en Santurce por un grupo de policías mientras cubría para el periódico *El Mundo* la inscripción de nuevos electores varones. Luego lo condujeron hasta el cuartel de la policía donde fue interrogado y posteriormente puesto en libertad²³⁷³.

Durante muchos de los allanamientos ilegales a las residencias de los “sospechosos”, fueron robadas propiedades personales que no tenían vinculación con la Insurrección, ya que la policía y guardia nacional nunca las devolvieron. Por ejemplo, el comandante Gil Ramos Cancel perdió su automóvil marca “Pontiac” cuando fue sacado del garaje, a pesar de que el Fiscal Felipe Marchand González dijo que no se había expedido orden de confiscación para ese auto por no estar conectado con la Insurrección. A pesar de esto, el auto fue vendido en pública subasta. Como indica Ramos Cancel, fueron muchas las familias que alegaron haber perdido valiosos objetos personales que luego no se atrevieron a reclamar, por miedo a la represión²³⁷⁴. Por ejemplo, sabemos que al líder

²³⁶⁸ “Dan libertad a 750 detenidos en relación con los sucesos”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 17.

²³⁶⁹ “Guardia especial entre arrestados”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 2.

²³⁷⁰ “Persecución viciosa”, *El Imparcial*, 25 de noviembre de 1950, p. 19.

²³⁷¹ “Estudiante aclara no es nacionalista”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 16.

²³⁷² “Describen atropellos y abusos de policía y GN durante revuelta de 1950”, *El Imparcial*, 12 de junio de 1958, p. 49.

²³⁷³ “García Calderón fue arrestado en desempeño labor periodista”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 11.

²³⁷⁴ Gil Ramos Cancel, “En Torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950 (I)”, *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 7.

independentista Manuel Gualberto Medín le robaron \$200 durante el allanamiento²³⁷⁵. El presidente del PIP, Gilberto Concepción de Gracia, criticó el hecho de que no le devolvieran las propiedades personales a los “sospechosos”, y denunció que no se hubieran devuelto las fotografías que les tomaron a los detenidos para los archivos penales²³⁷⁶.

4.2.5 Se abre el refugio de indigentes para colocar a los detenidos y continúan con los arrestos y torturas psicológicas

Fueron tantos los arrestos en Puerto Rico que no había cabida en las cárceles. Heriberto Marín recuerda que, en la cárcel de Arecibo, donde se encontraban muchos de los nacionalistas de Jayuya, Utuado y Arecibo, en una galera para 50 o 60 personas, tenían amontonados a 300 presos políticos²³⁷⁷. Ante la aglomeración, el Procurador General tuvo que establecer un penal temporero en la capital “con fines de investigación en conexión con los ataques nacionalistas y comunistas...”²³⁷⁸. En una comunicación interna, el procurador General evidencia la existencia del hacinamiento y da instrucciones para que no se le permitiera a los abogados más de una entrevista a la vez, a los confinados. La reglamentación impuesta por Vicente Géigel Polanco era para los abogados de los presos nacionalistas y comunistas, a los que se les calificaba como “violentos” y “peligrosos”²³⁷⁹. Sin embargo, como hemos indicado, muchos de los presos políticos estuvieron incomunicados por días, para que no le informaran al país sobre las violaciones a los derechos civiles que se estaban cometiendo en un momento en el que iniciarían las inscripciones electorales, y dicho proceso se vendía como parte del ambiente democrático que se vivía en la Isla. Esta situación contrasta mucho con la actitud que asumieron las autoridades federales con Oscar Collazo, preso en los Estados Unidos, al que nunca se le incomunicó y tampoco fue privado de asistencia de abogados por las autoridades federales.

El gobierno torturó psicológicamente a muchos de los detenidos. Ramón Medina Ramírez narra que, -y sobre el momento que describe existen fotografías-, al tercer día de estar detenido, lo llevaron a él y a los demás detenidos a un simulacro de fusilamiento. Según él, les hicieron salir en fila al patio y los pusieron de espalda contra la pared. Una

²³⁷⁵ “Varios miembros del PIP alegan fueron atropellados por policías”, *El Mundo*, 16 de junio de 1958, p. 35.

²³⁷⁶ “Arrestos ilegales en masa sembraron terror en la Isla”, *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 31.

²³⁷⁷ Heriberto Marín, *Eran Ellos*, *Op.cit.*, p. 13.

²³⁷⁸ “Se estableció un nuevo penal en la capital”, 3 de noviembre de 1950, p. 5. Véase también “La policía refuerza vigilancia en puertos de Fajardo y Ponce”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 21.

²³⁷⁹ Che Paralitici, *Sentencia impuesta.*, p. 112.

vez en dicha posición un gran número de soldados armados de rifles “garand” se les pusieron de frente apuntándoles con los fusiles, y frente a cada una de las mujeres, que estaban colocadas en el extremo izquierdo de la fila, pusieron una mujer-policía apuntándoles con un revólver. La impresión general era que los iban a asesinar²³⁸⁰.



Arrestados frente a una pared del cuartel, 1950. Archivo General de Puerto Rico

Mientras tanto, se permitió a los fotógrafos de la prensa documentar el evento. La Srta. Nieves Padilla, miembro de la Junta Directiva del PIP, recuerda el acontecimiento descrito por Medina Ramírez: “Dos señoras policías que tenían el revólver en mano, y las líneas de detenidos formadas en el patio del cuartel, casi igual número de Guardias Nacionales en actitud de apuntar y con la orden de disparar al menor movimiento.” Afirma, que a todo lo que se le sometió le creó un “estado de tensión emocional y nervioso” que aún en libertad le continuaba afectando²³⁸¹. Gilberto Concepción criticó que, a los detenidos, muchos de ellos inocentes, se les obligara a posar a punta de pistola para las agencias de publicidad y los noticieros²³⁸².

Como consecuencia del ataque a la casa Blair, en los Estados Unidos fueron arrestadas las esposas de los atacantes, Carmen Dolores Otero -esposa de Griselio Torresola- y a Rosa Cortés Collazo, esposa de Oscar Collazo y tesorera de la Junta Nacionalista de Nueva York-, a pesar que no tenían ninguna vinculación con lo que planificaron sus maridos. Rosa alega en sus memorias que cerca de 20 agentes fueron a detenerla a su residencia. Según indica, fue un allanamiento agresivo, la empujaron, y agredieron a un anciano amigo que estaba de visita en su residencia: “Recuerdo como ahora cuando tocaron a la puerta. Abrí, y vi como más de 20 agentes del FBI entraron. En seguida me sentaron de un empujón y comenzaron a exigir que les diera informes. Me

²³⁸⁰ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p.326-327.

²³⁸¹ “La Srta. Nieves Padilla protesta su arresto por las autoridades”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 10.

²³⁸² “Arrestos ilegales en masa sembraron terror en isla” *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 31.

enseñaron una foto de Oscar en el suelo y me dijeron que acababan de matarlo»²³⁸³.

Carmen Dolores y Rosa Cortés fueron arrestadas por conspiración la noche del 2 de noviembre e interrogadas por el FBI, en Lower Manhattan, y fueron acusadas injustamente de colaborar con sus maridos en el ataque a la casa Blair. Luego del interrogatorio fueron transportadas a un centro de detención para mujeres donde, sin dinero para pagar la fianza de \$50,000, permanecieron por dos meses. Al no poder pagar un abogado, aceptaron uno asignado por la corte. Lograron salir en libertad el 23 de diciembre de 1950 sobre la base de que la fiscalía no había podido hacer un caso persuasivo²³⁸⁴. Recuerda Collazo que, al salir en libertad, el fiscal le dijo, intentando intimidarla: ‘Te vamos a dejar salir, pero en la primera oportunidad que tengamos te vamos a meter muchos años’²³⁸⁵.

En los Estados Unidos también fueron arrestados otros miembros del Partido Nacionalista, como Julio Pinto Gandía y Juan Bernardo Lebrón que nada tenían que ver con el ataque a la Casa Blair. Sobre este particular abunda Collazo:

La noche del arresto, mientras yo estaba siendo martirizada, (se encontraba entonces en la Casa de Detención) estaban ocurriendo cosas en mi hogar. Como a las dos horas de mi arresto, o sea, como a las seis de la tarde, llegaron a mi casa Julio Pinto Gandía y Juan Bernardo Lebrón a ver cómo estaban las niñas y darle alguna ayuda necesaria. Los arrestaron enseguida. Esa noche fueron arrestados muchos compañeros y al otro día investigaron y allanaron las casas de cientos de nacionalistas y simpatizantes de la causa²³⁸⁶.

Lydia Collazo comenta en sus memorias que Julio Pinto Gandía le informó después que cuando lo arrestaron, lo golpearon tanto que le rompieron los dientes²³⁸⁷. Lebrón también fue golpeado y torturado²³⁸⁸.

²³⁸³ Entrevista a Rosa Collazo, en Cándida Cotto, “En el 30 de octubre, ¿Quién vive?... Betances”, *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 16.

²³⁸⁴ Olga Jiménez, *Op.cit.*, p. 280.

²³⁸⁵ Entrevista a Rosa Collazo en Cándida Cotto, “En el 30 de octubre ¿Quién vive?... Betances”, *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 16.

²³⁸⁶ Rosa Collazo, *Memorias de Rosa Collazo* (San Juan, Puerto Rico, 1993).

²³⁸⁷ Lydia Collazo, *Entre dos paréntesis. Memorias de una nacionalista* (San Juan, Puerto Rico: Los Libros de la Iguana, 2018), p. 100.

²³⁸⁸ *Ibid.*

4.3 El gobierno intensifica la opresión e interviene el Comité Pro Libertades Civiles

4.3.1 El gobierno obstaculiza la campaña del PIP en contra de las inscripciones

A pesar de la Ley Marcial no declarada, el gobierno colonial se negó a aplazar las inscripciones que se llevarían a cabo el sábado y el domingo. El gobernador dijo que esa acción correspondería a las cámaras y que él no se proponía convocarlas²³⁸⁹. Para evitar críticas a su decisión, recurrió a silenciar a la oposición mediante los arrestos y la incomunicación en las cárceles. También el gobierno colonial presionó para coartar el derecho a la libertad de expresión de la oposición en los medios de comunicación. Por ejemplo, el PIP tenía pautado un mensaje a sus correligionarios, sobre la posición que tomaría en relación con las inscripciones, en la radioemisora WIBS, en el tiempo contratado de 6:00 a 6:30 de la tarde. Sin embargo, el gobierno decidió interrumpirlo para que el gobernador Muñoz Marín y presidente del Partido Popular ofreciera un mensaje en ese tiempo. Para el PIP fue perjudicial porque era la última oportunidad que tenía antes de las inscripciones, según el contrato con la emisora, para orientar a sus seguidores sobre la posición del partido en torno al tema:

Consideramos que esta interrupción gubernamental del programa del Partido Independentista es completamente viciosa porque su gobierno dispone de todo el tiempo que quiera antes y después de nuestro programa; y además, porque su gobierno tiene todas las radioemisoras de Puerto Rico, y podría hacer una excepción de la emisora que trasmite nuestro programa.

El PIP estaba claro en que el gobierno buscaba silenciarlos de un modo u otro para que no criticaran el proceso de maquillar la colonia: “En estas condiciones, debemos considerar que la determinación de su gobierno no puede tener otra explicación que la de querer silenciar en vísperas de unas inscripciones electorales la única voz de oposición a su gobierno”²³⁹⁰. Según el presidente del PIP, esa era la segunda ocasión en el corto espacio de unos días en que se le privaba a su colectivo del derecho a la libre expresión del pensamiento²³⁹¹.

José M. Rivera Borges, líder del PIP en el municipio de Santa Isabel, emitió una declaración denunciando que a su partido se le obstaculizaba para llevar a cabo su campaña en contra de las inscripciones mediante arrestos y otros actos contrarios a la ley:

²³⁸⁹ “El Mundo”, *El Mundo*, 2 noviembre de 1950, p. 12.

²³⁹⁰ “PIP dice lo privan de libertad de expresión”, *El Imparcial*, 5 de noviembre de 1950, p. 35.

²³⁹¹ *Ibid.*, p. 3.

Mientras el liderato independentista local recorría los barrios para dar a conocer la noticia del último acuerdo de nuestro partido, fuimos arrestados por órdenes de los líderes populares y llevados al Cuartel de la policía, sin que mediara acusación alguna. Se nos registró en plena vía pública y se paralizaron nuestras actividades por más de cinco horas.” Dijo, además, que el domingo salieron a continuar la misión que habían interrumpido el sábado, pero se vieron obligados a suspender la empresa debido a que los populares encabezados por el alcalde Robledo, los persiguieron y desafiaron con revólveres teniendo que refugiarse en la casa de un amigo de la Central Cortada, de donde salieron después de una larga espera²³⁹².

Las autoridades coloniales también efectuaron el arresto de Francisco Díaz y Ramón Velázquez por expresarse en contra de las inscripciones que se llevarían a cabo en esos días. Según el gobierno, ambos individuos fueron arrestados por hacer “propaganda” para que las mujeres no se inscribieran²³⁹³. Así se violó el derecho a la libre expresión de ambos individuos.

Ante la actitud represiva del gobierno en cuanto a coartar el derecho a la libre expresión, no es de extrañar entonces que un informe preparado por el Congreso, llevado a cabo en Nueva York, sobre libertad de prensa en América, indicara que en Puerto Rico sólo había libertad de prensa, pero no de expresión²³⁹⁴.

El Partido Independentista denunció el hecho de que el gobierno se negara a posponer las inscripciones cuando casi todo el liderato del PIP se encontraba encarcelado, mientras se violaban los derechos civiles de muchos ciudadanos, y mientras la policía y la Guardia Nacional se encontraban en la calle intimidando al pueblo: “...el sibilo ensordecedor de las sirenas; los taxis cargados de guardias nacionales corriendo como locos por las calles con las carabinas apuntando por las ventanas; en fin, un estado de desorden creado por el gobierno”²³⁹⁵. El 23 de noviembre de 1950, se incluyó en el periódico *EL Mundo*, un artículo en el que el comité del PIP del municipio de Caguas, le recomendaba a la Junta de Directores del partido que repudiara las inscripciones porque éstas estaban “viciadas de nulidad”²³⁹⁶. La resolución del comité expresaba:

estas inscripciones fueron hechas durante un periodo de turbulencia en que el partido de gobierno se valió de su dominio de poder, decretó el encarcelamiento de gran parte del liderato del único partido de oposición,

²³⁹² “Líderes PIP denuncian arrestos y atropellos”, *El imparcial*, 11 de noviembre de 1950, p. 7.

²³⁹³ “Más arrestos en Guaynabo”, *El Imparcial*, 10 de noviembre de 1950, p. 18.

²³⁹⁴ “Reciente Congreso de Nueva York aprueba informe sobre libertad de prensa en América”, *El Imparcial*, 5 de noviembre de 1950, p. 11.

²³⁹⁵ “PIP recurrirá a cortes por arrestos ilegales”, *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 3, 38.

²³⁹⁶ “PIP de Caguas pide repudiar inscripciones”, *El Mundo*, 23 de noviembre de 1950, p. 12.

amenazó con implicar a los sucesos del 30 de octubre a las personas que no se inscribieran y privó a la dirección del Partido Independentista de comunicarse con sus adeptos por la radio, único medio posible a su disposición²³⁹⁷.

Sobre esta situación, el líder del PIP entró en más detalles en agosto de 1951:

Las tales inscripciones se celebraron bajo un estado de ley marcial sin declarar, en medio de un ambiente de inseguridad y terror en el que no se podía transitar libremente por las carreteras y calles de Puerto Rico porque todo el mundo estaba sujeto a arbitrarias detenciones, arrestos, allanamientos del automóvil a punta de carabina y a registros ilegales con las manos en alto a punta de pistola” Criticó, además, que al llevarse a cabo las inscripciones casi todo el liderato del PIP, incluyendo a miembros distinguidos de la Junta de Directores había sido ilegalmente arrestados en todo el país y mantenido encarcelado hasta que pasaron las inscripciones²³⁹⁸.

A pesar de todo, las inscripciones se llevaron a cabo entre el 4 y 5 de noviembre y 156,632 personas se inscribieron. Samuel R. Quiñónez, presidente del Senado, negando el estado de ley marcial y los atropellos, comentó “Estas han sido las inscripciones más ordenadas y pacíficas que se han celebrado en Puerto Rico”²³⁹⁹. El gobernador Luis Muñoz Marín también, ignorando el estado marcial en el que se llevaron a cabo el proceso, se expresó satisfecho con el proceso de inscripción²⁴⁰⁰. El historiador Carlos Zapata, haciendo eco del discurso oficialista, señala que las inscripciones se llevaron a cabo en un ambiente en que “no ocurrió ni un solo incidente violento”²⁴⁰¹, pero ¿acaso no es violencia el arresto ilegal de cientos de puertorriqueños y las torturas que sufrieron durante sus arrestos y en el tiempo que permanecieron encarcelados?

4.3.2 El gobierno libera a muchos de los detenidos

El 6 de noviembre de 1950 liberaron a 750 de los secuestrados a los que no se le pudo vincular de modo alguno con la insurrección. También la prensa anunciaba ese día que el gobierno comenzaría la desmovilización de la Guardia Nacional al mediodía²⁴⁰². Resulta interesante que esto ocurriera exactamente el día después de finalizar las inscripciones. De hecho, casi todas las “boletas de libertad” estaban firmadas con la misma

²³⁹⁷ *Ibid.*

²³⁹⁸ “Arrestos ilegales en masa sembraron terror en Isla”, *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 31.

²³⁹⁹ “Inscripciones femeninas establecen nuevo record”, *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 2.

²⁴⁰⁰ “Muñoz expresa su satisfacción por inscripción”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁴⁰¹ Carlos Zapata, *Op.cit.*, p. 335.

²⁴⁰² “Desmovilizarán Guardia Nacional hoy a medio día”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 1.

fecha, el 6 de noviembre. Las autoridades no admitieron que los mantenían arrestados, sino que alegaron que eran testigos. Por tal razón, cuando fueron puestos en libertad se le entregó a cada uno un documento mimeografiado, del cual se desprendía que habían sido citados supuestamente como testigos. La “boleta de la libertad” firmada por el Procurador General el licenciado Vicente Géigel Polanco o por el Subprocurador General, Lcdo. José A. Aponte, decía lo siguiente: “Certifico: que (aquí el nombre de la persona puesta en libertad) compareció ante el suscribiente en el Edificio Refugio de Indigentes, calle Refugio Santurce, el día 6 de noviembre de 1950, a declarar como testigo en una investigación judicial, según citación expedida en la mencionada fecha. Y para que así conste, expido la presente en San Juan, Puerto Rico, a 6 de noviembre de 1950”²⁴⁰³. Fue entonces que los periodistas comprendieron que a casi la totalidad de las personas puestas en libertad se les dijo, cuando fueron arrestadas, que sólo serían conducidas al Cuartel de la Policía de sus respectivos pueblos para interrogarles por un momento²⁴⁰⁴. No se imaginaban que se les engañaba y que permanecerían varios días incomunicados y sujetos al maltrato de las autoridades carcelarias. De esa manera, se evitó que muchos protestaran contra las inscripciones, con la idea de indicar luego, tal como hizo Samuel R. Quiñones, que las inscripciones fueron de las “más ordenadas y pacíficas” que se habían efectuado en Puerto Rico²⁴⁰⁵.

Una vez muchos de los detenidos quedaron en libertad, gracias en parte a las constantes denuncias hechas por miembros del Partido Independentista, Comunista y Nacionalista sobre la violación de los derechos civiles a los presos políticos, fue entonces que los periodistas pudieron interrogarlos y confirmar la gran cantidad de violaciones a la ley que el gobierno había incurrido. Por ejemplo, luego de que el señor Roberto Colón quedó en libertad, denunció ante los periodistas del periódico *El Mundo*, que las autoridades estaban llevando arrestos indebidos y viciosos, y con una actitud poco respetuosa hacia los detenidos. Él explicó que la noche que fue detenido por alrededor de 40 agentes armados con ametralladoras, andaba en el vehículo de su familia, junto a su esposa Ana María Romeu de Colón, Ana María Vicente de Romeu, Pedro Enrique Fraile y Juanita Frailes, y que todos fueron tratados groseramente en el cuartel de la policía. Declaró, además, que sólo fueron detenidos porque las autoridades habían dado con la tablilla de su carro como sospechosa cuando lo cierto es que se trataba de otra tablilla y no

²⁴⁰³ “Dan libertad a 750 detenidos en relación con los sucesos”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁴⁰⁴ *Ibid.*

²⁴⁰⁵ *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 2.

la de ellos. Dijo, además, que después de haber sido dejado en libertad en el cuartel, cuando pasaron por el Puente del Agua fueron detenidos una vez más por oficiales de la Guardia Nacional armados con ametralladoras, habiéndose hecho un disparo al aire²⁴⁰⁶.

La prensa denunció que muchas de las personas que eran liberadas carecían de dinero y no se les proveyó un medio de transportación para dirigirse a sus pueblos²⁴⁰⁷. Por esa razón, algunas de las personas que eran puestas en libertad tenían que facilitar dinero a los que no tenían. Un periodista tuvo que darle 25 centavos a uno de los libertos para que se pudiera trasladar al cuartel de la parada 19, en donde se proponía solicitar a la jefatura policiaca facilidades para poder trasladarse a su hogar²⁴⁰⁸.

Mientras el 6 de noviembre muchos eran liberados del albergue provisional luego de finalizar el proceso de inscripción, otros llegaban arrestados la madrugada del día 7, procedentes de diferentes puntos de la Isla en una guagua de la Autoridad de Transporte, custodiada por guardias nacionales²⁴⁰⁹. Según el periodista Juan Martínez Chapel, para el 7 de noviembre, en base a lo que le informó el Procurador General -datos del gobierno colonial que hay que tomar con pinzas- el número de detenidos era:

Ponce, de 23 detenidos que quedaban ayer, 5 fueron devueltos a sus casas. Arecibo, de 80 detenidos, 40 fueron liberados y se esperaba que 20 más serían soltados anoche. En el Cuartel General de la Policía en San Juan quedaban ayer tarde 20 y a mitad iban a ser puestos en libertad anoche. En el Asilo de indigentes había 45 detenidos, pero alrededor de 30 de ellos se esperaba iban a ser liberados anoche. En la cárcel de San Juan estaban detenidos sujetos a interrogatorios 16 personas, algunas de las cuales según el Procurador serán dejadas libre. Después de terminadas las investigaciones anoche el número de presos se estimaba en solamente 79, distribuidos así: Ponce 18; Arecibo 20; Cuartel General 10; Asilo de Indigentes 15, y cárcel de San Juan 16²⁴¹⁰.

Según Vicente Géigel Polanco, todos los que permanecían detenidos era porque había prueba para acusarlo de algún delito público.

Ante la situación, el caricaturista del periódico *El Imparcial* hizo un dibujo crítico de la acción represiva del gobierno en el que aparece un colador identificado con la frase “investigación de la rebelión” y dentro de éste aparecen un gran número de personas siendo coladas por un fiscal que dice “30 de estos no pasarán”²⁴¹¹. La representación es una

²⁴⁰⁶ “Protestan forma hacer arrestos”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 12.

²⁴⁰⁷ “Dan libertad a 750 detenidos en relación con los sucesos”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 17.

²⁴⁰⁸ *Ibid.*

²⁴⁰⁹ *Ibid.*

²⁴¹⁰ Juan Martínez Chapel, “Quedaban aún 75 detenidos anoche en la Isla”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 1, 14.

²⁴¹¹ Véase la caricatura en *El Imparcial*, 10 de noviembre de 1950, p. 19.

abierta crítica a la manera en la que los fiscales violaban el debido proceso de ley.

Luego del 7 de noviembre continuaron los arrestos. Heriberto Marín menciona en sus memorias que la primera vez que fue arrestado fue dejado en libertad varios días después, luego de que se le entregara un papel donde se le exoneraba de cualquier responsabilidad relacionada con los sucesos en Jayuya. Una vez libre decidió regresar a ese pueblo, donde fue nuevamente arrestado:

Por la falta de experiencia revolucionaria, cometí el error de regresar a mi pueblo ese mismo día. A la mañana siguiente ya tenían, frente a mi casa, una patrulla de guardias nacionales, velando mis pasos. Al otro día me arrestaron nuevamente y me condujeron a una casa que servía de cuartel interino. Había otros arrestados, y los iban llevando uno a uno a un cuarto donde se oían golpes y quejidos, pero no los sacaban por donde estábamos los demás. Me dejaron para último. Cuando llegó el turno, no me entraron a la sala donde habían llevado a las demás, sino que me dijeron que a mí quienes me entrevistarían serían unos fiscales, pero en Arecibo. Así que me metieron en un auto de la guardia nacional donde ya estaban otros compañeros que habían entrado al salón de torturas, y emprendimos el viaje a la Villa del Capitán. Después de muchas horas en la corte de Arecibo, se nos envió a la cárcel de la ciudad. Antes, el fiscal Efraín Crespo nos advirtió que al día siguiente iría a interrogarnos. La galera era sumamente pequeña. En ella, además de varios presos comunes, estaban casi todos los nacionalistas de Jayuya, Utuado, Arecibo y Mayagüez. Apenas si había sitio para moverse. Nos recibieron con palabras de aliento y nos hicieron un pequeño sitio en el piso para dormir²⁴¹².

La memoria no le falla a Don Heriberto, ya que encontramos un reportaje que indica que, luego de que la Guardia Nacional recibió un homenaje en Jayuya ante su retirada, las autoridades arrestaron nuevamente a Alfredo Pabón, Juan Morales, Vladimiro Martínez, Miguel Marín Dávila y Heriberto Marín, quienes habían sido detenidos anteriormente y puestos en libertad²⁴¹³. Heriberto Marín indica que estuvo dos meses preso, sin que le hicieran acusación alguna²⁴¹⁴.

Según el periódico *El Imparcial*, el 9 de noviembre las autoridades continuaban persiguiendo y arrestado a personas en Guaynabo por el simple hecho de ser nacionalistas²⁴¹⁵. El 11 de noviembre, el periódico *El Mundo* informaba que el Procurador General indicaba que se habían radicado 158 órdenes de arresto contra nacionalistas²⁴¹⁶. Según Gilberto Concepción de Gracia, se llevaron a cabo más de 1,000 allanamientos sin

²⁴¹² Heriberto Marín, *Coabey: El valle heróico*, p. 80-81.

²⁴¹³ “Los nacionales son retirados pueblo de Jayuya”, *El Mundo*, 10 de noviembre de 1950, p. 16.

²⁴¹⁴ Heriberto Marín, *Eran ellos*, *Op.cit.*, p. 14.

²⁴¹⁵ “Más arrestos en Guaynabo”, *El Imparcial*, 10 de noviembre de 1950, p. 18.

²⁴¹⁶ *El Mundo*, 11 de noviembre de 1950, p. 1.

mandamiento judicial²⁴¹⁷. En total, según la Policía se llegaron a arrestar a 1,006 personas.²⁴¹⁸ Muñoz Marín siempre negó que en Puerto Rico hubiera presos políticos, para él sólo existían “políticos presos”²⁴¹⁹.

Mientras la Guardia Nacional, la policía y el FBI violaba los derechos civiles de los ciudadanos, el gobernador Muñoz Marín se dedicó a felicitar al jefe de la policía Salvador T. Roig por su “ejemplar conducta” y a resaltar la labor de la policía por haber actuado “a la altura del prestigio que goza y a tono con la confianza que en ella han depositado nuestros ciudadanos”²⁴²⁰. Así, Muñoz Marín negaba la violación de derechos civiles para continuar con la intensa campaña de propaganda que buscaba presentar a Puerto Rico como la “vitrina de la democracia” y a sus enemigos como lunáticos, fascistas o comunistas controlados por la Unión Soviética.

Aunque muchos de los arrestados que no tenían nada que ver con la Insurrección fueron liberados a los pocos días, lo cierto es que jamás debieron estar presos y no se les debió abusar psicológica y físicamente y tratar como criminales ya que recurrieron a fotografiarlos y tomarle las huellas dactilares como si hubieran cometido delitos criminales.

Pero no todos los arrestados que no tenían relación alguna con la Insurrección fueron liberados, a muchos se les mantuvo detenidos porque siempre había pendiente otro cargo, el de violar la “Ley de la mordaza”. Eran, como indica Ivonne Acosta, los que habían hablado en la tribuna o fuera de ella; los que habían publicado o escrito; los que habían aplaudido en los mítines Nacionalistas; los que habían organizado o ayudado a organizar actos Nacionalistas; los que habían meramente asistido a actos nacionalistas²⁴²¹. Tal fue el caso de Olga Viscal, Juanita Ojeda Maldonado y Monserrate Valle de López, entre otros²⁴²². José Enamorado Cuesta y el joven Deusdedit Marrero, fueron los únicos dos comunistas que fueron mantenidos presos al ser acusados de violar la “ley de la Mordaza”. Finalmente, sólo 69 resultaron en convicciones bajo la ley 53, y 119 convicciones por actos de violencia²⁴²³.

²⁴¹⁷ “Arrestos ilegales en Masa sembraron terror en la Isla”, *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 7.

²⁴¹⁸ Che Paralicci, *Sentencia impuesta, 100 años de encarcelamientos por la Independencia de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto Histórico, 2004), p. 108.

²⁴¹⁹ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 178.

²⁴²⁰ “Muñoz felicita a Roig”, *El Imparcial*, 15 de noviembre de 1950, p. 43.

²⁴²¹ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 143.

²⁴²² Olga Jiménez, *Op.cit.*, p. 293.

²⁴²³ Jorge E. Vélez, *Op.cit.*, p. 108.

4.3.3 El Partido Independentista Puertorriqueño reacciona ante los abusos del gobierno

El presidente del Partido Independentista, el licenciado Gilberto Concepción de Gracia, reaccionó sumamente molesto ante la ola de allanamiento y arrestos ilegales en la Isla y los denunció:

“Estos ciudadanos fueron arrestados a distintas horas del día y la noche. Muchos de ellos fueron detenidos a punta de carabina por pelotones de policías y guardias nacionales. A algunos apenas le daban tiempo para vestirse y a otros ni les permitieron ponerse los zapatos ni procurarse ropa ni dinero. Se les alojó en sitios propios para cerdos. Se les dio tratamiento que se reserva a los criminales más peligrosos, feroces y empedernidos. Y no sólo se allanó sus hogares sin mandamiento judicial y se les arrestó ilegalmente, sino que se les registró sin orden válida de ningún tribunal. Estos conciudadanos fueron vejados, empujados, vilipendiados, provocados, atropellados, además de encarcelados y maltrechos. Es esta la página más negra en la historia del procedimiento penal de Puerto Rico en los últimos tiempos. En esa hora se quebró toda armazón jurídica de la estructura gubernamental y se estableció durante semanas un régimen de terror y fuerza fundado en la arbitrariedad de los gobernantes y en la potencia de las macanas, los rifles, las pistolas y las ametralladoras de los que dejaron de ser agentes del orden público para convertirse en agresivos e irresponsables violadores de la ley”²⁴²⁴.

Por sus acciones abusivas y contrarias a la ley, el Gobernador Muñoz Marín encontró oposición dentro de su gabinete. Los arrestos en masa le parecieron exagerados al Procurador General Vicente Géigel Polanco:

La medida me pareció excesiva, injusta para con los nacionalistas que no habían cometido delito alguno y además difícil de cumplimentar de momento por no tener a mano una relación de todos los nacionalistas y no haber disponible para los detenidos en las cárceles, que estaban todas congestionadas²⁴²⁵.

Recuerda que intentó acelerar los procesos de investigación para librar a los arrestados “de los sufrimientos de una larga detención”²⁴²⁶. También, según él, dispuso que la mayoría de los fiscales de distrito se trasladara a San Juan para cooperar en el examen de los detenidos y que él mismo participó en dicha tarea. La investigación demostró que, de las más de mil personas arrestadas, apenas 70 u 80 nacionalistas habían tenido participación directa en los

²⁴²⁴ Ramón Medina Ramírez, *Op Cit.*, p. 328-329.

²⁴²⁵ Daisy Sánchez, *Op.cit.*, p. 137.

²⁴²⁶ Néstor Duprey, *Op.cit.*, p. 544.

sucesos²⁴²⁷. Olvida mencionar a los miembros del Partido Nacionalista y Partido Comunista que mantuvieron presos por violar la Ley 53 (Ley de la mordaza) y que la represión continuó una vez los detenidos fueron puestos en libertad. Algunos perdieron sus trabajos y negocios, como consecuencia de la continua persecución a la que fueron sometidos por los agentes del FBI, los agentes de la Seguridad Interna, y la policía.

El 8 de noviembre, el periódico *El Mundo* anunciaba que la rama legislativa discutiría varias medidas en contra de actos subversivos como asignar más fondos para aumentar la policía y mejorar su equipo, al igual que el de la Guardia Nacional, hacer más restrictiva la posesión, portación, transportación y tráfico de armas de fuego, prohibir la formación de los Cadetes de la República, y presentar legislación para castigar como delito hacer ejercicios de tiro al blanco, sin obtener permiso previo²⁴²⁸. No sabemos en qué quedaron las propuestas, pero éstas demuestran el empeño que tenía el gobierno colonial de utilizar las leyes a su favor para reprimir aún más al Partido Nacionalista. En esta campaña por recomendación del Gobernador la rama legislativa recrudescerá la Ley 53 con el mismo propósito de acabar con el Partido Nacionalista.

4.3.4 Se recrudescen la Ley de la Mordaza y continúa el trato abusivo y la persecución

Cuando aún no habían sido convictos los acusados de violar la Ley 53, el 7 de noviembre, el gobernador Luis Muñoz Marín convocó a la Cámaras en Sesión Extraordinaria para considerar varios asuntos de interés público relacionados con los actos de terrorismo llevados a cabo por un grupo de nacionalistas²⁴²⁹. También propuso legislar para “dar protección contra actos subversivos” y lo que se propuso fue el Proyecto del S. 1, que decía lo siguiente:

Para enmendar el título y artículo 1 de la Ley número 53, aprobada en 10 de junio de 1948, tal como dicha ley fue enmendada por la Ley Número 9, aprobada en 19 de agosto de 1948; para disponer que todo juicio que se celebre por violación a dicha ley deberá celebrarse por tribunal de derecho y para otros fines²⁴³⁰.

El siguiente día se discutió el proyecto que derogaba la enmienda que había permitido el derecho a juicio por jurado, pero como indica la historiadora Ivonne Acosta, hizo mucho más que eso. El proyecto del S.1 convertía a la Ley 53 en un estatuto todavía

²⁴²⁷ *Ibid.*

²⁴²⁸ “Discutirán aprobación medidas en contra actos subversivos”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁴²⁹ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 144.

²⁴³⁰ *Ibid.*

más represivo, con cinco enmiendas adicionales a la ley original, incluyéndose el delito de “pertener” y eliminándose el beneficio de libertad de prueba. La misma no se pudo aprobar ese día porque la oposición lo evitó, pero como quiera, las acusaciones por infracción a la Ley 53 comenzaran a partir del 8 de noviembre. El 9 de noviembre se allanó la residencia del poeta Francisco Matos Paoli en búsqueda de un arsenal de armas, pero sólo encontraron una bandera de Puerto Rico, y el día 12 de noviembre, se arrestaron y acusaron a los principales líderes de la parte civil del Partido Nacionalista de lo único que se les podía condenar: violar la Ley de la Mordaza²⁴³¹. José Enamorado Cuesta narra en su manifiesto “Yo estuve en La Princesa”, que el 10 de noviembre lo sacaron del Cuartel General de Puerta de Tierra, junto a los líderes nacionalistas, Paulino Castro, Ramón Medina Ramírez y Carlos Vélez Rieckehoff y que sólo sabían que estaban “acusados bajo la famosa 'Ley 53' conocida por 'Ley de la Mordaza’”²⁴³².

Los otros acusados por la Ley de la Mordaza, tal como indica Ivonne Acosta, serían aquellos que inicialmente habían sido encarcelados por asesinato (si habían participado en una batalla en la cual habían resultado muerto policías) o intento de asesinato (si se alegaba que habían participado en acción armada, aunque fuese resistiendo el arresto). Si no les podían probar estos cargos, *entonces* se les mantenía presos porque siempre se les podía culpar de violar la Ley de la Mordaza. A otros que habían estado implicados en la Insurrección se les acusó de portación de armas y no registro de armas, pero como estos eran delitos menos graves, antes de dejarlos en libertad, después de sentencias cortas, los fiscales buscaban la manera de que aceptaran declararse culpables por infracción a la Ley 53- que era delito grave- con la promesa de dejarlos en libertad al poco tiempo²⁴³³. Ese fue el caso del joven cadete Juan Rodríguez Cruz. Su sentencia por Ley 53 será por asistir a los actos Nacionalistas con el uniforme de cadete. Tomaron como evidencia la biografía de Martí y la fianza fue de 25 mil dólares²⁴³⁴. Rodríguez Cruz fue encarcelado el 12 de diciembre junto a catorce personas más. En Ponce también se le formularán “nuevas acusaciones” por violación a la Ley 53, a los nacionalistas Melitón Muñiz, al comandante Estanislao Lugo y al capitán de cadetes Ramón Pedrosa, con la misma fianza de 25 mil dólares²⁴³⁵.

El trato abusivo e ilegal continuó mientras los nacionalistas fueron ingresados a la

²⁴³¹ *Ibid.*

²⁴³² José Enamorado Cuesta, *Yo estuve en la Princesa* y yo emplazo a los gobernantes (San Juan, Puerto Rico: Escritores por Paz de América, 1952), p. 7

²⁴³³ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 145.

²⁴³⁴ *Ibid.*

²⁴³⁵ *Ibid.*

cárcel. Por ejemplo, el líder Pedro Ulises Pabón, permaneció esposado durante días, lo que le ocasionó sangrado en las muñecas por el acero de las esposas introducido en la carne²⁴³⁶. En la cárcel tampoco recibieron el cuidado médico necesario. Heriberto Marín relata que cuando ingresó a la cárcel de Arecibo se encontró a los combatientes sobrevivientes de Utuado que aún tenían heridas abiertas que no fueron atendidas en hospitales: “Las heridas de José Avilés Massanet, Gilberto Martínez, Eladio Olivero Albarrán y Tomás Candelaria cicatrizaron en verdugones”²⁴³⁷. De hecho, cuando Pedro Albizu Campos fue trasladado el 14 de noviembre de 1950 del cuartel de la policía a la cárcel la Princesa, nuevamente se le mantuvo en aislamiento total, en una celda sin ventilación, a pesar de que le había dado un ataque al corazón. Tampoco se le permitió recibir visitas y tener acceso a libros, periódicos o la radio. Así permanecerá hasta el 18 de mayo de 1951, cuando fue trasladado a una celda con mayor ventilación. Además, la nutrición que recibían no era la más apropiada ya que comían “garbanzos con gusanos”²⁴³⁸. La mala alimentación causó que muchos bajaran de peso drásticamente y se enfermaran. Por ejemplo, antes de entrar a prisión en noviembre de 1950, Ruth Reynolds pesaba 154 libras y, para octubre de 1951, su peso disminuyó a 115 libras²⁴³⁹.

Asimismo, los nacionalistas fueron incomunicados en la cárcel. No los dejaban ver a sus abogados, o familiares. Sobre este particular abunda la edición del 16 de noviembre del periódico *El Mundo*: “El Departamento de Justicia prohibió que abogados nacionalistas visiten a los presos políticos en las cárceles del país.” Según, Medina Ramírez, de esta forma los mantuvieron incomunicados por once meses, encerrados en galeras sin ver la luz del sol²⁴⁴⁰. Heriberto Marín también hace referencia en sus memorias a dicho periodo de incomunicación:

A principios de nuestro encarcelamiento nos permitían recibir correspondencia, pero luego las cartas dejaron de llegar. No era extraño, pues a todos los que se atrevían a escribirnos los visitaban agentes de seguridad interna y, en mi caso, los federales. Era la mejor forma de aislarnos por completo de nuestras amistades y familiares. Las únicas visitas que recibíamos eran las de los fiscales, porque a nuestros abogados, como eran conocidos nacionalistas, les era imposible entrevistarnos. Estábamos completamente incomunicados²⁴⁴¹.

²⁴³⁶ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 327.

²⁴³⁷ Heriberto Marín, *Coabey: El valle heroico*, p. 81.

²⁴³⁸ *Ibid.*, 95.

²⁴³⁹ Amílcar Cintrón, *Posicionamiento de una mentira* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Barco de tinta china, 2011), p. 366.

²⁴⁴⁰ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 330.

²⁴⁴¹ Heriberto Marín, *Coabey, el valle heroico*, p. 84.

Evidentemente, el gobierno los mantenía en dicho estado para que no revelaran las torturas que sufrían y así evitar que llegara dicha información a los medios de comunicación. Estos testimonios evidencian que la tortura por parte del gobierno contra los detenidos fue una práctica habitual a nivel de toda la Isla, lo que asegura que los torturadores seguían instrucciones de los altos funcionarios del gobierno colonial. Mientras sucedían las violaciones a los derechos civiles, el ejecutivo mentía y le informaban a la prensa del país que a todos los presos se les garantizaba el debido proceso de ley.

El gobierno colonial, imitando lo que sucedía en la metrópoli, se propuso investigar y perseguir a personas que trabajaban en el gobierno que podían ser catalogadas como “subversivas”. Por ejemplo, Heraclio Rivera solicitaba que se nombrara una Comisión para realizar:

una investigación a todos los funcionarios y empleados del Gobierno Insular incluyendo sus agencias, dependencias e instrumentalidades, encaminadas a determinar quiénes están afiliados a partidos políticos o agrupaciones políticas cuyos fines, propósitos y tendencias en forma alguna, directa o indirectamente, se reflejen contra la paz y la seguridad de los ciudadanos de Puerto Rico y contra la mejor marcha, fines y propósitos de índole económica y social del gobierno organizado por la voluntad extrema de la inmensa mayoría del electorado puertorriqueño²⁴⁴².

Así se iniciará una “gran purga” de empleados públicos, porque todos los departamentos, agencias y dependencias del Gobierno tenían que enviar al secretario del Senado una lista de los nombres y “todos los pormenores que se requieren para un historial de cada uno de los funcionarios y empleados gubernamentales”²⁴⁴³. José E. Vélez ha logrado documentar, gracias a una carta de Luis Negrón López, vice-presidente del Senado de Puerto Rico, dirigida a José Trías Monge, que este asesoró en la redacción de dicha ley sobre los empleados públicos que pertenecían a las organizaciones consideradas como “subversivas”²⁴⁴⁴.

El periódico *El Imparcial* criticó la acción del gobierno y sugería que tomaran medidas “para evitar injusticias contra personas que, sin ser afiliados a organismos subversivos, tampoco pertenecen al partido de gobierno”²⁴⁴⁵. El 16 de noviembre el periódico *El Imparcial* ofrecía ejemplos de las injusticias que el gobierno colonial estaban cometiendo. Se refirió a tres casos de persecución: la profesora Patria T. Rivera de Roig, destituida por haberse negado a firmar un endoso político cuando se recogieron las firmas

²⁴⁴² Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 146.

²⁴⁴³ *Ibid.*

²⁴⁴⁴ Jorge E. Vélez, *Op.cit.*, p. 109.

²⁴⁴⁵ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 146.

para enviarlas a Truman, luego del ataque a la Casa Blair; la profesora Cassandra Rivera, y la sargento Laura San Antonio, por simplemente darle la mano a Pedro Albizu Campos – porque él se la ofreció y a ella la tomó por sorpresa- cuando el líder nacionalista salía del Cuartel de la Policía hacia la Princesa²⁴⁴⁶. Ante atropellos como éstos, *El Imparcial* criticó la doble cara del gobierno colonial: “parece que el gobierno está dejando se apodere de su dirección una furia histórica conflictiva con el mismo clima democrático que el gobierno aspira a crear”²⁴⁴⁷.

Para finales de marzo, la Comisión del Senado presidida por Heraclio Rivera había investigado a más de cien empleados públicos, de los que recibió “información confidencial” en cuanto a sus ideas “subversivas”. No contento con esto, el senador Rivera radicó el 23 de marzo un proyecto para que los “elementos fichados como subversivos, puedan ser echados de sus posiciones en el Gobierno”²⁴⁴⁸. Para incrementar la persecución contra la oposición, el 4 de mayo de 1951, la Legislatura aprobará la Ley 214 que hacía el violar la Ley 53 base para suspender de empleo²⁴⁴⁹. Gilberto Concepción de Gracia criticó esta persecución contra los funcionarios públicos:

Después de los sucesos, funcionarios eficientes del Departamento de Instrucción y de otras agencias de gobierno que trabajaban por contrato vieron terminados sus servicios violentamente por razones políticas a pesar de su larga hoja de servicios meritoria. Los empleados temporeros que estaban en el gobierno fueron echados de sus puestos sin miramientos de clase alguna, por razones de índole partidista. Se crearon por la legislatura, instrumentos jurídicos, de coacción y persecución política como la comisión senatorial que preside Heraclio H. Rivera Colón...²⁴⁵⁰.

4.3.4 Alegatos sobre la inconstitucionalidad de la Ley 53

El 16 de noviembre de 1950 se publica la noticia de que los abogados de Albizu, Francisco Hernández, Ángel Cruz Cruz y Juan Hernández Valle, impugnarían la Ley 53. Para el equipo de abogados, la impugnación era uno de los primeros pasos de la defensa, ya que consideraban que muchas de las disposiciones de la Ley 53 eran inconstitucionales²⁴⁵¹. Este asunto lo planteará en un recurso de “hábeas corpus” el Dr. Santos P. Amadeo, experto en Derecho Constitucional. Dicho recurso fue radicado en el

²⁴⁴⁶ *Ibid.*

²⁴⁴⁷ *Ibid.*

²⁴⁴⁸ *Ibid.*, p. 154.

²⁴⁴⁹ *Ibid.*

²⁴⁵⁰ “Arrestos ilegales en masa sembraron terror en Isla”, *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 31.

²⁴⁵¹ “Abogados de Albizu impugnarán la ley 53”, *El Imparcial*, 16 de noviembre de 1950, p. 2.

Tribunal Supremo a favor del nacionalista Enrique Ayoroa Abreu, quien fue encarcelado nuevamente el 10 de noviembre bajo la acusación de haber violado la ley 53, con la fianza usual de \$25,000, la cual no pudo prestar. La alegación de Santos Amadeo en este caso fue que la Legislatura de Puerto Rico carecía de poder para aprobar leyes castigando el derrocamiento del Gobierno Insular:

Los actos prohibidos por este estatuto, son actos lesivos al Gobierno Federal, ya que son actos contra la soberanía, por lo tanto, no compete a la Legislatura, que es un mero agente del Congreso el castigarlos, ya que este organismo sólo puede intervenir en funciones de gobierno local²⁴⁵².

Vicente Géigel Polanco le respondió que el estatuto, como la Ley 53, había sido tomado de una ley idéntica que existía en Nueva York y que el Tribunal Supremo de los Estados Unidos se había manifestado sobre su constitucionalidad²⁴⁵³. Tal vez, como indica Ivonne Acosta, para evitar más pronunciamientos de parte de los abogados de los Nacionalistas, ese mismo 16 de noviembre, el Procurador General promulgó un nuevo reglamento sobre las visitas de los abogados “nacionalistas o comunistas” a los confinados por los “recientes actos de terrorismo”²⁴⁵⁴. Dicho reglamento le prohibía a los abogados a que juntos o separadamente se comunicaran con los confinados a menos que cumpliesen con las siguientes disposiciones:

- (a) A los efectos de preparar la defensa de cualquier detenido o arrestado bajo acusación en las instituciones penales de Puerto Rico, los abogados podrán entrevistar a un confinado una vez por semana, a menos que justifiquen a juicio del Alcaide la necesidad de ver a su cliente con más frecuencia.
- (b) En caso de que un confinado hubiera encomendado su defensa a más de un abogado, sólo podrá entrevistarle en ocasión de cada visita, uno de ellos.
- (c) El abogado deberá notificar por escrito al Alcaide de la institución por lo menos 24 horas antes de la entrevista su intención de llevarla a cabo y el objeto de ésta.
- (d) La visita será únicamente entre el abogado y el confinado, sin que pueda estar presente ninguna otra persona con excepción del guardia penal encargado de la custodia del salón de visitas²⁴⁵⁵.

De esa forma, el gobierno colonial logró interrumpir aún más el acceso a la justicia para los nacionalistas. Dicho reglamento, catalogado por el periódico *El Imparcial* como “despótico”, provocará el primer juicio referente a la Ley 53: *Guadalupe V. Bravo*²⁴⁵⁶.

²⁴⁵² “Impugnan ley sobre medidas antisubversivas”, *El Imparcial* 17 de noviembre de 1950, p. 38.

²⁴⁵³ “Regulan visitas abogados nacionalistas al penal” *El Imparcial*, 18 de noviembre de 1950, p. 7.

²⁴⁵⁴ Ivonne Acosta, *La mordaza*, p. 147

²⁴⁵⁵ *Ibid.*, p. 147-148.

²⁴⁵⁶ *Ibid.*, p. 148

El 27 de noviembre, Luisa Guadalupe, en representación de su esposo Carlos Vélez Rieckehoff, demandará a Juan Bravo, Alcaide de la Cárcel del Distrito de San Juan y al Procurador General, Vicente Géigel Polanco. En una petición de hábeas corpus a través de sus abogados Santos P. Amadeo y Rafael V. Pérez Marchand, Luisa alegó que hacía tres semanas que no se le permitía comunicarse con su esposo y que desde que se había promulgado el reglamento, antes citado, se violaban los derechos constitucionales de su marido. Alegó, además, que no existía causa probable para la detención de su esposo y que la fianza de \$25,000 era excesiva. Como indica Ivonne Acosta, era la primera vez que se planteaba la cuestión de las fianzas excesivas²⁴⁵⁷. Sin embargo, aunque ambos esposos presentaron suficiente evidencia de que les era imposible conseguir dicha cantidad de dinero, el Juez Presidente De Jesús desestimó la petición y no redujo la fianza. También se desestimó la petición de hábeas corpus. A la única petición que accedió el Tribunal Supremo fue en que el Alcaide permitiera a los abogados a “conjuntamente conferenciar con el detenido, previo cumplimiento de las demás disposiciones del reglamento”²⁴⁵⁸.

La Comisión de lo Jurídico Penal presidida por Lionel Fernández Méndez, se reunió con el jefe de la Policía Insular, Salvador T. Roig y su ayudante, Guillermo Arroyo para discutir el proyecto que enmendaba la Ley 53, antes de ser aprobado finalmente. El 28 de noviembre se le dio lectura sin que se tomara acuerdo sobre el mismo y el 30 de noviembre fue aprobado²⁴⁵⁹. El periódico *El Imparcial*, como documenta Ivonne Acosta, denunció que el senador Luis A. Negrón López había logrado que se aprobara el proyecto representando a los nacionalistas como “bandoleros” y “*gangsters*” que “no deben disfrutar del beneficio de un juicio por jurado”²⁴⁶⁰, después de derrotada una enmienda del senador Celestino Iriarte. El senador Bolívar Pagán votó en contra de la medida y denunció que ésta “castiga el pensamiento humano”²⁴⁶¹. El 5 de diciembre, el P. del S. 1 también quedaba aprobado en la Cámara con la abstención del Representante Figueroa quien acusó al gobierno de terrorismo oficial, y se envió al Gobernador para su firma²⁴⁶². El periódico *El Imparcial* nuevamente denunció la acción del gobierno y solicitó al Gobernador que lo pensara bien antes de firmarlo²⁴⁶³, pero, a pesar de las denuncias, lo aprobó. Como logra documentar Ivonne Acosta, el 20 de diciembre se aprobó la Ley 1 que proveía que los

²⁴⁵⁷ *Ibid.*

²⁴⁵⁸ *Ibid.*

²⁴⁵⁹ *Ibid.* p. 149.

²⁴⁶⁰ *Ibid.*

²⁴⁶¹ *Ibid.*

²⁴⁶² *Ibid.*

²⁴⁶³ *Ibid.*

juicios por violación a la Ley 53 fueran llevados a cabo en el distrito donde la acusación se radicaba, sin tomar en consideración el lugar en la Isla en donde la violación se había cometido. Esa misma ley ya proveía que se pudiesen celebrar juicios a dos o más personas que fuesen acusados a la vez. La Ley Número 13 de P. del S. 1 que enmendaba Lley 53 era un estatuto más punitivo, y como apunta Acosta, evidencia una actitud de venganza en la mayoría popular²⁴⁶⁴. Sin embargo, la nueva ley 53 enmendada no podía afectar “en forma alguna, los procesos pendientes o que se iniciaren por actos realizados antes de su vigencia y tales procesos se ventilarán de acuerdo con las disposiciones de la Ley Número 53 aprobada en 10 de junio de 1948 tal como regía antes de la aprobación de esta Ley”²⁴⁶⁵.

4.3.5 El arresto de Isabel Rosado

El último arresto ilegal que hemos logrado documentar ocurrió el 3 de enero de 1951, cuando la seguridad Interna de la policía detuvo a la nacionalista Isabel Rosado, quien no había participado en la Insurrección. Ella relata que, entre la Insurrección y el momento en el que la arrestaron, las autoridades federales se dedicaron a amedrentarla con investigaciones, pusieron su hogar en “estado de sitio”, registraron los vehículos de quienes visitaban a sus ancianos padres, con los que ella vivía, y visitaban a sus supervisores inmediatos en su trabajo²⁴⁶⁶. Rosado detalla la manera en que ocurrió su arresto:

I was waiting for the bus with a few other women teachers when an unmarked black car, one of those used by the secret police, approached and asked me to get in. I refused and instead boarded the bus that had just arrived. The driver of the black car then drove alongside the bus and asked the bus driver to follow him to the Fajardo police station. The women on the bus became frightened and asked me to explain why we were being followed and I said, 'Because I am a Nationalist.' They then asked me to get rid of any evidence that might incriminate me, but I told them that I couldn't, 'Because all I have on me is a Puerto Rican flag which I will never give up'²⁴⁶⁷.

El chofer del autobús la llevó a la estación de la policía y allí fue arrestada. De acuerdo a un informante de la policía, Rosado había dicho “No country has ever won it's independence without a struggle and bloodshed.” A pesar de que ella no recordaba haber

²⁴⁶⁴ *Ibid.*, p. 150.

²⁴⁶⁵ *Ibid.*

²⁴⁶⁶ Isabel Rosado, *Mis Testimonios*, (Río Piedras, PR: Biblioteca Albizu Campos, 2007), p. 33.

²⁴⁶⁷ Olga Jiménez, *Op Cit.*, p. 167.

hecho esa declaración, las autoridades la detuvieron bajo sospecha de que ella había violado la recién enmendada Ley 53²⁴⁶⁸, del 20 de diciembre de 1950, que permitía este tipo de arresto, ya que dictaba que era un crimen el mero hecho de pertenecer a un grupo catalogado como “subversivo”. Por lo tanto, como indica la historiadora Olga Jiménez, el hecho de que Rosado solo perteneciera al Partido Nacionalista era motivo para ser detenida e interrogada en base a la teoría de que apoyaba las ideas de su partido y, probablemente, de la Insurrección²⁴⁶⁹.

4.3.6 Las acciones del gobierno colonial preocupan al FBI

La aplicación que se hacía en Puerto Rico a la versión local del “Smith Act”, no solamente provocó impugnaciones localmente, sino que generó preocupación entre las autoridades federales, aunque por distintas razones²⁴⁷⁰. El 10 de enero de 1951, el director del FBI, John Edgar Hoover, dirigió un memorando confidencial a James P. Davis, director de la Oficina de Territorios del Departamento de lo Interior, en el que le indicaba que le interesaba cierta información recibida, relacionada al proceso de individuos vinculados en la reciente “violencia instigada” por el Partido Nacionalista de Puerto Rico:

prosecutive action taken by the Insular Department of Justice has been based on violation of Law 53 which is considered by authorities in the Insular Department of Justice to be similar and to have the same purpose as Section 2385 of Title 18, U. S. Code (advocating overthrow of Government). This is they (Sic) only law mentioned by the Insular Department of Justice as designed to cope with the leadership of The National Party.

Hoover continúa explicando que a los participantes en la violencia se les aplicarían los estatutos específicamente relacionados con violaciones sustanciales como asesinato, intento de cometer asesinato, uso de explosivos y otros. El recurso de conspiración es poco conocido en los procesos insulares, de modo que no se contempla, por lo tanto, dice: “unless NPPR leaders actually participated in the violence, they are being charged with violation of Law 53”²⁴⁷¹. Como señala Ivonne Acosta, lo que le preocupaba a Hoover de la aplicación de la Ley 53 es que: “...there appears to be some doubt as the legality of many arrest searches made by Insular Police and Insular prosecutors during the period of October

²⁴⁶⁸ *Ibid.*, p. 166.

²⁴⁶⁹ *Ibid.*

²⁴⁷⁰ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, 151.

²⁴⁷¹ *Ibid.*

30 to November 3, 1950, in Puerto Rico”²⁴⁷². Señala, además, que ha sido nada menos que un miembro del escuadrón de la Seguridad Interna de la Policía Insular el que le manifestó al FBI que

many of the searches conducted by the prosecutors and assistant prosecutors were made with faulty search warrants. This individual expressed the opinion that if the material obtained during the searches is admitted in the trial court, convictions secured on the evidence so obtained may be subject to reversal in the appellate courts²⁴⁷³.

Hoover describe el documento “peculiar a Puerto Rico”, que se utilizó para hacer los arrestos y señala que le preocupaba que se invalidaran los procesos judiciales contra los nacionalistas acusados por la violación al debido proceso de ley: “...prosecutions under Law 53 may be invalidated because of the illegality of arrests and searches is shared by others and by no means is confined to the member of the Internal Security Squad, referred to above”²⁴⁷⁴. Además, indica que el Fiscal de los Estados Unidos ha adelantado la opinión de que:

“unsuccessful Insular prosecution under Law 53 may be a permanent bar to subsequent prosecution under Section 2385 of Title 18, U.S. Code, and related statutes. Accordingly, unless the Nationalist Party leaders actually participated in the violence, there exists a possibility they may escape prosecution or be acquitted”²⁴⁷⁵.

Este documento también fue enviado a los servicios de investigaciones especiales de las tres ramas del Ejército en el Pentágono, como apuntó la historiadora Ivonne Acosta. El memo de Hoover fue discutido en el Departamento de lo Interior con su consultor legal, Irving Silverman, quien aconsejó que algunos de los mejores abogados de la división criminal del Departamento de Justicia fuesen enviados a Puerto Rico como asesores de las autoridades insulares en estos procedimientos.

Ivonne Acosta señala que en una nota manuscrita que acompañaba al memo de Hoover, Dan Wheeler le comentaba a Jim Davis acerca de lo que Silverman le había dicho:

If the record established in the Trial Courts is poor one, convictions may not be sustained on appeal, and we think that the island Atty. Gr'l's office could easily stand a little help. If the arrests were illegal under Puerto Rican law, as his memo indicates they may have been I doubt that a Justice Dept. behind-the scenes mentor can cure that defect, but maybe there were warrants or maybe there were warrants in the more important cases. In any event, I think it would be a good idea to see if we can get some expert

²⁴⁷² *Ibid.*

²⁴⁷³ *Ibid.*

²⁴⁷⁴ *Ibid.*, p. 152.

²⁴⁷⁵ *Ibid.*

guidance. I believe Irwin planned to talk to Muñoz about it this weekend²⁴⁷⁶.

Como indica Acosta, la reunión con el gobernador Muñoz Marín convenció a Silverman de que no había por qué preocuparse. Al parecer, el equipo de trabajo del gobernador había recibido el asesoramiento legal por parte de las autoridades federales de cómo debía proceder en los casos contra los nacionalistas. Sin embargo, el gobierno colonial tuvo problemas desde el inicio con la aplicación legal del estatuto con el cual pensaba, como único recurso, como decía Hoover, encarcelar al liderato del Partido Nacionalista. Aparentemente, las instrucciones que recibió el gobierno colonial del gobierno federal en enero de 1951 fue que se esperara a que en los Estados Unidos se resolviera de una vez la constitucionalidad del estatuto en el cual se basaba la Ley 53, es decir, la Ley Smith²⁴⁷⁷. Esa fue la razón por la cual los juicios contra los nacionalistas acusados de violar la Ley 53 se dilataron tanto, aún después de que se habían visto los otros cargos por los cuales estaban encarcelados. También, como apunta acertadamente Acosta, se debe tener en cuenta que el referéndum sobre la Ley 600 iba a efectuarse el 4 de junio de 1951, y el gobierno colonial no podía permitirse que ocurriera lo que temían Hoover y el equipo del Departamento de lo Interior: que fuesen a “caerse” los casos por la ley 53 en Corte y fueran absueltos los principales líderes del Partido Nacionalista²⁴⁷⁸. Esto explica por qué Pedro Albizu Campos solicitaba un juicio “rápido” por la Ley 53, en junio de 1951.

La exhaustiva investigación de Ivonne Acosta demuestra que los altos funcionarios del Gobierno Federal estaban al tanto de la violación de los derechos civiles en Puerto Rico por parte de las autoridades coloniales; pero no les interesaba poner la colonia en orden, tampoco les importaba hacer justicia a los nacionalistas. Querían ayudar al gobierno colonial a mantener preso a todo el liderato nacionalista, ‘sin ensuciarse las manos’.

4.3.7 La intervención del Comité Pro Libertades Civiles

Las denuncias a violaciones de los derechos civiles de los nacionalistas se recibieron en la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU), a pesar de los esfuerzos del gobierno federal y colonial de invisibilizar lo que acontecía en la Isla. El delegado de la ACLU en Puerto Rico, Guillermo Cintrón Ayuso, luego de “investigar” lo que acontecía en la Isla informó que durante sus actuaciones el gobierno no había violado los derechos

²⁴⁷⁶ *Ibid.*

²⁴⁷⁷ *Ibid.* p. 153.

²⁴⁷⁸ *Ibid.*

civiles de los nacionalistas. Ante la negativa del delegado de ACLU de denunciar las violaciones de los derechos civiles en la Isla, se creó en Puerto Rico otra organización, el Comité Pro Libertades Civiles, que investigaría la violación de derechos civiles y que sería presidida por Félix Ojeda. Una de las principales acciones del nuevo comité fue recaudar fondos para la defensa del comunista Deusdedit Marrero, arrestado durante los días de la Insurrección y acusado de violar la Ley 53, y publicar hojas sueltas condenando la decisión del Tribunal del Distrito de Arecibo denegando el segundo “Hábeas Corpus” al joven. En una de sus publicaciones se condenó tenazmente la Ley 53 como instrumento represivo e ilegal y atacó algunas de las estrategias que utilizaba el gobierno para intimidar y silenciar a la oposición:

Luchar por la libertad de Deusdedit Marrero, es luchar por la derogación de la Ley de la Mordaza, esa ley fascista y anticonstitucional con la que se quiere aterrorizar a nuestro pueblo. Luchar por la libertad de Deusdedit Marrero, es luchar por la defensa de los derechos civiles, contra la persecución de empleados públicos, contra las tentativas de silenciar la prensa, contra la intimidación de abogados, fiadores y testigos, contra todos los atentados a la democracia que en nombre de la 'democracia' se están llevando a cabo en Puerto Rico²⁴⁷⁹.

El Comité Pro Libertades Civiles, como indica Ivonne Acosta, será calificado por las autoridades como de tendencias procomunistas o subversivas para desprestigiar sus opiniones, y el 29 de marzo, Guillermo Cintrón Ayuso se distanciará y hará constar que la ACLU que preside el señor Roger Balwin, “no tiene relación alguna” con el comité presidido por Félix Ojeda²⁴⁸⁰. Evidentemente la ACLU, que tenía que saber de la violación de derechos civiles, decidió cooperar con el gobierno federal y el colonial en la campaña para invisibilizar los abusos que cometía el Gobierno colonial. El 20 de mayo de 1951, una publicación del Comité Pro Libertades Civiles titulada “Puerto Rico Reports”, llegó a las manos de la ACLU. En el informe, el Comité denunciaba la situación precaria de salud de Albizu Campos, de los doscientos arrestados por la Ley 53, del terrorismo oficial contra el Partido Independentista, de las actividades del Comité Anti-Subversivo, del encarcelamiento sin debido procedimiento de ley a José Enamorado Cuesta y destacaba la posición en que quedaron los familiares de los prisioneros políticos y apelaba por ofrecerles ayuda a quienes:

... are living in the most frightful misery and destitution. Hundreds of children, mostly under ten years, are suffering deadful diseases, a result of

²⁴⁷⁹ *Ibid.*, p. 154.

²⁴⁸⁰ *Ibid.*

hunger. There are more than 500 victims, including aged fathers and mothers, wives and children. The Government has tried to obstruct by intimidation all humanitarian efforts to aid these unfortunate families. The rumor has been circulated that activities to collect funds, or even the giving of donations, are violations of the Gag Laws. In Ponce, the prosecution attorney himself, visited a person who had contributed to aid families of Nationalist prisoners of that district, telling him that he had contributed to a fund intended for new Nationalist revolts²⁴⁸¹.

4.3.8 El caso de Ruth Reynolds

A pesar de que había cerca de doscientas personas acusadas por la Ley 53 y encarceladas, solamente un caso provocó indignación y protestas en los Estados Unidos: el de la pacifista norteamericana Ruth Reynolds. En los primeros meses de 1951 surgió un movimiento compuesto por grupos religiosos, pacíficos, liberales y residentes de Dakota del Sur, lugar de nacimiento de Reynolds, que enviaron numerosas cartas a los congresistas Wayne Morse y Wood, para protestar contra su encarcelamiento. Ante la presión que ejercieron dichos grupos, los congresistas se comunicaron con el gobierno de Puerto Rico y Víctor Gutiérrez Franqui, nuevo Procurador General luego de que el Gobernador Luis Muñoz Marín le pidiera la renuncia a Vicente Géigel Polanco, le contestó el 2 de mayo de 1951 a James P. Davis que no había razón alguna: “For concern over Miss Reynolds constitutional rights and priviledges and I fail to discover in Senator Morse's letter any specific indication that there is grounds for such concern”²⁴⁸². La carta iba acompañada de una traducción de la Ley 53 y de cuatro fotografías en las cuales aparecía Reynolds en actos del Partido Nacionalista. Esto para demostrar, como indica Ivonne Acosta, que ella “andaba en mala compañía”²⁴⁸³.

Como la ACLU había declarado a través de su delegado, que no habían ocurrido violaciones a los derechos civiles en Puerto Rico, AJ. Muste, miembro de la ACLU y secretario de un movimiento llamado el “Fellowship of Reconciliation”, decidió trasladarse a la Isla para conferenciar con Ruth Reynolds. Muste la entrevistó en la cárcel de Arecibo, el 27 de junio de 1951. En un informe que preparó luego de la entrevista, *Report on Visit to Ruth Reynolds in Puerto Rico*, le comunicaba a la ACLU los detalles de lo que observó en la Isla. Informó que Reynolds y cuatro jóvenes habían sido sentenciadas:

... under the same charge as most of the several hundred persons still under

²⁴⁸¹ *Ibid.*, p. 156.

²⁴⁸² Amilcar Cintrón, *Op.cit.*, p. 364-3651

²⁴⁸³ Ivonne Acosta, *Op.cit.*, p. 157.

indictment, of attempting to overthrow ' the insular government of Puerto Rico'. The charge is based on alleged participation in Nationalist Party meetings and activities, etc. etc. It is based on so-called Law 53 of Puerto Rico (Sic), which was described to me as the 'gag act'. Apparently, it goes even further than the Smith Act, making even the 'desire' to overthrow the government a criminal offense!²⁴⁸⁴

Señaló, además, que era obvio que los juicios contra los detenidos por violar la ley de la Mordaza habían sido retrasados en espera de la decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos sobre la constitucionalidad de la Ley Smith y en términos del caso de Reynolds, señaló lo siguiente:

There seems to be some reason to think that the authorities in Puerto Rico may now feel that the Reynolds case is a 'hot potato'. ...In addition to the likelihood that the evidence against her is flimsy and such as could receive even momentary consideration only under the kind of repressive act which Law 53 is, the accusation that a woman from the continental United States was sufficiently convinced to the fundamental evil of the situation in Puerto Rico you believe that it should be abolished seems from one point of view to be a reflection on the regime²⁴⁸⁵.

Muste indicó que por dicha razón se rumoraba que a Reynolds se le propuso eliminarle los cargos si abandonaba Puerto Rico, regresaba a los Estados Unidos y se mantenía fuera de la Isla, pero que ella había rechazado cualquier oferta de esa índole²⁴⁸⁶.

El 24 de julio, el Consejero Legal de la ACLU le escribió a Cintrón Ayuso pidiéndole que aclarase a su organización la situación de Reynolds. Monte Levy pedía razones específicas para que se hubiese retrasado su juicio. El 30 de ese mes, Cintrón Ayuso le contesta que la dilación obedecía a que, tanto el abogado de Reynolds, como el fiscal estaban ocupados con otros juicios. Decía, además, que el juicio se había señalado oficialmente para el 1 de agosto de 1951²⁴⁸⁷.

El comité de defensa de Reynolds logró que el reconocido abogado afroamericano Conrad J. Lynn viniese a la Isla a representarla en el juicio. Una vez Conrad llegó a Puerto Rico pudo confirmar todo lo que habían visto los pacifistas que, como Muste, habían estado anteriormente en la Isla. Lynn le envió una carta a Levy en la cual le pregunta si no habría una manera de lograr ayuda del pueblo americano para las familias de los revolucionarios ya que, debido a la tremenda presión económica sobre los abogados y amigos de los acusados, había una sola firma de abogados, encabezada por Juan Hernández

²⁴⁸⁴ *Ibid.*, p. 158.

²⁴⁸⁵ *Ibid.*

²⁴⁸⁶ *Ibid.*

²⁴⁸⁷ *Ibid.*, p. 159.

Valle, encargada de la defensa de todos los nacionalistas: “ It is not possible to ask the accused or convicted to contribute to his or her own defense since they are, with one or two exceptions, destitute. Equally as heartrending is the plight of their families”²⁴⁸⁸.

La carta, al parecer, como indica Ivonne Acosta, no conmovió a Monte Levy, ya que éste le escribió a Roger Baldwin el 8 de agosto afirmando que lo que pedía Lynn “is out of the question for us”²⁴⁸⁹. Le dijo, además que no sabía a qué se refiere Lynn con lo de “cruel and inhuman imprisonment”. Pensaba Levy que, basado en lo que Cintrón le había informado, “it would seem that the reporting up here has been fairly accurate”²⁴⁹⁰.

4.3.9 El Servicio Militar Obligatorio continúa como instrumento represivo

Meses después de los arrestos, el gobierno federal y el colonial continuaban con la práctica de perseguir a los nacionalistas y continuaban arrestándolos por violar el servicio militar obligatorio. Fue así que detuvieron al cadete y combatiente en la Insurrección Irving Flores, cuando decidió salir de la finca de su abuelo, en el municipio de Lajas, luego de pasar varios meses escondido y se fuera a vivir al municipio de Cabo Rojo. Una vez se estableció en dicho municipio decidió organizar en abril de 1951, un acto en homenaje al revolucionario del siglo XIX, Ramón Emeterio Betances. Según recuerda Flores: “No hubo mucho público lo que sí hubo fue mucha fuerza policiaca. Policías uniformados, vestidos de civil. Tomaron muchas fotos”²⁴⁹¹. Los agentes lo identificaron en las fotografías y, como una semana después, fue arrestado y lo acusado de evadir el servicio militar.

Reinaldo Trilla también será perseguido por los federales por evadir el servicio selectivo. Al igual que Flores, había combatido en Mayagüez, pero durante los juicios nadie lo pudo identificar como uno de los participantes en el tiroteo ocurrido en la calle San Juan. Como consecuencia, sólo tuvo que cumplir un año de cárcel²⁴⁹². Una vez en “libertad” fue nuevamente perseguido por las autoridades federales y por la policía colonial con la intención de arrestarlo porque se negaba a inscribirse en el ejército de los Estados Unidos. Además, como ocurrió a muchos otros excarcelados, no lograba conseguir trabajo porque los agentes federales visitaban a los patronos para intimidarlos y presionarlos para

²⁴⁸⁸ *Ibid.*, p. 160.

²⁴⁸⁹ *Ibid.*

²⁴⁹⁰ *Ibid.*

²⁴⁹¹ Entrevista a Irving Flores en: Miñi Seijo Bruno, “Irvin Flores”, *Claridad*, 29 de septiembre al 5 de octubre de 1995, p. 22.

²⁴⁹² Entrevista a Reinaldo Trilla, en Miñi Seijo Bruno, “La Pasión Revolucionaria”, *Claridad*, 23 de febrero al 1 de marzo de 1979.

que nos los emplearan. Ambas situaciones obligaron a Trilla a abandonar la Isla y partir hacia Cuba, en enero de 1952: “No podía quedarme. En noviembre de 1951 salí de la cárcel, pero el FBI seguía persiguiéndome por lo del Servicio Militar Obligatorio. Además, ellos visitaban a los que empleaban a los nacionalistas y nadie se atrevía a darnos trabajo”²⁴⁹³.

A pesar de que la mayoría de los combatientes de la Insurrección y los líderes del Partido Nacionalista se encontraban presos, las autoridades coloniales no detuvieron su campaña de persecución y hostigamiento. Por ejemplo, el 21 de marzo de 1951, mientras se conmemoraba a los caídos durante la Masacre de Ponce, los nacionalistas fueron seguidos en todo momento por un gran número de policías y detectives²⁴⁹⁴. Casi un mes después, el 16 de abril de 1951, día en que celebraban el natalicio de José de Diego, tuvieron que realizar la actividad bajo un extraordinario despliegue de fuerzas policíacas que cubrió todos los ángulos de la plaza desde las primeras horas de la mañana y agentes de la detective fueron apostados en todas las esquinas de la Calle San Francisco, hasta la San José, cerca de la Catedral y fotógrafos de la policía estuvieron retratando el desfile²⁴⁹⁵.

La Seguridad Interna de la Policía tampoco dejó de vigilar el barrio Coabey, de Jayuya. Las autoridades sabían que Blanca Canales había sembrado la semilla del nacionalismo en esa vecindad, por lo que decidieron iniciar una campaña para “desinfectar” el ambiente. Como parte de la campaña, el superintendente de escuelas de Jayuya, Jesús Maurás Poventud, hizo una petición, mediante carta del 13 de febrero de 1951, para que se tomara en consideración la reeducación y mejoras del núcleo escolar del barrio Coabey ante “el problema de un barrio que ha vivido por muchos años bajo la influencia negativa de una de las hijas de la pasión”²⁴⁹⁶. En la carta reclamó a las autoridades que la agencia escolar tenía el deber de crear un espacio para desarrollar “los valores espirituales y morales” de la comunidad²⁴⁹⁷. Como consecuencia, del 19 al 21 de diciembre de 1951, se inauguró en el barrio un centro comunal que contó con la presencia de personalidades del gobierno y donde se repartieron más de 400 pares de zapatos. En enero de 1952, Salvador T. Roig, Jefe de la Policía Insular, recomendó que debían

²⁴⁹³ Entrevista a Reinaldo Trilla, en Miñi Seijo Bruno, “La Pasión Revolucionaria de Reinaldo Trilla”, *Claridad, En Rojo*, 2 al 8 de marzo de 1979, p. 4.

²⁴⁹⁴ “Doce asisten a ceremonias nacionalista”, *El Mundo*, 22 de marzo 1951, p. 11.

²⁴⁹⁵ “Nacionalistas desfilan ante tumba de Diego”, *El Imparcial*, 17 de abril de 1951, p. 5.

²⁴⁹⁶ Gabriela Muñoz Jiménez, “Cultura visual navideña: La apropiación ideológica como mecanismo hegemónico del gobierno muñocista, 1949-1966, en Evelyn Vélez Rodríguez, Carmelo Campos Cruz, Editores, *En pie de lucha: Nuevas investigaciones históricas puertorriqueñas* (San Juan, PR: Mariana Editores, 2019), p. 523.

²⁴⁹⁷ *Ibid.*, 524.

construir más escuelas públicas y destacaba “que de continuarse las actividades que se iniciaron el día de 19 de diciembre de 1951, el sentimiento nacionalista infiltrado por Blanca Canales desaparecerá pronto”²⁴⁹⁸. En su informe, Roig además sugirió que se creara una cooperativa comercial para evitar “de esta manera que los habitantes de allí acudan con tanta frecuencia a hacer compras a la tienda del nacionalista Francisco Irizarry, único negocio de importancia en ese sitio”. El negocio que sería afectado era del padre de los insurgentes: Carlos (caído en combate), Fidel y Ovidio Irizarry. La historiadora Gabriela Muñiz señala que la sugerencia fue avalada por el Gobernador Muñoz Marín²⁴⁹⁹.

Para 1951, el PIP también continuaba sufriendo persecución por parte del gobierno. Por ejemplo, el presidente de la organización protestó ante la negativa de alcalde de Humacao por no permitirle llevar a cabo un mitin en dicho pueblo, ya que éste se negaba a permitir que se diesen pronunciaran discursos en contra de la ley 600. Se violaba así el derecho a la libre expresión de los independentistas²⁵⁰⁰. Mientras tanto, el Partido Comunista Puertorriqueño condenó que aún en mayo de 1951, el régimen colonial mantenía la persecución policial²⁵⁰¹.

4.3.1 Actitud del gobierno colonial ante las denuncias de las violaciones a los derechos civiles:

En diciembre de 1955, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una resolución proveyendo servicio consultivo a aquellos gobiernos que estuvieran interesados en llevar a cabo un estudio del estado de los derechos civiles en sus respectivos países. El gobernador de Puerto Rico, intentando limpiar su imagen ante la comunidad internacional, solicitó de la Unión Americana de Libertades Civiles que se le extendieran a Puerto Rico las facilidades de asesoramiento, con el fin de llevar a cabo un estudio abarcador sobre el vigor de las libertades civiles en la Isla²⁵⁰². Como resultado, vino a Puerto Rico el reconocido pacifista y presidente de la Unión Americana de Libertades Civiles, Roger Balwin, antiguo amigo de Albizu Campos, y ahora colaborador de Muñoz Marín, para dirigir y supervisar la investigación. El comité recomendó que el gobierno estableciera una Comisión de Derecho Civiles. La Comisión fue nombrada, en febrero de 1956 por el

²⁴⁹⁸ *Ibid.*, p. 525.

²⁴⁹⁹ *Ibid.*

²⁵⁰⁰ “Protestan por negarle a PIP permiso de mitin”, *El Imparcial*, 7 de mayo de 1951, p. 4.

²⁵⁰¹ “Rojos interceden en pro Albizu Campos”, *El Imparcial*, 25 de mayo de 1951, p. 6.

²⁵⁰² “Tres declararon de inicio vistas derechos civiles”, *El Mundo*, 10 de junio de 1958, p. 1 y 18.

gobernador, con el asesoramiento de Balwin; no obstante, dicho comité no tenía los poderes para resolver el caso de la situación de ninguna persona en particular, sólo tenía la encomienda de escuchar a la ciudadanía para luego estudiar todos los planteamientos, evidencia y documentos que se les dieran para luego rendir un informe sobre el estado de los derechos civiles en Puerto Rico que luego se sometería a las Naciones Unidas²⁵⁰³. La investigación se llevó a cabo en junio de 1958 y en las vistas se ventilaron muchos asuntos relacionados con las violaciones de derechos civiles ocurridas en la Isla. Sin embargo, sólo nos concentraremos en estudiar las denuncias hechas por los ciudadanos, principalmente independentistas y comunistas, pues los nacionalistas se negaban a participar porque, como hemos indicado, se oponían a colaborar con el régimen sobre las violaciones que cometieron las autoridades coloniales durante y después de la Insurrección Nacionalista de 1950.

Durante la primera vista de la Comisión de Derechos Civiles llevada a cabo en el salón de Audiencias de la Cámara de Representantes, se presentaron, según el corresponsal del periódico *El Imparcial*, varios casos de arrestos y detenciones ilegales, de allanamientos sin órdenes judiciales, siete casos de encarcelamientos sin causa probable y de cesantías de empleados públicos en forma arbitraria y caprichosa²⁵⁰⁴. Por ejemplo, Manuel Arroyo Zappendfeldt declaró que luego de la Insurrección Nacionalista fue arrestado y detenido por cuatro días sin explicaciones y sin orden judicial alguna²⁵⁰⁵. Carmen Rivera Alvarado, citó tres casos de empleados públicos que fueron arbitrariamente dejados cesantes por sus ideales. Uno fue el caso de su hermana Casandra Rivera Landrón, quien por ser independentista fue destituida el 8 de noviembre de 1950, luego de 14 años con clasificación de “excelente” en el Departamento de Instrucción²⁵⁰⁶.

Cuando el licenciado Archilla Laugier, líder del PIP, declaró, dijo que lo haría “como si fuera bajo juramento”. Denunció que durante la Insurrección su oficina fue rodeada por agentes de la Guardia Nacional y de la policía y que las detenciones de independentistas fueron por razones políticas²⁵⁰⁷. También testificó el líder del Partido Independentista en Utuado, el señor Pedro Matos Matos, quien aseguró que, en la madrugada del 31 de octubre, la policía “viciosa y criminalmente”, asesinó y masacró a los nacionalistas de Utuado que ya se habían rendido, “es más, mataron hasta uno de sus

²⁵⁰³ “Acusados por revuelta declararon vistas Arecibo”, *El Mundo*, 23 de junio de 1958, p. 32; “Despidos y arrestos por política”, *El Imparcial*, 11 de junio de 1958, p. 35.

²⁵⁰⁴ “Despidos y arrestos por política”, *El Imparcial*, 11 de junio de 1958, p. 14.

²⁵⁰⁵ *Ibid.*

²⁵⁰⁶ *Ibid.*

²⁵⁰⁷ “Archilla Laugier declara ante comisión”, *El Imparcial*, 18 de junio de 1958, p. 8.

propios guardias e hirieron a otro.” Matos negó que los nacionalistas iniciaran el tiroteo. Explicó que desde su residencia en la Calle Betances él se dió cuenta de todos los movimientos y que hubo dos descargas cerradas de ametralladoras contra los nacionalistas que mantenían sus manos en alto sobre sus cabezas²⁵⁰⁸. Matos aseguró que siguiente día se disparó desde el aire “innecesaria y viciosamente”²⁵⁰⁹. También denunció que su arresto fue ilegal y que obstaculizó la inscripción de su partido en su pueblo. Además, declaró que en la Alcaldía de Utuado había numerosos formularios en mimeógrafo firmados por fiscales, a los cuales sólo había que poner el nombre de las personas que se deseaba arrestar. Por tanto, se arrestó por citaciones, no por órdenes de arresto formales y fundadas. Así, según él, la constitución fue aprobada a punta de bayonetas, con casi todo el liderato del PIP en prisión “secuestrados”²⁵¹⁰, por tanto, sin capacidad de hacerle campaña en contra al proceso de inscripción que se llevaría a cabo entre los días 4 y 5 de noviembre.

Celestino Vilella Mercado, quien era representante del PIP en la Junta local de elecciones de Fajardo, atestiguó que lo arrestaron en dicho municipio y lo transportaron a San Juan. Una vez en la capital lo mantuvieron sin alimentos hasta el mediodía del día siguiente. Condenó, también, que la policía allanó su casa sin una orden para hacerlo y le incautaron un revólver, banderas de Puerto Rico, un retrato de Albizu Campos, y que querían llevarse un retrato de José Martí porque tenía la bandera cubana que se parece a la puertorriqueña y porque creían que quien salía en el retrato era Albizu Campos. Describió cómo se le tuvo en un “campo de concentración” rodeado de ametralladoras por varios días. Denunció, además, que fue interrogado por la fiscal Alma Delgado, quien le preguntó su opinión sobre Albizu Campos, y que al contestar que lo consideraba “un mártir, lo volvieron a encerrar. Finalmente, le dieron un papelito firmado por el fiscal Aponte que decía que había sido citado para prestar testimonio. Vilella Mercado, era el encargado de todo el proceso de inscripción en su pueblo y su detención detuvo el proceso”²⁵¹¹.

El secretario del comité del PIP en Vega Alta, Manuel Gualberto Medina, también condenó que su arresto entorpeció la labor inscripcionaria que llevaba el PIP en Vega Alta cuya dirección estaba encomendada a él²⁵¹². Denunció también que cuando lo llevaron a la cárcel se encontró con un anciano que se encontraba preso que sufría de piedras en los riñones y a pesar de que se retorció del dolor, no lo enviaron a ver un doctor. Según el

²⁵⁰⁸ “Líder del PIP ratifica arrestos de líderes independentistas en 1950”, *El Imparcial*, 20 de junio de 1958, p. 10.

²⁵⁰⁹ “Líder del PIP alega atropellos por la policía”, *El Mundo*, 21 de junio de 1958, p. 14.

²⁵¹⁰ *Ibid.*

²⁵¹¹ Varios miembros del PIP alegan fueron atropellados por policías”, *El Mundo*, 16 de junio de 1958, p. 35.

²⁵¹² *Ibid.*

corresponsal del periódico *El Imparcial*, otros testigos declararon manifestaciones similares alegando arrestos y detenciones ilegales, imputando al gobierno una conspiración para encarcelar a los líderes del PIP con el fin de estorbar la inscripción de su partido ese año²⁵¹³.

César Gardez, quien en 1939 había sido miembro del Partido Nacionalista, luego popular y luego miembro del PIP, dijo ante el comité que fue arrestado en 1950, llevado a la cárcel y luego fue liberado, para luego arrestarlo nuevamente, ya que se le imputaba haber disparado a la Guardia Nacional. Estuvo 9 días preso y se le fijó una fianza de \$125,000, que luego fue reducida a \$35,000. Denunció que varios fiadores retiraron sus fianzas porque fueron presionados y que pasaron tres años sin que se le celebrara juicio. Finalmente, lo condenaron a tres meses de cárcel por portar armas, sin que se le abonara el tiempo que había estado preso. Una vez libre, como consecuencia de la persecución a la que era sometido por parte del gobierno colonial, el restaurante y hotel que tenía se vieron afectados ya que se presionaba a los empleados del gobierno para que no se quedaran en su hotel porque era independentista²⁵¹⁴.

Fernando Milán Suárez, antiguo alcalde de Aguadilla y en ese entonces líder del PIP en Arecibo y Representante en la Cámara por dicho partido, denunció ante el comité dos atropellos que sufrió a manos de las autoridades coloniales. Dijo que cuando regresaba a su hogar en Arecibo, luego de participar en una reunión de la Junta Central del PIP en Aguadilla, en la casa de Baltazar Quiñones Elías, su vehículo fue detenido a las 4:00 de la madrugada por soldados y policías que le apuntaba con ametralladoras y rifles a él y al grupo que lo acompañaba. Los hicieron salir del vehículo con las manos en alto, los arrinconaron de cara a una pared y procedieron a registrar minuciosamente el vehículo. Dijo que le preguntó a un oficial si se había declarado la Ley Marcial en Puerto Rico, ya que a ellos se les estaba tratando como a criminales vulgares, pero que el oficial no contestó. Luego lo llevaron arrestado a San Juan y, temprano en la mañana, otros agentes se presentaron en su casa y sin tener orden de allanamiento, obligaron a su esposa a abrir el garaje para registrar nuevamente su vehículo²⁵¹⁵.

El líder independentista, Erasmo Vando Rodríguez, también denunció que mientras se dirigía a Arecibo junto a un grupo de compañeros luego de participar en la reunión del

²⁵¹³ “Revelan atrocidades de policía y de Guardia Nacional en Jayuya”, *El Imparcial*, 22 de junio de 1958, p. 10.

²⁵¹⁴ “Acusados por revuelta declaran vistas Arecibo”, *El Mundo*, 23 de junio de 1958, p. 32.

²⁵¹⁵ “Díaz Marchand...”, *El Mundo*, 26 de junio de 1958, p. 20. Véase también “Legislador cuenta atropellos sufrió de policías y de la GN”, *El Imparcial*, 28 de junio de 1958, p. 12.

PIP en Aguadilla, a la que hicimos alusión, fue arrestado por oficiales de la Guardia Nacional en el restaurante El Gran Café. Según Vando, uno de los agentes, mientras presionaba la subametralladora sobre su cuello, le dijo “Así, a traición, asesinaron ustedes a nuestros compañeros, so canallas”. Luego fue secuestrado y llevado a la cárcel de distrito de Arecibo y lo mantuvieron ahí ilegalmente por cinco días hasta que salió de la cárcel bajo la acusación de portación de armas, luego de imputársele que llevaban un cuchillo de cocina en el baúl del carro, pero fue absuelto al probarse que el cuchillo lo habían introducido los agentes²⁵¹⁶.

Juan de Jesús Medina, del municipio de Jayuya, denunció ante el comité que, como consecuencia de la Insurrección, fue arrestado y acusado injustamente de incendio malicioso, y que los fiscales le pusieron \$10,000 de fianza. Tan pronto consiguió los fiadores, le elevaron la fianza a \$25,000, prestando la misma luego de 14 días en reclusión. Indicó, además, que tras una serie de suspensiones del juicio y, al año y medio de estar encarcelado porque los fiadores se habían retirado al subírsele la fianza a \$30,000, se declaró culpable siguiendo las recomendaciones de su abogado Héctor Lugo, así como del fiscal, y optó por admitir algo que no hizo, “para salir del lío”²⁵¹⁷. Declaró que al salir de la cárcel se encontró con las personas cuyos nombres aparecían al dorso de las acusaciones, como supuestos testigos de cargo, y que éstos se mostraron sorprendidos porque no sabían del asunto. También señaló que un guardia le había confesado que los agentes y fiscales habían fabricado prueba en contra suya²⁵¹⁸. Denunció durante la audiencia que nunca perdería la esperanza de que se revisara y se investigara a fondo todo lo relacionado a la declaración de culpabilidad que hiciera, siendo inocente.

El comunista José Enamorado Cuesta, quien había sido miembro del Partido Nacionalista en la década de 1930, también se presentó ante la comisión para declarar sobre los atropellos que cometía el gobierno, entre ellos, que durante la Insurrección fue arrestado sin justificación y enviado a prisión²⁵¹⁹. Ante las graves acusaciones de los comunistas, independentistas y ciudadanos, el Juez Luis R. Polo, quien presidía las vistas públicas, le entregó personalmente una carta a Muñoz Marín en la que le informaba de las imputaciones, invitándole a su vez a comparecer a la comisión a declarar, pero éste decidió

²⁵¹⁶ “Legislador cuenta atropellos sufrió de policías y de la GN”, *El Imparcial*, 28 de junio de 1958, p. 12.

Véase también “Díaz Marchand...”, *El Mundo*, 26 de junio de 1958, p. 20.

²⁵¹⁷ “Acusados por revuelta declaran vistas Arecibo”, *El Mundo*, 23 de junio de 1958, p. 1; “Revelan atrocidades de policía y de Guardia Nacional en Jayuya”, *El Imparcial*, 22 de junio de 1958, p. 10.

²⁵¹⁸ “Revelan atrocidades de policía y de Guardia Nacional en Jayuya”, *El Imparcial*, 22 de junio de 1958, p. 10.

²⁵¹⁹ “Líderes consejo pro paz atacan a la prensa local”, *El Mundo*, 11 de junio de 1958, p. 31.

no presentarse ante la comisión²⁵²⁰. También se citó al Secretario de Justicia, el Ayudante General de la Guardia Nacional, al ex-Procurador Vicente Géigel Polanco, al Superintendente de la Policía R. Torres Braschi y a otros funcionarios²⁵²¹. Sólo se presentaron el Coronel Salvador T. Roig, quien durante la Insurrección era el jefe de la policía, y Ramón Torres Braschi, Superintendente de la policía. Ambos le dijeron al comité que tenían “las manos limpias” y se dedicaron a mentir ya que no tenían que declarar bajo juramento. Roig declaró que, durante la Insurrección de 1950, el Departamento de Justicia se hizo cargo por completo de la investigación y fue por orden de los fiscales que se llevó a cabo todo el proceso investigativo, que incluyó el cumplimiento de las órdenes de “citación”, que según dijo Torres Braschi, significaba que la policía, como se les indicó a sus miembros, seguía órdenes “para que me traigan a fulano de tal”. Torres afirmó que desconocía los criterios que utilizaron los fiscales para “citar” a 1,006 personas. Además, dijo que la policía nunca actuó sin órdenes de allanamiento y que no se “citó” a ningún miembro del PIP por el simple hecho de serlo²⁵²². También negó que en la revuelta se arrestaran a líderes del PIP²⁵²³. Roig, por su parte, añadió que nunca recibió quejas de allanamientos hechos por policías sin mandamientos judiciales y que el trabajo de “citar” a todas las personas afectadas tomó entre una y dos semanas y que todas las “citaciones” las preparaba el Departamento de Justicia²⁵²⁴. También mintió y negó que a los “citados” se les fotografiara y le tomaran huellas digitales e indicó que eso sólo se le hacía a los “arrestados”²⁵²⁵. Agregó que todo aquel a quien se le tomaran las huellas o fotos, si le interesaba la devolución las podían pedir sólo si fueron tomadas mientras estaban “citados”. Ante las acusaciones de Pedro Matos de que la policía y la Guardia Nacional masacraron a los nacionalistas, Torres Braschi leyó un documento oficial que hacía quedar bien a los agentes del gobierno y justificaba la matanza:

a la una de la mañana la policía por un micrófono, invitó a los nacionalistas atrincherados en una casa a que se rindieran, que cuando éstos salieron fueron llevados bajo custodia de la policía y Guardia Nacional por la calle Washington y como a 75 yardas del cuartel contra el grupo se abrió fuego desde otro sitio, surgió un largo tiroteo, y murieron allí un policía, un guardia nacional, tres nacionalistas y hubo heridos de ambas partes. Al otro

²⁵²⁰ Derechos civiles cita Gobernador responder cargos”, *El Imparcial*, 27 de junio de 1958, p. 1 y 2.

²⁵²¹ *Ibid.*

²⁵²² “Torres Braschi y Roig defienden actuación de la policía en revuelta”, *El Mundo*, 18 de junio de 1958, p. 1.

²⁵²³ “Niegan arrestos de líderes del PIP en Revuelta de 1950”, *El Imparcial*, 19 de junio de 1958, p. 47.

²⁵²⁴ “Plantea discrepancias justicia y tribunales”, *El Imparcial*, 21 de junio de 1958, p. 12.

²⁵²⁵ “Torres Braschi y Roig defienden actuación de la policía en revuelta”, *El Mundo*, 18 de junio de 1958, p. 20.

día llegó una compañía de la Guardia Nacional y entonces se pudo atacar la casa donde estaban los atacantes del grupo²⁵²⁶.

Pedro Matos declaró que la policía sólo se limitó a citarlo²⁵²⁷. Matos había negado esto. Subrayó que lo de las citaciones al Refugio de Indigentes no fueron tales citaciones y sí comparencia obligada a punta de pistola y ametralladoras²⁵²⁸. Al ser interrogado por el Lcdo. Amadeo sobre la toma de huellas y fotos, el coronel Roig negó que hubiera ordenado que se hiciera tal cosa con los “citados”. Agregó que no sabía quién dio tales instrucciones y que, después de todo, eso no le hacía daño a nadie, además del hecho de que se podían devolver a petición de los interesados. Ante la contestación de Roig, Amadeo refutó al testigo y le citó el caso específico de un individuo a quien se le había negado las huellas digitales y las fotografías tomadas en su caso, por lo cual fue necesario recurrir a los tribunales. La actitud de Amadeo dio lugar a que el juez Polo le llamara la atención, indicándole que la misión del comité era de recibir información y no de discutir

2529

La Comisión de Derechos Civiles concluyó que el gobierno de Muñoz Marín había violado el debido proceso de ley y los derechos civiles de cientos de ciudadanos durante y después del proceso revolucionario, y que muchos de los que quedaban en libertad permanecieron siendo vigilados ilegalmente por las autoridades:

Nuestra conclusión es que en la aplicación de la Ley 53 hubo numerosas violaciones de los requisitos mínimos de debido proceso de ley. En las fases de investigación y acusación se encuentran los abusos mayores, principalmente dentro de la esfera de responsabilidad del Departamento de Justicia, pero también hubo decisiones de jueces y jurados, de igual calidad. En algunos casos se mantuvieron los principios de justicia substantiva y debido procedimiento, pero en otros fueron tan flagrantes de las desviaciones de esos principios que solo pueden clasificarse como expresiones de un clima general de discrimen político como castigo por ideas minoritarias²⁵³⁰.

Pasarán muchos años para que José Trías Monge reconociera los actos ilegales y las violaciones a los derechos civiles que cometió el gobierno colonial contra los nacionalistas, independentistas, comunistas y ciudadanos en general, pero -como apunta el historiador y abogado Jorge E. Vélez- no mencionó su rol en las persecuciones entre 1950-1951, como

²⁵²⁶ *Ibid.*

²⁵²⁷ “Plantea discrepancias Justicia y Tribunales”, *El Imparcial*, 21 de junio de 1958, p. 12.

²⁵²⁸ “Líder del PIP ratifica arrestos líderes independentistas en 1950”, *El Imparcial*, 20 de junio de 1958, p. 20.

²⁵²⁹ “Niegan arrestos de líderes del PIP en la Revuelta de 1950”, *El Imparcial*, 19 de junio de 1958, p. 8.

²⁵³⁰ Carlos Zapata, *Op.cit.*, p. 340.

consejero y asesor legal del Gobernador Muñoz Marín, ni hizo denuncia pública de los atropellos:

Una de las más graves [violaciones de derechos civiles] era la negación en la práctica de varios de los derechos civiles más elementales a los grupos que no aceptaban la legalidad colonial. Nacionalistas y comunistas eran objeto de vigilancia y hostigación continuas que coartaban sus derechos de ganarse la vida y sus libertades de reunión y expresión del pensamiento. La reacción al regreso de Albizu y a la revuelta de 1950 había sido excesiva. Hubo arrestos en masa, en abierta violación al debido proceso de ley; se tomaron medidas de ley marcial sin declaración de ésta; se instaron acusaciones a base de prueba insuficiente; se fijaron fianzas irrazonables; se mantuvo a muchas personas encarceladas por varios días, liberándoseles al fin por no contar los fiscales con pruebas para formular acusación; hubo convicciones manifiestamente injustas que el Tribunal Supremo revocó años más tarde²⁵³¹.

Trías Monge también reconoció que, luego de la Insurrección Nacionalista, la Ley de la “mordaza” se “usó en forma cuasi-histórica”²⁵³². En 1987, durante las vistas de la Comisión de Derechos Civiles sobre la práctica gubernamental de abrir expedientes policiacos por ideologías políticas a los opositores del régimen, hizo una disculpa “más bien ambigua” como apunta Jorge Vélez²⁵³³. Trías Monge murió sin nunca haber hecho una disculpa pública por iniciativa propia.

Del mismo modo, tendrán que pasar muchos años para que Luis Muñoz Marín reconociera en sus memorias que, durante la Insurrección nacionalista, en la “precipitada acción” del gobierno, se cometieron violaciones a la ley como el no haber declarado la Ley Marcial, antes de activar la Guardia Nacional a sofocar la rebelión, como la llama él, la “revuelta”. Admitió, además, que se llevaron a cabo “errores e injusticias”, como el arresto injustificado de cientos de personas²⁵³⁴. Admitió también que algunas de las medidas que tomó su gobierno no fueron legales, por no haberse declarado con anterioridad la Ley Marcial. Hasta donde sabemos, Muñoz Marín murió sin nunca haber hecho una disculpa pública por los atropellos que se cometieron durante su administración colonial.

²⁵³¹ Jorge E. Vélez, *Op.cit.*, p. 110.

²⁵³² *Ibid.*, p. 88.

²⁵³³ *Ibid.*, p. 111.

²⁵³⁴ Luis Muñoz Marín, *Memorias*. Vol II, *Op Cit.*, p. 279.

CAPÍTULO V
PROTESTAS A NIVEL INTERNACIONAL
EL GOBIERNO INVISIBILIZA LA INSURRECCIÓN

5.1

Inmediatamente estalló la Insurrección nacionalista la opinión pública local e internacional sobre lo que ocurría en Puerto Rico quedó dividida. Algunos se solidarizaron con los nacionalistas y otros los condenaron.

5.1.1 Thelma Mielke en la ONU

El Partido Nacionalista no perdió tiempo para denunciar en los foros internacionales lo que ocurría en Puerto Rico. El 31 de octubre, mientras aún había resistencia armada en la Isla y se violaban los derechos civiles de cientos de ciudadanos, Thelma Mielke, Observadora del Partido Nacionalista ante las Naciones Unidas, visitó al Secretario General de la ONU, Trygve Lie, y le solicitó por escrito la intervención de ese organismo “en vista de los serios sucesos en Puerto Rico, informados aquí”. Alegaba que Puerto Rico era “un territorio sin gobierno propio bajo la administración de Estados Unidos de América” y citaba los casos de otros territorios sin gobierno propio considerados por las Naciones Unidas. Como apunta Laura de Albizu Campos, Mielke solicitaba: “la consideración por las Naciones Unidas de este urgentísimo asunto de acuerdo con los poderes que a usted (el Secretario General de las Naciones Unidas) concede la Carta en el artículo 99, y presentar el caso de Puerto Rico ante el organismo de la Naciones Unidas que usted crea apropiado”²⁵³⁵. También, según el periodista Jaime Cancel, le solicitó que colocara la cuestión de la independencia de Puerto Rico ante el Consejo de Seguridad como un problema que “amenaza la paz y la seguridad internacional”²⁵³⁶. Jaime Cancel confirma que la Insurrección fue el tema preferente de la conversación entre los delegados latinoamericanos de la ONU por los efectos que estos acontecimientos podían tener en las relaciones interamericanas²⁵³⁷. Sin embargo, según Cancel, existía la opinión unánime de que la petición de Mielke moriría en los archivos de la organización internacional. Según el periodista, personas allegadas al secretario Lye - quien según *Investia*, órgano del gobierno soviético, era un “portavoz de los imperialistas norteamericanos”²⁵³⁸ y quien tenía el total apoyo del gobierno estadounidense para

²⁵³⁵ Laura de Albizu Campos, *Albizu Campos y la independencia de Puerto Rico* (San Juan, PR: Partido Nacionalista, 1961), p. 49.

²⁵³⁶ “Piden la intervención de la 'ONU' Aquí; gran alarma”, *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 24.

²⁵³⁷ “La Revuelta de los nacionalistas es tema de conversación en la ONU”, *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁵³⁸ “Investia dice Lie es pelele de E.U.”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 3.

continuar ocupando el cargo de Secretario General de la ONU-²⁵³⁹ dijeron que éste no tomaría acción a menos que se encontrara convencido de que existiera una amenaza contra la paz y la seguridad internacional. La única alternativa, según Cancel, es que alguna delegación recogiera la petición para insertarla en el temario, cosa que consideraba poco probable²⁵⁴⁰. Incluso los soviéticos, no daban indicios de actuar en la ONU.

Al parecer, según sugiere el periodista Jaime Cancel, los delegados de los diferentes países de la ONU creían que el atentado contra el presidente Truman, visto por muchos como un acto terrorista, había sido un error lamentable, ya que le restaba simpatías a la Insurrección Nacionalista. Según el periodista, los delegados comentaban que, de no haberse producido el atentado a Truman, el movimiento revolucionario hubiera tenido un apoyo muchos más amplio por parte de los países latinoamericanos²⁵⁴¹.

A pesar de los intentos de la delegada del Partido Nacionalista, el 6 de noviembre de 1950, Mielke recibió la siguiente comunicación del jefe de la Sección de Organizaciones No-Gubernamentales de las Naciones Unidas J.B. Orrick: “Tiene esta por objeto informarle que hoy le cancelamos su registro como observador del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Su permiso de entrada no es válido ya”²⁵⁴². Y así la ONU acabó con el asunto. No nos sorprendería que el Secretario General, “portavoz de los imperialistas norteamericanos”, como le llamaban los soviéticos, estuviera detrás de la cancelación del registro como observadora de la delegada del Partido Nacionalista.

A pesar de que los soviéticos, al parecer, no actuaron en la ONU, pocos meses después el periódico soviético *Investia*, informó a sus lectores que el levantamiento nacionalista fue provocado por los esfuerzos de Estados Unidos por reclutar compulsoriamente soldados para pelear en Corea, acusó a Estados Unidos de querer dominar a América Latina e indicó que la rebelión en Puerto Rico era un ejemplo de la lucha por la libertad y la independencia²⁵⁴³. Evidentemente, dichas expresiones en *Investia* visibilizaron a nivel internacional la lucha de los nacionalistas por la libertad de Puerto Rico.

²⁵³⁹ “Estados Unidos da su respaldo a Lie para secretaría de ONU”, *El Mundo*, 26 de octubre de 1950, p. 14.

²⁵⁴⁰ “La Revuelta de los nacionalistas es tema de conversación en la ONU”, *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁵⁴¹ *Ibid.*, p. 23.

²⁵⁴² Laura de Albizu Campos, *Op Cit.*, p. 50. Puede ver una reproducción del documento original en inglés en Ángel Collado, *Op Cit.*, p. 438.

²⁵⁴³ “Los rusos se utilizan casos nacionalistas”, *El Mundo*, 7 de febrero de 1951, p. 1.

5.1.2 El Partido Independentista Puertorriqueño responsabiliza al gobierno colonial por los sucesos

El PIP también se unió a la campaña de denunciar al gobierno y los responsabilizó por lo que acontecía en la Isla. La noche del 1 de noviembre, la Junta de Directores del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) se reunió en asamblea extraordinaria en el municipio de Aguadilla para expresarse en torno al “estado revolucionario prevaleciente en Puerto Rico” y acordaron por unanimidad hacer los siguientes pronunciamientos:

“Primero: Rectificar las normas del Partido Independentista Puertorriqueño consignados en su programa con las siguientes palabras: El Partido Independentista Puertorriqueño se organiza con el propósito primordial de laborar pacíficamente por la constitución del pueblo de Puerto Rico en una República Soberana y democrática. Segundo: Responsabilizar al actual gobierno de Puerto Rico por tratar de imponer al pueblo puertorriqueño una medida política con el nombre de Constitución, que constituye un fraude a los legítimos derechos de este pueblo, y que tiende a convalidar el sistema colonial a nuestra patria²⁵⁴⁴.

El PIP también tomará la decisión de no acudir al proceso de inscripción, además de demandar el cese de toda la persecución viciosa y las violaciones de derecho contra los nacionalistas y exigió que se cumplieran las garantías legales para todos los puertorriqueños envueltos en el movimiento revolucionario. También, responsabilizó al gobierno de los Estados Unidos de América por el “hecho histórico de que, a través de más de medio siglo de su dominación en Puerto Rico, se ha negado a reconocer el derecho de nuestro pueblo al disfrute de su soberanía, y al cabo de ese medio siglo pretende (en combinación con los actuales dirigentes colonialistas insulares) descargar su responsabilidad en Puerto Rico mediante el engaño de una falsa constitución”²⁵⁴⁵.

Por otro lado, expresó su más profundo respeto hacia los compatriotas que habían ofrendado la vida por la causa de la independencia de Puerto Rico. El gobernador Luis Muñoz Marín no le perdonará al PIP la resolución adoptada y la considerará como “una expresión de solidaridad con los asesinatos y con el asalto violento a la voluntad democrática del pueblo”²⁵⁴⁶. En venganza, como documentamos, inició una campaña de persecución y arrestos contra el liderato del PIP y muchos de los miembros de ese colectivo.

²⁵⁴⁴ “Junta de directores del PIP se pronunció”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 1, 16.

²⁵⁴⁵ “PIP no acudirá a inscripción referéndum”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 1, 16.

²⁵⁴⁶ “Muñoz destaca la protección dada a Albizu”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 1,16.

Las expresiones también le traerán problemas internos al PIP, ya que algunos de los miembros del movimiento, como Isidro García Amador, Armando Ávila Saavedra, Julio Ávila, José E. Cibes, y Juan Luis Padín, decidirán dirigirse al presidente, Gilberto Concepción de Gracia, para informarle que habían tomado la decisión de separarse de la agrupación política porque entendían que, con las declaraciones vertidas, se estaba solidarizando con la violencia. Contrario al liderato del PIP, el grupo que se retiraba del colectivo no culpaba al gobierno por los acontecimientos, ya que para ellos el régimen colonial había actuado con toda la cordura devolviendo la paz y la tranquilidad a los hogares puertorriqueños²⁵⁴⁷. También Agripino Torres decidió ingresar al Partido Popular, y retirarse del PIP por motivo del respaldo “a los actos violentos realizados por nacionalistas-comunistas”²⁵⁴⁸.

Al parecer los ex-pipiolos o no estaban al tanto, cosa poco probable, o se hacían de la vista larga ante la violación de los derechos civiles, los arrestos en masa, y las torturas contra los nacionalistas, comunistas y sus propios compañeros de partido. Es posible que tomaran dicha postura para no sufrir lo que estaban experimentando muchos de sus ex-compañeros en la cárcel.

El presidente del PIP le responderá al grupo que abandonó su movimiento indicándoles que, en ningún momento se solidarizó con el atentado contra el presidente Truman, que “todo Puerto Rico condena y reprueba en la forma más enérgica” y que, en cuanto al pronunciamiento sobre los sucesos revolucionarios acaecidos en Puerto Rico, solo había fijado “la responsabilidad donde debe estar” e insistió en el pacifismo de su organización²⁵⁴⁹.

Al igual que el liderato del PIP, los líderes del Partido Comunista, César Andreu Iglesias y Juan Santos Rivera, presidente y secretario, respectivamente, responsabilizaron al gobierno colonial por los sucesos, en una declaración firmada: “El levantamiento del 30 de octubre fue un acto de legítima defensa frente a la continua persecución gubernamental. Los nacionalistas actuaron heroicamente. El gobernador Muñoz Marín es un lacayo imperialista”²⁵⁵⁰. Muñoz Marín tampoco le perdonará al liderato comunista dichas declaraciones y, como señalamos anteriormente, se arrestará ilegalmente a todo el liderato comunista.

²⁵⁴⁷ “Líderes locales se retiran del PIP”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 16.

²⁵⁴⁸ “Líder del PIP se hace popular”, *El Diario de Puerto Rico*, 8 de noviembre de 1950, p. 13.

²⁵⁴⁹ “Aclaran el PIP no se solidarizó con los actos revolucionarios”, *El Mundo*, 11 de noviembre de 1950, p. 10.

²⁵⁵⁰ “Órgano comunista dice hay 'terror'”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 5.

5.1.3 Los cubanos protestan contra la represión en Puerto Rico e intentan interceder por los nacionalistas

Las noticias sobre la Insurrección y represión contra los nacionalistas puertorriqueños llegaron a Cuba y, ante el asedio sobre la residencia de Pedro Albizu Campos, un gran grupo de estudiantes de la Universidad de La Habana, decidió mostrar su repudio a la persecución contra los nacionalistas puertorriqueños y llevar a cabo una manifestación en la que trataron de izar la bandera de Puerto Rico en el mástil de los terrenos de la Universidad y luego exigieron la “seguridad de los líderes de la 'revolución en Puerto Rico’”²⁵⁵¹. Entre los estudiantes se encontraba el joven Fidel Castro²⁵⁵², quien luego encabezará, junto al revolucionario argentino Ernesto “Che” Guevara, un levantamiento armado victorioso contra el dictador Fulgencio Batista. La policía cubana fue movilizada y disparó al aire para dispersar y romper la manifestación.

El parlamento cubano también se expresó contra la represión en Puerto Rico y aprobó una resolución pidiéndole garantías al gobierno colonial de que garantizarían la vida de los insurrectos. Según, José Pardo Llada, quien dirigía el periódico del aire, *La Palabra*, antes de que la cámara cubana votara a favor de la resolución, los legisladores habían escuchado a Laura Meneses, esposa de Albizu Campos, leer una carta que su marido le había enviado. En ésta, Albizu le indicaba que el gobierno había ofrecido \$11,000 a cada uno de los mercenarios que se encargarían de asesinarlo. Además, informaba que los nacionalistas estaban actuando en defensa propia. Aparentemente, la carta impactó al presidente cubano Carlos Prío Socarrás, ya que envió un cable al gobernador Luis Muñoz Marín en el que le decía lo siguiente: “El Gobierno cubano, inspirándose en la tradicional generosidad de nuestros pueblos y en los principios y derechos humanos, ruégale interponga sus buenos oficios para garantizar las vidas del señor Pedro Albizu Campos y sus compañeros, evitando así causar sentimiento continental”²⁵⁵³. Muñoz Marín le contestó lo siguiente:

Recibí su mensaje en el cual me pide que interponga buenos oficios para garantizar vidas señor Albizu Campos y sus compañeros, evitando así causar sentimiento continental. Agradezco su mensaje porque sé la buena fe que encierra. Es mi deber, sin embargo, llamar su atención y la de todos los

²⁵⁵¹ “Estudiantes Cuba dan demostración”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 2. Véase también

“Disuelven manifestación pro nacionalista en Cuba”, *El Imparcial*, 3 de noviembre de 1950, p. B.

²⁵⁵² Ángel Collado, *Op Cit.*, p. 408.

²⁵⁵³ “Muñoz le dice a Prío que Albizu tendrá protección de las leyes”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p. 4. Véase también “No se explican la demanda de los cubanos”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 1; “Grupo cubano desistió de idea viaje a la Isla”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 1.

demócratas de Cuba y de la América Latina, hacía dos errores básicos en la información que lo fundamenta. Usted me pide que use mis buenos oficios en favor de Albizu Campos. Primeramente, yo no tengo lugar de usar mis buenos oficios porque tengo la autoridad dada por los votos del pueblo de Puerto Rico para entender en ello directamente bajo ley. No es esta controversia entre un grupo de puertorriqueños y el Gobierno de los Estados Unidos. Es controversia entre una agrupación que contiene menos de quinientos puertorriqueños y el mandato en las urnas del pueblo de Puerto Rico que tengo el honor de representar. En segundo lugar, Albizu Campos no representa ideales de libertad, sino propósitos fascistas de tiranía de un pequeño grupo de fanáticos armados quieren imponerle a futilidad grotesca y trágica a dos millones de puertorriqueños su propia interpretación e idea de la libertad. La discrepancia política real en Puerto Rico no es sobre colonialismo e independencia. Nosotros somos parte asociada de la independencia de Estados Unidos.”

Más adelante añade en el telegrama:

Como el nuestro es un gobierno de leyes no es necesario que le diga que los ciudadanos tienen plena protección de las leyes, aun cuando sean agresores de su pueblo. Aunque Albizu Campos hace cuarenta y ocho horas me mandó a asesinar a mí y a mi familia, cuanto me conocen saben que tendrá de mí toda la protección de un gobierno de leyes le debe hasta sus peores y más irresponsables ciudadanos²⁵⁵⁴.

Mientras Muñoz Marín le mentía al presidente cubano y negaba que Puerto Rico fuera una colonia y que el conflicto fuera contra los Estados Unidos, en la calle se violaban los derechos civiles de miles de puertorriqueños, y Albizu se encontraba, como mencionamos, encerrado en una buhardilla que servía de archivo, sin puertas ni ventanas, sin agua ni luz, sin baño, ni inodoro, y sin ventilación²⁵⁵⁵.

El Secretario de Relaciones Exteriores del Partido Nacionalista, Juan Juarbe y Juarbe, quien al igual que Laura Meneses se encontraba en Cuba, se dedicó a atacar al presidente Truman, ya que lo consideraba el principal culpable de lo que acontecía en Puerto Rico: “una autoridad imperialista directamente responsable de las barbaridades que los imperialistas están cometiendo en Puerto Rico”²⁵⁵⁶.

Enterados de la situación en Puerto Rico, otros líderes políticos e intelectuales cubanos se expresaron preocupados por el riesgo que corría la vida de Albizu Campos ante la represión en la Isla. Uno de los primeros que criticó fuertemente al gobierno colonial fue Enrique Roig Leuchsenring, presidente de la Junta Nacional Cubana Pro Independencia de Puerto Rico. Éste envió un cablegrama a Muñoz Marín indicándole lo siguiente:

²⁵⁵⁴ “Muñoz le dice a Prío que Albizu tendrá protección de las leyes”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p. 4.

²⁵⁵⁵ Luis Nieves Falcón, *Op Cit.*, p. 123.

²⁵⁵⁶ “Gobernador decidió no recibir grupo de congresistas cubanos”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 4.

Seguro de interpretar los sentimientos del pueblo cubano, hago llegar a usted y su pandilla de cómplices de la barbarie yanqui, la enérgica protesta por el asesinato de los patriotas nacionalistas y la persecución al doctor Pedro Albizu Campos, hermanos en ideales de libertad y democracia de Martí y Hostos²⁵⁵⁷.

El líder del Partido Socialista, Aníbal Escalante, también expresó su preocupación por la suerte de los líderes independentistas y comunistas de Puerto Rico y por la de los estudiantes y obreros pertenecientes a estos partidos²⁵⁵⁸.

Como consecuencia de las noticias que llegaban a Cuba sobre los atropellos que se cometían en contra de los nacionalistas, un grupo compuesto por reconocidos congresistas cubanos de diferentes partidos políticos: Enrique Henríquez, cuñado del Presidente de Cuba, nieto del reconocido intelectual, poeta y escritor dominicano don Federico Enríquez y Carvajal, miembro del Partido Revolucionario Auténtico y Representante de la Cámara Baja por la provincia de Oriente; Luis Orlando Rodríguez, miembro del Partido Ortodoxo, y Manuel Romero Padilla, miembro del Partido Alianza de la Cubanidad, intentó viajar a la Isla -todos viajaban con pasaportes visados por la embajada de Estados Unidos en La Habana, aunque tenían pasaportes de diplomáticos- para conferenciar con el gobernador Muñoz Marín y solicitarle que garantizara la vida de Albizu Campos. El gobernador decidió que no recibiría al grupo de congresistas y le contestó al Doctor Lincoln Rondón, presidente de la Cámara de Representantes de Cuba, quien al parecer también le había escrito informándole del viaje a Puerto Rico de los congresistas, lo siguiente:

Sinceramente le digo que sé que ustedes proceden de la más absoluta buena fe sobre Puerto Rico y que su error, que es básico, proviene de una información cabalmente falsa que persistentemente se les ha suministrado por mucho tiempo sobre la situación real de Puerto Rico. En tal sentido, son los nacionalistas criminales por el procedimiento y claramente enemigos de la libertad por su disposición a asaltar la voluntad democrática de su pueblo por la violencia. Pero en las actuales circunstancias y bajo la confusión en que ustedes evidentemente se encuentran sobre Puerto Rico, creo que lejos de ser útil, sería perjudicial la audiencia que ustedes solicitan²⁵⁵⁹.

James Fowler, corresponsal de Prensa Asociada, le informó al *Diario de Puerto Rico* que cuando entrevistó a Muñoz Marín sobre los congresistas cubanos que deseaban visitar la Puerto Rico, este le comunicó que estaba convencido que la comisión estaría

²⁵⁵⁷ “Leuchsenring envía protesta al gobernador, pero José Figueres renueva su admiración y solidaridad a Muñoz”,

El Mundo, 2 de noviembre de 1950, p. 12.

²⁵⁵⁸ “Diputados de Cuba piden proteger Albizu”, *El Imparcial*, 1 de noviembre de 1950, p. 3.

²⁵⁵⁹ “Gobernador decidió no recibir grupo de congresista cubanos”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 4.

integrada por comunistas²⁵⁶⁰. Evidentemente, buscó asociar a los congresistas con la ideología marxista para desacreditar a la comisión en un contexto en el que en la cultura política de Estados Unidos, el comunismo había sido asociado al totalitarismo y al mal. Además de contestar al Doctor Lincoln Rondón y de desacreditar la comisión cubana, el gobernador Muñoz Marín le solicitó al Gobierno norteamericano que prohibiera la entrada a Puerto Rico de los congresistas cubanos²⁵⁶¹. El gobierno federal sabía que esta situación era delicada, ya que prohibir la entrada a los diplomáticos cubanos podía ser interpretado a nivel internacional como una injerencia en los asuntos internos de un país que se vendía como “libre”. Prefirieron someterlos a un intenso interrogatorio en las Oficinas de Inmigración del Aeropuerto Internacional de Miami, con la intención de intimidarlos para que rehusaran continuar con la empresa. Así el gobierno federal triunfó en su misión, logrando que los congresistas desistieran de venir a Puerto Rico, y evitaron que la comisión de congresistas cubanos fuera testigo de la fuerte represión que se llevaba a cabo en Puerto Rico en contra de todo aquel que creyese en la independencia de la Isla.

El *Washington Post* y el *New York Times* salieron en defensa del gobierno colonial y atacaron a los congresistas cubanos. El primero indicó que la acción de los parlamentarios cubanos era “imprudente” e “irresponsable” y resaltó que el arresto de Albizu Campos no podía considerarse como un acto de “supresión política”, y negó que los sucesos tuvieran conexión con un movimiento independentista²⁵⁶². Los comentarios del *Washington Post*, como analizaremos más adelante, serán parte de una campaña desarrollada por parte del gobierno colonial y federal para representar lo ocurrido como una “ola criminal” y “conspiración comunista” y así invisibilizar todo contenido de liberación nacional de la insurrección. Mientras tanto, el *New York Times* indicó que la acción de los parlamentarios cubanos era una “espantosa irresponsabilidad”²⁵⁶³.

La Cámara de Representantes de Cuba, por su parte, aprobará una resolución en la que defendieron su conducta en el caso de Puerto Rico y rechazaron “enérgicamente y marcándolas como falsas e inexactas” cualquier imputación de que trataba de intervenir en los asuntos internos de otro país. La resolución fue aprobada por votación de pie y produjo una demostración en las galerías donde personas no identificadas desplegaron banderas de

²⁵⁶⁰ “Cámara cubana trata mediar situación Puerto Rico”, *El Diario de Puerto Rico*, 2 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁵⁶¹ “La Revuelta de los nacionalistas es tema de conversación en la ONU”, *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁵⁶² “No se explican la demanda de los cubanos”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁵⁶³ “New York Times señala no debe inculparse a puertorriqueños”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 1.

Cuba y Puerto Rico y gritaron “¡Viva Puerto Rico, viva la libertad de Puerto Rico!”²⁵⁶⁴. Según la prensa, hubo dos disensiones en la votación que siguió a un animado debate en el que se caracterizaron las declaraciones del gobernador Muñoz Marín, las del Subsecretario de Estado y los informes de la prensa como “falsos e inexactos con el objeto de confundir la opinión pública.” También el líder cubano, Luis Maldonado, defendió la actitud de su gobierno y dijo que el gesto fue “puramente humanitario para evitar derramamiento de sangre” y como tal debía ser interpretados e indicó que la Cámara de Representantes de Cuba actuó dentro de prácticas parlamentarias reconocidas al nombrar una comisión²⁵⁶⁵.

5.1.4 La Insurrección Nacionalista genera polémica a nivel internacional

A pesar de que la Insurrección fue un aborto, los combatientes pudieron llamar la atención internacional y, contrario a los que establece el historiador Carlos Zapata, los cubanos y los soviéticos no fueron los únicos que se solidarizaron a nivel internacional con la causa nacionalista. En Austria, según un telegrama enviado por la embajada estadounidense en Viena al Departamento de Estado, el periódico comunista *Der Abend*, comentaba en su editorial que los puertorriqueños oprimidos se habían revelado y calificaba a Puerto Rico como una colonia cruelmente explotada por los Estados Unidos. El editorial también afirmaba que la situación colonial de la Isla era criticada por los países latinoamericanos: “...insisting movement is meeting with sympathetic support in all Latin America as opposition to American Imperialism increases”²⁵⁶⁶. En Londres y España, como consecuencia de la Insurrección, se expresaron a favor de acabar con el colonialismo en la Isla. Así lo atestiguó el periodista venezolano Armando J. Hurtado, corresponsal acreditado ante las Naciones Unidas de la revista mejicana *Mañana* y del diario cubano *El Villareño*. Hurtado indicó que se encontraba en Londres cuando estalló la Insurrección en Puerto Rico y que vio una multitud congregada frente a la embajada de los Estados Unidos “pidiendo la inmediata independencia de la Isla”. Según Hurtado “muchas personas en Londres creyeron que había llegado el momento de la liberación de Puerto Rico, ya que se llegó a anunciar que la revuelta había tenido algún éxito. Noticias que llegaban a la capital del Reino Unido revelaban que había algunas poblaciones en manos de los nacionalistas y que estos seguían avanzando”. Según el periodista, los principales periódicos londinenses

²⁵⁶⁴ “Boletines”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 10.

²⁵⁶⁵ “Cuba niega intervención en los actos de Rebelión”, *El Imparcial*, 10 de noviembre de 1950, p. 27.

²⁵⁶⁶ *Angel Collado, Op cit.*, p. 408-409.

editorializaron combatiendo el coloniaje y ponían como ejemplo la actitud británica hacia sus colonias dándoles la libertad cuando éstas las solicitaban”²⁵⁶⁷. Días más tarde visitó España, y según Hurtado, ahí la reacción fue mayor: “Periódicos como el ABC editorializaron condenando el coloniaje y proclamando el derecho de Puerto Rico a convertirse en una nación libre, al igual que las demás naciones americanas de origen hispano.” Incluso el dictador de España, Francisco Franco, hizo declaraciones públicas a favor de la independencia de la Isla²⁵⁶⁸. El profesor Ángel Luis Morales, quien estudiaba en España durante el momento que ocurrió la Insurrección, comentó en una carta publicada en el periódico *El Mundo*, que la prensa española publicó noticias “sumamente alarmantes de Puerto Rico” donde se hablaba de un levantamiento nacionalista en la Isla, de un intento de asalto a la Fortaleza, de la quema de edificios públicos, de la toma de Jayuya por los nacionalistas y de su captura por la Guardia Nacional, y del aplastamiento del movimiento. Estaba sorprendido y dolido por las noticias, pero le parecía que la situación era culpa del colonialismo:

La situación de nuestra oprimida patria con toda la preparación para el fingido de la farsa constitucional puede haber hecho rebosar la copa de la paciencia nacionalista y, en un momento de desesperación haberlos hecho decidirse a dar un fuerte escándalo internacional, especialmente hispanoamericanom que coloque el caso ante la atención universal, y por otro lado, levantar un símbolo de gestión patriótica²⁵⁶⁹.

En Costa Rica, según un memorando enviado al Departamento de Estado por la embajada estadounidense en San José, los comentarios hacia la Insurrección de los nacionalistas fueron favorables: “Comment has been generally sympathetic to the Puerto Rican extremists, and has shown a distressing lack of understanding of the situation”²⁵⁷⁰. La embajada estadounidense en Panamá envió un memorando al Departamento de Estado indicándole que en su columna “La Hora”, Juan Cristóbal se había expresado en contra del ataque al Presidente Truman, pero que se refería a Albizu Campos como un mártir y “refers to entreguismo of Governor of Puerto Rico, renders tribute to Puerto Rican 'heroes fallen in defense their legitimate rights,' allege barbarus repression being carried out will redouble Puerto Rican aspirations liberty, concludes problem Puerto Rico as only one solution: independence”²⁵⁷¹.

La prensa de Uruguay reseñó lo que ocurría en Puerto Rico con la noticia

²⁵⁶⁷ Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 355.

²⁵⁶⁸ *Ibid.*

²⁵⁶⁹ “Profesor UPR comenta actos nacionalistas”, *El Mundo*, 10 de noviembre de 1950, p. 7.

²⁵⁷⁰ Ángel Collado, *Op.cit.*, p. 409.

²⁵⁷¹ *Ibid.*

“Revolución en Puerto Rico”²⁵⁷². Además, algunos órganos de la prensa argentina se expresaron con simpatías por la causa nacionalista²⁵⁷³. De igual forma, sabemos, gracias a un informe que envió la embajada de los Estados Unidos en Canadá al Departamento de Estado, que la portada del *Toronto Daily* en su edición del 31 de octubre publicó el siguiente titular: “Ask U.N set Puerto Rico Free”²⁵⁷⁴.

En Venezuela un grupo de puertorriqueños exiliados en Caracas dio publicidad, mediante un comunicado, explicando que Puerto Rico luchaba por su independencia y que apoyaban a Albizu Campos. También indicaron en el patriota era una figura ampliamente conocida en América y no un “vulgar conspirador de oficio” como lo habían descrito²⁵⁷⁵.

En los meses posteriores a la Insurrección, como consecuencia del arresto y encarcelamiento de los nacionalistas, diferentes organismos y personalidades mantendrán viva la denuncia contra el colonialismo en Puerto Rico y su solidaridad con la causa de los presos políticos. Por ejemplo, en febrero de 1951, la Federación Estudiantil Universitaria y el Comité Universitario Pro Independencia de Puerto Rico, “en representación de 15,000 universitarios cubanos, condenan la persecución y encarcelamiento de patriotas libertadores nacionalistas”, se dice en un comunicado de prensa entregado por Huertas Feu, presidente; Tomás Hernández, secretario de Relaciones Exteriores, y S. Olavarría, presidente del Comité Universitario Pro Independencia de Puerto Rico. En el comunicado de referencia se declara que dichas entidades reafirman su fe en la independencia de Puerto Rico y exigen la libertad de Albizu Campos y demás patriotas borinqueños²⁵⁷⁶.

En abril de 1951, El Congreso Mundial de la Juventud Universitaria constituyó la Organización Mundial de Estudiantes Universitarios con un consejo directivo integrado por representantes de la Argentina, Méjico, Siria, Italia y Colombia. Argentina patrocinó la creación de la entidad que agruparía universitarios de todo el mundo. Durante el evento, el Congreso en pleno “aprobó un despacho discutiendo en comisión exponiendo la posición de la juventud universitaria ante el programa político, económico y social del mundo, enviando un despacho a Estados Unidos pidiendo la libertad de Oscar Collazo y Pedro Albizu Campos y la terminación del régimen colonial en Puerto Rico”²⁵⁷⁷. Meses después, un grupo de jóvenes ecuatorianos organizaron, bajo el auspicio del poeta e intelectual

²⁵⁷² “Picó relata anécdota con cuñado de Albizu”, *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1950, p. 14.

²⁵⁷³ “La revuelta de los nacionalistas es tema de conversación en la ONU”, *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁵⁷⁴ Ángel Collado, *Op.cit.*, p. 408.

²⁵⁷⁵ “Grupo boricua respalda a Albizu en Venezuela”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p. 3.

²⁵⁷⁶ Tomado de Ramón Medina Ramírez, *Op.cit.*, p. 349-350.

²⁵⁷⁷ *Ibid.* p. 350.

haitiano, Pierre Moraviah Morpeau, un Comité Pro Libertad de Puerto Rico y enviaron comunicaciones a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos para que se cumpliera las disposiciones de la Carta del Atlántico, otorgando la libertad a Puerto Rico²⁵⁷⁸. Previamente, Pierre Moraviah, había enviado a la ONU, al presidente Truman y a todos los gobiernos de Hispanoamérica el siguiente mensaje relacionado con la Insurrección Nacionalista:

En presencia del hecho puertorriqueño, plantado claramente en la conciencia americana, y universal, que reclama la única solución luminosa y humana para el caso puertorriqueño, la Guardia de Honor del Libertador del Civismo, de la Cultura, de la Libertad, que es también la de Washington, de Jefferson, de Benjamín Franklin y de todos los héroes americanos y mundiales, Pro Acción Nacional e Internacional (PANI), y el Comité de los Estados Sudamericanos, vienen a poner respetuosamente en sus autorizadas manos las esperanzas para la República Puertorriqueña y para la libertad de Pedro Albizu Campos y de sus compañeros de ideal puertorriqueñista²⁵⁷⁹.

Hubo puertorriqueños que se solidarizaron desde el exterior con la gesta nacionalista, como Laureano Hernández, de Nueva York, que aprovechó el foro “La voz del lector” del periódico *El Mundo* para solidarizarse con Pedro Albizu Campos y los nacionalistas caídos: “Lamento la caída de varios amantes de la libertad, abatidos por la metralla de los esclavos de la colonia. ¡Qué viva la independencia! ¡Viva el Dr. Pedro Albizu campos!”²⁵⁸⁰

El periódico el *Washington Star* no apoyó la Insurrección Nacionalista, pero responsabilizó por la violencia al colonialismo de los Estados Unidos en la Isla. En una sola oración resumieron su análisis sobre lo acontecido: “La explosión de Puerto Rico tenía una larga mecha”. En su comentario en la página editorial, el subdirector de dicho periódico Jerry O' Leary, hijo, afirmó que lo sorprendente es que el levantamiento “tardó mucho”. Según Leary, la Insurrección “se ha estado incubando en esta Isla atacada por la pobreza y sobre poblada desde que Estados Unidos la obtuvo de España en el 1898”. Indicó, además, que la Isla “era un terreno apropiado para las dificultades”, debido en su mayor parte a la densa población, y que la rebelión posiblemente abortaría y obtendría muy poco apoyo fuera del elemento “fanático que la inició” y que moriría con la misma rapidez con que comenzó, sin embargo, le permitiría a Estados Unidos darse cuenta de que Puerto

²⁵⁷⁸ *Ibid.* p. 351.

²⁵⁷⁹ *Ibid.* Véase también “Poeta Haitiano pide libertad de Albizu”, *El Imparcial*, 20 de noviembre de 1950, p. 10.

²⁵⁸⁰ “La voz del lector”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 6.

Rico “tiene muchas enfermedades que esta Nación puede y debe curar”²⁵⁸¹.

El *Daily Worker*, órgano del Partido Comunista de los Estados Unidos, tras reiterar que condenaba los “planes terroristas contra el presidente Truman”, calificó “de terror” las detenciones de los nacionalistas en Puerto Rico, e indicó, además, que el gobernador Muñoz Marín, al que describió como “títere”, estaba utilizando el ataque a la Casa Blair como excusa para la represión en la Isla. Solicitó, además, al pueblo de los Estados Unidos que pidiera la libertad y seguridad para las víctimas de la “tiranía policiaca, dirigida desde Washington”, que se había desatado con la “detención arbitraria de líderes obreros, nacionalistas y patriotas comunistas”²⁵⁸². Estas denuncias, como analizaremos en el próximo capítulo, intentarán ser invisibilizadas por las autoridades coloniales mediante una campaña de propaganda.

5.1.5 El gobierno responde con una intensa campaña de propaganda y relaciones públicas en contra de la Insurrección

Al estallar la Insurrección, el gobernador Luis Muñoz Marín y el gobierno federal se movilizaron y comenzaron una intensa campaña de propaganda y relaciones públicas para crear una “verdad oficial” a su favor, ya que estaban conscientes de que los nacionalistas tenían muchos aliados a nivel internacional que propagarían la noticia de que lo que ocurría en Puerto Rico era una rebelión anticolonial, y que la represión violaba los derechos civiles de muchísimos puertorriqueños. Sabían que debían contrarrestar dichas versiones para crear una opinión pública favorable al gobierno federal. De lo contrario, quedarían ante el mundo como un país imperialista que reprimía a aquellos que luchaban por la libertad nacional, lucha reconocida como un derecho humano por las Naciones Unidas, y podrían perder influencia sobre América Latina, cuyos gobiernos representaban dos quintas partes de la Asamblea General de la ONU y podían criticar a los Estados Unidos de imperialistas en dicho organismo internacional, y regiones ricas en recursos naturales que podían caer en manos de la influencia Soviética.

Estos recurrieron a una estrategia de propaganda que históricamente ha resultado útil: demonizar al enemigo. La demonización es una técnica retórica, ideológica y de desinformación o alteración de los hechos muy común en la propaganda política y

²⁵⁸¹ “Los diarios de E.U. Comentan los hechos sangrientos en la Isla”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p. 20.

²⁵⁸² “Órgano comunista dice hay terror”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 5.

mediática que busca presentar a un individuo, grupo o entidad como fundamentalmente mala y nociva, con la intención de evocar una emoción negativa sobre esta. Lo que se persigue con esa estrategia es crear una asociación entre la persona o el grupo criticado con un concepto que sea universalmente considerado como repulsivo, inferior o deshumanizante. Así se busca desacreditar y descalificar al “otro” con la intención de que no se tomen como serias y racionales sus posturas y acciones y, de este modo, presentar al individuo o régimen que demoniza como el defensor del “bien”. Por tanto, la demonización busca reducir una situación compleja en una lucha entre el bien y el mal. El gobierno de los Estados Unidos estaba muy consciente que dicha estrategia le permitiría desacreditar e invisibilizar la Insurrección y sus objetivos. Esta estrategia explica por qué, inmediatamente estalló la Insurrección, el gobernador Muñoz Marín se dedicó, durante un discurso que pronunció en la radio, a demonizar y restarle importancia a los sucesos para minimizar el impacto que los acontecimientos podían tener a nivel internacional. Él afirmó: “No se interprete que en Puerto Rico no hay ni pueda haber lo que merezca el nombre de revolución, ni escasamente el nombre de alzamiento”, según él, lo que ocurría era “un asalto a la paz del pueblo” y una pequeña “conspiración criminal contra la democracia”²⁵⁸³ y una “amenaza loca, fanática y criminal contra la libertad” llevada a cabo por un pequeño grupo de fanáticos “que ofrecen la tragedia de algunas vidas útiles que su locura ha tronchado...” Manifestó, además, que las acciones de los nacionalistas constituían gestos aislados e insignificantes organizados, según él, con el apoyo de las fuerzas comunistas “más escasas en número todavía que los nacionalistas en Puerto Rico”²⁵⁸⁴. Esta se convertirá en la interpretación oficial de lo que acontecía, y se repetirá una y otra vez para que calara hondo en la consciencia colectiva.

Este primer comunicado del gobernador será el comienzo de una campaña sistemática de relaciones públicas y propaganda por parte del gobierno colonial y federal, con el apoyo de algunos periodistas y medios de comunicación. Estos serán responsables de forjar la opinión pública, con el objetivo de negar que la Insurrección era parte de una lucha de liberación nacional. De esta forma justificaban la movilización de los aparatos represivos y la violación de los derechos civiles, para sofocar la acción de los nacionalistas, y disfrazar a nivel internacional lo que realmente ocurría en la Isla.

Para coordinar la campaña de relaciones públicas y propaganda a principios de noviembre, el gobernador Muñoz Marín reunió a sus principales ayudantes para diseñar

²⁵⁸³ “Muñoz pide pueblo esté alerta contra pequeña conspiración”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 24.

²⁵⁸⁴ *Ibid*

distintas estrategias que lidiaran con los problemas que había causado la Insurrección al proyecto de disfrazar el colonialismo en la Isla. Con relación al tema, que llamaron “Relaciones Públicas en [el] Exterior”, se acordó establecer una oficina en La Fortaleza para:

- 1) Contestar inmediatamente cartas, cablegramas de felicitación o preguntas, o cualquier muestra de interés sobre sucesos aquí.
- 2) Preparar relación en inglés sobre sucesos y preparar también información de mayor amplitud sobre la significación de estos sucesos ante el cuadro general
- 3) [Preparar documentación sobre] Actitudes hacia la democracia y relaciones entre Puerto Rico y Estados Unidos.

Como establece el historiador Carlos Zapara, en la redacción de estos escritos se debía entre otras cosas, “[v]incular el ataque al Gobernador Muñoz Marín con [el] ataque al Presidente Truman”; asociar al Gobernador con el “Ejército de Puerto Rico en Corea”; especificar “lo que significa Muñoz Marín en el entendimiento de la democracia en Puerto Rico”; mostrar “[p]elículas y otra evidencia sobre [el] esfuerzo puertorriqueño por valerse a sí mismo bajo la dirección del actual gobierno”; y “[d]estacar a Puerto Rico como [el] primer frente americano atacado francamente por fuerzas antidemocráticas -Nacionalistas y Comunistas- actuando de común acuerdo”²⁵⁸⁵. En la reunión, apunta Carlos Zapata, también se acordó que Fernós regresaría a Washington para tratar de asegurar que la Insurrección armada y el atentado al presidente Truman no fueran a perjudicar el plan para establecer una “constitución” en la Isla.

La campaña de propaganda y relaciones públicas articulada por el gobierno colonial y el federal aprovechó la coyuntura de la Insurrección para continuar vendiendo la idea al mundo de que Puerto Rico estaba descolonizándose gracias al proceso “democrático” y a la “libertad” que, según ellos, existía en la Isla. Por ejemplo, luego de la Insurrección y del ataque a la Casa Blair, el presidente Truman negó que Puerto Rico fuera una colonia y anunciaba que la Isla ya tenía un “gobierno libre”²⁵⁸⁶. Mientras tanto, el gobernador propagaba la idea de que en la Isla se estaba desarrollando “una nueva forma de estado adaptable al modelo norteamericano”. Decía, además: “Puerto Rico no es posesión, ni siquiera territorio. Es una nueva clase de estado, es miembro de la independencia de los

²⁵⁸⁵ Carlos Zapata, *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (1946-1952)* (San Juan, Puerto Rico, Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015), p. 344-345.

²⁵⁸⁶ “Presidente dice Isla tiene gobierno libre”, *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 15.

Estados Unidos”²⁵⁸⁷ y argumentaba que la Insurrección buscaba acabar con la democracia y libertad que existía en la Isla. La Insurrección era para él una: “campana en contra de las democracias del mundo”, “conspiración criminal contra la democracia” y una “amenaza loca, fanática y criminal contra la libertad”²⁵⁸⁸.

Carlos Rivera Hernández, antiguo miembro del Partido Nacionalista y ahora integrante del Partido Popular, fue uno de los periodistas que se unió a la campaña de propaganda y, como parte de ella, acusó a Pedro Albizu Campos de hacerle daño al proceso de “descolonización” que se gestaba en Puerto Rico. Declaró: “Estos sucesos le han causado daños irreparables a Puerto Rico. Lo saben todos los hombres sensatos de este país que han visto cómo va descolonizándose la patria y cómo vamos empujando hacia adelante seguros y confiados en el porvenir”²⁵⁸⁹.

La propaganda encontró aliados en personalidades influyentes de la política de América Latina. Tal fue el caso del ex-Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt (1945-1948) y el ex-presidente de Costa Rica, José Figueres, quienes pertenecieron al grupo de la “izquierda democrática”. Este término se utiliza para agrupar a un conjunto de partidos políticos que entre 1945 y 1959 proclamaban que buscaban eliminar las dictaduras y establecer regímenes democráticos que aseguraran el desarrollo social y económico de sus respectivos países. Los partidos que aspiraban a esto eran: Acción Democrática, en Venezuela; Partido Revolucionario Cubano; Partido Liberación Nacional, en Costa Rica, y el Partido Popular Democrático, en Puerto Rico. Se sabe que la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) canalizaba fondos de manera indirecta para apoyar algunas de las actividades de la “izquierda democrática”.²⁵⁹⁰ Como parte de esta alianza, Muñoz Marín y Betancourt estrecharon lazos de amistad y cooperación. En octubre de 1950, exiliado en Cuba, al enterarse de la Insurrección en Puerto Rico, Betancourt le envió una carta a Muñoz Marín, el 7 de noviembre, para expresarle que lo que había sucedido no lo hacía rectificar el concepto que tenía sobre su conducta política. Estaba convencido de que:

... usted está empeñado en una obra de redención económica y social en su país, y creo también en su sinceridad cuando afirma que no es enemigo de la independencia de Puerto Rico, sino que a ella quiere conducirlo a través de etapas evolutivas, dándole asideros materiales estables al Estado soberano

²⁵⁸⁷ “Inscripciones contestan 'gansterismo': Muñoz”, *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1950, p. 31.

²⁵⁸⁸ “Muñoz pide pueblo esté alerta contra pequeña conspiración”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 24.

²⁵⁸⁹ Carlos Rivera Hernández, “Señor comandante...”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 20.

²⁵⁹⁰ Evelyn Vélez, *Puerto Rico: Política exterior sin Estado soberano, 1946-1964* (San Juan, PR: Ediciones Callejón, 2014), p. 194.

de mañana”²⁵⁹¹.

Como señala la historiadora Evelyn Vélez, las dos premisas que establece Rómulo Betancourt, que Muñoz quería la independencia a plazos, y que Estados Unidos no deseaba mantener la colonia, eran muy difíciles de entender por los pueblos latinoamericanos y, a esto, le adjudicaba las reacciones con motivo a los sucesos puertorriqueños, como la “Revuelta” Nacionalista²⁵⁹². Según Betancourt: “... si se hiciera un *survey* sobre la actitud de la opinión pública de esos países con respecto a Estados Unidos arrojaría un porcentaje de resistencia, desconfianza y enconos apenas similar al que existió en la época del big-stick, en los días de Calvin Coolidge y Herbert Hoover”²⁵⁹³. Muñoz y el Partido Popular, según Betancourt, no tenían la culpa de esa percepción de los países latinoamericanos, mediante la cual millones de americanos habían acumulado motivos suficientes para dudar de la buena fe de los estadounidenses, e imaginaban lo peor cuando enfocaban las relaciones entre los Estados Unidos y Puerto Rico²⁵⁹⁴. A esto se debía la reacción internacional:

De ahí que reaccione tanta gente como lo hace, negándose a analizar la ideología y métodos de lucha del partido nacionalista y abriéndole un crédito de simpatía por el solo hecho de enfrentarse a Estados Unidos. El atentado contra el presidente Truman -por la vesania que revela y por la repercusión mundial que ha tenido- está obligando a la gente a pensar en que el terrorismo es expediente de desesperados y a preguntarse por qué renuncian, quiénes apelan a tales procedimientos, a la lucha cívica en un país donde existen libertades públicas y torneos comiciales limpios. Pero si ese brote nihilista está haciendo dudar a la gente sobre la solvencia política del nacionalismo organizado en partido, no creo que es viraje en la opinión continental signifique margen mayor de fe hacia la política exterior de Estados Unidos²⁵⁹⁵.

Otro aliado de Muñoz Marín dentro de la “izquierda democrática” fue el ex-presidente de Costa Rica, José Figueres, quien, repitiendo el discurso oficialista, envió un mensaje a la prensa en el cual se refería a los acontecimientos como “disturbios” y expresó su admiración y solidaridad por Muñoz Marín²⁵⁹⁶. El 29 de noviembre de 1950, como ha logrado documentar Vélez, Muñoz le envió una carta a Figueres expresándole un profundo agradecimiento por apoyarlo en un escrito publicado en la prensa y por levantar su voz en

²⁵⁹¹ *Ibid.*, 203.

²⁵⁹² *Ibid.*

²⁵⁹³ *Ibid.*

²⁵⁹⁴ *Ibid.*, p. 204.

²⁵⁹⁵ *Ibid.*

²⁵⁹⁶ “Leuchsenring envía protesta al gobernador, pero José Figueres renueva su admiración y solidaridad a Muñoz”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p. 12.

América Latina en contra de lo que representaba Albizu Campos. En la carta Muñoz continuó representándolo como un “loco” que no creía en la democracia:

Albizu es un enfermo- enfermo gravísimo- de ansias de poder. Pero no creo que se apodee político, porque no puede estar tan perturbada su mente que lo crea en efecto posible. Es poder de convertir algunas docenas de jóvenes en furias de fanatismo y ventoleras de asesinato. Esto le da sin duda una sensación de gran poderío personal probablemente más satisfactorio que el de Shakespeare creando personajes con la pluma. Sus dos creaciones máximas son los dos locos que trataron de asaltar la casa del Presidente de Estados Unidos. Yo creo que esto no lo consigue ni Stalin; y Albizu debe sentir un profundo y enrevesado orgullo en saber que él sí lo puso conseguir²⁵⁹⁷.

Le expresó, además, que el objetivo de la Insurrección era atemorizar a la población para que no se inscribieran a votar sobre la “Constitución del Estado Libre Asociado y el Convenio con los Estados Unidos” y esa misión no se había logrado porque se habían inscrito mujeres y hombres que nunca lo habían hecho:

Hay dos maneras de hacer gobierno: con los votos y con las balas. Solamente cuando los votos no existen o se anulan se justifican las balas. Donde el ejercicio del sufragio fluye -como en Puerto Rico- con la libertad y tranquilidad de una brisa por los montes, las balas son claramente un asalto a los votos. No había tenido experiencia de un asalto de las balas a los votos. La tuvo entre el lunes 30 de octubre y el viernes 3 de noviembre. Y entonces, como resultado de su experiencia, el 4 y el 5 de noviembre llevó a recabar el derecho al sufragio a más mujeres y hombres que nunca²⁵⁹⁸.

Es interesante notar cómo Muñoz insiste constantemente en representar a Puerto Rico como un pueblo libre, a pesar de ser un territorio no incorporado de los Estados Unidos, y cómo oculta la represión que existía en Puerto Rico contra todo aquel que abogara por la independencia de la Isla. José Figueres le contestó a través de una carta que las expresiones que había hecho a la prensa tenían como origen la necesidad de cumplir con su deber²⁵⁹⁹. Para Figueres, los americanos que eran demócratas con convicción íntima tenían que estar solidarios con sus hermanos. Para él era un error fatal pensar que la defensa de los ideales terminaba en las fronteras de un país. Le comunicó, además, que tenían problemas comunes y que era necesario realizar un esfuerzo por superarlos, y añadió que pensaba que Albizu estaba en contra del progreso y la democracia:

Albizu Campos no es otra cosa que el nombre con que se singulariza en Puerto Rico la reacción que existe en nuestros países, la misma en todos

²⁵⁹⁷ Evelyn Vélez, *Op.cit.*, p. 232-233.

²⁵⁹⁸ *Ibid.*, p. 233.

²⁵⁹⁹ *Ibid.*

ellos, que vive añorando y busca implantar el feudalismo como norma de vida. Usted lo dijo en su discurso el 30 de octubre: 'Esta campaña es contra las democracias en todo el mundo'²⁶⁰⁰.

Mientras el Delegado de Relaciones Exteriores del Partido Nacionalista de Puerto Rico, el Sr. Juan Juarbe y Juarbe, y los aliados del “Movimiento Libertador” utilizaban los foros internacionales para denunciar como ilegal el colonialismo en Puerto Rico y defendían a los combatientes de la insurrección como revolucionarios que se defendían del despotismo norteamericano. El gobernador de Puerto Rico, por otro lado, como forma de contrarrestar dicho argumento, indicaba que Puerto Rico no era una colonia y que en la Isla existía “democracia” y que, por lo tanto, los nacionalistas eran unos “criminales” por no respetarla y haber recurrido a la violencia como forma de “asaltar la voluntad democrática” del pueblo²⁶⁰¹. Esta campaña buscaba representar a Muñoz Marín como el guardián de la democracia y la libertad, y a los nacionalistas como personas que la odiaban. Esta estrategia de difamación permitía demonizar a los nacionalistas en un contexto en el que la democracia representativa había triunfado como un valorpreciado asociado al progreso, la libertad y la felicidad de los pueblos.

Como parte de la campaña decidieron referirse a la Insurrección utilizando adjetivos que invisibilizaran el hecho de que en Puerto Rico existía una lucha de liberación nacional. Para ello, propagaron la idea de que lo sucedido en la Isla fueron: “desórdenes”²⁶⁰², “disturbios”²⁶⁰³, actos de “ninguna importancia”²⁶⁰⁴, un “asalto”²⁶⁰⁵, o un “motín”. La repetición de dichos adjetivos fue intensa y quedó plasmada en los periódicos de Puerto Rico y los Estados Unidos y en los comunicados que los agentes federales y coloniales enviaban a la comunidad internacional. De hecho, días después de la Insurrección el Gobernador Luis Muñoz Marín le envió un informe cablegráfico a Oscar Chapman, secretario de lo Interior del Gobierno de los Estados Unidos, sobre los incidentes y le comunicó que lo que hubo en las Isla fueron “disturbios” llevados a cabo por un “grupo de fanáticos nacionalistas”²⁶⁰⁶. Chapman, por su parte, se dedicó a contradecir a aquellos medios de comunicación que se referían a los acontecimientos en la Isla como una “revolución”. Dijo, quejándose: “Las personas de Washington que no están

²⁶⁰⁰ *Ibid.*

²⁶⁰¹ “Gobernador decidió no recibir grupo de congresistas cubanos”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 4.

²⁶⁰² “Muñoz dice se logrará poner orden”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950 p. 1.

²⁶⁰³ “Interior cree innecesaria intervención”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950 p. 10.

²⁶⁰⁴ “Muñoz pide pueblo esté alerta contra conspiración”, *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 1.

²⁶⁰⁵ *Ibid.* p. 24.

²⁶⁰⁶ “Interior cree innecesaria intervención”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 10.

familiarizadas con la Isla se han referido a los disturbios como otra revolución”²⁶⁰⁷. El presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Fernando Rodríguez, por su parte, dirigió una comunicación a los dirigentes de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos aclarando, lo que consideraba eran informaciones erróneas publicadas por los periódicos continentales sobre que en Puerto Rico había una “revolución”. La cámara negaba dichas afirmaciones y les aclaraba que lo que había ocurrido eran “motines” y “actos subversivos aislados”²⁶⁰⁸.

La prensa local y estadounidense se unió a esta campaña. Por ejemplo, el periódico *El Diario de Puerto Rico*, vocero del Partido Popular, negó que en Puerto Rico hubiera ocurrido una “rebelión organizada contra el gobierno legalmente constituido por la suprema voluntad de nuestro pueblo” y aclaraba que lo que había ocurrido era “una serie de desórdenes y motines sin causa legítima que las justificara...”²⁶⁰⁹. El periódico *El Washington Post*, por su parte, negó categóricamente a sus lectores que hubiese represión contra los nacionalistas e independentistas en Puerto Rico y que los eventos tuvieran alguna relación con un movimiento de liberación nacional: “el arresto de Pedro Albizu Campos y sus seguidores no puede ser considerado como un acto de supresión política, no tiene la más legítima conexión con un movimiento de independencia”²⁶¹⁰.

5.1.6 Estrategia de propaganda en contra de los nacionalistas

Otra de las estrategias de propaganda que utilizó el gobierno colonial y federal para demonizar a los nacionalistas fue representarlos como “locos” y “fanáticos”, es decir, como unos “irracionales”. Recordemos que un “loco” se encuentra desconectado de la realidad y un “fanático” puede ser una persona con una versión desconectada de la realidad y que cree ciegamente en una idea.

El gobernador colonial no fue el único que tildó de “irracionales” a los nacionalistas. El presidente Truman también se unirá a la campaña y, en un mensaje dirigido a Muñoz Marín publicado en la prensa, acusó a los nacionalistas de “irracionales”, y le comentó lo siguiente: “Estoy seguro de que el pueblo americano se percató de la base irracional y nula de los desórdenes ocurridos y en ninguna forma hace responsable de los

²⁶⁰⁷ *Ibid.*

²⁶⁰⁸ “Cámara Comercio envía apelación sobre sucesos Puerto Rico”, *El Diario de Puerto Rico*, 9 de noviembre de 1950, p. 2.

²⁶⁰⁹ “El crimen nacionalista”, *El Diario de Puerto Rico*, 2 de noviembre de 1950, p. 4.

²⁶¹⁰ William Dorvillier “No se explican la demanda de los cubanos”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 1.

mismos al gobierno o al pueblo de la Isla”²⁶¹¹. John Steelman, auxiliar presidencial, también dijo que, de acuerdo a los informes, los sucesos habían sido fraguados por “mentes mal orientadas y desajustadas”²⁶¹². El ex-gobernador de Puerto Rico, Rexford Tugwell, por su parte, describirá a los nacionalistas como “un pequeño grupo de lunáticos”²⁶¹³.

La prensa estadounidense se unió a esta campaña de propaganda. Por ejemplo, el periódico *New York Times* se encargó de propagar la idea de que los que estaban detrás del levantamiento armado en la Isla eran unos “semilunáticos”. Indicó: “Parte de la injusticia y la insensatez de la conjura y del levantamiento de esta semana estriba en el hecho de que los nacionalistas son un pequeño grupo de semilunáticos sin arraigo en las masas”²⁶¹⁴. Para el *New York Times*, Pedro Albizu Campos era un hombre que tenía una “obsesión” ya que, según el diario, se había obsesionado con los prejuicios sociales y raciales que había experimentado en los Estados Unidos y que esa obsesión la había convertido en resentimiento y fobia contra los Estados Unidos²⁶¹⁵. Además, según el diario, era un “Hombre frustrado, sensitivo y egomaniático, él ha creído en su propia grandeza y en el derecho de Puerto Rico a ser libre”²⁶¹⁶. Para dicho diario, el levantamiento ocurrido era “una de esas aventuras lunáticas que carecen de sentido para el espectador que ve las cosas desde afuera”²⁶¹⁷. El periódico norteamericano *Evening Star por su parte* acusó a los nacionalistas de ser un “pequeño grupo de lunáticos”, “salvajes” y de tener “mentes criminales y desequilibradas”²⁶¹⁸.

Algunos periodistas locales, como E. Combas Guerra, corresponsal del periódico *El Mundo*, también participaron de la campaña de poner en cuestión la racionalidad de los nacionalistas. Dicho periodista escribió en su columna: “Sangre, mucha sangre de puertorriqueños se han derramado en estos últimos días... Los responsables son personas que, como diría un psiquiatra padecen de ideas fijas de tipo obsesivo”²⁶¹⁹. J.M. García Calderón, periodista del periódico *El Mundo*, fue aún más allá y escribió un corto artículo en el que en doce ocasiones se refirió a los nacionalistas como “lunáticos”²⁶²⁰.

Las autoridades también, como parte de la campaña, acusaron a los nacionalistas de “fanáticos”. Uno de los representó de dicha manera fue el Comisionado Residente en

²⁶¹¹ “Expresivo mensaje de Truman a Muñoz” *El Imparcial*, 23 de noviembre de 1950, p. 3.

²⁶¹² “Dr. Fernós hace responsable a comunistas y nacionalistas”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 24.

²⁶¹³ “Dos ex gobernadores comentan recientes sucesos en la Isla”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 3.

²⁶¹⁴ “New York Times señala no debe inculparse a puertorriqueños”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁶¹⁵ *Ibid.*

²⁶¹⁶ *Ibid.*

²⁶¹⁷ “N.Y. Times comenta la Revuelta Nacionalista”, *El Imparcial*, 3 de noviembre de 1950, p. 13.

²⁶¹⁸ “Hacen defensa de Puerto Rico en un editorial”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 2.

²⁶¹⁹ E. Combas Guerra “En torno a la Fortaleza”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 6.

²⁶²⁰ J.M. García Calderón “Tras Bastidores”, *El Mundo*, 5 de noviembre de 1950, p. 7.

Washington, Dr. Fernós²⁶²¹. El periódico *El Diario de Puerto Rico* también tildó a los nacionalistas de ser unos “fanáticos irresponsables”²⁶²². Esta campaña sistemática tuvo eco entre ciertas organizaciones civiles de la sociedad puertorriqueña como, por ejemplo, el Club de Leones de Río Piedras. Dicho capítulo expresó su pesar por el “traicionero y aleroso ataque por fanáticos irresponsables del Partido Nacionalista”²⁶²³.

La campaña trascendió las fronteras de Estados Unidos y Puerto Rico y llegó a Perú. En dicha nación, el peruano J. Chioino, quien era aliado del gobierno colonial ya que había sido huésped durante la toma de posesión de Muñoz Marín como gobernador, publicó el 2 de noviembre en el periódico *El Comercio*, de Lima, un artículo donde condenó los “disturbios” ocurridos en Puerto Rico, elogió al gobernador colonial y acusó a los nacionalistas de “fanáticos sin más razón que la de una desenfrenada demagogia”²⁶²⁴.

Al asociar a Pedro Albizu Campos y los nacionalistas con la “locura”, el “fanatismo” y la “irracionalidad”, la campaña de propaganda buscaba descartar toda discusión referente a las ideas que motivaron a los insurgentes ya que, si sus posturas no estaban fundamentadas en la razón, la tolerancia y estaban fuera de la realidad, debían ser descartadas e ignoradas. Así se buscaba invisibilizar los argumentos ético-políticos de los combatientes. Esta campaña, además, justificaba la represión contra los nacionalistas, bajo la lógica prevaleciente de que a los “locos” se les encierra por ser considerados peligrosos para la sociedad y por su incapacidad de diferenciar entre el bien y el mal.

Como parte de la campaña, también se representó a los nacionalistas como criminales. El Senado de Puerto Rico participó de dicha campaña. Por ello aprobó una resolución condenando el “atentado perpetrados por criminales pertenecientes al pequeño grupo Nacionalista”²⁶²⁵. El secretario auxiliar de Estado de los Estados Unidos, Edward G. Miller, responsable de los asuntos interamericanos, también se unió a la campaña y representó a los nacionalistas como una “pandilla” que se dedicaba “al crimen y al ultraje”.

2626

La prensa local y de los Estados Unidos hizo eco de la campaña orquestada por el gobierno colonial y federal. Por ejemplo, el periódico norteamericano *The Evening Star* y el periódico *El Diario de Puerto Rico*, acusaron en sus páginas a los nacionalistas de

²⁶²¹ “Dr. Fernós hace responsable a comunistas y nacionalistas”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 24.

²⁶²² “El crimen nacionalista”, *El Diario de Puerto Rico*, 2 de noviembre de 1950, p. 4.

²⁶²³ “Más mensajes al presidente y Muñoz Marín”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 17.

²⁶²⁴ “Periodista de Perú condena sucesos”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 11.

²⁶²⁵ “Senado para resolución de Regocijo”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁶²⁶ “Edward G. Miller comenta sucesos”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 10. Véase también “Llaman pandilla a Nacionalistas”, *El Imparcial*, 4 de noviembre de 1950, p. 34.

“criminales”²⁶²⁷. *El Diario de Puerto Rico* fue aún más allá en su campaña de demonizar a los nacionalistas e indicó que éstos “salieron a matar, solamente por matar”²⁶²⁸. También, desde el *Diario de Puerto Rico*, el intelectual y periodista puertorriqueño Cayetano Coll Cuchí, opinó que lo que ocurría en la Isla no era una situación militar, aun cuando para reprimir al movimiento nacionalista se usaran las fuerzas militares y policiales, para él, lo que había ocurrido eran “disturbios” que no habían tenido más resultado que la “comisión de una serie de crímenes atroces”²⁶²⁹.

Esta campaña buscaba justificar la represión ya que si los nacionalistas eran simples criminales debían ser perseguidos, atrapados y enviados a la cárcel antes de que repitieran sus fechorías, y buscaba a su vez invisibilizar la gesta revolucionaria para que el acontecimiento fuera visto, no como un proceso de liberación nacional, sino como un acto criminal, y que los nacionalistas no fueran vistos como revolucionarios sino como criminales.

Como parte de la campaña de propaganda de demonizar a los nacionalistas, el gobernador Muñoz Marín se refirió a ellos como una banda de “terroristas” que intentaron “asaltar la libertad y democracia de nuestro pueblo”²⁶³⁰. El secretario de Estado Auxiliar, Edward Miller, por su parte, se unió a la campaña y manifestó que el Partido Nacionalista era un “grupo terrorista” que se dedicaba “al crimen y al ultraje”²⁶³¹. El Senado de Puerto Rico, también, se unió a dicha campaña y aprobó una resolución en la que tildaba a Pedro Albizu Campos de “jefe terrorista”²⁶³².

Al gobierno colonial representar a Pedro Albizu Campos y a los nacionalistas de terroristas se buscaba demonizarlos ya que el terrorismo es un acto de violencia cuyo propósito principal es generar miedo a través del terror. Nada más contrario a la democracia.

El gobernador Muñoz Marín, además, recurrirá a representar a los nacionalistas como “fascistas”: “Yo diría que este movimiento es uno comunista-fascista...”²⁶³³. El gobernador establecerá dicho vínculo ya que sabía que si los asociaba con dicha ideología esto le permitiría generar una opinión pública de repudio total hacia los ellos, ya que la comunidad local e internacional los asociaría con una ideología que era condenada y

²⁶²⁷ “Hacen defensa de Puerto Rico en un editorial”, 4 de noviembre de 1950, p. 2. “Contra su Dios y contra sus hermanos”, *El Diario de Puerto Rico*, 1 de noviembre de 1950, p. 6.

²⁶²⁸ “El crimen nacionalista”, *El Diario de Puerto Rico*, 2 de noviembre de 1950, p. 4.

²⁶²⁹ “Opinión Pública”, *El Diario de Puerto Rico*, 4 de noviembre de 1950, p. 4.

²⁶³⁰ “Muñoz agradecido de los bomberos”, *El Imparcial*, 16 de noviembre de 1950, p. 5.

²⁶³¹ “Llaman pandilla a Nacionalistas”, *El Imparcial*, 4 de noviembre de 1950, p. 3.

²⁶³² “Senado pasa resolución de regocijo”, *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁶³³ “Ley Marcial no es necesaria: Muñoz”, *El Imparcial*, 31 de octubre 1950, p. 32.

perseguida por la comunidad internacional por haber sido el fundamento teórico de los horrores del nazismo: racismo, totalitarismo y el asesinato de millones de seres humanos. Esta campaña también hizo eco internacionalmente. Por ejemplo, el director del diario *El Nacional* de Colombia, Julián Devis, al comentar en dicho periódico sobre el encarcelamiento de Albizu Campos dijo que presidía un movimiento fascista en la Isla aprovechando “el romanticismo de la juventud para llevarles a hacer instrumento contra la libertad a cambio de títulos militares, paradas y actos”.²⁶³⁴

Como señalamos en el capítulo dos, el anticomunismo férreo de la cultura política estadounidense se exportará a Puerto Rico y el liderato colonial la asumirá y le servirá de excusa para perseguir y acosar al Partido Nacionalista de Puerto Rico, ya que se les vinculará con los soviéticos que se habían relacionado en la Guerra fría con el totalitarismo, la pérdida de libertades y la opresión. Al hacer dicha conexión, el gobierno colonial y federal también buscaban demonizar a los nacionalistas. Esta estrategia incrementará luego de la Insurrección ya que, como parte del plan para desacreditar a los nacionalistas a nivel local e internacional e invisibilizar el contenido anticolonial y antiimperialista de la rebelión, el gobierno federal y el colonial se inventarán, a sabiendas que no era cierto, que la Insurrección no era parte de un proceso de liberación nacional sino que era parte de una conspiración del comunismo internacional dirigida por la Unión Soviética para apoderarse del llamado “mundo libre”, del que supuestamente Puerto Rico era parte a pesar de ser colonia. En esta versión los nacionalistas eran simplemente peones en el bando que controlaba Moscú.

El gobernador Muñoz Marín será uno de los más que se esforzará por establecer el vínculo entre los nacionalistas y comunistas para demonizar a los primeros. Por ejemplo, luego del ataque a la Casa Blair en Washington, Muñoz Marín le comunicará al pueblo estadounidense en un mensaje transmitido por la radio que los nacionalistas habían llevado a cabo sus acciones con el apoyo de los comunistas: “This crime confirms my conviction of the connection of these mad, grotesque, and futile Nationalist violence-makers in Puerto Rico with communistic propaganda all over the world”²⁶³⁵. Al día siguiente de esa declaración telefoneó al secretario del Interior, Oscar Chapman, y buscó convencerlo de que los comunistas estaban detrás de la financiación y organización de la “conspiración”: “I am confident”, dijo más o menos Muñoz, según el resumen que hizo la oficina de Chapman de la conversación,

²⁶³⁴ “Diario colombiano cita caso Albizu”, *El Mundo*, 22 de marzo de 1951, p. 7.

²⁶³⁵ Carlos Zapata, *Op.cit.*, p. 344.

that there is a connection between the Communists and the Nationalists. This conspiracy on the life of the President and the tragic uprising on the Island are directly traceable of this alliance. It is also obvious that Campos' Nationalistic campaign of fanatical terror has been financed and organized by the Communists.

Para desbaratar dicha alianza, según Muñoz, “antidemocrática” y “maligna”, “[w]e have arrested Campos... and 130 of his followers, including the chairman and the secretary of the Communist Party, and expect to make further arrests in both groups before the day is over”²⁶³⁶. Él señalaba que estaba seguro de la influencia comunista en los “actos de violencia” porque, según él, los nacionalistas estaban “usando las pautas y tácticas que usan los comunistas para crear rencores y descrédito contra los Estados Unidos y las democracias...”²⁶³⁷. A los pocos días de dichos pronunciamientos aseguró que definitivamente el movimiento nacionalista “estuvo fuerte y definitivamente influido por el comunismo mundial” e indicó que Pedro Albizu Campos y “todos los comunistas relacionados con los asaltos y asesinatos de los últimos días serán enjuiciados con todo el vigor de las leyes de Puerto Rico”²⁶³⁸. Días después, indicó que estaba seguro que las armas de los nacionalistas habían sido enviadas desde Cuba y que fueron adquiridas con dinero enviado desde Rusia²⁶³⁹. En esta campaña de propaganda también participará el equipo de trabajo de la administración colonial como el Procurador General, Vicente Géigel Polanco, y el Comisionado Residente en Washington, Dr. Antonio Fernós. El primero responsabilizó a los nacionalistas y comunistas por los “ataques”²⁶⁴⁰ y el segundo, por su parte, hizo responsable del ataque a la residencia de Truman a los comunistas, y a los “fanáticos nacionalistas” en Puerto Rico²⁶⁴¹. El comisionado dijo, además:

La violencia es el único voto que conocen y aseguró que “esto es lo que está bajo ataque por los nacionalistas y comunistas. El grupo nacionalista representa un pequeño y endurecido núcleo de fanáticos que viven sólo para obtener reconocimiento que puedan mediante la destrucción viciosa y el derrocamiento innecesario de sangre. Como los comunistas por los cuales están influidos quieren llegar a la fama mediante infamias y un posible martirologio”²⁶⁴².

La Cámara de Comercio de Puerto Rico también se unió a la campaña de

²⁶³⁶ *Ibid.*

²⁶³⁷ “Muñoz dice se logrará poner orden”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 12.

²⁶³⁸ “Muñoz destaca la protección dada a Albizu”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950 p. 1 y 16.

²⁶³⁹ “Muñoz expresa...”, *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 12.

²⁶⁴⁰ “Se estableció un nuevo penal en la capital”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 5.

²⁶⁴¹ “Dr. Fernós hace responsable a comunistas y nacionalistas”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 24.

²⁶⁴² *Ibid.*

propaganda y expresó que tenía como intención borrar de la mente del comercio y el público de Estados Unidos la impresión equivocada que a la misma pudiera haber llevado los sucesos desagradables recientemente ocurridos en Puerto Rico. Para lograr dicho objetivo, envió a todo el comercio de los Estados Unidos una circular a la que estaban “dando la más amplia publicidad” en la que clasificaban los hechos como una “revuelta” tras la cual “según múltiples indicios se esconde el designio comunista...”²⁶⁴³.

Otros funcionarios del gobierno que se unieron a la campaña fueron Frank Nieves, comandante del puesto Borinquen, de la Legión Americana en el Bronx, y Miguel Ángel Colorado, comandante del capítulo de Puerto Rico de la Liga de Guarda Costas. El primero comentó que no le sorprendería que una investigación demostrara que los comunistas estuvieran detrás de los nacionalistas, pero que “de todos modos”, dijo, “los nacionalistas están siguiendo la línea del Partido Comunista”²⁶⁴⁴ y el segundo declaró en la convención anual de la liga que los comunistas fuera de Puerto Rico habían inspirado y costado la Insurrección²⁶⁴⁵.

El plan de propaganda por parte del gobierno colonial rendirá frutos ya que esta la repetirán ciertos círculos oficiales en los Estados Unidos quienes, basándose en las declaraciones que había hecho el Gobernador Luis Muñoz Marín en cuanto a que estaba “Moralmente seguro de que hubo algunos comunistas envueltos”²⁶⁴⁶ en la Insurrección, estaban inclinados a creer que los comunistas podían compartir parte de la culpabilidad.

Los diarios de los Estados Unidos, posiblemente siguiendo instrucciones del gobierno federal, repetían la versión oficialista. Por ejemplo, el *New York Times* aseguraba a sus lectores que los nacionalistas puertorriqueños eran controlados por los comunistas: “Los nacionalistas son unos insensatos, elementos ignorantes o descarriados; los comunistas saben lo que están haciendo”²⁶⁴⁷. Por su parte, El *Washington Post*, comunicaba que los comunistas habían incitado a los nacionalistas²⁶⁴⁸.

También en Puerto Rico y los Estados Unidos se hizo propaganda para vender la idea de que detrás del ataque a Truman estaban los comunistas estadounidenses. Ante la difusión de la propaganda el secretario Nacional del Partido Comunista, Gus Hall, tuvo que reaccionar y negar la inventada conexión. Indicó que los comunistas estaban

²⁶⁴³ “Cámara de Comercio desautoriza revuelta”, *El Imparcial*, 11 de noviembre de 1950, p. 10.

²⁶⁴⁴ “Boricuas prominentes condenan el atentado a Truman”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 2.

²⁶⁴⁵ “Dice Rojos inspiraron rebelión nacionalista”, *El Imparcial*, 18 de noviembre de 1950, p. 3.

²⁶⁴⁶ “Atentado nacionalista asombra círculos oficiales Washington”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p. 11.

²⁶⁴⁷ “New York Times señala no debe inculparse a puertorriqueños”, *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 1.

²⁶⁴⁸ “Washington Post dice que rojos incitaron a nacionalistas”, *El Diario de Puerto Rico*, 23 de noviembre de 1950, p. 5.

profundamente sorprendidos por el informe que los vinculaba al atentado y esta acción, según Hall, sugería “el esfuerzo de los fascistas de derrumbar los movimientos de paz de los trabajadores”²⁶⁴⁹.

Por otro lado, hubo periódicos internacionales que hicieron eco del discurso oficial que propagaba el gobierno federal y colonial. Por ejemplo, en la columna editorial del diario *El Caribe*, de Ciudad Trujillo, República Dominicana, se condenaron las tácticas y los métodos de acción política violenta que los nacionalistas, según el diario, copiaron del “patrón bolchevique”²⁶⁵⁰. El periodista peruano, J. Chioino, quien había sido huésped en la toma de posesión de Muñoz Marín como gobernador, también publicó un artículo en el periódico *El Comercio* de Lima, en donde indicaba que detrás del “motín sangriento” estaba probablemente escondida “la mano siniestra del comunismo moscovita” que, según él, siempre estaba atento a “procurar todo género de dificultades a las naciones democráticas y cristianas”²⁶⁵¹. Francisco Cerdeira, director de la revista *Los Quijotes*, también responsabilizó a los soviéticos por el ataque a Truman, dijo: “Son muy largos los brazos del Kremlin y Trosky no murió de pulmonía”²⁶⁵². También el periódico español *Alerta*, editado en Santander, publicó el 1 de noviembre, que los comunistas estaban complicados en los hechos, al menos en su inspiración. Para llegar a esta conclusión se basaban en lo que había dicho el gobernador Muñoz Marín²⁶⁵³.

La prensa local también hizo eco de la campaña de propaganda. Por ejemplo, el *Diario de Puerto Rico*, vocero del partido de gobierno, indicó que los nacionalistas habían caído en la “tenebrosa conjura comunista” y que el atentado a Truman y la “ola de violaciones desatadas en el país” tenían todas las señales de una “activa participación comunista” que los obligaba a “derramar sangre entre hermanos para satisfacer los apetitos de conquista imperial del Anticristo de Moscú”²⁶⁵⁴. La campaña fue tan intensa que Carmelo Filardi, caricaturista del periódico *El Mundo*, hizo una caricatura, publicada en la edición del 4 de noviembre de 1950, en el que hace una parodia de la campaña del gobierno. En la caricatura aparece el Dictador Soviético Joseph Stalin, uniformado, de pie sobre el mapa de Rusia, con un cartel en la mano derecha que dice, con las letras al revés, “sucesos en Puerto Rico. Atentado contra Truman” y en la otra mano sostiene un

²⁶⁴⁹ “Partido Comunista EU rechaza conexión en Atentado a Truman”, *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 2.

²⁶⁵⁰ “Un periódico Santo Domingo condena actos”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p. 4.

²⁶⁵¹ “Periodista de Perú condenada sucesos”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 11.

²⁶⁵² “Cerdeira envía su felicitación al presidente”, *EL Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 15.

²⁶⁵³ E. Combas Guerra, “En torno a Fortaleza”, *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 6.

²⁶⁵⁴ “El gran embate terrorista”, *El Diario de Puerto Rico*, 6 de noviembre de 1950, p. 2.

micrófono que lanza ondas a una antena ubicada en Puerto Rico que las recibe.²⁶⁵⁵ Evidentemente, a través de la caricatura Filardi se mofa de la idea de que los nacionalistas eran controlados por Stalin desde Rusia.

La campaña de propaganda del gobierno colonial se repetirá tantas veces que calará hondo en la sociedad puertorriqueña y ocasionará que ésta sea repetida por figuras de influencia en la sociedad puertorriqueña como John Medina, Gerente General de González General Store, Carlos M. del Valle, conocido cirujano puertorriqueño, y José Padín, ex-comisionado de Instrucción de Puerto Rico entre 1930 y 1938. El primero indicará en la prensa que los nacionalistas estaban “influenciados por los comunistas”, el segundo afirmará en la prensa: “Hay influencias comunistas definitivas trabajando detrás del Partido Nacionalista de Puerto Rico” y el tercero señaló que no le sorprendería si los comunistas fueron los que promovieron el atentado contra Truman ya que estaba seguro que los comunistas estaban detrás de haber encendido los ánimos de los nacionalistas en la Isla “ sé que uno de los líderes del Partido Nacionalista Puertorriqueño tiene fuertes conexiones comunistas, y sé que los rojos han tenido mucho que ver con encender los ánimos del grupo”²⁶⁵⁶. También será repetida por el pueblo puertorriqueño. Por ejemplo, en la sección “La Voz del Lector”, donde se permitía a los lectores expresarse, del periódico *El Mundo*, el Sr. Héctor Martínez Dávila, presidente de la Asociación Cooperativa del Falansterio, felicitó al Gobernador Muñoz Marín “por sus esfuerzos por liberar al país” de la “ola de crímenes” que habían “organizado” los nacionalistas y comunistas²⁶⁵⁷.

Hemos logrado documentar que la campaña de relaciones públicas y propaganda que planificaron el gobierno federal y colonial fue intensa y logró construir una “verdad oficial” que se convertirá en hegemónica a nivel local e internacional, gracias al apoyo de los medios de comunicación e intelectuales. Esta se puede sintetizar de la siguiente manera: Puerto Rico se encontraba en un proceso de descolonización gracias al gobierno de los Estados Unidos y al Gobernador Muñoz Marín que respondía a la democrática que existía en la Isla, y los nacionalistas no eran políticos o revolucionarios que a través de la razón buscaban transformar radicalmente las estructuras de un poder político que consideraban injusto para construir una república democrática, por el contrario, eran movidos por ideas malvadas, irracionales y criminales que buscaban generar terror en la

²⁶⁵⁵ *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 6.

²⁶⁵⁶ “Padín convencido influencia roja”, *El Mundo* 3 de noviembre de 1950, p. 4.

²⁶⁵⁷ “La voz del lector”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 6.

Isla, como parte de la conspiración mundial que dirigían los soviéticos para destruir la democracia en el mundo. Esta estrategia de relaciones públicas y propaganda tuvo éxito y logró vender la idea de que en Puerto Rico existía libertad y democracia y logró desprestigiar a los nacionalistas, para que no fueran vistos como revolucionarios que luchaban por la libertad de su pueblo, y minimizar la difusión del contenido político de la gesta revolucionaria. Esto evitó que muchos sectores de la comunidad internacional se enteraran sobre lo que realmente ocurría en la Isla y evitó, a su vez, que se generara una ola de indignación entre la mayoría del pueblo estadounidense y la comunidad internacional.

En 1951 la campaña de relaciones públicas y propaganda continuó con mucho éxito mientras los nacionalistas eran sentenciados en juicios arreglados. Por ejemplo, el comisionado Residente en Washington, Dr. Fernós, comentaba a la prensa que Puerto Rico ya tenía status y que era un pueblo libre “no solo en el hecho sino en el derecho”²⁶⁵⁸. Por su parte, la revista *Amepuka* (América) que publicaba en ruso el Departamento de Estado de los Estados Unidos para distribución en la Unión Soviética, publicó ese año un extenso artículo sobre los “esfuerzos de Puerto Rico por resolver sus problemas económicos y sociales” y anunciaba que los puertorriqueños habían elegido su propio gobernador y que redactarían su propia “Constitución”²⁶⁵⁹. El abogado afroamericano Conrad Lynn, quien representó a Albizu Campos durante los juicios de 1951, fue testigo del éxito que tuvo la campaña al lograr que la prensa norteamericana, según él, por acuerdo, mantuviera una censura sobre lo que sucedía en Puerto Rico y apuntaba que ello había impedido que se generara una “ola de indignación” entre el pueblo estadounidense sobre lo que acontecía en la Isla²⁶⁶⁰.

5.1.7 Encubrimientos

Como parte de la campaña de propaganda para invisibilizar lo que realmente había ocurrido durante la Insurrección, el gobierno colonial encubrirá varios asesinatos llevados a cabo por la Guardia Nacional. El 1 de noviembre de 1950 se incluye, en la primera página del periódico *El Mundo*, una fotografía en la que se observa a Ernesto Grau, quien fue herido en el cuello como consecuencia de un disparo, mientras es cargado por dos personas. Cuando fue herido en Jayuya fue atendido por el Dr. Isidro Martínez, quien le

²⁶⁵⁸ “Puerto Rico es libre de hecho y derecho, dice Dr. Fernós”, *El Imparcial*, 6 de junio de 1951, p. 3.

²⁶⁵⁹ “Circulará en Rusia una revista con artículo sobre Puerto Rico”, *El Mundo*, 14 de marzo de 1951, p. 1.

²⁶⁶⁰ Amílcar Cintrón Aguilú, *Posicionamiento de una mentira* (San Juan, Puerto Rico: Editorial Barco de tinta china, 2011), p. 382.

brindó los primeros auxilios y luego lo envió al hospital de Distrito de Arecibo, en donde quedó recluido hasta el 7 de noviembre de 1950, luego de que el día anterior fuera dado de alta, con exoneración de responsabilidad. El 7 de noviembre, a las 8:00 pm, permitieron a Doña Oliva Rivera, su madre, llevarse a su hijo a su pueblo, en donde murió bajo el cuidado del Dr. Martínez, el 11 de noviembre de 1950 a las 7:00 am. El evento en su momento no tuvo trascendencia, sin embargo, meses más tarde, el 2 de abril de 1951, Oliva Rivera, madre de Ernesto, escribió al gobernador Luis Muñoz Marín lo siguiente:

Distinguido Señor, Soy una viuda de 57 años aproximadamente. Tengo dos hijos en la escuela. La única ayuda que tenía era la de dos hijos casados. Uno veterano y el otro fue el civil Ernesto Grau, quien murió a consecuencias de los disparos de la Guardia Nacional durante la revuelta nacionalista. Tenemos a cargo la hija mayor de su primera esposa y que está en la escuela y solo cuenta diez años de edad. No tiene quien le facilite sus gastos. Los gastos de la enfermedad salieron de parte de nosotros, sin poder, y todavía se debe parte de ellos. El murió en mi casa, después de haber sido atendido en el hospital de Distrito de Arecibo. No me había quejado, pero la necesidad me obliga a hacerlo. Puede investigar para que se cerciore que lo antes dicho es verdad. Quiero que oiga mis quejas. Espero en su amabilidad me conteste lo antes posible. Muy respetuosamente, (fdo.) Oliva Rivera vda. De Grau²⁶⁶¹.

Como establece el Dr. Amílcar Cintrón, quien ha investigado profundamente el suceso, la muerte de un civil era un asunto que podía cuestionar la legitimidad de las acciones del gobierno colonial durante la Insurrección²⁶⁶²; además, podía detonar una fuerte discusión sobre la muerte de civiles inocentes a manos de la Guardia Nacional en medio de la Insurrección, situación que podía trascender y afectar aún más la imagen de las autoridades coloniales.

El 10 de abril de 1951, el ayudante militar del gobernador, Alberto Arrillaga, le contestó a la madre de Ernesto Grau lo siguiente: “En vista de que en ningún momento se ha sabido de civiles muertos como consecuencia de los disparos de miembros de la Guardia Nacional, he trasladado copia de su carta al General Luis Raúl Esteves, Ayudante General de Puerto Rico para la investigación y acción correspondientes”²⁶⁶³. El 11 de abril un memorando de la Guardia Nacional indica que el coronel Torres Massa, de la compañía 295, haría un informe sobre la muerte de Grau. El 12 de abril su madre contestó la carta y recalcó que su hijo fue herido el 31 de octubre de 1950 por la Guardia Nacional, más o menos a las 9:00 de la mañana, frente al Hospital Municipal y menciona las personas que

²⁶⁶¹ Amílcar Cintrón, *Op.cit.*, p. 293.

²⁶⁶² *Ibid.*, p. 296.

²⁶⁶³ *Ibid.*, p. 296-297.

rescataron a su hijo, incluyendo al reportero del periódico *El Mundo*. El 24 de abril de 1951, el investigador de la Guardia Nacional obtuvo una copia del certificado de defunción de Grau, el cual estaba firmado por el doctor Isidro Martínez²⁶⁶⁴. En el documento, además, se solicita que se especifique si la muerte fue provocada por un accidente, suicidio u homicidio, y se indicó que fue por un accidente. El documento también señala que no se practicó autopsia.

El 26 de abril de 1951, Raúl Acosta (médico del hospital de Arecibo) mediante comunicación escrita a Luis Torres Massa (investigador de la Guardia Nacional) le mostró a éste los datos que solicitó. Le indicó que Grau había sido admitido en el hospital por una herida de bala en el cuello con sección completa de la médula a nivel de la séptima cervical y la segunda vértebra dorsal. Señaló, además, que no sabía el calibre del proyectil que hirió a Grau. La pregunta que surge, como señala Amílcar Cintrón, es: ¿qué pasó con el proyectil que causó la herida?²⁶⁶⁵

El Dr. Isidro Martínez, médico que atendió a Grau en el hospital de Jayuya, le escribió al investigador el 11 de mayo de 1951 y le indicó que este cayó herido a dos metros de su automóvil, frente al hospital de Jayuya, entre las 10:00 am y las 11:00 am, cuando observaba junto a otros curiosos a la Guardia Nacional entrar al pueblo. Al comenzar los disparos de los soldados frente al hospital trató de correr al mismo, pero fue alcanzado por una bala en el cuello que lo dejó paralítico. Al escuchar los gritos de Grau, el doctor salió del hospital junto a otras dos personas, una de ellas un reportero y entre los tres llevaron al herido a una cama del hospital. El doctor informa, además, que desconocía el calibre del proyectil, pero sí sabía que fue injustificada la balacera contra el hospital de parte de los miembros de la Guardia Nacional. Sobre este particular indicó lo siguiente:

Que por nerviosidad estuvieron a punto de cazarse ellos mismos puesto que algunos de ellos estaban en pleno hospital y yo había invitado a entrar a uno de ellos al estar parado en la puerta principal y que si no sucedió fue porque se barrieron materialmente hacia abajo. Mi declaración anterior la pueden corroborar casi en todas sus partes, dos reportes que conmigo estaban dentro del hospital y se dieron cuenta que estaba solo y no fue ni menos era en ese momento guarida de ningún nacionalista²⁶⁶⁶.

Como se desprende del testimonio, el Dr. Martínez denuncia que los soldados estaban nerviosos y que estuvieron a punto de atacarse entre ellos, que no había nacionalistas en el hospital y que no tenía duda de que Ernesto Grau había muerto como consecuencia del

²⁶⁶⁴ *Ibid.*, p. 298.

²⁶⁶⁵ *Ibid.*, p. 299.

²⁶⁶⁶ *Ibid.*, p. 300-301.

disparo de un Guardia Nacional. El alegato sobre el nerviosismo de los oficiales de la uniformada coincide con otras denuncias que consultamos en la que se describe esa misma conducta por parte de la Guardia Nacional. Por ejemplo, el periodista E. Combas Guerra del periódico *El Mundo*, en su columna *En Torno a la Fortaleza*, narra que fue testigo de la manera nerviosa y poco profesional en que se comportaban los guardias nacionales que fueron movilizados durante la Insurrección:

El pueblo debe darse cuenta de que hay una buena cantidad de esos jóvenes guardias nacionales sin experiencia, que por el estado de nervios en que se encuentran pueden hacer uso equivocado de sus armas en cualquier instante y hasta pueden zafárseles disparos...” “La falta de experiencia en el manejo de armas tan peligrosas puede verse a cada paso por la manera como las sostienen, pues hay muchos que tienen sus rifles y subametralladoras apuntando al público con lo celosas que son esas armas²⁶⁶⁷.

También, como indicamos anteriormente, Vicente León, hijo, Representante a la Cámara por Jayuya y Adjuntas y entonces secretario de la Asociación de Industriales, alegó que las tropas de la Guardia Nacional entraron al pueblo de Jayuya en estado de “histerismo”. Este escenario fue común en otras partes de la Isla. Por ejemplo, otro suceso de nerviosismo ocurrió -según informó la policía de la Parada 19- mientras un guardia especial Meléndez Falero se dirigía al Cuartel Policiaco y al llegar a la carretera Carpenter, los oficiales de la Guardia Nacional le dieron alto, y al detenerse, los Guardias Nacionales abrieron fuego, hiriéndolo de tres tiros, dos de las heridas de naturaleza grave²⁶⁶⁸.

A los miembros del gobierno colonial les preocupaba, tal como indica Amílcar Cintrón, que el caso Grau llegara a los tribunales y se exacerbara la denuncia de la participación de la Guardia Nacional en la represión contra el levantamiento de Jayuya y de la violencia que promovió el gobierno a través de los aparatos represivos, aún a costa de los civiles²⁶⁶⁹. Si Grau era nacionalista la denuncia perdía fuerza. Por tal razón, Torres Massa investigó sobre su vida, pero la Oficina de Seguridad Interna de la Policía le indicó que Grau no tenía “record de carácter subversivo”²⁶⁷⁰. Esta situación ponía en aprietos al régimen. No obstante, las autoridades lograron obtener una segunda versión de lo acontecido que les permitía salir del aprieto. Con dos versiones sobre la mesa podían inclinarse por la más que les beneficiaba.

La segunda versión de lo acontecido la ofreció el periodista Carlos Rivera

²⁶⁶⁷ E. Combas Guerra, “En Torno a Fortaleza”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p. 6.

²⁶⁶⁸ “Desmovilizarán Guardia Nacional hoy a medio día”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 14.

²⁶⁶⁹ Amílcar Cintrón, *Op.cit.*, p. 306.

²⁶⁷⁰ *Ibid.*, p. 305.

Hernández. Éste indicó que se encontraba en el hospital, estaba investigando si habían heridos en éste, cuando inició un tiroteo entre algunos individuos que estaba en un monte ubicado detrás del hospital y la Guardia Nacional. Según su versión, el hospital fue blanco de las balas que cruzaron puertas y ventanas. Indicó, además, que cuando el tiroteo cesó, salió del hospital junto al fotógrafo que lo acompañaba y encontraron quejándose a un hombre herido en la calle. Luego, encontró dos personas que le ayudaron a cargar a Grau²⁶⁷¹. Dijo, además, que no sabía de donde vino la bala que hirió a Grau.

El 6 de junio, el investigador Luis Torres Massa se dirigió al General de la Guardia Nacional para mostrarle las conclusiones a las que llegó en su investigación. Concluyó que Ernesto Grau fue herido accidentalmente por una bala de calibre desconocido mientras ocurrió un fuego cruzado entre los insurgentes y la Guardia Nacional. En este sentido, decidió no darle credibilidad a la versión del Dr. Isidro Martínez, la cual indicaba que no hubo tal tiroteo, sino que Grau fue herido por una bala disparada por un soldado de la Guardia Nacional. En su informe, Torres Massa, como señala Amílcar Cintrón, no comparó las distintas versiones del caso, no recogió en el informe datos importantes contenidos en los anejos del expediente y tampoco, “mencionó la versión del Dr. Martínez, apuntando a que no había nacionalistas en el hospital y por lo tanto no se justificó disparar en esa dirección. Tampoco mencionó la opinión del galeno de que los soldados estaban asustados y, por lo tanto, cometieron muchos errores”²⁶⁷². El investigador tampoco se percató de que el testimonio del doctor sobre la actitud nerviosa de la Guardia Nacional coincide con el testimonio de muchas personas que criticaron a la Guardia Nacional por eso al entrar a Jayuya. Tampoco tomó en consideración la versión de la madre de Grau, quien señaló que su hijo murió por un disparo de la Guardia Nacional. El investigador tampoco exigió una autopsia al cadáver para saber el calibre de la bala que mató a Grau. Esta última falta en la investigación, como señala Cintrón, es sumamente sospechosa ya que el conocimiento sobre el calibre de la bala podría haber ofrecido luz al caso. Fácilmente podrían haber conocido si la bala era del calibre de las armas que utilizaba la Guardia Nacional. Ignorado muchos detalles, Torres Massa se aferró a la versión del periodista, pues sabía que admitir la versión del médico sería aceptar que los soldados dispararon injustificadamente²⁶⁷³.

El 7 de junio de 1951, Luis Raúl Esteves, General de la Guardia Nacional, le

²⁶⁷¹ *Ibid.*, p. 307.

²⁶⁷² *Ibid.*, p. 309.

²⁶⁷³ *Ibid.*, p. 309, 312

informa al Gobernador Muñoz Marín sobre la muerte de Grau, le hace llegar la documentación y le indica que la investigación no demostró que el gobierno Insular tenga que asumir responsabilidad en el asunto. Esteves recomendó que una agencia de bienestar social del gobierno brindara ayuda a la madre de Grau.

Cuatro días después del referéndum sobre la ley 600, el 8 de junio, Alberto Arrillaga, ayudante militar del gobernador, le contestó a la madre de Grau lo siguiente: “...de la voluminosa y consciente investigación que se realizó se ha llegado a la conclusión de que su hijo murió a consecuencia de un balazo, disparado por una persona indeterminada que ha podido ser lo mismo un miembro de la Guardia Nacional, como un nacionalista o cualquier ciudadano de Jayuya”²⁶⁷⁴.

Arrillaga le envió una copia de la carta a Celestina Zalduondo de Goodsaid, directora de la oficina de Bienestar Público, para que investigara su caso, de modo que le ayudase a resolver el problema económico a Oliva Rivera. En este sentido, tal como señala Cintrón, el “asunto” trabajado desde las relaciones públicas procura atender necesidades antes de que se transformen en demandas que amenacen la legitimidad del gobierno.²⁶⁷⁵ “No es lo mismo reclamar ayuda para resolver los problemas económicos de un proveedor al morir que se pretenda hacer justicia a una persona que falleció, víctima de la negligencia gubernamental; de un ataque injustificado a un hospital”²⁶⁷⁶. Quedó así cerrado el caso sobre la causa de la muerte de Grau y el gobierno logró que el caso nunca trascendiera en los medios locales e internacionales.

El modo en que se llevó la investigación nos invita a concluir que al régimen no le interesaba saber la verdad, sino encubrirla. Es por ello, tal como apunta Amílcar Cintrón, que decidieron construir una versión de los hechos que les convenía para poder desarrollar una estrategia de relaciones públicas en la que el gobierno no fuera representado como negligente y represor, alegato de los nacionalistas e independentistas, y sí como un gobierno que era respetuoso de los derechos civiles y las libertades de los ciudadanos.

El homicidio de Grau no fue el único que encubrió el gobierno colonial. Sabemos que en el municipio de Mayagüez también murió un civil por un disparo de la Guardia Nacional. El Comandante de las fuerzas revolucionarias de dicha zona, Gil Ramos Cancel, señala que el civil Antonio A. Muñiz, murió luego de que la Guardia Nacional le diera la instrucción de “Halt...Halt...Halt” y al éste no entender el comando, que significa

²⁶⁷⁴ *Ibid.*, p. 311.

²⁶⁷⁵ *Ibid.*

²⁶⁷⁶ *Ibid.*, p. 311-312.

“deténgase” o “pare”, y continuar caminando los oficiales le dispararon y asesinaron.²⁶⁷⁷ También, según Ramos Cancel, pasaron por las armas al repartidor de leche, Bartolomé Figueroa, porque tampoco respondió a la orden de “Halt”, mientras transitaba por la Playa de Mayagüez entregando el producto a sus clientes²⁶⁷⁸. No hemos logrado encontrar documentación que indiquen que estos crímenes por parte de los oficiales de la Guardia Nacional fueron investigados por las autoridades coloniales.

También se encubrió la matanza que ocurrió en Utuado. No hemos encontrado evidencia que demuestre que el gobierno haya investigado la ejecución de los nacionalistas en Utuado. Es un crimen que aún permanece impune. Tampoco se responsabilizó a ningún oficial por el asesinato de los oficiales de la Guardia Nacional que murieron durante la matanza, y durante los juicios contra los nacionalistas de Utuado, como indicaron los nacionalistas Ángel Colón Feliciano²⁶⁷⁹ y Gilberto Martínez²⁶⁸⁰, la muerte de los oficiales no se mencionó: “Los dos guardias nacionales que murieron, ellos trataron de que no se mencionara nada de eso, que no saliera a relucir nada, porque parece que ellos no querían que se supiera nada de la masacre.”²⁶⁸¹ Mientras tanto, el gobierno se esforzaba por propagar la idea de que los arrestos se habían conducido de forma ordenada y que durante la Insurrección no había ocurrido ni una “muerte abusiva y viciosa” por parte de los oficiales del régimen.²⁶⁸² Sin embargo, la verdad histórica es otra. El silencio nos hace concluir que el gobierno decidió encubrir lo ocurrido para que las noticias sobre la masacre no trascendieran y la ejecución no se tuviera que investigar ya que, si se realizaba, posiblemente se demostraría que fue planificada y el gobierno tendría que asumir la responsabilidad en un contexto en el que negaban la represión y el maltrato que recibían los nacionalistas para continuar vendiéndose ante el mundo como la “vitrina de la democracia”.

²⁶⁷⁷ Gil Ramos Cancel, “La Guerra de independencia, Historia Breve de la lucha armada. En Torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950 (I)”, *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 5.

²⁶⁷⁸ *Ibid.*, p. 6.

²⁶⁷⁹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 154.

²⁶⁸⁰ Entrevista a Gilberto Martínez.

²⁶⁸¹ Miñi Seijo Bruno, *La Insurrección Nacionalista de 1950*, *Op.cit.*, p. 155.

²⁶⁸² “El error de Cuba”, *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 6.

Conclusiones

Las ideas liberales-burguesas del siglo XVIII que inspiraron la revolución estadounidense, y la francesa y, en el siglo XIX, la haitiana y otras en Hispanoamérica, llegaron a Puerto Rico siendo una colonia de España. En la Isla, los líderes liberales puertorriqueños más radicales, intentaron también organizar insurrecciones, pero no fueron exitosas. En este contexto es que nace el “nacionalismo revolucionario puertorriqueño”, como consecuencia de la insatisfacción que sentían los anticolonialistas con las condiciones políticas, sociales y económicas en las que la Corona Española mantenía a la Isla. A pesar del fracaso de las sublevaciones, las ideas de liberación nacional perduraron entre los revolucionarios.

Cumpliendo con su sueño imperial, el 12 de mayo de 1898, el ejército estadounidense bombardeó las fortificaciones de San Juan, Puerto Rico, con motivo de la Guerra Hispanoamericana, y el 25 de julio desembarcan por la bahía de Guánica, completando la invasión. Los militares estadounidenses prometen progreso y libertad para la Isla y por ello fueron recibidos con brazos abiertos por la mayoría de los puertorriqueños. Sin embargo, éstos no cumplieron con su palabra y la Isla continuará siendo una colonia.

Ante el descontento con las políticas coloniales que impulsaba el gobierno de los Estados Unidos, se fundan diversos partidos políticos, pero la opción revolucionaria para acabar con el coloniaje no se visualizó durante las primeras tres décadas del siglo XX, como se hizo en el siglo anterior. Durante ese tiempo, estos partidos se concentraban en buscar formas para obtener reformas para el sistema colonial.

En 1922 se constituyó el Partido Nacionalista de Puerto Rico. El nuevo movimiento predicaba la independencia y la vía eleccionaria como método para alcanzarla. Entre 1922 y 1930, sus principales dirigentes evitaban la confrontación con el régimen invasor e hicieron poco por proporcionarle a la colectividad una estructura sólida, capaz de aumentar la matrícula del movimiento y de sostener económicamente la lucha. No es hasta que Pedro Albizu Campos es electo presidente del Partido Nacionalista, en 1930, que se comienza a hablar nuevamente de revolución, como la trayectoria que deben tomar los pueblos a los que se les niega su libertad, y el colectivo se reestructura sobre nuevas pautas de acción revolucionaria.

Albizu Campos radicalizó su pensamiento mientras estudiaba Derecho y ciencias militares en la Universidad de Harvard. Además, se familiariza con el pensamiento y las tácticas de lucha de los revolucionarios latinoamericanos del siglo XIX y con el republicanismo irlandés.

Con todo ese bagaje regresa a Puerto Rico, ingresa al Partido Nacionalista y se dedica a transformar dicho movimiento. Una vez puso en marcha cada uno de los cambios discursivos y prácticos que permitieron la reestructuración del partido -contando con el apoyo de la juventud de la colectividad, tanto masculina como femenina, y de algunos de los viejos revolucionarios del siglo XIX, sentó las bases para comenzar a militarizar el movimiento, con miras a organizar una Insurrección armada, si no se lograba resolver el problema colonial de manera pacífica.

En 1931, un grupo de jóvenes nacionalistas decide crear una asociación antiimperialista y bolivariana, a la que llamaron Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños (APJP). Los jóvenes admiradores y seguidores del Partido Nacionalista no perdieron tiempo y, a los pocos meses de haberse organizado, se acercaron a Pedro Albizu Campos en búsqueda de orientación y asesoría. El líder aprovechó la coyuntura para develar sus ideas y proyectos. Como militar, revolucionario y admirador del movimiento republicano irlandés, les recomendó organizarse militarmente, ya que aprenderían, entre otras cosas, a defenderse, a ser valientes y disciplinados. La APJP se transforma eventualmente en el Cuerpo de Cadetes de la República, los cuales llevarían en sus marchas un uniforme. Además, entendía que todo movimiento necesita un estímulo y los cadetes eran parte del “proyecto moralizador”, ya que evidenciaba que había jóvenes nacionalistas dispuestos a ofrendar sus vidas en la lucha por la independencia. De este modo, se construye una visión heroica, combativa, y se contrarrestaba la leyenda desmoralizadora que auspiciaban los colonialistas sobre la supuesta docilidad innata de los puertorriqueños.

La construcción de más de 20 microbiografías que realizamos sobre jóvenes que pertenecieron a los Cadetes de la República nos permitió cuestionar las concepciones prevalecientes sobre el apoyo social con el cual contó el Partido Nacionalista. Estas sugieren que la mayoría de los integrantes provenía de las clases pobres, obreras y campesinas de Puerto Rico, o sea de las clases menos privilegiadas. El Partido Nacionalista tenía mucha fe en reclutarlos porque eran los que más sufrían como consecuencia de la explotación económica de la isla por parte del imperialismo y, por tanto, eran las que tenían más probabilidad de rebelarse ante la opresión.

También documentamos que el Cuerpo de Cadetes era una organización que aceptaba a jóvenes de todos los colores, religiones e ideologías que aspiraran a resolver el problema colonial. La composición social, racial, religiosa, y política, nos ayudó a entender el proyecto político albizuista. Su nacionalismo era una propuesta transclasista, antirracista y tolerante con la diversidad religiosa y política, para que todos los puertorriqueños, independientemente de sus diferencias, unieran fuerzas contra el que consideraba el principal enemigo de la nacionalidad: el imperialismo norteamericano.

Albizu Campos y algunos de los jóvenes de la APJP, por lo menos desde 1931, tuvieron la idea de hacer de cada joven nacionalista un cadete, pero hubo resistencia en el Partido Nacionalista al proyecto de militarización. No fue hasta la Asamblea Nacionalista de 1935, que Albizu y sus seguidores tuvieron mayoría para declarar el servicio militar obligatorio para los jóvenes. Esto fue posible ya que muchos de los que se oponían habían sido expulsados por indisciplina, y por la fuerte represión que desató el FBI y gobierno colonial, lo que llevó a muchos a pensar que era necesario tener un grupo que se dedicara a la defensa inmediata de la organización.

Los jóvenes de la APJP lograron organizar batallones en muchos de los pueblos de la Isla, durante el año 1932. Su impulso tuvo impacto sobre las jóvenes nacionalistas, quienes se organizaron y fundaron la Asociación Hijas de la Libertad. La noticia de la formación de este grupo fue muy bien recibida por el Partido Nacionalista y por los miembros de la APJP, y especialmente por las Juntas de Damas nacionalistas que se ofrecieron colaborar con la nueva colectividad.²⁶⁸³ Con el pasar de los meses, la prédica de los cadetes sobre la importancia de la organización y disciplina militar generó simpatía entre las mujeres nacionalistas y las integrantes de las Hijas de la Libertad. Por tal razón, deciden organizarse “militarmente” y seleccionan un uniforme que hacía juego con el de los cadetes. Sin embargo, con el paso del tiempo, Albizu aconsejó a las jóvenes que se instruyeran como enfermeras del “ejército” nacionalista.

En 1935, se llevará a cabo la transformación de las Hijas de la Libertad al Cuerpo de Enfermeras. A partir de entonces, muchas jóvenes lograron recibir instrucción básica en primeros auxilios. Un acercamiento desde la perspectiva de género pone de relieve que, mediante la participación en las Hijas de la Libertad y en el Cuerpo de Enfermeras, las jóvenes lograron trascender aquellos discursos tradicionales que le consignaban a la mujer como único rol el cuidado del hogar y de los niños. Como hemos documentado y analizado, a pesar de la actitud paternalista que asumía el Partido Nacionalista respecto a

²⁶⁸³ Ver Anexo 2 y 3.

las Hijas de la Libertad, éstas lograron tomar la iniciativa, adelantar sus intereses como mujeres, estudiantes, y jóvenes. También abrieron el camino que les permitió tener una mayor intervención dentro de la política: en la toma de decisiones referentes a la agrupación de las mujeres dentro del partido, en la organización de asociaciones exclusivamente de mujeres jóvenes alrededor de toda la Isla, en la organización de actividades junto a la APJP, en la participación en cursos de capacitación ideológica, en la participación activa y militante en las actividades públicas celebradas por el Partido Nacionalista y en la participación de algunas de ellas en los cuadros revolucionarios del movimiento. Estas estrategias les permitieron visibilizar sus anhelos sobre la importancia de la implicación del elemento femenino en las reivindicaciones políticas. No obstante, los cadetes eran los predilectos del liderato nacionalista ya que dentro de su visión era más importante concentrarse en la instrucción de los hombres, dado que estos serían los primeros en derramar su sangre en la lucha.

Los Cadetes de la República nunca llegaron a ser un ejército real ante la falta de equipo militar y adecuada instrucción militar. Sin embargo, la organización no fue una mera “ficción”. La idea, como documentamos, era ir construyendo poco a poco el ejército revolucionario. En búsqueda de alcanzar la misión recibieron instrucción militar básica semanalmente, se seleccionaron hombres de reconocida capacidad para llevar a cabo el adiestramiento, se estableció un reglamento y manuales de instrucción, se organizó un Estado Mayor, y se hicieron esfuerzos para armarlos. Sin embargo, como consecuencia de la precaria situación económica del partido, la represión desatada por parte del FBI y el gobierno colonial, y los fallidos intentos de conseguir armas en el extranjero, no se pudo armar a todos los cadetes. El hecho de que la inmensa mayoría estuviese desarmado y que no hayan logrado ser instruidos en el manejo de armas de fuego, nos ayuda a comprender el por qué nunca fueron movilizados en la década de 1930 para llevar a cabo una insurrección. Sin embargo, logramos documentar que hubo varios grupos de cadetes que, en respuesta a la violencia del estado colonial, llevaron a cabo acciones armadas contra los representantes del imperialismo en Puerto Rico. Ciertamente, estos jóvenes lograron interiorizar que eran soldados al servicio de la Patria, la Revolución y del Partido Nacionalista. Además, el pertenecer al grupo de Cadetes en la década de 1930 le permitió a un grupo de jóvenes desarrollar las cualidades necesarias para ser líderes militares del Partido Nacionalista o parte de su brazo armado, a finales de la siguiente década.

La creación de los Cadetes ha generado debate en la historiografía puertorriqueña, ya que algunos estudiosos consideran que su organización es prueba de la influencia del

fascismo en el Partido Nacionalista. El análisis comparativo que realizamos conduce a entender que los “Camisas Negras” y los “Camisas Pardas” fueron utilizados como instrumentos de represión en ambas dictaduras. Al contrario, los Cadetes era un grupo de liberación nacional que no utilizaba la violencia sistemáticamente contra grupos contrarios, sino que se preparaban para, en caso de fallar la vía diplomática, defenderse de la represión del estado y llevar a cabo una insurrección con la intención de proclamar la República democrática en la Isla. En este debate, argumentamos que, para organizar a los cadetes, la postura de que fueron moldeados siguiendo la experiencia de los Voluntarios Irlandeses es la más equilibrada, ya que era el movimiento admirado por Albizu Campos.

El gobierno federal y el colonial decidieron acabar con los Cadetes e Hijas de la Libertad porque eran considerados una amenaza al orden que debía imperar en la colonia. Logramos documentar cómo el régimen federal y el colonial utilizaron todo el aparato represivo del Estado y su estructura jurídica para criminalizar y eliminar a la “milicia” nacionalista. El escarmiento fue exitoso pues muchos miembros del “Ejército Libertador” se retiraron del partido, sobre todo luego de la Msacre de Ponce.

La represión tuvo respuesta por parte de algunos grupos de Cadetes que llevaron a cabo atentados contra líderes de la administración colonial, considerados responsables de la persecución y ola de asesinatos contra ellos. Lo que demuestra que algunos jóvenes cadetes interiorizaron que eran soldados del Partido Nacionalista.

La Masacre de Ponce no puso fin a la persecución y hostigamiento por parte de las autoridades sobre los miembros del Partido Nacionalista. Las autoridades prohibieron terminantemente que los cadetes y enfermeras fueran movilizados. Dichas amenazas tuvieron éxito, ya que no logramos hallar a los Cadetes y Enfermeras en las conmemoraciones nacionalistas que prosiguieron la Masacre de Ponce. Y es que, ante las constantes amenazas y para evitar un nuevo baño de sangre, el Partido Nacionalista decidió no poner en riesgo la vida de sus jóvenes y dejaron de ser instruidos y movilizados.

La situación política y económica a nivel local e internacional cambió de manera errática mientras Pedro Albizu Campos y el resto del liderato de la entidad se encontraban presos en la Cárcel de Atlanta. El 22 de julio de 1938 se anunció la creación del Partido Popular Democrático (PPD), dirigido por Luis Muñoz Marín. La fundación de dicho movimiento independentista afectó la matrícula y los ingresos del Partido Nacionalista, ya que muchos de sus miembros ingresaron al nuevo colectivo. El PPD poco a poco se fue aliando con los intereses imperialistas y dejó a un lado el ideal de la independencia, logrando asumir posiciones de liderato dentro de la administración colonial y apoyando la

decisión de Washington de convertir a Puerto Rico en una gran base militar del ejército de los Estados Unidos.

En 1940 el gobierno de los Estados Unidos impuso a los puertorriqueños el servicio militar obligatorio, y el Partido Nacionalista decidió rechazarlo porque consideraba que la Segunda Guerra Mundial se llevaba a cabo entre imperios que competían por el dominio del mundo. El gobierno federal utilizará conscientemente la ley del servicio selectivo para perseguir y arrestar a los nacionalistas con la intención de continuar con su política de acabar con el Partido. Sabían que necesitaban silenciar la oposición al régimen para poder militarizar la Isla sin problemas. A pesar de las instrucciones del Partido, hemos logrado documentar que hubo nacionalistas como Estanislao Lugo y José Negrón, que ingresaron al ejército estadounidense, pero cuando ambos regresaron a la Isla luego de combatir en la guerra pusieron su conocimiento militar a disposición del movimiento.

El presidente Roosevelt firma la Carta del Atlántico en 1941, pero -a pesar de la retórica libertadora del documento- se niega a liberar a Puerto Rico. Prefirió poner en marcha una serie de reformas para disfrazar el colonialismo en la Isla.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el 24 de octubre de 1945 se crea la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Se suponía que esta habría de concebir un nuevo orden mundial que respondiera a los ocho puntos de la Carta del Atlántico, pero en la práctica nació como instrumento de supremacía mundial de las grandes potencias. Los movimientos nacionalistas y anticolonialistas se aferraron a las cláusulas de la Carta de las Naciones Unidas inspiradas en la Carta del Atlántico que tenían que ver con el coloniaje y presionaron a las potencias metropolitanas a cumplir con las obligaciones que accedieron acatar cuando firmaron el documento.

Puerto Rico fue incluido en la lista de Territorios No Autónomos conforme al artículo 73e de la Carta de las Naciones Unidas. A partir de ese momento, el gobierno norteamericano tenía que rendir informes anuales a la ONU sobre las condiciones de su posesión colonial caribeña. Esta situación incomodaba al gobierno de los Estados Unidos, ya que el problema colonial de Puerto Rico pasaba a ser un asunto internacional que, de no solucionarse, lo desprestigiaba a nivel global porque lo presentaba como un país imperialista en un contexto en el que se vendían como los máximos representantes de la libertad y democracia. Ante la presión internacional, el presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, intentó vender la idea de que estaba comprometido con el proceso de la autodeterminación de Puerto Rico. Esta pasaría a ser la “vitrina de la democracia”, desde la cual el mundo, sobre todo los países latinoamericanos, se percatarían del compromiso de

los Estados Unidos con la autodeterminación de los pueblos. Sin embargo, como analizamos, el discurso era pura demagogia ya que, en realidad, Estados Unidos se resistirá a abandonar su colonia.

En 1946, el licenciado Gilberto Concepción de Gracia, junto a un buen número de populares decidieron renunciar al PPD para fundar un nuevo partido político: el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP). La creación de un nuevo partido independentista tuvo que ser un golpe para la matrícula y los ingresos del Partido Nacionalista, ya que muchas personas que simpatizaban con el ideal de la independencia pasaron a militar en el nuevo movimiento.

El presidente Truman firma, en 1947, la ley que les permitiría a los puertorriqueños la posibilidad de elegir su gobernador. La idea de seleccionar por primera vez a un gobernador nativo en vez de uno norteamericano y la ley para hacer electivo el gobernador buscaba convencer a los pueblos coloniales, latinoamericanos, y a la ONU de la “sinceridad” del Gobierno de los Estados Unidos de encaminar hacia un proceso de “autodeterminación” a Puerto Rico. Este año también, como parte de las reformas coloniales, se abrió un cambio de dirección en la política económica de los Estados Unidos respecto a Puerto Rico para explotar de nuevas formas a la colonia.

Los cambios impuestos en Puerto Rico daban la impresión a nivel internacional que los Estados Unidos estaban impulsando la descolonización en Puerto Rico. Sin embargo, la realidad era otra, el Gobierno de los Estados Unidos y sus servicios de inteligencia y militares, los capitalistas norteamericanos y sus colaboradores locales, se aferraban a Puerto Rico. El neocolonialismo quedaba debidamente implementado.

El gobierno federal siempre estuvo preocupado por el problema que representaba Pedro Albizu Campos y el liderato del Partido Nacionalista. Por ello, durante su cautiverio en la cárcel de Atlanta, el gobierno federal los intentó comprar, pero al percatarse de que eran insobornables, intentaron otras estrategias para acabar con ellos. En la cárcel intentaron asesinar a Pedro Albizu Campos, pero no lo lograron, aunque consiguieron deteriorar drásticamente su condición de salud. Esta era tan crítica que cuando fue excarcelado tuvo que ser hospitalizado en el Hospital Columbus, en Nueva York.

Durante su estadía en el hospital continuó su lucha y estableció contactos con nacionalistas y figuras destacadas de la política internacional. Esto le permitió establecer redes transnacionales valiosas que denunciarían el colonialismo en Puerto Rico a nivel internacional. También aprovechó la coyuntura para instruirse en todo lo que ocurría a nivel internacional y se percató que el contexto era favorable para desenmascarar a

Washington en los foros internacionales. Por ello, el Partido Nacionalista logró que a Thelma Mielke se le permitiera ser delegada del movimiento en la ONU, de 1945 a 1950, para que reclamara el fin del colonialismo en la Isla.

Albizu Campos no salió recuperado del hospital, por lo que fue a vivir a la residencia de un nacionalista en Nueva York. Desde allí continuó estableciendo contactos con posibles aliados, sobretodo de los movimientos anticoloniales del mundo. Hemos documentado que, durante su estadía en esa ciudad continuó siendo espiado por los servicios secretos de Estados Unidos.

El 15 de diciembre de 1947, Albizu Campos regresó a Puerto Rico, y fue recibido por miles de personas, a pesar de la campaña de amenazas del gobierno colonial para que no tuviera un gran recibimiento. Ese día dejó claro que era el mismo que se había ido. Durante la primera conferencia de prensa que ofreció, mencionó que su agrupación iba a agotar todos los medios pacíficos en la lucha por la independencia y que, si por tales medios los Estados Unidos se avinieran al reconocimiento de la misma, sería lo más deseable. Si, en cambio, los Estados Unidos decidiera ahogar el derecho de los puertorriqueños por la fuerza, entonces el Partido Nacionalista recurriría a la fuerza para lograr sus objetivos. Los nacionalistas pensaban que tenía el derecho internacional de su lado.

En el puerto también lo esperaban los agentes del FBI, que no le perderían la vista ni un segundo. El gobierno colonial y el FBI trabajaron mano a mano en la persecución de los nacionalistas. Era, como admitió el líder popular Sánchez Vilella, un “acoso total” e “ilícito”.

Albizu regresó a la tribuna para denunciar la situación en que se encontraba la Isla. Se dedicó a educar a los puertorriqueños sobre el significado de la democracia y la libertad; atacó la hipocresía de los Estados Unidos de presentarse como el portavoz de la democracia; reveló los planes para disfrazar el colonialismo en la Isla y los planes del gobierno de establecer una falsa constitución para la Isla; desenmascaró al Gobernador de Puerto Rico al indicar que él no gobernaba en la Isla; denunció la militarización, el reclutamiento militar obligatorio impuesto por los Estados Unidos para movilizar a los puertorriqueños a morir en la guerra; acusó a las centrales azucareras de explotar a los trabajadores; y denunció la pobreza rampante que existía en la Isla, así como la persecución que sufrían los nacionalistas. Todos estos señalamientos buscaban legitimizar la futura Insurrección. La fogosa oratoria de Albizu atrajo al Partido Nacionalista a muchos jóvenes y algunos participarán en la Insurrección de 1950.

Mientras Albizu y el resto del liderato denunciaba el colonialismo desde la tribuna, sus delegados en el extranjero también lo hacían, mediante su participación en diferentes foros internacionales. Sin embargo, los delegados se enfrentaban contra un poder que hacía fracasar las vías diplomáticas de resolver el conflicto.

La represión contra los nacionalistas aumentó luego del conflicto universitario de 1948, cuando el gobierno federal y el colonial impulsaron la creación de la Seguridad Interna de la Policía, que hacía el trabajo sucio de los federales, bajo su supervisión. Los informes que realizaban, conocidos popularmente como ‘las carpetas’, demuestran lo intensa que fue la persecución. También se intensificó aún más cuando el gobierno colonial aprobó la Ley 53, popularmente conocida como la Ley de la Mordaza. Desde entonces, perseguían a los nacionalistas para recopilar evidencia que permitiera arrestarlos eventualmente, llevarlos a juicio y encarcelarlos. Además, la Ley 53 servía como escarmiento contra la oposición al gobierno, pero principalmente contra los nacionalistas, quienes hablaban abiertamente sobre la posibilidad de ir a la Revolución.

Pocos meses después de aprobada la Ley 53, Luis Muñoz Marín se convertirá en el primer gobernador electo por el pueblo, y este comenzará a abogar por crear una nueva fórmula que acabaría con el colonialismo en la Isla a la que llamó “Estado libre Asociado”. Dirigir la represión contra los que se oponían a su plan, que era sacar a Puerto Rico de la lista de territorios coloniales, ocupaba todo el tiempo del dirigente de la colonia.

Como consecuencia de la represión contra los nacionalistas y de los planes para disfrazar el colonialismo en la Isla, los Cadetes de la República son reactivados, y reaparecen en el día de la llegada de Albizu Campos a San Juan, en 1947, luego de diez años de inactividad. Albizu Campos organiza una junta revolucionaria secreta compuesta por ocho hombres de su extrema confianza que tendrían el rango de comandantes y quedarían bajo la supervisión del comandante general Tomás López de Victoria. Las microbiografías que construimos de cada uno de los comandantes nos sugieren que eran hombres probados dentro de las filas del Partido Nacionalista, y algunos de ellos tenían experiencia militar. Albizu selecciona a López de Victoria como el comandante general porque sus acciones revolucionarias sobresalían sobre los demás y lo consideraba el más apto para desempeñar el cargo de mayor responsabilidad. Gracias a testimonios orales de los propios comandantes, logramos documentar que ellos tenían la misión de organizar una insurrección armada en 1952, para detener la proclamación del Estado Libre Asociado. Según los testimonios, se estaban estudiando diferentes opciones sobre cómo llevar a cabo el levantamiento, cuya intención no era derrotar al ejército de los Estados Unidos, sino

crearle una gran crisis al gobierno de los Estados Unidos -en un contexto que se vendían como los portavoces de la libertad y la democracia- para obligarlos a negociar. También tenían la esperanza de que las organizaciones internacionales, como la ONU, reaccionaran y presionaran a los Estados Unidos a resolver el dilema colonial de la Isla.

López de Victoria pensaba que, para 1952, debía tener unos 7,000 a 8,000 hombres listos para lanzarlos a la revolución con el menor derramamiento de sangre posible. Ellos preferían no pelear, pero sabían que tenían que estar preparados por si tenían que recurrir a la vía armada. Para organizar la insurrección los comandantes de zona tenían sus lugartenientes que les ayudaban a reclutar hombres y a instruirlos militarmente. Los comandantes también tenían la misión de coordinar la protección de la vida de Albizu Campos, de evitar su arresto y de tener hombres preparados para evitar que se repitiera otra masacre como la de Ponce en 1937. Algunas mujeres fueron instruidas junto a los hombres, pero, al igual que en la década anterior, se invirtió más energía en la instrucción de los varones, ya que dentro de la mentalidad paternalista de los nacionalistas eran éstos los primeros que debían derramar la sangre en la lucha.

Fueron muchas las dificultades a las que se enfrentaron los comandantes para organizar el movimiento revolucionario, sobre todo por no tener los recursos económicos para armar al ejército. Y es que el Partido Nacionalista no tuvo nunca una burguesía nacional que los apoyara económicamente y la mayoría de sus integrantes no tenían los recursos para financiar la lucha. De hecho, la mayoría de los cadetes vivía en la pobreza. El trabajo se les hacía difícil y se complicaba por la represión constante e ilegal que sufrían por parte de los agentes del FBI y la Seguridad Interna, quienes se encargaban, por ejemplo, de que no consiguieran ningún trabajo para estrangular económicamente al movimiento. El ejército revolucionario lograba sobrevivir mediante el ingenio de los nacionalistas para conseguir dinero, y hubo mujeres que tuvieron un papel crucial en esta misión.

Para acabar con el Partido Nacionalista y la posibilidad de una Insurrección en la Isla, el gobierno colonial y los agentes federales, decidieron no recurrir a una nueva matanza como la llevada a cabo en marzo de 1937, ya que no les convenía políticamente conmocionar nuevamente al país y al mundo con una noticia de esa magnitud en un contexto en el que iniciaba la Guerra Fría, y se vendía ante el mundo como el representante máximo de la libertad y la democracia. Preferían iniciar una ola de allanamientos y arrestos utilizando como justificación la violación de la Ley 53. Los nacionalistas conocían los planes del gobierno y esta situación los mantenía en constante tensión ya que tenían que

estar a la expectativa. Sabían que esa era la estrategia para desarmarlos y para que no pudiesen llevar a cabo una demostración armada. Las autoridades conocían que se estaba organizando algo, pero que no estaban seguros de cuándo estallaría.

Albizu Campos recibió información de que su asesinato se llevaría a cabo el 26 de octubre de 1950, durante una actividad nacionalista en el pueblo de Fajardo. Ante los rumores, el liderato militar del movimiento fue preparado para evitar su asesinato o posible arresto. La actividad terminó sin incidentes, y el líder regresó a su residencia en San Juan. Al no poder realizar su arresto, decidieron detener a su escolta. Entre los detenidos estaba el comandante Rafael Burgos Fuentes. Los oficiales estaban plenamente conscientes sobre la importancia de Burgos en la jerarquía militar del nacionalismo, así que este arresto no era casualidad. Mientras tanto, la prensa anunciaba que la policía había descubierto una “conspiración” y “complot” nacionalista y el día 27 de octubre, la prensa anunció la reunión llevada a cabo entre el líder del FBI en Puerto Rico con los altos oficiales de la policía insular. Estas noticias colocaron en estado de alerta a los nacionalistas, ya que esperaban una ola de allanamientos y de arrestos de un momento a otro y tenían instrucciones de repeler a tiros cualquier intento de detenerlos. Un día después fue allanada la residencia de Melitón Muñiz, pero el líder de Ponce no se encontraba en su residencia; la casa de Albizu Campos fue sitiada por la policía y hubo una fuga en masa de la prisión organizada por Pedro Benejam, quien les había prometido armas. Albizu analizó la situación y entendió que los agentes procederían arrestarlo utilizando como justificación la Ley de la mordaza. Ante la preocupación de perder, en los allanamientos, las armas que con tanto sacrificio habían adquirido durante dos años, y de que él y sus compañeros fueran presos sin luchar, decidió enviar la orden de levantamiento con el nacionalista Ulises Pabón, quien inmediatamente fue a avisarle al comandante general Tomás López de Victoria para que le informara al resto de los comandantes. López le ordenó al liderato militar atacar los cuarteles de la policía a las 12 del mediodía del lunes 30 de octubre, para luego reunirse en el municipio de Utuado, donde resistirían con la intención de llamar la atención del mundo. Esta versión, apoyada por múltiples fuentes testimoniales apuntan a que no se levantaron en armas para sabotear las inscripciones de electores que se llevarían a cabo entre el 4 y 5 de noviembre, como apunta la historiografía oficialista.

Enterados de la orden, los comandantes reunieron a algunos de sus hombres, ya que no lograron avisar a todos. Mientras se acuartelaban, la policía vigilaba de cerca a los nacionalistas de Ponce, pues tenían sospechas de que transportaban armas a la residencia de la madre de Melitón Muñiz, en el barrio Macaná de Peñuelas. Por tal razón, el domingo

29, los fiscales pidieron una orden de allanamiento, que recibieron en la madrugada del 30 de octubre para proceder, pero cuando la policía se aproximó a la residencia, los nacionalistas los recibieron a tiros. Este fue el primer combate de la Insurrección. A las 10 am hubo otro combate entre nacionalistas y la policía en Ponce. Estos tiroteos eliminaron el factor sorpresa con el que esperaban atacar los cuarteles a las 12 del medio día. A pesar de esto, lograron llevar a cabo ataques en San Juan, donde se atacó la mansión ejecutiva, y a los cuarteles de Hato Rey; en Jayuya, Arecibo, Utuado, Naranjito; mientras en Mayagüez hubo dos combates en lugares diferentes; y el 1 de noviembre, dos nacionalistas atacaron la Casa Blair con la intención de secuestrar al presidente Truman para que declarase la República de Puerto Rico a punta de pistola y llamar la atención del mundo sobre lo que ocurría en la Isla.

Muchos de los que participaron en la Insurrección eran Cadetes de la República. Ello nos hace concluir que la disposición para el combate y la habilidad para seguir órdenes que mostraron los cadetes nos sugiere que la organización de la milicia nacionalista fue crucial en crear una hermandad y mentalidad militar-revolucionaria que permitió la movilización y acción disciplinada de muchos de ellos. Es decir, podemos concluir que sin Cadetes no hubiera estallado la Insurrección. Además, logramos documentar que, además de Blanca Canales, Doris Torresola y Carmín Pérez, quienes combatieron en la Insurrección, la primera en Jayuya y las demás junto a Pedro Albizu Campos, hubo otras mujeres que participaron en la Insurrección colaborando con el proceso revolucionario de otros modos. También, se ha podido constatar que hubo varios “revolucionarios por contagio”, es decir, personas que no eran nacionalistas, pero decidieron luchar junto a los revolucionarios.

Ninguno de los grupos de nacionalistas logró llegar a Utuado para resistir en las montañas de acuerdo al plan trazado. Este objetivo no se pudo concretizar por varias razones. En primer lugar, por la improvisación y lo acelerado del proceso. Sólo hubo dos días para que los comandantes recorrieran la Isla para avisarle a los nacionalistas. Esto afectó mucho al movimiento, ya que fueron muchos los miembros del Ejército Libertador que no lograron participar y reforzar a sus compañeros porque no hubo la oportunidad para notificarles. Además, en dos días no se le pudo notificar a otros miembros comprometidos que se encontraban en diferentes municipios de la Isla. Como consecuencia, les tomó por sorpresa el levantamiento. El comandante general Tomás López de Victoria admitió que, como consecuencia de los allanamientos sorpresa, tuvieron que lanzarse con lo que tenían, pero sin tiempo para organizar exitosamente el levantamiento en toda la Isla.

En segundo lugar, la falta de armamento y municiones afectó al movimiento, ya que no les permitió enfrentarse a las fuerzas del régimen como tenían planificado. Los nacionalistas no lograron contar con las armas que tenía escondidas Benegam, los cientos de rifles que un Guardia Nacional le pasaría a los nacionalistas de Mayagüez. Por lo apresurado de los acontecimientos, tampoco tuvieron la oportunidad de buscar las armas que habían escondido o enterrado, o avisar a compañeros que tenían armas. Por lo tanto, salieron a luchar con pocas armas y sin municiones. La falta de armamento impidió que los “revolucionarios por contagio” que se acercaron a los nacionalistas con la intención de luchar si les facilitaran armas pudieran participar.

En tercer lugar, hubo cadetes y revolucionarios que tenían armas, pero decidieron no participar en la Insurrección por miedo o porque consideraban que llevar a cabo el levantamiento armado en ese momento era un suicidio o una locura ante la improvisación y la desventaja numérica, en equipo y preparación militar. Tampoco participaron los Guardias Nacionales y policías que habían quedado en apoyarlos.

En cuarto lugar, ante la falta de armas y hombres, los nacionalistas fueron superados numéricamente, así como en equipo y preparación militar. Los insurrectos, equipados con pocas armas cortas, pocas municiones y bombas molotov, no pudieron competir contra la policía, los agentes del F.B.I. y los miembros de la Guardia Nacional que fueron movilizadas y que tenían a su disposición mejores armas, como ametralladoras, morteros y aviones de guerra. La superioridad militar provocó que varios grupos de nacionalistas se vieran imposibilitados de enfrentar a la Guardia Nacional para abrirse paso hacia Utuado.

En quinto lugar, los nacionalistas no triunfaron en su misión principal, ya que no recibieron el apoyo popular que esperaban. La mayoría de los puertorriqueños no apoyaba la “vía jacobina” de los miembros del Partido Nacionalista. Para muchos quedaban abiertas las puertas de diálogo con el gobierno de los Estados Unidos y, además, muchos veían con esperanzas las reformas que el gobierno impulsaba para combatir la pobreza.

En sexto lugar, al adelantar la fecha, el golpe fue efectuado en el peor momento, en plena época de lluvias en Puerto Rico, lo que impidió realizar acciones que hubieran permitido crearle al régimen grandes dificultades; por ejemplo, la quema de cañaverales. Además, el intenso aguacero que cayó durante esos días, como hemos comentado, dificultó a sobremanera el trayecto hacia Utuado, ya que muchas vías de acceso se cerraron por las crecidas de ríos y los derrumbes de terrenos. En séptimo lugar, algunos de los patriotas fueron desmoralizándose por distintas razones.

A pesar de que el gobernador Luis Muñoz Marín tildó los acontecimientos como “disturbios”, y que para resolverlos la Ley Marcial no era necesaria, pues haría cumplir los procedimientos que rigen en un país democrático, hemos logrado documentar que el régimen movilizó a 4,313 efectivos de la Guardia Nacional y permitió que éstos efectuaran arrestos, militarizó la policía, y les proveyó armas largas, acciones ilegales si no había declarado la Ley Marcial. Además, logramos constatar que el FBI, a pesar de que quería dar la impresión de que solo eran investigadores y no perseguidores, dirigían las operaciones de la Guardia Nacional y la policía. Como consecuencia de la movilización de los aparatos represivos del estado, la isla se militarizó. De hecho, muchos pueblos de la Isla fueron ocupados por la Guardia Nacional, la policía, y los agentes del FBI que los acompañaban. Además, se bloquearon carreteras, se ocuparon edificios públicos, se movilizaron aviones y tanques de guerra, y se lanzaron morteros. Este clima represivo dista mucho de un ambiente en el que solo ocurrían unos simples “disturbios”.

El Gobierno aprovechó la situación para iniciar una ola de allanamientos y arrestos ilegales en masa contra toda la oposición a su gobierno. Hemos logrado documentar que se arrestaron nacionalistas, exnacionalistas, liderato del PIP, universitarios exhuelguistas, líderes obreros, líderes comunistas, e incluso populares desafectos a la administración, que no tenían nada que ver con la Insurrección. En el proceso se violaron los derechos civiles de la mayoría e incluso se practicó la tortura. Se arrestaron aproximadamente a 1,006 personas. En los Estados Unidos, también se arrestaron a decenas de nacionalistas que no tenían nada que ver con el ataque a la Casa Blair y a muchos se les maltrató en el proceso.

Todo apunta que el gobernador Muñoz Marín ordenó el arresto masivo de los líderes de la oposición al Partido Popular para que, durante los días que se mantuvieran presos, no pudieran hacer campaña en contra de las inscripciones de electores que se llevarían a cabo entre el 4 y 5 de noviembre. No es de extrañar que cientos de personas fuesen liberadas inmediatamente después de que se llevaron a cabo las inscripciones. Los que permanecían presos serían acusados por participar en la Insurrección o por haber violado la Ley 53.

El gobierno colonial también aprovechó la coyuntura para hacer aún más represiva la Ley 53. Mientras tanto, la oposición alegaba que las acciones del gobierno eran inconstitucionales. Incluso al FBI le preocupó como se aplicaba, no porque fuera ilegal, sino porque temían que los juicios en contra los nacionalistas acusados por de violar dicha ley se invalidaran. Por ello el gobierno federal envió a Puerto Rico asesoría legal.

La represión continuó en 1951. Se continuó utilizando el servicio selectivo para

perseguir a los jóvenes nacionalistas y sus actividades continuaban siendo vigiladas por grandes concentraciones de policías con la intención de intimidar. La Insurrección y la violación de derechos civiles que ocurría en la Isla dividió la opinión internacional. La insurrección recibió mucho más apoyo de la que reconoce en su texto el historiador Carlos Zapata. Documentamos cómo Thelma Mielke y Laura Meneses de Albizu fueron cruciales en darle visibilidad a la Insurrección a nivel internacional.

Sin embargo, se ha podido constatar que la campaña de relaciones públicas y propaganda que planificó el gobierno federal y el colonial fue intensa y logró elaborar una “verdad oficial”, que se convertirá en hegemónica a nivel local e internacional, gracias al apoyo de los medios de comunicación e intelectuales al servicio del régimen. Esta logró invisibilizar el proceso revolucionario, y se puede sintetizar de la siguiente manera: Puerto Rico se encontraba en un proceso de descolonización gracias al gobierno de los Estados Unidos y al gobernador Muñoz Marín que respondía a la democrática que existía en la Isla. Los nacionalistas no eran políticos o revolucionarios que, a través de la razón, buscaban transformar radicalmente las estructuras de un poder político que consideraban injusto para construir una república democrática, por el contrario, eran movidos por ideas malvadas, irracionales y criminales que buscaban generar terror en la Isla como parte de la conspiración mundial que dirigían los soviéticos para destruir la democracia en el mundo.

Como parte de la campaña de propaganda y relaciones públicas, el gobierno colonial recurrió a encubrir crímenes llevados a cabo por el estado. La campaña del gobierno tuvo éxito vendiendo la idea de que en Puerto Rico existía libertad y democracia, lo cual logró desprestigiar a los nacionalistas, para que no fueran vistos como individuos que luchaban por la libertad de su pueblo, y para minimizar la difusión del contenido político de la gesta revolucionaria. Esto evitó que muchos sectores de la comunidad internacional conocieran lo que realmente ocurría en la Isla y evitó, a su vez, que se generara una ola de indignación entre la mayoría del pueblo estadounidense y la comunidad internacional.

El régimen utilizó los medios de comunicación para minimizar el impacto del levantamiento y propagaron la idea de que lo sucedido fueron: “desórdenes”, “disturbios”, actos de “ninguna importancia”, un “asalto”, un “motín”, una “revuelta”, que llevaron a cabo unos pocos “lunáticos”, “criminales”, “terroristas” y “fascistas”, con el “apoyo” de los comunistas. Esta campaña fue intensa y quedó plasmada en los periódicos de Puerto Rico y los Estados Unidos y en comunicados que los agentes federales y coloniales enviaban a la comunidad internacional. Y es que, como establece el historiador Francisco

Moscoso, las luchas por la libertad, la justicia social, la democracia, la independencia y la liberación nacional, se han proyectado a nivel oficial y de las autoridades en los contextos coloniales usando los términos más despectivos y negativos.²⁶⁸⁴ Mediante este tipo de representaciones ideológicas que formulan las clases dominantes y sus autoridades y portavoces, según Moscoso, se busca: inculcar en las mentes una visión parcial, falseada y demagógica de la realidad; infundir el miedo para anular la resistencia a la explotación, a la injusticia social y al régimen colonial; minimizar el alcance y ocultar el significado de las luchas y procesos de liberación política y social; intentar evitar la toma de conciencia de clase; y aplastar cualquier sentimiento de orgullo y simpatía de la nación dominada y de sus gestas libertarias, o asimilarlos desvirtuando o cambiando sus significados. La ideología colonialista también invierte los términos de las relaciones sociales económicas, políticas o culturales reales, para hacer aparecer al régimen que domina y oprime como supuesto defensor de la “ley y el orden” y “justicia”, de los “derechos” e “igualdad”, y de los “valores” del pueblo.²⁶⁸⁵

Al gobierno colonial tildar constantemente a los combatientes de la Insurrección de 1950 como “terroristas” estaba categorizando lo acontecido como un “acto terrorista”. Para el gobernador Luis Muñoz Marín, al parecer, la característica definitoria de terrorismo sería el acto de violencia en sí mismo. Sin embargo, esta definición resulta simplista porque hay diferentes modalidades en el uso de la violencia política: terrorismo, revolución, contrarrevolución, guerra revolucionaria, guerra santa, insurrecciones, guerrillas, asesinato, tiranicidio, genocidio, etc., y cada una tiene sus particularidades. Como indica Anthony Quinton, “todo terrorismo es necesariamente violento, pero la violencia no es necesariamente terrorismo.”²⁶⁸⁶

A pesar de la intensa campaña de tildar a los combatientes como terroristas, el término que han preferido muchos historiadores y académicos para referirse al acontecimiento es el de “revuelta”. Aunque al parecer algunos lo utilizan como sinónimo de insurrección o levantamiento, el diccionario online de la Real Academia Española que consultamos define “revuelta” como un “desorden” o “agitación” que produce una alteración del orden público. Dicho todo lo anterior, considero que utilizar el término “revuelta”, definido como un desorden, agitación o disturbio que produce una alteración

²⁶⁸⁴ Francisco Moscoso, *Clases, Revolución y Libertad: Estudios sobre el Grito de Lares de 1868* (San Juan, Puerto Rico, Editorial Edil, 2006), p. 95.

²⁶⁸⁵ *Ibid.*, p. 96.

²⁶⁸⁶ Eduardo González Calleja, *El laboratorio del miedo: Una historia general del terrorismo de los sicarios a AL Qa'ida*, (Barcelona, España: Crítica, 2013), p. 36.

del orden público, es equivocado ya que invisibiliza el contenido revolucionario y de liberación nacional del acontecimiento, lo cual era precisamente el propósito del gobierno.

La primera investigación histórica sobre los sucesos de 1950, producida en la academia, se titula *La Insurrección Nacionalista en Puerto Rico 1950*. La historiadora Miñi Seijo, autora del texto, prefiere, para referirse a lo que aconteció, utilizar el término “Insurrección” en vez de “revuelta”, pero no explica el porqué de su decisión. Contrario a la interpretación oficialista y de Miñi Seijo, aquellos que creen en la independencia de Puerto Rico han bautizado a lo que aconteció el 30 de octubre como “la Revolución de 1950”. De hecho, así tituló el reconocido artista puertorriqueño Fran Cervoni a su representación pictórica sobre el acontecimiento. Es posible que muchos recurran a dicho adjetivo como manera de contrarrestar el término peyorativo de “revuelta” pero entendemos, como analizaremos más adelante, que este término no representa adecuadamente lo acontecido. Otros prefieren llamar a la gesta como el “Grito de Jayuya”. El problema con este término es que focaliza la Insurrección a un solo municipio cuando ocurrió en ocho pueblos de la Isla y en la capital de los Estados Unidos.

En dos artículos que publicó en la prensa la crítica literaria Carmen Dolores Hernández se preguntó: ¿qué sucedió en Puerto Rico el 30 de octubre de 1950, un motín, un levantamiento o una insurrección? Para contestar a esta interrogante, recurre a un caso civil que dispuso la interpretación jurídica de lo que sucedió. Como consecuencia de la insurrección, un comerciante de Jayuya perdió varias de sus propiedades al ser quemadas por el incendio que iniciaron los nacionalistas. El comerciante demandó a su compañía aseguradora en cuanto al pago de la indemnización. La cláusula de exclusión del contrato especificaba que la compañía de seguros no sería responsable en caso, directa o indirectamente, de una insurrección, rebelión o revolución. El caso legal se vio en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos, Distrito de Puerto Rico (Corte Federal de Puerto Rico). La parte demandante argumentó que lo que ocurrió no fue una insurrección, rebelión o revolución, sino un motín, “y ésto es lo que ocurrió en jayuya: un motín”²⁶⁸⁷ y que por lo tanto la compañía aseguradora debía pagar. En el juicio el juez Clemente Ruiz decidió a favor del demandante argumentando que las palabras rebelión e insurrección sólo se podían aplicar a casos en que hubiera ejército o generales en un campo de batalla. El juez asimismo hizo hincapié en que muchos de los que participaron en la acción habían sido luego capturados y acusados de crímenes comunes por las autoridades civiles. Prefirió utilizar el término motín como el mejor que explicaba los hechos y se definió la palabra

²⁶⁸⁷ “Deben pagar seguros en Jayuya: dice Ortiz”, *El Imparcial*, 15 de marzo de 1951, p. 34.

como aplicable “la acción irregular o la conducta tumultuosa de tres o más personas reunidas para el propósito común de cometer un acto ilegal”. La compañía de seguro apeló y el caso se vio en el Tribunal de Apelaciones de los Estados Unidos del Primer Circuito de Boston. La evidencia presentada por los abogados defensores fue amplia. Lograron demostrar la existencia de largos meses de preparación, de una simultaneidad concertada en los ataques a los cuarteles de la policía y de una fuerza de cadetes que había recibido adiestramiento militar. Allí, el Juez Presidente decide correctamente luego de leer la evidencia, afirmó que una “insurrección dirigida a lograr el derrocamiento del gobierno constituido no es menos una insurrección porque sus posibilidades de éxito sean pocas...” “Y si la insurrección o la rebelión llega al punto en que logra su objetivo, es decir, el derrocamiento del viejo gobierno constituido y el establecimiento de uno nuevo que tome su lugar, entonces, el movimiento se verá dignificado retroactivamente, al caracterizarlo como una revolución.”²⁶⁸⁸

Estos debates en cuanto al término que se debe utilizar demuestran que existen varios discursos en controversia que pretenden narrar lo que realmente ocurrió el 30 de octubre de 1950. Nosotros nos adentramos en este debate partiendo de las definiciones que nos ofrece el diccionario “online” de la Real Academia Española sobre revuelta y desorden; Eduardo González sobre “terrorismo”; y Jack A. Goldstone, autor de *Revolutions: A Very Short Introduction, Revolution and Rebellion in the Early Modern World* y *Revolutions of the Late Twentieth Century*, sobre “levantamiento”, “insurrección” y “revolución”.

Según Eduardo González la definición de terrorismo dista mucho de estar fijada de un modo satisfactorio, sin embargo, en su libro *El laboratorio del miedo*, el autor indica que el terrorismo no es una escuela filosófica, ni una ideología, ni una doctrina política, sino una estrategia de empleo de la violencia política que han utilizado y utilizan prácticamente todos los movimientos radicales del espectro político, sean de derecha o de izquierda.²⁶⁸⁹ A pesar de lo difícil que resulta definir dicho tipo de violencia, especialistas en el tema se han lanzado a la tarea, y han logrado identificar características que la distinguen de otros tipos de violencia. El autor comienza el libro con la siguiente definición:

El terrorismo consiste en el empleo sistemático de un conjunto de técnicas diversas de una violencia extrema, sin límites ni leyes, que recurren a

²⁶⁸⁸ Carmen Dolores Hernández, “Motín, levantamiento o insurrección: lo que pasó en Puerto Rico el 30 de octubre de 1950”, *El Nuevo Día, Revista Domingo*, 29 de octubre de 2000, p. 17-18.

²⁶⁸⁹ Eduardo González, *Op.cit.*, p. 26.

medios de alto valor simbólico, utilizadas por un grupo (en busca o en posesión del poder político como medio de presión sobre otro grupo o sobre la sociedad entera. Procedimiento de influencia del comportamiento humano, cuyo modo de acción principal pasa por la manipulación psicológica de sus víctimas, a través de la puesta en escena mediática de los atentados que organiza como actos ostentatorios de la perspectiva precisamente de su dramatización por los medios de comunicación de masas. Este procedimiento general está sujeto a variación epifenoménica en función del contexto circunstancia en el que se aplica. El resultado final es siempre la desorganización adaptativa del adversario y un abandono de la lucha. En una palabra, el terrorismo es un laboratorio del miedo.”²⁶⁹⁰

Luego el autor expone diferentes definiciones que han dado algunos estudiosos sobre terrorismo. Por ejemplo, indica que, según Merlos, el terrorismo es “violencia premeditada y sistemática con una motivación política perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos no estatales o agentes estatales clandestinos, con el propósito de influir en una audiencia y modificar su conducta.”²⁶⁹¹ Otra característica del terrorismo, según Walter, es que el terrorismo destruye las convenciones de la guerra y el código político.²⁶⁹² En este sentido, dicha violencia es de naturaleza indiscriminada, por tanto, se puede interpretar como una forma “ilegal e inmoral de guerra” ya que no respeta los códigos éticos-jurídicos, al atacar de forma indiscriminada a la población civil. Otra característica que destaca el autor de *El Laboratorio del miedo* del terrorismo moderno es su carácter clandestino justificado en el deseo de evitar una lucha abierta. Hacker, otro estudioso citado por González, destaca que el efecto psicológico resulta tanto o más importante que las reales consecuencias físicas del acto violento. “El miedo es la base conceptual del terrorismo, que se define como un método para inducir miedo a través de acciones violentas repetidas.”²⁶⁹³

Dicho lo anterior, nos parece erróneo nombrar a lo que aconteció el 30 de octubre de 1950 como un “acto terrorista” ya que, como analizamos en los capítulos anteriores, la violencia nacionalista no cumple con los requisitos. Esta no tenía como fin crear miedo entre la población para alcanzar sus objetivos; no era una violencia indiscriminada que tenía como fin a no combatientes; no operaba de manera clandestina, y cumplía con los códigos ético-jurídicos de la guerra.

Sobre el término “revolución”, Jack A. Goldstone indica que para que un proceso político pueda catalogarse de esa manera necesita tener todas las siguientes características:

²⁶⁹⁰ *Ibid.*, p. 5.

²⁶⁹¹ *Ibid.*, p. 39.

²⁶⁹² *Ibid.*, p. 37.

²⁶⁹³ *Ibid.*, p. 43.

lograr el derrocamiento de un sistema de gobierno por otro; lograr el apoyo y movilización de las masas; búsqueda de justicia social; y la creación de nuevas instituciones.²⁶⁹⁴ Este fue el caso de la Revolución Francesa, Haitiana, Rusa, China, Cubana y Sandinista, etc.

Basándonos en la receta de “ingredientes” que propone Goldstone, podemos afirmar que el colectivo nacionalista era un movimiento revolucionario movido por ideas de justicia social, que trató de obtener el apoyo de las masas, y derrocar el sistema colonial vigente para crear nuevas instituciones republicanas y democráticas; sin embargo, fracasó en su intento. Goldstone señala que los procesos revolucionarios que fracasan en llevar a cabo una revolución se les suele llamar “rebeliones”.²⁶⁹⁵ Dice que los “uprisings”, es decir, “levantamientos” y las “insurrecciones” son dos formas de rebelión popular. Los levantamientos son rebeliones que generalmente están desarmadas o pobremente armadas, mientras las insurrecciones involucran un cierto grado de instrucción y organización militar y el uso de armas y tácticas militares por los rebeldes.²⁶⁹⁶ A sabiendas que hubo instrucción y organización militar y que el propósito de los revolucionarios era transformar el orden político-económico y hacer de la Isla una República, coincidimos con el Tribunal Apelativo de Boston, al describir como una “insurrección” lo que aconteció en Puerto Rico, entre el 30 de octubre y el 10 de noviembre de 1950.

²⁶⁹⁴ Jack A. Goldstone, *Revolutions: A Very Short Introduction* (Oxford University Press, 2014), p. 9.

²⁶⁹⁵ *Ibid.*, p. 8.

²⁶⁹⁶ *Ibid.*

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Archivos, bibliotecas y Centros de Documentación

Archivo General de Puerto Rico

Biblioteca General de Puerto Rico

Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Fundación Luis Muñoz Marín

Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Colección Miñi Seijo. Archivo Histórico de la Universidad del Sagrado Corazón, Santurce, Puerto Rico.

Archivo Fotográfico periódico *El Mundo*

Colecciones particulares

2. Fondos y colecciones documentales

Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1933 (15 páginas mecanografiadas) Colección Ovidio Dávila.

Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños: *Documentos varios, 1931-1933*. Colección Osvaldo García, en Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

“Cadetes de la República. Organización militar de la futura República de Puerto Rico. Compañía de San Juan”B”. Joaquín Rodríguez Benítez, Organizador”, en *Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico*, 1933, p.3-4. Colección Ovidio Dávila.

“Cadetes de la República, Compañía B”. *Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico* viernes 27 de enero de 1933 (11:15 P.M.), 15 páginas mecanografiadas, p. 5. Colección Ovidio Dávila.

Carta de Pedro Albizu Campos a Eduardo Delgado y Carlos Augusto González, presidente y secretario de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, 26 de junio de 1931. Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Carta de Carlos Siaca Rivera a Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, 22 de agosto de 1931. Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Carta de Carmelo Delgado Delgado a Lamia Azize. 5 de abril de 1932. Colección de Yamila Azize

Carta de Cecil Snyder a John Edgar Hoover, Director del F.B.I., 15 de enero de 1936, p. 2. “The FBI Files on Puerto Ricans”, Subject: Pedro Albizu Campos, File Number 105-11898, Sección I. Recuperado de http://www.pr-secretfiles.net/binders/HQ-105-11898_1_01_5.pdf

Carta de Tomás López de Victoria al Sr. Rafael Burgos. 8 de marzo de 1937. Una página mecanografiada. Colección del Lcdo. José Enrique Ayoroa Santaliz.

Carta del jefe de la Policía Enrique Orbeta al Lcdo. Vicente Géigel Polanco. 4 de septiembre de 1936. Colección Ovidio Dávila Dávila.

Carta enviada por Pedro Albizu Campos a Cuba exponiendo los hechos ocurridos el 26 de octubre de 1950. Véase el documento en Marisa Rosado, *Pedro Albizu Campos: Las llamas de la Aurora: Un acercamiento a su biografía* (San Juan, Puerto Rico, Segunda Edición, 1998), p. 181.

Certificación otorgada a los cadetes Rafael A. Berríos y Emilio Colón, del Comandante Emilio M. Colón, de la Tropa "Manolo el Leñero, de Yabucoa, P.R. (ca. 1933). Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Circular del Consejo Nacional de la Asociación de Jóvenes Puertorriqueños dirigida a las Divisiones del país, firmada por José Buitrago (Presidente) y Carlos Santana Becerra (Vicepresidente), 23 de abril de 1932. Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Comisión de Derechos Civiles. *Informe: Discrimen y persecución por razones políticas: la práctica gubernamental de mantener listas, ficheros, y expedientes de ciudadanos por razón de su ideología política.* Estado Libre Asociado de Puerto Rico: La Comisión, 1989.

Comunicación del capítulo de Mayagüez de la A.P.J.P. a Joaquín Rodríguez Benítez, secretario general, 20 de noviembre de 1932. Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Comunicación de Juan Antonio Corretjer a las damas nacionalistas. Partido Nacionalista, Comandancia del Ejército Libertador. (Sin fecha, ca.1936) Una página mecanografiada. Colección Ovidio Dávila

Constitución de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, 23 de marzo de 1931. Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Dávila Dávila, Ovidio. "Don Pedro Albizu Campos y la Revolución Nacionalista de 1950". Texto sin publicar de la conferencia dictada por el autor en el Salón de Actos del "Hostos Community College", de la City University of New York, la noche del 30 de octubre de 1992, como parte de los actos de Conmemoración de la Revolución del 1950 celebrados bajo los auspicios del Departamento de Estudios Puertorriqueños y la Junta Nacionalista de la ciudad de Nueva York. Colección particular del Dr. Ovidio Dávila Dávila.

Delgado, Eduardo. "Las compañías organizadas en la nación de Puerto Rico por la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños". Circular número uno. (3 de julio de 1931) Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Junta Nacional del Partido Nacionalista, sesión del domingo 12 de agosto de 1934, 4 páginas mecanografiadas. Colección Ovidio Dávila Dávila.

Partido Nacionalista de Puerto Rico. Junta Nacional. viernes 20 de enero de 1933". Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico. 15 páginas mecanografiadas. Colección Ovidio Dávila.

Ramos Cancel, Gil. "Nacionalistas, miembros del Ejército Libertador de la zona oeste, que desde otras trincheras de lucha cumplieron con el deber que les impuso la patria". Copia de documento inédito en archivo del autor.

Registro de Afiliados, Cadetes de la República Batallón General Rius Rivera. Colección Ovidio

Dávila Dávila.

“Resolución del Partido Nacionalista”, 12 de diciembre de 1933. En *Actas del Partido Nacionalista de Puerto Rico*, Colección Ovidio Dávila Dávila.

“Resolución Núm. 15 del Partido Nacionalista”, firmada por Pedro Albizu Campos y otros miembros del partido. Una página mecanografiada. Colección Ovidio Dávila Dávila.

“Sector militar organizado en Juncos, P.R.”, 13 de noviembre de 1932. Documento de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños. Colección Osvaldo García, Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

“The FBI Files on Puerto Ricans”, Subject: Pedro Albizu Campos, File Number 105-11898, Section I. Recuperado de: http://www.pr-secretfiles.net/binders/HQ-105-11898_1_01_5.pdf

Toro Nazario J.M. *Carta a Irma*, Yauco, 31 de mayo de 1939, 185 páginas mecanografiadas. Biblioteca y Hemeroteca Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Catálogo de colección de manuscritos (Misceláneas) Certificación Jayuya, P.R. 1950. Mecanografiado firmado 1.p. Pedro Albizu Campos nombra a Jacinto Rivera Pérez (vice-presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico) como delegado en misión especial. Mis. 313. Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras Sistema de Bibliotecas Colección Puertorriqueña

U.S. Government. *Censos*, 1920 y 1930.

3. Fuentes orales

Entrevista a Estanislao Lugo, Trujillo Alto, 18 de noviembre de 2007; 16 de mayo de 2008; 14 de mayo de 2009; 23 de junio de 2010.

Entrevista al doctor Osiris Delgado, San Juan, 5 de diciembre de 2008.

Entrevista a Manuel Caballer, Ponce, 20 de julio de 2008

Entrevista a Nemesio Vera, Cadete de la República del Batallón de Mayagüez. Moca, Puerto Rico, 11 de diciembre de 2008.

Entrevista a José Antonio Torres Martino, San Juan, Puerto Rico, 8 de septiembre de 2008.

Entrevista a Gil Ramos Cancel, Mayagüez, Puerto Rico, 2010.

Entrevista a Heriberto Marín, San Juan, Puerto Rico, 7 de agosto de 2015.

Entrevista a Edmidio Marín, Jayuya, Puerto Rico, 14 de agosto de 2015.

Entrevista a Ricardo Díaz, Arecibo, Puerto Rico, 5 de agosto de 2015.

Entrevista a Rubén González Colomer, Utuado, 2012.

Entrevista a Carlos Padilla, San Juan, Puerto Rico, 12 de agosto de 2015.

Entrevista a José Miguel Alicea, Ponce, Puerto Rico, 6 de agosto de 2015.

Entrevista a Ovidio Dávila Dávila, San Juan, Puerto Rico, 13 de agosto de 2015.

Entrevista a Blanca Canales, por Mareia Agosto (sin fecha). Archivo personal.

Entrevista a Blanca Canales recuperada de www.peacehost.net/WhiteStar/Voces/canales.html

Entrevista a Gilberto Martínez, 2 de junio de 2000. Entrevistador sin identificar. Colección privada de Rafael Martínez Rodríguez.

Entrevista a Jesús Díaz Díaz, realizada en enero de 2020, en Arecibo, Puerto Rico.

Entrevista a José R. Alicea, realizada en noviembre de 2019, en San Juan, Puerto Rico.

Entrevista a la Dra. Sylvia Álvarez Curbelo, #155 Los liberales en Puerto Rico durante el Siglo XIX, recuperado de <http://www.vozdelcentro.org/?s=liberales&x=11&y=18>.

Entrevista al Dr. Gervasio García, #326 José Julián Acosta: el primer abolicionista. recuperado de <http://www.vozdelcentro.org/2009/03/22/jose-julian-acosta-el-primer-abolicionista>

Entrevista al Dr. Mario R. Cancel, #24 Segundo Ruiz Belvis: el principal dirigente del nacionalismo puertorriqueño del siglo XIX. El Primer internacionalista puertorriqueño, recuperado de <http://www.vozdelcentro.org/2003/05/25/segundo-ruiz-belvis-el-principal-dirigente-del-nacionalismo-puertorriqueno-del-siglo-xix-el-primer-internacionalista-puertorriqueno/>

Entrevista a Pedro Albizu Meneses, por Angel Collado Schwarz, recuperado de <http://www.vozdelcentro.org/2008/06/29/dr-pedro-albizu-campos-115-aniversario-de-su-natalicio/>

Entrevista al Dr. Ovidio Dávila Dávila, por Ángel Collado Schwarz, “Albizu Campos en Harvard y América Latina” recuperado de, http://www.vozdelcentro.org/mp3/Prog_710.mp3

Entrevista al Dr. Manuel Valdés Pizzini, realizada por Ángel Collado Schwarz, recuperado de <http://www.vozdelcentro.org/?p=2154>

Entrevista a Pedro Albizu Meneses, realizada por Angel Collado Schwarz, recuperado de <http://www.vozdelcentro.org/?p=629>

Entrevista a Pedro Albizu Meneses, recuperado de http://www.vozdelcentro.org/mp3/Prog_288.mp3

Entrevista a Laura Albizu Meneses, recuperado de http://www.vozdelcentro.org/mp3/Prog_282.mp3

Testimonio de Carmen Saldo Acosta en el Documental *La Masacre de Ponce* en https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

Testimonio de Guillermo Morales en Documental *La Masacre de Ponce*, recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

Testimonio de Manuel Méndez en el documental “La Patria es Valor y Sacrificio” recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fGvSLXSbRF0>

Testimonio de Casimiro Berenguer en Documental *La Masacre de Ponce* recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

Testimonio de Miguel Angel Echevarría en Documental *La Masacre de Ponce* recuperado de

https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

Testimonio de Carmen Saldo Acosta en Documental *La Masacre de Ponce* recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

Testimonio de Carmen Saldo Acosta en el Documental *La Masacre de Ponce* recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

Testimonio de Manuel Méndez en el documental “La Patria es Valor y Sacrificio” recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fGvSLXSbRF0>

Testimonio de Casimiro Berenguer en Documental *La Masacre de Ponce* recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

Testimonio de Miguel Angel Echevarría en Documental *La Masacre de Ponce* recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

Testimonio de Carmen Saldo Acosta en Documental *La Masacre de Ponce* recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=az_3ZKbjxIM

Lafontaine, William. “La Revolución Nacionalista del 30 de octubre de 1950”. Recuperado en <http://gritodelares.blogspot.com/>

4. Bibliografía General

Abril, Mariano. *Antonio Valero: un héroe de la independencia de España*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1971.

Acosta Lespier, Ivonne. *La palabra como delito. Los discursos por los que condenaron a Pedro Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1993.

_____. *La Mordaza*. San Juan, Puerto Rico: Editorial EDIL, 1998

Aponte Vázquez, Pedro. *El ataque nacionalista a la Fortaleza: testimonios anotados del único comendo sobreviviente*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones René, 1993.

Arrigoitia, Delma S. *José de Diego El legislador*. San Juan, PR: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1991.

Ayala Santiago, Mario O. *Orden y palabra en los discurso de Pedro Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2008.

Ayala Santiago, Mario O. “Pedro Albizu Campos como punto de partida”, en *Nervio y Pulso del mundo. Nuevos ensayos sobre Pedro Albizu Campos y el nacionalismo revolucionario*. San Juan, Puerto Rico: Talla de Sombras Editores, 2014.

Ayala, César, Rafael Bernabé. *Puerto Rico en el siglo americano: su historia desde 1898*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2011.

Ayoroa Santaliz, José Enrique. *Contracanto al olvido. Patriotas*. San Juan, Puerto Rico: Mariana Editores, 2009.

_____. “Carmelo Delgado Delgado”. En José Enrique Ayoroa Santaliz, *Contracanto al olvido* San Juan, Puerto Rico: Mariana Editores, 2009, p. 217-225.

_____. "Don Julio Medina González". En *Contracanto al olvido* San Juan, Puerto Rico: Mariana Editores, 2009, p. 349-358.

Barceló-Miller, María. *La lucha por el sufragio femenino en Puerto Rico 1896-1935*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán / Centro de Investigaciones Sociales, 1997.

Barreto Velázquez, Norberto. *Rexford Tugwell: El último de los tutores*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2004.

Basic Military Training. *A Text Book for the R.O.T.C. Basic Course*. Washington, D.C.: The National Publishing Co., 1932.

Bonilla Ríos, Awilda. "Juan Rodríguez Cruz y la decisión del medio siglo: Su vida y su obra", Tomo II. Tesis sometida para el grado de Maestro en Artes, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, julio 1995.

Bosque Pérez, Ramón y José Javier Colón Morera, editores. *Puerto Rico Under Colonial Rule: Political Persecution and the Quest for Human Rights*. Albany: State University of New York Press, 2006.

Bothwell González, Reece B. *Puerto Rico: cien años de lucha política*. Volumen III. San Juan, PR: Editorial Universitaria, 1979.

Bowman, Timothy. *Carson's Army: The Ulster Volunteers Force 1910-22*. Manchester University Press, 2012.

Cabrera, Lizette. *El Grito de Lares 1868*. San Juan, Puerto Rico: Museo de Historia, Antropología y Arte, Universidad de Puerto Rico, 2011.

Canales, Blanca. *La Constitución es la Revolución*. San Juan, Puerto Rico: Congreso Nacional Hostosiano, 1997.

Carbonell, Sonia. "Blanton Winship y el Partido Nacionalista (1934-1939)". Tesis sometida para el grado de Maestro en Artes en Historia. Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1984.

Carrera Benítez, Carlos. "Hombre de acción". En Ruth Vasallo, José Antonio Torres Martino, editores, *Pedro Albizu Campos, Reflexiones sobre su vida y su obra*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Marién, 1991.

Carrión, Juan Manuel, Teresa C. Gracia Ruiz y Carlos Rodríguez Fraticelli, editores. *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997.

Casanova, José Julián. *Europa contra Europa 1914-1945*. Barcelona, España: Crítica, 2011.

Castro, Paulino. *El gobernador Luis A Ferré debe revisar su historia de Puerto Rico. Notas a su discurso del 14 de enero a la legislatura*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Betances, 1970.

Cintrón Aguilú, Amílcar. *Posicionamiento de una mentira*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Barco de Tinta China, 2011.

Collado Schwarz, Ángel. *Truman y Puerto Rico: El origen de un proyecto descolonizador fallido*. San Juan, PR: La Voz del Centro, 2019.

- Collazo, Luis G. *Pedro Albizu Campos: la espiritualidad de un revolucionario*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2015.
- Collazo, Lydia. *Entre dos paréntesis: Memorias de una nacionalista*. San Juan, Puerto Rico: Los libros de la iguana, 2018.
- Collazo, Oscar. *Remembranzas de un preso*. San Juan, Puerto Rico, 1992.
- Collazo, Rosa. *Memorias de Rosa Collazo*. San Juan, Puerto Rico, 1993.
- Coogan, Tim Pat. *1916: The Eastern Rising*. London, United Kingdom: Orion Books, 2005.
- Corretjer, Juan Antonio. *El líder de la desesperación*. Guaynabo, Puerto Rico, 1978.
- _____. *Origen y desarrollo del independentismo cialesno en el siglo XX*. Ciales, PR: Sociedad Ciales Histórico, septiembre 1980.
- _____. *Pedro Albizu Campos*. Montevideo, Uruguay: El Siglo Ilustrado, 1970.
- Costa, Marithelma y Alvin Joaquín Figueroa. *Kaligrafiando: conversaciones con Clemente Soto Vélez*. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1990.
- Costa Pinto, Antonio. *The blueshirts. Portuguese Fascists and the New State*. New York: Columbia University Press, 2000.
- de Belausteguigoitia, Ramón. *Con Sandino en Nicaragua*. Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua, 1981.
- Díaz Quiñones Arcadio. *Conversación con José Luis González*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1977.
- Dietz, James L. *Historia económica de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1989.
- Dorril, Stepher. *Blackshirt: Sir Oswald Mosley and British Fascism*. London: Thistle Publishing, 2015.
- Duchesne Winter, Juan. “Metafísica narrativa de la nación albizuista.” En Carrión, Juan Manuel, Teresa C. Gracia Ruiz y Carlos Rodríguez Fraticelli, editores. *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos*. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997, p. 19-31.
- Duprey, Néstor. *Independentista popular: Las causas de Vicente Géigel Polanco*. San Juan, Puerto Rico: Crónicas Inc., 2005.
- Echeverría, Miguel Ángel y Félix Echeverría Alvarado. *La masacre del Santo Domingo de Ramos en Ponce: relatada por dos sobrevivientes*. Río Piedras, Puerto Rico, 1993.
- Estades-Font, María. “The Critical year of 1936 through the reports of the Military Intelligence Division”, en Ramón Bosque Pérez y José Javier Colón Morera, Editores, *Puerto Rico Under Colonial Rule: Political Persecution and the Quest for Human Rights*. Albany: State University of New York Press, 2006.
- Ferrao, Luis A. *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1990.

Fontana, Josep. *Por el bien del Imperio: Una historia del mundo desde 1945*. Barcelona, España: Pasado&Presente, 2011.

_____. *El siglo de la Revolución: Una historia del mundo desde 1914*. Barcelona, España: Crítica, 2017.

Foy, Michael y Brian Barton. *The Eastern Rising*. United Kingdom: Sutton Publishing, 1999.

Fox, F.R.M. *The History of the Irish Citizen Army*. Dublin, Ireland: James Duffy & Co. Limited, 1943.

Fusi, Juan Pablo. *La patria lejana: El nacionalismo en el siglo XX*. Madrid, España: Taurus, 2003.

Gallego, Marisa y Teresa Eggers-Brass, Fernanda Gil Lozano. *Historia Latinoamericana: 1700-2005: Sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Maipue, 2006.

Ferrán Gallego, Margalef. *De Múnich a Auschwitz: Una historia del Nazismo 1919-1945*. España: Debolsillo, 2006.

Gautier Mayoral, Carmen. "El nacionalismo y la descolonización internacional hemisférica en la posguerra." En Carrión, Juan Manuel, Teresa C. Gracia Ruiz y Carlos Rodríguez Fraticelli, editores. *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997, p.106

García, Gervasio. *Historia Crítica, historia sin coartadas. Algunos problemas de la historia de Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1985.

García Passalacqua, Juan Manuel. *Los secretos del patriarca: Memorias secretas de Luis Muñoz Marín*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Cultural, 1996.

Gojman de Backal, Alicia. *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México 1934-1940*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica, 2000.

Goldstone, Jack A. *Revolutions: A Very Short Introduction*. New York, Oxford University Press, 2014.

González Calleja, Eduardo. *El laboratorio del miedo: Una historia general del terrorismo de los sicarios a Al Qa'ida*. Barcelona, España: Crítica, 2013.

González Dávila, Deliany. "Blanca Canales Torresola: del trabajo social a la lucha armada, 1943-1950". Tesis sometida para obtener el grado de Maestro en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, mayo 2015.

Guibernau, Montserrat. *Los nacionalismos*. Barcelona, España: Editorial Ariel, S.A., 1996.

Gutiérrez del Arroyo, Isabel. *Pedro Albizu Campos o la agonía de la moral: el mensaje ético de Pedro Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Editora Causa Común, 2000.

Hernández, Carlos. *Pueblo Nómada: de la villa agrícola de San Antonio al emporio militar de "Ramey Base"*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2006.

Hunter, Stephen y John Brainbridge, Jr. *American Gunfight: The Plot to Kill Harry Truman- and the Shoot-out That Stopped It*. New York, NY: Simon & Schuster, 2005.

Jiménez de Wagenheim, Olga. *El Grito de Lares, sus causas y sus hombres*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Huracán, 1985.

_____. *Nationalist Heroines, Puerto Rican Women History Forgot, 1930s-1950s*. New Jersey: Markus Wiener Publishers, Princeton, 2016.

Jiménez, Esteban. "The 1950 Nationalist Revolt in Puerto Rico". Tesis sometida para obtener el grado de Maestro en Artes en Historia. Inédito. California State University, 1997.

Lewis, Gordon. *Puerto Rico: Libertad y poder en el Caribe*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil, 1969.

_____. *Puerto Rico: Colonialismo y Revolución. Ensayo sobre la dominación norteamericana y la resistencia caribeña*. Ediciones Era, 1977.

"Los actos celebrados en Lares en conmemoración de la Revolución del 68 y del natalicio de Simón Bolívar", en Benjamín Torres, recopilador, *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas 1923-1936*, Tomo I. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1975.

López Rojas, Luis. *La Mafia en Puerto Rico. Las caras ocultas del desarrollo: 1940-1972*. San Juan, Puerto Rico: Isla Negra Editores, 2010.

Lynn, Conrad. *There is a Fountain: The Autobiography of a Civil Rights Lawyer*. Lawrence Hill & Company, Connecticut, USA, 1979.

Mañach, Jorge. "Recuerdos de Albizu Campos". En Benjamín Torres, *Hablan sobre Albizu Campos*. San Juan, PR: Editorial Jelofe, 1979.

Maldonado Denis, Manuel. *Puerto Rico: Mito y Realidad*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Antillana, 1979.

Mari Bras, Juan. *Memorias de un ciudadano: Juan Mari Brás*. Mayagüez, Puerto Rico: Editorial Barco de Papel, 2006.

Marín, Heriberto. *Coabey el valle heroico*. San Juan, Puerto Rico, 1995.

_____. *Eran Ellos*, Tercera edición. San Juan, Puerto Rico, 2000.

Marín Román, Héctor R. *El caldero quema'o: el contexto social-militar estadounidense en Puerto Rico y otros lugares del Caribe durante el periodo entre-guerras, 1919-1938*. Río Piedras, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2012.

Martin, Tony. *Race First: The Ideological and Organizational Struggles of Marcus Garvey and the Universal Negro Improvement Association*. England: Greenwood Press, 1976.

Martin, F.X. *The Irish Volunteers 1913-1915. Recollections and Documents*. Dublin, Ireland: James Duffy & Co. LTD, 1963.

Martínez González, Janet. "La participación de la mujer en la lucha nacionalista: Doris Torresola Roura". Tesis sometida para el grado de Maestro en Artes en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, junio 2011.

Martínez Valentín, José. *Cien años de Carpeteo en Puerto Rico 1901-2000*. San Juan, Puerto Rico, 2001.

Medina Ramírez, Ramón. *El Movimiento Libertador en la Historia de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico, 1970.

Medina Vázquez, Raúl. *Verdadera historia de la Masacre de Ponce*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2001.

Meléndez, Concha. *José de Diego en mi memoria*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Cordillera, 1970.

Meneses Albizu-Campos, María Cristina. “Laura Meneses del Carpio: Ciudadana de América (1894-1973).” Tesis sometida para el grado de Doctor en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2009.

Meneses de Albizu Campos, Laura. *Albizu Campos y la independencia de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1961.

Moraza Ortiz, Manuel. *La Masacre de Ponce*. Hato Rey, Puerto Rico: Publicaciones Puertorriqueñas, 2001.

Moscoso, Francisco. *La Revolución Puertorriqueña de 1868: el Grito de Lares*. San Juan, Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2003.

_____. *Clases, revolución y libertad: Estudios sobre el Grito de Lares de 1868*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Edil, 2006.

Muñoz Marín, Luis. *Memorias: autobiografía pública, 1940-1952*. San Juan, PR: Fundación Luis Muñoz Marín, 2003.

Negrón de Montilla, Aida. *La americanización de Puerto Rico y el sistema de instrucción pública 1900-1930*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil, 1970.

Nieves Falcón, Luis. *Un Siglo de Represión Política en Puerto Rico 1898-1998*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2009.

Ojeda Reyes, Félix. *Vito Marcantonio y Puerto Rico: Por los trabajadores y por la nación*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1978.

_____. *Peregrinos de la libertad*. Río Piedras, PR: Instituto de Estudios del Caribe/Editorial Universidad de Puerto Rico, 1992.

_____. *General Juan Rius Rivera, héroe militar de Cuba, poderoso banquero y empresario en Honduras*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2007.

Pagán, Bolívar. *Historia de los partidos políticos puertorriqueños 1898-1956*. San Juan, PR: Librería Campos, 1956.

Paizy Damiani, Gabriel. “El color del cristal con que se mira: la representación del nacionalismo puertorriqueño en los periódicos *El Mundo* (Puerto Rico), *El Imparcial* (Puerto Rico) y *The New York Times* (1947-1954)”, Tesis sometida para obtener el grado de Doctor en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 2013.

Paraliticí, José “Che”. *Sentencia Impuesta. 100 Años de encarcelamientos por la independencia de Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Puerto, 2004.

Paraliticí, José “Che”. *Historia de la lucha por la independencia de Puerto Rico, una lucha por la soberanía y la igualdad social bajo el dominio estadounidense*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2017.

Partsch, Jaime. *Jesús T. Piñero: el exiliado en su patria*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2006.

Pearse, Pádraic H. *To the boys of Ireland*. Recuperado de <<http://www.ucc.ie/celt/online/E900007-006/text001.html>>

Pedrosa, Ramón. *Memorias de 20 años de prisión*. San Juan, Puerto Rico, sin fecha.

Pérez-Marchand, Rafael V. *Reminiscencia histórica de la Masacre de Ponce*. San Juan, Puerto Rico: Partido Nacionalista de Puerto Rico, 1972.

Pérez Moris, José. *Historia de la Insurrección de Lares*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Edil, 1975.

Pérez, Silverio. *La vitrina rota, o ¿qué carajo pasó aquí?* San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2016.

Picó, Fernando. *Historia General de Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2000.

_____. *Jayuya al centro*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 2010

Picó, Isabel. “Albizu Campos y la lucha estudiantil”. En Ruth Vasallo, José Antonio Torres Martino, editores, *Pedro Albizu Campos, Reflexiones sobre su vida y su obra*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Marién, 1991, p. 85.

Piñero, Lorenzo. *La Masacre de Ponce, Entrevista con el Lic. Lorenzo Piñero*. San Juan: Cuadernos de Educación Política, Serie Puerto Rico Pasado y Presente 15, ca.1969.

Prashad, Vijay. *Las Naciones Oscuras: Una Historia del Tercer Mundo*. Barcelona, España: Ediciones Península, 2012.

“Proclama ante la muerte de Sandino”. En Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos Obras Escogidas 1923-1936* Tomo II. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1981, p. 22.

“Proclama sobre la inscripción de los nacionalistas”. En Benjamín Torres, *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas*, Tomo III. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1981, p. 13.

Quintero Rivera, Ángel. *Lucha obrera en Puerto Rico*. San Juan, Puerto Rico: CEREP, 1972.

Ramírez Brau, Enrique. *Memorias de un periodista*. San Juan, Puerto Rico, 1968.

Randall, Margaret. *El pueblo no sólo es testigo: la historia de Dominga*. Río Piedras, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1979.

Rivera, Luis Rafael. *Cecil Snyder entre Muñoz y Albizu*. San Juan, PR: Jurídica Editores, 2011.

Rivera Pérez, Jacinto. *Semblanza de Tomás López de Victoria*. San Juan, Puerto Rico: Partido Nacionalista de Puerto Rico, 21 de marzo de 1973.

Rodríguez Beruff, Jorge (editor). *Las memorias de Leahy: Los relatos del Almirante William D.*

Leahy sobre su gobernación de Puerto Rico (1939-1940). San Juan, Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín, 2002.

Rodríguez Cruz, Juan. *Pedro Albizu Campos: un asomo a su vida y su época*. San Juan, PR: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1994.

Rodríguez Fraticelli, Carlos. “Pedro Albizu Campos: estrategias de lucha y luchas estratégicas.” En Carrión, Juan Manuel, Teresa C. Gracia Ruiz y Carlos Rodríguez Fraticelli, editores. *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos*. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997, p. 121-138.

Rodríguez González, Glorimar. *Historia del Partido Nacionalista de Puerto Rico en Utuado*. Editorial Y Taller Abacoa, 2013.

Rodríguez Reyes, Harry. “Los Procesos judiciales incoados contra Pedro Albizu Campos.” En Carrión, Juan Manuel, Teresa C. Gracia Ruiz y Carlos Rodríguez Fraticelli, editores. *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos*. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997, p. 215-226.

Rodríguez Vázquez, José Juan. *El sueño que no cesa*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2004.

Romany, Cecilia. *La verdadera historia de Roberto Sánchez Vilella*. San Juan, Puerto Rico: Fundación Roberto Sánchez Vilella, 2013.

Rosado, Isabel. *Mis Testimonios*. Río Piedras, Puerto Rico: Biblioteca Albizu Campos, 2007.

Rosado, Marisa. *Pedro Albizu Campos: Las llamas de la aurora*. San Juan, Puerto Rico, 1998.

Rosario Natal, Carmelo. “Muñoz y Albizu: el choque en la víspera de la Insurrección, 1947-1950”, en Fernando Picó (Editor), *Luis Muñoz Marín, Perfiles de su Gobernación*. San Juan, Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín, 2003, p. 313.

Ruscalleda Bercedóniz, Jorge María. *José de Diego: vida e historia*. Aguadilla, PR: Editorial Mester, 2003.

Salgado, Teresita. “Albizu en mi recuerdo”. En *Hablan sobre Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofé, 1979, p. 80-81.

Sánchez, Daisy. *La que te llama vida: Inés M. Mendoza Rivera, Su vida interior en sus diarios y cartas*. Grupo Editorial Norma, 2007.

Sánchez Huertas, Ernesto. “Algunas ideas tentativas del pensamiento social cristiano en Albizu Campos”. En Carrión, Juan Manuel, Teresa C. Gracia Ruiz y Carlos Rodríguez Fraticelli, editores. *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1997, p. 139-160.

Santiago Caraballo, Josefa. “Albizu encarcelado: el ascenso de la represión contra el nacionalismo puertorriqueño”. En Junta Pedro Albizu Campos, *Pedro Albizu Campos: Lujo de la historia: Actas de la Primera Jornada Pedro Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Talla de Sombra Editores, 2016, p. 109

_____. “Guerra, Reforma y Colonialismo Luis Muñoz Marín, las reformas del PPD y su vinculación con la militarización de Puerto Rico en el contexto de la Segunda Guerra Mundial”. Tesis sometida para el grado Doctoral en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el

Caribe, 2004.

Santiago Ríos, Miguel Ángel. *Militarismo y clases sociales en Vieques: 1910-1950*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Huracán, 2007.

Schiverbusch, Wolfgang. *Three New Deals: Reflections on Roosevelt's America, Mussolini's Italy, and Hitler Germany, 1933-1939*. New York: Metropolitan Books, 2006.

Seijo Bruno, Miñi. *La insurrección nacionalista en Puerto Rico 1950*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Edil, 1997.

Sepúlveda González, Josefina. "José A. Enamorado Cuesta en la lucha patriótica puertorriqueña". Tesis sometida para el grado de Maestría en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan, Puerto Rico, 1987.

Sheelagh Prietas, Ellwood. *Las filas: historia de Falange Española*. Barcelona, España: Editorial Crítica, 1984.

Silén, Juan Ángel. *Nosotros Solos. Pedro Albizu Campos y el nacionalismo irlandés*. San Juan, Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2003.

_____. *Pedro Albizu Campos*. Río Piedras, PR: Editorial Antillana, 1976.

Silva Gotay, Samuel. *Protestantismo y política en Puerto Rico 1898-1930*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Universidad de Puerto Rico, 2005.

Souto Kustrín, Sandra. "Juventud, Teoría e Historia: La formación de un sujeto social y de un objeto de análisis". *Historia Actual On Line (HAOL)*, (Núm. 13, invierno, 2007), p.171-192.
Recuperado de:
https://www.academia.edu/14514352/_Juventud_teor%C3%ADa_e_historia_la_formaci%C3%B3n_de_un_sujeto_social_y_de_un_objeto_de_an%C3%A1lisis_Historia_Actual_Online_no_13_invierno_2007_pp_171-192

Santiago Oyoa, Mariliz. "Ricardo Díaz Díaz, de veterano de la Segunda Guerra Mundial a Capitán del Ejército Libertador, 1941-1950". En Evelyn Vélez Rodríguez, Carmelo Campos Cruz, Editores, *En pie de lucha: Nuevas investigaciones históricas puertorriqueñas*. San Juan, PR: Mariana Editores, 2019, p. 76.

Smith, Peter H. *Talons of the Eagle: Dynamics of U.S.- Latin American Relations*. New York: Oxford University Press, 1996.

Steffan, Jack. *The Long Fellow: The Story of the Great Irish Patriot, Eamon De Valera*. New York: The MacMillan Company, 1966.

Taller de Formación Política. *Huelga en la caña 1933-34*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1982.

_____. *Pedro Albizu Campos ¿conservador, fascista o revolucionario?* Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Grafito, 1991.

Tannenbaum, Edward R. *La experiencia fascista: sociedad y cultura en Italia 1922-1945*. Madrid, España: Alianza Editorial, 1975.

Tirado Avilés, Amílcar. "La forja de un líder: Pedro Albizu Campos 1924-1930". En Carrión, Juan Manuel, Teresa C. Gracia Ruiz y Carlos Rodríguez Fraticelli, editores. *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos*. San Juan, PR: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2019, p. 11-28.

Rico, 1997, p. 65-81.

Toledo, Josefina. *El caballero de la amorosa dignidad*. San Juan, Puerto Rico: Casa Aboy, 1998.

Torres, Benjamín, recopilador. *Pedro Albizu Campos: Obras Escogidas 1923-1936, Tomo I*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1975.

Torres, Benjamín. *El proceso judicial contra Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1979.

_____. *Hablan sobre Albizu Campos*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1979.

_____. *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas 1923-1936, Tomo II*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1981.

_____. *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas 1923-1936, Tomo III*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Jelofe, 1981.

_____. *Pedro Albizu Campos, Obras Escogidas, Tomo IV*. México D.F.: Editorial Claves Latinoamericanas, 1987.

Torres Martinó, José Antonio. *Los Espejos de los miércoles*. San Juan, Puerto Rico: Editorial LEA, 1996.

Trías Monge, José. *Cómo fue, Memorias*. San Juan, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2005.

Vélez Rodríguez, Evelyn. *Puerto Rico: política exterior sin estado soberano, 1946-1964*. San Juan, Puerto Rico: Ediciones Callejón, 2014.

Vélez Vélez, Jorge E. *José Trías Monge, Estado Libre Asociado y el reformismo jurídico colonial 1950-2002*. San Juan, Puerto Rico.: Publicaciones Gaviota, 2018.

Vivas, José Luis. *Historia de Puerto Rico*. New York: Las Américas Publishing, 1962.

White, Ferry y Brendam O'Shea. *'Baptized in Blood', The Formation of the Cork Brigade of the Irish Volunteers 1913-1916*. Ireland: Mercier Press, 2005.

Zapata, Carlos R. *Luis Muñoz Marín, Estados Unidos y el establecimiento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico: 1946-1952*. San Juan, Puerto Rico: Universidad Interamericana de Puerto Rico, 2015.

Zinn, Howard. *La otra historia de los Estados Unidos*. Nueva York: Siete Cuentos Editorial, 2001.

5. Fuentes hemerográficas

Claridad
El Águila de Puerto Rico
El Día
El Diario de Puerto Rico
El Imparcial
El Mundo
El Vocero
La Acción
La Correspondencia

La Democracia
La Nación
La Palabra
The New York Times

“A la Presidenta de “Hijas de la Libertad”. *La Democracia*, 18 de marzo de 1932, p. 7.

“Aclaran el PIP no se solidarizó con los actos revolucionarios”. *El Mundo*, 11 de noviembre de 1950, p. 10.

“Acomodan presos nacionalistas alcaldía de Ponce”. *El Diario de Puerto Rico*, 6 de noviembre de 1950, p. 22.

Acosta Lespier, Ivonne. “La insurrección irlandesa en la Pascua de 1916 y su influencia en Albizu Campos”. *Claridad*, 29 de marzo al 4 de abril de 2002, p. 14, 31.

“Acosta Velarde cree que Coolidge dejará de ser silencioso cuando hable Albizu Campos en América”. *La Democracia*, 21 de junio de 1927, p. 13.

“Actos de los nacionalistas celebrados ayer en Lares”. *El Mundo*, 24 de septiembre de 1938, p.11.

“Actos Nacionalistas celebrados en San Juan y sus barrios últimamente”. *El Mundo*, 16 de febrero de 1934, p. 14.

“Acusan Nacionalista R. Pedrosa por la muerte del Cabo Miranda”. *El Mundo*, 11 de noviembre de 1950, p. 7.

“Acusan sobrino Albizu de asesinato”. *El Imparcial*, 7 noviembre de 1950, p. 3.

“Ahora está arrepentido; el barbero Vidal Santiago Díaz se encuentra fuera de peligro”. *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 1.

“Albizu ratifica retraimiento electoral del Nacionalismo”. *El Imparcial*, 17 de diciembre de 1947, p. 3.

“Albizu Campos contesta al Sr. Coll Cuchi”. *El Imparcial*, 14 de mayo de 1930, p. 1.

“Albizu denuncia las leyes del candado como un intento de poner bozal a puertorriqueños”. *El Imparcial*, 13 de junio de 1948.

“Albizu Campos era interrogado ayer en el Cuartel General”. *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 2.

“Albizu Campos ha ordenado una investigación de los sucesos de Ponce”. *La Correspondencia*, 20 de mayo de 1936, p.1.

“Albizu Campos no ha comentado”. *El Mundo*, 29 de octubre de 1936, p. 4.

“Albizu Campos ordena el reclutamiento general como una necesidad de defensa inmediata”. *El Mundo*, 8 de enero de 1936, p. 5.

“Albizu Campos presidente honorario y consejero”. *El Mundo*, 12 de junio de 1931, p. 3.

“Albizu ratifica retraimiento electoral del nacionalismo”. *El Imparcial*, 17 de diciembre de 1947, p. 3.

“Albizu Campos saluda con una sonrisa a policías y pueblo frente a su hogar”. *El Diario de Puerto Rico*, 2 de noviembre de 1950, p. 1

Aldaz del Río, Ramón. “Liberalismo, Nación y Soberanía en el siglo XIX español. Un análisis comparado”. *Trienio*, Núm. 48 (Noviembre 2006), p.5-40

Aponte Vázquez, Pedro.

<https://www.facebook.com/pedro.apontevazquez/posts/10152767101949888>

“Arrestan a 18 nacionalistas en Naguabo”. *El Diario de Puerto Rico*, 6 de noviembre de 1950, p. 22.

“Arrestan al jefe rebelde de Utuado”. *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 2.

“Arrestan familia de Nacionalista suicida”. *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 39.

“Arrestan más revolucionarios”. *El Imparcial*, 5 de noviembre de 1950.

“Arrestan sobrina de Albizu y su esposo”. *El Imparcial*, 5 de noviembre de 1950, p. 2.

“Arrestos en masa en la Isla”. *El Imparcial*, 3 de noviembre de 1950, p. 30.

“Arrestos en masa en San Sebastián”. *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 5.

“Arrestos ilegales en masa sembraron terror en isla”. *El Imparcial*, 20 de agosto de 1951, p. 31.

“Asedio de la policía al club nacionalista en Ponce”. *El Imparcial*, 21 de mayo de 1936, p. 2.

“Asignan guardias especiales a Eisenhower y otras figuras”. *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 24.

“Atribuyen a Roig el fracaso de la rebelión”. *El Imparcial*, 8 de noviembre de 1950, p. 2.

“Aumentan a quince los muertos en Ponce”. *El Mundo*, 23 de marzo de 1937, p. 5.

“Ayer había 26 nacionalistas presos en el Cuartel General”. *El Mundo*, 11 de noviembre de 1950, p. 21.

Ayoroa Santaliz, José Enrique. “Bolívar Márquez Tellechea”. *Claridad*, 22 al 28 de abril de 1983, p. 14.

“Ayuso comenta revuelta nacionalista”. *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 3.

Barceló-Miller, María. “Nociones de género en el discurso modernizador en Puerto Rico 1870-1930”. *Revista de Ciencias Sociales/Nueva Época*, Núm. (9 junio, 2000). p. 1-27.

Bolívar, José. “La economía de Puerto Rico durante la Segunda Guerra Mundial: ¿capitalismo estatal o economía militar?” *Op.Cit. Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, Número 18, (2007-2008), p. 203.

Brignoni, Bartolomé. “Juan Jaca Hernández Relata Historia Revolución 1950”. *El Mundo*, 30 de octubre de 1970, p. 10B.

Cabañas, Ana María. “Y marcharíamos otra vez”. *El Mundo, Puerto Rico Ilustrado*, 15 de marzo de 1987. p. 6.

- Cancel, Mario R. "Conflictos ideológicos en el Partido Nacionalista de Puerto Rico a la luz de los documentos privados de Juan Gallardo Santiago". *Revista Universidad de América*, Año 5, número 2, (diciembre 1993), p. 17.
- Carbonell, Sonia. "El gobierno norteamericano frente a la acción del Partido Nacionalista 1930-1936: El proceso judicial". *Ceiba*, Año 8, número 13, (enero-diciembre, 1984), p. 155-180.
- "Carta Abierta". *El Día*, 6 de julio de 1932, p. 4.
- Casanova, Tina. "Estanislao Lugo, sobreviviente de la Masacre de Ponce. El valor que cabe en una estrella." *El Nuevo Día*, 20 de mayo de 2010, p. 77.
- "Celebra sesión todos los lunes la Junta Nacionalista de Yauco". *El Mundo*, 1 de abril de 1937, p. 7.
- "Celebró ayer asamblea el Partido Nacionalista de Puerto Rico". *El Mundo*, 24 de diciembre de 1934, p. 19.
- "Chapman irá con caso Isla ante Gabinete". *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 3.
- "Cinco muertos en el asalto de nacionalistas a la Fortaleza ayer". *El Imparcial*, 31 de octubre de 1950 p. 2.
- "Clases UPR suspendidas por el rector". *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 1.
- "Collazo alega declaró bajo amenaza policial". *El Imparcial*, 3 de marzo de 1951, p. 2.
- "Collazo insistió en motivación política de asalto a casa Blair". *El Mundo*, 6 de marzo de 1951, p. 7.
- Collazo, Oscar. "Griselio". *Claridad, En Rojo*, 1 al 7 de junio de 1979, p. 2-3.
- Combas Guerra, E. "En Torno a la Fortaleza". *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 6.
- "Conmemoración del natalicio de José de Diego". *El Mundo*, 17 de abril de 1936, p. 5.
- "Conmemorando en Nueva York el Grito de Lares". *El Mundo*, 6 de octubre de 1933, p. 2.
- "Continúa el desfile de testigos en el caso contra López de Victoria". *El Día*, 22 septiembre de 1938, p. 4.
- "Constituida en Mayagüez". *El Mundo*, 24 de agosto de 1934, p. 6.
- Córdova Chirino, Jacobo. "La Rebelión del 30 de octubre". *El Imparcial*, 11 de noviembre de 1950, p. 39.
- _____. "La rebelión del 30 de octubre". *El Imparcial*, 14 de noviembre de 1950, p. 9, 27.
- Corretjer, Juan Antonio. "Lares, Puerto Rico, 23 de septiembre". *El Mundo*, 28 de septiembre de 1934, p.2.
- _____. "Tropa de asalto". *El Mundo*, 28 de septiembre de 1935, p. 6.
- _____. "En el cuartel General en 1950". *Bandera*, septiembre 1961, Año 2, Número 13.
- _____. "Alvaro Rivera Walker: aclaraciones a un inmortal". *Claridad*, 27 de marzo de 1976, p.12-

13.

_____. “Semblanza de Dominga Cruz”. *El Nuevo Día*, 9 de septiembre de 1976, p. 23

Cotto, Cándida. “En el 30 de octubre, ¿Quién vive?... Betances”. *Claridad*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 16.

_____. “Cuarenta años de la Insurrección nacionalista. Si tuviera que hacerlo otra vez, lo haría mil veces”. *Claridad*, 2 al 8 de noviembre de 1990, p. 26.

Cruz, Dominga. “Relato de la Masacre de Ponce”. *Claridad*, 21 al 27 de marzo de 1997, p. 20-21.

Cruz Núñez, Claudio Raúl. “30 de octubre de 1950: La familia Díaz de Arecibo”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 29 de octubre al 4 de noviembre de 2015, p. 16 y 29.

“Cruzan disparos en la playa de Ponce”. *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 3.

“Cumplí con mi deber lo más prudentemente”. *El Reportero*, 30 de octubre de 1985, p. 16.

“Cumplían cadena perpetua por atentado contra Gen. Winship”. *El Mundo*, 10 de enero de 1946, p. 1.

“Dan libertad a 750 detenidos en relación con los sucesos”. *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 1, 12, 17.

Dávila Dávila, Ovidio. *El centenario de la adopción de la bandera de Puerto Rico diseñada por don Antonio Vélez Alvarado 1895-1995*. Sobretiro del Boletín *NumiExpo'96*, Sociedad Numismática de Puerto Rico, 1996.

_____. “La Swástica: Realidad Numismática versus fantasía histórica”. *Numiexpo*, Sociedad Numismática de Puerto Rico, 2003, p. 29-35.

_____. “Los Bonos del Partido Nacionalista para la reconstitución de la República de Puerto Rico 1930”. *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, Año 6, Núm. 11 (2005), p. 32-43.

De González, Mari V. “J. Enamorado Cuesta, los 31 años de Puerto Rico Libre”, *Claridad, Suplemento en Rojo*, 25 de junio de 1972, p. 11.

“Denegado un nuevo juicio a Tomás López de Victoria”. *El Mundo*, 29 de septiembre de 1938, p.4.

“Derechos civiles cita a Gobernador responder cargos”. *El Imparcial*, 27 de junio de 1958, p. 2.

“Describen atropellos y abusos de policías y GN durante revuelta de 1950”. *El Imparcial*, 12 de junio de 1958, p. 12.

“Desmovilizarán Guardia Nacional hoy a medio día”. *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 14.

Díaz Pacheco, Raimundo. “Mis días en la cárcel”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 31 de octubre de 1980, p. 9.

“Dice atentado era chispa para revolución en E.U.”. *El Imparcial*, 3 de noviembre de 1950, P. C.

“Director de ‘El Día’ de Ponce afirma que vio los cadetes desarmados -no vio armas en el club nacionalista”. *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1937, p. 27.

“Dirige un manifiesto a la juventud de Puerto Rico”. *El Mundo*, 18 de junio de 1931, p. 8.

“Dos detenidos hicieron relato sobre viaje al Barrio Macaná. *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 10.

“Dos nacionalistas describen como se realizó asalto a Arecibo”. *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 12.

“Duelo del nacionalismo en la desgracia de la familia Ramos Medina”. *El Mundo*, 30 de abril de 1934, p.2.

“El Alcalde de Lares no concede permiso para los actos nacionalistas a celebrarse mañana por la tarde allá”. *El Imparcial*, 22 de septiembre de 1937, p. 27.

“El combate de Ocotal descrito por el General Sandino”. *El Nacionalista de Puerto Rico*, 29 de octubre de 1927, p. 1.

“El Consejo Ejecutivo de Puerto Rico acordó anoche una pauta sobre los actos nacionalistas de mañana”. *El Mundo*, 15 de abril de 1937, p. 1, 20.

“El Coronel Orbeta ordenó la suspensión de la parada nacionalista en Mayagüez”. *La Correspondencia*, 15 de marzo de 1937, p. 1.

“El Fiscal Federal estudia si hay causa de acción contra Albizu”. *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 7.

“El General Winship es uno de los oficiales del servicio Colonial del ejército’, dice el New York Times”. *El Mundo*, 19 de enero de 1934, p.1.

“El Jurado rinde veredicto de culpabilidad en el caso de López de Victoria”. *El Día*, 26 de septiembre de 1938, p. 1.

“El mitin nacionalista celebrado en Utuado”. *El Mundo*, 28 de mayo de 1932, p. 4.

“El Partido Nacionalista anuncia varias actividades”. *El Mundo*, 15 abril de 1937, p. 20.

“El Partido Nacionalista conmemora el movimiento revolucionario de Lares”. *Puerto Rico Ilustrado*, 12 de octubre de 1945, s.p.

“El Partido Nacionalista instala alcancías públicas para reunir dinero pro-independencia de Puerto Rico. También libros de registro para el reclutamiento de los nacionalistas”. *El Imparcial*, 15 de enero de 1936, p. 10.

“El Partido Nacionalista necesita una renovación”. *El Mundo*, 22 de agosto de 1934, p. 7.

“El Partido Nacionalista no concurrirá a las próximas elecciones”. *El Mundo*, 9 de diciembre de 1935, p.5.

“El profesor Pereda acusado de traidor”. *La Correspondencia*, 17 de abril de 1934, p. 1.

“El profesor Pereda cumple hoy, a las 6 A.M., su cuarto día de ayuno voluntario”. *El Mundo*, 28 de marzo de 1934, p.7.

“Elio Torresola dice hubieran seguido lucha”. *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 2.

“Emocionante lucha entre nacionalistas y soldados”. *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 35.

“En el barrio Santana de Arecibo”. *El Mundo*, 27 de octubre de 1932, p. 9.

“En grave peligro de muerte el profesor de universidad sostiene su determinación”. *La Correspondencia*, 31 de marzo de 1934, p. 1.

“En la Escuela Sup. Central se constituyó una división”. *La Democracia*, 28 de septiembre de 1931, p. 1.

“En medio del mayor orden llévanse a cabo actos nacionalistas en Lares”. *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1937, p. 23.

“En solidaridad con Albizu Campos”. *El Mundo*, 5 de octubre de 1935, p. 6.

“En solidaridad con la dirección”. *El Mundo*, 25 de agosto de 1934, p. 8.

“En Washington se preocupan situación de la Isla”. *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 13.

“Entrevista con Albizu Campos en Atlanta”. *Pueblos Hispanos*, 15 de mayo de 1943, p. 6.

“Encarcelan a nacionalistas”. *El Imparcial*, 5 de noviembre de 1950, p. 7.

“Están batiéndose con la policía en el barrio Macaná. Varios paisanos han muerto ya. Un jefe y policías heridos”. *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p. 10.

“Ex cadete Hernández Vega dice se fraguó en el barrio Santana”. *El Mundo*, 9 de agosto de 1951, p. 7.

“Felicitación a Albizu Campos”. *El Mundo*, 10 de abril de 1933, p. 2.

Ferrao, Luis A. “Entrevista a Casimiro Berenguer, sobreviviente de la Masacre de Ponce”. *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, Año 26, Núm. 97, (1987), p. 31-35

Figuerola, Loida. “Hacen arrestos en zona Guánica”. *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 5.

“Fue reorganizado en Caguas el cuerpo local de Cadetes de la República”. *El Mundo*, 16 de noviembre de 1933, p.14.

“G-men investigan a los nacionalistas”. *El Imparcial*, 20 de febrero de 1936, p. 25.

“Gaceta Oficial”. *El Nacionalista de Puerto Rico*, 29 de agosto de 1930, p. 1.

“Gobernador indulta a los nacionalistas que tirotearon a Winship”. *El Imparcial*, 10 de enero de 1946, p.26.

“Ha sido reorganizada”. *El Mundo*, 15 de agosto de 1934, p. 1.

“Hacen redada allanamientos en la capital”. *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 3.

“Héroes Anónimos”. *Boletín Nacional*, mayo 1984, sin página.

“Hoover sigue de cerca investigación rebelión”. *El Imparcial*, 11 de noviembre de 1950, p. 2.

“Hoy, a las 6 A.M. cumple Pereda los siete días de ayuno”. *El Mundo*, 31 de marzo de 1934, p.7.

“Hoy llega el nuevo coronel”. *El Mundo*, 2 de octubre de 1933, p. 1.

“Iglesias herido anoche en Mayagüez”. *El Mundo*, 26 de octubre de 1936, p. 1.

“Independentista dice lo trataron como criminal”. *El Imparcial*, 23 de noviembre de 1950, p. 9.

“Intensificaron allanamientos y arrestos”. *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 1.

“Intenta incendiar correo de Humacao”. *El Imparcial*, 18 de noviembre de 1950, p. 3.

“Intentan quemar edificios Utuado”. *El Mundo*, 14 de noviembre de 1950, p. 1 y 15.

“Interrogan mujeres nacionalistas en Ponce”. *El Imparcial*, 6 de noviembre de 1950, p. 4, 38

“Jefe Cadetes conspiraba con empleado presidio”. *El Imparcial*, 9 de noviembre de 1950, p. 5.

“Jefe de Cadetes República Revela Plan de revuelta”. *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1950, p. 2, 31.

“Joven seguirá su afiliación nacionalista”. *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 7.

“Juan Jaca Hernández relata historia Revolución 1950”. *El Mundo*, 30 de octubre de 1970, p. 10B.

“Junta de directores del PIP se pronunció”. *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 1, 16.

“La Asociación ‘Hijas de la Libertad’ se dirige a las alumnas de las escuelas superiores de Puerto Rico”. *El Mundo*, 27 de abril de 1932 p. 5.

“La Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños celebrará asamblea extraordinaria el próximo mes de marzo”. *El Imparcial*, 17 de febrero de 1932, p. 4.

“La Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños tendrá carácter militar y se organizará en forma de ejército”. *La Democracia*, 26 de junio de 1931, p. 3.

“La policía de Ponce sitió anoche las oficinas de la junta municipal nacionalista”. *El Día*, 19 de mayo de 1936, p. 4.

“La policía de Ponce realizó anoche un ‘raid’”. *El Mundo*, 19 de mayo de 1936, p. 5.

“La temperatura del profesor Pereda bajó ayer tarde a 35.8 y las pulsaciones aumentaron a 98. El penitente se mantiene firme en su propósito de ayunar 7 días”. *El Mundo*, 29 de marzo de 1934, p.6.

“La vista de ayer en el juicio contra López de Victoria”. *El Mundo*, 23 de septiembre de 1938, p. 5.

Lameiro, José. “El Partido Nacionalista a tiempo se renovó”. *El Mundo*, 24 de agosto de 1934, p. 2

“La carta del Alcalde de Lares al señor Medina Ramírez”. *El Mundo*, 23 de septiembre de 1939, p. 5.

“La ciudad de San Juan estuvo ayer bajo estrecha vigilancia”. *El Mundo*, 17 de abril de 1937, p. 1, 9.

“La compañía de Cadetes Medina González”. *El Mundo*, 14 de noviembre de 1932 p. 4.

“La División Angel Feliu.” *El Mundo*, 18 marzo de 1933, p. 2.

“La Home Guard de la playa.” *El Águila de Puerto Rico*, 3 de Julio de 1918, p. 1

“La Home Guard de la playa.” *El Águila de Puerto Rico*, 10 de julio de 1918, p.1

“La Junta Nacionalista de Lares protesta del uso”. *El Mundo*, 29 de octubre de 1934, p. 2.

“La Junta Nacional del Partido Nacionalista resuelve”. *El Mundo*, 14 de agosto de 1934, p. 15-16.

“La manifestación que se suprimió en Ponce con sangre se había efectuado en Caguas tranquila y ordenadamente”. *La Democracia*, 30 de marzo de 1937, p. 2.

“La policía no permitirá la manifestación nacionalista en homenaje a De Diego mañana”. *La Correspondencia*, 15 de abril de 1937, p. 1, 8

“La policía refuerza vigilancia en puertos de Fajardo y Ponce”. *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 21.

“La protesta contra el asesinato”. *El Mundo*, 10 de marzo de 1934, p. 6.

“La Rebelión de Sandino”. *El Nacionalista de Puerto Rico*, 7 de enero de 1928, p. 3

“La Srta. Nieves Padilla protesta su arresto por las autoridades”. *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 10.

“Las víctimas”. *El Mundo*, 15 de marzo de 1987, p.7.

“La violencia se repele sólo con la violencia”. *El Imparcial*, 30 de marzo de 1951, p. 2.

“Las Hijas de la Libertad de Humacao eligen nueva directiva”. *El Mundo*, 23 de octubre de 1933, p. 5.

“Libran batalla en Utuado”. *El Diario de Puerto Rico*, 1 de noviembre de 1950, p. 1.

“Líder del PIP se hace popular”. *El Diario de Puerto Rico*, 8 de noviembre de 1950, p. 13.

“Líder PIP Utuado protesta arresto”. *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 15.

“Líderes locales se retiran del PIP”. *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 16.

“Los actos celebrados por el Partido Nacionalista”. *El Mundo*, 20 de octubre de 1932, p. 2.

“Los actos matinales conmemorativos del Grito de Lares transcurrieron dentro del mayor orden”. *La Democracia*, 24 de septiembre de 1937, p. 1.

“Los arrestos efectuados llegan a 575 dan total bajas de los desórdenes”. *El Mundo*, 6 de noviembre de 1950, p. 1.

“Los de San Juan”. *El Mundo*, 24 de marzo de 1933, p.2.

“Los nacionales son retirados pueblo de Jayuya”. *El Mundo*, 10 de noviembre de 1950 p. 16.

“López de Victoria alega no estaba en el atentado”. *El Mundo*, 22 de septiembre de 1938, p. 4.

“López de Victoria convicto de asesinato en primer grado”. *El Mundo*, 27 de septiembre de 1938, p. 5.

- “López de Victoria dice plan era establecer la República”. *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 4.
- “Lucha a tiros en la Junta Nacionalista”. *El Imparcial*, 31 de octubre de 1950, p. 4.
- “Mañana se reúne en Asamblea la División central”. *El Mundo*, 29 de octubre de 1931, p.8.
- Matos Cintrón, Wilfredo. “Quisieron tomar el cielo por asalto”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 25 de octubre de 1975, p. 2-3.
- Medina Ramírez, Ramón. “Vida de Albizu Campos”. *Bandera*, mayo 1961, Año I, Número 9.
- Medina Ramírez, Ramón. “Vida de Albizu Campos VII”. *Bandera*, noviembre 1961, Año 2, Número 15.
- Meléndez, Héctor. “La libertad hay que hacerla bajo el fuego”. *Claridad*, 3 de marzo de 1976, p. 12.
- Medina Vázquez, Raúl. “Mayagüezanos en la Masacre de Ponce”. *Claridad*, 26 de marzo al 1 de abril de 1993, p. 23.
- _____. “Tenerías: cuna de Albizu Campos”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 3 al 9 de junio de 1988, p. 19.
- “Millares de peregrinos toman parte en las ceremonias celebradas en Lares”. *El Imparcial*, 24 de septiembre de 1936, p. 2.
- Mirabal, Julia. “Entrevista a Dominga de la Cruz ¡Miren la Bandera!”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 20 de marzo de 1976, p. 6.
- “Mitin Nacionalista en Mayagüez”. *El Mundo*, 21 de agosto de 1934, p. 8.
- “Mitin Nacionalista en Ponce”. *La Correspondencia*, 19 de marzo de 1937, p. 4.
- Monclova Vázquez, Héctor. “Al único que me falta conocer es a Betances: Entrevista a Carmín Pérez”. *Claridad*, 7 al 13 de octubre de 1994, p. 22.
- _____. “Todos somos nacionalistas: Entrevista a José (Don Pepe) Rivera Sotomayor”. *Claridad*, 30 de septiembre al 6 de octubre de 1994, p. 23.
- _____. “Gil Ramos Cancel, hombre vuelto historia”. *Claridad, En Rojo*, 21 al 27 de octubre de 1994, p. 16.
- “Motín en el Presidio”. *El Imparcial*, 29 de octubre de 1950, p. 1.
- “Muñoz admite ordenó destituciones por política”. *El Imparcial*, 30 de junio de 1958, p. 55.
- “Muñoz destaca la protección dada a Albizu”. *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 1.
- “Muñoz dice dominará la situación”. *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p.1.
- “Muñoz dice se logrará poner orden”. *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 1.
- “Muñoz opina Albizu está 10 años atrasado”. *El Mundo*, 20 diciembre de 1947, p. 1.
- “Muñoz pide pueblo esté alerta contra pequeña conspiración”. *El Mundo*, 31 de octubre de 1950, p.

1.

“Muñoz recibe más mensaje de adhesión”. *El Mundo*, 1 de noviembre de 1950, p. 7.

“Muñoz Marín debe callar y no hablar insolencias”. *El Imparcial*, 22 de diciembre de 1947, p. 43

“Nacionalismo Puertorriqueño”. *La Correspondencia*, 15 de abril de 1937, p.1, 5.

“Nacionalista llora al elogiarse su heroísmo”. *El Imparcial*, 1 de abril de 1951, p. 2.

“Nacionalista relata reunión de rebeldes”. *El Imparcial*, 9 de marzo de 1951, p. 26.

“Nacionalistas contrarios al nuevo partido”. *El Mundo*, 9 de octubre de 1946, p. 3.

“Nacionalistas derrotan una resolución para proclamar la ‘República de Pto. Rico’”. *El Imparcial*, 3 de marzo de 1941, p. 2, 6 y 7.

“Nacionalistas matan toda la policía de Jayuya”. *El Imparcial*, 31 de octubre de 1950 p. 2.

“Nacionalistas repudian una versión sobre Albizu”. *El Mundo*, 26 de diciembre de 1945, p. 4.

“Nacionalistas se rinden en masa”. *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 15.

“Nacionalistas y policías se baten a tiros en pueblos de la isla”. *El Imparcial*, 31 de octubre de 1950, p. 30.

Navarro Rivera, Pablo. “Puerto Rico en la vida de Ruth M. Reynolds”. *Revista La Torre*, año XIV, número 53-54, julio-diciembre de 2009, p. 149.

“Niegan permiso Albizu Campos para hablar en la universidad”. *El Imparcial*, 5 de abril 1948, p. 6.

“No intervendrá el gobierno federal asumió política de no intervención”. *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 1.

“Notas de Cayey”. *La Nación*, 16 de enero de 1932, p. 8.

“Nuestra tolerancia esta agotada – ni en hechos ni en palabras permitiremos más agravios del poder usurpador, dice el Partido Nacionalista”. *El Mundo*, 15 de julio de 1932, p. 1.

“Once muertos y más de ciento cincuenta heridos en Ponce”. *El Mundo*, 22 de marzo de 1937, p. 1.

“Organizada en Trujillo Alto una Junta del Partido Nacionalista”. *El Mundo*, 2 de mayo de 1932, p. 5.

“Órgano comunista dice hay terror”. *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 5.

“Partes hacen hoy sus informes en caso nacionalista Mayagüez”. *El Mundo*, 22 de febrero de 1951, p. 3.

“Partido Nacionalista de Puerto Rico suspende todos los actos que se proponía celebrar el día de hoy en San Juan”. *El Mundo*, 16 de abril de 1937, p. 1, 18.

“Paseo militar de la Home Guard de la playa”. *El Águila de Puerto Rico*, 2 de julio de 1918, p.1.

Pastrana Fuentes, Marcos. “30 de octubre: los días previos”. *Claridad*, 30 de octubre al 5 de

noviembre de 1987, p. 18.

“Pedrosa da versión de muerte cabo Miranda”. *El Imparcial*, 12 de noviembre de 1950, p. 2.

“Pedrosa declara estaba preparado para repeler agresión policía”. *El Imparcial*, 2 marzo 1951, p. 31.

Pérez, Alberto. “Don José Enamorado Cuesta”. *Claridad*, 30 de mayo de 1971, p. 16.

“Pierluissi y García Quiñones protagonistas de un violento incidente personal en la corte”. *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1937, p. 28.

“PIP no acudirá a inscripción referéndum”. *El Mundo*, 3 de noviembre de 1950, p. 1, 16.

“Plan era que Albizu proclamara la República”. *El Imparcial*, 17 de noviembre de 1950, p. 2 y 39.

“Policía actúa contra los nacionalistas”. *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p.19.

“Policía no maltrató a nacionalista Ponce”. *El imparcial*, 10 de marzo de 1951, p. 2.

“Policía ocupa armas y explosivos a miembro del Partido Nacionalista”. *Diario de Puerto Rico*, 28 de octubre de 1950, p. 1.

“Prohíben a Nacionalistas ayudar a formar en P.R. Nuevos partidos políticos”. *El Mundo*, 4 de octubre de 1946, p. 14.

“Protegen la vida Margaret Truman”. *El Mundo*, 4 de noviembre de 1950, p. 5.

“Protestan por vigilancia a Albizu Campos”. *El Mundo*, 10 de agosto de 1948, p. 4.

“Puerto Rican Nationalist Honor 'Martyr', Parking First Anniversary of Flag Riot”. *The New York Times*, 17 de abril de 1933, p. 5.

“Puerto Rican Assails “Yankee despotism”. *The New York Times*, 17 de abril de 1936, p. 13.

“Puerto Rico Bans Drills”. *The New York Times*, 20 de mayo de 1936, p. 12.

Puerto Rico Libre. Núm. 269, 31 de marzo de 1972, p. 1, 5.

“Puerto Rico tributa férvida recepción a Pedro Albizu Campos”. *El Imparcial*, 16 de diciembre de 1947, p.1.

Purcell, José A. “Cadetes juran morir por Albizu”. *El Vocero*, 20 de febrero de 1979, p. 6.

_____. “Demoledor discurso de Albizu”. *El Vocero*, 22 de febrero de 1979, p. 6.

_____. “Matan a 4 en ataque a cuartel”. *El Vocero*, 1 de marzo de 1979, p. 6

_____. “Blanca proclama la República”. *El Vocero*, 5 de marzo de 1979, p. 6.

_____. “No me arrepiento de nada: Blanca”. *El Vocero*, 13 de marzo de 1979, p. 6.

_____. “Se proponían capturar a Muñoz”. *El Vocero*, 19 de marzo de 1979, p. 6.

_____. “Ordenan ataque armado”. *El Vocero*, 24 de marzo de 1979, p. 6.

“Que la Masonería portorriqueña es enemiga de la Independencia”. *El Mundo*, 1 de febrero de 1937, p.5.

“¿Qué patria libre puede hacerse en esa forma?”. *El Imparcial*, 2 de marzo de 1936, p. 21.

“Quedó organizada la Junta de Damas de San Juan del Partido Nacionalista”. *El Imparcial*, 28 de julio de 1932, p. 4.

Ramírez Brau, Enrique. “Ocuparon armas a un grupo que iba escoltando a Albizu: Regresaban de un mitin en Fajardo”. *El Mundo*, 28 de octubre de 1950, p. 18.

_____. “La Guerra de la independencia: Historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p.11-13.

_____. “La guerra de independencia: historia breve de la lucha armada. En torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950 (I)”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981, p. 7.

_____. “La guerra de independencia, historia breve de la lucha armada en torno a la Revolución del 30 de octubre de 1950 (II)”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 6 al 12 de noviembre de 1981, p. 6.

_____. “El Tránsito de Atlanta al Hospital Columbus”. *Claridad*, 18 al 24 de junio de 1982, p. 4.

“Reglamento militar de los Cadetes de la República”. *Claridad, Suplemento en Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1987, p. 22-23.

“Renuncia Nacionalista”. *El Día*, 2 de Julio de 1932, p. 8.

“Réplica de la Junta de Mayagüez Pro Independencia”. *El Mundo*, 18 de agosto de 1934, p. 19.

“Respaldan al Sr. Albizu Campos”. *El Mundo*, 8 de octubre de 1935, p. 2.

“Retratos Albizu motivo arrestos”. *El Imparcial*, 7 de noviembre de 1950, p. 20.

“Reunión Nacionalista en Guayama”. *El Mundo*, 28 de enero de 1933, p.4.

“Revelan complot para asesinar al Representante Crawford”. *El Mundo*, 1 de agosto de 1951, p. 14.

“Revelan plan de ataque simultáneo a la policía”. *El Imparcial*, 1 de noviembre de 1950, p. 3.

Reyes, Edwin. “La huella de los héroes”. *Claridad*, 31 de octubre de 1971, p. 12.

_____. “Elio Torresola: El imperialismo no respeta sino la fuerza”. *Claridad*, 29 de octubre 1979, p. 5.

“Riggs ignora se hallen en Puerto Rico agentes federales en misión secreta”. *La Correspondencia*, 22 de febrero de 1936, p. 1.

“Rivera Matos niega intentara perjudicar a Blanca Canales”. *El Mundo*, 30 de abril de 1951, p. 10

Rivera Pérez, Jacinto. “Don Pedro”. *Claridad*, 6 al 12 de septiembre de 1991, p. 24.

- “Roberto Acevedo, antifascista puertorriqueño, arrestado por rehusar la llamada a la bandera”. *Pueblos Hispanos*, 27 de febrero de 1943, p. 10.
- Rodríguez Cruz, Juan. “Antecedentes políticos inmediatos a la Masacre de Ponce”. *La Revista del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe*, Núm. 3 (julio-diciembre, 1986). p. 169-188.
- _____. “Apuntes para la reconstrucción de los sucesos de octubre y noviembre de 1950 en Mayagüez: un testimonio”. *Revista de Historia*, año III número 5-6 (enero-diciembre 1987), p. 170.
- _____. “Los primeros dos años del Winshipato: 1934-1936 y el primer proyecto de independencia del Senador Tydings”. *Islote* (diciembre 1987), p. 39.
- “Rodríguez Serra acusó al ‘Ejército Libertador’ de organización terrorista”. *La Democracia*, 19 de septiembre de 1937, p. 1.
- “Ruth Reynolds expondrá caso ante tribunal que le juzga”. *El Mundo*, 24 de agosto 1951, p. 18.
- “San Juan está aún custodiada por la policía”. *El Mundo*, 2 de noviembre de 1950, p. 4.
- “Se celebrará el próximo domingo en Mayagüez un acto político del nacionalismo insular”. *La Correspondencia*, 10 de marzo de 1937, p. 1.
- “Se constituyó en Santurce una división de la sociedad Hijas de la Libertad”. *El Mundo*, 2 de diciembre de 1932, p. 5.
- “Se forma en Caguas la Asociación ‘Hijas de la Libertad’”. *El Imparcial*, 9 de marzo de 1932, p. 7.
- “Se intentó asesinar al caudillo nacionalista, Sr. Albizu Campos”. *El Imparcial*, 19 de octubre de 1935, p.1.
- “Se organiza el Consejo Nacional de la institución Hijas de la Libertad”. *El Mundo*, 31 de marzo de 1933, p.2.
- “Se organiza la División de Bayamón de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños”. *La Democracia*, 10 de noviembre de 1931, p.5.
- “Se organizó en Arecibo la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños”. *El Mundo*, 10 de noviembre de 1932, p. 1.
- “Se organizó en Río Piedras la rama femenina de la Asociación de Jóvenes Puertorriqueños”. *El Mundo*, 22 de noviembre de 1932, p. 2.
- “Se querellan condiciones del arresto”. *El Mundo*, 7 de noviembre de 1950, p. 1.
- “Se reorganiza el capítulo de Humacao de la Asociación Patriótica”. *El Mundo*, 21 de mayo de 1933 p. 5.
- “Se reúnen agentes insulares y de FBI”. *El Mundo*, 28 de octubre de 1950, p. 15.
- “Se reunió Junta UPR”. *El Mundo*, 8 de noviembre de 1950, p. 11.
- “Serán reorganizados todos los organismos”. *El Mundo*, 16 de noviembre de 1932, p. 2.
- Seijo Bruno, Miñi. “Habla un sobreviviente de la Masacre de Utuado”. *Claridad*, 13 de noviembre de 1973, p. 15.

- _____. “Albizu Campos y la fuga del presidio”. *Claridad*, 10 de septiembre de 1974, p. 14.
- _____. “Carlos Irizarry, mártir de la revolución de 1950”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 25 de octubre de 1975, p. 5-7.
- _____. “Leonides Díaz: madre ejemplar de la revolución puertorriqueña”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 25 de octubre de 1975, p. 8.
- _____. “¡Don Pedro no se rindió, esa fue idea mía! Entrevista a Álvaro Rivera Walker”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 1 de noviembre de 1975, p. 7.
- _____. “Entrevista a Gregorio Hernández”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 12 de junio de 1976, p. 3.
- _____. “25 de julio de 1938: Ángel Esteban Antongiorgi”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, del 20 al 26 de julio de 1976, p. 6.
- _____. “Entrevista: Dominga de la Cruz”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 10 de julio de 1976, p. 3.
- _____. “De Arecibo a Utuado”, *Claridad, Suplemento En Rojo*, 21-31 de octubre de 1976, p 8-9.
- _____. “El ataque al cuartel de Arecibo”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 28 de octubre al 3 de noviembre de 1977, p. 3.
- _____. “Anibal Torres”. *Claridad*, 17 al 23 marzo de 1978, p. 15
- _____. “Naranjito en la gesta heroica.” *Claridad*, 27 de octubre al 2 de noviembre del 1978, p. 3.
- _____. “Cinco mujeres nuestras”. *Claridad, En Rojo*, 22 al 28 de diciembre de 1978, p. 5.
- _____. “Habla un nacionalista exiliado en Cuba: La pasión revolucionaria de Reinaldo Trilla”, *Claridad, Suplemento En Rojo*, 23 de febrero-1 de marzo de 1979, p. 2-3.
- _____. “La pasión revolucionaria de Reinaldo Trilla II”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 2-8 de marzo de 1979, p. 4-5.
- _____. “Raimundo”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980., p. 2.
- _____. “Testimonio de un combatiente: Utuado en la gesta heroica”. *Claridad, Suplemento En Rojo*, 30 de octubre al 5 de noviembre de 1981 p. 3.
- _____. “In memoriam, Juan Jaca Hernández ¡Comandante!”. *Claridad*, 18 al 24 de noviembre de 1994, p. 12.
- _____. “Irving Flores, obrero y revolucionario”. *Claridad*, 29 de septiembre al 5 de octubre de 1995, p. 22, 23.
- “Señalada para el viernes la asamblea”. *El Mundo*, 27 de octubre de 1931, p. 2.
- Silvestrini, Blanca G. “Los libros de texto de historia de Puerto Rico y el contexto caribeño”. *Cuadernos*, Núm. 12, 1984, p. 58.
- “Se intenta asesinar al caudillo nacionalista, Sr. Albizu Campos”. *El Imparcial*, 19 de octubre de 1935, p. 1.

“Soldados regulares montaron guardia en los alrededores del cementerio de San Juan”. *La Correspondencia*, 16 de abril de 1937, p. 1.

“Sostiene que los proyectos 23, 24 y 25 son constitucionales”. *El Mundo*, 2 de junio de 1948, p. 14.

“Suspendidos todos los actos nacionalistas”. *La Democracia*, 30 de marzo de 1937, p.1.

“Terminó la prueba documental en el caso de Ponce”. *El Mundo*, 22 de septiembre de 1937, p.5.

“Testigo dice uno de los acusados Ponce es partidario estadidad”. *El Mundo*, 11 de marzo de 1951, p. 3.

“Tirotean cuartel de policía de Hato Rey”. *El Imparcial*, 2 de noviembre de 1950, p. 3.

Torres, Benjamín. “Albizu Campos y el fascismo”. *Claridad*, 16 de septiembre de 1973, p. 11- 13.

“Traslado a Atlanta”. *Bandera*, junio 1961, año I, Número 10, p. 3.

“Tres nacionalistas más fueron arrestados por negarse a inscribirse”. *El Mundo*, 30 de enero de 1941, p. 4.

“Tres nacionalistas son detenidos por repartir volante a marines E.U”. *El Imparcial*, 2 de marzo de 1947, p. 3.

“Un acusado exonerado declara sobre sucesos barrio Macaná”. *El Mundo*, 21 de marzo de 1951, p. 5.

“Un grupo atacó la residencia de Procurador”. *El Mundo* 1 de noviembre de 1950 p. 1.

“Un manifiesto del Partido Nacionalista de Puerto Rico”. *El Mundo*, 30 de junio de 1934, p. 2.

“Un pastor alega le privaron de su libertad”. *El Mundo*, 9 de noviembre de 1950, p. 4.

“Una entrevista con el licenciado Rafael Ortiz Pacheco”. *El Mundo*, 15 de enero de 1939, p. 4.

“Volverá a reunirse esta noche la Subjunta nacionalista de Puerta de Tierra”. *El Mundo*, 17 de noviembre de 1933, p.4.

“Yo sabía que ‘El Día’ y su redactor en San Juan, estaban espiritualmente junto a mí”. *El Día*, 29 de marzo de 1934, p. 4.

Zapata, Carlos R. “La Revuelta Nacionalista de 1950 y el Gobierno de Puerto Rico”. *Ceiba*, año 14, Núm. 19 (ene-dic 1991), p. 24.

Anexo 1

Microbiografías de algunos jóvenes que pertenecieron al Cuerpo de Cadetes del Partido Nacionalista

Domingo Saltari Crespo: Nació en el seno de una familia de artesanos en Rincón, Puerto Rico. Su padre había sido tejedor de sombreros y sus hermanos mayores tabaqueros, ocupación que también ejerció. No pudo estudiar ya que, siendo niño, perdió a su madre y tuvo que abandonar la escuela para trabajar. Se ganaba la vida cargando sobre su cabeza pesados latones de agua del río que llevaba hasta el pueblo para vender.²⁶⁹⁷ Ingresó al Partido Nacionalista en 1931 y llegó a ser Sargento del Cuerpo de Cadetes de Mayagüez.

Juan Gallardo Santiago: Nació el 20 de septiembre de 1901 en el Barrio Benavento, en el pueblo de Hormigueros, Puerto Rico. Su padre, Juan A. Gallardo, era de origen asturiano y, hacia fines del siglo XIX, era propietario de una hacienda azucarera en el barrio Caín Alto de San Germán. Su madre era Petrona de Santiago Gallardo. Al parecer, la invasión estadounidense afectó adversamente los intereses de la familia y tras el nacimiento de Gallardo hijo, a mediados de la década de 1910, emigraron a la ciudad portuaria de Mayagüez.²⁶⁹⁸ Apenas obtuvo educación formal. Entre 1926 y 1927 trabajó como mecánico en los talleres de telas y estampados de la industria Abdennor en Mayagüez. También trabajó como chofer de Rafael Cancel Rodríguez, cabeza de la reconocida familia nacionalista y comerciante de Mayagüez.²⁶⁹⁹ En 1932 fue vicepresidente de la Junta Civil de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños de Mayagüez. También, en dicha ciudad, desempeñó un papel fundamental en la militarización y entrenamiento del Cuerpo de Cadetes de la República.²⁷⁰⁰ Llegó a ser Comandante de los Cadetes de Mayagüez y Presidente de la Junta Municipal de Mayagüez.

Raimundo Díaz Pacheco: Nació el 27 de diciembre de 1906, hijo de Gualberto Díaz Díaz, natural de Trujillo Alto, agricultor en el Barrio Carraízo, y de Rosa Pacheco de Trujillo Alto, domiciliada en el mismo barrio. Trabajó como obrero de la caña en la

²⁶⁹⁷ Luis Ferrao, *op cit.*, p.108.

²⁶⁹⁸ La información biográfica de Juan Gallardo la tomamos de Mario Rodríguez Cancel “Conflictos ideológicos en el Partido Nacionalista de Puerto Rico a la luz de los documentos privados de Juan Gallardo Santiago”, *Revista Universidad de América*, año 5, núm. 2, diciembre 1993, p. 13-23.

²⁶⁹⁹ Rafael Cancel Rodríguez es el padre del también nacionalista Rafael Cancel Miranda, quien junto a Lolita Lebrón, Irvin Flores y Andrés Figueroa Cordero atacaron el Congreso de los Estados Unidos en marzo de 1954.

²⁷⁰⁰ Mario Rodríguez Cancel “Conflictos ideológicos en el Partido Nacionalista de Puerto Rico a la luz de los documentos privados de Juan Gallardo Santiago”, *Revista Universidad de América*, año 5, núm. 2, diciembre 1993, p. 15.

Central San José en Río Piedras. También fue policía. En 1932 ingresó al Cuerpo de Cadetes de la República.²⁷⁰¹ Llegó a ser Presidente de la Junta Municipal de Lares. Participó en el intento de “ajusticiamiento” del Juez Cooper.

Conrado Rivera López: Nació en Las Marías, Puerto Rico, el 14 de marzo de 1910. Vivía en el barrio Hoyo Vicioso de Mayagüez, junto a su padre, Bautista Rivera y Doña Carmen López y otros hermanos. Fue carpintero de obras de construcción.²⁷⁰² Perteneció al batallón de Cadetes de Mayagüez.

Ulpiano Perea Balague: Nació el 17 de abril de 1917. Trabajaba en un taller de costura. Pertenecía al Batallón de Cadetes de Mayagüez. Fue asesinado en la Masacre de Ponce. Tenía 22 años de edad.²⁷⁰³

Iván Gerardo Rodríguez Figueras: Nació el 28 de junio de 1925, en el pueblo de Cabo Rojo, Puerto Rico, hijo de Jenaro Rodríguez y doña Andrea Figueras. La familia se trasladó al barrio Santurce de Mayagüez, donde establecieron un modesto negocio.²⁷⁰⁴ Iván trabajaba en un taller de costura. En el mismo lugar trabajaba su hermano Luis Ángel y su amigo el cadete Ulpiano Perea Balague.²⁷⁰⁵ Perteneció a los Cadetes de Mayagüez.

Ángel Esteban Antongiorgi: Según José Antonio Torres Martino, era muy pobre y se ganaba la vida como panadero.²⁷⁰⁶ Heriberto Marín señala que llegó a ver, junto a Pedro Albizu Campos, una foto en la que aparecía Ángel Esteban vestido de Cadete.²⁷⁰⁷ Murió intentando asesinar al Gobernador Winship.

Amador Rodríguez Cintrón: Era barbero. Miembro del Cuerpo de Cadetes de Ponce.²⁷⁰⁸

Bolívar Márquez Tellechea: Era vendedor ambulante de pan. Era oriundo y residente en la Cantera de Ponce.²⁷⁰⁹ Perteneció al batallón de Cadetes de Ponce. Fue uno de los Cadetes asesinados en la Masacre de Ponce. Al momento de morir tendría alrededor de veintitrés años de edad.²⁷¹⁰

Luis Jiménez: Era un humilde celador cañero.²⁷¹¹ Fue uno de los Cadetes

²⁷⁰¹ Véase Mini Seijo Bruno, “Raimundo”, *Claridad, En Rojo*, 31 de octubre al 6 de noviembre de 1980, p.2.

²⁷⁰² Tomado de Raúl Medina, “Mayagüezanos en la Masacre de Ponce”, *Claridad*, 26 de marzo al 1 de abril de 1993, p. 23.

²⁷⁰³ *Ibid.*

²⁷⁰⁴ Raúl Medina, “Mayagüezanos en la Masacre de Ponce”, p. 22.

²⁷⁰⁵ *Ibid.*

²⁷⁰⁶ Entrevista personal con el señor José Antonio Torres Martino, San Juan, 8 de septiembre de 2008.

²⁷⁰⁷ Heriberto Marín Torres, *Coabey el valle heroico* (San Juan, Puerto Rico, 1995), p. 65.

²⁷⁰⁸ “Pierluissi y García Quiñones protagonistas de un violento incidente personal en la corte”, *El Imparcial*, 18 de septiembre de 1937, p. 4.

²⁷⁰⁹ José Ayoroa Santaliz, “Bolívar Márquez Tellechea”, *Claridad*, 22 al 28 de abril de 1983, p. 14

²⁷¹⁰ *Ibid.*

²⁷¹¹ José Antonio Torres Martino “Bolívar Márquez y Luis Jiménez”, en *Los Espejos de los miércoles*

asesinados en la Masacre de Ponce

Luis Jiménez: Era un humilde celador cañero.²⁷¹² Fue uno de los Cadetes asesinados en la Masacre de Ponce

Alvaro Walker: Nació el 18 de febrero de 1902, en el Barrio San Isidro, del pueblo de Carolina, Puerto Rico. Hijo de Nicolás Walker y Eduvigis Rivera. Su padre fue mecánico en las centrales azucareras y su madre era ama de casa. Vivían como agregados. Entró al Partido Nacionalista al conocer a Pedro Albizu Campos en las huelgas cañeras. Llegó a ser Comandante del Ejército Libertador en el Distrito de Humacao.²⁷¹³

Tomás López de Victoria: nació en el pueblo de Juana Díaz, Puerto Rico, en 1911. Sin embargo, se le consideraba ponceño ya que pasó la mayor parte de su vida residiendo en Ponce. Durante el proceso investigativo, no logramos recopilar suficiente información sobre sus primeros años formativos. Sin embargo, lo encontramos en los Censos de 1920 y 1930. En el Censo de 1920, Tomás aparece con dos posibles nombres: Tomás Laboy Y Laboy y Tomás López Y Laboy. Para ese entonces, tenía 9 años de edad y residía con su madre, Rita Laboy de Pérez (de 44 años, costurera y cabeza de la familia), su hermana Pura Laboy Y Laboy (de 19 años y caladora) y su abuela Manuela Martínez de Laboy (de 71 años y costurera), en el barrio Quarto de Ponce.²⁷¹⁴ Como podemos observar, sus tres protectoras eran obreras, como muchos de los que más tarde serán sus compueblanos nacionalistas. Tomás se crió en un barrio pobre y dentro de las clases menos privilegiadas. No obstante, gracias al sacrificio de dichas mujeres, pudo ir a la escuela elemental, en donde aprendió a leer y escribir. Al parecer, no logró estudiar más allá de escuela elemental, por lo menos, así lo cree su compañero de lucha, Estanislao Lugo.²⁷¹⁵

En el censo de 1930, Tomás aparece con el nombre de Tomás López, y su hermana como Pura López. Ambos seguían residiendo en el mismo barrio en Ponce, junto a su madre, abuela y, junto a una nueva integrante de la familia, su prima, Inés Santiago, de 29

(Editorial LEA, 1996), p. 138.

²⁷¹² José Antonio Torres Martino “Bolívar Márquez y Luis Jiménez”, en *Los Espejos de los miércoles* (Editorial LEA, 1996), p. 138.

²⁷¹³ Miñi Seijo Bruno, “¡Don Pedro no se rindió esa fue idea mía!” *Claridad*, *En Rojo*, 1 de noviembre de 1975, p. 7.

²⁷¹⁴ Ni en el censo de 1920, ni en el de 1930 aparece el nombre del padre de Tomás. Véase: http://search.ancestry.com/cgi-bin/sse.dll?indiv=1&db=1920usfedcen&rank=1&new=1&MSAV=0&msT=1&gss=angsd&gfsn=Tomas&gsln=Lopez&_81004010=1911&msbpn__ftp=Puerto+Rico&msrpn__ftp=Puerto+Rico&dbOnly=_83004006%7c_83004006_x%2c_83004005%7c_83004005_x&uidh=f83&_83004003-n_xcl=f&pcat=35&fh=0&h=59608689&recoff=1+15+16; y http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6224&iid=PRT626_2659-0413&fn=Joaquin&ln=Rodriguez+Benitez&st=r&ssrc=&pid=123223895

²⁷¹⁵ Entrevista personal con el señor Estanislao Lugo, celebrada el 23 junio de 2010. Para información adicional sobre López de Victoria, véase José Manuel Dávila Marichal, “El Comandante Tomás López de Victoria y la Masacre de Ponce”, *Claridad*, *En Rojo*, 14 al 20 de junio de 2011, p.18-19.

años. En esta ocasión, todas, a excepción de la abuela, quien suponemos que se había retirado del oficio, eran costureras. En 1932, ingresa al Cuerpo de Cadetes de la República, y desde entonces, se dedicará “exclusivamente al partido y a organizar a los Cadetes”.²⁷¹⁶ Llegó a ser Capitán del Batallón de Cadetes de Ponce. A veces, hacía de todo un poco para sostenerse, ya que no tenía un trabajo fijo.²⁷¹⁷

Orlando Colón Leiro: Nació en 1910. Su padre, Z. Colón Felipe, era carpintero en un taller de madera. Su madre, Rita Candelaria, era costurera en el hogar. En 1930, Orlando se dedicaba a la carpintería.²⁷¹⁸ Llegó a ser Sargento y Capitán del Batallón Rius Rivera de Mayagüez. Sus hermanos, Benicio y Raúl, también fueron Cadetes de la República en Mayagüez.

José Santiago Barea: Nació en 1915. En el censo de 1920 aparece residiendo en Morovis. Su padre, José Santiago Y Colón, era zapatero en un taller, y su madre, Teresa Barea, era maestra en una escuela pública.²⁷¹⁹ Para 1935, Santiago Barea era mecánico de bicicletas, y vivía en Barrio Obrero.²⁷²⁰ Llegó a ser Sargento del Batallón de Cadetes de Ciales.²⁷²¹ Fue asesinado en la Masacre de Río Piedras.

Oscar Collazo: Nació el 20 de enero de 1914, en el Barrio Pajonal, del pueblo de Florida. Hijo de Eduardo Collazo, agricultor, y Trinidad López. Ingresó al Cuerpo de Cadetes de la República en 1932. En la década de 1930 trabajó como obrero de la construcción, y como muestrero en el laboratorio de la Central Mercedita. Llegó a ser Capitán del Batallón de Cadetes de Ciales. La mayor parte de su tiempo se la dedicaba a la organización del Cuerpo de Cadetes.²⁷²²

Osiris Delgado Mercado: Nació el 1 de abril de 1920 en el pueblo de Humacao, Puerto Rico, pero se crió en Aibonito. Su padre, Francisco Delgado era fotógrafo y su madre Elvira Mercado, fue enfermera, agricultora y fotógrafa. Ingresó al Cuerpo de Cadetes en 1935. Cuando ingresó al cuerpo era estudiante de la Central High de Santurce.²⁷²³

²⁷¹⁶ Entrevista personal con el señor Estanislao Lugo, celebrada el 23 junio de 2010.

²⁷¹⁷ *Ibid.*

²⁷¹⁸ http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6224&iid=PRT626_2654-0727&fn=Rafael&ln=Garcia+Y+Coro&st=r&ssrc=&pid=114113503

²⁷¹⁹ http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6061&iid=4442168_00277&fn=Jose+E&ln=San+tiago+Y+Barea&st=r&ssrc=&pid=59540750

²⁷²⁰ Juan Antonio Corretjer, *Origen y desarrollo del independentismo cialeño en el siglo XX* (Ciales, PR: Sociedad Ciales Histórico, septiembre de 1980), p. 39.

²⁷²¹ Véase Juan Antonio Corretjer, *op. cit.*, p. 38.

²⁷²² Información tomada de Oscar Collazo, *Remembranzas de un preso*. También, véase Juan Antonio Corretjer, *Origen y desarrollo del independentismo cialeño en el siglo XX*.

²⁷²³ Entrevista personal con el doctor Osiris Delgado, celebrada el día 5 de diciembre de 2008, en San Juan.

Estanislao Lugo: Nació en San Germán, el 13 de noviembre de 1918. Su padre, Carmelo Lugo, era natural de San Germán y comerciante, tenía un colmado en Ponce. Era estudiante en la Escuela Superior de Ponce y en 1934 ingresó al Cuerpo de Cadetes de Ponce.²⁷²⁴

Rafael García Toro: Nació en 1911. En el censo de 1930 aparece trabajando como dependiente de una tienda.²⁷²⁵ Fue parte de los Cadetes de la República en Mayagüez.²⁷²⁶

Alberto Abad Dávila: Nació en 1908. Aparece en el censo de 1930, sin ocupación y residiendo, junto a su madre, Narcisa Dávila Vda. de Hernández, cocinera en una casa privada, en la casa de Marqués Encarnación Alejandro, quien era carpintero en obras de construcción.²⁷²⁷ Perteneció al “Batallón Sandino.”²⁷²⁸

Nemesio Vera: Nació el 19 de abril de 1919, en el Barrio Salto, de Mayagüez, Puerto Rico. Su padre era Felipe Vera, agricultor, sin terreno, trabajaba en la finca de unos parientes. Su madre, Angela Ramos, era ama de casa, aunque hacía trabajos de costurera. Como muchos de sus contemporáneos, tuvo que trabajar durante su adolescencia. Ingresó al Cuerpo de Cadetes en 1934.²⁷²⁹

Hiram Rosado: Nació en Quebradillas. Empezó sus estudios en Lares y completó la escuela superior en Yauco. Su padre, Francisco Rosado, era policía. Gracias al esfuerzo de su padre, Hiram logró estudiar en la Universidad. Estudió en los Estados Unidos en Rider College, de Trenton, de donde se graduó de administración comercial. Cuando llegó a Puerto Rico, quiso seguir el camino de su padre e hizo los sesenta días que se exigen de prueba para ser policía. Sin embargo, devolvió el uniforme y la placa porque no era ese un campo propicio para sus ideales. Trabajó en el Departamento de Educación, y en el de Estadísticas. Llegó a ser Comandante del Ejército Libertador.²⁷³⁰

Elías Beauchamp: Su padre era agricultor. Cuando Elías finalizó sus estudios estuvo dispuesto a quedarse ayudándolo en sus faenas agrícolas a lo que se opuso el señor Beauchamp quien contestó a la noble actitud de su hijo: “Ya ves como vivo, mi hijo”.²⁷³¹

²⁷²⁴ Entrevista personal con el Sr. Estanislao Lugo, Cadete de Ponce, celebrada el día 23 de junio de 2010.

²⁷²⁵ http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6224&iid=PRT626_2654-0727&fn=Rafael&ln=Garcia+Y+Coro&st=r&ssrc=&pid=114113503

²⁷²⁶ Véase “En Rincón se organizó una Junta Nacionalista,” *El Mundo*, 27 de octubre de 1932, p. 12.

²⁷²⁷ http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6224&iid=PRT626_2662-0663&fn=Alberto&ln=Abad+Y+Davila&st=r&ssrc=&pid=123192367

²⁷²⁸ Véase Luis Ferrao, *op. cit.*, p. 306.

²⁷²⁹ Entrevista personal con el Sr. Nemesio Vera, Cadete de la República del Batallón de Mayagüez, celebrada el día 11 de diciembre de 2008, en Moca, Puerto Rico.

²⁷³⁰ Información tomada del artículo “Hiram Rosado sacrificó su vida porque desde niño alimentaba en su alma el fuego sagrado de la libertad de su patria”, *El Imparcial*, 28 de febrero de 1936, p. 21.

²⁷³¹ “Interesantes detalles de la vida privada de Elías Beauchamp”, *El Imparcial*, 26 de febrero de 1936, p. 5.

Elías tuvo diferentes oficios, trabajó con el Lcdo. Leopoldo Santiago, después trabajó con “Tabacaleros de Bayamón”, también trabajó con “J. Ramírez e Hijo”. Fue el Capitán de Cadetes del Batallón de Bayamón.

Carmelo Delgado Delgado: Nació el 20 de abril de 1913, en Guayama, Puerto Rico. Su Padre, Eladio Delgado Berríos, era comerciante en una pulpería y su madre, Flora Delgado González, posiblemente era ama de casa.²⁷³² Era estudiante universitario.

Casimiro Berenguer: Nació en Cabo Rojo, Puerto Rico. Su padre, Alejandro Berenguer, era albañil y su madre, Eugenia Padilla, era una campesina de un pequeño barrio de Cabo Rojo. Cuando era niño su familia se trasladó a la República Dominicana en busca del trabajo que no encontraban en Puerto Rico. Pasó su infancia y juventud en ese país, donde aprendió allí el oficio de zapatero. Fue testigo de la invasión de los Marines de los Estados Unidos a Dominicana de 1916-1924, suceso que influyó en sus ideas políticas. En 1929 regresó a Puerto Rico y se trasladó a Ponce, donde se empleó como estibador en el muelle y como cocinero en un restaurante. Luego fue zapatero. Durante los sucesos de la Masacre de Ponce, tenía una zapatería en la misma calle donde ocurrieron los sucesos. Fue Cadete e instructor de los Cadetes de Ponce.²⁷³³ En 1938 presidió la Junta Municipal Nacionalista de Ponce.

Joaquín Rodríguez Benítez: Su padre, Joaquín Rodríguez, era contable, y su madre, Mercedes Benítez de Rodríguez, al parecer, era ama de casa. Joaquín Rodríguez Benítez aparece en el censo de 1930. trabajando en un banco, pero sabemos que también era estudiante universitario.²⁷³⁴ En 1932 presidió la A.P.J.P y llegó a ser Comandante del Cuerpo de Cadetes de San Juan en 1933. También Pertenebió a la Federación Nacional de Estudiantes Puertorriqueños, organización afiliada al Partido Nacionalista.

Benito Rivera Adorno. Nació en 1912. En el censo de 1930, se encuentra desempleado, residiendo junto a su madre, Teresa Adorno, quien era costurera en un bazar; sus hermanas Juana y Monserrate, ambas costureras; su hermano, Antonio, vendedor de dulces, y otros hermanos, en el barrio Rosario de Arecibo.²⁷³⁵ En 1932, fue Cabo de

²⁷³² http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6061&iid=4442158_00497&fn=Quiteri+C&ln=Delgado+Y+Delgado&st=r&ssrc=&pid=81045600

²⁷³³ Información tomada de Luis Ferrao “Entrevista a Casimiro Berenguer: Sobreviviente de la Masacre de Ponce”, *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, año 26, número 97, 1987. Véase también Luis A. Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño* (Editorial Cultural, 1990), p. 113-114.

²⁷³⁴ http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6224&iid=PRT626_2659-0413&fn=Joaquin&ln=Rodriguez+Benitez&st=r&ssrc=&pid=123223895

²⁷³⁵ http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6224&iid=PRT626_2641-0179&fn=Benito&ln=Rivera+Adorno&st=r&ssrc=&pid=113753245

primera escuadra del Batallón Pachín Marín de Arecibo.²⁷³⁶

Domingo Vega: El padre, Domingo Vega Hernández, era sastre desde su hogar. La madre, Luisa Figueroa, no tenía ocupación. La hija mayor de la familia, Amparo Vega, era bordadora en un taller. Fue Cabo del Cuerpo de Cadetes de Mayagüez.²⁷³⁷

Cadete “X”: Oscar Collazo menciona en sus memorias a un cadete que era ebanista y carpintero.²⁷³⁸

Además de las micro-biografías que recopilamos, logramos localizar un registro de los integrantes del Batallón Rius Rivera de Mayagüez, donde están las firmas de los afiliados junto a sus respectivas ocupaciones: lechero, zapatero, tabaquero, tipógrafo, mecanógrafo, comerciante, cinco industriales y dos estudiantes.²⁷³⁹

²⁷³⁶ “Se organizó en Arecibo la ‘Asociación Patriótica de jóvenes Puertorriqueños’, *El Mundo*, 10 de noviembre de 1932, p. 14.

²⁷³⁷ Entrevista a Nemesio Vera. Domingo Vega continuó por largos años en la lucha por la independencia de Puerto Rico. Trabajó por muchos años en el periódico *Claridad*.

²⁷³⁸ Oscar Collazo, *Remembranzas de un preso*, *op. cit.* p. 195.

²⁷³⁹ Registro de Afiliados, Cadetes de la República, Batallón General Rius Rivera (Colección Ovidio Dávila Dávila).

ANEXO 2

Lista de nombres de mujeres que pertenecieron a la Asociación “Hijas de la Libertad”, Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, Junta de Damas Nacionalistas y Cuerpo de Enfermeras del Partido Nacionalista, en distintos pueblos de Puerto Rico

Río Piedras, Junta de Damas Nacionalistas²⁷⁴⁰

Marina de Toro, *presidenta*
Provi P. de Camis, *vicepresidenta*
Julia Carmen Marchand, *secretaria*

San Juan, Junta de Damas Nacionalistas²⁷⁴¹

Clotilde Huertas Coghen, *presidenta*
Carmen Leonor Rodríguez de Soto, *presidenta Honoraria*
Eduvigis de Linares, *vicepresidenta*
Bernardina Cordero, *tesorera*
Mercedes López de Victoria de Brown, *secretaria*
Camelia Huertas, Mercedes Quiñones de López, Olimpia Coghen de Huertas,
Margarita Huertas, *vocales*

Caguas, Asociación Hijas de la Libertad, 1932²⁷⁴²

Lamia Azize Mawad, *presidenta*
María Elena López, *vicepresidenta*
Carmen Bellavista Torres, *secretaria*
Mercedes Collazo, *tesorera*
María Antonieta Varona, Eva Luz Rivera, Lergia I. Velázquez, Blanca Santiago,
Luz Arcelay, *vocales*
Carmen Rosario Aponte, Isabel Rosario Hernández, *miembras*

Consejo Nacional de las Hijas de la Libertad, 1933²⁷⁴³

María Elena López, *presidenta* (Caguas)
Julia Burgos, *vicepresidenta* (Río Piedras)
Victorina Reyes, *secretaria* (Caguas)
Margarita Adrovol, *tesorera* (Jayuya)

Cayey, Barrio St. Thomas, Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, 1932²⁷⁴⁴

María Colón, *secretaria*

²⁷⁴⁰ “A la presidenta de “Hijas de la Libertad”, *La Democracia*, 18 de marzo de 1932, p. 7.

²⁷⁴¹ “Quedó organizada la Junta de Damas de San Juan del Partido Nacionalista”, *El Imparcial*, 28 de julio de 1932, p. 4; “La Srta. Clotilde Huertas Coghen, presidenta”, *El Mundo*, 29 de Julio de 1932, p. 5.

²⁷⁴² “Se forma en Caguas la Asociación “Hijas de la Libertad”, *El Imparcial*, 9 de marzo de 1932, p. 7;

“Constituida en Caguas la Asociación “Hijas de la Libertad”, *La Democracia*, 11 de marzo de 1932, p. 2.

²⁷⁴³ “Se organiza el Consejo Nacional de la institución “Hijas de la Libertad”, *El Mundo*, 31 de marzo de 1933,

p. 2.

²⁷⁴⁴ “Notas de Cayey”, *La Nación*, 16 de enero de 1932, p. 8

Barrio Buena Vista, Cayey, 1932

Regalada Barranco, *tesorera*
María Dominicci, Carmen Vargas, *vocales*

Barrio Toita, Cayey, 1932

Concepción López, *presidenta*
Aurea Mendoza, *secretaria*

Guayama, Comité de Damas Nacionalistas, 1932²⁷⁴⁵

Victoria Pomales de Delannoy, *presidenta*
Natalia Rivera de Torregrosa, *vicepresidenta*
Juanita Torregrosa, *vicepresidenta*
Ernestina Pomales de Cuadrado, *secretaria*
Francisca Farraró de Tirado, *tesorera*
Angustia Madera, Ana Luisa Madera, Benigna García, *vocales*

Guayama, Asociación Hijas de la Libertad, 1933²⁷⁴⁶

Irma Torregrosa, *presidenta*
Juanita Torregrosa, *vicepresidenta*
Laura Vicenti, *secretaria*
Amelia Pillot, *tesorera*
Julia R. Belgodere, Justina Díaz de Catalineau, Rosalía López, América Rodríguez,
María Belén Rodríguez, *vocales*

Humacao, Asociación Hijas de la Libertad, 1932²⁷⁴⁷

Libertad Sánchez, *presidenta*
Felicía Hernández, *vicepresidenta*
Felícita Santiago, *secretaria*
Crescencia Ortiz, *tesorera*
Isabel Vázquez, Victoria Ortiz, *vocales*

Humacao, Asociación Hijas de la Libertad, 1933²⁷⁴⁸

Libertad Sánchez, *presidenta*
Berta R. de Rodríguez, *vicepresidenta*
Felicía Hernández, *secretaria*
Marina Sánchez, *tesorera*
Eva M. Santiago, Felícita Santiago, Crescencia Ortiz, *vocales*
María Angelina de Hostos de Nadal, *presidenta Honoraria*

Mayagüez, Asociación Hijas de la Libertad, 1932²⁷⁴⁹

Catalina Vélez Cruz, *presidenta*
Carmen Luisa Vega Figueroa, *secretaria*
Pura Rodríguez Aponte, *tesorera*
Juanita Vega Figueroa, Emilia Vega Figueroa, *vocales*

²⁷⁴⁵ “Un Comité de Damas Nacionalistas”, *El Mundo*, 18 de abril de 1932, p. 5.

²⁷⁴⁶ A. Cerra Montilla, “Las Hijas de la Libertad de Guayama se reorganizan”, *El Mundo*, 23 de octubre de 1933, p. 2.

²⁷⁴⁷ “Un capítulo de las Hijas de la Libertad quedó organizado en Humacao”, *El Mundo*, 29 de noviembre de 1932, p. 2.

²⁷⁴⁸ “Las Hijas de la Libertad de Humacao eligen nueva directiva”, *El Mundo*, 23 de octubre de 1933, p. 2.

²⁷⁴⁹ “Se organizó en Mayagüez un capítulo de la sociedad “Hijas de la Libertad”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1932, p. 4.

Río Piedras, Rama femenina de la Asociación Patriótica de Jóvenes Puertorriqueños, 1932²⁷⁵⁰

Graciela Raldiris Lajara, *presidenta*
Provi P. de Camis, *vicepresidenta*
Demetria Ruiz, *secretaria, Tesorera*
Heida Padilla, Isabel Freyre, Guadalupe Vanrey, Herminia R. de Burés, Teresa Rivera Córdova, Gloria Ruiz, *vocales*
Marina del Toro, Marcolina Hernández, *miembros*

Río Piedras, Damas Nacionalistas, 1933²⁷⁵¹

Julia Burgos, *presidenta*
Josefina Díaz, *vicepresidenta*
Mary Díaz, *secretaria*
Carmen Burgos, *tesorera*
Gloria Ruiz, Demetria Ruiz, María Cristina Ruiz, Consuelo Burgos, Guadalupe Banrey, *vocales*

Santurce, Asociación Hijas de la Libertad, 1932²⁷⁵²

Camelia Huertas Coghen, *presidenta*
Luisa B. de Bonilla, *vicepresidenta*
Panchita Toro, *secretaria*
Carmen Walker, *tesorera*
Juanita Santana Moreno, Berta de Ramos, Virginia L. Cordero, Carmen Stuart, Miguelina Díaz, Juanita Walker, Clotilde Huertas Coghen, Carmen Valentín, *vocales*

Santurce, Capítulo Doña Lola Rodríguez de Tió, Asociación Hijas de la Libertad, 1932²⁷⁵³

Mercedes Padró de Cott, *presidenta*
Juanita Matos de García, *vicepresidenta*
Monserrate de Cuadra, *secretaria*
Florie Carrasco Carbonell, *tesorera*
Lucila de Cutel, Carmen Rodríguez, Virginia Cartagena, Carmen Pizini, Luisa Margarita Bonilla, Nereida Bonilla, Juana Pastor, *vocales*
Margot Adrover, *capitana*, Hijas de la Libertad Lola Rodríguez de Tió, 1933²⁷⁵⁴
Ana López, *presidenta de las Hijas de la Libertad (1935)*²⁷⁵⁵

²⁷⁵⁰ “Se organizó en Río Piedras la rama femenina de la Asociación de Jóvenes Puertorriqueños”, *El Mundo*, 22 de noviembre de 1932, p. 2.

²⁷⁵¹ “Reorganizada la Junta local de las Damas Nacionalistas en Río Piedras”, *El Mundo*, 30 de mayo de 1933, p. 4.

²⁷⁵² “Se constituyó en Santurce una division de la Sociedad “Hijas de la Libertad”, *El Mundo*, 2 de diciembre de 1932, p. 2.

²⁷⁵³ “Se organizó en Santurce un capítulo de la entidad “Hijas de la Libertad”, *El Mundo*, 8 de diciembre de 1932, p.2.

²⁷⁵⁴ “Felicita a Albizu Campos”, *El Mundo*, 10 de abril de 1933, p. 2.

²⁷⁵⁵ “El desfile Pro Independencia de Puerto Rico en Nueva York se prolongó por espacio de hora y media”, *El Mundo*, 23 de septiembre de 1935, p. 2.

Mayagüez, Cuerpo de Enfermeras del Ejército Libertador, 1936²⁷⁵⁶

Dominga Cruz Becerril, *Directora General*

Josefa R. de Nieves, *sub-directora*

Carmen Luisa Vega, *secretaria*

Geltrudis Rosado Colón, *Tesorera*

Petra Santiago vda. de Gallardo, Monserrate Ramos de Brunet, Angélica M. de

Arce, Julia C. de Martínez, Josefa P. de Vélez, Carmen María Rivera, Luisa

Martínez, *Vocales*

²⁷⁵⁶ “Actividades Nacionalistas”, *La Palabra*, 24 de febrero de 1936, p.4.

ANEXO 3

Microbiografías de algunas jóvenes que pertenecieron a la agrupación Hijas de la Libertad y al Cuerpo de Enfermeras del Partido Nacionalista

Dominga Cruz Becerril: Nació en Ponce, Puerto Rico, en 1912. Su padre era agricultor y su madre, ama de casa. Su padre murió cuando tenía sólo un año de edad, y su madre cuando tenía tres o cuatro años. Ante la muerte de su madre, su hermana la llevó a vivir con su madrina, Isabel Mota Ramery. Al morir Doña Isabel, se fue a vivir a casa de su hermana en Mayagüez. En dicha ciudad trabajó como costurera y como lectora en un chinchal de tabaqueros. Llegó a ser la Directora del Cuerpo de Enfermeras de Mayagüez.²⁷⁵⁷ Dominga era afroantillana.

Blanca Canales: Nació el 17 de febrero de 1906, en Jayuya, Puerto Rico. Provenía de una familia acomodada. Es hija de Consuelo Torresola Vargas y de Rosario Canales Quintero, líder local del Partido Unionista y primer alcalde de Jayuya. Cursó estudios en la Escuela Superior de Ponce y en la Universidad de Puerto Rico. Se desempeñó como Trabajadora Social en las unidades rurales de su pueblo.²⁷⁵⁸ Perteneció a las Hijas de la Libertad y luego al Cuerpo de Enfermeras de la República.²⁷⁵⁹

Julia de Burgos: Nació el 17 de febrero de 1914. Sus padres fueron Paula García y Francisco Burgos Hans. Julia era la mayor de trece hijos. Vivió en el barrio Santa Cruz, en Carolina, Puerto Rico. En 1928, su familia se traslada a vivir a un arrabal en el pueblo de Río Piedras. A pesar de su pobreza, logró estudiar en la Escuela Superior de la Universidad de Puerto Rico, de donde se graduó en 1931. Prosiguió estudios y, en 1933, obtuvo un

²⁷⁵⁷ Información tomada de Julia Mirabal, ¡Miren la bandera! Entrevista a Dominga de la Cruz”, *En Rojo Claridad*, 20 de marzo de 1976 p 5-6; y Mini Seijó Bruno, “Entrevista: Dominga de la Cruz”, *En Rojo Claridad*, 10 de julio de 1976, p. 2-4.

²⁷⁵⁸ Véase Blanca Canales, en José Enrique Ayoroa Santaliz, *Contracanto al olvido* (Mariana Editores, 2009), p. 161-166.

²⁷⁵⁹ Véase Blanca Canales *La Constitución es la Revolución*, op. cit., p. 12. Véase también, “Ese día vi culminada mi trayectoria de lucha”, *El Reportero*, 30 de octubre de 1985, p. 17.

certificado de Maestra Normal de la Universidad de Puerto Rico.²⁷⁶⁰ En 1933 fue la Vicepresidenta de las Hijas de la Libertad²⁷⁶¹ y Presidenta de las Damas Nacionalistas.²⁷⁶² Se distinguió como una gran poeta.

Carmen Luisa Vega, Emilia Vega y Juanita Vega: Hermanas de Domingo Vega.²⁷⁶³ Fueron miembros de las Hijas de la Libertad de Mayagüez.²⁷⁶⁴

Pura Rodríguez Aponte: Su padre, G. Bautista Rodríguez, era zapatero ambulante, y su madre, Segunda Aponte, era costurera en el hogar.²⁷⁶⁵ Pura perteneció a la Hijas de la Libertad de Mayagüez.²⁷⁶⁶

Pura López: Costurera, y hermana de Tomás López de Victoria. Perteneció a las Hijas de la Libertad de Ponce.²⁷⁶⁷

Lamia Azize Mawad: Su padre, Jorge Azize, era comerciante, y su madre, Mercedes Mawad, no tenía ocupación, por lo que suponemos que era ama de casa. Ambos eran sirios.²⁷⁶⁸ Lamia Azize era estudiante en la Escuela Superior de Caguas. Fue la primera Presidenta de las Hijas de la Libertad.

Carmen Bellavista Torres: Su padre, Juan Bellavista, era gerente en un banco tabacalero; su madre, la Sra. María Torres, posiblemente era ama de casa.²⁷⁶⁹ Carmen Bellavista era estudiante de la Escuela Superior de Caguas. Fue Secretaria de las Hijas de la

²⁷⁶⁰ Para más información, véase Juan Antonio Rodríguez Pagán, *La hora tricolor: cantos revolucionarios y proletarios de Julia de Burgos* (Humacao, PR: Editorial Cundiamor, 1992).

²⁷⁶¹ “Se organiza el Consejo Nacional”, *El Mundo*, 3 de marzo de 1933, p. 2.

²⁷⁶² “Reorganizada la Junta local de las Damas Nacionalistas en Río Piedras”, *El Mundo*, 30 de mayo de 1933,

p. 4.

²⁷⁶³ Véase el Apéndice A.

²⁷⁶⁴ “Se organizó en Mayagüez un capítulo de las sociedad Hijas de la Libertad”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1932, p. 4.

²⁷⁶⁵ http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6224&iid=PRT626_2654-0869&fn=Pura&ln=Rodriguez+Y+Aponte&st=r&ssrc=&pid=113781656

²⁷⁶⁶ “Se organizó en Mayagüez un capítulo de las sociedad Hijas de la Libertad”, *El Mundo*, 2 de noviembre de 1932, p. 4.

²⁷⁶⁷ Jacinto Rivera Pérez, *Semblanza de Tomás López de Victoria* (San Juan: Partido Nacionalista, 21 de marzo de 1973), p. 4.

²⁷⁶⁸ http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6224&iid=PRT626_2643-0631&fn=Lamia&ln=Azige+Y+Mawal&st=r&ssrc=&pid=123007519

²⁷⁶⁹ http://search.ancestry.com/iexec/?htx=View&r=an&dbid=6224&iid=PRT626_2643-0902&fn=Juan&ln=Bellavista&st=r&ssrc=&pid=123022832

Libertad.